

LOS CELTIBEROS: ETNIA Y CULTURA

ALBERTO J. LORRIO

Tesis Doctoral dirigida por el Profesor
Doctor D. Martín Almagro-Gorbea,
Catedrático de Prehistoria de la
Universidad Complutense de Madrid.

Universidad Complutense de Madrid.
Facultad de Geografía e Historia.
Departamento de Prehistoria - 1.995

A mis padres por su incondicional y constante apoyo y a Toñi por su inagotable comprensión y aliento.

INDICE

INTRODUCCION	13
I. HISTORIA DE LA INVESTIGACION	17
1. Los precedentes (siglos XV-XIX)	17
2. Las primeras décadas del siglo XX (1900-1939)	19
3. De 1940 a 1970	31
4. El último tercio del siglo XX	38
II. GEOGRAFIA DE LA CELTIBERIA	49
1. Delimitación de la Celtiberia en la Hispania céltica	49
1.1. Las fuentes literarias grecolatinas	51
1.2. Las evidencias lingüísticas y epigráficas	73
1.3. El registro arqueológico	82
2. El marco geográfico	84
2.1. Orografía y red hidrográfica	87
2.2. Clima	96
2.3. Recursos	100
III. EL HABITAT	107
1. Características generales del poblamiento	107
1.1. Emplazamiento	109
1.2. Tamaño	111

2. Sistemas defensivos	118
2.1. Murallas	118
2.1.1. Las murallas acodadas	127
2.1.2. Las murallas dobles	128
2.1.3. Las murallas de paramentos internos	128
2.1.4. Los muros ciclópeos	130
2.2. Torres	131
2.3. Puertas	138
2.4. Fosos	143
2.5. Piedras hincadas	146
3. Arquitectura doméstica	150
4. El urbanismo: castros y <i>oppida</i>	159
IV. LAS NECROPOLIS	173
1. La localización topográfica	173
2. La ordenación del espacio funerario	177
3. El ritual	189
4. Las estructuras funerarias	192
4.1. Los <i>ustrina</i>	192
4.2. Tipos de enterramiento	194
5. El ajuar funerario	198
6. Análisis sociológico de los cementerios celtibéricos	205
7. Sociedad, jerarquización y registro funerario	210
V. EL ARMAMENTO	215
1. FASE I	221
2. FASE II	228
2.1. El Alto Tajo-Alto Jalón	228
2.1.1. Subfase IIA1	230
1. Espadas y puñales (p. 232).- 2. Armas de asta (p. 237).- 3. Cuchillos (p. 238).- 4. Escudos (p. 238).- 5. Corazas y cotas de malla (p. 240).- 6. Cascos (p. 241).	
2.1.2. Subfase IIA2	241
1. Espadas (p. 244).- 2. Puntas de lanza y jabalina (p. 245).- 3. Cuchillos (p. 246).- 4. Escudos (p. 246).	
2.1.3. Subfase IIB	247
2.2. El Alto Duero	249
2.2.1. Subfase IIA	255
1. Espadas y puñales (p. 255).- 2. Armas de asta (p. 262).- 3. Cuchillos (p. 263).- 4. Escudos (p. 263).	

2.2.2. Subfase IIB	266
1. Espadas y puñales (p. 266).- 2. Puntas de lanza y jabalina (p. 268).- 3. Cuchillos (p. 270).- 4. Eidentes (p. 270).- 5. Escudos (p. 270).	
3. FASE III	271
1. La espada y el puñal (p. 273).- 2. Armas de asta (p. 277).- 3. Los cuchillos (p. 278).- 4. La honda y el arco (p. 278).- 5. El escudo (p. 279).- 6. Los cascos (p. 282).- 7. Las corazas (p. 284).- 8. Las grebas (p. 285).- 9. Otras armas (p. 285).- 10. Trompas y estandartes (p. 286).	
 VI. ARTESANADO Y ARTE	 289
1. Orfebrería	290
2. Objetos relacionados con la vestimenta	297
2.1. Fíbulas	297
2.2. Alfileres	306
2.3. Pectorales	306
2.4. Broches de cinturón	316
2.5. Elementos para la sujeción del tocado	328
3. Adornos	329
3.1. Brazaletes y pulseras	329
3.2. Collares y colgantes	332
3.3. Torques	338
3.4. Diademas	338
3.5. Placas ornamentales	338
3.6. Otros objetos de adorno	339
4. Elementos de banquete	341
5. Útiles	343
5.1. Pinzas y navajas	343
5.2. Tijeras	344
5.3. Hoces	345
5.4. Dobles punzones	347
5.5. Agujas	347
5.6. Útiles agrícolas y artesanales	348
5.7. Herraduras	350
6. Otros objetos	352
7. La producción cerámica	353
7.1. Los recipientes	353
7.2. La coroplástica	357
7.3. Fusayolas	363
7.4. Pesas de telar	367
7.5. Bolas y fichas	367
8. La expresión artística	369

VII. LA ARTICULACION INTERNA: FASES Y GRUPOS DE LA CULTURA CELTIBERICA	377
1. La fase formativa: el Protoceltibérico	380
2. La fase inicial: el Celtibérico Antiguo	383
2.1. Necrópolis	384
2.2. Hábitat	388
2.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón	389
2.2.2. Alto Duero	392
2.2.3. La Celtiberia meridional	398
2.3. La génesis de la Cultura Celtibérica	399
3. La fase de desarrollo: el Celtibérico Pleno	402
3.1. Necrópolis	405
3.1.1. Alto Tajo-Alto Jalón	405
Subfase IIA1	407
Subfase IIA2	409
Subfase IIB	410
3.1.2. Alto Duero	413
Subfase IIA	414
Subfase IIB	418
3.1.3. La Celtiberia meridional	419
3.2. Hábitat	420
3.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón	421
3.2.2. Alto Duero	423
3.2.3. La Celtiberia meridional	426
4. La Celtiberia histórica: el Celtibérico Tardío	427
4.1. Necrópolis	429
4.2. Ciudades y hábitat rural	431
VIII. LA ECONOMIA	437
1. Las bases de subsistencia	438
1.1. Agricultura	440
1.2. Ganadería	445
1.3. Caza y pesca	450
1.4. Otras actividades	452
2. Las actividades artesanales	454
2.1. Minería y metalurgia	454
2.2. Cerámica	460
2.3. Actividad textil	462
2.4. El trabajo de la piel	463
2.5. El trabajo de la madera	463
3. El comercio	465
4. La moneda	466

IX. ORGANIZACION SOCIOPOLITICA	469
1. La gestación de la sociedad celtibérica (siglos VII-VI a.C.)	471
2. Los guerreros aristocráticos de los siglos V-IV a.C.	474
3. Los arévacos y la sociedad guerrera (siglos IV-III a.C.)	476
4. La sociedad celtibérica en los siglos II-I a.C. Hacia una Celtiberia urbana.	482
4.1. Estructuras sociales basadas en el parentesco: Las agrupaciones familiares	483
4.2. Ciudades y aldeas	484
4.3. Instituciones sociopolíticas	487
4.4. Organización etnopolítica	490
4.5. El <i>hospitium</i> y la clientela	492
4.6. Guerra y sociedad	495
X. RELIGION	501
1. Divinidades	503
2. Los lugares sagrados y los santuarios	507
3. El sacrificio	512
3.1. El sacrificio humano	512
3.2. El sacrificio animal	517
3.3. La destrucción ritual del armamento	523
4. Los depósitos y los hallazgos de armas en las aguas	526
5. El sacerdocio	527
6. Los rituales funerarios	528
XI. EPIGRAFIA Y LENGUA: EL CELTIBERICO Y LAS LENGUAS INDOEUROPEAS DE LA PENINSULA IBERICA	537
1. El "europeo antiguo"	538
2. El lusitano	539
3. El celtibérico	543
4. Las evidencias célticas en el Suroeste peninsular	557
XII. CONCLUSIONES	563
APENDICES	581
I. Las necrópolis: Conjuntos cerrados y distribución de la riqueza	581
II. Tipología de los broches de cinturón	605
III. Índice de figuras y tablas	621
BIBLIOGRAFIA	637

INTRODUCCION

Esta Tesis Doctoral se ha planteado como un trabajo de investigación que alcanzase a ofrecer una síntesis actualizada sobre los celtíberos, pretendiendo obtener una interpretación global sobre esta cultura, una de las de mayor personalidad de la Céltica hispana y del mundo céltico en general. Este tema ha despertado tradicionalmente el interés de los investigadores, habiéndose realizado, en diferentes épocas, estudios e intentos de síntesis siempre parciales. La revitalización en los últimos años de los estudios sobre la Edad de Hierro y sobre los celtíberos y el mundo céltico en general, exigía una puesta al día de acuerdo con los nuevos datos, métodos y planteamientos actuales.

La documentación arqueológica ha constituido la base fundamental para este trabajo, que puede parecer ambicioso. Sin embargo, el registro arqueológico presenta importantes deficiencias, al proceder una parte importante y, a veces, esencial, de los materiales de trabajos antiguos, por lo común insuficientemente estudiados e incluso a veces inéditos. Se ha pretendido superar estas deficiencias siempre que ha sido posible con la revisión de documentación original (diarios inéditos, fotografías, etc.), y con su reinterpretación (tipologías, seriación, etc.), incorporando los trabajos más recientes que han ido viendo la luz en los últimos años. No obstante, faltan aún excavaciones modernas, como prueba el hecho de que el urbanismo resulte mal conocido, que aspectos relativos al mundo funerario estén aún por aclarar, y que, en general, la información sea desigual, con algunas áreas prospectadas intensamente frente a otras apenas conocidas. Igualmente, se echa en falta la existencia de análisis paleoambientales y paleoeconómicos (polínicos, edafológicos, carpológicos, faunísticos, ...) y análisis de pastas cerámicas, metalografías, etc., que permitan profundizar en el conocimiento sobre algunas de las tecnologías desarrolladas por los celtíberos, como la siderurgia, tan alabada por los historiadores romanos.

En un trabajo de estas características también se hacía necesario abordar las fuentes

históricas y geográficas debidas a los autores grecolatinos, a pesar de que las imprecisiones, subjetividades y problemas interpretativos dificultan su uso. Finalmente, se ha pretendido incorporar la documentación epigráfica y lingüística, aunque corresponde en su conjunto a época tardía, pretendiendo dar una visión general sobre el tema que complete el imprescindible cuadro de conjunto, a fin de incorporar las diversas perspectivas (arqueológicas, históricas, lingüísticas, etc.) para obtener una interpretación general coherente, basada en estos análisis de carácter interdisciplinar.

Otro problema no menor ha sido la delimitación geográfica y cronológica. Partiendo de los datos conocidos y de las opiniones más generalizadas esto se ha intentado con los elementos más objetivos, tanto arqueológicos como históricos o lingüísticos, a fin de ofrecer una base de referencia suficientemente válida. Igualmente, de forma objetiva se ha procedido a delimitar el marco cronológico, que abarca buena parte del Primer Milenio a.C., desde los siglos VIII/VII al I a.C., que, básicamente, comprende el proceso general de etnogénesis de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica.

El método seguido para llevar a cabo esta Tesis Doctoral, estructurada en 11 capítulos y unas conclusiones finales, ha sido el de abordar inicialmente los aspectos historiográficos y geográficos relativos a los celtíberos, para a continuación analizar el hábitat, las necrópolis y la cultura material, cuyo estudio conjunto permite abordar la secuencia cultural del mundo celtibérico. Seguidamente, el análisis de la economía, la sociedad, la religión y la lengua permiten completar el panorama.

Este trabajo se inicia (capítulo I) con la historia de la investigación y los planteamientos actuales sobre los celtíberos, enmarcando su estudio en el ámbito genérico de los celtas hispanos, con especial incidencia en los aspectos arqueológicos, aunque sin olvidar el fundamental aporte ofrecido desde el campo lingüístico. El capítulo II aborda la delimitación geográfica de la Celtiberia en el contexto general de la Hispania céltica a partir, sobre todo, de las fuentes literarias, epigráficas, lingüísticas y arqueológicas. Todo ello se ha completado con una caracterización del territorio (que, en líneas generales, se extiende por las actuales provincias de Soria, Guadalajara, Cuenca, sector oriental de Segovia, Sur de Burgos y La Rioja y sector occidental de Zaragoza y Teruel), en la que se han analizado los factores orográfico, hidrográfico y climático, así como los recursos metalogenéticos y principales usos del suelo. En el capítulo III se analizan las características generales del poblamiento, con especial atención al emplazamiento y al tamaño de los hábitats, así como

INTRODUCCION

a los diversos sistemas defensivos, a la arquitectura doméstica y al urbanismo. El capítulo IV está centrado en el estudio de las necrópolis, desde su localización topográfica y su vinculación con los lugares de habitación, pasando por su ordenación interna, el ritual y las estructuras funerarias, hasta llegar al estudio de los ajueres funerarios y el análisis sociológico de los cementerios. A continuación se estudia la cultura material, con especial atención al armamento, al que se dedica el capítulo V, analizando seguidamente, de forma global, el resto del artesanado (capítulo VI), con un apartado final dedicado a la expresión artística. El capítulo VII aborda la secuencia cultural y la delimitación arqueológica de la Celtiberia, cambiante a lo largo de su historia, que se desarrolla a lo largo de seis centurias, en un amplio territorio que abarca aproximadamente 60.000 km². Después se tratan la economía (capítulo VIII), la sociedad (capítulo IX) y la religión (capítulo X). En estos capítulos, las fuentes literarias ofrecen una información de gran interés, que ha sido completada en lo posible con los datos derivados de la Arqueología y la Epigrafía. El capítulo XI aborda la epigrafía y la lengua celtibérica, que es estudiada en el marco general de las lenguas indoeuropeas de la Península Ibérica. Finalmente, se exponen unas conclusiones generales en las que, junto a una reflexión global sobre el tema tratado, en el que se ofrece el estado actual de la investigación sobre la Cultura Celtibérica, se realiza una especial mención a su proceso de etnogénesis.

Por último, nuestro agradecimiento a todos aquellos que, con su ayuda y aliento, han hecho posible la realización de este trabajo. En primer lugar al Prof. Dr. Martín Almagro-Gorbea, director de esta Tesis Doctoral, por sus constantes manifestaciones de apoyo, orientación y valiosas sugerencias.

Al Prof. Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero, quien nos brindó siempre su amistad, ayuda y continuo apoyo. Al Prof. Dr. Javier de Hoz, quien amablemente revisó la redacción original del capítulo XI. Al Prof. Dr. Alfredo Jimeno, quien en todo momento nos brindó su colaboración y gracias al cual pudimos consultar el Diario inédito de las excavaciones de Blas Taracena en la necrópolis de Almaluez (Soria), así como el tomo III del también inédito Catálogo Monumental de la provincia de Soria, obra de J. Cabré.

A la profesora Dra. María Luisa Cerdeño y al Dr. José Luis Argente, quienes nos permitieron la consulta de sus Tesis Doctorales inéditas. Asimismo, a los Profs. Drs. Francisco Burillo y Fernando Romero, y a D. Ernesto García-Soto, D. Rafael de La-Rosa y D. J.A. Arenas, a quienes debemos la consulta de algunos trabajos en prensa.

Una especial mención queremos hacer al Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y, principalmente, a su anterior Director Dr. Hermandfried Schubart, así como al Dr. Michael Blech, que nos permitieron hacer uso de los fondos de su Biblioteca.

A D^a M^a Magdalena Barril y a la Dra. Alicia Perea, del M.A.N., que nos facilitaron el acceso a la documentación fotográfica de los materiales de las necrópolis de Osma y Gormaz (Soria) conservados en dicha institución.

Finalmente, a D^a María José Crespo y a D^a María Antonia García, por su inestimable colaboración en la redacción del apartado relativo al marco geográfico y en la elaboración de las figuras y cartografía presentadas. A D. Paulino Lorrio Ortega, quien realizó la revisión del texto original, un especial agradecimiento por su desinteresado y constante apoyo y dedicación, y a D^a Victoria López, quien se encargó de la edición final.

I

HISTORIA DE LA INVESTIGACION

1.- Los precedentes (siglos XV-XIX). Los primeros estudios sobre los celtíberos, enmarcados en la tradición erudita de los siglos XV a XVIII, se centraron en la identificación de las ciudades mencionadas por las fuentes clásicas, entre las que sin duda destaca Numancia. Antonio de Nebrija, en el siglo XV, Ambrosio de Morales, en la segunda mitad del siglo XVI y Mosquera de Barnuevo, en los comienzos del XVII, abogan por su localización en la provincia de Soria, frente a quienes defendían, desde la Edad Media, su ubicación en Zamora. Juan de Loperráez visita a finales del XVIII las ruinas de las ciudades de Clunia, Uxama, Tiermes y Numancia, situando esta última en el cerro de La Muela de Garray y presentando, asimismo, los planos de esta histórica ciudad (1788: 282-289)¹.

Aunque los primeros trabajos arqueológicos en la ciudad de Numancia se desarrollaron en 1803 bajo la dirección de J.B. Erro (1806) y la subvención de la Sociedad Económica de Soria, el punto de arranque de la Arqueología celtibérica puede situarse a mediados del siglo XIX, con la publicación, en 1850, de los resultados de las excavaciones de Francisco de Padua Nicolau Bofarull en la necrópolis de Hijes (Guadalajara)² (vid. Cabré 1937: 99-100), y con el inicio en 1853 de los trabajos de E. Saavedra en Numancia, continuados entre 1861 y 1867, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia,

¹ Un análisis clarificador sobre el concepto de celtas en la Prehistoria europea y española puede obtenerse en G. Ruiz Zapatero (1993). Vid., asimismo, los trabajos de A. Tovar (1986: 68 ss.), Ph. Kalb (1993), traducción de un trabajo en alemán publicado en 1990, desde unos planteamientos nstamente centroeuropeos de lo 'céltico', y el propio Ruiz Zapatero (1985). Para el mundo celtiberico, puede consultarse la reciente aportación de F. Burillo (1993), centrada fundamentalmente en la investigación arqueológica, haciendo hincapié en sus principales hitos que, en buena medida, han sido seguidos en la redacción de este capítulo. También resultan de gran interés los trabajos de G. Ruiz Zapatero (1989) y F. Romero (1991a: 41 ss. y 404 ss.) sobre la historia de la investigación arqueológica en la provincia de Soria, una de las regiones más emblemáticas del mundo celtibérico. En relación con la investigación sobre celtas y celtíberos a lo largo del siglo XIX en la Península Ibérica, vid. el estudio historiográfico de J.A. Jiménez (1993: 226 ss.)

² Los hallazgos de Hijes (o Higes, como aparece en las publicaciones de la época) fueron recogidos en obras generales como la *Historia General de España* del Padre J. de Mariana (1852-53, I: 33), o en la de Catalina (1881: 177) sobre la provincia de Guadalajara.

identificando en su Memoria premiada en 1861, ya sin género de dudas, los restos aparecidos en La Muela de Garray con la ciudad celtibérica mencionada por las fuentes clásicas. En 1877 se publicarían los primeros resultados de estos trabajos (Delgado, Olázaga y Fernández Guerra 1877).

También la ciudad de Tiermes, ya visitada por Ambrosio de Morales y por Loperráez, fue objeto de atención a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Nicolás Rabal en 1888 publica un informe sobre las ruinas de Tiermes, que es recogido parcialmente en su obra sobre los Monumentos, Artes e Historia de Soria (1889).

El armamento celtibérico, que como se verá ha merecido una especial atención por parte de la investigación arqueológica española a lo largo de todo el siglo XX (Lorrio 1993: 285 ss.), comenzó a ser valorado desde fecha temprana, principalmente debido a los hallazgos de Hijes, que pasaron a formar parte de las síntesis de E. Cartailhac (1886: 247) y S.P.M. Estacio da Veiga (1891: 270 s., lám. XXIII,6-24), si bien haya que buscar las primeras referencias a las armas celtibéricas en la tradición erudita del siglo XVIII, que utiliza algunas espadas de bronce procedentes de la Celtiberia -de las tierras entre Sigüenza (Guadalajara) y Calatayud (Zaragoza)- para ilustrar ciertos pasajes de las fuentes literarias grecolatinas sobre el armamento de los pueblos prerromanos (Infante D. Gabriel 1772: 302-303, nota 74; vid. Almagro-Gorbea e.p.a).

En 1879 se publica el trabajo de Joaquín Costa "Organización política, civil y religiosa de los celtíberos", en el que se tratan algunos de los aspectos esenciales de la sociedad y la religión de los celtas hispanos, temas que van a constituir lugar común en la historiografía céltica peninsular durante todo el siglo XX; dos años antes había publicado su trabajo "La religión de los celtas españoles", ambos incluidos en su obra *La religión de los celtíberos y su organización política y civil* (1917). Sin embargo, y a pesar de la brillantez de estos ensayos, todavía se atribuían los monumentos megalíticos a los celtas históricos, tesis que aún era mantenida por los eruditos e historiadores españoles de la época (vid. Ruiz Zapatero 1993: 35 s.).

Ya en el primer cuarto del siglo XIX, W. von Humbolt (1821), impulsor del vascoiberismo, había identificado algunos topónimos celtas en la Península Ibérica procedentes de las fuentes literarias. Durante la segunda mitad del siglo, F. Fita (1878a-b; etc.) y E. Hübner (1893) engrosarían la documentación de tipo onomástico partiendo de la epigrafía. Se realizan ahora los primeros hallazgos no monetales de documentos epigráficos

celtibéricos, en escritura ibérica, pero su desciframiento, debido a M. Gómez Moreno, no se produciría hasta los años 20, ya en nuestro siglo, a pesar de los infructuosos intentos que desde el siglo XVI se habían llevado a cabo partiendo de la documentación numismática (vid. Caro Baroja 1954: 681 ss.). Cabe destacar el trabajo de A. Fernández Guerra (1877) "Sobre una tésera celtíbera. Datos sobre la ciudades celtíberas de Ergavica, Munda, Cértima y Contrebia", o el de F. Fita (1883) "Lámina celtibérica de bronce, hallada en el término de Luzaga, partido de Sigüenza". Este, en su trabajo "Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas" (1878a-b), "examina más de doscientas inscripciones hispano-romanas, en algunas de las cuales se encuentran palabras, flexiones o desinencias propias de la lengua céltica; analiza los nombres de ciudades o personas conservados en libros o monedas; y fija el asiento de los Celtas en la Lusitania, en la Galedia, en la Celtiberia y en algunos puntos de la Bética" (Fita 1879: 234).

El siglo XIX se va a cerrar con las obras de H. d'Arbois de Jubainville (1893 y 1894; vid., también, 1904), principal valedor de la tesis ligur según la cual este pueblo indoeuropeo habría colonizado el Occidente con anterioridad a la llegada de los celtas (vid. Almagro Basch 1952: 357 ss.). D'Arbois de Jubainville comienza a valorar los elementos célticos peninsulares, a partir principalmente de las fuentes literarias clásicas y la documentación onomástica. Asimismo, debe mencionarse la recopilación de las fuentes clásicas sobre los celtíberos realizada por A. Holder (1896, I: 959-975).

2.- Las primeras décadas del siglo XX (1900-1939). Con el inicio del nuevo siglo, la actividad arqueológica en la Celtiberia alcanza un importante desarrollo. Estos trabajos se centran sobre todo en las excavaciones llevadas a cabo, por un lado, en Numancia y en las principales ciudades celtibérico-romanas y, por otro, en las necrópolis de la Edad del Hierro localizadas en las cuencas altas de los ríos Jalón, Tajo y Duero.

En Numancia, entre 1905 y 1912, un equipo alemán subvencionado por el Kaiser Guillermo II y dirigido por A. Schulten con la colaboración de C. Könen, realizó algunos sondeos en la parte oriental del cerro sobre el que se asienta la ciudad, aunque sus trabajos se centraron preferentemente en la identificación y excavación de los campamentos romanos que formaban el cerco de Escipión. Los resultados de estas campañas fueron dados a conocer en cuatro volúmenes, aparecidos entre 1914 y 1931, el primero de los cuales constituye la primera síntesis sobre la Celtiberia, donde Schulten aporta una recopilación de las fuentes

literarias sobre los celtíberos (Shulten 1914: 7-11 y 281-290), proponiendo la diferenciación de la Celtiberia en Ulterior, correspondiente al Alto Duero, y Citerior, circunscrita a los valles del Jiloca y del Jalón (Shulten 1914: 119 ss.). En esta obra ofrece, partiendo de las fuentes literarias, una personal reconstrucción del proceso de etnogénesis de los celtíberos, que constituirá la base de los posteriores estudios de Bosch Gimpera. Según Schulten (1914: 98 s.; Idem 1920: 108-111), los invasores celtas habrían llegado a controlar en su totalidad la Meseta -a la que considera de etnia ligur de acuerdo con los postulados de la época-, siendo prueba de ello la dispersión geográfica de los topónimos en *-briga*, para posteriormente ser conquistados y absorbidos por los pueblos ibéricos. De esta forma, los celtíberos serían iberos establecidos en tierra de celtas, contradiciendo así la tesis tradicional según la cual el pueblo celtibérico estaba formado por el establecimiento de los invasores celtas sobre los iberos. Prueba de la mezcla entre ambos pueblos sería la presencia de elementos célticos entre los celtíberos, como demuestran los nombres que ostenta la nobleza celtibérica (Schulten 1914: 246).

Paralelamente a los trabajos de Schulten en Numancia, entre 1906 y 1923, una Comisión, presidida primero por E. Saavedra y después por J.R. Mélida, pondrá todos sus esfuerzos en la excavación de la ciudad, dejando al descubierto unas 11 ha. de su superficie total. La primera Memoria de estos trabajos apareció en 1912 (VV.AA. 1912), y a ella siguieron otras siete, publicadas por la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* entre 1916 y 1926 (Mélida 1916 y 1918a; Mélida y Taracena 1920, 1921 y 1923; Mélida et alii 1924; González Simancas 1926a). A partir de 1913, M. González Simancas (1914; 1926a-b) excavará en la ciudad intentando documentar su sistema defensivo.

Otras ciudades de la Celtiberia merecieron la atención de la Arqueología durante las dos primeras décadas del siglo XX. En Tiermes, trabajan A. de Figueroa y Torres, Conde de Romanones (1910), N. Sentenach (1911a-b) e I. Calvo (1913), a los que cabe añadir el propio Schulten (1913) que, pese a no realizar trabajos de campo, sí visitó la histórica ciudad. Arcóbriga fue objeto de excavaciones por E. de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo, localizándola en el verano de 1908 en las ruinas situadas en el Cerro Villar, en Monreal de Ariza (1909: 106 ss.; 1911, V; vid. Beltrán Lloris, dir. 1987). Por su parte, Clunia es excavada en 1915 y 1916 por I. Calvo (1916), a quien se debe la distinción entre la ciudad romana -de la que era conocida su correcta ubicación desde mediados del siglo XVIII (Flórez 1751: 279; Loperráez 1788: 319 ss.)- y la Clunia indígena, cuyos restos trató

de identificar infructuosamente. También fueron objeto de excavaciones durante este período, Segeda, aún no identificada como tal (Conde de Samitier 1907), Uxama (Morenas de Tejada 1914), Bílbilis (Sentenach 1918), Nertóbriga (Sentenach 1920), Segóbriga (Sentenach 1921), que ya había sido objeto de excavaciones arqueológicas a finales del siglo XVIII (vid. Almagro Basch 1986: 37) y Ocilis (Mélida 1926).

A pesar de que las primeras noticias sobre un cementerio celtibérico se remontan a mediados del siglo XIX, hubo que esperar a los trabajos del Marqués de Cerralbo, iniciados en la segunda mitad de la década inicial del siglo XX y continuados a lo largo de buena parte de la segunda, para poder obtener una visión general de estas necrópolis, señalándose ya por entonces algunos de los elementos esenciales de las mismas³. Sin embargo, los numerosos cementerios excavados por Cerralbo en las cuencas altas del Tajo y del Jalón, a menudo en su totalidad, permanecieron inéditos en su mayor parte, y apenas si ha quedado otra evidencia que un cúmulo de materiales fuera de contexto y algunas referencias de su excavador, excesivamente generales aun cuando de gran utilidad, relacionadas con la forma y la ordenación interna del cementerio, el número de tumbas exhumadas, el ritual o la tipología de los objetos que formaban parte de los ajueres funerarios⁴. Idéntica suerte sufrieron las necrópolis de Belmonte (Zaragoza), objeto de trabajos de excavación por el

³ A su trabajo inicial sobre *El Alto Jalón*, en el que se ofrece un breve avance sobre sus excavaciones en la necrópolis soriana de Montuenga (Aguilera 1909: 97-99), seguirá la obra inédita *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones Arqueológicas*, fechada en 1911, por la que le fue concedido el Premio Martorell en 1913, cuyo tomo III dedica a la necrópolis de *Aguilar de Anguita* y el IV a *Diversas necrópolis ibéricas*, concretamente a las de Montuenga, Luzaga y Arcóbriga. En 1912, presenta un avance de sus excavaciones en Aguilar de Anguita, Luzaga y Arcóbriga al *XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques*, celebrado en Ginebra (Aguilera 1913a), y en 1913 aparece un breve trabajo en el que da a conocer la única estela funeraria decorada, procedente de Aguilar de Anguita, documentada en sus excavaciones (Aguilera 1913b). Sin embargo, su síntesis esencial sobre el conjunto de estas necrópolis no aparecerá hasta 1916, fruto de una conferencia impartida en el Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en Valladolid. Además cabe añadir la conferencia dada con motivo del Congreso organizado por esta misma Asociación en Sevilla en 1917, en el que abordará la clasificación de los elementos tipológicos más significativos aparecidos en sus necrópolis (vid. Artífano 1919: 3; Argente 1977a).

⁴ La nómina de necrópolis excavadas por Cerralbo no es del todo conocida, aunque debió superar la veintena de yacimientos, en su mayoría localizados en la provincia de Guadalajara. De ellas, Cerralbo dedicó una mayor atención a las de El Altillo, en Aguilar de Anguita, aunque próxima a ésta excavara un segundo cementerio, el de La Carretera, Centenares, en Luzaga, el Molino de Benjamín o Vado de la Lámpara, en Montuenga (Soria) y Arcóbriga, en Monreal de Ariza (Zaragoza), todas ellas excavadas o en proceso de excavación en 1911, fecha de redacción de su obra inédita, en la que cita brevemente la necrópolis de Los Majanos (Garbajosa). Con posterioridad excavaría las necrópolis de Los Arroyuelos (Hijas), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas), Tordelrábano, Las Llanas (La Olmeda), Las Horazas (El Atance), El Tesoro (Carabias), Padilla del Ducado, Ruguilla, en la que al parecer pudo excavar dos necrópolis (El Plantío y El Almagral), Los Mercadillos y La Cabezada, ambas en La Torresabián, Acederales (La Hortezueta de Océn), Turmiel, La Cava (Luzón), Navafría (Clares), Ciruelos, todas ellas en Guadalajara, así como la soriana de Alpanseque. A ellas, cabría añadir las dudosas de Estriégana, Villaverde del Ducado y Renales (Argente 1977a: fig 1).

Conde de Samitier (1907), la de Haza del Arca (Uclés) -en el territorio de la provincia de Cuenca que en época histórica aparece integrado en la Celtiberia-, cuya excavación se remonta a 1878 (Quintero Atauri 1913; Mérida 1919: 13, lám. V,5-7), y las sorianas de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma, en el Alto Duero, excavadas entre 1914 y 1916 por R. Morenas de Tejada (Morenas de Tejada 1916a-b; Zapatero 1968)⁵.

Por lo que se refiere a los ajuares, la falta de una publicación completa de los mismos, junto a las vicisitudes y el estado de abandono al que se vieron sometidos los materiales procedentes de estos cementerios, ha llevado a que solamente en algunos casos se haya podido acceder a una mínima parte del total excavado (Alvarez-Sanchís 1990: figs. 4 y 5; Lorrío 1994: fig. 2), que en ciertas necrópolis superaba el millar de tumbas (fig. 1)⁶.

Al tiempo que se daban a conocer, de forma parcial como se ha señalado, los materiales procedentes de estas necrópolis, las piezas más significativas, primordialmente las armas descubiertas por Cerralbo, sobre todo las procedentes de Aguilar de Anguita (Guadalajara) y Arcóbriga (Zaragoza), pasaban a formar parte de las grandes síntesis de la época, entre las que destaca, sin duda alguna, la obra de J. Déchelette sobre la arqueología céltica (1913: 686-692; Idem 1914: 1101-1102). Déchelette (1912) tuvo la ocasión de estudiar personalmente los materiales procedentes de estas necrópolis que, a la sazón, aún permanecían inéditas, y a las que califica como celtibéricas, destacando el indudable interés de estos hallazgos así como su originalidad, e incorporándolos a su visión sobre la Edad del Hierro en Europa⁷. Tanto la necrópolis de Aguilar de Anguita como los cementerios aquitanos cuyos ajuares considera emparentados, "bien que présentant le facies des produits hallstattiens, parait appartenir à une époque relativement basse", fechando el grupo principal de tumbas de Aguilar de Anguita hacia el siglo IV a.C., mientras que Luzaga y Arcóbriga

⁵ Dado el interés de estos hallazgos, algunos de los ajuares de las necrópolis de Osma y Gormaz, excavadas por Morenas de Tejada, fueron adquiridos por el Museo Arqueológico Nacional y por el Museo de Barcelona (vid. Apéndice I) (Mérida 1917: 145-159; Idem 1918b: 130-141; Cabré 1918; Bosch Gimpera 1921-26), mientras que los materiales de la Colección Cerralbo pasaron en su totalidad al Museo Arqueológico Nacional -una parte importante en 1926 (Cabré 1930: 34 s.; Paris 1936: 31-44) y el resto en 1940 (Barril 1993: nota 1)- sin que su estudio fuera abordado hasta la década de los 70, con resultados desalentadores.

⁶ Esto ha sido posible gracias a la publicación de algunos conjuntos aislados o por su identificación a partir de la documentación fotográfica original (Lorrío 1994: apéndice). Vid., al respecto, Apéndice I.

⁷ En este sentido, Déchelette (1913: 687) señala que "Ces découvertes, encore inédites, constituent un ensemble de documents archéologiques du plus haut intérêt pour l'étude de l'âge du fer chez les Celtibères".

HISTORIA DE LA INVESTIGACION

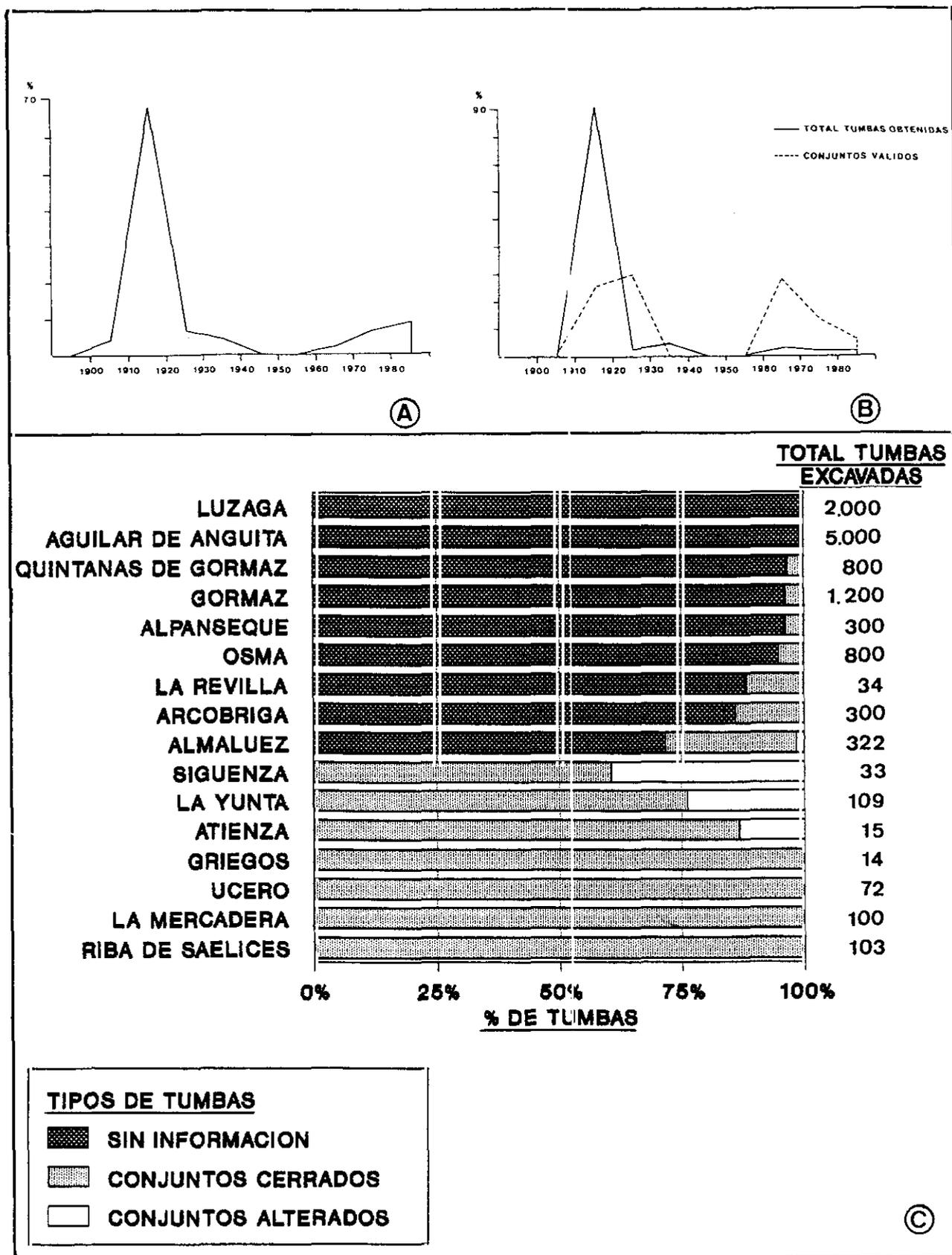


Fig. 1. Necrópolis celtibéricas excavadas entre 1.905 y 1.985 (A) y distribución de tumbas y conjuntos cerrados obtenidos en el mismo período (B). Proporción de conjuntos cerrados respecto al total de tumbas excavadas en algunas de las principales necrópolis celtibéricas (C). (A-B, según Alvarez-Sanchís 1.990).

han de llevarse a los siglos siguientes, dada la presencia de objetos de tipo La Tène (Déchelette 1913: 691).

Un papel destacado jugaron también los materiales de las necrópolis excavadas por Cerralbo en la obra de H. Sandars *The Weapons of the Iberians* (1913), que constituye el primer análisis global del armamento protohistórico peninsular. A pesar de calificar estas armas de ibéricas, opina que los celtas o galos llegados a la Península Ibérica probablemente en el siglo VI a.C. influyeron en gran medida en el armamento indígena. Estos celtas "dominaron las razas indígenas, se aliaron con ellas y bajo el nombre de Celtíberos fundaron luego una sola raza distinta" (Sandars 1913: 4). También Schulten (1914: 209-228) incorporó estos hallazgos a su síntesis sobre los celtíberos.

Por su parte, Cerralbo, que ya en su publicación sobre el Alto Jalón adscribía la necrópolis de Montuenga a época hallstática (Aguilera 1909: 99), mantendrá la terminología europea al uso, considerando que la necrópolis de Aguilar de Anguita, a la que tiene por la de mayor antigüedad, se fecharía a fines del siglo V o inicios del IV a.C., correspondiendo al Hallstatt II, mientras que la de Arcóbriga, cuyo inicio se sitúa al final de esta fase, continuaría a lo largo del período lateniense, al que se adscribiría también el cementerio, más moderno, de Luzaga (Aguilera 1916: 10)⁸. El propio Cerralbo realizó un intento de ordenación de los materiales de las necrópolis por él excavadas (Aguilera 1911, III-IV; Idem 1916; Idem 1917). Los materiales más significativos, ordenados siguiendo los criterios de Cerralbo, fueron expuestos con motivo de la celebración en 1917 del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de la Ciencias, al que ya en 1915 había presentado su síntesis *Las Necrópolis Ibéricas*. Asimismo, y con planteamiento similares, una selección de los objetos de hierro procedentes de los yacimientos excavados por Cerralbo, a los que se añadió entre otros materiales un conjunto de sepulturas de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, excavada por Morenas de Tejada, formó parte destacada de la *Exposición de Hierros Antiguos Españoles* celebrada en Madrid en 1919, cuyo catálogo fue publicado por P.M. de Artíñano y Galdácano.

⁸ Cerralbo, que califica indistintamente estas necrópolis como ibéricas o celtibéricas, ofrece una interpretación del proceso de formación de los celtíberos que contrasta con el expuesto por Schulten: "los celtas, que valientes y conquistadores venían arrollando razas, naciones y pueblos, al llegar a nuestro país, tienen que hacer alto en su invasora marcha, porque los hombres de la Iberia ni rinden sus armas, ni desfallecen sus brazos, ni abandonan sus hogares, ni se desnaturalizan de su tierra, y así los celtas abandonan en las escabrosidades de los Pirineos su rudo carácter, su avaricia de conquistadores, y acogiéndose a la generosísima hospitalidad que caracterizaba a los iberos, según Estrabón, se brindan como amigos para llegar a confundirse en una fraternidad que constituye la heroica raza celtíbera" (Aguilera 1916: 78).

Mucho menor eco tuvieron las excavaciones realizadas en poblados, entre las que pueden destacarse, sobre todo, las aportaciones de Cerralbo en el Alto Jalón y el Alto Tajo (vid. Argente 1977a: 594, fig. 1). En su mayoría estos trabajos quedaron inéditos, publicándose tan sólo breves avances de los más significativos. En el Alto Jalón, destacan el "Castro o Castillo ciclópeo", en Santa María de Huerta (Soria) (Aguilera 1909: 61-70; Idem 1916: 79-83) y el "Castro megalítico" o "Cerro ógmico", en Monreal de Ariza (Zaragoza) (Aguilera 1909: 74-86; Idem 1911, II: 60-74). En el Alto Tajo, Cerralbo realizó excavaciones en una serie de poblados que cabría emparentar con algunas de las necrópolis excavadas por él. "Los Castillejos", en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: 77), "El Castejón", en Luzaga (Aguilera 1911, IV: 31-32; Artíñano 1919: nº 72 y 123-131), "Los Castillejos", en El Atance (Artíñano 1919: nº 136-138), "El Perical", en Alcolea de las Peñas (Artíñano 1919: nº 116-122), Turmiel (Artíñano 1919: nº 139), etc., serían algunos de los hábitats en los que trabajó y de los que apenas existe documentación al respecto (vid. Artíñano 1919, donde se recogen contados materiales -armas y útiles- procedentes de estos yacimientos). También puede mencionarse la excavación del poblado de La Oruña, en Veruela (Zaragoza), en las proximidades del Moncayo (Mundo 1918; vid. Bona et alii 1983).

J. Cabré -buen conocedor de los materiales provenientes de los trabajos de Cerralbo, al haber colaborado con él en alguna de sus excavaciones, ordenando y fotografiando los materiales- va a ser el elegido para la elaboración de los Catálogos Monumentales de las provincias de Teruel (1909-10) y Soria (1917), ambos inéditos, aun cuando del primero publicara el santuario celtibérico de Peñalba de Villastar (Cabré 1910) y el segundo fuera manejado por B. Taracena en la elaboración de la Carta Arqueológica de Soria. El tomo III del Catálogo de Soria (1917) lo dedica a las *Necrópolis Celtibéricas*, con especial incidencia en las de Osma, Gormaz y Alpanseque, si bien se lamenta de no poder estudiarlas conjuntamente con los yacimientos excavados por Cerralbo en las provincias de Guadalajara y Zaragoza, por encontrarse en una misma región y pertenecer "al mismo pueblo", "que hemos dado en llamar ibérico, pero a mi entender su nombre propio es celtíbero, puro y neto". El tomo cuarto de esta obra incluye las ciudades celtibérico-romanas de Numancia, Uxama, Tiermes y Ocilis⁹.

A partir de 1915, P. Bosch Gimpera va a abordar en sucesivos trabajos el estudio de

⁹ Sobre la obra de J. Cabré y el ambiente científico de su época en relación a la arqueología céltica meseteña, vid. M.E. Cabré y J.A. Morán (1984a); con referencia al Catálogo Monumental de Soria, Ortego (1984).

los Celtas en la Península Ibérica, partiendo de las tesis invasionistas de Schulten, basadas en gran medida en los textos clásicos, a las que intentará dotar de base arqueológica¹⁰. Desde un primer momento Bosch Gimpera (1915: 34; vid., asimismo, 1918: 13) considera que las necrópolis conocidas hasta la fecha en la Meseta Oriental "probablemente no son ibéricas, sino célticas", lo que contrasta con lo expuesto por Cerralbo, Déchelette y Schulten, quien, a pesar de sus teorías sobre el proceso de etnogénesis meseteño, seguiría denominando celtibéricos a estos cementerios.

En su trabajo *Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*, publicado en 1921, Bosch Gimpera, influido por Kossina, expone los planteamientos esenciales de su tesis invasionista. De acuerdo con Schulten -siguiendo en esto lo señalado por los textos clásicos- los celtas habrían entrado en la Península Ibérica a principios del siglo VI (ca. 600 a.C.) para, durante la Segunda Edad del Hierro (desde el 500 a.C.), desarrollar una cultura que, por encima de sus diferencias locales, presenta un marcado carácter hallstático, no obstante los tipos documentados difieran de los centroeuropeos y su cronología no sea obviamente la misma que la comúnmente aceptada para la cultura hallstática, a la que considera celta (vid. al respecto, Bosch Gimpera y Kraft 1928: 258 s.; Kalb 1993: 146 ss.). Esta cultura, que Bosch Gimpera denomina 'posthallstática', al ser posterior a la hallstática, se extendería por el Centro y el Occidente peninsular y por el Sur de Francia, equivaliendo cronológicamente a los períodos I y II de La Tène (Bosch Gimpera 1921: 17 s.). Uno de sus grupos principales sería el definido a partir de las necrópolis de la Meseta Oriental, de las que ofrece una clasificación tipológica de sus elementos esenciales (espadas, puñales, fíbulas y broches de cinturón), sistematizando así lo esbozado por Cerralbo en sus trabajos más recientes (Aguilera 1916 y 1917). Sobre esta ordenación, diferencia dos períodos en la evolución de estas necrópolis, que fecha entre el siglo V y la primera mitad del III a.C., predecesores de lo que denomina cultura ibérica de Numancia, que atribuye a los celtíberos y cuyo final establece en el 133 a.C., fecha de la destrucción de la histórica ciudad¹¹.

Simultáneamente a los trabajos de Bosch Gimpera, hay que destacar la labor desarrollada, sobre todo en la provincia de Soria, pero también en la de Logroño, por B.

¹⁰ Vid. las recensiones de Bosch Gimpera (1913-14: 204 ss.) a las obras de Cerralbo (1913a), Sandars (1913) y Schulten (1914).

¹¹ En esto, Bosch Gimpera sigue las tesis de Schulten, considerando que hacia el siglo III a.C. se produciría la penetración de la cultura ibérica en las tierras del interior de la Península, cuyo fin coincidía con la toma de Numancia (Bosch Gimpera 1920: 180 ss.).

Taracena, colaborador con J.R. Mélida en las excavaciones de Numancia (1920; 1921; 1923 y 1924) y director del Museo Numantino desde 1919 a 1936. A lo largo de este período, la actividad de Taracena se centró en la realización de prospecciones y excavaciones arqueológicas preferentemente en yacimientos de la Edad del Hierro. Las excavaciones de Taracena en los poblados sorianos de Ventosa y Arévalo de la Sierra, Taniñe, Calatañazor y Suellacabras (1926a: 3-29), Izana (1927: 3-21), Langa de Duero (1929: 31-52 y 1932: 52-61), Ocenilla (1932: 37-52), el riojano de Canales de la Sierra (1929: 28-31), donde se había localizado tradicionalmente la ciudad de Segeda, así como en un buen número de asentamientos castreños del Norte de la provincia de Soria (1929: 3-27), resultan de gran trascendencia, dado el desinterés que hasta la fecha había deparado en la arqueología celtibérica la excavación de los núcleos de habitación de menor entidad, orientada sobre todo hacia las ciudades y los conjuntos funerarios. A él se debe también la identificación de la ciudad celtibérica de Contrebia Leukade en Aguilar del Río Alhama (La Rioja) (Taracena 1926b).

En la Memoria correspondiente a 1928 (Taracena 1929: 3-27) define por vez primera la entidad cultural de uno de los grupos castreños peninsulares de mayor personalidad, el de "los castros sorianos", cuya dispersión geográfica coincide con el territorio en el que las fuentes literarias sitúan a los pelendones y que, según Taracena (1929: 25-27), representan "el más viejo grupo de cultura céltica de la meseta central", en el que, si los objetos metálicos permiten emparentarlos con las necrópolis posthallstáticas del Sur de la provincia de Soria, no ocurre lo mismo con las especies cerámicas, interpretadas como "una supervivencia del pueblo que sufrió la invasión céltica", que para Schulten serían ligures y para Bosch Gimpera supervivientes del Eneolítico. Esta invasión, de acuerdo con Schulten y Bosch Gimpera, quedaba fijada en el Periplo de Avieno (vid. capítulo II, 1.1), aceptándose una fecha en torno al 600 a.C. Con posterioridad, una supuesta invasión arévaca sustituiría "la ruda cultura de los castros por la típica posthallstática, de donde por evolución surge la cultura numantina".

A pesar del especial interés que durante las dos primeras décadas del siglo XX se había demostrado por las necrópolis, la publicación detallada de conjuntos funerarios celtibéricos de cierta entidad no se producirá hasta el comienzo de la década de los 30, en que vieron la luz las Memorias de Excavación de los cernenterios del Altillo de Cerropozo,

Atienza (Guadalajara) (Cabré 1930) y La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: 5-31, lám. I-XXIII), publicaciones ambas que cabe considerar modélicas¹².

En el trabajo sobre la necrópolis de Atienza, Cabré (1930: 30 ss.) expone sus ideas sobre la periodización en la Meseta Oriental, rechazando los términos Hallstatt y La Tène para referirse a las culturas peninsulares (vid. asimismo Cabré 1928), y no aceptando tampoco la propuesta de Bosch Gimpera, por considerarla imprecisa¹³. Propone -a modo de ensayo, hasta disponer de un mayor número de excavaciones metódicas en otros cementerios de la Meseta Oriental y de haber publicado la Colección Cerralbo, tarea que le había sido encomendada al propio Cabré- la diferenciación en dos grandes períodos que denomina provisionalmente "1ª y 2ª Edad del Hierro de Castilla e inmediaciones", caracterizados por los elementos más significativos de la cultura material hallados en las necrópolis, principalmente las espadas y los puñales -sentando las bases de la clasificación actualmente en uso-, las fíbulas, los broches de cinturón y las cerámicas, así como las puntas de lanza y los escudos, arma esta sobre la que volverá en un estudio monográfico posterior (Cabré 1939-40). Cabré fecha la necrópolis de Atienza entre el siglo IV e inicios del III a.C., momento al que atribuye la mayor parte de las sepulturas, lo que permite la clasificación de este cementerio como celtibérico y así, refiriéndose a las necrópolis del Oriente de la Meseta de características semejantes a la de Atienza, considera que "si no son en absoluto celtibéricas, por lo menos alcanzan los tiempos en que fue consumada la fusión de los celtas con los iberos, y marcan una fecha fija, el siglo III a.C.", lo que queda testimoniado por la presencia de cerámica a torno, aporte de los iberos "en la fusión de la raza celtibérica" (Cabré 1930: 38 s.).

También Taracena (1932: 30 s.), en su ejemplar estudio de La Mercadera, ofrece el estado de la cuestión sobre la Edad del Hierro en la provincia de Soria:

¹² Sin embargo, otras importantes necrópolis del área celtibérica no gozaron de similar fortuna: Monteagudo de las Vicarías tan sólo mereció una breve nota (Taracena 1932: 32-37, láms. XXIV-XXV,I) y Almaluez permaneció inédita, aunque se disponga del diario de su excavador, Blas Taracena. Por su parte, Giménez de Aguilar (1932) publica una breve nota sobre la necrópolis conqunense de Cañizares donde recoge algunos materiales descontextualizados, cuyo mayor interés radica en su semejanza con los documentados por Cerralbo en el Alto Tajo.

¹³ También critica Cabré (1930: 36) la periodización de las necrópolis posthallstáticas propuesta por Bosch Gimpera en su obra de 1921, pues "carecía cuando la redactó, y aun ahora, de la documentación necesaria para llevar a cabo un trabajo de sistematización acerca de la Edad del Hierro de la Meseta castellana y de sus inmediaciones, a causa de que permanecen ignorados por él e inéditos muchos descubrimientos arqueológicos, muy fundamentales en este género de estudios".

"Esta necrópolis, como todas las del grupo castellano, ofrece un predominio de tipos hallstáticos sobre los de La Tène y muestra una vez más la falta de sincronismo entre estas etapas peninsulares y la europeas, por lo cual me parece por ahora más eficaz que tratar de encuadrarla en el marco inadecuado de Hallstatt o La Tène o en el muy general de la primera y segunda edad del hierro, partir de la división que marca el hecho histórico de la formación del pueblo celtibérico, que por su extensión geográfica podría ser conveniente para todo el grupo castellano e incluirla en una clasificación étnica solamente.

La Edad del Hierro soriana ofrece dos modalidades arqueológicas: la cultura de los castros de las sierras del N. de la provincia (sobre fondo arcaizante) relacionadas con los del bajo Duero y en la que aparece únicamente cerámica morena con decoración unguicular o incisa, coetánea de las necrópolis posthallstáticas del primer grupo formado por Bosch Gimpera y por tanto céltica, y la cultura de tipo de Numancia con cerámica roja torneada y pintada que comienza en Ventosa de la Sierra y étnicamente es celtibérica. Entre los dos grupos se ve el momento de fusión en el castillo de Arévalo de la Sierra y acaso en el de Alpanseque y se aprecia la superposición de las culturas en los de Taniñe y Fuentesauco. El hecho diferencial es pues la cerámica torneada y pintada, arte en realidad, ya que las restantes tipologías generales son evolutivas y por tanto inútiles para una diferenciación étnica.

La formación del pueblo celtibérico parece que tiene lugar hacia el comienzo del siglo III, y, por tanto, nuestra necrópolis es céltica no sólo por el origen de sus tipos sino también por la corta densidad de la cerámica roja torneada que parece corresponder al inicio de su empleo y, por tanto, al de la influencia cultural ibérica, ...".

El mismo año de 1932 se publica la obra de Bosch Gimpera *Etnología de la Península Ibérica*, en la que estructurará la documentación arqueológica conocida hasta la fecha, que en el territorio celtibérico seguía restringida en gran medida a la Colección Cerralbo, para, con la ayuda de las fuentes clásicas, intentar reconstruir el proceso histórico del Centro y el Occidente peninsular. En esta obra, se añade a la gran irrupción céltica de hacia el 600 a.C., que alcanzaría de lleno la Meseta Oriental, una primera oleada céltica, vinculada a los Campos de Urnas procedentes del Rin y Suiza, con la que relaciona los topónimos típicamente celtas en *-dunum* y en *-acum*, que alcanza la Península Ibérica en torno al año 1.000 a.C., aunque en un trabajo anterior hubiera propuesto una fecha entre los siglos XII y XI a.C. (Bosch Gimpera y Kraft 1928: 260) y que, a partir de obras posteriores, se situará definitivamente en el 900 a.C. (Bosch Gimpera 1933; 1942; 1944; etc.).

Tras analizar las fuentes literarias relativas a los celtíberos, a los que considera como una población básicamente ibérica, aunque dominada y mezclada con elementos celtas (Bosch Gimpera 1932: 541 ss.), se aborda el estudio de su arqueología (Bosch Gimpera 1932: 568

ss.). Para Bosch Gimpera (1932: 569 ss. y 576 ss.), los castros estudiados por Taracena en las provincias de Soria y Logroño y las necrópolis de Guadalajara y Soria presentan características propias, insistiendo en la presencia, junto a los elementos posthallstáticos puestos de manifiesto en armas y adornos, del elemento ibérico documentado a través de la cerámica a torno, que considera venida del Valle del Ebro. La cronología propuesta abarca desde el siglo V al III a.C., señalando la ignorancia que cubre el período posterior. Ofrece una periodización de las necrópolis posthallstáticas (Bosch Gimpera 1932: 578), coincidente con la propuesta en 1921, aunque incorporando los hallazgos de Cabré (1930) en Atienza¹⁴:

Período I (siglos V-IV a.C.)

- a. (Siglo V a.C.). Parte de Aguilar de Anguita.
- b. (400-350 a.C.). Aguilar de Anguita, Olmeda, Clares, Quintanas de Gormaz y tumba 9 de Atienza.

Período II (siglos IV-III a.C.)

- a. (350-300 a.C.). Alpanseque, Atance, Hijes, La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, la mayor parte de Atienza y tal vez también Valdenovillos, Turmiel, Montuenga y Luzaga.
- b. (300-250 a.C.). Arcóbriga, Osma, la tumba 16 de Atienza y tal vez Ciruelos.

En los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil, cabe destacar los trabajos de Schulten sobre Segeda (1933a), proponiendo su identificación en Durón de Belmonte y localizando en sus proximidades lo que posteriormente se ha interpretado como la Segeda indígena (Burillo 1994b: 102 s.), y Bilibis (1934). En 1933 Schulten publica su *Geschichte von Numantia*, cuya edición en castellano no aparecerá hasta 1945, que puede considerarse en cierto sentido como un resumen de su obra *Numantia* en cuatro volúmenes, manteniendo sin apenas modificación sus planteamientos invasionistas. A todo ello hay que unir los

¹⁴ Según Bosch Gimpera (1932: 576), las necrópolis de Osma, La Requijada, Recuerda, Alpanseque, Valdenovillos, Atienza, Atance, Carabias e Higes se localizan en territorio arévaco; la de Arcóbriga, en zona bela; y las de Garbajosa, Olmeda, Luzaga, Hortezueta de Océn, Ciruelos, Molino de Benjamín (Montuenga), Clares, Turmiel y Aguilar de Anguita, se adscribirían al de los titos. Por su parte, identifica el nivel más antiguo de Numancia y los llamados castros sorianos con los pelendones (Bosch Gimpera 1932: 580 s.).

trabajos de Taracena (1934) desarrollados entre 1932 y 1933 en la ciudad de Tiermes o la publicación de su trabajo monográfico sobre los pelendones (Taracena 1933).

3.- De 1940 a 1970. Los años 40 van a constituir un paréntesis en la actividad arqueológica celtibérica, al final del cual se produce la recapitulación de la situación heredada de la preguerra. Como ha señalado F. Burillo (1993: 241), a pesar de las aportaciones iniciales, las primeras décadas del período de postguerra constituirán "una ruptura en el proceso investigador sobre la temática celtibérica, que sorprende ante la corriente ideológica, existente durante este período, de valoración de 'lo celta'".

Un hito de la Arqueología celtibérica es, sin duda, la publicación por B. Taracena de la *Carta Arqueológica de España. Soria* (1941a), en la que se recoge toda la documentación, debida en buena medida a la investigación del propio autor, recopilada hasta la fecha sobre el territorio soriano. Como ha señalado recientemente Ruiz Zapatero (1989: 16) "la síntesis introductoria de esta obra es realmente la primera síntesis estructurada de la Arqueología Soriana, en muchos aspectos con gran visión de futuro y observaciones vigentes todavía hoy". En 1940, Taracena (1943) reanuda las excavaciones en Numancia, centrándose en el espacio donde posteriormente se levantaría la Casa de la Comisión. Asimismo, publica los resultados de sus excavaciones en Contrebia Leukade (Taracena 1942 y 1945). A todos estos trabajos hay que añadir la publicación de un informe sobre la arqueología del Moncayo (Bordeja 1936-40).

En 1942, M. Almagro Basch publica un avance de sus trabajos, desarrollados en 1934, en la necrópolis turolense de Griegos, cuyos materiales resultan semejantes a los recuperados por Cerralbo en las provincias de Soria y Cuadaluja. Esto permitirá vincular la Sierra de Albarracín, donde se localiza Griegos¹⁵, con el núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón definido a partir de los trabajos de Cerralbo. A pesar de la poca superficie excavada, la necrópolis de Griegos permitió documentar por vez primera en un cementerio celtibérico la presencia de estructuras tumulares, si se exceptúa el caso dudoso de La Mercadera. En una breve nota, Almagro critica las alineaciones de tumbas descritas por Cerralbo, teniéndolas por fantásticas, lo que provocó la reacción de Cabré (1942b), responsable de la documentación fotográfica de las excavaciones de Cerralbo.

¹⁵ Con respecto a las actividades arqueológicas en la Serranía de Albarracín en la primera mitad del siglo, vid. los trabajos de N.P. Gómez Serrano (1928, 1931 y 1954), así como Collado (1990: 8).

También cabe destacar las publicaciones de J. Cabré sobre "La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro" (1939-40) o sobre "El *thymaterion* céltico de Calaceite" (1942a), en las que los materiales procedentes de las necrópolis celtibéricas van a ocupar un lugar destacado, incorporando los dibujos, obra de M.E. Cabré, de algunos de los conjuntos cerrados más significativos de estos cementerios, tantas veces repetidos en las publicaciones posteriores.

Bosch Gimpera publica en 1942 *Two Celtic waves in Spain*, texto leído en 1939 y cuya edición en castellano, algo ampliada, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, no aparecería hasta 1944. En estas obras mantiene los mismos puntos de vista que en sus publicaciones previas, al seguir basándose en las fuentes literarias y en los datos lingüísticos, aun cuando falte un conocimiento suficiente de los datos arqueológicos. Diferencia dos oleadas. La primera se sitúa hacia el 900 a.C., vinculándola con los Campos de Urnas del Sur de Alemania que penetrarían por Cataluña, donde se produciría una evolución autóctona hasta mediados del siglo VII a.C. Con esta invasión se relacionarían los beribrazes del Periplo de Avieno, constituyendo el único elemento de la misma que pudo tener contacto con la Meseta. La segunda oleada, integrada por grupos hallstáticos del Bajo y Medio Rin, llegará a la Península en varias etapas entre el 650 y el 570 a.C. a través de los pasos occidentales del Pirineo, afectando de lleno a la Meseta. Los belgas serían el último grupo céltico llegado a la Península (hacia el 570 a.C.) -con anterioridad a los primeros elementos de la cultura de La Tène, producto de contactos comerciales-, trayendo consigo los elementos que darán lugar a la cultura posthallstática, asentándose en el Valle del Ebro y en la Meseta Norte (Bosch Gimpera 1944: 123 ss.). En relación a los celtíberos, considera que tras la cultura posthallstática de las necrópolis y castros de Guadalajara y Soria, comenzarían a aparecer elementos ibéricos, primordialmente la cerámica, que en el siglo II hasta el 133 a.C. darán lugar a una cultura de fuerte sabor ibérico.

Ya desde los años 30, M. Almagro Basch había expresado en diversos artículos (1935; 1939; 1947-48) sus planteamientos encontrados con las tesis de Bosch Gimpera, que serían desarrollados, en extenso, en su trabajo de 1952 *La invasión céltica en España*, participación en la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal. En esta obra, que renueva los planteamientos sobre la indoeuropeización de la Península Ibérica y en la que realiza un estudio concienzudo de la cultura material, Almagro aboga por una única invasión céltica, lenta y gradual, cuyo inicio sitúa hacia el 800 a.C. Corresponderían al Hallstatt D

"los niveles bajos de Numancia y otros castros sorianos" que fecha en su período II (600-400 a.C.), enmarcándolos en el contexto general de la cultura celta de los Campos de Urnas (Almagro Basch 1952: 214-216 y 233).

A estos trabajos habría que añadir la síntesis de J. Martínez Santa Olalla, *Esquema Paleontológico de la Península Hispánica* (1941), en la que diferencia tres invasiones indoeuropeas, sin aportar nada nuevo respecto al panorama reflejado en las tesis de Bosch Gimpera, al que sigue en líneas generales. Además, cabe destacar *Los pueblos de España* de J. Caro Baroja, publicado también en 1946, o los trabajos de L. Pericot *La España primitiva* (1950) y *Las raíces de España* (1952), así como un corto artículo, aparecido en el número inicial de la revista *Celtiberia* (1951), en el que plantea el estado de la investigación sobre los celtíberos, pasando revista a las tesis sobre su origen y destacando los trabajos llevados a cabo por los lingüistas, sobre todo por A. Tovar, en relación al carácter céltico de la lengua celtibérica.

Sin embargo, la aportación fundamental sobre los celtíberos se debe de nuevo a Taracena, quien se encargará de su estudio en la *Historia de España* de Menéndez Pidal, en la que J. Maluquer de Motes aborda la etnología de los restantes pueblos de la Hispania céltica, señalando el valor de las gentilidades estudiadas por Tovar (1949: 96 ss., mapa 1) para identificar el área céltica peninsular (Maluquer de Motes 1954: 14, fig. 81, nota 32).

A lo largo de un centenar de páginas, Taracena ofrece un completo panorama de la cultura celtibérica, desde el 300 a.C. hasta la conquista romana: las fuentes históricas, los diferentes pueblos celtibéricos, sus núcleos de población, las instituciones, el armamento, la religión, el arte, etc., son algunos de los aspectos tratados. Al final de este trabajo, se refiere con brevedad a la formación de la Celtiberia, siguiendo para ello los planteamientos de Bosch Gimpera (Taracena 1954: 295 s.). Acepta la existencia de dos invasiones, siendo los castros célticos sorianos pervivencia de la primera, mientras que la segunda, fechada ca. 600 a.C., responsable de arrinconar a sus predecesores los pelendones, incluiría a los "vacceos, arévacos y casi todo el elemento celta de los celtíberos". Aun aceptando, al igual que Bosch Gimpera, la presencia de un elemento ibérico anterior, a diferencia de éste no lo retrotrae al final del Eneolítico o comienzos de la Edad del Bronce, a partir de la expansión por la Meseta de la cultura de Almería, sino que lo considera mucho más reciente "aproximadamente sincrónica a su entrada también en el sur de Francia y originada en la misma causa, quizá los movimientos célticos de la Primera Edad del Hierro. Ello podría

explicar el arrinconamiento de los pelendones en la serranía, logrado por los iberos antes de la segunda invasión céltica"¹⁶. Desde el siglo III a.C., se dejarían sentir los influjos ibéricos en la Celtiberia que, coincidiendo de nuevo con Bosch Gimpera, serían de tipo puramente cultural, sin necesidad de defender, tal como sugería Schulten, aportes étnicos. De esta forma, "Ello hace ver el complejo celtibérico formado por un elemento ibero muy poco denso que aun en el siglo VI, bastante después de la entrada de la primera invasión céltica, también muy poco numerosa, sostenía sus características y desapareció absorbido por la nueva llegada de centroeuropeos, que impusieron sus gustos, sus armas, su organización y sus mandos, pero que a su vez y desde el siglo III son conquistados por la cultura superior de los vencidos, cuya influencia llega desde tierras independientes". Finalmente, se refiere al proceso de expansión de los celtíberos desde su formación en el siglo III a.C., sin que en ello deba verse una comunidad de origen con las poblaciones sobre las que impone su nombre.

Con respecto a los trabajos de campo, muy escasos durante este período, destacan los desarrollados por T. Ortego (1952) en la serranía turolense y en El Castillo de Soria, así como los llevados a cabo en el territorio celtibérico del Ebro Medio, que se concretan en las prospecciones efectuadas por M. Pellicer (1957 y 1962; Pamplona 1957), que permitieron descubrir los importantes yacimientos celtibéricos de Botorrita y Valdeherrera, actualmente identificados con la ciudad de Contrebia Belaisca, cuyos trabajos de excavación no se emprenderían hasta 1969, dirigidos por A. Beltrán, y con la Bílbilis celtibérica, respectivamente.

En los inicios de la década de los 60 destaca la figura de F. Wattenberg, a quien se debe la reanudación de las excavaciones en Numancia. En 1959 presenta al *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, su trabajo "Los problemas de la cultura celtibérica", publicado en 1960, en el que analiza el panorama celtibérico desde planteamientos coincidentes con los de Taracena, si bien sugiere la inclusión de los vacceos entre el colectivo celtibérico, lo que ha tenido un cierto peso en un sector importante de la investigación actual (Martín Valls 1985; Martín Valls y Esparza 1993). En este trabajo se

¹⁶ En este sentido, Taracena (1954: 296) valora los restos "de construcciones de gran aparato ciclópeo, en Santa María de Huerta, Vinuesa, Covaleda, Numancia, etcétera., semejantes a las murallas ibéricas de la costa (Tarragona, Olerdola, Sagunto, etc.), anteriores al siglo III", considerando supervivencia de este elemento, mas bien escaso, "el sistema de construcción radial en Arévalo, Ocenilla, Izana y aun Numancia".

trata la cronología de la cerámica numantina, objeto de estudio por Bosch Gimpera (1915) y Taracena (1924), y la necesidad de revisar las estratigrafías de la histórica ciudad, lo que le llevaría a realizar en 1963 diferentes cortes en Numancia con el objeto de solucionar tales problemas estratigráficos (Wattenberg 1963: 17-25; 1965; 1983; Beltrán 1964), siendo la plasmación de tales estudios su monografía sobre *Las cerámicas de Numancia* (Wattenberg 1963).

A partir de la década de los 40, como ha puesto de manifiesto Ruiz Zapatero (1993: 48 s.), "se produce una cierta atonía en la investigación arqueológica de 'lo celta'. Esto unido a las dificultades de relacionar los materiales hispanos con los del otro lado de los Pirineos, condujo a una renuncia expresa por intentar nuevas síntesis e interpretaciones. En cierto modo hasta los años 80 se han seguido repitiendo los viejos esquemas de Bosch, Almagro y otros, sin apenas puntos de vista nuevos; en otras palabras el tema era complejo y delicado y se optó por una aproximación descriptiva aderezada con la exposición historiográfica del mismo. Sin muchos datos nuevos y sin apenas propuestas teóricas poco más se podía hacer".

Un cambio en esta orientación vendrá marcado, como bien ha señalado el propio Ruiz Zapatero (1993: 49), por la labor de una serie de arqueólogos alemanes que, de acuerdo con los postulados de la investigación céltica centroeuropea, identifica a los celtas históricos con la cultura de La Tène. El trabajo de E. Sangmeister (1960), en el que intenta aclarar el valor de la aportación céltica en la Península Ibérica, señala este nuevo rumbo en la investigación. Para Sangmeister, el Hallstatt D representa un nuevo estadio cultural en el Suroeste de Alemania y el Noreste de Francia que recoge elementos supervivientes de los Campos de Urnas, otros resucitados de la Cultura de los Túmulos y otros típicamente hallstáticos, no pudiéndose determinar con claridad con cual de estos componentes llegaría la lengua céltica, único y definitivo argumento, según Sangmeister, para hablar de celtas en la Península Ibérica. Tras analizar los hallazgos peninsulares, considera que ciertos elementos, como las fibulas de caballito o las de espirales, las urnas de pie alto calado y las espadas de antenas, evidencian una corriente desde el Norte de Italia y el grupo del Suroeste Alpino posterior a los Campos de Urnas y que no proceden del foco del Hallstatt D Occidental. Con estos elementos se asociarían los nombres de los *cempsí* y de los *sefes* del Periplo de Avieno, cuya relación con los ligures quedaría así explicada. Ciertos modelos de fibulas, traídos por celtas de la región gala en la primera mitad del siglo V a.C., podrían explicar los nombres en *-briga* y el nombre céltico de los *beribraces* del Periplo, aunque pudieron llegar en el

movimiento siguiente. Otra invasión se produciría en el siglo IV a.C., durante La Tène B/C, siendo prueba de ello los modelos más tardíos de fíbulas y ciertas armas, como las de los relieves de Osuna.

En el mismo año, W. Schüle (1960) publica un artículo en el que define, dentro de su "Kastilischen Kulturen", la "Cultura del Tajo", estableciendo una periodización, en dos estadios (A y B) subdivididos en cuatro fases (A1, A2, B1 y B2), basados en la evolución de las espadas. La fecha de las espadas de antenas y de las fíbulas de ballesta en el Sur de Francia impiden considerar que el foco difusor de la cultura posthallstática peninsular y de sus paralelos sea el Noroeste de los Alpes, documentándose en el círculo del Tajo, del que las necrópolis de Cerralbo constituyen una parte esencial, ciertos elementos que hay que relacionar con los Alpes Orientales, de época anterior al Hallstatt Final-La Tène.

No obstante, la aportación fundamental de Schüle será su síntesis *Die Meseta Kulturen der iberischen Halbinsel* (1969), en la que los cementerios celtibéricos ocupan un papel destacado, recogiendo los ajuares funerarios ya conocidos a través de dibujos o fotografías, e incorporando también un cierto número de conjuntos inéditos, pese a que no tuviera oportunidad de estudiar los materiales, aún sin publicar, pertenecientes a la Colección Cerralbo. También los materiales de Numancia, sobre todo las fíbulas, merecieron especial atención en esta obra. Schüle pretende estudiar la cultura de la Meseta en el marco de las culturas coetáneas formadas, según él, por el influjo de varias corrientes culturales que inciden en la Península seguramente atraídas por sus metales. Si el influjo fenicio se dejó sentir en el Sur, y el griego en el Golfo de León y en el Sureste, grupos nómadas a caballo debieron vagar preferentemente por el Centro y el Suroeste, con preferencia a las zonas del Norte, Noroeste y Sureste, regiones que para ellos debieron ser poco atractivas.

Schüle aborda el estudio de las culturas del Tajo y del Duero, centrándose sobre todo en la primera, que se extiende desde el Valle del Jalón, las altas tierras de Guadalajara hasta las estribaciones septentrionales de la Cordillera Central, el Sur de Portugal y Andalucía, y en la que cree ver ciertos elementos arqueológicos procedentes de las estepas euroasiáticas (Schüle 1969: 18 ss.). Propone la diferenciación de la Cultura del Tajo en dos períodos (A y B), subdivididos a su vez en dos subfases, partiendo de la evolución de las armas, en especial de los puñales de antenas. Las grandes necrópolis de la Cultura del Tajo del siglo VI a.C. representarían una forma de vida nómada o seminómada, dado lo frecuente que resultan los atalajes de caballo en las mismas y la desproporción entre el número y el tamaño

de los cementerios con el de los lugares de habitación a lo largo de la fase A de esta Cultura. Desde comienzos de la fase Tajo B se produce una lenta desaparición de los elementos de origen euroasiáticos, lo que reflejaría la influencia cada vez más poderosa de la cultura ibérica, por una parte, y de la del Duero, por otra. A ello se une una reducción del territorio dominado por la Cultura del Tajo, que ya en la fase B2 se limita a las altas tierras de Guadalajara y a una pequeña franja a ambos lados del Sistema Central. A lo largo del siglo II a.C., la Cultura del Tajo sucumbe bajo la presencia de Roma, que en momentos posteriores será la causante del fin de la Cultura del Duero (Schüle 1969: 164 ss.).

También cabe destacar, entre los intentos de síntesis, la obra de N.H. Savory (1968) sobre la Prehistoria de la Península Ibérica, en la que, siempre dentro de los esquemas invasionistas vigentes, propone su punto de vista según el cual el mayor movimiento de pueblos en la Península ocurre hacia los siglos VI y V a.C., matizando las propuestas de Bosch Gimpera y Sangmeister.

Como punto final de esta década, puede señalarse la celebración en 1967 del *Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la gesta numantina*, publicado algunos años más tarde (VV.AA. 1972), a pesar de lo cual las investigaciones sobre Numancia no van a tener continuidad, con la excepción de las excavaciones de J. Zozaya (1970 y 1971) centradas en la ocupación medieval de la ciudad o los diversos trabajos de carácter monográfico principalmente sobre las cerámicas numantinas (vid. infra).

En relación con la Arqueología funeraria, los últimos años de la década de los 60 suponen la iniciación de una nueva etapa, tras un largo paréntesis de casi treinta años, con la publicación de la necrópolis de Riba de Saelices (Guadalajara) por E. Cuadrado (1968), en la que se documentan las alineaciones descritas por Cerralbo, y la conuense de Las Madrigueras (Almagro-Gorbea 1965 y 1969), localizada en lo que en época histórica constituye el límite meridional de la Celtiberia, donde se estableció la continuidad en el uso de un cementerio a lo largo de un extenso lapso de tiempo, lo que entra en contradicción con las tesis clásicas, posteriormente documentado en otros cementerios celtibéricos, como Aguilar de Anguita, Ucero, Carratierras, etc. (vid. capítulo VII). A estos trabajos cabe añadir la aportación de J.M. Zapatero (1968) sobre la figura de R. Morenas de Tejada, ofreciendo algunas noticias interesantes sobre los cementerios de Osma, Gormaz y Quintanas de Gormaz.

Desde el punto de vista de la Lingüística, el período comprendido entre la década de

los 40 y la de los 60 resulta fundamental en lo que a los estudios célticos se refiere. Tras el desciframiento de la escritura ibérica, debido a Gómez Moreno (1922; 1925; 1943; 1949), Caro Baroja (1943) identificó elementos célticos en ciertas inscripciones en escritura ibérica procedentes del territorio celtibérico, pudiendo delimitar la Celtiberia respecto de la zona ibérica a partir de ciertas desinencias en las monedas, estableciendo cinco grandes regiones lingüísticas en la Hispania antigua. Sin embargo, será Tovar quien en 1946 describirá algunos rasgos fundamentales de la lengua de los celtíberos que permitían su inclusión entre las lenguas célticas. A este trabajo inicial, seguirán otros del propio Tovar (1948, 1949 y 1955-56), a los que debe añadirse las obras de M. Lejeune (1955) y U. Schmoll (1959). A estas aportaciones han de sumarse las relativas a la onomástica personal indígena, debidas a M. Palomar Lapesa (1957), J. Rubio Alija (1959) y, en especial, M.L. Albertos (1966; 1976; 1979; 1983; etc.). En el inicio de la década de los 60, J. Untermann publicaría dos importantes trabajos (1961 y 1965) sobre la onomástica peninsular.

Para Tovar existirían dos estratos lingüísticos indoeuropeos, uno 'precéltico' documentado en el lusitano, lengua "más arcaica en algunos rasgos que el celta", y que podría ser "un resto evolucionado de las primitivas invasiones indoeuropeas en el Occidente", y otro, el celtibérico, definido como "un dialecto celta de tipo arcaico" (Tovar 1971: 18 s.). De acuerdo con Tovar (1971: 20), "el nombre 'celtíberos' no designa una mezcla de pueblos, sino un pueblo que hablaba celta y que había tomado de sus vecinos iberos la escritura y otros rasgos culturales". Su planteamiento recogería las viejas tesis que defendían la existencia de una primera invasión indoeuropea, inicialmente relacionada con los ligures y más tarde con los ilirios, anterior a la protagonizada por los celtas. En cambio, para Untermann (1961), únicamente habría habido una invasión indoeuropea en la Península Ibérica, de tipo celta, que sería la responsable de las diferencias que, a nivel dialectal, se observan en el territorio peninsular.

4.- El último tercio del siglo XX. Durante este período se va a producir un gran desarrollo de la Arqueología en el ámbito celtibérico, si bien, desde el punto de vista teórico, a lo largo de la década de los 70 y los primeros años de los 80, se mantendrá "el concepto amplio, ambiguo y sin una definición arqueológica estricta de celta", que llevará a veces a "visiones simplistas, con atribuciones erróneas de yacimientos y materiales" (Ruiz Zapatero 1993: 49).

Desde mediados de la década de los 80 se asiste a una revitalización de los estudios sobre los celtas en la Península Ibérica planteados desde perspectivas interdisciplinares, tras un largo período en el que la investigación sobre el tema se circunscribió, prácticamente, a la Lingüística. Prueba de ello son los recientes cursos monográficos de la Universidad Complutense en El Escorial (*Los Celtas*, Agosto 1992) y de la U.I.M.P. en Cuenca (*Los Celtas en la Meseta: Orígenes y nuevas interpretaciones*, Octubre 1993), dirigidos por M. Almagro-Gorbea, así como la publicación de trabajos monográficos que, desde planteamientos actuales, ofrecen una visión interdisciplinar sobre el complejo mundo de los celtas hispanos, en el que los celtíberos tienen un papel esencial (VV.AA. 1991; Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero eds. 1993). Deben destacarse, asimismo, los *Simposia sobre los Celtíberos*, que desde 1986 han venido desarrollándose en Daroca (Zaragoza) bajo la coordinación de F. Burillo (vid. infra).

Su interés, que ha trascendido de los ambientes puramente académicos, se ha visto acentuado por importantes hallazgos como los bronceos de Botorrita (de Hoz y Michelena 1974; Beltrán y Tovar 1982), los más largos textos escritos en una lengua céltica de la Antigüedad, o la necrópolis celtibérica de Numancia (Jimeno y Morales 1993 y 1994; Jimeno 1994a: 128 ss.; Idem 1994b: 50 ss.), extendiéndose igualmente fuera de nuestras fronteras tanto a nivel científico como de divulgación; de ahí la importancia del espacio dedicado a los celtas hispanos en la Exposición *I Celti* celebrada en Venecia en 1991 (Moscati, coord. 1991).

Durante los años 70 y el primer tercio de los 80, se llevó a cabo la revisión de las principales necrópolis de la Colección Cerralbo, cuyos materiales, en gran medida descontextualizados, se hallaban depositados en el Museo Arqueológico Nacional: Aguilar de Anguita (Argente 1971 y 1974, este último trabajo centrado en el estudio de las fíbulas); Valdenovillos (Cerdeño 1976a); Luzaga (Díaz 1976), limitándose únicamente al estudio del material cerámico; Carabias (Requejo 1978); El Atance (de Paz 1980); La Olmeda (García Huerta 1980) y Almaluez (Domingo 1982), de la que se analizaron tan sólo los elementos metálicos¹⁷.

Esta investigación se complementó con la reexcavación de la necrópolis de Aguilar de Anguita (Argente 1976; Idem 1977b) y con los trabajos de campo llevados a cabo en la

¹⁷ A ellos habría que unir la reciente publicación del único conjunto cerrado conocido de la necrópolis de Turmiel (Barril 1993).

de Sigüenza (vid. Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993, donde se reúne toda la bibliografía previa sobre la necrópolis), Carratiermes (Argente y Díaz 1979) y Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981; Cerdeño 1983a). No obstante, las expectativas que crearon estas necrópolis -sobre todo tras la decepción que supuso la revisión de la Colección Cerralbo, cuyos materiales, aunque individualizados generalmente por necrópolis, solamente fueron susceptibles de análisis tipológicos- se vieron defraudadas en cierta medida debido al estado de deterioro en que fueron halladas¹⁸.

Sin embargo, coincidiendo con la revitalización de los estudios celtibéricos que ha tenido lugar desde mediados de la década de los 80, se ha llevado a cabo la excavación de importantes conjuntos funerarios, como La Yunta, Aragoncillo, Ucero, Carratiermes y Numancia, y la revisión de otros, como el caso de La Mercadera (Lorrio 1990)¹⁹. A estas necrópolis cabe añadir las identificadas en el Valle del Jiloca, entre las que destacan las de La Umbría, en Daroca (Aranda 1990) y Singra (Vicente y Escriche 1980), que ofreció escasos materiales. También la Celtiberia conquense ha deparado algunas novedades durante los años 70 y 80, como la necrópolis tumular de Pajaroncillo (Almagro-Gorbea 1973) o los cementerios de La Hinojosa (Galán 1980) y Alconchel de la Estrella (Millán 1990), este último con armas típicamente celtibéricas²⁰.

En cuanto a los núcleos de habitación, la nómina de poblados que han sido objeto de excavaciones arqueológicas en el territorio celtibérico se ha incrementado notablemente desde los años 70. En el núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón, definido tradicionalmente por los lugares de enterramiento, se ha trabajado en: Castilviejo (Guijosa) y Los Castillejos (Pelegrina), en el Alto Henares; El Palomar (Aragoncillo), El Ceremeño (Herrería), Las Arribillas (Prados

¹⁸ Algo semejante ocurrió con la necrópolis de Fuentelaraña (Osma), de la que únicamente han podido identificarse materiales fuera de contexto (Campano y Sanz 1990).

¹⁹ De La Yunta (García Huerta y Antona 1992) se puede consultar la detallada Memoria de Excavación que recoge las primeras campañas (1984-1987), de las que existían algunos avances (García Huerta y Antona 1986, 1987 y 1988). De Aragoncillo, se cuenta con la noticia preliminar que daba a conocer su hallazgo (Arenas 1990), así como de algún avance de los trabajos de excavación realizados de 1990 a 1992 (Arenas y Cortés e.p.). Por su parte, Ucero, cuya excavación se inició en 1980, y Carratiermes, que tras los sondeos realizados en 1977 ha visto reanudados los trabajos de campo a partir de 1986, se hallan aún en proceso de estudio, aunque se disponga de numerosos avances (vid., respectivamente, García-Soto 1992 y Argente et alii 1992a, como publicaciones más recientes). Junto a ellas, la recientemente descubierta necrópolis de Numancia que, en el mismo año de su descubrimiento, 1993, ha sido objeto de una breve intervención de urgencia así como de la primera campaña de excavaciones (Jimeno y Morales 1993 y 1994; Jimeno 1994a: 128 ss.; Idem 1994b: 50 ss.), trabajos éstos continuados con posterioridad, y cuyos resultados vendrán sin duda a potenciar los estudios sobre el mundo funerario celtibérico.

²⁰ Una síntesis sobre el fenómeno funerario en la provincia de Cuenca puede obtenerse en Mena (1990).

Redondos) y La Coronilla (Chera), en la cuenca del río Gallo; y Castilmontán (Somaén), en el Alto Jalón. De ellos, sólo La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992, con la bibliografía anterior) y Castilviejo (Belén et alii 1978) han visto publicada la correspondiente Memoria, estando el resto aún en fase de estudio, aunque existan algunos breves avances (García-Gelabert y Morère 1986; Cerdeño 1989) que, por lo común, se centran en uno de los aspectos más atractivos de estos asentamientos: los sistemas defensivos (Arlegui 1992b; Cerdeño y Martín e.p.)²¹.

En el Alto Duero, las excavaciones en hábitats se han centrado en una serie de yacimientos cuyos primeros trabajos fueron desarrollados por Taracena en 1928. Se trata del poblado de El Castillejo (Fuensaúco) (Romero y Misiego 1992 y e.p.b) y los castros del Zarranzano (Almarza) (Romero 1984b) y El Castillo (El Royo) (Eiroa 1979a), que han deparado importantes novedades (Eiroa 1979b y 1981; Romero 1989), proporcionando asimismo las primeras fechas de C14 para el Alto Duero (Eiroa 1980a-b; Idem 1984-85; Romero 1991a: 356 ss. y 477 s.).

En la Celtiberia aragonesa cabe destacar las excavaciones en El Alto Chacón (Teruel) (Atrian 1976), Los Castellares (Herrera de los Navarros) (Burillo 1983; Burillo y de Sus 1986 y 1988), el Puntal del Tío Garrillas (Pozondón) (Erges 1981) y el Montón de Tierra (Griegos) (Collado et alii 1991-92). Por su parte, en el territorio conquense pueden señalarse las excavaciones en Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo) (Sierra 1981), Reillo (Maderuelo y Pastor 1981), El Cerro de los Encaños (Villar del Horno) (Gómez 1986) y Hoyas del Castillo (Pajaroncillo) (Ulreich et alii 1993).

Una mención especial cabe hacer respecto a los trabajos de excavación en ciudades celtibérico-romanas, aunque, como ha señalado recientemente F. Burillo (1993: 244 s.), "debido a su continuidad en época imperial romana o la no correspondencia de la ciudad romana con la ciudad celtibérica que le precedió, da lugar a que los abundantes restos arqueológicos dominantes sean de época romana". Este es el caso de Tiermes, en la que los trabajos de excavación se reanudaron de manera continuada a partir de 1975 (vid. Argente, coord. 1990a), Uxama (García Merino 1984 y 1989), Ocilis (Borobio et alii 1992), Clunia

²¹ Menos fortuna ha tenido la excavación de hábitats conocidos por trabajos antiguos, como El Perical, la "acrópolis celtibérica de Valdenovillos", cuyas excavaciones llevadas a cabo por Cerdeño (1976b) en 1973-1974 proporcionaron, junto a materiales campaniformes, abundante cerámica a torno. A ellos, habría que añadir la revisión de los materiales procedentes de poblados excavados a principios de siglo, como el Cerro Ogmico (Monreal de Ariza) (de La-Rosa y García-Soto 1989 y e.p.) o La Oruña (Veruela) (Bona et alii 1983).

(Palol et alii 1991), BÍlbilis (Martín Bueno 1975a), Turiaso (Bona 1982), Ercávica (Osuna 1976), Valeria (Osuna et alii 1977) y Segóbriga, cuyas excavaciones fueron iniciadas en 1963 (Almagro Basch 1983, 1984 y 1986; Almagro-Gorbea y Lorrio 1989). A éstas hay que añadir los trabajos desarrollados en las ciudades de Contrebia Belaisca, identificada en el Cabezo de las Minas de Botorrita (Beltrán 1982; Idem 1983; Idem 1988; Idem 1992, con la bibliografía anterior), Contrebia Leukade, en Inestrillas (Hernández Vera 1982; Hernández Vera y Núñez 1988), continuando de esta forma los trabajos iniciados por Taracena, así como en La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1986 y 1991; Vicente 1988). El tema de las ciudades se valorará, según Burillo (1993: 245 s.), "como verdadero dinamizador del proceso histórico que se desarrolla especialmente durante el período celtíbero-romano, para lo cual será determinante tanto el análisis de las fuentes escritas (Rodríguez Blanco 1977; Fatás 1981), como la prospección y la aplicación de los planteamientos de la Arqueología Espacial (Burillo 1979 y 1982)".

A la vez que los trabajos de excavación, se ha desarrollado una importante labor prospectora en diferentes zonas del territorio celtibérico. En Soria, la labor iniciada por Taracena ha visto su continuidad en la nueva Carta Arqueológica provincial, de la que ya han sido publicados los cuatro primeros volúmenes, centrados en el *Campo de Gómara* (Borobio 1985), la *Tierra de Almazán* (Revilla 1985), la *Zona Centro* (Pascual 1991) y *La Altiplanicie Soriana* (Morales 1995). Estos trabajos han permitido identificar una serie de asentamientos, contemporáneos en parte a los castros de la serranía soriana, rompiendo así la dicotomía que desde tiempos de Taracena se había establecido entre los hábitats castreños, al Norte, y las necrópolis, al Sur (Revilla y Jimeno 1986-87)²². En lo que se refiere a La Rioja, cabe destacar la Carta Arqueológica del río Cidacos (Pascual y Pascual 1984), que incluye los yacimientos sorianos situados en su cuenca alta. A este trabajo hay que añadir una recopilación bibliográfica de ámbito provincial (Espinosa 1981).

En Guadalajara, únicamente se ha publicado la Carta Arqueológica del Partido Judicial de Sigüenza (Fernández-Galiano 1979; Morère 1983), por más que se haya desarrollado una importante actividad prospectora de tipo selectivo, principalmente por J. Valiente y su equipo (Valiente 1982 y 1992; Valiente y Velasco 1986 y 1988), que ha permitido documentar importantes asentamientos en diferentes zonas de la provincia, cuyo

²² Por su parte, la nómina de asentamientos castreños se ha visto también incrementada en los últimos años (Ruiz et alii 1985; San Miguel 1987).

estudio ha sido de gran interés para definir el horizonte inicial de la Cultura Celtibérica. Además, hay que señalar los trabajos de prospección centrados en la comarca de Molina de Aragón, de P.J. Jiménez (1988), M.R. García Huerta (1989), J.L. Cebolla (1992-93) y J.A. Arenas (1993; Arenas et alii e.p.). Junto a ellos, cabe mencionar la publicación de diversos materiales de superficie procedentes de hábitats de la Edad del Hierro (García-Gelabert 1984; Arenas 1987-88; Iglesias et alii 1989; Barroso y Díez 1991).

En la Celtiberia aragonesa destacan las prospecciones sistemáticas desarrolladas en el Bajo Jalón (Pérez Casas 1990b), los valles de la Huerva y del Jiloca Medio (Burillo 1980; Aranda 1986 y 1987), Comarcas de Calamocha (Burillo, dir. 1991) y Daroca (Burillo, dir. 1993), zona del Moncayo (Bona et alii 1989), Sierra de Albarracín (Collado 1990), así como la Carta Arqueológica de la provincia de Teruel (Atrian et alii 1980) o la síntesis general sobre la Carta Arqueológica de Aragón (Burillo, dir. 1992).

Al tiempo que se han incrementado los trabajos de campo, desde la década de los 70 se han potenciado los estudios de carácter tipológico, especialmente interesados en los objetos metálicos -fíbulas, broches de cinturón, pectorales y armas²³-, en su mayoría hallados en los lugares de enterramiento. Estos estudios han resultado de gran trascendencia, pues, a partir de las asociaciones de objetos documentadas en las sepulturas, se ha podido establecer una seriación de los mismos, lo que ha permitido definir la secuencia cultural del mundo celtibérico (Lorrio 1994 y e.p.a).

Peor fortuna ha tenido la producción vascular procedente de las necrópolis excavadas a principios de siglo que, salvo alguna excepción (Díaz 1976), ha quedado claramente marginada de estos estudios, aunque la publicación de nuevos cementerios haya venido a compensar en parte esta situación. Mucho mejor conocidas resultan las cerámicas procedentes de los lugares de habitación, sobre todo por lo que respecta a las fases iniciales del mundo celtibérico, gracias en gran medida a su sistematización en el ámbito castreño soriano, debida a F. Romero (1991a: 239 ss. y 447 ss.; vid., asimismo, Bachiller 1987a: 17 ss., entre otros

²³ Para las fíbulas vid. Argente (1989a, 1990 y 1994), que recoge la abundante bibliografía sobre el tema, entre la que destacan especialmente los trabajos de E. Cabré y J.A. Morán (vid. capítulo VI, 2.1). Por lo que se refiere a los broches de cinturón ha de consultarse Cerdeño (1977 y 1978), mientras que los pectorales han sido estudiados a partir de los hallazgos de Carratiermes por Argente, Díaz y Bescós (1992b). Para el armamento, uno de los temas de mayor interés en la investigación arqueológica española a lo largo de este siglo, ha de consultarse las recientes aportaciones de Cabré (1990), Quesada (1991) y Lorrio (1993, 1994 y e.p.a), con toda la bibliografía anterior. También los útiles de hierro, generalmente procedentes de hábitats (Manrique 1980; Barril 1992) y documentados ocasionalmente en necrópolis (Barril 1993), han sido objeto de estudio.

trabajos de este autor), así como al cada vez más abundante material que están deparando los trabajos de prospección y excavación desarrollados en territorio celtibérico, aun cuando las altas cronologías defendidas en ocasiones para estos materiales hayan dificultado su correcta valoración. También los conjuntos cerámicos celtibéricos de cronología más avanzada han merecido una atención especial, destacando sin duda las producciones pintadas numantinas (Jimeno, ed. 1992), tanto polícromas (Romero 1976a; Olmos 1986) como monocromas (Arlegui 1986 y 1992c), pudiéndose mencionar, asimismo, el trabajo de J.M. Abascal (1986) sobre la cerámica pintada romana de tradición indígena, con especial incidencia en los talleres del ámbito celtibérico. En relación con esta producción, puede mencionarse el estudio sobre un importante conjunto de cerámica "celtibérica" de época romana (Lorrio 1989), procedente de las recientes excavaciones en la ciudad de Segóbriga (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989).

La revitalización de los estudios sobre el ámbito celtibérico que se produce a partir de mediados de los 80 se ha plasmado en la aparición de diversos trabajos de síntesis, entre los que destacan los relativos a la Edad del Hierro en la provincia de Soria (Romero 1984a; Jimeno 1985; Romero y Ruiz Zapatero 1992), con especial dedicación a la "cultura castreña soriana" (Romero 1984c y 1991a)²⁴. A ellos habría que añadir la Tesis Doctoral de M.R. García Huerta (1990) sobre la Edad del Hierro en el Alto Tajo-Alto Jalón, en la que se hallan incluidas las memorias de excavación de dos importantes yacimientos de la zona, la necrópolis de La Yunta y el castro de La Coronilla, ambas recientemente publicadas (García Huerta y Antona 1992; Cerdeño y García Huerta 1992). Sobre el Alto Jalón, Arlegui (1990) ofrece una visión general que incluye un avance de sus excavaciones en el castro de Castilmontán. Para la Celtiberia aragonesa puede consultarse la obra colectiva *Los Celtas en el valle medio del Ebro* (VV.AA. 1989a). Existen además algunos intentos de síntesis relativos al período formativo del mundo celtibérico, entre los que cabe mencionar los trabajos de Almagro-Gorbea (1986-87; 1987a; 1992a y 1993), Burillo (1987), Ruiz Zapatero y Lorrio (1988) y Lorrio (e.p.b-c). Por último, se cuenta con otras síntesis globales debidas a F. Burillo (1991b y 1993), en las que partiendo de las evidencias arqueológicas se ha intentado ofrecer un completo panorama sobre los celtíberos. Hay que citar asimismo el

²⁴ Además de los trabajos de F. Romero sobre los castros sorianos, cabe destacar el intento de síntesis de Fernández Miranda (1972), el estudio de las fortificaciones de uno de los castros más emblemáticos, El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (Ruiz Zapatero 1977) o los trabajos de J.A. Bachiller (1986; 1987a-b; 1992-93), realizados desde planteamientos que siguen los de Romero.

estudio monográfico de Salinas (1986) *Conquista y Romanización de Celtiberia*, sobre los celtíberos de época histórica, así como la obra colectiva *Celtíberos* (Burillo et alii, coords. 1988), publicada con ocasión de la exposición celebrada en 1988 en Zaragoza.

En el transcurso de la década de los 80 se han celebrado diversos Congresos en los que la temática celtibérica ha ocupado un papel destacado. Entre ellos cabe mencionar las reuniones centradas en el estado de la investigación en Aragón, celebradas en 1978 y 1986, los *Symposium de Arqueología Soriana*, que tuvieron lugar en Soria en 1982 (1984) y 1989 (1992), el *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* (1990), celebrado en Salamanca en 1984, y el *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (1988), que se desarrolló en Ciudad Real en 1985. Sin embargo, puede considerarse al *I Simposium sobre los Celtíberos* (VV.AA. 1987a), celebrado en Daroca en 1986, como punto de arranque de esta nueva etapa. A él siguió en 1988 el *II Simposio sobre los Celtíberos*, dedicado monográficamente a las necrópolis (Burillo, coord. 1990), en lo que constituye el primer intento de síntesis general sobre el tema, aunque enfocado desde una perspectiva excesivamente amplia, al incluir áreas no celtibéricas en sentido estricto. El *III Simposio*, celebrado en 1991, ha estado dedicado al poblamiento celtibérico, manteniendo una estructura semejante al anterior.

Merecen destacarse también los *Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, de los que hasta la fecha se han realizado cinco congresos (de 1974 a 1989), y en los que la temática celtibérica ha jugado un papel destacado. Asimismo, el IIIer. Encuentro de Estudios Numismáticos (1987) dedicado a la *Numismática en la Celtiberia*. La revitalización de la Arqueología celtibérica ha avanzado pareja a la de otras disciplinas, habiéndose insistido en la necesidad de su integración, permitiendo así obtener una visión global lo más completa posible del mundo celtibérico. Destacan los trabajos relativos a las fuentes literarias sobre la Celtiberia, los celtíberos y sus etnias (Alonso 1969; Koch 1979; Alonso-Nuñez 1985; Burillo 1986; Salinas 1986: 78 ss.; Idem 1988; Idem 1991; Tovar 1989: 75 y 78 ss.; Santos Yanguas 1991; Domínguez Monedero 1994; etc.), la sociedad (Prieto 1977; Rodríguez Blanco 1977; Ruiz-Gálvez 1985-86; Burillo 1988f; Ciprés 1990 y 1993; García Moreno 1993; etc.), con especial incidencia en las organizaciones de carácter suprafamiliar (Albertos 1975; González 1986; Beltrán Lloris 1988a) y en instituciones como la hospitalidad y la clientela (Salinas 1983; Dopico 1989), tema ya tratado por Ramos Loscertales (1942), el mercenariado (Santos Yanguas 1980, 1981, Santos Yanguas y Montero 1982; Ruiz-Gálvez

1988b), la economía (Blasco 1987: 314 ss.; Beltrán Lloris 1987b: 287 s.; Pérez Casas 1988d; Ruiz-Gálvez 1991; Alvarez-Sanchís 1991), la religión (Salinas 1984-85; Marco 1986; Idem 1987; Idem 1988; Idem 1989; Sopeña 1987 y e.p.), la numismática (Untermann 1975; Villaronga 1979 y 1994; Domínguez 1979 y 1988; Blanco 1987 y 1991; García Garrido y Villaronga 1987; etc.), así como la epigrafía y la lingüística (Untermann 1983; de Hoz 1986a y 1988a-b; Gorrochategui 1991; etc.), quizás el ámbito de estudio en el que se han producido las mayores novedades, en buena medida debidas al descubrimiento de los bronce de Botorrita²⁵.

El mayor conocimiento de la cultura material celtibérica, y la acumulación de información procedente de las necrópolis y poblados excavados en los últimos años, han permitido avanzar en la interpretación sobre el origen de esta cultura, enmarcándolo en el de la celtización de la Península Ibérica. Con la excepción de los encomiables intentos de Sangmeister y Schüle, este tema no se había vuelto a revisar desde los trabajos de Bosch Gimpera y Almagro Basch, debido al estancamiento producido en la investigación tras estas grandes síntesis, las cuales, como ha destacado recientemente Ph. Kalb (1993: 150), no se habían ocupado de reunir pruebas relativas a la 'celticidad' de los hallazgos. Un intento de interpretación, siguiendo la tradición centroeuropea de la investigación céltica, ya presente en el trabajo de Sangmeister, ha sido el protagonizado por Stary (1982) y Lenerz-de Wilde (1981) quienes intentan demostrar que los celtas peninsulares son celtas de La Tène, a pesar de que la distribución de los hallazgos de elementos latenienses en la Península Ibérica no coincide con el territorio lingüístico indoeuropeo. Recientemente, Lenerz-de Wilde (1991) ha planteado sus tesis invasionistas según las cuales desde el siglo VI a.C. se produciría la llegada a la Península de grupos célticos, cuyo origen sitúa en la provincia Occidental de la cultura de Hallstatt, afectando a diversas regiones del territorio peninsular, incluyendo la ibérica, donde el elemento céltico desempeña un importante papel. Sin embargo, Ph. Kalb (1979), en su estudio sobre los celtas en Portugal, piensa que los hallazgos de tipo La Tène documentados en territorio portugués no permiten demostrar arqueológicamente una cultura celta, considerando en un trabajo reciente (1993: 155) que este "término no es el adecuado para describir de manera inequívoca un contexto arqueológico".

Serán los trabajos de M. Almagro-Gorbea, desarrollados a partir de 1985 (Almagro-

²⁵ Un panorama general de las principales novedades en el campo de la epigrafía y la lingüística paleohispánicas puede obtenerse en J. de Hoz (1991a).

Gorbea 1986-87; Idem 1987a; Idem 1991b-c; Idem 1992a; Idem 1993; Almagro-Gorbea y Llorio 1987a), los que den una nueva dimensión al tema. Como punto de partida, considera difícil de mantener que el origen de los celtas peninsulares pueda ponerse en relación con la Cultura de los Campos de Urnas, pues su revisión, desde los años 70, ha permitido precisar, junto a un origen extrapirenaico, su dispersión por el cuadrante Nororiental de la Península, zona que no coincide con la que ocuparían los celtas históricos ni con la de los testimonios lingüísticos de tipo céltico (Ruiz Zapatero 1985). Además, los Campos de Urnas del Noreste dan paso sin solución de continuidad a la cultura ibérica, cuyos hallazgos epigráficos corresponden a una lengua -el ibérico- no céltica y ni siquiera indoeuropea (vid. Untermann 1990a).

En consecuencia, Almagro-Gorbea (1987a; 1992a y 1993) busca una nueva interpretación que pretende determinar el origen de los celtas documentados por las fuentes escritas a base de rastrear su cultura material, su estructura socioeconómica y su ideología en la Península Ibérica, como partes interaccionadas de un mismo sistema cultural. Habría que buscar las raíces del mundo celta peninsular en su substrato "protocelta" (Almagro-Gorbea 1992a y 1993) -conservado en las regiones del Occidente peninsular, aunque en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro se extendería desde el Atlántico a la Meseta- que se documenta por la existencia de elementos ideológicos (tales como ritos de iniciación de cofradías de guerreros, divinidades de tipo arcaico, etc.), lingüísticos (el "Lusitano" y los antropónimos y topónimos en *P-*) y arqueológicos comunes (hallazgos de armas en las aguas, casas redondas, ausencia de "castros", etc.), así como por una primitiva organización social, que parecen asociarse al Bronce Final Atlántico, pero cuyas características afines a los celtas históricos permiten relacionarlo con ellos. De esta forma, aunque no se excluyan movimientos étnicos, la formación de los celtas peninsulares se habría producido por la evolución in situ de dicho substrato cultural, en donde los procesos de aculturación, sobre todo desde el mundo tartésico e ibérico, habrían jugado un papel determinante hasta el punto de constituir un elemento clave para comprender la personalidad de los celtas peninsulares.

Según Almagro-Gorbea (1993: 146 ss.), la Cultura Celtibérica surgiría del substrato protocéltico, lo que explicaría las similitudes de tipo cultural, socio-económico, lingüístico e ideológico entre ambos, así como la progresiva asimilación de dicho substrato por parte de aquélla. Este proceso de celtización permitiría comprender la heterogeneidad y la evidente personalidad de la Hispania céltica dentro del mundo celta.

Sin embargo, la máxima dificultad que presenta esta hipótesis, como habrá ocasión de comprobar, es la falta de continuidad en la Celtiberia entre el final de la Edad del Bronce y la fase inicial del mundo celtibérico, adscribible ya al Primer Hierro.

Tras la revisión de los trabajos más significativos sobre la investigación en torno al mundo celtibérico, cuyo estudio resulta de gran actualidad y en gran medida abierto, parece oportuno señalar, a modo de reflexión final, algunos de los problemas que afectan a la arqueología celtibérica. Parece claro el carácter fragmentado del registro arqueológico, en gran medida mal documentado, que hace necesario la intensificación de los trabajos de prospección y excavación, sin olvidar la revisión de materiales procedentes de excavaciones antiguas susceptibles todavía de ofrecer datos de gran interés. Se hace igualmente necesario un riguroso estudio secuencial de la Cultura Celtibérica, así como enmarcar su análisis en una visión holística que tenga en consideración, además, la información lingüística, histórica, sociopolítica, religiosa, etnográfica, etcétera.

II

GEOGRAFIA DE LA CELTIBERIA

1. Delimitación de la Celtiberia en la Hispania céltica. Para intentar definir el concepto de Celtiberia y abordar su delimitación geográfica resulta indispensable llevar a cabo su análisis de manera conjunta con el resto de la Céltica hispana, en cuyo desarrollo los celtíberos jugaron un papel esencial.

Se trata de un tema sin duda geográfico, pero sobre todo etno-cultural, por lo que resulta más complejo. Básicamente, las fuentes que permiten aproximarse a este tema son los textos clásicos, las evidencias lingüísticas y epigráficas y la Arqueología, a los que habría que añadir el Folclore, en el que se evidencia la perduración de ciertas tradiciones de supuesto origen céltico, aunque su valor para los estudios celtas esté aún por determinar.

1). En primer lugar, se analizan las noticias proporcionadas por los autores clásicos grecolatinos, que enfocaron la descripción de la Península Ibérica desde distintas perspectivas y en función de intereses diversos. De ellas, tan sólo un número reducido hacen referencia a la presencia de celtas, mostrando una panorámica del mundo céltico "desde fuera", en la que los errores, los intereses particulares y la manipulación de los datos no están ausentes por completo (Champion 1985: 14 ss.). Su análisis, al igual que el de las restantes evidencias, debe encuadrarse en su contexto cultural y cronológico, evitando en lo posible las generalizaciones que pueden llevar a visiones excesivamente simplistas.

2). A estas noticias hay que añadir las evidencias de tipo lingüístico, que incluyen tanto la epigrafía en lengua indígena como la onomástica, en buena medida conocida a través de las inscripciones latinas. El hallazgo de inscripciones en lengua indígena en la Península, así como la abundante documentación de tipo onomástico conservada, permiten definir con cierta claridad la existencia de dos grandes áreas lingüísticas: una Hispania no indoeuropea

en el Mediodía y en el Levante y una Hispania indoeuropea ocupando las tierras del Centro, Norte y Occidente de la Península.

3). Por último, el registro arqueológico, que presenta la dificultad de su correlación con las fuentes anteriormente citadas, lo que ha llevado al divorcio de hecho entre la Arqueología y la Lingüística, y que debe de funcionar de forma autónoma, principalmente en lo relativo al difícil tema de la formación del mundo céltico peninsular, sobre el que las evidencias literarias, así como las lingüísticas y onomásticas, a pesar de su indudable valor, presentan una importante limitación debido a la imposibilidad de determinar la profundidad temporal de tales fenómenos.

El término *celtiberi* habría sido creado por los escritores clásicos para referirse a una población como un grupo mixto (Untermann 1983 y 1984), y así aparece recogido en Diodoro, Apiano y Marcial, para quienes los celtíberos serían celtas mezclados con iberos, si bien para otros autores, como Estrabón, prevalecería el primero de estos componentes. Con todo, "han de valorarse los aspectos que de los indígenas podrían trascender al visitante, caso de costumbres y lenguas, ya que pudo ser base de la identidad que nos muestran" (Burillo 1988a: 8).

Dificulta su valoración el que se trate de un término no indígena así como las frecuentes contradicciones -a veces explicables por razones cronológicas- que las fuentes literarias ponen de manifiesto en su uso (vid. el caso de Estrabón, Plinio o Ptolomeo). La Celtiberia se muestra así como un territorio cambiante a lo largo del período de tiempo que abarca las guerras de Conquista y el posterior proceso romanizador (vid. infra). En suma, se desconoce el verdadero sentido con el que estos términos -celtíbero y Celtiberia- son utilizados en los diferentes contextos en los que aparece, aunque parece probable que además de estar dotados de un contenido étnico serían utilizados con un sentido puramente geográfico.

Se ha sugerido que el término celtíbero pudiera estar haciendo referencia a los "celtas de Iberia" (Tovar 1989: 83), aunque como podrá comprobarse a continuación los celtíberos no fueron los únicos pueblos celtas en la Península Ibérica. Es posible que el término celtíbero no hiciera sino resaltar la personalidad de este pueblo en el mundo céltico (Ciprés 1993: 57).

Como ha señalado Burillo (1993: 226), los celtíberos pueden ser considerados como un grupo étnico, tanto en cuanto incorpora entidades étnicas de menor categoría, semejante a los galos o iberos, pero de una amplitud menor, sin que pueda plantearse la existencia de un poder centralizado ni aun de una unidad política, que de producirse lo fue tan sólo de forma ocasional, como demuestran con claridad los acontecimientos militares del siglo II a.C. (vid. capítulo IX, 4).

1.1. Las fuentes literarias grecolatinas. Las fuentes clásicas más antiguas resultan, por lo común, excesivamente vagas en lo relativo a la localización geográfica de los celtas, limitándose en la mayoría de los casos a señalar su presencia de forma bastante inconcreta, situándolos a veces en la vecindad de ciudades o de otros grupos humanos presumiblemente no célticos y vinculándolos en ocasiones con accidentes geográficos. Esto es debido a que las fuentes de los siglos VI-IV a.C. se limitaban a describir las zonas costeras de la Península conocidas de forma directa, especialmente la meridional y la levantina, siendo las referencias al interior mucho más generales y a menudo imprecisas²⁶.

Tradicionalmente, se considera que una de las fuentes de mayor antigüedad sobre la Península Ibérica se hallaría recogida en un poema latino, la *Ora maritima*, escrito a finales del siglo IV d.C. por Rufo Festo Avieno (fig. 2). Esta obra, según Schulten (1955: 55 ss.) siguiendo a otros investigadores, contenía un periplo massaliota del siglo VI a.C.²⁷, con algunas interpolaciones posteriores. Sin embargo, debido a la falta de bases sólidas de tipo filológico, histórico o arqueológico, parece aventurado atribuir, sin más, determinados pasajes de la *Ora maritima* a este supuesto periplo de gran antigüedad (Villalba 1985; de Hoz 1989a: 42 s.), que en ningún caso aparece mencionado en el poema, a pesar del reconocimiento explícito por parte de Avieno de las fuentes utilizadas en su redacción.

La *Ora maritima* describía las costas de Europa desde la Bretaña hasta el Mar Negro, habiéndose conservado únicamente la primera parte de la obra (más de 700 versos) que,

²⁶ En relación a las noticias de los autores griegos y romanos sobre los celtas hispanos, vid. Tovar 1977 y Koch 1979. Una visión general de las fuentes literarias sobre los celtas puede verse en Rankin 1987 y Dobesch 1991.

²⁷ Para Schulten (1955: 15-16) la redacción del Periplo sería posterior a la batalla de Alalia (ca. 535 a.C.), debiéndose situar en torno al 520 a.C., fecha aceptada por otros investigadores que han abordado este tema más recientemente (Lomas 1980: 53s.; Tovar 1987: 16; etc.). Sin embargo, no faltan aquellos que consideran factible una fecha anterior a dicha batalla para la fuente de mayor antigüedad (Tierney 1964: 23; Savory 1968: 239), ni quienes plantean que la información básica usada por Avieno correspondería a un momento posterior al propuesto por Schulten (Koch 1979).

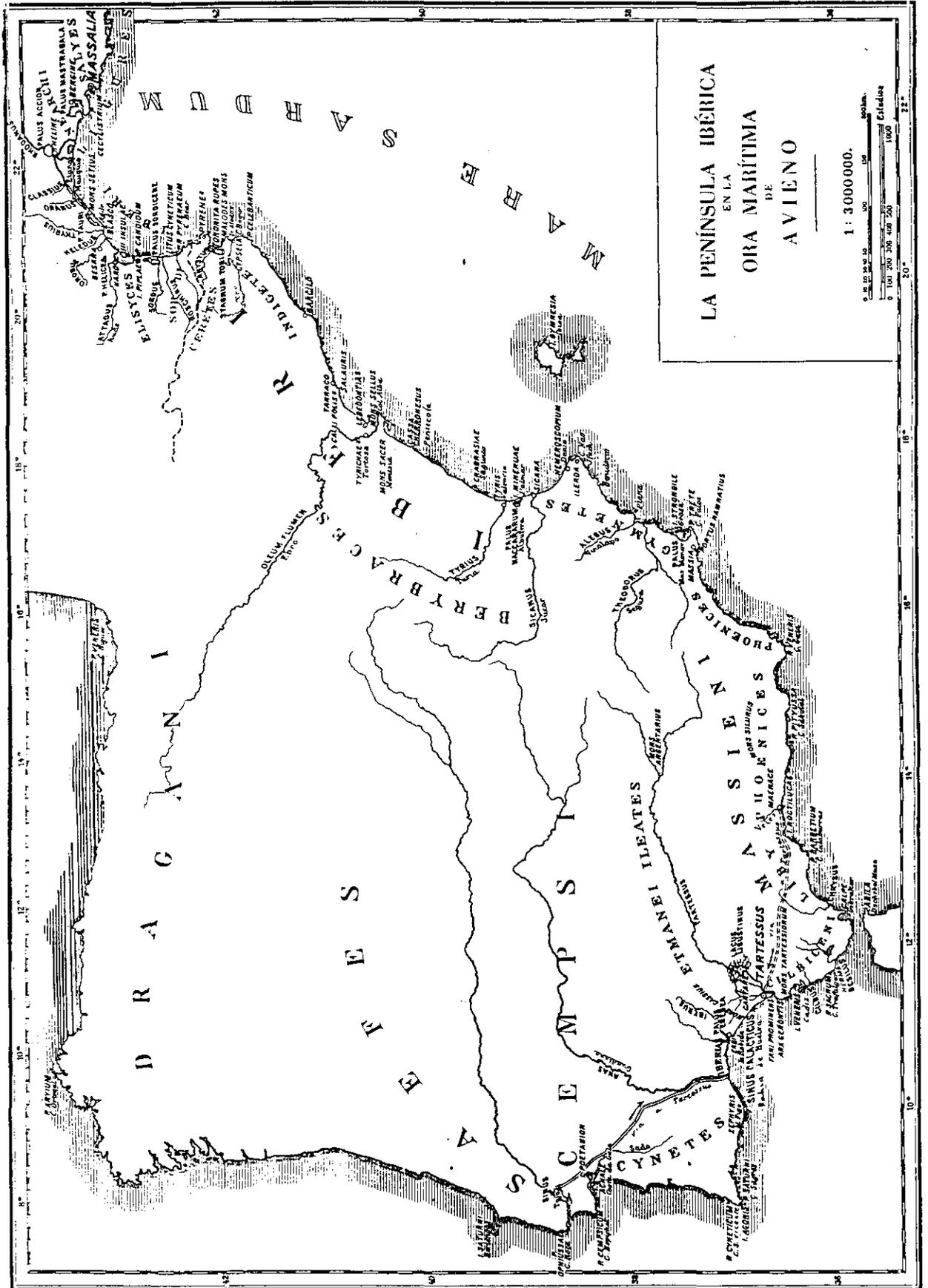


Fig. 2. La Península Ibérica en la Ora Marítima de Avieno. (Según Schulten 1.955).

incluyendo la Península Ibérica, citada bajo el nombre de *Ophiussa*, tiene su punto de destino en Marsella. Cierta pasaje del Periplo (vv. 129-145), por otro lado excesivamente oscuro, y las menciones a una serie de pueblos de difícil filiación (vv. 195 y 485), han sido interpretados como las noticias más antiguas conocidas sobre los celtas (Schulten 1955: 36 s.; Rankin 1987: 2 ss.; etc.). Avieno sitúa a los celtas, *Celtae*, más allá de la islas Oestrímnicas (cuya identificación no es segura), de donde habrían expulsado a los ligures (vv. 133 s.). La localización de estos territorios resulta controvertida. Así, aun cuando parece admitido que el autor del Periplo se estaría refiriendo a las costas del Mar del Norte (vid., entre otros, Schulten 1955: 36 y 97-98; Tierney 1964: 23; Rankin 1987: 6) no faltan quienes incluso hayan pretendido localizarlos en Galicia (vid. Tovar 1977: nota 6). En cualquier caso, y con independencia de la interpretación dada a este pasaje, cabe plantear, de acuerdo con Tovar (1977: nota 6), que tal vez se trate de una interpolación posterior a la supuesta redacción original del Periplo, al igual que ocurre con el v. 638 (Tovar 1977: nota 14) referido a los campos de Galia, *Gallici soli*, por más que para Schulten (1955: 145 s.) ésta constituya la primera mención del nombre de los galos.

Con la excepción de este controvertido pasaje, Avieno no vuelve a hacer ninguna referencia directa a los celtas, aunque Schulten (1955: 36-38, 104 s. y 133) consideró como tales una serie de pueblos asentados en las regiones de interior de la Península: hacia el Occidente, los *cempsis* y los *sefes*, localizados "en las altas colinas de Ofiusa" (vv. 195 s.), si bien unos y otros debieron llegar hasta el Atlántico dada su vinculación con diferentes accidentes geográficos situados en la costa (vv. 182 y 199); hacia el Oriente se hallarían los *berybraces* (v. 485), citados al describir la costa levantina a la altura de la actual ciudad de Valencia. Al parecer, los *cempsos* habrían poseído tiempo atrás la isla de Cartare, que Schulten sitúa en la desembocadura del río Guadalquivir, en pleno reino de Tartessos, habiendo sido expulsados de allí por sus vecinos (vv. 255-259). Para Schulten (1955: 104 s. y 133), *cempsos* y *sefes* ocuparían el Occidente de la Meseta, asentándose los primeros en el valle del Guadiana, mientras que los segundos lo harían en los del Tajo y Duero; por el contrario, los *beribraces* se localizarían en la Meseta Oriental, teniéndolos como antecesores de los celtíberos históricos. De todos estos pueblos solamente el de los *beribraces* es citado de nuevo por las fuentes (vid. Tovar 1989: 64). Así, el Pseudo-Escimno (vv. 196 ss.), autor del siglo II a.C. basado en Éforo, los denomina *bébryces*, situándolos más arriba de las tierras ocupadas por los tartesios e iberos.

La consideración de todos estos pueblos como celtas se basaba en la distinción de *cempsos* y *sefes* respecto de los *ligures*, al parecer situados más al Norte²⁸, e *iberos*, en la creencia de que en la fecha de la realización del Periplo éstos no ocuparían aún la costa occidental de la Península. Respecto a los *beribraces*, las razones, como en el caso anterior se deben a su diferenciación de los pueblos situados en su vecindad, en este caso los *iberos*. A pesar de que las tesis de Schulten que consideraban a *cempsos*, *sefes* y *beribraces* como pueblos celtas han influido en la historiografía más reciente, lo cierto es que a partir de la información proporcionada por el Periplo todo lo más que se puede señalar, como ha indicado Tovar (1987: 22), es el carácter menos civilizado de los pueblos asentados en las regiones montañosas del interior, claramente expresado en la descripción de los *beribraces* como *gens agrextis et ferox*, posiblemente como expresión del carácter "bárbaro" de los mismos. Sus nombres no son determinantes desde el punto de vista lingüístico en lo que a su filiación céltica se refiere (Tovar 1986: 80), aunque podría plantearse que se tratara de grupos indoeuropeos (Tovar 1987: 22), más evidente en el caso de los *beribraces* cuya vinculación con actividades de pastoreo es señalada en el Periplo. Esto permitiría vincular el pasaje que señala la presencia de los *cempsos* en la Isla de Cartare con el hipotético control céltico del reino de Tartessos²⁹ (vid. Tovar 1963: 359 s.; Idem 1977: 166 s.), puesto en evidencia además por el nombre del rey tartésico *Arganthonios* (Herodoto 1, 163 y 165) que, como se ha señalado repetidamente (Palomar Lapesa 1957: 40; Tovar 1962: 360; Idem 1974: 36, n. 46 ; Idem 1977: nota 11; Idem 1986: 80; Idem 1987: 17; etc.), parece ser claramente celta, lo que, de acuerdo con Untermann (1985a: 17 s.; 1989: 437-439), no está suficientemente probado.

Dejando de lado la controvertida *Ora maritima*, la primera mención de la Céltica, *keltiké*, se debe a Hecateo de Mileto (ca. 500 a.C.), de cuya obra tan sólo se conservan algunos fragmentos recogidos por un lexicógrafo del siglo VI d.C., Esteban de Bizancio. Hecateo se refiere a Narbona como una ciudad céltica, lo mismo que Nirax, de localización

²⁸ El autor del Periplo señala que cerca de *cempsos* y *sefes*, ocupando las tierras situadas al Norte de ellos, se encuentra el *pernix lucis* y la prole de los *draganos* (vv. 196-198). Según Schulten (1955: 105), quien propone la corrección del *lucis* de la edición príncipe por *Ligus*, los *draganos* serían *ligures* asentados en la zona septentrional de la Península. Sobre la consideración de *lucis* o del incorrecto *Lusis* (Schulten 1955: 105; Tovar 1976: 200) como la más antigua mención de los *lusitanos*, vid. Bosch Gimpera (1932: 600).

²⁹ Para Tovar (1963: 359-360), en contra de Schulten (1952: 192), esto quedaría confirmado gracias a Polibio (en Str., 3, 2, 15), para el que los *turdetanos*, los antiguos *tartesios*, eran parientes de los célticos del Sudoeste.

incierto, y ubica a la colonia griega de Massalia, fundada en la tierra de los ligures, cerca de la Céltica³⁰.

Será Herodoto (2, 33 y 4, 49) quien, en pleno siglo V a.C., proporcione la primera referencia segura respecto a la presencia de celtas en la Península Ibérica, al señalar que el Istro, actual Danubio, nacía en el país de los celtas, cuyo territorio se extendía más allá de las Columnas de Hercules, siendo vecinos de los kynæsios (o kynetes), pueblo que era considerado como el más occidental de Europa³¹. Así pues, los referidos pasajes de Herodoto pueden considerarse como la más antigua evidencia de la utilización del etnónimo *keltoi* en la Península Ibérica.

A pesar del error en la identificación de las fuentes del Danubio, que son situadas en las proximidades de la ciudad de Pyrene (2, 33), localizable en el extremo oriental de la Cordillera Pirenaica, y de la que se hace mención en el Periplo de Avieno (vv. 559-561) como frecuentada por los massaliotas, la veracidad del texto de Herodoto es aceptada de forma generalizada (vid., entre otros, Powell 1958: 13 s.; Fisher 1972: 109 s.; Rankin 1987: 8 s.; etc.), no faltando quienes consideran estas noticias como poco fiables, debido a su falta de detalle y a su carácter excesivamente genérico, al estar referidas a los pueblos bárbaros del Occidente, que en el siglo V a.C. se englobarían con los celtas (Koch 1979: 389).

Con posterioridad a estas primeras noticias, la presencia de celtas en la Península Ibérica es señalada repetidamente. Así Eforo (en Str., 4, 4, 6), ca. 405-340 a.C, consideraba que la Céltica, *Keltiké*, ocuparía la mayor parte de la Península, llegando hasta Gades³². Las

³⁰ Tovar (1977: nota 5) considera dudosos los escasos fragmentos de Esteban de Bizancio atribuidos a Hecateo, entre los que Schulten (1955: 187, nº 6; Tovar 1963: 362) incluye el pasaje que considera a Make y Mainake, en la costa andaluza, como ciudades célticas.

³¹ No cabe duda que los kynæsios o kynetes citados por Herodoto son los mismos *Cynetes* que el Periplo de Avieno situaba en vecindad de los cempsos, ocupando el actual territorio del Algarve (Tovar 1976: 193-194). El hecho de que ambas fuentes coincidieran en situar en el Suroeste de la Península a los *Cynetes*, y el que Herodoto localizara en su vecindad a los celtas, mientras Avieno lo hacía con los cempsos, fue interpretado por Schulten como una confirmación del carácter céltico de estos últimos, aunque, como señala Tovar (1977: 170), sefes y cempsos, aun siendo celtas, no se reconocerían como tales, o al menos no fueron identificados en ese sentido por el autor del Periplo. A este respecto, Maia (1985: 174), para el que ni cempsos ni sefes serían celtas, considera la *Ora Maritima* y Herodoto, respectivamente, como *terminus post* y *ante quem* para determinar el momento de asentamiento de los pueblos célticos en esta zona. Desafortunadamente, estas noticias son excesivamente vagas como para permitir realizar una afirmación de este tipo, ya que, como se ha señalado, ni está clara la filiación cultural y étnica de cempsos y sefes, ni existe la certeza, aun en el caso de que realmente no se tratara de grupos célticos, de que éstos no estuvieran ya asentados en la época del Periplo en las remotas tierras del interior de la Península.

³² Relacionado con la identificación de los celtas como pueblo del Oeste en Eforo, vid. Pérez Vilatela 1992: 397.

referencias a celtas en las tierras del interior se ve reflejada en otro pasaje del Pseudo-Scimno (vv. 162 ss.) atribuido a Eforo, para el que el río Tartesos, el actual Guadalquivir, procedía de la Céltica. El desconocimiento de las fuentes del Guadalquivir es evidenciado por Aristóteles (384-312 a.C.), para quien "Del Pirineo (monte sito hacia el occidente equinoccial en el país de los celtas) descienden el Istro y el Tartesos. Este más allá de las Columnas ..." (*Meteor.* 350b,2; vid. Schulten 1925: 216). Para Schulten (1925: 56), la Céltica mencionada por el Pseudo-Scimno quedaría circunscrita a la Meseta habitada por celtas, esto es, la Celtiberia, coincidiendo así con lo referido por Polibio (en *Str.*, 3, 2, 11), quien consideraba que el Anas y el Betis, esto es, el Guadiana y el Guadalquivir, nacían en la Celtiberia.

Más difíciles de interpretar resultan una serie de pasajes, cuya vinculación con la Península Ibérica cabe calificar de dudosa. Así, Aristóteles (*De animal. gen.* 748a, 22) menciona el frío país de los celtas "que están sobre la Iberia", que podría estar referido, como señala Schulten (1925: 76), tanto a la Galia como a la Meseta hispánica, o bien se refiere a los celtas del Océano (*Eth.* 2,7), que para Pérez Vilatela (1990b: 138) serían los del Suroeste peninsular. Algo similar cabe decir de un pasaje de Plutarco (*De plac. philos.* 897,C) que recoge la opinión de Timeo, 340-250 a.C., sobre la causa de la marea, que ha de ponerse en relación con los ríos de la cuenca atlántica "que se precipitan a través de la Céltica montañosa". De nuevo Schulten (1925: 105) propone la ecuación Céltica = Meseta, al considerar que en tiempos de Timeo el concepto del Océano Atlántico aún no incluía la Galia (vid, al respecto, Pérez Vilatela 1990b: 138; Idem 1992: 398; Idem 1993: 421).

Que los celtas alcanzaran la región de Cádiz parece confirmarlo Eratóstenes (en *Str.*, 2, 4, 4), ca. 280-195 a.C., para quien la periferia de Iberia estaba habitada hasta Gades por *Galatae*. La falta de referencias a estos galos o galatas, término utilizado sin duda como sinónimo de celtas en su descripción de Iberia llevó a Polibio, y de acuerdo con él a Estrabón, a dudar de los conocimientos de Eratóstenes sobre la Península. Sin embargo, como defienden Schulten (1952: 35) y Tovar (1963: 356; 1977: nota 24), no existe tal contradicción en Eratóstenes, pues para él el término Iberia, tomado en un sentido fundamentalmente étnico, se circunscribe a las costas del Este y del Sur peninsulares, mientras que tanto Polibio, en sus últimos libros, como Estrabón identifican Iberia, como concepto geográfico, con la totalidad de la Península³³. La presencia de celtas en el

³³ Sobre el concepto de Iberia en las fuentes grecolatinas, vid. Domínguez Monedero 1983 y Pérez Vilatela 1992.

Mediodía peninsular es confirmada por Diodoro (25, 10) quien señala que Amílcar, a su llegada a la Península en el 237 a.C. hubo de enfrentarse con tartesios e iberos que luchaban junto a los celtas de Istolacio.

No será hasta finales del siglo III a.C., y sobre todo durante las dos centurias siguientes, cuando el creciente interés estratégico de la Península para los intereses de Roma haga que la información sobre la misma se multiplique con noticias no únicamente de tipo geográfico sino también de orden económico, social, religioso, etc., lo que ofrece un panorama mucho más completo sobre los celtas peninsulares, permitiendo delimitar con mayor claridad las áreas donde se asentaron e incluso poner de manifiesto verdaderas migraciones interiores. El concepto de Céltica, tal como aparecía en la obra de Herodoto, Eforo o Eratóstenes, va a ver modificado su contenido en las fuentes contemporáneas o posteriores a las guerras con Roma, aplicándose desde ahora a las tierras situadas al Norte de los Pirineos. A este respecto, un pasaje de Polibio (3, 37, 8-9) resulta enormemente esclarecedor:

"Los celtas habitan la región comprendida entre Narbona y sus alrededores y los montes llamados Pirineos, que se extienden sin interrupción desde el mar nuestro hasta el mar exterior. El resto de Europa, desde los referidos montes en su parte occidental hasta las Columnas de Hércules, está rodeado por nuestro mar y por el exterior. La parte que está hacia nosotros, hasta las Columnas de Hércules, se llama Iberia, y la que está junto al mar exterior o mar grande no tiene nombre común a toda ella, a causa de haber sido explorada recientemente, pero está totalmente poblada por naciones bárbaras populosas (...)"³⁴.

La modificación conceptual del término *keltiké*, opuesto al de Iberia³⁵, no impide, sin embargo, que los autores de los siglos II a.C. en adelante mencionen expresamente la existencia de pueblos de filiación celta en el centro y occidente de la Península, aunque

³⁴ Para la traducción de los textos clásicos se ha seguido mayoritariamente la traducción ofrecida por las *Fontes Hispaniae Antiquae*.

³⁵ El carácter fronterizo de los Pirineos, como barrera que separa la Céltica de la Iberia, puede verse también en Polibio, 3, 39, 2, así como en Estrabón (3, 1, 3; 3, 2, 11; 3, 4, 8; 3, 4, 10; 3, 4, 11), quien hace uso del término Iberia referido a toda la Península, siguiendo en esto al propio Polibio, el cual, en sus últimos libros, escritos a partir de mediados del siglo II a.C., extenderá el concepto de Iberia, ahora entendida en sentido puramente geográfico, a la totalidad del territorio peninsular (Schulten 1952: 127s.). Por su parte, para Posidonio (en Diod., 5, 35), los Pirineos separan Galia de Celtiberia e Iberia, entendida ésta todavía en un sentido más etnológico que geográfico, circunscrito a las costas peninsulares del Sur y Levante.

ofreciendo un panorama más complejo que el de las fuentes más antiguas, caracterizado por una aparente uniformidad, lo que ha de verse como resultado del mejor conocimiento de la Península por parte de Roma, en buena medida debido a las frecuentes guerras, sobre todo contra celtíberos y lusitanos.

El análisis conjunto de las obras de Polibio, Posidonio, Estrabón, Diodoro Sículo, Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, entre otros, permite individualizar con claridad tres zonas en las que se señala, de forma explícita, la presencia de pueblos de raigambre celta, lo que, obviamente, no excluye que hubiera otros que, aun siéndolo, no aparecieran mencionados como tales por las fuentes, quizás por presentar un carácter más arcaico. Este sería el caso de los lusitanos del Norte del Tajo, que las fuentes diferencian claramente de los celtas hispanos, entre los cuales los celtíberos serían los mejor definidos, y cuya lengua, de tipo indoeuropeo arcaico, presenta algunos elementos comunes con la subfamilia celta.

a). La primera de estas zonas corresponde a las regiones interiores de la Península Ibérica, donde se localizarían los celtíberos³⁶, considerados expresamente por diversos autores como celtas. Posidonio (en Diod., 5, 33) da una particular interpretación de su proceso de formación: "Estos dos pueblos, los iberos y los celtas, en otros tiempos habían peleado entre sí por causa del territorio, pero, hecha la paz, habitaron en común la misma tierra; después por medio de matrimonios mixtos se estableció afinidad entre ellos y por esto recibieron un nombre común". Una interpretación similar, según la cual los celtas tras atravesar los Pirineos se fusionarían con los nativos, lo que explicaría el nombre de los celtíberos, es sugerida por Apiano (*Iber.* 2)³⁷.

Estrabón (3, 4, 5) no duda en considerarlos celtas, y así señala -refiriéndose a los iberos- "si hubiesen querido ayudarse unos a otros, no habría sido posible a los cartagineses el conquistar la mayor parte de su país con su fuerza superior; y antes a los tirios y después a los celtas, que hoy se llaman celtíberos y berones ...". La llegada de celtas a Hispania -a

³⁶ En cuanto a la delimitación de la Celtiberia y de las etnias celtibéricas a partir de las fuentes literarias, vid. Schulten 1914: 7-11 y 281-290; Taracena 1933; Idem 1954: 197 ss.; Alonso 1969; Koch 1979; Alonso-Núñez 1985; Burillo 1986; Salinas 1986: 78 ss.; Idem 1988; Idem 1991; Tovar 1989: 75 y 78 ss.; Pérez Vilatela 1990a: 103 ss.; Santos Yanguas 1991; etc. Sobre el concepto de celtíbero, vid. Koch 1979, Untermann 1984 y Burillo 1993: 224 ss.

³⁷ Sobre la etnogénesis de los celtíberos según las fuentes literarias, vid. Pérez Vilatela 1994.

la que se refieren otros autores como Marco Varrón (en Plin., 3, 7-17)- es apuntada en otro pasaje de Estrabón (3, 4, 12): "Al Norte de los celtíberos, están los berones, que son vecinos de los cántabros coniscos, y tomaron parte en la inmigración céltica".

La doble raíz cultural aludida en el texto de Diodoro (5, 33) se pone de manifiesto por el poeta Marcial, natural de BÍlbilis, cuando dice (4, 55): "Nosotros, hijos de los Celtas y de los Iberos, no nos avergonzamos de celebrar con versos de agradecimiento los nombres un tanto duros de nuestra tierra". San Isidoro (*Ethym.* 9, 2, 114) establece el origen de los celtíberos en los galos llegados desde el Ebro³⁸.

La primera referencia a los celtíberos se debe a Livio (21, 43, 8), al narrar los acontecimientos del 218 a.C. Desde esta fecha, las noticias sobre ellos y sobre la Celtiberia son abundantes y variadas, siendo uno de los protagonistas principales de los acontecimientos bélicos del siglo II a.C., que culminarán con la destrucción de Numancia el 133 a.C.

Existe un concepto genérico de Celtiberia patente en los testimonios literarios más antiguos, no exento de imprecisiones cuando no de errores manifiestos. En el 207 a.C. aparece como la "región situada entre los dos mares" (Liv., 28, 1, 2); para Polibio (en Str., 3, 2, 11) el Anas y el Betis vienen de la Celtiberia -asi como el Limia (Str., 3, 3, 4)-, aunque esto sería "porque los celtíberos extendiendo su territorio han extendido también su nombre a toda la región lindante"; para Posidonio, los Pirineos separarían Galia de Iberia y Celtiberia (en Diod., 5, 35), región por la que discurre el Anas y el Tagus (en Str., 3, 4, 12). Artemidoro (en Esteban de Bizancio, vid. Schulten 1925: 157, nº 16) considera a Hemeroscopeion "ciudad de la Celtiberia" y Plutarco (*Sert.* 3) se refiere a Cástulo como "ciudad de los celtíberos". Para Plinio (4, 119), las islas Casitérides se hallarían enfrente de la Celtiberia, mientras que para Mela (3, 47) se localizarían entre los célticos.

Junto a esta Celtiberia amplia, existe otra más restringida, que se ubica en la Meseta Oriental y el Valle Medio del Ebro, a caballo del Sistema Ibérico. Sus límites, que en absoluto cabe considerar como estables, pueden determinarse a partir del análisis de las etnias pertenecientes al colectivo celtibérico, a su vez delimitadas por la localización de las ciudades a ellas adscritas (Taracena 1954: 199)³⁹. Un indicio de su extensión vendría dado por la

³⁸ *Celtiberi ex Gallis Celticis fuerunt, quorum ex nomine appe'ata est regio Celtiberica. Nam ex flumine Hispaniae Ibero, ubi considerunt, et ex Gallis, qui Celtici dicebatur, mixto utroque vocablo Celtiberi nuncupati sunt.*

³⁹ En relación a la localización de las ciudades celtibéricas, principalmente por lo respecta al Valle Medio del Ebro, vid. los recientes trabajos de Burillo (1986) y Beltrán Lloris (1937a).

utilización de apelativos que hacen referencia al carácter limítrofe de ciertas ciudades, como Clunia, *Celtiberiae finis* (Plin., 3, 27), Segóbriga, *caput Celtiberiae* (Plin., 3, 25) o Contrebia, *caput gentis celtiberorum* (Val. Max., 7, 4, 5).

Estrabón (3, 4, 12), que escribió en torno al cambio de era, ofrece una descripción de la Celtiberia partiendo sobre todo de las noticias proporcionadas por Polibio y Posidonio (fig. 3,B):

"Pasando la Idubeda se llega en seguida a la Celtiberia, que es grande y desigual, siendo su mayor parte áspera y bañada por ríos, ya que por esta región va el Anas⁴⁰ y el Tagus⁴¹ y los ríos que siguen⁴², de los cuales la mayor parte baja hacia el Mar Occidental teniendo su origen en la [Celt]iberia. De ellos el Durius corre por Numancia y Serguntia⁴³. En cambio el Betis tiene su origen en la Orospeida, y corre por la Oretania hacia la Bética. Al Norte de los celtíberos están los berones (...) Lindan (los celtíberos) también con los bardyetas, que hoy se llaman bárdulos. Por el oeste (de los celtíberos) están algunos de los astures y de los callaicos y de los vacceos y también de los vettones y carpetanos⁴⁴. Por el Sur hay los oretanos y los demás habitantes de la Oróspeda, los bastetanos y edetanos⁴⁵. Por el este (de la Celtiberia), está la Idubeda".

Estrabón ofrece un concepto lato de la Celtiberia⁴⁶, donde nacerían buena parte de los ríos más caudalosos de la cuenca atlántica, como el Duero (Str., 3, 3, 4), el Tajo (Str.,

⁴⁰ Que el Anas viene de la Celtiberia está tomado de Polibio (en Str., 3, 2, 11), al igual que ocurre con el Betis.

⁴¹ A que el Tajo "tiene su origen entre los celtíberos" se refiere Estrabón en 3, 3, 1.

⁴² "Después hay otros ríos y después de éstos el Lethes, que unos llaman Limaias y otros Belión. También este río viene del país de los celtíberos y vacceos, y el Bainis después de éste, que otros llaman Minios. Este es el río más grande de los ríos de Lusitania ... Pero Posidonio dice que este río viene de los cántabros" (Str., 3, 3, 4).

⁴³ En otro pasaje, Estrabón (3, 3, 4) señala: "Después de éstos, el Duero, que, viniendo de lejos, corre por Numancia y otros muchos pueblos de los celtíberos y vacceos ..."

⁴⁴ Esto mismo es expresado en 3, 3, 3: "Los callaicos por el Este son vecinos de los astures y de los celtíberos, los demás (carpetanos, vettones y vacceos) de los celtíberos".

⁴⁵ Así, también, en 3, 4, 14, Estrabón escribe: "Al Sur de los celtíberos están los habitantes de la Orospeida y del país alrededor del Suero: los sedetanos hasta Cartago Nova y los bastetanos y oretanos, llegando casi hasta Malaca".

⁴⁶ Para Pérez Vilatela (1989-90 = 1991; 1990a), la Celtiberia descrita por Estrabón corresponde al límite interno de la Hispania Citerior. De esta forma, sugiere Pérez Vilatela, cuando Estrabón (3, 3, 3) señala la vecindad de galaicos y celtíberos se estaría refiriendo a los vacceos de la Citerior, que no denomina vacceos, ya que este etnónimo lo reservaría para los de la Ulterior Lusitania.

GEOGRAFIA DE LA CELTIBERIA

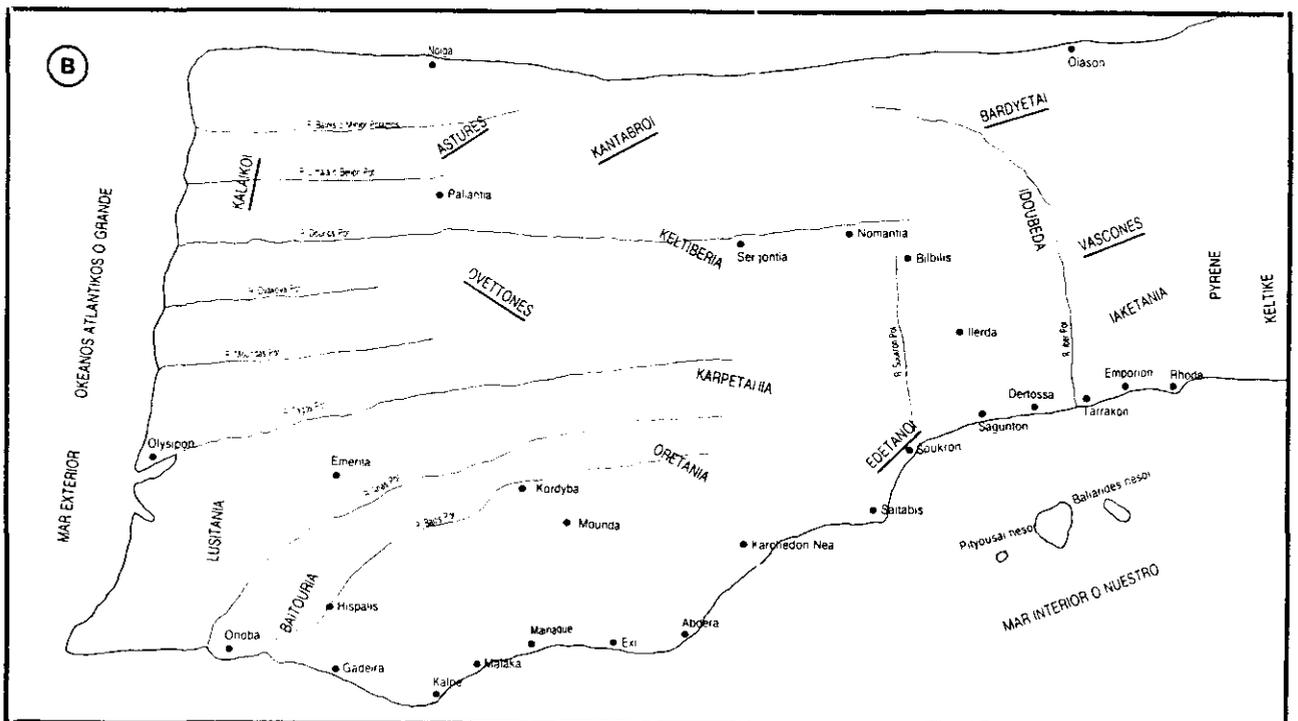
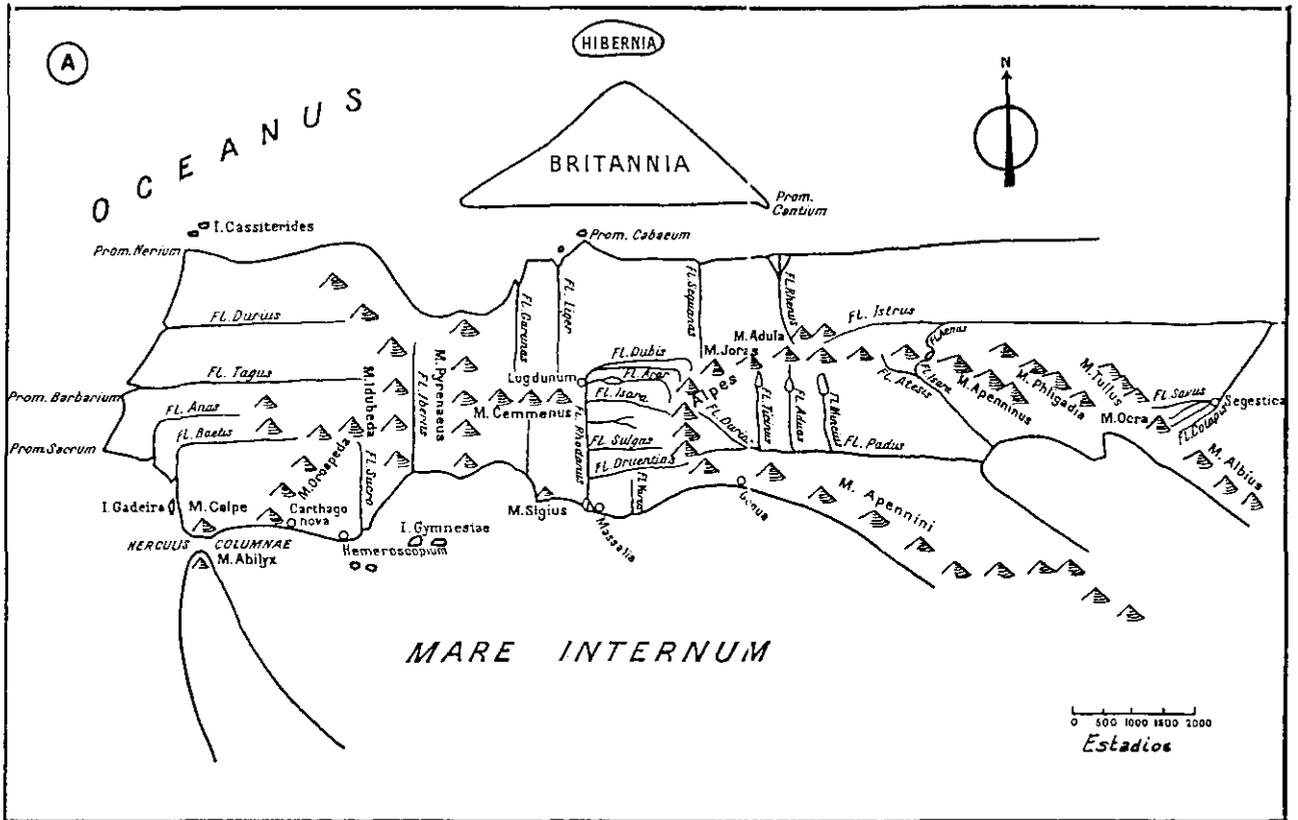


Fig. 3. Europa Occidental (A) y la Península Ibérica (B), a partir de los textos de Estrabón. (Según Lasserre 1.966 (A) y García y Bellido (B)).

3, 3, 1; 3, 4, 12), el Guadiana e incluso el Guadalquivir (Str., 3, 2, 11), así como el Limia y el Miño, aunque para Posidonio este último venga de territorio cántabro (Str., 3, 4, 4). A pesar de situar la Idubeda -esto es, el Sistema Ibérico-, al oriente de la Celtiberia, el propio Estrabón considera a Segida (Segeda) y Bómbilis, localizadas al Este del mismo, ya en el Valle del Ebro, como ciudades celtibéricas, al igual que Numancia o Segóbriga (Str., 3, 4, 13), señalando que Caesaraugusta (Str., 3, 2, 15) estaría al lado de los celtíberos (Salinas 1988: 109, nota 11).

Según Estrabón (3, 4, 13), la Celtiberia -que considera "un país pobre"- estaría dividida en cuatro partes, de las que tan sólo se refiere a las habitadas por arévacos y lusones, aunque por Polibio (35, 2) y Apiano (*Iber.* 44; 48-49; 50; 61-63 y 66) se sabe que las otras dos corresponderían a belos y titos.

Los arévacos, que son los más fuertes para Estrabón (3, 4, 13), están "hacia el Este y Sur y lindan con los carpetanos y las fuentes del Tajo. Su ciudad más célebre es Numancia" y a ellos pertenecerían también Segida (Segeda) y Pallantia.

Los lusones, que según Apiano -al referirse a los acontecimientos del 181 a.C. en la ciudad de Complega- "habitan cerca del Ebro" (*App.*, *Iber.* 42) y -al narrar las campañas de los años 139-138 a.C.- son "vecinos de los numantinos" (*App.*, *Iber.* 42), aparecen en Estrabón (3, 4, 13) al Este de la Celtiberia, llegando como los arévacos hasta las fuentes del Tajo (fig. 4).

Los belos, a los que pertenecería la ciudad de Segeda (fig. 4), y los titos son citados por las fuentes literarias de forma conjunta, señalándose su vecindad (*App.*, *Iber.* 44). Protagonizan los acontecimientos de los años 154-152 a.C. en la Celtiberia, siendo mencionados también en las Guerras Lusitanas los años 147-146 y 143 a.C. Aunque del episodio de Segeda del año 154 a.C. se deduce la situación de dependencia de los titos respecto a los belos (*App.*, *Iber.* 44), en los restantes casos aparecen citados en un plano de igualdad, a menudo junto con los arévacos.

Volviendo a Estrabón (3, 4, 13), Segóbriga y Bómbilis son consideradas ciudades celtibéricas, para, un poco más adelante (Str., 3, 4, 19), en un pasaje que según Schulten (1952: 263) estaría referido a la Celtiberia, a pesar de no mencionarse expresamente⁴⁷, señalar que para algunos serían cinco las partes. Schulten consideró a los vacceos como el

⁴⁷ Vid., a este respecto, Capalvo (e.p.), quien considera que el pasaje estraboniano estaría referido a Hispania y no al territorio celtibérico.

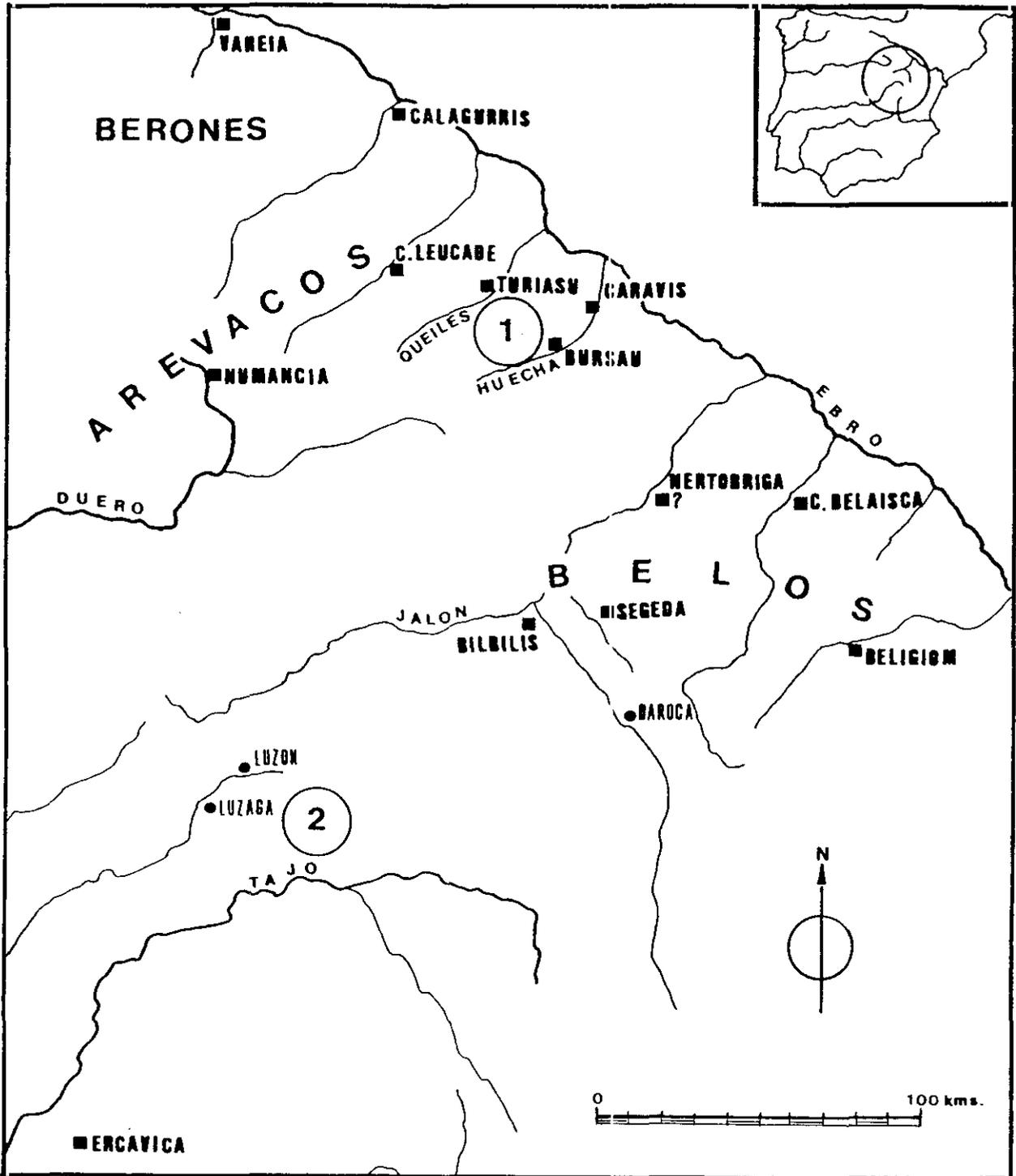


Fig. 4. El territorio de los belos y de los lusones, estos últimos, según Apiano (1) y según Estrabón y la toponimia (2). (Según Burillo 1.986).

candidato más idóneo⁴⁸, pero más bien podría tratarse de los pelendones, que a decir de Plinio (3, 26) eran celtíberos⁴⁹.

Plinio, reflejando la situación administrativa de Hispania tras las reformas de Augusto, sólo se refiere a arévacos y pelendones como celtíberos en su descripción de la Hispania Citerior. Para Plinio (3, 26), los pelendones eran del grupo de los celtíberos, adscribiéndoles al *conventus* Cluniense con cuatro pueblos (*populus*) "de los que fueron ilustres los numantinos". Entre ellos nacía el Duero que, pasando cerca de Numancia, corre luego entre los arévacos (4, 112). Siguiendo con la descripción del convento Cluniense, en 3, 27 habla de los arévacos, que como ha indicado en un pasaje anterior (3, 19) serían celtíberos a los que "ha dado nombre el río Areva", adscribiéndoles seis *oppida*: "Secontia y Uxama, nombres que a menudo se usan en otros lugares, y además Segovia, y Nova Augusta, Tiermes y la misma Clunia, límite de la Celtiberia (*celtiberiae finis*)". Además, en el convento *Carthaginensis*, Plinio (3, 25) incluye a los *caput Celtiberiae Segobrigenses*⁵⁰.

Por el contrario, ya en el siglo II d.C., Ptolomeo (fig. 5), al describir la provincia Tarraconense, trata de forma independiente de los celtíberos (2, 6, 57) a los arévacos (2, 6, 55) y pelendones (2, 6, 53). Entre los arévacos, situados "por debajo de los pelendones", incluye las ciudades (*poleis*) de Confloenta, Clunia, Termes, Uxama Argaila, Segortia Lanca, Veluca, Tucris, Numantia, Segovia y Nueva Augusta, todas ellas situadas en la Meseta Oriental, al Norte del Sistema Central. A los pelendones les atribuye Visontium, Augustóbriga y Savia. Entre los celtíberos, que considera más orientales que los carpetanos - a su vez más meridionales que vacceos y arévacos- y sin señalar subdivisiones internas, sitúa una serie de ciudades vinculadas al Ebro Medio, en su margen derecha, como Turiaso,

⁴⁸ Apiano, al narrar los acontecimientos del 151 a.C., se refiere a los vacceos como "pueblo celtíbero vecino de los arévacos" (*Iber.* 50-52) y a la zona de Intercatia como "región de los celtíberos" (*Iber.* 53-54). Sin embargo, celtíberos y vacceos, por lo común, aparecen diferenciados. Sobre la relación de celtíberos y vacceos en las obras de Polibio y Estrabón, vid. Pérez Vilatela 1989-90: 211 ss. = 1991: 464 ss.; Idem 1990a: 104 ss.

⁴⁹ La primera mención de este pueblo podría hallarse en la cita de Livio (frag. XCI) relacionada con las Guerras Sertorianas el 76 a.C. al referirse a unos *cerindones* que cita junto con los arévacos. Para Taracena (1954: 200), Apiano podría estar haciendo mención de este pueblo cuando se refiere a los numantinos y arévacos como gentes emparentadas pero distintas. Al narrar los acontecimientos del 134-133 a.C. Apiano (*Iber.* 93) describe cómo Retógenes y un grupo de clientes se dirige en busca de ayuda "hacia las ciudades de los arévacos ... pidiéndoles que enviasen auxilio a sus hermanos los numantinos".

⁵⁰ Este texto se ha interpretado como una referencia al comienzo de la Celtiberia en la región de Segóbriga: "los segobrigenses que constituyen la cabeza (esto es, el comienzo) de la Celtiberia", en oposición a Clunia, que como se ha visto es límite de la Celtiberia (Almagro Basch 1986: 18). Esta interpretación parece más acertada que la que supone a Segóbriga capital de la Celtiberia (vid. traducción de V. Bejarano 1987: 123).

GEOGRAFIA DE LA CELTIBERIA

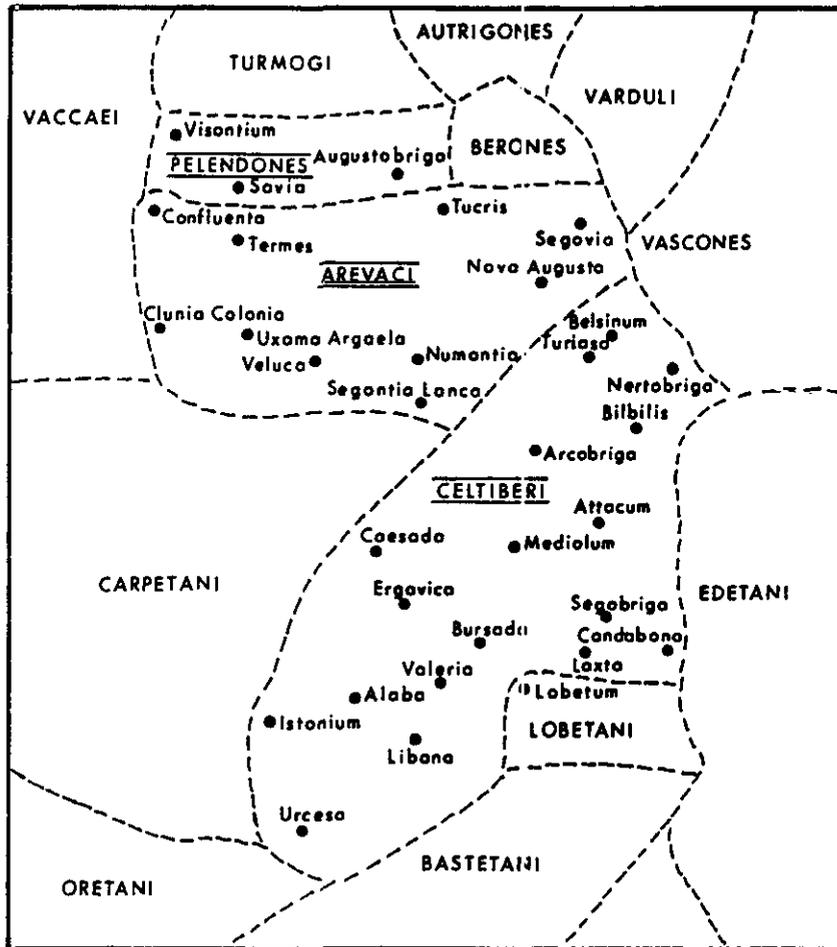
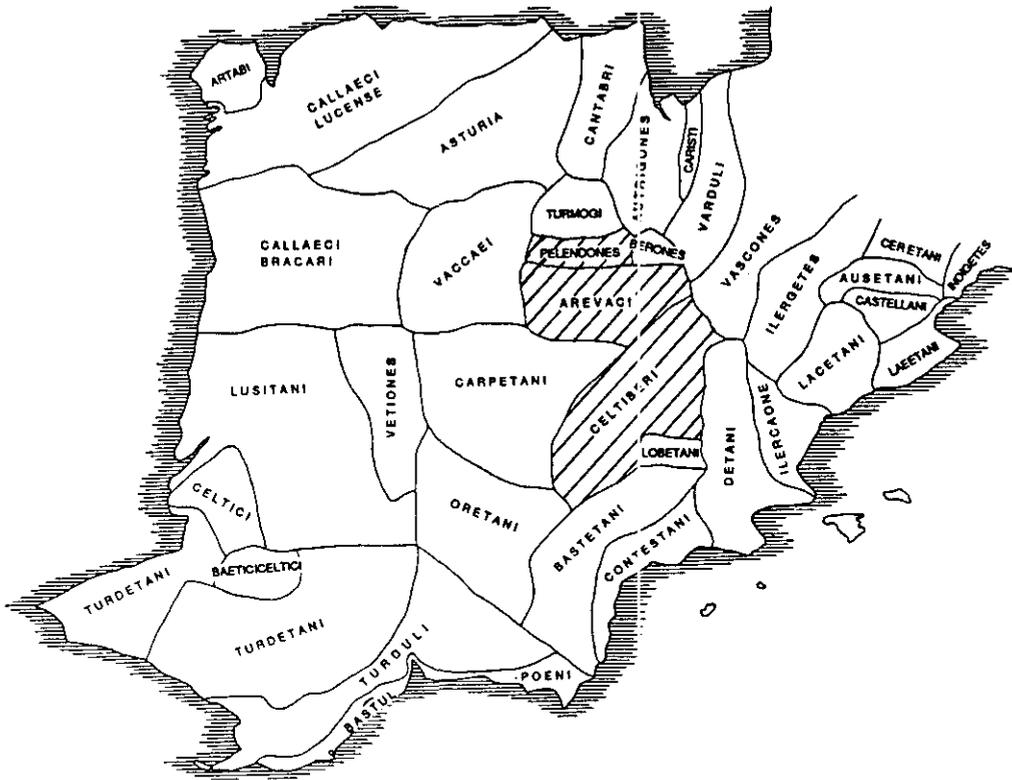


Fig. 5. Hispania (A) y las ciudades de pelendones, arévacos y celtiberos (B) según Ptolomeo. (Según Tovar 1.976)

Nertóbriga, Bílbilis o Arcóbriga, junto a otras situadas más al Sur, en la actual provincia de Cuenca, como Segóbriga, Ercávica, Valeria o Urcesa⁵¹.

Del análisis de las fuentes literarias se desprende una Celtiberia enormemente compleja, cuyo territorio y composición étnica resulta difícil de definir, mostrándose cambiante a lo largo del proceso de conquista y posterior romanización. Así, a la dificultad en la delimitación global del territorio celtibérico hay que unir la falta de acuerdo a la hora de enumerar los diferentes *populi* o etnias que formarían parte del colectivo celtibérico (arévacos, pelendones, lusones, belos y titos serían los candidatos más probables) y las contradicciones en la atribución de una misma ciudad a diferentes *populi*. Todo ello podría reflejar, en ocasiones, más que desconocimiento o errores de atribución por parte de los escritores clásicos, las fluctuaciones territoriales de estos pueblos en la Antigüedad, pues no hay que olvidar que entre las referencias más antiguas sobre los celtíberos y la obra de Ptolomeo han pasado más de tres siglos, en los que los acontecimientos bélicos, primero⁵², y las reformas administrativas, después, debieron afectar de forma notable al territorio celtibérico.

A lo largo de las Guerras Celtibéricas (Schulten 1935; Idem 1937; Beltrán Lloris 1988b), Numancia es considerada como una ciudad arévaca (App., *Iber.* 45 y 46), y así lo recoge Estrabón (3, 4, 13), mientras que para Plinio (3, 26) es pelendona, lo que podría ponerse en relación con la cita de Apiano (*Iber.* 98), según la cual, una vez conquistada, su territorio fue distribuido entre sus vecinos. Ptolomeo la considera una ciudad arévaca (2, 6, 55). Por su parte, Segeda es tenuta por Apiano (*Iber.* 44) como una ciudad bela, mientras que para Estrabón (3, 4, 13) es arévaca; por Floro (1, 34, 3) se sabe que los arévacos serían aliados y consanguíneos de los segedenses. En otros casos, ciudades o territorios que no cabe considerar celtibéricos aparecen ocasionalmente mencionados como tales. Este sería el caso de Intercatia (App., *Iber.* 54; Str., 3, 4, 13), tenuta de forma general como una ciudad vaccea, o el de la carpetana Toletum, que es citada en un pasaje de Livio (35, 7) como una ciudad celtibérica.

Desde los trabajos de Schulten (1914: 119), se viene aceptando la división de la

⁵¹ Bélsinon, Turiassó, Nertóbriga, Bílbilis, Arcóbriga, Cáisada, Medíolon, Átaton, Ergávica, Segóbriga, Condabora, Búrsada, Laxta, Valeria, Istonion, Álaba, Libana y Úrcesa.

⁵² La movilidad de los celtíberos durante las guerras queda de manifiesto en diversos pasajes. Livio (39, 56) menciona el ataque a los celtíberos en el 184-183 a.C. en el *ager Ausetanus*, donde se habían hecho fuertes.

Celtiberia en Ulterior y Citerior para referirse a los territorios correspondientes, respectivamente, al Alto Duero y al Valle Medio del Ebro en su margen derecha -valles del Jalón y del Jiloca-, a pesar de que tan sólo se cuente con una única mención por parte de los fuentes históricas (Liv., 40, 39) que, al narrar los acontecimientos del 180 a.C., mencionan el ataque de Fulvio Flaco al *ulterior Celtiberiae ager*. Recientemente, Capalvo (1994) ha planteado la identificación de este territorio Ulterior de la Celtiberia con la *ultima Celtiberia* (Liv., 40, 47) conquistada el 179 a.C. por Sempronio Graco, cuya localización cabría situar en la provincia Ulterior (Pérez Vilatela 1989: 258; Idem 1993: 428; Capalvo 1994) a partir de la identificación toponímica en la actual provincia de Málaga de las ciudades de Munda y Certima, lo que en principio no debería plantear mayores problemas, pues, como se tendrá la ocasión de comprobar, la presencia de celtas en el Suroeste peninsular es señalada repetidamente por la fuentes literarias, apuntándose explícitamente, al menos en ciertos casos, su vinculación con los celtíberos (vid. infra).

Sin embargo, y a pesar de tener indicios suficientes para cuestionar la división de la Celtiberia, entendida en sentido restringido, en Citerior y Ulterior a partir de las fuentes históricas, lo cierto es que el territorio celtibérico presenta ciertas peculiaridades que permiten individualizar la zona oriental, volcada hacia el Valle del Ebro, de la occidental, vinculada al oriente de la Meseta, lo que sin duda ha contribuido a dar carta de naturaleza a la división propuesta por Schulten, sin que quede constancia de cual fue la valoración que de las mismas hicieron los propios celtíberos, ni necesariamente responder al sentido que se desprende de la cita de Livio, incluso aun cuando estuviera referida al territorio celtibérico de la Meseta Oriental (Burillo 1993: 227 s.). La tardía celtiberización del Ebro Medio (vid. capítulo VII) podría explicar algunas de las particularidades observadas en el registro arqueológico, como las diferencias en lo que a las características de sus necrópolis se refiere (vid. capítulo VII); además la propia localización de este territorio, abierto a los influjos llegados a través del Valle del Ebro, potenció el temprano surgimiento de ciudades y su posterior desarrollo (vid. capítulo VII, 4.2); por otro lado, la escritura celtibérica presenta ciertos rasgos en lo que a la forma de representar las nasales se refiere, pudiéndose diferenciar dos variedades epigráficas que, de forma general, vienen a coincidir con los dos territorios mencionados (vid. capítulo XI, 3). Además, la localización de las etnias celtibéricas parece responder también a esta subdivisión, adscribiéndose los belos, titos y lusones al Ebro Medio, mientras arévacos y pelendones se vincularían a las tierras de la Meseta Oriental.

Por su estrecha relación geográfica y cultural con los celtíberos, conviene tener presente la existencia de otro pueblo celta, el de los berones (Str., 3, 4, 5), que cabe localizar en la actual Rioja (Villacampa 1980; Tovar 1989: 77 s.). Como se ha indicado, según Estrabón (3, 4, 12) estarían asentados al Norte de los celtíberos, teniendo como vecinos a los cántabros coniscos, habiendo participado en "la inmigración céltica", y adjudicándoles la ciudad de Varia. Por su parte, Ptolomeo (2, 6, 54) menciona además de ésta, que denomina Varea, las de Tricio y Oliba.

b). Otra de las grandes áreas donde las fuentes coinciden en señalar la presencia de pueblos de filiación céltica es el Suroeste peninsular. Estrabón (3, 1, 6), siguiendo a Posidonio (Tovar 1976: 194), menciona a los *keltikoi* como los principales habitantes de la región situada entre el Tajo y el Guadiana, aproximadamente en lo que es el Alentejo en la actualidad⁵³. Entre estos célticos se encontrarían algunos lusitanos, trasladados allí por los romanos desde la margen derecha del Tajo⁵⁴.

"De las costas junto al Cabo Sagrado, la una es el comienzo del lado Occidental de Iberia hasta la boca del Tagus, y la otra es el comienzo del lado Sur hasta otro río, el Anas, y su boca. Ambos ríos vienen de Oriente, pero el uno (el Tagus) desemboca derecho hacia Occidente y es mucho más grande que el otro (el Anas), mientras el Anas tuerce hacia el Sur y limita la región entre los dos ríos, la que habitan en su mayor parte los célticos ..." (Str., 3, 1, 6)

Para Plinio (3, 13), los célticos de la Beturia serían celtíberos, aunque venidos desde Lusitania⁵⁵, como lo demuestran sus ritos, su lengua y los nombres de sus poblaciones, conocidas en la Bética por sus sobrenombres. Los célticos participarían del carácter "manso y civilizado" de los turdetanos, ya debido a su vecindad, como señala Estrabón o, de acuerdo

⁵³ Con respecto a los pueblos célticos del Suroeste vid. Schulten 1952: 139 s.; Tovar 1976: 194-195; Maia 1985: 172 ss.; Fernández Ochoa 1987: 335-337 y 341 ss.; Pérez Vilatela 1989 y 1990b; Berrocal-Rangel 1992: 32 ss., etc.

⁵⁴ Recientemente, Pérez Vilatela (1989; 1990b; 1993) ha identificado a los lusitanos que protagonizaron las guerras del siglo II a.C., esto es, los situados al Sur del Tajo, con los pueblos célticos del Suroeste, lo que justificaría la práctica ausencia de referencias sobre este pueblo por parte de las fuentes durante dicho período.

⁵⁵ *Celticos a Celtiberis ex Lusitania aduenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum uocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguuntur.*

con Polibio, por estar emparentados con ellos, "pero los célticos menos, porque generalmente viven en aldeas" (Str., 3, 2, 15). Los célticos del Guadiana estarían vinculados por parentesco con los de la Gallaecia, habiendo protagonizado una verdadera migración hacia el Noroeste en compañía de los túrdulos (Str., 3, 3, 5). La ciudad más célebre de los célticos sería Conistorgis (Str., 3, 2, 2), atribuida a los cunetes o conios por otras fuentes (App., *Iber.* 56-60). Asimismo, Estrabón (3, 2, 15) señala la fundación de colonias entre los *celtici*, como ocurre con Pax Augusta.

Plinio (4, 116), quien escribió a mediados del siglo I d.C., localiza a los célticos en la Lusitania y señala que los habitantes del *oppidum* de Miróbriga (Santiago do Cacem) "se sobrenombran célticos" (Plin., 4, 118). Ptolomeo (2, 5, 5), ya en el siglo II d.C., incluye, entre las ciudades célticas de la Lusitania, a Laccóbriga, Caepiana, Braetolaeum, Miróbriga, Arcóbriga, Meríbriga, Catraleucus, Turres Albae y Arandis.

Además del territorio anteriormente citado, los célticos aparecen también asentados en la Beturia⁵⁶, situada entre los ríos Guadiana y Guadalquivir (Plin., 3, 13-14), y de la que Estrabón (3, 2, 3) dice que estaría constituida por áridas planicies extendidas a lo largo del curso del Anas. Siguiendo el texto pliniano la Beturia estaría dividida "en dos partes y en otros tantos pueblos: los célticos, que rayan con la Lusitania, del convento Hispalense, y los túrdulos ...". Plinio cita entre sus ciudades Seria, llamada Fama Iulia, Nertóbriga Concordia Iulia, Segida Restituta Iulia, Contributa Iulia Ugultunia, Curiga, Lacimurga Constatia Iulia⁵⁷, a los Estereses (o Siarenses) Fortunales y a los Callenses Eneanicos, además, añade "en la Céltica"⁵⁸ las de Acinippo, Arunda, Arunci, Turóbriga, Lastigi, Salpesa, Saepone y Serippo que, con la excepción de Arunci y Turóbriga (Berrocal-Rangel 1992: 39 s.), se ubican fuera de la Beturia céltica, que cabe localizar en la cuenca del río Ardila (Berrocal-Rangel 1992: fig. 2), habiendo de buscar la explicación en la penetración de elementos célticos al Sur del Guadalquivir (García Iglesias 1971: 107).

⁵⁶ Para la delimitación geográfica de la Beturia céltica y la identificación de las ciudades célticas citadas por Plinio, vid. García Iglesias (1971), Tovar (1963: 363 ss.) y Berrocal-Rangel (1988: 57 ss.; 1989: 245 ss.; 1992: 29-72).

⁵⁷ Los *cognomina* "Iulia" de algunas de estas poblaciones reflejarían, según Berrocal-Rangel (1992: 36 y 50), que la integración definitiva de estos *oppida* en el sistema jurídico romano se debió realizar en tiempos de César.

⁵⁸ Berrocal-Rangel (1992: 36) sugiere, siguiendo a A. Canto, la sustitución del, según él, problemático *in Celtica* por el menos conflictivo *in Baetica*, pero, como se verá, la presencia de celtas al sur del Guadalquivir está confirmada por diferentes fuentes históricas y epigráficas, lo que justificaría tal denominación por parte de Plinio.

En este sentido, la celtización de la Bética se hace patente en la existencia de ciudades cuyos topónimos han sido considerados célticos (Bosh Gimpera 1948: 69 s.; Tovar 1963: 360 ss.), como ocurre con Segida Augurina (Plin., 3, 10) o Celti, en el convento hispalense (Plin., 3, 11), localizada por diversos hallazgos epigráficos en Peñaflor (Sevilla)⁵⁹. Por su parte, Ptolomeo (2, 4, 11), en el siglo II d.C., cita como ciudades de los "célticos de la Bética" a Arucci, Arunda, Curgia, Acinippo y Uama, algunas de las cuales coinciden con la segunda serie pliniana, mientras que Seria, Segida y Nertóbriga se incluyen ya entre las poblaciones turdetanas (Ptol., 2, 4, 10).

La presencia de celtas en la Bética -señalada, de forma más o menos explícita, desde las fuentes de mayor antigüedad hasta Flavio Filóstrato II (*vit. Apoll.* 5, 2, 166), ca. 200 d.C.- y su vinculación con los celtíberos, apuntada expresamente por Plinio (3, 13) respecto de los habitantes de la Beturia céltica, encontraría un nuevo apoyo con la propuesta de localización de la *ultima Celtiberia* (Liv. 40, 47) -conquistada por Sempronio Graco el 179 a.C.- en la provincia Ulterior (Pérez Vilatela 1989: 258; Idem 1993: 428; Capalvo 1994), a partir de la identificación toponímica de las ciudades de Munda y "la que los celtíberos llaman Certima" con las actuales Monda y Cártama, en la provincia de Málaga. Como se ha señalado (vid. supra), para Capalvo (1994), existen, además, argumentos para identificar la *ultima Celtiberia* de Livio con el *ulterior Celtiberiae ager* atacado por Fulvio Flaco el 180 a.C. (Liv., 40, 39), cuestionando así la tradicional división de la Celtiberia -totalmente aceptada desde su propuesta inicial por Schulten (1914: 119)- en citerior (correspondiente al Valle Medio del Ebro y nunca citada explícitamente por las fuentes literarias) y ulterior (identificable con el Valle Alto del Duero).

c). El Noroeste es la tercera de las áreas peninsulares donde los geógrafos e historiadores grecolatinos señalaron expresamente la existencia, en época histórica, de pueblos célticos⁶⁰, asentados todos ellos en la *Gallaecia Lucensis*. El análisis de ciertos pasajes de las obras de Estrabón (3, 1, 3; 3, 3, 5), Pomponio Mela (3, 10-11; 3, 13) y Plinio (3, 28; 4, 111) permite afirmar que bajo la denominación genérica de *celtici* quedarían

⁵⁹ Sin embargo, con respecto a este topónimo, Untermann (1985a: nota 15) ha manifestado serias dudas en relación a su carácter céltico, planteando que tal vez se trate de un topónimo no indoeuropeo de la forma Basti, Urci, etcétera.

⁶⁰ Sobre el carácter céltico de los pueblos citados por las fuentes literarias y su localización geográfica, vid. Tranoy (1981: 41 ss.) y Tovar (1989: 124 y 136-141).

englobados una serie de pueblos, entre los que se incluirían los *neri*, los *supertamarci*, cuya existencia ha quedado confirmada, además, por la epigrafía (Albertos 1974-75), los *praestamarci* y, quizás, los *cileni*, a los que habría que añadir también los *artabri*, que por Mela (3, 13) sabemos que eran *Celticae gentis*. Estos *keltikoi*, según Estrabón (3, 3, 5), serían parientes de aquellos célticos del Guadiana que se desplazaron junto con los túrdulos hasta el río Limia, donde al parecer se separaron, continuando, ya sin éstos, su expedición hacia el Norte⁶¹.

Estrabón (3, 3, 5) sitúa en las proximidades del cabo Nerio, "que es el final de los lados Norte y Oeste" de la Península, y junto al cual se asientan los ártrabos, a los *keltikoi*. Mela, cuya obra se desarrolla a mediados del siglo I d.C., tras describir la costa entre el Duero y el *promontorium Celticum*, identificable con el cabo *Nerium* también llamado cabo de los ártrabos⁶² (Str., 3, 1, 3), señala que toda esta región está habitada por los *celtici* (Mela, 3, 10). A continuación (Mela, 3, 11) se refiere a una serie de pueblos, sin hacer mención de su filiación céltica bien conocida por otras fuentes, los *praesamarci*, los *supertamarici* y los *neri*. Plinio escribe que "el convento Lucense comprende, además de los *celtici* y los *lemavos*, 16 pueblos poco conocidos y de nombre bárbaro" (3, 28), aunque en otro pasaje (Plin., 4, 111), al describir la costa septentrional de Hispania cita en último lugar a los *arrotrebae* (vid. también Str., 3, 3, 5), o ártrabos, para a continuación del *promontorium Celticum*, señalar la presencia de los *nerios*, *celtici cognomine*, los *supertamáricos*, los *praestamáricos*, *celtici cognomine*, y los *cilenos*.

Los ártrabos, o *arrotrebae*, se asentarían en las proximidades del cabo *Nerium*, identificable quizás con el Finisterre; los *nerios*, que debieron ser vecinos de los ártrabos, se encontraban en el extremo de la costa occidental de la Península (Mela, 3, 11); los *supertamáricos* y los *praestamáricos* estarían vinculados con el río Tambre, asentándose, respectivamente, al Norte y al Sur del mismo, mientras que los *cilenos* se hallarían aún más al Sur.

⁶¹ La presencia de túrdulos en el Norte de Portugal es señalada por Mela (3, 8) y, sobre todo, por Plinio (4, 112 y 113), quienes localizan a los *turduli veteres* al Sur del curso inferior del Duero, presencia que ha quedado confirmada con el hallazgo de dos téseras de hospitalidad procedentes de Monte Murado (Vila Nova de Gaia), en la margen izquierda del Duero, en torno a su desembocadura (Silva 1983).

⁶² Según Artemidoro, el *promontorium Artrabum* era el punto más lejano de la costa de Hispania (Plin., 2, 242).

d). Hay que mencionar en último lugar los pasajes de las fuentes literarias en los que se señala la presencia de galos en territorio hispano. Con la excepción de la referencia ya comentada de Eratóstenes a los *Galatae* (en Str., 2, 4, 4), que dado el contexto más bien ha de interpretarse como sinónimo de celtas, las pocas noticias aportadas apuntan hacia cronologías tardías, a partir de finales del siglo III a.C., interpretándose en buena medida como infiltraciones de grupos de galos procedentes del otro lado de Pirineos.

Livio (24, 41), al relatar los acontecimientos del 214-212, se refiere a la muerte en el campo de batalla de dos *reguli Gallorum* aliados de los cartagineses: *Moenicoeptus* y *Vismarus*. El botín estaba formado en su mayoría por *spolia plurima Gallica*: torques áureos y brazaletes (*armillae*) en número elevado. Los nombres de estos régulos sugieren un origen extrapeninsular para los mismos (Tovar 1977: nota 15; Albertos 1966: 158 y 253), aun cuando según Schulten (1935: 85) se trataría de celtas de la Meseta.

La presencia de galos estaría mejor documentada en el Noreste, pues debido a la proximidad geográfica de esta zona con los focos de origen, los contactos habrían sido particularmente intensos, como se encargan de demostrar la toponimia (vid. infra) y la arqueología (Almagro-Gorbea y Llorio 1992: 414). En este marco cabría situar la conocida cita de César (*bell. ciu.* 1, 51) quien, en el 49 a.C., señala la llegada a su campamento, situado frente a la ciudad de Ilerda, de un contingente formado por jinetes galos y arqueros rutenos acompañados por más de 6.000 hombres junto con sus siervos, mujeres e hijos.

El mismo origen cabría atribuir a otra serie de evidencias (vid. Beltrán Lloris 1977; Beltrán 1980; Marco 1980: 62; García-Bellido 1985-86; Burillo 1988c: 26; Almagro-Gorbea y Llorio 1992: 413 s.; Llorio 1993: 297; de Hoz 1993a: 365), fundamentalmente de tipo toponímico, como una Gállica Flavia, que Ptolomeo (3, 6, 67) atribuye a los ilergetes, o las mansiones romanas *Foro Gallorum* y *Gallicum* localizadas en el curso inferior del río Gállego (*Gallicus*), hidrónimo que admitiría una interpretación semejante. De una zona no muy alejada procedería la llamada tábula de Gallur, datada a finales del siglo I y comienzos del II d.C., y en la que se cita un *pago gallorum* (Beltrán Lloris 1977). Especial interés tiene la identificación de la sigla Gal en el anverso de las monedas de Caraues, localizada posiblemente cerca de Borja, al Sur de la mencionada villa de Gallur, referida a unos *gallos* o *gallicus* (Beltrán Lloris 1977: 1069), y merecen también mencionarse especialmente los topónimos en *-dunum* (vid. infra), bien documentados en toda la región pirenaica, y de los que apenas se conocen evidencias seguras en el resto de la Península Ibérica.

En definitiva, las fuentes clásicas coinciden en señalar la presencia de celtas en la Península Ibérica al menos desde el siglo V a.C., concretando su localización a partir del siglo III a.C. en tres zonas bien definidas: el Centro, el Suroeste y el territorio noroccidental, aunque sus relaciones y características propias distan aún mucho de ser bien conocidas.

1.2. Las evidencias lingüísticas y epigráficas. Junto a una abundante epigrafía en lengua latina -cuyo valor desde el punto de vista onomástico será comentado más adelante- la Península Ibérica ha proporcionado también un conjunto de testimonios epigráficos en lengua indígena, cuya distribución geográfica resulta más restringida que la proporcionada por las fuentes literarias o por la onomástica⁶³ (fig. 6,A). Las áreas epigráficas relativas a lenguas indoeuropeas en la Península Ibérica son básicamente dos (vid. capítulo XI):

1). La celtibérica⁶⁴, definida a partir del hallazgo de una serie de textos en una lengua de tipo céltico arcaico, tanto en escritura ibérica -adaptada del ibérico en un momento que cabe situar en el siglo II a.C.- como en alfabeto latino -fechados en el siglo I a.C., aun cuando existen algunos casos datables con posterioridad al cambio de era-. Estos documentos epigráficos son de distinto tipo: téseras de hospitalidad, inscripciones rupestres de carácter religioso, leyendas monetales, inscripciones sepulcrales, grafitos cerámicos, etc. A ellos habría que añadir dos documentos públicos de gran extensión, los llamados bronce de Botorrita. La dispersión geográfica de la mayor parte de estos hallazgos coincide básicamente con el Oriente de la Meseta y el Valle Medio del Ebro, territorio identificado con la Celtiberia de las fuentes clásicas, incluyendo también sus zonas limítrofes (figs. 6,A y 7,A,1-3). Esta distribución geográfica justifica plenamente la adopción del término celtibérico por la Lingüística.

2). Los documentos epigráficos celtibéricos no son los únicos testimonios de lenguas indoeuropeas en la Península Ibérica, mas sí los mejor conocidos. De las tierras del Occidente peninsular procede un reducido grupo de inscripciones -tres en total, una

⁶³ Una visión de conjunto, con abundantes referencias bibliográficas, puede obtenerse en las recientes aportaciones de Villar (1991: 443 ss.), de Hoz (1993a) y Gorrochategui (1993).

⁶⁴ Vid., entre otros, Untermann 1983 y de Hoz 1986a.

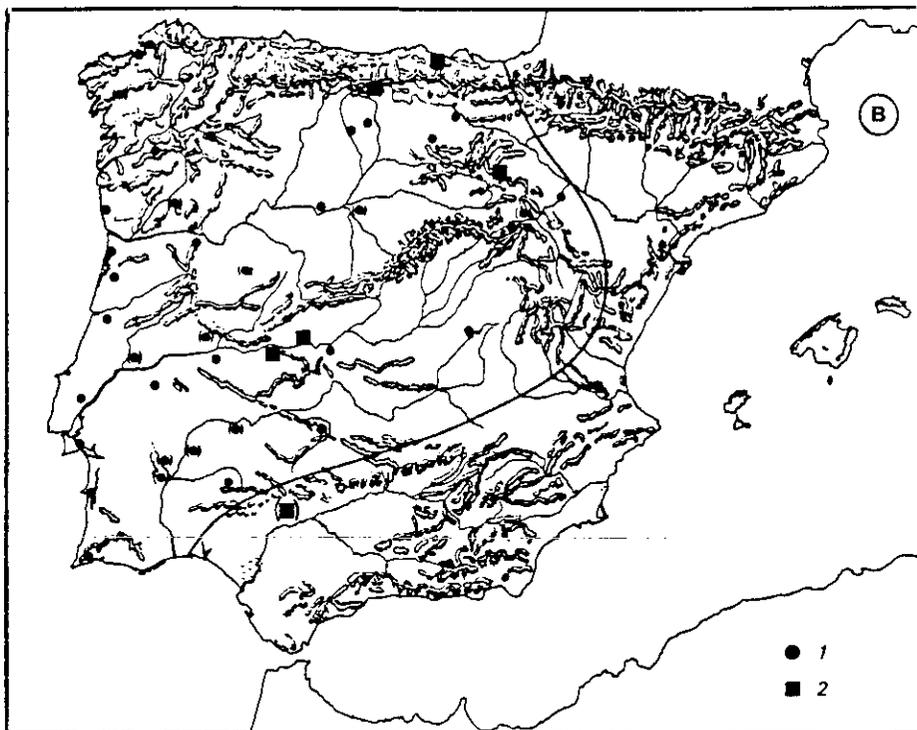
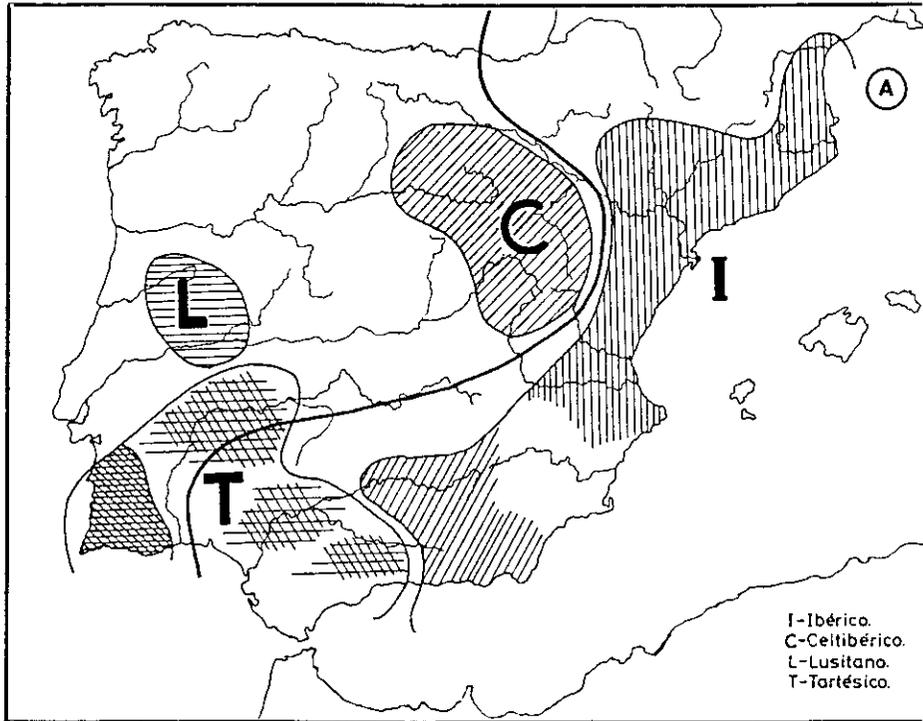


Fig. 6. A.- Areas lingüísticas de la Península Ibérica; B.- Topónimos en -briga: 1.- Indígenas; 2.- Latinos. (A, según Untermann 1.981).

de ellas perdida- en alfabeto latino, pero que contienen una lengua indoeuropea distinta del celtibérico, denominada lusitano debido a la dispersión geográfica de los hallazgos (dos de ellas proceden del territorio portugués entre el Tajo y el Duero, y la tercera, hoy perdida, de las tierras cacereñas inmediatamente al Sur del Tajo) (figs. 6,A y 7,A,11). Estas inscripciones presentan una cronología tardía, correspondiente a los primeros siglos de la era. Si para la mayor parte de los investigadores constituyen el testimonio de una lengua indoeuropea diferente del celta (Tovar 1985; Schmidt 1985; Gorrochategui 1987), también se ha planteado su vinculación con la subfamilia céltica, interpretándose como un dialecto céltico distinto del celtibérico (Untermann 1987).

Habría que mencionar aquí brevemente (fig. 6,A) las llamadas inscripciones tartésicas o del Suroeste (en su mayoría de carácter funerario y fechadas entre los siglos VII y VI a.C.). Si bien inicialmente fueron puestas en relación con una lengua no indoeuropea, recientemente se ha señalado su posible interpretación desde una lengua de tipo indoeuropeo Occidental y más concretamente celta; los problemas de desciframiento hacen que esto resulte aún dudoso⁶⁵.

La coexistencia de diversas lenguas indoeuropeas, algunas célticas pero otras posiblemente no, debió ser un fenómeno generalizado, lo que confirmaría la enorme complejidad del territorio indoeuropeo peninsular a la llegada de Roma, complicado asimismo por la propia presencia de esta potencia mediterránea.

El panorama ofrecido por los documentos en lengua indígena se completa con la onomástica, conocida a través de las obras de los autores grecolatinos y sobre todo por la epigrafía. Esta incluye textos en lengua indígena -ya en escritura ibérica o en alfabeto latino- e inscripciones latinas, que son, con mucho, las más abundantes, datándose en su mayoría en época imperial (Albertos 1983: 858 s.). Estas evidencias onomásticas⁶⁶ son principalmente antropónimos, no faltando los topónimos, los teónimos, o los nombres de las organizaciones sociales de tipo suprafamiliar -formados a partir de la antroponimia-

⁶⁵ En este sentido, vid. de Hoz (1989b: 535 ss.; 1993a: 366), quien tan sólo acepta el carácter indoeuropeo de un antropónimo de la inscripción de Almoriqui (Cáceres), que interpreta como una evidencia de contactos entre las poblaciones autóctonas y los primeros grupos meseteños llegados a esta zona, y Gorrochategui (1993: 414 s.).

⁶⁶ Para los testimonios onomásticos en general, vid. de Hoz (1993a: 366 ss.), con bibliografía.

tradicionalmente denominadas "gentilidades" (vid., al respecto, González 1986).

La toponimia constituye uno de los elementos de mayor interés dado su conservadurismo, lo que la proporciona una mayor fiabilidad, a diferencia de lo que ocurre con la onomástica personal, mucho menos estable. Sin duda, los topónimos en *-briga* han sido el elemento onomástico más difundido de la lingüística céltica (fig. 6,B)⁶⁷, habiéndose exagerado en ocasiones su valor real. Este sufijo, de evidente origen celta, cuyo significado sería el de 'lugar fortificado' (irlandés antiguo *brig*, genitivo *breg* 'colina'), está perfectamente documentado en la Europa céltica aunque es mucho más abundante en la Península Ibérica. Su distribución geográfica delimita una amplia zona que engloba el Centro y todo el Occidente peninsular, incluyendo el Suroeste, donde se superponen a las evidencias epigráficas tartésicas (fig. 6,A). Resulta significativa la práctica ausencia de este topónimo en el área considerada como nuclear de la Celtiberia (vid. capítulo VIII), correspondiente a la Meseta Oriental, estando, en cambio, bien documentado en el territorio celtibérico del Valle Medio del Ebro.

Frente a las cronologías antiguas propuestas inicialmente para estos topónimos (Bosch Gimpera 1942; Tovar 1957: 82), parece más bien que deben interpretarse como una evidencia tardía de celtización (Rix 1954), tal y como se ha demostrado para los topónimos galos en *-dunum*, sobre todo en lo que respecta a su proyección occidental, vinculándose posiblemente con la expansión celtibérica. Las referencias más antiguas de las fuentes literarias hablan de una Nertóbriga con motivo de los acontecimientos del 152 a.C. en la Celtiberia (App., *Iber.* 48-49 y 50), y de la toma ese mismo año de la ciudad homónima (Polib., 35, 2, 2), que cabe identificar con la situada en la Beturia céltica (Plin., 3, 13). Desde esa fecha son citadas Segóbriga, atacada por Viriato en el 146-145 a.C. (Frontin., 3, 10, 6 y 3, 11, 4), Centóbriga, en relación con las campañas de Metelo del 143-142 (Val. Max., 5, 1, 5), y Talábriga con las de Décimo I. Bruto al Norte del río Limia en el 138-136, que sería la noticia más antigua de este tipo de topónimo en el Occidente peninsular, etcétera.

La formación habitual de los topónimos en *-briga* presenta ambos componentes célticos, sin que falten aquéllos con prefijos indígenas de tipo no céltico, principalmente en el Occidente, como es el caso de Conímbriga, cuyo primer componente recuerda al de Conistorgis, y al de sus habitantes, los conios. Este carácter mixto es claro en los casos de asociación a nombres latinos (fig. 6,B,2), como Caesaróbriga, Augustóbriga o Julióbriga, que

⁶⁷ Vid., al respecto de esta serie toponímica, el reciente trabajo de Albertos (1990).

demostrarían que la utilización de esta toponimia característica siguió en vigor durante largo tiempo. Un buen ejemplo de ello sería el caso de Flavióbriga que, de acuerdo con Plinio (IV, 110), habría sido la nueva denominación de la ciudad de *portus Amanun*, lo que evidenciaría la pujanza de estos topónimos en fechas ya plenamente romanas⁶⁸.

Otro grupo de topónimos son los que ofrecen el sufijo *Seg-*, cuya etimología se explica por el celta *segh* 'victoria', que en alguna ocasión aparecen vinculados con los topónimos en *-briga*, caso de Segóbriga. Su distribución contrasta con los topónimos de la serie anterior por estar perfectamente representados en la zona nuclear de la Celtiberia Occidental y sus aldeaños, entre el Sistema Ibérico y el Fisuega, observándose, al igual que ocurriera con éstos, su expansión hacia el Suroeste: en dirección a la Turdetania y la Beturia céltica.

La relación de ambas series toponímicas con la Celtiberia, quedaría confirmada por Plinio (3, 13) quien, como ya se ha señalado, vincula a los *celtici* de la Beturia con los celtíberos, lo que se constata en el nombre de sus ciudades, como es el caso de Nertóbriga y Segida, también localizadas en el Valle del Ebro, o Taróbriga.

Si los topónimos en *Seg-* y en *-briga* permiten definir un área de celtización o, quizás mejor, de celtiberización, un significado diferente habría que atribuir a los topónimos en *-dunum*, 'colina, fortaleza', de localización mucho más restringida en la Península Ibérica, pero muy abundantes en el resto de la Europa céltica, que deben de vincularse con grupos galos del otro lado de los Pirineos. Interpretados inicialmente como una prueba de antiguas invasiones celtas (Bosch Gimpera 1942), parece clara actualmente su cronología tardía, en buena medida ya de época romana. Su zona de dispersión, centrada preferentemente en el Noreste peninsular, en las tierras pirenaicas aragonesas y catalanas, permite relacionarlos con otras evidencias de tipo histórico, arqueológico y toponímico documentadas en esta zona e interpretadas en este sentido (vid. supra). Además de los bien conocidos Berdún (*Virodunum*), Salardú (*Saladunum*), Verdú (*Virodunum*), Besalú (*Bisaldunum*), etc. se ha interpretado en el mismo sentido el topónimo Lledó (*Lugdunum*), atestiguado en Gerona, en Castellón y en Teruel. También se conocen algunas evidencias de este topónimo en Portugal, *Caladunum* (Calahorra, cerca de Monte Alegre) y en la Bética, *Esstledunum* y *Arialdunum* (Tovar 1963: 361 s.); para Untermann (1985a: 25, nota 15) estos últimos serían dudosos.

El estudio de la onomástica personal resulta de gran interés, a pesar de ser menos

⁶⁸ Así, cabría referirse a una Celticoflav(ia) en Albocola, Salamanca (Tovar 1976: 212).

fiable que la toponimia, por su mayor inestabilidad y estar sujeta, además, a la movilidad de los individuos, aspecto en el que la propia presencia de Roma debió jugar un papel primordial, tanto directamente, con el desplazamiento de pueblos por parte de los romanos, como sería el caso de los lusitanos asentados al sur del Tajo (Str., 3, 1, 6), como indirectamente, por las propias guerras contra Roma. Actualmente se dispone de un completo corpus antroponímico que permite abordar su estudio con plenas garantías⁶⁹.

El territorio indoeuropeo definido a partir de la distribución de los topónimos en *-briga*, aparece cubierto por una antroponimia característica, en general de tipo indoeuropeo, cuyo carácter céltico no siempre está claro (Albertos 1983: 860 s.; de Hoz 1993a: 367 ss.), que aporta una cierta sensación de homogeneidad. Si bien esto es cierto en líneas generales, no lo es menos la existencia de concentraciones de series antroponímicas que, en ocasiones, resultan claramente mayoritarias de una determinada región. Este sería el caso de *Aius*, *Atto* o *Rectugenus*, claramente restringidos al territorio celtibérico, de *Cloutius* o *Clutamus*, característicos del Occidente peninsular, especialmente el Oriente de la Lusitania y el Noroeste, o de *Boutius*, *Tancinus* o *Tongetamus*, identificados en la Lusitania central. Resulta, pues, lícito hablar de una onomástica personal celtibérica, lusitana, lusitano-galaica, etc., por más que aunque a menudo su dispersión presente solapamientos que dificultan la delimitación geográfica de los pueblos conocidos por las fuentes literarias.

Mayor trascendencia, si cabe, tienen los antropónimos de tipo étnico como *Celtius* o *Celtiber* y sus variantes (fig. 7,A,4-5). Los primeros aparecen claramente concentrados hacia Lusitania y el Sur del área vetona, mientras que los segundos presentan una dispersión mucho más general, siempre fuera del territorio celtibérico conocido por otras fuentes documentales. Así pues, y como queda demostrado en el caso de *Celtiber*, estos antropónimos contribuyen a definir por exclusión el área propiamente céltica y/o celtibérica, por cuanto se ha considerado con razón que estas denominaciones corresponden a individuos no autóctonos, pues debían servir como elemento caracterizador de los mismos e indicador de su origen. Consiguientemente, su interés es mayor ya que, además de contribuir a la definición en negativo del área céltica, ponen de relieve las zonas de emigración de las gentes célticas que, como en los casos de Lusitania y Vettonia, debió ser bastante intensa.

Una distribución mucho más amplia es la ofrecida por el antropónimo *Ambatus* y

⁶⁹ Una panorámica general puede verse en Albertos 1983, donde se recoge la bibliografía esencial. Vid., además, Albertos 1985 y 1987.

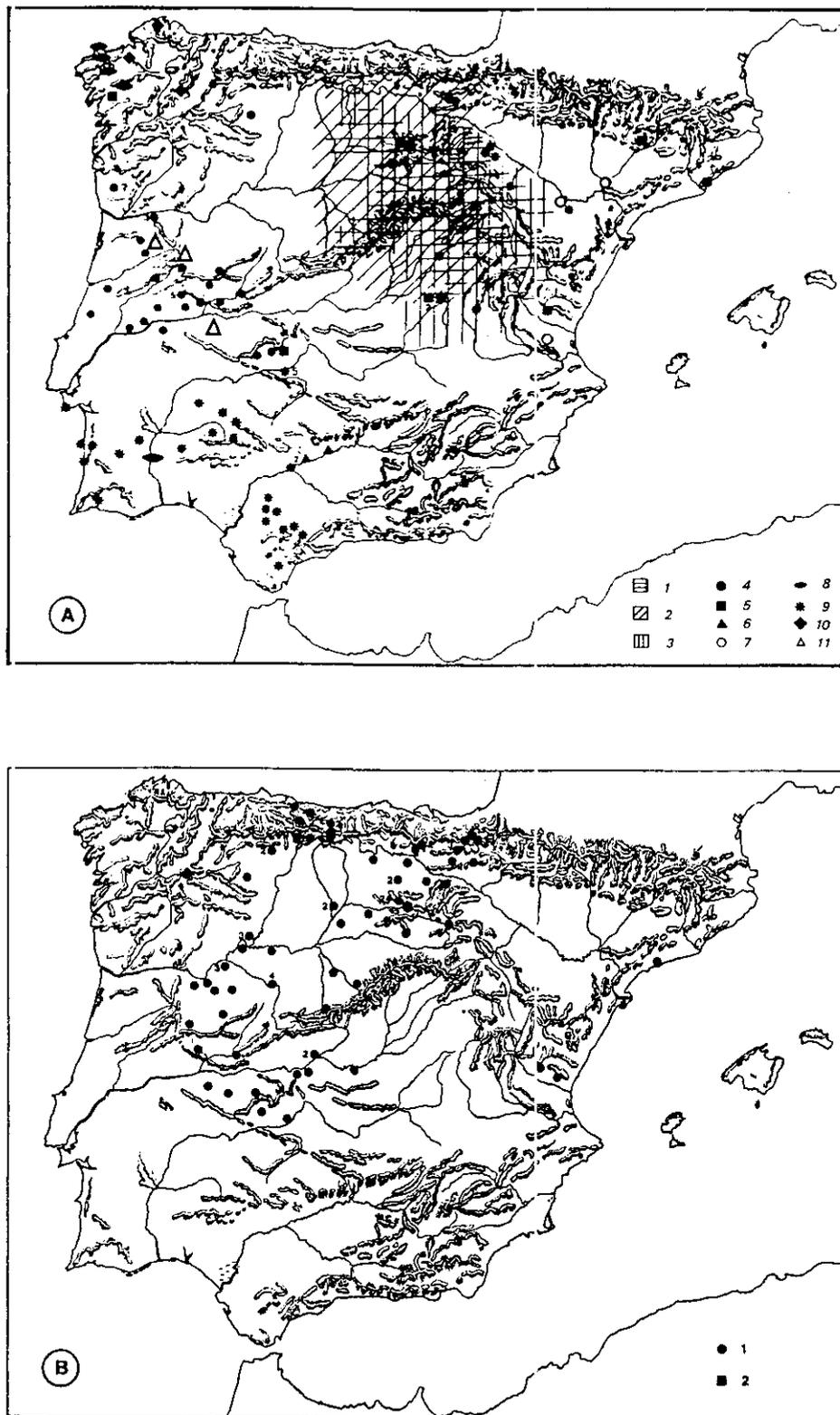


Fig. 7. A.- Antropónimos y Etnónimos Celtius y Celtiber y relacionados: 1-3, área lingüística del Celtibérico, según diversos autores; 4, Celtius y variantes; 5, Celtiber, -a; 6, Celtitanus, -a; 7, Celtigun; 8, etnónimos celtici; 9, ciudades de los celtici del Suroeste y ciudades localizadas de la Celtiberia; 10, "Celtigos" en la toponimia actual; 11, inscripciones lusitanas. B.- Antropónimos Ambatus y relacionados: 1, Ambatus y sus variantes; 2, gentilidades. (A, según Almagro-Gorbea 1.993 y B, según Albertos 1.976, modificado y ampliado).

relacionados (fig. 7,B), cuya etimología hace clara referencia al sistema clientelar de la sociedad céltica (galo *ambactos* 'servidor'). Presenta una concentración al Norte de la Celtiberia, en la que sin embargo apenas está representado, detectándose su distribución por el Occidente de la Meseta, sin llegar a alcanzar el territorio lusitano. Quizás, dada su práctica ausencia en la Celtiberia y su significado, pudiera plantearse su utilización más entre poblaciones celtizadas que entre las propiamente celtibéricas.

De gran interés para el conocimiento de la sociedad céltica, es el caso de las llamadas "gentilidades" (vid., al respecto, González 1986), organizaciones de tipo suprafamiliar interpretadas en ocasiones como denominaciones de clanes (Albertos 1975). La mención de estos "grupos familiares" (fig. 8,A,1), de acuerdo a la denominación sugerida por de Hoz (1986a: 91-98), se realiza normalmente mediante un adjetivo en genitivo de plural derivado de un antropónimo, apareciendo habitualmente en la fórmula onomástica indígena, tanto en las inscripciones latinas como en las celtibéricas -vgr. *Lubos* (nombre del individuo), de los *alisokum* (nombre del grupo familiar), hijo de *Aualos* (nombre del padre), de Contrebia Belaisca (ciudad de procedencia)-. A pesar de su elevado número, no es frecuente su repetición que, cuando se produce, o bien ocurre en territorios muy alejados entre sí o están referidos a los miembros de una misma familia (padre e hijo, hermanos, etc.). Esto permite su interpretación como agrupaciones familiares de tipo extenso, en torno a cuatro generaciones a lo sumo (de Hoz 1986a: 91 ss.). Su distribución geográfica (fig. 8,A,1) engloba la Celtiberia de las fuentes clásicas y las tierras del Sistema Central, al Norte del curso medio del Tajo, constatándose su presencia igualmente en la zona cantábrica, con una importante concentración en territorio astur.

El Occidente que, como se ha visto, presenta una serie de características antroponímicas y lingüísticas propias, ostenta asimismo una teonimia exclusiva de estos territorios (Untermann 1985b; García Fernández-Albalat 1990). Estas divinidades aparecen documentadas en el actual territorio portugués, Galicia, el reborde occidental de la Meseta y Extremadura (fig. 8,B). Entre estos nombres de divinidades resulta significativa la presencia de uno tan genuinamente celta como *Lugu*, cuya dispersión geográfica (Tovar 1981; Almagro-Gorbea y Lorrío 1987a: mapa 7), con testimonios en la Celtiberia y la *Gallaecia lucensis*, contrasta abiertamente con las divinidades del tipo *Bandue*, *Coso-*, *Navia*, etc. - documentadas en todo el Occidente, desde Gallaecia hasta Lusitania y Vettonia-, reflejando la celtización religiosa de aquellas regiones. Dentro de esta zona occidental, el Noroeste -

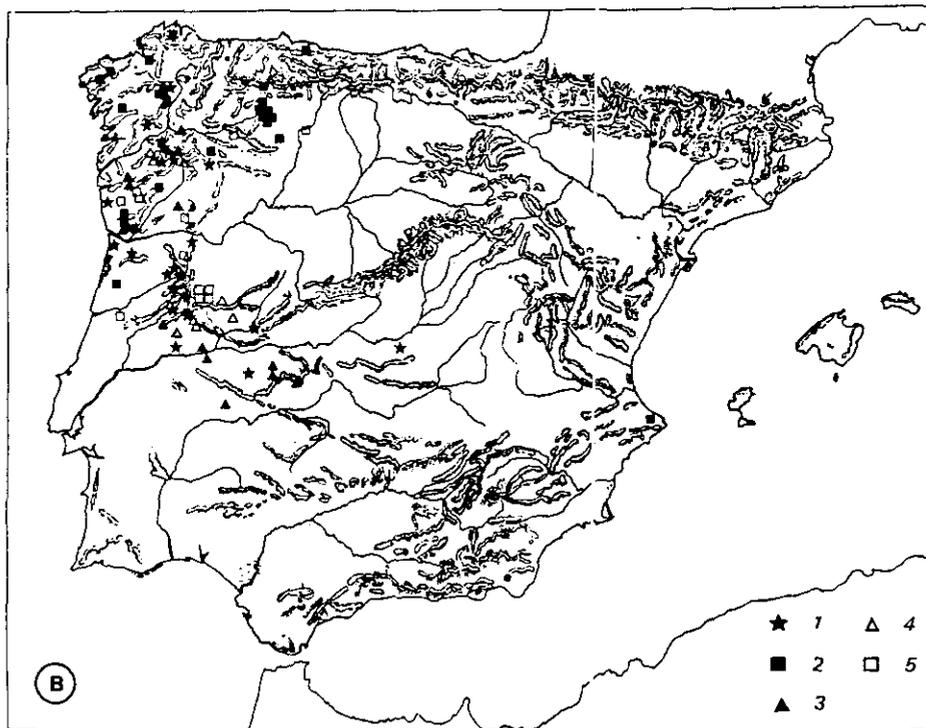
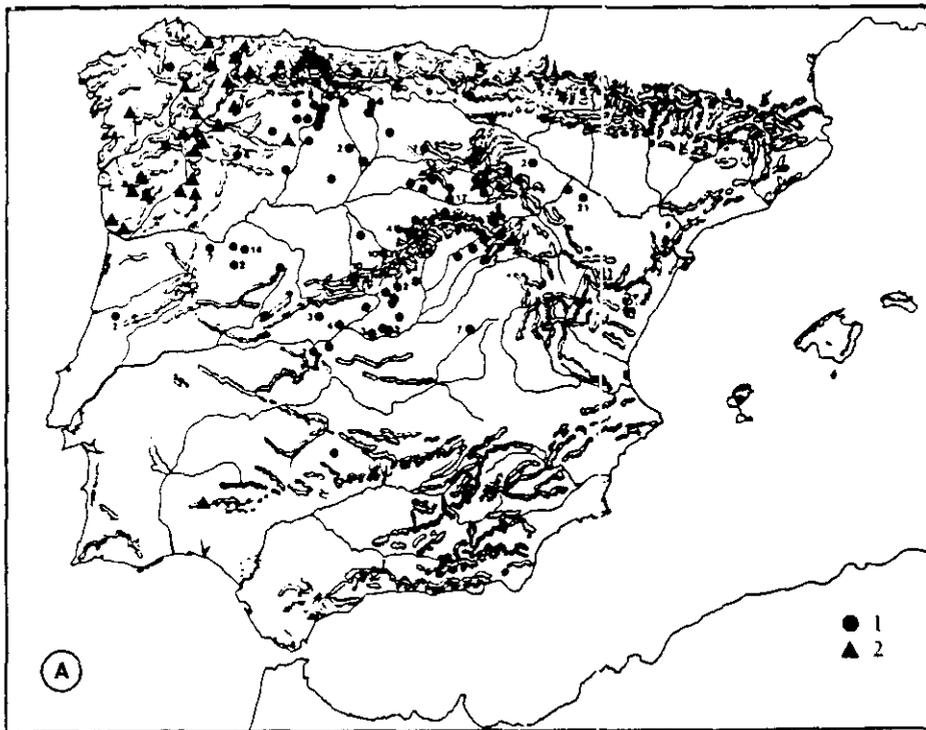


Fig. 8. A.- "Gentilidades" (1) y castella (2). B.- Divinidades lusitano-galaicas: 1, Bandua; 2, Cosus; 3, Nabia; 4, Reva; 5, otras divinidades. (A, según Albertos 1.975, ampliado, y B, según García Fernández-Albalat 1.990).

restringido a la antigua Gallaecia- aparece caracterizado por una organización de tipo suprafamiliar en *castella* (fig. 8,A,2), término equivalente a castro (Albertos 1975; Pereira 1982). Resulta de gran interés la distribución excluyente del área de dispersión de los teónimos lusitano-galaicos, solapada en parte con el de los *castella*, respecto al de las "gentilidades", bien documentada no obstante en todo el Centro y Norte de la Hispania Indoeuropea.

El estudio de la onomástica, por tanto, permite delimitar una Hispania céltica, cuyo territorio se define por la presencia de los topónimos en *-briga* y por una antroponimia característica de tipo indoeuropeo que permite diferenciar ciertas agrupaciones regionales, en ocasiones de gran trascendencia, como ocurre con los antropónimos de contenido étnico. Por su parte, las "gentilidades" se concentran en las zonas del Centro y Norte de la Península, estando ausentes en el Occidente, que presenta una teonimia exclusiva de estos territorios.

1.3. El registro arqueológico. Los datos proporcionados por la Arqueología, a pesar de la dificultad en su correlación con las fuentes analizadas, constituyen un elemento esencial para analizar la formación del mundo celta peninsular y poder determinar los procesos culturales que llevaron a su gestación y ulterior expansión. Así, el aumento experimentado en las dos últimas décadas en el conocimiento del Bronce Final y de la Edad del Hierro de la Península Ibérica ha permitido avanzar en la interpretación de la cultura material que teóricamente debería corresponder a los celtas y en su relación con otros campos conexos, como la Lingüística o la Religión (Almagro-Gorbea y Lorrío 1987a; Almagro-Gorbea 1992a; Idem 1993). La Arqueología permite abordar este proceso con un cierto control cronológico, frente a otras disciplinas como la Lingüística que, en principio, deben ceñirse a las fechas proporcionadas por los documentos sobre los que aparece ese tipo de evidencias.

Los celtas hispanos asimilaron, a través de su contacto con tartesios e iberos, elementos de procedencia mediterránea tales como el armamento, el torno de alfarero, el urbanismo o la escritura, hasta el punto de presentar una cultura material perfectamente diferenciada de la de los celtas centroeuropeos de las culturas de Hallstatt y La Tène, lo que explica su dificultad de comprensión desde planteamientos tradicionales y justificaría el carácter mixto -celta e ibero- aludido por los autores clásicos respecto de los celtíberos (Diod., 5, 33; App., *Iber* 2; etc.).

Parece lícito plantear que se deben considerar celtas a aquellos grupos arqueológicos, cuyo origen se remonta a los albores de la I Edad del Hierro (en la transición del siglo VII al VI a.C.), que alcanzan sin solución de continuidad el período de las Guerras con Roma, situándose su zona nuclear en áreas donde en época avanzada es conocida la presencia de pueblos históricos celtas y en la que además existen evidencias de una organización sociopolítica de tipo celta y pruebas lingüísticas de que se hablaría una lengua celta.

En este sentido, es adecuada la utilización del término "celtibérico" para referirse a las culturas arqueológicas localizadas en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero ya desde sus fases formativas⁷⁰. La continuidad puesta de manifiesto a través de la secuencia cultural en este sector de la Meseta permite correlacionar las evidencias de tipo arqueológico con las históricas o étnicas, dada su individualización en un territorio que, en gran medida, coincide con el que los autores clásicos atribuían a los celtíberos (pueblo que, como se ha señalado, era considerado como celta), y en el que, al menos en época histórica, se hablaría una lengua celta, el celtibérico, la única que sin ningún género de dudas ha sido identificada como tal en la Península Ibérica.

Su punto de arranque puede situarse a partir de la aparición de aquellos elementos de cultura material, poblamiento, ritual funerario, estructura socioeconómica, etc., que van a ser característicos del mundo celtibérico a lo largo de todo su proceso evolutivo. Deben valorarse en su justo término las modificaciones en el registro arqueológico y otras de mayor alcance, perfectamente explicables desde la aculturación, los intercambios comerciales o la propia evolución local.

Por su parte, el hallazgo de elementos que pueden ser considerados como celtibéricos en áreas no estrictamente celtibéricas puede verse como un indicio de celtiberización y, por tanto, celtización de estos territorios. Esto, más que ponerlo en relación con importantes movimientos étnicos, debe verse como un fenómeno intermitente de efecto acumulativo, que cabe vincular con la imposición de grupos dominantes, seguramente en número reducido, migraciones locales o incluso la aculturación del substrato (Almagro-Gorbea 1993: 156). De acuerdo con ello, podría interpretarse la dispersión geográfica de ciertas armas típicamente

⁷⁰ Por más que resulte legítima la aplicación de términos étnicos para definir entidades arqueológicas, no conviene olvidar la dificultad en establecer la correlación Arqueología-Etnia-Lengua, que ha llevado a mantener conceptos culturales, como "cultura de los castros sorianos", o preferir el más genérico de I o II Edad del Hierro, que resulta difícil de mantener en aquellas áreas en las que la secuencia cultural no se adecúa a dicha terminología. Los términos étnicos, por su parte, se han mantenido de forma usual para los períodos más avanzados, cuando aparecen utilizados por los autores clásicos (vid. capítulo VII).

celtibéricas -como es el caso de los puñales biglobulares- como indicios de esta expansión, y por consiguiente del proceso de celtización, también documentado por la distribución de los antropónimos étnicos *Celtius* y *Celtiber* y sus variantes, o de los propios topónimos en *-briga*. Desde el punto de vista lingüístico, se manifiesta por la aparición de textos en lengua celtibérica fuera del teórico territorio celtibérico, en su mayoría localizados en la Meseta, pero también en zonas más alejadas, como Extremadura. Este es el caso de una tésera de hospitalidad procedente, al parecer, del castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres) o la pretendida identificación de la ceca de *Tamusia* con el mencionado castro extremeño (de Hoz 1991b: 40). Un dato indirecto lo da Plinio (3, 13), para quien los célticos de la Beturia serían celtíberos.

Ello no excluye, obviamente, que hubiera otros hispanoceltas diferentes de los celtíberos, según parecen confirmar las fuentes literarias con respecto a los berones, o que dicho proceso de celtiberización se realizara en áreas donde existiera previamente un componente celta, por otra parte difícil de determinar. El panorama resulta especialmente complejo en relación a aquellos grupos étnicos, cuyo proceso formativo es conocido a través de la Arqueología, a los que los autores clásicos en ningún caso consideran expresamente como celtas y de los que se desconoce la lengua que hablaban o, como ocurre con el lusitano, su carácter céltico esté lejos de ser admitido unánimemente.

Dentro del mundo céltico así entendido, hay variabilidad en el tiempo y en el espacio y, por tanto, no se puede ver como algo uniforme, esto es, "simple", una realidad cuyos recientes conocimientos -sobre todo gracias en gran medida al aumento de datos- evidencian una importante complejidad.

2. El marco geográfico. La dependencia del hombre del territorio en que se asienta ha sido históricamente una realidad ineludible. Aún hoy, a pesar del progreso tecnológico y de la influencia de nuevos factores de localización de la actividad humana, el medio físico no es indiferente a la distribución espacial de la misma. El relieve, el clima, el potencial hídrico, la vegetación, etc. condicionan en gran medida la producción económica, la movilidad y los tipos de hábitat de las poblaciones.

Evidentemente, la influencia de este componente geográfico es mucho mayor cuando está referido a grupos protohistóricos como los celtíberos y, por tanto, el conocimiento del medio físico en el que se desarrolla una determinada cultura constituye un requisito

imprescindible para el estudio y comprensión de la misma. El menor grado de movilidad de estas poblaciones explica su mayor dependencia de un medio restrictivo, tanto en la disponibilidad de recursos como en las posibilidades de defensa de los emplazamientos y la existencia de vías de comunicación; elementos que marcan notablemente el desarrollo de las poblaciones y una cierta gradación de poder o preeminencia de ciertos grupos y su área de influencia. Esta dependencia del medio indica, por tanto, que las áreas de asentamiento y desarrollo se encuentran necesariamente incluidas en el área de explotación potencial de recursos de la que se derivan su economía y su supervivencia.

Antes de abordar la descripción del marco geográfico conviene señalar algunas consideraciones tanto de orden práctico como conceptual.

El primer problema que se plantea a la hora de analizar el marco geográfico de la Celtiberia se deriva de la propia delimitación de este área cultural, dado que no son los límites de las áreas naturales sino la mayor o menor uniformidad en las manifestaciones de dicha cultura las que definen el territorio de la misma. Consecuentemente, no cabe esperar lindes exactas sino, en todo caso, fronteras aproximadas.

En líneas generales, la Celtiberia se extiende por tierras de la actual provincia de Soria y buena parte de las de Guadalajara y Cuenca, abarcando también el sector oriental de la de Segovia, el sur de las de Burgos y La Rioja y el sector occidental de Zaragoza y Teruel.

Para enmarcar un área tan extensa, es necesario realizar una buena elección del mapa base, que resulte manejable al tiempo que contenga referencias suficientes para ubicar la información obtenida a otras escalas. Por esta razón se ha realizado la cartografía a escala 1:500.000, que permite reflejar los principales elementos de todo el ámbito de estudio sin perder información en la reducción necesaria para su edición.

Una delimitación basada fundamentalmente en factores culturales implica, además, otras dificultades de orden práctico, no sólo por la extensión y diversidad del territorio sino también por el tipo de fuentes disponibles. Así, un hecho como es la actual demarcación administrativa resulta absolutamente irrelevante en este análisis, pero dificulta la obtención de información bibliográfica y cartográfica que, frecuentemente, ajustan su objeto de estudio a dichos límites administrativos.

Por otra parte, de los tratados generales sobre la Península Ibérica, no siempre se obtienen suficientes datos para la caracterización de este espacio, de tal modo que ha sido

necesaria una elaboración propia para realizar una descripción coherente de este ámbito geográfico.

En ningún caso se ha pretendido realizar un estudio completo y exhaustivo del medio físico, sino que se ha limitado a aquellos elementos más significativos para la comprensión del medio en el que se desarrolló la Cultura Celtibérica, omitiendo otros que, a pesar de su indudable valor geográfico, no resultan relevantes para este objetivo. Así, la descripción del marco geográfico se ha estructurado en tres apartados que se corresponden con lo que se ha considerado que son los tres factores condicionantes básicos: morfología, clima y recursos.

La evolución geológica constituye un factor definitorio de las distintas áreas de paisaje como elemento modelador de las mismas. Ahora bien, sin pretender realizar un estudio geológico de este ámbito, que poco o nada podría aportar a la descripción del medio del mundo celtibérico, no parece aconsejable ignorar la evolución morfoestructural y los procesos ligados a la litología, que han dado lugar a la formación de distintas áreas morfológicas con diferentes grados de habitabilidad.

Finalmente, y aun a riesgo de resultar obvio, conviene tener presente que el cuadro natural que se describe corresponde a la fase actual de la evolución regresiva que sufren los diferentes ecosistemas como resultado de la acción antrópica. Desde esta perspectiva, la actuación depredativa de los grupos celtibéricos (caza, pesca, recolección silvestre) fue mínima, ya que la elementalidad de sus técnicas y la escasez de efectivos demográficos permitían que el propio dinamismo del ecosistema repusiera las pérdidas manteniendo el equilibrio natural.

La primera ruptura en el equilibrio de los ecosistemas no se produce hasta el Neolítico. La práctica de la ganadería y de la agricultura significa el comienzo de la sustitución de los ecosistemas naturales por ecosistemas antrópicos, con la consiguiente degradación del bosque y de los suelos y la proliferación de determinadas especies vegetales y animales de utilidad al hombre, en perjuicio de otras en regresión (VV.AA. 1989c: 403).

La romanización implicó el primer gran avance del suelo agrícola en detrimento del bosque, gracias al perfeccionamiento de las técnicas agrícolas y a una mayor presión demográfica.

Desde entonces y con episodios históricos de mayor repercusión, especialmente a partir de la Revolución Industrial, la roturación de los bosques y la mutación, empobreci-

miento y erosión de los suelos, ha sido cada vez mayor en un territorio cuyos ecosistemas son, de por sí, frágiles, por su predominio bioclimático mediterráneo.

2.1. Orografía y red hidrográfica. La Cultura Celtibérica se integra en un territorio que queda enmarcado al norte por los Picos de Urbión y la Tierra de Cameros y se extiende hacia el sur hasta la zona de transición entre la Serranía de Cuenca y La Mancha. El Valle Medio del Ebro señala el límite oriental que llega hasta la Sierra de Javalambre, extendiéndose su sector occidental hasta las estribaciones del Sistema Central y la Tierra de Ayllón (fig. 9). Este espacio geográfico queda vertebrado claramente por las alineaciones montañosas del sector central del Sistema Ibérico, de dirección preferente NO.-SE., que constituye la divisoria de aguas de ríos que vierten al Atlántico y al Mediterráneo.

El territorio se asienta sobre el Macizo Ibérico, cuya evolución geológica, con alternancia de etapas orogénicas y procesos de arrasamiento y sedimentación, han dado lugar al predominio de una morfología aplanada a pesar de la elevada altitud general y el desnivel existente entre bloques montañosos levantados, como los de la Cordillera Ibérica y el Sistema Central, y las depresiones tectónicas del Ebro, Duero, Tajo y otras intermedias.

En la **Cordillera Ibérica** destacan topográficamente los macizos montañosos de Urbión (2.235 m.s.n.m.) y Moncayo (2.316 m.) en el sector NO. y de Albarracín (1.921 m.) y Javalambre (2.019 m.) al sur, sobre las áreas amesetadas intermedias donde las alturas oscilan entre 900 y 1.500 m. y aún más sobre las depresiones internas de Calatayud-Daroca y el Valle del Jalón, entre 600 y 1.200 m. (fig. 10). Hidrográficamente constituye la divisoria de aguas entre los ríos Duero y Tajo de la vertiente atlántica y los de la mediterránea: Júcar, Turia y los afluentes meridionales del Ebro.

Las alineaciones montañosas de las sierras de Neila, Urbión, Cebollera, Cameros y Moncayo se prolongan por la plataforma soriana con superficies erosivas de gran extensión, donde aparecen abundantes fenómenos de disolución caliza (karst): campos de dolinas (grandes sumideros) y poljés (dolinas coalescentes), que constituyen los principales puntos de recarga de los acuíferos subterráneos, y microformas como el lapiaz. Por encima de 1.500 m. se encuentran formas de modelado glaciar como circos, valles en artesa y morrenas.

Hacia el SE., a partir del macizo del Moncayo, el Sistema Ibérico se deprime y bifurca en dos ramales que delimitan la depresión de Calatayud-Daroca. La alineación más septentrional la integran las sierras de la Virgen, Algairén, Vicort y Cucalón, y la meridional

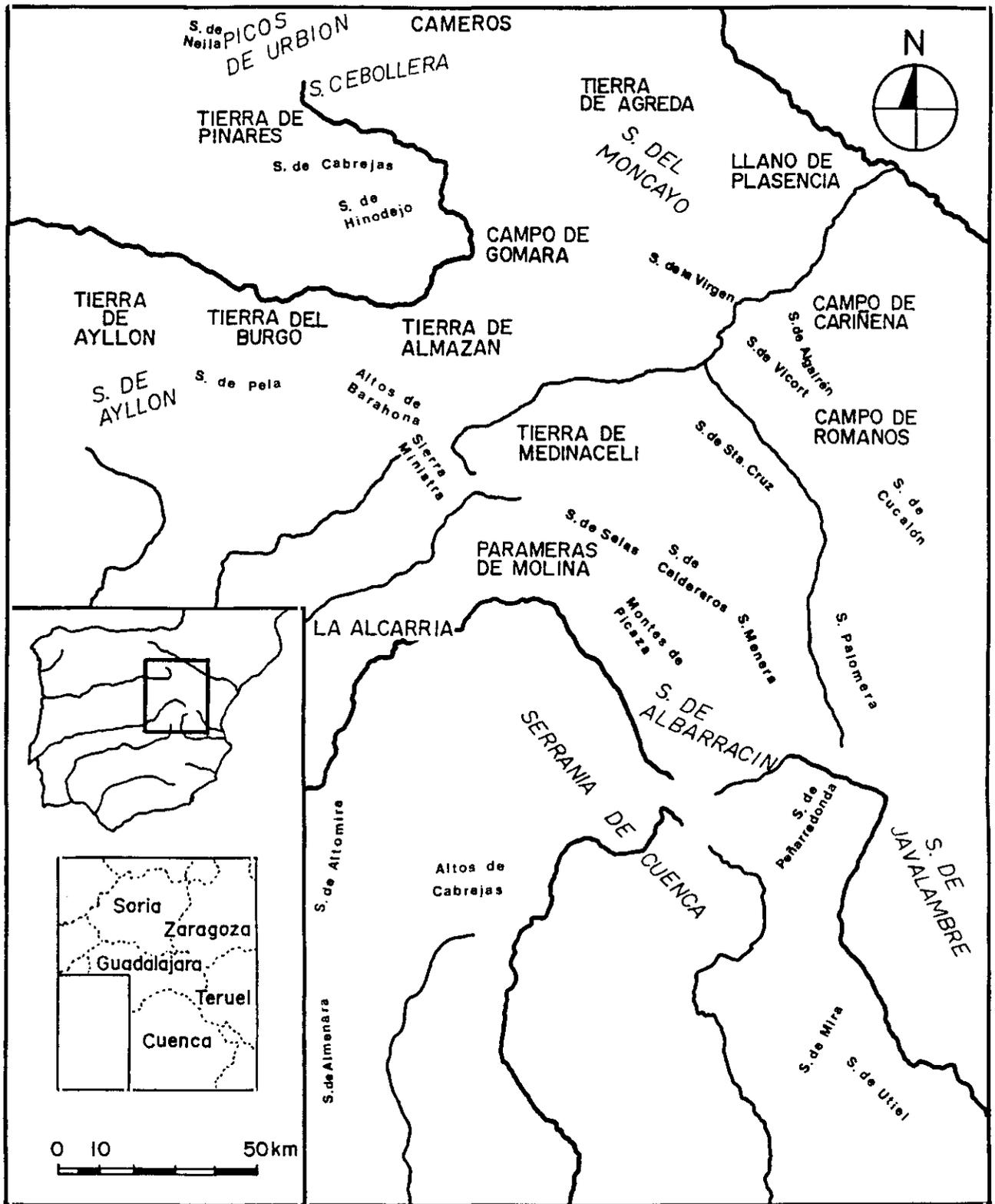


Fig. 9. Mapa de localización.

las sierras de Pardos y Santa Cruz. Son bloques levantados, a modo de horst, constituidos por materiales paleozoicos, donde los relieves más alomados corresponden a las pizarras y los más abruptos y acrestados a las cuarcitas, siendo relieves residuales de las superficies erosivas.

La depresión de Calatayud, que se alarga entre ambas alineaciones montañosas, es una réplica menor de la depresión central del Ebro, tanto por sus formas de relieve horizontales como por sus materiales sedimentarios. Esta depresión longitudinal se prolonga entre Calamocha y Teruel, con las sierras Menera y Albarracín al sur; bifurcándose esta fosa intermedia, desde Teruel, más hacia el sur con el curso del Turia, entre las sierras de Albarracín y Javalambre, y hacia el este con el del Mijares, ya fuera del ámbito de estudio.

La **depresión del Ebro** se encuentra colmatada por sedimentos terciarios de carácter detrítico y químico, procedentes de las zonas serranas con aportes fluviales recientes, que han dado lugar a la formación de terrazas. Es el dominio de la tierra llana y en ella sus escasas elevaciones se identifican con estructuras horizontales diferenciadas por procesos erosivos. En su sector central, el río recorre longitudinalmente la depresión adosado al piedemonte ibérico. El inicio de la circulación exorreica de su rec. a partir del Plioceno generó una paulatina incisión de este río y de sus afluentes ibéricos

Los afluentes de la margen derecha procedentes de la Tierra de Cameros, han compartimentado con sus valles transversales este relieve marginal adosado a las sierras ibéricas y constituido por un importante paquete calcáreo plegado en la orogenia alpina donde dominan formas simples con pliegues, por lo general laxos. De estos ríos los más importantes son el Cidacos y el Alhama que se caracterizan por una gran irregularidad en su caudal, por su matiz mediterráneo, corregido por alimentación nival con máximos en marzo-abril y mínimos a finales de verano (fig. 11).

Más hacia el sur, los afluentes Queiles y Huecha, procedentes del Moncayo, y el Jalón, el Huerva y el Aguasvivas, han individualizado con su erosión una serie de relieves tabulares denominados "muelas" y "planas", cuyas cumbres, sensiblemente horizontalizadas, culminan entre 500 y 900 m.: Muela de Borja, La Muela y La Plana.

Desde las muelas, se desciende a los cursos fluviales de la red del Ebro a través de una serie de formas que se repiten. Al pie de la muela, una superficie ligeramente inclinada (glacis) se desarrolla, primero, sobre los yesos erosionados y, más abajo, sobre los materiales

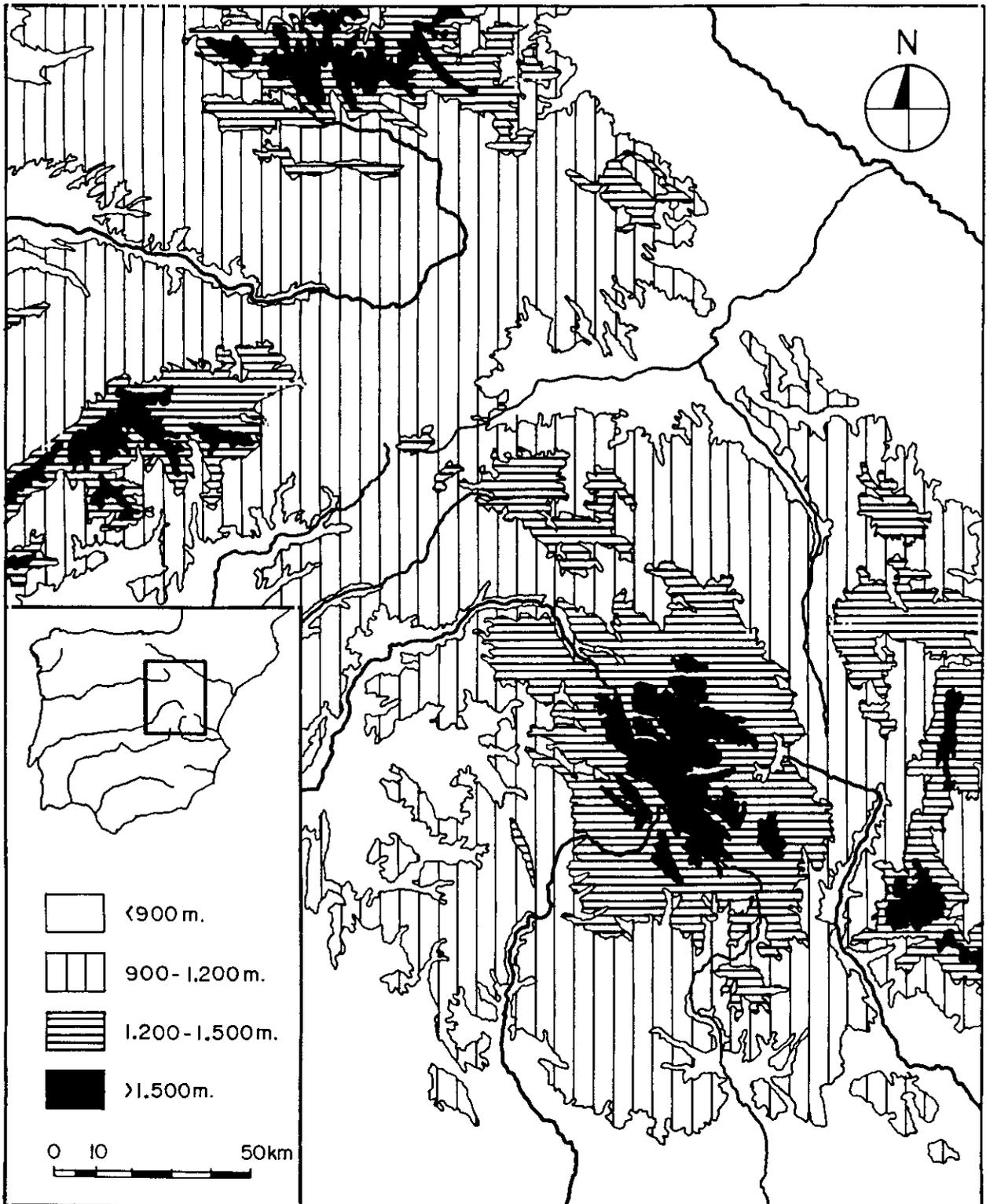


Fig. 10. Altitud.

acumulados procedentes de la erosión de las muelas (cantos angulosos). Los glaciares de pie-de-muela empalman con las terrazas fluviales.

Estas muelas se integran en un conjunto de depresiones erosivas denominadas "campos" (Cariñena) y "llanos" (Plasencia). Conforman amplias llanuras como resultado del rebajamiento erosivo de las superficies blandas y de las sucesivas acumulaciones de glaciares procedentes de la descarga de los ríos ibéricos.

Hay que destacar por su mayor caudal y longitud la importancia del río Jalón, que corta perpendicularmente por medio de estrechas gargantas las dos alineaciones de sierras que flanquean la depresión de Calatayud, donde recibe las aguas del Jiloca. La irregularidad propia de su alimentación pluvial mediterránea se agrava por la deforestación, acusando *profundos estiajes en verano*. Sus afluentes Piedra y Mesa se encajan en *profundos cañones* con importantes acumulaciones de tobas calizas.

El Jiloca, desde su nacimiento en la zona kárstica de Cella, discurre longitudinalmente y sin apenas encajamiento por una fosa tectónica más reciente con materiales del Plioceno Superior y un considerable relleno de materiales detríticos pliocuaternarios y cuaternarios modelados en glaciares.

La **Sierra de Albarracín** está constituida por macizos orlados por sedimentos triásicos y por relieves estructurales con apuntamientos de cuarcitas y pizarras paleozoicas y abundancia de rocas carbonatadas y otros materiales solubles, como yesos y sales, que dan lugar al paisaje kárstico que la define, con una gran actividad hidrogeológica de la que se deriva la importancia de sus recursos hídricos, al contar con numerosos puntos de recarga de acuíferos (campos de dolinas de los Llanos de Pozondón y Villar del Cobo y sistemas de poljés en Frías de Albarracín) y de descarga a través de manantiales y fuentes que, incluso, dan lugar al nacimiento de importantes cursos fluviales (Guadalaviar, Cabriel, Júcar, Tajo y Jiloca) (Peña 1991).

El macizo de Albarracín se prolonga hacia el norte con las sierras Menera y de Caldereros, constituidas principalmente por cuarcitas silíceas. Entre estas alineaciones y la fosa del Jiloca se localiza la depresión de Gallocanta, cuenca intraibérica cerrada de 536 km²., que mantiene un funcionamiento endorreico con varias lagunas ubicadas en la parte distal de un extenso sistema de glaciares. El nivel y salinidad de las aguas varía enormemente en función de las precipitaciones, su única fuente de alimentación, y del grado de evaporación, su única forma de descarga.

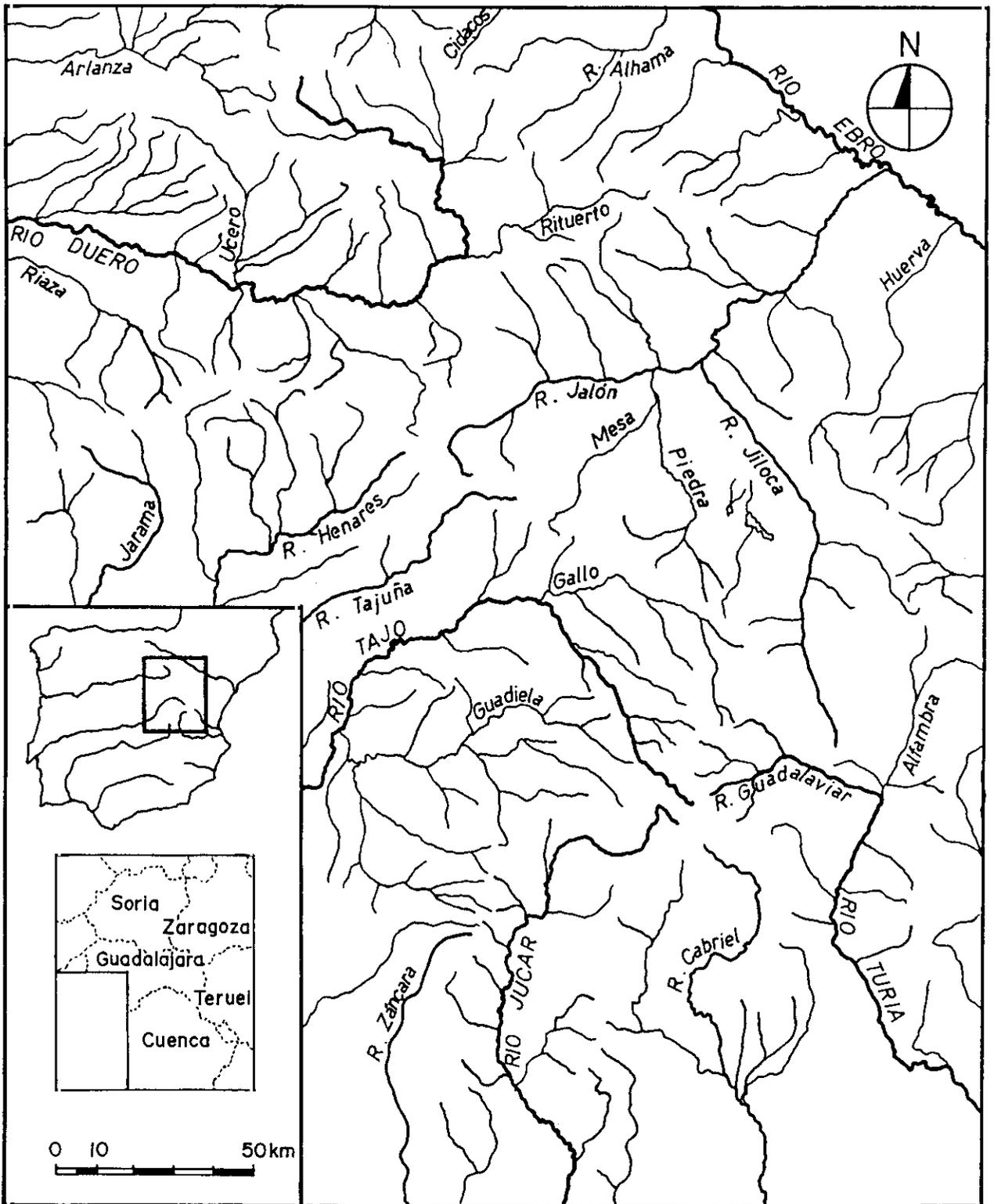


Fig. 11. Red hidrográfica.

El macizo de Albarracín constituye también la divisoria de aguas de los ríos Tajo, Júcar, Cabriel y Guadalaviar, este último junto con el Alfambra, procedente de la Sierra de Gúdar, confluye en el Turia, río que, al igual que el Júcar, es típicamente mediterráneo, de escaso caudal, régimen pluvial, irregular y con profundos estiajes.

Estos ríos han penetrado profundamente en el macizo rocoso tajando hondos valles con frecuentes hoces y formando mesas o páramos en sus divisorias. La infiltración de las aguas en la masa porosa del macizo calizo ha dado lugar a la formación de otro fenómeno kárstico, característico de la Serranía de Cuenca, como son las torcas. Esta serranía está formada por un conjunto de plataformas estructurales y pliegues de estilo sajónico formadas a expensas de la cobertera sedimentaria que recubrió el zócalo paleozoico fracturado (Terán y Solé 1979).

Entre la Serranía de Cuenca y la Cuenca del Tajo se localiza la Depresión Intermedia de Loranca y la Sierra de Altomira. La depresión de Loranca, geosinclinal fosilizado, presenta formaciones detríticas, calcáreas y yesíferas paleógenas depositadas en un medio de abanicos aluviales que tras su plegamiento en la orogénesis alpina fueron arrasadas por una superficie de erosión posteriormente fosilizada por sedimentos neógenos, aunque manteniendo la disposición horizontal con predominio de cuevas y plataformas. Constituye la transición hacia La Mancha, amplia llanura de acusada horizontalidad donde los ríos corren divagantes y sin capacidad para romper las capas superiores creando una complicada red de esorrentía con frecuentes áreas endorreicas.

La Sierra de Altomira es un anticlinal de alineación submeridiana formado por materiales carbonatados mesozoicos y terciarios que componen un conjunto de cabalgamientos que se amplían en abanico hacia La Mancha. Dominan las crestas y cuevas con restos de aplanamientos erosivos en sus cumbres y una destacable karstificación tanto superficial como interna (VV.AA. 1989c).

Entre el Sistema Ibérico y el Sistema Central se desarrolla la **Depresión del Tajo**, resultado del hundimiento de una parte del Macizo Ibérico que generó una fosa tectónica con bordes fracturados en contacto con el Sistema Central y márgenes afectados por los cabalgamientos de la Cordillera Ibérica.

La antigua fosa se rellenó con materiales del Mioceno continental: calizas, en los páramos y en los cerros testigo, y arcillas, margas y yesos en el resto.

El basculamiento del bloque ibérico hacia el oeste, en el Plioceno Superior, permitió

la conversión de la cuenca en exorreica, donde se organizó la red fluvial cuaternaria generando una progresiva erosión de las formaciones terciarias.

La llanura del Tajo Medio enlaza al NE. con el páramo alcarreño y las Parameras de Molina, recortados por el Tajo y sus afluentes Jarama, Henares, Tajuña, Guadiela y Gallo, proporcionando zonas de terrazas fluviales y fértiles vegas y campiñas, pero que en La Alcarria presentan estrechos valles con abruptas cuestas sobre las que resaltan digitaciones irregulares, alargadas hacia el SO., siguiendo la pendiente general del páramo (Peinado y Martínez 1985).

El modelado más destacable es el de los páramos calizos que forman una superficie continua con niveles de arrasamiento, excavados por los ríos, que presentan una importante karstificación con campos de lapiaz y dolinas, acumulaciones tobáceas (depósitos de carbonato cálcico formado alrededor de una fuente de aguas subterráneas calcáreas) y paleosuelos constituidos fundamentalmente por "terra rossa" (depósitos arcillosos de relleno en dolinas y poljés).

En las proximidades del Sistema Central se superponen depósitos silíceos-arcillosos intercalados con arcillas y margas del Plioceno, dando lugar a un relieve de colinas suaves cubierto por extensas zonas de rañas de cantos cuarcíticos angulares cubiertos de arcillas rojas. Las rañas son el relieve característico que forma la divisoria entre el Jarama y el Henares.

El límite septentrional de la cuenca del Tajo lo constituyen los bloques desnivelados del Sistema Central, que al este de Somosierra desaparecen bajo la cubierta de materiales secundarios del borde meseteño, y los materiales mesozoicos plegados de las sierras de Ayllón y Pela que, junto a los Altos de Barahona y Sierra Ministra, forman una prolongación montañosa que enlaza con el Sistema Ibérico, al tiempo que constituyen la divisoria con la cuenca del Duero situada al norte.

La **Depresión del Duero** es otra de las grandes cuencas terciarias peninsulares, cuya cabecera queda enmarcada por el Sistema Ibérico al norte y este, y por el Sistema Central al sur, avanzando al oeste hacia la penillanura zamorana-salmantina.

A pesar del aspecto cerrado de la cuenca existen dos corredores de gran amplitud que conectan por el NE. con la Depresión del Ebro a través de La Bureba, y por el SE. con la depresión intraibérica de Calatayud a través de la cuenca satélite de Burgo de Osma-

Almazán. También existen islotes montañosos internos como las "serrezuelas" en el norte de Segovia (VV.AA. 1987b).

La evolución geológica ha estado determinada por los procesos de colmatación que tuvieron lugar a través de sucesivas etapas de relleno que, iniciadas a comienzo del Terciario, cobran su máxima entidad durante el Mioceno. El predominio de materiales carbonatados (calizas) y evaporíticos (margas) depositados en el tramo NE. es subsidiario de los aportes provenientes de las cordilleras ibéricas.

Lo más característico de su morfología es el contraste entre las superficies de páramos (niveles calizos duros), que ocupan el sector central de la cuenca prolongándose hacia el borde ibérico y la depresión de Almazán, y las campiñas (compuestas por materiales blandos: arcillas, margas, limos y arenas) modeladas en superficies llanas y de escasa pendiente, con lomas o motas dispersas.

El páramo superior no representa el techo final de la sedimentación neógena ya que por encima quedan pequeños relieves residuales (cerros testigo, oteros), pero conforma las plataformas importantes. Son superficies extensas, llanas y altas en estratos calizos horizontales y duros que protegen las arcillas infrayacentes y que han sido formadas por desmantelamiento de otras superficies. Dichas plataformas quedan realzadas hasta 100-150 m. sobre los valles actuales que les dan límite, añadiendo una gran variedad de formas producto de diversas etapas de excavación.

La línea de páramos entre la Tierra de Almazán y Vicarías marca la divisoria hidrográfica entre la cuenca del Duero y del Ebro. El diferente nivel de base entre la meseta del Duero y la depresión del Ebro es responsable de la mayor agresividad en la erosión remontante de los afluentes del Jalón (Henar, Nágima), que amenazan con capturar los suaves e indecisos cursos de algunos afluentes del Duero (río Morón) (Bachiller y Sancho 1990).

Por último, es interesante señalar que esta alterriancia de elevaciones y depresiones han definido una serie de corredores naturales, que han jugado un importante papel desde el punto de vista de las comunicaciones.

En este área geográfica destacan tres grandes ejes, en torno a los cuales se estructuran otros menores. El corredor del Valle del Duero que en este tramo sigue un sentido NO.-SE., supone una importante vía de penetración que enlaza con el Valle del Jalón, a través del cual

y siguiendo el curso de sus aguas en sentido SO.-NE., comunica todo el ámbito con el Valle del Ebro.

Desde la más remota antigüedad el Valle del Jalón ha constituido el camino natural más fácil entre la Depresión del Ebro y la Meseta; esto es así debido a que el Jalón corta transversalmente la Cordillera Ibérica desde su nacimiento en las proximidades de Medinaceli hasta alcanzar las tierras más bajas de la Depresión del Ebro y abre un estrecho pasillo de acceso al interior de la Península (Sancho 1990).

La topografía predominantemente horizontal y de pendientes suaves del área de transición entre ambos valles, Tierras de Almazán y Medinaceli, permite comunicar, además, este eje con otro corredor de dirección N.-S., a través de las terrazas del Henares y La Alcarria hacia las llanuras de transición con La Mancha.

El tercer corredor, también perpendicular al del Duero-Jalón, queda definido por el Valle del Jiloca, bifurcándose al sur en dos ramales, siguiendo las fosas excavadas por los ríos Mijares y Turia.

2.2. Clima. El factor climático constituye, junto a la morfología y los recursos, el segundo elemento condicionante potencialmente de la actividad de los grupos humanos prehistóricos.

Ahora bien, mientras la morfología no ha sufrido variaciones y los recursos han variado cuantitativamente pero no cualitativamente, el clima sí ha experimentado cambios importantes, especialmente desde la industrialización. Por esta razón se ha optado por realizar, no una descripción de los regímenes pluviométrico y térmico actuales, sino una caracterización de los contrastes climáticos existentes en la zona de estudio.

Para ello se ha elaborado el mapa de Zonas Agroclimáticas (fig. 12) utilizando la información aportada por el *Atlas Agroclimático Nacional de España*, a escala 1:500.000, realizado a partir de la clasificación climática de J. Papadakis quien, basándose en la ecología de los cultivos, definió la naturaleza y posibilidades de los climas utilizando parámetros meteorológicos sencillos. Las zonas agroclimáticas se definen mediante el régimen térmico en sus dos vertientes, tipos de invierno y tipos de verano (utilizando valores extremos en lugar de las medias convencionales) y el régimen de humedad. La evapotranspiración utilizada por Papadakis para definir el régimen de humedad está basada en el déficit de saturación que, en España, da origen a grandes desviaciones en las zonas semiáridas y, en

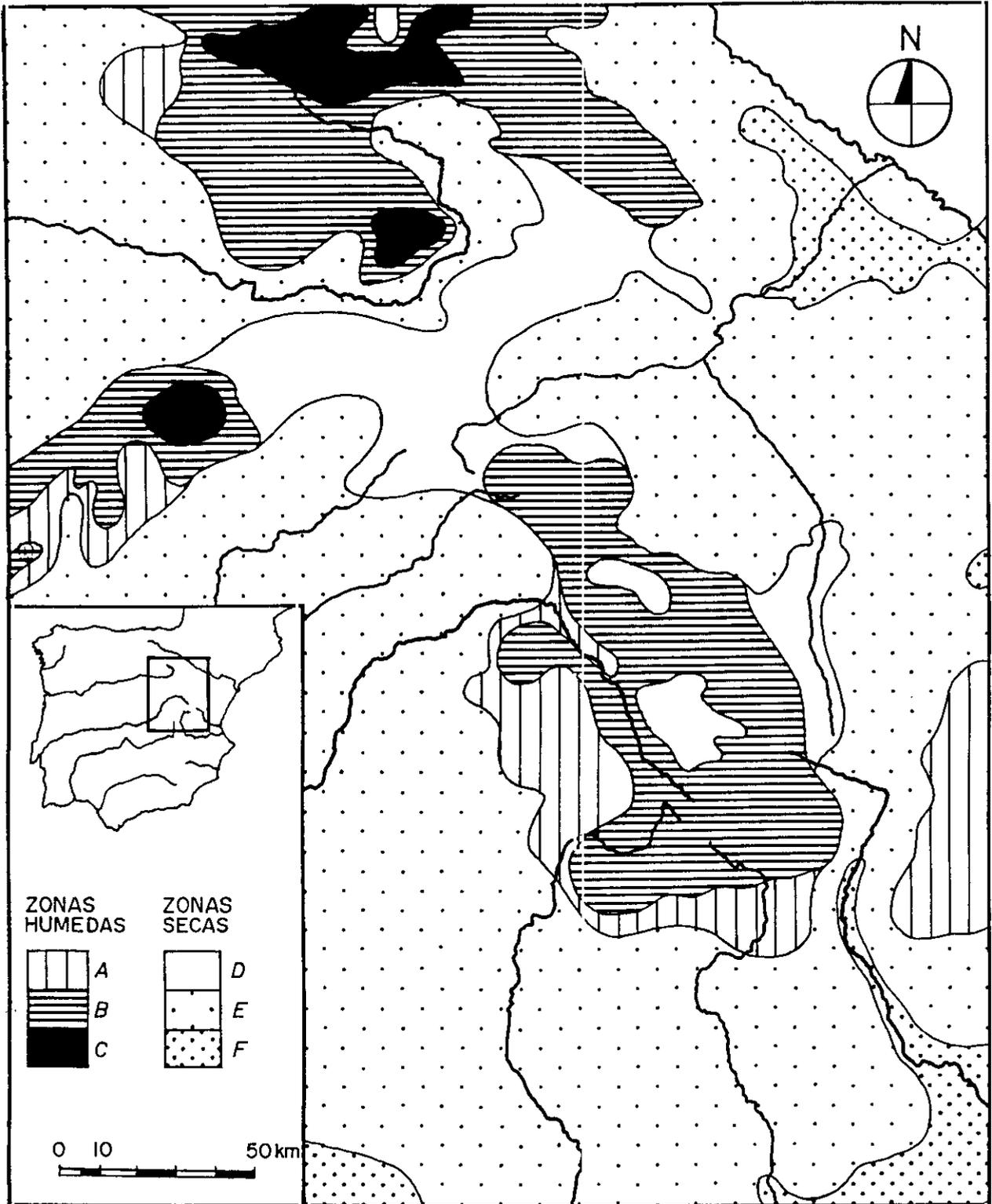


Fig. 12. Zonas agroclimáticas.

los meses de verano, en las zonas húmedas, por lo que se ha sustituido por el sistema de Thorntwate (Ministerio de Agricultura 1979).

En este área geográfica se han determinado tres zonas agroclimáticas húmedas y otras tres secas cuya descripción se relaciona a continuación.

Zona de clima mediterráneo húmedo: Se caracterizan por poseer un índice de humedad anual (Iha) superior a 0,88 y un exceso de humedad (Ln) superior al 20% de la evapotranspiración potencial (ETP). Se localizan en los sistemas montañosos de la Cordillera Ibérica y del Sistema Central, en líneas generales por encima de los 1.200 m. de altitud, diferenciando de menor a mayor tres zonas:

- A - Régimen de invierno (R.I.):

Temperatura media de las mínimas del mes más frío ($T. \bar{x} \text{ mín.}$) $> -10^{\circ} \text{ C.}$

Temperatura media de las máximas del mes más frío ($T. \bar{x} \text{ máx.}$) $5-10^{\circ} \text{ C.}$

Régimen de verano (R.V.):

4,5 meses/año libre de heladas.

$T. \bar{x} \text{ máx. del mes más cálido} > 21^{\circ} \text{ C.}$

- B - R.I.:

$T. \bar{x} \text{ mín.} > -10^{\circ} \text{ C.}$

$T. \bar{x} \text{ máx.} > 0^{\circ} \text{ C.}$

R.V.:

2,5-4,5 meses/año libre de heladas.

$T. \bar{x} \text{ máx.} > 17^{\circ} \text{ C.}$

- C - R.I.:

$T. \bar{x} \text{ mín.} > -29^{\circ} \text{ C.}$

$T. \bar{x} \text{ máx. entre } 0 \text{ y } 5^{\circ} \text{ C.}$

R.V.:

$< 2,5 \text{ meses/año libre de heladas.}$

$T. \bar{x} \text{ máx.} > 10^{\circ} \text{ C.}$

Zonas de clima mediterráneo seco: Definidas por un Iha superior a 0,22 y un Ln inferior al 20% de la ETP. Cuentan con más de un mes al año con temperaturas medias de las máximas superiores a 15° C , por lo que el agua disponible cubre completamente la ETP.

Los tres tipos de régimen térmico de este clima se distribuyen, fundamentalmente, por las áreas llanas y en alturas comprendidas entre los 600 y 1.000 m. de altitud:

- D - R.I.:

T. \bar{x} mín. > -10° C.

T. \bar{x} máx. > 0° C.

R.V.:

2,5-4,5 meses/año libres de heladas.

T. \bar{x} máx. > 21° C.

- E - R.I.:

T. \bar{x} mín. > -10° C.

T. \bar{x} máx. entre 5 y 10° C.

R.V.:

> 4 meses/año libres de heladas.

T. \bar{x} máx. > 21° C.

- F - R.I.:

T. \bar{x} mín. entre -2,5 y 10° C.

T. \bar{x} máx. > 10° C.

R.V.:

> 4 meses/año libres de heladas.

T. \bar{x} máx. > 21° C.

La delimitación de las distintas zonas agroclimáticas no debe entenderse de forma estricta dado que, para conseguir una mayor claridad, se han eliminado zonas de transición que deben quedar implícitas. No obstante, conviene recordar que esta caracterización del clima utiliza, junto al régimen térmico, el régimen de humedad en relación a la ETP combinada con el grado de saturación, y no el régimen pluviométrico que, si bien puede deducirse fácilmente en los casos extremos (identificados aquí como zonas C y F), no así en las áreas de transición entre las zonas húmedas y las secas, en las que el parámetro definitorio es el régimen de humedad. Así, la zona D, que se extiende por las tierras de Almazán y del Burgo, el Campo de Gómara y en dos pequeñas áreas de la Sierra de Albarracín y el valle del río Gallo, posee un régimen térmico igual al de la zona B, en la que se encuentra englobada o como prolongación de la misma. Igualmente, la zona E comparte

el régimen térmico con la zona A que representa la transición hacia las áreas húmedas.

2.3. Recursos. Se han considerado tres tipos de recursos: hídricos, minerales y agropecuario-forestales.

Los **recursos hídricos** se han incluido en el apartado correspondiente a la orografía y red hidrográfica, dado que constituye un elemento fundamental en la formación de las distintas áreas morfológicas.

De los **recursos minerales** se han seleccionado algunos de los yacimientos e indicios recogidos en los doce mapas que cubren este ámbito geográfico del *Mapa Metalogenético de España* del IGME, a escala 1:200.000 (fig. 13).

Los yacimientos se localizan claramente a lo largo de los Sistemas Ibérico y Central. Los símbolos hacen referencia al elemento principal del que se compone el mineral y no a yacimientos exclusivos. Así, algunos de los yacimientos de cobre, como los situados en la margen derecha del Jalón en torno a la Sierra de Vicort (Almonacid de la Sierra), o los de plomo de la fosa del Najerilla, en Picos de Urbión, y de la cabecera del Jarama, poseen una proporción relativamente importante de plata.

El cobre se localiza preferentemente en el sector septentrional de la Cordillera Ibérica, en Picos de Urbión y Sierra del Moncayo, si bien en esta última con proporciones altas de pirita y, en ocasiones, de hierro. También en estas zonas se encuentran indicios de plomo aunque en menor cantidad y localización más marginal, extendiéndose hasta el E. de la Sierra de Cucalón.

El hierro es el mineral más abundante, localizándose en Picos de Urbión, Sierra del Moncayo y Sierra de Albarracín, encontrándose en esta última los yacimientos más importantes (Sierra Menera).

De los yacimientos e indicios minerales cartografiados, sólo algunos poseen carácter masivo, siendo la mayor parte de origen filoniano y estratiforme con algunos amorfos.

La plata y el oro sólo aparecen en proporción mayoritaria en el Sistema Central, en la cabecera del río Jarama, y entre ésta y el Henares. El grafito se localiza únicamente en dos sectores, al norte de la Sierra de Ayllón y en el sector NO. de la Serranía de Albarracín.

Por último, la sal se encuentra, habitualmente, en los bordes de las cuencas de los antiguos mares interiores, acumulándose en ellas tras el basculamiento de la Meseta y posterior drenaje de las mismas a través de los cursos principales. Así, en este ámbito donde

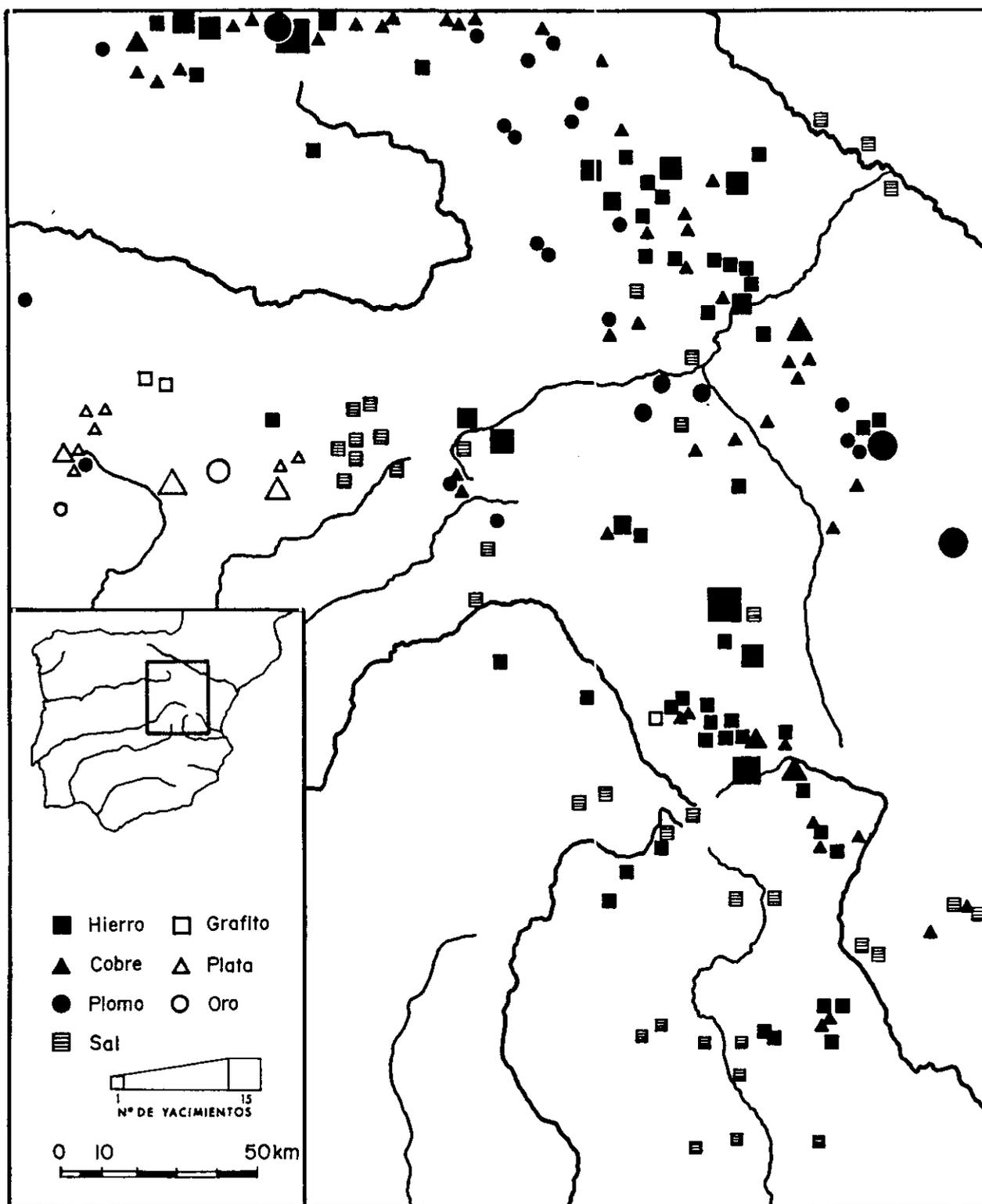


Fig. 13. Localización de yacimientos e indicios minerales.

se localizan varias cuencas, pueden encontrarse indicios y yacimientos salinos principalmente en las márgenes de las cabeceras de los ríos Henares, Jalón, Cabriel y Júcar⁷¹.

Los **recursos agropecuarios y forestales** han sido cartografiados (fig. 14) a partir de la información aportada por el Ministerio de Agricultura en el *Mapa de Usos y Aprovechamientos*, a escala 1:1.000.000, distinguiendo cuatro usos: bosque, matorral, labor y un último uso mixto matorral/labor; se ha despreciado la posibilidad de cartografiar áreas de vega al tratarse de estrechas franjas que resultarían apenas visibles en la reducción final.

En el área de bosque se integran tanto especies caducifolias como perennifolias pues, dada la tradicional tendencia a la repoblación con pinares (*P. Pinaster*) en detrimento del bosque de hoja caduca, se ha optado por no hacer esta diferenciación. Además del pinar de repoblación, existen aún enclaves de bosques de pino silvestre en las zonas altas (Picos de Urbión y Sierra Cebollera) y pinos laricio y resinero (Pinar de Almazán) (VV.AA. 1988).

En líneas generales la zona de bosque alberga las siguientes series de vegetación: encina (hasta 1.200 m.), sabina albar (entre 1.100 y 1.400 m.), quejigo y roble melojo (entre 1.100 y 1.600 m.) y sabina rastrera (por encima de 1.600 m.), con algunos enclaves supervivientes de hayas en la parte alta de los valles interiores de los grandes sistemas montañosos (Peinado y Martínez 1985; VV.AA. 1987b). Únicamente en la Serranía de Cuenca la serie es algo menor al constituir un ámbito de preferente desarrollo de la especie *Quercus* (encina y rebollo) donde la degradación del bosque natural ha sido desde antiguo muy intensa.

La zona de matorral engloba dos áreas de origen muy distinto: por una parte, matorral de montaña y, por otra, áreas de bosque en regresión coincidiendo con altitudes intermedias próximas a pastos y tierras de labor.

Las áreas cartografiadas se identifican según sea el uso mayor de un 60% de la superficie, aunque con pequeños enclaves aislados de otros usos. El área de uso mixto matorral-labor, localizado en las terrazas del Henares, las tierras de transición con La Mancha al sur del río Tajo y los valles de los ríos Piedra y Mesa hasta el Jiloca, se corresponden con el uso ganadero-agrícola en proporciones similares.

En cuanto a la fauna, hay que tener presente que las transformaciones del medio vegetal realizadas por el hombre, especialmente con la creación de un medio agrícola, han

⁷¹ Los puntos salinos cartografiados hacen referencia exclusivamente a acumulaciones salinas actuales a las que habría que añadir otros puntos donde las aguas y/o los suelos poseían un contenido de sal en proporciones suficientes para ser explotada en los meses de mayor evaporación.

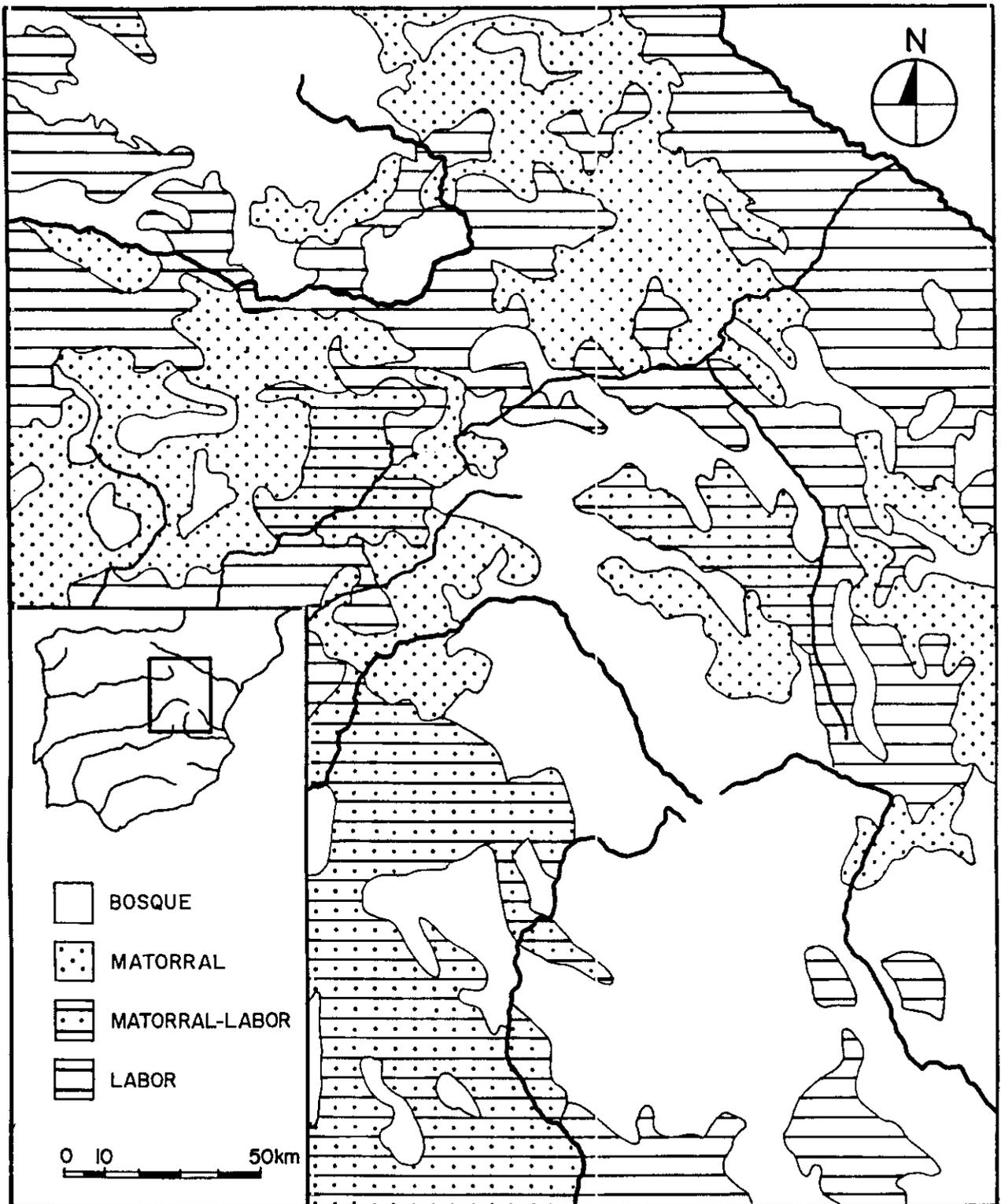


Fig. 14. Usos agropecuarios y forestales.

trastocado la situación en la que se desenvolvería en una situación natural. Hábitats y biotopos enteros han desaparecido o están reducidos a pequeñas áreas, al tiempo que esta acción antrópica ha perjudicado a unas especies pero ha favorecido a otras.

El primer escalón de consumidores lo constituyen los micromamíferos, tanto insectívoros como vegetarianos; aves pequeñas y medianas y reptiles. Sobre ellas se instalan los mamíferos carnívoros y las aves rapaces y algún gran herbívoro u omnívoro. Muchas de estas especies cuya distribución se circunscribe hoy a los bosques ocuparon antiguamente ámbitos mucho mayores, siendo los grandes herbívoros los que tienen actualmente un área de distribución más supeditada a la de las masas arbóreas.

Los animales más extendidos y abundantes serían ciervo, corzo, jabalí, lobo, zorro, marta, garduña, turón, comadreja, gato montés, nutria y tejón. Otros como el armiño, el lirón gris, el ratón leonado y varios tipos de topillos, propios de las montañas del norte, han penetrado en las cuencas del Duero y del Ebro por los sotos de sus afluentes septentrionales, llegando los últimos hasta el Sistema Central (Rubio 1988).

Caso especial es el del oso, cuyos efectivos actuales se limitan a algunos enclaves en Asturias, Santander y Pirineos, que antiguamente se extendía por todas las serranías. Análogamente, el área de distribución del lince llegaba a Galicia y Francia, mientras que hoy figura confinado a varios reductos del suroeste peninsular.

Por su tolerancia, entendida en el sentido de que la interferencia de las acciones humanas no afecta (o incluso favorece) a sus estatus poblacionales, son muy comunes la rata común, la campestre y la de agua, el ratón de campo, el casero y el moruno, el conejo y la liebre; así como erizos, topos y murciélagos tanto el común como el nóctulo grande que todavía cuenta con una pequeña población en la meseta del Duero (Rubio 1988).

Por otra parte, son también abundantes los reptiles, sobre todo lagartos y culebras, y los anfibios, animales que dependen de las masas de agua y no del medio vegetal, como gallipatos, sapos, tritones, salamandras y ranas.

Finalmente, de las aves habituales en la Península han sido reseñadas actualmente entre 395 y 400 especies (Bernis 1955). De entre ellas cabe mencionar las rapaces; el águila imperial, el buitre negro y el elanio azul constituyen hoy verdaderas reliquias vivientes pero estuvieron muy extendidas y algunas, caso del águila cuyo centro de operaciones es la montaña, presentan extensas áreas de campeo descendiendo a páramos y llanuras. En cuanto al grupo de nidificantes migratorias, se estima que algo más de un tercio de ellas están

vinculadas a los medios acuáticos: garzas, ánades, patos, grullas, etc. a pesar de lo mermadas que están las zonas húmedas. Así, cabe destacar las grandes concentraciones de anátidas y fochas de la laguna de Gallocanta donde han llegado a cesarse más de 200.000 aves (Araujo et alii 1981).

En definitiva, hay que insistir en que el panorama faunístico corresponde a una fase de franco retroceso, tanto en lo que a poblaciones como a especies se refiere, muy vinculado con el prolongado proceso de deforestación; asimismo, recordar que la importancia del bosque no se limita a su valoración como refugio de fauna, sino también a su función protectora de los suelos frente a la erosión, mejor conservación de los recursos de agua y, en suma, a su contribución al mantenimiento de equilibrio natural.

III

EL HABITAT

1. Características generales del poblamiento. El castro se configura como el elemento esencial de poblamiento en el territorio celtibérico a lo largo de la Edad del Hierro. Sin embargo, su papel se ha exagerado, al ser el tipo de unidad poblacional más fácil de reconocer en el paisaje y al presentar, a menudo, estructuras defensivas que pueden alcanzar gran espectacularidad. Esta sobrevaloración del fenómeno castreño ha venido en detrimento de otros tipos de hábitats más difíciles de identificar, como son los asentamientos en llano, de los que en el área celtibérica sólo se posee información basada casi enteramente en datos de superficie.

En la Celtiberia, los castros no llegan a alcanzar, salvo en contadas ocasiones, la categoría de *oppidum* o de ciudad, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas castreñas de la Península ibérica, como la Meseta Occidental o el Noroeste, donde puede definirse una última fase evolutiva en el desarrollo de los castros por sus mayores dimensiones, su urbanismo y su carácter protourbano. Su parangón en la Celtiberia habría que buscarlo en la existencia de asentamientos urbanos como Numancia, Uxama, Tiermes, Bómbilis o Segóbriga, aunque la superficie reconocible en la actualidad y su urbanismo responden ya a época romana.

Por castro se entiende, de acuerdo con Almagro-Gorbea (1994: 15), todo "poblado situado en lugar de fácil defensa reforzado por murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada", acepción válida para la zona de estudio, mas no para otros territorios castreños dada la mayor complejidad que este tipo de hábitat puede alcanzar, llegando a constituirse en auténticos *oppida*.

Así pues, el castro se configura como un elemento de control del territorio, pudiéndose interpretar tanto su ubicación como los sistemas defensivos que presenta, en

ocasiones ciertamente sofisticados, como una 'respuesta defensiva' por parte de la población (Esparza 1987: 237). No obstante, dado que los castros no ocupan en general los lugares de mayor control visual ni los de más fácil defensa, habría que pensar más que en la defensa del territorio (Ralston 1981: 80) en una defensa económico-política, que afecta, como ha señalado Esparza (1987: 237), a "las viviendas y sus ajuares, los alimentos recogidos, el ganado, la vida de las personas y su independencia política". El conjunto de los castros de una región sí proporcionan el control territorial de la misma, tanto de los recursos como de las comunicaciones.

La gran mayoría de los poblados conocidos en el territorio celtibérico no han sido excavados o lo fueron en las primeras décadas de este siglo, lo que condiciona las conclusiones que de ellos puedan obtenerse al basarse en análisis de superficie o en las noticias, excesivamente parciales, dejadas por sus excavadores. A partir de la década de los 80 se ha producido un mayor desarrollo de los trabajos de prospección y excavación en el ámbito celtibérico (vid. capítulo I, 4), a lo que hay que añadir la revisión de que han sido objeto algunas de las culturas castreñas de mayor personalidad, como los castros sorianos (vid. Romero 1991a y, entre otros trabajos del mismo autor, Bachiller 1987a) o los castros del Noroeste de Zamora (Esparza 1987), permitiendo analizar las características de este tipo de hábitat con ciertas garantías.

A lo largo de los siglos VII-VI a.C. van a hacer su aparición los primeros asentamientos estables en la Meseta Oriental, cuyas características generales, tales como la elección del emplazamiento, habitualmente en lugares en altura, o el tamaño, por lo común inferior a una hectárea, se mantienen en el transcurso de un amplio período de tiempo que llega hasta la romanización. Pero este proceso no puede considerarse uniforme para todo el territorio celtibérico, donde se dan importantes diferencias regionales en lo que al poblamiento se refiere, condicionadas en buena medida por el marco geográfico y refrendadas por aspectos derivados del ritual funerario (vid. capítulos VII y IX, 6) o la diferente explotación del medio. A las diferencias geográficas y culturales existentes entre las áreas que engloban el territorio celtibérico, hay que añadir aquellas derivadas de la propia cronología de los asentamientos, que se pondrán de manifiesto principalmente en el caso de la aparición de las ciudades desde finales del siglo III o inicios del II a.C. (vid. capítulo VII, 4.2). De cualquier modo, las características generales del poblamiento se analizarán

conjuntamente, dejando constancia de las peculiaridades regionales, e incluso de las funcionales y cronológicas, en aquellos casos en que sea pertinente.

1.1. Emplazamiento. En la elección del emplazamiento de un hábitat pueden intervenir diversos factores, primando las posibilidades defensivas y el valor estratégico del lugar (fig. 15). Se buscan generalmente lugares elevados, con buenas condiciones defensivas naturales, a ser posible inaccesibles por alguno de sus flancos aprovechando escarpes rocosos, a veces enmarcados por ríos y arroyos (Burillo 1980: 260 ss.; Aranda 1986: 347 ss.; García Huerta 1989-90: 155 s.; Romero 1991a: 196; Arenas 1993: 287). Se fortifican por medio de murallas y, a veces, fosos y campos de piedras hincadas, que se concentran en las zonas más desprotegidas del poblado, cuando no circundan completamente su perímetro (vid. infra).

Aspectos como el de la altura relativa, que depende de la morfología y topografía locales, vienen a incidir en la sensación de inexpugnabilidad que ofrecen los emplazamientos (García Huerta 1989-90: 152; Arenas 1993: 286). Aunque la altura desde la base suele superar los 30 m. y fácilmente puede alcanzar los 100, en ocasiones ocupan promontorios poco elevados, con alturas entre 10 y 20 m. Con todo, no ocupan las mayores alturas del entorno, y, así, las elevaciones inmediatas suelen dominar sobre ellos (García Huerta 1989-90: 151 s.; Romero 1991a: 197)⁷². Diferente es el caso de los asentamientos en llano o en cuevas suaves apenas destacadas del terreno, caretes por completo de cualquier preocupación defensiva (Burillo 1980: 260 ss.; Aranda 1986: 349; Arenas 1988; Idem 1993; García Huerta 1989-90: 153).

Además del factor defensivo, también inciden en la elección del emplazamiento las posibilidades estratégicas del lugar, con especial incidencia en el abastecimiento de agua, subsanado por la proximidad de cursos de agua o de fuentes (Burillo 1980: 274 ss.; Aranda 1986: 349; García Huerta 1989-90: 154 s.; Collado 1990: 90 ss.; Romero 1991a: 197; Arenas 1993: 287), el dominio visual o el control de los ejes naturales de comunicación (Burillo 1980: 263 ss.; Aranda 1986: 349; García Huerta 1989-90: 154; Collado 1990: 86 ss.; Romero 1991a: 197; Arenas 1993: 289), de los recursos agropecuarios o mineralógicos (Burillo 1980: 278 ss.; Aranda 1986: 350; García Huerta 1989-90: 156 ss.; Collado 1990:

⁷² Esto es especialmente evidente entre los castros sorianos, cuyo tipo de asentamiento más habitual es el localizado en las laderas (Romero 1991a: 191 y 195 s.).

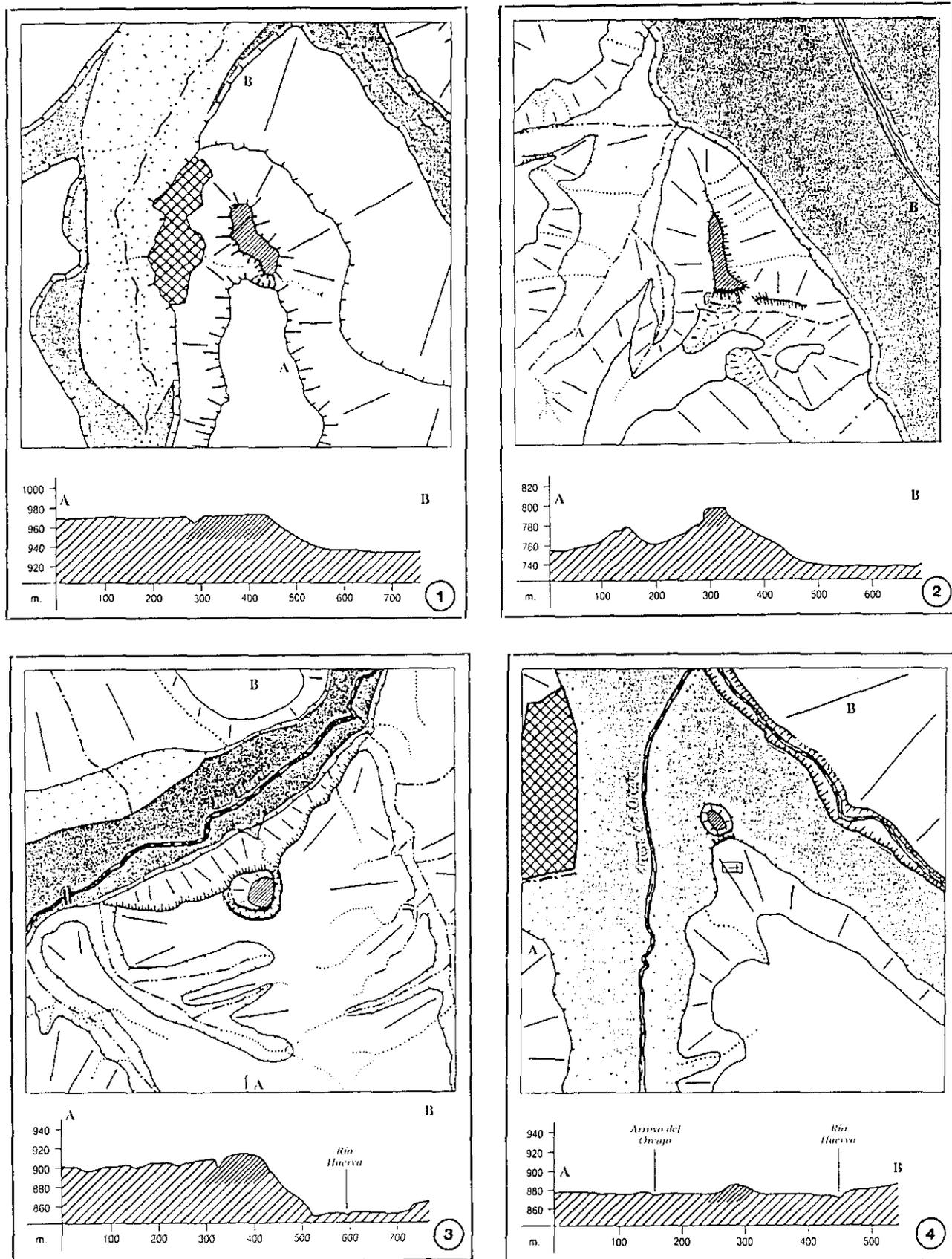


Fig. 15. Planos de localización y perfiles topográficos de algunos asentamientos de la comarca de Daroca (Jiloca Medio-Alto Huerva): 1, El Castillo (Villarrolla del Campo); 2, Cerro Almada (Villareal de Huerva); 3, La Tejería (Villadoz); 4, Valmesón (Daroca). (Según Burillo, dir. 1993).

92 ss.; Arenas 1993: 289 ss.), así como de otros aspectos, como las condiciones que presenta el lugar para su habitabilidad, su tamaño o la orientación (Burillo 1980; Arenas 1993: 288).

En el territorio estudiado pueden individualizarse diversos tipos de emplazamientos en función de las características topográficas del terreno, por otro lado comunes con otras áreas peninsulares (Llanos 1974: 109-111, lám. III; Idem 1981: 50-55, lám. II; Esparza 1987: 238; Almagro-Gorbea 1994: 16), que muestran una preocupación preferentemente defensiva. Estos emplazamientos (fig. 16) pueden ser en espolón o su variante en espigón fluvial, en meandro, en escarpe, en colina o acrópolis, en ladera y en llano, aun cuando en ocasiones algunos puedan participar de las características de varios de estos tipos (Burillo 1980: 260 ss.; Aranda 1986: 347 ss.; García Huerta 1989-90: 148 s.; Romero 1991a: 191 ss. y 445; Arenas 1993: 287). La representatividad de los distintos tipos de emplazamiento varía de unas regiones a otras. Así, el tipo más frecuente de asentamiento en las parameras de Sigüenza y Molina es el que se localiza en una colina o acrópolis (García Huerta 1989-90: 148 s.), mientras que entre los castros de la serranía soriana el más habitual es el tipo en ladera, aunque esta categoría abarque algunos casos que bien pueden ser clasificados en los tipos en espolón o en escarpe (Romero 1991a: 191).

Por lo que respecta a los *oppida*, en la elección de su emplazamiento priman diversos aspectos, tales como la vinculación con vías comerciales o con recursos de diverso tipo, no olvidando las cualidades defensivas del lugar.

1.2. Tamaño. La superficie de los poblados constituye un criterio esencial de clasificación de los núcleos de habitación, poniendo de manifiesto la existencia de una jerarquización de los mismos. El tamaño de los hábitats puede relacionarse con aspectos demográficos, económicos, sociales o políticos (Esparza 1987: 239), constituyendo a la vez la propia cronología de los mismos un elemento determinante.

Para la Celtiberia se posee información sobre la superficie de un buen número de asentamientos. Sin embargo, una parte importante de los hábitats celtibéricos son conocidos solamente por trabajos de prospección, en los que la dispersión de la cerámica o la morfología del terreno son los únicos criterios para su delimitación, aunque la existencia de murallas permita hacer a veces estimaciones aproximadas de su superficie.

Los diversos estudios que, sobre el poblamiento en diferentes áreas del territorio celtibérico se han realizado desde los años 80 resultan sumamente esclarecedores. Un

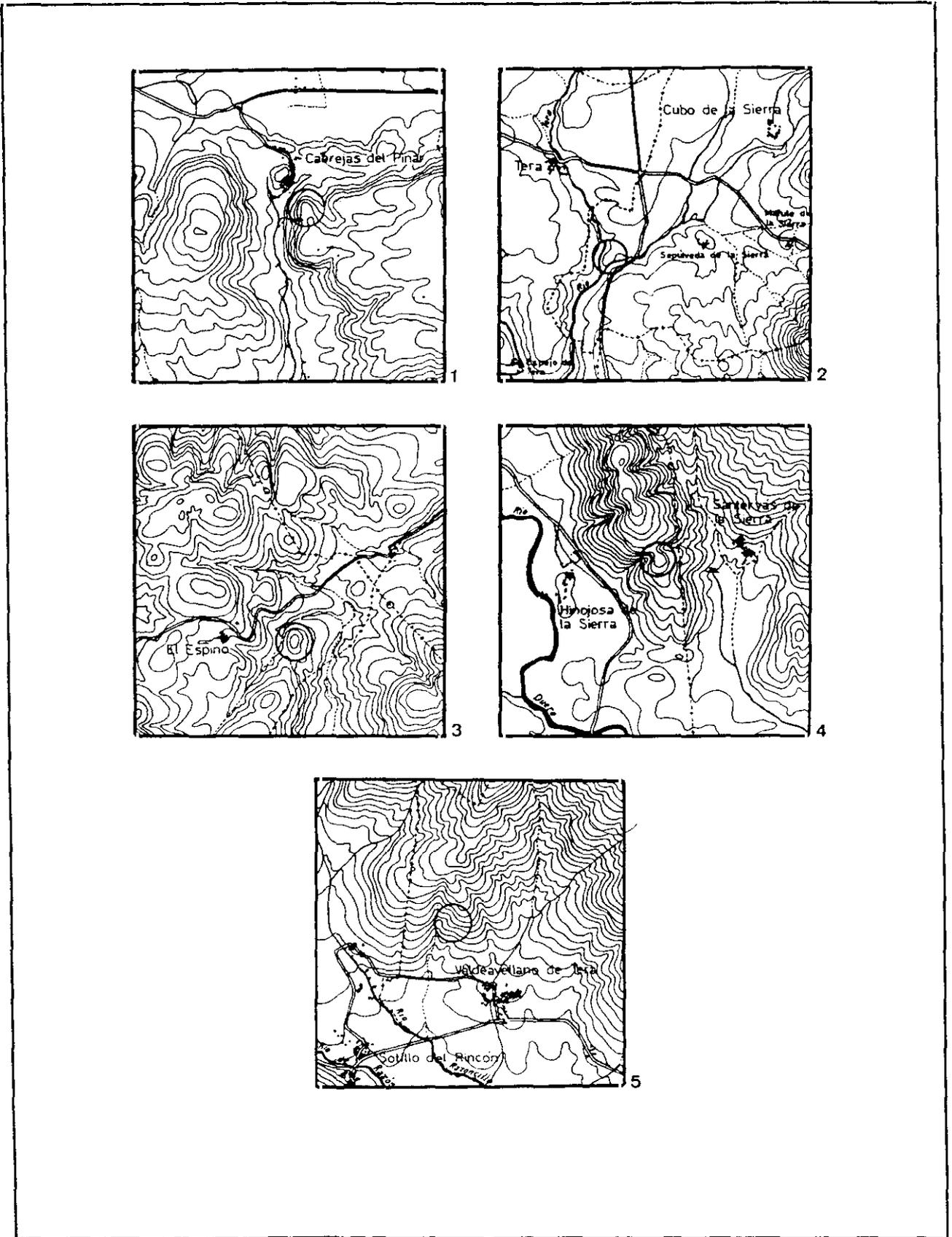


Fig. 16. Tipos de asentamientos más característicos de los castros de la serranía soriana: en espolón; 2, en espigón fluvial; 3 y 4, en colina o acrópolis; 5, en ladera. (Según Romero 1991a).

territorio de especial interés corresponde a la Serranía del Norte de la provincia de Soria, donde se desarrolló durante la Primera Edad del Hierro la llamada "cultura castreña soriana". Los poblados identificados presentan un tamaño pequeño, con superficies inferiores a una hectárea, si bien en Castilfrío de la Sierra se alcanzan 1,3 ha., siendo el menor el de Langosto, con 0,21 ha. (Taracena 1929: 24; Romero 1991: 198 s.). Por el contrario, aquellos poblados que hacen su aparición en la Segunda Edad del Hierro presentan superficies superiores a una hectárea, llegando a alcanzar El Castellar de Arévalo de la Sierra 1,8 ha. y Los Villares de Ventosa de la Sierra 6 (Romero 1991a: 446 s.), siendo éste, de acuerdo con Taracena (1926a: 10) "uno de los más grandes núcleos de población celtibérica de la sierra Idubeda".

Si se analizan otras áreas de la Celtiberia, se observa cómo, al igual que ocurriera en la serranía soriana, los poblados de menores dimensiones son los más numerosos, con superficies normalmente inferiores a una hectárea y que raramente superan las 2 ha., disminuyendo su número al aumentar el tamaño⁷³ (fig. 17). Así se documenta en los estudios realizados sobre el poblamiento en las parameras de Sigüenza y Molina (García Huerta 1989-90: 149 s.; Arenas 1993: 284), el Suroeste de la comarca de Daroca (Aranda 1986: 350) y el valle de la Huerva (Burillo 1980: 297 ss.) -trabajos éstos que engloban el Jiloca Medio- y el Noroeste de la Sierra de Albarracín (Collado 1990: 103, 105 s. y 114). Los asentamientos más pequeños, que, como se ha dicho son los más abundantes, no alcanzan las 0,2 ha., mientras que los de mayores dimensiones, con superficies que superan las 5 ha., clasificables como "grandes poblados" o incluso como *oppida*, pueden interpretarse como posibles centros territoriales complejos, cabeza de un territorio jerarquizado.

Aunque la función urbana de un núcleo de población no dependa únicamente de su mayor tamaño⁷⁴, sí parece ser éste un índice fiable para el territorio celtibérico, pudiéndose identificar en ocasiones con las ciudades mencionadas por las fuentes literarias, algunas de ellas centros emisores de moneda. Este carácter urbano hay que suponerlo en el caso de El Castejón (Luzaga), cuya identificación con la ciudad de Lutia ha sido sugerida (Tovar 1949:

⁷³ Aunque esto pueda aceptarse de forma general, existen poblados, adscribibles a la Primera Edad del Hierro, cuya superficie supera la hectárea, como La Buitrera (Rebollo de Duero), con 2 ha., y La Corona (Almazán), entre 5 y 6 ha. (Jimeno y Arlegui e.p.), lo que contrasta con la información disponible para hábitats contemporáneos, como es el caso de los localizados en las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón (García Huerta 1990: 149 s.) que en ningún caso superan la hectárea.

⁷⁴ Así ocurre con el castillo de Ocenilla (Taracena 1932: 40) que, a pesar de sus 7 ha. de superficie intramuros, no parece que pueda ser considerada como un núcleo urbano.

53), que con sus 5 ha. se convierte en el centro territorial del Alto Tajuña, donde los asentamientos no suelen superar la hectárea (García Huerta 1989-90: 150), habiéndose de esperar a época romana para encontrar un hábitat de 12 ha., el campamento de La Cerca (Sánchez-Lafuente 1979: 77). Algo similar puede señalarse para El Castellar (Frías), que con sus 7,4 ha. constituye el núcleo más importante del Noroeste de la Sierra de Albarracín, donde los poblados, todos inferiores a una hectárea, presentan una superficie media de 0,6 ha. (Collado 1990: 17 s. y 113 s.).

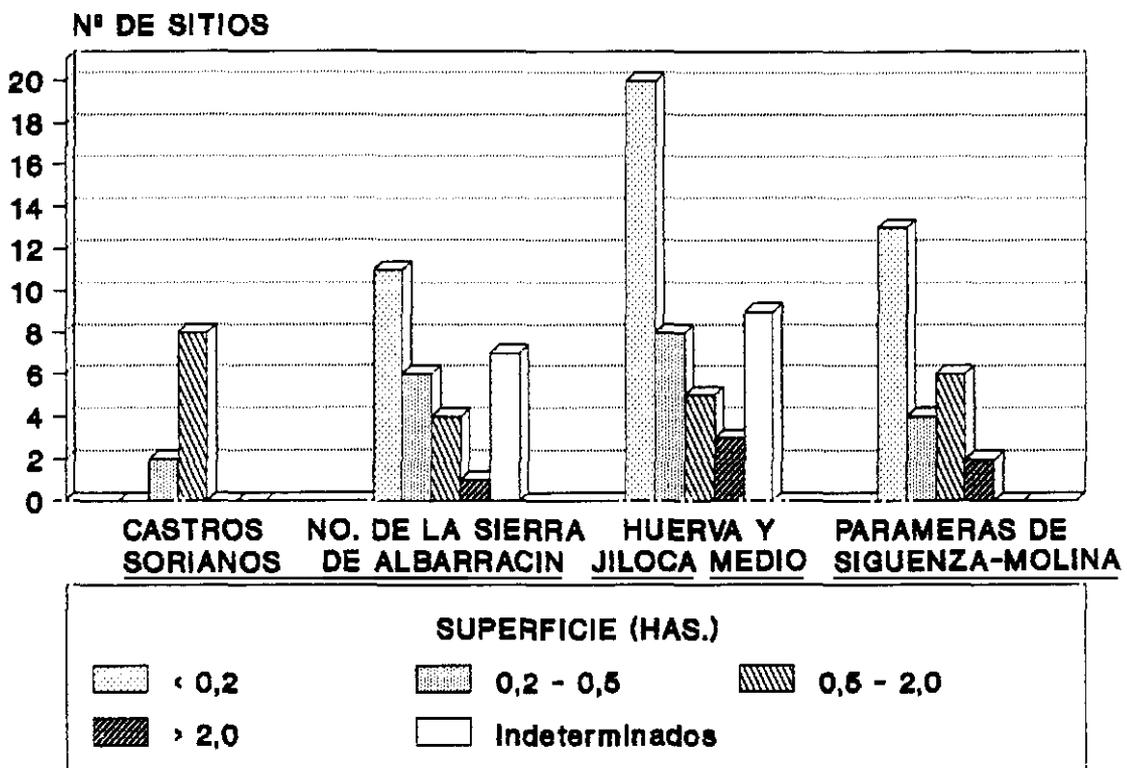


Fig. 17. Comparación entre la superficie de los hábitats de diferentes áreas de la Celtiberia.

Al igual que en otras zonas de la Península Ibérica (Almagro-Gorbea 1987b; Almagro-Gorbea y Dávila e.p.), los núcleos urbanos de la Celtiberia pueden alcanzar gran extensión (figs. 18 y 19), superior a 20 ha., aunque, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones, la superficie conocida corresponda ya a época romana: Ocilis presenta una

EL HABITAT

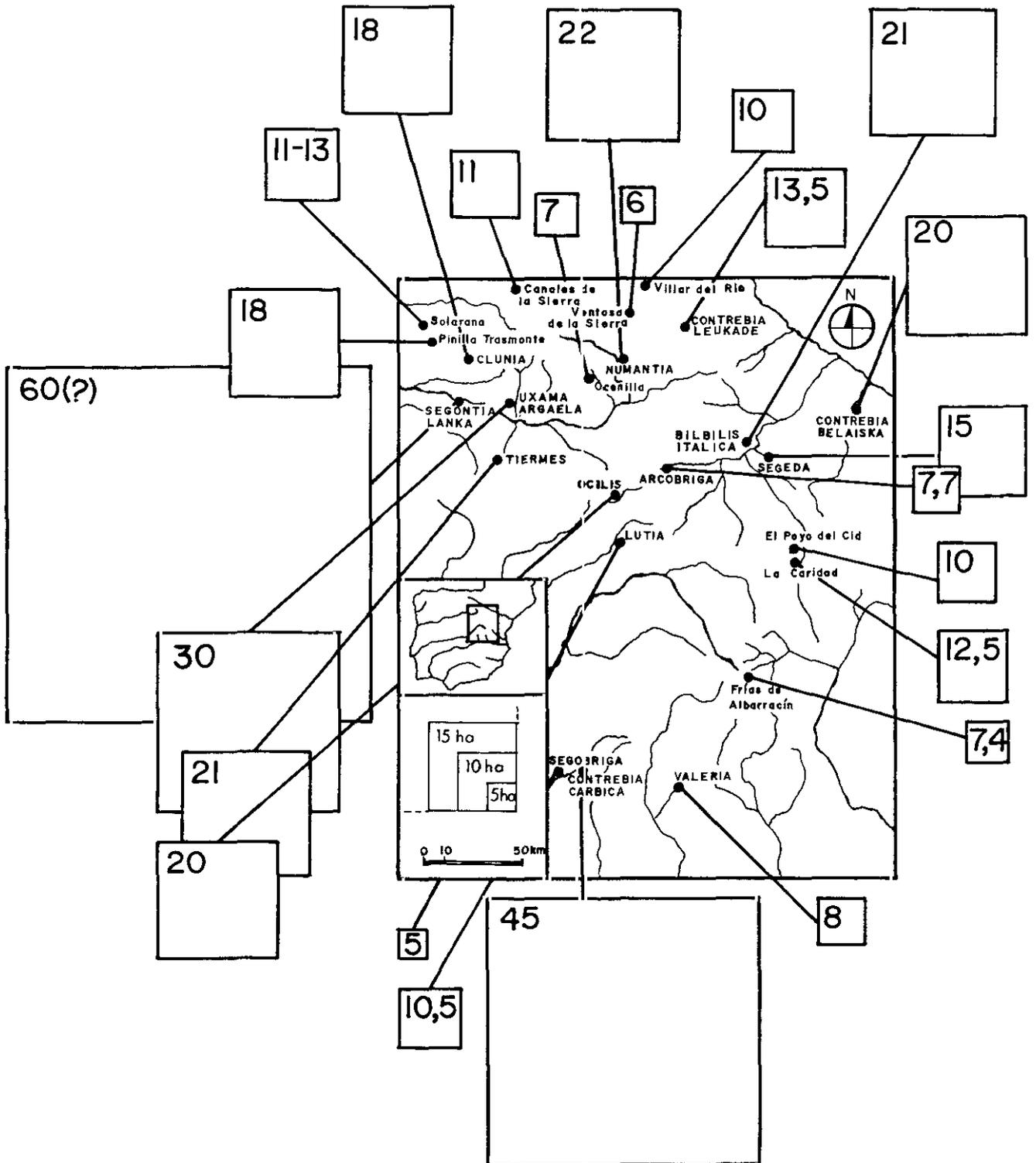


Fig. 18. Ciudades celtibéricas de superficie conocida.

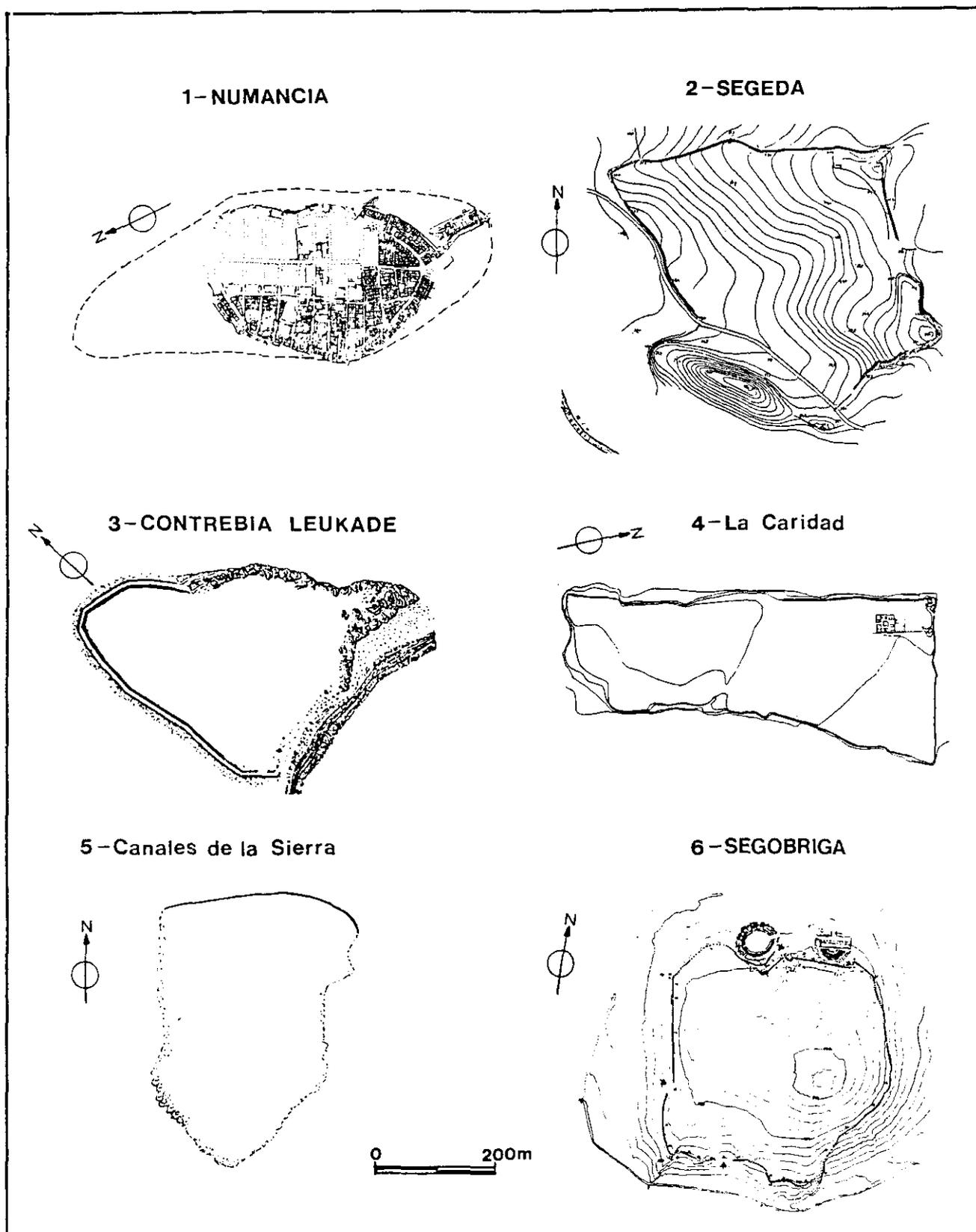


Fig. 19. Plantas de algunos de los más importantes oppida celtibéricos (por lo que se refiere a Numancia se ha incluido la línea de muralla aunque no así los posibles cercos defensivos de la ciudad). (Según Taracena 1941 (1), Schulten 1933a (2), Taracena (3), Vicente et alii 1991 (4), Taracena 1929 (5) y Almagro-Gorbea y Lorrío 1989 (6)).

superficie de 20 ha. (Mélida 1926); Tiermes (Taracera 1954: 238), 21; Numancia, 22 (Jimeno et alii 1990: 19; Almagro-Gorbea 1994: 61, nota 9) y Uxama Argaela, 30 (Almagro-Gorbea 1994: 61). Lo mismo cabe señalar respecto a aquellas ciudades que presentan con seguridad una diferente ubicación entre el asentamiento celtibérico y el romano, siendo este último el que mejor se conoce, como ocurre con Bilibilis Itálica, 21 ha. (Beltrán Lloris, dir. 1987: 19, nota 23) o Clunia Sulpicia, 130 (Sacristán 1994: 139).

Sin embargo, la mayoría de las ciudades de la Celtiberia presentan superficies más reducidas, incluidas aquéllas cuyos restos y extensión corresponden a época romana: Arcóbriga presenta 7,75 ha. (Beltrán Lloris, dir. 1987: lám. 59); Valeria, 8 (Sánchez-Lafuente 1985: fig. 1); el Poyo del Cid, 10 (Burillo 1980: 156); Villar del Río, unas 10 (Jimeno y Arlegui e.p.); Segóbriga, 10,5 (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989: 177); Canales de la Sierra, 11 (Taracena 1929: 31); Solarana, entre 11 y 13 (Sacristán 1994: 144); La Caridad de Caminreal, 12,5 (Vicente 1988: 50); Contrebia Leukade, 13,5 (Hernández Vera 1982: 119); Segeda, 15, que corresponden al núcleo más moderno de esta ciudad, localizado en Durón de Belmonte (Schulten 1933a: 374); Pinilla Trasmonte, casi 18 (Sacristán 1994: 144), y Contrebia Belaisca (Díaz y Medrano 1993: 244) y Segovia (Almagro-Gorbea 1994: 63), unas 20 hectáreas⁷⁵.

Un caso excepcional sería el de Langa de Duero (Taracena 1929: 33), ciudad indígena fechada en el siglo I a.C., cuyas ruinas corresponderían, según Taracena, a la Segontia Lanka citada por Ptolomeo. A pesar de presentar unos límites imprecisos, al tratarse de una ciudad sin fortificaciones, Taracena señala que en el espacio delimitado por un eje Norte-Sur de algo más de 1.000 m. y otro Este-Oeste de 600 se localizaba el hábitat por él excavado, cuya superficie es muy superior a la de las restantes ciudades celtibéricas conocidas, lo cual se explica por el tipo de asentamiento, organizado en caseríos yuxtapuestos, con amplios espacios sin edificación alguna.

Las fuentes literarias se hicieron eco de esta jerarquización, distinguiendo diversas categorías (Rodríguez Blanco 1977: 170 ss.; Salinas 1986: 85 ss.), que abarcan ciudades, que en las fuentes aparecen como *urbs*, *polis*, *civitas* u *oppida*, aldeas grandes (*megalas komas*), aldeas y castillos (*vicos castellaque*) y torres (*turres* o *pyrgoi*), no siendo siempre posible su

⁷⁵ Estas dimensiones contrastan con la información ofrecida por los *oppida* de los pueblos vecinos de los celtiberos (Almagro-Gorbea 1994: 61 ss.): entre los carpetanos, Complutum ofrece 68 ha., Contrebia Cárlica 45 ha. y Toletum 40 ha.; entre los vacceos, Pallantia 110 ha., La Peña, en Tordesillas, 55 ha., Las Quintanas, en Padilla de Duero, 40 ha., e Intercatia 49 ha.; entre los vetones destaca Ulaca, con 60 ha.

correlación con los asentamientos conocidos, en especial por lo que respecta a las categorías más próximas (Burillo 1980: 299).

2. Sistemas defensivos. Como se ha podido comprobar, el carácter defensivo de una parte importante de los asentamientos celtibéricos se pone de manifiesto a partir de la propia elección del emplazamiento, buscando aquellos lugares que ofrezcan mayores posibilidades naturales en este aspecto, completándose con la realización de obras defensivas, que, en la mayoría de los casos, se reducen a sencillas murallas adaptadas al terreno o a un simple muro cerrado al exterior, formado por las partes traseras de las casas. En los casos más complejos, los asentamientos se protegen con potentes murallas, a veces dobles, que contornean todo el perímetro del castro, adaptándose a la topografía del cerro, o, complementando ésta, especialmente los cortados naturales, se circunscriben al sector más desguarnecido del poblado, reforzándose con fosos, simples o dobles, y campos de piedras hincadas.

2.1. Murallas. Frente a lo que ocurre en otras áreas castreñas, donde algunos castros medianos y la mayor parte de los de mayores dimensiones suelen ofrecer dos o más recintos, adosados o concéntricos, en la Celtiberia, los castros presentan por lo común un solo recinto, en cuya forma y superficie así como en el trazado de la muralla incidirá de forma determinante el emplazamiento elegido (Romero 1991a: 201). Tan sólo se ha señalado la presencia de un segundo recinto en el interior de El Castellar, en San Felices (Taracena 1941: 147) y de Trascastillo, en Cirujales del Río (fig. 20,2). Por su parte, Romero (1991a: nota 43), quien mantiene ciertas reservas para el primer caso, señala cómo los castros de El Castillejo de El Royo y del Zarranzano presentan su superficie escalonada en dos terrazas, siendo posible que en el último de ellos se levantara un muro sobre el cantil rocoso que separa ambas terrazas (fig. 20, 1). Dos líneas exteriores presenta el Castillo de Taniñe (fig. 20,3) (Taracena 1926a: 13 ss. figs. 7-8), habiéndose documentado más de un recinto en el Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes (fig. 25,1).

Se ha señalado la existencia en Numancia de dos líneas de muralla situadas en las laderas del cerro, al exterior de la que delimita el trazado urbano conocido, cuya localización resulta inusual en el mundo celtibérico al no aprovechar el cortado natural, levantándose algo

EL HABITAT

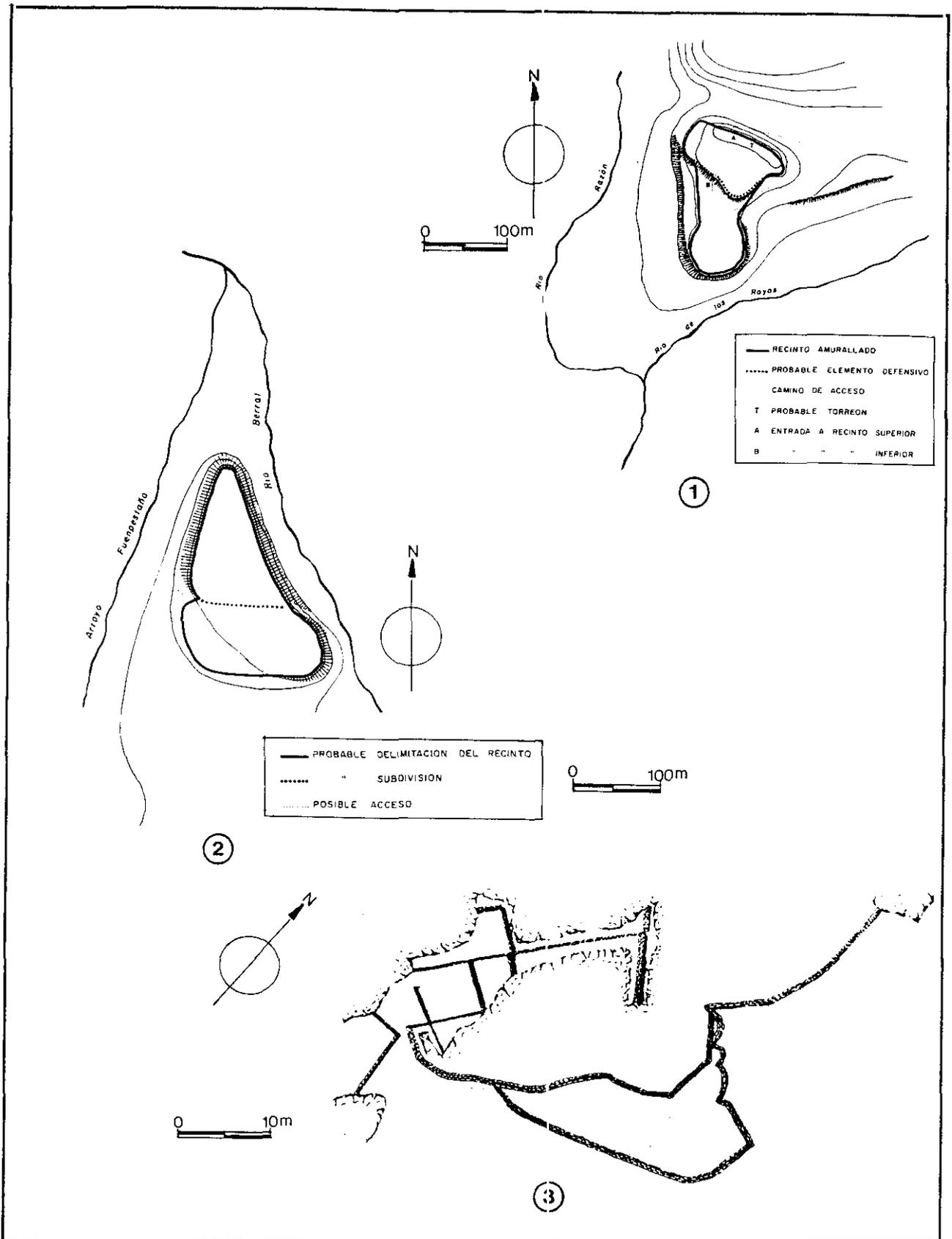


Fig. 20. Plantas de los castros del Zarranzano (1) y Trascastillo (2). Planta del Castillo de Taniñe (3) (Según González, en Morales 1995 (1-2) y Taracena 1926a (3)).

alejada del mismo, pudiendo corresponder al siglo I a.C., aunque con continuidad en época imperial (Jimeno 1994a: 125; Idem 1994b: 39 s. y fig. 22)⁷⁶.

La muralla constituye la defensa principal y, en ocasiones, la única identificada. Todas las murallas conocidas en territorio celtibérico están realizadas en piedra, a diferencia de otras zonas donde se documentan murallas de adobe y recintos mixtos de piedra y madera (Moret 1991: 13 ss.). No obstante, en Castilmontán se recuperaron restos de madera utilizados para reforzar la cimentación en un tramo de la muralla, debido a la propia inclinación de la plataforma sobre la que se levanta la construcción y por no haberse asentado ésta sobre la roca natural, tal como ocurre en otros tramos del mismo yacimiento (Arlegui 1992b: 499 s.). *En algún caso pudieron haber existido igualmente adarves de adobe (vid. infra).*

En muchas ocasiones no pueden determinarse con claridad las características de las murallas al hallarse arruinadas, pudiendo llegar a faltar por haber sido utilizadas como canteras o por hallarse ocultas. Con todo, en ciertos casos, como los asentamientos en llano, posiblemente nunca fueron edificadas (Burillo 1980: 182).

Para su construcción se ha empleado como materia prima la piedra local, cuyas características condicionan las diferencias observadas en su talla (Burillo 1980: 182). Las murallas son de mampostería en seco, pudiendo haberse utilizado el barro para su asiento, levantándose por lo común hiladas discontinuas. Están constituidas por dos paramentos paralelos cuyo espacio interior se rellena con piedra y tierra, habiéndose documentado, en determinadas ocasiones, elementos internos de cohesión. Los paramentos pueden ser verticales o ataludados, lo que proporciona secciones trapezoidales. La muralla se adapta a la topografía del terreno, proporcionando normalmente lienzos curvos de trazado irregular, aunque en los poblados de cronología más avanzada se documenten también, a veces conjuntamente, lienzos rectos acodados.

En torno a los siglos VI-V a.C. surgen en las altas tierras del Norte de la provincia de Soria una serie de asentamientos castreños caracterizados por sus espectaculares defensas (fig. 21). Las murallas de estos castros del Primer Hierro están construidas de mampostería en seco, con piedras de tamaño mediano y pequeño, de careo natural, alguna vez incluso

⁷⁶ La existencia de recintos concéntricos que, como ha señalado Esparza (1987: 242), alejan el frente bélico del poblado, podría ponerse en relación, de acuerdo con este autor, con la presencia de Roma, "que utiliza procedimientos de aproximación y armas (arrojadizas, artillería, fuego) muy superiores a los tradicionalmente empleados".

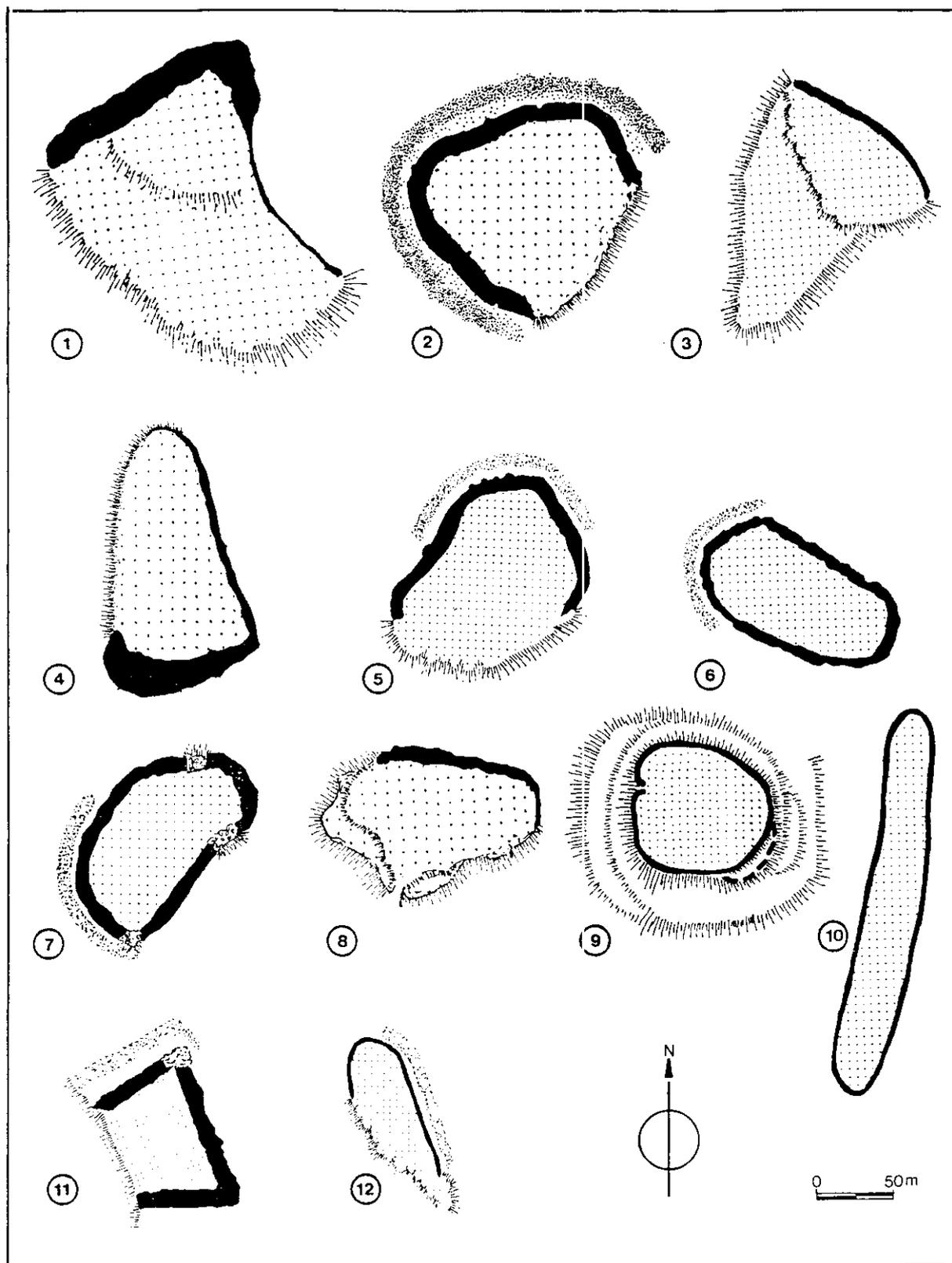


Fig. 21. Plantas de algunos castros de la serranía soriana: 1, El Castillo de El Royo; 2, El Castillejo de Castilfrío de la Sierra; 3, el Zarranzano, Cubo de la Sierra; 4, La Torrecilla de Valdegeña; 5, El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera; 6, Los Castillejos de Gallinero; 7, El Castillejo de Hinojosa de la Sierra; 8, Los Castillejos de Cubo de la Solana; 9, El Castillejo de Ventosa de la Sierra; 10, Alto de la Cruz de Gallinero; 11, El Castillejo de Taniñe; 12, El Castillejo de Langosto. (Según Taracena 1926 y 1929 (1-3, 5-7 y 10-12), Ruiz et alii 1985 (4), Bachiller 1987a (8) y González, en Morales 1995 (9)).

trabajadas (Ruiz Zapatero 1977: 84; Eiroa 1979a: 83; Romero 1991a: 203), habiéndose evidenciado también el uso de barro, lo que proporciona un mejor asiento (Romero 1991a: 203). La muralla, formada por dos paramentos paralelos rellenos de piedras sin ningún orden, puede ser ataludada, ofreciendo por tanto una sección trapezoidal, como ocurre en los castros de Langosto, Valdeavellano (fig. 23,1) y Valdeprado, o presentar paramentos verticales, como en Castilfrío y El Royo, así como en el Castro del Zarranzano, por más que en éste la base presente una mayor anchura que el resto de la muralla (Romero 1991a: 203). El grosor de las murallas, variable a lo largo de su recorrido, oscila entre 2,5 y 6,5 m., conservándose una altura en torno a los 2,5-3 m., que seguramente debió superar los 3,5 y alcanzando en determinados casos 4,5 ó 5 m. (Romero 1991a: 205)⁷⁷. En algunos castros de la serranía soriana, excepcionalmente, no se han encontrado restos de murallas. Así ocurre en El Castillo del Avieco, cuyo emplazamiento ofrece defensas naturales sin que se haya identificado en superficie ningún resto de muralla (Romero 1991a: 200). Más fácil de justificar parece ser el caso de El Castillo de Soria, ya que la construcción de la fortaleza medieval bien pudo llevar consigo el desmantelamiento de las defensas del asentamiento castreño (Romero 1991a: 200). Cabe mencionar aún el caso de Renieblas, sobre cuya existencia se han planteado serias dudas (Romero 1991a: 93 s. y 200).

Durante la Segunda Edad del Hierro, las técnicas constructivas y las características de las murallas que protegen los poblados celtibéricos presentan importantes innovaciones respecto al momento precedente. Las murallas ofrecen ahora, en general, un aparejo más cuidado -aunque los paramentos internos sean por lo común de peor factura (Arlegui 1992b: 500)- constituido por la superposición de sillares toscamente trabajados, sin formación de hiladas, asentados en seco, utilizando ripio para rellenar los huecos, dotando así a la muralla de una mayor solidez⁷⁸. A veces, no obstante, se trata de muros hechos con sillarejos bien careados, dispuestos en hiladas horizontales perfectamente regulares (fig. 22), no faltando las murallas construidas con cantos rodados sin carear, como es el caso de Numancia

⁷⁷ Mucha menor entidad tuvo la muralla de El Castelar de San Felices, con una anchura de un metro, aunque pueda corresponder a un momento posterior dada la larga cronología del castro, que incluso llegó a ser romanizado (Romero 1991a: 204 s.). Dimensiones más bien modestas presenta el muro trasero corrido que cierra por el Norte el poblado del Primer Hierro de La Coronilla, en la comarca de Molina de Aragón, cuya anchura es de 1,50 m. (Cerdeño y García Huerta 1992: 84).

⁷⁸ En ocasiones, los paramentos están cogidos con barro, como ocurre en el lienzo exterior de la muralla y en el torreón externo de Castilmontán, proporcionando así un aspecto más cuidado y sólido al conjunto (Arlegui 1992b: 499).

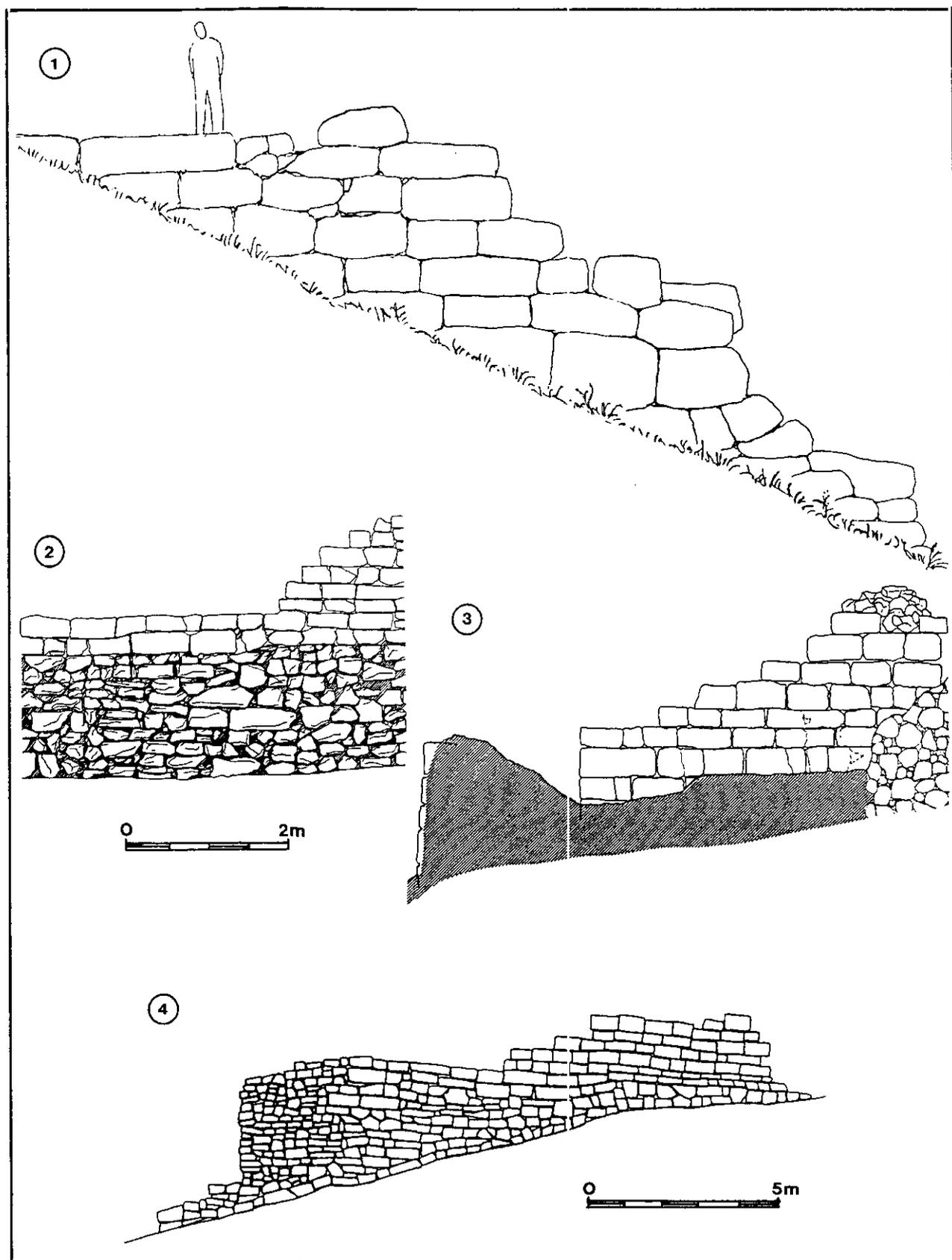


Fig. 22. Alzado de algunas murallas celtibéricas: 1, Pardos (Zaragoza); 2, Castilmontán (Soria); 3, La Cava (Guadalajara); 4, Contrebia Leukade (La Rioja). (Según Sanmiguel et alii 1992 (1), Arlegui 1992b (2), Iglesias et alii 1989 (3) y Hernández Vera 1982 (4)).

(Taracena 1954: 235). Ocasionalmente, se aprecian en los muros de mayor altura los mechinales del andamiaje utilizado para la elevación de la muralla (Taracena 1932: 41; Arlegui 1992b: 500). Se asientan casi siempre sobre el suelo natural, que alguna vez se halla ligeramente rebajado.

El grosor de las murallas es variable y no siempre fácil de determinar, oscilando entre un metro en Monteagudo, Manchones (Aranda 1986: 353) y 18 m. en Los Castellares de Calatañazor (Taracena 1926a: 19), presentando la gran mayoría espesores entre 2 y 6 m.⁷⁹. Más difícil de determinar es la altura de las murallas, que en Calatañazor alcanza los 4,50 m. (Taracena 1926a: 19) y en Suellacabras entre 4 y 5 (Taracena 1926a: 25).

Comúnmente presentan paramentos verticales, pudiendo ser ataludados en algún caso, como en Los Castellares de Suellacabras (fig. 23,3). Sección trapezoidal presenta asimismo la muralla de Numancia, que mide 3,40 m. de anchura en la base y 2 de altura, en algún tramo precedida de un pequeño antemuro (Taracena 1954: 235), que también ha sido identificado en el tramo Norte de la muralla de Segóbriga (fig. 29,2,2) (Almagro-Gorbea y Lorrío 1989: 174), a modo de las *proteichismata* helenísticas, bien documentadas en la arquitectura defensiva ibérica (Pallarés et alii 1986). Un caso singular es el del Castillo de Arévalo de la Sierra (figs. 23,2 y 24,1), cuyas murallas "situadas en la cumbre de un altozano de poco más de 7 m. de elevación, han tenido que ayudarse dificultando artificialmente la subida a favor de ese pequeño declive, lo que se obtuvo transformando el terraplén en violento plano inclinado revestido de piedras bastante grandes, clavadas a tizón en la tierra unos 80 cm., y tras de esa rudimentaria escarpa, mediando una distancia que llega en algunos casos hasta dos metros, se construyó una muralla de 1,50 m. de espesor, hecha también de mapostería a canto seco, que rodea la planicie del pequeño cerro, dejando, al parecer, su entrada por el lado Sur" (Taracena 1926a: 9, fig. 5, lám. I,1).

Adarves en camino de ronda únicamente se han identificado en Ocenilla (Taracena 1932: 41 s., fig. 6). El frente meridional, el más fácilmente accesible, presenta una complejidad defensiva no documentada en el resto del recinto. Se trata de un camino de

⁷⁹ A modo de ejemplo, cabe mencionar los casos de La Coronilla, cuya muralla tan sólo presenta un espesor de 1,25 m. (García Huerta 1989-90: 164); el Castillo de Arévalo de la Sierra, 1,50 (Taracena 1926a: 9; Romero 1991a: 373); Castilviejo de Guijosa con una anchura media de 2 (Belén et alii 1978: 65); El Ceremeño, entre 2 y 2,5 (Cerdeño y Martín e.p.); Canales de la Sierra, cerca de 3 (Taracena 1929: 31); El Castellar de Berrueco, 3 (Burillo 1980: 184; Aranda 1986: 353); Los Villares de Ventosa de la Sierra, 3,60 (Taracena 1926a: 5); Castilmontán, entre 2,50 y 3, aunque llegue a alcanzar al menos 5,60 en la puerta principal, a pesar de no conservarse la cara exterior (Arlegui 1992b: 500); Ocenilla, entre 2,50 y 6 (Taracena 1932: 41 s.); Valdeager, 5 (Aranda 1986: 353); Suellacabras, de 3 a 10 m. (Taracena 1926a: 25); etcétera.

EL HABITAT

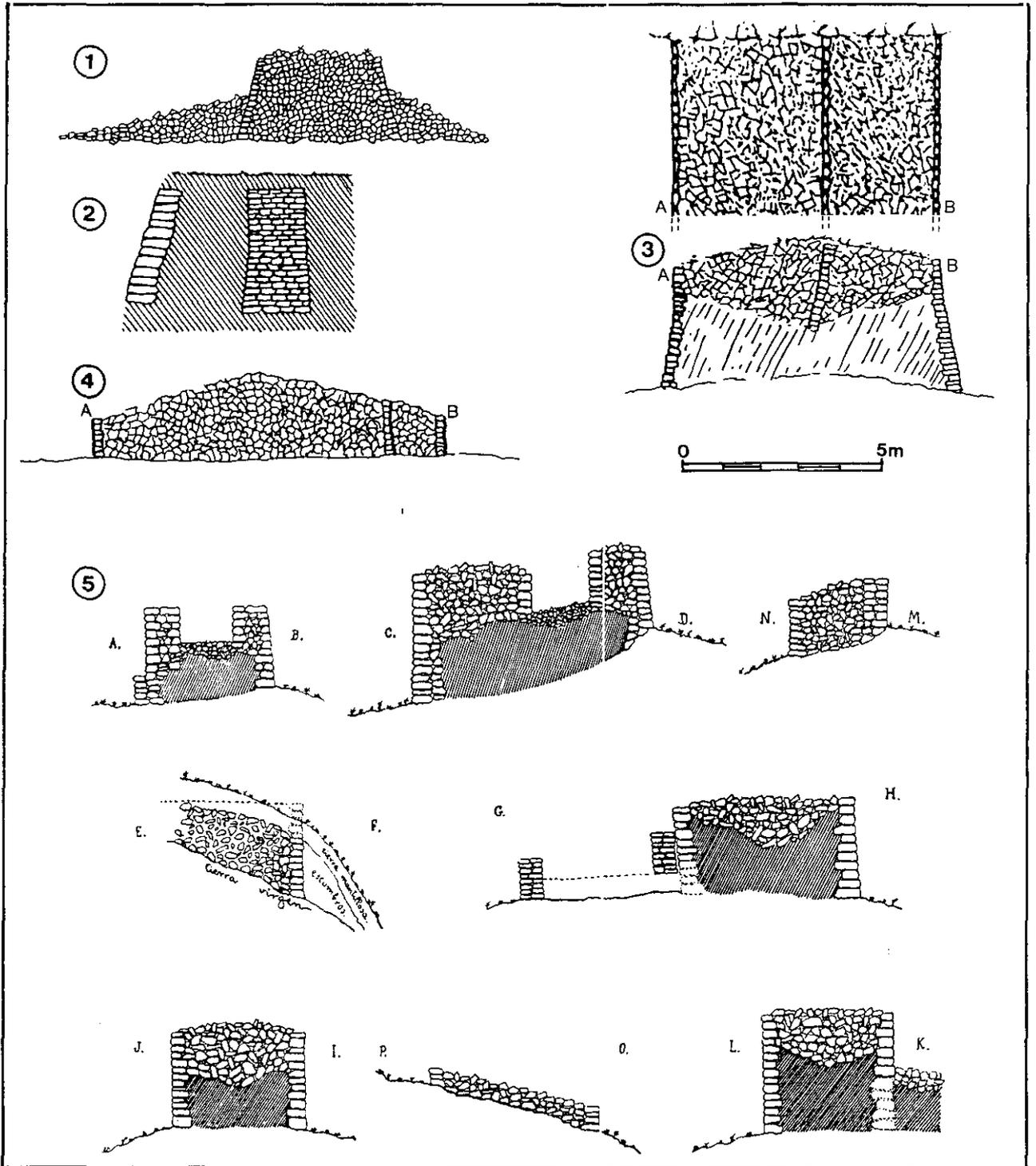


Fig. 23. 1, Sección de la muralla de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera; 2, corte de la muralla de El Castellar de Arévalo de la Sierra; 3, sección y planta de la muralla con paramentos internos de Los Castellares de Suellacabras; 4, muralla con paramentos internos de Los Castejones de Calatañazor; 5, secciones de diversos tramos de la muralla de Ocenilla. (Según Taracena 1929 (1), 1926a (2-4), y 1932 (5)).

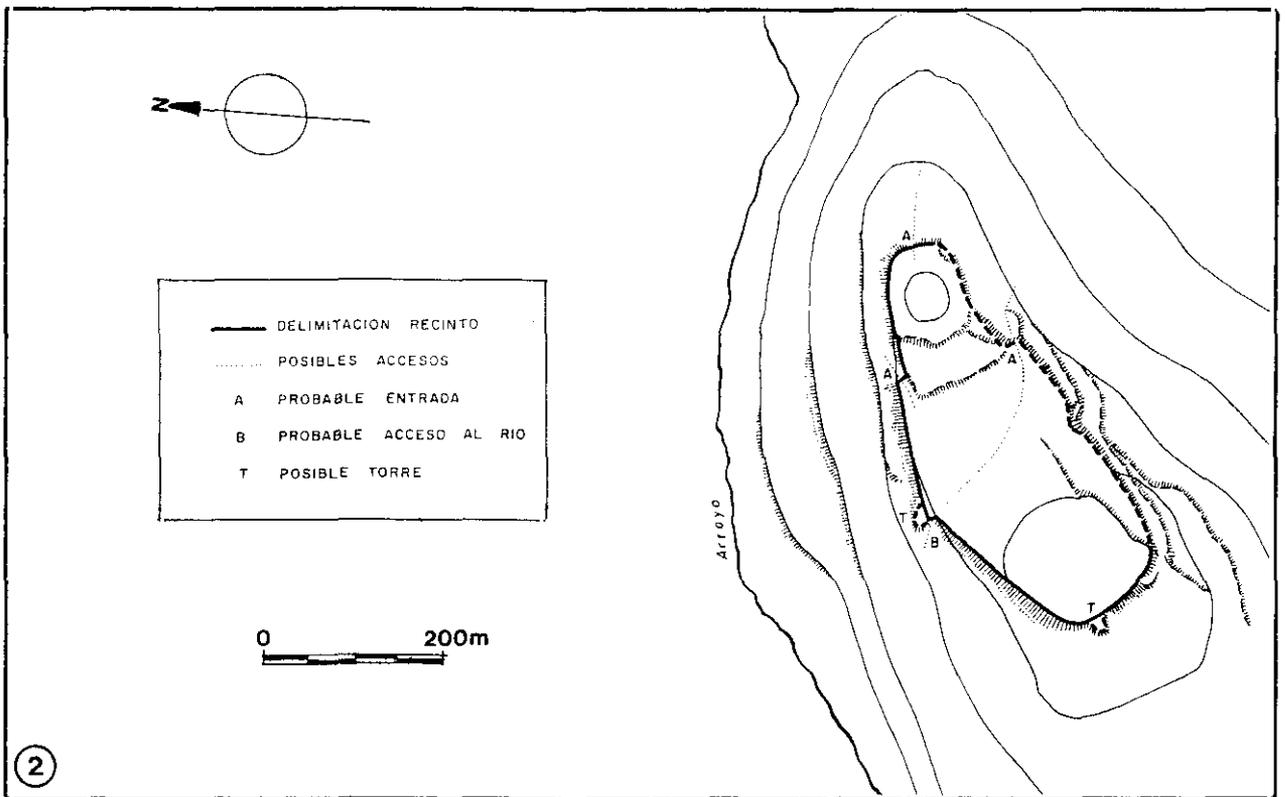
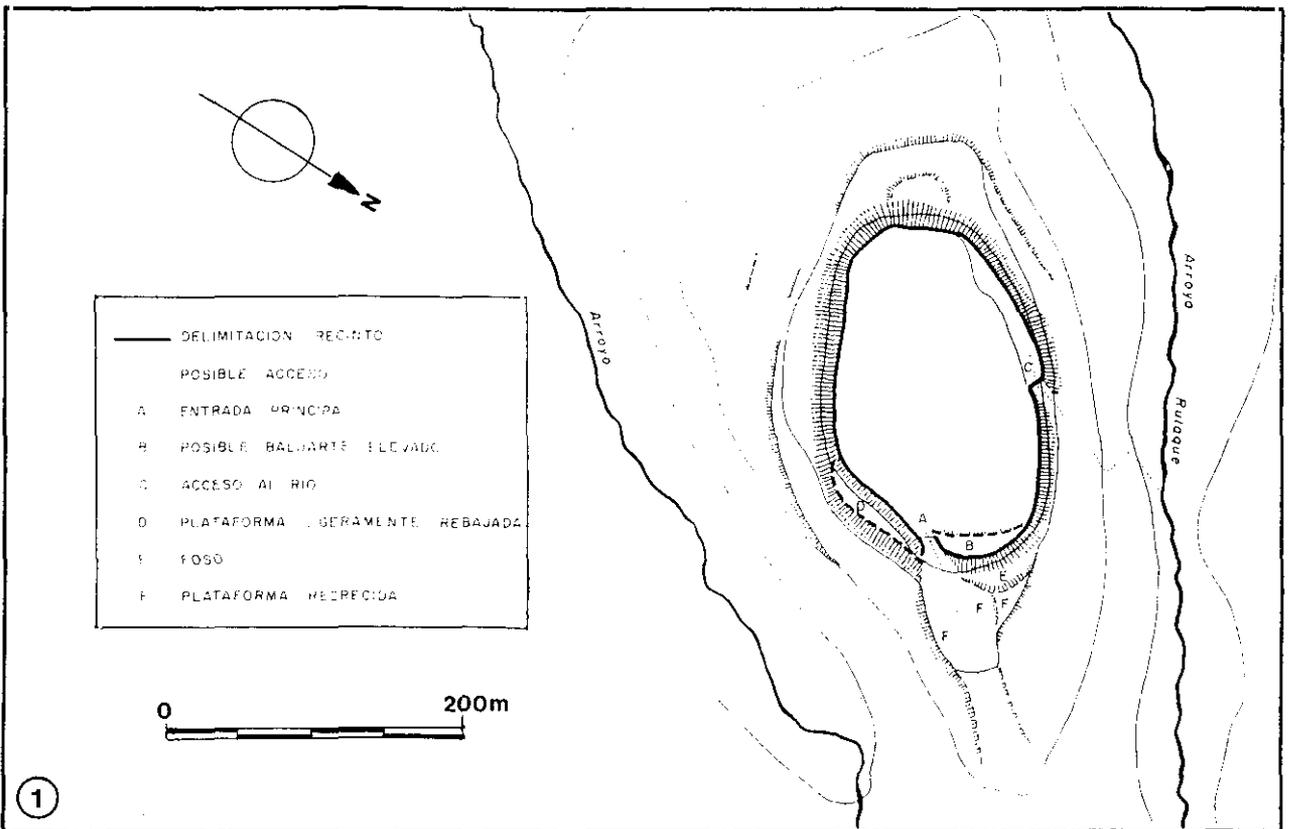


Fig. 24. Plantas de El Castellar de Arévalo de la Sierra (1) y de Los Villares de Ventosa de la Sierra (2). (Según González, en Morales 1995).

ronda formado por un callejón de 1,30 a 1,40 m. de anchura abierto en la muralla, delimitado por paramentos similares a los exteriores y piso de piedras de pequeño tamaño. La profundidad de los adarves oscila entre 0,85 y 1,20 m., que no debió ser mucho mayor originariamente, lo que iría en contra de su función defensiva. Los restantes tramos de la muralla, sin evidencias de camino de ronda, están realizados mediante dos paramentos paralelos verticales, cuyo interior presenta un relleno informe de piedras (fig. 23,5, corte A-B y C-D). Adarves de adobe pudieron haber existido en las murallas de Numancia (Taracena 1954: 228) y Los Castillejos de Pelegrina (García-Gelabert y Morère 1986: 127; Moret 1991: 22), mientras que el torreón exterior de Castilmontán estaba coronado por una plataforma de este material (Arlegui 1992b: 502).

La poliorcética celtibérica va a incorporar a lo largo de la Segunda Edad del Hierro una serie de innovaciones, como las murallas acodadas (Moret 1991: 36), las dobles, las de paramentos múltiples o internos (Moret 1991: 28 ss.), y los muros ciclópeos (Moret 1991: 27).

2.1.1. Las murallas acodadas. Tienen su origen en la poliorcética helenística (Lawrence 1979: 350 ss.; Adam 1982: 66 s.), encontrándose sus mejores exponentes peninsulares en las murallas ibéricas del Pico del Aguila (Denia, Alicante) (Schubart 1962) y Ullastret (Gerona) (Pallarés et alii 1986: 45 ss.), para las que cabe defender una cronología de los siglos IV-III a.C. (Esparza 1987: 360; Moret 1991: 36). En el territorio celtibérico, el castro de Guijosa ha proporcionado una muralla de cremallera, formada por cinco tramos acodados, de dimensiones variables (entre 7 y 25 m. de longitud), el último de los cuales corresponde a un torreón rectangular (fig. 32,1). Se trata de un castro de planta triangular localizado en un espolón, cuyo flanco más desprotegido está defendido por la muralla, erigida "sobre una elevación del terreno que parece artificial" (Belén et alii 1978: 66), y el torreón mencionados, a los que se añaden un foso y un campo de piedras hincadas (fig. 32.1). La correcta valoración cultural y cronológica de la muralla (Esparza 1987: 360) -inicialmente adscrita, como el resto de las defensas, a la Primera Edad del Hierro, fechándose entre los siglos VII-VI a.C. (Belén et alii 1978)- han llevado a desestimar una cronología para su construcción anterior al siglo III a.C. (Moret 1991: 37). Otro ejemplo de muralla acodada está documentada en la fase más reciente del castro de El Ceremeño, en el que también está presente un torreón de planta rectangular (Cerdeño y Martín e.p.).

La presencia de lienzos rectos intencionalmente quebrados está documentada en el Cabezo de la Minas de Botorrita, en lo que se ha interpretado como los restos más antiguos de la ciudad (Díaz y Medrano 1993: 244), en Herrera de los Navarros (fig. 39,1) (Burillo 1983: 10), Ocenilla (fig. 27,1) (Taracena 1932: 42, lám. XXVIII; Moret 1991: 36), Los Villares de Ventosa de la Sierra (figs. 24,2 y 40,4), Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes (fig. 25,1) (Morales 1995: 47 s., fig. 13), el Castillejo de Golmayo (fig. 25,2) (Morales 1995: 192 ss., fig. 76), Los Castejones de Calatañazor (fig. 25,3) (Taracena 1926a: 19, fig. 9; Moret 1991: 36) y Los Castellares de Suellacabras (fig. 25,4) (Taracena 1926a: 26, fig. 11), estando también presentes en las ciudades celtibérico-romanas, como Segóbriga (fig. 29,2) (Almagro-Gorbea y Lorrío 1989) y Bilibilis Itálica (Martín Bueno 1982: fig. 1).

2.1.2. Las murallas dobles. En Los Castellares de Herrera de los Navarros (fig. 39,1) se ha documentado a lo largo de buena parte de su perímetro un doble lienzo prácticamente paralelo, interpretado como una doble muralla, con una separación que oscila entre 1 y 3,5 m., acomodándose a las irregularidades del terreno (Burillo 1980: 76 ss. y 184; Idem 1983: 9 ss.). La anchura de la muralla superior es de un metro en la zona excavada, con paramentos de tamaño mediano y grande al exterior, y de menores dimensiones al interior, rellenándose el espacio intermedio con piedras y tierra. En cuanto al espacio situado entre los dos lienzos, aunque en ciertas zonas se perciben alineamientos de piedras perpendiculares a aquéllos, se hace necesaria su excavación para determinar las características del relleno y la posible funcionalidad de este espacio. Murallas dobles se han identificado además en El Castellar de Berrueco, donde se ha identificado un doble lienzo en su flanco Suroeste con una separación de 4,3 m. entre ambos (Burillo 1980: 138 y 184), así como en Calatañazor, en cuyo lado Sur se descubrió una segunda muralla, paralela a la superior, separada de ésta 24 m. (Taracena 1926a: 20, fig. 9). Se ha señalado (Iglesias et alii 1989: 79 ss.) asimismo la presencia de un doble lienzo de muralla en el sector sur del poblado de La Cava (fig. 30,1).

2.1.3. Las murallas de paramentos internos. Diversos son los ejemplos y variadas las soluciones planteadas para disminuir, mediante muros que permitan la articulación interna de la obra, el empuje sobre los paramentos externos de la muralla, proporcionando así una mayor estabilidad al conjunto. Paramentos internos se han identificado en las murallas de Los

EL HABITAT

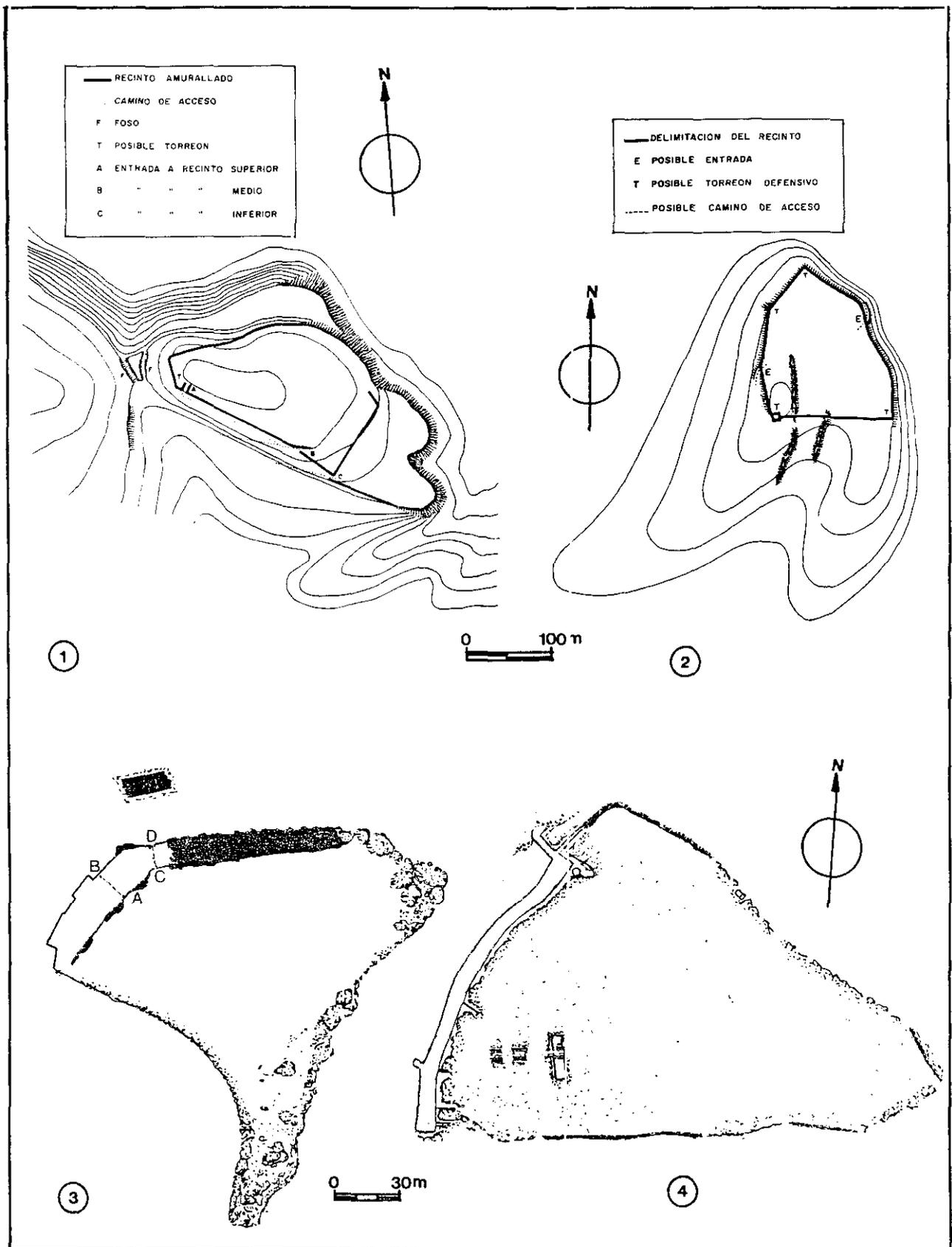


Fig. 25. Plantas de los poblados de Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes (1), Castillejo de Golmayo (2), Los Castejones de Calatañazor (3), Los Castellares de Suellacabras (4), (Según González, en Morales 1995 (1-2) y Taracena 1926a (3-4)).

Castejones de Calatañazor (fig. 23,4) (Taracena 1926a: 19, fig. 10, corte A-B) y en Los Castellares de Suellacabras (fig. 23,3) (Taracena 1926a: 25, figs. 12-13). En Calatañazor, la muralla se reforzaba en su zona interna, muy próxima al paramento exterior, mediante un muro ataludado de mampostería, hecho a canto seco, mientras el interior se rellenaba de piedras sin orden alguno. Una disposición similar presenta la muralla de Suellacabras, formada por tres paramentos, dos externos ataludados, lo que proporciona una sección trapezoidal, y uno interno, también en talud, paralelo a ambos; los tres muros tan sólo presentan careada una de sus superficies, habiéndose rellenado los espacios interiores con piedra de tamaño pequeño en su mitad inferior -unos 2 m. de altura- y de mayor tamaño en la superior, algunas de ellas restos del hundimiento de la propia muralla.

Un sistema diferente fue adoptado en el Castillo de Ocenilla (Taracena 1932: 42, fig. 6). En el flanco oriental, uno de los cortes realizados en la muralla permitió identificar una modalidad constructiva, al ofrecer al exterior un muro careado a los dos lados (fig. 23,5, corte M-N).

2.1.4. Los muros ciclópeos. Ciertos poblados celtibéricos presentan en algunos tramos de sus murallas muros construidos a base de grandes sillares, de dimensiones superiores a un metro. Se han identificado paramentos de tendencia ciclópea en Los Castellares de Herrera de los Navarros (Burillo 1980: 78 y 182; 1983: 9 ss.), en El Castillo de Aldehuela de Liestos, con sillares que alcanzan 0,90 por 0,50 por 0,40 m. (Aranda 1987: 164), en El Castillo de Orihuela del Tremedal, con sillares que llegan a medir 1,75 por 1,20 por 0,70 m. (Collado 1990: 27 y 55), en Pardos, donde alcanzan los 2 m. (fig. 22,1) (Sanmiguel et alii 1992: 75, figs. 2, 4 y 5), en La Cava (fig. 22,3) (Iglesias et alii 1989: 77, fig. 4A, lám. IV), en El Castejón de Luzaga (Iglesias et alii 1989: 77 s.; García Huerta 1990: 124), en Los Castillejos de Pelegrina (García-Gelabert y Morère 1986: 126) o en el castro de Riosalido, donde algunos de los bloques que forman la muralla llegan a superar los 3 m. de longitud (Fernández-Galiano 1979: 23; Iglesias et alii 1989: 77). También se utilizan, en ocasiones, sillares de grandes dimensiones para la construcción de torres, como es el caso de la de Santa María de Huerta, con longitudes que pueden llegar a alcanzar casi los 3 m. (Aguilera 1909: 66), la del referido poblado de Aldehuela de Liestos (Aranda 1987: 164), la exenta de San Esteban de Anento, con sillares que alcanzan 1,4 por 0,7 por 0,8 m. (Burillo 1980: 104), en la cimentación del torreón exterior de Castilmontán, con bloques que

alcanzan 1,60 m. de largo y 80 cm. de alto (Arlegui 1992b: 502) o en el torreón que flanquea la puerta Sur de Contrebia Leukade, cuyos sillares, regulares en su cara externa y apenas desbastados en la interior, llegan a medir 110 por 35 por 60 cm. (Hernández Vera 1982: 126).

2.2. Torres. En la Meseta se observa la existencia de dos tradiciones diferentes por lo que a este tipo de obras defensivas se refiere, cuyas características han sido señaladas por Moret (1991: 37): las obras curvilíneas, de las que los ejemplos más antiguos, adscribibles a la Primera Edad del Hierro, presentan forma irregular y aparejo grosero, y las torres cuadrangulares de planta regular, con aparejo más cuidado, de cronología más avanzada. La existencia de torres está perfectamente probada en el área celtibérica, a veces simples engrosamientos de la muralla aunque también se hayan documentado construcciones circulares o cuadrangulares, adosadas o incrustadas en ella, y la utilización en algún caso de aparejos ciclópeos (vid. supra). Junto a una funcionalidad puramente defensiva, como protección de los puntos más vulnerables, las torres servirían como atalayas, suponiéndolas una mayor altura que la de la muralla. Aun cuando por lo general el interior de estas construcciones se ha encontrado colmatado, habiendo de suponer en la mayoría de los casos su carácter macizado, también se han identificado torreones de obra hueca (Burillo 1980: 158; Idem 1981; Idem 1991a: 576).

Respecto a los castros de la serranía soriana, se ha señalado (Romero 1991: 205) la dificultad que entraña la identificación de torres, determinada por el engrosamiento de la muralla o por el mayor volumen de los derrumbes, habiéndose indicado su presencia en los castros de Cabrejas del Pinar y El Royo (Romero 1991a: 205 s.; Eiroa 1979a: 83; vid., en contra, Eiroa 1979b: 125).

Más claro resulta el caso de Valdeavellano de Tera (fig. 26), donde se identificaron cinco torreones semicirculares adosados al exterior de la muralla (Ruiz Zapatero 1977; Romero 1991a: 206). Se localizan en el flanco más accesible del castro, defendido a su vez por un campo de piedras hincadas, concentrándose cuatro de ellas en el sector más septentrional. Sus dimensiones son semejantes, sobresaliendo de la línea de muralla entre 3,40 y 3,80 m., aunque en la torre V se alcancen los 7 m., y presentando una anchura entre 3,10 y 3,80 m., que en el caso de la número I llega a los 9 (fig. 26,2). Una cronología más

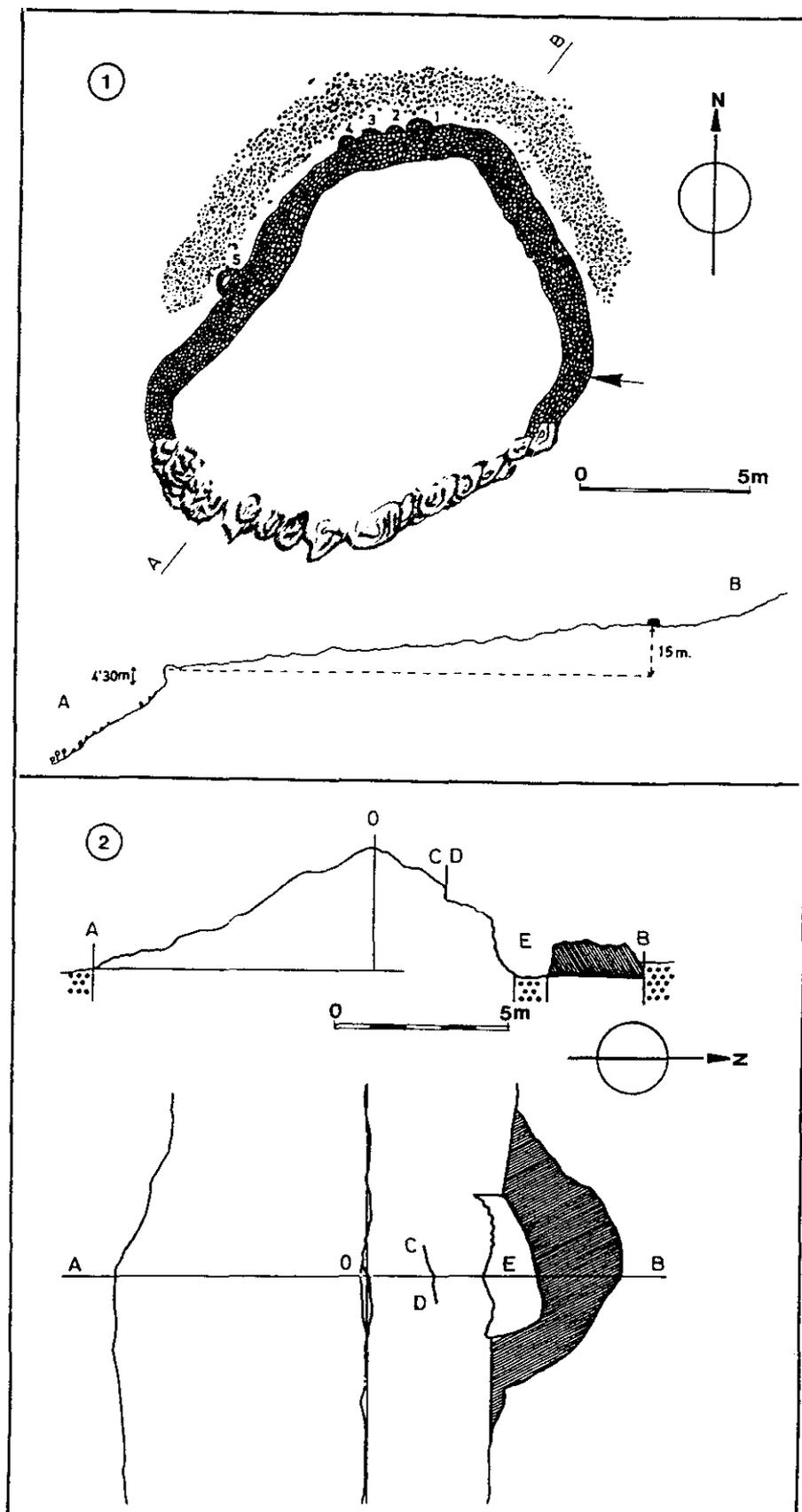


Fig. 26. 1, Planta y perfil de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (según Taracena 1929), con indicación del posible acceso (según Hogg 1957) y la localización de los torreones (según Ruiz Zapatero 1977); 2, sección y planta de la torre I (según Ruiz Zapatero 1977).

avanzada se ha sugerido para el caso de Torre Beteta en Villar del Ala, donde Taracena (1941: 176) identificó una posible torre circular (Romero 1991a: 441).

La presencia de torres circulares resulta habitual en la Celtiberia aragonesa a lo largo de la Segunda Edad del Hierro (Burillo 1980: 184 s.; Aranda 1986: 184; Collado 1990: 56). A veces se ha señalado su presencia en el espacio interior del hábitat (Burillo 1980: 184 s.), aunque sea necesario la realización de excavaciones que permitan su identificación segura. Por otra parte, en aquellos casos en los que se han identificado a partir únicamente de amontonamientos de piedras en forma circular, bien pudiera tratarse de torreones de planta cuadrangular (Collado 1990: 56).

En Ocenilla (fig. 27,1) se documentan conjuntamente bastiones circulares y torres cuadrangulares (Taracena 1932: 44; Moret 1991: 34). La torre del Sureste ofrece planta de arco de círculo y está provista, en un trecho, de un muro interior de refuerzo. En la zona Este, al Norte de la puerta principal, se levanta una construcción de planta arqueada adosada a la muralla que, dada su construcción endeble, sería posterior a la realización del recinto (Taracena 1932: 44).

Las torres cuadradas ofrecen en el territorio celtibérico una cronología tardía, en ningún caso anterior al siglo III a.C., siendo frecuente su vinculación con murallas acodadas (Moret 1991: 35 ss.), como ocurre en Guijosa, El Ceremeño, La Cava (fig. 30,1), Ocenilla (fig. 27,1), etc. (vid. supra). En el castro de Guijosa (fig. 32,1), el sistema defensivo constituido por muralla, foso y campo de piedras hincadas, se completa con una torre rectangular de 13 por 6 m. que constituye el último tramo acodado de la muralla, a la que sirve de cierre hacia el Sur, donde se sitúa el cantil rocoso (Belén et alii 1978: 65 y 69). También en el castro de El Ceremeño (Cerdeño y Martín e.p.) se ha identificado un torreón rectangular, de 6 por 4 m., que en este caso refuerza un codo de la muralla.

Una posición semejante ocupan los torreones de Castilmontán (Arlegui 1990a: 50, fotos 7-9; Idem 1992b: 498 s. y 501 ss.). Se trata de dos torres yuxtapuestas, una exterior, de planta rectangular, que sobresale completamente de la línea de muralla, a la que seguramente se adosaría, y una interior, de planta trapezoidal, planteada como una prolongación del torreón exterior, exenta, pues entre el paramento interior de la muralla y la torre queda un espacio de 50 cm. relleno de piedra y tierra (fig. 27,2). Junto a una función de vigilancia, destaca la defensiva, evidente al localizarse en el único lado de fácil acceso, ocupando un ángulo de la muralla, a pocos metros de la puerta principal del poblado. El

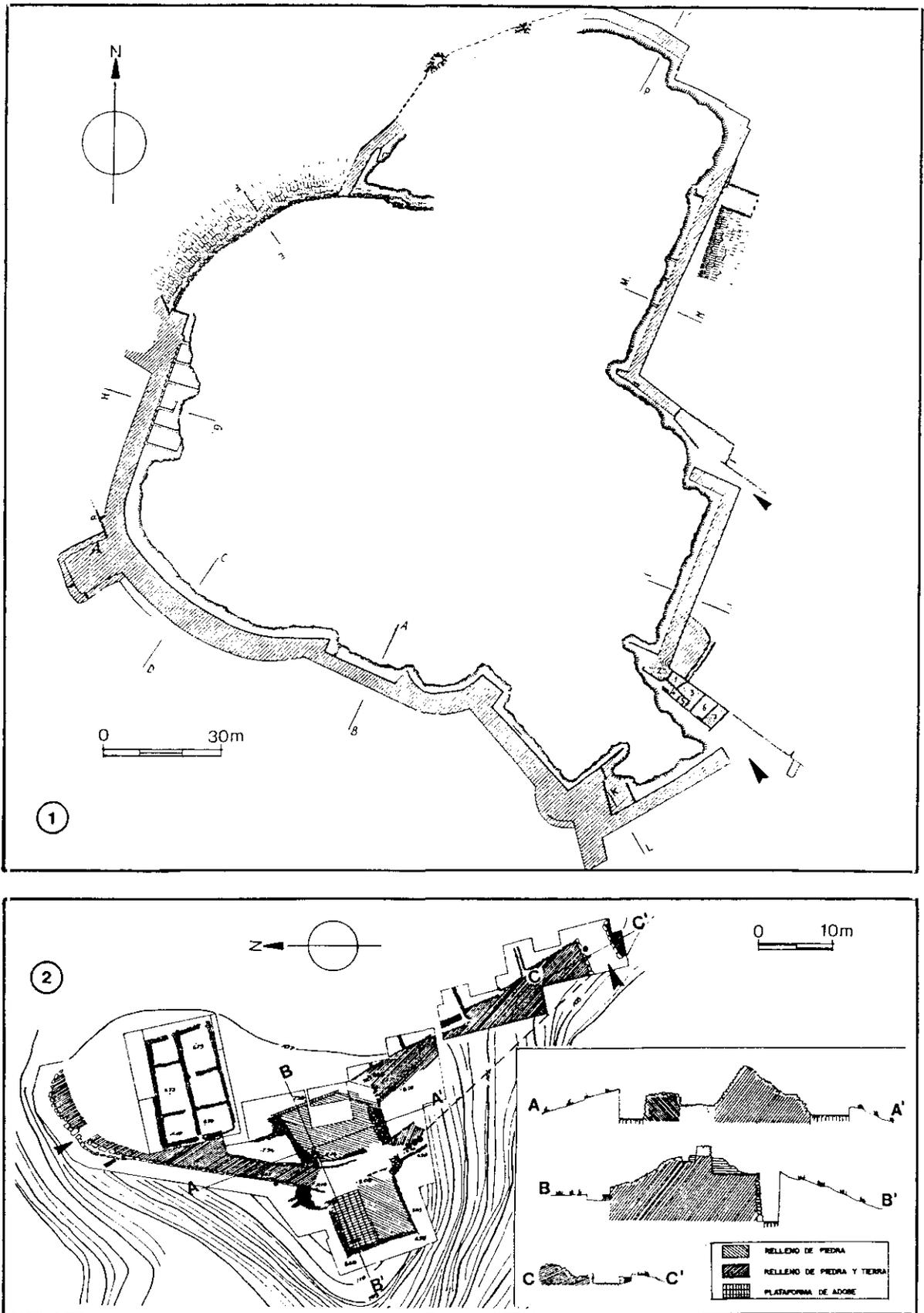


Fig. 27. Plantas del Castillo de Ocenilla (1) y del sector occidental del poblado de Castilmontán (2). (Según Taracena 1932 (1) y Arlegui 1992b (2)).

sistema constructivo de ambas torres resulta semejante. Se trata de dos construcciones ataludadas, cuyos muros están realizados con bloques de conglomerado con la excepción del paramento Este del torreón interior, vertical y realizado con adobes. Ambos presentan el interior relleno con piedra y tierra. La torre exterior tiene unas dimensiones en su base de 9,20 m. de ancho por una longitud máxima de 12 m. en su lado Sur, que únicamente alcanza los 9 en el Norte. La altura original fue de 2,58 m., elevándose sobre ella una plataforma de adobe con una altura conservada de 1,20. La unión de la muralla y la torre exterior aparece protegida por sendas construcciones ataludadas de planta arqueada. El torreón interior, de 9 m. en los lados Norte y Sur y 11 y 13, en los Oeste y Este, respectivamente, se halla en peores condiciones; la altura conservada es superior a la construcción pétreo del torreón extramuros, alcanzando los 3,30 m. sobre el poblado.

Otro ejemplo interesante es el de Ocenilla (fig. 27,1), cuyo tramo occidental está protegido por dos torres cuadrangulares: la del Oeste, derruida, y la del Suroeste, mucho mejor conservada, cuyas características constructivas fueron descritas por Taracena (1932: 44). Mide 13 por 14 m., llegando a alcanzar los 3,90 de altura, y constituye una torre maciza yuxtapuesta a la muralla. Está formada "por el paramento exterior vertical, un relleno de 1,50 m. de anchura y otra cara interna de un solo paramento ligeramente inclinado enlazada con la superficie exterior por dos muretes diagonales; hacia el Este la línea externa se prolonga con muy poca altura disminuyendo hasta perderse y el brazo occidental se continúa ahora en un murete (fig. 27,1,a) construido sobre escombros y posterior al conjunto de las fortificaciones" (Taracena 1932: 44).

Diferente es el caso de Izana (Taracena 1927: 5 s.), donde una torre trapezoidal de 7 por 8,50 m. se sitúa en la confluencia de la muralla que cierra el Norte y el Occidente del poblado con el doble recinto con el que se protege el flanco Este (fig. 40,3).

Mención aparte merece el "Castillo ciclópeo" de Santa María de Huerta, excavado a principios de siglo por el Marqués de Cerralbo (Aguilera 1909: 64 ss.; Taracena 1941: 148 s.; Cuadrado 1982; Arlegui 1990: 45 s.; Moret 1991: 37). Es un torreón rectangular de 22,5 por 8,70 m. realizado con aparejo ciclópeo y paramentos verticales, sin cuidado alguno en la ordenación de las hiladas, de las que se dejaron al descubierto cuatro, constituidas por piedras toscamente talladas que pueden alcanzar casi los 3 m. de longitud por 0,90 de altura y algo menos de espesor, todo ello asentado en seco. Dos lienzos de muralla parten de la torre, que ocupa el punto más elevado del poblado, bajando hasta la vega del Jalón. La parte

Norte, que constituye el flanco más desprotegido del poblado, como lo confirma la propia construcción de la torre, aparecía defendida por un foso de 4 m. de anchura. Las diferencias constructivas entre la torre y la muralla llevaron a Cerralbo a considerarlas como de diferente cronología: celtibérica, la muralla, y mucho más antigua, la torre (Aguilera 1909: 69 s.). También Taracena (1941: 149) señaló la diferente cronología entre ambas construcciones, teniendo por ibérica la torre, que considera anterior al siglo III a.C., mientras que la muralla, ya celtibérica, se fecharía ca. siglos III-II a.C.⁸⁰. Cerralbo excavó en el interior del torreón identificando tres posibles suelos, a 2,70, 1,82 y 1,65 m. de profundidad, pero estos trabajos no proporcionaron materiales significativos (Aguilera 1909: 68).

Se ha señalado la semejanza tanto en sus dimensiones como en su ciclopeísmo entre el torreón de Santa María de Huerta y la torre de San Esteban, en Anento, una construcción rectangular exenta de 16 por 8 m. defendida en su flanco más vulnerable por medio de un foso de 7 m. de ancho que, a decir de Burillo (1980: 104 y 185), podría ponerse en relación con el concepto pliniano de *Turres Hannibalis*.

La presencia de torres cuadrangulares está bien documentada igualmente en algunas ciudades celtibérico-romanas, como es el caso de Numancia (Jimeno et alii 1990: 23), Contrebia Leukade (Hernández Vera 1982: 125 s., fots. XIV-XV), San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1980: 158 y 184 s.; Idem 1981) y Bílbilis Itálica (Martín Bueno 1975a y 1982: fig. 1).

En Contrebia Leukade se han identificado varias torres rectangulares, la mayor de las cuales, de 15,5 por 11,5 m., se localiza en el punto más elevado de la ciudad (fig. 38,2), constituyendo una magnífica atalaya desde la que se dominan los accesos a la misma. La torre se adosa a la muralla -que en este punto sólo mide 2,50 m. de espesor, lo que supone su estrechamiento máximo- por su cara interna, con la que comparte uno de sus lados mayores. Sus muros, de 1,60 m. de grosor, son de mampostería, con paredes de sillares irregulares, rellenándose el espacio interior con tierra y piedras, salvo en los ángulos, donde la obra es toda de piedra. Según Taracena (1942: 23; Idem 1954: 244), la construcción constaría de un cuerpo inferior de piedra, sobre el que se levantaría otro que debió ser de materiales entramados con madera -a cuyos restos pertenecerían los abundantes carbones documentados en el derrumbe-, a tenor de la facilidad con la que ardió, pues para Taracena

⁸⁰ Recientemente, Moret (1991: 37) ha insistido en la datación tardía de los paramentos ciclópeos meseteños semejantes a los de Santa María de Huerta, que difícilmente puede remontarse más allá del siglo III a.C.

(1954: 244) esta torre no sería otra que la referida por Livio (frag. 91) en relación a los acontecimientos del 77 a.C. en la ciudad de Contrebia. Tras la destrucción de la torre -"rotos los fundamentos, se derrumbó en grandes hendiduras, y empezó a arder por efecto de haces de leña encendida que le echaron, ..." (Liv., frag. 91)-, que era su principal defensa, Sertorio tomó la ciudad. Flanqueando la puerta Sur, donde confluyen el foso y el acantilado, se levanta otra torre, también rectangular (de 8 por 5,80 m.), situada al exterior de la muralla -que alcanza en este punto, especialmente vulnerable, su máximo grosor (4,10 m.)-, a la que se adosa por uno de sus lados mayores, aunque su construcción sea independiente. En el tramo Sur se han identificado otras torres, cuyas características se asemejan más a la torre principal.

Un mínimo de 9 torres cuadradas incrustadas en la muralla se han identificado en El Poyo del Cid, distribuyéndose estratégicamente de acuerdo con las condiciones del terreno, sin equidistancia alguna. La única excavada es de obra hueca, de 5 m. de lado. Sus muros, cuyo espesor oscila entre 0,45 y 0,5 m., están realizados con un doble paramento, rellenando el espacio interior de piedras de pequeño tamaño. Su interior se halla enlucido con arcilla roja, habiéndose localizado en su lado Norte, junto a la esquina, un vano de 1,23 m. de anchura, perteneciente a la puerta.

Unas características similares se han señalado para el caso de Bíbilis Itálica, localizada en el Cerro de Bámbola, cuyas fortificaciones se adaptan igualmente a la difícil topografía del terreno, con una distribución desigual por lo que a las torres se refiere (Martín-Bueno 1982: fig. 1). La excavación de una torre situada en un ángulo de la parte alta de la fortificación, que constituye un magnífico punto de observación, ha permitido establecer las características de este tipo de construcciones (Martín Bueno 1975b; Idem 1982: 98 y 100). Se trata de una torre cuadrangular de 6,60 por 6,40 m., adosada por el exterior a la muralla, con la que no forma cuerpo, evitando así que su destrucción llevara emparejada la de la muralla en la que se apoya, en lo que sigue esquemas derivados de la poliorcética helenística (Adam 1982). La torre se hallaba muy destruida, debido en buena medida a la fuerte pendiente de la zona donde se ubica. Está constituida por un muro de cerca de un metro de espesor, formado por bloques irregulares asentados en seco, cuyos huecos aparecen rellenos de ripio, sirviendo de cierre por uno de sus lados la propia muralla. Su interior se halló relleno de tierra fuertemente compactada, lo que llevó a su excavador a considerarla como una construcción maciza, al menos en lo que respecta a la parte inferior, la única

conservada. Formando parte del relleno, se hallaron los restos de al menos dos enterramientos humanos que fueron puestos en relación con rituales de fundación de filiación céltica (vid. capítulo X, 3.1). Un planteamiento diferente es defendido por Burillo (1980: 158; Idem 1981; Idem 1991a: 576), para quien las torres de Bíbilis Itálica, similares a las de El Poyo del Cid, serían al igual que aquéllas de obra hueca, con lo que el relleno y los referidos enterramientos serían posteriores a su abandono.

2.3. Puertas. No siempre es posible la identificación de las entradas de los poblados, a veces enmascaradas entre los derrumbes de la muralla. Su posición está en función de la topografía y de aspectos como las condiciones defensivas y estratégicas del lugar (Romero 1991a: 208). Por lo común, dada la vulnerabilidad que suponen las entradas en el sistema defensivo de un asentamiento, las puertas se protegen mediante el ensanchamiento de la muralla (Castilmontán) o localizándose junto a un cortado (El Pico de Cabrejas del Pinar, El Royo, El Espino y El Puntal de Sotillo del Rincón, etc.), lo que facilita su defensa, sin olvidar el ocultamiento de que a veces son objeto, lo que resulta especialmente evidente en el caso de los accesos secundarios o poternas (Zarranzano, Castilmontán, Segóbriga, etc.).

Generalmente son puertas sencillas, las más de las veces abiertas en la muralla mediante la simple interrupción en su trazado, sin que falten las puertas en esviaje, en las que el acceso se realiza a través de un estrecho pasillo formado por los dos extremos de la línea de muralla que, en lugar de converger, discurren paralelos. De cualquier modo, las características de las entradas resultan mal conocidas, al haber sido identificadas en su mayoría a partir de inspecciones visuales del terreno, aun cuando existan algunas excepciones al respecto, como Castilmontán, Ocenilla o Segóbriga. Pero, a pesar de no poder establecerse una correlación directa entre los diversos tipos de entradas y su cronología, se advierte una tendencia a una mayor complejidad en los sistemas de acceso de los poblados más modernos.

Entre los castros sorianos adscribibles al Primer Hierro (Romero 1991a: 206 ss.), las entradas no son sino simples interrupciones de la línea de muralla, habiéndose identificado también accesos secundarios, como en el ya citado Zarranzano (fig. 20,1), donde un portillo facilita la salida hacia el río Tera (Romero 1991a: 208). Un caso diferente corresponde a la puerta en esviaje documentada en el castro de Valdeprado, en el que los dos lienzos discurren paralelos a lo largo de 18 m., dejando entre ambos un pasillo que llega a alcanzar una

anchura de 3,5 (Romero 1991a: 208). Un acceso semejante ofrece el castro de Torre Beteta, en Villar del Ala, de cronología más reciente (Romero 1991a: 441).

Mayor variabilidad evidencian los asentamientos pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro. En Guijosa (fig. 32,1) el acceso debe situarse en uno de los extremos de la muralla, entre ésta y el cantil rocoso. En La Cava (fig. 30,1), se han identificado dos puertas en esviaje (Iglesias et alii 1989: 77 ss.). En el poblado de Castilmontán, objeto de recientes trabajos de excavación, la puerta localizada en el extremo Oeste del hábitat (figs. 27,2, sección C-C' y 39,2), el más vulnerable y donde se concentran las defensas, se abre en la muralla mediante la simple interrupción de ésta, accediéndose desde el exterior a través de una rampa natural (Arlegui 1990a: 51; Idem 1992b: 500 s. y 513). Su anchura es de 3,80 m. y su profundidad, a pesar de no conservarse el paramento exterior de la muralla en esa zona, de 5,60, casi el doble que la anchura documentada en el resto del trazado de la muralla. Junto a la cara Norte, y más próximo al paramento interior, se documentó un agujero de poste de 13 cm. de diámetro y 18 de profundidad, al lado del cual se hallaron dos lajas, que puede ser interpretado como quicio del portón de madera que cerraría la puerta. También se ha identificado un acceso secundario, de menores dimensiones que el principal, localizado en la zona Norte del poblado, donde la muralla cambia la dirección de su trazado. Su carácter estratégico parece evidente, dada su mayor proximidad a la fuente de la que se abastecería de agua el poblado, incluso, desde un punto de vista puramente defensivo, debido a que al quedar oculta la puerta por el codo que forma la muralla en sus proximidades permitiría, en caso de necesidad, un ataque por sorpresa contra quienes avanzaran hacia la puerta principal.

Más complejo resulta el caso de Ocenilla (fig. 27,1), donde Taracena (1932: 44 ss.) identificó dos puertas en su frente oriental. La entrada principal se sitúa en el ángulo Sureste (fig. 28,1), a resguardo de la zona topográficamente más accesible, la meridional, en la que se concentran las defensas más espectaculares del poblado. El brazo Norte de la muralla, que discurre divergente al meridional, se prolonga hacia éste mediante una línea de habitaciones, cuya función sería la de estrechar y defender la puerta, cuya anchura quedaría reducida a 5 m. y aun menos. La línea de habitaciones, que Taracena interpretó como cuerpo de guardia, se prolonga hacia el exterior mediante un muro que serviría de contención de la rampa de acceso, al final del cual se localiza un compartimento, tenido por garita de centinela. Hacia el Norte, se sitúa una segunda puerta de características semejantes a la principal (fig. 27,1).

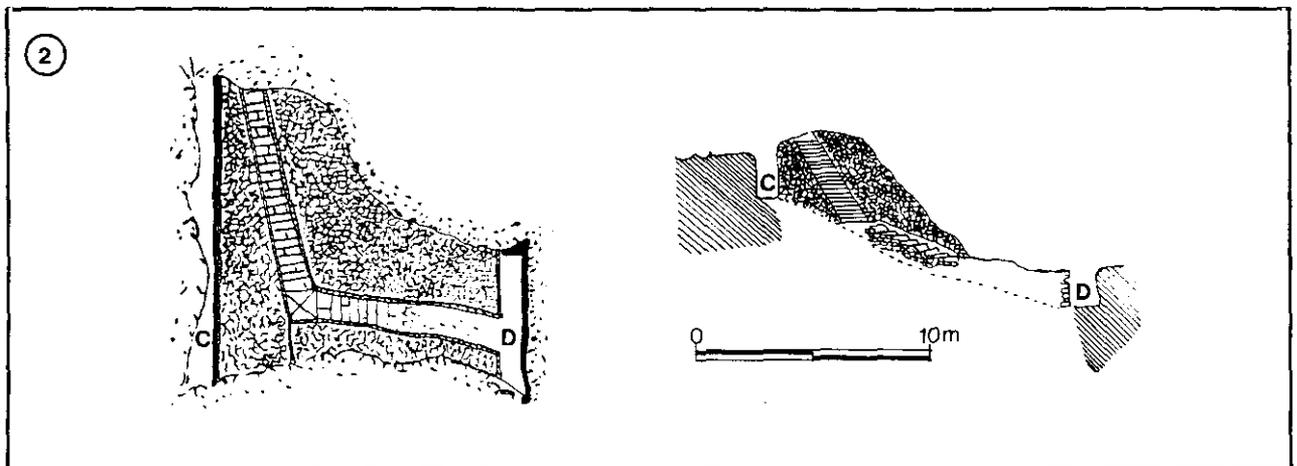
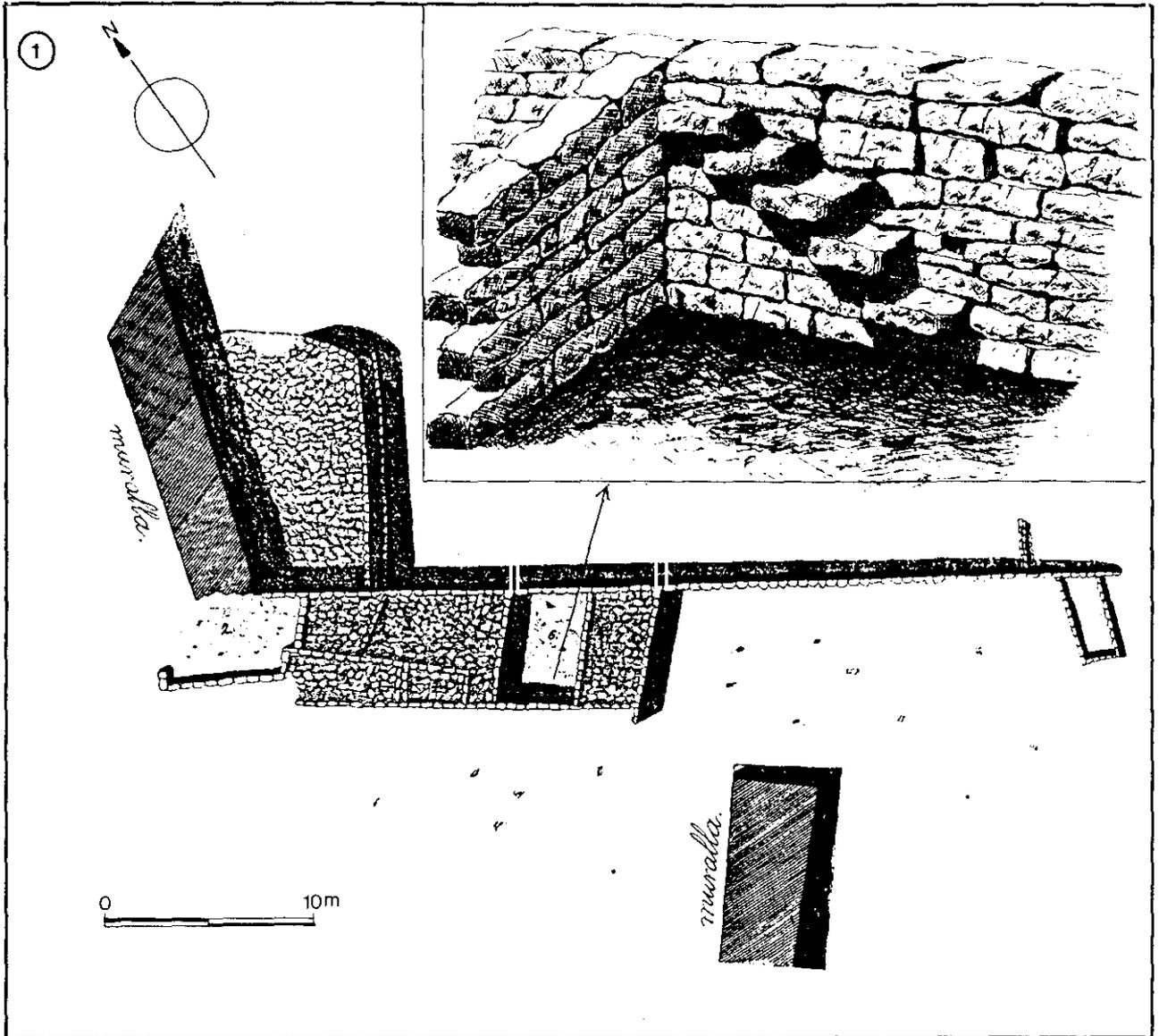


Fig. 28. 1, Detalle de la puerta Sureste del Castillo de Ocenilla y escalera del cuerpo de guardia (departamento 6) de la misma. 2, Acceso a través del cuerpo de la muralla de Los Castejones de Calatañazor. (Según Taracena 1932 (1) y 1926a (2).

Los dos lienzos de muralla presentan un codo en ángulo casi recto, adosándose al septentrional un tramo trapezoidal, que para Taracena no sería sino el cuerpo de guardia, prolongándose en un murete similar al documentado en el acceso más meridional. Se obtiene así un pasillo de 3,40 m. de anchura a través del que se accedería, por una empinada cuesta, al interior del poblado.

Un caso excepcional es el documentado en los Castejones de Calatañazor (Taracena 1926a: 20, fig. 10, cortes C-D y lám. II,1), donde se identificó un acceso al interior del poblado a través de una escalera abierta en la muralla (fig. 28,2). Se descubrió un tramo de 23 peldaños, ligeramente oblicuo a los paramentos externos, que baja desde la parte alta de la muralla, continuando hacia el exterior, por medio de otros peldaños, de los que se descubrieron 9, tras un rellano desde el cual cambia su dirección. La escalera se abre al espacio protegido por una segunda muralla.

El acceso a los poblados localizados en cerros de pendientes pronunciadas se realizaría a través de rampas en zigzag, como las identificadas en los castros de La Coronilla, La Torre de Turmiel, La Torre de Mazarete o La Cabezuela de Zaorejas (García Huerta 1989-90: 164; Cerdeño y García Huerta 1992: 9 y 18, fig. 2 y láms. I-II).

En las ciudades celtibérico-romanas se pone de manifiesto en líneas generales una mayor monumentalidad de los accesos, como vienen a demostrar las puertas identificadas en Tiermes (Argente et alii 1990: 30, 55 y 59) y Segóbriga (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989; Almagro-Gorbea 1990)⁸¹. En Tiermes se han identificado tres entradas (fig. 29,1), todas ellas talladas en la roca arenisca. La llamada "Puerta del Sol" (fig. 29,1,3) está formada por un largo pasillo de 40 m. de longitud y 2,50 de anchura, en cuya mitad se localizaba la puerta en sí, que sería doble, de la que se han conservado sus apoyos y goznes. La puerta Oeste (fig. 29,1,2), similar a la anterior, pero más empinada, comprende dos partes, que comunican las tres terrazas sobre las que se asienta la ciudad. No parece que sirviera para el tránsito rodado. El primer tramo tiene una longitud de 60 m. y una anchura que oscila entre 3 y 6,50 m., habiéndose encontrado aproximadamente en su mitad las huellas pertenecientes a los batientes de una puerta doble. El segundo tramo presenta una longitud de 25 m. y una anchura de 3, que se ensancha hasta 4 en su tramo final. En relación con esta puerta se han identificado una serie de estancias, interpretables quizás como cuerpos de

⁸¹ Aunque Schulten creía que Numancia tuvo seis puertas, únicamente se han localizado dos, ambas en su sector occidental, constituidas por la simple interrupción de la muralla, protegiéndose la más meridional por una torre triangular (vid. Jimeno et alii 1990: 23).

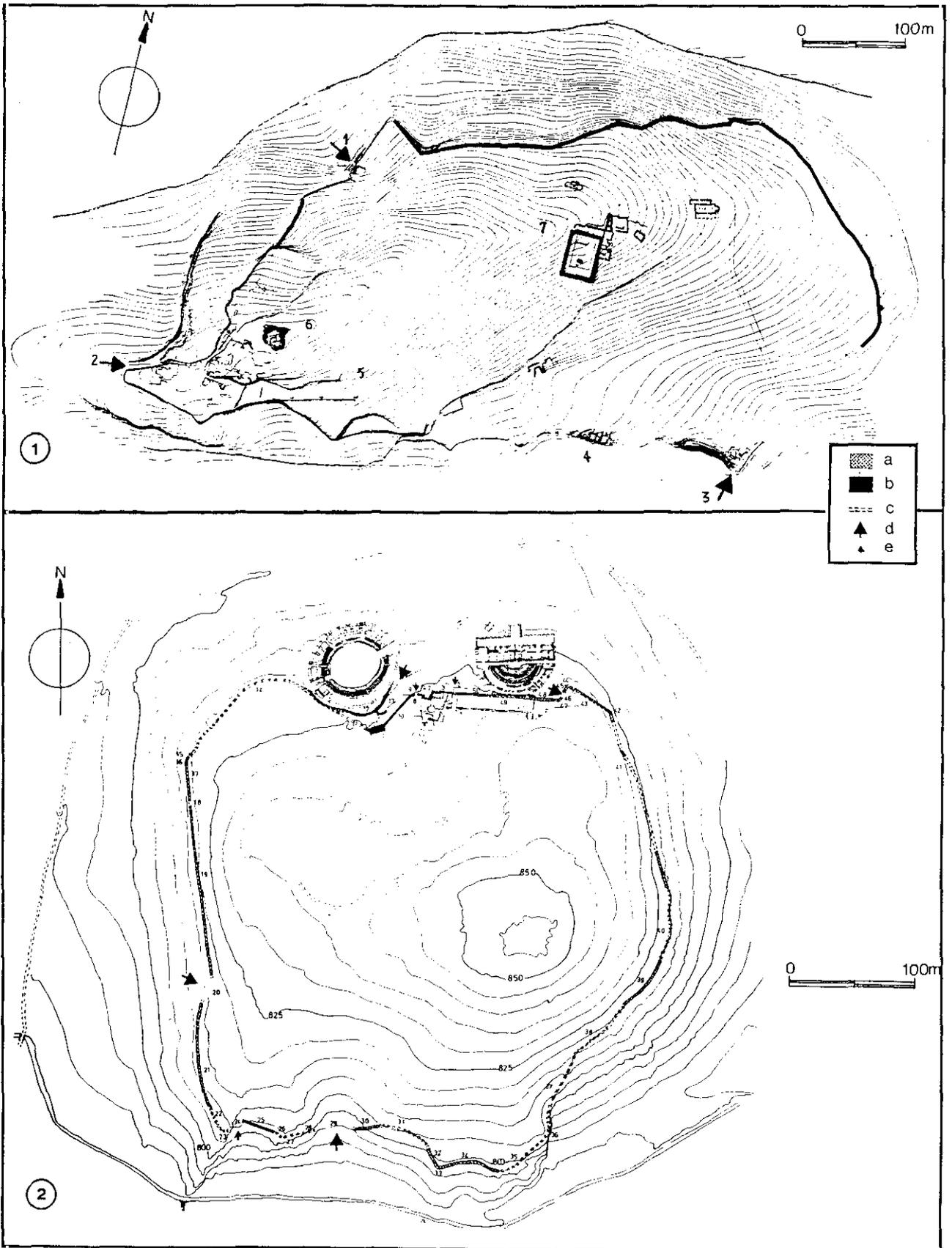


Fig. 29. Plantas de las ciudades celtibérico-romanas de Tiermes (1) y Segóbriga (2): a-c, trazado de la muralla; d, puertas principales, e, poternas. (Según Taracena 1954 (1) y Almagro-Gorbea y Lorrio 1989 (2)).

guardia (Argente et alii 1990: 56). Un tercer acceso (fig. 29,1,1), de similares características aunque más modesto que los anteriores, se localiza hacia el Noreste.

Diferente es el caso de Segóbriga, donde han podido identificarse diversas entradas a la ciudad, de variable entidad, siendo la principal la Puerta Norte (fig. 29,2,11), objeto de recientes trabajos de excavación, que han permitido precisar la cronología tardoaugustea de la obra (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989). Se conserva el basamento de *opus caementicium*, que presenta unas dimensiones de 11,80 por 4,70 m. ajustadas plenamente a la metrología romana. Sobre el basamento se elevaría un paramento de sillares, no conservado, como el documentado en la puerta Noreste de la ciudad, adosándose a los lados menores sendos tramos de la muralla. En las proximidades de la puerta principal, se documenta una poterna de 0,90 m. de anchura, protegida por un ensanchamiento de la muralla, cuya finalidad debe suponerse exclusivamente defensiva. Hay que destacar, asimismo, dos entradas en codo (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989: 176 s.), una situada al Noreste (fig. 29,2,46) y otra abierta hacia el Oeste de la ciudad (fig. 29,2,20).

2.4. Fosos. No es mucha la información que puede aportarse sobre ellos al hallarse rellenos de piedra y tierra, por lo que su forma, anchura y profundidad no puede señalarse en la mayoría de las ocasiones. La representatividad de este elemento defensivo varía notablemente de unas zonas a otras del territorio celtibérico. Entre los castros de la serranía soriana no es frecuente la presencia de fosos excavados, que presentan unas dimensiones más bien modestas, asociándose en todos los casos conocidos a campos de piedras hincadas (Romero 1991a: 209 s.), aunque recientemente se haya sugerido la presencia de un posible foso en El Castillejo de Ventosa de la Sierra (Morales 1995: fig. 104). En Castilfrío, el foso se localiza entre la muralla y las piedras hincadas (fig. 31,2). Se trata de una depresión que no supera los 0,60 m. de profundidad, con una anchura de 3,50. Un caso semejante es el de Los Castillejos de Gallinero, donde a diferencia de aquél, el foso no acompaña a la muralla en todo su recorrido⁸². En Hinojosa, el foso, poco profundo, constituye el elemento defensivo más externo (fig. 31,5), mientras que en el castro de San Leonardo se excavaron

⁸² Una posición similar ocupa el foso en los castros de Guijosa (Belén et alii 1978) y Hocincavero (Barroso y Díez 1991), hasta la fecha los únicos que han proporcionado campos de piedras hincadas en la provincia de Guadalajara, acompañando a éstas y a la muralla, que tan sólo se sitúan en el sector más desprotegido, en todo su recorrido.

dos, de 5 m. de ancho, entre los cuales se dispusieron las piedras hincadas⁸³. Taracena (1929: 16) llamó la atención sobre la presencia en el interior del foso de Castilfrío de algunas piedras clavadas mucho más espaciadas que las que formaban el friso, lo que le llevó a pensar que el pretendido foso habría sido producido al extraer de él piedra para la construcción de la muralla (fig. 31,2)⁸⁴. Recientemente se ha señalado la presencia de fosos en algunos poblados sorianos de cronología más avanzada, como El Castellar de Arévalo de la Sierra (fig. 24,1) y el Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes (fig. 25,1).

Mucho más habituales y de mayor entidad son los fosos documentados en los poblados de la Celtiberia aragonesa adscribibles a la Segunda Edad del Hierro, donde constituyen el único elemento defensivo complementario de la muralla (Burillo 1980: 180 ss.; Aranda 1986: 354 ss.; Collado 1990: 54 s.). Presentan diferente desarrollo en función de la topografía, pudiendo ser rectos o curvos y ocupar uno o más lados o rodear completamente el poblado. Ofrecen secciones en U, y aun en ocasiones pueden presentar perfiles trapezoidales. Sus dimensiones varían notablemente, con anchuras comprendidas entre los 4 y los excepcionales 60 m. que llega a alcanzar el foso de El Castillo de Villarroya, oscilando por lo general entre los 7 y los 17 m. Su profundidad, difícil de determinar al hallarse rellenos, no supera en la actualidad los 7 metros.

Algunas de las ciudades de la Celtiberia estuvieron defendidas por medio de fosos. Este sería el caso de Numancia, según refiere Apiano (*Iber.* 76), o de Durón de Belmonte, donde se localiza Segeda en su fase más reciente, que presenta un amplio foso, identificado por trabajos de prospección (Burillo y Ostale 1983-84: 308; Burillo 1994: 102). Pero el más espectacular y el mejor conocido corresponde a Contrebia Leukade (figs. 30,2 y 38,2), donde un foso de paredes verticales y fondo horizontal rodea con una longitud de 672 m. la zona más accesible de la ciudad. Presenta una anchura que oscila entre 7 y 9 m. y una profundidad de 8, lo que supone un volumen de piedra desalojado superior a 40.000 m³, utilizado en la construcción de la muralla, de la que queda separado por un estrecho espacio (Hernández Vera 1982: 122 s.).

⁸³ En contra de lo defendido por Romero, Bachiller (1987b: 82) ha señalado expresamente la existencia de un único foso en los castros de la serranía soriana, entre los que incluye el Alto del Arenal de San Leonardo.

⁸⁴ Vid. Taracena (1941: 51 ss.) y Bachiller (1987b: 82), quien señala la existencia de piedras hincadas también en el interior del foso de Los Castillejos de Gallinero.

EL HABITAT

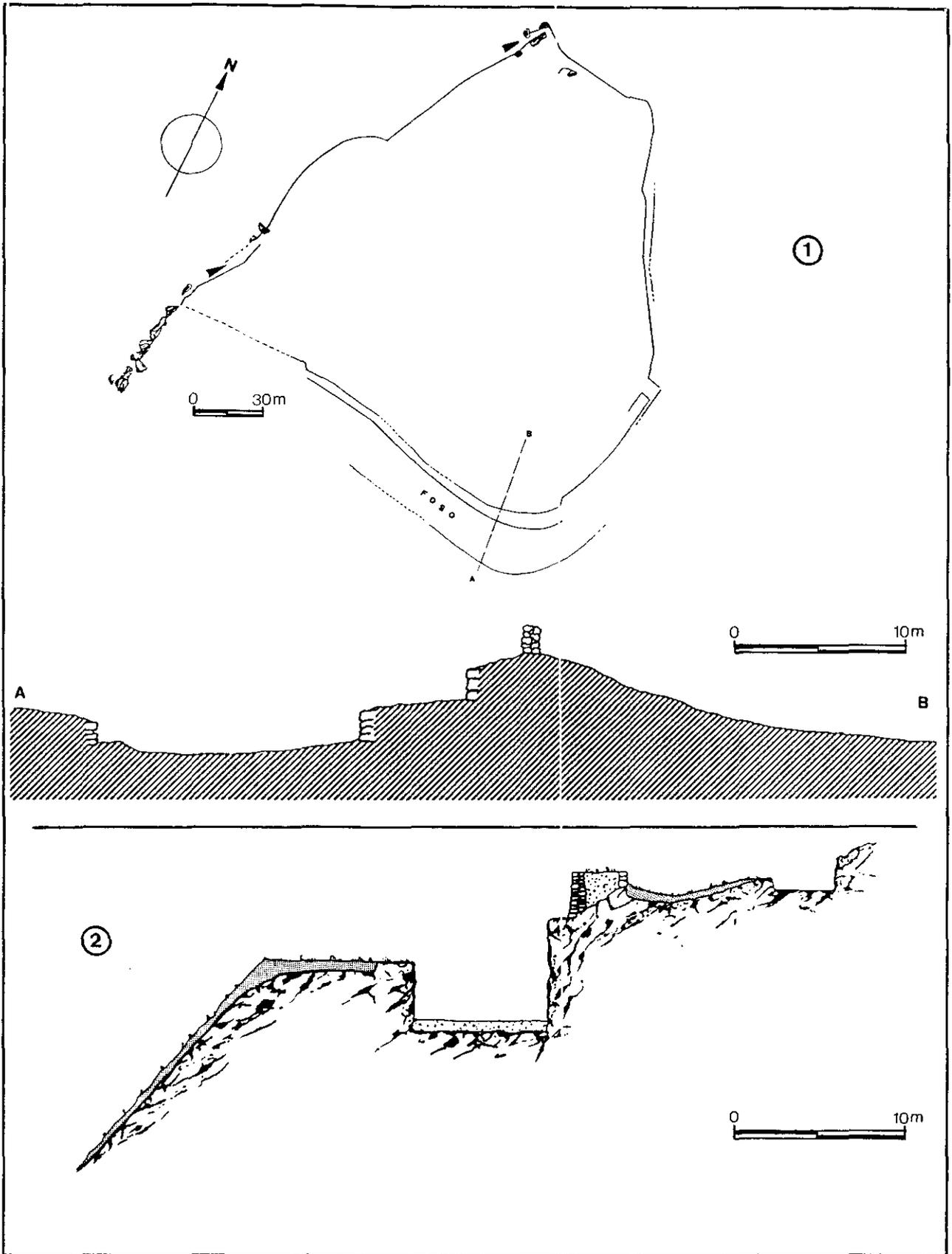


Fig. 30. Planta y sección de las defensas de La Cava (1). Sección de la muralla y foso de Contrebia Leukade (2). (Según Iglesias et alii 1989 (1) y Taracena 1954 (2)).

2.5. Piedras hincadas. Los campos de piedras hincadas o *chevaux de frise* (fig. 31,1) -como aparecen frecuentemente en la bibliografía especializada- constituyen un elemento defensivo característico de los castros del reborde montañoso oriental, meridional y occidental de la Meseta (Harbison 1968; Esparza 1979 y 1987: 248 y 358 ss.; Romero 1991: 210 ss.), habiéndose documentado asimismo en ciertos castros del Suroeste peninsular (Soares 1986; Pérez Macías 1987: 91; Berrocal 1992: 191). Por lo que a la Celtiberia se refiere, sólo se han localizado en su sector más occidental, circunscribiéndose al Norte de las provincias de Soria y Guadalajara, ocupando respectivamente las tierras de la serranía soriana y la región seguntina.

Consisten en franjas anchas de piedras clavadas en el terreno natural (fig. 31,2-5), apretadas, sin ningún orden, unas junto a otras, cuyo tamaño y ubicación en relación con las restantes defensas varía de unos casos a otros (Romero 1991a: 210 ss.; Belén et alii 1978; Barroso y Díez 1991). En el Castillejo de Taniñe, las piedras hincadas presentan una altura de 60 cm., de los que 40 sobresalen del terreno; en el Castillo de Castilfrío, las piedras, agudas y de careo natural, afloran entre 30 y 60 cm.; en Langosto, únicamente sobresalen 20 cm. La anchura de los campos de piedras hincadas oscila entre los 5 m. de Los Castillejos de Gallinero y los 27 de Castilfrío de la Sierra. Pueden situarse al pie de la muralla, pero generalmente dejan un espacio libre -que varía de los 5 m. de Valdeavellano a los 20 de Guijosa- en el que suele localizarse un foso. Por lo común, constituyen la defensa más externa, situándose delante del foso o de la muralla, a los que acompañan en todo o en parte de su recorrido. Así ocurre en los castros de Langosto, Valdeavellano, El Castillejo de Taniñe, Cabrejas del Pinar, donde sirven de único complemento a la muralla, o en los de Castilfrío, Los Castillejos de Gallinero, Guijosa y Hocincavero, en los que además está presente un foso. Por su parte, en Hinojosa las piedras hincadas aparecen ocupando el espacio entre la muralla y el foso, mientras que en El Alto del Arenal de San Leonardo se sitúan entre los dos fosos identificados.

En cuanto al origen y cronología de los frisos de piedras hincadas resulta significativa su presencia en el poblado leridano de Els Vilars (Arbeca), donde se asocia a una muralla y a un torreón rectangular de esquinas redondeadas, inscribiéndose en un ambiente de Campos de Urnas del Hierro fechado en la segunda mitad del siglo VII a.C. (Garcés y Junyent 1989; Garcés et alii 1991 y 1993). Esta datación, más elevada que la admitida para los castros sorianos (ca. siglos VI-V a.C.), cuyos campos de piedras hincadas eran tenidos

EL HABITAT

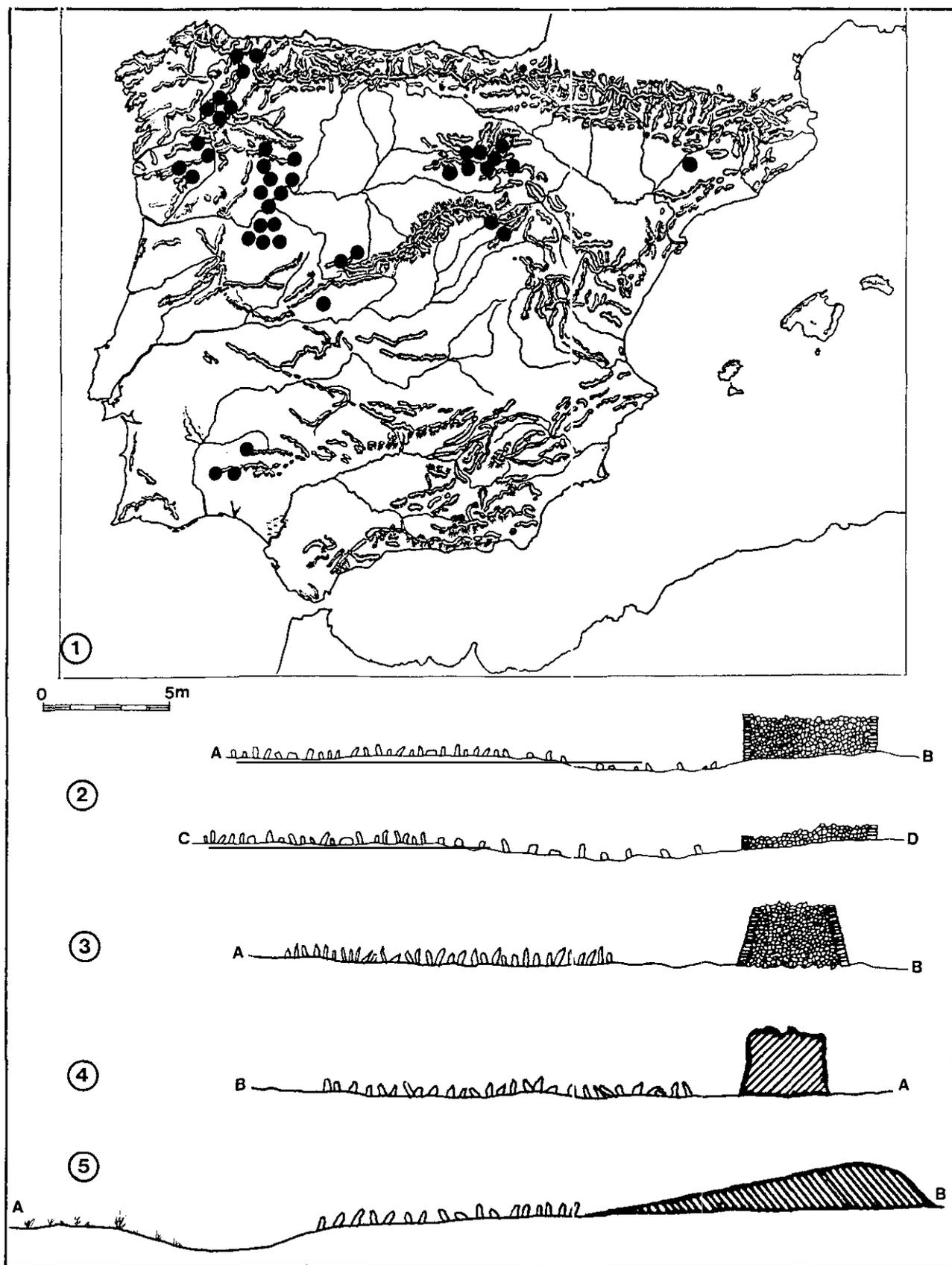


Fig. 31. 1, Dispersión de los castros con piedras hincadas en la Península Ibérica. Secciones de las defensas de El Castillejo de Castilfrío de la Sierra (2), El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (3), El Castillejo de Langosto (4) y El Castillejo de Hinojosa de la Sierra (5). (Según Almagro-Gorbea 1994 (1) y Taracena 1929 (2-5), nº 4, modificado).

hasta la fecha como los más antiguos de la Península Ibérica, junto a su localización geográfica, en el Bajo Segre, vendría a reforzar la filiación centroeuropea defendida por Harbison (1971) -con las estacadas de madera del Hallstatt C- para este característico sistema defensivo, sin olvidar que los ejemplos franceses conocidos ,Pech-Maho y Fou de Verdun, presentan una datación más avanzada que la defendida para las piedras hincadas de Els Vilars (vid. Moret 1991: 10 s.).

Si bien parece fuera de toda duda la antigüedad de este sistema defensivo en el área celtibérica, como lo confirma su presencia entre los castros de la serranía soriana adscribibles al Primer Hierro, existen argumentos suficientes que señalan asimismo su utilización, en esta zona, a lo largo de la Segunda Edad del Hierro.

La presencia en Castilviejo de Guijosa (fig. 32,1) de cerámicas adscribibles a la Primera Edad del Hierro y la alta cronología comúnmente aceptada para los castros con piedras hincadas del área soriana llevó a sus excavadores a defender una datación para sus defensas entre los siglos VII-VI a.C. (Belén et alii 1978). Revisiones posteriores han rebajado la cronología de la muralla de cremallera que cierra el recinto, cuyos paralelos ibéricos pueden ser datados en los siglos IV-III a.C. (Esparza 1987: 360; Moret 1991: 37). Se ha seguido manteniendo, no obstante, la antigüedad de las piedras hincadas de Guijosa, que habrían formado así parte de una primera fortificación del poblado, cuyos restos podrían estar enmascarados en la elevación del terreno sobre la que se asienta la muralla. El pasillo que atraviesa la barrera en su zona central, cuya anchura excesiva, unos cuatro metros, restaría eficacia al propio sistema defensivo, debería corresponder según esta interpretación a una reestructuración realizada cuando el campo de piedras hincadas había caído ya en desuso (Esparza 1987: 360).

Parece más aconsejable aceptar la contemporaneidad de las defensas de Guijosa - incluyendo el pasillo que atraviesa la barrera de piedras hincadas, sobre cuya funcionalidad se ha insistido recientemente (García Huerta 1989-90: 166 s.; Idem 1990: 875 s.)-, adscribiéndolas a la fase plenamente celtibérica del poblado, a la que corresponderían las especies a torno documentadas, así como la propia ordenación urbana observable en superficie, con estructuras de habitación de planta rectangular y muros medianiles comunes, cuyo muro trasero serviría como cierre del poblado en los sectores desprovistos de muralla.

Esta adscripción estaría plenamente justificada partiendo de la presencia en el cercano castro de Hocincavero (fig. 32,2), en el que predominan abrumadoramente las especies

EL HABITAT

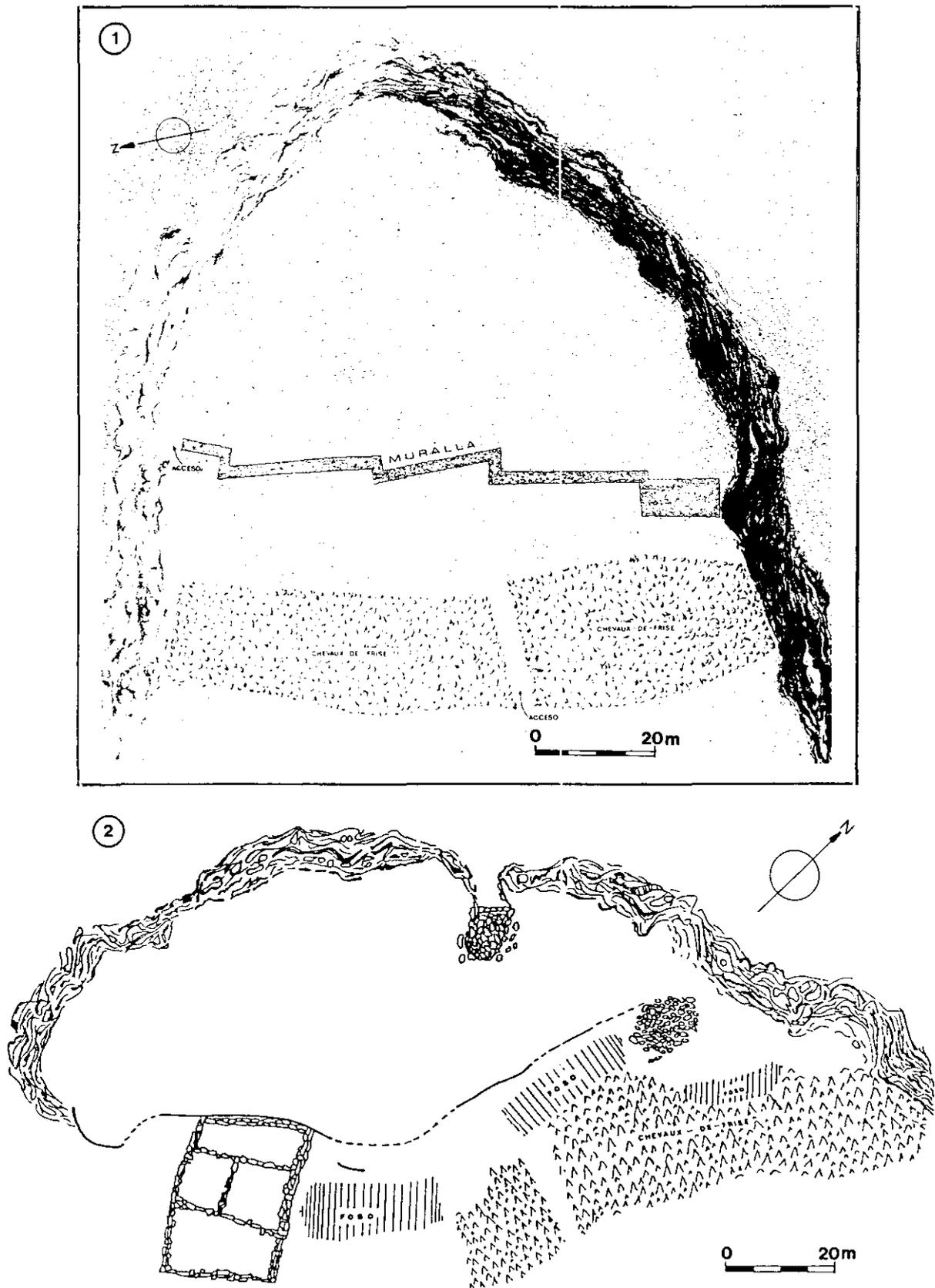


Fig. 32. Plano de los castros de Guijosa (1) y Hocincavero (2). (Según Belén et alii 1978 (1) y Barroso y Díez 1991 (2)).

torneadas, de una barrera de piedras hincadas atravesada por un pasillo cuya anchura se ensancha de 3 a 5 m. al aproximarse a la muralla, llegando a interrumpir incluso el foso (Barroso y Díez 1991).

Recientemente, se ha insistido en la adscripción de algunos asentamientos castreños de la provincia de Soria provistos de estas características defensas a un momento avanzado de la Cultura Celtibérica (Jimeno y Arlegui e.p.). Este es el caso de El Pico de Cabrejas del Pinar, cuya barrera de piedras hincadas es atravesada también por un pasillo⁸⁵, y del Alto del Arenal de San Leonardo, ambos tradicionalmente vinculados con los asentamientos *castreños del Primer Hierro* (Romero 1991a: 210 ss. y 495).

En contra de la opinión generalmente admitida, según la cual los campos de piedras hincadas constituirían una defensa contra la caballería, recientemente se ha insistido en su funcionalidad como obstáculo al avance de los infantes en su intento de aproximarse a la muralla (Moret 1991: 11 ss.). Como prueba de ello, junto a argumentos funcionales, habría que señalar la escasa presencia, al menos en las fases más antiguas, de arreos de caballo en las sepulturas de la Meseta Oriental contemporáneas a los castros provistos de este sistema defensivo (vid. capítulos V, 1 y VI, 2).

3. Arquitectura doméstica. Mucho peor conocida resulta la arquitectura doméstica, toda vez que los restos constructivos han permanecido ocultos las más de las veces o han sido reutilizados en edificaciones posteriores (Burillo 1980: 175).

Las primeras estructuras estables se detectan en Los Castillejos de Fuensaúco (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 109 s.; Romero y Misiego 1992; Idem e.p.b), donde se identificaron dos cabañas circulares, excavadas en la roca, adscritas al inicio de la Edad del Hierro (siglo VII a.C.). La vivienda de mayores dimensiones -6,25 m. de diámetro- queda delimitada por un entalle de unos 20 cm. de altura (fig. 33,1). Aproximadamente en el centro de la cabaña se localiza un hoyo -dos más de pequeñas dimensiones se hallaron al exterior- y, junto a él, el hogar, circular, con un diámetro de 75 cm., constituido por una base de pequeños cantos rodados y una solera de arcilla rojiza endurecida por la acción del fuego. La segunda vivienda presenta una estructura más compleja (fig. 33,2). Una serie de agujeros de poste alineados delimitan la cabaña, de 6 m. de diámetro, en cuyo interior, ocupando el sector

⁸⁵ Se ha señalado la existencia en El Castillejo de Hinojosa (Hogg 1957: 27 s.; Harbison 1968: 134) de un acceso al interior del poblado a través de un pasillo que corta tanto el foso como el campo de piedras hincadas, aunque para Romero (1991a: 85) se trataría de un camino moderno que cruza longitudinalmente el castro.

EL HABITAT

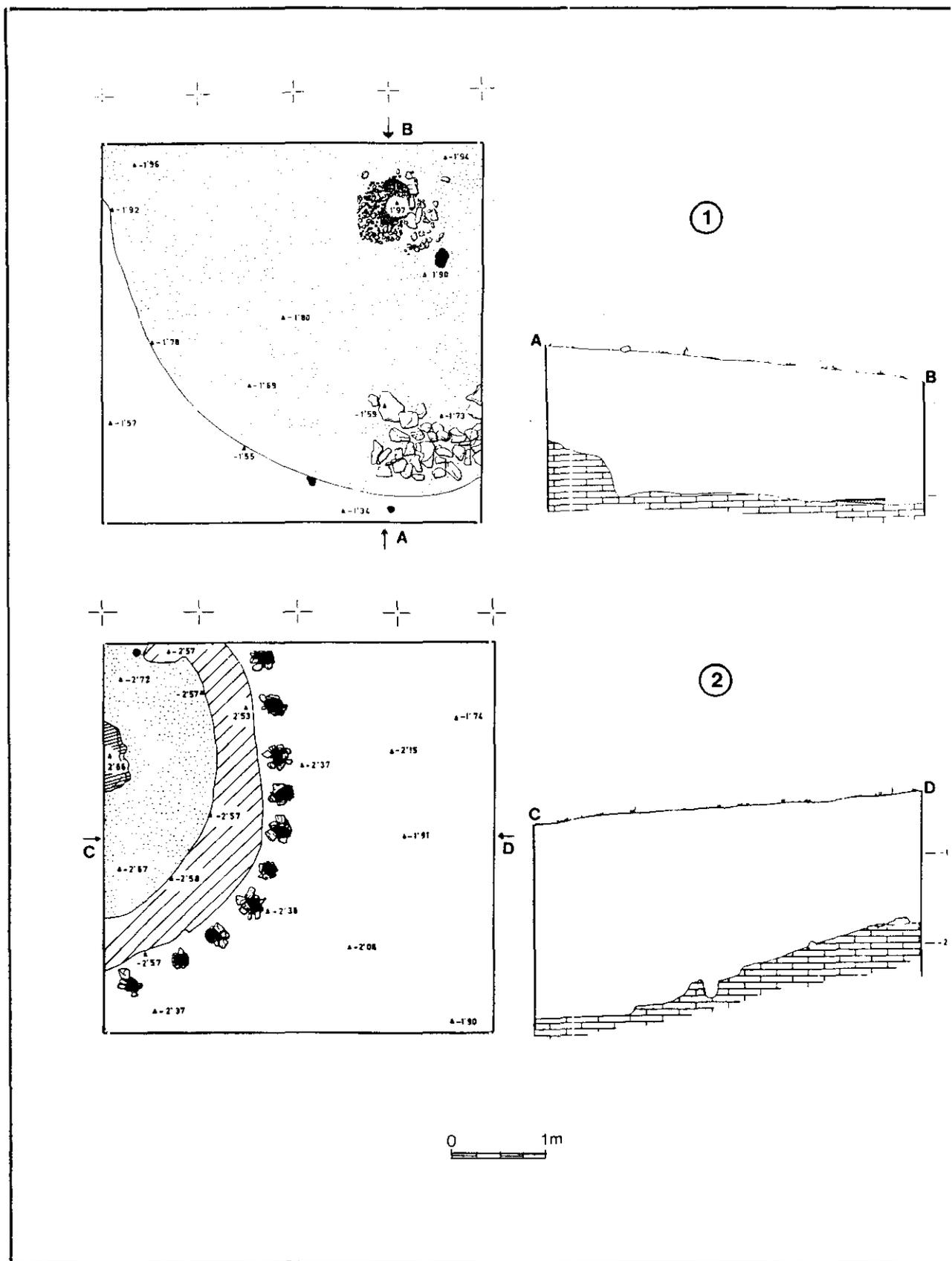


Fig. 33. Planta y perfil de las cabañas circulares de la fase inicial de El Castillejo de Fuensaúco. (Según Romero y Misiego 1992).

meridional, se excavó un escalón, de 50 cm. de ancho, interpretado como un banco corrido. Ya sobre el suelo de la cabaña, de tierra apisonada, se localizó una banqueta de adobe, de aproximadamente 1,50 por 1 metro, que ocupaba una posición central. Tanto el banco corrido como el escalón que se abre por encima de él y la banqueta presentaban una o varias capas de enlucido.

Pero el tipo de vivienda más frecuente y característico del mundo celtibérico será el rectangular. Su implantación en el territorio celtibérico se produciría en una fecha temprana del Primer Hierro, como se desprende de los restos de construcción correspondientes a la fase inicial de La Coronilla (García Huerta 1989-90: 170; Cerdeño y García Huerta 1992: 83 ss., fig. 3). De las seis viviendas identificadas, todas de planta rectangular, adosadas y con el muro trasero corrido, solamente una se halló completa, con unas dimensiones de 4,75 m. de anchura por 4 de profundidad. El muro corrido, ataludado al exterior, presenta una anchura total de 1,5 m. y está constituido por piedras de tamaño mediano apenas escuadradas. Los muros medianiles son de mampostería, formados por piedras pequeñas sin trabajar, de los que se han conservado hasta cinco hiladas con una altura de 70 cm. y una anchura de 75 (García Huerta 1989-90: 170). Los suelos son de tierra apisonada, no habiéndose identificado compartimentación interior alguna.

Los trabajos recientes llevados a cabo en Fuensaúco permitieron identificar un nivel, para el que se ha sugerido una datación del siglo V a.C. o, tal vez, algo anterior (Romero 1992b: 196 s., fig. 4; Romero y Misiego 1992: 318; Idem e.p.b), situado inmediatamente por encima del que proporcionó las cabañas circulares. Presenta viviendas de planta rectangular y mampostería en seco conviviendo con otras circulares (fig. 34,1), asociadas a las características cerámicas propias de la cultura castreña soriana⁸⁶.

El castro del Zarranzano ha proporcionado dos viviendas de mampostería superpuestas en parte (fig. 34,2) (Romero 1989: 51 ss.; Idem 1992b: 197 s., fig. 5). La inferior, datada en la primera mitad del siglo V a.C., tiene planta cuadrangular de unos 8 m. de lado, que delimitan una superficie interior de aproximadamente 36 m². Sus muros, de 0,70-0,90 m. de espesor, están contruidos con bloques de conglomerado, de tamaño mediano y grande, y cantos rodados más pequeños, conservándose de dos a cinco hiladas. En el interior se localizaron dos hogares y junto a uno de ellos un vasar de 1,50 por 0,50 m., constituido por

⁸⁶ Las excavaciones de Taracena (1929: 20-23, figs. 18-19) permitieron identificar este nivel, que constituía el inferior, no habiéndose documentado evidencia alguna de la ocupación inicial del cerro.

EL HABITAT

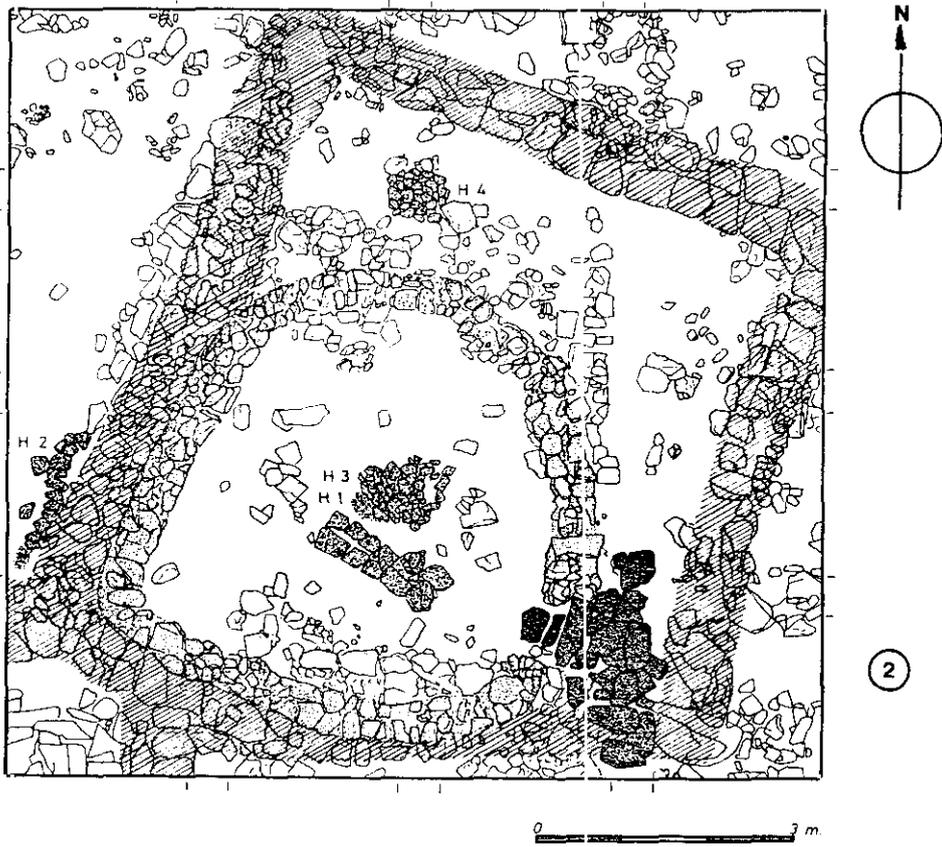
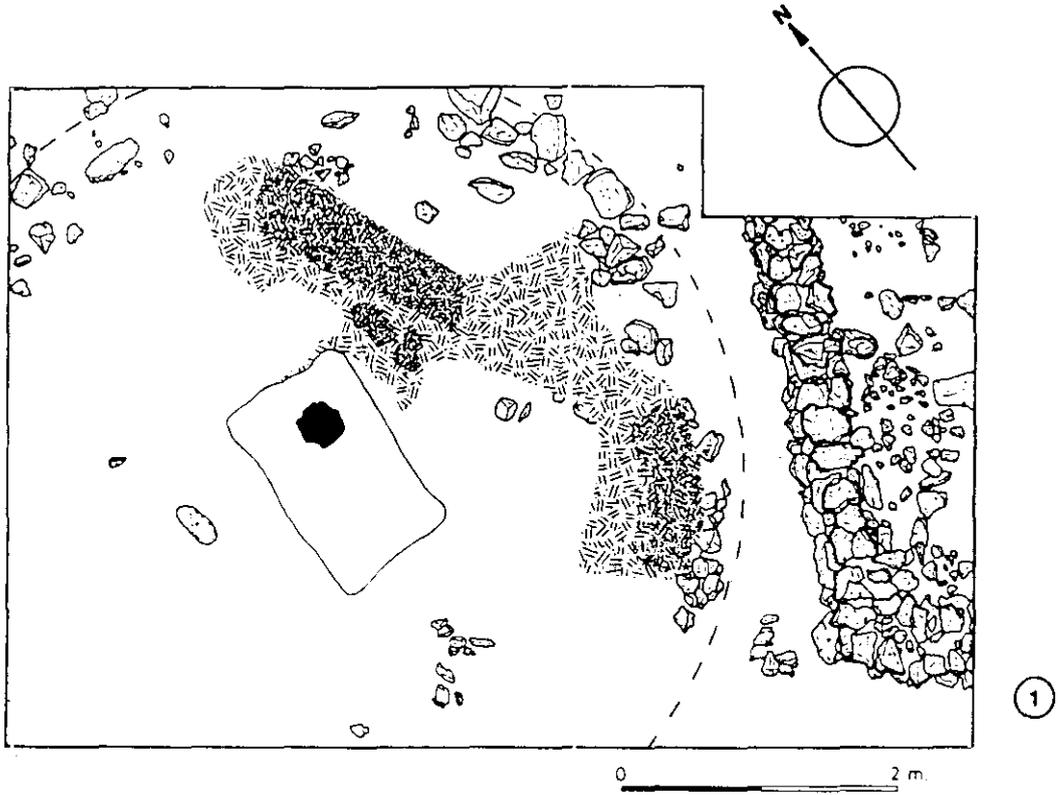


Fig. 34. 1, Viviendas rectangular y circular -en línea discontinua- del segundo nivel de ocupación de El Castillejo de Fuensaúco. 2, Planta de las viviendas superpuestas del castro del Zarranzano. (Según Romero y Misiego e.p.b (1) y Romero 1989 (2)).

una hilada doble de piedras rodadas planas. Sobre esta vivienda, y apoyando en parte sobre ella, se identificó una estructura circular de 6 m. de diámetro, 5 de ellos correspondientes al espacio interior, ocupando una extensión de unos 20 m². Sus muros, de 0,50 m. de ancho y una altura conservada que no supera el medio metro, son de piedras rodadas de tamaño mediano unidas en seco. El acceso se realizó por el Sureste, habiéndose documentado un enlosado en forma de T, que se sitúa por delante del muro y sobre él con una extensión de unos 2 m². El hogar se localiza aproximadamente en el centro de la vivienda, superponiéndose en parte a uno de los identificados en el interior de la vivienda infrayacente, con el que presenta además idéntica forma y estructura⁸⁷.

Durante la Segunda Edad del Hierro se generaliza la casa rectangular. Las recientes excavaciones en Castilmontán proporcionaron casas rectangulares dispuestas transversalmente a la muralla (figs. 27,2 y 39,2). Las dimensiones son similares, de unos 15 m. de longitud y 5 de anchura, habiéndose atestiguado, en las dos únicas excavadas en su totalidad, su compartimentación interna en tres estancias de dimensiones variables (figs. 27,2, 35,1 y 39,2). Los muros de mampostería, contruidos con piedras regulares, se conservan en una altura de 1,40 m., suponiéndoseles el resto del muro de adobe y la techumbre, a un agua, de entramado de ramas, paja y barro (Arlegui 1990b: 52, foto 11).

La excavación de dos viviendas completas en Herrera de los Navarros (fig. 39,1), un poblado con urbanismo de calle central, ha suministrado una importante información en relación a las características constructivas y a la compartimentación y funcionalidad del espacio doméstico (Burillo 1980: 78 ss.; Burillo y de Sus 1986; Idem 1988). La vivienda 2, aunque afectada por una docena de silos de época medieval, es la mejor conservada y la que ha aportado mayor número de datos, ya que la 1 evidenciaba un importante proceso erosivo, que había llevado incluso a la desaparición de algunas de sus partes. La casa 2 presenta una planta trapezoidal, de 6 y 7 por 8 m., configurando un espacio de 52 m², distribuido en 6 estancias, que resulta algo superior al de la casa 1, que presentaba planta rectangular y donde pudieron identificarse 7 habitaciones. Los muros exteriores son de mampostería en su base, suponiéndose una elevación con adobe o tapial. Los muros laterales, que en la vivienda 1 presentan una anchura entre 0,45 y 0,60 m., son medianiles con otras casas, mientras el

⁸⁷ Restos de estructuras de habitación, preferentemente de planta rectangular, se han identificado en los castros de Arévalo de la Sierra, Taniñe, en ambos casos gracias a la labor de Taracena, mientras que El Espino, Valdeavellano de Tera, Pozalmuro, Hinojosa, Carabantes y Cubo de la Solana, presentan restos superficiales (Bachiller 1986: 352; Romero 1991a: 219 ss.).

muro trasero corresponde a la muralla, que en el tramo donde se adosa la casa 1 tiene un espesor de un metro. Los muros interiores son de adobe o tapial, documentándose en algún caso huellas de postes verticales embutidos, sin que pueda descartarse la presencia de medianiles de madera. Los muros presentan restos de enlucido de arcilla y un encalado posterior. Los suelos son en su mayoría de arcilla, si bien en la casa 1 aflora la roca natural y en la 2 se ha identificado un espacio (habitación II) donde el suelo de arcilla, que ocupa la mitad de la estancia, está endurecido, y el resto se cubre con piedras a modo de losas. También se ha identificado un entarimado de madera en la habitación V de la casa 2, mientras en una estancia contigua se documentó un banco corrido de arcilla. Debido a la poca altura conservada de los muros, resulta difícil ubicar los vanos a través de los cuales se comunicarían unas estancias con otras, sin que se haya reconocido el hogar en ninguna de las dos casas excavadas. Tampoco existen restos que proporcionen información sobre las techumbres, que hay que suponerlas de materiales deleznales.

Viviendas rectangulares o trapezoidales de muros medianiles comunes se han hallado en un buen número de poblados celtibéricos. En el Castillejo de Taniñe (fig. 40,2), se descubrieron algunas habitaciones de planta rectangular, bastante grandes y de mampostería a canto seco (Taracena 1926a: 12). También en el cercano poblado del Castillo de Taniñe (fig. 20,3) se excavaron algunas habitaciones rectangulares con muros de similar construcción (Taracena 1926a: 14). En el Castillo de Arévalo de la Sierra (fig. 40,1) se documentaron habitaciones de planta trapezoidal, de muros hechos de mampostería con barro. Como material de construcción también se empleó el ladrillo, mal cocido, cuyas dimensiones medias son 30 por 39 por 13 cm. (Taracena 1926a: 9). En Ocenilla (fig. 27,1), las viviendas son rectangulares, hallándose en un avanzado estado de destrucción (Taracena 1932: 47). En Ventosa (fig. 40,4), las habitaciones son también rectangulares, en ocasiones irregulares y bastante grandes; los muros son de mampostería en seco y miden 0,50 m. de espesor; se documentó una cueva, idéntica a las numantinas, de 4,50 por 3 m., excavada en la tierra, con una profundidad de poco más de un metro (Taracena 1926a: 6). En Suellacabras (fig. 25,4), las viviendas son de planta rectangular y bastante amplias, excavándose dos completas, con unas dimensiones de 4 por 5,50 m. y 4 por 9,50. Están construídas con muros de pequeños sillarejos bien careados, unidos sin mortero o argamasa, de 60 cm. de espesor y 70 de altura, con pavimento de tierra (Taracena 1926a: 27). En Izana, las viviendas son cuadrangulares (fig. 40,3), cimentadas sobre la roca, con muros de mampostería cogidos con

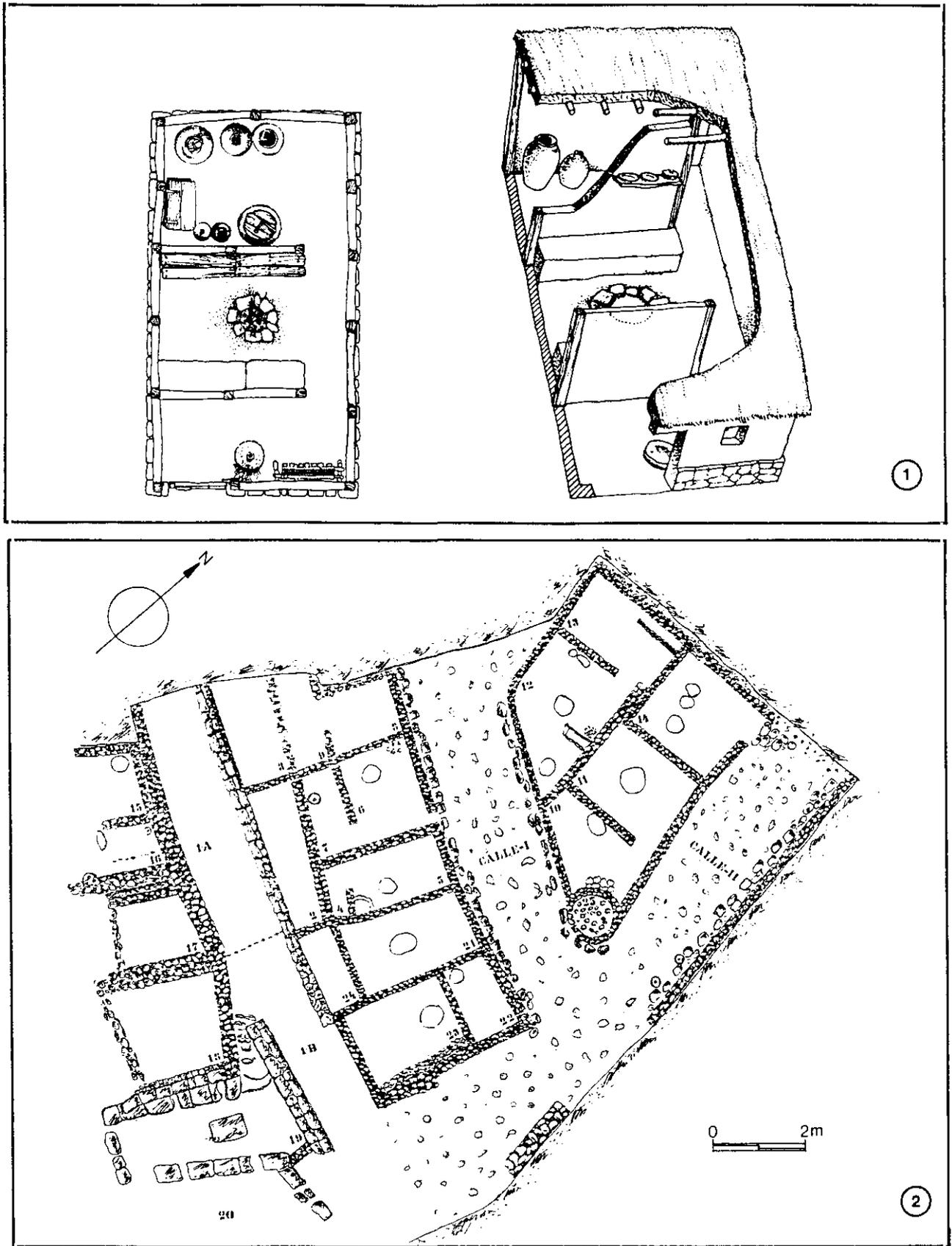


Fig. 35. 1, Reconstrucción de las viviendas de Castilmontán. 2, 2, Detalle de un sector del poblado del Alto Chacón (Según Arlegui 1990b (1) y Atrian 1976 (2)).

barro, elevados con tapial. También se utilizó el ladrillo, mal cocido, con unas dimensiones de 30 por 27 por 10 cm. Las habitaciones de la zona interna del poblado, presentan cuevas de hasta 2,50 m. de profundidad (Taracena 1927: 7 s.). Plantas similares se han documentado asimismo en los poblados turolenses del Alto Chacón (fig. 35,2) (Atrian 1976) y el Puntal del Tío Garrillas (Berges 1981: fig. 4) o en el conquense de Villar del Horno (Gómez 1986: plano II), entre otros.

La excavación de la fase celtibérico-romana de La Coronilla ha deparado una docena de viviendas de planta rectangular con muros medianiles, todas ellas incompletas, faltando la fachada o el muro trasero corrido que hace las veces de muralla, para las que se ha señalado un tamaño aproximado entre 12 y 36 m² (García Huerta 1989-90: 169; Cerdeño y García Huerta 1992: 18 ss. y 41 s.). Las paredes presentan un zócalo de mampostería, cuya anchura oscila entre 0,55 y 0,65 cm., con una altura media de 0,70-0,75 cm., sobre el que se elevaría un muro de adobe o tapial, enlucido mediante un manteado de arcilla en su cara interna. Los suelos, muy homogéneos en todo el poblado, constan de una capa de tierra endurecida dispuesta sobre otra de arcilla muy compacta y una base de pequeños cantos, prolongándose al exterior de las habitaciones, lo que ha llevado a plantear la existencia de porches, en los que también se han documentado hogares. Las dos viviendas de mayor tamaño proporcionaron un pavimento de lajas que cubría parte de las estancias. Las puertas se abrían hacia el interior del poblado, presentando una anchura que oscila entre 1 y 1,26 m. Las cubriciones serían las habituales, y sobre las que ya se ha insistido en relación con otros poblados. Los hogares presentan unas características variadas tanto en lo relativo a su morfología como a su localización en la vivienda, ya en su interior o en el porche exterior. También se han hallado un buen número de silos, normalmente en grupos de dos o de tres, cuyas paredes y suelo estaban revestidos por una capa de arcilla muy compacta con la superficie endurecida, a modo de aislante. Aparecen al exterior y en el interior de las viviendas, estando gran parte de ellos ya en desuso cuando se construyeron las viviendas de la fase más reciente (García Huerta 1989-90: 171; Cerdeño y García Huerta 1992: 41 ss.).

Las ciudades de mayor entidad muestran una arquitectura doméstica más evolucionada, como se confirma en La Caridad de Carainreal, donde se ha excavado una gran mansión cuya organización interna responde a las características de las casas helenístico-romanas (fig. 36). Tiene planta casi cuadrada (30,50 por 30 m.) y una superficie total de 915

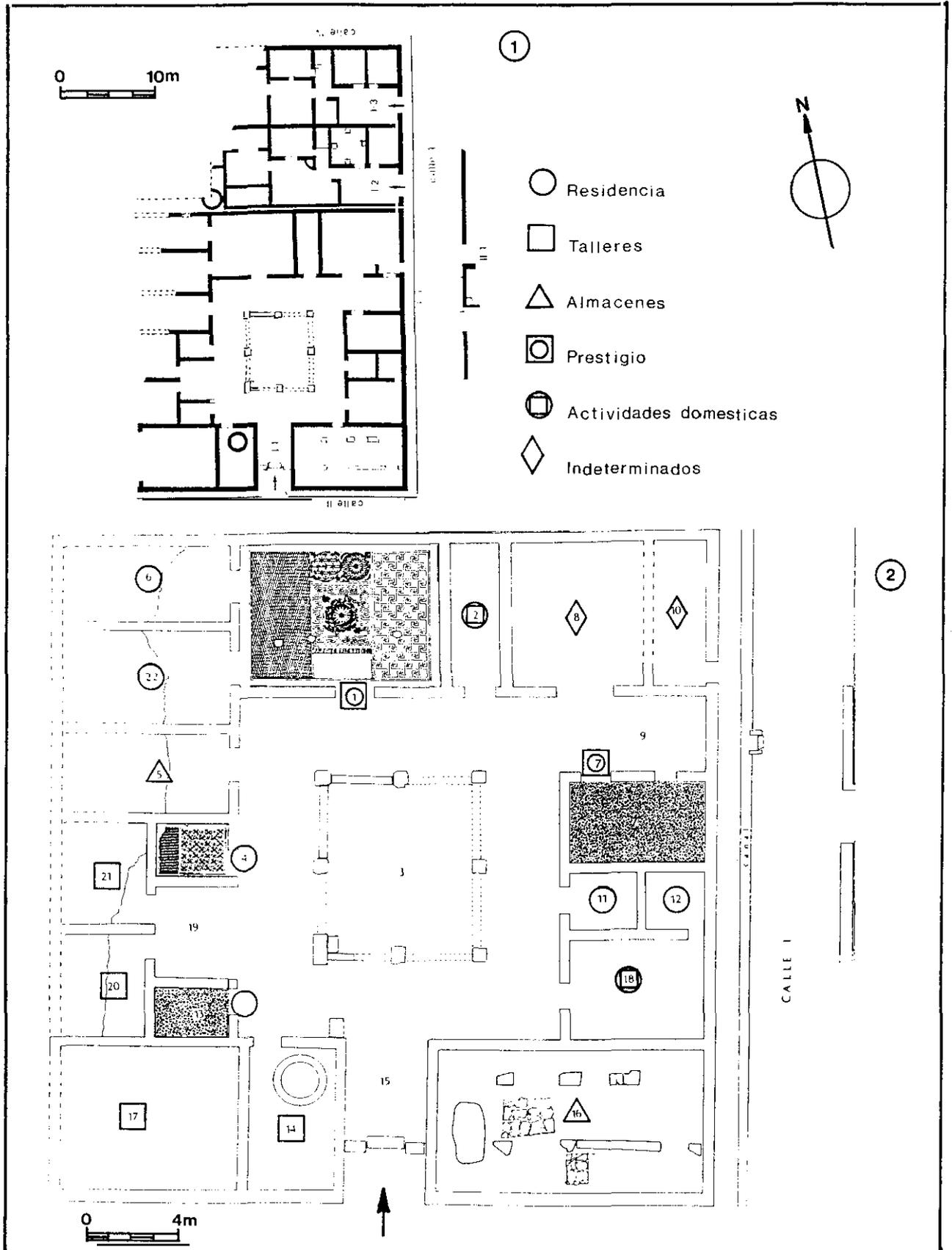


Fig. 36. Plano de la insula de La Caridad de Caminreal donde se localiza la Casa de Likine (1) y detalle de la misma (2) (según Burillo, dir. 1991 (1) y Vicente 1988 (2)), con la distribución de áreas funcionales (según Vicente et alii 1991).

m², estructurándose en torno a un patio central porticado al que se abren 21 estancias (Vicente et alii 1991).

En otras ciudades, como es el caso de Numancia, se mantiene el tipo de casa característico del mundo celtibérico (fig. 37,1). Allí (Taracena 1954: 236 s.; Ortego 1975: 21 ss.; Jimeno et alii 1990: 26 ss.; Jimeno 1994: 124), las viviendas son de planta rectangular o trapezoidal, aunque los restos constructivos atribuibles a la ciudad celtibérica sean escasos, pues la mayoría de los muros documentados corresponden a la ciudad romana (fig. 37,2). Están construidas con zócalo de mampostería seca, de canto de río sin carear, elevados con cestería manteada de barro, mientras los muros interiores eran de adobe o tapial, de 0,30 a 0,45 m. de grosor, y se han identificado postes de madera. Las paredes se enlucirían con madera y cal y habría que suponer una cubrición de ramaje y tierra. Sus dimensiones serían de unos 12 m. de longitud y de 3 a 6 de ancho, con triple compartimentación, localizándose el hogar en una de las estancias y, como norma, debajo de la habitación de acceso tenían una cueva o bodega. Se trata de una construcción característica de la casa celtibérica de época avanzada. Excavadas en el terreno, son de planta rectangular o cuadrada, de 3 ó 4 m. por 3, y tienen una profundidad que oscila entre 1,50 y 2 m. Funcionalmente, la cueva era utilizada para el almacenamiento y conservación de las provisiones, y en ocasiones estaría destinada a actividades artesanales (fragua, alfar, etc.).

Más complejo resulta el caso de las ciudades rupestres de Contrebia Leukade (fig. 38,1) (Taracena 1954: 244, fig. 138; Hernández Vera 1982: 161 s.; Hernández Vera y Núñez 1988: 40 s.) o Tiermes (Taracena 1954: 239 ss.; Argente et alii 1990: 21 y 35 ss.), en las que resulta difícil diferenciar las construcciones celtibéricas de las puramente romanas.

4. El urbanismo: castros y *oppida*. Como se ha podido comprobar al abordar la arquitectura doméstica, los restos constructivos identificados en el interior de los poblados son muy escasos y tan sólo cuando se han llevado a cabo excavaciones o afloran los restos de sus estructuras, lo que ocurre en contadas ocasiones, existe la posibilidad de conocer la ordenación interna, esto es, el urbanismo, del espacio habitado. No son muchos los poblados objeto de excavaciones en extensión, aun cuando a lo largo del territorio celtibérico sí existen ejemplos suficientes que permiten abordar su urbanismo con ciertas garantías.

Resulta característico del mundo celtibérico, pero no exclusivo de él (Almagro-Gorbea 1994: 18), el urbanismo de calle central, con casas rectangulares de muros medianiles

EL HABITAT

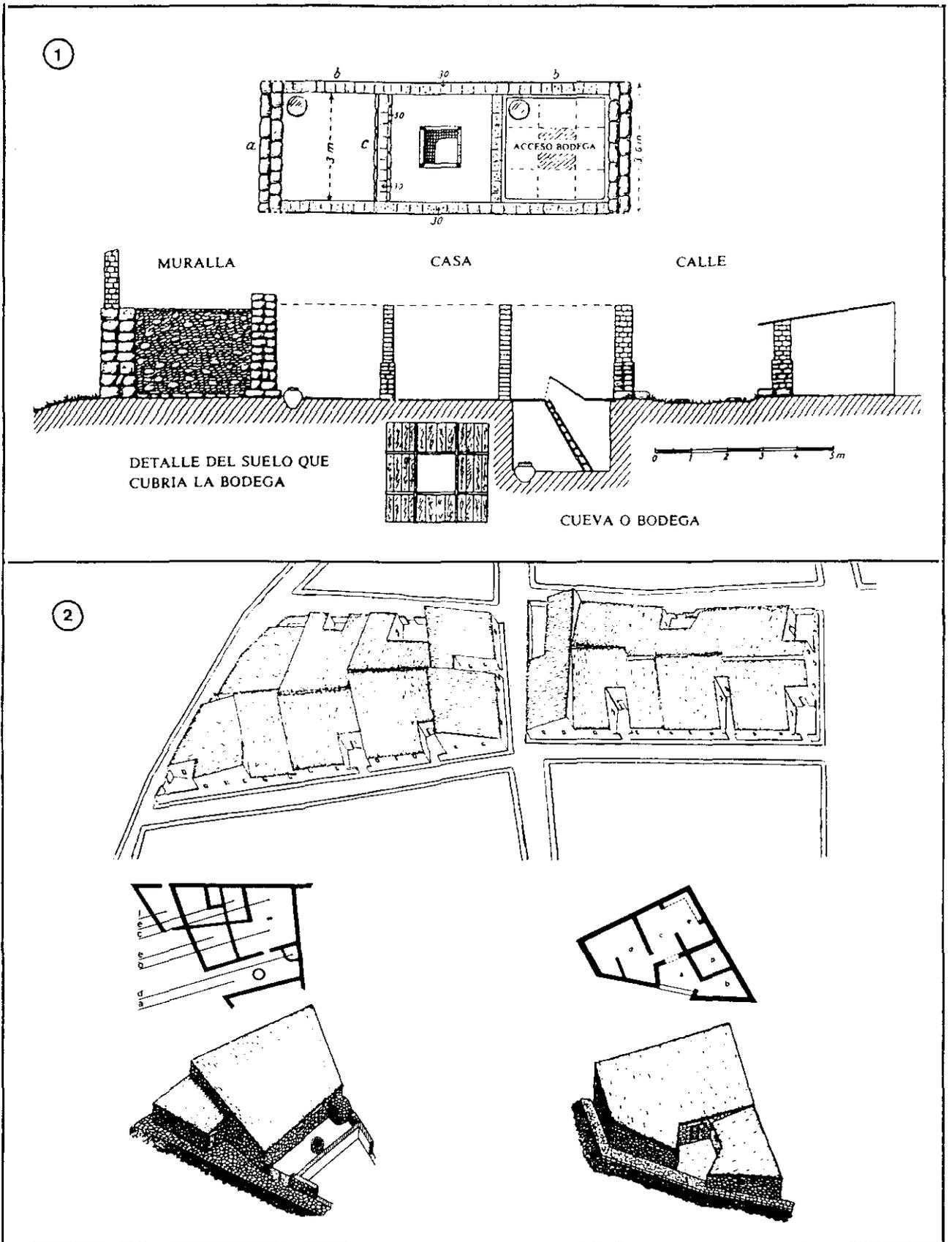


Fig. 37. Numancia. Casa celtibérica (1) y reconstrucción de algunas manzanas y casas de la ciudad romana (2). (Según Schulten 1931 (1) y Jimeno 1994a (2)).

EL HABITAT

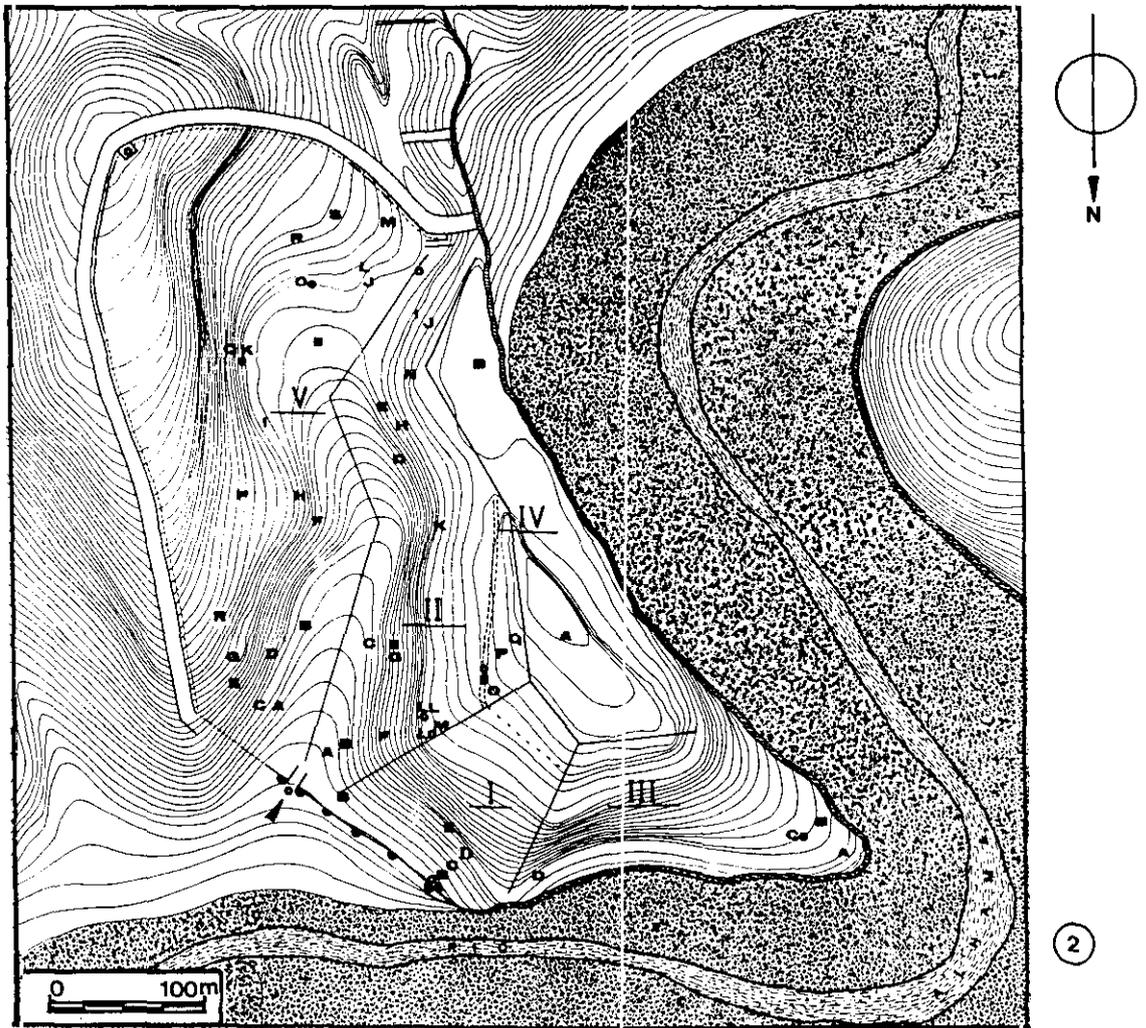
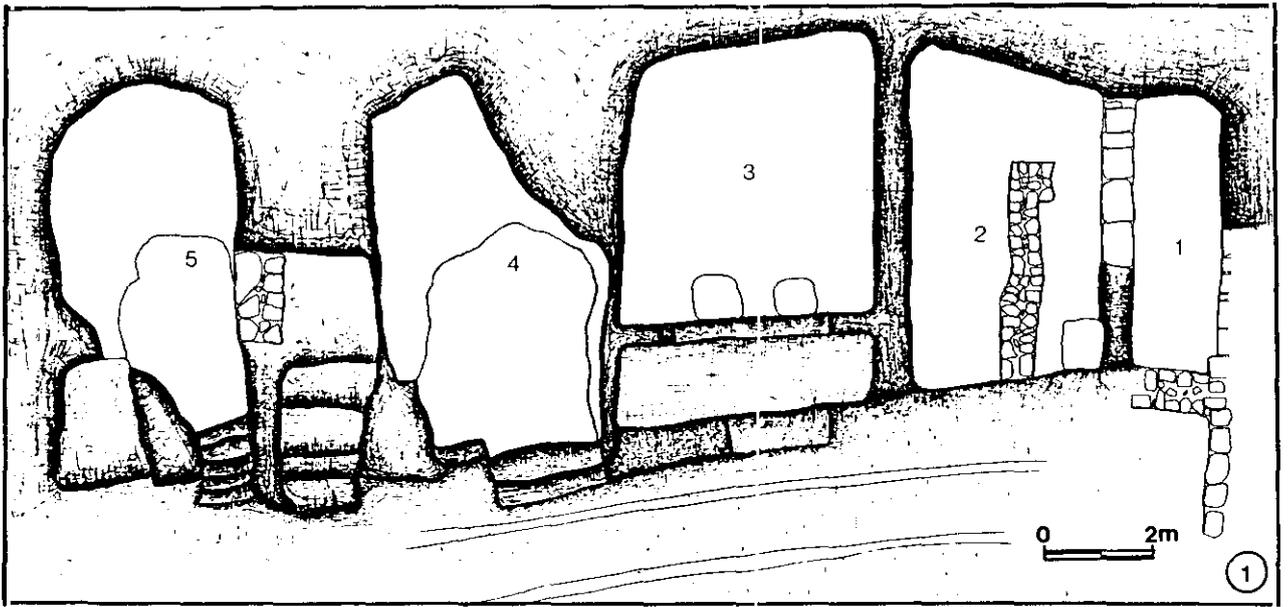


Fig. 38. Contrebia Leukade: conjunto de viviendas rupestres del sector II-LL (1) y planta de la ciudad (2). (Según Hernández Vera 1982).

comunes cuyos muros traseros se cierran hacia el exterior, a modo de muralla, o se adosan a ésta⁸⁸. Este tipo de poblado tiene sus precedentes inmediatos en los poblados de Campos de Urnas del Noreste (Ruiz Zapatero 1985: 471 s.), entre ellos el de Els Vilars, en su fase contemporánea a las mencionadas piedras hincadas (Garcés et alii 1991: 190, fig. 1; Garcés et alii 1993: 45), por más que esta estructura urbanística sea conocida ya desde el Bronce Medio, como lo confirma el poblado turolense de la Hoya Quemada (Burillo 1992: 205).

No es mucha la información de que se dispone sobre el urbanismo celtibérico en su fase inicial. Las recientes excavaciones en El Castillejo de Fuensaúco han permitido reconocer dos cabañas circulares (fig. 33), excavadas en la roca, adscritas al inicio de la Edad del Hierro (Romero 1992b: 196 s., fig. 4; Romero y Misiego 1992 y e.p.b). No obstante, nada puede decirse de la organización interna de este poblado abierto, si bien hay que sospechar la ausencia de cualquier planificación. Con todo, el urbanismo de calle central debió introducirse pronto en la Meseta Oriental (vid. Almagro-Gorbea 1994: 24), como lo prueba el caso de La Coronilla, en las parameras de Molina, cuyo nivel antiguo, adscribible al período formativo de la Cultura Celtibérica, ha proporcionado viviendas rectangulares adosadas, abiertas hacia el interior del poblado y muro corrido trasero, situado en el límite entre la pendiente y la zona amesetada, aunque sólo cierre el poblado por su flanco Norte (García Huerta 1989-90: 168; Cerdeño y García Huerta 1992: 83 s.).

La información relativa al urbanismo de los castros de la serranía soriana del Primer Hierro resulta enormemente precaria. Los trabajos de Taracena (1929: 7, 11-13, 17 y 24; Idem 1941: 13 s.) en los castros de El Royo, Valdeavellano, Zarranzano, Alto de la Cruz de Gallinero y Castilfrío, pusieron de relieve la falta de restos constructivos de piedra, así como restos de carbón y ceniza interpretados como una evidencia de antiguas cabañas de madera y ramajes (Romero 1991: 219). Sin embargo, la existencia en estos castros de construcciones de mampostería está hoy plenamente comprobada, como bien han demostrado casos como el del Zarranzano (fig. 34,2), donde una casa cuadrangular, a la que se adosarían otras viviendas similares, se superpone a otra circular (Romero 1989). Pero, los sondeos llevados a cabo por Taracena en el interior de algunos de estos castros y lo infructuoso de los resultados obtenidos, parecen apuntar hacia una ocupación dispersa del espacio interior. No obstante, en el Castillejo de Taniñe (fig. 40,2) se descubrieron algunas habitaciones

⁸⁸ Esta disposición del interior de los poblados está condicionada por el relieve y la necesidad de un máximo aprovechamiento del espacio habitable, como lo confirma su pervivencia en época actual (Burillo 1980: 187; García Huerta 1989-90: 168; Almagro-Gorbea e.p.c)

rectangulares, adosadas unas a otras (Taracena 1926a: 12), mientras que se ha señalado la presencia en el castro de Pozalmuro (Bachiller 1987a: 16) de casas de planta rectangular y muros medianiles comunes adosadas a la muralla, constituyendo quizás una estructura con espacio central libre, aunque tan sólo se hayan detectado en su sector meridional. Por lo demás, no resulta sencillo establecer la adscripción cultural y cronológica de estos restos constructivos, sobre todo si se tiene en cuenta el hallazgo en ambos castros de especies cerámicas a mano y a torno. También en los Castillejos de El Espino (Romero 1991a: 219) afloran alineaciones de piedras que pudieran corresponder a muros de habitaciones de planta rectangular de muros medianiles comunes, perpendiculares a la muralla y aparentemente no adosados a ella.

A partir de la Segunda Edad del Hierro se generaliza el esquema urbanístico de calle o plaza central, teniendo en Los Castellares de Herrera de los Navarros (fig. 39,1), un poblado de 0,22 ha. fechado en el tránsito entre los siglos III-II a.C., un magnífico ejemplo del mismo (Burillo 1980: 78 y 187 s.; Idem 1983: 12 s.). La calle central, que discurría por el punto más alto del poblado y que no presentaba resto alguno de preparación para el tránsito, recorría el centro del poblado, abriéndose a ella las casas localizadas a ambos lados de la misma, con muros medianiles entre sí y con la muralla como cierre al exterior. Partiendo de los restos identificados en superficie y de la excavación de dos viviendas, los muros comunes parecen distar unos de otros 8 m., con lo que se obtendría un total de 22 espacios. Además, la utilización de mampuesto de grandes dimensiones permitiría identificar en el ángulo Sur un recinto de categoría especial, quizás una torre.

Este mismo modelo urbanístico fue el aplicado en Castilmontán (fig. 39,2), para el que se ha sugerido una cronología entre el siglo III y el I a.C. (Arlegui 1992b: 505), con casas rectangulares, de muros medianiles comunes, adosadas a la muralla. Por la regularidad observada en las dimensiones de las viviendas se ha sugerido una capacidad máxima para el espacio intramuros de una treintena de casas (Arlegui 1990: 52; Idem 1992b: 498 y 504).

Tal tipo de poblado tuvo amplia vigencia en la Celtiberia, como lo demuestra el propio caso de La Coronilla, cuyo nivel celtibérico-romano evidencia una distribución de las viviendas similar a la registrada en la fase inicial, ocupando ahora también el flanco meridional del poblado. Las viviendas abarcarían unos 500 m² de la superficie total, aproximadamente 1.500 m², esto es, el 33% de la totalidad (García Huerta 1989-90: 168; Cerdeño y García Huerta 1992: 17 s., 41 s. y 78).

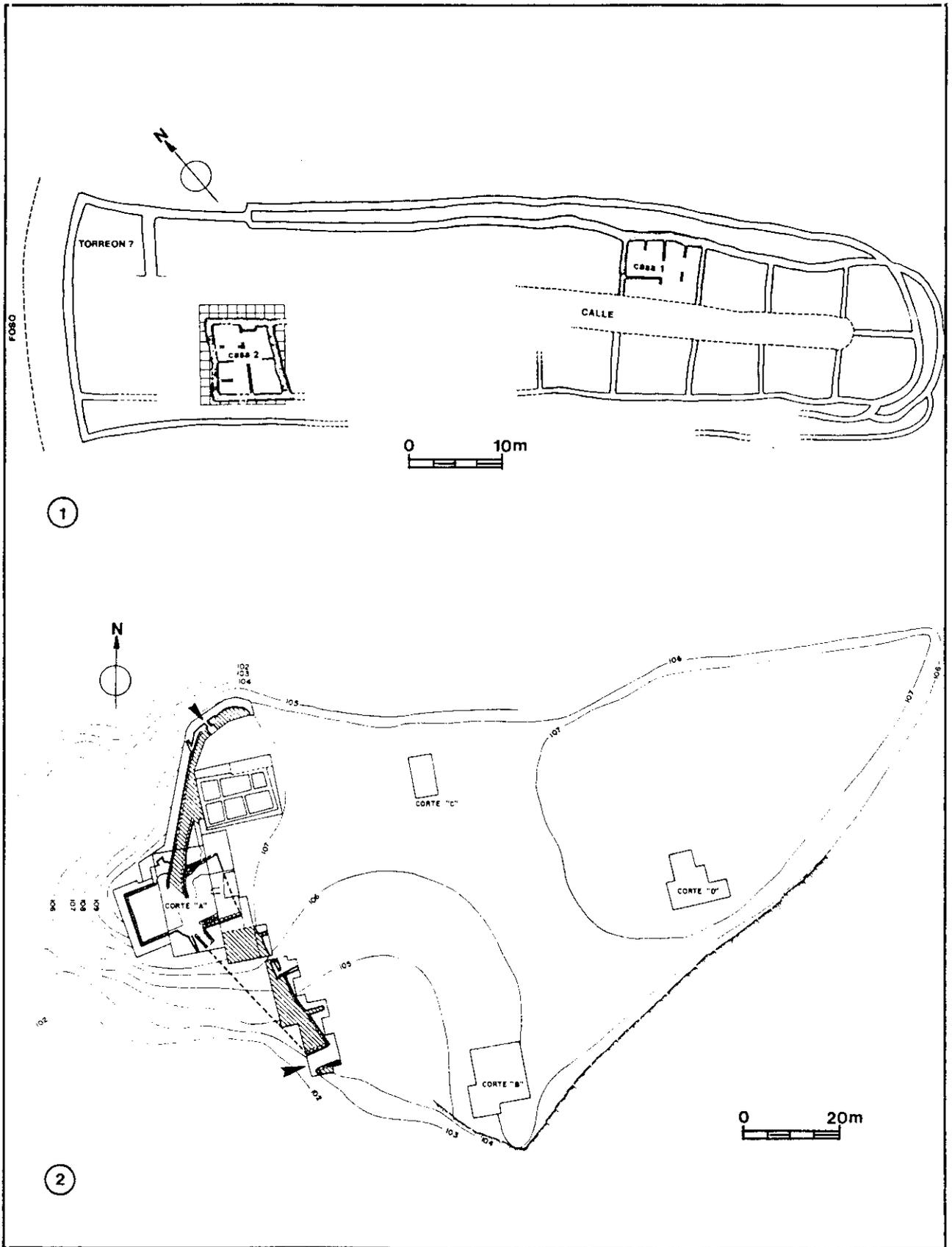


Fig. 39. Plantas de Los Castellares de Herrera de los Navarros (1) y Castilmontán (2). (Según Burillo y de Sus 1986 (1) y Arlegui 1992b (2)).

Una mayor complejidad urbanística presentan los poblados de mayores dimensiones. En general, junto a casas dispuestas transversalmente a la muralla y adosadas a ella, el resto de las construcciones, con muros comunes al igual que aquéllas, se distribuyen por el poblado, identificándose la existencia de calles. Los trabajos de Taracena en el Castillo de Arévalo de la Sierra (fig. 40,1) (Taracena 1926a: 9)⁸⁹, los Villares de Ventosa de la Sierra (fig. 40,4) (Taracena 1926a: 5 s.)⁹⁰, el Castillo de Ocenilla (fig. 27,1) (Taracena 1932: 42 y 47 s., fig. 6,G-H)⁹¹, los Castellares de Suellacabras (fig. 25,4) (Taracena 1926a: 27 s.)⁹² o Castiliterreño de Izana (fig. 40,3) (Taracena 1927: 6 ss., fig. 1)⁹³, algunos de ellos ya de cronología avanzada, ca. siglo I a.C., han proporcionado una interesante información al respecto.

La presencia de viviendas adosadas a la muralla está documentada en la ciudad de Numancia, salvo en su lado occidental, donde existiría un *intervallum* o calle de ronda. La ciudad celtibérica ofrece un trazado hipodámico (fig. 41), con dos calles paralelas de dirección Noreste-Suroeste, cruzadas por otras once también paralelas, sin dejar espacios libres para plazas o lugares de reunión. La retícula de la ciudad queda cerrada hacia el Occidente por una calle paralela a la muralla, que dobla hacia el interior por el Sur, donde se han identificado otras tres calles paralelas que formaban medios anillos concéntricos exteriores. Las casas, yuxtapuestas y de plantas no uniformes, cubrían las manzanas

⁸⁹ Se excavaron en este poblado de 1,80 ha. algunas habitaciones de planta trapezoidal localizadas en las áreas centrales del poblado. Además, una serie de viviendas contiguas se adosaban a la muralla.

⁹⁰ En esta ciudad de 6 ha. se identificaron a través de algunas zanjas exploratorias un buen número de habitaciones rectangulares, a veces irregulares y bastante grandes, pertenecientes a una manzana de casas. A lo largo del tramo excavado para documentar las características de la muralla se observó la presencia de edificaciones, aunque no directamente adosadas a ella, dejando un espacio libre de 0,25 m. que permitiría la recogida de aguas hacia un colector que atravesaba la muralla.

⁹¹ Los sondeos realizados en el interior del poblado, cuya superficie alcanza las 7 ha., pusieron de manifiesto que en todo él hubo habitaciones, que se hallaron completamente arrasadas, localizándose otras adosadas a la muralla, con muros tangenciales a ella (fig. *,G-H).

⁹² Se identificó, a lo largo de 35 m., un tramo de calle que atraviesa el poblado, cuya superficie es de 1,95 ha., en dirección Este-Oeste. Tiene 4 m. de anchura y está formada por un pavimento de grandes piedras planas, dispuestas sobre la tierra firme y ligeramente inclinadas hacia el centro para encauzar las aguas. Está flanqueada por aceras realizadas con grandes cantos planos de 0,40 m. Se determinó la existencia de dos viviendas rectangulares abiertas a ambos lados de la calle, identificándose asimismo habitaciones adosadas a la muralla.

⁹³ El poblado de Izana, con una superficie de 2,2 ha., fue objeto de excavaciones que dejaron al descubierto 2.400 m² en el ángulo Sureste de la cumbre. Se localizó una calle de 2,50 m. de anchura, empedrada con canto menudo y bordeada por aceras muy bajas. Las viviendas, con muros comunes, se disponen perpendiculares a la calle y al perímetro del poblado. También se identificaron viviendas en el interior del hábitat.

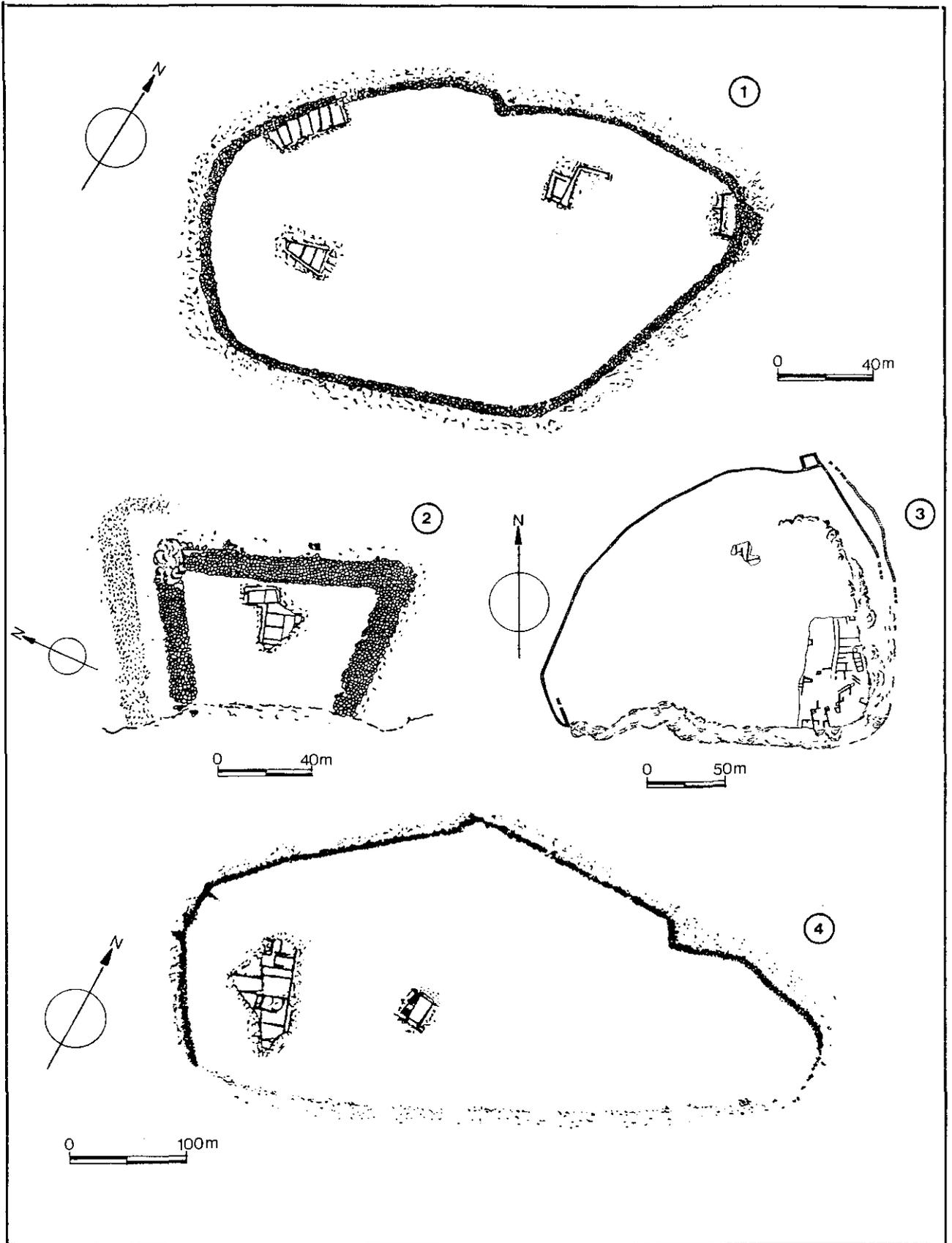


Fig. 40. Plantas de el Castillo de Arévalo de la Sierra (1), el Castillo de Taniñe (2), Castiliterreño de Izana (3) y los Villares de Ventosa de la Sierra (4). (Según Taracena 1926a (1-2 y 4) y 1927 (3)).

rectangulares delimitadas por las calles, que se hallaban pavimentadas con piedra menuda y con aceras de grandes cantos rodados, estando provistas de piedras pasaderas para cruzar el arroyo (Taracena 1954: 235 s.; Jimeno 1994a: 123 ss.; Idem 1994b: 39). Tradicionalmente, se ha identificado esta ciudad con la destruida el año 133 (Taracena 1954: 234), en tanto que para otros autores correspondería a la ciudad del siglo I a.C. (Jimeno 1994a: 123; Idem 1994b: 37). La ciudad de época imperial mantuvo el esquema urbanístico general, con remodelaciones en el trazado de algunas de sus calles (Jimeno et alii 1990: 53; Jimeno 1994: 125).

La aplicación de modelos urbanísticos ortogonales tiene su reflejo en La Caridad de Caminreal (fig. 19,4), ciudad situada en el valle del Jiloca, que ofrece una estructura con calles perpendiculares entre sí carentes de enlosado aunque provistas de aceras y canales de captación y evacuación de aguas (fig. 36). Las calles delimitan *insulae*, al parecer ocupadas por dos o más viviendas, habiéndose excavado completa tan sólo una de ellas, la denominada *Casa de Likine*, una mansión helenístico-romana de dimensiones notables, que pone de manifiesto la pronta asimilación del urbanismo romano por parte de las poblaciones celtibéricas del Valle del Ebro⁹⁴. Es una ciudad de nueva planta con un único momento de ocupación, que cabe fechar entre el siglo II y el primer tercio del I a.C. (Vicente 1988; Vicente et alii 1991: 82 ss.).

Junto a ciudades de planta reticular conviven otras cuyo desarrollo urbanístico está fuertemente condicionado por la topografía del terreno. En San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1980: 156 y 188), como en Bómbis Itálica (Martín Bueno 1975a), los desniveles del terreno obligaron a la realización de labores de aterrazamiento mediante muros de contención. En Contrebia Leukade, la ciudad se asienta sobre dos cerros y una vaguada intermedia (fig. 38,2), constituyendo un espacio en pendiente que fue acondicionado con terrazas realizadas mediante el rebaje de la roca y muros de contención. Las casas, que se localizan en estas terrazas formando grupos alineados, presentan medianiles comunes, estando en parte excavadas en la roca (Hernández Vera 1982: 136 ss.; Hernández Vera y Núñez 1988).

Las características topográficas serán uno de los condicionantes principales en la organización del espacio interno de Langa de Duero (Taracena 1929: 31 ss.; Idem 1932: 52

⁹⁴ La *Insula I*, ocupada por dos viviendas, posee unas dimensiones de 30 por 48,70 m., de las que prácticamente las dos terceras partes de su superficie corresponden a la *Casa de Likine* (Vicente et alii 1991: 92).



Fig. 41. Numancia: plano de la ciudad (1) y de la superposición de las ciudades celtibérica (puntos) y romana (línea) (2). (Según Schulten 1933b (1) y Taracena 1954 (2)).

EL HABITAT

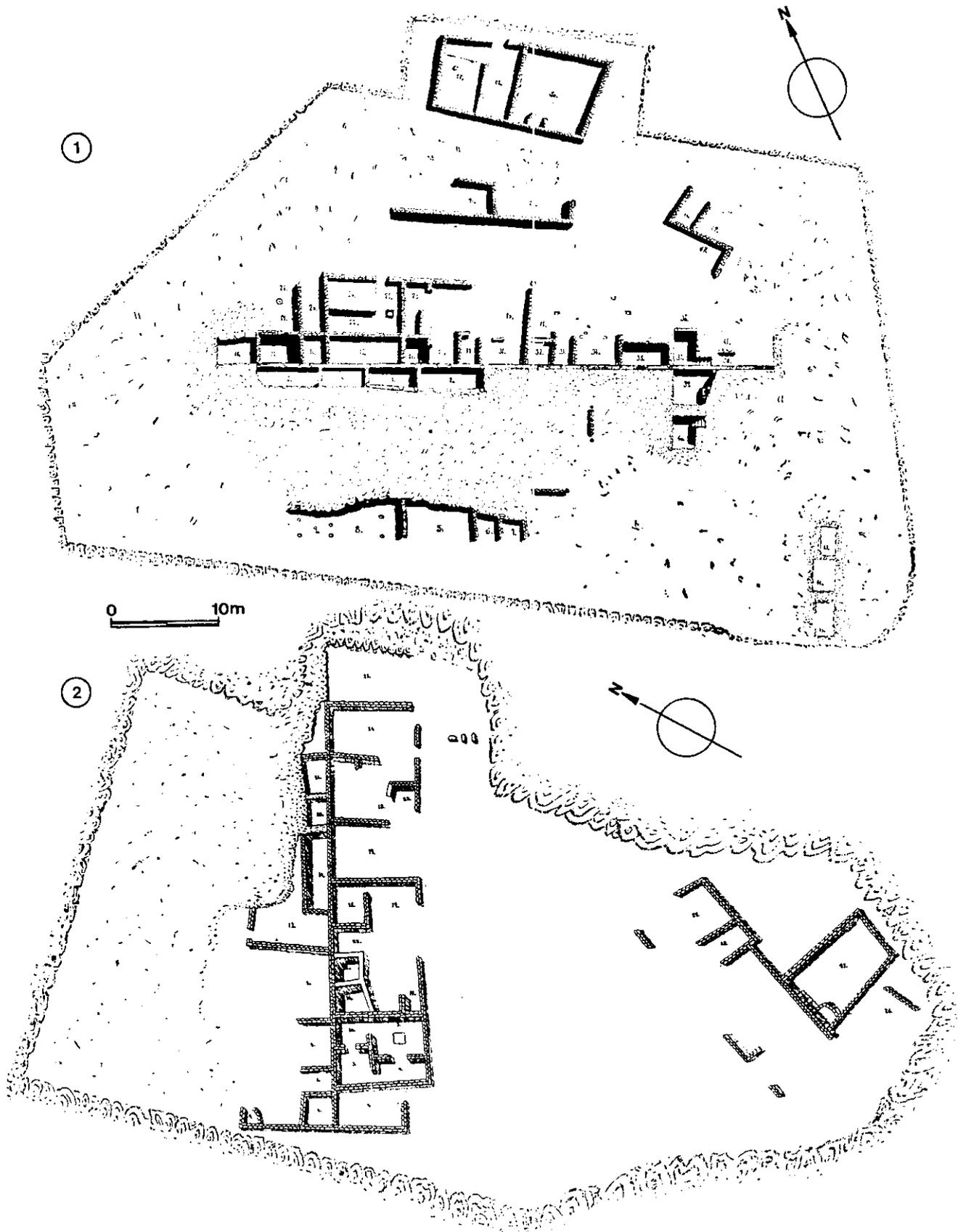


Fig. 42. Plano de dos sectores de la ciudad de Segontia Lanka. (Según Taracena 1929 y 1932).

ss.; Idem 1941: 89 s.), ciudad, que viene siendo identificada con la Segontia Lanka de las fuentes clásicas, localizada en la vertiente de un elevado cerro, sin fortificaciones, formada por la yuxtaposición de caseríos, con amplios espacios carentes de edificación. Las excavaciones se centraron en dos altozanos separados 200 m., en los que se dejaron al descubierto 2.750 y 2.700 m², respectivamente (fig. 42). Las viviendas, de planta cuadrangular y muros medianiles, están constituidas por varias estancias, agrupándose en manzanas.

El escaso conocimiento sobre el interior de los poblados celtibéricos, especialmente en lo que a los de menores dimensiones se refiere, no permite identificar la presencia de viviendas que evidencien una diferenciación social, de la que, sin embargo, ha quedado constancia a través del registro funerario y las fuentes literarias (vid. capítulo IX). No obstante, los hábitats más evolucionados sí han permitido detectar este tipo de viviendas, siendo un magnífico ejemplo de ello la mencionada *Casa de Likine* (fig. 36), en la que sin duda debió vivir un personaje relevante (Vicente et alii 1991: 123), o la casa señorial con instalaciones agrícolas de transformación anejas a ella, localizada en la zona baja de Contrebia Belaisca (fig. 43,2) (Beltrán 1987b: 104 s.). La existencia de edificios públicos, presumiblemente de carácter político, únicamente se ha identificado en Contrebia Belaisca (fig. 43,1) (Beltrán 1987a; Beltrán 1988; Beltrán y Beltrán Lloris 1987), donde se han localizado además áreas artesanales (Díaz y Medrano 1986).

Los sistemas de alcantarillado están documentados en las ciudades y en poblados de menor entidad de cronología avanzada. En los Villares de Ventosa de la Sierra, Taracena (1926a: 5, fig. 3, lám. II,2) documentó un alcantarillado que atravesaba la muralla con una sección de 62 por 37 cm. constituido por piedras de mayor tamaño, con el suelo empedrado de canto menudo. En Suellacabras, se localizaron dos atarjeas de saneamiento bajo la muralla (Taracena 1926a: 28). En La Caridad, se han identificado canales de captación y evacuación de aguas (Vicente et alii 1991: 84). Importantes obras de abastecimiento de agua están documentadas en Contrebia Leukade, aunque serían ya de época romana (Hernández Vera 1982: 167 ss., lám. XVII; Hernández Vera y Núñez 1988: 40); etcétera.

La presencia de restos constructivos o de aterrazamientos fuera del espacio delimitado por la muralla ha sido señalada en algunos poblados celtibéricos (Burillo 1980: 156 y 188), siendo el principal problema que plantean el de su datación. Como ya se ha indicado, entre el doble lienzo de murallas documentado en Herrera de los Navarros existe un espacio cuya

EL HABITAT

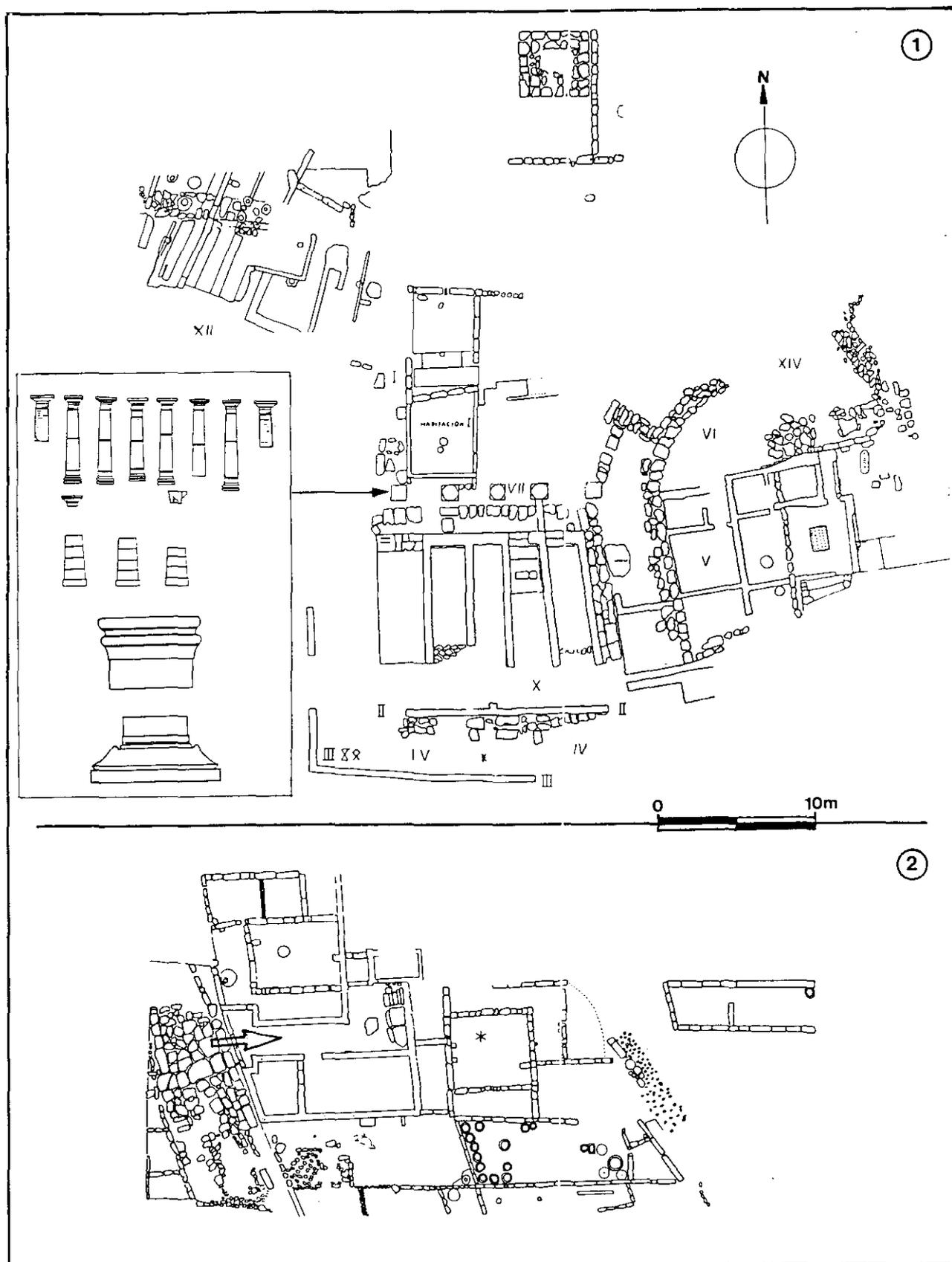


Fig. 43. Contrebia Belaisca: 1, plano de la acrópolis y reconstrucción hipotética de los elementos arquitectónicos de arenisca localizados en la zona norte del gran edificio de adobe; 2, casa señorial e instalaciones agrícolas de transformación de la zona baja de la ciudad, con la indicación (*) del lugar de aparición del bronce de Botorrita I. (Según Beltrán 1987b).

funcionalidad está aún por determinar, espacio que quizás pudiera haber estado destinado a hábitat, sobre todo a partir de la identificación en algunos puntos del lado Suroeste de alineamientos de piedras, perpendiculares a las murallas. Más difícil de determinar, sin la realización de excavaciones, es la contemporaneidad con el asentamiento celtibérico de los aterrazamientos existentes en una de las laderas, así como el hallazgo, también extramuros, de restos constructivos, principalmente teniendo en cuenta la reocupación de Los Castellares en época medieval (Burillo 1980: 75 ss. y 188; Idem 1983: 13).

IV

LAS NECROPOLIS

Las necrópolis localizadas en las altas tierras de la Meseta Oriental han constituido uno de los temas más atrayentes para los investigadores que han abordado el mundo celtibérico a lo largo del siglo XX, aunque en la gran mayoría de los casos sus análisis se hayan planteado desde perspectivas puramente tipológicas, centrándose en el estudio de algunos de los elementos más significativos, como las armas, las fíbulas o los broches de cinturón. Faltan, en cambio, trabajos de síntesis, tan sólo realizados en los últimos años de forma parcial, que permitan analizar los cementerios celtibéricos desde una perspectiva integradora en el sistema cultural del que constituyen una parte esencial. Las necrópolis ofrecen enormes posibilidades interpretativas en aspectos tales como la sociedad o el ritual, permitiendo establecer además la propia seriación de los objetos en ellas depositados, constituyendo un tipo de yacimiento clave para emprender el análisis de la cultura a la que pertenecen.

1. La localización topográfica. A pesar de la gran cantidad de necrópolis identificadas en la Meseta Oriental, en un buen número de ocasiones, debido a tratarse de yacimientos inéditos excavados a principios de siglo, se desconoce su localización exacta. Por lo común, se ubican en zonas llanas, vegas o llanuras de ligera pendiente (figs. 44-45) (Cerdeño y García Huerta 1990: 84; Aranda 1990: 104), que en la actualidad son objeto de explotación agrícola en su mayoría, o, como en Riba de Saelices o Numancia (fig. 45,1), pueden localizarse en la ladera de un cerro. Resulta habitual la proximidad de las necrópolis a cursos de agua⁹⁵, quizás debido a la existencia de rituales de tránsito en los que el agua jugaría un papel esencial. A veces, las necrópolis se localizan sobre antiguos lugares de

⁹⁵ Cerralbo (1916: 9) hace referencia concretamente a ríos, fuentes o pozos de aguas saladas. Vid., asimismo, García-Soto 1990: 19.

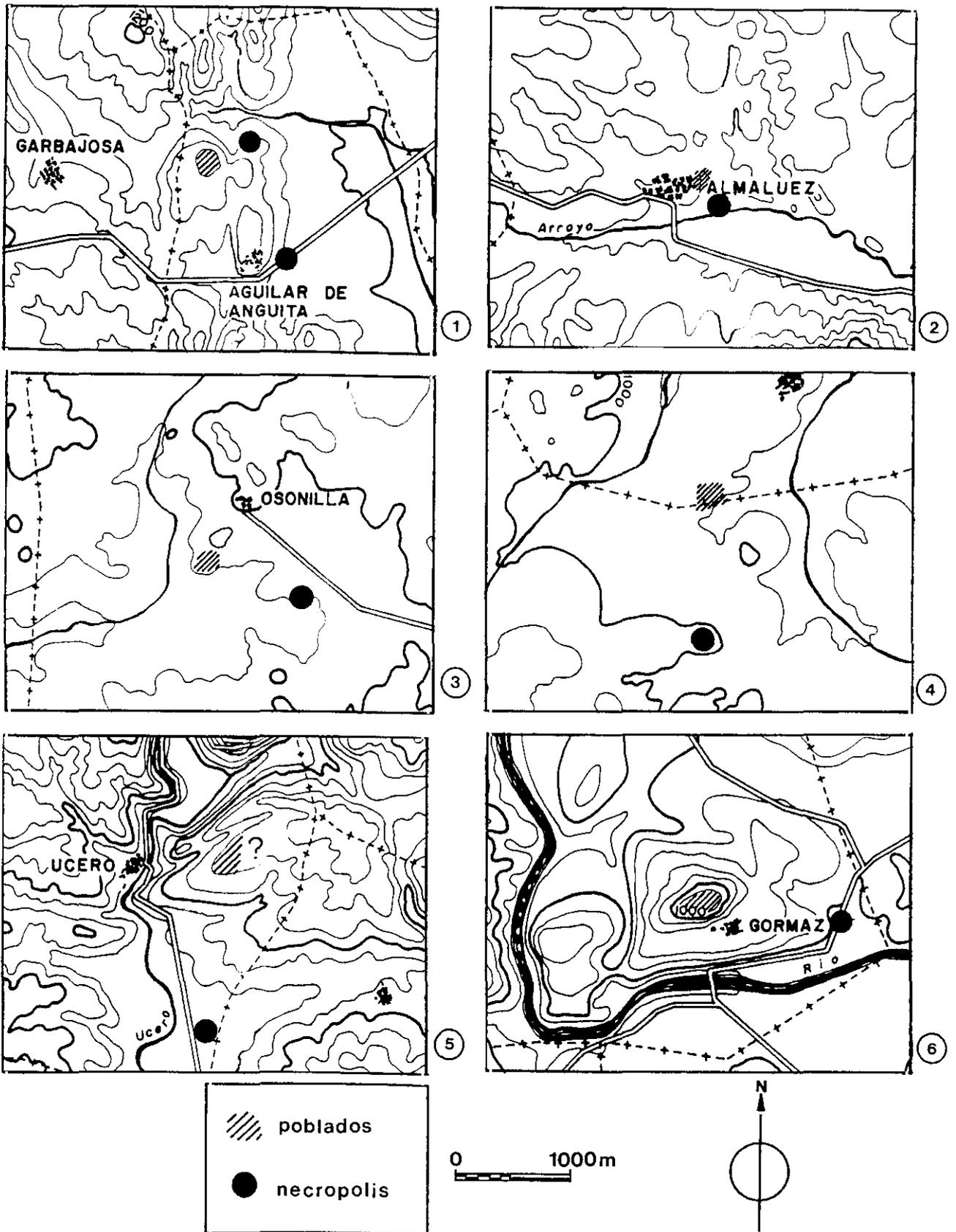


Fig. 44. Localización de las necrópolis de Aguilar de Anguita (1), Almaluez (2), La Revilla de Calatañazor (3), Osonilla (4), Ucero (5) y Gormaz (6) y los poblados con ellas relacionados.

LAS NECROPOLIS

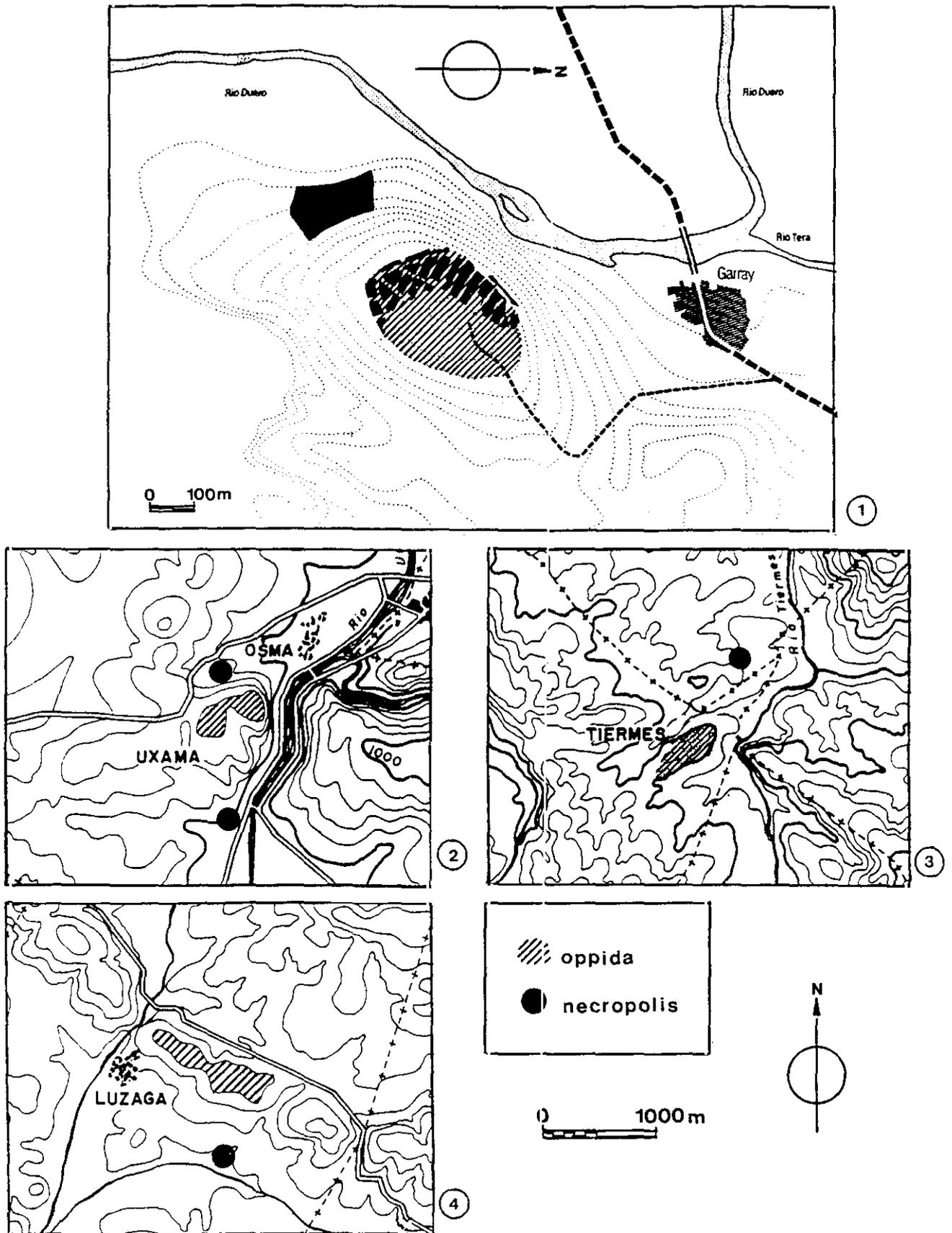


Fig. 45. Localización de las necrópolis de los oppida de Numancia (1), Uxama (2), Tiermes (3) y Luzaga (4). (Según Jimeno y Morales 1993 (1), Campano y Sanz 1990 (2) y Argente 1994 (3)).

habitación, como ocurre en Carratiermes (Argente et alii 1990: 24 s.; Bescós 1992), y posiblemente también en Alpanseque y El Atance (Burillo 1987: 83; Galán 1990: 29).

Resulta difícil establecer las razones que llevaron a la elección de un determinado lugar para el emplazamiento de la necrópolis, si bien, al menos en un principio, la ubicación de ésta se vincularía con la del propio poblado. Aun cuando la relación necrópolis-poblado no pueda establecerse en muchas ocasiones, lo cierto es que las necrópolis se localizan al exterior y en los alrededores de los hábitats, ocupando un espacio, para el que cabe suponer un carácter sagrado, que resultaría visible desde éstos, de los que quedan separadas por distancias inferiores al kilómetro y medio, por lo común entre 150 y 300 m. Por lo que se refiere a la ubicación de las necrópolis en relación con las vías de comunicación o con los lugares de acceso al hábitat, tal como se documenta en las necrópolis vetonas de Las Cogotas y La Osera, esto no puede asegurarse, por la ausencia de información sobre el particular.

Un aspecto de especial interés es el de la existencia de más de un núcleo de enterramiento para una única comunidad, como sucede con las necrópolis de Viñas de Portugués y Fuentelaraña que cabe vincular con el *oppidum* arévaco de Uxama, en cuyas proximidades se localizan (fig. 45,2). En este caso, ambos cementerios, situados en un radio de medio kilómetro en torno al cerro del Castro y separados entre sí algo menos de 2 Km., habrían sido en parte contemporáneos. Algo similar podría plantearse para las necrópolis de La Requijada de Gormaz (fig. 44,6) y Quintanas de Gormaz, pues aun no conociéndose la localización exacta de esta última, la distancia entre ambas no debió ser muy importante, solamente, al parecer, escasos kilómetros (Zapatero 1968: 73). La proximidad de ambas necrópolis junto con las escuetas y, a veces, contradictorias noticias sobre el cementerio de Quintanas de Gormaz ha llevado a cuestionar la existencia de este último (García Merino 1973: 43-48), por más que la información de Morenas de Tejada (1916a: 174) sobre la tipología de los objetos encontrados en Gormaz, especialmente en lo que respecta a las espadas y puñales, no coincida con los tipos que integraban los ajuares conocidos de la necrópolis de Quintanas de Gormaz, por lo común más evolucionados (vid. Apéndice I). La necrópolis de La Requijada se sitúa en torno a un 1 kilómetro al Suroeste del castro, localizado en el cerro donde se alza el castillo medieval de Gormaz (fig. 44,6).

Otras veces, la información tampoco resulta más esclarecedora, como en Aguilar de Anguita, donde Cerralbo excavó dos necrópolis, La Carretera o Vía Romana y El Altillio (fig. 44,1), situadas a poco más de un kilómetro la una de la otra, pues el desconocimiento

de los materiales procedentes de la primera de ellas y del propio núcleo de habitación al que presumiblemente estarían vinculadas no permite establecer la relación de ambos espacios funerarios. Más complejo resulta extraer cualquier conclusión sobre la relación entre los cementerios de El Plantío y El Almagral, en Rugilla o Los Mercadillos y La Cabezada, en Torresabián, al no conocerse su localización exacta ni la correcta atribución en cada caso de los materiales conservados a una u otra necrópolis.

La existencia de más de una necrópolis o de diferentes sectores dentro de un cementerio podría deducirse de ciertos casos, como los de Atienza, La Mercadera y, en general, los localizados en el Alto Duero, en los que no parece que se halle enterrada toda la población, según parece desprenderse de las características de los ajuares, faltando muchos de los individuos del nivel social menos favorecido (Lorrio 1990: 50). En Atienza, la tumba 7 aparece claramente separada de las demás, dejando un espacio intermedio de 115 m² en los que no se documentó resto arqueológico alguno (fig. 50,2). Ello, unido a la presencia en su ajuar de una fíbula de doble resorte y a la ausencia de armamento, permitiría plantear la mayor antigüedad de esta sepultura respecto de las restantes que, con la información disponible, posiblemente serían contemporáneas entre sí.

Un caso interesante es el de Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 52 ss.; Argente et alii 1990: 14 s.; Argente et alii 1992a: 530), donde se han identificado al menos dos sectores de enterramiento, separados entre sí unos 200 m., al parecer libres de sepulturas. El sector A, del que proceden la mayoría de las tumbas excavadas, ofrece una forma próxima al rectángulo, habiéndose detectado la existencia de una estratigrafía horizontal, con las sepulturas de mayor antigüedad ocupando el área meridional y las más modernas, el septentrional y occidental. Por su parte, el sector B, muy alterado, queda caracterizado por la presencia de un encachado de forma irregular cuyas dimensiones oscilan entre los 14,40 y los 7,20 m., en cuyo centro se detectó un círculo de piedras de 1,80 m. de diámetro. El encachado estaba constituido por lajas de caliza, bajo las cuales, así como en los aledaños, se hallaron las sepulturas, encontrándose numerosos restos cerámicos sobre su superficie, quizás restos de ofrendas o mejor de enterramientos destruidos por las labores agrícolas.

2. La ordenación del espacio funerario. Uno de los aspectos de las necrópolis de la Meseta Oriental que más ha llamado la atención está referido a la peculiar organización interna del espacio funerario (fig. 46), que confiere a los cementerios celtibéricos una

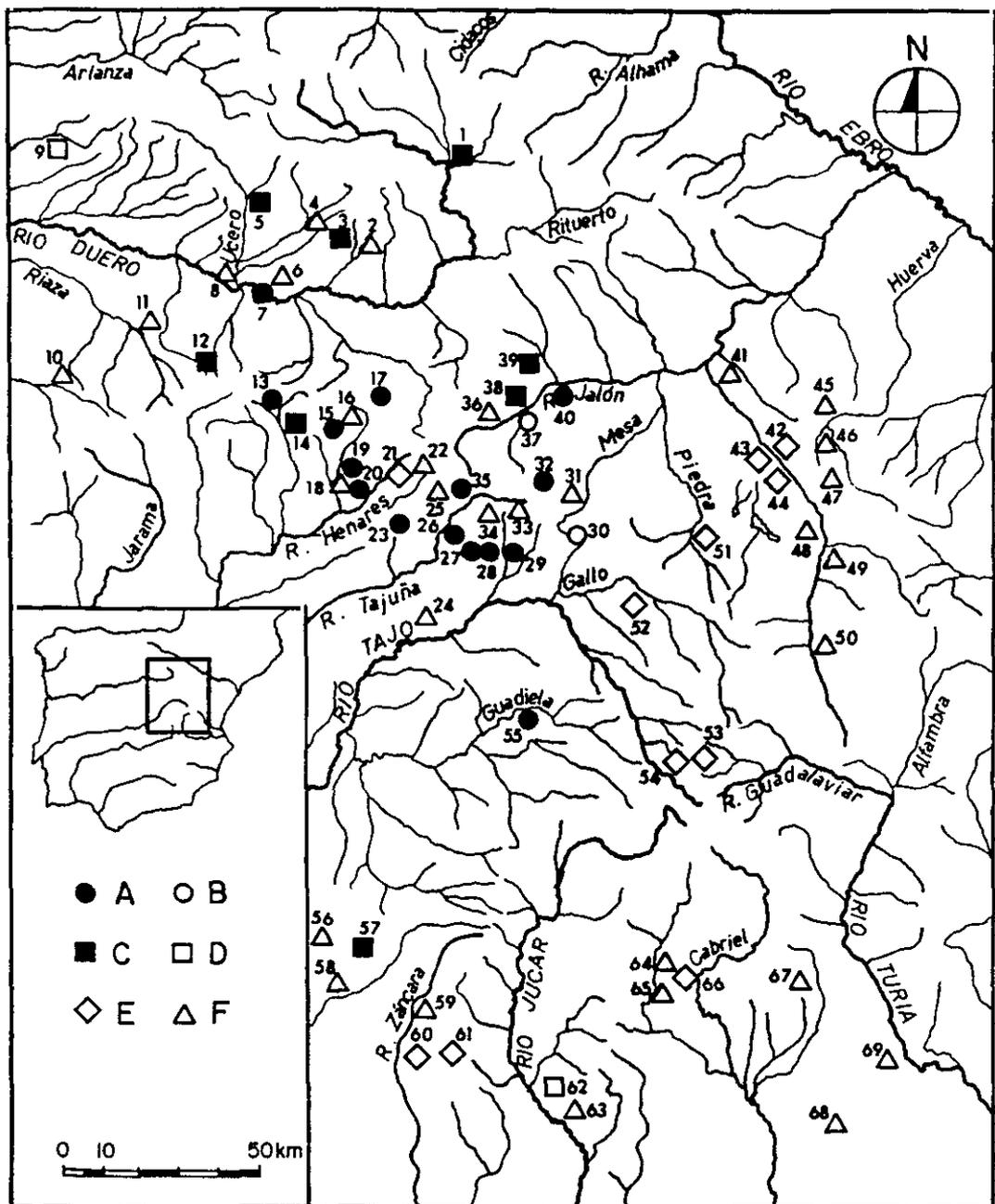


Fig. 46. La ordenación del espacio funerario en las necrópolis celtibéricas: A, tumbas con estelas formando calles; B, Idem sin estelas; C, tumbas sin orden aparente, con estelas; D, Idem sin estelas; E, Idem con túmulos; F, sin datos. 1, Numancia; 2, Osonilla; 3, La Revilla de Calatañazor; 4, La Mercadera; 5, Ucero; 6, Quintanas de Gormaz; 7, La Requiñada (Gormaz); 8, Viñas de Portuguí y Fuentelaraña (Osma); 9, El Pradillo (Pinilla Trasmonte); 10, Sepúlveda; 11, Ayllón; 12, Carratiermes (Montejo de Tiernes); 13, Hijes; 14, Atienza; 15, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 16, Tordelrábano; 17, Alpanseque; 18, El Atance; 19, La Olmeda; 20, Carabias; 21, Sigüenza; 22, Guijosa; 23, Torresaviñan; 24, El Plantío y El Almagral (Ruguilla); 25, Garbajosa; 26, Luzaga; 27, La Hortezueta de Océn; 28, Padilla del Ducado; 29, Riba de Saelices; 30, Aragoncillo; 31, Turmiel (?); 32, Clares; 33, Ciruelos; 34, Luzón; 35, El Altillo y La Carretera (Aguilar de Anguita); 36, El Valladar (Somaén); 37, Montuenga; 38, Almaluez; 39, Monteagudo de las Vicarías; 40, Arcóbriga (Monreal de Ariza); 41, Belmonte de Gracián; 42, La Umbría (Daroca); 43, Valdeager (Manchones); 44, Valmesón (Daroca); 45, Cerro Almada (Villarreal); 46, El Castillejo (Mainar); 47, Las Heras (Lechón); 48, Gascones (Calamocha); 49, Fincas Bronchales (Calamocha); 50, Singra; 51, La Yunta; 52, Chera (Molina de Aragón); 53, Griegos; 54, Guadalaviar; 55, Cañizares; 56, Haza del Arca (Uclés); 57, Carrascosa del Campo; 58, Segóbriga; 59, Zafra de Zancara; 60, Alconchel de la Estrella; 61, La Hinojosa; 62, Buenache de Alarcón; 63, Olmedilla de Alarcón; 64, Pajarón; 65, Carboneras de Guadazaón; 66, Pajaroncillo; 67, Landete; 68, Fuenterrobes; 69, Benagéber.

evidente personalidad. Así, algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y, en menor medida, del Alto Duero se caracterizan por la deposición alineada de las tumbas formando calles paralelas, que en alguna ocasión se hallaban empedradas, lo que confiere a este específico ritual una cierta variabilidad, evidente asimismo en la localización de las áreas de cremación.

De esta forma, en lo que Cerralbo denominó "Necrópolis Segunda" de El Altillo en Aguilar de Anguita (vid. Apéndice I), que ofrecía junto a la "Necrópolis Primera" una forma próxima al rectángulo, se documentaron cinco hileras, de longitudes variables, formadas por grandes piedras a modo de estelas, de diferentes dimensiones y número, cada una de las cuales indicaba la localización de una sepultura. Los pasillos localizados entre las distintas filas o calles tenían una anchura entre 1,8 y 3 m., mientras que los más extremos eran notablemente más anchos, 14,4 y 7 m., respectivamente, siendo estos considerados, por la abundancia de ceniza hallada, como los lugares en los que se llevaron a cabo las cremaciones (Aguilera 1911, III: 14-15).

Como pudo comprobarse en el cementerio de La Hortezueta de Océn, estas calles - donde se localizaban las estelas y sus correspondientes tumbas- podían estar empedradas, alternando con otras que no lo estaban, en las que se documentó la presencia de cenizas, por lo que fueron interpretadas como posibles *ustrina* (Aguilera 1916: 16, lám. I). Algo similar debió documentarse en Alpanseque (Cabré 1917: lám. I; Cabré y Morán 1975b: 124-126, fig. 1), donde se registraron seis grandes calles -tres de las cuales se hallaron muy alteradas- orientadas N-S y rellenas de piedras sin labrar (fig. 47,1). Se hallaban separadas por pasillos de 1 a 2 m. de anchura, interpretados como *ustrina*.

Una ordenación semejante fue atestiguada en Luzaga (Aguilera 1911, IV: 10-12, láms. VII-XI,1; Idem 1916: fig. 2), con calles separadas entre sí en torno a 2 m., formadas por estelas de diferentes tamaños, algunas muy grandes (hasta 3,40 m., según Cerralbo), delante de las cuales se depositaba una urna que contenía los restos del cadáver, y un número variable de tumbas en cada una de las calles, según Cerralbo entre 24 y 67. Hacia el Noreste, al parecer, se localizó una gran superficie interpretada como el lugar reservado a la realización de las cremaciones. Un caso muy similar al de Luzaga es el de la necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), ambas de cronología avanzada y muy próximas entre sí, también con estelas alineadas, con una orientación aproximada Norte-Sur, detectándose,

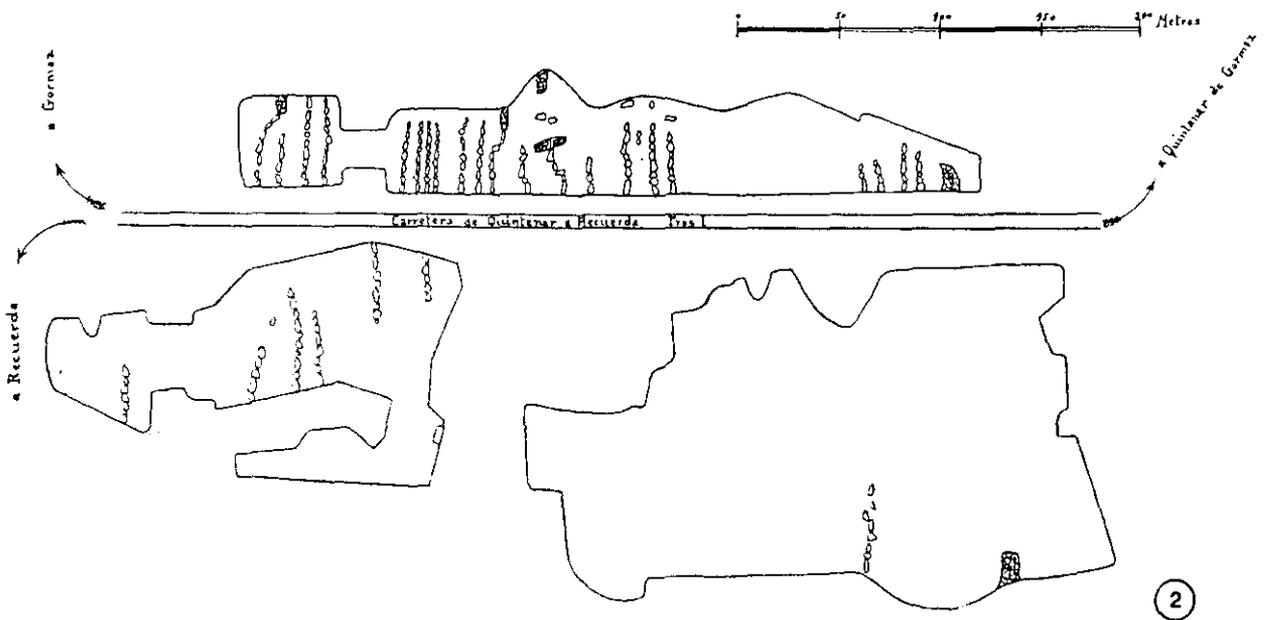
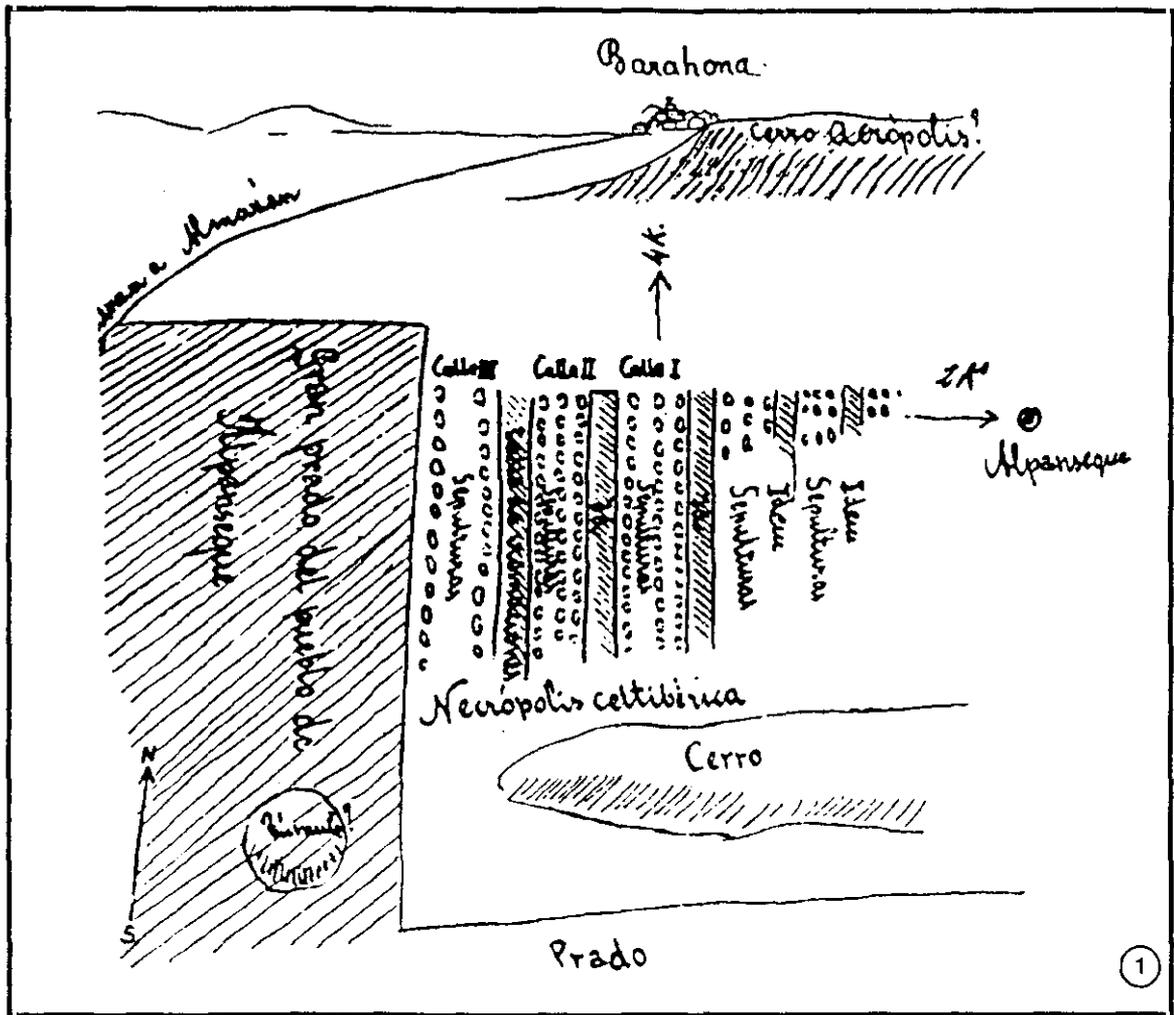


Fig. 47. Planos de las necrópolis de Alpanseque (1) y La Requijada de Gormaz (2). (Según Cabré 1917 (1) y Morenas de Tejada (2)).

al igual que en el ejemplo anterior, una zona interpretada como un *ustrinum* (Cuadrado 1968: 10).

Más confuso resulta el caso de la necrópolis de Montuenga (Aguilera 1909: 97ss.; Idem 1911, IV: 5), donde se localizaron varias líneas paralelas de urnas, con una separación entre los recipientes cinerarios en torno a un metro, que aparecían cubiertas por piedras, cenizas y tierra, todo al parecer afectado por el fuego de los *ustrina*. Por su parte, la necrópolis de Arcóbriga (Aguilera 1911, IV: 34 ss.), al igual que la anterior en el Alto Jalón, en la que las sepulturas aparecían también alineadas formando calles, presentaba una importante peculiaridad ya que una zona de la misma, situada en uno de los extremos de la necrópolis, parecía estar reservada a un sector diferenciado de la población.

La existencia de alineamientos de estelas constituye un ritual característico de algunas necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón, documentándose también, con características semejantes a las de la Hortezueta de Océn (Aguilera 1916: 17), en Padilla, La Olmeda y Valdenovillos - en esta última, las etiquetas del Museo Arqueológico Nacional confirmarían la existencia de calles (Cerdeño 1976: 65ss.)-, así como, al parecer, en el cementerio conquense de Cañizares (Giménez de Aguilar 1932: 63). Otras necrópolis, como Clares, Hijes (Cabré 1937: 99-100) o Carabias (Requejo 1978: 50), según Cabré (1930: 13) podrían haber ofrecido calles de estelas, aunque Cerralbo no haga mención alguna sobre el particular. Aún más dudosos resultan los casos de las dos necrópolis de Torresabiñán, donde los enterramientos, con o sin urna, podían ir acompañados de su correspondiente estela, según las noticias recogidas por las etiquetas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (García Huerta 1990: 165-167).

Esta peculiar ordenación del espacio funerario también se documentó en La Requijada de Gormaz, en la margen derecha del Alto Duero (fig. 47,2). En esta necrópolis, de forma rectangular y con unas dimensiones de 110 por 25 m. (Zapatero 1968: 69; García Merino 1973: nota 20), se identificaron hasta 25 líneas de tumbas orientadas Norte-Sur, siendo muy superior el número de enterramientos individualizados al de estelas⁹⁶.

La técnica seguida por Cerralbo (1916: 17) para la excavación y posterior "reconstrucción" de las necrópolis en las que trabajó, según la cual se excavaba siguiendo las calles y señalando la localización de las estelas, que en ningún caso afloraban, para

⁹⁶ La necrópolis de Gormaz proporcionó más de 1.200 tumbas, habiéndose localizado unas 180 estelas y 710 urnas (Sentenach 1916: 78, aunque refiriéndose a la necrópolis de Quintanas de Gormaz; Taracena 1941: 84).

posteriormente rellenar de nuevo la zona excavada, volviendo a situar las mencionadas estelas, ahora en superficie, en la misma posición en la que se hallaron, fue el origen de una enconada discusión científica protagonizada por M. Almagro Basch (1942: nota 2) y J. Cabré (1942b). Para Almagro, la existencia de las alineaciones debía de ser puesta en duda, teniéndolas por "fantásticas", considerando -dado que las más recientes excavaciones de Taracena no lo confirmaban- las mencionadas "reconstrucciones" como imaginarias. Por el contrario, Cabré defendía la existencia de las calles de estelas ya que él mismo había asistido a los trabajos de excavación en estas necrópolis, habiendo sido, además, el autor de la documentación fotográfica existente de estos cementerios que, a veces, reflejaba el yacimiento durante su proceso de excavación.

La necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), donde se documentó el alineamiento de las estelas funerarias (figs. 48 y 49,1), sin alcanzar la complejidad registrada por Cerralbo, y los resultados obtenidos en la de Aragoncillo, con sepulturas también alineadas, esta vez sin estelas (Arenas y Cortés e.p.), han venido a confirmar la existencia de esta peculiar organización interna característica de algunos cementerios de la Meseta Oriental.

No obstante, lo que Cabré denominó "el rito céltico de incineración con estelas alineadas" que, como se ha señalado, resulta exclusivo de los cementerios de la Edad del Hierro del Oriente de la Meseta, no puede en absoluto considerarse como una práctica generalizada a todas las necrópolis celtibéricas. Más bien al contrario, la mayor parte de las que han ofrecido este tipo de información se caracterizaban por carecer de cualquier orden interno, pudiéndose detectar áreas con diferente densidad de enterramientos que, en ocasiones, pueden incluso estar delimitadas por espacios estériles, habiéndose observado en ciertos casos, como en las necrópolis de Atienza (vid. supra) o Carratiermes (Argente et alii 1992a: 530), la existencia de una auténtica estratigrafía horizontal.

La distribución anárquica de las sepulturas está constatada en las necrópolis de Almaluez (Taracena 1941: 32-34; Idem 1933-34) y Monteagudo de las Vicarías (fig. 50,1) (Taracena 1932: 33; Idem 1941: 100), en las que se documentó la presencia de estelas, siempre en número menor al de enterramientos. Algo similar cabe decir de las de Atienza (fig. 50,2) (Cabré 1930: 41), Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 56; Argente et alii 1992a: 533) Carrascosa del Campo (fig. 52,2) (Almagro-Gorbea 1969: 33) y, posiblemente también, de la de Ucero (García-Soto 1988: 92). La presencia de al menos una estela estaría

LAS NECROPOLIS

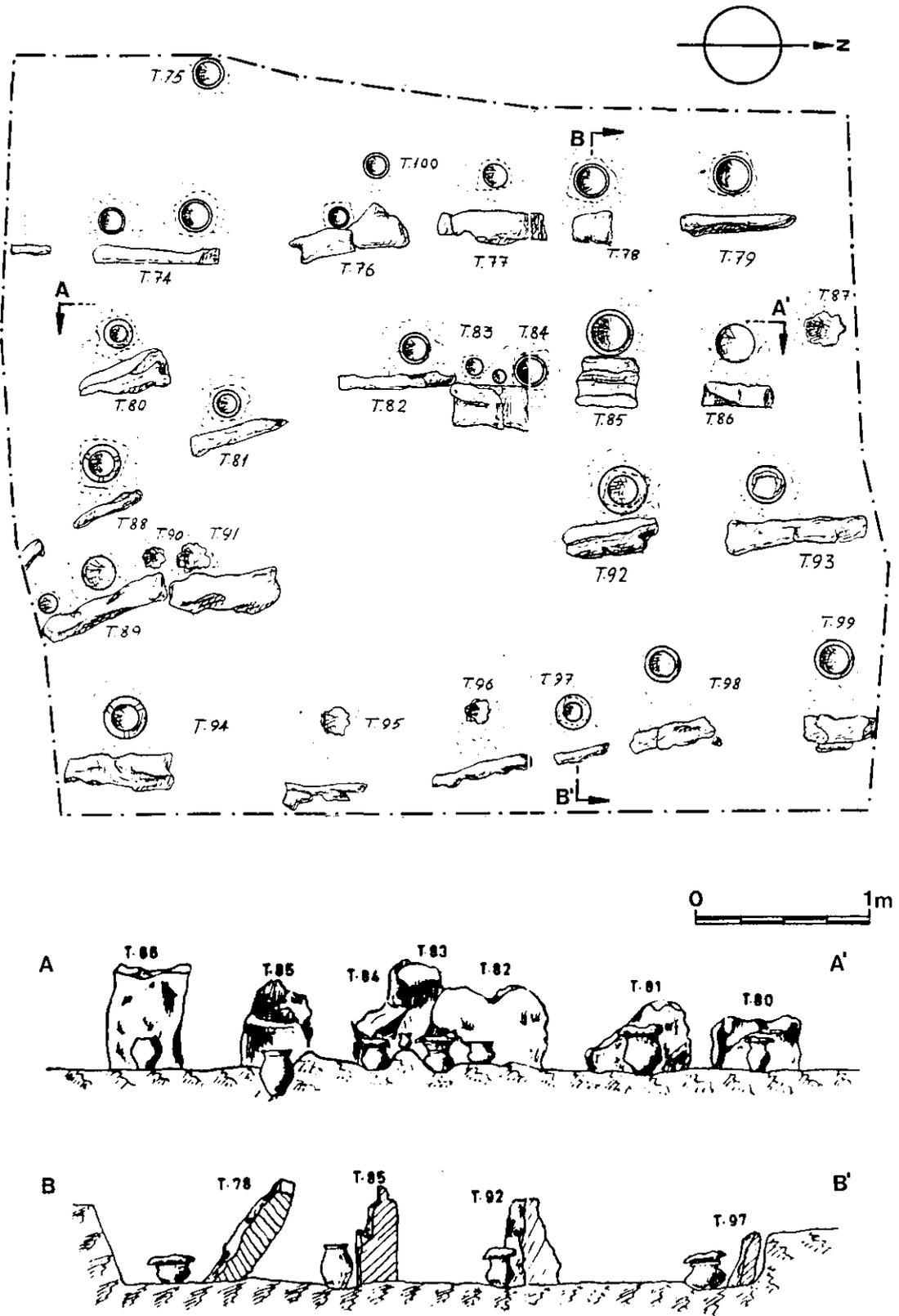


Fig. 48. Plano y perfiles de la zona 4 de la necrópolis de Riba de Saelices (Según Cuadrado 1968).

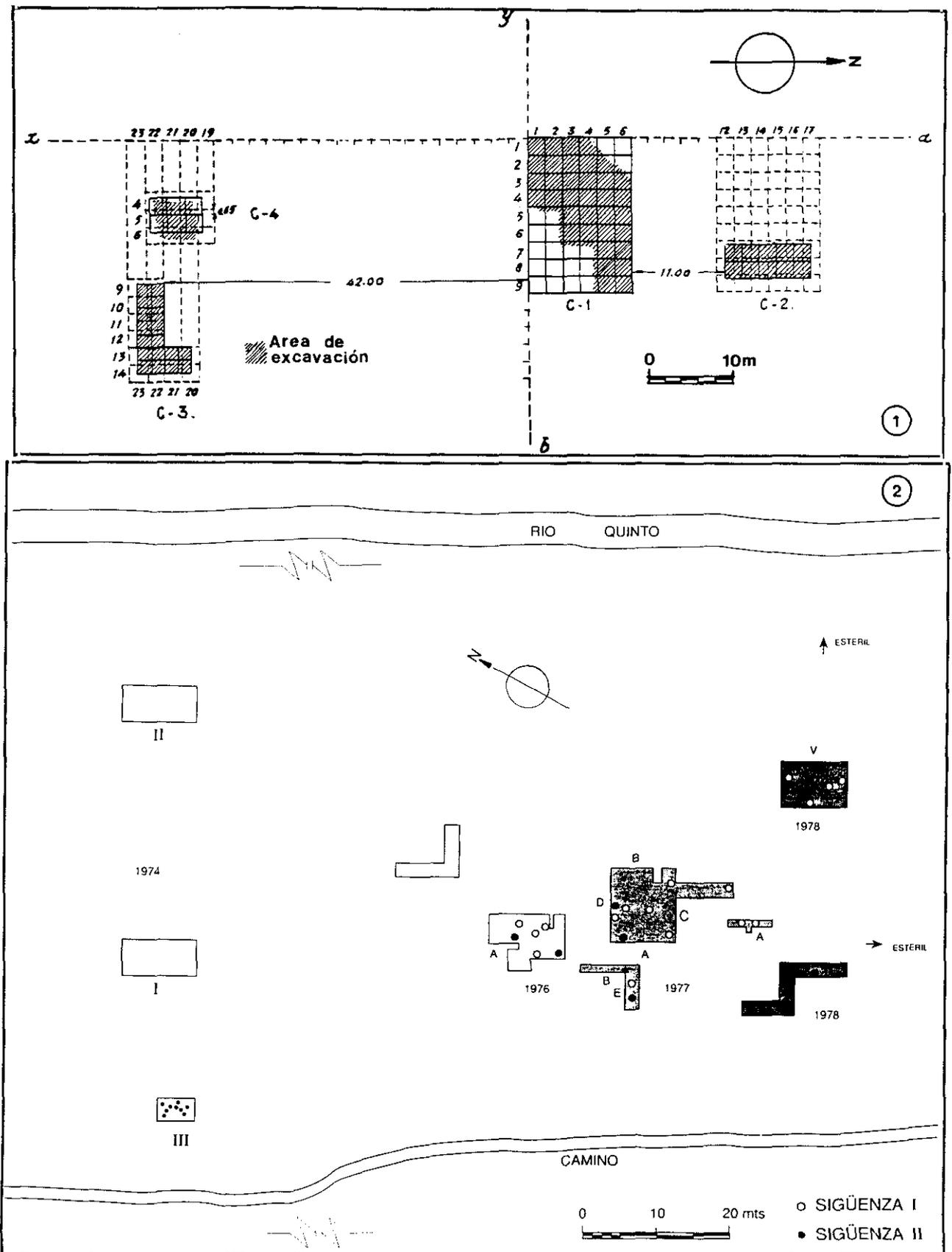


Fig. 49. Planos de las necrópolis de Riba de Saelices (1) y Sigüenza (2). (1, según Cuadrado 1968; 2, campañas de 1976-78, según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993, y campaña de 1974, localización aproximada a partir de los datos de Fernández-Galiano et alii 1982).

documentada en la fase más reciente de la necrópolis de Sigüenza (Fernández-Galiano et alii 1982: 12, fig. 3; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 46), pero debido al evidente deterioro de este yacimiento y a la concentración de las nueve sepulturas individualizadas en 16,5 m² poco puede decirse respecto a la ordenación topográfica de los enterramientos (figs. 49,2 y 56,2). Al parecer, también la necrópolis de La Revilla de Calatañazor pudo haber tenido estelas originariamente, retiradas con seguridad hace más de un siglo al realizar labores de roturación (Ortego 1983: 573).

La ausencia de ordenación interna, aunque ya sin estelas, se evidenció igualmente en Osma (Morenas 1916b) y La Mercadera (fig. 51) (Taracena 1932), así como en La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 114, figs. 2-5), documentándose en ésta la presencia de enterramientos de tipo tumular (fig. 52,1). Esta aparente falta de ordenación parece registrarse también en las necrópolis de Sigüenza (fig. 49,2) (Cerdeño 1977; Idem 1981; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 46) y Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981: 14), en cuyas fases iniciales se atestiguó la presencia de encachados tumulares muy alterados por las faenas agrícolas (fig. 56,1), habiéndose recuperado en ellos un reducido número de conjuntos cerrados. Suele ser habitual en este tipo de cementerios el que las tumbas aparezcan agrupadas, encontrándose zonas de menor densidad de hallazgos e incluso espacios libres de enterramientos.

De otras necrópolis, como las de El Atance, Garbajosa, Tordelrábano, las dos de Ruguilla, Turmiel, La Cava, Ciruelos o las dudosas de Estriégana, Villaverde del Ducado y Renales, todas ellas en el Alto Tajo, y las de Osonilla (Taracena 1941: 134 s.), Vildé (Taracena 1941: 174) y Quintanas de Gormaz (Taracena 1941: 138), en el Alto Duero, no existe ninguna referencia en lo relativo a la ordenación del espacio funerario.

Diferentes fueron las dimensiones y la forma de estos cementerios, de los que poco puede decirse al respecto al carecer de documentación planimétrica en la mayoría de los casos. En Aguilar de Anguita, las dos necrópolis excavadas por Cerralbo ocupaban una superficie de 11.821 m² (Aguilera 1916: 10), la necrópolis de La Requijada de Gormaz, 2.750 m² (Zapatero 1968: 69), La Mercadera, excavada en su totalidad, 1.500 m², mientras que la de Riba de Saelices puede llegar, de acuerdo con Cuadrado (1969: 9), a los 5.000 m². Según Cerralbo (1916: 11), los cementerios por él excavados "se constituyen por grandes paralelogramos", lo que parece probable en el caso de Aguilar de Anguita y las demás necrópolis con alineaciones de tumbas, y así es señalado en el caso de Gormaz (Morenas de

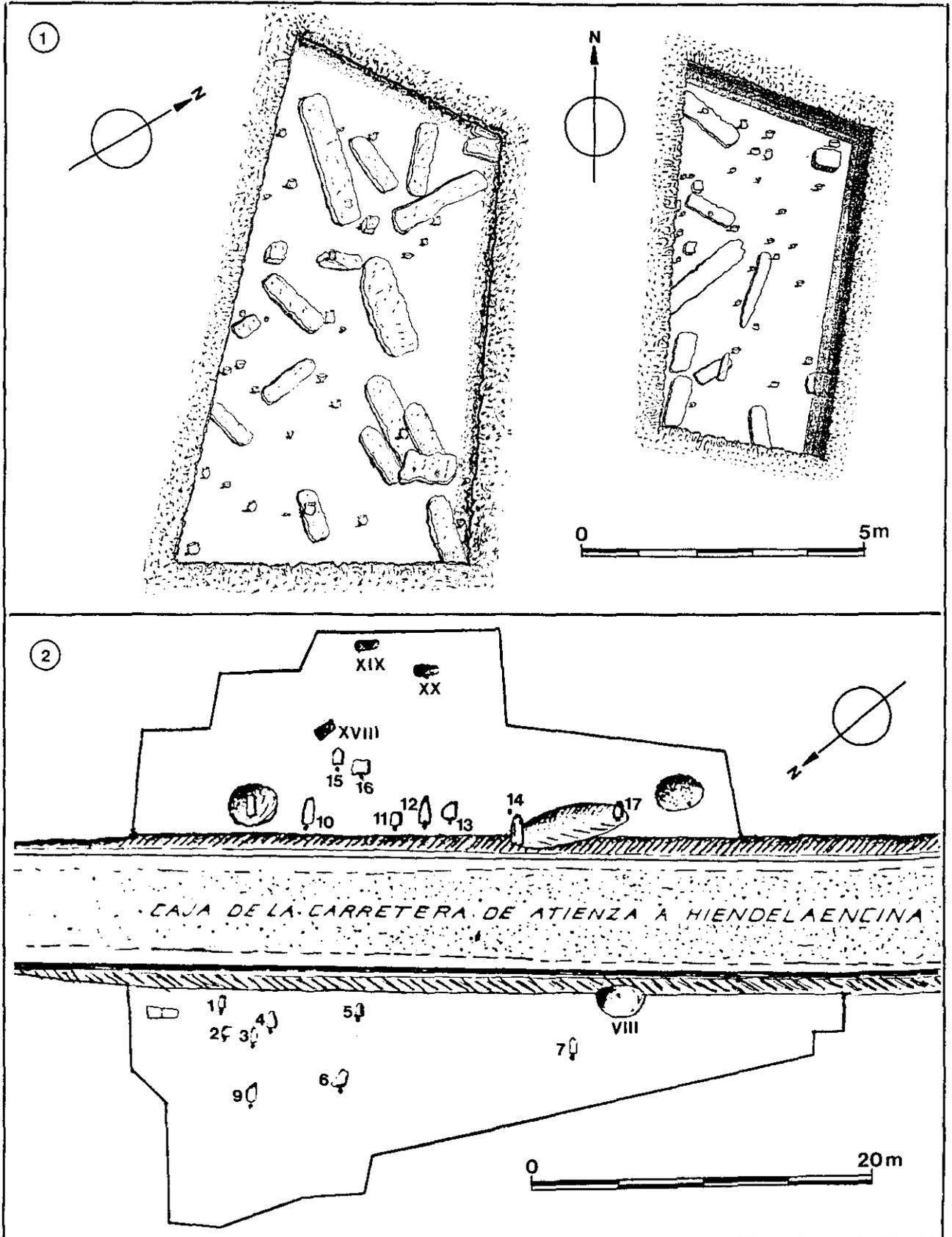


Fig. 50. Planos de las necrópolis de Monteagudo de las Vicarías (1) y Atienza (2). (Según Taracena 1932 (1) y Cabré 1930 (2)).

LAS NECROPOLIS

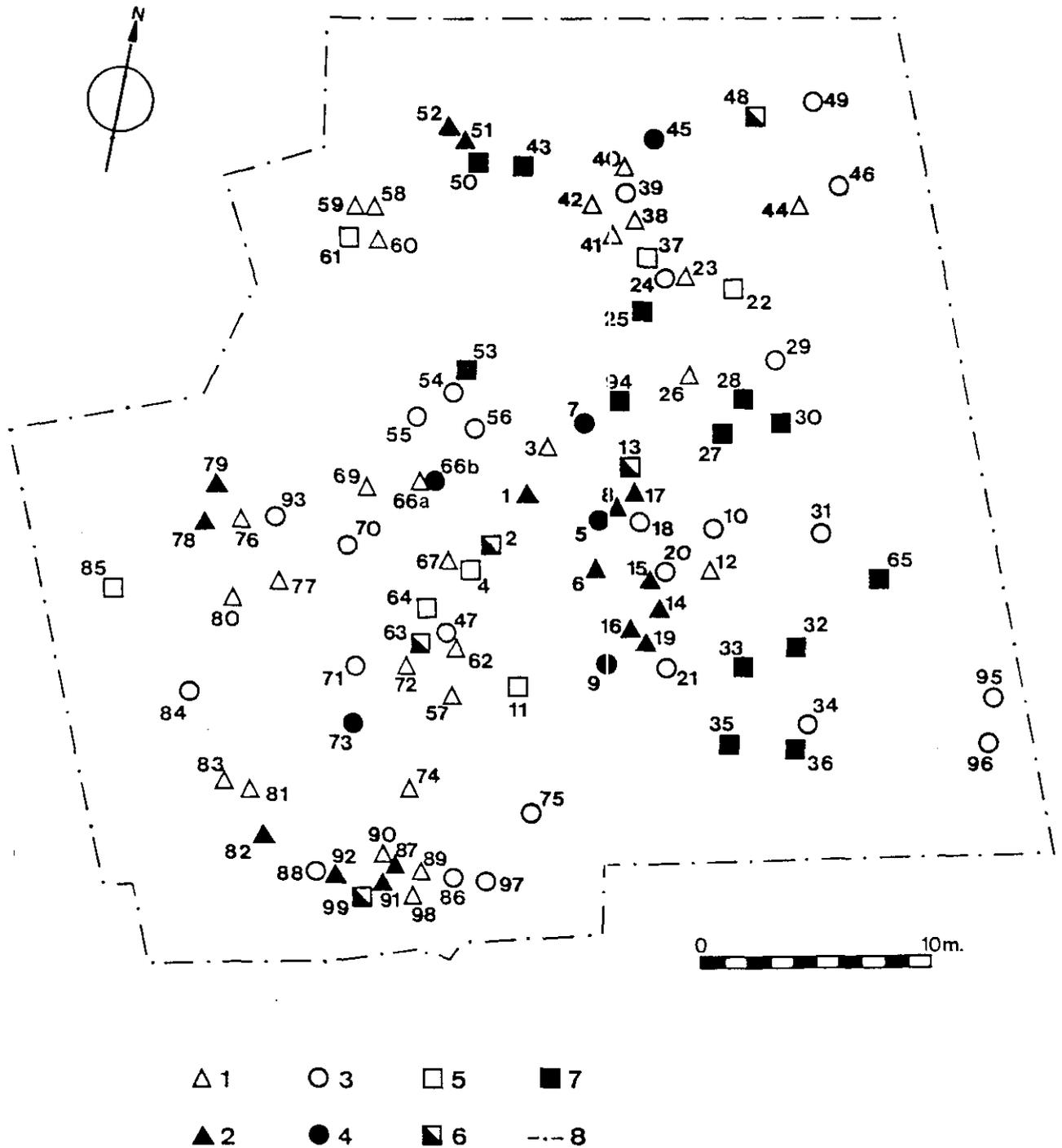


Fig. 51. Plano de la necrópolis de La Mercadera: 1, tumbas con armas, exceptuando la espada o el puñal; 2, idem con espadas o puñales (se han incluido también aquellas que presentan restos de vainas sin asociación directa a espadas); 3, sepulturas con adornos bronceíneos; 4, idem de plata; 5, enterramientos de atribución sexual incierta; 6, idem con una sola urna como único elemento en la tumba; 7, idem sin ningún objeto; 8, límite de la zona excavada. (No hay referencia sobre la localización de la tumba 68). (Según Lorrio 1990).

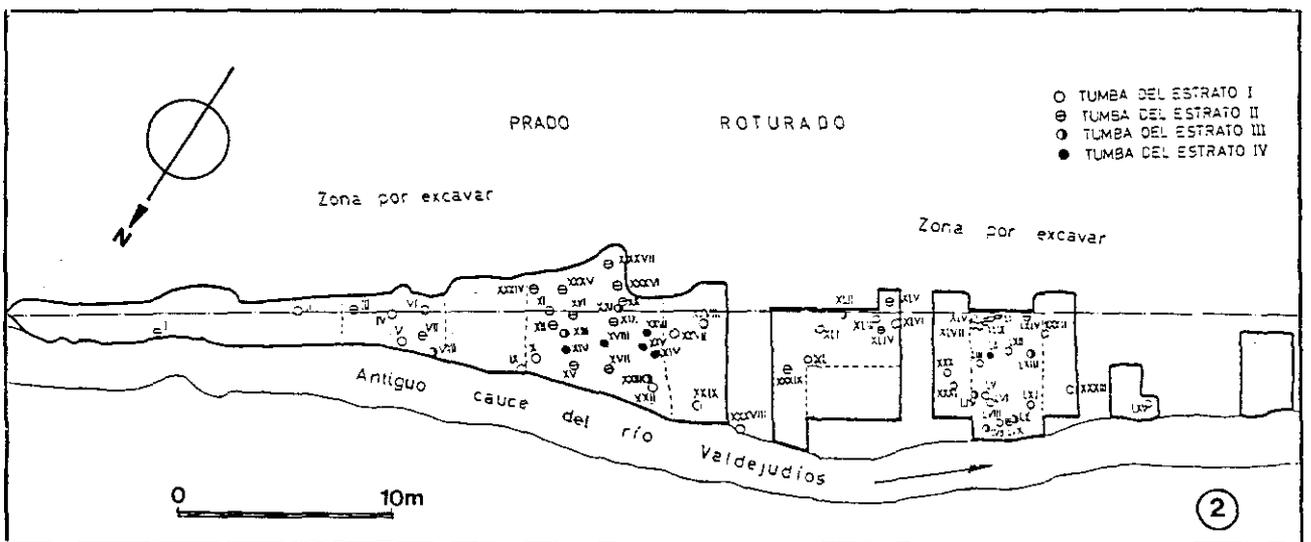
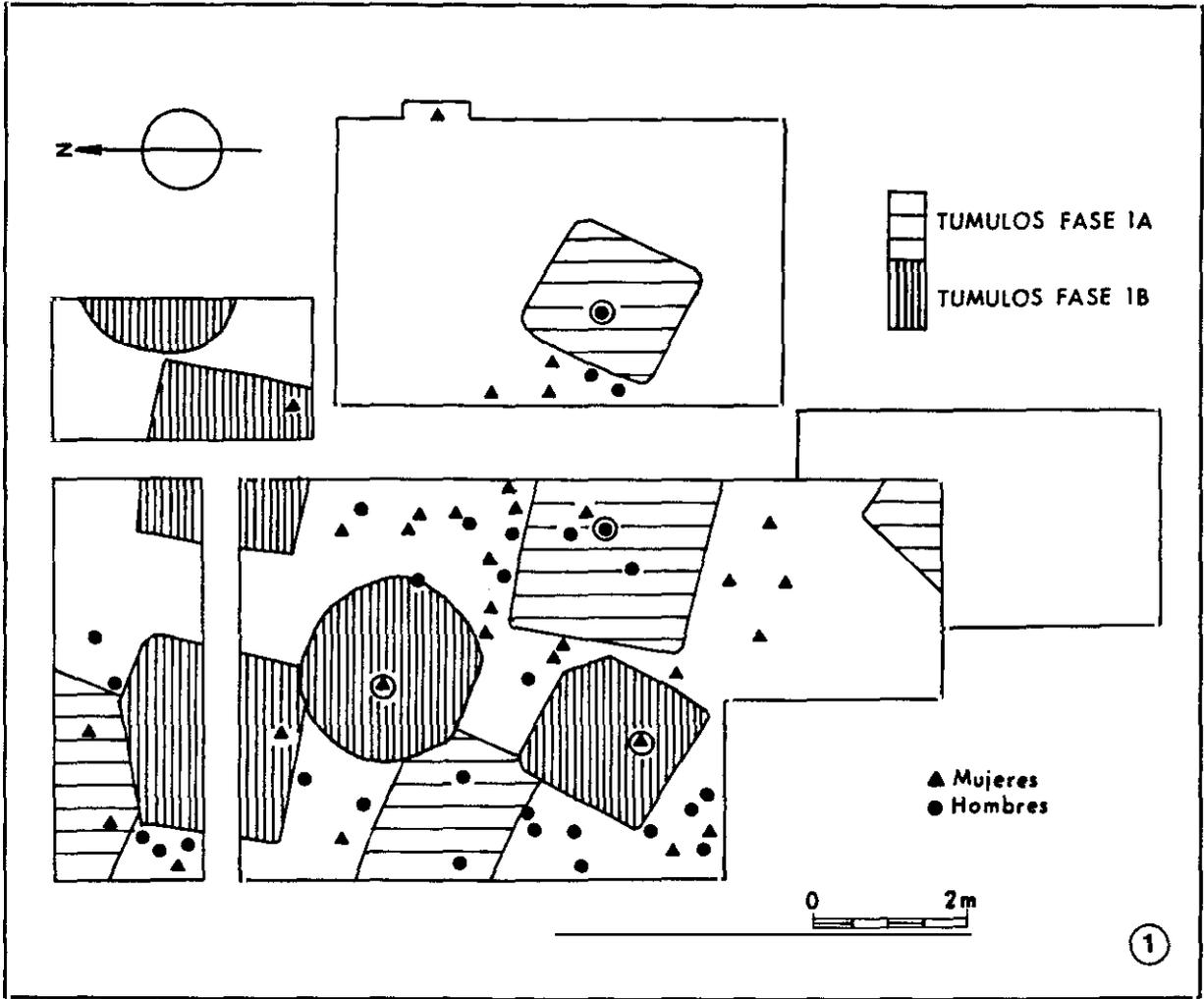


Fig. 52. Planos de las necrópolis de La Yunta, con la distribución de los enterramientos por sexos (1) y Carrascosa del Campo (2). (Según García Huerta y Antona 1992, modificado (1) y Almagro-Gorbea 1969 (2)).

Tejada 1916a: 170). El número de enterramientos varía notablemente, pues si algunas necrópolis, como Aguilar de Anguita, alcanzan las 5.000 tumbas, otras, como La Mercadera, tan sólo proporcionaron 100. En Luzaga, los enterramientos registrados se acercaban a 2.000, Gormaz ofreció unos 1.200 enterramientos⁹⁷, Osma y Quintanas de Gormaz superaron los 800, Almaluez documentó 322 tumbas, mientras Alpanseque y Arcóbriga ofrecieron en torno a los 300 conjuntos. Más difícil de analizar es la densidad de los enterramientos, pues la ausencia de datos sobre las dimensiones y el número de tumbas recuperadas, común a la gran mayoría de las necrópolis celtibéricas, dificulta cualquier aproximación global sobre el tema. Solamente algunos cementerios han proporcionado información al respecto: La Mercadera ofrece 0,07 tumbas por m²; Riba de Saelices, 0,4; Gormaz, 0,41; Aguilar de Anguita, 0,42 y La Yunta, 1,2.

3. El ritual. El ritual funerario documentado en los cementerios celtibéricos es el de la cremación, pero habida cuenta de que únicamente se conoce el resultado final de este proceso (fig. 53,1), queda reducida toda evidencia del mismo al ajuar y al tratamiento de que éste fue objeto o a las estructuras funerarias con él vinculadas (fig. 53,2). La falta de una metodología precisa en el proceso de excavación de la mayoría de estos cementerios, el que en un buen número de casos estos cementerios permanecieran inéditos y el avanzado estado de deterioro en el que a menudo se hallan, dificulta cualquier aproximación en esta línea (vid. infra).

El cadáver sería cremado en una pira -seguramente localizada en áreas específicas del cementerio (vid. supra)- en posición decúbito supino, según parecen demostrar los análisis de La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 146). Los restos de la cremación, entre los que se hallarían algunos de los objetos que formaban el ajuar -pues otros no evidencian señales de haber estado en contacto con el fuego-, serían recogidos y depositados en el área específica reservada al enterramiento, en el interior de un hoyo preparado al efecto, directamente en el suelo -envueltos en una tela o quizás en recipientes de material perecedero- o en una urna cineraria (fig. 53,2). La deposición del ajuar también varía, sin que pueda establecerse unas pautas rígidas al respecto. A veces se localiza al lado de la urna, otras debajo de la estela (Aguilera 1916: 12), apareciendo, por lo común, los objetos de

⁹⁷ La primera campaña proporcionó 1.125 tumbas, a las que hay que añadir 8 más procedentes de la segunda (Zapatero 1968: 66 ss.).

adorno dentro de la urna, y las armas, generalmente de mayor tamaño, fuera, alrededor de la misma.

Las fuentes literarias ofrecen un testimonio excepcional al narrar los funerales de Viriato: "El cadáver de Viriato, magníficamente vestido fue quemado en una altísima pira; se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de pie como los de a caballo, corrían formados alrededor, con sus armas y cantando sus glorias al modo bárbaro; y no se apartaron de allí hasta que el fuego fue extinguido. Terminado el funeral, celebraron combates singulares sobre su túmulo" (App., *Iber.* 71); "El cadáver de Viriato fue honrado magníficamente y con espléndidos funerales; hicieron combatir ante su túmulo doscientas parejas de gladiadores, honrando así su eximia fortaleza" (Diod., 33, 21^a).

4. Las estructuras funerarias. En este apartado cabe incluir, por un lado, los lugares donde se realizaron las cremaciones, los *ustrina*, seguramente colectivos y en general mal conocidos, y, por otro, aquéllos en los que se produjo la deposición definitiva de los restos cremados del difunto, que ofrecen una gran variabilidad estructural, desde la simple deposición de los restos del cadáver en un simple hoyo, sin protección de ningún tipo, hasta las más complejas sepulturas tumulares.

4.1. Los *ustrina*. Se localizan, en aquellas raras ocasiones en las que han podido delimitarse evidencias al respecto, dentro del espacio funerario (fig. 54,2), identificándose, como ya hiciera Cerralbo, a quien se debe la mayor parte de la información que se posee sobre este tipo de estructuras, gracias a la presencia de abundante ceniza. Según Cerralbo (1911, III: 14 s.), en Aguilar de Anguita, los lugares reservados a la cremación del cadáver ocupaban las calles más extremas de la necrópolis, habiéndose registrado la presencia de restos de cerámica y metal, mientras que, en Luzaga, se localizaban en un área marginal del cementerio destinada a tal fin. En otros casos, como la Hortezueta de Océn, Padilla, La Olmeda, Valdenovillos (Aguilera 1916: 17) y Alpanseque (Cabré 1917: lám. I), los *ustrina* alternarían su presencia con las calles empedradas reservadas a los enterramientos (fig. 47,1).

Desafortunadamente, estas noticias no han podido ser debidamente contrastadas por los trabajos de excavación más recientes que, sin embargo, han ofrecido algunas evidencias susceptibles de ser interpretadas como los lugares reservados a la cremación de los

LAS NECROPOLIS

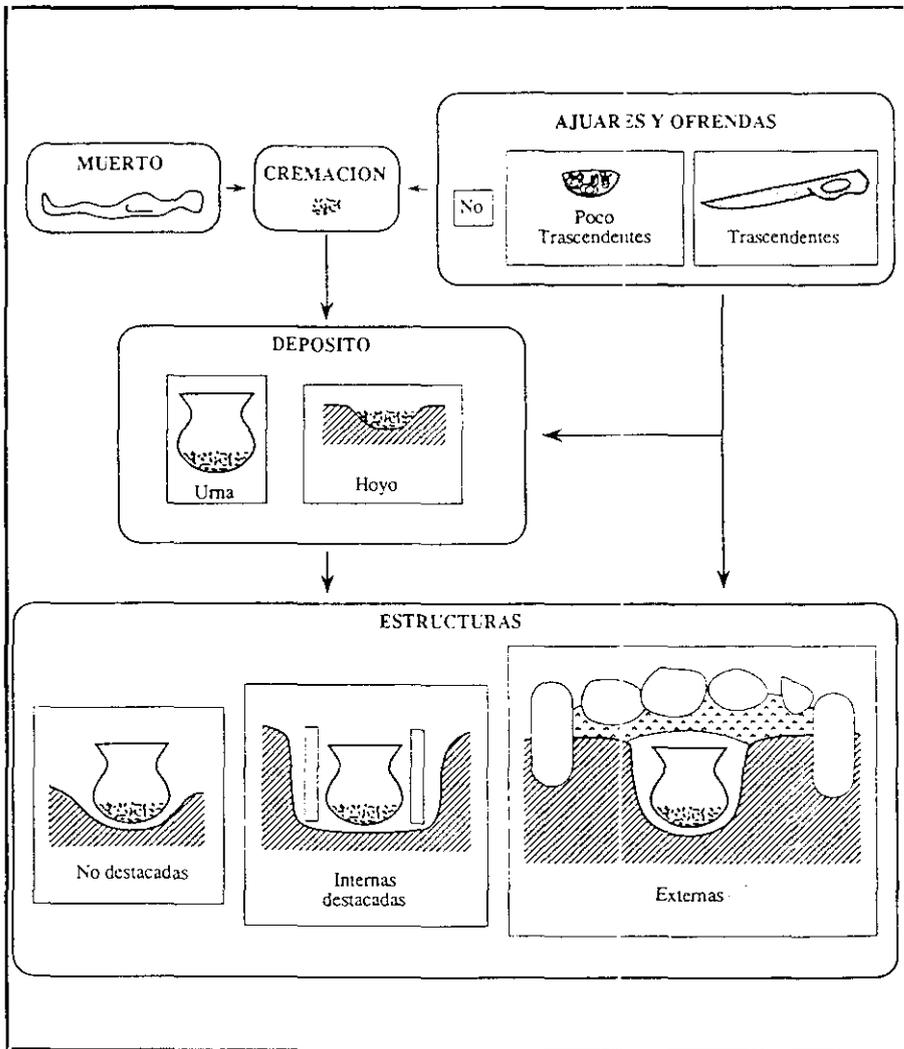
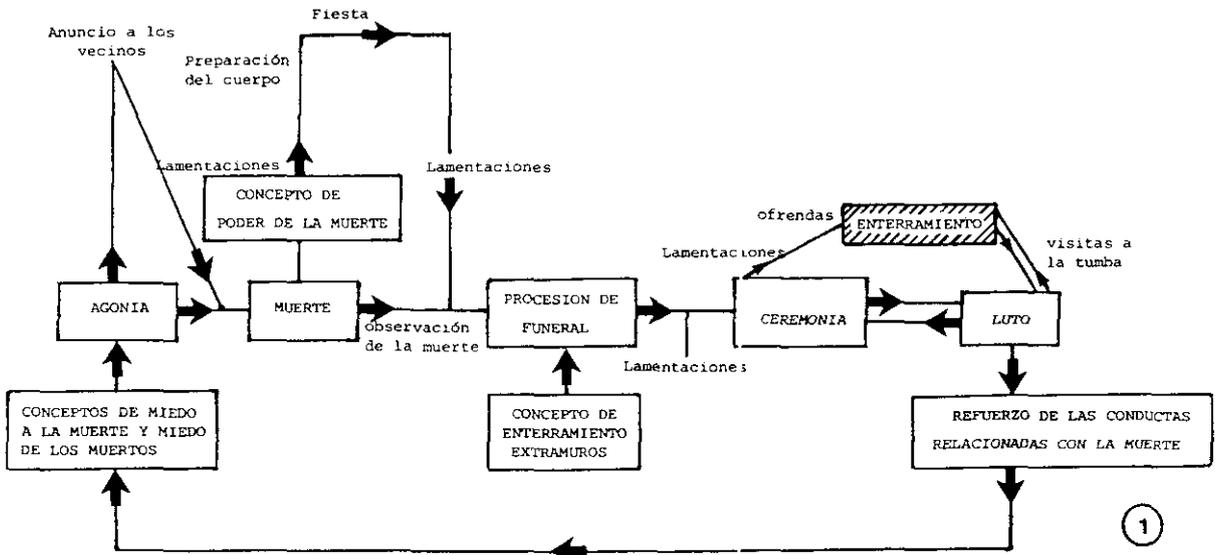


Fig. 53. 1, Modelo general del conjunto de pautas relacionadas con la práctica funeraria (a partir de ejemplos etnográficos europeos). El área rayada se corresponde con la parte de la secuencia estudiada arqueológicamente. 2, Modelo de ritual funerario para el ámbito celtibérico. (1, según Eartel 1982, tomado de Ruiz Zapatero y Chapa 1990; 2, según Burillo 1991a).

cadáveres. Así, en Riba de Saelices se identificó la presencia de un *ustrinum* formado por una potente capa de cenizas y tierra negra que contenía abundantes restos cerámicos, conchas marinas, un cuchillo, etc., localizado en un espacio libre de enterramientos que se hallaba en la zona central de uno de los sectores de la excavación (Cuadrado 1968: 10, fig. 5). Por su parte, en Atienza se registró la existencia de una serie de fosas de "ceniza y tierra negra" -claramente diferenciadas, según Cabré (1930), de aquellas pertenecientes a época romana-cubiertas, a modo de protección, por una capa de piedras calizas procedentes de los alrededores, que fueron interpretadas como *ustrina*. Si bien en algunas de estas fosas no se halló resto alguno, en otras, como la que Cabré denominó "sepultura 17" (fig. 50,2), de 2,50 m. de longitud, se documentaron, junto a restos humanos cremados, elementos metálicos pertenecientes a los ajuares.

En la necrópolis de Molina de Aragón se identificaron dos manchas de forma oval muy próximas entre sí, de 77 x 66 x 35 cm. y 110 x 70 x 20 cm., formadas por tierra quemada y abundantes cenizas (Cerdeño et alii 1981: 12, 14s. y 26-29, lám III,1; Cerdeño y García Huerta 1990: 86). Estas estructuras se hallaban delimitadas por piedras de diversos tamaños, habiéndose localizado en su interior numerosas piezas de bronce, fragmentos de cerámica y restos de fauna, lo que permitió interpretar tales estructuras como posibles *ustrina*, aunque sin desestimar su consideración como fuegos de ofrendas o *silicernia*, dado su tamaño relativamente pequeño (vid. Cerdeño y García Huerta 1990: 86). Dichas estructuras, junto con los enterramientos, se hallaron entre los restos, prácticamente irreconocibles, de lo que se ha interpretado como encachados tumulares.

En Carratiermes, se han identificado cinco estructuras, localizadas en las proximidades de las sepulturas, que han sido interpretadas igualmente como posibles *ustrina* (Argente et alii 1990: 128 y 130; Argente et alii 1992a: 533). De diferentes medidas y de forma oval o subcircular, estaban formadas por una capa de guijarros, fracturados por la acción del fuego, envueltos por una potente capa de cenizas. Al parecer no han proporcionado restos materiales, lo que hace pensar en que se procedió a su limpieza una vez realizadas las cremaciones. Distinto sería el caso de la necrópolis de Utero (García-Soto 1990: 23, figs. 3 y 5), donde se han localizado, en el interior del espacio funerario, una serie de fosas rellenas de cenizas, restos de bronce y, en una proporción reducida, huesos cremados, que a veces han aparecido cubiertas por lajas de piedra.

En el cementerio de El Pradillo, en Pinilla Trasmonte (Burgos), se ha localizado en

LAS NECROPOLIS

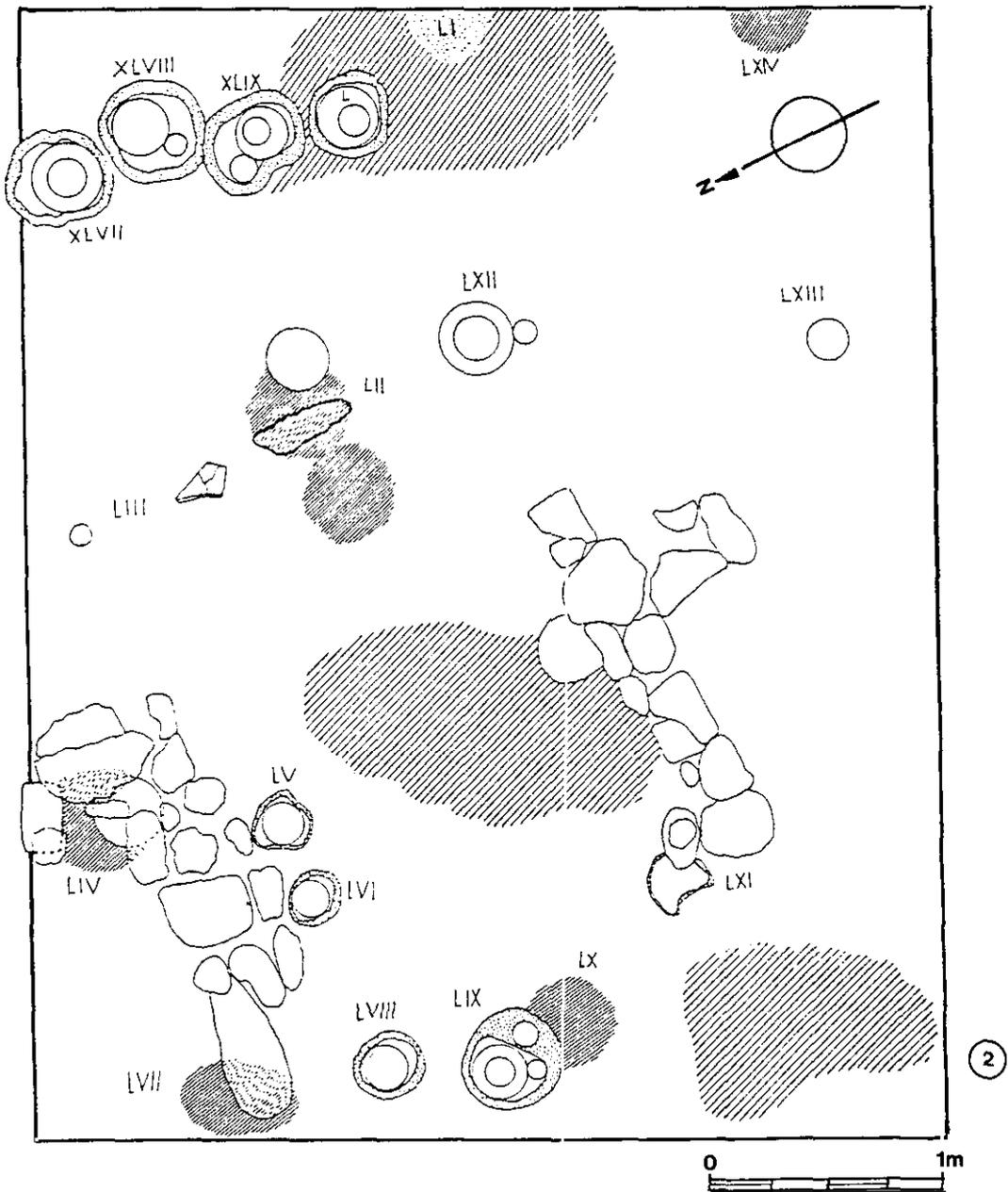
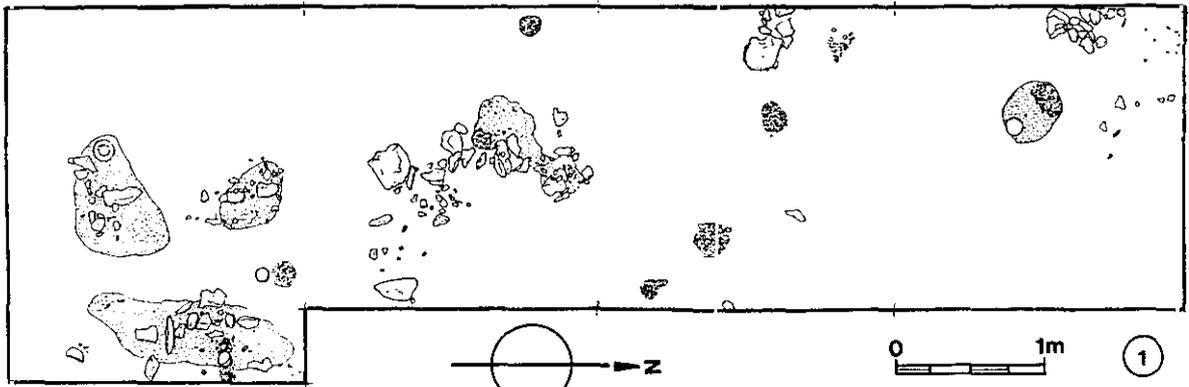


Fig. 54. 1, Incineraciones del sector 4 de la necrópolis de Pinilla Trasmonte. 2, Plano de un sector de Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (el rayado amplio señala: los ostrina y el estrecho las cenizas de las sepulturas). (Según Moreda y Nuño 1990 (1) y Almagro-Gorbea 1959 (2)).

el sector 1 una mancha longitudinal de cenizas -que alcanza una superficie aproximada de 20 m² y una potencia de 20 cm.- considerada como un *ustrinum*, habiéndose recogido entre las cenizas algunos fragmentos de cerámica y pequeños restos de objetos de bronce deformado por el fuego (Moreda y Nuño 1990: 172).

4.2. Tipos de enterramiento. Existe una gran variabilidad respecto al tipo de enterramiento, desde la sencilla deposición de los restos de la cremación en un hoyo, con o sin urna cineraria, a veces acompañados de estelas de variado tamaño (fig. 55), hasta los encachados tumulares (Cerdeño y García Huerta 1990: 87 s.; Argente y Díaz 1990: 55 s.). Tales estructuras, estelas y túmulos, además de proteger la sepultura, también permitirían su localización. La variabilidad se pone de manifiesto entre la tumbas de un mismo cementerio, lo que podría implicar, en función de la mayor complejidad constructiva, diferencias de tipo social, y también se hace evidente entre las distintas necrópolis. A modo de ejemplo, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 12) y Riba de Saelices (fig. 48) las urnas solían estar cubiertas con una laja de piedra y se depositaban delante de la estela, mientras que en La Yunta, donde conviven enterramientos tumulares con simples tumbas en hoyo (fig. 52,1), con o sin protección pétreo, al no haber estelas (García Huerta y Antona 1992: 108s.), las urnas aparecían cubiertas por tapaderas cerámicas, con la sola excepción de dos conjuntos, donde curiosamente no se hallaron restos del cadáver, en los que las urnas estaban tapadas por lajas pétreas.

Las estelas varían notablemente de tamaño⁹⁸, estando realizadas generalmente en los materiales propios de la región donde se ubica la necrópolis. Suele tratarse de piedras sin desbastar, o a veces toscamente labradas, conociéndose tan sólo un ejemplar decorado con una representación esquemática de un caballo y una figura humana, procedente de Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. X,1; Idem 1913b; Déchelette 1913, II: 688, nota 1).

Los enterramientos tumulares ofrecen también una cierta diversidad, hallándose por lo común bastante alterados, no quedando en ocasiones otra evidencia que la acumulación de piedras sin forma definida. Aunque su presencia ha sido señalada en Griegos (Almagro Basch 1942), Valmesón (Aranda 1990: 102), Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981: 13 s., fig.

⁹⁸ En Luzaga el tamaño de las estelas oscila entre 0,5 y 3,40 m. (!), lo que parece excesivo, aunque en Aguilar de Anguita algunas llegaron a los 3 m. (Aguilera 1916: 17) y en Monteagudo de las Vicarías llegarán a alcanzar los 2,50 de altura. En Riba de Saelices, ofrecían dimensiones más homogéneas, entre los aproximadamente 70 cm. de longitud por 60 de anchura y 20 de grosor, de las mayores, hasta los 30 x 15 x 20 cm., de algunas de las menores.

LAS NECROPOLIS

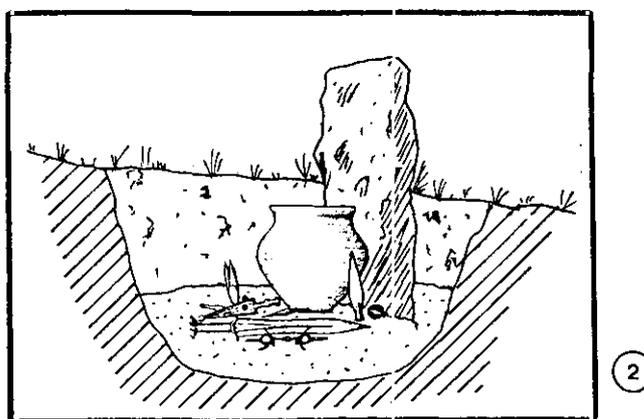
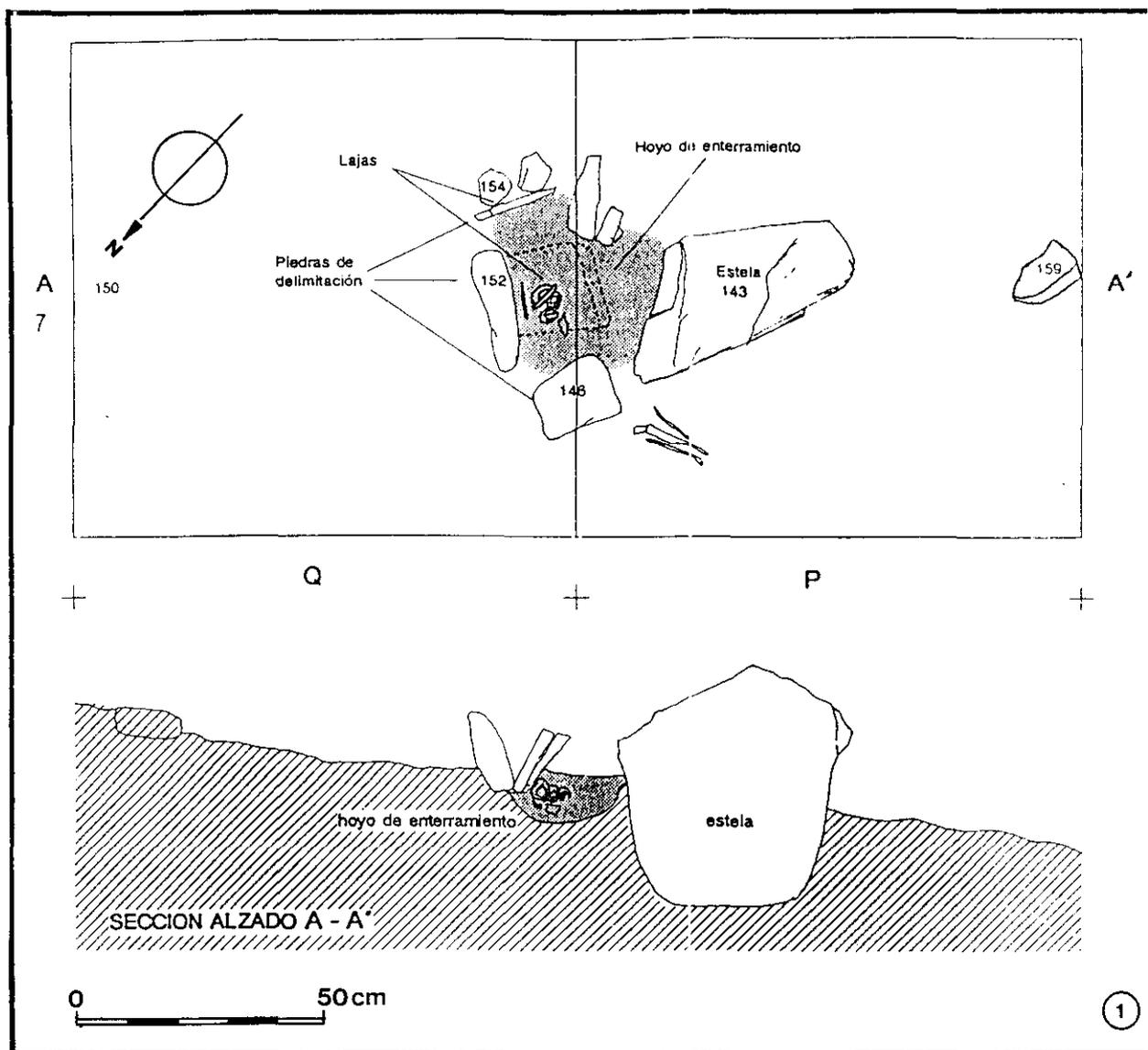


Fig. 55. Planta y alzado de la tumba 36 de la necrópolis de Numancia (1) y reconstrucción ideal de una tumba celtibérica (2). (1, según Jimeno y Morales 1994).

2), Sigüenza (fig. 56,1) (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 14 ss.), Atienza (Cabré 1930: 40), Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 51), Ucero (García-Soto 1990: 20) y posiblemente La Mercadera (Taracena 1932: 7), sus características constructivas únicamente han podido definirse con claridad en las necrópolis de La Yunta (fig. 52,1) (García Huerta y Antona 1992: 111 ss.) y La Umbría de Daroca (Aranda 1990: 104 s. y 109).

En La Yunta (fig. 52,1) se han localizado once de estas estructuras, ocho de las cuales han podido delimitarse en su totalidad (García Huerta y Antona 1992: 111 ss.). Tan sólo una de ellas, de forma rectangular, con dimensiones que oscilan entre los 2 y los 1,70 m. y cista circular central, estaría realizada por la superposición de varias hiladas de piedras, mientras que las restantes se corresponden con los más sencillos encachados tumulares, también rectangulares o, en menor medida, circulares y de dimensiones que rondan los 2 metros. En La Umbría los empedrados tumulares -únicamente documentados en las fases más antiguas de este cementerio- presentan formas ligeramente circulares u ovals, con diámetros que oscilan entre 0,75 y 1,50 m., así como cuadradas o rectangulares, cuyo tamaño varía de 0,90 por 0,80 m. en los menores hasta 1,60 por 1,15 en los mayores (Aranda 1990: 104 s.).

La presencia de enterramientos tumulares, que siempre constituyen en las necrópolis celtibéricas un elemento minoritario, podría implicar consideraciones de tipo social difíciles de determinar dada la heterogeneidad observada, que se hace patente tanto en su tipología como en su variada cronología (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 67 ss.; Pérez de Ynestrosa 1994). Por un lado, estas estructuras se documentan en cementerios de cronología antigua del Alto Tajo, como los de Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981: 13-14, fig. 2), Sigüenza (fig. 56,1) (Cerdeño 1981: 191 ss., figs. 1-2; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 14 ss.) y Griegos (Almagro Basch 1942), estando igualmente presentes en necrópolis de datación más avanzada, como La Yunta (fig. 52,1) en su fase inicial (Antona y García Huerta 1992) o Carratiermes (Argente y Díaz 1990: 51), en tanto que en Ucero los encachados se asocian a tumbas de diferente cronología (García-Soto 1990: 20). En Atienza, Cabré (1930: 40) constató cómo la superficie del terreno donde se situaban los ajuares funerarios y los *ustrina* aparecía recubierta a veces "con una capa o piedras de pequeño tamaño". En La Mercadera, la presencia de cantos de río en la zona central del área excavada, sobre los enterramientos e incluso en contacto con ellos (Taracena 1932: 7), podría tener que ver con la existencia de algún tipo de estructura, en cualquier caso muy alterada y prácticamente irreconocible, quizás por encontrarse a poca profundidad y tratarse de una

LAS NECROPOLIS

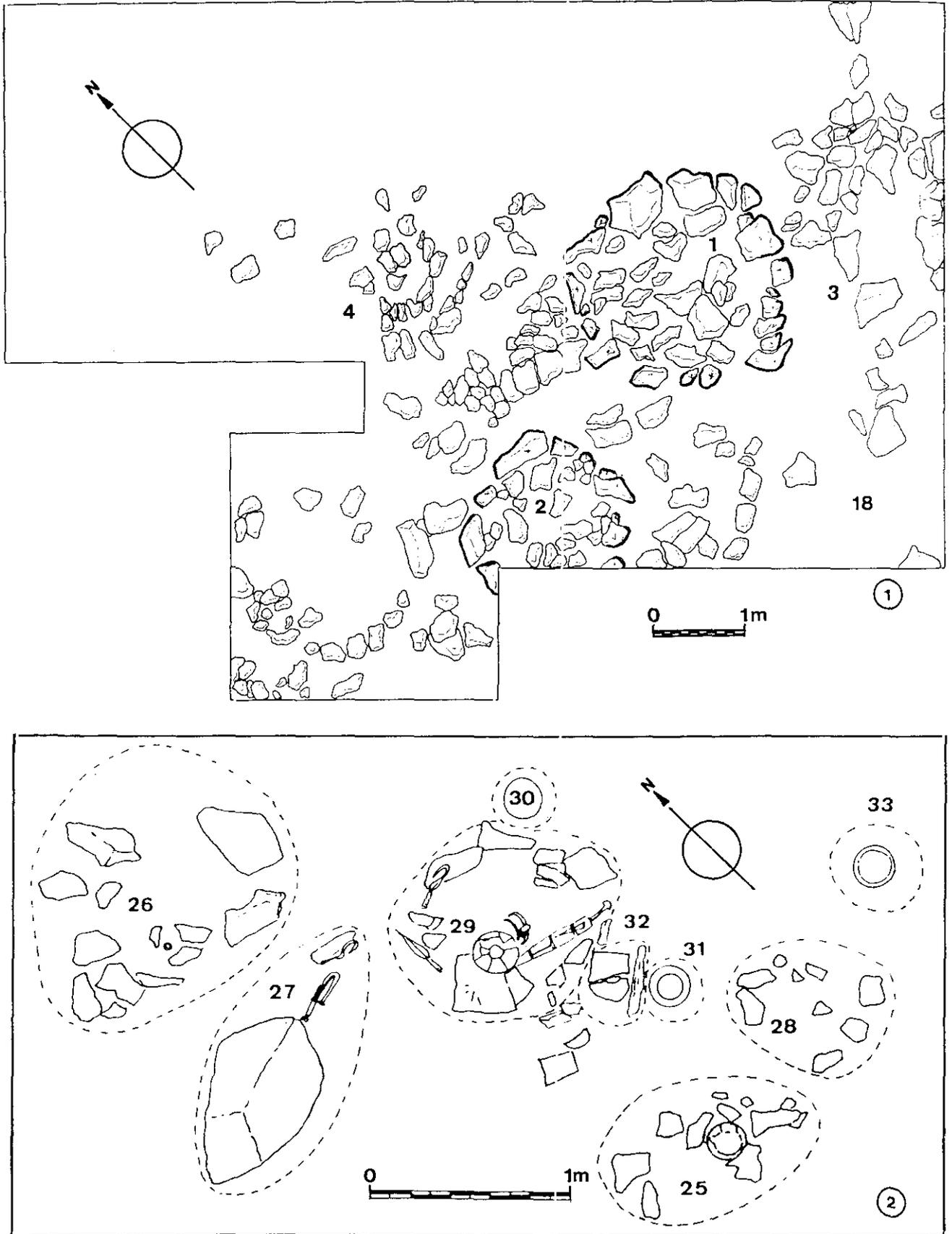


Fig. 56. Sigüenza. Planos parciales de las fases I, campaña de 1976 (1), y II, campaña de 1974 (2). (Según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993 (1), modificado, y Fernández-Galiano et alii 1982 (2)). La numeración de las sepulturas según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993.

zona de labrantío, estructura que cabría relacionar tal vez con otras identificadas como encachados tumulares o incluso con restos de *ustrina* (Lorrio 1990: 40).

La dispersión geográfica de las estructuras tumulares, a diferencia de lo observado en el caso de las alineaciones de estelas, excede el teórico territorio atribuido a los celtíberos, estando bien documentadas en áreas periféricas de la Meseta Oriental, zonas algunas de ellas que, en un momento avanzado, serán consideradas como parte integrante de la Celtiberia. Hacia el Sur, en la provincia de Cuenca, los enterramientos tumulares conviven con otros tipos de sepultura en La Hinojosa (Galán 1980; Jiménez et alii 1986: 158; Mena 1990: 186 s.) y Alconchel de la Estrella (fig. 57,2) (Millán 1990), ya en la zona de transición hacia el mundo ibérico (vid. capítulo VII), a pesar de que en este último cementerio el armamento recuperado sea indudablemente de tipo celtibérico. Junto a ellas cabe mencionar la necrópolis tumular de Pajaroncillo (fig. 57,1) (Almagro-Gorbea 1973: 102, 112 y 122). En el Bajo Jalón también se conocen este tipo de estructuras (Pérez Casas 1990), y lo mismo cabe decir de la zona burgalesa, donde cabría citar los casos de Lara de los Infantes (Monteverde 1958) o Ubierna (Abásolo et alii 1982). La presencia de túmulos está documentada también hacia el Occidente en cementerios como el abulense de La Osera (Cabré et alii 1950) o los extremeños de Botija (Hernández 1991: 257) y Hornachuelos (Rodríguez y Enríquez 1992: 542 ss., fig. 5).

5. El ajuar funerario. Los objetos que acompañan al cadáver en la sepultura, esto es, el ajuar funerario, pueden ser de muy distinto tipo: los realizados en metal (fig. 58,1), generalmente bronce o hierro, o también plata, que incluyen las armas, los elementos de adorno, los útiles, etc.; los cerámicos, que abarcarían desde la propia urna cineraria hasta los vasos que en ocasiones les acompañan, casi siempre como contenedores de las ofrendas de tipo perecedero ofrecidas al difunto, realizándose igualmente en este mismo material otros elementos como fusayolas o bolas; los objetos de hueso, pasta vítrea, piedra, etc., o los realizados en materiales perecederos, estos últimos no conservados en ninguna ocasión, entre los que se incluirían ciertas armas de cuero o madera o, seguramente más a menudo, aquellas partes del arma realizadas en este tipo de material; recipientes de madera, cuyo uso es señalado por las fuentes literarias (Str., 3, 3, 7), o la propia vestimenta del difunto.

El valor de los objetos depositados en las sepulturas adquiere, por la propia selección de los mismos para formar parte de los ajuares funerarios, connotaciones que van más allá

LAS NECROPOLIS

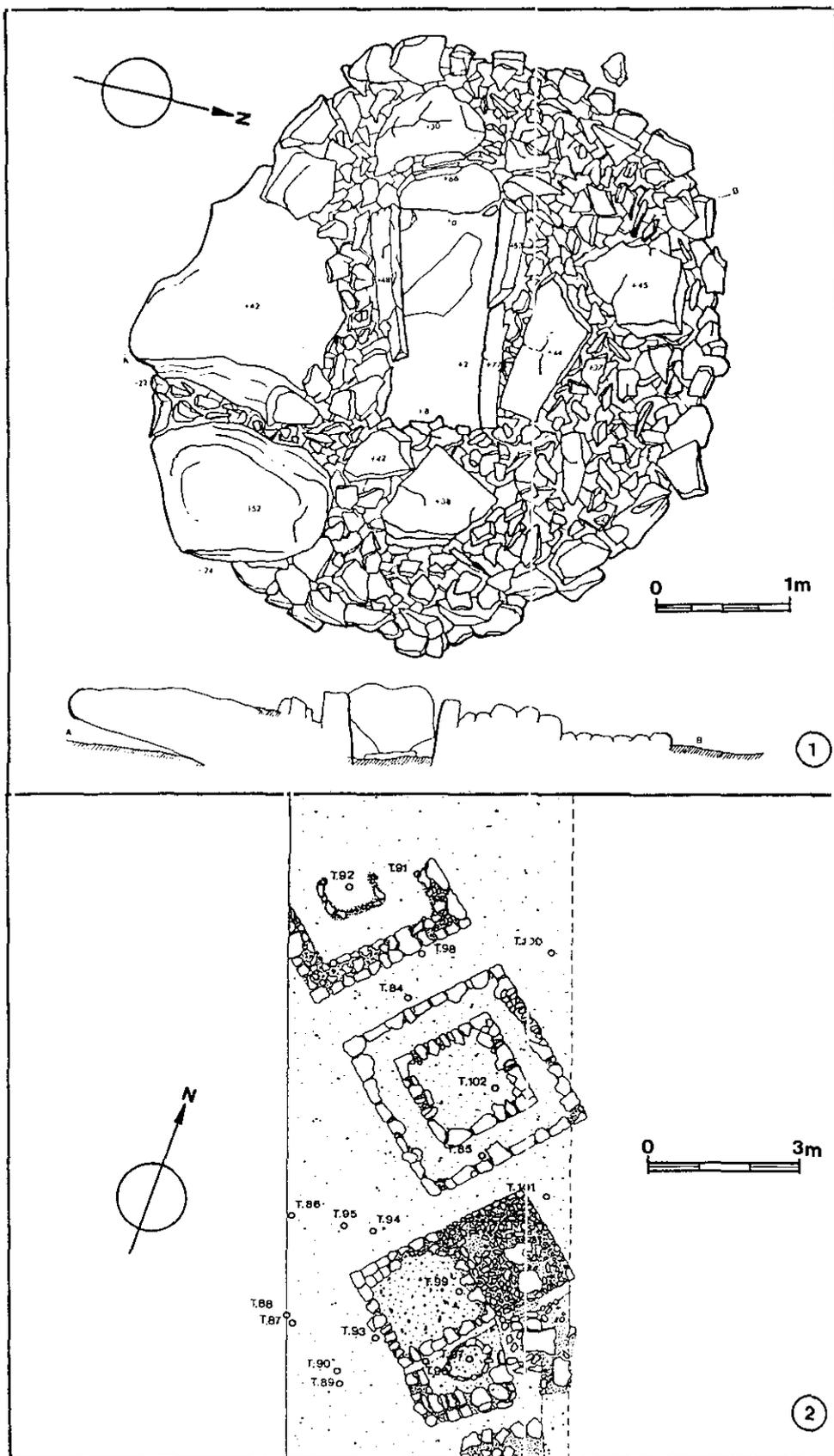


Fig. 57. 1, planta y sección del túmulo 3 de Pajaroncillo. 2, planta de la necrópolis de Alconchel de la Estrella. (Según Almagro-Gorbea 1973 (1) y Millán 1990 (2)).

de su simple carácter funcional. Si bien la mayoría de los objetos depositados en las tumbas debieron tener una función práctica en el mundo de los vivos, lo que no conlleva necesariamente el que fueran utilizados de forma cotidiana, algunos de ellos presentan un valor social y simbólico añadido al puramente funcional, pudiendo ser considerados como indicadores del estatus de su poseedor. Destaca el papel jugado por el armamento y muy particularmente por la espada, cuyo importante valor como objeto militar es bien conocido gracias a las fuentes clásicas. El armamento se configura como un bien indivisible con su portador, que llega a preferir la muerte antes que verse desposeído de sus armas (vid. Sopena 1987: 83 ss.).

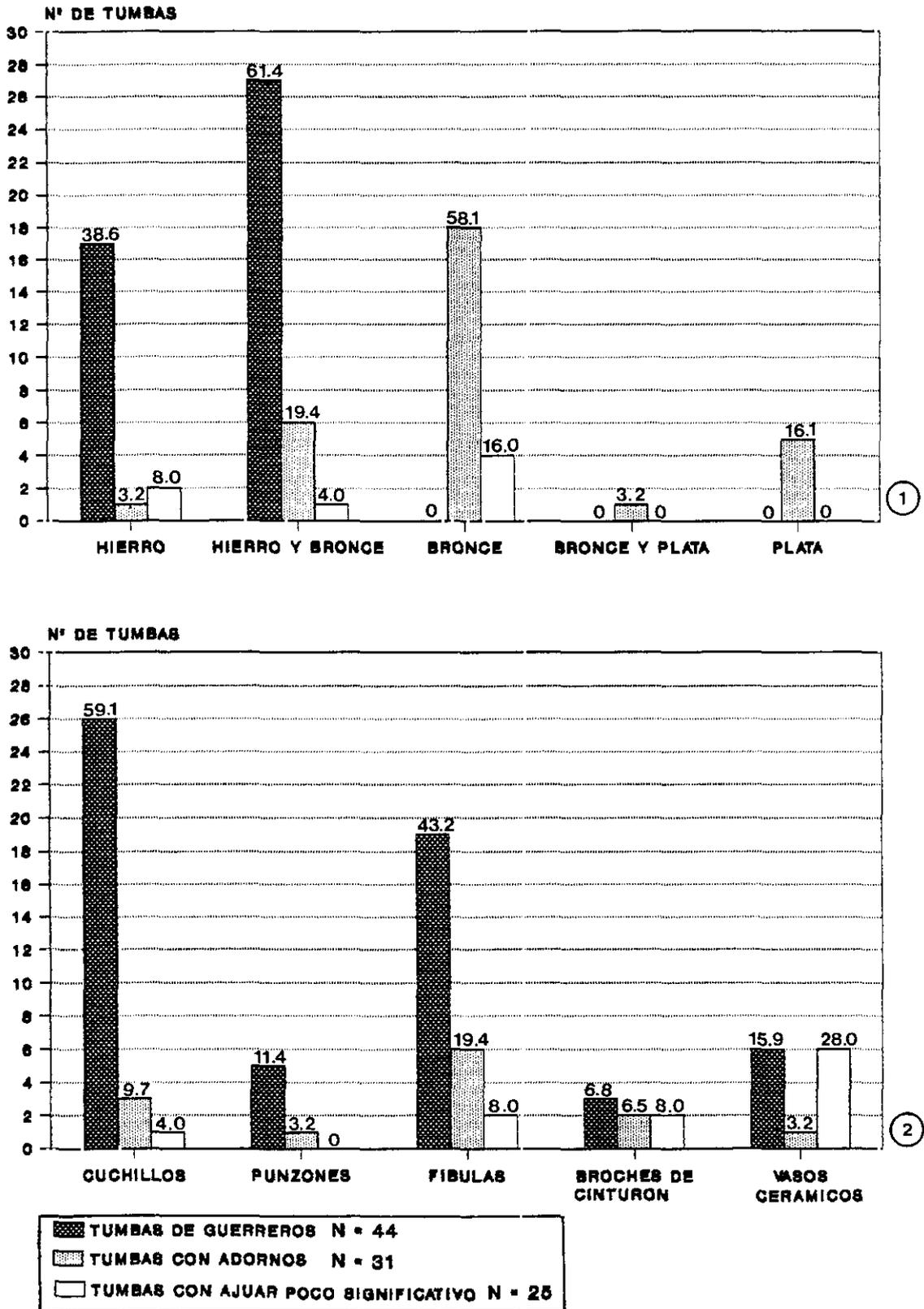
El prestigio de la espada como arma de lucha llevó a convertirla en indicadora del estatus guerrero y de la posición privilegiada dentro de la sociedad celtibérica por parte de su dueño, enfatizando el carácter militar de dicha sociedad. Las ricas decoraciones que a menudo presentan las empuñaduras de estas piezas y sus vainas, junto con su frecuente aparición en los conjuntos funerarios de mayor riqueza, hacen de la espada un auténtico objeto de prestigio, por más que en ciertos casos forme parte de ajuares con un reducido número de elementos.

Las armas de asta, categoría que integra a los diversos modelos de lanzas y jabalinas, que constituyeron el tipo de arma más habitual, únicamente debieron ostentar el prestigio de las espadas en la fase inicial de los cementerios celtibéricos, en la que éstas estaban todavía ausentes. Con todo, algunos ejemplares presentan decoración incisa (vid. tablas 1-2, nº35) e incluso damasquinada (Lenerz-de Wilde 1991: 105 s.).

El hallazgo, con relativa frecuencia, de arreos de caballo en sepulturas militares ricas, unido al alto costo que supondría la posesión y manutención de estos animales, permite reconocer el papel destacado del caballo para las élites celtibéricas.

El valor social y simbólico de los elementos de ajuar también debió extenderse a otros objetos, de aparente uso cotidiano, como hoces y tijeras, dada su vinculación sistemática en los cementerios celtibéricos -sobre todo en los situados en el Alto Duero- con ajuares militares generalmente provistos de un buen número de objetos, pudiendo interpretarse como objetos de prestigio que reflejarían el control de la producción agrícola y/o la posesión de la tierra (las hoces), y de la riqueza ganadera (las tijeras). Este carácter simbólico puede plantearse también para los broches de cinturón y los pectorales, cuyas sintaxis decorativas

LAS NECROPOLIS



van más allá de su función puramente ornamental (Morán 1975; Idem 1977; Cabré y Morán 1975a; Argente et alii 1992b).

Los cementerios celtibéricos han documentado también la existencia de ofrendas perecederas, indirectamente a través de los recipientes cerámicos que en ocasiones acompañan a la urna cineraria y directamente con la presencia de restos de animales, principalmente bóvidos, ovicápridos y équidos, en algunas tumbas de las necrópolis de Molina de Aragón, La Yunta, Aragoncillo, Aguilar de Anguita, Sigüenza, Numancia o Utero (Aguilera 1916: 48 y 97; Cerdeño y García Huerta 1990: 89; García-Soto 1990: 26; García Huerta y Antona 1992: 148 s.; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 64 s.; Jimeno 1994b; Arenas y Cortés e.p.) que, debido al valor económico que debieron alcanzar estos animales, bien pudieran ser un indicador del rango del individuo al que van asociados (Ruiz-Gálvez 1985-86: 93)⁹⁹.

El análisis de los ajuares funerarios permite establecer una serie de asociaciones que, por su repetición y, a veces, por su propia excepcionalidad, cabe vincular con grupos característicos de la sociedad celtibérica. Un grupo destacado de sepulturas se define por la presencia de armas (espadas, puñales, lanzas, jabalinas, escudos y cascos) en diferentes combinaciones, a las que suelen asociarse cuchillos, así como arreos de caballo y útiles tales como el punzón o, de forma menos usual, la hoz o las tijeras. También se documentan objetos relacionados con la vestimenta, como los broches de cinturón o las fíbulas. Estos ajuares podrían sin dificultad vincularse con enterramientos de guerreros. Junto a éstos se sitúan aquellos ajuares caracterizados por la presencia de elementos de adorno personal (espirales, pulseras, brazaletes múltiples, pendientes, pectorales, etc.), así como fíbulas, broches de cinturón, o las fusayolas, también presentes en el grupo anterior, al igual que ocurre con los cuchillos y las leznas o dobles punzones. Este segundo grupo podría relacionarse en general con enterramientos femeninos, sin que quepa descartar su vinculación en algunos casos con individuos de sexo masculino, tal como se ha señalado, sin la debida contrastación con los análisis antropológicos, para las tumbas con ajuares bronceos, entre las que destacan las provistas de pectorales, características de la fase inicial de Carratiermes (vid., al respecto, entre otros trabajos, Argente et alii 1991b: 115 s.). Un número importante de tumbas resultan de más difícil adscripción, tanto por documentar únicamente objetos que

⁹⁹ Así parece confirmarlo la tumba 92 de La Yunta, que es la que reúne el mayor número de objetos de este cementerio y en la que se hallaron molares de un ternero.

aparecen, indistintamente, formando parte de ajuares militares o de conjuntos caracterizados por la presencia de elementos de adorno, como ocurre con las fíbulas y los broches de cinturón (fig. 58,2), o, más generalmente, por la total ausencia de ajuares significativos.

La falta de análisis antropológicos no cabe duda que constituye una traba importante al intentar adscribir los elementos anteriormente señalados a uno u otro sexo. Sin embargo, estudios realizados sobre poblaciones de La Tène Reciente en Europa centro-occidental vienen a mostrar que, a pesar de la escasez de este tipo de análisis, en aquellos casos en los que se han llevado a cabo, han podido identificarse las tumbas con armas como pertenecientes a hombres adultos, mientras que los elementos ornamentales, tales como brazaletes, torques, pulseras, anillos, etc., se relacionan en la mayoría de los casos con mujeres adultas, siendo escasa su asociación con hombres, y algo más abundante, con niños (Lorenz 1985: 113 y 117).

Unos resultados similares ha proporcionado la necrópolis vaccea de Las Ruedas, en Padilla de Duero (Sanz 1990a: 165), que con las de La Hinojosa (Reverte 1986; Mena 1990: 192 s.), Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 62 s.) y La Yunta (fig. 52,1) (García Huerta 1991b; García Huerta y Antona 1992: 149 ss.) constituyen los únicos casos en la Meseta en los que se han llevado a cabo este tipo de análisis¹⁰⁰, cuyo grado de fiabilidad está condicionado, en buena medida, por el tipo de ritual, la cremación, y por la cantidad y calidad de los restos óseos que integran cada depósito¹⁰¹.

En Las Ruedas se confirma la atribución mayoritaria de los ajuares armamentísticos a individuos de sexo masculino, aunque ocasionalmente también puedan vincularse con mujeres, cuyo estatus elevado se confirmaría por la propia asociación con armas que, como ocurre en la tumba 32, pueden incluso estar damasquinadas. La presencia de armas en sepulturas femeninas no debe verse como un indicio de la pertenencia de algunas mujeres al estamento militar sino que debe de interpretarse como una prueba de la posición privilegiada que la difunta debió gozar en vida, bien por su matrimonio o por su pertenencia a un grupo

¹⁰⁰ En La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 157 ss.), se ha podido determinar sexo y edad en 67 de los 109 conjuntos excavados, uno de los cuales resultó ser doble. En Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 62 s.; Reverte 1993), de las 33 sepulturas publicadas tan sólo se han realizado análisis antropológicos en 10 casos, habiéndose determinado sexo y edad en 7 de ellas. Por su parte, en Las Ruedas (Sanz 1990a: 163 s.), se han analizado 65 depósitos, cinco de ellos dobles y otros tantos carentes de los restos cremados del difunto, mientras que en La Hinojosa se han estudiado 44 de los 55 enterramientos excavados (Mena 1990: 192).

¹⁰¹ En la necrópolis de Las Ruedas, la cantidad de restos óseos varía entre 9 gr. y 556 gr., estando la mayor parte entre 100 y 350 gr. (Sanz 1990a: 164). En Sigüenza, los restos oscilan entre los 4 y los 1019 gr., pero la mayoría no supera los 250 gr. (Reverte 1993).

familiar destacado. Por su parte, a diferencia de lo observado en los cementerios celtibéricos, ni las fusayolas, que se vinculan con tumbas femeninas o infantiles, ni los broches de cinturón, que lo hacen mayoritariamente con tumbas femeninas, aparecen formando parte de ajuares militares.

Los análisis realizados en la necrópolis de Sigüenza han permitido identificar cuatro sepulturas femeninas, dos de ellas de ajuares militares (tumbas 1 y 14) y las restantes con un buen número de objetos de adorno (tumbas 2 y 5), a los que se añade el cuchillo curvo. Todos estos conjuntos pertenecen a la fase inicial de este cementerio, pudiendo ser considerados como enterramientos ricos (entre 7 y 12 objetos por tumba). De los restantes casos, dos corresponden a enterramientos masculinos, con ajuares integrados por una punta de lanza -tumba 7 (fase I)-, una urna y una fusayola -tumba 32 (fase II)-, documentándose también un enterramiento de un niño de un año -tumba 25 (fase II)-, cuyo ajuar se reducía a la urna cineraria.

Un caso diferente es el de la necrópolis de La Yunta (fig. 52,1), cuya cronología avanzada y localización geográfica la sitúan en un área marginal respecto a los focos más activos de la Celtiberia, caracterizada por el empobrecimiento de los ajuares y la práctica desaparición de las armas, por lo que difícilmente pueden extrapolarse al resto del territorio celtibérico los resultados obtenidos en este cementerio mediante los análisis antropológicos. Así, a pesar de que, de la docena de tumbas en las que se ha hallado algún elemento armamentístico, seis correspondan a mujeres (50%) y cuatro a hombres (33%), no habiéndose podido determinarse el sexo en las dos restantes (17%), no hay que olvidar que ninguna de ellas contenía un arma completa, ya que los hallazgos se reducen a diez regatones, restos de una vaina de puñal y un fragmento de hoja de cuchillo (García Huerta y Antona 1992: 141s.). En cuanto a los elementos de adorno, las fíbulas constituyen en esta necrópolis el objeto más frecuente, estando presentes tanto en sepulturas femeninas (52%) como masculinas (33%) e incluso infantiles (15%). Otro elemento frecuente en los ajuares celtibéricos son las fusayolas, que en La Yunta se distribuyen en idéntica proporción entre los enterramientos masculinos y femeninos, asociándose en un caso también a niños, por lo que quizás hubiera que plantear para estos pequeños objetos una interpretación diferente de la puramente funcional, quizás de tipo simbólico, sobre todo teniendo en cuenta su ocasional asociación en el mundo celtibérico con ajuares militares.

Los elementos que integran los ajuares no son, por lo común, objetos específicos del

mundo funerario, como lo prueba la existencia de piezas reparadas (vgr. los broches de cinturón); lo mismo puede decirse también de los propios recipientes funerarios, a veces piezas usadas, como sucede en La Yunta con las urnas con asas, generalmente rotas (García Huerta y Antona 1992: 147). Esto no quiere decir que determinados objetos no hubiesen sido adquiridos y/o fabricados con esta finalidad, como podría ser el caso de ciertas piezas excepcionales, como las urnas de orejetas presentes en las ricas sepulturas de Aguilar de Anguita y Sigüenza.

6. Análisis sociológico de las necrópolis celtibéricas. La publicación selectiva de apenas una mínima parte de los miles de ajuares excavados en las primeras décadas del siglo XX (fig. 1), que presumiblemente cabe considerar como los de mayor riqueza, no permite una aproximación global a la organización social del grupo usuario del cementerio, solamente apuntada por algunas reflexiones realizadas por sus excavadores, aunque ofrezcan una fuente de información no desdeñable en relación con los individuos supuestamente de más alto estatus de la comunidad, así como respecto de la caracterización de los equipos armamentísticos (Lorrio 1994; Idem e.p.a; vid. capítulo V). Para obtener esta panorámica general será necesario ceñirse a aquellos cementerios, muy pocos proporcionalmente, que han sido publicados en detalle, a veces excavados en su totalidad o, en su mayoría, sólo parcialmente, ofreciendo no obstante una muestra lo suficientemente amplia como para poder abordar este tipo de estudios.

Para intentar valorar la distribución de la "riqueza" en las tumbas (vid. Ruiz Zapatero y Chapa 1990: 365-366; Quesada 1989a) a partir del análisis de los ajuares, existen diferentes métodos. Se ha elegido, siguiendo a P. S. Wells (1984: 32-33), el de la simple cuantificación del número de objetos que forman parte de los mencionados ajuares -bien que de forma ponderada, pues determinados tipos, ya por considerar que pertenecen a una misma pieza, como las cuentas y colgantes, o ya debido a la facilidad de su fabricación, como ocurre con las fusayolas o con las bolas cerámicas, se han considerado como una sola unidad- vistos los resultados positivos que este método ha deparado para el estudio de los cementerios celtibéricos (Lorrio 1990), en los que, como ya ocurriera con los hallstáticos, las tumbas con mayor número de elementos son también las que suelen ofrecer los objetos que cabe considerar como más valiosos, tanto por tratarse de piezas exóticas, como por el mayor

aporte de metal y la inversión de tiempo necesarios para su realización, aun existiendo algunas excepciones al respecto (Esparza 1991: 18).

La mayoría de los elementos han sido contabilizados según el número hallado, tal es el caso de los cuchillos (1, 2, etc.), *soliferrea*, leznas, tijeras, hoces, fibulas (1, 2,...), etc. Los formados por varias piezas se han considerado como un único elemento, como ocurre con las placas de cinturón, los arreos de caballo o los escudos, salvo cuando se trate de piezas que no cabe integrar en un mismo conjunto, como el hallazgo de más de un freno o de un serretón. Espada, vaina y tahalí, cuando los hubiere, también han sido considerados un solo conjunto, valorándose la presencia de cualquiera de los elementos como indicadores de la totalidad¹⁰². Las puntas de lanza y los regatones, al ser interpretados como de la misma pieza, se han contabilizado por el número de los que en cada caso hayan mostrado mayor presencia, sin que convenga olvidar la falta de correlación entre unos y otros, ni la consideración de los regatones, por parte de algunos autores (Kurtz 1987: 68), como armas en sí mismos. Las espirales, al desconocer a menudo cómo estarían dispuestas, las cuentas de collar o los colgantes, a pesar de que a veces correspondan a diferentes tipos, y los pares de pendientes, se anotan también como una sola unidad, mientras que si se trata de brazaletes se atiende al número conservado, aun cuando determinados tipos, según ocurre normalmente con las diferentes variantes de extremos ensanchados, ya sea en plata o en hierro, bien documentados en La Mercadera (vid. capítulo VI, 3.3), aparezcan por parejas y se desconozca en los de tipo múltiple si son uno o varios.

En relación con las fusayolas, no se han cuantificado éstas de acuerdo al número de ejemplares encontrados en las sepulturas, aunque en determinados yacimientos sea habitual su hallazgo en parejas (Aguilera 1916: 49). Más complicado resulta el caso de las bolas, generalmente cerámicas, cuyo número varía notablemente de unas tumbas a otras, habiéndose optado por su consideración también como una unidad, ya que aun siendo su funcionalidad completamente desconocida, bien pudieron formar parte de un solo conjunto, a lo que habría que añadir la facilidad en su elaboración que no haría aconsejable cuantificarlas de acuerdo al número hallado. Los elementos de funcionalidad indeterminada, tales como anillas,

¹⁰² Sin embargo, la existencia de vainas o tahalíes sin espada o puñal, más que interpretarse como producto del descuido a la hora de recoger de la pira funeraria los elementos del ajuar podría considerarse como fruto de una acción voluntaria, cuya interpretación última se nos escapa, tanto más cuanto se carece de los análisis antropológicos de los restos cremados del cadáver que podrían dar alguna luz.

varillas, etc., que habitualmente formarían parte de objetos alterados por el fuego, únicamente se han tomado en consideración en aquellos casos en los que con seguridad no pueden pertenecer a algunas de las piezas presentes en el ajuar. Además de los objetos interpretados como ofrendas, se han incluido para la cuantificación los vasos cerámicos utilizados como recipientes cinerarios.

A). Desde el punto de vista de la representatividad de los diferentes sectores de la sociedad en los cementerios, existen necrópolis en la Celtiberia, que -como Aguilar de Anguita con 5.000 sepulturas- alcanzan un gran número de tumbas, donde se hallan enterrados diversos grupos de riqueza, que cubren un amplio abanico social. En ellos, la presencia de sepulturas consideradas como pertenecientes a las clases dominantes constituyen una clara minoría, siendo el reflejo de una sociedad claramente jerarquizada, de tipo "piramidal" (fig. 59). Algunas evidencias respecto a la ordenación interna de los cementerios, como la existencia de calles, ponen de relieve distintos tipos de necrópolis que podrían reflejar variabilidades internas difíciles de valorar. Un claro ejemplo de lo señalado sería la necrópolis del Altillo, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III; Argente 1977), que permite analizar la evolución de un cementerio celtibérico desde el siglo V a.C., momento al que corresponden las ricas tumbas aristocráticas excavadas por Cerralbo, hasta una fecha indeterminada, a caballo entre los siglos III-II a.C., caracterizado por el empobrecimiento de los ajuares funerarios. Este tipo de necrópolis, en el que tendrían cabida diversos sectores de la sociedad, bien pudo ser el más usual en el Alto Tajo-Alto Jalón (fig. 59), por más que, dada la escasa documentación que existe sobre los cementerios de esta zona, esto no quede sino en mera conjetura en la mayor parte de los casos (vid. Apéndice I).

B). Un modelo completamente diferente es el documentado en los cementerios del Alto Duero, siendo buen ejemplo de ello los de Utero, La Revilla de Calatañazor, Osma, La Requijada de Gormaz y, especialmente, La Mercadera (Taracena 1932; Lorrio 1990) al ser el único que hasta la fecha ha sido estudiado en su conjunto (fig. 60). Estos cementerios parecen estar reservados a una parte de la sociedad, a priori hombres, mujeres y posiblemente niños, en su mayoría individuos de alto estatus, lo que se evidencia por la abundancia en ellos de tumbas de riqueza media-alta, esto es, con más de cinco elementos por tumba; destaca, asimismo, la elevada proporción de sepulturas con algún tipo de arma,

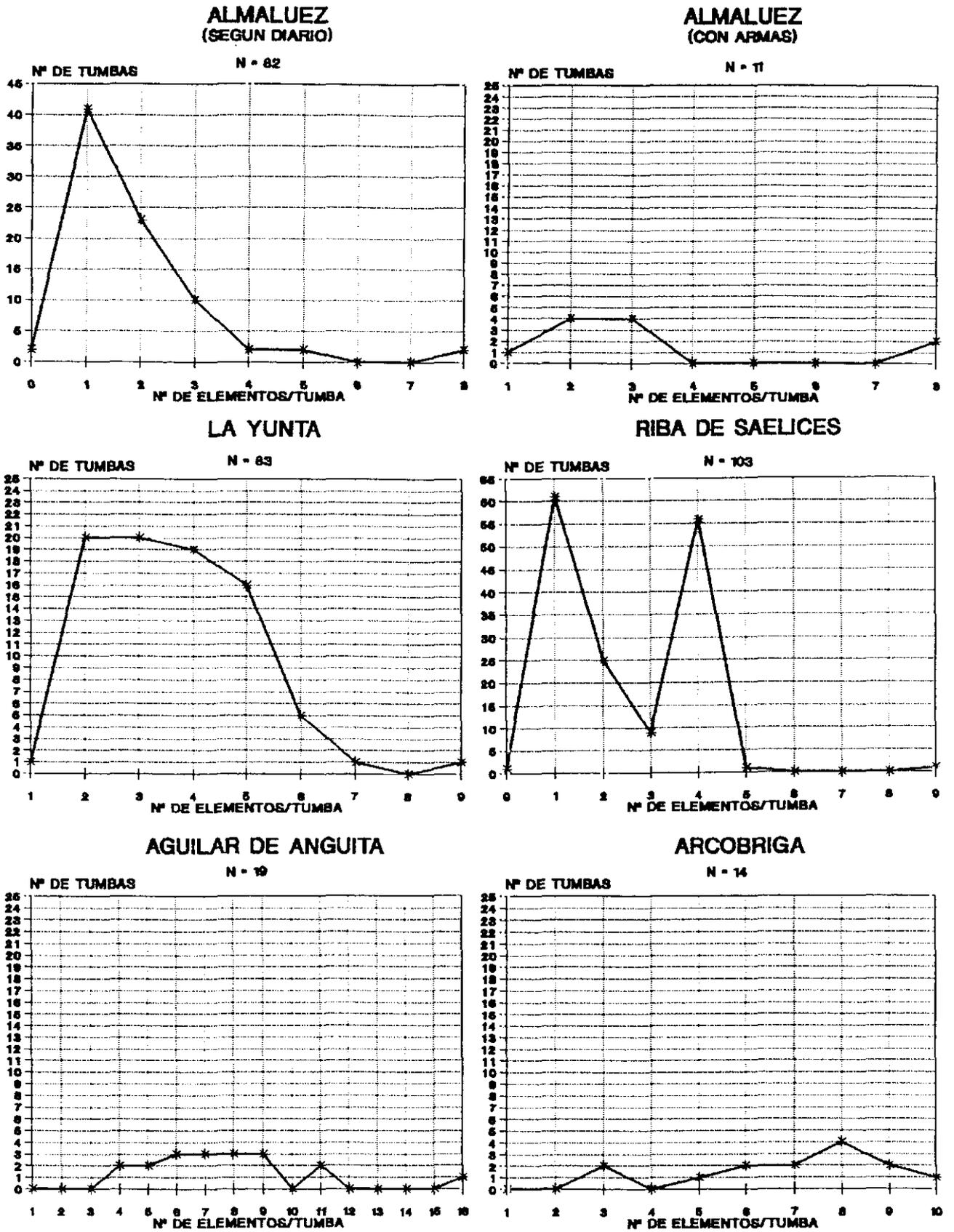
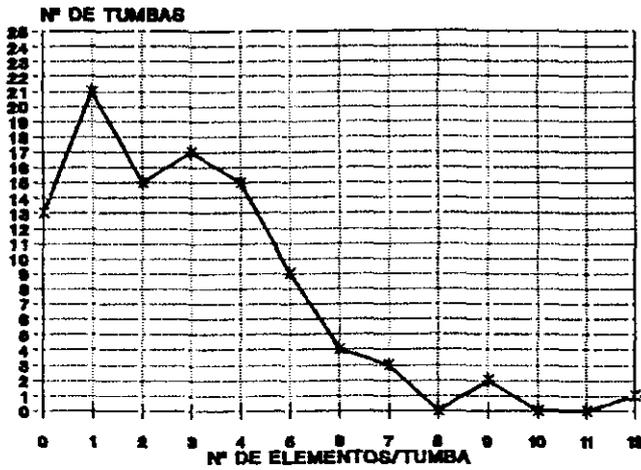
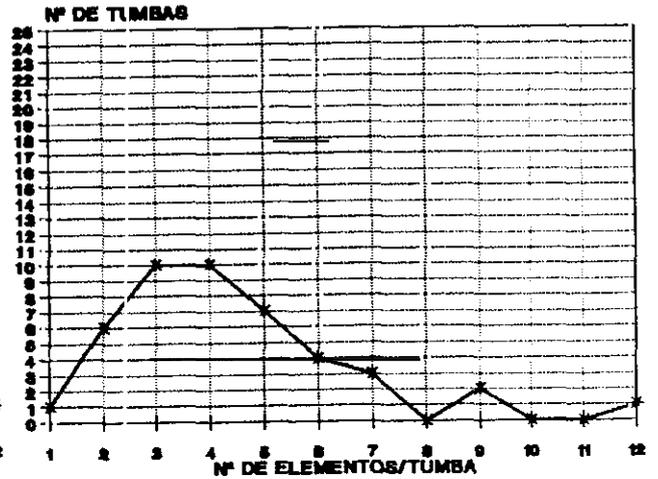


Fig. 59. Distribución de la "riqueza" en algunas necrópolis del grupo del Alto Tajo-Alto Jalón (los datos de Aguilar de Anguita y Arcobriga están referidos a los individuos de más alto estatus).

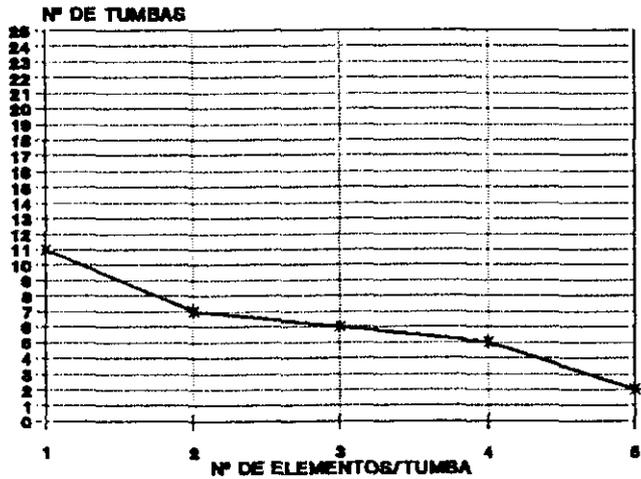
LA MERCADERA (TOTAL)
N = 100



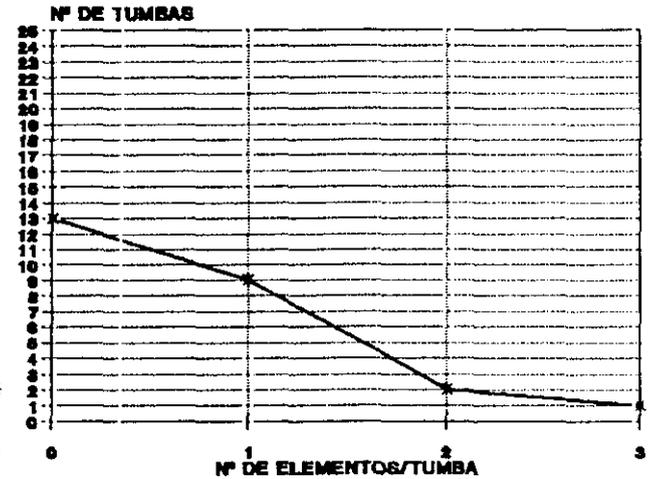
LA MERCADERA (CON ARMAS)
N = 44



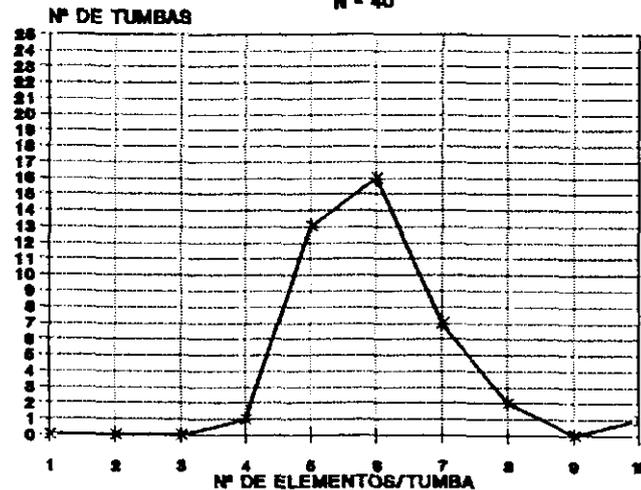
LA MERCADERA (CON ADORNOS)
N = 31



LA MERCADERA (OTROS)
N = 25



OSMA
N = 40



QUINTANAS DE GORMAZ
N = 28

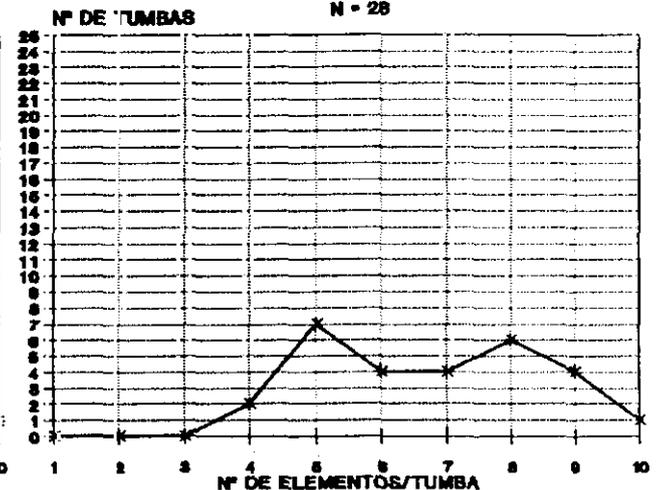


Fig. 60. Distribución de la "riqueza" en algunas necrópolis del Aho Duero (los datos de Osma y Quintanas de Gormaz están referidos a los individuos de más alto estatus).

como se pone de manifiesto en La Mercadera y Ucero, con un 44 y un 34,7% de sepulturas pertenecientes a guerreros¹⁰³ (vid. Apéndice I).

C). Un tercer tipo de necrópolis, no registrado en la Meseta Oriental, sería el que presenta distintas áreas individualizadas, con gran diversificación de ajuares en cada una de ellas. La coetaneidad de las diferentes zonas parece fuera de duda, por lo que esta ordenación del cementerio puede responder a razones de tipo social. El mejor ejemplo estaría en las necrópolis vetonas de Las Cogotas (Cabré 1932; Martín Valls 1985: 122 s.; Idem 1986-87: 75 s.; Kurtz 1987), La Osera (Cabré et alii 1950; Martín Valls 1986-87: 76 ss.) y El Raso de Candeleda (Fernández Gómez 1986, II).

7. Sociedad, jerarquización y registro funerario. Como se ha podido comprobar, la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada está plenamente documentada a través de los ajuares funerarios. Sin embargo, la posibilidad de poder obtener indicios de esta jerarquización a partir de los factores analizados con anterioridad, como la localización espacial de las tumbas, resulta enormemente limitado, pues en la mayoría de las ocasiones no existe documentación planimétrica alguna ni se realizó la publicación detallada de los ajuares individualizados por sepulturas. Un ejemplo de lo dicho lo constituyen las necrópolis provistas de calles de estelas alineadas, de la que sólo una, la de Riba de Saelices, ha sido publicada en detalle, sin que aporte datos de interés sobre la jerarquización social en este tipo de cementerios, dado el empobrecimiento que evidencian sus ajuares, caracterizados por la total ausencia de armas y la rareza de los objetos metálicos, reducidos a alguna fíbula, varillas, cuentas, brazaletes y anillos de bronce.

Estas carencias afectan también al tipo de estructura funeraria que, junto al ajuar, y en general las ofrendas de diverso tipo depositadas en las sepulturas o fuera de ellas, y a la localización topográfica de los enterramientos, constituyen los elementos más significativos para poder acceder a la organización social de la comunidad a la que se vincularía el espacio funerario. En el caso de las estructuras tumulares, la sola inversión del trabajo necesario para

¹⁰³ Algo semejante parece documentarse en la necrópolis alavesa de La Hoya (Llanos 1990: 141 s.). Las sepulturas se hallaron muy alteradas debido a la acción de las labores agrícolas, por lo que no pudo establecerse con exactitud el número total de tumbas en el área excavada ni la adscripción de todos los objetos encontrados a sus correspondientes conjuntos. A pesar de estas dificultades, se estimó en unas 28 el número de tumbas que debieron depositarse en los 120 m² excavados que, por las características del ajuar -formado en una proporción elevada por armas-, se interpretó como un espacio reservado al estamento militar (Llanos 1990: 145).

su construcción les confiere un valor social superior al de los sencillos enterramientos en hoyo, aunque no siempre este tipo de estructuras alberguen los ajuares de mayor riqueza del cementerio.

Otros aspectos, sin embargo, pueden constituir asimismo un indicador del nivel social del difunto, como es el caso de la elección de un determinado tipo de madera o su cantidad para constituir la pira funeraria en la que se llevaría a cabo la cremación del cadáver, lo que es conocido a través de las fuentes literarias (Tac., *Germ.* 27) sin que, dado que la gran mayoría de las cremaciones se realizaron en áreas específicas para ese fin, al parecer colectivas, y que los escasos *ustrina* conocidos no merecieron la debida atención por parte de sus excavadores, esto haya sido confirmado arqueológicamente.

De este modo, la presencia en Aguilar de Anguita de individuos de estatus elevado queda confirmada por los ricos ajuares militares documentados, algunos de los cuales, como los que integraban las tumbas A y B, consideradas por Cerralbo (1916: 33, láms. VI y VII) de "jefe" o "régulo", pertenecerían a lo más alto de la pirámide social celtibérica. Así lo atestigua el que se trate de las dos tumbas de mayor riqueza del cementerio, tanto en lo relativo al número de objetos depositados en los ajuares -dieciseis y once, respectivamente, frente a las demás sepulturas con armas reproducidas por Cerralbo que atesoran por lo común entre cuatro y nueve elementos-, como por la propia excepcionalidad de algunos de ellos, como las armas bronceas de parada, o la presencia de una urna a torno, seguramente importada del área ibérica. La estructura funeraria constituiría en este caso también un indicio de jerarquización, como demuestra que la tumba A estuviera constituida en vez de por la habitual estela, por cinco piedras, algunas de buen tamaño, dispuestas en ángulo, entre las cuales se depositó el ajuar (Aguilera 1911, III: lám. 14). No ha quedado constancia alguna de la localización espacial de estos enterramientos excepcionales, es decir si ocupaban un lugar relevante en el cementerio, o cual era la relación topográfica, y a través de ella la vinculación social, de estas tumbas que cabe atribuir a jefes con las demás sepulturas de ajuares militares destacados, caracterizados por la presencia de espadas y arreos de caballo, ya sin las armas bronceas de parada, y, en general, con el resto de los enterramientos contemporáneos.

En la necrópolis de Alpanseque se observa un fenómeno diferente, pues las sepulturas con objetos de prestigio excepcionales -tumbas 12, 20 y A-, como serían los cascos y los escudos de bronce, auténticas piezas de parada, cuya presencia se restringe a un reducido

número de tumbas en toda la Meseta Oriental, no son las que más objetos incorporan a sus ajuares, tan sólo cinco o seis, frente a los nueve que ostentan las tumbas 9 y 25 de este cementerio, la primera de ellas sin armas, o los dieciseis de la referida sepultura A de Aguilar de Anguita, provista igualmente de armas defensivas realizadas en bronce. Respecto a la localización de las sepulturas con ajuares excepcionales, tan sólo decir que las tumbas 12 y 20 se ubicaban en dos calles diferentes.

Indicios de jerarquización topográfica fueron señalados por Cerralbo en la necrópolis de Arcóbriga (Aguilera 1911, IV: 34 ss.), en el Alto Jalón, más moderna que la fase a la que se adscriben las tumbas referidas de Aguilar de Anguita y Alpanseque y al igual que éstas con alineamientos de sepulturas formando calles. Se determinó un espacio localizado en uno de los extremos de la necrópolis, reservado a un grupo individualizado de la sociedad (según Cerralbo serían tumbas privilegiadas femeninas, que pertenecerían a sacerdotisas), cuyos ajuares, no militares, estaban integrados por unos objetos supuestamente utilizados para la sujeción del tocado y por placas de bronce decoradas (vid. capítulo VI, 2.4 y 3.2). Inmediato a esta zona se halló un enterramiento -tumba B-, que Cerralbo interpretó como perteneciente a un jefe o "Régulo Pontífice"; su ajuar, tenido "por el más importante", estaba formado por la urna cineraria, a torno, una espada lateniense, una punta de lanza, dos cuchillos curvos, una fíbula, dos fusayolas y, lo que es de mayor interés, el único bocado de caballo documentado en esta necrópolis. Esta sepultura, con un total de ocho objetos, ocupa, por lo que respecta al número de elementos, una posición destacada en relación con las tumbas militares de ajuares conocidos de esta necrópolis, solamente 10, que acumulan entre seis y nueve elementos.

En lo referente a la distribución jerarquizada de las tumbas en el espacio funerario, en la necrópolis de Atienza se observa cómo todas las tumbas con espada a excepción de la 9, que además son las que acumulan un mayor número de objetos, se concentran hacia el Sureste del yacimiento, lo que implica un tratamiento espacial diferenciado de las sepulturas de mayor riqueza de este cementerio. Menos evidente resulta el caso de la necrópolis de La Mercadera, donde las tumbas con espadas aparecen siempre en grupos, no habiéndose documentado su presencia en el sector más oriental del cementerio, justamente en el que se concentran, entre otras, las tumbas carentes de cualquier elemento de ajuar (Esparza 1991: 18).

Con los datos analizados, sobre todo en lo relativo a la ordenación interna del espacio funerario y a las características de los ajuares, no hay duda en considerar a los cementerios de la Meseta Oriental como uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar el territorio celtibérico, al menos entre los siglos VI y III/II a.C., constituyendo una de las principales señas de identidad de los celtíberos durante este período. Sin embargo, lejos de la homogeneidad que cabría esperar dada su adscripción a un mismo grupo étnico, el celtíbero, estas necrópolis muestran importantes diferencias, algunas explicables por razones de tipo cronológico, lógicas si se tiene en cuenta que algunas de ellas llegaron a estar en uso a lo largo de más de seis centurias, pero que en otros casos parecen responder más bien a razones de tipo cultural, lo que permite individualizar áreas geográfico-culturales, que cabría vincular con las tribus o *populi* que según las fuentes literarias integrarían el colectivo celtibérico. Esta variabilidad se hace patente en aspectos tales como la tipología de los objetos que componían los ajuares, la desaparición del armamento de los ajuares funerarios a partir del siglo IV a.C. en un sector restringido de la Celtiberia, o la distinta representatividad en los cementerios de los diversos sectores de la sociedad.

V

EL ARMAMENTO

El armamento de los pueblos celtas de la Península Ibérica constituye uno de los temas que más interés ha despertado, a lo largo de más de ocho décadas, en la investigación arqueológica española. Sin embargo, a pesar de tan larga trayectoria y de los importantes logros conseguidos, faltan aún estudios que proporcionen visiones de conjunto interpretativas e integradoras en el sistema cultural del que el armamento constituye una parte esencial, superando la fase analítica en la que aún se encuentran inmersos.

El punto de partida de los estudios sobre el armamento celtibérico aparece ligado a los trabajos que entre 1909 y 1916 llevaron a cabo en esta zona Cerralbo y Morenas de Tejada (vid. capítulo I, 2), y que desgraciadamente tan sólo merecieron algunas publicaciones parciales (Aguilera 1913a-b; Idem 1916; Morenas de Tejada 1916a-b). Los hallazgos de Cerralbo, que incluían importantes conjuntos militares, atrajeron pronto la atención de investigadores de la talla de Déchelette (1912; Idem 1913: 686; Idem 1914: 1101-1102), Sandars (1913) o Schulten (1914: 209-228), pasando a formar parte destacada de sus obras de síntesis. A partir de estos trabajos iniciales, el interés de quienes abordaron el análisis de las armas se ha centrado en gran parte en sus aspectos morfológicos, lo que ha permitido un buen conocimiento del armamento celtibérico, sobre todo de las espadas y los puñales (Bosch Gimpera 1921: 20ss., figs. 4 y 5; Cabré y Morán 1984b; Cabré 1988; Idem 1990), así como de los escudos (Cabré 1939-40) y las corazas (Cabré 1949; Kurtz 1985)¹⁰⁴.

Las fuentes de información que permiten conocer las características del armamento de los pueblos celtibéricos son de muy variado tipo (Lorrio 1993: 288 ss.): el registro arqueológico (que incluye los hallazgos de armas en necrópolis, poblados o bien formando

¹⁰⁴ Para una visión más detallada del armamento de los celtas hispanos, vid. Lorrio (1993), así como Quesada (1991) y Stary (1994), a quienes se deben las más recientes y sin duda mejores síntesis sobre el armamento protohistórico peninsular. Un panorama general sobre el armamento celtibérico se obtendrá también en Schüle (1969) y Lorrio (1994 y e.p.a); para el análisis de las armas de tipo latenense localizadas en territorio celtibérico, principalmente las espadas, además de las obras comentadas, vid. Stary (1982) y Lenerz-de Wilde (1991).

parte de depósitos de variada interpretación), la iconografía y las noticias proporcionadas por los escritores grecolatinos (fig. 61).

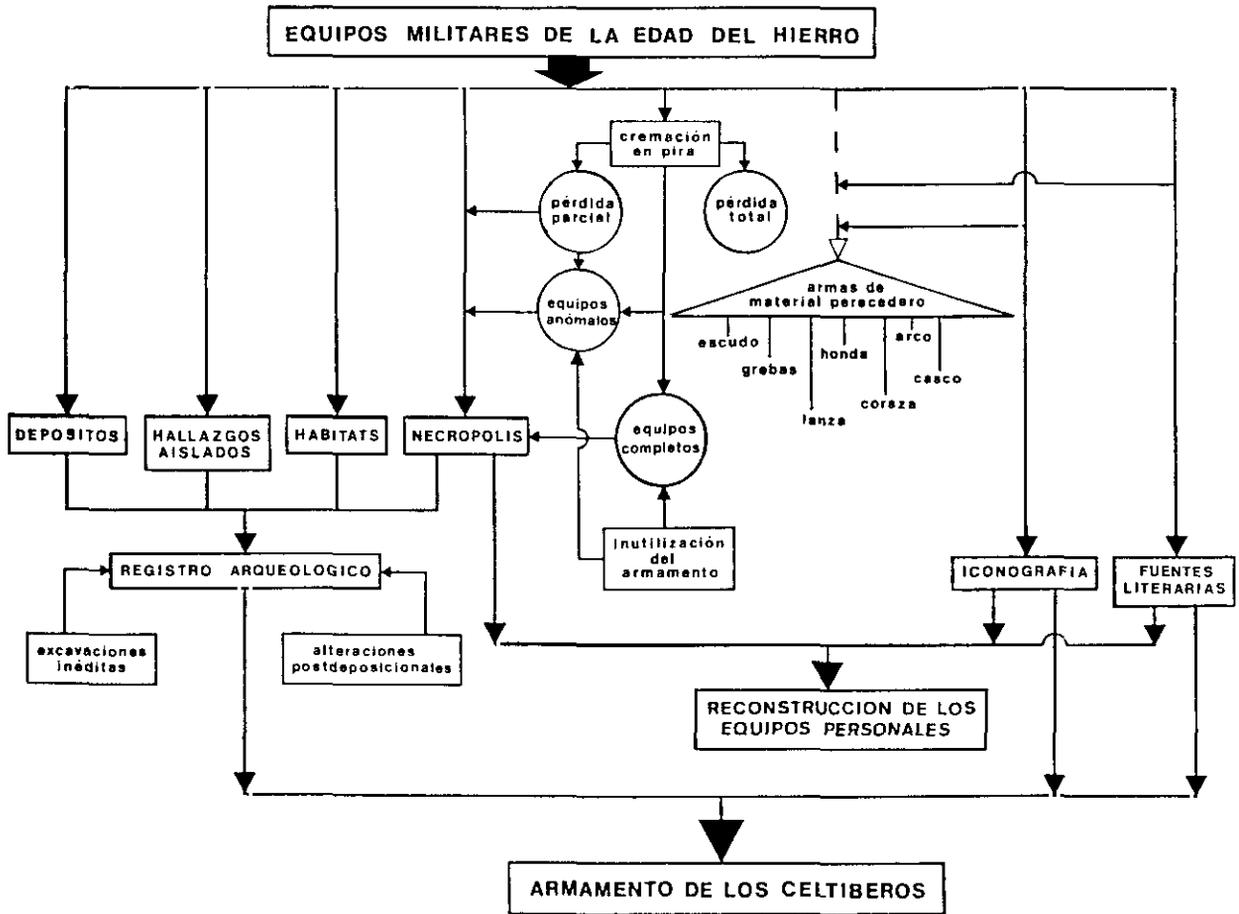


Fig. 61. Las fuentes fundamentales para el estudio de los celtíberos

Las necrópolis constituyen posiblemente la fuente esencial para el estudio del armamento, al haber proporcionado la mayoría de las armas de la Edad del Hierro conocidas en la Península Ibérica. Sin embargo, los contextos funerarios presentan una serie de carencias, a veces debidas al propio ritual utilizado, la cremación, que ha contribuido de forma determinante a la mala conservación de las armas, limitando notablemente las posibilidades interpretativas. Hay que añadir que, a pesar del elevado número de cementerios excavados en las dos primeras décadas de este siglo, únicamente se tiene noticia de la composición de una mínima parte de los ajuares (fig. 62), en general de aquellos correspondientes a las sepulturas de mayor "riqueza", limitación extensible a los trabajos

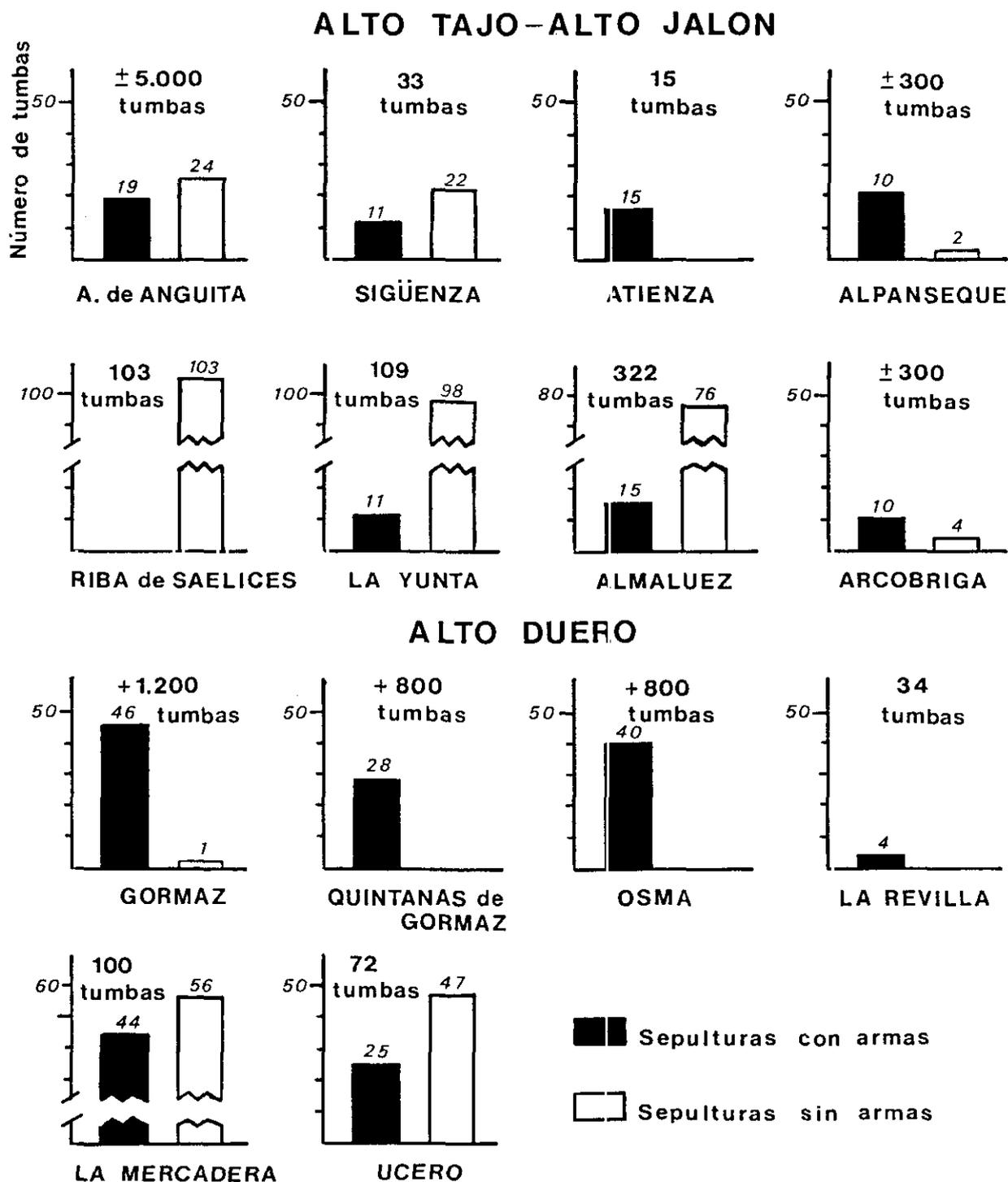


Fig. 62. Conjuntos cerrados identificados en las principales necrópolis celtibéricas, con mención, en la parte superior de cada histograma, del número total de sepulturas excavadas en cada caso.

posteriores ya que no siempre fueron publicados y, aun en estos casos, la información que suministran es a veces insuficiente por el estado de deterioro de los yacimientos o por el reducido número de sepulturas localizadas. Todo ello complica notablemente el análisis de las asociaciones originales en orden a la realización de una seriación que permitiera establecer cronologías relativas, fundamentales para determinar la secuencia evolutiva de los equipos militares. A esto hay que añadir la poca fiabilidad de las dataciones absolutas de los elementos metálicos, frecuentemente los únicos conservados.

Al tratarse, por otro lado, de un material seleccionado intencionalmente, cabría preguntarse hasta qué punto los equipos militares depositados en las tumbas reflejan la auténtica panoplia celtibérica. En este sentido, cabe destacar la coherencia interna del registro funerario, que aboga por su fiabilidad, siendo verdaderamente excepcional la presencia en una misma sepultura de dos espadas y no documentándose en ningún caso más de un escudo, o dos cascos, o dos corazas metálicos. Conviene tener en cuenta que cuando se dispone de conjuntos de ajuares militares numéricamente importantes queda manifiesta la preponderancia de las armas de asta -lanzas y jabalinas-, todo lo cual viene a coincidir con la información, en general de época tardía, facilitada por las fuentes literarias y las representaciones iconográficas.

El equipo militar documentado en las necrópolis celtibéricas está formado básicamente por la espada, el puñal, que en ocasiones sustituye a la propia espada mientras que en otras acompaña a ésta en la panoplia, y lo que se podría denominar genéricamente como armas de asta, término que engloba las lanzas, arma fundamentalmente de acometida, y las jabalinas, arma arrojadiza cuyo uso queda confirmado por la presencia en las tumbas de puntas de pequeño tamaño, pero también por los hallazgos de puntas pertenecientes a *pila*, arma caracterizada por la gran longitud de la parte metálica -formada por una pequeña punta y un muy desarrollado tubo de empuñadura- respecto al asta de madera, y por los *soliferrea*, realizados en hierro en una sola pieza. Es frecuente, también, el hallazgo de cuchillos, generalmente de dorso curvo, así como de escudos, de los que únicamente se han conservado las piezas metálicas: los umbos, las manillas y los elementos para la sujeción tanto de las empuñaduras de material perecedero como de las correas que permitían su transporte, por lo que aspectos tan importantes desde el punto de vista tipológico y funcional como la forma o el tamaño no pueden ser determinados salvo de manera aproximada. También se han documentado otros elementos defensivos como cascos y discos-coraza metálicos, aunque,

dado el reducido número de hallazgos y su evidente valor como objeto de prestigio, su uso quedaría restringido al sector más privilegiado de la sociedad.

Dichas armas aparecen en los ajuares formando distintas combinaciones, desde tumbas con toda la panoplia hasta aquéllas cuyo único testimonio sería la presencia de la punta de lanza o el cuchillo, lo que es muestra, a su vez, de la gran heterogeneidad del equipamiento armamentístico. Tal variabilidad puede ser interpretada a veces como evidencia de modificaciones de tipo social, cronológico, geográfico-cultural o étnico.

Esta panoplia no difiere en lo esencial de la ibérica, conocida también en buena medida por la documentación aportada por las necrópolis, de la que se diferencia principalmente por la tipología de algunos de los elementos que la conforman, sobre todo en lo que respecta al gusto ibérico por la falcata, de hoja curva, frente a las espadas, generalmente de antenas, de hojas rectas o pistiliformes, utilizadas por los pueblos de la Meseta. Semejante sería la importancia en ambas zonas de las armas de asta, la poca representatividad del arco, el gusto por el escudo circular o el uso restringido, vinculado a individuos de alto estatus, de cascos y corazas metálicos (Latorre 1979; Lillo 1986; Cuadrado 1989; Quesada 1989a; Idem 1989b; Idem 1991).

Para el estudio de la panoplia celtibérica y de su evolución, se han tenido en cuenta, especialmente, las asociaciones de armas documentadas en los ajuares funerarios (fig. 63; tablas 1 y 2)¹⁰⁵, que constituyen la única evidencia para los períodos de mayor antigüedad (fases I y II), mientras que para la fase III, contemporánea a las guerras contra Roma, este tipo de información se reduce drásticamente. No obstante, la reducción de los datos procedentes de contextos funerarios es suplida por los hallazgos de armas en lugares de habitación que, dado su carácter en muchas ocasiones descontextualizado, no permiten determinar las asociaciones fundamentales para definir los equipos militares, por más que para este fin se cuente con las noticias dejadas por los escritores grecolatinos así como con diversas evidencias iconográficas, entre las que destacan algunas representaciones vasculares (fig. 74), sobre todo de Numancia, y la iconografía monetaria (fig. 75).

Se ha optado por profundizar en la propia evolución de las armas y los equipos militares celtibéricos a lo largo de un período que abarca a grosso modo desde el siglo VI a.C. hasta la destrucción de Numancia en el 133 a.C., que supuso la conquista de la Celtiberia, aun cuando algunas de las evidencias analizadas correspondan a un momento

¹⁰⁵ Para la identificación de los conjuntos funerarios citados en este capítulo, vid. Apéndice I.

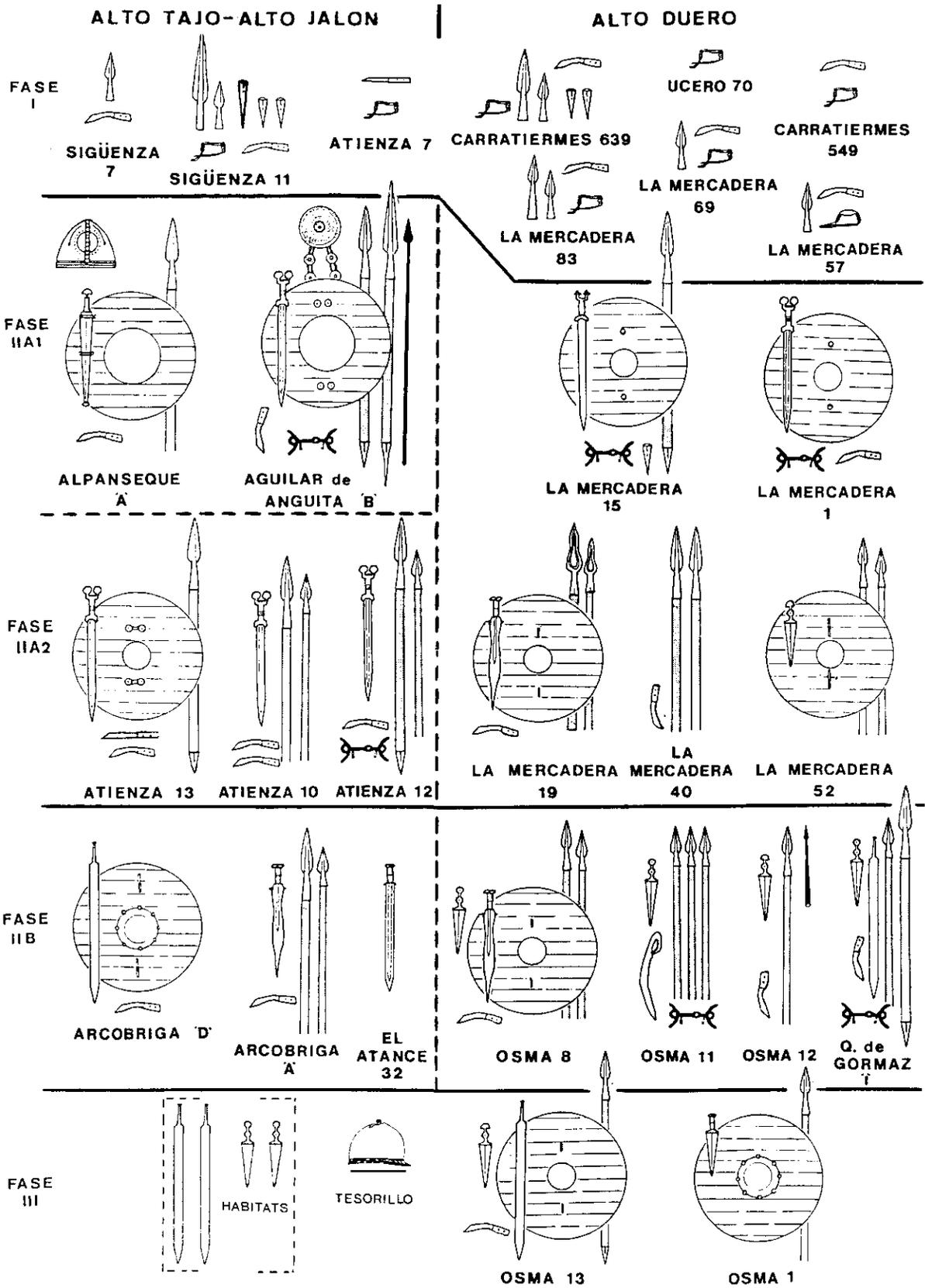


Fig. 63. Cuadro evolutivo de la panoplia celtibérica.

posterior. Otros aspectos, como el de las tácticas de guerra (Taracena 1954: 271-276), el mercenariado (Ruiz-Gálvez 1988) o la organización militar de la sociedad (Ciprés 1990 y 1993) y la ideología del guerrero celtibérico (Sopeña 1937: 79ss.), no han sido abordados aquí, a pesar de su evidente vinculación con el tema analizado (vid. capítulo IX, 4.6).

1. FASE I

Las armas de hierro más antiguas adscribibles al mundo céltico de la Península Ibérica hacen su aparición en el Oriente de la Meseta (fig. 64) -en un amplio territorio que puede considerarse como el núcleo de la Celtiberia histórica y que engloba la cabecera del Tajo y sus afluentes (sobre todo las cuencas altas del Tajuña y el Henares), el Alto Jalón y el Alto Duero- formando parte de la fase inicial de algunos cementerios como Aragoncillo (Arenas y Cortés e.p.), Sigüenza, Valdenovillos, Atienza, Alpanseque, Carratiermes, La Mercadera (vid., para todos ellos, tablas 1 y 2) o Ayllón (Barrio 1990). La panoplia reflejada en las sepulturas se caracteriza por la ausencia de espadas o puñales y por la presencia de largas puntas de lanza¹⁰⁶ de fuerte nervio central de sección cuadrada, rectangular o circular, aletas estrechas, y longitudes que a veces superan los 50 cm., provistas de un regatón, en ocasiones de gran longitud, que puede incluso ser considerado como una punta de jabalina, y cuchillos de dorso curvo (figs. 63 y 65; tablas 1 y 2). En la necrópolis de Carratiermes se habrían documentado también en ciertos casos los elementos para la sujeción de las manillas de escudo (Argente et alii 1992: 308).

En el Oriente de la Meseta, pueden considerarse como vinculadas a esta fase una serie de tumbas adscritas al momento inicial de la necrópolis de Sigüenza (fig. 65, A-B), en las que se han documentado largas puntas de lanza de hasta 62 cm. de longitud, con marcado nervio central, junto a otras de menores dimensiones, entre 13 y 22 cm., y cuchillos de dorso curvo (Cerdeño 1979; Idem 1981; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993). Las puntas de lanza aparecen en número de una (tumba 7), dos (tumbas 9, 14 y 15) y hasta cuatro (tumba 1) por enterramiento, asociándose a fíbulas de doble resorte de puente de cinta (tumbas 14 y 15)¹⁰⁷

¹⁰⁶ Estas puntas de lanza corresponden al tipo Alcácer, así denominado (Schüle 1969: 114s.) a partir de su identificación en el cementerio alentejano de Alcácer do Sal.

¹⁰⁷ Cerdeño fechó estas fíbulas entre el 575 y el 525 a.C., apoyándose en la cronología propuesta para los ejemplares de Aguilar de Anguita (Argente 1974: 154), datación recientemente revisada y que ha sido rebajada ligeramente (Argente 1994: 354). Por su parte, al analizar las fíbulas de Sigüenza, Argente (1994: 386) propone para las mismas una fecha centrada en el siglo V a.C., debido justamente a su asociación con puntas de tipo Alcácer.

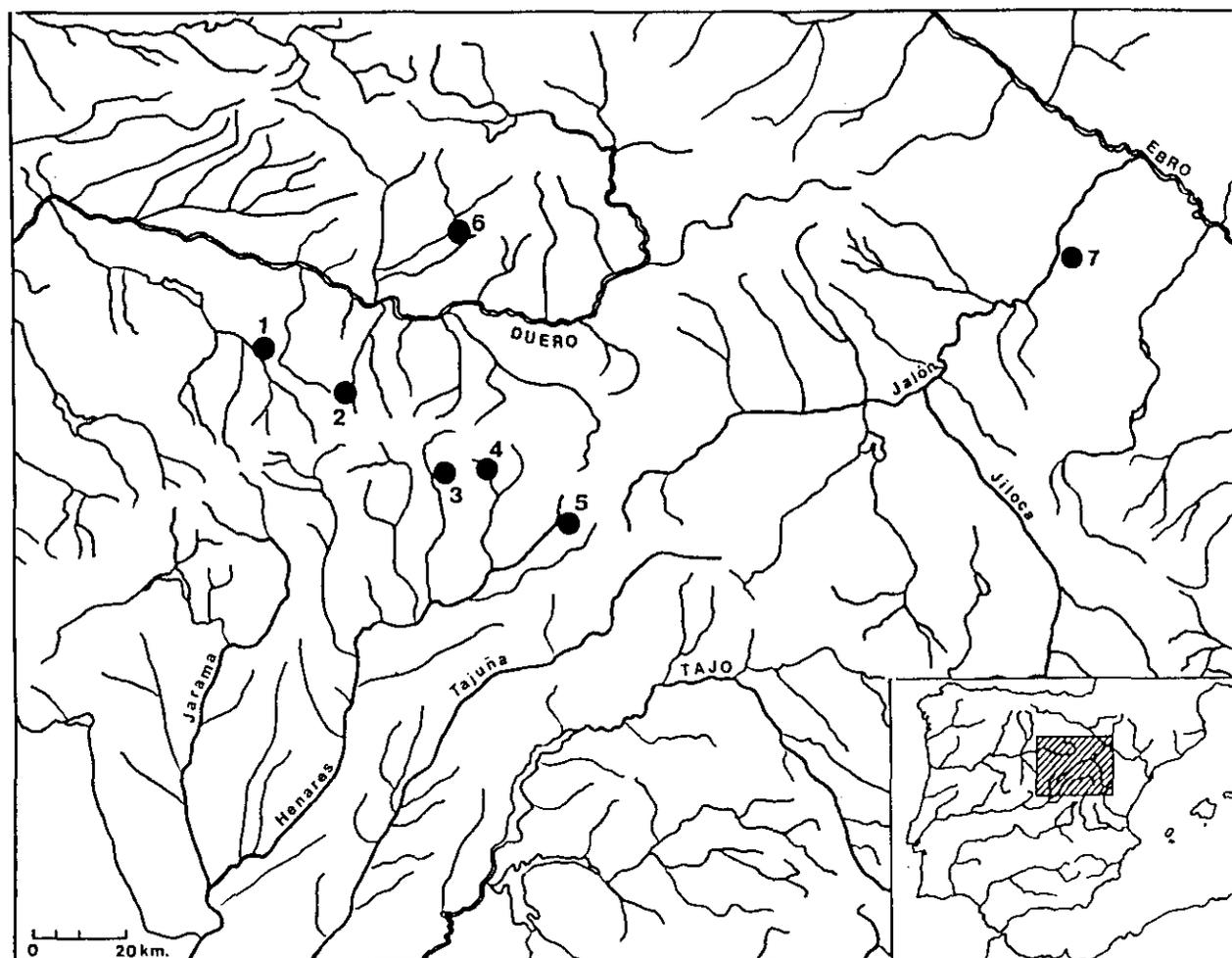


Fig. 64. Fase I (siglo VI a.C.). Necrópolis con armas: 1, Ayllón (Segovia); 2, Carratiernes (Montejo de Tiernes, Soria); 3, Atienza (Guadalajara); 4, Valdenovillos (Alcolea de la Peñas, Guadalajara); 5, Sigüenza (Guadalajara); 6, La Mercadera (Soria); 7, Cabezo de Ballesteros (Epila, Zaragoza).

y a un ejemplar de pie vuelto del tipo 7B de Argente (sepultura 9), que este autor fecha genéricamente entre el último cuarto del siglo VI a.C. y todo el V (Argente 1994: 107). En una reciente sistematización de los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón, Cerdeño y García Huerta (1990: 79-80 y 82) adscriben esta fase de la necrópolis de Sigüenza a lo que estas autoras denominan "Celtibérico Inicial", caracterizado, en lo que al armamento se refiere, por la ausencia de espadas en las sepulturas (vid. capítulo VII, 2.1).

Quizás cabría incluir en esta fase I la tumba 7 del Altillo de Cerropozo (fig. 65,C), en Atienza (Cabré 1930), si bien únicamente se documentó un cuchillo de hierro incompleto, en este caso de filo recto, asociado a una fíbula de doble resorte de puente de cinta.

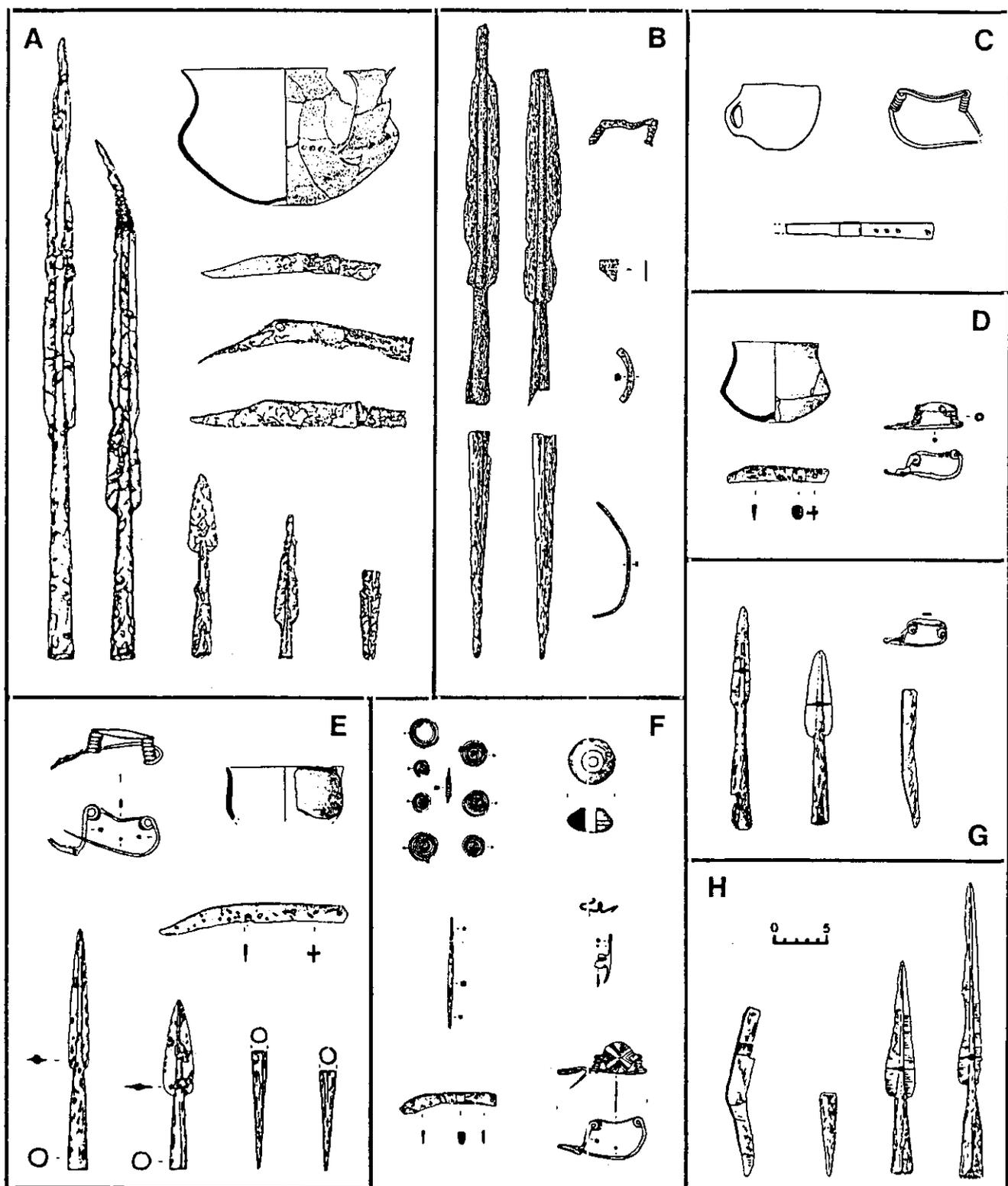


Fig. 65. Fase I: A, Sigüenza, tumba 1; B, Sigüenza-15; C, Atienza-7; D, Carratiermes-549; E, Carratiermes-639; F, Carratiermes-582; G, La Mercadera-83; H, La Mercadera-67. (Según Cerdeño 1979 (A), Cerdeño 1981 (B), Cabré 1930 (C), Argente et alii 1991 (D-F) Schüle 1969 (G-H).

A este primer momento, y con características semejantes, podría corresponder la fase más antigua de la necrópolis de Valdenovillos¹⁰⁸ (Argente 1994: 369 ss.; Cerdeño 1976a).

Más información ha proporcionado la necrópolis de Carratiermes (fig. 65,D-F), situada al Norte de la Sierra de Pela y por lo tanto ya perteneciente geográficamente a la cuenca del Duero, aunque culturalmente, al menos en esta fase inicial, esté vinculada con los cementerios del Alto Tajo. A este momento inicial del cementerio, que sus excavadores denominan "Protoceltibérico" y que equivaldría al "Celtibérico Inicial" de Cerdeño y García Huerta (vid. capítulo VII), fechado desde fines del siglo VI y durante todo el V a.C., corresponden una serie de tumbas de guerrero cuyos ajuares se caracterizan por la presencia de largas punta de lanza, con longitudes a menudo superiores a los 50 ó 60 cm. y marcado nervio central, regatones, cuchillo de dorso curvo y, en ocasiones, las piezas para la sujeción de las manillas de los escudos (Argente et alii 1992: 308).

Una prueba indirecta de la existencia de un primer momento, en el que aún no habrían hecho acto de presencia en los ajuares otros elementos característicos de la panoplia, lo constituiría la necrópolis segoviana de Ayllón (Barrio 1990), no muy alejada de la anterior y vinculada geográficamente, al igual que ésta, con la cuenca del Duero. De ella se conocen una serie de materiales fuera de contexto, entre los que destacan once fíbulas de doble resorte, tres de ellas de puente filiforme, y las restantes de puente de cinta. No obstante no haber evidencias respecto a las asociaciones directas de estos elementos, sí se sabe que casi el 50% de las piezas metálicas recogidas eran objetos de bronce, habiéndose encontrado muy pocas armas, siendo éstas únicamente puntas de lanza (Barrio 1990: 278).

Al Norte del río Duero, en lo que va a ser uno de los núcleos funerarios celtibéricos principales (vid. capítulo VII), podrían vincularse con esta fase un conjunto de tumbas procedentes de la necrópolis de La Mercadera (fig. 65,G) (Taracena 1932; Lorrio 1990), en

¹⁰⁸ Esta necrópolis ha proporcionado muy poco material férrico. Destaca una espada de antenas con decoración damasquinada en oro y plata, dos fragmentos de empuñaduras de otras tantas espadas de antenas, así como cuchillos afalcatados, regatones y puntas de lanza "con abultamiento en la parte central dando la sensación de nervaduras" (Cerdeño 1976: 18, lám. IV). Aunque pudieron identificarse algunos conjuntos, Cerdeño señala que posiblemente las piezas estarían mezcladas. Sin embargo, ajuares como el de la tumba "Y" concuerdan con los adscribibles a esta fase inicial (Cerdeño 1976: 8). A la fase I pertenecería posiblemente un enterramiento presentado a la Exposición de Hierros Antiguos Españoles (Artiñano 1919: 20, n° 92) como procedente de este cementerio (tumba A), conjunto que ha sido estudiado posteriormente por Cabré y Morán (1975c). El ajuar estaba compuesto por dos puntas de lanza de marcado nervio central y aletas estrechas, de 41,5 y 31,6 cm. de longitud, un regatón, un cuchillo de dorso curvo, un broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios con su consiguiente pieza hembra, una tira de chapa de bronce, y una gran fibula anular hispánica con el puente decorado (Cabré y Morán 1975c: 17-18, fig. II,2 y III), conjunto datado en la primera mitad del siglo V a.C. (Cabré y Morán 1975c: 18).

las que, junto a fíbulas de doble resorte de puente de cinta (tumbas 11, 69, 83 y 89) y de puente rómbico u oval (enterramientos 44, 57 y 81), se hallaron, entre otros elementos, una o dos puntas de lanza, con la excepción de la tumba 44, donde apareció un regatón, y de la 11, en la que se documentó un cuchillito de filo curvo de hierro, elemento éste presente en la mayoría de las restantes (únicamente no aparece en las tumbas 44 y 89)¹⁰⁹. Estos modelos de fíbulas son datados a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C. (Romero 1984a: 69-70), pero por su larga perduración alcanzarían, como ya se ha señalado, la segunda mitad del siglo V (Argente 1994: 62) o incluso después (Cabré y Morán 1977: 118). Estos conjuntos de la necrópolis de La Mercadera, en los que se ha querido ver una muestra de esta perduración¹¹⁰, y para los que tal vez pudiera aceptarse una cronología algo más baja que la de los documentados en el Alto Tajo, ofrecen puntas de lanza de menores dimensiones, destacando los ejemplares de la sepultura 83 (fig. 65,G), morfológicamente emparentados con una de las piezas de la tumba 1 de Sigüenza (fig. 65,A), caracterizados por presentar una hoja de longitud menor a la zona correspondiente al tubo de empuñadura.

Las largas puntas de lanza de tipo Alcácer son también conocidas en el Alto Duero en las necrópolis situadas en su margen derecha, en conjuntos de difícil datación. Así lo confirmaría la tumba Q de Quintanas de Gormaz, donde uno de estos ejemplares, de aproximadamente 42 cm. de longitud, se asocia a otras dos puntas de lanza más pequeñas, en uno de los pocos enterramientos carentes de espada o puñal, aunque no conviene olvidar el reducido número de ajuares conocidos de esta necrópolis. También La Mercadera ofrece puntas de lanza asimilables al tipo Alcácer, de menores dimensiones que lo que es habitual

¹⁰⁹ El hecho de que la totalidad de las fíbulas de doble resorte de La Mercadera -que pertenecen a las variantes menos evolucionadas del tipo y son las de mayor antigüedad teórica del cementerio junto con un ejemplar de codo con bucle- aparezcan mayoritariamente asociadas con puntas de lanza y en ningún caso con otras muestras de armamento, tales como espadas, puñales o escudos, permite con cierta verosimilitud adscribir las a la fase inicial de este cementerio, previa a la aparición de estos elementos en las sepulturas.

¹¹⁰ García-Soto (1990: 29-30, nota 163) hace referencia en este sentido a la asociación de sendas fíbulas de doble resorte de puente de cinta con un broche anular de hierro en la tumba 11 y con "restos de una vasija a torno" en la 83, elementos que rebajarían notablemente, según él, la cronología de los enterramientos. Sin embargo, las cronologías propuestas por otros autores para los broches anulares (Argente 1994: 75) permiten la asociación de ambos elementos sin necesidad de rebajar las fechas de las fíbulas. En relación con la sepultura 83, Taracena señala que junto a varios fragmentos a mano apareció uno, de pequeño tamaño, realizado a torno (Taracena 1932: 26-27), por lo que bien pudo tratarse de una intrusión (Lorrio 1990: 49, nota 67). Además, la presencia de cerámica a torno en esta necrópolis resulta claramente minoritaria ya que, independientemente del fragmento de la tumba 83, tan sólo una sepultura ofrecía esta especie cerámica, frente a 14 con productos a mano, pudiéndose plantear un origen foráneo para el único ejemplar a torno documentado.

en este modelo: tumbas 67 (fig. 65,H), 72 y 87, en esta última asociada a los restos de una vaina de espada.

La presencia de largas puntas de lanza de hierro está perfectamente documentada en el Mediodía peninsular desde los siglos VII-VI a.C. Así parece confirmarlo una tumba de Niebla (García y Bellido 1960: 53, fig. 19; Pingel 1975: 126s., fig. 10), donde dos puntas de lanza de sección rómbica y más de 50 cm. de longitud se asociaban a una espada de hierro inspirada en modelos del Bronce Final, fechable en el siglo VII a.C. (Almagro-Gorbea 1983: nota 297) o quizás mejor en la centuria siguiente, como parece apuntar la presencia en el mismo conjunto de un jarro fenicio de bronce (Pingel 1975: 134; Grau-Zimmermann 1978: 195 y 211). También del siglo VII (Almagro-Gorbea 1983: nota 297; Ruiz-Gálvez 1986: 19), y de una inspiración similar, sería la espada hallada en una tumba de Cástulo (Jaén) (Blanco 1965: fig. 10,15-16). Las puntas de lanza que aparecieron en este enterramiento ofrecen el característico nervio central, sin alcanzar las longitudes de los ejemplares de Niebla (Blanco 1965: figs. 7,8-9 y 8).

La desaparición de las espadas de hierro de tradición del Bronce Final de los contextos funerarios no fue seguida por su sustitución inmediata por modelos más evolucionados, propios ya de la Edad del Hierro. Así lo confirman ciertas sepulturas orientalizantes del Suroeste peninsular, caracterizadas por la total ausencia de espadas o puñales y por poseer largas puntas de lanza acompañadas de regatones y cuchillos curvos (Dias et alii 1979: 202 y 211; Beirão 1986: 87 ss., figs. 23-28). Buen ejemplo de lo dicho queda reflejado en las tumbas de la fase inicial del cementerio alentejano de Alcácer do Sal (Costa Arthur 1952: 372; Paixão 1983: 277 ss.; Schüle 1969: lám. 95,6-7), que corresponden a un momento previo al de la aparición de espadas en las sepulturas. También se ha documentado su presencia en Medellín, en la única tumba que ha proporcionado armamento, a excepción de las que ostentan cuchillos, donde una larga lanza de fuerte nervio de sección cuadrangular se asocia en un *bustum* a un regatón y un cuchillo de dorso curvo, así como a un broche de escotaduras cerradas y un garfio -tipo Acebuchal-, conjunto adscribible a la fase II de la necrópolis, datable entre inicios del siglo VI y el V a.C. (Lorrio 1988-89: 311; Almagro-Gorbea 1991d: 236)¹¹¹.

De acuerdo con esto, podría plantearse una procedencia meridional por lo que se

¹¹¹ Un ejemplar muy similar procede de una de las necrópolis de la ciudad de Cástulo, la de Casablanca (Blázquez 1975b: 219-221, figs. 130-131). La única tumba publicada de este cementerio presentaba, además, regatón, cuchillos y un broche de tres garfios y escotaduras cerradas.

refiere a las vías de llegada de los primeros objetos realizados en hierro, que incluirían tanto las largas puntas de lanza como los cuchillos curvos, sin desestimar su llegada desde las áreas próximas al mundo colonial del Noroeste del Mediterráneo a través del Valle del Ebro. En este sentido, resulta interesante la información proporcionada por la necrópolis del Cabezo de Ballesteros (Epila, Zaragoza), localizada en el Bajo Jalón, donde la presencia de hierro está documentada por dataciones radiocarbónicas desde el siglo VI a.C., tanto en objetos de adorno -fíbulas de botón terminal y pie vuelto, o brazaletes- como en puntas de lanza y cuchillos de dorso curvo (Pérez Casas 1990a: 120).

La cronología de esta fase inicial en las necrópolis celtibéricas resulta difícil de determinar ya que prácticamente los únicos elementos susceptibles de ofrecer una datación más o menos fiable son las fíbulas, siendo las más usuales, de las aparecidas en contexto, las pertenecientes a los tipos menos evolucionados de doble resorte -aquellas que presentan puentes de sección filiforme (Argente 3A) o de cinta (3B)-, pie vuelto (7B) y anular hispánica (6B), defendiéndose para todos estos ejemplares una amplia cronología¹¹² (vid. capítulo VI, 2.1). Sin embargo, la posibilidad de utilizar estos elementos como índice fiable para la adscripción de sepulturas a la fase I presenta algunos problemas, dada su perduración y que su asociación con elementos característicos de la fase siguiente, como es el caso de las espadas, aunque no muy frecuente, sí está suficientemente documentada¹¹³, por lo que no se puede descartar que algunos de los conjuntos anteriormente analizados hayan convivido con este tipo de armas. El final de esta fase vendría marcado por la incorporación de las

¹¹² De forma general, los dos subtipos de doble resorte han sido fechados en la Meseta por Cabré y Morán (1977: 118) desde el primer cuarto del siglo VI hasta avanzado el siglo IV a.C., mientras que Argente (1994: 56 s.) propone una cronología no tan amplia, entre la segunda mitad del siglo VI y el último cuarto del V a.C. El tipo 6B, con diversas variantes, está fechado desde el siglo V hasta mediados del siglo III a.C., e incluso después (Argente 1994: 75 s.). Las fíbulas de pie vuelto del tipo 7B de Argente (1994: 82 s.) se documentarían desde el último cuarto del siglo VI a.C. hasta finales de la centuria siguiente.

¹¹³ En la tumba 66 de la necrópolis de Carabias (Cabré y Morán 1977: fig. 3) se asocia una fíbula de doble resorte de puente de cinta con una espada de antenas tipo Aguilar de Anguita, una fíbula de placa y un broche de cinturón de escotaduras abiertas, entre otros elementos, piezas todas ellas de cronología relativamente antigua. En la tumba 197 de la mencionada necrópolis (Cabré y Morán 1977: nota 24) al parecer se relaciona un ejemplar de puente filiforme con una espada de antenas "con éstas no completamente atrofiadas", modelo considerado de mediados del siglo IV a.C., lo que permitió a estos autores plantear la larga perduración de este tipo de fíbula. Desgraciadamente, no se ofrece documentación gráfica de este conjunto, que posiblemente sería conocido a través del archivo fotográfico de J. Cabré, y por lo tanto no se habría realizado el análisis directo de las piezas. En cualquier caso la cronología es excesivamente baja para el ejemplar de doble resorte mencionado y sólo explicable por un caso puntual de perduración o quizás más verosímelmente por la atribución errónea de la espada a un modelo tan evolucionado. Además de estos ejemplos, la tumba I de Aguilar de Anguita también ha proporcionado otro ejemplo de esta asociación, esta vez con una espada de antenas de tipo Echauri (Cabré 1939-40: lám. VII).

espadas a los ajuares funerarios, lo cual se produciría inicialmente en algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón en el siglo V a.C., posiblemente en su primera mitad (Cabré 1990: 206).

2. FASE II

Durante los siglos V-IV y, en menor medida, el III a.C., se va a asistir a un gran desarrollo de la siderurgia meseteña, cuya prueba, desde el punto de vista armamentístico, queda patente en la aparición en los ajuares funerarios de nuevos tipos de armas y en las ricas decoraciones que a menudo ofrecen éstas. Las distintas variantes irán incorporándose al mercado, conviviendo a menudo con sus prototipos. Por ello mismo, resulta difícil intentar diferenciar distintas fases de desarrollo a partir tan sólo de los elementos metálicos que, en la mayoría de los casos, constituyen, además, los únicos objetos conservados.

Las variaciones regionales, que evidencian la existencia de grupos culturales de gran personalidad (Lorrio 1994 y e.p.a), se hacen patentes desde este período. De nuevo los cementerios constituyen la fuente fundamental por lo que se refiere al análisis de la evolución de la panoplia y de la propia tipología de las armas, aunque la calidad y el volumen de la información disponible condicione sin duda los resultados de esta investigación. Las modificaciones observadas en los equipos militares -aun habiéndose valorado también el cúmulo de datos descontextualizados de carácter puramente morfológico que los cementerios proporcionan- han permitido diferenciar en la Meseta Oriental dos grandes regiones geográfico-culturales de evidente personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón y el Alto Duero (fig. 66), habiéndose establecido en cada una de ellas una serie de subfases relativas a la evolución de la panoplia¹¹⁴ (fig. 63; tablas 1 y 2).

2.1. El Alto Tajo-Alto Jalón. La información relativa al armamento utilizado en el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón procede en su mayoría de las numerosas necrópolis excavadas en las primeras décadas del siglo XX por el Marqués de Cerralbo, de las que se carece de información suficiente respecto a la composición de la gran mayoría de sus ajuares, siendo de todas ellas la de Aguilar de Anguita, a la que dedicó Cerralbo el tomo III de su obra

¹¹⁴ Se ha optado por no incluir el territorio situado en la margen derecha del Valle Medio del Ebro, que corresponde a lo que se conoce como Celtiberia Citerior, dadas las marcadas diferencias durante esta fase -como la ausencia de restos seguros de espadas o puñales entre las necrópolis de esta zona (Pérez Casas 1990a: 120)-, con el área correspondiente al Alto Tajo-Alto Jalón y al Alto Duero.

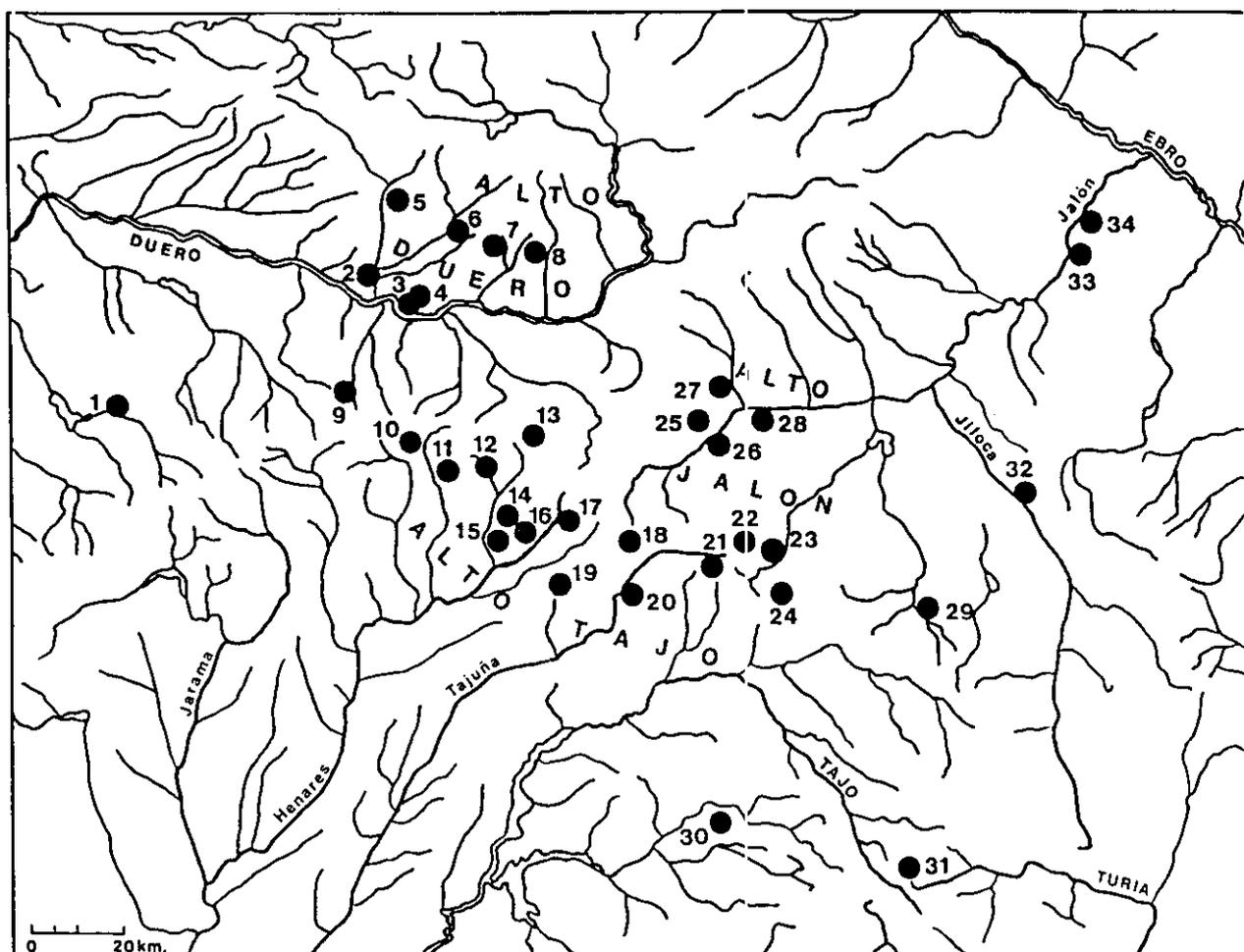


Fig. 66. Fase II (siglos V-III a.C.). Necrópolis con armas en el Alto Duero, Alto Tajo y Jalón: 1, Sepúlveda; 2, Osma; 3, La Requijada (Gormaz); 4, Quintanas de Gormaz; 5, Ucero; 6, La Mercadera; 7, La Revilla de Calatañazor; 8, Osonilla; 9, Carratiernes (Montejo de Tiermes); 10, Híjes; 11, Atienza; 12, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 13, Alpanseque; 14, La Olmeda; 15, El Atance; 16, Carabias; 17, Sigüenza; 18, Aguilar de Anguita; 19, Torresaviñan; 20, Luzaga; 21, Ciruelos; 22, Clares; 23, Turmiel; 24, Aragoncillo; 25, Almahuez; 26, Montuenga; 27, Monteagudo de las Vicarias; 28, Arcóbriga (Monreal de Ariza); 29, La Yunta (); 30, Cañizares; 31, Griegos; 32, La Umbría (Daroca); 33, Cabezo de Ballesteros (Epila); 34, Barranco de la Peña (Urrea de Jalón). (1, provincia de Segovia; 2-9, 13 y 25-27, prov. de Soria; 10-12, 14-24 y 29, prov. de Guadalajara; 28 y 32-34, prov. de Zaragoza; 30, prov. de Cuenca; 31, prov. de Teruel).

inédita, la que ofrece un mayor número de datos. Únicamente se han podido identificar algunos conjuntos cerrados pertenecientes a estos cementerios a partir de la documentación fotográfica proporcionada por el propio Cerralbo y por otros autores o gracias a la revisión moderna de algunos de estos conjuntos (Apéndice I).

Según pudo comprobarse, de los numerosos enterramientos exhumados en esta zona, que sólo en algunos casos debieron contener armas, únicamente unos pocos conjuntos

cerrados proporcionan datos que permitan definir los equipos así como su evolución y la de los elementos que los componen. La mayor parte de los conjuntos conocidos presenta algún elemento armamentístico (fig. 62) dado que, por lo común, las tumbas con armas son también las que ofrecen los hallazgos más espectaculares, lo que explica el interés de este tipo de ajuares por parte de quienes excavaron estos cementerios. Las necrópolis que ofrecen durante esta fase un mayor cúmulo de datos en relación con el análisis de la panoplia son las de Aguilar de Anguita, Alpanseque, Sigüenza, Almaluez, Atienza, El Atance, Carabias y Arcóbriga (fig. 63), pese a ser en la mayoría de los casos desconocida la representatividad real de los datos analizados en relación con la totalidad de tumbas exhumadas (vid. infra) y respecto de las tumbas con armas.

De forma general, las modificaciones observadas en los ajuares de las necrópolis antes mencionadas, que evidencian la evolución global de la panoplia y las modificaciones tipológicas de los objetos que forman parte de ella, permiten establecer una serie de subfases en la evolución de los equipos militares:

Subfase IIA1: Bien representada en las necrópolis de Aguilar de Anguita y Alpanseque, aunque otros cementerios como Sigüenza y Almaluez hayan proporcionado también información al respecto.

Subfase IIA2: Definida a partir de la mayor parte de los ajuares de Atienza, caracterizados por la presencia de tipos armamentísticos evolucionados.

Subfase IIB: El yacimiento más representativo sería la necrópolis de Arcóbriga. Se evidencia un proceso de empobrecimiento de los ajuares, bien documentado en cementerios como El Atance y, paralelamente, la práctica desaparición del armamento en un buen número de cementerios de la zona.

2.1.1. Subfase IIA1. Desde un momento temprano en el desarrollo de la fase II, aparece en el Alto Tajo-Alto Jalón la panoplia celtibérica plenamente conformada. Así parecen corroborarlo algunos conjuntos de Aguilar de Anguita y Alpanseque que cabe atribuir a este momento. Junto a las diferentes variantes de espadas de antenas o a los ejemplares de frontón, provistos todos ellos de sus vainas correspondientes, se depositan en las sepulturas las puntas de lanza, algunas de las cuales, con longitudes en torno a los 40 cm. y nervio marcado, coinciden con los modelos característicos de la fase precedente. Suelen aparecer en número variable, normalmente uno o dos ejemplares, acompañados usualmente de los

correspondientes regatones. Por más que algunas de las mencionadas puntas de lanza, dado su reducido tamaño, pudieran corresponder a jabalinas, la existencia de armas arrojadas está perfectamente documentada en cualquier caso con la presencia de *soliferrea*¹¹⁵ (figs. 63 y 67,B) y, posiblemente, también de *pila*, como el documentado en la tumba Alpanseque-27 (vid. Apéndice I). Una parte significativamente elevada de los ajuares identificados en Aguilar de Anguita y Alpanseque (tabla 1) estarían provistos de escudo, de los que sólo se conserva el umbo, de bronce (fig. 67,A) o hierro (figs. 63 y 67,B) y/o los elementos que servirían de anclaje de la abrazadera, que sería de cuero, permitiendo asimismo su transporte mediante correas (fig. 67).

Se completaría la panoplia con el cuchillo de dorso curvo, en número variable. Además, algunas de las sepulturas de Aguilar de Anguita, justamente las de mayor riqueza, incluyen discos-coraza, formados por la unión mediante cadenas de placas de bronce repujado (figs. 63 y 67,B), habiéndose constatado también en Aguilar de Anguita, Alpanseque (figs. 63 y 67,A) y Almaluez, la presencia de cascos realizados en bronce¹¹⁶. Tanto los discos-coraza como los cascos metálicos, de evidente carácter suntuario, desaparecerán completamente de la panoplia, como se verá al analizar los cementerios más evolucionados.

Como ejemplo de lo dicho, de las 19 tumbas de Aguilar de Anguita con ajuares militares que han podido ser individualizadas con ciertas garantías (fig. 62), aun cuando no todas necesariamente contemporáneas, casi la mitad presenta los elementos que caracterizan el equipamiento militar más completo del guerrero celtibérico: espada o más raramente puñal, generalmente con su vaina, una, dos o excepcionalmente tres puntas de lanza, normalmente con sus regatones, el *soliferreum*, siempre doblado, piezas pertenecientes al escudo y el cuchillo curvo, en número también variable de uno a tres. Otro grupo importante de ajuares de esta necrópolis está provisto de la mayoría de los elementos antes señalados, con la excepción significativa del escudo, estando unos y otros dotados de arreos de caballo en una proporción significativamente elevada, ya que más de la mitad de las tumbas conocidas con espada los tienen.

La panoplia reflejada en las sepulturas, formada fundamentalmente por la espada y

¹¹⁵ En relación al *soliferreum* en la Península Ibérica, vid. Quesada 1993.

¹¹⁶ A estos ejemplares habría que añadir un reciente hallazgo de procedencia y contexto desconocido (Burillo 1992).

una o más lanzas, se puede interpretar como una adaptación de una idea original a la tecnología mediterránea, basada principalmente en la adopción y posterior desarrollo de la metalurgia del hierro y en la llegada, principalmente en los primeros compases de su evolución, de determinados tipos de armas procedentes del área ibérica. La presencia de panoplias formadas por espada y lanzas es conocida en la Península ya desde el período final de la Edad del Bronce, como lo demuestran depósitos como el de San Esteban de Río Sil (Orense), que contenía una espada pistiliforme y dos puntas de lanza (Ruiz-Gálvez 1984: fig. 8,2-5), o el dudoso de Ocenilla (Soria), con un ejemplar de lengua de carpa y una punta de lanza (Taracena 1941: 11; Fernández Manzano 1986: 103, fig. 31). También sería el caso de las sepulturas mencionadas de Niebla y Cástulo, aún con espadas tipológicamente adscribibles al Bronce Final, pero ya realizadas en hierro. Si bien los aportes foráneos de diversa procedencia en estos primeros estadios deben de ser considerados como primordiales, lo cierto es que su importancia irá minimizándose, sobre todo por lo que concierne a los llegados desde el área ibérica, al tiempo que se asiste al fuerte desarrollo de la siderurgia celtibérica.

1. Espadas y puñales¹¹⁷. Con la información disponible, parece que, en el área céltica, la incorporación por vez primera de la espada al ajuar funerario se produciría en algunas de las necrópolis pertenecientes al grupo del Alto Tajo-Alto Jalón, siendo un buen ejemplo los hallazgos en Aguilar de Anguita, Alpanseque o Sigüenza de diferentes modelos del tipo denominado de antenas, así como de distintas variantes de la espada de frontón (tabla 1), cuya presencia conjunta se documenta en el Mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C., como lo confirmarían las esculturas de guerrero del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén), fechadas con cierta seguridad en la primera mitad de esta centuria¹¹⁸.

La fecha para la aparición de estos elementos en los ajuares funerarios resulta difícil de determinar y, pese a que algunos autores han situado el inicio de la producción de espadas

¹¹⁷ En general, se ha seguido el trabajo de E. Cabré (1988 y 1990) en todo lo relativo a la terminología y a la descripción de los diferentes tipos de espadas y puñales.

¹¹⁸ Parece seguro que las esculturas, ya rotas, fueron enterradas a finales del siglo V o inicios del IV a.C. (Blanco 1987: 414). Más conflictivo resulta datar la construcción del conjunto, que ha venido situándose en la segunda mitad del siglo V a.C. (Blázquez y González Navarrete 1985: 69; Blázquez y García-Gelabert 1986-1987: 445; González Navarrete 1987: 22), aunque recientemente se haya propuesto una cronología más acorde con los paralelos escultóricos y con la panoplia representada centrada en la primera mitad del siglo V a.C. (Negueruela 1990: 301ss.), quizás en torno al 480 a.C. (Almagro-Gorbea, comunicación personal).

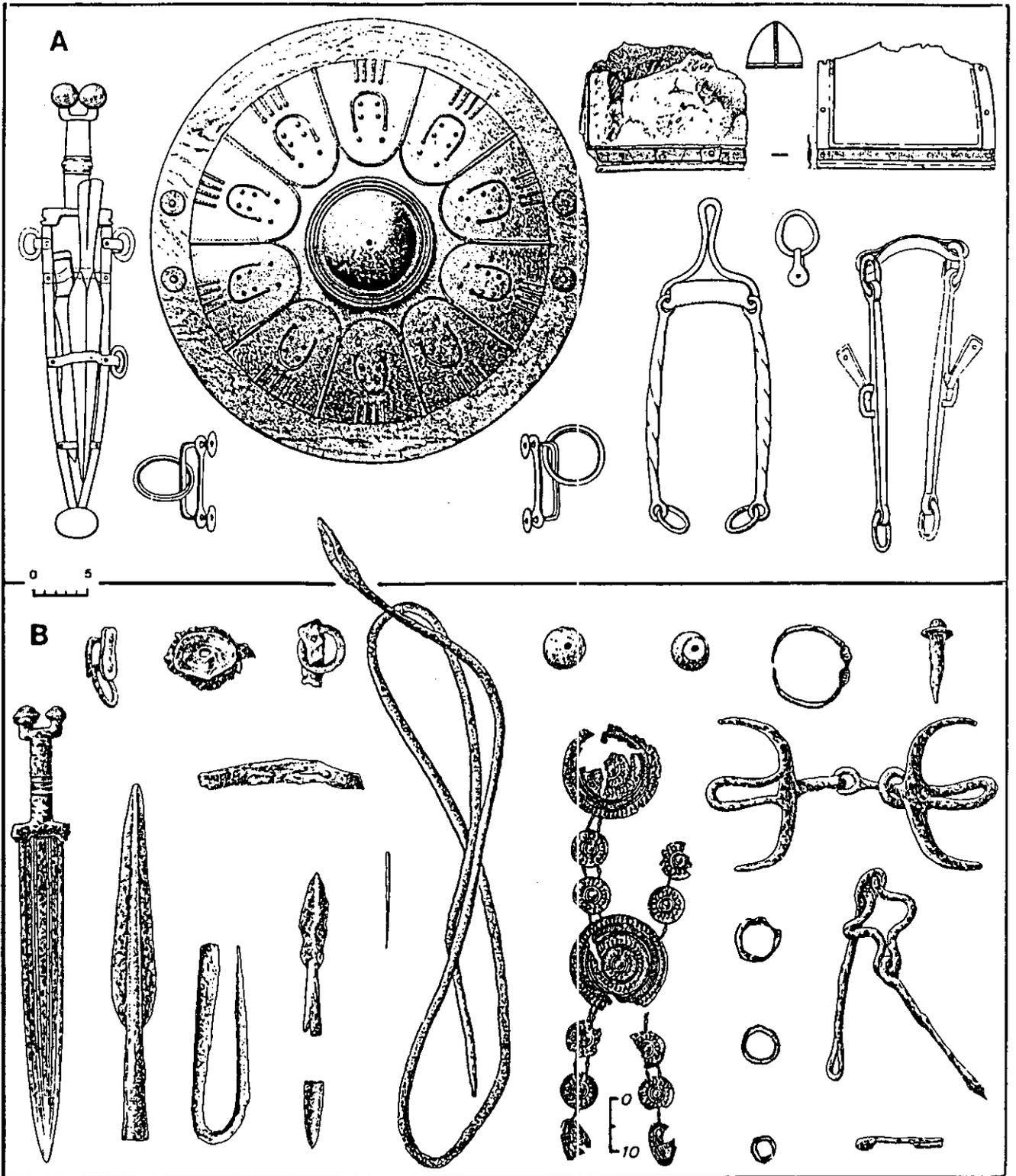


Fig. 67. Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA1. A. Alpanseque-20; B. Aguilar de Anguita-B. (Según Schüle 1969).

en la Meseta hacia fines del siglo VI a.C. (Schüle 1969: 96 ss.), más bien habría que pensar en la centuria siguiente para su incorporación a los conjuntos mortuorios (Cabré 1990: 206). Desafortunadamente los datos que permitan la datación de las sepulturas con modelos arcaicos de espada son muy escasos y no admiten sino apreciaciones cronológicas excesivamente generales. Las cerámicas depositadas en las sepulturas, que podrían haber contribuido a esclarecer el panorama cronológico, son en general mal conocidas, no habiendo merecido el interés que sí tuvieron los elementos metálicos (vid. infra).

Las espadas de antenas más características de esta subfase en la Meseta Oriental, y quizás las de mayor antigüedad entre aquellas de producción local, corresponden al modelo denominado "Aguilar de Anguita" (fig. 67), de hoja recta o, excepcionalmente, ligeramente pistiliforme (Alpanseque-27), con acanaladuras longitudinales, empuñadura de sección circular formada por dos piezas tubulares que revisten el espigón en que se prolonga la hoja, unidas por un anillo en la zona intermedia del mango¹¹⁹. En la parte superior de la empuñadura irían remachadas las antenas, en cuyos extremos se localizan sendos botones de forma esférica o lenticular. Las antenas están claramente atrofiadas respecto a los prototipos norpirenaicos, aunque pueden ser calificadas como "desarrolladas" en relación a lo que será la norma habitual en los modelos más evolucionados de la serie. La longitud de estas piezas oscila entre los 40 y 55 cm. (Cabré 1990: 207). Es el tipo más numeroso en Aguilar de Anguita, estando perfectamente documentado en otras necrópolis de la Meseta Oriental (Cabré 1988: 124; Idem 1990: 207, figs. 1-4). En general, la mayoría de los ejemplares de este tipo no conserva restos de decoración, no obstante haberse documentado en ocasiones restos de hilos de cobre incrustados en las empuñaduras (Fernández-Galiano 1976: 60; Cabré 1990: 207). Las vainas serían de cuero con estructura metálica¹²⁰.

Junto a esta variante, la necrópolis de Aguilar de Anguita ha proporcionado dos ejemplares de "tipo aquitano", modelo característico del Suroeste de Francia (Mohen 1980: 63-64, fig. 123), donde se fecha de forma general entre mediados del siglo VI y mediados del V a.C. (Coffyn 1974: 69, fig. 2,5-6). La espada de la tumba E (Aguilera 1916: 27, lám.

¹¹⁹ Sobre la técnica seguida en la construcción de algunas espadas de antenas celtibéricas, vid. García Lledó 1986-87.

¹²⁰ Respecto a las características morfológicas de las vainas de este tipo de espadas, vid. E. Cabré (1990: 207).

V,2A; Cabré 1990: fig. 5; Schüle lám. 7,1)¹²¹, de 48 cm. de longitud, presenta una hoja recta de corte de doble bisel prolongada en una lengüeta losángica, recubierta por dos piezas de hierro de forma semejante, a la que se habrían fijado los restantes elementos de la empuñadura: la guarda acodada formando ángulo recto y las antenas de brazos también acodados y botones bitroncocónicos (Coffyn 1974: fig. 2,5; Mohen 1980: láms. 45, 46, 96,5 y 97,9). El otro ejemplar (Aguilera 1911, III: lám. 29,1; Artíñano 1919: 5, n°6), de 41 cm. de longitud y sin contexto conocido, correspondería a un modelo similar, si bien a diferencia del primero presenta una guarda envolvente arqueada y antenas más desarrolladas ligeramente abiertas, rematadas igualmente en botones bitroncocónicos. Sin embargo, la diferencia más notable entre ambas piezas quedaría reflejada en la empuñadura, que en este ejemplar queda constituida por la lengüeta en forma de losange, mera prolongación de la hoja, sobre la que irían remachadas directamente las cachas de material orgánico, variabilidad que ya había sido señalada por J. Cabré (1930: 37), estando asimismo documentada en Aquitania (Coffyn 1974: fig. 2,6; Mohen 1980: lám. 173,6).

En Aguilar de Anguita se documentaron también al menos seis espadas de "tipo Echauri"¹²², cuyas dimensiones oscilan entre 30 y 50,5 cm. Este tipo, así denominado por haberse documentado un ejemplar en el depósito navarro epónimo (Lorrio 1993: 300 ss., fig. 9), se caracteriza por presentar hoja recta de doble bisel, empuñadura formada por la espiga prolongación de la hoja en la que se introducen dos manguitos bitroncocónicos que revisten el núcleo de materia orgánica, guarda arqueada, aunque también se conozca un ejemplar procedente de Atienza con la cruz recta, y antenas desarrolladas terminadas en discos. La vaina es toda metálica con la zona distal recta, en forma de espátula. Tan sólo la tumba I permite precisar la cronología de la pieza, al proceder del mismo conjunto sendas fíbulas evolucionadas de doble resorte y un ejemplar de apéndice caudal zoomorfo, que Cabré y Morán (1978: 20, fig. 8,4) consideran de pleno siglo IV a.C.. Menos información aún han proporcionado las espadas de este tipo procedentes de las necrópolis de Carabias y La

¹²¹ Este ejemplar podría considerarse de producción foránea, pues responde a las características generales del tipo, aunque para E. Cabré (1990: 209) debe tratarse de una copia local, proponiendo una datación en torno a mediados del siglo V a.C. dada su asociación con un broche de cinturón geminado de cuatro garfios (Cerdeño-DIII4), modelo que se viene fechando en la primera mitad de dicha centuria (Cerdeño 1978: 283 y 295).

¹²² Tres de estos ejemplares fueron reproducidos por Cerralbo como parte de conjuntos cerrados (Aguilera 1911, III: 35): tumba I (lám. 18,1 = Cabré 1939-40: lám VII), K (lám. 19,1) y Q (lám. 19,2), mientras del resto únicamente hay constancia de haber sido recogidas en las dos primeras campañas (lám. 28,2, una de las cuales aparece reproducida también en la lám. 30).

Olmeda, halladas fuera de contexto, documentándose su presencia en cementerios más evolucionados, como Atienza, La Mercadera o Quintanas de Gormaz (Cabré 1990: 209).

El otro tipo de espada que debió de hacer su aparición en un momento temprano es el modelo de frontón, denominado así por su característico remate semicircular. Presenta hojas, de mayor anchura que las de antenas, rectas o ligeramente pistiliformes con acanaladuras paralelas a los filos, cruz recta y empuñadura formada por una lengüeta plana de forma losángica sobre la que se aplicarían las cachas de materia orgánica. Cabré (1990: 210-212) ha individualizado diferentes variantes a partir de las modificaciones en la construcción del pomo que, en la Meseta Oriental, se concretan en ejemplares de frontón exento (serie segunda), que al ir encajado en las cachas de materia orgánica se habría desprendido durante la cremación, o con el frontón unido mediante una barra a la guarda de la espada (series tercera y cuarta, esta última exclusiva de la Meseta Oriental), lo que confiere una mayor solidez a la pieza. En la Meseta Oriental se conocen ejemplares de este tipo en Alpanseque -tumba 12, serie segunda, y 10, serie cuarta-, Sigüenza -sepultura 29, serie cuarta-, La Olmeda -serie segunda-, La Mercadera -tumba 91, con dos ejemplares pertenecientes a las series segunda y tercera, lo que evidencia la contemporaneidad de los grupos diferenciados por Cabré- y Aguilar de Anguita (Aguilera 1916, lám. V,2,2).

Cabré (1990: 212, figs. 10-12) ha diferenciado dentro de las armas de frontón un grupo formado por piezas de menores dimensiones -sólo de forma excepcional superan los 30 cm.-, que interpreta como puñales, caracterizadas por presentar el frontón exento y hoja triangular, distinguiéndose diversos modelos a partir de las nervaduras presentes en sus hojas: serie primera, con la hoja llena de nervaduras (Aguilar de Anguita-P y quizás un ejemplar de La Olmeda); serie segunda, con un grupo de nervaduras ocupando únicamente el centro de la hoja (Aguilar de Anguita-M); y serie tercera, privativa de la Meseta Oriental, sin nervaduras y hoja de doble bisel (Aguilar de Anguita-O y Alpanseque-A).

Finalmente, la necrópolis de Alpanseque proporcionó un puñal de tipo Monte Bernorio, al parecer procedente de la tumba 10, calle II, donde apareció asociado a una espada de frontón de la serie cuarta de Cabré.

En relación a la procedencia de los tipos, cabría plantear, de acuerdo con Cabré (1990: 206 ss.), una doble influencia para los modelos de antenas. Por un lado, desde el Languedoc, seguramente a través del área catalana, evidente en el tipo "Aguilar de Anguita", cuyo carácter local pondría de manifiesto el gran desarrollo metalúrgico de la Meseta

Oriental desde los primeros estadios de la Edad del Hierro. Por otro, cabe señalar la existencia de contactos con la zona aquitana, confirmados por la presencia de ejemplares de tipo Aquitano, posiblemente piezas de importación, y por las espadas de tipo Echaury, seguramente de manufactura local. Origen distinto cabe señalar para los modelos de frontón, de inspiración mediterránea, y para los que Cabré ha sugerido un origen en el Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. Por su parte, el ejemplar bernoriano evidencia el inicio de los contactos del territorio celtibérico con el Grupo de Miraveche-Monte Bernorio, y especialmente con las tierras del Duero Medio.

2. Armas de asta. Las puntas de lanza corresponden básicamente a los modelos característicos de la fase I: ejemplares estrechos de fuerte nervio central, algunos de los cuales pueden alcanzar una gran longitud; largos regatones, que pueden ser interpretados como puntas de jabalina; así como los modelos de largo tubo de empuñadura. Junto a ellos, puntas de lanza y jabalina de hoja de sección rómbica (tabla 1). La presencia de las armas de asta en ajuares ricos y muy ricos permite su consideración como elementos de prestigio. Como se ha señalado, suelen aparecer formando parejas, observándose una clara diferencia de tamaño entre ellas. En ocasiones la menor, por sus reducidas dimensiones, podría interpretarse como perteneciente a un arma arrojadiza, lo que resulta difícil de asegurar dado el desconocimiento de la longitud total del arma.

Con todo, la presencia de armas arrojadizas está perfectamente constatada con la aparición en los ajuares por vez primera de los *soliferrea*, bien documentados en Aguilar de Anguita, de donde proceden unos diez ejemplares (Aguilera 1916: 37), habiéndose localizado, en aquellos casos en los que se conoce el contexto, en los enterramientos de mayor riqueza de este cementerio (tumbas A, B y Z). Pertenecen a modelos sencillos, formados por una varilla de sección circular rematada en una pequeña punta en forma de hoja de sauce. El diámetro de la varilla se sitúa en torno a un centímetro, llegando a alcanzar los dos en la zona central, de donde se empuñaría. Su longitud total es variable, midiendo por lo común las piezas de Aguilar de Anguita en torno a 1,80 m.¹²³ (Aguilera 1911, III: 58; Idem 1916: 38). A esta subfase debió corresponder la tumba 18 de Carabias, así como un

¹²³ Esta descripción coincide con la del único *soliferreum* de La Olmeda, desgraciadamente sin contexto (García Huerta 1980: 19).

enterramiento de Carratiermes (Argente, coord., 1990a: lám. 155), en las que un *soliferreum* acompaña a una espada tipo "Aguilar de Anguita".

Frente a la segura utilización de los dardos realizados totalmente en hierro, parece más dudosa la presencia del *pilum* en esta fase; sin embargo sí podría adscribirse a este momento la tumba 27 de Alpanseque, en la que una larga punta de *pilum*, de 76 cm., se halló en una tumba a un metro de una espada de tipo Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 40). Algo más tardía debe considerarse la tumba I de Aguilar de Anguita, dada la presencia de una fíbula rematada en apéndice caudal zoomorfo perteneciente a una serie fechada en el segundo tercio del siglo IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 20, fig. 8,4).

3. Cuchillos. Los cuchillos resultan un elemento relativamente abundante en la Meseta durante la Edad del Hierro. Su relativa homogeneidad tipológica a lo largo de este período, careciendo por tanto de valor como indicador cronológico, ha hecho que apenas se les haya prestado atención en los estudios sobre las necrópolis meseteñas (Schüle 1969: 160 s.; Kurtz 1987: 32 ss.). Estos cuchillos se caracterizan por tener un solo filo cortante, prolongado en una lengüeta sobre la que irían remachadas las cachas, que serían de materia orgánica en la mayoría de los casos, estando en ocasiones decoradas (Aguilera 1911, III: 42), aunque también se conozcan ejemplares de mango metálico. La práctica totalidad de los cuchillos conocidos en Aguilar de Anguita responden al modelo afalcatado, caracterizado por poseer un dorso acodado más o menos marcado y un filo curvo. Presentan dimensiones variables que en esta necrópolis oscilaban entre los 9 y los 18 cm. (Aguilera 1911, III: 42, lám. 33,1 y 2). A veces, su gran tamaño permite que puedan ser considerados como armas; tal es el caso de dos grandes cuchillos afalcatados de 39 y 33,5 cm. de longitud, respectivamente, aun cuando este último no se haya conservado completo (Aguilera 1911, III: 35, lám. 28, 1 y 2; Artíñano 1919: 17, n^o 73-74).

4. Escudos. Su sistematización fue realizada por J. Cabré (1939-40), quien definió los diferentes elementos constituyentes de este tipo de arma defensiva, estableciendo además su evolución cronológica.

El modelo más antiguo está caracterizado por poseer un umbo circular de bronce de unos 30 a 34 cm. de diámetro, con decoración repujada (fig. 67,A). La unión de esta pieza al armazón del escudo, que según Cabré sería de madera recubierto de cuero, se realiza por

medio de un roblón que atraviesa el umbo en su zona central (Cabré 1939-40: lám. II). Además, el escudo está provisto de sendas piezas gemelas, con una anilla, interpretadas como los elementos de sujeción de las correas para su transporte (Cabré 1939-40: 58). Dada la ausencia de manillas metálicas o de cualquier otro elemento de hierro que fijara la empuñadura de materia orgánica, cabría plantear que estas piezas tal vez fueran utilizadas también con ese fin, esto es, servir para la sujeción del elemento de empuñadura, seguramente de cuero. Dichas piezas ofrecen algunas variaciones morfológicas que no afectan de forma sustancial a las características del tipo ni a su aparente funcionalidad. Este tipo de escudo se documentó en Alpanseque (tumbas B y 20), Griegos (sepultura 3) y Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. 48,2; Cabré 1939-40: 60).

Cabría plantear, como ya hizo Cabré (1942a: 198), la semejanza de estos grandes umbos con los cascos de Alpanseque y Almaluez y con los discos-coraza de Aguilar de Anguita, tanto en los motivos decorativos como en la técnica empleada para la realización de los mismos, por lo que quizás podría aceptarse un origen común para todas estas armas, que pueden considerarse de parada.

Más modernos, e inspirados en el modelo anterior, son los denominados "variantes A y B de Aguilar de Anguita" (Cabré 1939-40: 61 ss.), cuyos umbos están ya realizados en hierro (fig. 67,B). Los de la variante A son de forma troncocónica, ostentando una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten doce radios terminados en discos. La cruz aparece perforada en su centro por un roblón que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero. La variante B se diferencia de la anterior en ofrecer la cruz calada y por carecer de los discos terminales. Ejemplares del modelo A se conocen en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: láms. 15,1; 17,1; 20,2; 46,2 y 48,1), donde según Cabré (1939-1940: 62) se encontraban en la mayoría de las tumbas con espada, tanto de los tipos Aguilar de Anguita como Echauri, aunque la documentación fotográfica consultada indica que si bien el escudo es un elemento frecuente en los conjuntos provistos de espada, en general carecen de umbo¹²⁴. También se conocen ejemplares en la tumba A de Alpanseque, donde se asocia a un puñal de frontón y a un casco de bronce con decoración repujada, que como se ha señalado podría relacionarse con la de los umbos bronceos, por lo que cabría plantear la coetaneidad de estos últimos con los de la variante A. En cualquier caso, el éxito de esta variante A se confirma con su presencia en el Alto Duero, en

¹²⁴ Sobre esto, Cerralbo (1916: 37) menciona la poca frecuencia de hallazgos de umbos.

necrópolis como La Mercadera o Quintanas de Gormaz (vid. infra), o incluso fuera del ámbito céltico peninsular, como lo demuestra un ejemplar hallado en Villaricos (Cabré 1939-1940: 62, 1. VIII,2). De la variante B, cabe señalar su presencia en la tumba I de Aguilar de Anguita, conjunto que debe fecharse ya en el siglo IV a.C. (vid. supra)

Ambas variantes irían provistas de las piezas gemelas para el enmangue y sustentación del escudo, que también se asociaban con los umbos bronceos. Estos elementos con frecuencia constituyen la única evidencia de la existencia de escudos, por lo que podría plantearse la relativa abundancia de modelos realizados solamente en materia orgánica, careciendo por tanto de umbos metálicos.

5. Corazas y cotas de malla. La presencia de discos-coraza está perfectamente documentada en la necrópolis de Aguilar de Anguita, habiéndose localizado en nueve sepulturas, todas ellas de guerrero (Aguilera 1911, III: 58)¹²⁵. Actualmente sólo queda constancia de la composición de los ajuares de tres de esos enterramientos, concretamente las sepulturas A y B (fig. 67,B), las de mayor riqueza del cementerio. Los discos-coraza están constituidos por sendas piezas discoidales de unos 18 cm. de diámetro asociadas a otras de menores dimensiones y formas diversas, unidas con cadenas (Cabré 1949). Están realizados en bronce, ostentando una rica decoración repujada. Por las representaciones escultóricas conocidas, entre las que cabe destacar el conjunto de Porcuna (Blanco 1987: 432 ss.; Negueruela 1990: 141 ss.), se sabe cómo irían dispuestos estos elementos: los dos discos mayores se localizarían sobre el pecho y la espalda, respectivamente, quedando el conjunto apoyado en los hombros, posiblemente fijado sobre cuero, ofreciendo así una mayor consistencia. Parece claro el origen foráneo de los discos-coraza de Aguilar de Anguita, como confirma la propia dispersión de los hallazgos de este tipo de elemento armamentístico, centrados en el Sureste peninsular. Estas piezas, inspiradas en los *kardiophylakes* o *guardacuori* itálicos, presentan una cronología del siglo V a.C., que coincide plenamente con la propuesta para los conjuntos de Aguilar de Anguita donde aparecen estas armas (Kurtz 1985: 22; Idem 1991: 188).

Las necrópolis de Almaluez y Clares han proporcionado lo que se ha interpretado como restos de cotas de malla (Aguilera 1916: 69ss., fig. 39; Taracena 1954: 268; Pérez

¹²⁵ A estos ejemplares habría que añadir cuatro discos bronceos decorados con motivos circulares, procedentes de la necrópolis de Carabias (Requejo 1978: 57).

Casas 1988c: 122), cuyo uso restringido por parte de los lusitanos es conocido por un pasaje de Estrabón (3, 3, 6), aunque referido a un momento muy posterior. El hallazgo de Almaluez, sin contexto conocido, está formado por pequeños eslabones de anillas de bronce unidos formando una trama cerrada (Domingo 1982: 261 s., fig. 6,6 y lám. IV,4), estructura semejante a la de la pieza de Clares. Su interpretación como restos de cotas de malla resulta extremadamente dudosa ya que, además del estado fragmentario de los hallazgos, la pieza de Clares, la única con asociaciones bien documentadas, procede de lo que Cerralbo denominó "una sepultura de señora", asociándose a elementos decorativos en bronce, no habiéndose documentado en cambio su relación, como sería de esperar, con algún otro elemento de la panoplia.

6. Cascos. Sólo se ha hallado un reducido número de cascos metálicos, realizados en su mayor parte en bronce. Su extremada rareza -únicamente se han documentado cuatro de estos objetos entre los ajuares de todas las necrópolis de la Meseta Oriental-, su vinculación con ajuares ricos o muy ricos (tumba A de Aguilar de Anguita), y la decoración de la que hacen gala algunos de ellos, convierten a estas armas en verdaderos objetos de prestigio. Los dos ejemplares de Alpanseque (tumbas A y 20) corresponden al mismo modelo (fig. 67,A), un casco en forma de ojiva reforzado con tiras, que en la pieza de la tumba A serían de hierro (Cabré 1942a: fig. 7; Schüle 1969: lám. 25). Al mismo tipo debió pertenecer el hallado en Almaluez (Domingo 1982: lám. IV,1), sin contexto conocido, y con decoración repujada al igual que el casco de la sepultura A de Alpanseque. A un tipo diferente correspondería el ejemplar de Aguilar de Anguita (tumba A). Según la descripción de Cerralbo, este casco, provisto de guardanuca y carrilleras (Aguilera 1911, III: 57, lám. 37,2 y 3) y realizado en una lámina muy delgada de bronce, estaría formado por dos piezas unidas en su parte alta, señalando su semejanza con ejemplares corintios (Aguilera 1916: 34, fig. 18; Schüle 1969: 116), sin que mucho más pueda decirse de esta pieza dada la deficiente documentación gráfica aportada.

2.1.2. Subfase IIA2. Un carácter más evolucionado que el observado hasta ahora se desprende de los ajuares de la necrópolis del Altillo de Cerropozo, en Atienza (fig. 68,A-B). Este cementerio ha ofrecido quince sepulturas pertenecientes a la Edad del Hierro, dos de las cuales se encontraban alteradas (vid. supra). Todos los conjuntos, con excepción quizás

de la tumba 7 que proporcionó únicamente un cuchillo (fig. 65,C), estaban caracterizados por la presencia de armas, habiéndose documentado tres modelos diferentes de combinación de los elementos armamentísticos:

a). El que presenta la panoplia completa, esto es, la espada, una o dos lanzas, en algún caso un regatón y un escudo (fig. 68,A-B). Se han documentado cuatro sepulturas con este equipo (nº 9?, 13, 15 y 16).

b). Grupo relacionado con el anterior y caracterizado por poseer una espada, dos puntas de lanza y a veces un regatón. Las tumbas 10 y 12 corresponderían a este modelo.

c). Aquellos equipos formados por una, dos o incluso tres puntas de lanza, si se considera como un solo conjunto la tumba 4 y algunas piezas aparecidas en sus alrededores. Suelen acompañarse de regatones, careciendo a veces de ellos. A este grupo se adscriben las tumbas 1 a 6.

La mayor parte de las sepulturas están provistas de cuchillo, faltando sólo en la 2, una de las más "pobres" del cementerio; por lo general uno por conjunto, alguna vez dos (tumbas 3?, 10 y 13), o incluso tres (sepultura 16).

Los arreos de caballo están atestiguados en una proporción relativamente elevada, asociados con las diferentes variantes de la panoplia señaladas, y siempre en tumbas con más de cinco elementos, estando además presentes en las cuatro sepulturas con mayor número de objetos (tumbas 9, 12, 15 y 16), lo que viene a confirmar la importancia del caballo para las élites celtibéricas, continuando la tendencia observada en la subfase precedente.

Desde el punto de vista de la composición de la panoplia destaca la ausencia de los cascos y los pectorales metálicos en los ajuares, sin que se pueda descartar la deposición de piezas asimilables a estos grupos realizadas en materiales perecederos, no habiéndose documentado tampoco, al menos en Atienza, *soliferrea* ni *pila*.

La presencia en territorio celtibérico de armas de tipo ibérico quedaría reducida durante este período a alguna rara falcata, como las documentadas en la necrópolis de Carabias (tumbas 2 y 31), y a la presencia de manillas de escudo del tipo de aletas en Atienza (fig. 68,B) y Arcóbriga (Cabré y Morán 1982: 13). Por su parte, el armamento de tipo latenense y más concretamente las espadas (figs. 63 y 68,C) harán su aparición en las

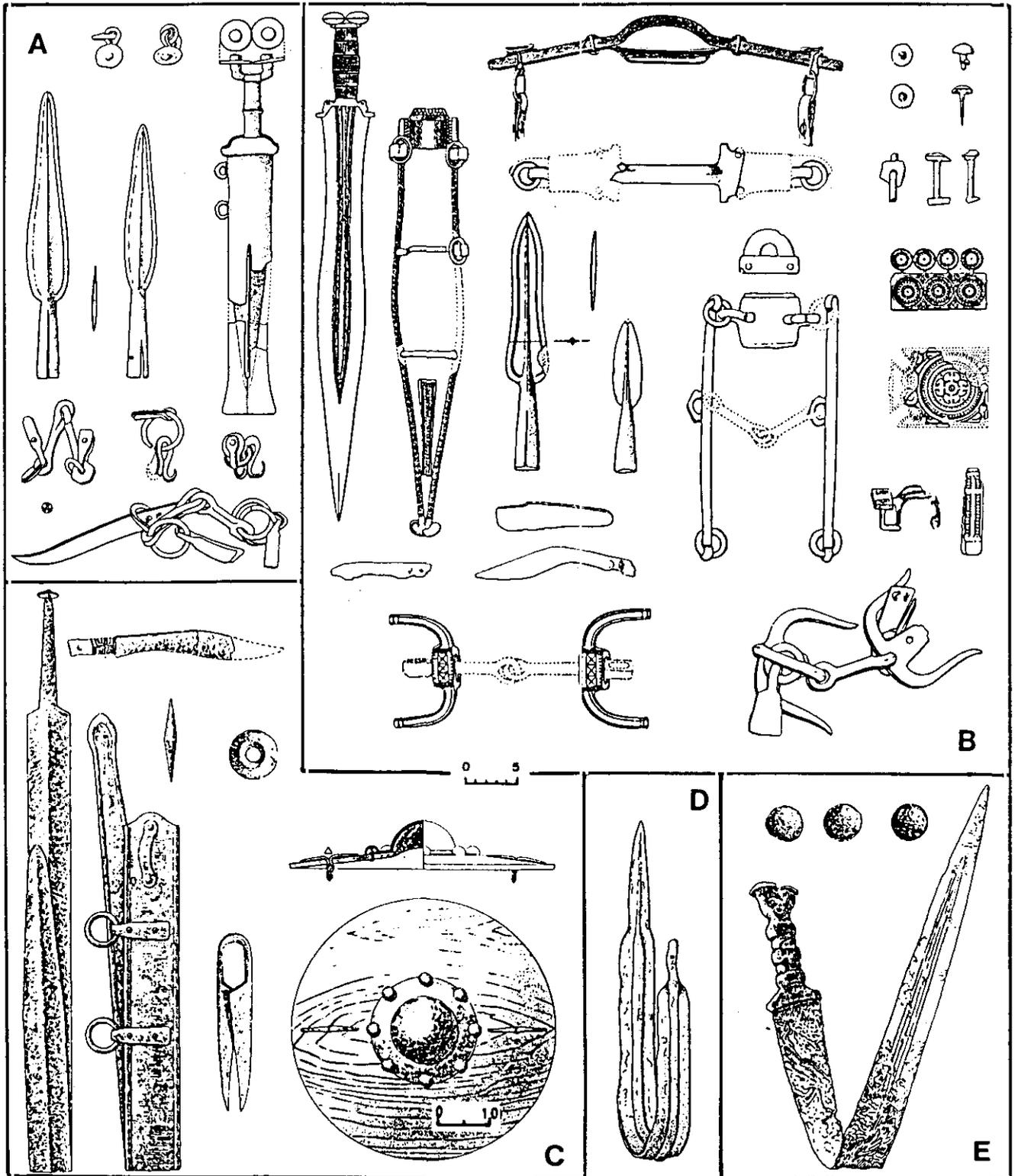


Fig. 68. Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA2. A, Atienza-9; B, Atienza-16; Subfase IIB. C, Arcóbriga-D; D, El Atance-28; E, El Atance-12. (Según Cabré 1930 (A-B) y Schüle 1969 (C-E)).

tierras del Alto Tajo-Alto Jalón seguramente a partir de mediados del siglo IV a.C., correspondiendo su pleno desarrollo ya a la centuria siguiente (Cabré y Morán 1982: 13).

1. Espadas. La necrópolis de Atienza ha proporcionado, junto a modelos evolucionados de espadas de antenas atrofiadas, como los tipos Atance y Arcóbriga, otros de tipología antigua, tipos Echauri y Aguilar de Anguita. Más dudosa es la atribución por parte de Cabré (1930: 36 s., lám. XIX,4) de una hoja de espada, recta y sin nervaduras, aparecida fuera de contexto, al tipo aquitano, proponiendo una reconstrucción de la empuñadura semejante a la del ejemplar descontextualizado de Aguilar de Anguita perteneciente a este modelo.

La tumba 9 proporcionó un ejemplar clásico del tipo Echauri (fig. 68,A), que a diferencia de lo que es norma entre las espadas de este tipo presenta la guarda recta. Este modelo, bien representado en la subfase precedente, está plenamente constatado también en necrópolis como Carratiermes (Martínez Martínez 1992: 564, fig. 1), La Mercadera y Quintanas de Gormaz (tabla 2).

J. Cabré (1930: 36, lám. XIX,1-3) señaló la presencia en este cementerio de tres espadas de tipo Aguilar de Anguita, con sus características empuñaduras: un ejemplar sin contexto y las localizadas en las sepulturas 12, de hoja pistiliforme, y 13, si bien para E. Cabré (1990: 214) esta última participaría ya de algunas de las características del tipo Atance, modelo que vendrá a sustituir a las espadas de tipo Aguilar de Anguita, del que sin duda derivan. El tipo Atance se caracteriza por su empuñadura aplanada de sección subrectangular u oblonga, formada por una sencilla chapa de hierro que envuelve la espiga de la espada, y por sus hojas rectas con acanaladuras. Se han documentado dos de estas piezas (Cabré 1930: 37, lám. XIX,6-8) formando parte de otros tantos conjuntos cerrados (tumbas 10 y 15), que junto con la tumba 16 constituyen los enterramientos más modernos del cementerio.

En la sepultura 16 se halló un ejemplar de tipo Arcóbriga (fig. 68,B), de unos 48 cm. de longitud, modelo de gran éxito durante las fases más recientes de las necrópolis meseteñas¹²⁶. Estas espadas, cuyas longitudes oscilan entre los 37 y los 50 cm., y que

¹²⁶ E. Cabré (1990: 215) considera la espada de la sepultura 12 como evidencia de un momento inicial en el desarrollo del tipo, pues si su empuñadura corresponde al tipo Aguilar de Anguita presenta en cambio una hoja pistiliforme, característica del tipo Arcóbriga. Con todo, las espadas de tipo Aguilar de Anguita pero con hojas pistiliformes están documentadas en otras ocasiones, como es el caso de la tumba 27 de Alpanseque.

pueden alcanzar hasta 67, se caracterizan por su hoja pistiliforme con finos acanalados paralelos al filo y por presentar las antenas completamente atrofiadas, quedando completamente ocultas por los botones a los que sirven de sustentación. La empuñadura, cilíndrica o ligeramente oval, se enchufa al espigón que constituye la prolongación de la hoja. Las espadas de tipo Arcóbriga están frecuentemente decoradas con damasquinados que afectan tanto a sus empuñaduras como a sus vainas (Cabré y Morán 1984: 156; Cabré 1990: 215), tal como se ha documentado en el ejemplar de Atienza. A pesar de que este tipo de espada ofrece una distribución claramente centrada en la Meseta Oriental, no conviene olvidar su enorme peso específico en el Occidente de la Meseta, donde la necrópolis de La Osera proporcionó 92 ejemplares (Cabré y Morán 1984: 151).

Las vainas, con excepción de la de la espada de tipo Echauri -enteriza y de contera recta-, serían de materia orgánica con armazón metálico y conteras circulares (tumba 13) o arriñonadas (tumbas 15 y 16).

Aun cuando la necrópolis de Atienza no ha proporcionado ninguna falcata, podrían adscribirse a este momento un par de sepulturas de Carabias provistas de este tipo de espada de hoja curva, característico del Mediodía peninsular, desde donde habrían llegado a la Meseta en reducido número¹²⁷. La tumba 2 contenía, junto a una falcata de pomo en forma de cabeza de ave, tres largas puntas de lanzas, dos de las cuales medían 43 cm., con nervio central redondeado, que según Cabré (1990: 213, fig. 13) cabría fechar en el primer cuarto del siglo IV a.C. Dada la tendencia a reducir el tamaño de las lanzas, confirmado en Atienza donde el ejemplar más largo mide 30 cm., quizás cabría plantear la mayor antigüedad de la sepultura de Carabias respecto a los conjuntos más evolucionados de la necrópolis de Atienza. La tumba 31 de Carabias ofrece como dato de mayor interés el haber documentado dos falcatas en un mismo conjunto, lo cual resulta claramente excepcional.

2. Puntas de lanza y jabalina. Las puntas documentadas en Atienza presentan en su mayoría hojas de forma lanceolada de anchura variable y sección romboidal, con cuatro y, excepcionalmente, ocho mesas, o con fuerte nervio central de forma circular, no faltando tampoco los ejemplares extraplanos con arista marcada (vgr. tumbas 10, 15 y 16). Sus longitudes, que oscilan entre los 11 y los 30 cm., permiten diferenciar dos grupos a partir

¹²⁷ Requejo (1978: 57, fig. 2b) señala la presencia en Carabias de "dos falcatas casi enteras y algunos restos de otras"; en la necrópolis de La Olmeda se registró una de estas piezas (García Huerta 1980: 29), sin contexto conocido.

de las tumbas donde han sido halladas formando parejas. Así, las menores, que cabría interpretar como jabalinas, presentan unas longitudes entre los 11 y los 17 cm., mientras que las de mayor tamaño oscilan entre los 22 y los 24, siendo excepción las sepulturas 9 y 10, con ejemplares de 26/29 y 27/30 cm. de longitud, respectivamente. Algunas piezas (tumba 4) cabría emparentarlas morfológicamente con las largas puntas de hojas alargadas, estrechas y de nervio marcado, características de la fase previa, aunque sus dimensiones sean más reducidas.

De gran interés es la aparición en la sepultura 16 de una punta de lanza de hoja de perfil ondulado y nervio aristado (fig. 68,B), decorada con líneas incisas paralelas al borde. La dispersión de este tipo se restringe a la Meseta, habiéndose documentado en las necrópolis de La Mercadera (tumbas 16 y 19), La Osera y Monte Bernorio (Artiñano 1919: 32,165; Schüle 1969: 115, láms. 124,3, 126,3 y 162).

3. Cuchillos. Los ejemplares hallados en Atienza corresponden en su mayoría al modelo afalcado, de dorso curvo o acodado, evidenciando diferencias apreciables tanto en su forma como en el sistema de empuñadura, en la mayor parte de los casos constituido por una lengüeta a la que se remacharían las cachas de material orgánico, de las que únicamente quedan actualmente los característicos remaches. A un tipo diferente corresponde el hallado en la sepultura 13, de dorso recto y filo convexo, con la zona de empuñadura en forma de espiga para introducir, sin necesidad de remache alguno, en el correspondiente mango de madera o cuerno. El documentado en la sepultura 7, adscribible quizás a la fase I, aunque incompleto, podría considerarse como perteneciente a un modelo de dorso y filo paralelo recto (vid. Mohen 1980: 67). Las dimensiones de los cuchillos oscilan entre los 10-11 cm. de los más pequeños y los 16-22 cm. de los mayores, donde se encuadran la gran mayoría de los ejemplares.

4. Escudos. La presencia de escudos está constatada en Atienza gracias al hallazgo de sendas manillas y de las piezas que servirían para el transporte del escudo. La tumba 13 proporcionó una pareja de piezas gemelas comúnmente interpretadas como pertenecientes a escudo. Se trata de dos chapitas bilobuladas unidas entre sí por una pieza en forma de U, de la que pende una anilla a la que irían prendidas las correas para el transporte del escudo, pero que dada la ausencia tanto de manillas metálicas como de los elementos que permitirían

la fijación de aquellas de materia orgánica, cabría considerarlas también como soporte de la propia empuñadura, seguramente de cuero¹²⁸. Mayor interés tiene el hallazgo en las sepulturas 15 y 16 de los restos de sendas manillas de aletas, tipo claramente ibérico (fig. 68,B). Su asociación con espadas de los tipos más evolucionados en Atienza, pone de manifiesto la utilización relativamente tardía de estos modelos de manillas en la Meseta Oriental (vid. infra).

2.1.3. Subfase IIB. Desde finales del siglo IV a.C. y especialmente durante el siglo III, se observa cómo entre un sector importante de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón se inicia un fenómeno de empobrecimiento en los ajuares de sus tumbas, con la práctica desaparición del armamento en los mismos. Constituyen buena prueba de esto las excavaciones más recientes en Aguilar de Anguita (Argente 1977b) o la necrópolis de Riba de Saelices, en la que únicamente se han documentado dos cuchillos y los restos de la empuñadura de hueso de otro (Cuadrado 1968: 28), mientras que en Luzaga (Aguilera 1911, IV: 8-28, láms. 6-24; Díaz 1976) o La Yunta (García Huerta 1990: 350ss.; García Huerta y Antona 1992: 141-143), aun en número muy reducido, todavía se registra algún elemento armamentístico. Este proceso de empobrecimiento se aprecia también en los propios ajuares con armas como ocurre en El Atance, de donde proceden una serie de espadas ya de tipo La Tène o de clara inspiración lateniense (Cerralbo 1916: figs. 14 y 15), ya pertenecientes a modelos híbridos entre aquéllas y las de antenas (Cabré 1990: 217-218, figs. 21 y 22) (tabla 1), que constituyen la única arma depositada en la sepultura (fig. 68,D-E).

La necrópolis de La Yunta ha proporcionado una interesante información sobre este período. Las 112 sepulturas excavadas han permitido documentar algunas piezas relacionadas con la panoplia, que en ningún caso pueden ser consideradas como armas en sí mismas: algunos regatones, restos de una vaina de espada y posiblemente el fragmento de un cuchillo. El carácter escasamente militar de este conjunto queda confirmado al contrastarse con los análisis antropológicos. Así, los regatones se distribuyen al 50% entre tumbas masculinas y femeninas, mientras que la vaina y el cuchillo se asocian a enterramientos de mujeres (García Huerta 1990: 642 s. y 661 s.). Esto, que cabría ser interpretado como una evidencia de que el armamento no sería patrimonio exclusivo del estamento militar, lo que en principio parece

¹²⁸ Quizás correspondan también a un escudo sendas piezas reproducidas en la parte superior de la fig. 68,A, correspondiente a la sepultura 9, dada su semejanza con otras que debido a su asociación con elementos claramente pertenecientes a escudos, como los umbos, han sido interpretadas en este mismo sentido (Lorrio 1990: 44, nota 31).

más lógico, no puede ser generalizado a las demás necrópolis estudiadas, puesto que las piezas de La Yunta consideradas como armas no lo son por sí solas (vid. supra, sin embargo, en relación a los regatones).

Lo observado entre las necrópolis del Alto Tajuña parece apuntar hacia una modificación en el valor ritual de los objetos depositados en las sepulturas, que afectará de forma notable a las armas. Sin embargo, la desaparición del armamento en las sepulturas no es un fenómeno generalizable. Así queda confirmado en los cementerios de fecha avanzada del Alto Duero (vid. infra) o en la vallisoletana necrópolis de Las Ruedas (Sanz 1990a: 169). Tampoco este fenómeno debe generalizarse a las necrópolis ibéricas de "baja época", como defendiera en su día Cuadrado (1981: 52, 65), pues parece confirmarse la continuidad de la deposición de las armas en las sepulturas durante ese período (Quesada 1989a (II): 115). Algunos cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón confirman la presencia de armas en sus ajuares durante buena parte del siglo III e incluso el II a.C., como en las necrópolis de Arcóbriga o El Atance (figs. 63, 68,C-E; tabla 1).

Con respecto a la composición de la panoplia durante este período la información aportada por el registro funerario es sumamente fragmentaria. El Atance presenta, en la media docena de ajuares conocidos, la espada como única arma (figs. 63, 68,D-E; tabla 1), asociándose en una ocasión con un cuchillito afalcatado (vid. Apéndice I). Mayor interés tiene la necrópolis de Arcóbriga, de la que han podido individualizarse 10 ajuares con armas. Junto a las panoplias conocidas formadas por la espada y una o dos lanzas o, la menos frecuente, integrada por espada y escudo, figurando en casi todos los casos el cuchillo curvo, también se documenta la que incorpora un puñal al equipo ya provisto de espada, característico de las panoplias más evolucionadas de los cementerios celtibéricos, si bien ya se conocieran combinaciones semejantes en la subfase IIA. La necrópolis de Arcóbriga ha proporcionado también una pieza en forma de horquilla (tumba C), cuya funcionalidad sería difícil de determinar (vid. infra). Resulta significativa la extrema rareza de arreos de caballo en este cementerio ya que sólo se conoce uno aparecido en la sepultura B, tenida por Cerralbo como la de ajuar "más importante" propio de un "jefe" (Aguilera 1911, IV: 36, lám. 33,1; Idem 1916: fig. 31).

Desde el punto de vista tipológico E. Cabré y J.A. Morán (1982: 13) han propuesto para Arcóbriga una subdivisión en dos fases sucesivas:

a). La Primera fase, para la que Cabré y Morán sugieren una cronología ca. 375-300 a.C., se caracteriza, según estos autores, por la presencia de espadas de tipo La Tène I (vid. infra), tanto del modelo clásico como de las de producción local en ellas inspiradas, de ejemplares de antenas atrofiadas y hoja pistiliforme del tipo que toma su nombre de esta necrópolis zaragozana y, ya entre las armas defensivas, de manillas de escudo de aletas, tipo característico del área ibérica¹²⁹. Esta fase sería contemporánea en parte a la necrópolis de Atienza, siendo ejemplo de ello la tumba 16 de este cementerio, que ofrecía una espada de tipo Arcóbriga y una manilla de escudo del modelo de aletas, o la sepultura 15 donde se documentó otro ejemplar del mencionado tipo de manilla.

b). La Segunda fase, siglos III-II a.C., presenta, junto a las espadas de La Tène II y las de tipo Arcóbriga, los puñales biglobulares, que denotan la creciente influencia en esta zona del Grupo del Alto Duero, así como los umbos circulares del tipo de casquete esférico con reborde plano a modo de anillo (fig. 68,C) (Cabré 1939-40: láms. XX-XXI) pertenecientes a escudos circulares, para los que en alguna ocasión se ha sugerido su relación con modelos ovales (vid. infra), de cuyo sistema de empuñadura solamente se han conservado los elementos de sujeción de la manilla, realizada en cuero, formado por sendas anillas que mediante una presilla se unirían al armazón de madera o cuero¹³⁰.

2.2. El Alto Duero. La información que va a permitir abordar el análisis de la panoplia en los cementerios del Alto Duero durante la fase II procede, al igual que en los del Alto Tajo-Alto Jalón, de contextos funerarios, evidenciando las limitaciones ya comentadas al analizar este grupo, al tratarse de yacimientos excavados en la segunda década de este siglo y no publicados convenientemente, como es el caso de Osma, La Requiñada (Gormaz) y Quintanas de Gormaz, o por haberse hallado muy alterados, como La Revilla de Calatañazor. Sin embargo, La Mercadera, Ucero y Carratiermes, estas últimas aún en

¹²⁹ La misma procedencia debió tener una falcata, al parecer perteneciente a este cementerio (Cabré 1990: 213), sin que la ausencia de todo contexto y el no haberse hallado completa dificulten su adscripción a una u otra subfase.

¹³⁰ Se ha señalado la presencia de "manillas de escudo de tira estrecha" (Cabré y Morán 1982: 13), que cabría identificar con el modelo de varilla curva de hierro, aun cuando su presencia en la necrópolis de Arcóbriga no ha podido ser constatada a través de la documentación fotográfica existente (vid. Apéndice I).

proceso de estudio, o la recientemente descubierta necrópolis de Numancia, permiten obtener un panorama suficientemente completo de la evolución de la panoplia en el Alto Duero.

Las necrópolis localizadas en la margen derecha del Alto Duero (fig. 66) ofrecen, en relación a lo observado entre las del Alto Tajo-Alto Jalón, una serie de diferencias de carácter puramente tipológico -constatadas por la dispersión geográfica de ciertos modelos de fíbulas, broches de cinturón o de ciertos tipos de puñales- o relativas a la composición de la panoplia (vid. infra), añadiendo además una mayor representatividad numérica de las sepulturas de guerrero, pudiéndose plantear, por tanto, el carácter militar de la sociedad que da lugar a estos cementerios, que con toda seguridad cabe vincular con los arévacos. Esto puede observarse en las necrópolis del Alto Duero (fig. 62), donde el porcentaje de sepulturas pertenecientes a guerreros es muy elevada, aun cuando posiblemente estos cementerios no incluyeran a todos los sectores de la población, siendo en cualquier caso muy superior a lo documentado en el Alto Tajo-Alto Jalón y en otros cementerios contemporáneos de la Meseta (vid. capítulo IX y Apéndice I).

El análisis interno de La Mercadera puso de relieve la gran importancia social y numérica de este estamento de tipo militar (44%, o mejor 39% exceptuando las tumbas atribuidas con cierta verosimilitud a la fase I), lo que queda confirmado con los datos que ofrecen otros cementerios del Alto Duero, como Ucero (García-Soto 1990: 25), donde las tumbas con armas suponen el 34,7% del total de tumbas excavadas, y La Revilla de Calatañazor (Ortego 1983), así como por las referencias antiguas en relación al marcado carácter militar de cementerios como La Requiñada de Gormaz y Osma (Morenas de Tejada 1916a: 173; Idem 1916b: 608, respectivamente).

De entre las necrópolis del Alto Duero, tal vez La Mercadera permita como ninguna otra realizar una aproximación a la panoplia de esta fase de plenitud, al haber sido excavada, al parecer, en su totalidad y contar con una completa documentación de los materiales individualizados por conjuntos. Además, la mayor parte de las sepulturas datables pertenecerían a este momento. Se han documentado 44 tumbas con algún tipo de arma (44% del total de sepulturas documentadas). Las asociaciones documentadas ponen de manifiesto una gran variabilidad en los equipos armamentísticos (fig. 69), observándose, sin embargo,

el predominio de una serie de combinaciones que muestran una cierta estandarización, dentro de la evidente heterogeneidad en la composición de los mencionados equipos¹³¹:

a). El equipo más frecuente, sin duda, es el que ofrece únicamente puntas de lanza, que suponen casi el 45% de las tumbas con armas, generalmente con una sola punta o un regatón (27,3% de las tumbas "militares"), o con dos ejemplares (18,2%), e, incluso, con tres, en un solo caso (2,3%).

b). A continuación, destacan las tumbas con la panoplia completa (13,6%), esto es, la espada, salvo en la tumba 52 (fig. 70,D) en la que es sustituida por un puñal, la lanza, normalmente en número de dos, y el escudo (fig. 70,B-C).

c). En relación con el grupo anterior, estarían (11,4%) las que, junto a la espada o puñal, e, incluso, tan sólo a restos de la vaina, ofrecen una o dos puntas de lanza, no habiéndose encontrado nunca restos de regatones.

d). Cabría incluir aquí las tumbas con una espada como única arma (9,1%). En algún caso, podría pensarse quizás para este equipo en una razón de tipo cronológico, ya que el ejemplar de la tumba 82 se asocia a una fíbula de La Tène II, que en La Mercadera corresponde al momento final del cementerio, hacia finales del siglo IV e inicios del III a.C.

e). Entre los equipos más frecuentes destaca, finalmente, el formado por las puntas de lanza en número variable, una, dos o, excepcionalmente, tres, asociadas a un escudo (11,4%).

f). Otras asociaciones, aun estando documentadas, tienen un carácter puramente anecdótico, pudiendo evidenciar incluso la existencia de ajuares incompletos, lo que parece claro en la tumba 59, donde se hallaron únicamente restos de un escudo. Posiblemente la presencia de dos espadas del mismo tipo en la tumba 91 (fig. 70,A), más que reflejar el equipo militar del usuario, sería la expresión del

¹³¹ El análisis porcentual de los diferentes tipos de combinaciones está referido al total de tumbas con armas, habida cuenta del problema que se plantea al intentar atribuir determinados conjuntos a uno u otro período. Así ocurre con los conjuntos formados por puntas de lanza, que únicamente en ocasiones pueden adscribirse a una fase en concreto, dada la dificultad, cuando no imposibilidad manifiesta, de imputar las diferencias tipológicas de las puntas de lanza a razones cronológicas, como en el caso de una serie de puntas asimilables al tipo Alcácer, aunque de menor tamaño, aparecidas en las sepulturas 67, 72 y 87, asociándose en esta última a los restos de una vaina posiblemente de espada.

estatus del poseedor, al ser enterrado con dos elementos difícilmente integrables en la misma panoplia.

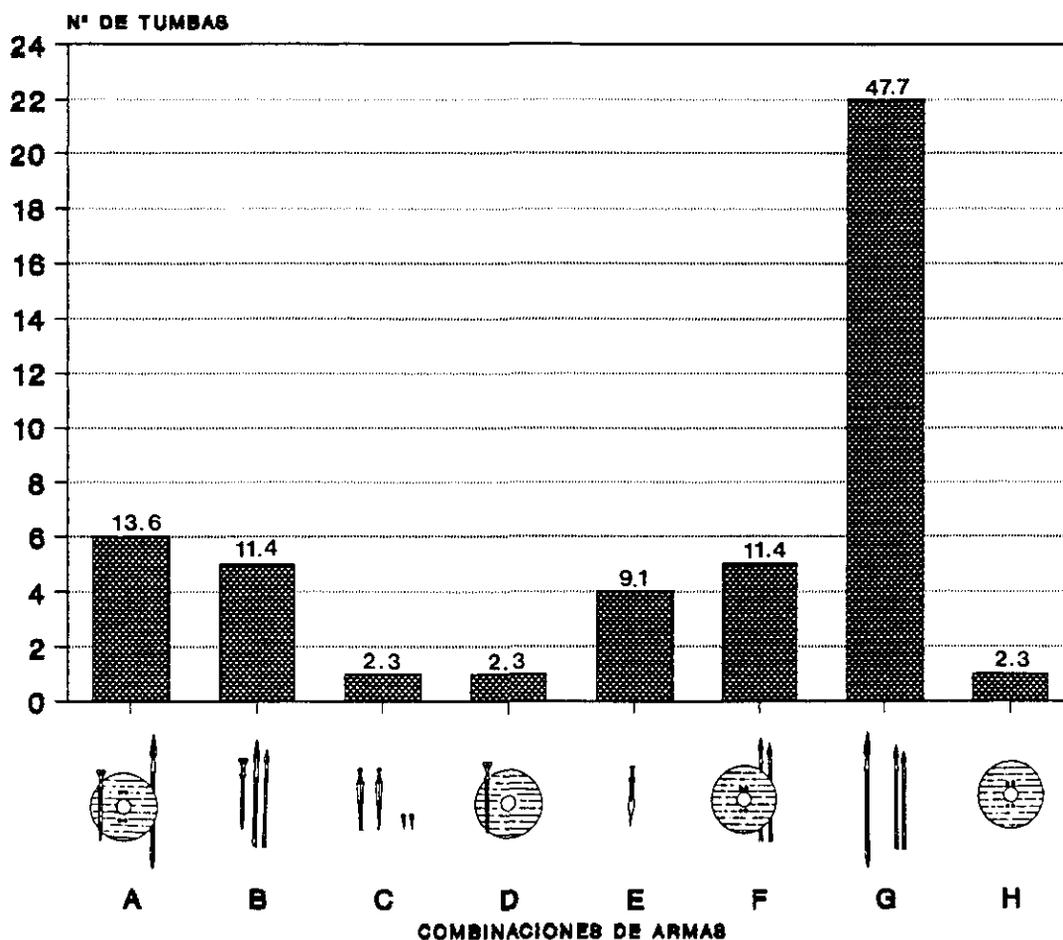


Fig. 69. Combinaciones de armas en la necrópolis de La Mercadera (sin diferenciación por fases): A, 1 espada o puñal, 1 ó 2 lanzas y 1 escudo; B, 1 espada o puñal (?) y 1 ó 2 lanzas; C, 2 espadas y 2 lanzas; D, 1 espada y 1 escudo; E, 1 espada o puñal; F, 1, 2 ó 3 puntas de lanza más 1 escudo; G, 1 a 3 lanzas; H, 1 escudo aislado. (No se han incluido los cuchillos en estas combinaciones). Las cifras sobre las barras corresponden a los porcentajes respecto al total de tumbas con armas (= 44).

Los cuchillos no han sido incluidos entre el armamento ya que, aunque en el 86% de los casos se asocian a ajuar de guerrero, estando presentes en el 59,1% de las tumbas con este tipo de ajuar, también aparecen asociados a objetos de adorno, que en La Mercadera caracterizan un grupo perfectamente individualizado, con presencia en el 9,7% de las tumbas adscritas al mismo (Lorrio 1990: 46).

A pesar de que La Mercadera constituye en el Alto Valle del Duero -en espera de la publicación de las Memorias de excavación de Carratiermes y Ucero-el único yacimiento que permite una aproximación global a los distintos equipos armamentísticos de los individuos allí enterrados, por sus especiales condiciones de conservación y por ser el único que se excavó y publicó en su totalidad, otros cementerios de esta zona ofrecen datos nada desdeñables sobre el armamento de los celtíberos, aunque circunscritos, prácticamente de forma exclusiva, a los equipos provistos de espada que, como se vió en La Mercadera, a pesar de su importancia, son minoritarios. Entre estas necrópolis destacan las de La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma ya que, pese a ser contemporáneas en parte con aquélla, ofrecen información, especialmente las dos últimas, sobre el momento inmediatamente posterior al documentado en La Mercadera, presentando unos tipos y unas combinaciones claramente diferentes de las observadas en este cementerio (vid. Apéndice I).

La necrópolis de La Requijada, de la que han podido individualizarse 46 ajuares militares (vid. Apéndice I), ofrece una serie de combinaciones en la composición de la panoplia (tabla 2), ya documentadas en La Mercadera: espada, dos puntas de lanza, a las que ocasionalmente se une un *pilum* y restos del escudo o la que relacionaría la espada o el puñal con una o dos puntas de lanza. Además, también se conoce algún conjunto perteneciente al que, como se vió en La Mercadera, debió ser un grupo nutrido formado únicamente por armas de asta, integradas por puntas de lanza, jabalina y *pila*. El cuchillo completa las panoplias comentadas.

La Revilla de Calatañazor, necrópolis muy alterada de la que únicamente se publicaron 4 de sus tumbas, repite los equipos conocidos en La Mercadera y en La Requijada: el que ofrece la panoplia completa, es decir, espada, dos puntas de lanza y restos de un escudo y el que junto a la espada o el puñal presenta una o dos puntas de lanza, estando provistos todos ellos del habitual cuchillo de hoja curva (fig. 71,A y tabla 2).

De la controvertida necrópolis de Quintanas de Gormaz (vid. capítulo IV,1 y Apéndice I) se han podido individualizar, a partir de diferentes fuentes, un total de 28 conjuntos (Apéndice I) de las, al parecer, más de 800 tumbas excavadas (Zapatero 1968: 73). Los equipos individualizados en esta necrópolis (figs. 70,E y 71,E y tabla 2), en su mayoría provistos de espada, pueden distribuirse en dos grandes grupos. Por un lado, los ya documentados en La Mercadera, que son los que ofrecen la espada o el puñal, de una a tres lanzas y, en ocasiones, un escudo; algunos de estos equipos serían contemporáneos con los

de este cementerio, mientras que otros, a tenor de la aparición de nuevos tipos de espadas y puñales, pertenecerían a un momento posterior a la fase final de la mencionada necrópolis. Por otro lado, habría que considerar las tumbas que incorporan los puñales a los ajuares provistos ya de una espada, combinación desconocida en La Mercadera. Dada la tipología de las espadas y puñales que forman parte de estos equipos, estos conjuntos pertenecerían al período más avanzado de la fase II.

Algo similar a lo observado en Quintanas de Gormaz puede desprenderse de la información procedente de Osma (fig. 71,B-D), de la que tan sólo se conoce la composición de los ajuares de 40 de las más de 800 tumbas excavadas (Zapatero 1968: 82), todos ellos pertenecientes a equipos militares dotados de espada o puñal. Algo más de la mitad responden a modelos ya conocidos, como son los integrados por la espada o el puñal, una o dos puntas de lanza y un escudo y, sobre todo, los que presentan una espada o un puñal, con tahalí o generalmente sin él, y de una a tres puntas de lanza, que en alguna ocasión pueden acompañarse de un *pilum*. Los restantes equipos de los que existen noticias en la necrópolis de Osma repiten básicamente lo observado en Quintanas de Gormaz, como es la aparición en una misma tumba de una espada y de un puñal, acompañados de una a tres puntas de lanza, y de un escudo, o careciendo de este último elemento. Esto mismo también se ha documentado en Ucero, cementerio en el que al menos se conocen dos equipos con estas características (García Soto 1990: nota 111), uno de los cuales, tumba 23 (García-Soto 1990: fig. 23), bien podría haber sido contemporáneo de La Mercadera.

La coexistencia de espada y puñal en una misma tumba debe verse como una modificación de la panoplia por razones funcionales, más que buscar razones únicamente de tipo social -válidas probablemente para el caso de la tumba 91 de La Mercadera, que contenía dos espadas (fig. 70,A)-, lo que vendría avalado por la datación avanzada de estos equipos. Su aparición, o más bien generalización, coincide con la presencia de las primeras espadas de La Tène (fig. 70,E) y con el desarrollo de los diferentes modelos de puñales, pertenecientes sobre todo a los tipos de frontón (figs. 70,D y 71,D), biglobulares (fig. 71,B-C y E) y, en menor medida 'Monte Bernorio', modelo éste del que se conoce algún ejemplar en la Meseta Oriental (Alpanseque-10) fechado en el siglo V a.C. (Sanz 1990b: 176), aunque alcanzará su máximo desarrollo a lo largo de las dos centurias siguientes.

La referencia de Posidonio (en Diodoro 5, 33) relativa al armamento de los guerreros celtibéricos, según la cual usaban "unas espadas de dos filos, fabricadas de hierro excelente,

y puñales de un palmo de longitud¹³², de los cuales se sirven en los combates cuerpo a cuerpo", ilustraría perfectamente las evidencias arqueológicas respecto a la coexistencia formando parte del mismo equipo de una espada y un puñal. Sin embargo, serán los puñales, y concretamente el tipo biglobular, que hace su aparición en esta subfase, los que alcancen de forma mayoritaria el período contemporáneo a las Guerras contra Roma, al ser un tipo de arma más acorde con el gusto de los pueblos celtas peninsulares, acostumbrados a la lucha con la espada corta, apta, según señala Polibio (3, 114), para herir tanto con la punta como con ambos filos, frente a las célticas de La Tène, únicamente útiles "para el tajo, y esto a cierta distancia".

En cuanto a los arreos de caballo, cuya incorporación a los ajuares funerarios, a tenor de los datos aportados por Carratiermes (Argente et alii 1989: 235), se habría producido en la fase I, constituyen un elemento relativamente frecuente en las sepulturas con armas adscribibles a esta fase, pues La Mercadera proporcionó un total de seis enterramientos con estos objetos (Lorrio 1990: 45), asociados en todos los casos a armas, lo que supone que el 13,6% de los ajuares militares de este cementerio poseerían elementos de atalaje. Su presencia en las sepulturas puede ser contemplada como un indicador social de su propietario, lo que parece confirmarse en La Mercadera, donde cinco de las sepulturas con arreos pueden considerarse como "ricas", dado el elevado número de objetos que contenían.

Desde el punto de vista de la evolución de la panoplia y del análisis tipológico de los elementos que la componen, esta fase, que cabe considerar de plenitud, podría ser subdividida en dos momentos, uno inicial que estaría perfectamente documentado en la necrópolis de La Mercadera (subfase IIA), y otro posterior que se definiría a partir de los ajuares más evolucionados de Quintanas de Gormaz y Osma (subfase IIB).

2.2.1. Subfase IIA. Como se ha señalado, La Mercadera permite abordar el estudio del armamento durante esta fase de plenitud con ciertas garantías.

1. Espadas y puñales. La presencia de las primeras espadas en los cementerios del Alto Duero, en general más modernos que sus vecinos meridionales, debió producirse desde

¹³² Esto es, puñales de un *spithame* = 23 cm. (Schulten 1952: 209), aunque J. Cabré (1939-40: 65, nota 1) propusiera una longitud en torno a los 30 cm., más acorde con las dimensiones de los puñales meseteños. En este sentido, cabe recordar que la longitud total de los ejemplares de tipo biglobular, sin duda los que alcanzaron un mayor éxito, oscila entre 26 y 33 cm.

un momento temprano de su desarrollo. Las variantes documentadas del tipo de antenas pertenecen en su mayoría a modelos evolucionados (fig. 70,C), fechados globalmente en los siglos IV-III a.C. según se desprende del análisis de su contexto arqueológico. Una datación algo más elevada podría plantearse quizás para los ejemplares de frontón de La Revilla (García Lledó 1983: nº 19-21) y La Mercadera (tumba 91) (fig. 70,A), pese a que sólo se cuenta para ello con el criterio tipológico (Cabré 1990: 211)¹³³.

Las características tipológicas de las espadas y los puñales durante la subfase IIA se definen a partir sobre todo de los materiales de La Mercadera, aun cuando algunos conjuntos de La Requijada, Quintanas de Gormaz, La Revilla de Calatañazor, Osma o Ucero, pueden también atribuirse con cierta seguridad a este momento (tabla 2).

Tipológicamente las espadas de La Mercadera corresponden a dos modelos, las de frontón y las de antenas, adscribibles a los tipos Echauri, Atance y Arcóbriga. Las dos espadas de frontón identificadas con seguridad¹³⁴, de mayores dimensiones que las de antenas, ofrecen la particularidad, como ya se ha señalado, de ir asociadas en la misma tumba, hecho este harto infrecuente no sólo en La Mercadera, donde constituye la excepción, sino en el resto de las necrópolis celtibéricas.

Por lo que se refiere a las espadas de antenas, únicamente tan sólo se ha documentado una pieza de tipo Echauri (fig. 70,B) (tumba 15), que presenta unas dimensiones menores que las de los restantes ejemplares de antenas de este cementerio (30 cm. de longitud). Apareció asociada con un broche de cinturón geminado de cuatro garfios, semejante al documentado con la espada de tipo aquitano de la tumba Aguilar de Anguita-E, si bien cabría proponer fechas más modernas para la pieza de La Mercadera ya que otra espada del mismo modelo fue hallada en la tumba A de Quintanas de Gormaz, junto a una fíbula de cabeza de pato y un broche de cinturón del tipo DIII3 de Cerdeño, conjunto datado a inicios del siglo IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 18; Idem 1990: 209), o quizás algo antes (Lernerz-de Wilde 1986-87: 201). La necrópolis de Quintanas de Gormaz ha proporcionado otra espada de tipo Echauri

¹³³ Este carácter más evolucionado de los cementerios del Alto Duero respecto a lo observado durante el período inicial de la fase II entre las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón se pone de manifiesto, además, en la ausencia de las armas bronceas de parada, así como por la rareza de hallazgos de *soliferrea* (tabla 2).

¹³⁴ La hoja aparecida en la tumba 79, que Taracena (1932: 11, lám. XIX) cita como perteneciente a una de estas piezas, dadas sus dimensiones, debe tratarse más bien de un puñal. Las dos espadas de la tumba 91 han sido clasificadas por E. Cabré (1990: 211) dentro de sus series segunda y tercera, respectivamente, a partir de la diferente organización del pomo.

(tumba B), perteneciente a un modelo híbrido como demuestra la sustitución de los discos de las antenas por esferas, asociada a una fíbula semejante a la de la tumba A pero de cronología algo más avanzada (Cabré 1990: 209). Se ha apuntado una fecha para este tipo de arma entre el último cuarto del siglo V hasta finales del IV a.C. (Cabré y Morán 1978: 20).

De las restantes espadas de La Mercadera, la mayoría corresponde al denominado tipo Atance (Cabré 1990: 214)¹³⁵. Presentan antenas desarrolladas en mayor (tumbas 1, 16 y 68) o menor medida (tumbas 14, 19, 51, 82 y 92) terminadas en apéndices de forma lenticular y hoja con seis acanaladuras, recta o ligeramente pistiliforme (fig. 70,C). Sus longitudes oscilan entre los 33 y los 42 cm (Taracena 1932: 9-10). Las vainas, provistas en ocasiones de un cajetín para guardar el cuchillo, serían en su mayoría de cuero con la estructura de hierro, excepción hecha de la aparecida en la tumba 16, metálica en su totalidad. Las conteras eran de forma esférica o arriñonada. La asociación en la tumba 82 de una de estas espadas con una fíbula de La Tène II permite situar su momento postrero en La Mercadera ca. finales del siglo IV y el primer cuarto del III a.C., coincidiendo con el momento final en el uso del cementerio ya que las fíbulas pertenecen a las series más evolucionadas del mismo¹³⁶ (Lorrio 1990: 48). Espadas de este tipo, de hoja recta con acanaladuras, se han encontrado en otros cementerios correspondiendo en buena medida a equipos datables en esta subfase¹³⁷, pudiendo en algunos casos ser adscritas al período siguiente (tabla 2).

La Mercadera ha proporcionado una espada de tipo Arcóbriga (Taracena 1932: 10, lám. VII), de 41 cm. de longitud y sin contexto conocido, modelo que se incorpora a los

¹³⁵ En un trabajo anterior, E. Cabré (1988: 124) señalaba la presencia en La Mercadera de espadas de tipo Aguilar de Anguita.

¹³⁶ Las fíbulas de las tumbas 79 y 82 han sido clasificadas como "derivaciones meseteñas del esquema de La Tène I" por Cabré y Morán (1982: 17-18), mientras que para Argente corresponderían al tipo 8B, asimilable a La Tène II (Argente 1994: 282), aunque la cronología propuesta no varíe entre estos autores. Para Lenerz-de Wilde (1986-87: 207) se trataría igualmente de fíbulas con esquema de La Tène II.

¹³⁷ La tumba J de Quintanas de Gormaz proporcionó una espada perteneciente a este tipo, de hoja recta con acanaladuras y antenas no del todo atrofiadas, que ofrecía una vaina e ateriza. Al parecer, apareció asociada a una fíbula anular, que por algunas de sus características morfológicas fue relacionada por Argente (1994: 314, fig. 53,463) con el tipo 4a de Cuadrado, que este autor fecha en el siglo V a.C., si bien otros elementos como las piezas de sustentación del escudo o la propia espada apuntarían más bien hacia una datación centrada en la centuria siguiente.

ajuares funerarios al final de la subfase IIA (tabla 2). Un ejemplar de La Revilla de Calatañazor (tumba B), de 44 cm. de longitud, se encontró asociado ya a una urna torneada.

La necrópolis de La Mercadera ha ofrecido además tres puñales, que vienen a sustituir a la espada en sus respectivos enterramientos, siendo una muestra de la fase final del cementerio que demuestra ya el gusto por estas armas cortas, bien documentadas en Osma y Quintanas de Gormaz (tabla 2). El puñal de la tumba 52 (fig. 70,D), el único conservado entero, con una longitud total de 28 cm., ofrece el característico remate en forma de frontón¹³⁸, así como el engrosamiento circular localizado en la zona central de la empuñadura, que junto a la organización del área de enmangue permitió a J. Cabré (1931: 239 s.) considerarlo como precedente inmediato del puñal biglobular, del que no se conoce ningún ejemplar en esta necrópolis. La empuñadura está formada por tres láminas metálicas: la central, que es prolongación de la hoja, iría recubierta por sendas piezas posiblemente de madera y sobre ellas se remacharían las dos chapas exteriores que son las que componen el característico remate que define al tipo (Taracena 1932: 12-13; Cabré 1990: 219 s.)¹³⁹. Al mismo modelo debió corresponder el ejemplar de la tumba 78, también de hoja triangular, a pesar de no conservar su empuñadura¹⁴⁰. Tanto los ejemplares de La Mercadera como el de la tumba A de La Revilla podrían datarse según E. Cabré (1990: 219) hacia mediados del siglo IV a.C.¹⁴¹, pero pudiera aceptarse una cronología algo más avanzada, al menos por lo que se refiere a las piezas de La Mercadera.

Más conflictivo resulta el puñal de la tumba 79 (vid. supra), del que únicamente se conserva la hoja, que bien pudo corresponder a una de estas piezas; para E. Cabré (1990: 220) se trataría de un híbrido entre los puñales de frontón y las espadas de antenas, en

¹³⁸ No conviene confundir estos puñales genuinamente celtibéricos, fechados a partir de mediados del siglo IV a.C., con las espadas y puñales de frontón cuyo origen ha de situarse en el Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. (Cabré 1990: 210 y 219).

¹³⁹ De La Revilla de Calatañazor procede una pieza cuya longitud, 35,5 cm., permitiría su consideración como una espada (García Lledó 1983: nº 18). La técnica constructiva de su empuñadura concuerda con la de los puñales de frontón, a pesar de carecer del característico engrosamiento de su zona central, presentando al igual que éstos la guarda recta y la hoja triangular con nervio central.

¹⁴⁰ Recientemente esta pieza ha sido interpretada como un puñal de tipo biglobular (Griñó 1989: cat. 126; Sanz 1990b: 186), pero dado el contexto general de este cementerio esta atribución no parece acertada.

¹⁴¹ Se conoce un ejemplar descontextualizado procedente de Quintanas de Gormaz, cuya vaina enteriza presenta una decoración calada y repujada muy semejante a la del puñal de la tumba 52 de La Mercadera, pudiéndose pues aceptar una datación similar para ambas piezas. Con todo, E. Cabré lo considera más moderno, fechándolo a finales del siglo IV a.C. (1990: 219, fig. 23,1).

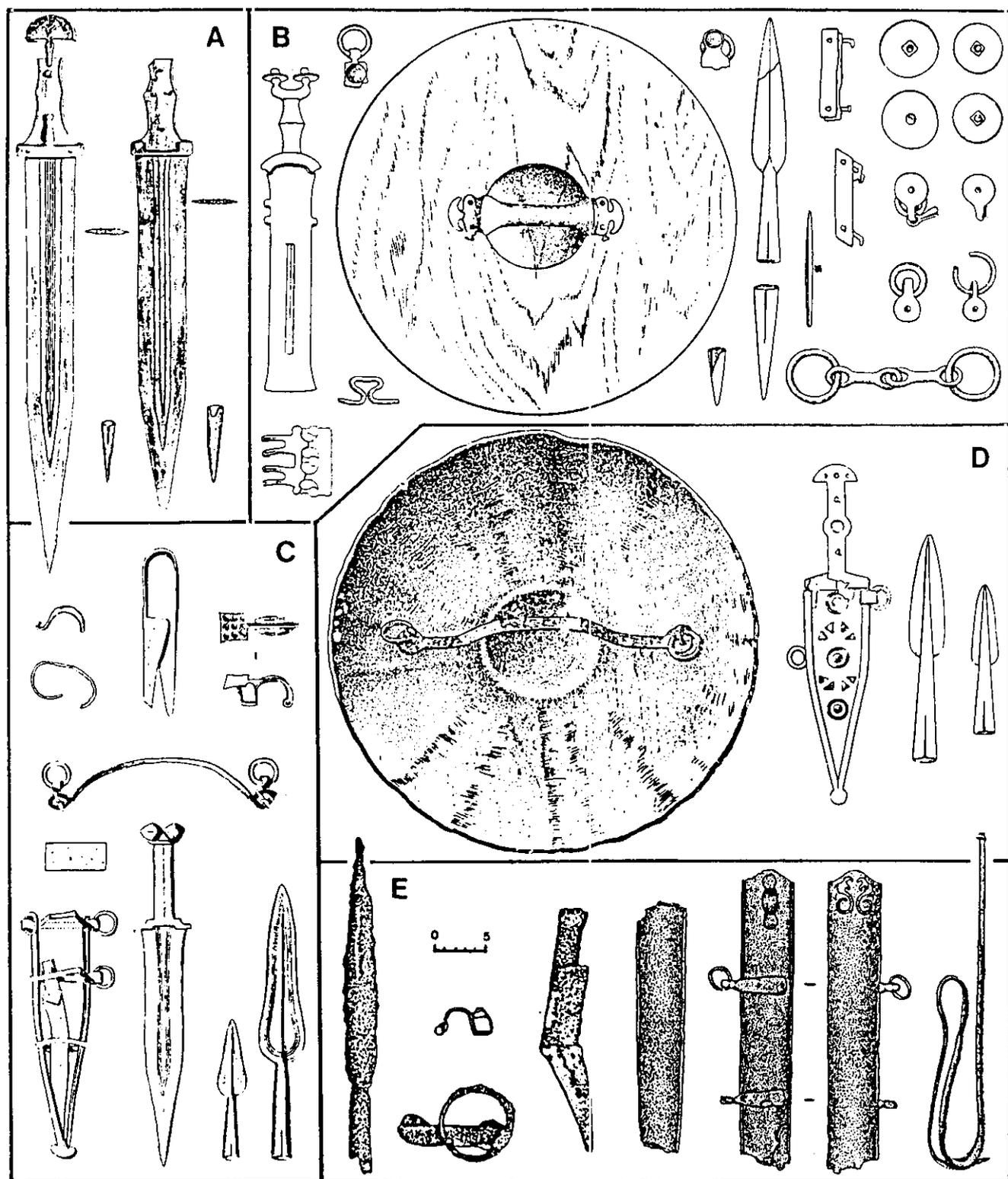


Fig. 70. Alto Duero: Subfase II A. A, La Mercadera-91; B, La Mercadera-15; C, La Mercadera-19; D, La Mercadera-52; E, Quintanas de Gormaz-D. (Según Taracena 1932 (A y C), Cabré 1939-40 (B y D) y Lenerz-de Wilde 1991 (E)).

cualquier caso evidenciando una cronología avanzada en torno a finales del siglo IV (Cabré 1990: 220) o inicios del III a.C., dada su asociación con una fíbula de La Tène II, que como se ha señalado constituye el modelo más avanzado en esta necrópolis.

Los primeros puñales del tipo Monte Bernorio aparecidos en el Alto Duero deben fecharse en el siglo IV a.C. (Sanz 1986: 39; Idem 1990b: 176). Se trata de importaciones, cuyo lugar de procedencia se situaría al Noroeste de esta zona, en tierras burgalesas y palentinas, sin dejar de lado su posible vinculación con el Valle Medio del Duero, donde se localiza la necrópolis de Las Ruedas, que ha facilitado un buen número de ejemplares asimilables a la fase formativa de este característico puñal (Sanz 1990b: 173-176). La necrópolis de La Requiada proporcionó un ejemplar sin contexto conocido (Cabré 1931: 230), al parecer similar al hallado en la tumba 10 de Alpanseque (Cabré 1931: fig. 2,1). Otro más procede de la tumba 180 de Carratiermes (Sanz 1990b: 176; Martínez Martínez 1992: fig. 3), mientras que Ucero proporcionó tres ejemplares, dos de los cuales corresponderían también al período formativo de este arma (García-Soto 1990: nota 111, fig. 9; Idem 1992; Sanz 1990b: 176). El documentado en la tumba 23 apareció asociado a una espada de antenas asimilable al tipo Atance, y el encontrado en la sepultura 48, a una fíbula de doble resorte de puente en cruz y una vasija a torno, siendo fechados ambos a partir de mediados del siglo IV a.C. (García-Soto 1990: 31 s., fig. 9; Idem 1992: 378; Sanz 1990b: 176).

Si bien La Mercadera no ha proporcionado espadas de tipo latenense, la presencia de ejemplares adscribibles a este tipo -caracterizado por sus hojas de gran longitud con los bordes paralelos y arista central, prolongadas en una espiga, único resto de la empuñadura de materia orgánica, no conservada en ninguna ocasión- está perfectamente documentada en algunas tumbas de otras necrópolis del Alto Duero que cabe considerar como contemporáneas al período final de este cementerio soriano, habiéndose determinado la presencia en la Meseta de verdaderos productos latenenses gracias al hallazgo de alguna rara vaina de espada (tabla 2). Las vainas de tipo latenense constituyen un hallazgo excepcional en la Meseta Oriental, donde sólo se conocen los restos, más o menos completos, de seis de estas piezas, procedentes de las necrópolis de El Atance, Arcóbriga (fig. 68,C) (tumbas D, I y N), Osma-18 (M.A.N.) y Quintanas de Gormaz-D (fig. 70,E), las cuales presentan los elementos característicos del sistema de suspensión de las espadas celtibéricas (Artiñano 1919: 7, n° 13; Lenerz-de Wilde 1991: 82).

Dadas las características plenamente indígenas de las panoplias en las que se integran

estas armas, cabría plantear su llegada de la mano de mercenarios celtibéricos o considerar que se trata de piezas exóticas arribadas por intercambios de prestigio.

El mejor ejemplo de lo señalado lo constituye la sepultura D de Quintanas de Gormaz (fig. 70,E) cuyo ajuar incluía una espada de tipo latenense y su vaina decorada con la lira zoomorfa, tipo II de la pareja de dragones, motivo datado hacia finales del siglo IV o inicios del III a.C. (Szabó y Petres 1992: 30). La vaina de Quintanas de Gormaz, a diferencia de lo que es habitual en los ejemplares decorados con la lira zoomorfa, carece del nervio que sirve de eje de simetría a la composición, característica que lo asemeja al ejemplar de la tumba 53 de Les Jogasses (Marne) y que, como ha apuntado Rapin (1985: 22, fig. 3,d), podría constituir un indicio de su mayor antigüedad. La panoplia de la sepultura de Quintanas de Gormaz se completaba con una punta de lanza, un cuchillo afalcatado y una de las piezas de la empuñadura de un escudo, elementos todos ellos habituales en los equipos militares indígenas. El carácter autóctono de esta panoplia quedaría confirmado, además, por la presencia en la vaina, en una modificación del modelo original, de dos anillas de suspensión, según la moda vigente en la Celtiberia.

Mas, si en un principio las espadas de tipo La Tène llegadas a la Meseta debieron ser piezas originales realizadas en talleres extrapeninsulares, como la referida vaina de Quintanas de Gormaz (fig. 70,E) o la de la tumba D de Arcóbriga (fig. 68,C), que pueden datarse con seguridad a finales del siglo IV a.C. o inicios de la centuria siguiente, parece probable que desde un momento temprano la siderurgia local se hiciera cargo de su producción. La importancia de las espadas de tipo La Tène entre los pueblos de la Hispania céltica resulta desigual. Así, parece que este tipo de arma jugó un papel destacado entre los celtíberos, confirmándolo el hallazgo de alrededor de un centenar de ejemplares entre las necrópolis de la Meseta Oriental, creándose incluso piezas híbridas con los modelos de antenas e influyendo en las características morfológicas de otros modelos, como el alargamiento de las hojas de las espadas de tipo Arcóbriga (Cabré 1990: 215 ss.).

Hacia el Occidente su incidencia es mucho menor¹⁴², como lo prueba el hallazgo de tan sólo cuatro ejemplares en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Avila) (Cabré et alii 1950: 68) y la total ausencia de este tipo de espada en las restantes necrópolis del área abulense. En la Alta Extremadura se han documentado dos de estas espadas en la

¹⁴² Para la distribución peninsular de este tipo de espadas, vid. Quesada 1991: 718 ss. y Sary 1994: mapas 17-18.

necrópolis de El Romazal (Villasviejas, Cáceres) (Hernández 1991: 262), mientras que en el Suroeste peninsular se conoce un ejemplar, al parecer, en el Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz) y otro más en la necrópolis alentejana de Herdade das Casas (Redondo) (Berrocal 1992: 158).

Las longitudes de estas piezas no suelen superar los 80 cm. (Cabré 1990: 216) y, aun no teniendo excesiva información sobre ello, parece que estarían vinculadas con infantes, como en el caso de Arcóbriga, necrópolis que sólo proporcionó un bocado de caballo (Aguilera 1911, IV: 36), y de la que procede el lote más numeroso de espadas latenieneses, que según J. Cabré (1990: 216) ascendía a 42 ejemplares.

2. Armas de asta. Se documentan puntas de lanza y jabalina provistas de nervios marcados de sección circular junto a otras de cuatro mesas y a ejemplares con una pequeña arista central. Los conjuntos más evolucionados registran asimismo la presencia de puntas extraplanas, de dos mesas o biseles (tabla 2).

Los datos analizados son un exponente de la escasez de restos identificables con seguridad como pertenecientes a *soliferrea* en los cementerios de la margen derecha del curso alto del Duero (tabla 2), pese a haberse señalado su existencia en Osma y Quintanas de Gormaz (Taracena 1941: 126 y 138; Idem 1954: 265; Schüle 1969: 228), cementerio éste del que se conoce un ejemplar (tumba AA) que apareció asociado a una fíbula de pie vuelto (Argente 7B)¹⁴³. Este tipo de arma está presente en el Oriente de la Meseta desde un momento relativamente antiguo, como lo confirman algunos ajuares de Aguilar de Anguita, acompañando a los primeros modelos de espadas conocidos entre las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón, para desaparecer por completo de los ajuares de las necrópolis más evolucionadas de esta zona, como Atienza o Arcóbriga (vid. supra)¹⁴⁴.

La presencia de *soliferrea* está perfectamente documentada en las necrópolis ibéricas, datándose en El Cigarralejo desde finales del siglo V hasta mediados del IV a.C. (Cuadrado 1989: 65); los ejemplares del Cabecico del Tesoro presentan una cronología más dilatada, desde inicios del siglo IV hasta finales del II, siendo los más numerosos los adscribibles al

¹⁴³ Su presencia está documentada en una sepultura de la necrópolis de Carratiermes (Argente, coord., 1990a: lám. 155), donde apareció asociado a una espada de tipo Aguilar de Anguita.

¹⁴⁴ A este respecto, de Paz (1980: 53) ha señalado la presencia de *soliferrea* en la necrópolis de El Atance, sin especificar número o características.

siglo IV a.C. (Quesada 1989a, I: 313). La Meseta Occidental ha proporcionado también algunos *soliferrea*, siendo El Raso el yacimiento que mayor número ha deparado, seis en total (Fernández Gómez 1986: 797 ss.), mientras que en la necrópolis de La Osera únicamente se localizó una de estas piezas (Cabré et alii 1950: 185, fig.9, tumba 100).

De todo lo señalado parece desprenderse que desde el siglo IV a.C. su presencia se hace excepcional entre las necrópolis del Oriente de la Meseta, y solo casos como el del Raso de Candeleda denotan el gusto por este arma durante el mencionado período dentro de la Hispania céltica¹⁴⁵.

Otros modelos de armas arrojadizas como los *pila*, aunque bien documentados en necrópolis como Osma o La Requijada de Gormaz, faltan por completo en La Mercadera. Dado que en esta necrópolis las puntas de lanza y de jabalina, grupo éste al que se adscribiría el *pilum*, constituyen con diferencia las armas mejor representadas, cabría plantear tal vez que su ausencia en la mencionada necrópolis, así como en tumbas de otros cementerios claramente contemporáneas a ella, se debiera a que su incorporación a los ajueres funerarios en el Alto Duero se hubiese producido ya en el siglo III a.C., con posterioridad al momento final de La Mercadera. Esto implicaría un desfase en la aceptación del *pilum* respecto a áreas vecinas, donde son conocidos al menos desde el siglo IV a.C. (vid. supra).

3. Cuchillos. Al igual que en la fase anterior, son de hoja curva más o menos pronunciada, con las empuñaduras de hueso o madera, de las que únicamente se conservan los remaches que las sostendrían, aunque conociéndose algún ejemplar, como el de La Mercadera-1, de mango metálico con terminación curvada hacia dentro. En ocasiones se alojaban en un cajetín que la vaina de la espada ofrecía al efecto.

4. Escudos. Se han identificado diferentes elementos realizados en hierro que atestiguan la presencia de escudos, como umbos, abrazaderas, empuñaduras o manillas y las piezas que permitirían su suspensión mediante correas.

Solamente se han documentado tres umbos de la denominada "variante A de Aguilar de Anguita" (Cabré 1939-40: 61 ss.), adscribibles todos ellos a la subfase IIA. Son de forma

¹⁴⁵ La necrópolis portuguesa de Alcácer do Sal ha proporcionado un buen número de *soliferrea* (Schüle 1969: 228, láms. 100-101), con puntas provistas de aletas, más propias del área andaluza (Schüle 1969: lám. 79) que de la Meseta, donde no se conoce ningún ejemplar de estas características.

truncocónica y participan de las características del tipo, esto es, presentan una cruz griega grabada en la base de menor diámetro, de la que parten doce radios terminados en discos. La cruz aparece en todos los casos perforada en su centro por un clavo que permitiría su fijación al armazón de madera o cuero (Taracena 1932: 15, láms. VIII y XX,60; Cabré 1939-40: 61-62, láms. VI y VIII). Dado que ninguno de los dos ejemplares documentados en contexto, los procedentes de la tumba 60 de La Mercadera y de Quintanas de Gormaz-C, se encontró asociado a elementos metálicos interpretables como restos de la abrazadera, hay que pensar que ésta sería de cuero, fijándose mediante clavos remachados, posiblemente perdidos tras el proceso de cremación.

Se ha hallado también un umbo perteneciente al tipo Monte Bernorio, de forma truncocónica y provisto de un reborde plano, procedente de la tumba 2 de Osma, que puede ser incluido en esta subfase, aunque pudiera también adscribirse a la siguiente. Su presencia en el Alto Duero constituye una muestra más, junto con los puñales del mismo nombre, los característicos tahalíes metálicos, o los broches de los tipos Miraveche y Bureba (vid. infra), de las relaciones comerciales que debieron existir entre esta zona y las tierras del Duero Medio y el Alto Ebro.

Las asociaciones de los umbos no son todo lo significativas que cabría desear. Así, los adscribibles al primer tipo han aparecido asociados (tumbas Mercadera-60 y Quintanas de Gormaz-C) a puntas de lanza y a fíbulas anulares hispánicas del tipo 6B de Argente, de amplia cronología.

Las empuñaduras documentadas, todas ellas de hierro, corresponden básicamente a tres modelos. La tumba 15 de La Mercadera (fig. 70,B) proporcionó una pieza de unos 16 cm. de longitud, 10 de los cuales corresponden a la zona apta para ser empuñada, formada por una chapa cilíndrica, cuyos extremos planos permitirían su fijación, mediante dos pares de clavos, al armazón, de algo más de 1 cm. de grosor, posiblemente de cuero. Esta tumba aportó también dos piezas remachadas de las que cuelgan sendas anillas que Taracena (1932: 17) acertadamente interpretó como parte del escudo, permitiendo la sustentación del mismo. Resulta notable la semejanza de este ejemplar con el de la tumba 30 del Cigarralejo, conjunto datado ca. 400-375 a.C., que para Cuadrado, quien ya señaló la similitud con el ejemplar

soriano, constituiría el modelo de manilla más antiguo en esta necrópolis (1989: 90 y 107, fig. 39,1)¹⁴⁶.

El tipo más abundante de manilla sería el formado por una varilla estrecha y curva, cuyos extremos, discoidales, estarían atravesados por una presilla de la que pende la anilla que sujetaría la correa de suspensión del escudo. Según Taracena (1932: 15), los ejemplares de La Mercadera medirían entre 20 y 25 cm de longitud y tendrían una curvatura no muy pronunciada, por lo que debieron utilizarse para ser empuñados, lo que puede generalizarse para los restantes hallazgos de este modelo en el Alto Duero y, en general, para las diferentes variantes de manillas conocidas en el área estudiada (fig. 70,D).

Las empuñaduras de varilla curva aparecen asociadas a espadas de tipo Atance (vgr. La Mercadera-19 y 51; Quintanas de Gormaz-K y U; tabla 2), así como a puñales de frontón enterizo (fig. 70,D) (La Mercadera 52) y a los denominados por E. Cabré híbridos entre los de frontón y los de antenas, como el de la tumba 10 de La Requijada, no habiéndose encontrado piezas similares en Osma.

Un tercer modelo sería la manilla de aletas, característica del área ibérica (Cuadrado 1989: 81ss. y figs. 36ss.) y bien documentada en la Meseta Occidental en necrópolis como la de La Osera, donde al parecer se encontraron 87 ejemplares (Cabré 1939-1940: 66). En el Alto Duero la presencia de estas manillas resulta excepcional, conociéndose únicamente lo que podría interpretarse como una de estas piezas en la tumba B de La Revilla, aun cuando sólo se recuperara un fragmento perteneciente al asidero de la empuñadura, según la terminología propuesta por Cuadrado (1989: fig. 36). Como se ha podido comprobar (vid. supra), los hallazgos de manillas del mencionado modelo no son frecuentes en la Meseta Oriental, documentándose tan sólo en Arcóbriga y Atienza (Cabré 1939-1940: 66; Cabré y Morán 1982: 13) en número reducido (tabla 1), lo que viene a confirmar la poca incidencia en esta zona del armamento de tipo ibérico, al menos durante esta fase.

A estos tres modelos de empuñaduras de escudo habría que añadir una serie de piezas relativamente abundantes, que aparecen formando parejas, pese a que en ocasiones solamente se haya conservado una de las dos (tabla 2, nº 47). Interpretadas en general como elementos para enganchar las correas que permitirían el transporte del escudo, posiblemente también debieron servir para la sujeción de la empuñadura, seguramente realizada en cuero. Estas

¹⁴⁶ Posiblemente correspondan a este modelo las abrazaderas documentadas en algunos de los guerreros de Porcuna, como la del guerrero nº 7 o la del fragmento nº 15 (Negueruela 1990: 164, lám. XXV y XXXV,A, respectivamente).

piezas apuntan hacia una cronología más dilatada que los modelos vistos con anterioridad, ya que junto a ejemplares datables en el siglo V, como los de algunas necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón (vid. supra), las piezas del Alto Duero aparecen en conjuntos más modernos, centrados en el siglo IV a.C. A finales de esta centuria o a inicios de la siguiente corresponde el único ejemplar de la tumba D de Quintanas de Gormaz, asociado a una espada de La Tène, en tanto que su relación con puñales biglobulares permitiría la datación de este tipo de objetos en el siglo III a.C. (tabla 2).

2.2.2. Subfase IIB. Este período, que se podría datar de forma general a lo largo del siglo III a.C., es bien conocido gracias fundamentalmente a buena parte de los ajuares de Quintanas de Gormaz y Osma (tabla 2), muchos de los cuales presentan una espada y un puñal formando parte de un mismo equipo.

1. Espadas y puñales. Surgen ahora los puñales biglobulares (fig. 71,B,C y E) inspirados seguramente en los de empuñadura "de frontón enterizo con la empuñadura" (Cabré 1931: 239 s.; Taracena 1932: 12-13; Cabré 1990: 221), de los que se diferencian básicamente por haber sustituido el remate superior de la empuñadura, en forma de frontón, por otro discoidal¹⁴⁷. Si bien podrían haber hecho su aparición a finales del siglo IV a.C. (Argente y Diaz 1979: 128), los ejemplares documentados en contexto serían ya adscribibles a la centuria siguiente, como es el caso de los de Quintanas de Gormaz, Ucero (García-Soto 1990: 34, nota 111 y fig. 13) y Osma.

Se asiste también a la generalización de las largas espadas de La Tène (fig. 71,A y E), de las que se conocen ejemplares bien datados que, como se ha señalado, son conocidos en la zona desde finales del siglo IV a.C., aunque pronto empezarían a realizarse copias locales de las mismas (Cabré 1990: 217-218). Están documentadas en buen número en La Revilla (García Lledó 1983: nº 25-26 y tumba C), La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, Osma y Ucero (Cabré 1990: 216); Carratiermes sólo ha proporcionado un ejemplar (Ruiz Zapatero y Núñez 1981: fig. 2; Argente et alii 1989: 243). En el Alto Tajo-Alto

¹⁴⁷ En relación con las características morfológicas de estas piezas, vid. Cabré 1990: 221, figs. 27-29.

Jalón¹⁴⁸ se conocen en La Olmeda (García Huerta 1980: 28, fig. 6,4-5) y sobre todo en El Atance y Arcóbriga, aunque en este último yacimiento su número es superior a la suma de todos los ejemplares del Alto Duero conocidos en la actualidad (Cabré 1990: 216).

Otros modelos, como las espadas de los tipos Atance y Arcóbriga (fig. 71,C), éstas con hojas muy largas probablemente por influjo de los ejemplares latenienses (Cabré 1990: 215), o los puñales de frontón y los de tipo Monte Bernorio continuarán en uso durante esta centuria.

El gusto por el hibridismo, señalado por E. Cabré (1990: 220s.), está presente en una serie de piezas cuya morfología denota el carácter mixto de las mismas, incorporando características propias de las espadas de antenas con otras intrínsecas a los puñales de frontón/biglobulares, aunque ofreciendo cierta variabilidad morfológica (Cabré y Morán 1992). Presentan hojas pistiliformes (La Requijada-10 [?] y Osma-3), triangulares o de filos rectos (Carratiermes-A), provistas de un nervio central, siendo las guardas rectas. En relación con la empuñadura, todos los ejemplares conocidos ostentan las características antenas, ya completamente atrofiadas, diferenciándose dos variantes en función de la forma en que éstas aparecen organizadas (Cabré y Morán 1992: 391 s.). Por lo común ofrecen el característico engrosamiento discoidal propio de los puñales de frontón/biglobulares (La Requijada-10, Carratiermes-A y Ucero-3) presentando el pomo compuesto por tres láminas metálicas, de la que la central es prolongación de la hoja, sistema característico de los mencionados puñales (Cabré 1990: 220). Las longitudes de estas piezas, que oscilan entre los 36 cm. del ejemplar de Carratiermes, los 40 cm. de las piezas de Osma-3 y Ucero-3 y los 41 de La Requijada-10, hacen que puedan ser considerados como espadas cortas, aunque en el caso de Carratiermes acompañe a una larga espada de La Tène.

Cabré y Morán (1992: 395) señalan la cronología de estas piezas entre inicios del siglo IV y los del III a.C., aun cuando la mayoría de los ejemplares puedan fecharse a finales del IV, en el tránsito al III a.C.¹⁴⁹.

La continuidad de los contactos con el área palentino-burgalesa y con el Duero Medio se confirma por los hallazgos de puñales de tipo Monte Bernorio tipológicamente

¹⁴⁸ Schüle (1969: 261) señala la presencia de una de estas espadas en la necrópolis de Luzaga. Sin embargo, Cerralbo (1911, IV: 18) en la relación de materiales hallados en esta necrópolis no incluye ninguna espada del mencionado tipo.

¹⁴⁹ Inicialmente, E. Cabré (1990: 220 s.) incluyó entre estas piezas el puñal de la tumba 79 de La Mercadera, lo que le permitió fechar la aparición de estos peculiares modelos de puñal a finales del siglo IV a.C.

evolucionados, como el ejemplar de hoja pistiliforme de la tumba 30 de Ucero (García-Soto 1990: fig. 12; Idem 1992; Sanz 1990b: 176 y 183), que para García-Soto se adscribiría a su fase III, fechada a partir de finales del siglo IV a.C. y durante parte del III (García-Soto 1990: 34), o de un lote formado por varios puñales y vainas procedente al parecer de Almazán (Cabré 1931: fig. 3; Sanz 1990b: 183). A estos ejemplares hay que añadir la presencia de tahalíes en la necrópolis de Osma, cuya asociación en la tumba 6 con una espada de tipo Arcóbriga de 50 cm., y en la 14 con un ejemplar lateniense, confirman la incorporación a los sistemas de sustentación de las espadas, como ya ocurriera en la tumba 82 de La Mercadera, de estos característicos elementos de anclaje más propios de los cortos puñales, a los que también se asocia en esta zona (tumba 78 de la Mercadera y quizás 5 de Osma)¹⁵⁰. Cronológicamente los ejemplares de Osma se adscribirían a la subfase IIB, mientras que los de La Mercadera, principalmente el aparecido en la tumba 82, dada su asociación con una fíbula de La Tène II, de igual modo que en Osma 14, denotan su adscripción a los últimos estadios de este cementerio, datados a finales del siglo IV o inicios del III a.C. (tabla 2).

La evidencia de contactos con el área ibérica, desde el punto de vista del armamento, se reduce prácticamente a la presencia de falcatas. De la necrópolis de Quintanas de Gormaz se conoce un ejemplar (tumba W), al igual que en La Requijada de Gormaz, tumba 16, y en Osma, tumba 11 del Museo Arqueológico de Barcelona (fig. 71,B), según vienen a confirmar las noticias de Morenas de Tejada (1916a: 174; Idem 1916b: 608; Zapatero 1968: 71 y 83)¹⁵¹. La falcata de Osma correspondería a un estadio avanzado en la fabricación de este tipo de arma, asociándose ya al puñal biglobular (Cabré 1990: 213).

2. Puntas de lanza y jabalina. A lo largo de este período continúan en uso los mismos modelos presentes en la subfase precedente: ejemplares de aletas estrechas y nervio marcado, piezas de hoja de sección rómbica, modelos de arista central y aquellos de sección lenticular, extraplanas. Junto a ellos, también se han documentado algunos ejemplares de *pila* (tabla 2).

¹⁵⁰ Además, hay que incluir el ejemplar de la tumba N de Quintanas de Gormaz, aunque en este caso no se asociara con la espada o el puñal.

¹⁵¹ Sin embargo, E. Cabré (1990: 213) señala la existencia en el M.A.N. de más de un ejemplar procedente de La Requijada.

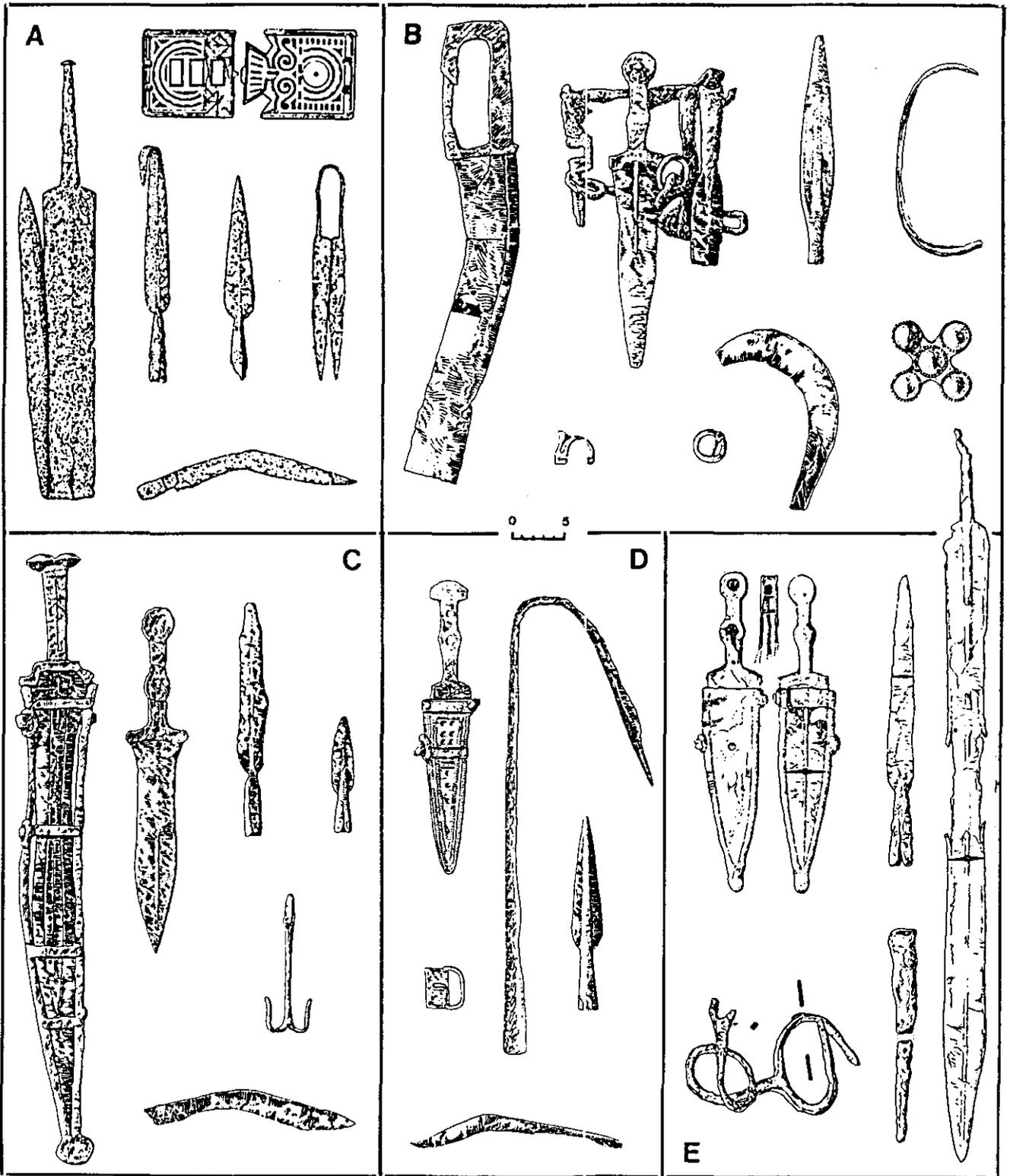


Fig. 71. Alto Duero: Subfase IIB. A, La Revilla; B, Osma-11 (M.A.3.); C, Osma-4 (M.A.B.); D, Osma-12; E, Quintanas de Gormaz-Ñ. (Según Schüle 1969).

3. Cuchillos. Los cuchillos responden a las características referidas para los períodos precedentes, pero algunos de ellos, por sus dimensiones, podrían ser considerados como verdaderos puñales, como ocurre con un ejemplar descontextualizado de Quintanas de Gormaz, de 28 cm. de longitud (Cabré 1990: fig. 15,derecha).

4. Bidentes. Así denominados por Sandars (1913: 68-69), la presencia de este tipo de objeto de empuñadura tubular y forma de horquilla está documentada en las necrópolis de Arcóbriga, Osma y Quintanas de Gormaz (tablas 1-2). Aparece asociado a armas, aunque su función militar, que de tenerla sería posiblemente defensiva, resulta difícil de determinar (vid. infra).

5. Escudos. A esta subfase corresponde el modelo de umbo circular perteneciente al tipo de casquete esférico con reborde plano a modo de anillo, en el que se sitúan los clavos que le unirían al armazón de madera y/o cuero, aunque también pueda presentar además otro roblón que atravesaría el eje central de la pieza, según la norma habitual de los umbos característicos de la Meseta Oriental desde sus primeras fases de desarrollo. Su presencia ya fue señalada en la necrópolis de Arcóbriga (figs. 63 y 68,C), estando documentada asimismo en Osma y Quintanas de Gormaz (tabla 2), no asociándose en ningún caso con elementos interpretables como pertenecientes a la manilla, que debió ser de materia orgánica.

Como parte integrante del escudo se han considerado una serie de piezas formadas por unas presillas de las que pende una anilla, halladas, siempre en número de uno, en diversas sepulturas de Quintanas de Gormaz, tumbas N y T, y Osma, tumba 13 del M.A.B. (Schüle 1969: lám. 36,12; 41,11 y 59,10, respectivamente) (fig. 73,A), por su semejanza con las aparecidas formando pareja en la tumba D de Arcóbriga (fig. 68,C) junto a un umbo idéntico al modelo característico de esta subfase. Estas piezas serían las responsables de la sujeción de las correas que constituirían la empuñadura del escudo, que sería de cuero, así como de las que permitirían el transporte del mismo. Una pieza de funcionalidad quizás semejante sería la documentada en la tumba 8 (M.A.B.) de Osma (Schüle 1969: lám. 56,13), si bien la anilla en este caso estaría realizada en bronce (Bosch Gimpera 1921-1926: 174).

Dadas las noticias de las fuentes literarias grecolatinas sobre la utilización por parte de los celtíberos (Diod., 5, 33) tanto del largo escudo galo como del circular conocido como *caetra*, J. Cabré (1939-40: 79 s.) planteó que tal vez este modelo de umbo pudiera

corresponder al escudo oval característico de la cultura de La Tène. Ciertamente se conocen fuera de la Península Ibérica escudos de tipo latenense con umbo circular, fechados en el siglo I a.C. (Rapin 1983-1984: 78-79; Duval 1983-1984: 145,nº175 y 195,nº255; Brunaux y Lambot 1987: 130-131,15; Brunaux y Rapin 1988: 67, figs. 33 y 39), siendo por lo tanto más modernos que los ejemplares procedentes de la Meseta, datados en general en el siglo III a.C., aunque de confirmarse la asociación en la tumba 1 (M.A.N.) de Osma de uno de los umbos con una fíbula de tipo omega (vid. Apéndice I) cabría plantear que este tipo continuó en uso entre los celtíberos al menos durante la segunda centuria a.C. En cualquier caso, es difícil en el estado actual de la investigación determinar a qué tipo de escudo, ya oblongo ya circular, corresponden los umbos circulares característicos de esta subfase.

Además de estas piezas, las necrópolis del Alto Duero (tabla 2) han proporcionado manillas de escudo del modelo constituido por una varilla curva de hierro, así como las piezas que formando pareja servirían para la sujeción de las correas de transporte, elementos todos ellos que, bien documentados desde la subfase precedente, debieron de seguir en uso durante este momento; si en el caso de las manillas los ajuares en los que aparecieron no resultaban demasiado esclarecedores desde el punto de vista cronológico, no ocurre lo mismo con los elementos de sujeción del escudo, algunos de los cuales se hallaron asociados a puñales biglobulares (tabla 2).

3. FASE III

Este período está capitalizado por un hecho histórico de primer orden, el enfrentamiento con Roma que culminó con la total conquista de la Península Ibérica en tiempos de Augusto. La reducción drástica de la información procedente de contextos funerarios se contrarresta por las abundantes noticias dejadas por los escritores griegos y romanos, referidas en su mayoría a un momento avanzado, desde finales del siglo III a.C., con el traslado del teatro de operaciones de la Segunda Guerra Púnica a la Península Ibérica y, posteriormente, con la Guerra de Conquista de Hispania por Roma. Existen, además, otras fuentes que proporcionan una información nada desdeñable respecto a este período. Este es el caso de los hallazgos de armas (fig. 72), en número muy inferior al de la fase II, sobre todo procedentes de los hábitats de fines de la Edad del Hierro (figs. 63 y 73,B) e incluso de los propios campamentos romanos, aun cuando también se hayan documentado sepulturas con armas datadas en esta fase (figs. 63 y 73,A; tabla 2), así como de depósitos o tesorillos

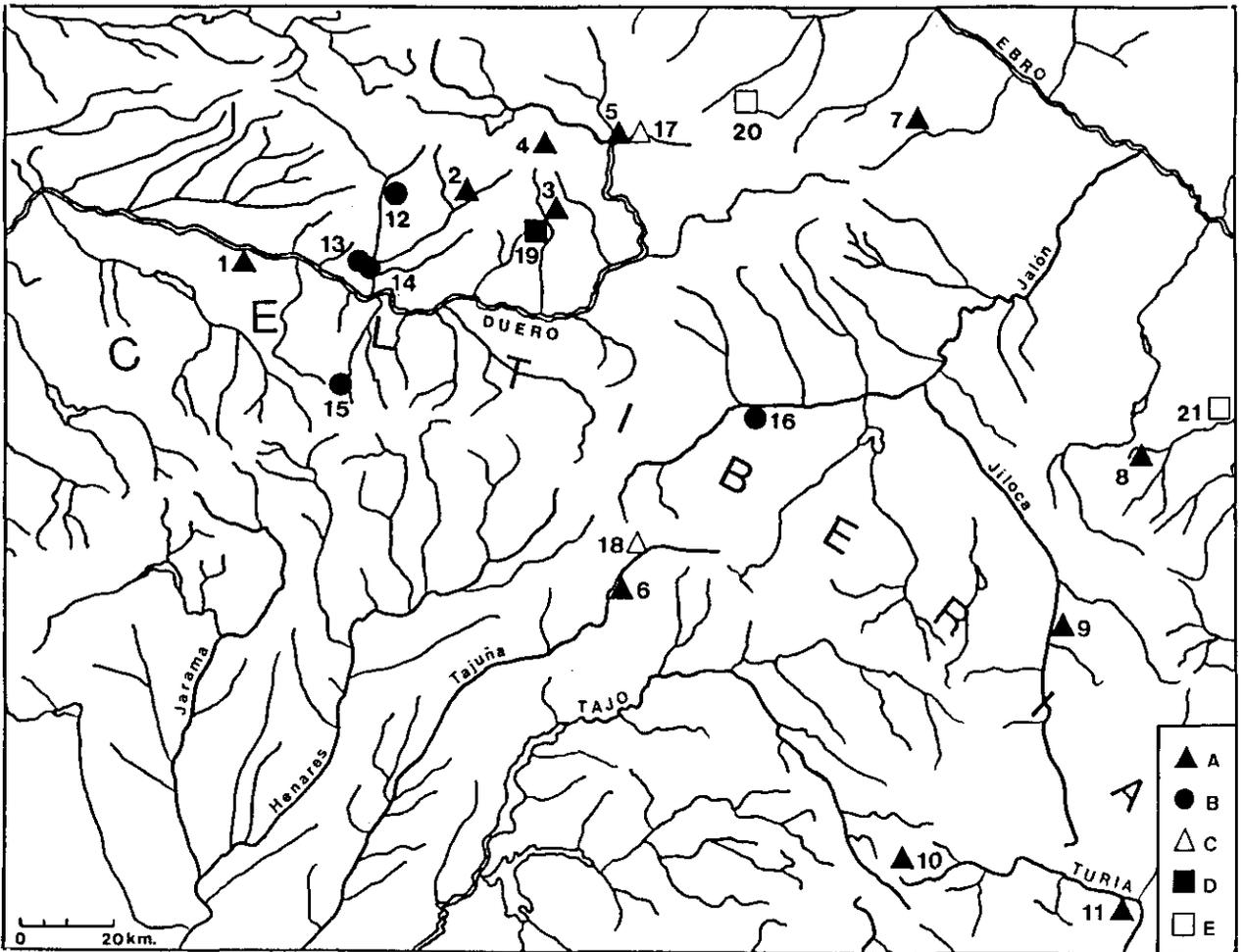


Fig. 72. Fase III (siglos II-I a.C.). Hallazgos de armas en la Celtiberia histórica (A, hábitats; B, necrópolis; C, campamentos romanos; D, depósitos; E, hallazgos aislados): 1, Langa de Duero; 2, Calatañazor; 3, Izana; 4, Ocenilla; 5, Numancia; 6, Luzaga; 7, La Oruña; 8, Herrera de los Navarros; 9, La Caridad (Caminreal); 10, El Castillejo (Griegos); 11, El Alto Chacón (Teruel); 12, Uceró; 13, Fuentelaraña (Osma); 14, Viñas de Portugüí (Osma); 15, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 16, Arcóbriga (Monreal de Ariza); 17, Renieblas; 18, La Cerca (Aguilar de Anguita); 19, Quintana Redonda; 20, Trébago; 21, Azuara. (1-5, 12-15, 17 y 19-20, provincia de Soria; 7-8, 16 y 21, prov. de Zaragoza; 9-11, prov. de Teruel; 6 y 18, prov. de Guadalajara).

conteniendo igualmente armas, más concretamente cascos (figs. 63 y 73,C), y de las representaciones vasculares, entre las que brillan con luz propia las producciones de Numancia (fig. 74), la iconografía monetar (fig. 75) o las estelas discoidales celtibérico-romanas (García y Bellido 1949: 368 ss.; Marco 1978).

La disminución de los hallazgos de armas y la sustitución de esta fuente de información por otras que, como las noticias dejadas por los escritores greco-latinos, tienen un carácter mucho más general, estando referidas a veces al total de los pueblos peninsulares,

dificulta un análisis del armamento desde un punto de vista estrictamente regional. Además, algunas evidencias apuntan hacia una cierta homogeneización de la panoplia y a una estandarización de los tipos de armas utilizadas, siendo buen ejemplo de ello la dispersión geográfica de un arma tan típicamente celtibérica como el puñal biglobular (Stary 1994: mapa 29) que se ha convertido en el arma corta por excelencia del guerrero céltico peninsular. Las propias fuentes históricas se hicieron eco de esto y, así, Diodoro (5, 34) señala la semejanza en el armamento de grupos tan alejados geográficamente como los lusitanos y los celtíberos.

1. La espada y el puñal. Según las referencias literarias la espada debió de ser durante esta fase una de las armas de mayor importancia, como ya lo fuera en el período anterior. Diversos autores, algunos, como Filón (frag. 46), en época tan temprana como mediados del siglo III a.C., elogian las espadas peninsulares, entre las que destacarían las celtibéricas, haciéndose eco de sus cualidades militares y de su especial proceso de fabricación¹⁵². Ya se resaltaba a finales del siglo III a.C., la versatilidad de la espada peninsular, que podía herir tanto con la punta como con el filo, lo que las hacía superiores a las célticas propias de la cultura de La Tène, que sólo servían para el tajo, y esto a cierta distancia (Polib., 3, 114). Tales características de las espadas ibéricas, y sobre todo celtibéricas, hicieron que, según Polibio (Suidas, fr. 96), desde la Segunda Guerra Púnica el ejército romano adoptara la espada peninsular, el *gladius hispaniensis*, caracterizada por tener "una punta excelente, y un duro golpe con ambos filos". La primera referencia explícita a su utilización por parte de las tropas romanas se sitúa en el 200 a.C., describiéndose los terribles efectos de este arma sobre los macedonios (Liv., 31, 34, 4). Sin embargo, no hay unanimidad a la hora de determinar cual fue el tipo de espada peninsular que sirvió de modelo a la de los romanos¹⁵³, habiéndose incluso negado tal adopción (Sandars 1913: 58-61).

Se sabe por Posidonio (en Diod., 5, 33) que los celtíberos usaban conjuntamente espadas de dos filos junto a puñales de un palmo de longitud, de los que se sirven en los

¹⁵² Sobre este tema, vid., sobre todo, Posidonio (en Diod., 5, 33), así como Plinio (34, 144), Marcial (1, 49, 4 y 12; 4, 55, 11; 14, 35), Plutarco (*De garr.* 17) y Justino (44, 3, 8). Vid., asimismo, capítulo VIII,2.1.

¹⁵³ A este respecto se ha propuesto la espada de La Tène I, o más bien quizás sus copias peninsulares, como prototipo del *gladius hispaniensis* (vgr. Coussin 1926: 220 ss.; Taracena 1954: 259 s.; Salvador 1972: 6 s.). Estas espadas, de menor longitud que las utilizadas por los galos, pertenecientes al modelo de La Tène II, estarían todavía en uso hacia finales del siglo III a.C., como lo vendrían a confirmar algunos hallazgos procedentes de contextos funerarios.

combates cuerpo a cuerpo. La utilización de ambos elementos formando parte de un mismo equipo está perfectamente constatada durante la subfase IIB¹⁵⁴. Sin embargo, para el período III no existen en la Celtiberia representaciones iconográficas seguras que confirmen su uso conjunto. Tan sólo dos personajes reproducidos en otros tantos fragmentos de cerámica numantina (fig. 74,G) podrían reflejar este uso. Presentan el puñal envainado, mientras en su mano derecha empuñan un objeto, incompleto, que quizás pudiera interpretarse como una espada, aunque para Wattenberg se trataría de varas (1963: 217)¹⁵⁵.

Las representaciones vasculares numantinas constituyen un magnífico elemento de contrastación de las noticias proporcionadas por las fuentes literarias (fig. 74). En la mayor parte de los casos corresponderían, dada su longitud, a espadas, en general de hoja fusiforme y pomo trebolado o discoidal. Según la iconografía de las representaciones pintadas, estas armas debieron ir cruzadas de forma casi horizontal sobre la cintura, lo que ya había sido señalado en relación con los puñales de tipo Monte Bernorio (Cabré 1931: 225) y parecen confirmarlo alguno de los peones de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993: fig. 11,E), o bien pendiendo de uno de los costados del guerrero, en función, tal vez, de que se tratara, respectivamente, de puñales o espadas.

La homogeneización de la panoplia en la Hispania céltica es señalada por Posidonio, según el cual los lusitanos utilizaban espadas semejantes a las de los celtíberos (Diod., 5, 34), aunque para Estrabón (3, 3, 6) irían armados con "puñal o sable".

Si como se ha señalado los hallazgos de armas durante esta fase no son todo lo abundantes que cabría desear, aún lo son menos en lo que respecta a las espadas. En clara contradicción con lo apuntado por los textos clásicos y la iconografía vascular celtibérica sorprende la escasez de hallazgos de espadas, en su mayoría procedentes de lugares de habitación, aunque también se hayan localizado en alguna sepultura datable en este período (figs. 63 y 73,A; tablas 1 y 2).

Entre las espadas halladas en hábitats, destaca el conjunto procedente de Langa de

¹⁵⁴ Una muestra de la continuidad de esta asociación la constituye el caso de la tumba 13 de Osma donde junto a una espada de tipo latenense de producción local (Cabré 1990: 218) y un puñal de frontón se documentó, al parecer, una fíbula de La Tène III, lo que permitiría llevar el uso conjunto de estos elementos al menos hasta inicios del siglo II a.C. (Cabré y Morán 1982: 24; Cabré 1990: 219), o incluso después (Argente 1994: 310).

¹⁵⁵ Esta asociación está documentada fuera de la Meseta en la escultura de guerrero galaico de Santa Comba do Basto (Silva 1986: 308, lám. CXXII,2) fechada ya en el siglo I d.C., a la que habría que añadir un torso procedente de Armea (Taboada 1965: 6; Calo 1990: 106) que reproduce la misma actitud iconográfica, empuñando ambos una espada sobre el pecho. Posiblemente llevaría también un puñal suspendido del cinturón, lo que no puede comprobarse al hallarse roto a la altura de la cintura.

Duero, yacimiento para el que se ha propuesto una cronología del siglo I a.C. (Taracena 1932: 52). Se trata de los restos de cuatro espadas de La Tène, el más completo de las cuales mide cerca de 40 cm. (Taracena 1929: 45, fig. 26,5-7; Idem 1932: 59-60, lám. XXXVI, 19, 28 y 29)., y de la hoja de tendencia pistiliforme (Taracena 1929: 44-45, fig. 25,4) de una pieza que recuerda las reproducidas en los vasos numantinos. Otra espada de La Tène fue hallada en La Caridad de Caminreal (Burillo 1989: 91) de donde procede asimismo una falcata, yacimiento fechado entre el siglo II y ca. 75 a.C. (Vicente 1988: 50). Estos hallazgos resultan de gran trascendencia ya que demuestran sin lugar a dudas la utilización de espadas de La Tène hasta al menos el siglo I a.C.

La presencia de espadas está documentada también en alguna tumba del Alto Duero adscrita a esta fase. Así ocurre con las tumbas 1 (M.A.N.) y 14 (M.A.N.) de Osma, donde un puñal o espada corta de antenas y una espada lateniese, respectivamente, se asocian con una fíbula de tipo omega¹⁵⁶, o con la tumba 13 (M.A.E.) de la misma necrópolis donde, al parecer, se encontraron juntos una fíbula de la Tène III (Cabré y Morán 1982: 24), una espada de tipo lateniese de producción local y un puñal de frontón (fig. 73,A)¹⁵⁷.

Los hallazgos de puñales son relativamente abundantes, correspondiendo en su mayoría al tipo biglobular (fig. 73,B,1-2), que ya en la subfase IIB constituía el modelo mejor representado, estando ahora bien documentados tanto en poblados y necrópolis (tabla 2) indígenas del Alto Duero como de áreas periféricas (Cabré 1990: 221; Stary 1994: mapa 29), así como en los campamentos romanos de Aguilar de Anguita (Artiñano 1919: 10, n° 25) y, quizás, Renieblas (Schulten 1929: lám. 38,1). De la destruida necrópolis de Fuentelaraña, también en Osma, procede la empuñadura de un puñal biglobular, además de fragmentos de vainas y de la hoja de otro puñal, materiales aparecidos todos ellos fuera de contexto (Campano y Sanz 1990: 66 s., fig. 6,60-64 y 69). El momento de mayor desarrollo de esta necrópolis se ha situado desde fines del siglo II y durante todo el I a.C. (Campano y Sanz 1990: 73).

Pudieran identificarse con este tipo de puñal, como ya señaló J. Cabré (1931: 240), los reproducidos en las esculturas de "guerreros galaicos". Estas estatuas, cuyo armamento

¹⁵⁶ De la tumba G de Quintanas de Gormaz procedería, al parecer, una fíbula en omega asociada a una espada de La Tène, así como a cinco regatones, lo que cuestiona la teórica homogeneidad del conjunto.

¹⁵⁷ La baja cronología de los ejemplares de frontón estaría confirmada por su presencia en el campamento romano de Renieblas (Schulten 1929: 220, lám. 38,1; Cabré 1990: 219).

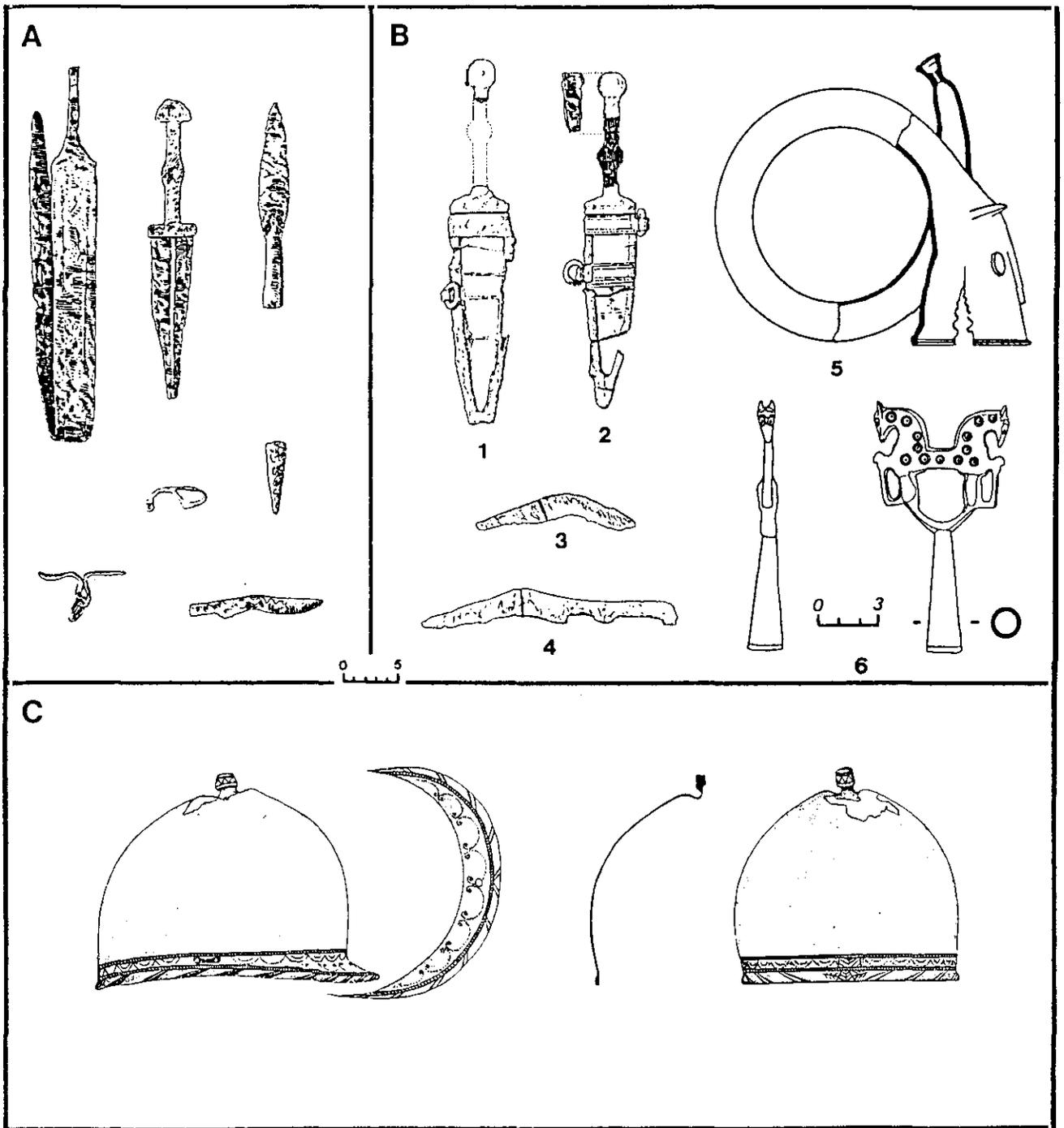


Fig. 73. Fase III. A, Necrópolis: Osmá, tumba 13 (M.A.B.); B, hábitats: Numancia: 1-2, puñales biglobulares; 3-4, cuchillos de hoja curva; 5, trompa de guerra; 6, estandarte; C, tesorillos: Quintana Redonda. (A, según Schüle 1969; B, según Schüle 1969 (1-4), Wattenberg 1963 (5) y Schulten 1931 (6), dibujado sobre fotografía; C, según Pascual 199).

coincide con el utilizado por los lusitanos según las fuentes literarias, portan un puñal, envainado sobre su costado derecho*, de empuñadura rematada en un disco y una vaina de contera también discoidal, que permiten su vinculación morfológica con los ejemplares biglobulares; la actitud del guerrero, que en la mayoría de los casos presenta la mano sobre el pomo del puñal, impide identificar con claridad la forma característica de la empuñadura. También parecen ser puñales los esgrimidos por algunos de los guerreros de San Martín de Oscos (Lorrio 1993: fig. 11E).

Como se ha señalado repetidamente, los puñales biglobulares serían los inspiradores del *parazonium* (Sandars 1913: 64; Schulten 1931: 214 s.; Schüle 1969: 106; Cabré 1990: 221 s.), utilizado por las tropas romanas a partir del siglo I d.C.

2. Armas de asta. A pesar de la importancia dada a la espada y al puñal, las diferentes fuentes coinciden en considerar a estas armas como una de las fundamentales del guerrero hispánico, lo que había quedado demostrado en las fases precedentes gracias a los muy frecuentes hallazgos de puntas de lanza y jabalina en las necrópolis celtibéricas, siendo durante la fase III también los elementos armamentísticos más abundantes, cuando no los únicos, como confirman los hallazgos en hábitats indígenas¹⁵⁸. Constituyen una de las armas predilectas tanto de la infantería, como lo ponen de manifiesto las representaciones pintadas de Ocenilla (fig. 74,I) y Numancia (fig. 74,E y H), entre las que destaca el conocido "vaso de los guerreros" (fig. 74,H), como de la caballería, siendo en este sentido la demostración más palpable la iconografía monetaria celtibérica (fig. 75,B) (Guadán 1979: 60-68; Lorrio e.p.d) y las estelas funerarias discoidales celtibérico-romanas (Marco 1978: 33, lám. 9).

La utilización de *soliferrea* durante este período es conocida solamente a través de las fuentes literarias. Livio (34, 14, 10) se refiere a la utilización de este tipo peculiar de dardo en el 195 a.C., habiendo sido empleado con seguridad al menos hasta el 38 a.C. (App., *B. C.* 5, 83). Además, Diodoro (5, 34), a partir de Posidonio, señala que los lusitanos usaban "unos dardos todos de hierro en forma de anzuelo", sin duda identificables con los *soliferrea*. Sin embargo, el territorio céltico no ha proporcionado evidencias arqueológicas interpretables

¹⁵⁸ Buen ejemplo de ello serían los yacimientos celtibéricos de Ocenilla, Izana, Numancia y Langa de Duero, donde puntas de lanza y jabalina constituyen el arma más abundante (Taracena 1929: 45s., fig. 25,14-18; Idem 1932: 51 y 59, láms. XXXI,B y XXXVI).

con seguridad como restos de *soliferrera*¹⁵⁹, confirmando una tendencia que ya habían mostrado las panoplias más recientes de la fase anterior, pudiendo haber sido sustituido, al menos entre los celtíberos, por armas de similar función, como los *pila*.

Las fuentes hablan de otras armas arrojadas, algunas de las cuales, como la *falarica*, el *gaesum* o el *berutum* resultan difíciles de identificar con las evidencias arqueológicas encontradas. Por lo que se refiere a la primera, corresponde a un arma incendiaria, semejante al *pilum*, que según Livio (21, 8, 10) fue utilizada por los saguntinos. La descripción aportada por Livio permitió a Taracena interpretar algunos hallazgos de Langa de Duero (Taracena 1929: 46, fig. 25,1-3) como restos de *falarica*, que convivirían con otros pertenecientes a *pila*.

3. Los cuchillos: De dorso curvo o recto, en general no son considerados como armas (Taracena 1954: 262). Sin embargo puede plantearse un carácter militar para ciertos ejemplares, cuyas dimensiones son semejantes a las de los propios puñales biglobulares (Taracena 1954: fig. 152).

4. La honda y el arco: El uso de la honda en la Península Ibérica es citado por Estrabón (3, 4, 15), no existiendo evidencia iconográfica alguna de su uso. La presencia de la honda es determinada arqueológicamente tan sólo por el hallazgo de sus proyectiles, de piedra, barro cocido o plomo, que cabe considerar, al menos en ciertos casos, como pertenecientes a las tropas romanas (Taracena 1954: 263). Como proyectiles de honda han sido interpretados una serie de piedras, algunas levemente trabajadas y la mayoría consistentes en cantos naturales de río, procedentes de los castros zamoranos de Sejas, Lubián y Fresno de Carballeda, cuyos pesos oscilan entre 20 y 200 gr. (Esparza 1987: 251 ss., fig. 157). Elementos similares son conocidos en otros castros del Noroeste y la Meseta, aunque dado el escaso interés que despiertan estos supuestos proyectiles no suele aportarse información sobre sus características, proponiéndose para ellos, a menudo, una funcionalidad diferente (Esparza 1987: 253).

Una interpretación semejante se ha sugerido para un conjunto de piezas de barro

¹⁵⁹ En este sentido, Taracena (1927: 19) señaló la posibilidad de que algunos vástagos de hierro procedentes de Izana pertenecieran a *soliferrera*.

aparecidas en Numancia. Tienen forma losángica, semejante a la de los glandes romanos de plomo, y sus dimensiones oscilan entre los 2,5 y los 6 cm. de longitud, con un peso de unos 30 gr. La interpretación de Schulten relacionándolos con las tropas númeras del ejército de Escipión parece verosímil, tanto más si se valora la ausencia de estos objetos en los restantes poblados celtibéricos (Taracena 1954: 263). Además de estos proyectiles cerámicos, Taracena (1954: 263) identificó en Numancia otros incendiarios, cuya existencia era conocida gracias a las noticias dadas por Cesar (*De Bell. Gall.* 5, 11, 43). Se han localizado también glandes bicónicos de plomo en Langa de Duero (Taracena 1932: 60) y Numancia (Schulten 1931: lám. 58), pertenecientes posiblemente a tropas romanas (Frontin., 4, 7, 27).

La evidente escasez de hallazgos de puntas de flecha y la propia ausencia de noticias sobre su uso tanto en las fuentes literarias como en la iconografía ha llevado a plantear la poca o ninguna utilización del arco como arma de guerra entre los pueblos protohistóricos peninsulares (Quesada 1989b: 193). Sin embargo, la Celtiberia y los territorios aledaños a ella han proporcionado algunos ejemplares de variada tipología, de bronce y hierro, y que en general presentan diversas dataciones (Schüle 1969: lám. 155,28 y lám. 69,10; Castiella y Sesma 1988-89: 389, fig. 4,1-3; Burillo 1989: 93). Aunque en la Meseta Oriental se conoce alguna pieza dudosa procedente de ambientes funerarios, como las de Quintanas de Gormaz (Schüle 1969: l. 38,4) y Luzaga (Aguilera 1911, IV: 16), adscribibles ya a un momento evolucionado de la fase II, por lo común han sido localizadas en núcleos de habitación. Este sería el caso de una posible punta de hierro procedente de Calatañazor (Taracena 1926a: lám. VI,abajo), o de las bronceas de Numancia (Schulten 1931: lám. 55,B; Jimeno et alii 1990: 14, lám. 7), Ventosa de la Sierra (Taracena 1926a: 6, lám. IV) y Langa de Duero (Taracena 1932: 58, lám. XXXIV). De Numancia procede el lote más importante, realizadas en hierro e interpretadas verosímilmente como pertenecientes a los ejércitos romanos (Schulten 1931: lám. 58; Taracena 1954: 264, fig. 154), ya que gracias a las fuentes literarias se sabe que éstos utilizaron arqueros entre sus tropas (App., *Iber.* 92; Frontin., 4, 7, 27).

5. El escudo. Constituye el arma defensiva mejor documentada. Por Posidonio (en Diod., 5, 33) se conoce que algunos celtíberos iban armados con el escudo galo oblongo y otros llevaban *cyrtias* redondas. La utilización del modelo oval estaría confirmada por Polibio (3, 114), quien señala la semejanza ya en el 216 a.C. de los escudos de celtas e iberos, si

bien dejando patente las diferencias en lo que a las espadas se refiere. Por su parte, Livio (28, 2) señala la presencia en el 207 a.C. de 4.000 *scutati* celtibéricos formando parte del ejército cartaginés. Sin embargo, las frecuentes representaciones iconográficas de escudos en territorio celtibérico responden mayoritariamente al modelo circular, como ocurre con las producciones pintadas numantinas, donde constituye el único modelo representado (fig. 74,F y H), mientras que en las estelas celtibérico-romanas de Clunia aparecen reproducidos ambos tipos, aunque sea más común el modelo circular (García y Bellido 1949: 266 ss.).

Los lusitanos, utilizarían "unos escudos pequeñísimos de nervios trenzados, que por su solidez pueden proteger de sobra el cuerpo. Manejándolos ágilmente a uno y otro lado en las batallas apartan con suma habilidad de sus cuerpos los dardos lanzados sobre ellos" (Diod., 5, 34), modelo identificable con el escudo de pequeño tamaño que portan algunos de los jinetes e infantes de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993: fig. 11E) y con el reproducido en algunas esculturas de guerreros galaicos (Lorrio 1993: fig. 11,C). Estrabón (3, 3, 6) describe como propio de los lusitanos un escudo "pequeño, de dos pies de diámetro y cóncavo por su lado anterior, lo llevan suspendido por delante por correas, y no tiene al parecer abrazadera ni asas", descripción que sin lugar a dudas corresponde con los reproducidos de forma mayoritaria en las esculturas de "guerreros galaicos"¹⁶⁰ (Lorrio 1993: fig. 11,C) y en un broche de cinturón procedente de La Osera (Lorrio 1993: fig. 11,F). Estos escudos irían provistos de umbos, seguramente metálicos, pudiendo estar en ocasiones decorados (Silva 1986: 304).

Respecto a la aparición de restos arqueológicos pertenecientes a escudos, si bien es cierto que el modelo de umbo de aletas característico de los escudos ovales de La Tène está prácticamente ausente del área céltica peninsular, no lo es menos la falta de hallazgos en este mismo ámbito, y durante la fase III, de umbos o cualquier otro elemento asimilable con claridad al modelo circular. Estos, que seguramente irían pintados como demuestran las representaciones numantinas, llevarían piezas metálicas a modo de umbos o elementos de protección, lo cual es confirmado por la iconografía monetaria (Guadán 1979: 71 ss.) y por las estatuas de "guerreros galaicos" (Lorrio 1993: 11,C). En este sentido podrían identificarse como refuerzos metálicos de escudos algunos discos bronceos aparecidos en Numancia (Schulten 1931: lám. 55,A) y Langa de Duero (Taracena 1932: lám. XXXIV), todos ellos

¹⁶⁰ Conviene recordar que si el modelo generalmente reproducido en las estatuas de guerreros es de forma cóncava en el exterior, también están documentados modelos planos y convexos (Silva 1986: 304, láms. CXX,1-2, CXXI,3 y CXXIII,4).

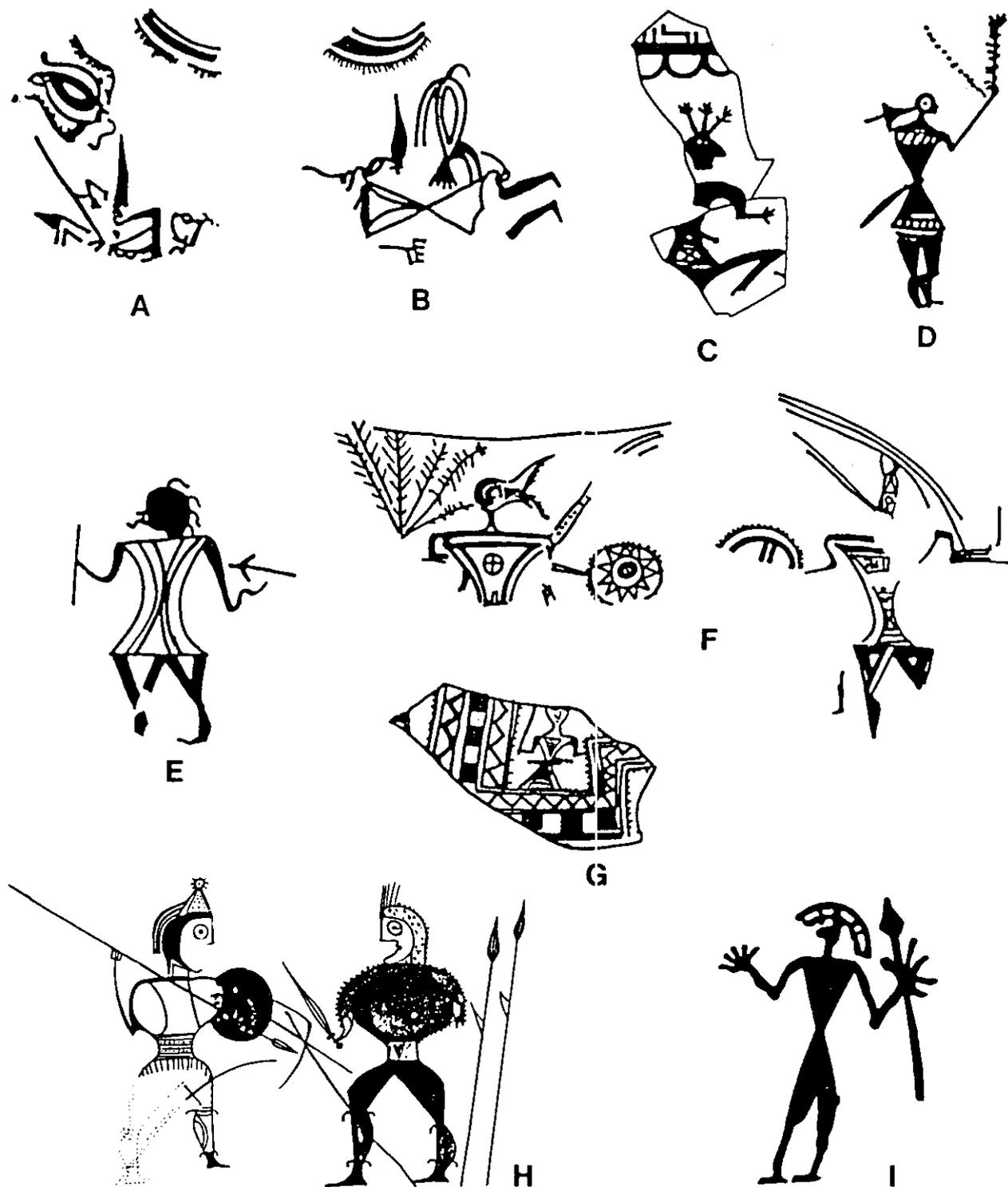


Fig. 74. Representaciones de guerreros en la cerámica pintada celtibérica (a diferentes escalas). A-H, Numancia; I, Ocenilla. (Según Wattenberg 1963 (A-G), García y Bellido 1969 (H) y Taracena 1932 (I)).

caracterizados por presentar una perforación en su eje central que, atravesada por un roblón, conservado en las piezas numantinas, permitiría su fijación al armazón del escudo, aunque de acuerdo con Taracena (1954: 268) pudieran interpretarse como parte integrante de las corazas.

Por lo general, los hallazgos de umbos latenienses de aletas se circunscriben al área nororiental de la Península Ibérica (Stary 1982: mapa 2; Silva 1986: lám. VI), pudiéndose relacionar con la presencia de grupos de galos cuya existencia parece confirmada por diversas fuentes (vid. supra).

Se ha documentado un ejemplar de umbo de aletas de La Tène II perteneciente a un escudo oblongo en el castro de Alvarelhos (Santo Tirso), en el Noroeste peninsular, que ha sido fechado ca. finales del siglo II e inicios del I a.C. (Silva 1986: 181, lám. XC,6). Se conoce otro umbo del modelo de aletas procedente de la Celtiberia, concretamente de La Caridad de Caminreal (Burillo 1989: 93 s.), cuya presencia cabe vincular probablemente con el episodio de las Guerras Sertorianas responsable de la destrucción de esta ciudad (Vicente 1988: 50).

6. Los cascos: Según Posidonio (en Diod., 5, 33), los cascos de los celtíberos serían de bronce con crestas de color escarlata, mientras que los lusitanos utilizarían modelos parecidos a los de los celtíberos (Diod., 5, 34). Estrabón (3, 3, 6) señala que algunos de los lusitanos irían provistos de piezas de tres cimbras "mientras los demás usan cascos de nervios". La utilización de cascos de cuero por parte de los cántabros es referida por Silio Itálico (16, 59). En cuanto a los pueblos del Norte, Estrabón (3, 3, 7) menciona que acostumbraban a llevar el pelo largo como las mujeres, aunque "en el combate se ciñen la frente con una faja".

La iconografía vascular es una muestra de la gran diversidad de tipos utilizados por los guerreros celtibéricos. Entre las producciones pintadas numantinas destaca el llamado "vaso de los guerreros", en el que aparecen representados dos personajes (fig. 74,H), el de la izquierda remata su casco con la figura de lo que podría ser un gallo, mientras el otro cubre la cabeza y los hombros con una piel de animal; otro vaso numantino con escena de lucha (fig. 74,F) enfrenta a un guerrero, a la derecha, cuyo casco se halla, al parecer, tocado de un ejemplar provisto de cuernos (Taracena 1954: 271), con otro, a la izquierda, coronado por unas fauces abiertas de fiera, modelo que concuerda con los que Silio Itálico (3, 388-389)

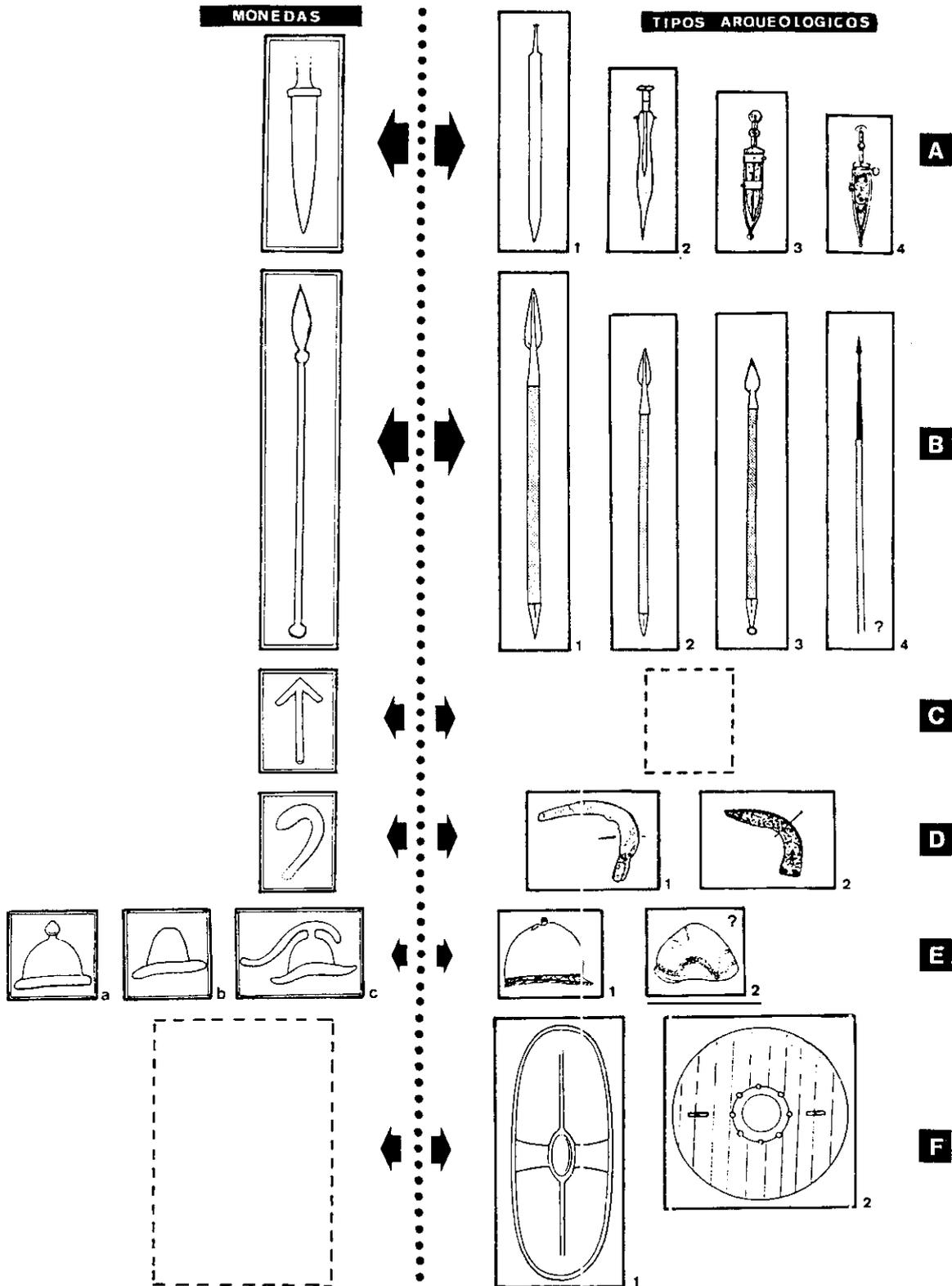


Fig. 75. Comparación de los diversos tipos de armas reproducidos en las monedas de la Celtiberia y del Alto Ebro con los correspondientes tipos arqueológicos: A. Espada y puñal: 1, espada tipo La Tène; 2, id. de antenas; 3, puñal biglobular; 4, id. de frontón. B. Lanza: 1-3, lanzas; 4, pílum. C. Hacha bipenme. D. Hoz o falx. E. Casco: 1, tipo Montefortino; 2, modelo indeterminado y sin procedencia segura. F. Escudo: 1, oblongo tipo La Tène; 2, circular. (Con interrogación los tipos dudosos).

atribuye a los uxamenses. La presencia de cascos rematados por figuras animales o con cuernos está documentada entre los pueblos celtas de la Cultura de La Tène, generalmente en representaciones iconográficas o transmitido por las fuentes clásicas (Brunaux y Lambot 1987: 103 s.); es más raro el hallazgo de piezas reales, si bien se conocen ejemplares excepcionales, como el conocido casco de Ciumesti (Rumania), rematado por un ave rapaz de alas móviles, o el aparecido en el Támesis, cerca del puente de Waterloo, coronado por dos grandes cuernos.

También estaría documentado en la iconografía numantina el tipo con remate en triple cimera (fig. 74,C) mencionado por Estrabón (3, 3, 6) para los lusitanos, con el que se tocarían asimismo algunos de los peones y jinetes de la diadema de San Martín de Oscos (Lorrio 1993: fig. 11,E), interpretados como la representación de cascos de cuernas de ciervo (Blázquez 1959-60: 380). Otros jinetes de la mencionada diadema se cubren con piezas de penacho ondulante, quizás de plumas (Blázquez 1959-60: 380; López Monteagudo 1977: 104), que recuerdan al tocado de un guerrero reproducido en un vaso numantino (fig. 74,E). Además, se conocen otros modelos diferentes, como el que ostenta el guerrero de Ocenilla, de alta cimera (fig. 74,I). Manifestaciones como las representaciones monetales evidencian la existencia de tipos distintos, a veces rematados por crestas, de clara influencia romana (fig. 75,E) (Guadán 1979: 68 s.; Lorrio e.p.d).

A pesar de las fuentes literarias y la iconografía, lo cierto es que los hallazgos en la Celtiberia de cascos de bronce o hierro adscribibles a la fase III son muy escasos, formando parte, a veces, de tesorillos, como el de Quintana Redonda (Raddatz 1969: 242 s., lám 98; Pascual 1991: 181, fig. 95). Esto permite plantear, como ya se hizo para la fase anterior, que los modelos metálicos serían utilizados únicamente por una minoría, en tanto que la mayor parte de los guerreros irían provistos de cascos de materia perecedera, posiblemente cuero o nervios trenzados, o no llevarían cubrición alguna.

7. Las corazas. El uso de corazas en la Península Ibérica es conocido a través de las fuentes literarias, refiriéndose a los lusitanos, cuyo armamento es comparado a menudo con el de los celtíberos (Str., 3, 3, 6); según las mismas "la mayor parte llevan corazas de lino", quizás representadas en las esculturas de guerreros galaicos, y "pocos cota de malla", de la que desgraciadamente no se conoce resto alguno adscribible a este momento, habiéndose identificado como tal unos fragmentos procedentes de la necrópolis de Almaluez (Domingo

1982: lám. IV,4), en cualquier caso anteriores a esta fase. Taracena (1954: 268) consideraba que algunas placas metálicas aparecidas en Numancia podrían interpretarse como parte del revestimiento de las corazas de lino¹⁶¹.

8. Las grebas. Por Posidonio (en Diod. 5, 33) se sabe que los celtíberos llevaban arrolladas a las piernas grebas de pelo. La utilización de grebas, polainas o espinilleras está perfectamente constatada en el "vaso de los guerreros" (fig. 14H), así como en otras producciones vasculares numantinas (Wattenberg 1963: lám. VI,2). Estrabón (3, 3, 6) indica que los infantes lusitanos iban provistos de grebas (*cnemides*), lo que queda plenamente confirmado en la estatuaria galaica de guerreros (Silva 1986: 291, lám. CXXII) que, en general, ilustra el repetido pasaje de Estrabón (3, 3, 6) sobre el armamento de los lusitanos.

9. Otras armas. Habría que hacer mención, por último, a una serie de objetos cuya consideración como armas viene dada por la iconografía monetaria y, en ocasiones, por las fuentes literarias. Este carácter militar resulta evidente en el caso del hacha bipenne, arma claramente ofensiva de la que no se conoce hallazgo alguno en el área estudiada, pese a aparecer reproducida en algunas representaciones monetarias (fig. 75,C) (Guadán 1979: 76 s.; Lorrio e.p.d) y ser mencionada por Silio Itálico (15, 56) como arma portada por el cántabro *Larus*.

Cabría plantear una finalidad defensiva (Liv., 23, 3) para un objeto en forma de horquilla y enmangue tubular, que iría enchufado a un asta de madera, y al que Sandars (1913: 78s.) denominó bidente. Este objeto está documentado desde la subfase IIB en necrópolis como Arcóbriga, Osma y Quintanas de Gormaz (tablas 1 y 2), aunque también se conozca un ejemplar semejante en Numancia (Manrique 1980: fig. 25,7566) y algunos más en Osuna (Sandars 1913: 69; Engels y Paris 1906: 457, lám. 33, 1-2).

Habría que referirse aquí a la hoz o *falx*, cuya consideración como arma viene dada por la iconografía numismática (fig. 75,D) (Guadán 1979: 73) aunque parezca más verosímil una interpretación de tipo simbólico, como lo confirmaría su presencia en ciertos conjuntos funerarios celtibéricos de la fase II del Alto Duero, generalmente constituidos por un buen número de objetos, pudiendo incluso ser considerados como los de mayor riqueza del

¹⁶¹ Tal vez pudieran identificarse estas piezas con los pequeños discos de bronce reproducidos por Schulten (1931: 277, lám. 55,A), que acaso formaron parte de las protecciones metálicas de los escudos (vid. supra).

cementerio, y en los que las armas -entre las que se incluyen espadas, lanzas, escudos y cuchillos- juegan un papel predominante (tabla 2). Por su parte, los habituales hallazgos de hoces en contextos de habitación deberían interpretarse, en cambio, como útiles agrícolas, lo que vendría apoyado por aparecer normalmente asociados con otros objetos destinados a labores artesanales de diversa índole.

10. Trompas y estandartes. Formando parte del equipo militar céltico han de incluirse las trompas de guerra y las insignias o estandartes. De las primeras se conocen algunas piezas procedentes de la provincia de Soria (Pastor 1987), entre las que destacan las aparecidas en Numancia (Wattenberg 1963: tablas XV y XVI). Realizadas en barro y decoradas en su mayoría, algunas de ellas tienen la bocina en forma de cabeza de carnicero con las fauces abiertas (fig. 73,B,5), lo que permite relacionarlo sin duda alguna con los *carnyx* galos (Taracena 1954: 270s., fig. 160; Martín Valls y Esparza 1992: 272). Las fuentes históricas (App., *Iber.* 78) y la iconografía monetaria (Taracena 1954: 270; Guadán 1979: 75 s.) se hacen eco del uso de este instrumento entre los celtíberos.

La utilización de estandartes por parte de los ejércitos hispanos es conocida gracias a las relativamente frecuentes referencias de los autores clásicos (Liv., 25, 33; 31, 49, 7; 34, 20; 40, 33), a menudo referidas a los celtíberos. La iconografía monetaria reproduce *signa militaria* pertenecientes con seguridad a las tropas romanas que, al menos en ocasiones, estarían rematados por figuras de animales, concretamente águilas o jabalíes (Taracena 1954: 271; Guadán 1979: 77-81). Quizás podría interpretarse con cierta verosimilitud como una insignia o estandarte un objeto bronceo procedente de la ciudad de Numancia (Schulten 1931: 271, lám. 44,B) de empuñadura tubular rematada con dos prótomos de caballo contrapuestos, bajo cuyos hocicos aparece una cabeza humana esquemática (fig. 73,B,6), representación iconográfica semejante a la de las fíbulas celtibéricas de caballito. Una pieza similar, aunque con jinete, ha sido hallada en las recientes excavaciones de la necrópolis numantina, habiéndose interpretado como el remate de un báculo de distinción (Jimeno 1994b: lám. 48).

El armamento celtibérico constituye una de las manifestaciones más genuinas de la que sin duda fue una de las culturas de mayor personalidad de la Edad del Hierro de la Península Ibérica. Su estudio contribuye en gran medida a entender la organización social

celtibérica, cuyo fuerte componente guerrero queda confirmado además de por el registro arqueológico, por las fuentes literarias e iconográficas. Con todo, el estudio de la panoplia celtibérica, realizado fundamentalmente a partir de hallazgos de armas, presenta numerosas dificultades, ya que buena parte del armamento protohistórico estaría realizado en materiales perecederos que, en la Península Ibérica, no se ha conservado en ninguna ocasión. Además, el registro funerario, que resulta fundamental para determinar la evolución de los equipos militares dado que la mayor parte de las armas conocidas proceden de necrópolis, presenta una serie de limitaciones, algunas relacionadas con las costumbres funerarias o el ritual, pero otras debidas a que la mayoría de las necrópolis celtibéricas, sobre todo las excavadas antes de 1920, permanecieron inéditas. Así, de las más de 8.000 tumbas que según sus excavadores proporcionaron seis de las más importantes necrópolis de la zona de estudio (Aguilar de Anguita, Alpanseque, Arcóbriga, Osma, La Requiñada de Gormaz y Quintanas de Gormaz), tan sólo se conoce la composición de poco más de 180 sepulturas, en su mayoría con ajuares militares.

Así pues, se hace necesario emprender la excavación de nuevas necrópolis que proporcionen importantes conjuntos de sepulturas desde el punto de vista numérico, así como la aplicación de técnicas modernas que incluyan la restauración de los materiales en ellas recuperados o de aquellos depositados en los fondos de los Museos. No obstante, no se puede pretender definir las características del armamento y la sociedad celtibérica a partir únicamente del registro funerario -aunque sin duda constituya uno de sus aspectos más importantes, y las combinaciones de armas documentadas en las tumbas ofrezcan una coherencia interna que admite su contrastación con las fuentes literarias o las iconográficas, referidas ya a un momento más tardío-, haciéndose necesario utilizar otro tipo de evidencias, fundamentalmente el mayor conocimiento de los lugares de habitación.

VI

ARTESANADO Y ARTE

Uno de los aspectos de mayor trascendencia de la Cultura Celtibérica es el importante desarrollo que alcanzó la actividad artesanal a lo largo de un período de casi seis centurias (siglo VI-I a.C.), sobre todo en lo que se refiere al trabajo del hierro y el bronce, así como a la producción cerámica. Prueba de esta actividad se halla en las armas, los adornos y los útiles descubiertos en las necrópolis y poblados celtibéricos, en buena medida fabricados en talleres locales.

La siderurgia encuentra su máximo exponente en el armamento y en el utillaje metálico de diverso tipo y funcionalidad, aunque el hierro también fuera utilizado para la realización de ciertos objetos de adorno, como fíbulas y pulseras. El trabajo del bronce, ocasionalmente vinculado con la fabricación de ciertas armas (escudos, cascos y discos-coraza), se centró en la producción de objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, como fíbulas, broches de cinturón, pectorales, brazaletes, pulseras, pendientes, anillos, cuentas de collar, etc., elementos en los que se emplearon a veces el hierro y la plata, lo que determinará la adopción de formas diferentes. La orfebrería, centrada en los objetos de adorno, generalmente de plata, aparecidos formando parte de tesorillos, sólo alcanzó un desarrollo notable en época avanzada.

Una parte importante de estos objetos metálicos -sobre todo armas y adornos- pueden ser considerados como elementos de prestigio, según se deduce de su presencia habitual en ajuares funerarios, así como por las ricas decoraciones que muchas de estas piezas ostentan. Un claro carácter simbólico puede defenderse para los elementos de banquete y una serie de utensilios, como las tijeras o las hoces, dada su presencia en conjuntos funerarios, a veces en tumbas consideradas "ricas", asociados frecuentemente con armas. Interpretación que puede hacerse extensiva a otros útiles agrícolas presentes ya de forma excepcional en conjuntos funerarios, e incluso a ciertos objetos de *toilette* como las llamadas "pinzas de depilar".

El análisis del artesanado celtibérico puede realizarse desde diferentes planteamientos. Por un lado, cabría abordarlo globalmente desde una perspectiva diacrónica, de acuerdo con la estructura seguida para el estudio del armamento. Esta aproximación resulta factible dado que una buena parte de los objetos analizados proceden de necrópolis, cuya seriación ha sido establecida siguiendo la evolución de la panoplia (vid. capítulos V y VII). Este es el caso de los objetos que se vinculan con la vestimenta y el adorno personal o de los elementos de banquete, algunos útiles, etc. A ellos cabría añadir la mayor parte de los utensilios relacionados con diversas actividades agrícolas o artesanales, así como el volumen más importante de las piezas de orfebrería, procedentes en su mayoría de hábitats o atesoramientos de finales de la Edad del Hierro.

Otra posibilidad, la que aquí se ha seguido, es tratar independientemente cada categoría de elementos. Tiene la ventaja de permitir su caracterización morfológica, lo que resulta de especial interés al estar en muchos casos ante objetos con una gran variabilidad tipológica y un importante volumen de piezas. Además, permite seguir la evolución de cada tipo, adscribiéndolo siempre que ello sea posible a las fases establecidas a partir del estudio del armamento (vid. capítulo V), ya que algunos de los elementos analizados, como fíbulas, broches de cinturón o ciertos útiles, están registrados en conjuntos militares relativamente bien fechados. Sin embargo, la alta proporción de ejemplares descontextualizados, sobre todo por lo que respecta a los objetos procedentes de las excavaciones de Cerralbo y Morenas de Tejada, o hallados formando parte de ajuares poco significativos desde el punto de vista cronológico, constituye a veces un obstáculo difícil de salvar. Otro problema añadido es el de la perduración de ciertos tipos a lo largo de un dilatado espacio de tiempo.

A continuación se abordará una amplia panorámica del artesanado celtibérico, partiendo de la orfebrería para continuar con los objetos relacionados con la vestimenta y el adorno (excluyendo las piezas realizadas en metales nobles, analizadas en el apartado anterior), los útiles de diverso tipo, etc. Un análisis independiente merece la cerámica, tanto las producciones vasculares, entre las que destacan las especies a torno conocidas como "cerámicas celtibéricas" o las producciones pintadas numantinas, como otro tipo de manifestaciones, las ya comentadas trompas de guerra, la coroplástica, etc.

1. Orfebrería. El desarrollo de la orfebrería constituye un fenómeno eminentemente tardío en el mundo celtibérico. Como excepción tan sólo cabe hacer referencia a algunas

piezas de cronología incierta, anterior en cualquier caso a la de la orfebrería propiamente celtibérica (finales del siglo III-I a.C.), como son ciertos objetos de oro y plata aparecidos en los túmulos de Pajaroncillo (fig. 76,1) (Almagro-Gorbea 1973: 90 ss.), cuya cronología puede remontarse al siglo VIII a.C., y los dos torques de oro con decoración troquelada de Jaramillo Quemado (Burgos) (Almagro-Gorbea 1994: 494, fig. 1,C), piezas éstas que han sido interpretadas incluso como productos de La Tène (Lenerz-de Wilde 1991: 162, fig. 119,1-2). Junto a ellas, un pendiente o colgante de plata procedente de la tumba 4 de Chera (Cerdeño et alii 1981: 45, fig. 6,2), adscrita a la fase más antigua de este cementerio (fase I), y un conjunto de joyas, todas ellas de plata, que forman parte de los ricos ajuares de algunas sepulturas del Alto Duero adscribibles a la fase IIA (vid. capítulos V y VIII).

El conjunto más variado y numeroso procede de la necrópolis de La Mercadera (fig. 76,2-3) (Taracena 1932; Lorrío 1990). Está constituido por 25 piezas de plata maciza distribuidas en media docena de tumbas, tres de las cuales (sepulturas 5, 9 y 73) -integradas exclusivamente por piezas argéneas con un peso de 110, 81 y 148 gramos, respectivamente- constituyen las de mayor riqueza respecto al resto de las sepulturas con elementos de adorno de este cementerio. Se trata de tres parejas de pulseras, dos de ellas formadas por un lingote macizo con remate circular con grueso reborde cilíndrico donde se encaja una chapita en forma de casquete esférico (tumbas 5 y 73), y otra con remates en forma de "ofidio" (tumba 9); cuatro pares de pendientes y dos ejemplares sueltos, ocho de ellos de tamaño grande, adornados con tres troncos de cono macizos, a veces perdidos, a modo de campánulas (tumbas 5, 9 -un único ejemplar-, 45 y 73, así como una pieza sin contexto), y dos pequeños rematados con una laminita doblada en forma de trébol (tumba 66b); dos torques formados por un vástago cilíndrico con remates esféricos (tumba 65b y 73), de los que el de la tumba 66b fue considerado por Taracena (1932: 25) como perteneciente a una niña; tres fíbulas anulares (tumbas 5, 7 y 9); dos botones ornamentales (tumbas 9 y 66b), el de la tumba 66b, de bronce y plata, es similar a otro de plata de la necrópolis de Carabias (Taracena 1932: 26); y dos aros (tumba 73), que Taracena (1932: 28 s.) consideró que corresponderían a otras tantas fíbulas anulares.

El propio Taracena (1932: 29) apuntó la excepcional riqueza de estas sepulturas respecto a lo registrado en las restantes necrópolis de la zona. Baste recordar que en Gormaz únicamente se localizó una pieza de plata, anillo o pendiente, decorada con un triángulo de gránulos (Morenas de Tejada 1916a: 175; Mérida 1917: 157, lám. XIII, der.; Taracena 1941:

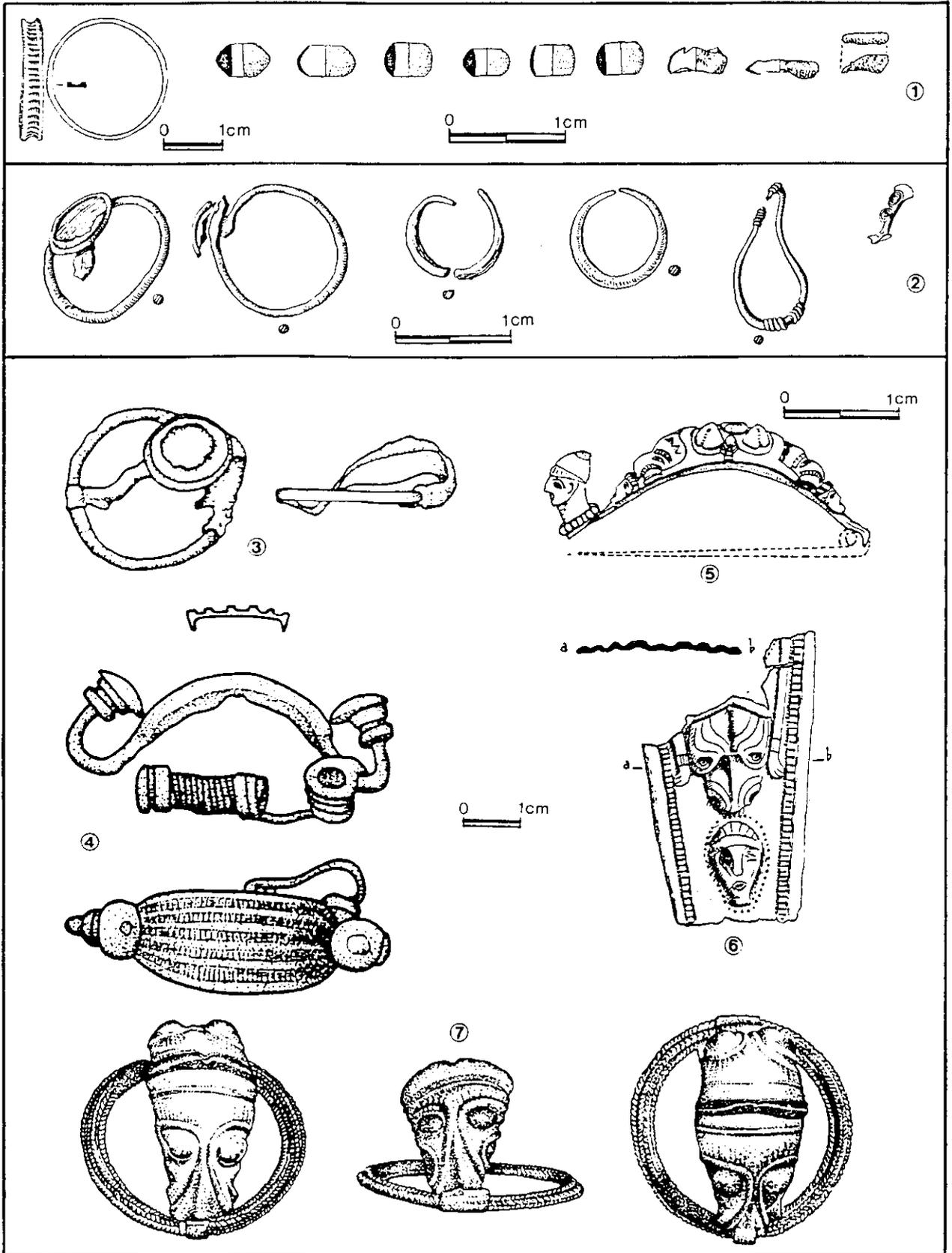


Fig. 76. 1, Anillo y cuentas de oro del túmulo 84 de Pajaroncillo. 2-3, La Mercadera: ajuar de plata (pulseras, pendientes y fíbula anular) de la sepultura 5 y fíbula anular argéntea de tumba 7. 4, Fíbula de plata de Numancia. 5-6, Fíbulas argénteas del tesoro de Driebes. 7, Fíbula áurea de Cheste. (Según Almagro-Gorbea 1973 (1), Schüle 1969 y Taracena 1932 (2), Argente 1994 (3-4), San Valero 1945 (5-6) y Lenerz-de Wilde 1991 (7)).

84). A estas piezas viene a sumarse un pendiente de plata de la necrópolis de Carratiermes (Argente et alii 1991a: fig. 22) y una fíbula de plata del mismo tipo que las documentadas en La Mercadera, así como un aro incompleto, también de plata y que quizás formaría parte de un pendiente, procedentes de la tumba 29 de Ucero, conjunto integrado por un importante ajuar (fig. 82,6-7) (García-Soto y Castillo 1990).

En cuanto a la cronología de estos hallazgos, merecen atención especial las fíbulas argéneas de las tumbas 5, 9 (en ambos casos junto con objetos de plata que las pone claramente en relación con las tumbas 66b, 73 y 45) y 7 (en la que aparece con dos fíbulas anulares del tipo 6B de Argente -vid. infra- y adornos espiraliformes de bronce). Los tres ejemplares se han interpretado como pertenecientes al tipo de timbal 2d, con cabuchón (Cuadrado 1957: 15 y 61, figs. pp. 2-4 y 42; Martín Montes 1984: 39 y 41, esquema 2; Argente 1994: 274, fig. 44.382), forma que según Cuadrado aparecería en el siglo III, desarrollándose en el II a.C. (Cuadrado 1957: 61), aunque dada la cronología general de la necrópolis de La Mercadera (ca. siglos VI-finales del IV/primer cuarto del III a.C.) hay que considerar esta datación con ciertos reparos, debiéndose aceptar una fecha anterior para estos ejemplares, situándolos posiblemente en el siglo IV a.C. (fase IIA). Una cronología semejante -entre finales del siglo IV, o incluso algo antes, y mediados del III a.C.- se ha sugerido para la tumba 29 de Ucero (García-Soto y Castillo 1990: 63 s.).

La excepcionalidad de hallazgos de piezas de plata en los cementerios celtibéricos ya fue señalada por Cerralbo (1916: 35), quien describe un disco de bronce con aplicaciones de láminas argéneas hallado en Aguilar de Anguita como el único objeto con plata de esta necrópolis, metal que considera rarísimo en el resto de los cementerios por él excavados, en los que nunca encontró "la más insignificante partícula de oro"¹⁶². La utilización de la plata, con todo, está bien documentada a través de la técnica del damasquinado aplicada en la decoración de las espadas de antenas del tipo Arcóbriga (Aguilera 1916: 25, fig. 11-12, lám. IV) y en los broches de cinturón de tipo ibérico (Cabré 1937; vid. Apéndice II). Para Taracena (1932: 29), la presencia de estas piezas no debía resultar extraña en una comarca no muy alejada de las minas de plata de Hiendelaencina (Guadalajara).

El resto de las joyas celtibéricas se halla formando parte de algunos tesoros de orfebrería (Almagro-Gorbea y Lorrio 1991: 39 ss.) localizados en el territorio meridional de

¹⁶² A la pieza de Aguilar de Anguita hay que añadir una fíbula-p.aca de bronce, procedente de la necrópolis de Clares, que ofrece una lámina de plata decorada sobre el puente (Argente 1994: 418, fig. 81,739), ejemplar publicado con anterioridad por Schüle (1969: lám. 22,4), para quien la mencionada lámina sería de oro.

la Celtiberia -que incluye en época avanzada (fase III) el Sur de la provincia de Guadalajara y el Norte de la de Cuenca- y su prolongación hacia el Levante, individualizando lo que Raddatz (1969: mapa 2), denominó "Cuenca Gruppe", y que configuraría lo que puede denominarse como orfebrería celtibérica meridional. Su estudio permite documentar la evolución de este artesanado y sus diversos contactos, sobre todo con el ámbito ibérico, con una inspiración de origen helenístico indudable, pero con el sabor latenense de ciertos motivos (Almagro-Gorbea e.p.e). Casi todas las piezas son de plata, lo que se ha relacionado con las explotaciones de Sierra Morena, aunque también exista alguna realizada en oro.

La mayoría de estos tesorillos corresponden, según la cronología de las monedas que los acompañan, a ocultaciones de la Segunda Guerra Púnica o del inicio de las guerras de la conquista romana, lo que proporciona una segura cronología *ante quem* de inicios del siglo II a. C. para los objetos que los integraban¹⁶³. Entre dichos tesoros cabe señalar los valencianos de Los Villares II (Raddatz 1969: 206, lám. 2,1-9), ca. 215 a.C., Mogente (García y Bellido 1990), ca. 209 a.C. y Cheste (Raddatz 1969: 207-208), ca. 209 a.C., así como los conquenses de Valeria (Raddatz 1969: 266-267, láms. 81-82), ca. 190 a.C., Cuenca (García y Bellido 1990: 110-111), ca. 185 a.C. y Driebes (Raddatz 1969: 210-222, láms. 7-21), ca. 185 a.C. Una cronología más avanzada ofrece el tesoro de Salvacañete (Cuenca) (Raddatz 1969: 244-249, fig. 18, láms. 50-54), que incluía denarios ibéricos y republicanos, el más reciente de los cuales proporciona una fecha *post quem* en el año 100 a.C. (Villaronga 1987: 10).

Entre los objetos más significativos, destacan las fíbulas de resorte bilateral, que responden al esquema general de las de La Tène (Lenerz-de Wilde 1991: 149 ss.), con el puente decorado con escenas de caza relativamente realistas (Lenerz-de Wilde 1991: 151 ss.), ejemplares documentados en Los Villares I (Raddatz 1969: fig. 6,3) y La Muela de Taracena (Guadalajara) (Angoso y Cuadrado 1981: 19 s., fig. 1), o con representaciones zoomorfas, como las piezas de Los Villares I y Driebes (Raddatz 1969: fig. 6,1 y lám. 8,9-12, respectivamente), modelos que se documentan mejor en hallazgos de Andalucía Oriental (Raddatz 1969: láms. 2,10, 2,17, 48,1-3, 62,5-6; Angoso y Cuadrado 1981: 20, fig. 2; Lenerz-de Wilde 1991: 149 ss. y 154) y en el portugués de Monsanto da Beira (Raddatz 1969: lám. 94,3; Lenerz-de Wilde 1991: 154 s.). Otro tipo, que pudiera ser anterior pues sólo se documenta en Driebes (Raddatz 1969: láms. 7 y 8,2; Lenerz-de Wilde 1991: 157 s.),

¹⁶³ Las cronologías de los tesorillos según M.P. García-Bellido (1990: 110-111).

ofrece varias cabezas humanas exentas y repujadas de evidente estilo céltico, no plenamente integradas con la decoración vegetal accesoria (fig. 76,5-6).

Más peculiar es la existencia de alguna fíbula anular, característica del mundo ibérico, decorada con caras humanas estilizadas siguiendo esquemas de La Tène, como el ejemplar áureo de Cheste (fig. 76,7) (Lernerz-de Wilde 1981: lám. 67,4; Idem 1991: 159, fig. 117), localizado en la zona levantina de transición hacia las tierras conquenses. También aparecen en estos tesoros anillos de fíbulas anulares decorados con contarios (Raddatz 1969: láms. 6,6 y 11,88-93 y 81,7), creación que debe considerarse de estímulo ibérico.

Torques y brazaletes de plata aparecen en estos tesoros, si bien su apogeo corresponde a los hallazgos posteriores de época sertoriana (Raddatz 1969: 53). Entre los torques, sólo se conocen escasas piezas de alambres retorcidos (Raddatz 1969: láms. 12-13, 51,1-2 y 81,2); los brazaletes son de sección cilíndrica (Raddatz 1969: láms. 3,4-5, 12-14 y 51-52), de cinta y serpentiformes con decoración troquelada (Raddatz 1969: fig. 8 y lám. 14,196 ss.), éstos con claros precedentes ibero-helenísticos como el tesoro de Jávea (Mélida 1905).

Muy peculiares son los anillos (Raddatz 1969: 129 s.), que aúnan un esquema iconográfico de inspiración púnica en unos casos, como el caballo con estrella¹⁶⁴, y griega en otros, como los cruciformes (Raddatz 1969: lám. 15,233 y 81,9) derivados de las dracmas de Rodhe y Massalia (Villaronga 1994: 11 ss.), pero con un estilo curvilíneo característico de las creaciones de La Tène final.

También los vasos argénteos están inspirados en creaciones del mundo helenístico (Raddatz 1969: 68 ss.; Gomes y Beirão 1988), pero interpretadas por los artesanos celtibéricos. En efecto, están decorados con troqueles geométricos, lo que permite relacionarlos con la rica producción de fíbulas y broches de cinturón de bronce (Rovira y Sanz 1986-87; Romero 1991b).

Mención especial merecen las representaciones sobre chapa de cabezas humanas en relieve de Salvacañete (Raddatz 1969: lám. 50,5-6), uno de los elementos iconográficos más frecuentes en el arte céltico peninsular (Almagro-Gorbea y Lorrio 1992 y 1993).

Parece deducirse, por tanto, que gran parte de los tipos característicos de la orfebrería "celtibérica" pueden haberse formado a lo largo del siglo III a.C. con una mezcla de

¹⁶⁴ De estas piezas se conoce, además de las documentadas en tesorillos (Raddatz 1969: láms. 2,2, 15,228 ss. y 81,8), un ejemplar procedente del Berrueco (Maluquer de Motes 1958: 107-111, lám. XVI,1).

elementos mediterráneos y otros que pueden más fácilmente relacionarse con influjos de La Tène.

Resulta significativa la excepcionalidad, en las dos centurias anteriores al cambio de era, de los hallazgos de joyas en el territorio celtibérico del Valle Medio del Ebro y la Meseta Oriental, habiéndose documentado solamente alguna pieza aislada y dos tesoros, formados por denarios y vasijas argénteas, que permitieron individualizar a Raddatz (1969: mapa 2) el "Soria Gruppe", y que en realidad corresponde a la Celtiberia estricta.

De la ciudad de Numancia procede una fíbula simétrica de plata (fig. 76,4) (VV.AA. 1912: lám, LXI,8; Argente 1994: 232, fig. 32,223), modelo que constituye el más habitual en los tesoros prerromanos de la Submeseta Norte (Delibes y Esparza 1989: 118 s.) y único objeto de este metal procedente de la ciudad (Taracena 1932: 29). En Quintana Redonda se halló hacia 1863 un tesorillo constituido por un casco de bronce de tipo Montefortino (García Mauriño 1993: 115, fig. 28) que cubría dos tazas argénteas, una de perfil liso y otra con dos asas, actualmente perdidas, en cuyo interior se hallaron 1.300 denarios ibéricos, sobre todo de Bolscan, y romanos (Taracena 1941: 137; Raddatz 1969: 242-243, lám. 98; Pascual 1991: 181, fig. 95), conjunto que cabe fechar en la primera mitad del siglo I a.C. (Raddatz 1969: 165). Otro tesorillo fue localizado en Retortillo, donde una vasija de plata contenía un delfín de bronce y denarios ibéricos (Taracena 1941: 143; Raddatz 1969: 243).

La casi inexistencia de joyas en este territorio contrasta con la información procedente de la Celtiberia meridional y zonas aledañas, el ya comentado "Cuenca Gruppe", cuyas ocultaciones se escalonan desde finales del siglo III hasta inicios del I a.C., y el área vaccea, el "Nordmeseta Gruppe" de Raddatz, circunscrito en gran medida a las tierras del Duero Medio, donde se defiende una datación sertoriana (Palencia, Padilla, Roa, etc.) o posterior (El Raso de Candeleda, Arrabalde 1, Ramallas y San Martín de Torres)¹⁶⁵. En relación con este último grupo se ha sugerido que, aunque la ocultación mayoritaria de los tesoros corresponda al siglo I a.C., se estaría ante manufacturas más antiguas, como lo confirmaría la presencia en el tesoro de Driebes de algunos de sus tipos de joyas más característicos (Delibes 1991: 23).

La práctica ausencia de joyas en la Celtiberia estricta se ha relacionado (Delibes et

¹⁶⁵ El importante incremento de hallazgos en las tierras centrales de la Cuenca del Duero permite individualizar una joyería de marcada personalidad, generalmente calificada como "celtibérica", pero cuya dispersión geográfica se adecúa fundamentalmente al ámbito vacceo, aunque también afecte al territorio astur y vetón, quedando excluida la Celtiberia (Delibes y Esparza 1989; Delibes 1991; Romero 1991b: 85 ss.).

alii 1993: 458 s.) con los enormes botines en oro y plata obtenidos por los romanos a lo largo del siglo II a.C., que acabaron por dejar exhausto este territorio (Fatás 1973; Salinas 1986: 132 s.), hasta tal punto que Escipión, tras la destrucción de Numancia el 133 a.C., únicamente repartió a sus soldados siete denarios por cabeza (Plin., 33, 141). Sin embargo, la disponibilidad de plata acuñada en el territorio celtibérico con posterioridad a las Guerras Celtibéricas resulta evidente, siendo prueba de ello la relativa abundancia de atesoramientos exclusivamente numismáticos que proliferan por la región (Azua, Maluenda, Borja, Calatayud, Pozalmuro, Numancia, Taracena, ...), en buena medida datados en época sertoriana, por más que en algún caso admitan una cronología algo anterior (Villaronga 1987: 20 ss.).

2. Objetos relacionados con la vestimenta. En esta categoría se incluyen una serie de elementos como fíbulas, alfileres, pectorales, broches de cinturón y unos peculiares objetos al parecer destinados a sustentar el tocado, todos ellos relacionados con la vestimenta, aunque algunos de ellos, como ocurre con las fíbulas, los pectorales o los broches de cinturón, tengan un claro valor como objeto de adorno.

2.1. Fíbulas. Con la excepción de los ejemplares incluidos en el apartado anterior, las fíbulas celtibéricas están realizadas en su mayoría de bronce, aunque también se utilizara el hierro para su elaboración total o parcial. Estos objetos, destinados a la sujeción de la vestimenta tanto del hombre como de la mujer¹⁶⁶, ofrecen un claro carácter ornamental, evidente en sus variadas formas, algunas realmente ostentosas, y por la decoración que a menudo presentan, que hacen de ellas, en ocasiones, auténticas piezas de lujo, como lo confirma la utilización de metales nobles en su confección y su presencia formando parte de ricos ajuares funerarios.

El volumen de piezas supera el millar y su análisis exhaustivo ha podido realizarse gracias a la recopilación sistemática llevada a cabo por Argente (1994). Se trata, en su mayoría, de ejemplares procedentes de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero que, de forma general, ofrecen importantes problemas relativos a la contextualización de los

¹⁶⁶ Así lo atestigua su presencia en tumbas con ajuares de guerrero y en las integradas por objetos de adorno. Esto queda confirmado en aquellos casos en los que se cuenta con análisis antropológicos, como en La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 139), donde están presentes en tumbas masculinas, femeninas e, incluso, infantiles.

objetos recuperados. Destaca, asimismo, el caso de la ciudad de Numancia, donde se recuperaron más de 200 ejemplares¹⁶⁷.

De los objetos que integran el artesanado, las fíbulas son los más susceptibles a los cambios impuestos por la moda, lo que les confiere un contenido cronológico no siempre posible de determinar en otro tipo de piezas. Dado su gran número y variedad, han sido objeto de diversos estudios tipológicos que han hecho de ellos los elementos del artesanado celtibérico mejor conocidos, habiéndose establecido con cierta fiabilidad la secuencia evolutiva de los mismos (Cuadrado 1958, 1960 y 1972; Cabré y Morán 1974, 1975b, 1977, 1978, 1979, 1982 y 1987; Martín Montes 1984a-b; Argente 1974, 1990 y 1994(=1989); Argente y Romero 1990; Cerdeño 1980; Lenerz-de Wilde 1986-87 y 1991: 10 ss.). Tenidas a menudo como "fósil director", frecuentemente presentan un marco cronológico excesivamente dilatado, produciéndose asimismo fenómenos de perduración.

Se trata de piezas realizadas, las más sencillas, a partir de un alambre, aunque por lo común se obtienen por fundición, al menos de forma parcial. Las técnicas decorativas son variadas, desde la incisión hasta la aplicación de punzones y troqueles diversos. Resulta frecuente la incorporación de elementos decorativos, soldados o remachados, como esferas, placas, anillas, etc., así como la incrustación de coral, ámbar, etc. (Argente 1990: 253). A ellos hay que añadir las representaciones figuradas, entre las que destacan las que reproducen un caballo, acompañado a veces de un jinete.

Con independencia del tipo, las fíbulas presentan una estructura semejante, diferenciándose diversas partes, algunas de las cuales pueden aparecer simplificadas en determinados modelos (fig. 77,1). Las fíbulas, de forma general, constan de cuatro partes bien diferenciadas (Argente 1990: 250 ss.):

(1) La aguja.

¹⁶⁷ Por lo que se refiere a las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero, Argente (1994) recopiló 943 fíbulas, procedentes de las provincias de Soria y Guadalajara, de las que 38 no fueron inventariadas al ser de adscripción dudosa. Los hallazgos de la provincia de Guadalajara provienen en su totalidad de necrópolis, principalmente de la Colección Cerralbo, mientras que los de Soria se reparten entre los encontrados en cementerios y poblados -aunque, como se ha señalado, de la ciudad de Numancia proceda el conjunto más importante, con más de 200 piezas-, correspondiendo un tercio a hallazgos sueltos (Argente 1994: 15). Esta nómina debe incrementarse, entre otros, con los hallazgos recientes de las necrópolis de Ayllón (Barrio 1990), descontextualizados, La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 137 ss.), donde 37 de las 39 fíbulas recuperadas proceden de conjuntos cerrados, La Umbría (Aranda 1990: 107 s., fig. 5), Carratiermes, aún en fase de estudio, y Numancia, que se halla en proceso de excavación. A ellos cabe añadir los hallazgos de los cementerios de Griegos (Almagro Basch 1942) y Arcóbriga, donde la documentación fotográfica proporcionada por Cerralbo (1911, IV: láms. XXXVI-XXXVII; Idem 1916: fig. 24) permite identificar cerca de 70 ejemplares, en su mayoría sin contexto conocido, en parte estudiados por Cabré y Morán (1979 y 1982).

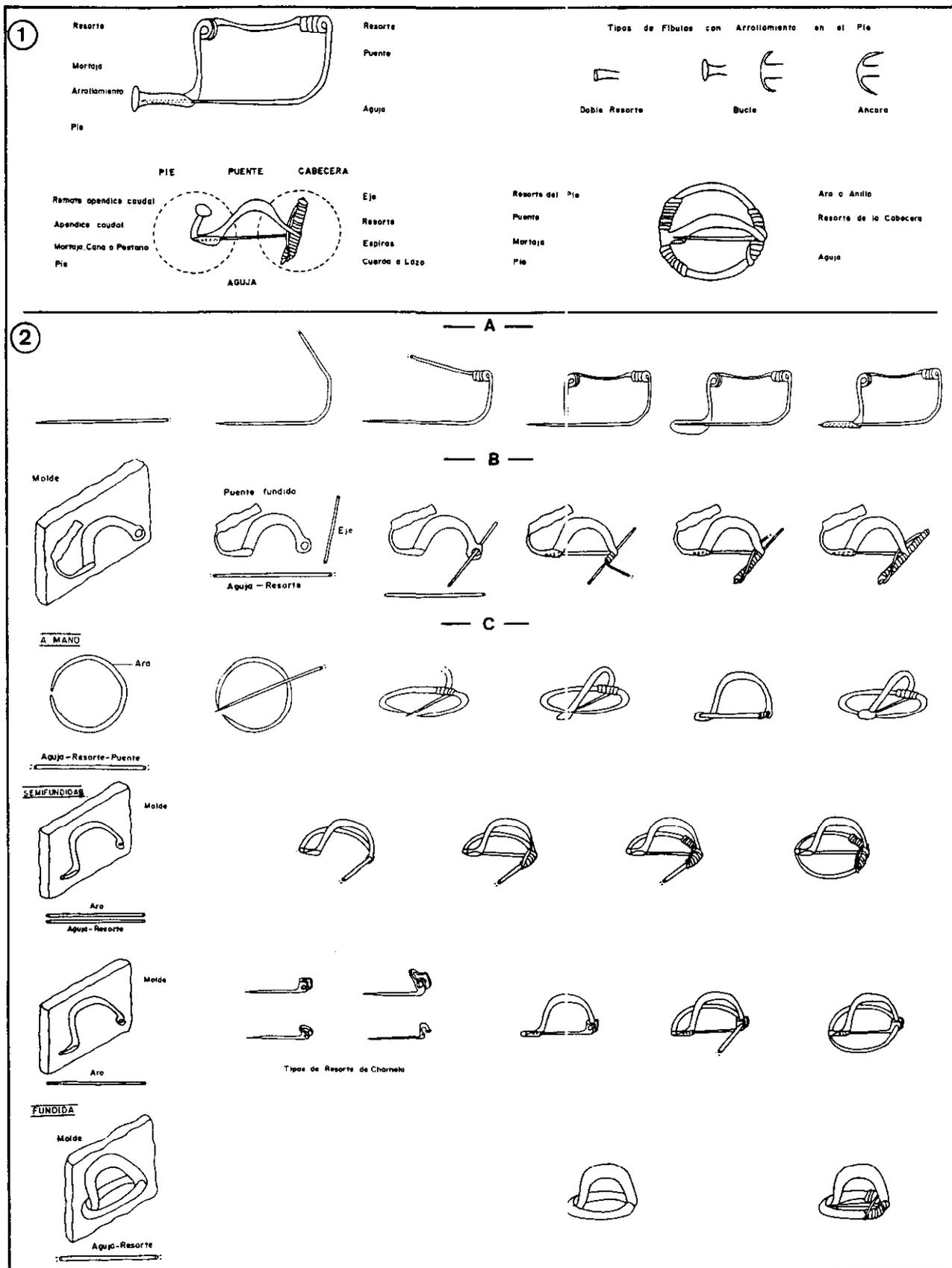


Fig. 77. 1, Estructura de una fibula. 2, Fabricación de diversos tipos de fibulas: A, de una sola pieza; B, de dos piezas; C, anular hispánica. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

(2) La cabecera. Es la parte de la fíbula donde se sitúa el resorte, que puede ser de muelle o de charnela, aunque determinados modelos puedan carecer de él. El resorte *de muelle se define en relación al puente, pudiendo ser ya unilateral ya bilateral o de ballesta* que es el más habitual y está formado por un número variable de espiras enrolladas a menudo en un eje. El resorte de charnela está formado por una doble chapa fundida a la cabeza de la aguja, que se halla perforada, al igual que la cabeza del puente, para dar paso al eje. Este tipo de resorte, del que se han diferenciado diversas variantes (Cuadrado 1958: 10 s.), se registra sobre todo en las fíbulas anulares hispánicas.

(3) El puente o arco. Es la parte central de la fíbula. Une la cabecera y el pie, presentando habitualmente perfil curvilíneo, también puede ser rectilíneo o presentar forma figurada en determinados tipos. Su sección suele ser filiforme o acintada. En esta zona de la fíbula es donde se desarrolla con mayor profusión la decoración.

(4) El pie. Es donde se acoge la punta de la aguja, que queda alojada en la mortaja, con lo que se consigue el cierre de la pieza. Puede estar provisto de un apéndice caudal recto, acodado, curvado o de doble curvatura. El pie recto es corto y se confunde con la mortaja, aunque en ciertos modelos se produzca un arrollamiento transversal. Los pies acodados están rematados en un apéndice de forma variada, un botón, un disco o un cabujón (en el que se alojaría alguna piedra, coral o pasta vítrea). Los pies curvados, también decorados, se inclinan sobre el puente, al que llegan a unirse en determinados modelos. Los pies con curvatura doble ofrecen forma de S o de ave, cuya cabeza está coronada por un cabujón.

Los principales modelos de fíbulas prerromanas aparecidos en las necrópolis celtibéricas fueron sistematizados por E. Cabré y J.A. Morán (1977a), individualizando un total de 10 tipos: fíbulas sin resorte, de codo, de doble resorte, de bucle, fíbulas y alfileres de alambre espiraliforme, de placa, de pie alzado, anulares, ancoriformes y de tipo La Tène, aunque excluyendo las piezas de este último modelo que copian a los europeos y a las que, sin embargo, dedicaron algunos trabajos monográficos (1978, 1979 y 1982). El tipo anular hispánico ha sido objeto de una especial dedicación, destacando los trabajos de Cuadrado (1958 y 1960) y Martín Montes (1984 a-b). Más recientemente, J.L. Argente (1994) ha recopilado en su Tesis Doctoral todos los ejemplares procedentes de las provincias de Soria y Guadalajara, que clasifica en 9 modelos (sin resorte, de codo, de doble resorte, de bucle,

de áncora, anulares, de pie vuelto, de La Tène y de la Meseta Oriental), que básicamente coinciden con los propuestos por Cabré y Morán, divididos a su vez en diversos tipos y variantes. Además de ofrecer un amplio repertorio de piezas, el trabajo de Argente tiene el interés de recoger en una única clasificación todos los modelos ya sistematizados, aunque simplificando algunos de los tipos.

A continuación se ofrece la tipología de las fíbulas prerromanas de la Meseta Oriental, siguiendo en líneas generales la propuesta de Argente (1989, 1990 y 1994) en lo que a la clasificación y a la caracterización de los tipos se refiere (figs. 78-79). A estos tipos habría que añadir ciertos modelos plenamente romanos, como las fíbulas en omega, dada su presencia en conjuntos funerarios indígenas.

1). *Fíbulas sin resorte*.- Se trata de un modelo de gran simplicidad constructiva del que únicamente se conocen hallazgos en la Meseta, estando apenas representado en la Celtiberia.

2). *Fíbulas de codo*.- Los ejemplares documentados en la Meseta Oriental constituyen el desarrollo final de las fíbulas de codo de la Edad del Bronce. Los hallazgos se reducen al modelo de pivotes (Argente 2C), constituido por dos piezas y cuyo cierre se realiza por medio del giro horizontal de la aguja, del que sólo se conocen dos ejemplares, y al llamado "tipo Meseta" (2D).

3). *Fíbulas de doble resorte*.- Sin duda es uno de los modelos más característicos de la Protohistoria peninsular. Ofrecen una amplia difusión, con variados tipos y una larga cronología. En la Meseta Oriental el modelo adquirió una fuerte personalidad, con creaciones exclusivas de esta zona. Los diferentes intentos de clasificación de las fíbulas de doble resorte se han realizado a partir de la evolución del puente, del número y sección de los resortes o de la forma del pie. Argente ha diferenciado cuatro tipos: puente filiforme (3A), de cinta (3B), rómbico u oval (3C) y de puente en cruz (3D), éstos realizados ya mediante fundición.

4). *Fíbulas de bucle*.- El puente aparece formado por dos rombos unidos por una espira, que da nombre al tipo. Presentan resorte bilateral con un buen número de espiras, ofreciendo un pie largo, simple (4A) o con arrollamiento final (4B1), provisto de profunda mortaja. El tipo más evolucionado (4B2) ofrece puente aplanado, con decoración troquelada e incisa, y ancho pie rematado en arco macizo.

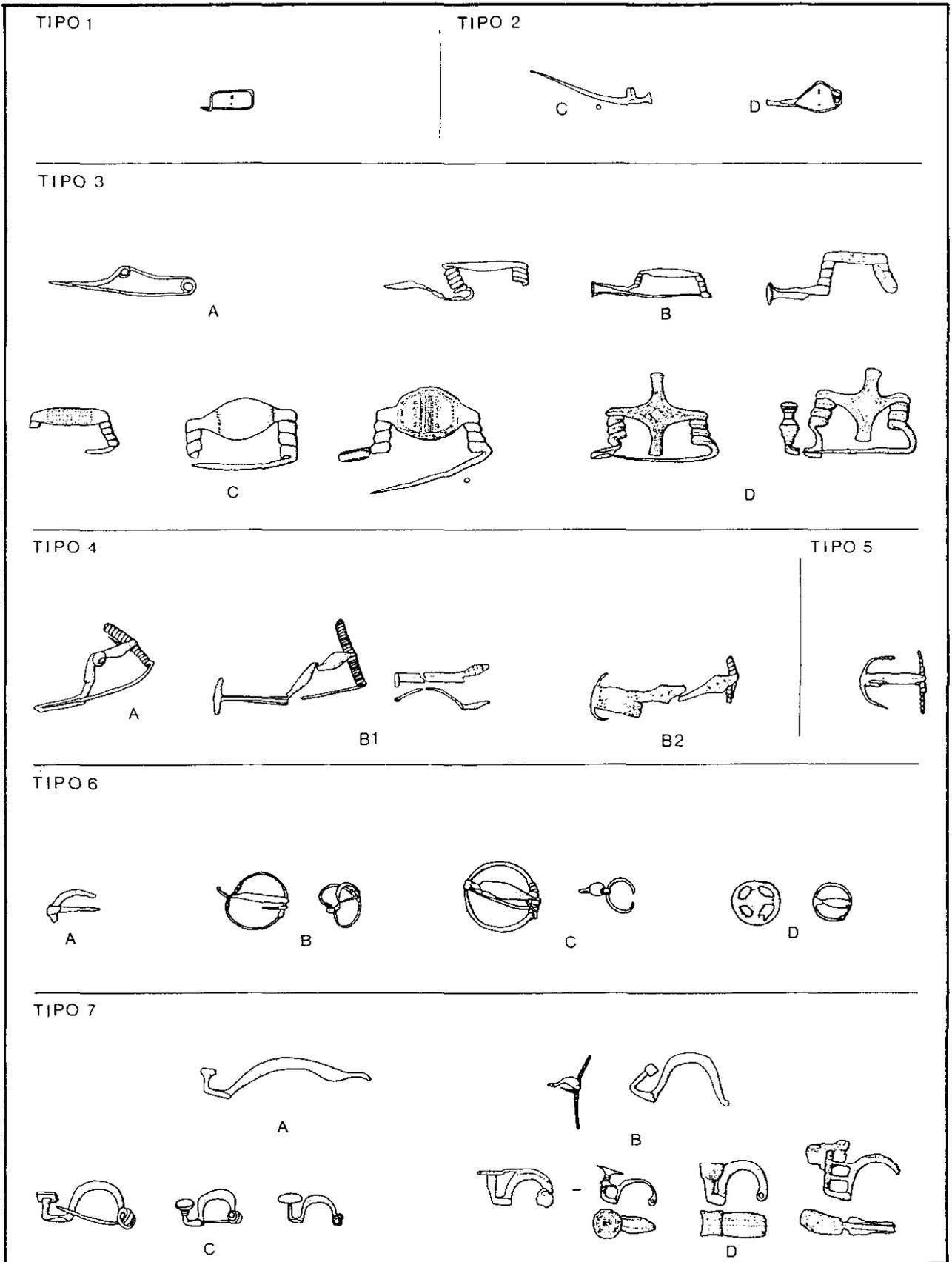


Fig. 78. Tipología de las fibulas celtibéricas según Argente. Tipos 1 a 7. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

5). *Fíbulas de áncora*.- Constituyen una derivación del modelo anterior, aunque ofrezcan un menor tamaño. De las tres variantes establecidas -las dos primeras identificadas en Navarra-, la tercera se circunscribe a la Meseta Oriental, fabricada ya a molde. Presenta resorte bilateral, puente laminar y pie con mortaja marcada rematado en ancho arco, en cuyos extremos se incrustan pequeñas esferitas decorativas, proporcionando la forma característica que da nombre al tipo.

6). *Fíbulas anulares hispánicas*.- Es un tipo característico de la Península Ibérica a lo largo de toda la Edad del Hierro, ofreciendo una amplia distribución geográfica. Su rasgo más destacado, y que confiere la forma que le da nombre, consiste en la incorporación de un aro en el que se sujetan la cabecera y el pie. Existen un buen número de tipos y variantes establecidos inicialmente por Cuadrado (1957) a partir de las peculiaridades de puentes y resortes. Más recientemente, Argente ha propuesto una clasificación que, partiendo de los broches anulares (6A), hace hincapié en las técnicas de fabricación: fíbulas realizadas a mano (6B), semifundidas (6C) y fundidas (6D).

7). *Fíbulas de pie vuelto*.- Este grupo está caracterizado por la prolongación acodada del pie, diferenciándose cuatro tipos. El más antiguo (7A) incluye los modelos Alcores, Bencarrón y Acebuchal (Cuadrado 1963: 27-34). Los restantes se distinguen por la diferente altura de la prolongación, que puede estar unida al puente en los ejemplares más evolucionados (7D), y por la forma del remate, en cubo, esfera o disco. Suelen presentar decoración incisa y/o troquelada.

8). *Fíbulas con esquema de La Tène*.- Vienen a ser la continuación del modelo anterior, con el cual llegaron a convivir. Siguiendo el esquema desarrollado para la clasificación de este modelo en Europa Central pueden hacerse tres grandes grupos (Lernerz-de Wilde 1986-87): las que siguen el esquema de La Tène I (8A), en las que el pie aparece inclinado hasta el puente sin llegar a tocarlo; los modelos con esquema de La Tène II (8B), en los que el pie aparece unido al puente, pudiendo estar fundidos o unidos por una grapa; finalmente, las que presentan esquema de La Tène III (8C), en las que el pie y el puente están realizados en una sola pieza. Se han diferenciado un buen número de variantes, algunas de mayoritaria dispersión meseteña. Cabe destacar las fíbulas simétricas (8A1.1 y 8A1.2), que presentan en la cabecera un apéndice similar al localizado en el pie, modelo adscribible al grupo de La Tène temprana, a pesar de ofrecer en ciertas variantes el pie y el puente fundidos; los ejemplares de torrecilla (8A2); los que ofrecen cabeza de pato (8A3), o las

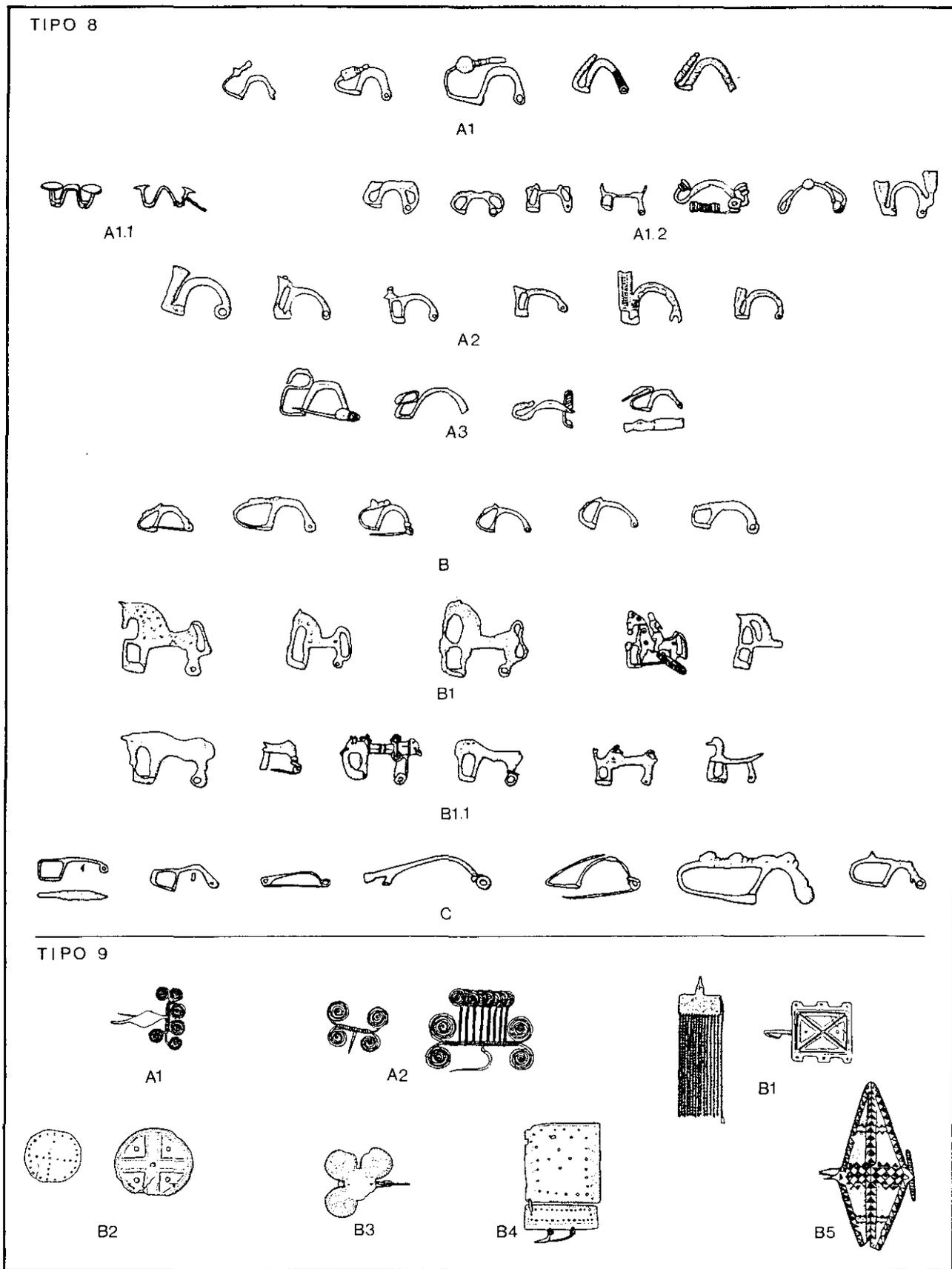


Fig. 79. Tipología de las fibulas celtibéricas según Argente. Tipos 8 y 9. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

fíbulas zoomorfas (8B1.1), entre las que destacan las de caballito y los ejemplares de jinete (8B1).

9). *Fíbulas de la Meseta Oriental.*- Están constituidas por dos grupos: las fíbulas y alfileres decorados mediante adornos espiraliformes y las fíbulas placa. Entre los primeros cabe distinguir dos tipos, los que ofrecen función de fíbula (fig. 80,B,10-12) (Tipo VA de Cabré/Morán y 9A1 de Argente) y los alfileres (fig. 30,B,1-4 y 6-7) (tipo VB y 9A2, respectivamente), que ofrecen la aguja libre, pudiendo por tanto incluirse entre los pectorales (vid. infra). En los modelos de placa, la fíbula es un elemento secundario, al que se le añade la placa decorada, habiéndose diferenciado diversos tipos. Las más sencillas y abundantes carecen de resorte (tipo VIA de Cabré/Morán) estableciéndose variantes en función de la forma de la placa: rectangular (Argente 9B1), circular (9B2) o lobulada (9B3). Otros modelos son los que presentan una fíbula de doble resorte (Cabré/Morán VIB y Argente 9B4) o los de resorte bilateral y placa romboidal (VIC y 9B5). Constituyen un modelo exclusivo de las provincias de Soria y Guadalajara.

Las fíbulas prerromanas documentadas en el territorio celtibérico ofrecen una amplia cronología que abarca desde los siglos VII-VI hasta el I a.C., excepción hecha del modelo de pivotes (2C), conocido en La Península Ibérica desde el siglo VIII a.C., habiéndose sugerido una fecha de finales de esa centuria o incluso el siglo VII para los ejemplares meseteños (Ruiz Zapatero 1985: 879 s. y 950 s.). Esta cronología vendría avalada por el reciente hallazgo -que ha venido a sumarse al ejemplar soriano de Valdenarros- de una aguja perteneciente a este modelo en el asentamiento de Fuente Estaca (Embid, Guadalajara), para el que se cuenta con una fecha radiocarbónica de 800 ± 90 a.C. (Martínez Sastre 1992: 76 s., lám. V,b)¹⁶⁸.

Una datación algo más baja puede defenderse (Argente 1990: 254 ss.) para una serie de modelos presentes en los cementerios celtibéricos desde su fase más antigua. En este momento deben situarse los ejemplares sin resorte, fechados en el siglo VI a.C., o las fíbulas de codo tipo meseta (siglos VI-V a.C.). Las fíbulas de doble resorte, cuyos ejemplares más antiguos se remontan al siglo VII, se fechan en la Meseta desde el siglo VI hasta mediados del IV a.C., caso de los ejemplares más evolucionados (3D). Similar cronología presentan

¹⁶⁸ Esta cronología parece más ajustada que la sugerida por Argente (1994: 49 s.), para quien el modelo se fecharía entre los siglos VII-VI a.C., datación que, con el reciente hallazgo de Embid, resulta excesivamente baja.

las fíbulas de bucle (segunda mitad del siglo VI-finales del V a.C. o, en ciertos casos, inicios del IV), mientras las fíbulas de áncora, ya realizadas a molde, se fechan entre el siglo V y gran parte del IV a.C. Las fíbulas de la Meseta Oriental comprenden desde finales del VI a finales del IV a.C. Las anulares se fechan, de forma general, entre finales del siglo VI o inicios del V hasta el siglo I a.C., aunque, según Argente (1990: 257), el broche anular se remonte a finales del VII-inicios del VI a.C. Por su parte, las fíbulas de pie vuelto son datadas entre mediados del siglo VI-primer mitad del V, el tipo 7A, hasta el siglo IV a.C., en tanto que las de tipo La Tène abarcan desde finales del siglo V hasta finales del I a.C. A estos modelos cabe añadir, dada su presencia en determinados ambientes indígenas, algunos tipos ya plenamente romanos, entre los que destacan las fíbulas en omega, de las que se conocen ejemplares en tumbas y poblados celtibéricos de los siglos II-I a.C.¹⁶⁹.

2.2. Alfileres. Es poca la documentación que en general se ofrece sobre estos objetos, morfológicamente muy sencillos. Las necrópolis celtibéricas proporcionaron algunos alfileres (Aguilera 1916: 66) que, a partir de la escasa documentación conservada, parecen corresponder al tipo de cabeza enrollada (Requejo 1978: 57; García Huerta 1980: 26; etc.)¹⁷⁰, modelo del que se conocen dos ejemplares en el poblado de Fuensaúco, uno de ellos sin contexto (Bachiller e.p.) y el otro del nivel intermedio, que cabe atribuir a un momento avanzado de la Primera Edad del Hierro (Romero y Misiego e.p.b). Una adscripción similar puede defenderse para un alfiler de cabeza circular procedente del nivel inferior del Royo (Eiroa 1979b: 127; Romero 1991a: 322).

2.3. Pectorales. Generalmente se denomina "pectoral" a un objeto, realizado en bronce, cuya funcionalidad y ubicación en el atuendo no está suficientemente clara, aunque parece evidente que a su utilidad como prendedor se impone un claro carácter ornamental¹⁷¹. Se distinguen dos tipos: los espiraliformes y los formados por una placa a

¹⁶⁹ Entre los materiales inventariados en la necrópolis de Carabias (Requejo 1978: 56), se localizó al parecer una fíbula de charnela romana.

¹⁷⁰ Cerralbo (1911, III: lám. 59,1) reproduce un grupo de alfileres de cabeza enrollada hallado en Aguilar de Anguita, que ensartan cada uno de ellos una cuenta de "ámbar", pasta vítrea o bronce.

¹⁷¹ En el interior de una urna cineraria de Hijes apareció un broche de cinturón, de escotaduras cerradas y tres garfios, unida a un adorno espiraliforme mediante una anillita que "tiene sus extremos metidos por un agujero de aquél y redoblados por la parte interior" (Aguilera 1916: 59, lám. X,4). Aunque para Cerralbo tal adorno

la que se añaden otros elementos decorativos, modelos ya identificados por Cerralbo (1916: 66ss.) pero que han sido definitivamente sistematizados a partir de un número importante de hallazgos, en magnífico estado de conservación, procedentes de la necrópolis de Carratiermes (Argente et alii 1992b; Argente et alii 1992: 304 ss.)¹⁷².

a). El modelo de espirales se realiza partiendo de un vástago, formado por una o, a veces, dos o tres varillas, ocasionalmente de hierro, a las que se enrolla un alambre que permite la sujeción de los extremos de las espirales, que quedan así fijados al eje. Las espirales, cuyo número suele ser de cuatro, ocho, diez o doce, aunque se conozca una pieza con veinticuatro, se distribuyen de forma simétrica a ambos lados del vástago, disminuyendo por lo general su tamaño al aproximarse a los extremos de la pieza, en cuyo centro se halla la aguja que permite la sujeción del conjunto. Las piezas de mayor tamaño, que son también las que ofrecen una mayor complejidad formal, suelen presentar, pendiendo de las espirales inferiores, espirales dobles realizadas con un mismo alambre (fig. 80,A) o, más raramente, colgantes cónicos¹⁷³ (fig. 80,B,2) o en forma de 8 (fig. 80,B,1), que se unirían a aquéllas por medio de una serie de vástagos -entre seis y ocho, en el primer caso, y uno, en los dos últimos-. Estos elementos decorativos pueden estar presentes de forma ocasional en las piezas más sencillas (las constituidas por cuatro espirales), como en un ejemplar de Clares, de cuyo eje central cuelgan ocho alambres retorcidos rematados en espirales (fig. 80,B,3). Sus dimensiones varían notablemente, desde los que apenas superan los 5 cm. de longitud máxima, grupo donde se sitúan buena parte de los modelos de cuatro espirales (fig. 80,B,6-7), hasta los que superan los 30 cm., como ocurre con algunas piezas de doce (figs. 80,B y

formaría parte del broche, siendo portado por lo tanto en la cintura, hay que tener en cuenta que, en ocasiones, al ser depositadas en la sepultura ciertas piezas que con seguridad no formaron parte de un mismo objeto aparecen como una unidad. Un buen ejemplo de ello se halla en las tumbas Sigüenza-9 (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 21) y Carratiermes-302, en las que la aguja de una fibula y la pieza hembra serpentiforme de un broche de cinturón, respectivamente, ensartan una punta de lanza a través de la perforación que ésta presenta en su cubo de empuñadura.

¹⁷² A los modelos referidos se añaden en este estudio los discos-coraza (Argente et alii 1992b: 588 y 596), aunque su funcionalidad y su vinculación con conjuntos militares, frente a lo que será norma habitual en los tipos de espirales y de placa rectangular, aconseje su tratamiento individualizado (vid. capítulo V,2.1.1.5).

¹⁷³ Respecto al ejemplar de la "Sepultura de Dama Celtibérica" de La Olmeda (fig. 81,B,1), que según la documentación fotográfica original (Aguilera 1916: lám. XI) ofrece colgantes cónicos, se ha señalado (Argente et alii 1992b: 595 s.) que éstos corresponderían en realidad a los pectorales de placa presentes en el conjunto.

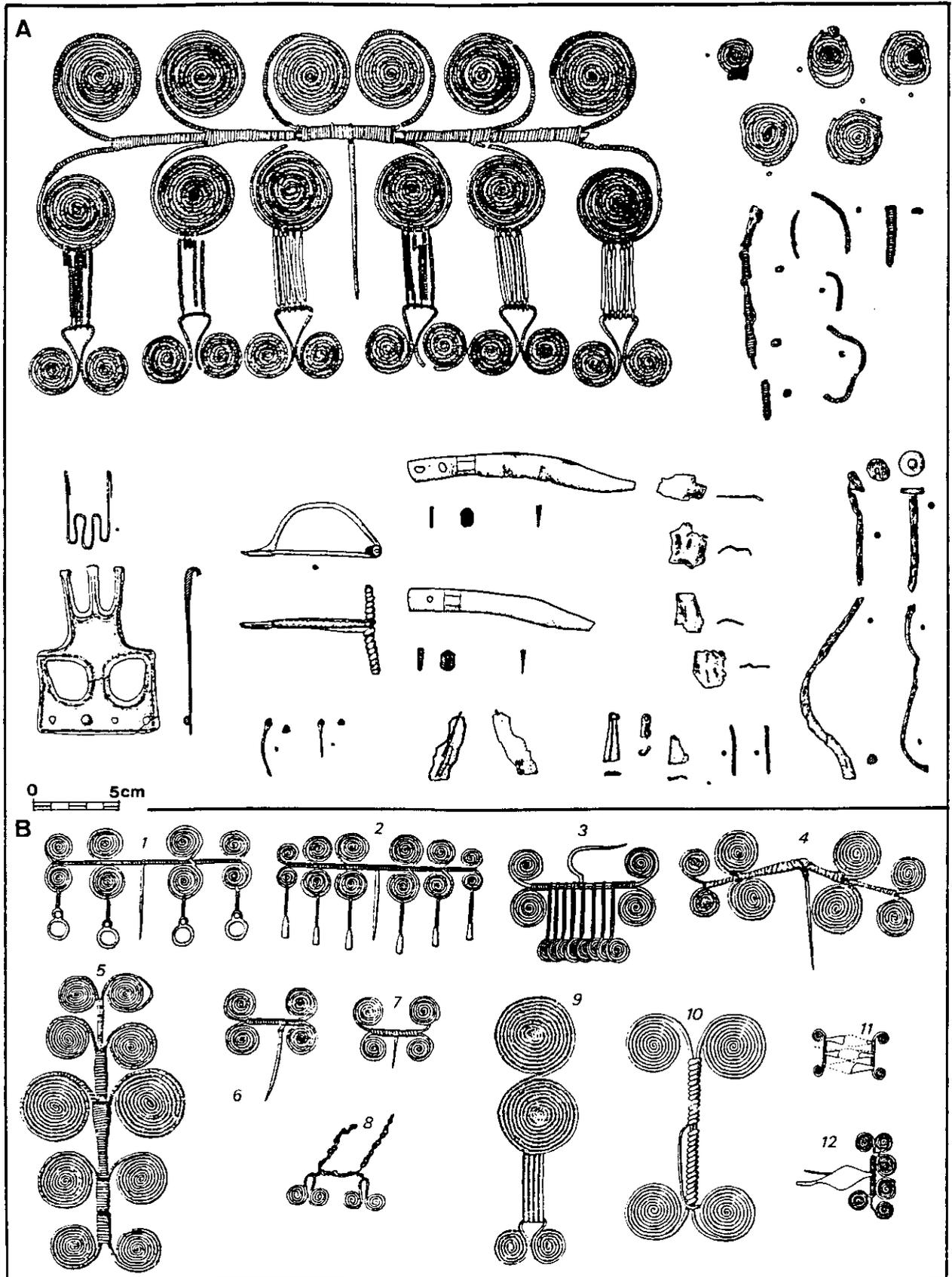


Fig. 80. A, Tumba 291 de Carratiernes. B, Diversos modelos de pectorales, adornos y fibulas espiraliformes: 1-2, La Hortezueta de Océn; 3 y 7-8, Clares; 4 y 9, Aguilar de Anguita; 5, Hijes; 6 y 11-12, Garbajosa; 10, Castilfrío de la Sierra. (Según Argente et alii 1992 (A), Argente 1994 (B, 1-3, 6-7 y 11-12) y Schüle 1969 (B, 4-5 y 8-10)).

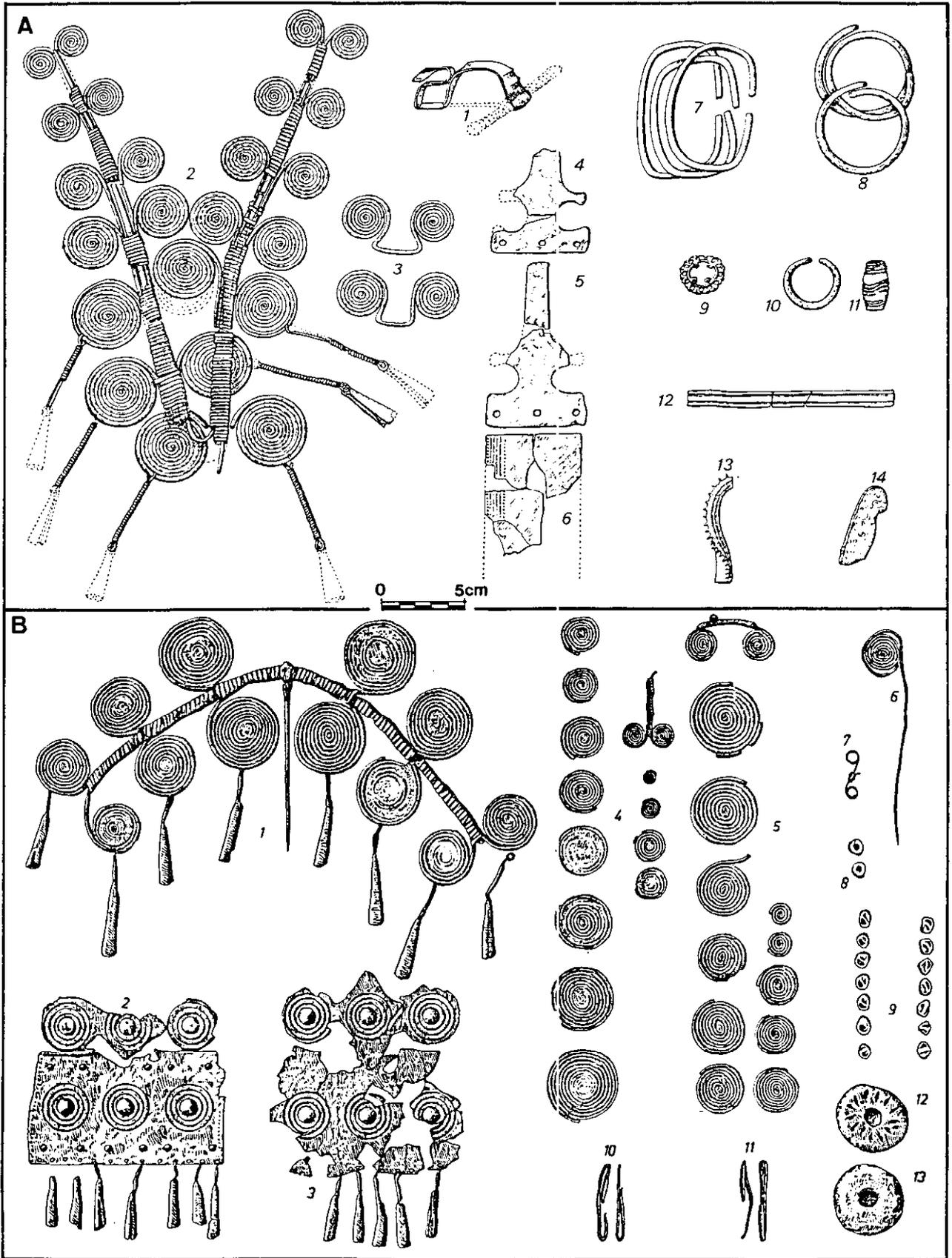


Fig. 81. A, Tumba 9 (calle I) de Alpanseque. B, "Sepultura de Dama Celtibérica" de La Olmeda. (Según Cabré y Morán 1975b (A) y Schüle 1969 (B)).

81,B,1), e incluso los 50 cm., como es el caso del ejemplar doblado de la sepultura 9 (calle I) de Alpanseque (fig. 81,A,2).

La marcada variabilidad en el tamaño y en la complejidad formal del tipo deben de llevar implícitas diferencias en lo que a la funcionalidad y significado se refiere. Además, el estado de fragmentación en que a menudo se encuentran, siendo habitual hallar únicamente las espirales o algún fragmento del vástago principal, dificulta su adscripción a un tipo en concreto (vid., al respecto, Cerdeño 1976a: 6 ss.; Requejo 1978: 56; García Huerta 1980: 26; de Paz 1980: 49; Domingo 1982: 258, lám. IV,2). Los adornos espiraliformes, cuya presencia resulta relativamente abundante en los cementerios de la Meseta Oriental, han llamado la atención de diversos investigadores (vid. Schüle 1969: 140ss., quien diferenció distintas variantes). En ciertos casos, se ha sugerido su consideración como alfileres, especialmente para las piezas de menores dimensiones (vid. Cabré y Morán 1977a: 123 ss., fig. 7; y, siguiendo a estos autores, Argente 1994: 96, fig. 11), abordando su estudio conjuntamente con las fíbulas de espirales (vid. supra), ya que la diferencia entre unos y otros sería más formal y tecnológica que puramente funcional.

b). Otro tipo de pectorales son los constituidos por una placa rectangular a la que se incorporan diversos elementos para completar su decoración. Por la parte inferior de la placa se añaden colgantes cónicos y por encima de ella una placa recortada (fig. 82,B,1) que se remacha a la pieza principal, o sendas espirales (fig. 82,B,2) (Argente et alii 1992: fig. 3) que se unen al elemento central mediante un alambre. La aguja se coloca sobre la pieza superior. Un caso diferente sería el que ofrece un garfio de forma rectangular (fig. 82,A,2) remachado a la pieza principal (Argente et alii 1992b: 589; Argente et alii 1992: 305).

Por lo común, estas piezas presentan decoración sobre la placa central, generalmente de hoyitos repujados enmarcando la pieza, a los que se añaden motivos incisos en zig-zag (fig. 82,A,2) e incluso representaciones de animales, concretamente cérvidos, como los reproducidos en dos ejemplares de Carratiermes y Arcóbriga (fig. 82,B,1 y 3), a veces combinadas con haces de líneas realizadas mediante "trémolo" (fig. 82,B,1). También están documentados los círculos concéntricos troquelados, que ocupan la placa recortada superior, donde aparecen rodeados por otros de hoyitos repujados, aunque también puedan realizarse sobre la principal (fig. 82,B,1).

Como excepcionales pueden ser calificadas dos placas con decoración figurada

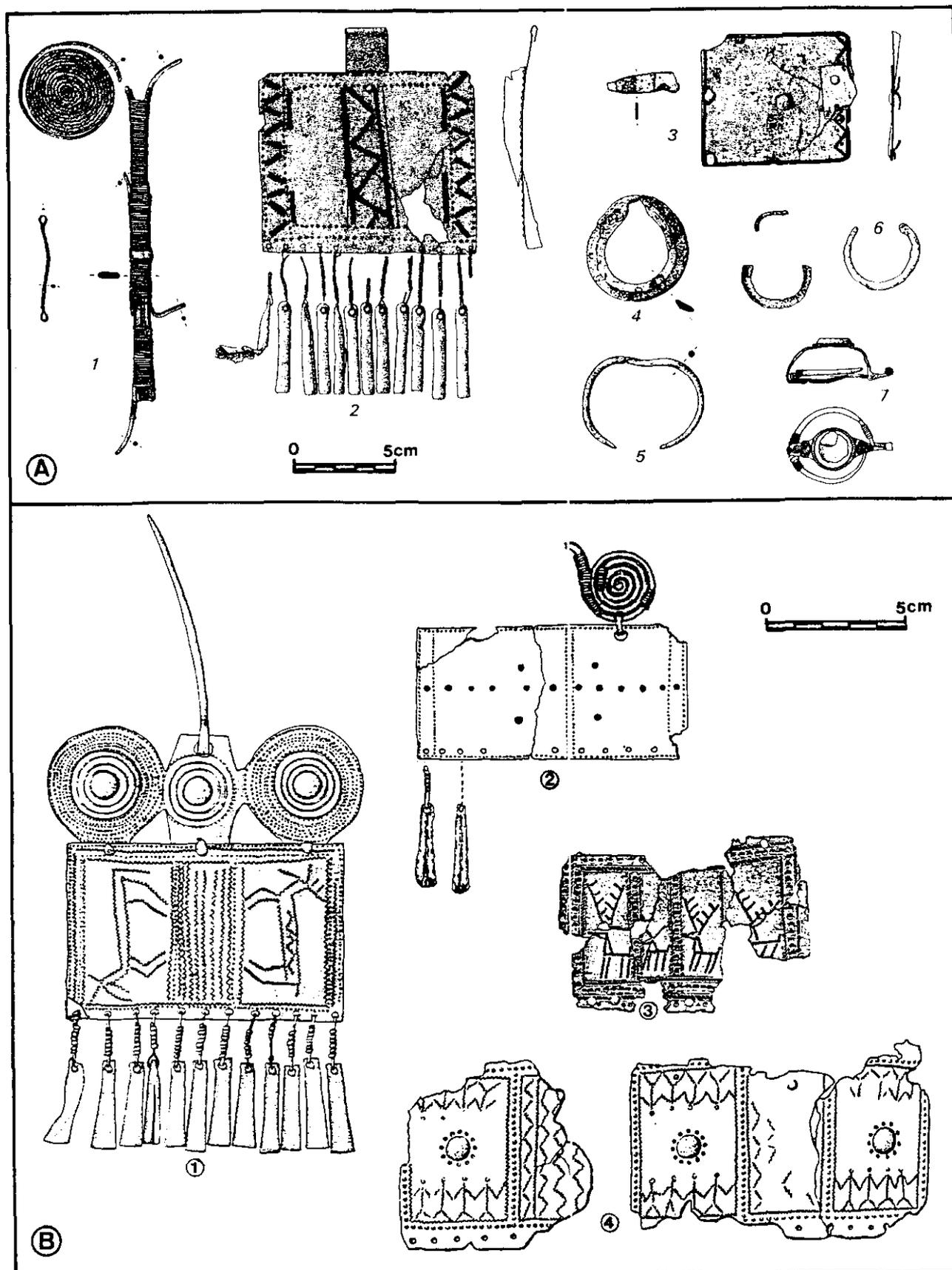


Fig. 82. A, Tumba 29 de Ucero. B, Diversos modelos de pectorales de placa rectangular: 1, tumba 235 de Carratiermes; 2, Valdenovillos; 3, Arcóbriga; 4, Alpanseque. (A, Según García-Soto 1990. B, Según Argente et alii 1992 (1), Cerdeño 1976a (2), Lenerz-de Wilde (3) y Cabré y Morán 1975a (4)).

procedentes de la necrópolis de Alpanseque (fig. 82,B,4) (Cabré 1917: lám. XX,2; Cabré y Morán 1975a), que no cabe duda en relacionar con la pieza figurada de Carratiermes en lo que se refiere a la técnica decorativa, la sintaxis compositiva, el tamaño y, seguramente, la funcionalidad¹⁷⁴. La única completa mide 7,3 por 11,3 cm., dimensiones similares al ejemplar de Carratiermes. Los motivos decorativos se hallan enmarcados en tres metopas de diferente tamaño, situándose las representaciones figuradas en las exteriores. Se combina la técnica del repujado, utilizada para la delimitación exterior de las metopas mediante finos puntitos en relieve y para los grandes círculos que ocupan el centro de las metopas mayores, rodeados a su vez de pequeños hoyitos, con la del "trémolo", con la que se ha realizado el resto de la decoración, la línea interna que recuadra las metopas, la serie de líneas verticales en zigzag que llenan el espacio central y las figuras humanas esquemáticas que, encadenadas en número de cuatro, se localizan en las metopas más externas.

No hay duda en considerar los modelos comentados como elementos de prestigio, siendo frecuente su presencia en sepulturas calificadas como ricas. Se trata de conjuntos formados por adornos de bronce de diverso tipo, y en los que las armas, con alguna excepción dudosa, están ausentes. En la necrópolis de Carratiermes, este tipo de piezas se asocia con objetos realizados en bronce, sobre todo brazaletes, fíbulas y broches de cinturón, siendo habitual también su relación con cuchillos de dorso curvo, de hierro, y con collares de cuentas de pasta vítrea (Argente et alii 1992b: 591). De las 21 sepulturas en las que se han hallado restos de pectorales, 17 proceden de una misma zona de la necrópolis, donde constituyen algo más del 36% de los enterramientos documentados, correspondiendo el resto a conjuntos provistos de armas.

Algo similar sucede en La Mercadera, donde los adornos espiraliformes -presentes en el 23% de las tumbas de este cementerio- caracterizan, junto con los brazaletes de aros múltiples, un tipo de ajuar del que está ausente el armamento y que estaría integrado además por fíbulas, broches de cinturón y pulseras simples, realizados en diversos materiales, así como cuchillos curvos y, en una ocasión, un punzón, todo ello de hierro, pudiendo ser también el único objeto depositado en la sepultura (fig. 83). También la necrópolis de

¹⁷⁴ Estas piezas se han interpretado como fragmentos de un cinturón de chapa de bronce, que iría reforzado por un forro de cuero al que quedaría sujeto por medio de una serie de orificios paralelos al borde de la pieza (Cabré y Morán 1975a: 605). Sin embargo, al tratarse de dos placas de idéntica decoración pero independientes, y dada su evidente similitud con el ejemplar de Carratiermes, parece más oportuna su consideración como elementos de pectoral; así lo confirmaría la presencia de orificios únicamente en la parte inferior, de los que penderían los típicos colgantes.

Almaluez ha permitido documentar la personalidad de este tipo de adorno, encontrado en 6 de las 91 sepulturas de las que se conoce la composición del ajuar (vid. Apéndice I), asociándose por lo común a otros elementos bronceos -generalmente brazaletes (tumbas 2 y 281) o, en una ocasión, un broche de cinturón (tumba 10)-, o siendo el único elemento metálico del ajuar (tumbas 1, 83 y 242).

Este tipo de conjuntos ha sido generalmente atribuido, como hiciera Taracena (1932: 28) en el caso de La Mercadera, con enterramientos femeninos, pero la falta de análisis antropológicos dificulta cualquier avance en este sentido. Para el caso de Carratiermes se ha propuesto, a pesar de carecer de este tipo de análisis, su vinculación con varones de clase elevada, con lo que, dada su asociación en una misma zona del cementerio con enterramientos militares, se estaría ante una necrópolis mayoritariamente masculina (Argente et alii 1992b: 594 s.). Sin embargo, la presencia de tumbas femeninas está perfectamente documentada en el mundo celtibérico, incluso en las pocas sepulturas analizadas que cabe considerar como contemporáneas a los conjuntos de Carratiermes provistos de pectorales (Cerdeño y García Huerta 1990: 90s.).

En algunas ocasiones se han hallado restos de adornos de espirales -no ocurre lo mismo con los pectorales de placa- en tumbas militares. Este es el caso de las sepulturas 1, 19, 28 y 29 de Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 27), de la tumba 278 de Carratiermes -aunque el único elemento armamentístico sea en realidad una vaina de espada-, de los enterramientos 1, 12 y 77 de La Mercadera, de las tumbas A, T, U, W de Quintanas de Gormaz, o de los conjuntos 10 (M.A.N.), 10 (M.A.B.) y A de Osma y 11 de Gormaz (Cabré 1917: lám XLV; fotografía M.A.N.). Podría plantearse que estos elementos decorativos son ajenos al ajuar, al no haberse encontrado completos en ningún caso, pudiendo haberse mezclado posiblemente en el proceso de cremación o en la recogida subsiguiente de los restos de la incineración, o por cualquier otro motivo antrópico o no. Con todo, no hay que dejar de lado la posibilidad de que los conjuntos militares incluyeran algún tipo sencillo de adorno de espirales, aunque los restos recuperados no permitan avanzar mucho al respecto. Por lo que se refiere a la adscripción sexual de los conjuntos, únicamente ha podido determinarse en la sepultura Sigüenza-1, cuyos restos pertenecen a una mujer.

La dispersión geográfica de los diferentes modelos analizados aparece claramente restringida a las necrópolis de la Meseta Oriental, estando perfectamente documentadas tanto en el núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón, al que se vincularían los cementerios de Carratiermes

y Alpanseque, situados al Norte de la Sierra de Pela y de los Altos de Barahona, respectivamente, como entre las necrópolis situadas en la margen derecha del curso Alto del Duero¹⁷⁵.

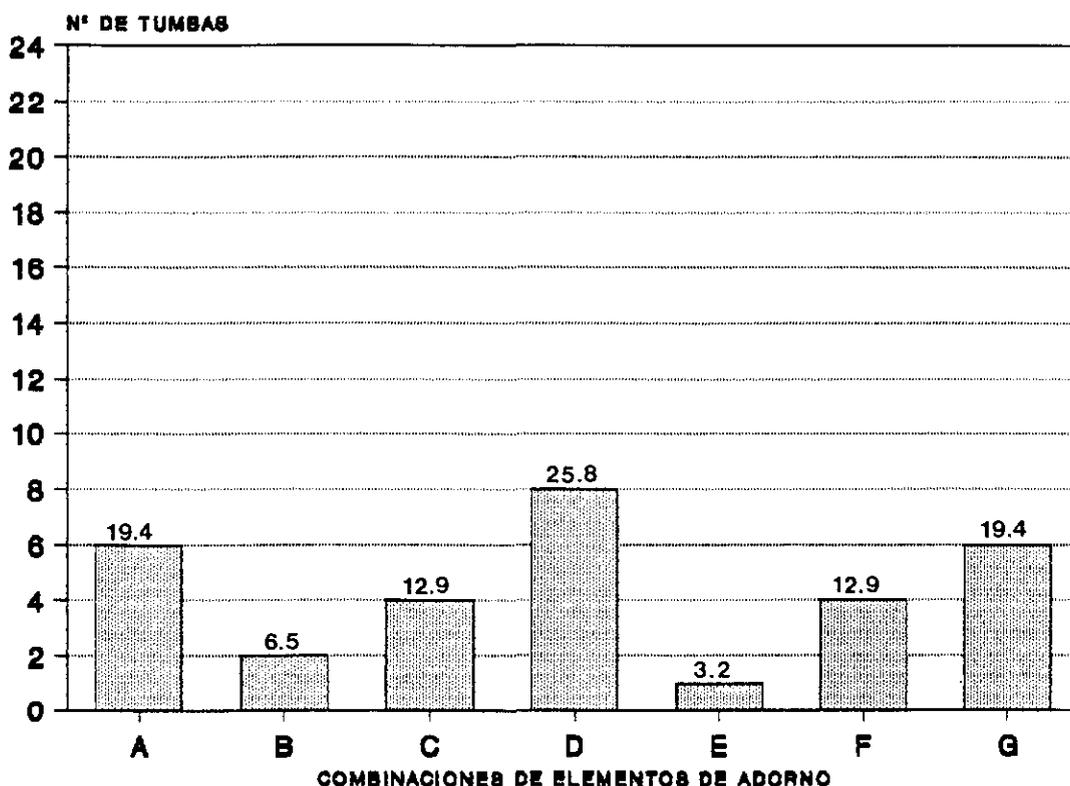


Fig. 83. Combinaciones de los elementos de ajuar considerados como propios de tumbas femeninas en la necrópolis de La Mercadera: A, espirales; B, espirales y brazaletes múltiples; C, espirales, brazaletes múltiples y otros elementos; D, espirales y otros elementos; E, brazaletes múltiples más algún otro elemento; F, brazaletes múltiples; G, dos pulseras sencillas y/o pendientes (en ocasiones también un torques, etc.). Los porcentajes situados sobre los histogramas se refieren al total de tumbas posiblemente femeninas (=31). (Según Llorio 1990).

Los distintos tipos de pectorales (de espirales y de placa) están presentes desde la fase inicial de los cementerios celtibéricos (fase I). Así parece confirmarlo el caso de las tumbas

¹⁷⁵ Los adornos espiraliformes aparecen en un número importante de necrópolis celtibéricas (vid. supra), habiéndose registrado igualmente su presencia en contextos de habitación, como sería el caso de una espiral aparecida en el interior de la vivienda nº 4 de la fase inicial del poblado de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 88, fig. 57,11), al que habría que añadir el hallazgo de una fíbula de espirales de Castilfrío de la Sierra (fig. 80,B,10) (Romero 1991a: 312 ss., fig. 77,2). Por su parte, el modelo de placa rectangular resulta mucho menos habitual, documentándose en sus diferentes variantes en las necrópolis de Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 12,6), La Olmeda (fig. 81,B,2-3), Valdenovillos (fig. 82,B,2), Alpanseque (fig. 82,B,4), Carratiermes (fig. 82,B,1), Arcóbriga (fig. 82,B,3) y Ucero (fig. 82,A,2).

1, 5 y 8 de Sigüenza o el de los conjuntos con este tipo de piezas de la necrópolis de Carratiermes, todos ellos pertenecientes a las fases iniciales de estos cementerios. La continuidad en el uso de los modelos de espirales durante la fase IIA en Carratiermes estaría probada por su asociación en la tumba 278 con una vaina de espada.

Una adscripción similar, dada la semejanza con los ejemplos señalados, se puede plantear para los dos únicos conjuntos cerrados identificados en La Olmeda -la "Sepultura de Dama Celtibérica" (fig. 81,B) y la tumba nº 27 (García Huerta 1980: 13 s.)- o para la tumba Aguilar de Anguita-U. La asociación en una misma sepultura de los modelos de espirales y de los realizados con una placa rectangular es un hecho que resulta relativamente frecuente, como lo confirman las referidas tumbas de Sigüenza y La Olmeda o las sepulturas 142, 235, 280 y 293 de Carratiermes (fig. 82,B,1).

La continuidad en el uso de los modelos de espirales viene dada por la tumba 9 (calle I) de Alpanseque (fig. 81,A), donde un pectoral de dicho tipo se asocia a una fíbula de apéndice caudal zoomorfo (Argente 8A3), que ha sido fechada en el primer tercio del siglo IV a.C. (Cabré y Morán 1975b: 136). Restos de este tipo de adorno se han documentado en la tumba Aguilar de Anguita-Y, conjunto que incluía una fíbula de tipo La Tène (Argente 8B), fechada a partir de finales del siglo IV a.C.

El empobrecimiento de los ajuares en un sector de la Celtiberia desde finales del siglo IV a.C. (fases IIB y III) afectó a la representatividad de estos objetos. Si en Luzaga aparecen "escasos adornos espiraliformes (Aguilera 1911, IV: 16, láms. XXII,2 y XXIV,2), éstos faltan por completo en Riba de Saelices (Cuadrado 1968), La Yunta (García Huerta y Antona 1992) o Monteagudo de las Vicarías (Taracena 1932: 32 ss.; Idem 1941: 100)¹⁷⁶. Tampoco debió ser un tipo de adorno muy abundante en necrópolis como Arcóbriga a tenor de las pocas referencias al respecto, aunque sí se documente su presencia en algún conjunto (tumba H).

En el Alto Duero los modelos de espirales ofrecen una larga perduración, estando su presencia atestiguada en algunos conjuntos adscritos a la fase IIA, como es el caso de La Mercadera (vid. supra), Quintanas de Gormaz-A y Ucero (García-Soto 1990: fig. 14), en cuya sepultura nº 29 se documenta un ejemplar de placa asociado a un adorno espiraliforme (fig. 82,A). Una cronología más reciente puede defenderse para la sepultura 10 (M.A.B.) de

¹⁷⁶ Llama la atención la escasez de este tipo de adorno en otras necrópolis de la zona, de amplia cronología. Es el caso de Chera, en la que del abundante material metálico inventariado únicamente se hace referencia a una espiral de bronce (Cerdeño et alii 1981: 31, fig. 9,6).

Osma, donde una espiral de bronce se halló adherida a un resto de hierro, así como para los restos de adornos espiraliformes de la necrópolis de Fuentelaraña, Osma (Campano y Sanz 1990: 67 s., fig. 6), habiéndose señalado igualmente su presencia en Los Castejones de Calatañazor (Pascual 1991: fig. 24, 56-57) y en la ciudad de Numancia (fig. 91,A,15) (Taracena 1932: 23; Schüle 1969: lám. 171,15).

2.4. Broches de cinturón. Los broches de cinturón son uno de los elementos más característicos de los ajueres funerarios de las necrópolis de la Meseta Oriental, estando también documentados en poblados y ciudades celtibéricas de época avanzada¹⁷⁷. Se trata de piezas de fundición que, en la inmensa mayoría de los casos, están realizados sobre una lámina de bronce, conociéndose algunos de hierro. Constan de dos partes: la pieza macho, provista de uno o más ganchos o garfios, y la hembra, formada por un alambre serpentiforme o, más comúnmente, por una placa con una o varias hendiduras para su enganche y en la que se introduce la primera. Ambas irían sujetas al cinturón, que normalmente sería de cuero, mediante un número variable de clavos o remaches¹⁷⁸.

Se conocen más de 300 broches de cinturón en la Meseta Oriental, en su mayoría procedentes de necrópolis, principalmente de las excavadas por el Marqués de Cerralbo. Su presumible valor como indicador cronológico, cultural, e incluso étnico no ha podido ser suficientemente explotado ya que la mayoría de ellos carecen de contexto (89,3%). Sin embargo, en algunos casos se han podido definir asociaciones más o menos significativas, bien a partir de conjuntos inéditos, mediante fotografías, dibujos o la simple descripción de los mismos (7,2%), o bien de las escasas excavaciones antiguas que fueron publicadas (2,7%), como es el caso de La Mercadera (Taracena 1932) y de Atienza (Cabré 1930). Desafortunadamente, los trabajos de campo realizados con posterioridad a 1975 (que aportan el 0,7% de los broches) tampoco han proporcionado los resultados esperados, aunque se

¹⁷⁷ A las piezas conocidas de antiguo de Numancia (2), Izana (1) y Langa de Duero (2) hay que sumar un ejemplar damasquinado de Las Arribillas (Guadalajara) (Galán 1989-90: 176 ss., fig. 1). A ellos habría que añadir los ejemplares de Herrera de los Navarros (Burillo y de Sus 1988: 65; Burillo 1989: 86), La Caridad (Vicente et alii 1991: 112), Botorrita (Burillo 1989: 86) y Alto Chacón (Atrián 1976), ya en la Celtiberia aragonesa.

¹⁷⁸ En ocasiones se han documentado una serie de piezas formadas por una delgada tirita de bronce doblada por ambos extremos sin juntarse que, según Cerralbo (1916: 67, fig. 36), servían para sostener, a modo de pasador, la fina correa del cinturón femenino. Según este autor, su hallazgo resultaba frecuente, localizándose a menudo varios en una sepultura.

cuenta con algunas aportaciones de indudable valor, como las procedentes de las necrópolis de Carratiermes (Alonso 1992) o Numancia, ésta todavía en proceso de excavación¹⁷⁹.

Los diversos modelos de broches de cinturón documentados en la Meseta Oriental han sido objeto de diversos intentos de clasificación (Bosch Gimpera 1921: 29 ss., fig. 6; Cabré 1937; Schüle 1969: 132 ss.; Cerdeño 1977, 1978, 1988; Mohen 1980: 78 s., fig. 32), pudiéndose diferenciar cuatro grandes grupos (figs. 84-87) (vid. Apéndice II):

A. Broches de placa subtrapezoidal, cuadrada o rectangular, sin escotaduras ni aletas y un solo garfio (tipo B de Cerdeño). Se han diferenciado dos tipos básicos según la forma de la placa, y diversas variantes en función de la decoración, que puede ser a base de líneas en resalte o incisas y de triángulos y puntos grabados (figs. 84-85).

B. Broches de placa triangular o trapezoidal, con escotaduras abiertas o cerradas y número variable de garfios (tipos C y D de Cerdeño). Los diferentes tipos y variantes se han establecido a partir de una serie de características formales y decorativas. Así, se ha tenido en cuenta la presencia de escotaduras laterales, abiertas -en número de dos, valorando la tendencia de éstas a cerrarse- o cerradas -en número de dos o cuatro-, el número de garfios -de 1 a 3 en las de dos escotaduras abiertas, 1 ó 3 en los ejemplares de dos escotaduras cerradas, y 2 ó, con más frecuencia, 4 ó 6 en los de cuatro escotaduras cerradas, los llamados broches dobles o geminados-, y la decoración, de carácter geométrico con líneas en resalte o incisas, puntos grabados, círculos concéntricos troquelados o remaches ornamentales, aunque también pueda faltar por completo (fig. 84-86).

C. Broches de tipo ibérico, constituidos por una placa cuadrada o rectangular con dos aletas flanqueando el garfio. Teniendo en cuenta las características morfológicas y decorativas

¹⁷⁹ La falta de fiabilidad del registro se pone de manifiesto al analizar algunos ejemplares de la Colección Morenas de Tejada. Uno de ellos fue publicado por Cabré (1937: 12, lám. XXIX, fig. 70), junto con su pieza hembra, como procedente de la necrópolis de Gormaz, señalando la presencia de decoración de líneas de puntos impresos. Con posterioridad, el mismo broche aparece reproducido, incluso con la decoración intuida en la fotografía de Cabré, como un hallazgo de Tossal Redó (Cuadrado 1961: fig. 6,3), para finalmente, y ya sin evidencia alguna de decoración, ser adscrito a la necrópolis de Osma (Cerdeño 1978: figs. 5,4; 1988: 111).

Aún sorprende más el caso de otra pieza macho que el propio Cabré (1937: 117s., lám. XXV, fig. 58) publicó, junto con el resto de las piezas del ajuar, como procedente de Gormaz, cuando en realidad debe de identificarse con el documentado en la tumba Osma-2 del M.A.N. (vid. Apéndice I). Otro ejemplo más viene dado por un broche calado de tipo La Tène, publicado por Cabré (1937: 120s., lám. XXIX, fig. 69) como de la necrópolis de Uxama, junto a una pieza hembra y un interesante ajuar. Las piezas que forman el broche se identifican con las aparecidas en la sepultura 13 de este cementerio (Cabré 1917: 91; foto M.A.N.), aunque no así el resto del ajuar (vid. Apéndice D). Por su parte, Cerdeño (1977: 244, n° 7, lám. LXXVI,3), que revisó los fondos del M.A.N. y del Museo Numantino de Soria, describe esta pieza, sin aparente justificación, como procedente de Quintanas de Gormaz.

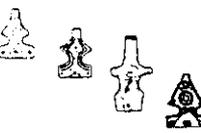
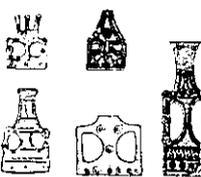
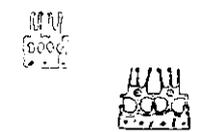
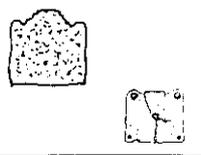
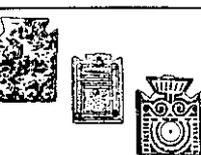
GRUPO	SUBGRUPO	TIPO					CERDEÑO 1978		
		FORMA/ESCOTADURA	DECORACIÓN	Nº DE GARFIOS					
A	1	 PLACA SUBTRAPEZOIDAL SIN ESCOTADURAS	A. Sin decoración	1	C E L T I B E R O S	A1A1	BI		
			B. Incisa	1		A1B1			
			C. Grabada	1		A1C1	BIV		
			D. Repujada	1		A1D1			
	2	 PLACA CUADRADA O RECTANGULAR SIN ESCOTADURAS	A. Sin decoración	1		A2A1			
			B. Incisa	1		A2B1			
			C. Grabada	1		A2C1	BII		
			D. A molde	1		A2D1	BIII		
B	1	 DOS ESCOTADURAS ABIERTAS	A. Sin decoración	1	B1A1	CIV.1			
			B. Incisa	1	B1B1	CIII.1			
			C. Grabada	1	B1C1	CV.1a			
			D. A molde	1	B1D1	CII			
	2	 DOS ESCOTADURAS CON TENDENCIA A CERRARSE	A. Sin decoración	1	B2A1	CIV.1			
			B. Incisa	1	B2B1	CIII.1			
			C. Grabada	1	B2B3	CIII.2			
				3	B2C1	CV.1a/b			
	3	 DOS ESCOTADURAS CERRADAS	A. Sin decoración	1	B3A1	DII.1			
			B. Grabada	1	B3A3	DII.2			
			C. A molde	1	B3B1	DIII.1a			
			D. Troquelada	1	B3B3	DIII.3			
	4	 CUATRO ESCOTADURAS CERRADAS	A. Sin decoración (?)	4	B3C1	DI			
			B. Grabada	2	B3D1	Bureba			
				4	B4A4				
				6	B4B2	DIII.2			
C	1	 PLACA CUADRADA CON ALETAS REDONDEADAS Y GARFIO RECTANGULAR	A. Sin decoración	1	I B E R I C O S	C1A1			
			B. Incisa/grabada/repujada	1		C1B1			
	2	 PLACA CUADRADA CON ALETAS REDONDEADAS Y GARFIO TRAPEZOIDAL	A. Damasquinada	1		C2A1			
	3	 PLACA CUADRADA O RECTANGULAR CON ALETAS APUNTADAS	A. Sin decoración	1		C3A1			
			B. Repujada	1		C3B1			
			C. Damasquinada	1		C3C1			
	D	1	 PLACA CALADA	A. Calada + Grabada		1	LA TÈ NÈ E	D1A1	

Fig. 84. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico.

se pueden diferenciar dos grandes grupos (figs. 84 y 87). El primero está caracterizado por ofrecer aletas redondeadas más o menos señaladas que enmarcan un corto y ancho garfio rectangular; pueden estar decorados a base de líneas incisas, puntos grabados, botones ornamentales, etc. (tipo C1). El segundo presenta el garfio de forma trapezoidal y aletas redondeadas o apuntadas, ofreciendo decoración damasquinada (tipos C2A1 y C3C1) o grabada (C3B1).

D. Broches calados de tipo La Tène. Muy escasos, aunque su presencia en contextos meseteños resulta de gran interés cultural (fig. 87).

Los dos primeros corresponderían al tipo que Cerdeño (1978) denomina "céltico", término que debe ser matizado, ya que aplicado a la Península Ibérica (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987a) se circunscribe a un territorio que supera con creces la zona de máxima concentración del modelo, situada en la Meseta Oriental. Tampoco es justificable su utilización por lo que se refiere al mundo céltico continental, puesto que son muy escasos los hallazgos de estas piezas fuera de la Península Ibérica, localizándose sobre todo en la Aquitania y el Languedoc (Mohen 1980: 78), territorios no específicamente célticos. Además, los Celtas de la Cultura de La Tène desarrollaron un modelo propio que, aun en número muy escaso, también está documentado en la Meseta. Por tanto, sería más adecuada la utilización del término "celtibérico" para estos modelos, ya que el área de dispersión de la mayoría de los hallazgos coincide con la zona nuclear de la Cultura Celtibérica.

Estas piezas, cuya funcionalidad no es otra que la de servir de enganche al cinturón, son también un indicador del estatus de su poseedor, que se manifiesta tanto por la complejidad y riqueza de su decoración como por su presencia en contextos funerarios, a menudo formando parte de sepulturas que por el número y calidad de los objetos de sus ajuares pueden ser consideradas ricas. Algunas de estas piezas muestran signos de haber sido reparadas, confirmando así su carácter práctico al tiempo que un cierto valor simbólico o puramente económico (Sanz y Rovira 1986-87: 356 s.). Este carácter simbólico de los broches de cinturón, concretamente de los modelos de escotaduras, ha sido analizado por J.M. Blázquez (1981) y J.A. Morán (1975 y 1977).

En La Mercadera (Lorrio 1990: 46: figs. 2 y 6), los broches de cinturón se han documentado en siete conjuntos, asociados tanto con armas -lo que ocurre en el 6,8% de las sepulturas militares de este cementerio-, como con adornos espiraliformes -en el 6,4% de las

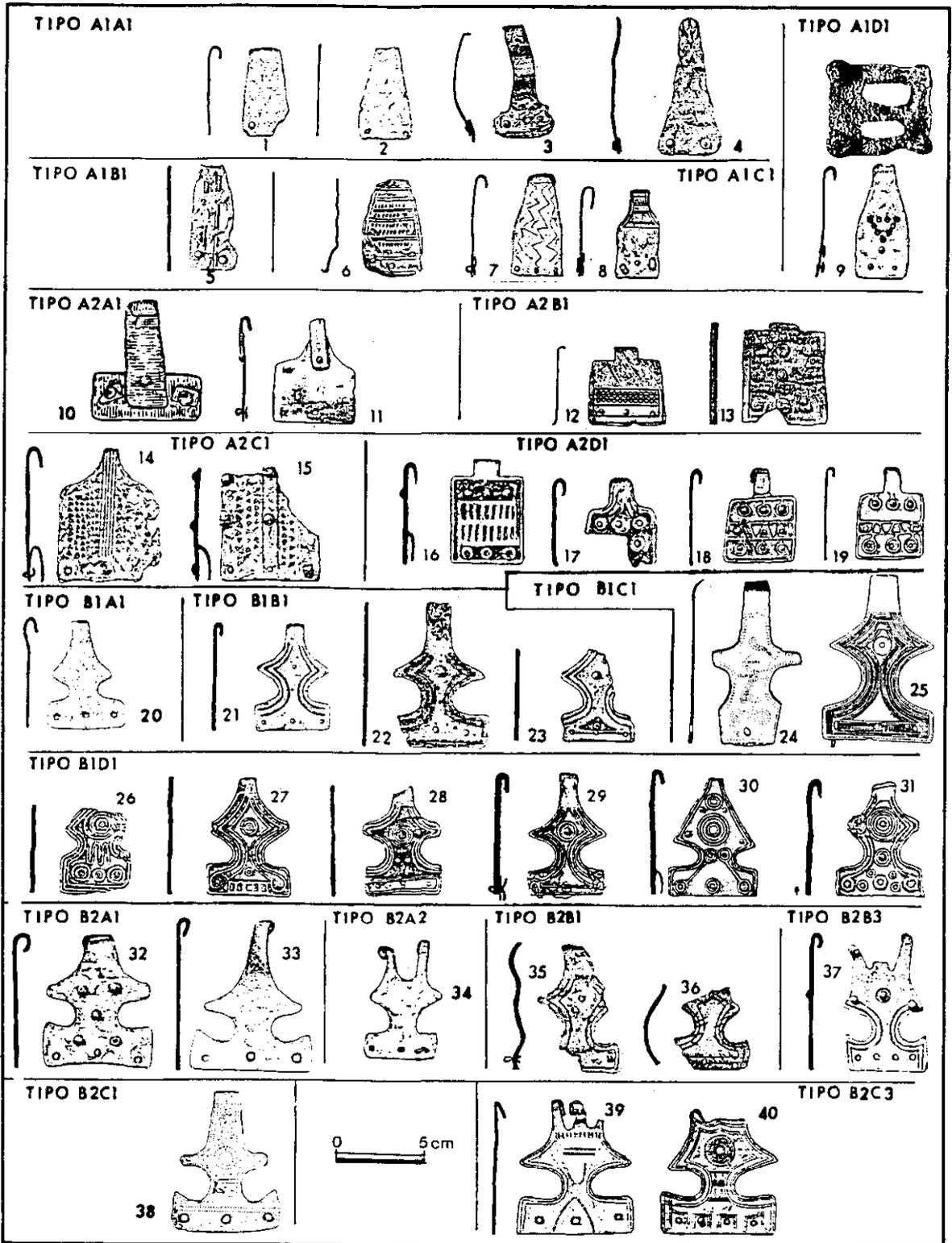


Fig. 85. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos A, B1 y B2: 1, 3, 5 y 22, Carabias; 2, Torresabián; 4 y 7, Aguilar de Anguita; 6, 11, 28, 33 y 39, La Olmeda; 8 y 17, Sigüenza; 9, Gormaz; 10, Quintanas de Gormaz; 12, 27, 30-31 y 40, Clares; 13 y 18, Garbajosa; 14, 20, 32, 35 y 36, Valdenovillos; 15, 21, 23, 29, 34 y 38, Almaluez; 16, Molina de Aragón; 19, Alpanseque; 24, Villar del Horno; 25, Carratiermes; 26, Atienza; 37, Hijes. (Según Cerdeño 1978 (1-8, 9-pieza macho-, 14, 15, 17-19, 21-23, 26-33, 35-38), Cabré 1937 (9, pieza hembra), Schüle 1969 (10), Cerdeño 1977 (11-13, 20, 34, 39 y 40), Idem et alii 1980 (16), Almagro-Gorbea 1976-78 (24) y Alonso 1992 (25)). Números 4 y 10, de hierro; el resto, de bronce.

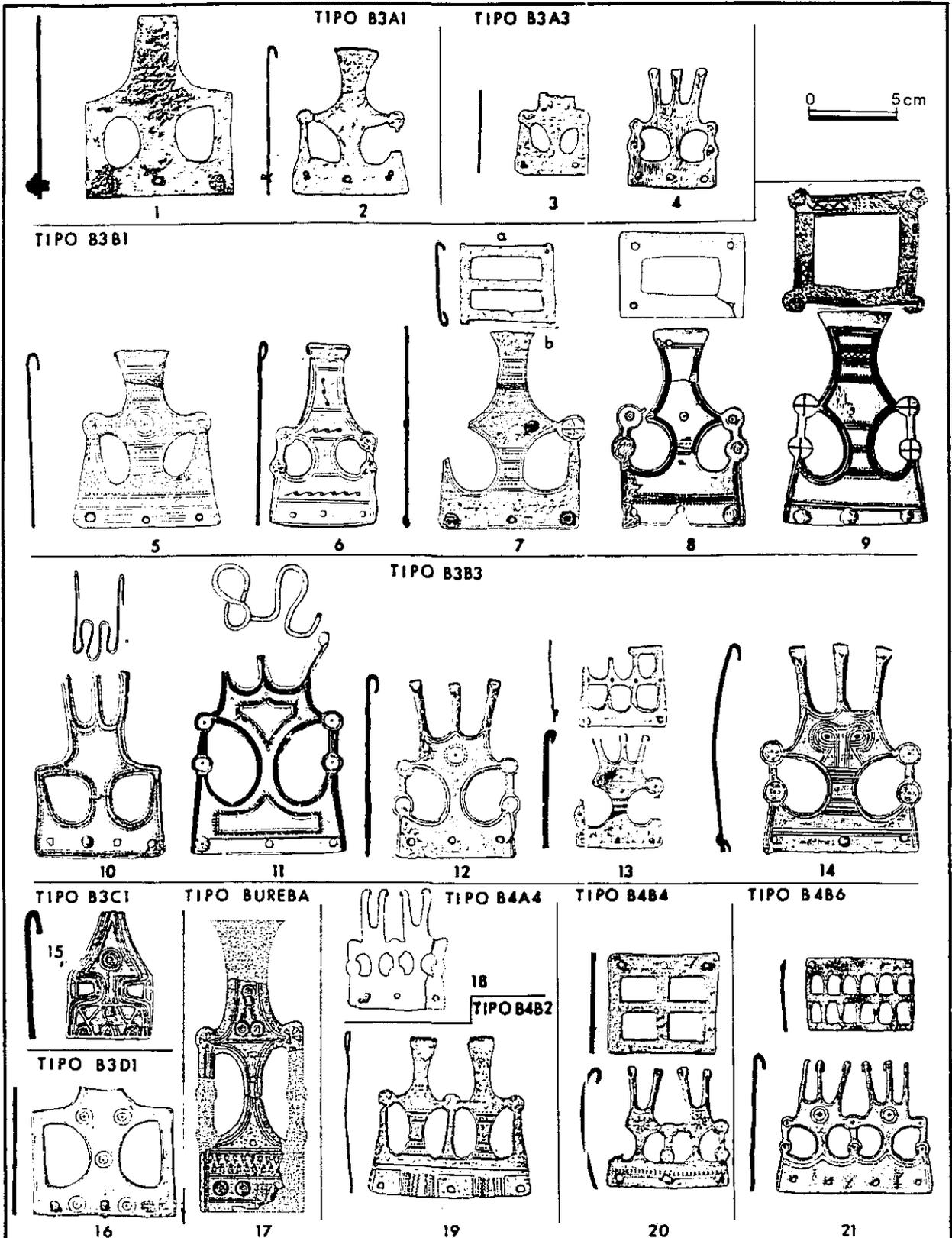


Fig. 86. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos B3 y B4: 1 y 16, Alpanseque; 2 y 7, La Olmeda; 3 y 21, Carabias; 4, Osma; 5, 15 y 19, Valdenovillos; 6, procedencia desconocida; 8-11, Carratiermes; 12 y 14, Hijes; 13, Quintanas de Gormaz; 17, La Revilla; 18, Monteagudo de las Vicarías; 20, Aguilar de Anguita. (Según Cerdeño 1977 (1-3, 16 y 19), Schüle 1959 (4), Cerdeño 1978 (5-7, 12-15 y 20-21), Alonso 1992 (8-11), Ortego 1985 (5) y Taracena 1932 (18)).

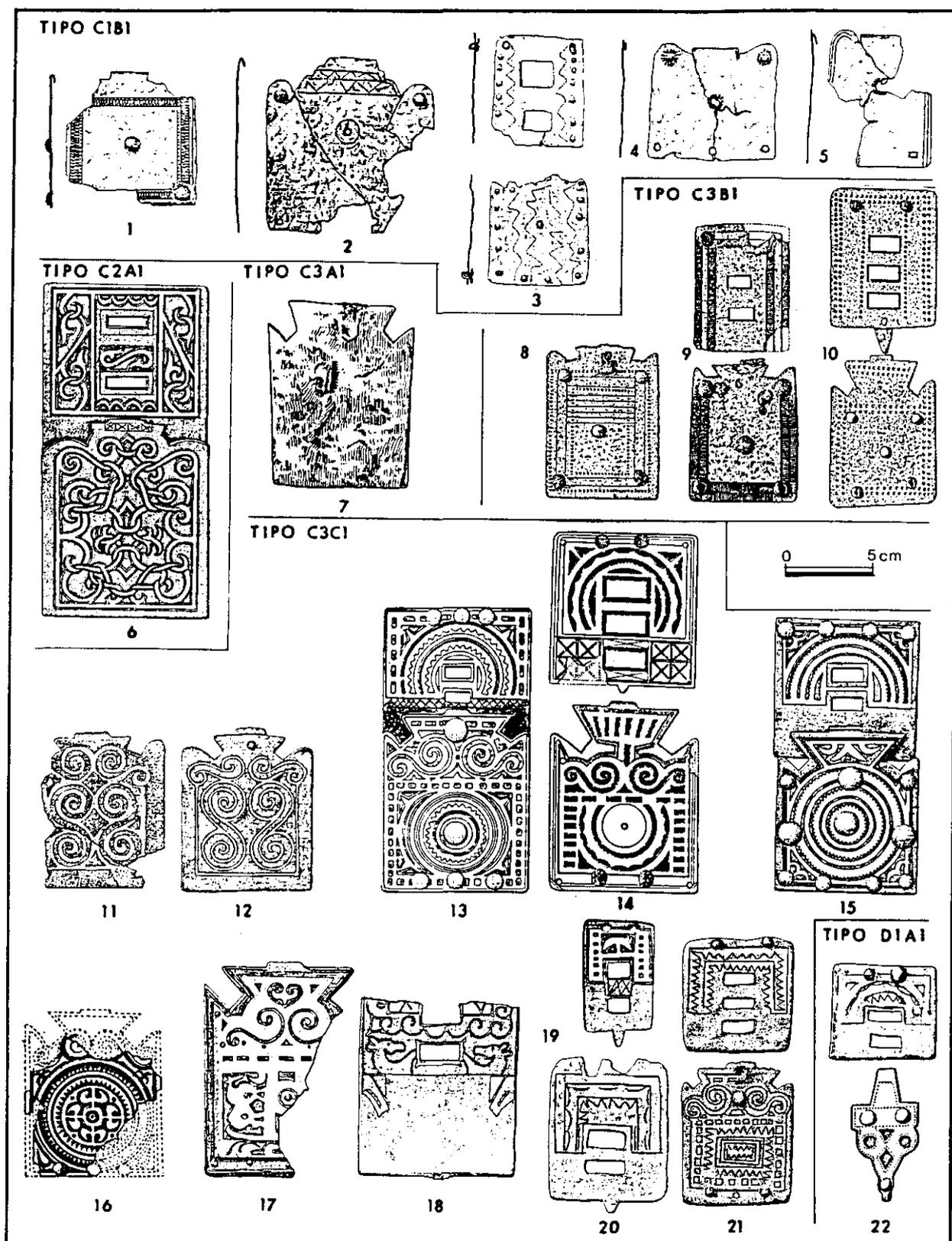


Fig. 87. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos C y D: 1, Almaluez; 2, Aguilar de Anguita; 3 y 5, Carabias; 4, Alpanseque; 6, Hijes; 7, Osma; 8-10 y 14, La Revilla; 11, La Olmeda; 12, 15 y 19, Arcóbriga; 13 y 21, El Atance; 16, Atienza; 17, Osma; 18, Izana; 20, Numancia. (Según Cerdeño 1977 (1-5), Lenerz-de Wilde 1991 (6, 11, 12, 15, 17-21 y 22, pieza hembra), Schüle 1969 (7), Ortego 1985 (8-10 y 14), Cabré 1937 (13), Idem 1930 (16) y E. Cabré 1951 (22, pieza macho)).

tumbas de atribución femenina-, estando presentes en sepulturas muy "ricas", como es el caso de las tumbas 3 y 15 (ambas provistas de armamento), o siendo el único elemento metálico del ajuar (tumbas 37 y 64). En Carratiermes (Alonso 1992: 577, fig. 1; Argente et alii 1992: 303 s., fig. 14), se han encontrado en tumbas militares y, en una proporción mayor, en aquellas caracterizadas por la presencia de adornos de bronce (fig. 58,2), conjuntos todos ellos que incluyen un buen número de objetos en su ajuar. En otros casos, los broches de cinturón se vinculan claramente con individuos femeninos, como ocurre en la necrópolis vaccea de Padilla de Duero (Sanz 1990a: 165), pues de las seis tumbas que tienen este tipo de piezas, todas ellas sin armas, sólo una se ha identificado como correspondiente a un varón.

La distribución geográfica de los distintos modelos resulta desigual, poniendo de relieve la mayor concentración de un buen número de ellos en el área celtibérica, sobre todo en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón, en lo que hay que ver razones de tipo cronológico, al localizarse en esta zona algunas de las necrópolis celtibéricas de mayor antigüedad (fig. 88).

Los hallazgos de broches sin escotaduras (**Tipo A**) se concentran fundamentalmente en el Oriente de la Meseta, siendo relativamente abundantes en las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón, principalmente en la cuenca alta del Henares (Cerdeño 1978: fig. 2).

Por lo que se refiere a los tipos provistos de escotaduras (**Tipo B**), su zona de dispersión es bastante más amplia, con una marcada concentración en la Meseta Oriental, siendo más abundantes en el Alto Tajo-Alto Jalón, y, en menor medida, en el Valle del Ebro y Cataluña, así como en Aquitania y el Languedoc (Cerdeño 1978; Mohen 1980; Parzinger y Sanz 1986). Destaca su rareza en el resto de la Meseta, a excepción de un modelo singular, el llamado tipo Bureba (Sanz 1991). No obstante, debe señalarse la presencia de diferentes ejemplares en Sanchorreja (Cerdeño 1978: fig. 9,4; González-Tablas et alii 1991-1992: figs. 3-6), Lara de los Infantes (Schüle 1969: lám. 155,25-26) o Segóbriga (Cerdeño 1978: fig. 12,5). Resulta significativa la completa ausencia de los modelos de escotaduras abiertas en las necrópolis del Alto Duero (fig. 88), con la excepción de Carratiermes, cementerio que en su fase antigua, a la que se adscriben los broches de cinturón, se vincularía culturalmente con el Alto Henares. Entre estos modelos cabe destacar el tipo Acebuchal (B1D1), con un garfio, dos escotaduras abiertas y decoración a molde, cuya aparición en la Meseta se circunscribe al Alto Tajo-Alto Jalón (fig. 88), habiendo de añadir un ejemplar procedente de

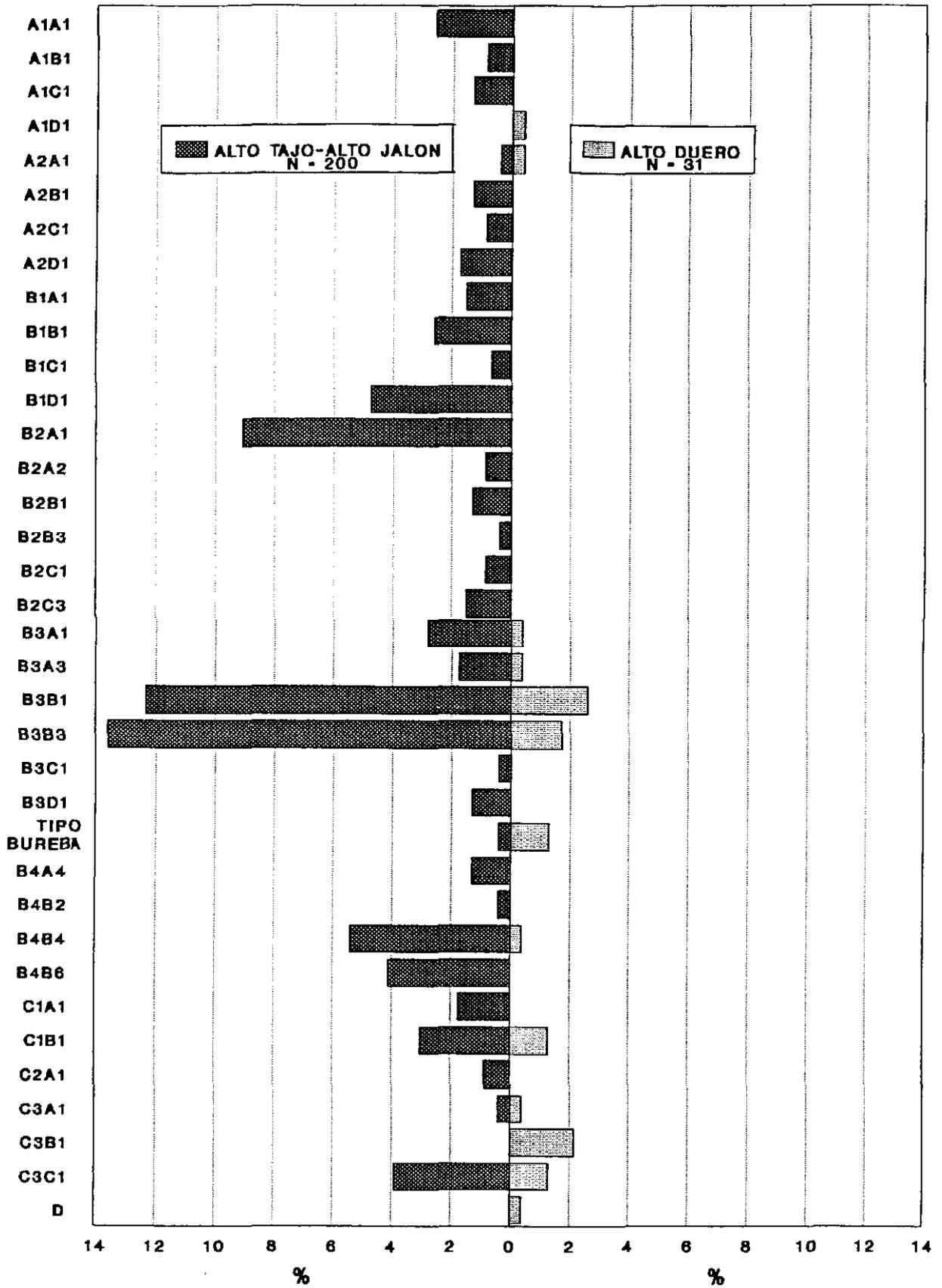


Fig. 88. Distribución porcentual de los broches de cinturón identificados en la Meseta Oriental por tipos y ámbitos geográfico-culturales. (Con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón se han incluido los cementerios de Alpanseque y Carratiermes).

Sanchorreja (González-Tablas et alii 1991-92: fig. 3). De las nueve necrópolis celtibéricas en las que se han encontrado piezas de este tipo característico, cuatro se hallan en la cuenca alta del río Henares, dos más en la del Tajuña, una en el Alto Jalón, mientras las restantes quedarían algo más alejadas, en las proximidades de Molina de Aragón y en la Sierra de Albarracín, respectivamente (vid. Apéndice II). Esta dispersión, junto con la estandarización de su tamaño respecto a las piezas del mismo tipo aparecidas fuera de la Meseta, hace pensar en la existencia de un único taller local, situado quizás en el Alto Henares. Una distribución más homogénea muestran los ejemplares de escotaduras cerradas, muy abundantes entre las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón y relativamente frecuentes entre las del Alto Duero (fig. 88).

Menos habitual es la presencia de broches de tipo ibérico (**Tipo C**), que resultan especialmente abundantes en el Alto Duero (fig. 88), tanto en necrópolis, en alguna de las cuales -La Revilla- representan una abrumadora mayoría, como en ciertos poblados, donde suelen constituir el único modelo identificado. Bien documentados en el mundo ibérico (Cabré 1937), los broches con decoración damasquinada están perfectamente atestiguados en las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón, aunque siempre de forma minoritaria, con la excepción de la necrópolis de Arcóbriga, donde parece ser un tipo frecuente. Asimismo, están presentes en poblados y en algunas necrópolis del Alto Duero, en las que suelen ser minoría respecto a los demás tipos documentados. A diferencia de lo observado en los modelos de los grupos A y B, estos broches son abundantes en yacimientos del área occidental de la Meseta (Cabré 1937), como es el caso de las necrópolis de Las Cogotas y, sobre todo, de La Osera, lo que debe verse como un indicador de la modernidad y riqueza de los cementerios vetones. Tanto su presencia minoritaria respecto a los tipos precedentes como su mayor área de dispersión pueden interpretarse por razones cronológicas, ya que suelen ir asociados a elementos de datación avanzada.

En apariencia, los broches sin escotaduras y un garfio (**Tipo A**) serían los de mayor antigüedad, pero no conviene olvidar que todos los ejemplares adscritos a este primer grupo son elementos tipológicamente muy sencillos y carecen de contexto en su mayoría, por lo que podría tratarse en ocasiones de piezas relativamente modernas. La tumba Aguilar de Anguita-M (Cerdeño 1977: 162) ofrece un broche de tipo A1 con decoración de líneas de puntos en zigzag y otro ejemplar de escotaduras abiertas, un garfio y ausencia de decoración, tipo B2A1, conjunto adscribible a la fase IIA por la presencia de un puñal de frontón exento. La

datación avanzada es evidente en el caso de dos piezas de hierro, adscribibles a la fase IIB, procedentes de las tumbas Arcóbriga-J (tipo A1A1) y Quintanas de Gormaz-V (tipo A2A1). La relativa antigüedad del modelo, así como su larga perduración, se pondría de manifiesto en las únicas piezas aparecidas en contextos de habitación, adscribibles a las fases PIIIa, PIIb y PIa del poblado de Cortes de Navarra (Cuadrado 1961: figs. 6,2, 6,9 y 3,7, respectivamente).

Mayor información han proporcionado los broches de escotaduras abiertas o cerradas y número variable de garfios (**tipo B**), aunque la escasez de conjuntos cerrados constituya una importante traba al tratar de establecer una ordenación de estos objetos que vaya más allá de su simple clasificación siguiendo criterios puramente tipológicos. Las asociaciones conocidas permiten, sin embargo, apuntar algunas consideraciones de interés.

La antigüedad del tipo Acebuchal (tipo B1D1) parece estar clara dada su aparición en contextos antiguos documentados en áreas periféricas a la Meseta y por su proximidad a los prototipos. La posible asociación en un supuesto conjunto de Chera (Cerdeño 1983a: 283 ss.) de un ejemplar del tipo mencionado con otro decorado con líneas incisas (tipo B1C1), no haría sino confirmar la evidente relación entre ambos modelos (Cerdeño 1978: 284), tanto desde el punto de vista morfológico, al ofrecer, por lo común, la parte inferior de las escotaduras forma redondeada y con tendencia a abrirse, como del decorativo.

La presencia de dos escotaduras cerradas parece ser un elemento bastante antiguo como lo demuestra un broche procedente de Valdenovillos (B3C1), similar en todo a los de tipo Acebuchal salvo por la particularidad de presentar sus dos escotaduras cerradas.

La fase inicial de las necrópolis celtibéricas (fase I) proporciona algunos ejemplares pertenecientes al tipo B. La tumba Sigüenza-5 incluía un broche de escotaduras cerradas y un garfio con decoración de puntos grabados (tipo B3B1), conjunto que cabe adscribir a la fase inicial de este cementerio. De esta misma necrópolis procede un ejemplar sin escotaduras (tipo A1C1), aparecido fuera de contexto, cuya morfología y sintaxis decorativa constituyen un antecedente de los ejemplares de escotaduras cerradas y un garfio.

La fase más antigua de la necrópolis de Carratiermes, ascribible de forma general a la fase I, ha proporcionado un buen número de broches de cinturón de los modelos de escotaduras cerradas y uno o tres garfios, con decoración sobre todo de alineaciones de puntos impresos (tipo B3B), asociados a hembras de forma serpentiforme, en los ejemplares de tres garfios (lo que también está documentado en la tumba Valdenovillos-A y en la U de

Aguilar de Anguita), o de placa cuadrangular y un vano, en las piezas de un garfio. También se ha encontrado algún ejemplar de escotaduras abiertas y un garfio (tipo B1B1/B1C1) y uno de los de cuatro escotaduras cerradas y otros tantos garfios, tipo B4B4 (Alonso 1992: 576). A estos ejemplares habría que añadir, al parecer, un broche de tipo tartésico (Argente et alii 1992b: 592).

El tipo de escotaduras abiertas con tendencia a cerrarse, un garfio y ausencia de decoración (B2A1) se ha documentado, asociado a una placa hembra rectangular y un solo vano, en la sepultura nº 66 de Carabias junto con una fíbula de doble resorte de puente circular (Argente 3C), modelo éste característico de la fase I, por más que la presencia de una espada de antenas aconsejaría la atribución del conjunto a la fase IIA. A este mismo período se puede adscribir un broche de características similares procedente, como se ha señalado, de la tumba M de Aguilar de Anguita, donde apareció junto a un ejemplar del tipo A1; otro se encontró, junto con una fíbula de pie vuelto (Argente 7B), en la tumba 27 de La Olmeda (García Huerta 1980: 13 s., fig. 2,8); y dos más en la tumba 9 (calle I) de Alpanseque, asociados a una fíbula de La Tène Inicial con pie zoomorfo en forma de S (tipo Argente 8A3), de cronología algo más moderna, y a los fragmentos de una chapa de bronce que adornaría el cinturón, entre otros elementos (fig. 81,A). Por su parte, la sepultura 7, calle I, de Alpanseque (Cabré 1917: lám. IV; Cabré y Morán 1975a: 609) ha proporcionado, junto a una fíbula de bronce de La Tène Inicial y un fragmento de cinturón de bronce, dos broches de forma cuadrangular, grandes escotaduras cerradas, un ancho garfio y decoración, al menos uno de ellos, de círculos concéntricos troquelados.

Entre las necrópolis del Alto Duero está documentado en contexto el tipo de escotaduras cerradas, un garfio y decoración de puntos impresos (B3B1). Dos piezas de este modelo aparecieron, respectivamente, en las tumbas 3 y 84 de La Mercadera. En la tumba Quintanas de Gormaz-A, un broche del tipo de escotaduras cerradas, tres garfios y aparentemente sin restos de decoración (tipo B3A3), apareció junto a una fíbula de La Tène de pie zoomorfo, no recogida por Argente (1994), y a una espada de tipo Echauri, como elementos más característicos. Aun no siendo frecuente, la perduración de los modelos de escotaduras cerradas y uno o tres garfios (tipo B3) hasta la fase IIB-III es un hecho constatado, como evidencian las tumbas Quintanas de Gormaz-R y Osma-9 (M.A.B.), donde están presentes broches de tres garfios, así como el hallazgo de un ejemplar de un garfio en la ciudad de Numancia (Schüle 1969: lám. 171,29).

La relativa antigüedad de los broches geminados de cuatro garfios (B4) está confirmada por su asociación, en la tumba Aguilar de Anguita-E, con una espada de tipo Aquitano (fase IIA1). Una espada tipo Echauri se documentó en la tumba 15 de La Mercadera junto a un fragmento decorado, posiblemente del tipo con cuatro escotaduras cerradas y otros tantos garfios. De la sepultura 14 de Alpanseque procede un fragmento de una pieza hembra con dos filas de ventanitas que, en número de cuatro o seis, servirían de enganche a un broche bien del tipo anterior o bien de seis garfios. Está asociado, como elemento más significativo, a una fíbula de pie vuelto del tipo 7B de Argente.

Los broches de placa cuadrangular de tipo ibérico y sus variantes meseteñas (**Tipo C**) están perfectamente documentados en diferentes necrópolis celtibéricas. A pesar de que el carácter descontextualizado de la mayoría de ellos dificulte la correcta adscripción cronológica del grupo, no parece que exista duda alguna en su vinculación a las fases II y III, al menos en cuanto a las piezas procedentes de conjuntos cerrados (cuadros 1-2, nº 80). A un momento avanzado de la fase IIA y a la fase IIB cabe adscribir las piezas de La Revilla-A, con decoración grabada (Ortego 1983: 574), Osma-1 (M.A.B.), que no ha conservado la decoración, así como las piezas damasquinadas de Atienza-16, La Revilla-C y Osma-2 (M.A.N.), ésta con decoración figurada y quizás ya a caballo entre esta fase y la siguiente. A la fase III pertenecerían los broches de Izana (Cabré 1937: lám. XXV,59), Langa de Duero (Taracena 1932: lám XXXIV) y Numancia (Martínez Quirce 1992).

La presencia en la sepultura Osma-13 de un puñal biglobular asociado a una placa de cinturón de tipo La Téne (**Tipo D**) permitiría fechar el conjunto, y por tanto la amortización del broche, ca. siglo III/II a.C. (fase IIB-III).

Finalmente, habría que hacer referencia a una serie de piezas de forma similar a las hebillas de cinturón actuales, de las que se conocen al menos dos ejemplos en el área celtibérica (tumbas 18-M.A.N. y 12- M.A.B. de Osma), adscribibles a la fase IIB-III.

2.5. Elementos para la sujeción del tocado. Cerralbo (1916: 61 s.; Schüle 1969: 161) halló, formando parte de algunos ajueres funerarios, un peculiar objeto de hierro que identificó con el descrito por Artemidoro (en Estrabón III, 4, 17) para sujetar los tocados. Está compuesto "de una bandita casi circular de hierro que se colocaba alrededor del cuello y de una delgada varilla de 30 a 36 cm. de larga, bifurcándose a su extremidad en otras dos más finas, y suelen medir cada una de 10 a 15 cm. de largo; la banda del cuello tiene

regularmente de anchura 2 cm., y en ambas extremidades unos agujeritos, sin duda para los cordones que le atasen al cuello; en los extremos de las dos finales varillitas hay otros agujeros que servirían para sujetar los mantos o las altas mitras o caperuzas ..." (Aguilera 1916: 61 s.).

Su presencia resulta habitual en la necrópolis de Arcóbriga (fig. 89,A-B), formando parte de "todas" las sepulturas que Cerralbo atribuyó a sacerdotisas (Aguilera 1916: 61), siempre uno por sepultura, aunque la tumba 53 de Clares, un conjunto integrado por un buen número de elementos de adorno, como excepción, ofreciera dos de estos aparatos (Aguilera 1916: 73). En Aguilar de Anguita únicamente se hallaron tres de estos objetos en otras tantas sepulturas (Aguilera 1911, III: 64, lám. 23,2XLIX). En Almaluez está documentada su presencia (Domingo 1982: 267 s., lám. III,3). Su asociación con armas está documentada en la tumba J de Arcóbriga y en el Alto Duero, formando parte de diferentes conjuntos, adscribibles a la fase IIB y III, de las necrópolis de Quintanas de Gormaz (tumba Ñ) y Osma (tumbas 3 y 14 del M.A.B. y 14 del M.A.N.). A estos hallazgos habría que sumar un ejemplar sin contexto conservado en el Museo de Atienza, procedente al parecer de esta comarca, y los recientemente documentados en la necrópolis de Aragoncillo (Arenas y Cortés e.p.).

3. Adornos. A pesar de que en esta categoría podrían incluirse la mayor parte de las piezas de orfebrería, las fíbulas, los pectorales y los broches de cinturón, sólo se han clasificado como tales aquellos elementos en los que prima, sobre cualquier aspecto funcional, el carácter puramente ornamental.

3.1. Brazaletes y pulseras. Las necrópolis celtibéricas han proporcionado diferentes modelos de brazaletes y pulseras realizados comúnmente en bronce, aunque se conocen ejemplares en hierro y plata, estos últimos analizados con el resto de la orfebrería. Cerralbo (1916: 65) señaló la existencia de dos modelos bronceos, "brazaletes de un anillo y otros de bastantes, reunidos por presión", pero su procedencia de necrópolis nunca publicadas dificulta el análisis tipológico de estos objetos¹⁸⁰.

¹⁸⁰ En Aguilar de Anguita, Cerralbo (1911, III: 23, láms. 56-58) localizó muchísimos brazaletes de aretes múltiples, sin ornamentar y muy estrechos, de forma ovalada, así como algunos de cinta más ancha. En las revisiones de algunas de las necrópolis de la Colección Cerralbo apenas se aborda el estudio de estos objetos de adorno. En Carabias se menciona la presencia de cerca de sesenta pulseras, con predominio de las formas elípticas sobre las

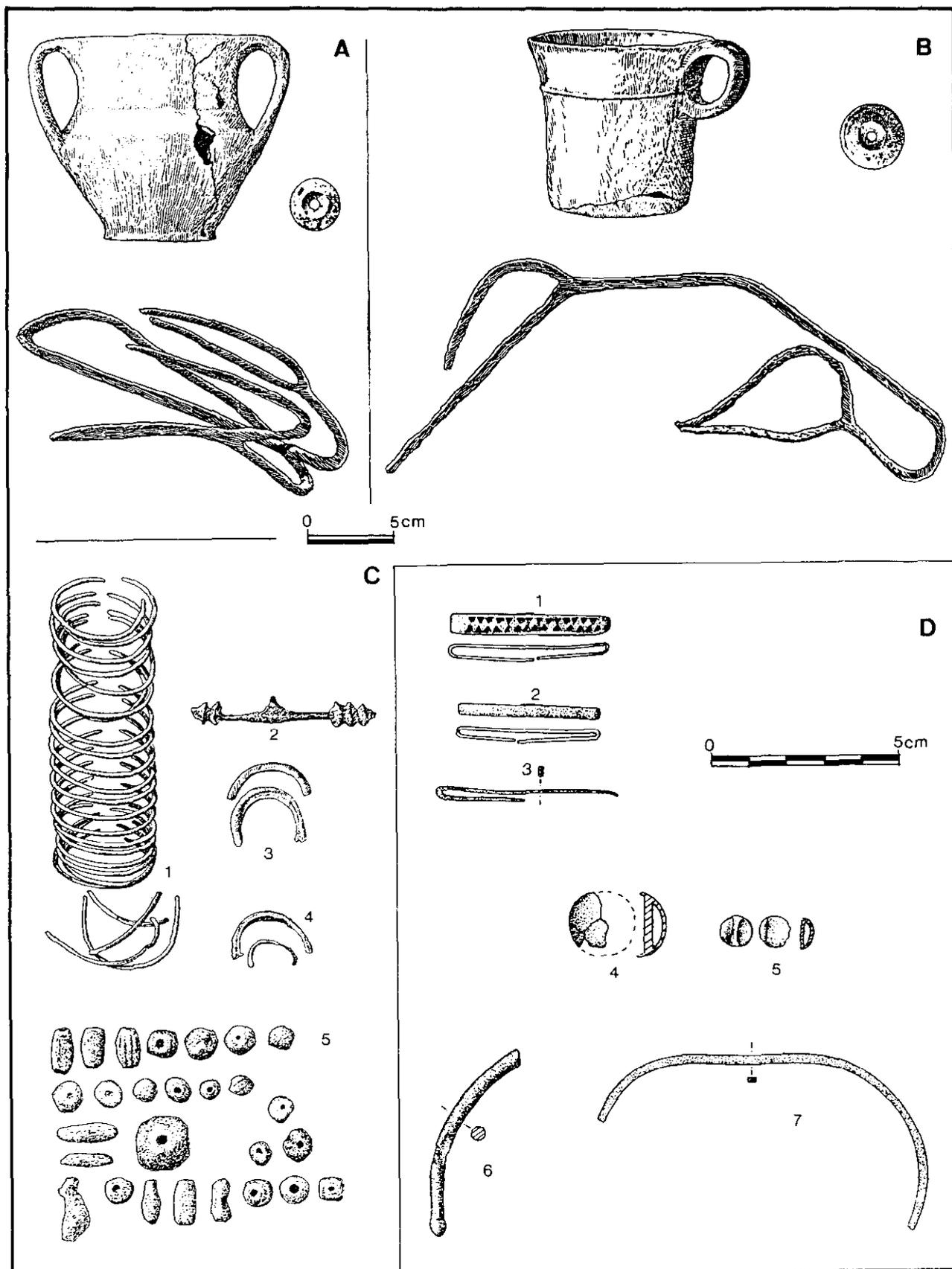


Fig. 89. A-B, Tumbas E y F de Arcóbriga. C, Sepultura 5 de Griegos. D, Diversos elementos de bronce de la cultura castreña soriana: 1-3, pasadores; 4-5, botones; 6-7, brazaletes. (Según Schüle 1969 (A-C) y Romero 1991a (D))

Necrópolis como La Mercadera (Taracena 1932: 24 s.) han permitido, sin embargo, identificar diferentes modelos que, si se exceptúan los realizados en metales nobles, se reducen a tres tipos bien diferenciados, los dos primeros relativamente frecuentes en otros cementerios celtibéricos de diversa cronología:

a) Brazaletes de bronce de aros múltiples, generalmente de sección rectangular (figs. 81,A,7 y 89,C,1)¹⁸¹. Están formados por un número variable de aretes, entre 10 y 40, si bien algunos llegan hasta las 60 piezas, como en la tumba 86, donde yuxtapuestos miden 22 cm., con diámetros que van aumentando desde 62 a 96 mm., o en la 29, que alcanzan los 15 cm. de longitud y diámetros internos de 47 a 60 mm. La tumba 20 ofreció, además de estos aretes de sección rectangular de un milímetro de lado, cinco más de sección planoconvexa y 6 mm. de altura. Los aretes tienen forma de circunferencia aplastada, con tendencia rectangular los de menor tamaño, sin que se hayan conservado en ningún caso varillas a modo de vástago de unión, aunque en una ocasión aparezcan agrupados por medio de una pequeña presilla. Debido a sus diámetros internos, que oscilan entre 40 y 54 mm. los menores, Taracena (1932: 25) los relacionó en su mayor parte con tumbas infantiles.

b) Pulseras sencillas de bronce (fig. 81,A,8, 82,A,5 y 89,D,6-7).

c) Pares de pulseras de hierro de arete sencillo o doble, con remates rectangulares.

Los brazaletes y las pulseras suelen aparecer en ajuares formados por elementos bronceos de adorno, aun cuando en una proporción mucho menor puedan asociarse con armas. En el caso de La Mercadera (fig. 83), los brazaletes de aros múltiples nunca se hallan en tumbas militares, siendo frecuente su asociación con adornos espiraliformes, pudiendo ser

circulares y de las secciones planas y semicirculares, estando decorado un único ejemplar con motivos geométricos incisos (Requejo 1978: 57). En el caso de La Olmeda (García Huerta 1980: 27) se identificaron cuarenta y cuatro pulseras, entre las que predominan las formas ovaladas, seis de las cuales ofrecen decoración geométrica incisa. Junto a ellos, se conservan un buen número de brazaletes de aritos múltiples. En El Atance (de Paz 1980), se señala la presencia de fragmentos de brazaletes, sin más especificación, mientras en Valdenovillos se hace mención a brazaletes formados por varios aretes unidos y pulseras (Cerdeño 1976: 6 ss.). De Alpanseque procede un buen número de brazaletes (Cabré 1917: lám. XIX,3), aunque únicamente se conozca su contexto inmediato en la tumba 9 (calle I), donde aparecieron ejemplares múltiples, de sección rectangular, y de los que se documentaron más de veinte piezas, y modelos sencillos, ultracirculares y de sección redonda, de los que se hallaron al menos cuatro ejemplares. De Almaluez (Taracena 1933-34; Idem 1941: 33; Domingo 1982: 258, fig. 4,5) se conservan muchos fragmentos de brazaletes de aros múltiples, mientras que las pulseras e un único aro son escasas.

¹⁸¹ Entre los materiales aparecidos sin contexto en la necrópolis de Atienza, se hallaron restos de brazaletes de bronce de sección rectangular, a los que Cabré (1930: 26 s.) denomina tipo "Aguilar de Anguita".

también el único objeto depositado en la sepultura. Algo similar puede señalarse para las escasas pulseras de hierro, de las que se han localizado únicamente dos parejas (tumbas 10 y 34). Por el contrario, los dos únicos ejemplares de pulseras simples de bronce proceden de sepulturas militares (tumbas 19 y 77)¹⁸². El ejemplar de la tumba 77, de sección rectangular, atraviesa "una cuenta de resina" (Taracena 1932: 24 y 26, lám. XXII,77).

La relativa antigüedad de los brazaletes de aros múltiples queda confirmada por su presencia en las sepulturas 1 y 3 de Chera (Cerdeño et alii 1981: 22 y 24, figs. 3 y 4), o en las tumbas 2 y 14 de Sigüenza, éstas femeninas según los análisis antropológicos si bien la última de ellas contiene armas (Cerdeño y Pérez Ynestrosa 1993: cuadro 5). En Carratiermes este modelo resulta frecuente en las sepulturas caracterizadas por poseer adornos bronceos adscribibles a la fase inicial de este cementerio (Argente et alii 1992: 308). La tumba 235 proporcionó los restos de uno o más brazaletes de aros múltiples, de sección rectangular, algunos de los cuales presentaban decoración incisa en una de sus caras (Argente et alii 1992: 311).

Por su parte, la presencia de diferentes tipos de brazaletes y pulseras en las necrópolis de la margen derecha del Alto Duero está registrada desde la fase IIA, siendo buen ejemplo de ello los casos de La Mercadera, Ucero (tumba 29), Quintanas de Gormaz (tumba Q) y Osma (Schüle 1969: lám. 63,11-12). También está documentada la presencia de brazaletes en los castros de la serranía soriana, identificándose dos modelos diferentes (Romero 1991a: 319 s.): el de sección circular rematado por un ensanchamiento redondeado (fig. 89,D,6) y el de sección rectangular de forma oval (fig. 89,D,7).

3.2. Collares y colgantes. Los collares están formados por cuentas de diversa forma y material. Cerralbo (1916: 66) señala cómo sus necrópolis proporcionaron una "suma crecida de cuentas de collar" de bronce y varias "de ámbar amarillo del Báltico". La presencia de collares de diverso tipo es conocida desde la fase inicial de las necrópolis celtibéricas. En Chera (Cerdeño et alii 1981: 24 y 26 s.) se han hallado un buen número de aritos de bronce en la tumba 3 y en el interior de los dos *ustrina* identificados (Cerdeño et alii 1981: figs. 5,5, 7,1-2 y 8,2) -hasta 265 en el nº 1-, estructuras que cabe adscribir a la fase inicial de este cementerio. Formando parte de las tumbas con adornos de bronce (fase

¹⁸² Algo similar ocurre en Almaluez, en cuya tumba 56 una pulsera de sección plano-convexa se asocia a un ajuar militar (Taracena 1933-1934: 19a; Domingo 1982: fig. 4,5).

I), la necrópolis de Carratiermes ha proporcionado collares de cuentas de pasta vítrea¹⁸³ (Argente et alii 1992: 308), como en la tumba 235, de color amarillo, muy deterioradas por el fuego (Argente et alii 1992: 311). La tumba 291 proporcionó un collar completo formado por 2.247 pequeñas cuentas de bronce, con una longitud en torno a los 3,5 m., y restos de cuentas de pasta vítrea (Argente et alii 1992: 313, fig. 291)¹⁸⁴. La tumba 4 de Chera proporcionó una cuenta de collar de bronce esférica con perforación central (Cerdeño et alii 1981: fig. 6,2), tipo del que se conocen más ejemplares entre los materiales sin contexto de esta necrópolis (fig. 90,A,24-25), estando igualmente documentado en otros cementerios celtibéricos (Requejo 1978: 61; García Huerta y Antona 1992: 144, fig. 57; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 29,11; etc.).

También se registran collares de cuentas cerámicas, como el procedente de la tumba 5 de Griegos (fig. 89,C,5), formado por cuentas redondas y elipsoidales. En Almaluez este tipo de cuentas son habituales, presentando formas esféricas, ovaladas, estrelladas, cilíndricas, etc. (Domingo 1982: 258, lám. IV,3)¹⁸⁵. De excepcional puede calificarse el hallazgo en una rica sepultura de Clares (tumba 53) de un buen número de cuentas "de barro tosco y mal cocido", 89 de las cuales eran circulares, 4 de ellas con doble perforación, 18 elipsoidales, 3 eran barras con triple perforación transversal, 4 ruedecitas con otras tantas perforaciones, 4 dobles cuernos perforados y el mismo número de aves estilizadas de diferente tamaño, también perforadas. Según Cerralbo, las cuentas formarían parte de un único collar, reconstruido a partir de las diferentes posibilidades que ofrecían aquéllas (Aguilera 1916: 73 ss., lám. XIII). La singularidad del hallazgo, tenido por Cerralbo por un "collar sideral", vendría apoyado por la propia importancia de la sepultura, que para su excavador correspondía a "la gran sacerdotisa del Sol"¹⁸⁶.

La larga perduración de estos objetos de adorno queda confirmada por su presencia

¹⁸³ En Padilla de Duero, el diagnóstico antropológico ha confirmado la vinculación de las cuentas de pasta vítrea -en las únicas tres tumbas donde se documentaron- con individuos infantiles (Sanz 1990a: 165).

¹⁸⁴ Cuentas de pasta amarillenta se han localizado asimismo en Valdenovillos (Cerdeño 1976a: 7), Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: 20, lám. 59,1), etc.

¹⁸⁵ Según Domingo (1982: 258), en este cementerio son escasas las cuentas realizadas completamente de bronce, habiéndose identificado en repetidas ocasiones ejemplares de cerámica e, incluso, hierro, recubiertos de bronce.

¹⁸⁶ En el interior de la urna se hallaron un gran número de brazaletes de aros múltiples, anillos, un pendiente circular, un pasador, una cadenita, una placa redonda grabada y, "dos aparatos para sostener las mitras" (vid. infra), siendo novedad también el hallar tres fusayolas, y localizándose asimismo el pie de un vasito de ofrendas (Aguilera 1916: 72 s. y 78, fig. 40).

en la necrópolis de cronología avanzada de Riba de Saelices (fase IIB). La tumba 99 proporcionó 16 cuentas de distintas dimensiones, la mayor en forma de tonel y el resto, de alambre de diferente diámetro; cuentas similares a éstas se hallaron en la tumba 50, además de un trozo de un ejemplar globular de pasta vítrea, de color azul, con un reborde ocre en su extremo, y un colgante cilíndrico; etc. (Cuadrado 1968: 29).

Aunque suelen aparecer formando parte de ajuares integrados por objetos de adorno, la presencia de cuentas en conjuntos militares está documentada en la tumba 9 de Atienza (fig. 68,A), que proporcionó un pequeño ejemplar de pasta vítrea, de tono azulado con círculos amarillos y rojos, o en la sepultura 77 de La Mercadera donde una cuenta de "pasta vítrea o resinosa" se halló ensartada en una pulsera (Taracena 1932: 24 y 26, lám. XXII,77)¹⁸⁷.

Mayor variedad documentan los colgantes. Presentan formas diversas (figs. 90,1-4,7-8,10,17-18 y 26-28 y 91,16-22) y suelen estar hechos en bronce, conociéndose, no obstante, ejemplos en piedra y cerámica. Cerralbo (1916: 66) menciona el hallazgo de "bastantes desconocidos adornos colgantes para el pecho en forma de cruces, compuestas por placas abombadas y discoidales", realizados en bronce.

Un conjunto importante procede de la necrópolis de Chera (fig. 90), donde constituyen el objeto metálico más numeroso. En su mayoría carecen de contexto, aunque se hayan documentado, también, formando parte de algunas de las escasas tumbas excavadas en este cementerio o integrando los dos únicos *ustrina* identificados, conjuntos todos ellos que cabe atribuir al momento de mayor antigüedad de este cementerio (fase I). Los colgantes corresponden a diferentes modelos (Cerdeño et alii 1981: 42 s.) frecuentes en otros cementerios de la zona, a veces formando parte de objetos más complejos, como es el caso de los ejemplares en forma de 8 (fig. 90,8) que en ocasiones se asocian a adornos espiraliformes (fig. 80,B,1), o, como en una sepultura de Clares, que adornaban lo que se interpretó como una diadema (fig. 90,B). Los formados por un alambre enrollado serían parte integrante de los pectorales, no siendo sino vástagos de los que penderían otros adornos (figs. 80-82).

Resultan frecuentes los colgantes abalaustrados, a veces de forma rómbica -tipo identificado en la tumba 2 de Griegos (Schüle 1969: lám. 70,1-3)- provistos de un

¹⁸⁷ Taracena (1932: 26) interpreta como colgantes los cinco ejemplares de "pasta vítrea o resinosa" aparecidos en La Mercadera, al no haberse encontrado agrupadas en ningún caso y documentarse en una ocasión una de estas piezas ensartada en una pulsera.

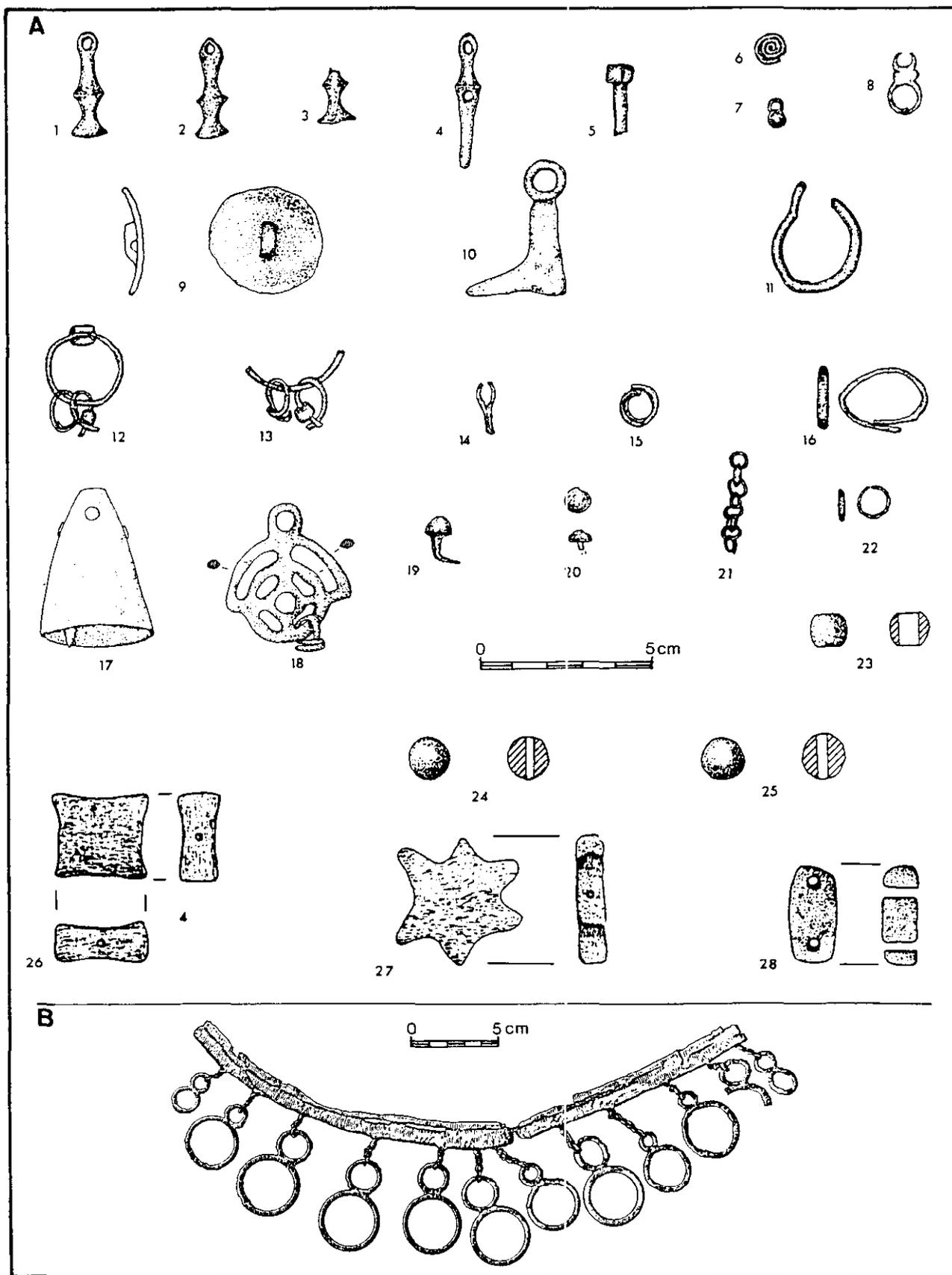


Fig. 90. A, Diversos objetos de bronce (1-25) y pasta porosa (26-28) de la necrópolis de Molina de Aragón. B, Supuesta diadema de la necrópolis de Clares. (Según Cerdeño et alii 1981 (A) y Schüle 1969 (B)).

ensanchamiento globular en el extremo donde se localiza la perforación y, generalmente, de una base cónica. De este modelo se han recogido en Chera algunos ejemplares sin contexto (fig. 90,1-4) y otros procedentes de los dos *ustrina* identificados, estando bien documentado en Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: fig. 36,A), Almaluez (Domingo 1982: 258, lám. IV,3) y Montuenga (Aguilera 1909: 98; Cabré 1917: lám. XLIX,1). En otros casos se trata de una varilla cilíndrica con engrosamiento globular en su centro y, a veces, en el extremo perforado, de los que se conocen ejemplos en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. 59,1), Almaluez (Domingo 1982: 258, lám. IV,3), asociándose en la tumba 7 a ejemplares del modelo anterior, Monteagudo de las Vicarías (Taracena 1932: lám. XXVI,2-4) y Arcóbriga (Aguilera 1916: 63 s., lám. XII).

También se ha identificado en la tumba 1 de Chera un colgante esférico (Cerdeño et alii 1981: fig. 3,4) (vid. fig. 90,7), cuya amplia cronología se confirma por su presencia en la tumba 103 de La Yunta (García Huerta y Antona 1992: fig. 97). Un modelo relativamente frecuente son los colgantes en forma de campanita, tipo que, con variantes, además de en este cementerio, se documenta en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: 23, láms. 56,2 y 59,1), Almaluez (Domingo 1982: 262), La Yunta (fig.) o Ucero (fig.). En Riba de Saelices-50 se halló otro cilíndrico (Cuadrado 1968: fig. 21,7).

La necrópolis de Chera ha proporcionado dos ejemplares más, uno en forma de pie (fig. 90,10) y otro con motivo circular provisto de radios (fig. 90,18), con paralelos en la ciudad de Numancia (fig. 91,16-18), lo que no implica necesariamente la perduración del modelo, dada la amplia cronología que los materiales descontextualizados sugieren para este cementerio (vid. capítulo VII,2.1).

A estas piezas cabe añadir una serie de colgantes realizados en "una pasta o masa muy porosa de bajo peso específico", en forma de estrella, fusiformes o cuadrangulares (fig. 90,26-28), provistos de una o dos perforaciones (Cerdeño et alii 1981: 57 y 59), sin paralelos en el resto de los cementerios celtibéricos.

Como un colgante puede interpretarse una pieza cúbica de barro con perforación central procedente de la tumba Gormaz-A, al ser el único elemento de estas características aparecido en esta sepultura. Una pieza similar, también de Gormaz, presentaba decoración incisa, con motivos en zigzag (Mélida 1917: 157, lám. XIII, derecha).

También está documentada la existencia de colgantes de piedra caliza (García Huerta y Antona 1992: 144 s.) o de pizarra (Cuadrado 1968: 29, fig. 19,3).

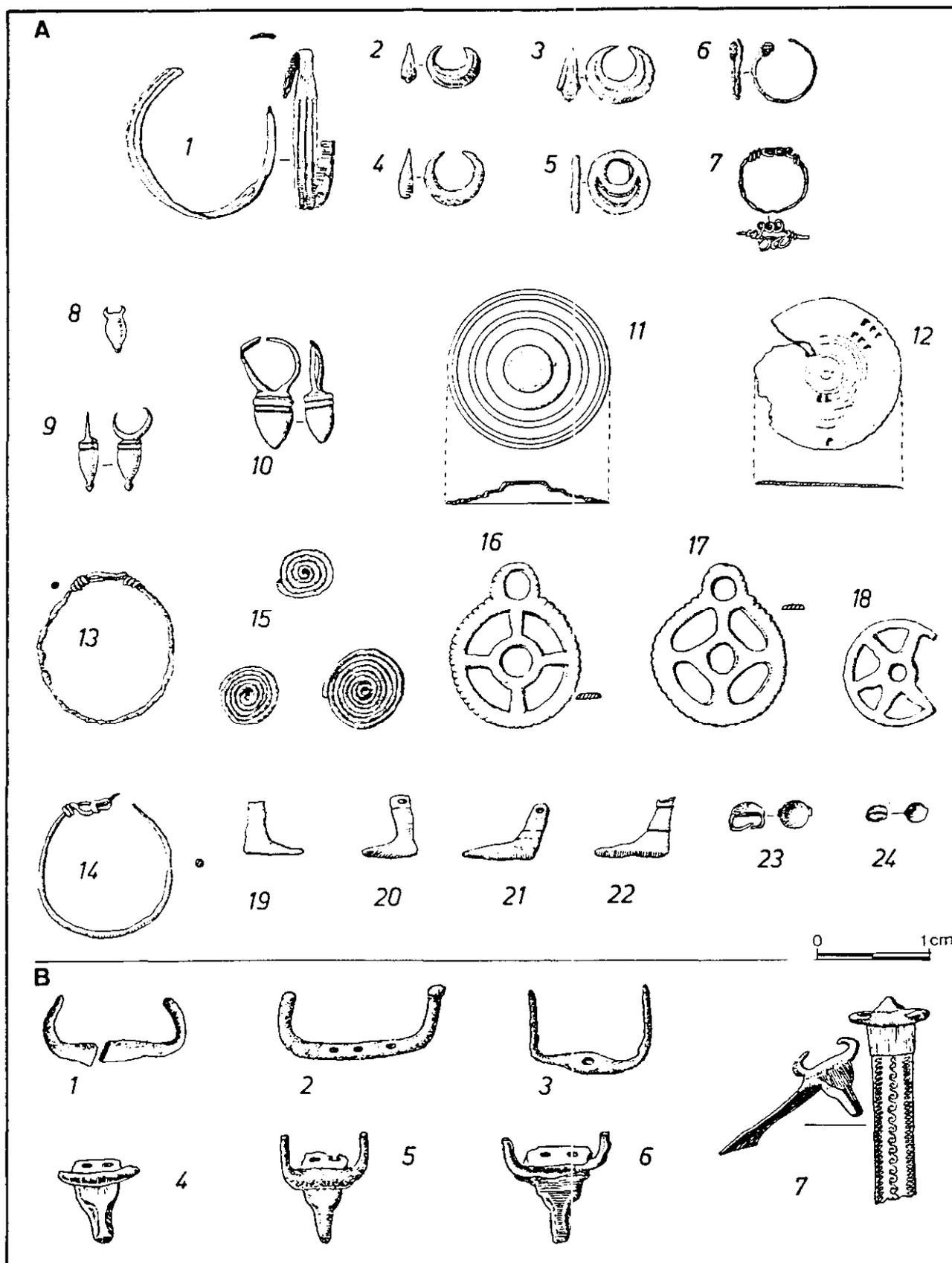


Fig. 91. Numancia: adornos diversos (A) y simpula (B) de bronce. (Según Schüle 1969).

Finalmente, cabe hacer referencia a los colgantes antropomorfos (Almagro-Gorbea y Lorrío 1992:), como un ejemplar de Calatayud (Zaragoza) que reproduce una figura exenta (Cancela 1980: 28,4), o una pieza de Belmonte (Zaragoza) en forma de cabeza (Díaz 1989: 33-34, lám. II,1).

3.3. Torques. El hallazgo de torques en el área celtibérica estricta resulta claramente excepcional. Suele tratarse de piezas de plata, que generalmente forman parte de atesoramientos, conociéndose únicamente dos ejemplares de bronce, procedentes de La Mercadera (vid. supra). A ellos cabe añadir dos torques de bronce, ambos sin contexto, de las necrópolis de La Mercadera (Taracena 1932: 25) y Carabias (Requejo 1978: 61). El ejemplar de La Mercadera estaría formado por un vástago cilíndrico cuyo diámetro se reduce hacia los extremos, que aparecen rematados en botoncitos esféricos, modelo similar a los ejemplares argénteos de este cementerio. De la pieza de Carabias tan sólo se sabe que ofrecía sección circular.

3.4. Diademas. Formando parte de una sepultura de Clares, integrada entre otros elementos por una fíbula-placa (fig. 90,B), se halló lo que Cerralbo interpretó como una diadema, pieza única en las necrópolis celtibéricas (Aguilera 1916: 68 s., fig. 38). Está formada por una varilla recubierta de alambre enrollado, todo ello de bronce; junto a ella, y por encima, se localiza otra varilla, esta vez de hierro. Penden de la primera unos colgantes en forma de 8, cuyo tamaño disminuye hacia los extremos.

3.5. Placas ornamentales. Resulta frecuente el hallazgo en los ajueres funerarios de placas bronceas para las que hay que suponer una función puramente decorativa. En La Yunta, aparecen en el 10% de las tumbas excavadas, indistintamente en sepulturas masculinas y femeninas, según permiten vislumbrar los análisis antropológicos (García Huerta y Antona 1992: 143). Son placas de forma circular o rectangular, de 1 mm. de grosor, a veces dobladas y sujetas por un remache. Están decoradas mediante círculos concéntricos repujados, líneas de puntos en resalte y rayitas incisas. De Almaluez procede un interesante conjunto con decoración repujada e incisa, en el que destacan una serie de placas formadas por dos discos de unos 5 cm. de diámetro unidos por una cinta, prolongación de ambos, de

los que aparecieron cuatro o cinco ejemplares en la tumba 21 (Domingo 1982: 261, fig. 5,8, lám V,2).

La tumba 9, calle I, del cementerio de Alpanseque ha proporcionado fragmentos de chapa de bronce interpretados como adornos de cinturón (fig. 81,A,6), decorados con líneas de zigzag al "trémolo" enmarcadas por sendas alineaciones de hoyitos repujados (Cabré y Morán 1975b: 134, fig. 3,6). Idéntica interpretación se ha sugerido para un fragmento similar de la sepultura 7, calle I, de este mismo cementerio (Cabré 1917: lám. IV; Cabré y Morán 1975a: 609).

De la necrópolis de Arcóbriga procede un interesante conjunto constituido por una serie de pequeñas placas cuadrangulares de bronce, halladas en lo que Cerralbo (1916: 64 s., figs. 34-35) interpretó como "sepulturas de sacerdotisas", al conservar todas ellas el aparato "para sostener las mitras" (vid. supra). Aparecen en número de uno a cuatro en cada sepultura. Presentan decoración repujada con motivos de círculos concéntricos, soles y caballos estilizados (fig. 92). Funcionalmente (vid., al respecto, Argente et alii 1992b: 597), Cerralbo desechó su utilización para guarniciones de cinturón, tanto por su debilidad como por haberse hallado en una ocasión cuatro ejemplares provistos de un alfiler adherido a la placa.

Cabe mencionar, por último, una serie de placas circulares de bronce recuperadas en Numancia (fig. 91,,11-12) (Schulten 1931: lám. 55,A) y Langa de Duero (Taracena 1932: lám. XXXIV), que quizás fueran utilizadas como adornos pectorales femeninos, tal y como parece indicarlo una representación pintada numantina que reproduce a una dama (fig. 116,4). No puede descartarse, sin embargo, su utilización como parte del revestimiento de las corazas o, menos probable, incluso como protección de los escudos (vid. capítulo V).

3.6. Otros objetos de adorno. El Marqués de Cerralbo (1916: 66) cita, entre los hallazgos broncíneos de las necrópolis por él excavadas, "muchas sortijas, siempre sencillas" y "pocos pendientes", si bien al analizar la necrópolis de Aguilar de Anguita hace referencia a la presencia de bastantes pendientes de aro simple (Aguilera 1911, III: 23). Los anillos responden a modelos sencillos, por lo común una estrecha cinta de bronce, que en alguna ocasión aparece decorada. Este es el caso de un ejemplar de Montuenga con decoración grabada (Cabré 1917: lám. XLIX,3); de otro hallado en Almaluez, decorado con trazos ondulados paralelos a los bordes (Domingo 1982: fig. 6,5); de una pieza de Riba de Saelices

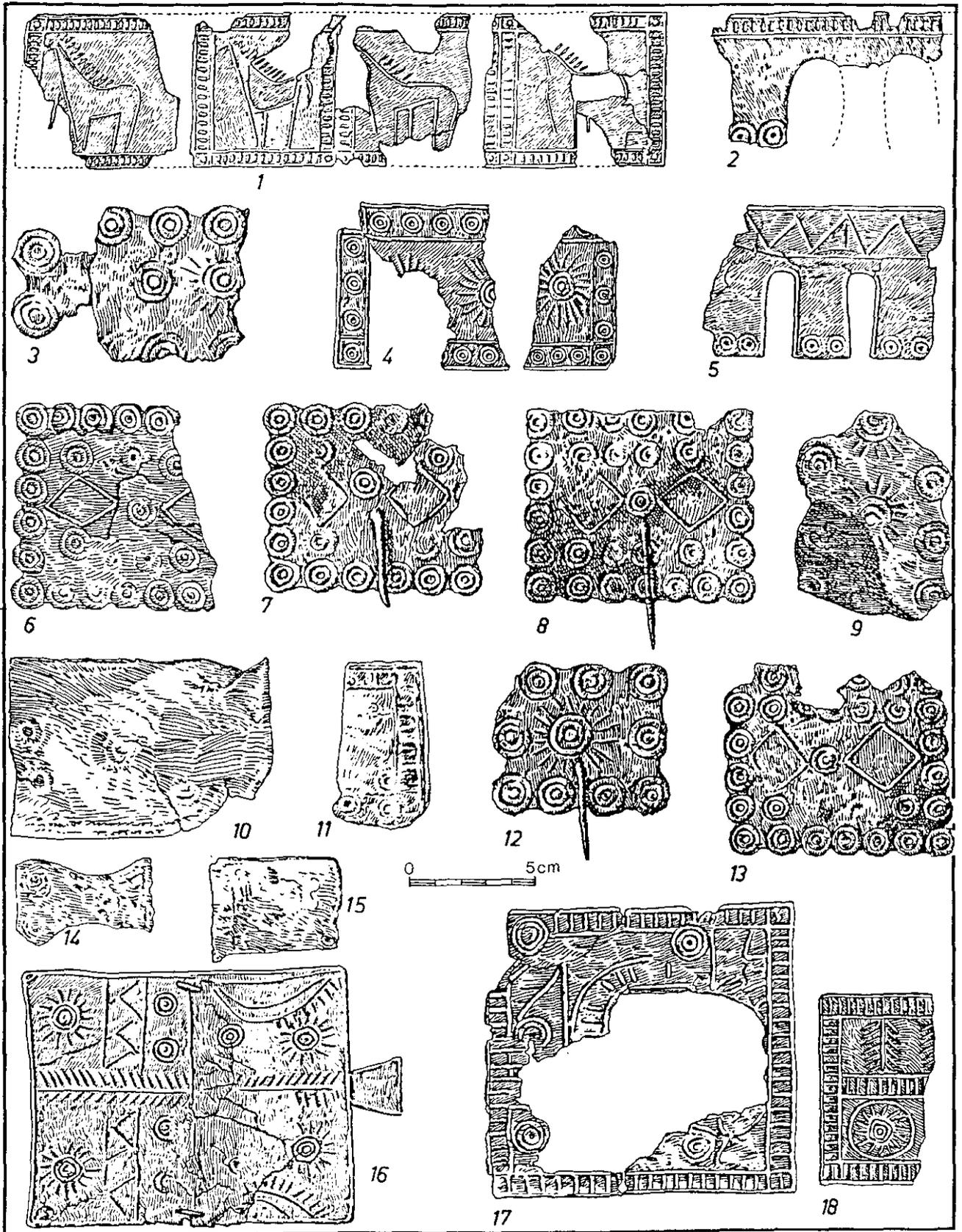


Fig. 92. Placas ornamentales de bronce de la necrópolis de Arcóbriga (nº 10 posible broche de cinturón). (Según Schüle 1969).

con pares de incisiones oblicuas en zigzag (Cuadrado 1968: fig. 24,9); del aparecido en la tumba 103 de La Yunta, perteneciente a un enterramiento masculino, que presenta en su parte superior una anilla fundida que alojaría alguna incrustación no conservada (García Huerta y Antona 1992: fig. 97); o del documentado en la ciudad de Numancia, decorado con un doble hilo helicoidal (fig. 91,7).

Entre los pendientes, destacan los documentados en Numancia, en creciente (fig. 91,2-5) o rematados en forma de bellota (fig. 91,8-10).

Otros objetos de bronce presentes en los conjuntos funerarios son las cadenas, seguramente parte de algún adorno más complejo (Cerdeño 1976: 7; Requejo 1978: 61; de Paz 1980: 49) como ocurre en una tumba de Clares (figs. 79,B1 y 80,B,8) (Aguilera 1916: 69 ss., fig. 39), donde también figura una malla de características similares a la documentada en Almaluez, formada por pequeñas anillas (Domingo 1982: 261 s., fig. 6,6, lám. IV,4) (vid. capítulo V,2.1.1.5).

Resulta frecuente en las necrópolis el hallazgo de botones de bronce, circulares y ligeramente curvados (fig. 90,A,9), semicirculares con perforación central, o, los más habituales, de tipo semiesférico con travesaño (García Huerta 1980: 27; Domingo 1982: 262, fig. 6,3); de este último se conocen cuatro piezas del Castro del Zarranzano (fig. 89,D,4-5) (Romero 1991a: 321 s.) y un buen número procedentes de la ciudad de Numancia (fig. 91,23-24) (Schüle 1969: 271, lám. 171,24-25).

4. Elementos de banquete. Las necrópolis celtibéricas han proporcionado una serie de objetos, que cabe vincular con el ámbito ritual, interpretados como elementos de banquete. Se trata de varios asadores de bronce o hierro, de unas trébedes y de dos parrillas de hierro. Pueden interpretarse como asadores dos objetos de bronce procedentes, respectivamente, de Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. LIX,1) y de Carabias (Requejo 1978: 61), dos varillas de hierro de sección rectangular de la sepultura 14 de La Mercadera, pertenecientes a uno o dos ejemplares (Taracena 1932: lám. VI; Lorrio 1990: 45), así como algunas varillas interpretadas en este sentido, de Monteagudo de las Vicarías. Las únicas trébedes documentadas proceden de la necrópolis de Atienza (Cabré 1930: 7, lám. I), mientras que La Revilla de Calatañazor y Monteagudo de las Vicarías han proporcionado una parrilla cada una (Arlegui 1990a: 58).

Con estos objetos pueden relacionarse otros elementos que integrarían el ajuar del

banquete suntuario, principalmente los calderos de bronce (Almagro-Gorbea 1992d: 646 s.), de los que se conocen dos ejemplares en Carratiermes (tumbas 321 y 327), aplastados con clara intencionalidad (Argente et alii 1992b: 592)¹⁸⁸.

Los cementerios celtibéricos han proporcionado, excepcionalmente, algunos recipientes bronceos, posiblemente piezas de importación, cuyo papel en el ritual funerario no siempre puede determinarse con claridad. De Quintanas de Gormaz procede un vaso, de 11,5 cm. de diámetro, "a modo de cubeto, con la boca ligeramente acampanada y en ella un saliente en que enganchaba un asa" (Mélida 1923: 27; Taracena 1941: 138), así como algún fragmento de chapa quizás interpretable en este sentido (Schüle 1969: 275 s., láms. 33,4 y 39,19); en Monteagudo de Las Vicarías se localizaron dos vasos, uno de ellos con asa, utilizados como recipientes cinerarios (Taracena 1932: 34; Idem 1941: 100); en La Mercadera se identificó un único vaso bronceo (Lorrio 1990: fig. 2). Además, de Carabias (Requejo 1978: 61) proceden los fragmentos de un trípode, también de bronce. Una interpretación más clara ofrecen los hallazgos de *simpula*, recipientes sagrados para realizar libaciones en los sacrificios, de los que se conoce un ejemplar procedente de la tumba 362 de Carratiermes (Argente et alii 1992b: 592) y, al menos, los restos de siete ejemplares de bronce (fig. 91,B), a los que habría que unir otro más de cerámica (fig. 98,3), procedentes de la ciudad de Numancia (Martín Valls 1990: 148 s.).

Como puede comprobarse, el hallazgo de elementos relacionados con el banquete suntuario, a los que hay que atribuir un valor ritual y de estatus, a pesar de no ser frecuente, sí está perfectamente documentado en el territorio meseteño. Su presencia es bien conocida en las necrópolis abulenses de Las Cogotas y La Osera, donde aparecen asadores, tenazas, parrillas, trébedes, morillos, paletas y tenazas (Cabré et alii 1950: 74 y 198 s.; Kurt 1982; Idem 1987: 226 ss.), objetos todos ellos realizados en hierro, que en la tumba 514 de la zona VI de La Osera se asocian a un caldero de bronce. Resulta habitual su hallazgo en tumbas militares, lo que también se ha constatado en la Celtiberia. Así ocurre en los conjuntos de La Mercadera -formando parte de una de las sepulturas más ricas de esta necrópolis- y La Revilla, y lo mismo puede señalarse respecto a las piezas bronceas de Carratiermes y Quintanas de Gormaz, donde un puñal de hierro apareció adherido al vaso.

Con la excepción de las sepulturas de Carratiermes, pertenecientes a la fase I, el resto

¹⁸⁸ El carácter cotidiano de estos objetos, relacionados con actividades culinarias, se pone de manifiesto en la casa 2 de Herrera, en una de cuyas estancias se halló un caldero de bronce junto a los elementos de hierro utilizados para colgarlos sobre el fuego (Burillo y de Sus 1988: 67).

de los elementos de banquete procedentes de conjuntos cerrados celtibéricos se adscriben de forma general a la fase IIA.

Puede sumarse a estos objetos el hallazgo de morillos, siempre en contextos de habitación, como el ejemplar de Reillo (fig. 99,4) con decoración plástica (Maderuelo y Pastor 1981: 165, figs. 1-4).

5. Útiles. Amplia categoría que incluye una serie de objetos de muy diversa funcionalidad, desde los relacionados con la "toilette", como pinzas y navajas, hasta los vinculados con las diversas actividades agrícolas y artesanales.

5.1. Pinzas y navajas. Cerralbo (1916: 63) señala cómo los hallazgos de pinzas en sepulturas son muy frecuentes, tanto en tumbas con armas como en las integradas por objetos de adorno. Consisten en una cinta, generalmente de bronce, plegada por su mitad, que en ocasiones aparece decorada. Suelen encontrarse en conjuntos militares formados por un buen número de objetos (tablas 1 y 2, nº 97), hallándose, también, en tumbas integradas por objetos de adorno, como la tumba G de Arcóbriga, donde aparecen unidas al alambre que permitiría llevarlas suspendidas (Aguilera 1916: 63)¹⁸⁹. Un caso hasta ahora excepcional lo constituye la necrópolis burgalesa de Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño 1990: 178, fig. 4), donde tanto las pinzas de bronce como las "navajas de afeitar" de bronce o hierro y de variada tipología constituyen los objetos metálicos predominantes.

Cronológicamente están documentadas en la Meseta Oriental desde la fase IIA, como lo confirma el ejemplar bronceo de la tumba 29 de Sigüenza-29, conjunto integrado por una espada de frontón y una urna de orejetas, entre otros objetos. Sin embargo, resulta un objeto habitual en conjuntos más evolucionados, como lo demuestran los hallazgos de Quintanas de Gormaz (tumba A y, las más modernas, R y G?), La Revilla (tumbas A y B), Atienza (tumbas 15 y 16), El Atance (tumba A) o Arcóbriga (tumbas G, L y N).

Entre las piezas decoradas cabe mencionar el ejemplar bronceo con decoración troquelada a base de círculos, puntos y líneas que determinan dos fajas rellenas de rombos de la tumba 16 de Atienza (fig. 68,B) o una pieza de forma y decoración similar de Almaluez (Domingo 1982: 261, fig. 5,5). Junto a ellos, hay que referirse al tipo calado (Cuadrado

¹⁸⁹ En Aguilafar de Anguita, Cerralbo (1911, III: 28, lám 19,2 y 59,1) señala su presencia en varias tumbas de "damas" y en algunas de "hombres".

1975), de procedencia ibérica al igual que los anteriores, cuya presencia está igualmente constatada en la ciudad de Numancia.

La presencia de "navajas de afeitar" resulta menos frecuente (tabla 1, nº 93), documentándose su asociación con pinzas, ya señalada en Pinilla Trasmonte (vid. supra), en la tumba Atienza-15 que proporcionó un ejemplar similar a otro procedente de Arcóbriga, de la sepultura inmediata a la de un supuesto régulo (Cabré 1930: 23).

5.2. Tijeras. Las tijeras de hojas paralelas constituyen un elemento relativamente frecuente en la Celtiberia, aunque su consideración como objeto de prestigio venga dada por su presencia formando parte de conjuntos funerarios (tablas 1 y 2, nº 91).

Son especialmente habituales en las necrópolis del Alto Duero, como lo demuestran los hallazgos de La Mercadera (tumbas 14, 19, 68, 76, 78, 80 y 98), La Revilla de Calatañazor (tumbas A-D), Gormaz (Cabre 1917: 207ss.), Quintanas de Gormaz (tumba G y X), Ucero (tumba 13) y Osma (conjuntos 6, 15, 16, 17 y tumbas 1 y 9 del M.A.B.), apareciendo siempre asociadas con armas. En La Mercadera están presentes en el 16% de los conjuntos militares, proporción aún más elevada si se excluyeran las tumbas adscritas a la fase I, que en ningún caso albergaron este tipo de objeto. Esta asociación se mantiene en los ajuares conocidos de Arcóbriga (tumbas D y N), Atienza (tumba 15) y, posiblemente, El Atance (de Paz 1980: 44 y 48), constituyendo un objeto prácticamente desconocido en el resto de las necrópolis del Alto Tajo, donde Cerralbo (1916: 63) las halló "raras veces"¹⁹⁰. La presencia de tijeras en conjuntos militares está bien documentada en las necrópolis del área ibérica (Broncano et alii 1985: fig. 38; Cuadrado 1987: 93, fig. 133; etc.), aunque, a diferencia de lo que ocurre en la Celtiberia, también se registra en tumbas desprovistas de armas (Cuadrado 1987: tumbas 79 y 110).

Desde el punto de vista morfológico constituyen un grupo muy uniforme, sin apenas variaciones, pudiendo en algún caso presentar el muelle de flexión retorcido (Atienza-15 o Gormaz-10). Realizadas en hierro, y con unas dimensiones que oscilan entre los 16 y 23 cm., suelen carecer de decoración, si bien Cabré (1917: 92) hace referencia a una pieza de grandes dimensiones "con labores punteadas en ambas hojas". El modelo coincide con el

¹⁹⁰ A este respecto, Cerdeño (1977: 163) señala la presencia de unas tijeras de hierro en la necrópolis de Aguilar de Anguita -formando parte de la sepultura 59, identificada por una etiqueta- asociadas, al parecer, a una fibula de doble resorte, de la que no especifica el tipo, el muelle de otra fibula, un botón y un colgante rectangular de piedra.

utilizado para el esquileo de ovejas (Taracena 1932: 18), de modo que su presencia en las tumbas puede interpretarse como un símbolo de riqueza y, en cualquier caso, evidencia la importancia de la economía lanar en la sociedad celtibérica (Salinas 1986: 101 ss.)¹⁹¹. Esta consideración como elemento de estatus, que perdurará en la Meseta durante largo tiempo (Caballero 1974: fig. 32,6), vendría confirmada por su asociación con conjuntos militares que cabe considerar como ricos, frecuentemente con aquellos que incluyen espada o puñal.

Diferente sería la interpretación dada a la presencia de tijeras en las necrópolis del Occidente de la Meseta. Así parece indicarlo la tumba 1.442 de Las Cogotas (Cabré 1932: lám. LXXVI; Kurtz 1987: 211s.) o la sepultura 2 (sector N50-1) de la necrópolis de Palenzuela (Martín Valls 1985: 43, fig. 12), que se caracterizan por la miniaturización de los objetos que forman su ajuar, pudiendo considerarse como sepulturas infantiles (Cabré 1932: 28). Un caso diferente sería el de la tumba II del túmulo C (zona I) de La Osera (Cabré 1937: 111), donde las tijeras tampoco se asocian con armas y sí, en cambio, con instrumentos de banquete (Kurtz 1982; Idem 1987: 226-231).

El origen de estos objetos parece ubicarse en la Europa Céltica, donde hacen su aparición a partir de La Tène B (Jacobi 1974: 87 ss.; Lenerz-de Wilde 1991: 186). Su presencia en la Meseta Oriental hay que situarla en la fase IIA, constituyendo un elemento muy frecuente desde este momento -subfase IIB y fase III- (vid. tablas 1 y 2).

5.3. Hoces. La presencia de hoces en contextos funerarios no constituye un hecho frecuente, aunque estén presentes en algunas necrópolis del Alto Duero, siempre asociadas a armas¹⁹². Este es el caso de La Mercadera (tumbas 1, 3, 6, 14 y 68), donde se documentan en el 11,4% de los conjuntos militares, La Revilla (tumbas A y D) y Osma (tumba 11). Las características morfológicas descritas por Taracena (1932: 17s.) para las hoces de La Mercadera resultan perfectamente válidas para el resto de los ejemplares aparecidos en conjuntos funerarios celtibéricos (tabla 2, r.º 90). Se trata de piezas realizadas con una lámina curvada de hierro, de filo interno, cuya empuñadura de material perecedero

¹⁹¹ Sin embargo, Alfaro (1978: 304) interpreta las tijeras celtibéricas como de uso doméstico al considerarlas demasiado pequeñas y carentes de la fuerza necesaria para realizar el esquileo, interpretación que sería válida para el caso de un pequeño ejemplar de unos 10 cm. de longitud de la tumba Osma-16 (M.A.N.). En este sentido, Raftery (1994: 127, fig. 74) sugiere, refiriéndose a un ejemplar irlandés similar a los celtibéricos, su vinculación con el aseo personal.

¹⁹² Entre las restantes necrópolis celtibéricas únicamente se ha señalado la existencia de piezas similares en El Atance (de Paz 1980: 47), donde se identificó la presencia de un fragmento de podadera.

(madera o asta) quedaría fijada por medio de dos o tres roblones. Sus dimensiones oscilan entre 20 y 25 cm. de longitud en su eje mayor y de 3 a 3,5 cm. de anchura máxima. Taracena (1932: 18) señaló la diferencia entre estos modelos, adscritos de forma mayoritaria a la fase IIA, y los más modernos (fase III), procedentes de contextos habitacionales (fig. 109), como Langa de Duero, Izana o Calatañazor (Barril 1992: 7 s.).

En el resto de la Meseta, sólo se conoce un ejemplar, de mayores dimensiones que los celtibéricos, aparecido en la tumba 632 de Las Cogotas (Cabré 1932: lám. LXXVIII), conjunto, también integrado por una urna a torno, que se ha relacionado con actividades agrícolas (Martín Valls 1986-87: 75 s.; Kurtz 1987: 210). La asociación hoz-armamento es conocida en una sepultura aislada hallada en un bancal del granadino Cerro de la Mora, cuyo ajuar estaba formado por una espada de antenas del tipo Alcácer do Sal y su vaina, cuatro puntas de lanza, un regatón, un broche de cinturón de tipo ibérico decorado, dos pequeñas anillas y una hoz (Pellicer 1961). En las necrópolis ibéricas, la vinculación de la hoz con ajuares militares es excepcional, habiéndose documentado su presencia en la tumba 209 de El Cigarralejo (Cuadrado 1987), junto con una falcata y tres podaderas.

En lo que se refiere al Alto Duero, la hoz constituye claramente un elemento de prestigio, apareciendo siempre en conjuntos con un buen número de objetos. Su reiterada asociación con armas, unido a la representación iconográfica monetaria que reproduce a un jinete portando -o esgrimiendo- una hoz o *falx* (fig. 75,D), permitiría plantear, al menos para los contextos funerarios, la posibilidad de que se trate realmente de un arma, aunque sea sólo de carácter ritual¹⁹³. En La Mercadera, con la excepción de la sepultura 3, y en los demás casos conocidos en el Alto Duero, la hoz se asocia con la espada, o al menos con su vaina (tumba 6 de La Mercadera), y con todos los demás elementos de la panoplia (lanza, escudo y cuchillo). En la tumba 3, conjunto que ostenta el mayor número de elementos de este cementerio, podría plantearse que la hoz ha venido a ocupar el lugar de la espada, explicándose así su ausencia, ya que es la única tumba en la que no aparece de entre aquellas con más de seis elementos de ésta necrópolis.

Sin embargo, parece más adecuada una interpretación de tipo funcional y simbólico para explicar su presencia en los ajuares funerarios, considerándolo un claro objeto de prestigio que reflejaría el control de la producción agrícola y/o la posesión de la tierra, de

¹⁹³ En este sentido, no hay que olvidar las peculiaridades morfológicas de los ejemplares celtibéricos procedentes de sepulturas frente a los hallados en contextos de habitación, que, si bien puede interpretarse en función de su diferente adscripción cronológica, quizás pudiera verse como un indicio de su distinta funcionalidad.

igual modo que las tijeras de esquileo pueden representar el dominio de la riqueza ganadera. Por otra parte, la sugerencia de un carácter puramente funcional de la hoz, según la cual serviría para proporcionar el forraje necesario para la manutención de la montura (Ortego 1983: 575)¹⁹⁴, no parece que pueda admitirse como una explicación global para estos objetos.

5.4. Dobles punzones. En relación con el armamento de tipo ofensivo se encuentran unos objetos de funcionalidad controvertida: los "dobles punzones". Se trata de una barrita delgada de hierro con punta en ambos extremos y sección cuadrada o rectangular que suele medir de 10 a 15 cm. de larga (Aguilera 1916: 36). Estos objetos, tenidos por Cerralbo como poco frecuentes, han sido considerados generalmente como elementos para sujetar el regatón al asta de madera de la lanza¹⁹⁵, como quedaría confirmado por un ejemplar de la tumba A de Aguilar de Anguita que apareció clavado dentro de un regatón (Sandars 1913: 64, fig. 42,12; Aguilera 1916: 36; Cabré 1930: 20, 23 y 25).

Suelen documentarse en tumbas con puntas de lanza y regatones, como es el caso de La Mercadera (Lorrio 1990: fig. 2), donde está documentada mayoritariamente la asociación de estos objetos, cuyas longitudes oscilan entre 6 y 17,5 cm., con armas de variado tipo, lo que llevó a Taracena (1932: 14 s.) a considerarlos como "dardos", lo que no parece probable estudiándolos conjuntamente con el resto del armamento.

Sin embargo, en ocasiones se hallan en tumbas donde faltan los regatones, habiéndose localizado también en enterramientos sin armas (Kurtz 1937: 217; Lorrio 1990: 45), llegando incluso a ser, como ocurre en Las Cogotas (Kurtz 1987: 217), el único objeto del ajuar. Esto ha llevado a su catalogación como instrumentos de trabajo (Martín Valls 1986-87: 75; Kurtz 1987: 215 ss.), por lo que tal vez cabría plantear una multifuncionalidad para estas piezas.

5.5. Agujas. La presencia de agujas de bronce en contextos funerarios ya fue indicada

¹⁹⁴ Esta idea vendría apoyada por la reiterada asociación de la hoz con atalajes de caballo; no obstante, este hecho puede atribuirse a la propia riqueza de las sepulturas. Además, no explica la ausencia de la hoz en la mayoría de las tumbas provistas de estos elementos.

¹⁹⁵ Dada la longitud y grosor de la mayoría de estos elementos no cabe confusión con aquellos, mucho más pequeños y de menor diámetro, que estarían destinados a fijar la punta de lanza, y a veces también el regatón, al asta de madera. Conservados en raras ocasiones, tan sólo queda constancia de su uso gracias a dos pequeños orificios, localizados a veces en el cubo de empuñadura de las puntas de lanza y en los regatones, a través de los cuales se introducirían las piezas mencionadas, produciéndose así la fijación del conjunto.

por Cerralbo (1916: 66), habiéndose recuperado algunos ejemplares tras la revisión de los materiales de su Colección (Requejo 1978: 57; García Huerta 1980: 76; Cerdeño 1976: 7 ss.), en algún caso decorados mediante incisiones, como un ejemplar de Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 29,3). Su hallazgo en hábitats denota la realización de actividades textiles, encontrándose en ambientes tan dispares como el nivel inferior del castro soriano del Royo (Eiroa 1979b: 127; Romero 1991a: 322), adscribible a la Primera Edad del Hierro, o la ciudad de Numancia (Shulten 1931: lám. 55,A).

5.6. Útiles agrícolas y artesanales. La mayor parte de estos objetos, generalmente realizados en hierro, procede de hábitats de finales de la Edad del Hierro, aunque en ocasiones su presencia se documenta también en los lugares de enterramiento. Este es el caso, ya comentado, de las hoces, las tijeras y los punzones, elementos realizados todos ellos en hierro, de las agujas de bronce, o el de las fusayolas cerámicas, cuyo hallazgo resulta frecuente en los contextos funerarios. A ellos hay que añadir la presencia en una sepultura de Turmiel (fig. 93,A) de una reja de arado, anillas del timón, una azadilla, una azada y un buril o formón (Artiñano 1919: 21,nº 107; Barril 1993); el hallazgo en la necrópolis de Arcóbriga de una reja de arado junto con sus anillas (Taracena 1926: 17), así como de algunas hachitas (Taracena 1926: 16), materiales que cabe atribuir a un momento avanzado de la fase II; una hachita de la tumba P de Quintanas de Gormaz; o la presencia de una alcotana en la tumba Osma-1 (M.A.N.), cuya asociación con una fíbula en omega permite su adscripción a la fase III. La revisión de los materiales de la necrópolis de Carabias permitió identificar un pequeño cincel, una hachita, "un hacha grande trapezoidal sin el mango perforado" y dos badales de campanilla de hierro, así como restos de escoria (Requejo 1978: 61), aunque no se debe desechar que estos materiales procedieran de alguno de los poblados excavados por Cerralbo, donde constituyen objetos habituales (vid. infra).

Mucho más abundante es la presencia de útiles de diverso tipo en los poblados de finales de la Edad del Hierro, dejando constancia de la realización de diferentes actividades. Los conjuntos más completos proceden principalmente de los poblados de Langa de Duero (Taracena 1929 y 1932), Los Castejones de Calatañazor (Taracena 1926) y Castiliterreño, en Izana (Taracena 1927; Pascual 1991: figs. 59-60). A ellos debe añadirse una serie de hallazgos recuperados por Cerralbo en algunos hábitats del Alto Henares, como El Perical, en Alcolea de las Peñas (Artiñano 1919: 22,nº 116-122), El Castejón de Luzaga (Artiñano

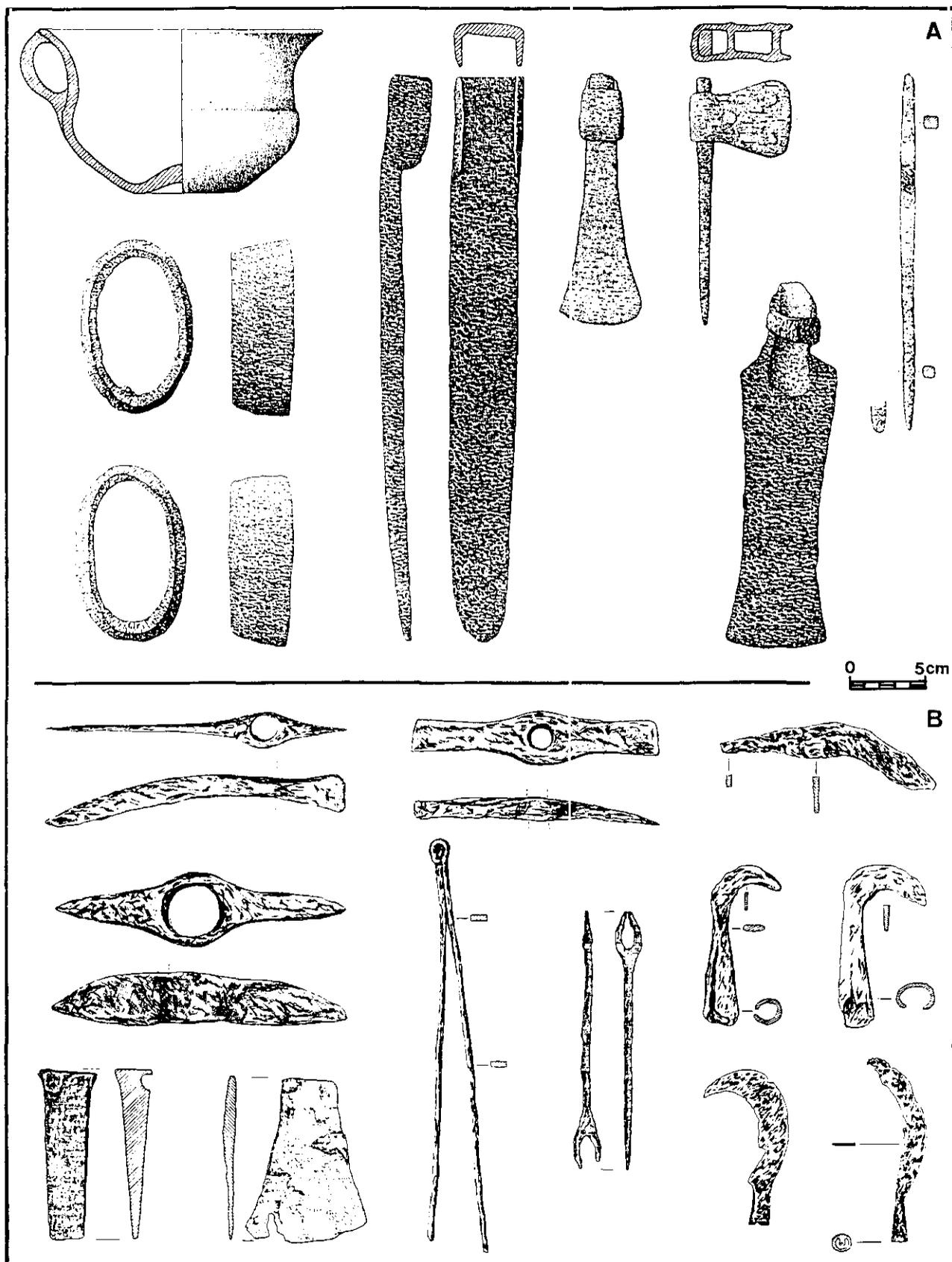


Fig. 93. A, Ajuar de una sepultura de Turmiel. B, Diversos útiles procedentes de Numancia. (Según Barril 1993 (A) y Manrique (1980) (B)).

1919: 23 s., n^o 123-131) o Los Castillejos de El Atance (Artiñano 1919: 24 s., n^o 136-138), sin olvidar el importante conjunto de la ciudad de Numancia (Manrique 1980). Un gran interés presenta el procedente de la llamada *Casa de Likine*, en La Caridad de Caminreal, donde se ha documentado un área de actividades domésticas y otra de talleres y actividades artesanales (Vicente et alii 1991: 112 y 119) que han permitido identificar un buen número de herramientas y útiles relacionados con los trabajos agrícolas y ganaderos (hoces, horcas, azadas, rejas de arado, molinos, las ya mencionadas tijeras de esquila y campanillas), útiles artesanales relacionados con diversas actividades, como la textil (agujas, fusayolas, pesas y cardador), la carpintería y la explotación forestal (hachas, sierras, cuchillas, podaderas y barrena), la siderurgia (tenazas, martillos, mallos y yunque), el trabajo de la piedra (compases, tallantes o picoletas y picos) o el curtido de las pieles (cuchilla).

5.7. Herraduras. No es habitual el hallazgo en la Península Ibérica de herraduras con clavos atribuibles a la Edad del Hierro, a pesar de que en la Europa céltica se conozca su uso con seguridad desde el inicio del período lateniense e incluso desde el Hallstatt Final (Motyková 1994). Los hallazgos se concentran en las necrópolis del Alto Tajo y Alto Duero y proceden todos ellos de excavaciones desarrolladas a principios de este siglo. El conjunto más importante procede de las necrópolis de La Carretera y El Altillo, en Aguilar de Anguita, donde se hallaron 10 herraduras completas, además de varios trozos muy corroídos, ejemplares todos ellos aparecidos fuera de las tumbas, aunque se hallaran depositados en sus inmediaciones (Aguilera 1916: 43 ss., fig. 20; Artiñano 1919: 19, n^o 88; Paris 1936: lám. XIII, 1). Son herraduras gruesas, grandes y pesadas, de bordes lisos, con nueve o diez orificios cuadrados, conservándose en algunos casos los clavos. Fragmentos de herraduras semejantes fueron localizados en la tumba 14 (calle I) de Alpanseque (fig. 94, 10) (Cabré y Morán 1975b: 130, fig. 2) y en la 28 de Clares (Aguilera 1916: 96 s.), ambas con armas - punta de lanza y regatón- y en la primera de ellas, con los restos del atalaje del caballo.

Un modelo diferente, seguramente debido a su datación más avanzada, es el documentado en la necrópolis de La Cava (Luzón). Se trata de un ejemplar de menor tamaño, con perforaciones rectangulares, más cercano a los modelos latenienses, aparecido próximo a una urna cineraria (Aguilera 1916: 96; Artiñano 1919: 19, n^o 89). A un modelo similar parece corresponder el ejemplar de la tumba 44 de La Requiñada de Gormaz, conjunto integrado, entre otros elementos, por una espada y arreos del caballo (Aguilera 1916: 95 s.).

En Osma (tumba 1 M.A.N.) se halló un trozo de herradura (Morenas de Tejada 1916b: 609) que conservaba un clavo, cuya asociación con una fíbula de tipo omega permite la adscripción del conjunto a la fase III.

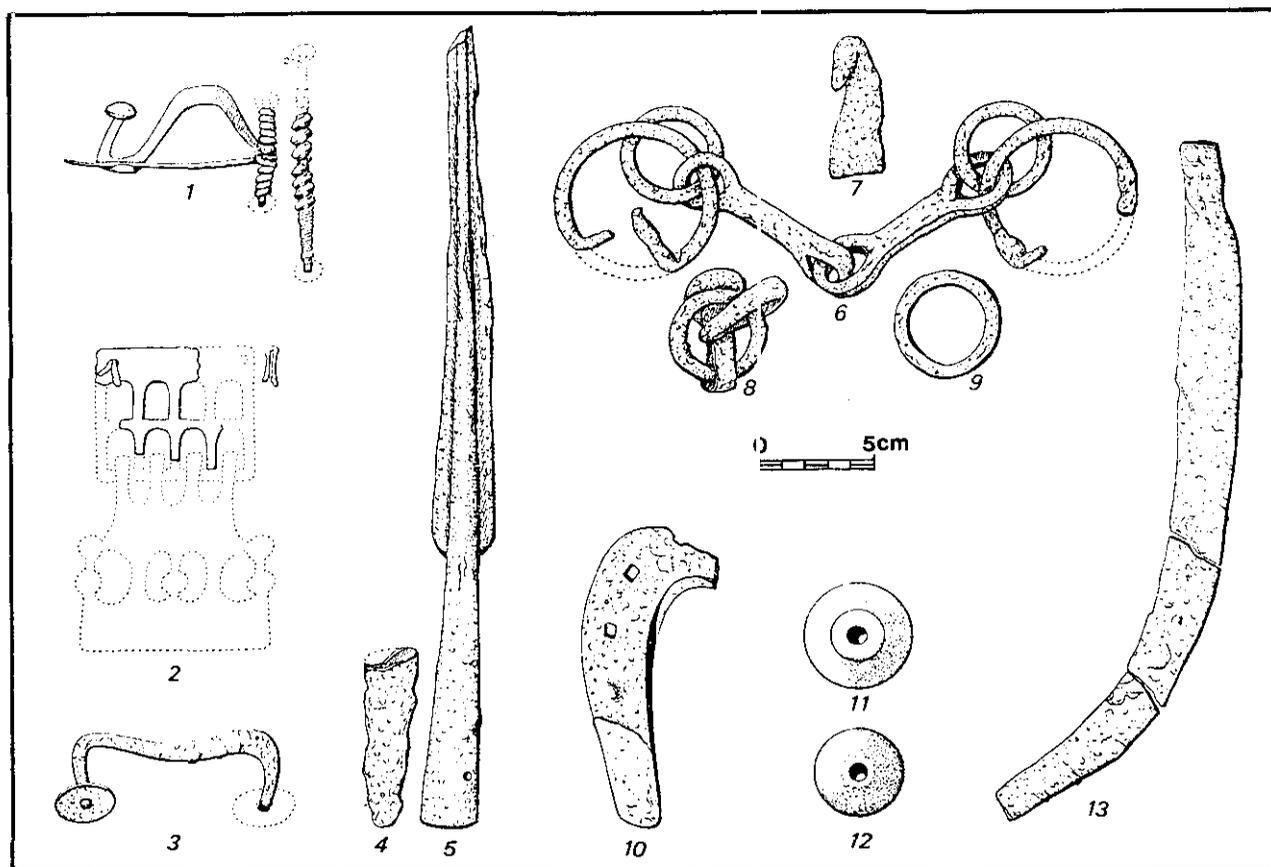


Fig. 94. Ajuar de la tumba 14 (calle I) de Alpanseque. (Según Cabré y Morán 1975b)

Restos de herraduras se han localizado, asimismo, en la necrópolis de La Cabezada (Torresabiñán), de donde proceden dos fragmentos hallados en las proximidades de otras tantas sepulturas, y en Renales, en el paraje denominado Villacabras, donde se encontró media herradura junto a una fíbula (Aguilera 1916: 96). Requejo (1978: 61) ha señalado la presencia de un fragmento en la necrópolis de Carabias.

A estos hallazgos cabe añadir tres ejemplares incompletos semejantes a los localizados en Aguilar de Anguita, que fueron recuperados en los sondeos realizados por Cerralbo en las laderas del Cerro del Padrastró en Atienza, junto a una vasija similar a la de la tumba 16 de la cercana necrópolis del Altilló de Cerropozo (Cabré 1930: 29 s., nota 1).

A pesar del aspecto moderno que ofrecen las herraduras documentadas, las

condiciones de su hallazgo, a veces formando parte de conjuntos cerrados (fig. 94), así como la propia evolución que presentan y la probada antigüedad de su uso fuera del territorio peninsular, abogan por la tesis defendida por Cerralbo (1916: 97), según la cual "se herraron los caballos en la Celtiberia, por lo menos, desde el siglo IV a. de J.C." (vid., asimismo, Schüle 1969: 130 s.; Stary 1994: 159, mapa 48,C).

6. Otros objetos. Las necrópolis y los poblados celtibéricos han proporcionado una gran diversidad de objetos. Sin pretender ser exhaustivos se ofrece una relación de aquellos que, por su excepcionalidad, no han sido incluidos en ninguno de los apartados anteriores, no resultando siempre fácil su catalogación. De la necrópolis de Gormaz procede un sencillito vasito de pasta vítrea (Taracena 1941: 84), y de Montuenga, un hacha de fibrolita (Aguilera 1911, IV: lám. IV,2). Entre los objetos realizados en hierro, cabe destacar el hallazgo de cadenas de gruesos eslabones en ambientes funerarios, como ocurre en la tumba Quintanas de Gormaz-S y en Luzaga (Aguilera 1911, IV: lám. XIII,1).

Un aspecto difícilmente valorable, dada la precariedad del registro arqueológico en este campo, es el que se refiere al mobiliario y a la cerrajería, cuya presencia debió ser frecuente en los hábitats de finales de la Edad del Hierro. En La Caridad de Caminreal se identificaron los elementos metálicos de puertas, armarios y arcones, así como los dispositivos de iluminación interior (Vicente et alii 1991: 112). También la casa 2 de Herrera proporcionó posibles elementos de cerradura (Burillo y de Sus 1988: 65). En este sentido, la presencia de clavos de hierro en poblados resulta frecuente, siendo más excepcional su hallazgo en sepulturas, como sucede en La Mercadera, donde únicamente se hallaron en una de ellas, pudiéndose poner en relación con la existencia de recipientes o cajas funerarias hechas en madera (Lorrio 1990: 47). Algo similar ocurre con las llaves, de las que únicamente se conoce un hallazgo interpretado como tal en necrópolis, en la tumba Osma-2 (M.A.N.).

De La Yunta procede un asta de ciervo pulimentada, decorada con motivos incisos en retícula (García Huerta 1992: 146); en Carabias (Requejo 1978: 61) se localizaron algunos huesos de cérvido decorados con motivos geométricos, así como "algunos restos de madera carbonizada con decoración geométrica incisa típicamente céltica" y una piedra de afilar de forma rectangular (Requejo 1978: 59), una de las tumbas de Riba de Saelices (Cuadrado 1968: 32, fig. 24,8) proporcionó una concha, etcétera.

7. La producción cerámica.- Entre el artesanado cerámico destacan los recipientes de muy diverso tipo y calidad, que constituyen el elemento arqueológico más frecuente. Junto a ellos, se analiza la rica coroplástica, así como ciertos objetos cuya funcionalidad no siempre es fácil de determinar: las fusayolas, las pesas de telar, las bolas, a veces realizadas en piedra, y las fichas.

7.1. Los recipientes. La producción vascular constituye con diferencia el elemento artesanal más abundante de la documentación arqueológica. De hecho, a menudo los restos de la vajilla son el único objeto recuperado en los poblados celtibéricos, sobre todo por lo que se refiere a los estadios iniciales, permitiendo así la adscripción cultural y cronológica de los lugares donde aparece. La cerámica resulta un elemento ambiguo, a veces enormemente conservador, como demuestra la presencia de cerámicas a mano a lo largo de toda la secuencia evolutiva, pero otras de una gran innovación. Esto ha llevado a su completa exclusión de algunos trabajos de síntesis (Schüle 1969; Lorrio 1994: tablas 1 y 2), centrados en los aparentemente más fiables objetos metálicos. Sin embargo, la cerámica, tanto la realizada a mano como la torneada, tiene la ventaja de reflejar mejor que ningún otro elemento las originalidades locales, evidente por ejemplo en ciertas producciones numantinas, así como las similitudes formales y decorativas, utilizadas frecuentemente para definir grupos culturales al tiempo que fases cronológicas.

El conocimiento de la producción vascular celtibérica resulta dispar, con una mayor información procedente del registro funerario que, en cualquier caso, presenta importantes deficiencias. En este sentido, basta comprobar el reducido espacio que generalmente se dedica a estos objetos en los diversos trabajos de revisión de algunas de las necrópolis que integran la Colección Cerralbo, especialmente por el reducido número de urnas cerámicas conservadas que, como en La Olmeda, pueden llegar a faltar casi por completo (García Huerta 1980: 30 s.). Tampoco han gozado de mayor fortuna los cementerios excavados por Taracena en el Alto Jalón, como ocurre en la necrópolis de Almaluez de la que tan sólo se ha publicado el material metálico (Domingo 1982), o por Morenas de Tejada en el Alto Duero, donde el material cerámico ha permanecido irédito en su gran mayoría (Bosch Gimpera 1921-26: 175 ss.).

Un caso diferente lo constituye el cementerio de Luzaga, cuya revisión se centró únicamente en los recipientes cerámicos que, dadas las características de esta necrópolis,

constituye el material más abundante (Díaz 1976), aunque el carácter descontextualizado de todo el conjunto limite enormemente sus posibilidades interpretativas.

Actualmente se cuenta con un amplio repertorio de formas por lo que se refiere a las *cerámicas a mano* - para su cocción se utilizan hornos de fuegos reductores, lo que les proporciona tonalidades negras o parduzcas- principalmente en las producciones del Primer Hierro. Las prospecciones realizadas en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón han proporcionado abundante material cerámico a mano, permitiendo establecer una tabla de más de treinta formas para esta región (Valiente y Velasco 1988: 117 y 119, figs. 7-10). Otra de las zonas donde el incremento de las actuaciones arqueológicas ha sido importante en los últimos años es el área norte de la provincia de Soria, donde se individualiza la llamada "cultura castreña soriana". Los materiales arqueológicos que definen esta cultura son en su gran mayoría cerámicos, habiéndose establecido una tabla de formas (fig. 95) (Romero 1984c: figs. 2-7; Idem 1991a: 241 ss., figs. 73-74), la primera realizada para esta cultura, en la que juega un papel fundamental el material procedente de las excavaciones del Zarranzano, analizándose también las poco abundantes decoraciones, sobre todo cordones aplicados e impresiones digitales o unguliformes (vid., asimismo, Bachiller 1987a: 17 ss., tablas II-IV).

Sobre las **cerámicas a torno**, aunque se cuente con algunos estudios importantes, como los realizados con el material proporcionado por las necrópolis de Riba de Saelices, Luzaga y La Yunta, faltan aún tablas tipológicas para las especies a torno de algunas regiones de la Celtiberia. Este es el caso del Alto Duero (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 117), donde la producción vascular es bien conocida tan sólo en época avanzada, siendo buen ejemplo de ello las cerámicas numantinas (Wattenberg 1963).

En Riba de Saelices (Cuadrado 1968: 12 ss., figs. 11 ss.), la cerámica está toda realizada a torno, en su mayoría con paredes finas y barro rojizo u ocre claro, habiéndose individualizado un total de diecinueve formas. A pesar de la dificultad en su conservación, Cuadrado señala cómo casi todos los vasos debieron estar decorados al menos mediante finas líneas horizontales pintadas. También se recuperaron algunos fragmentos de una cerámica basta, de paredes gruesas, tamaños grandes y colores rojizos, en su gran mayoría sin decorar (Cuadrado 1968: 24, fig. 16).

Una información similar es la ofrecida por la necrópolis de Luzaga (Díaz 1976: 404 ss., figs. 4-18). La gran mayoría de las piezas están realizadas a torno, generalmente con

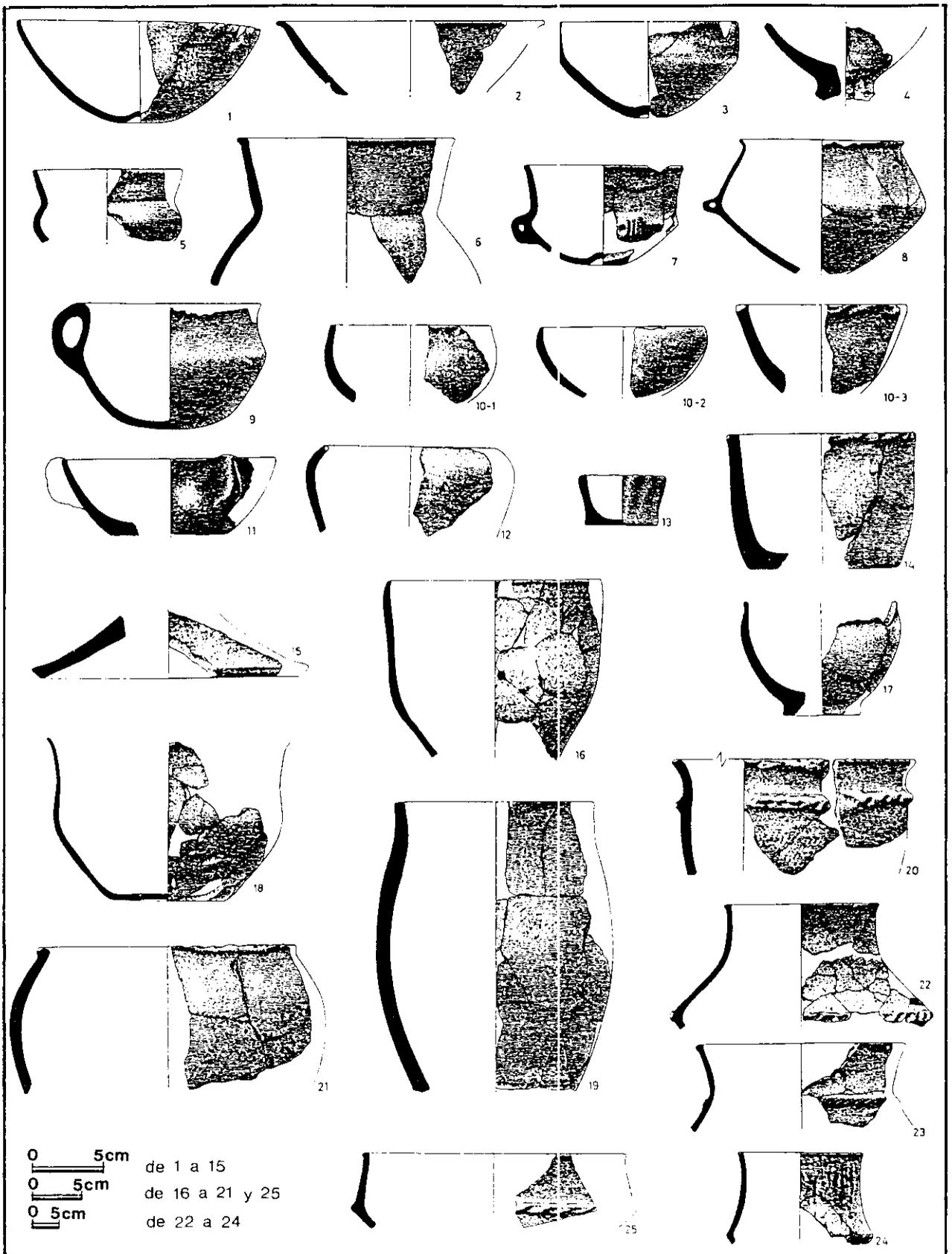


Fig. 95. Tabla de formas cerámicas de los castros sorianos. (Según Romero 1991a).

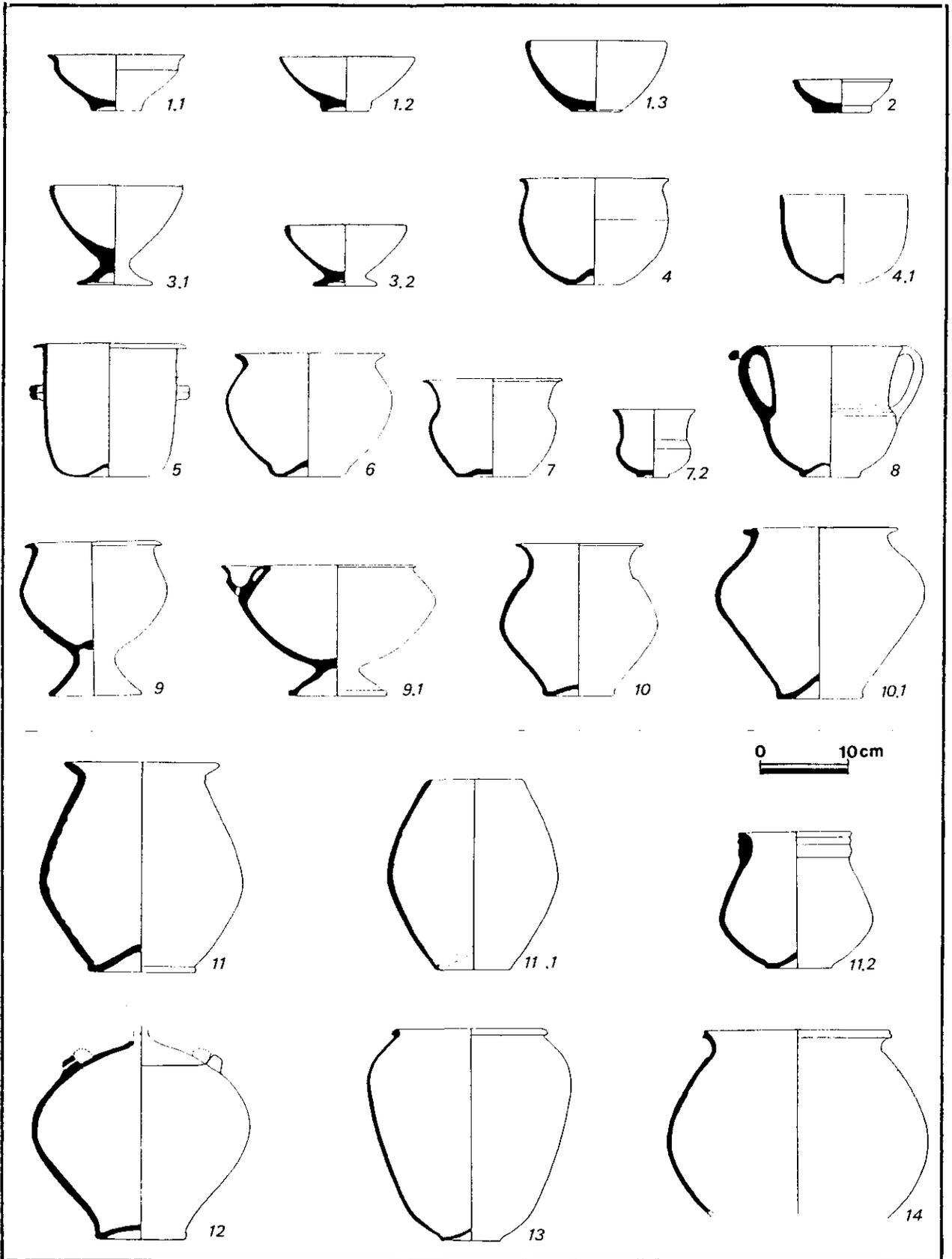


Fig. 96. Alto Tajo-Alto Jalón: tabla de formas cerámicas a torno. (Según García Huerta 1990).

barros finos y depurados y pastas claras fruto de su cocción oxidante, predominando los colores anaranjados. El engobe se ha conservado en muy pocos casos, al igual que ocurre con la decoración, pintada, a base de líneas paralelas y combinaciones de motivos geométricos simples¹⁹⁶. Se han diferenciado una docena de formas¹⁹⁷. Entre la cerámica a torno hay que destacar algunas piezas de pasta gris, en alguna ocasión decoradas mediante líneas horizontales pintadas, líneas incisas o a base de motivos impresos (Díaz 1976: 164 ss.; fig. 19). Junto a ellas, algunas vasijas a mano, de barros poco depurados, en los que predomina el color negro y el rojizo. Se trata de urnas de gran tamaño o de pequeños cuencos, con decoración incisa e impresa, con cordones, gallones y asitas perforadas horizontalmente (Díaz 1976: 468 ss., fig. 20 y lám. V,3-6)¹⁹⁸.

En La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 121 ss.), las especies a torno suponen el 95 % del total de los recipientes recuperados. Se trata de cerámicas fabricadas con barros finos y depurados, de calidad homogénea, cocidas en atmósferas oxidantes que proporcionan tonos ocre o naranjas, estando generalmente engobadas. Se han documentado en este cementerio un total de nueve formas diferentes, presentando decoración casi la mitad de las piezas recuperadas, en todos los casos pintada, generalmente monocroma, aunque en algún caso se haya documentado la bicromía, a base de motivos geométricos como líneas y bandas horizontales, bandas perpendiculares, líneas onduladas horizontales, semicírculos y círculos concéntricos, dobles triángulos, dientes de lobo y dobles óvalos con radios. Sobre algunos de estos recipientes se han realizado grafitos (García Huerta y Antona 1992: 132 ss.).

7.2. La coroplástica. En este apartado se incluye un conjunto de figurillas exentas y aplicadas realizadas en arcilla cocida. Las piezas de mayor antigüedad proceden de la necrópolis de Aguilar de Anguita: se trata de un objeto troncocónico rematado en cabeza de ave, hueco en su parte inferior y con una perforación sobre la cabeza, hallado en el interior

¹⁹⁶ Sin embargo, Cerralbo (1916: 23) señala cómo en todo este conjunto cerámico "no hay sino tres o cuatro que estén pintadas con ornamentaciones geométricas sencillas", al tiempo que resalta cómo la cerámica pintada resultaba rara en las necrópolis por él excavadas.

¹⁹⁷ Entre ellas, Cerralbo (1916: 20, fig. 7) destacó las urnas de pie alto, algunas de las cuales presentan junto al borde una "pequeña tacita", forma también identificada en La Yunta-62 (fig. 96,9.1).

¹⁹⁸ De esta necrópolis proceden dos toscos fragmentos de urna decorados mediante pequeños círculos impresos alineados "y en ellos incrustadas anillitas de ámbar amarillo del Báltico" (Aguilera 1916: 22 s., fig. 9), no recogidos en el trabajo de Díaz (1976).

de una urna cineraria (Aguilera 1911, III: lám. 24; Cabré 1988: 124; Idem 1990: fig. 10), y de una figura zoomorfa, posiblemente un caballo, que aparece sobre un disco cerámico. Esta pieza pertenece a la tumba P (fase IIA), conjunto integrado por una urna y su tapadera, a torno, un puñal de frontón exento, una punta de lanza, un arreo de caballo y un disco metálico. Está apoyada sobre cuatro agujeritos, de los que se han encontrado otros dos situados a ambos lados de la figura, en el intermedio de la mano y la pata que, para Cerralbo (1911, III: 48), estarían destinados al jinete, no conservado. Aunque para E. Cabré (1988: 126; Idem 1990: 212, fig. 10) se trataría de una tapadera con agarradero zoomorfo, no conviene olvidar que la urna cineraria apareció cubierta con una copa (Galán 1989-90: 185). A ellas hay que añadir un vaso ornitomorfo (Aguilera 1911, III: lám. 27, 3), sin contexto.

Con la excepción de estas piezas, el resto de la plástica escultórica celtibérica se configura en su conjunto como un fenómeno eminentemente tardío (fase III), pudiéndose fechar en gran medida en el siglo I a.C., conociéndose algunos ejemplares más antiguos y otros fechables con posterioridad al cambio de era. Cabe destacar una serie de conjuntos procedentes de diversos cementerios y poblados de las provincias de Soria, Guadalajara y Logroño. Se analizarán primero las figuraciones zoomorfas, cuyas piezas más antiguas como se ha señalado se localizan en Aguilar de Anguita, para continuar con las representaciones humanas y, dentro de ellas, las cabezas exentas.

En el interior de una vivienda del poblado de Las Arribillas (Galán 1989-90: 181 ss., figs. 3-4) se localizaron media docena de piezas, entre las que se incluyen diversos animales (fig. 97,A): un ave, un caballo y otro posible, un animal sentado, quizás un perro, una cabeza de caballo y un posible jabalí. En una vivienda localizada al pie del cerro Monobar, en Almaluez, se hallaron "varias tinajas celtibéricas de barro rojo y multitud de tosquísimas figuras animales y humanas" del tipo de las aparecidas en Numancia, pero aún más rudas (Taracena 1941: 33-34). De Langa de Duero proceden dos caballos, uno de ellos interpretado quizás como un asidero de tapadera (Taracena 1929: 43 s., lám. X), habiéndose señalado únicamente la procedencia de uno de ellos, que apareció en el interior de una habitación tenida como almacén de herramientas (Taracena 1929: 35 s.). De Numancia procede el conjunto más importante y variado (Taracena 1925: 87; Idem 1941: 76; Wattenberg 1963: 42) que, con la excepción de los remates de algunas trompas en forma de fauces abiertas de carnicero (fig. 73,B,5), reproduce figuras y prótomos de caballos y bóvidos. Aparecen formando parte de mangos (fig. 98,4 y 6), entre los que destaca uno rematado en cabeza de

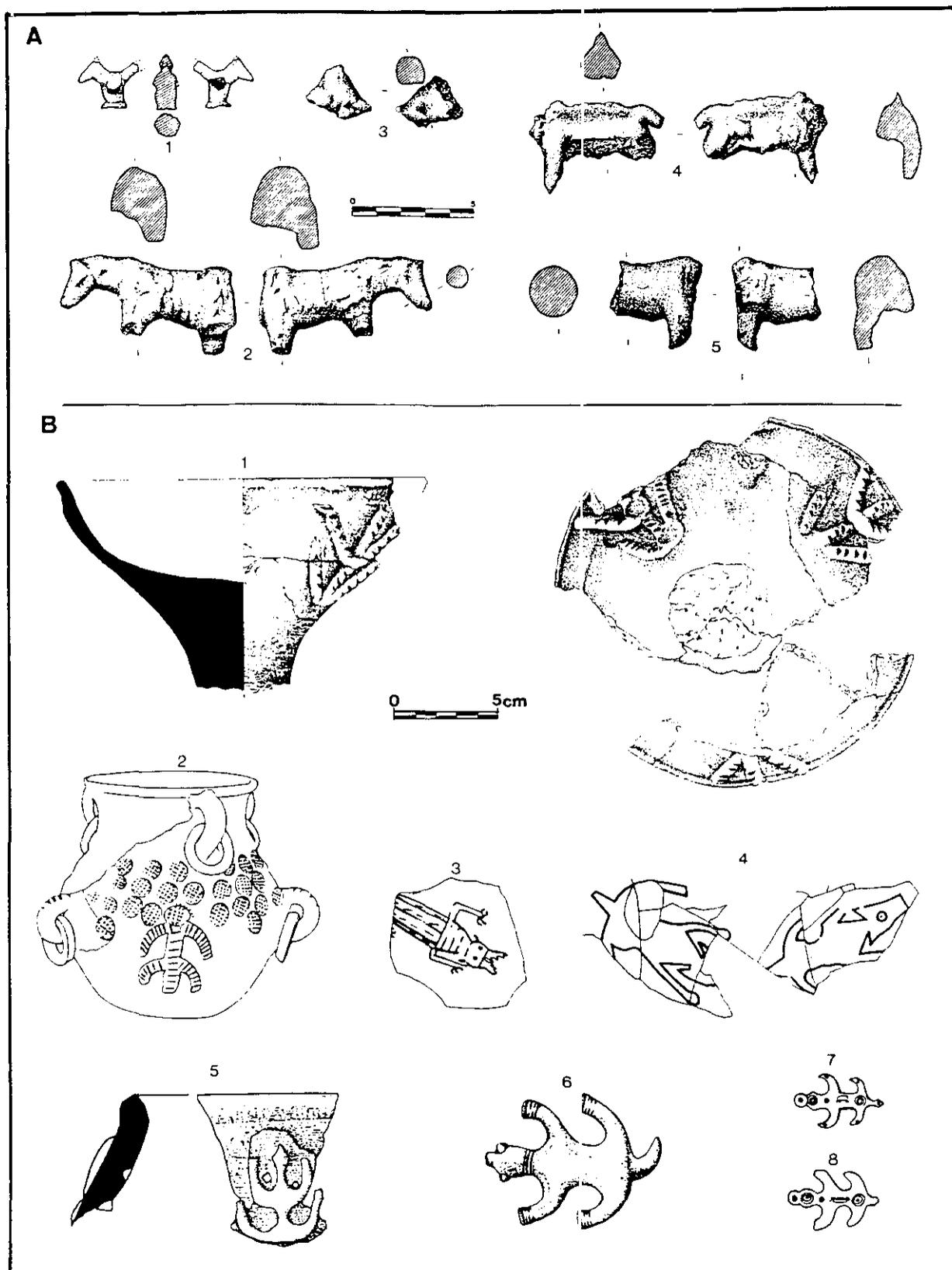


Fig. 97. A, Figuras zoomorfas de arcilla cocida del castro de Las Arribillas. B, Representaciones zoomorfas en 'perspectiva cenital' (1-2, representaciones aplicadas sobre cerámica; 3-4, Idem pintadas; 5, aplicación de plomo; 6, tésera de hospitalidad de bronce; 7-8, fíbulas o posibles colgantes de bronce): 1, el Castillejo de Garray; 2, Palencia; 3-4 y 7-8, Numancia; 5, Tiermes; 6, región de Segóbriga. 'A, Según Galán 1990. B, Según Morales (1), Romero y Sanz 1992 (2, 5 y 6), Romero 1976a (3-4) y Schüle 1969 (7-8)). 2-8 a diferentes escalas.

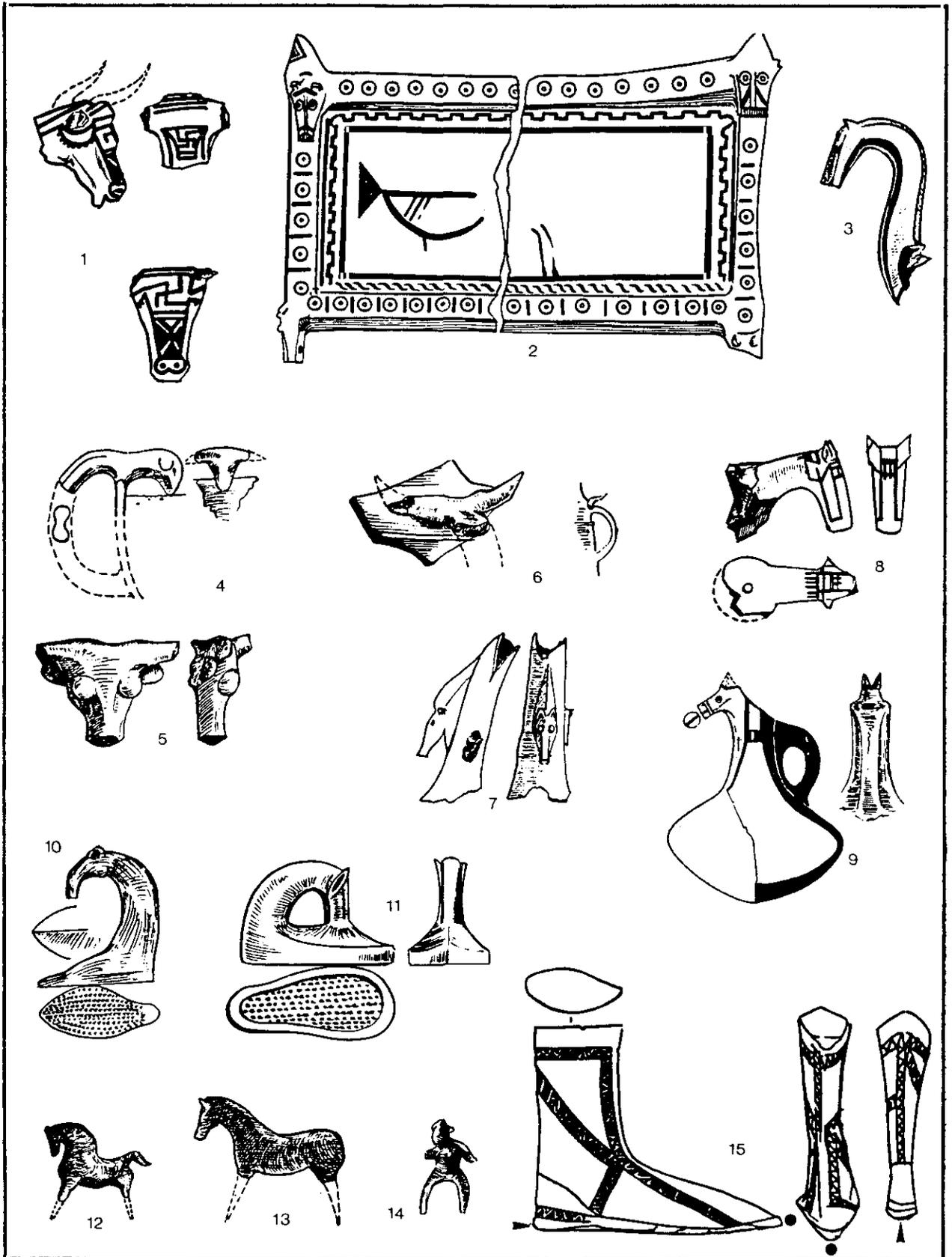


Fig. 98. Coroplástica numantina. (Según Wattenberg 1963). A diferentes escalas.

caballo (fig. 98,3) perteneciente a un *simpulum* (Martín Valls 1990: 148), con función de fusayola (?) (fig. 98,8), o simplemente aplicados (fig. 98,1, 5 y 9), en ocasiones, a trompas (fig. 98,7) y cajas (fig. 98,2). Además, cabe mencionar algunos vasos plásticos (Taracena 1954: fig. 167) en forma de toro y jabalí, figuras exentas de caballitos con jinete (fig. 98,12-14), y los pies votivos, algunos de ellos rematados en prótomos de caballo (fig. 98,10-11).

Del Castillejo de Garray (Morales 1995: 130, fig. 51) procede una copa de cerámica realizada a mano con decoración aplicada zoomorfa en 'perspectiva cenital' (fig. 97,B,1), elemento característico de la iconografía arévaco-vaccica (fig. 97,B,2-8) (Romero y Sanz 1992).

Del área meridional de la Celtiberia procede un conjunto interesante de piezas aparecidas en el poblado conquense de Reillo (Madruelo y Pastor 1981: 165, figs. 1-7). Incluye un morillo zoomorfo rematado en cabeza de carnero y con serpientes en su lomo, decorado con motivos geométricos incisos (fig. 99,4), una tapadera realizada a mano con un asidero en forma de cabezas de carnero (fig. 99,1), un fragmento de vaso calado a torno con una serpiente en relieve (fig. 99,2), y los restos de urna a mano con decoración también en relieve difícil de determinar (fig. 99,3).

La presencia de figuraciones humanas está constatada tanto en poblados como en necrópolis. Por lo que se refiere a las figuras de bulto redondo destaca el conjunto de Numancia (Schulten 1931: 268-269, lám. 35A y C; Wattenberg 1963: tablas XVII,455 y 462), sobre todo una figura femenina (fig. 116,3), con decoración pintada en blanco y negro (Schulten 1931: lám. 35A; Romero 1976a: fig. 43,441 y lám. XVI,441), y un jinete claramente relacionado con los documentados en las fíbulas (fig. 98,14). A ellos hay que añadir las ya comentadas representaciones de pies (fig. 98,10-11 y 15), también presentes en Langa de Duero, de donde procede un alto pie humano calzado (Taracena 1929: 43 s., lám. X).

Entre las cabezas exentas de terracota, se encuentran los dos ejemplares de la necrópolis de Carratiermes (fig. 100,10-11), tal vez pertenecientes a alguna figura no conservada, al igual que el de Estepa de Tera (fig. 100,12), ejemplar fechado ya en el siglo I d.C (Morales 1984: 115). Dentro de este grupo se puede incluir una figurita de forma cónica, con la representación esquemática de nariz y ojos, procedente de Langa de Duero (Taracena 1932: fig. 12), similar a otras dos de Castrillo de la Reina y del Castro de Las Cogotas, respectivamente (Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 429 y 431), y cuyo paralelo más

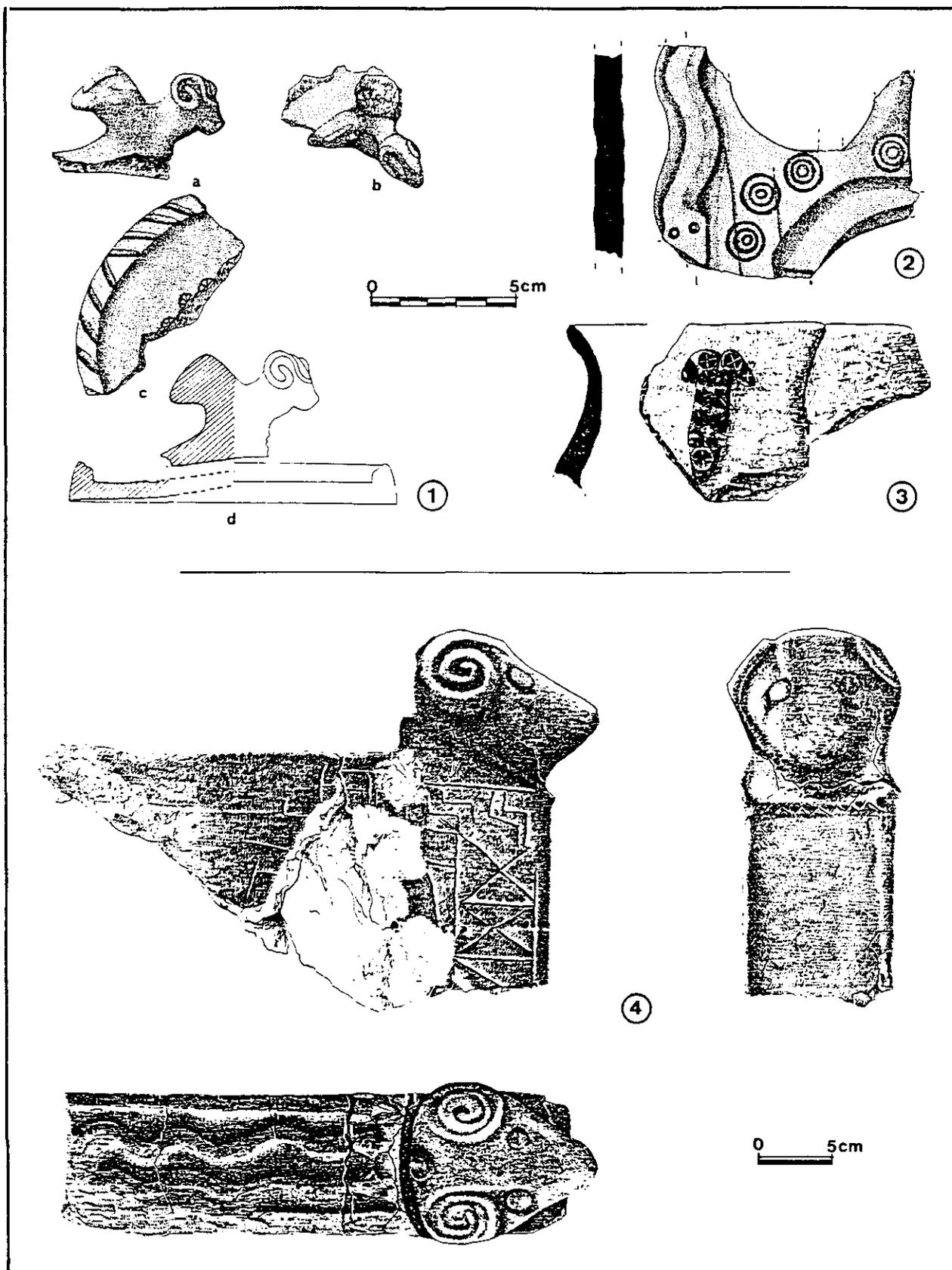


Fig. 99. Reillo. Representaciones zoomorfas (1-2) e indeterminada (3) sobre cerámica y morillo rematado en cabeza de carnero (4). (Según Maderuelo y Pastor 1981).

próximo se encuentra entre las cerámicas numantinas (Wattenberg 1963: lám. X,4.1239 y 9.1244; Romero 1976a: fig. 41), como una escena en la que un personaje tocado con un gorro cónico se dispone a realizar un sacrificio (fig. 118,1,c).

El conjunto más homogéneo lo constituye, sin embargo, las representaciones de "cabezas-cortadas" aplicadas. Destacan una serie de piezas, entre las que sobresale una urna de la necrópolis de Uxama (fig. 100,2), a la que recientemente se han venido a sumar otros dos ejemplares hallados en la propia ciudad (fig. 100,1 y 3), uno de ellos en el interior de una vivienda fechada en época de Tiberio y Claudio (García Merino 1992: 855 s., fig. 1,1 y 3) y otro más de la necrópolis de Carratiermes (fig. 100,4), conjunto con el que se puede relacionar un fragmento procedente de Numancia (fig. 100,5). La urna de la necrópolis de Uxama, la única completa, tiene varias representaciones de cabezas humanas localizadas en el interior de una estructura cuadrangular pintada que, tal vez, pudiera representar el lugar donde se depositaba y mostraba la cabeza, al modo de los nichos del santuario de Roquepertuse o de la muralla del oppidum de l'Imperna. en Luzech (Brunaux 1988: 116). En otros casos, las cabezas aparecen como remates de asas o bajo el arranque de éstas (fig. 100,7-9) o sin vinculación con elemento funcional alguno (fig. 100,6)¹⁹⁹.

Cronológicamente, la coroplástica celtibérica debe situarse en un momento bastante tardío, cuyo término *post quem* sería el 133 a.C., fechándose más bien ya en el siglo I a.C. e incluso en la centuria siguiente.

7.3. Fusayolas. El hallazgo de fusayolas resulta frecuente en diversos ambientes de la Edad del Hierro peninsular (Castro 1980; Berrocal-Rangel 1992: 118 ss.; etc.), estando documentadas en la Celtiberia tanto en necrópolis como en hábitats, en lo que posiblemente haya que ver una diferente interpretación funcional. Se trata de pequeños discos, a veces decorados, de variadas formas (truncocónicos, bitruncocónicos o cilíndricos), realizados en arcilla y provistos de una perforación central para su colocación en la parte inferior del huso (Castro 1980: 127 ss.). La presencia de fusayolas o pesas de huso es habitual en contextos de habitación, lo que suele ser considerado como una prueba de la realización de actividades textiles, aunque el hallazgo de 60 fusayolas en la casa 2 de Herrera de Los Navarros, en su mayoría agrupadas, originariamente engarzadas y colgadas de la pared (Burillo y de Sus

¹⁹⁹ A estos ejemplares cabe añadir una cabeza humana aplicada y otra indeterminada de la necrópolis de Luzaga (Aguilera 1911, IV: lám. XXIV,2).

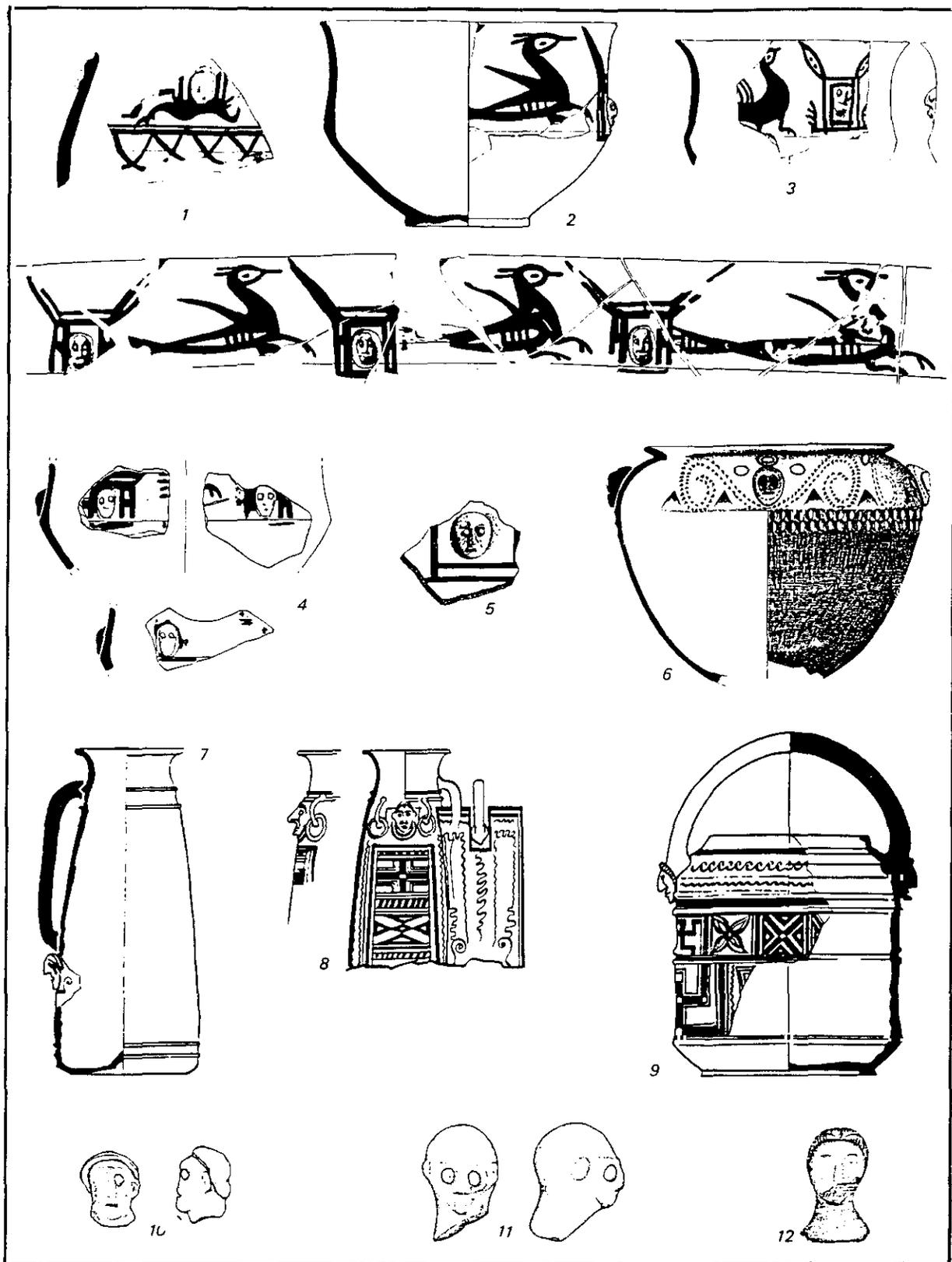


Fig. 100. 1-9, Representaciones de cabezas humanas aplicadas sobre recipientes cerámicos: 1-3, Uxama (1 y 3, oppidum; 2, necrópolis de Viñas de Portuguí); 4, Carratiermes; 5 y 7-9, Numancia; 6, Contrebia Leukade. 10-12, Cabezas exentas en cerámica: 10-11, Carratiermes; 12, Estepa de Tera. (Según García Merino 1992 (1-3), Saiz 1992 (4 y 10-11), Taracena 1943 (5), Hernández Vera y Sopena 1991 (6), Wattenberg (7-9) y Morales 1984 (12)). A diferentes escalas.

1987: 229 y 232, fig. 13; Idem 1988: 65), pudiera sugerir una interpretación diferente para estos objetos, quizás como elemento de contabilidad (de Sus 1986)²⁰⁰.

Distinta valoración merecen las fusayolas procedentes de ambientes funerarios (tablas 1 y 2, nº 98), tenidas como objetos de uso y funcionalidad simbólica, ligadas al culto a los muertos (Aguilera 1916: 49 ss.). Los trabajos de Cerralbo (1916: 49) proporcionaron "casi siempre, cual si fuera cumplimiento ritual, una, y más frecuentemente dos, de tales fusayolas dentro de cada urna cineraria, mezcladas con los pequeñísimos restos incinerados del difunto ...", una de ellas en forma de cono truncado y la otra bitroncocónica. Según este autor, tales objetos, a menudo toscos y elaborados sin molde, "son los únicos que se encuentran dentro de la urna en contacto con los leves restos del incinerado; y el rico ajuar de armas, ornamentos espléndidos en bronce y demás joyas de aquella remota época, siempre los hallo fuera de las urnas" (Aguilera 1916: 48). Desafortunadamente, el que las necrópolis excavadas por Cerralbo nunca se publicaran dificulta sin duda la valoración que pueda hacerse de la frecuencia de aparición de fusayolas, de las características de su deposición y de sus asociaciones²⁰¹, pero sí puede señalarse, a partir de los pocos conjuntos conocidos, su presencia tanto en sepulturas integradas únicamente por adornos bronceos como en las militares (figs. 65,F, 67,B, 68,C, 81,B, 89,A-B y 94; tablas 1 y 2) y que, aun siendo frecuentes, faltan en un buen número de ocasiones (vid. tablas 1 y 2).

Los trabajos más recientes arrojan alguna luz al respecto, poniendo de manifiesto una mayor variabilidad que la señalada por Cerralbo, en particular por lo que se refiere al número de ejemplares depositados en cada tumba o a las características de la deposición. En la necrópolis de Sigüenza están documentadas en algunas sepulturas adscribibles a la fase I

²⁰⁰ Una interpretación similar se ha sugerido para el hallazgo de 127 ejemplares en el Santuario A del Castrejón de Capote, en la Beturia céltica (Berrocal-Rangel 1992: 118 ss.).

²⁰¹ La revisión de los materiales de la Colección Cerralbo resulta de interés en lo que a las características tipológicas de estos objetos se refiere. Este es el caso de la necrópolis de Carabias (Requejo 1978: 59), donde se analizaron 82 fusayolas cerámicas, 10 de las cuales presentan decoración geométrica de líneas incisas y puntos impresos; 33 son de forma cilíndrica, 28 bitroncocónica, 20 troncocónica, 1 discoidal y otra más cilíndrica muy redondeada. Requejo señala, además, un ejemplar de hierro (?) y otro de piedra lisa (?), materiales ajenos a la fabricación de este tipo de objetos. A pesar de no poseer datos sobre las características morfológicas de ambas piezas, que quizás justificaran su inclusión en esta categoría, sí cabe recordar la existencia de fusayolas no cerámicas, como un ejemplar de bronce interpretado como tal dada su forma y dimensiones, procedente de la necrópolis de Las Cogotas (Kurtz 1987: 207 s). La necrópolis de La Olmeda (García Huerta 1980: 29) proporcionó 33 piezas entre las que predominan las cilíndricas y esféricas, documentándose asimismo las troncocónicas, bitroncocónicas y semiesféricas, estando únicamente cuatro de ellas decoradas mediante líneas incisas o puntos impresos. De El Atance (de Paz 1980: 38 ss.) proceden 24 ejemplares, dos de ellos decorados mediante incisión y puntillado, de formas bitroncocónicas, troncocónicas o cilíndricas.

(tumbas 2, 5 y 11), así como en otros conjuntos más evolucionados (tumbas 32 y 33), siempre una por tumba y en conjuntos sin armas, depositándose tanto en el interior como al exterior de la urna (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 27). Presentan formas variadas (truncocónica, bitruncocónica o cilíndrica), asociándose según los análisis antropológicos tanto a enterramientos femeninos (tumbas 2 y 5) como masculinos (tumba 32) (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: cuadro 5).

En Riba de Saelices (fase IIB) están presentes en 17 de las 103 sepulturas excavadas, generalmente una por tumba, aunque también se documenten dos ejemplares en algún conjunto (Cuadrado 1968: 31). Son de forma truncocónica o bitruncocónica, habiéndose identificado un ejemplar globular, estando en ocasiones decoradas. Sus alturas oscilan entre 2 y 4 cm. Principalmente se hallan fuera de la urna, junto al fondo o al lado de ella y, como se ha señalado, nunca más de dos, una truncocónica y la otra bitruncocónica (Cuadrado 1968: 47).

Mayor diversidad se ha documentado en La Yunta, siendo frecuente el hallazgo de un ejemplar por tumba, aun cuando en algún caso se documenten dos, tres, seis e incluso ocho (García Huerta y Antona 1992: 134 ss.), generalmente en el interior de la urna. Suelen asociarse a fíbulas, y nunca a las escasas armas documentadas en este cementerio, pudiendo ser también el único elemento depositado en la sepultura. A tenor de los análisis antropológicos aparecen en idéntica proporción tanto en sepulturas masculinas como femeninas, habiéndose documentado, asimismo, la presencia de seis ejemplares en un enterramiento infantil²⁰². Su tamaño es homogéneo, con alturas que oscilan entre 4 y 1,5 cm., estando en algún caso realizadas a torno. La mayoría son de forma bitruncocónica o truncocónica, existiendo algún ejemplar cilíndrico. Pueden estar decoradas con motivos geométricos incisos o puntillados y, más raramente, estampillados, identificándose una pieza con decoración pintada.

No existe, pues, regla fija en lo que se refiere a la presencia de fusayolas en las sepulturas. Frente a su relativa abundancia, pueden llegar a ser un elemento claramente excepcional, como ocurre en La Mercadera, donde únicamente se hallaron tres, de forma truncocónica y bitruncocónica y sin contexto (Taracena 1932: 27), estando perfectamente

²⁰² Cabe recordar, no obstante, que en la necrópolis de Padilla de Duero las únicas tres tumbas con fusayolas se vincularían, según los análisis antropológicos, a mujeres y niños (Sanz 1990a: 165).

documentada su asociación con armas en buen número de tumbas de variada cronología pertenecientes a diversas necrópolis (tablas 1 y 2).

7.4. Pesas de telar. Resulta frecuente el hallazgo de *pondera*, sobre todo en los hábitats de finales de la Edad del Hierro. Destaca el caso de Langa de Duero, donde las excavaciones de Taracena (1929: 42, fig. 24; 1932: 56, fig. 11) permitieron identificar una gran cantidad de ejemplares, que aparecían formando lotes de 26, 4, 2, 17, 5, 6 y otro de 17. De los 86 ejemplares recogidos en la campaña más reciente, 42 formaban un único lote, ofreciendo igual tamaño y un peso de un kilogramo cada una. Predominan las piezas prismáticas, ofreciendo en muchos casos la huella del rozamiento de la cuerda de suspensión. Una proporción importante ofrecía en su cara superior o anterior marcas incisas (fig. 101,1-2), realizadas con el dedo o mediante un punzón de punta roma, estando en un caso estampada. También son abundantes las pesas en el poblado de Izana, documentadas siempre por grupos (Taracena 1929: 15: fig. 4).

De Numancia procede un conjunto importante, habiéndose identificado dos modelos fundamentales (Wattenberg 1963: 42): las pequeñas, en forma de paralelepípedo, generalmente con un signo inciso o impreso en la parte superior (fig. 101,3), y las de mayor tamaño, de forma troncopiramidal, algunas de ellas ofrecen algún signo inciso.

Sorprende el hallazgo, excepcional, de pesas de telar en necrópolis: un ejemplar en Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: lám. 27,3), de forma troncocónica, al parecer el único de esta necrópolis, y una pequeña pesa de telar en una supuesta tumba (nº 11) de Valdenovillos (Cerdeño 1976a: 7).

7.5. Bolas y fichas. El hallazgo de bolas en poblados y necrópolis de la edad del Hierro constituye un hecho frecuente. Cerralbo (1916: 52) señala cómo encontraba "bastantes veces en las urnas, sustituyendo a la fusayola, una bola de arcilla cocida". Están realizadas casi siempre en arcilla, conociéndose también ejemplares de piedra, como en La Mercadera (Taracena 1932: 27), donde son mayoría. Frente a su relativa abundancia en algunas necrópolis (Aguilera 1911, IV: 26; Cabré 1929: láms. XIII, XIV y XVI; Cuadrado 1968: 31; Requejo 1978: 60; García Huerta 1980: 30; de Paz 1980: 41 ss.; etc.), en otras resulta un elemento claramente excepcional, como en La Yunta (García Huerta y Antona 1992), donde no se halló ejemplar alguno, y, aun no siendo lo más habitual, en ocasiones se hallan

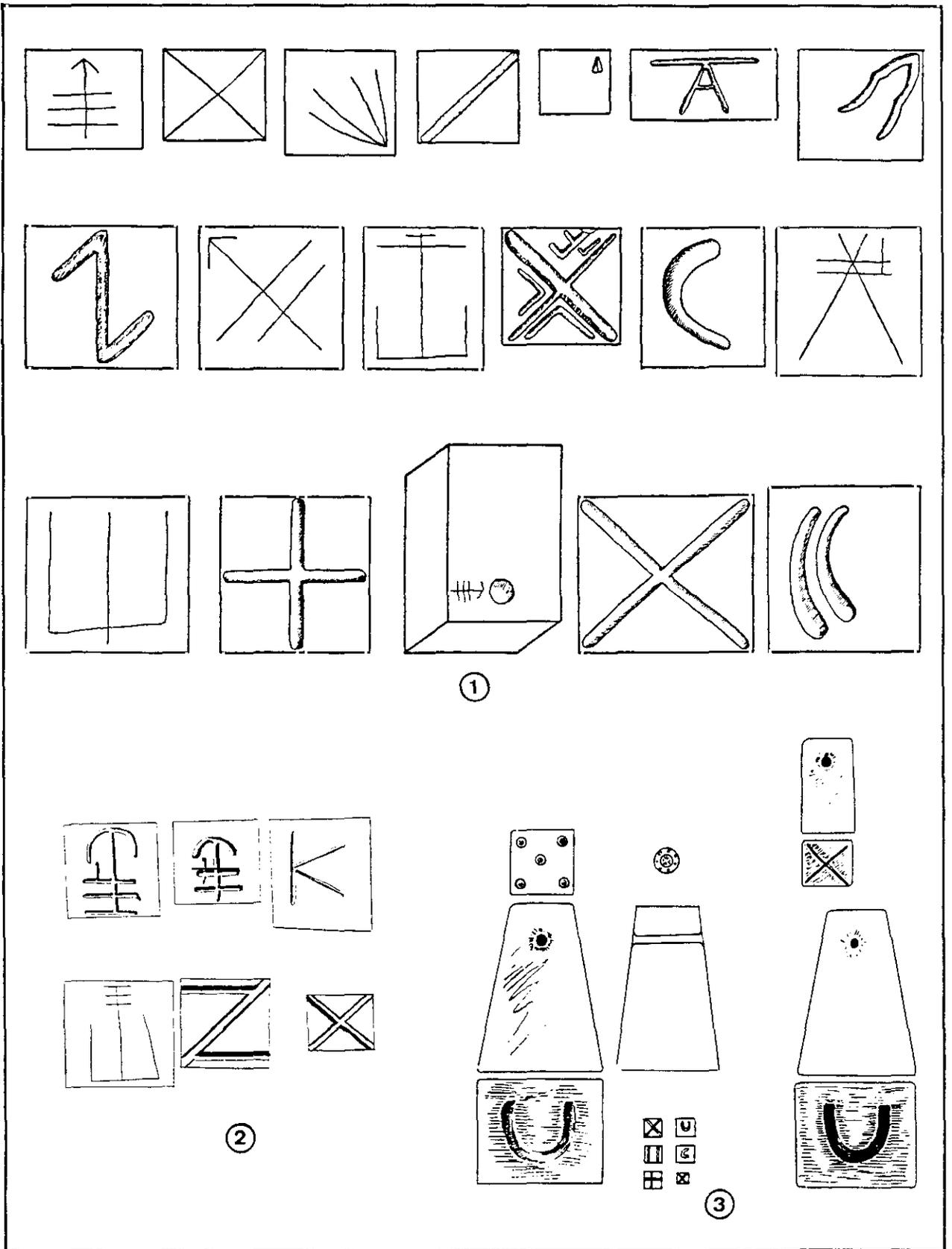


Fig. 101. Marcas sobre pesas de telar de Langa de Duero (1-2) y Numancia (3). (Según Taracena 1932 y Wattenberg (3)). A diferentes escalas.

decoradas (Morenas de Tejada 1916b: 608; Cuadrado 1968: 31; de Paz 1980: 44 s. y 47, etc.). Pueden aparecer en tumbas militares (Tablas 1 y 2. n° 99), como ocurre en Atienza, El Atance, La Revilla-A u Osma-B, en este caso es un ejemplar de piedra, resultando frecuente su asociación con fusayolas. Es difícil avanzar cualquier hipótesis sobre su funcionalidad (vid. Vegas 1983), barajándose una amplia gama de interpretaciones, desde las que les otorgan un valor simbólico (Aguilera 1916: 52) hasta las que consideran que se trataría de piezas de juego (Cuadrado 1968: 47).

Por lo que se refiere a las fichas cerámicas, su presencia resulta abundante en hábitats, destacando el conjunto de Izana (Taracena 1927: 12 ss.), donde se han hallado 233. Son de forma circular y han sido recortadas sobre fragmentos de vasos, con un tamaño que oscila entre 2 y 11,5 cm. de diámetro, estando 20 de ellas decoradas con incisiones realizadas a punta de cuchillo sobre el barro ya cocido (Taracena 1929: figs. 2-3). Cerca de la mitad están horadadas, generalmente en el centro de la pieza, aunque dos ofrezcan doble perforación y una triple. En general se hallan sueltas aunque en un caso aparecieron 37 en un lote, "reunidas y apiladas en varios pequeños montones", sin que nada pueda señalarse respecto a su uso.

8. La expresión artística. Una vez analizado el artesanado como expresión de la cultura material, conviene ahora, siquiera sucintamente, ofrecer una rápida panorámica de las manifestaciones artísticas celtibéricas. El arte celtibérico forma parte de un complejo sistema cultural constituido a partir de un largo proceso de aculturación y de evolución, en el que los elementos ibéricos, sobre todo, y también los célticos de la cultura de La Tène jugaron un papel determinante, alcanzando sus más altas cotas desde principios del siglo II a.C. (fase III), coincidiendo con la aparición de los *oppida* y de la organización urbana en la Celtiberia (Almagro-Gorbea 1994), pero también con el inicio del proceso de romanización.

Tan sólo en época avanzada se cuenta en la Celtiberia con conjuntos monumentales o con manifestaciones escultóricas dignas de mención. La arquitectura monumental apenas estuvo presente en la Celtiberia, si bien no cabe duda en catalogar como tal el edificio de adobes de Contrebia Belaisca, provisto de una columnata de estilo toscano, aunque de proporciones poco clásicas, realizada en arenisca, conjunto que ha sido fechado hacia el siglo

II a.C. (Beltrán 1982), o ciertas construcciones públicas de Tiermes, por otro lado difíciles de datar (Argente, coord. 1990a: 31 s. y 60).

Las estancias principales de ciertas mansiones celtibéricas se hallaron pavimentadas con mosaicos de *opus signinum*, de clara influencia itálica. Cabe destacar el localizado en la estancia más importante de la llamada *Casa de Likine* de Caminreal (figs. 36,2 y 102,1), ciudad destruida en el curso de las Guerras Sertorianas (Vicente et alii 1991: 102 ss. y 120 ss., figs. 34-39). Está decorado con motivos geométricos variados, representaciones astrales y vegetales, peces y delfines, así como una inscripción en alfabeto ibérico en la se explicita el nombre del propietario de la casa o del artesano que realizó el pavimento, Likine, y su procedencia, la ciudad ibérica de Usecerde, en el Bajo Aragón. Un caso semejante se ha documentado recientemente en la localidad navarra de Andelos, en tierra de vascones. Es un pavimento de *opus signinum* decorado a base de motivos geométricos y vegetales que incluye una inscripción en la que se menciona a un personaje, *Likine* -que sería la forma iberizada del gentilicio latino *Licinius*-, originario de Bilibilis (Mezquiriz 1991-92; Gorrochategui 1993: 424; Untermann 1993-94).

En relación con la escultura, su incidencia en la Celtiberia se reduce a los bajorrelieves de las estelas funerarias celtibérico-romanas (fig. 102,2), datadas por la epigrafía en época imperial (Marco 1978), aun cuando la temática que ofrecen, de tipo heroico, sobre todo guerreros a caballo y escenas de caza, pueda vincularse con otras manifestaciones, como ciertas fíbulas argénteas con escenas venatorias de La Tène Final (vid. supra) o con el tipo iconográfico característico de los reversos de las monedas celtibéricas, el jinete con lanza (Almagro-Gorbea e.p.f). Todo ello viene a probar su pertenencia al mismo sustrato socio-ideológico al que se adscribirían las élites celtibéricas. Como antecedente de estas representaciones escultóricas en relieve cabe señalar una estela de la necrópolis de Aguilar de Anguita (Aguilera 1911, III: 20 s., láms. 10,1 y 27,1; Idem 1913b), pieza que constituye un caso excepcional, al ser la única decorada, a pesar de que algunas de las estelas documentadas en los cementerios celtibéricos prerromanos estuvieran toscamente trabajadas. Se trata de un grabado que reproduce de forma estilizada un caballo sobre el que se sitúa una figura humana. La sepultura en la que apareció no presentaba, según Cerralbo (1911, III: 20

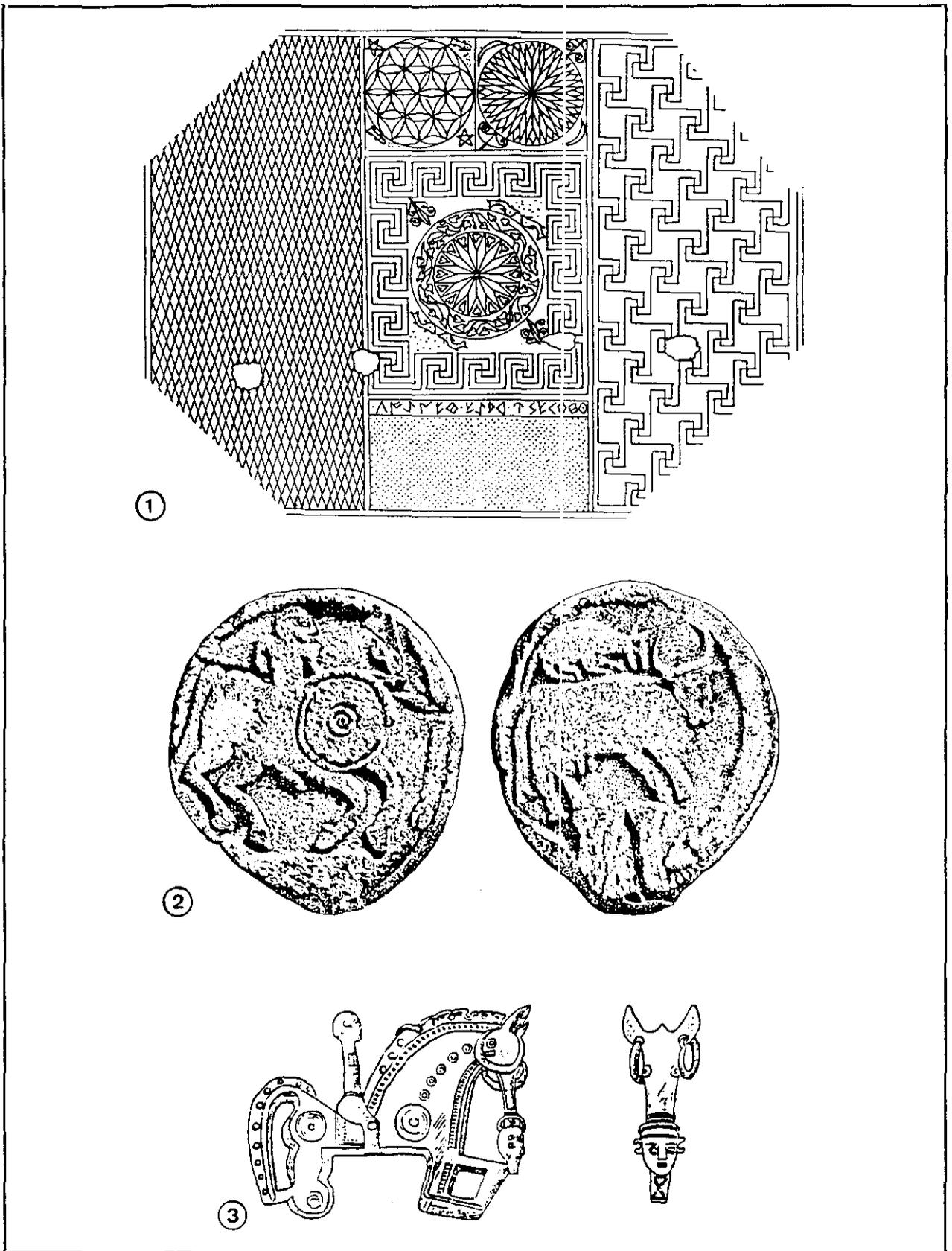


Fig. 102. 1, Pavimento de opus signinum de la Casa de Likine, en *La Caridad de Caminreal*. 2, Estela de Clunia. 3, Fíbula de caballito con jinete de procedencia desconocida (Según Vicente et alii 1991 (1), García y Bellido (2) y Paris 1904, II (3)).

s.), un ajuar excepcional, aunque la descripción que Artíñano (1919: 25 s., nº 146) ofrece del mismo la coloque entre las más importantes de la necrópolis²⁰³.

Junto a estas manifestaciones hay que hacer mención de ciertos grabados como los registrados en el santuario turolense de Peñalba de Villastar (Marco 1986: 748 ss., lám. V, fig. 1), que incluyen diversos motivos geométricos, destacando algunos de evidente contenido astral, figuraciones animales, entre las que predominan las aves, en algún caso cuervos, estando también representados los caballos y algún cérvido. También hay algunas figuraciones humanas, entre las que destacan una figura antropomorfa bifronte (fig. 116,5) y otra muy esquemática, caracterizada por una gran cabeza y una representación sumaria del resto del cuerpo, con los brazos extendidos y las manos abiertas, interpretadas como la representación de una divinidad, seguramente Lug, el cual aparece mencionado en dos ocasiones en la llamada inscripción grande (vid. capítulo X,1). Estilística y culturalmente, la cabeza de Peñalba de Villastar se encuadra con las llamadas "cabezas cortadas" en piedra, características del arte céltico, y de las que en la Península Ibérica se conocen un buen número de ejemplares, en general, carentes de todo contexto arqueológico (Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 412 ss.).

Sin embargo, como mejor se define el arte celtibérico, y donde encontró su máxima expresión fue en los objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, entre los que se incluyen una parte importante de los objetos que integran la orfebrería (vid. supra). Las fíbulas, entre las que destacan ciertas piezas argéneas de gran espectacularidad, los broches de cinturón, en ocasiones damasquinados²⁰⁴, y los pectorales, se decoran profusamente, casi siempre con motivos geométricos y, en ciertos casos, con figuraciones animales o humanas (fig. 82,B,1,3-4). Es en el ámbito definido por estos objetos donde se observan con mayor nitidez las variadas influencias del artesanado celtibérico, inicialmente hallstätticas, posteriormente latenienses, y, sobre todo, ibéricas (Schüle 1969; Lenerz-de Wilde 1991; Almagro-Gorbea 1993), que dieron lugar a un conjunto de manifestaciones artísticas de gran personalidad (Romero 1991b).

²⁰³ El ajuar estaba integrado por "la urna cineraria; espada de antenas; dos lanzas con sus regatones; cuchillos y anillas del escudo; filetes de caballo y un juego de grandes discos de bronce" (Artíñano 1919: 26).

²⁰⁴ El análisis estilístico de los motivos decorativos representados en los broches de cinturón (vid. Apéndice II) ha sido abordado por J. Cabré (1937) y, más recientemente, M. Lenerz-de Wilde (1991: 107-124), atendiendo principalmente a las piezas de tipo ibérico con decoración damasquinada.

También las armas fueron objeto de un tratamiento artístico particular, como lo confirman las decoraciones repujadas de los cascos, discos-coraza y escudos bronceos, el damasquinado de las empuñaduras de ciertos modelos de espadas, la aplicación, en las vainas de algunos tipos de espadas y puñales, de placas bronceas decoradas, a veces mediante damasquinado, o las sencillas líneas incisas que adornan las hojas de algunas puntas de lanza.

Una mención especial merece la numismática, cuyo tipo principal se identifica por una cabeza masculina, a veces con torques, con diversos símbolos en los anversos y una más variada iconografía en los reversos, predominando las representaciones del jinete, generalmente lancero, que caracteriza las unidades, mientras que caballo, pegaso o medio caballo, acompañados o no de símbolos, son reproducidos en los divisores (fig. 130). En el reverso, bajo la representación iconográfica, se halla la leyenda monetaria, en alfabeto ibérico o latino, en la que aparece el nombre de la ciudad o el grupo emisor. El personaje varonil de los anversos se ha puesto en relación originariamente con la imagen de Melkart/Aníbal de las monedas de los bárquidas, en lo que habría que ver la representación de una divinidad de tipo poliado y guerrero o posible héroe fundador, a veces portando una corona de laurel. Los reversos están tomados de las monedas de Dionisio de Siracusa a través de los prototipos ibéricos, haciendo alusión a la clase de los *equites* celtibéricos, al igual que ocurre, posiblemente, con las fíbulas de caballito (fig. 102,3) (Almagro-Gorbea e.p.f).

Otro ámbito del arte celtibérico especialmente desarrollado es el de la pintura vascular, donde brillan con luz propia las cerámicas monocromas y policromas de Numancia (fig. 103) (Wattenberg 1963; Romero 1976a).

En estas cerámicas, la figura humana no es uno de los temas más tratados, siendo los motivos geométricos, y en menor medida las representaciones zoomórficas, los que gozaron de mayor atención por parte de los ceramistas numantinos. En este sentido, resulta significativo dejar constancia de que sólo la quinta parte de los vasos numantinos presenta decoración figurada y, de éstos, únicamente en torno al 7% ofrecen representaciones humanas (Romero 1976a: 144). En la cerámica de Numancia el tratamiento de la figura humana responde a una estilización claramente geometrizable que, en general, es representada de perfil aunque con el cuerpo de frente. Se observa un gusto manifiesto por formas curvilíneas, vinculables al arte de La Tène, pero con una evidente personalidad.

Desde el punto de vista iconográfico, destaca la relación de algunas representaciones humanas numantinas con otras manifestaciones peninsulares, como la cabeza cubierta con un

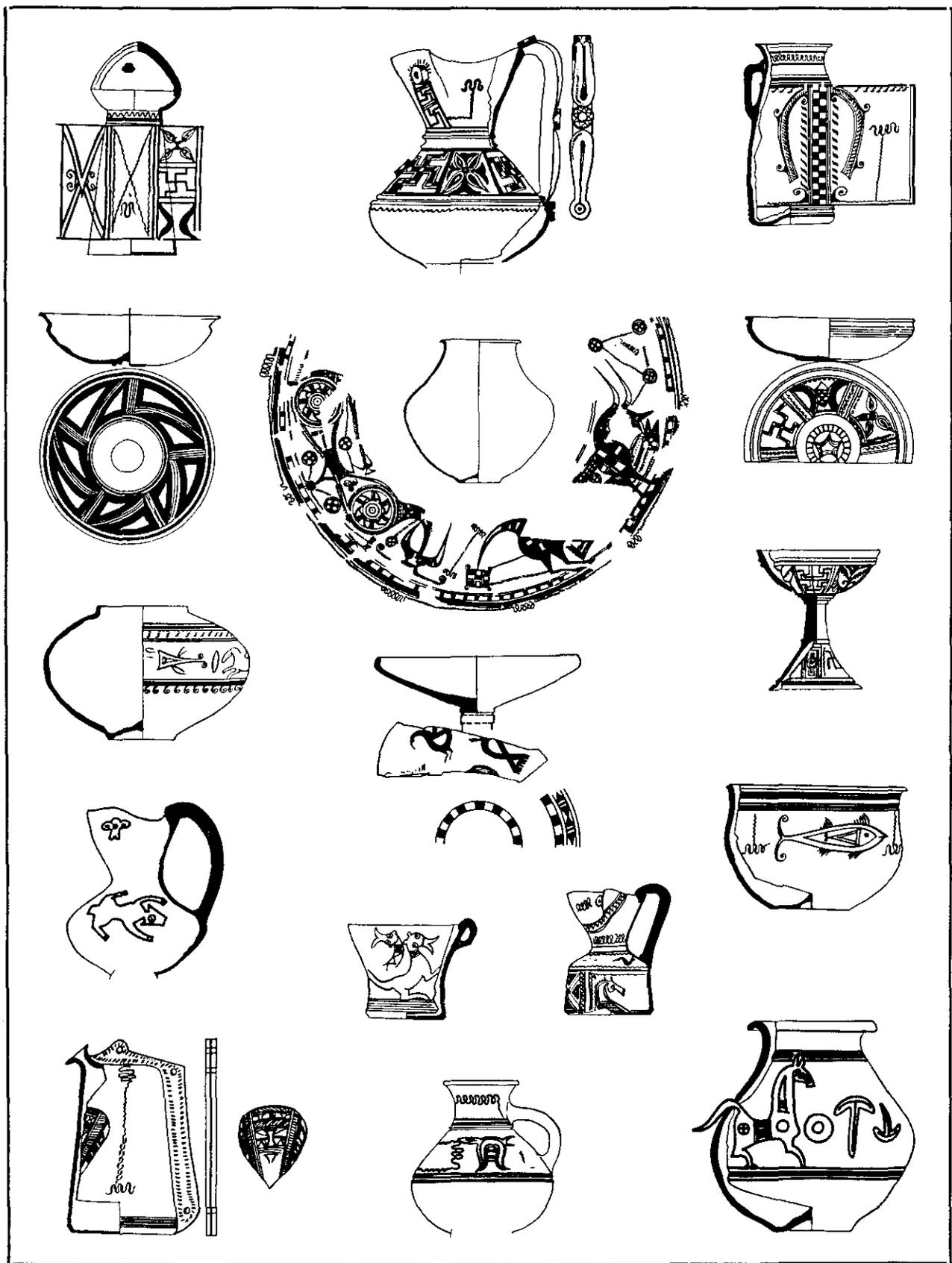


Fig. 103. Numancia: cerámicas monocromas y policromas. (Según Wattenberg 1963). A diferentes escalas.

prótomo de caballo (Wattenberg 1963: lám. VI,2.1203), iconográficamente relacionada con una figura de bronce del poblado alavés de Atxa (Gil 1992-93: fig. IV,4), o un personaje tocado con un casco de tres cuernos (Wattenberg 1963: lám. XI,5.1252), que recuerda el que lucen algunas figuras de la diadema de San Martín de Cscos. Otras figuras de interés son aquellas que presentan un tocado puntiagudo que sería posible relacionar, como se ha indicado, con el que ofrecen algunas terracotas. También son de destacar las escenas con figuras humanas asociadas a aves, que se han relacionado con un ritual funerario celtibérico citado en algunos textos escritos (vid. capítulo X,6). En general, se evidencia entre las cerámicas pintadas un interés exclusivo por la representación de la figura humana de cuerpo entero, mientras que la cabeza humana, cuando aparece, corresponde a piezas cerámicas aplicadas.

Por último, la coroplástica (vid. supra), que incluye algunas figurillas exentas y aplicadas reproduciendo tanto animales, sobre todo caballos y bóvidos, como representaciones humanas, entre las que destacan los pies votivos y las cabezas aplicadas. La mayor parte de las representaciones humanas y zoomorfas sobre cerámica fueron halladas en poblados, estando también documentadas en ambientes funerarios, como ocurre con las piezas procedentes de las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga, Carratiermes y Uxama (vid. supra).

El proceso hacia formas de vida cada vez más urbanas que tuvo lugar en la Celtiberia a partir de finales del siglo III a.C., contribuyó de manera decisiva al desarrollo de las manifestaciones artísticas celtibéricas. Dentro de este proceso se encuadra la aparición de una verdadera arquitectura monumental y de la escultura, así como el enorme desarrollo que alcanzó en este período la orfebrería, los bronce, la producción cerámica o las representaciones monetales. El Arte celtibérico es la consecuencia de un proceso de sincretismo, cuyos influjos formales provienen tanto de la tradición ibérica como de las influencias helenísticas y más tarde romanas, y, también, aunque de forma más aislada, de la tradición lateniense, poniendo de manifiesto su indudable originalidad en el mundo céltico. El Arte celtibérico era el producto de unos artesanos "al servicio de su sociedad, esto es, de sus estructuras sociales, de sus ideas y de su religión; en una palabra era una de tantas manifestaciones de su cultura" (Almagro-Gorbea 1986a: 504).

VII

LA ARTICULACION INTERNA: FASES Y GRUPOS DE LA CULTURA CELTIBERICA

Una vez analizados los aspectos relativos al hábitat, las necrópolis o la cultura material, se hace necesario abordar las fases y grupos en que se articula la Cultura Celtibérica, ofreciendo una visión de conjunto sobre un proceso que se desarrolló, con importantes diferencias de unas regiones a otras, a lo largo de buena parte del primer milenio a.C. El estudio de las necrópolis, que abarcan un período de casi seis centurias (siglos VI-I a.C.) y constituyen una de las principales señas de identidad de los celtíberos, y, en concreto, el de las asociaciones de objetos depositados en los ajueres, ha permitido establecer la secuencia cultural del mundo celtibérico y conocer su estructura social (vid. capítulo IX), definiendo una zona nuclear que cabe localizar en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, en torno a las cabeceras del Tajo (principalmente las cuencas altas del Henares y el Tajuña), el Jalón y el Duero (Lorrio 1994). Esta extensa región se articula en dos grandes zonas: el Alto Tajo-Alto Jalón -con la que se vincula el valle del Jiloca- y el Alto Duero, cada una con su propia personalidad, pero con importantes puntos de contacto entre ellas. Este territorio resulta más restringido que el ofrecido por las fuentes históricas y la Lingüística que, dada su fecha avanzada, reflejarían un estadio ulterior en el proceso cultural celtibérico.

La zona meridional de la Celtiberia resulta todavía mal conocida, a pesar de contar con algunos estudios generales, como el de Collado (1990) sobre el Noroeste de la Sierra de Albarracín. La Celtiberia meridional comprende las serranías de Albarracín y Cuenca, englobando los cursos altos de los ríos Turia, Júcar y Cabriel (Almagro-Gorbea 1976-78: 146 ss.), mientras el sector centro-occidental de la provincia de Cuenca, que se corresponde con los cursos superiores del Cigüela y el Záncara, subsidiarios del Guadiana (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.), se configura como una zona de transición, cuyo carácter celtibérico resulta complejo de definir.

Más difícil de abordar, sobre todo en lo que se refiere a los estadios iniciales, es el

estudio de algunas áreas periféricas donde el carácter celtibérico se configura en época tardía. Este es el caso de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, lo que se conoce como Celtiberia Citerior, cuya celtiberización se llevaría a cabo a partir de finales del siglo IV-inicios del III a.C. o incluso después, vinculándose con anterioridad al mundo del Hierro de tradición de Campos de Urnas (Royo 1990: 131; Ruiz Zapatero e.p.a).

Con independencia de los trabajos clásicos, aunque ampliamente superados, de Bosch Gimpera, Taracena o Schüle (vid. capítulo I), hasta hace poco (Lorrio 1994) se carecía de una periodización general para el mundo celtibérico. Ello es debido a la diversidad de áreas que integran este territorio, así como, a menudo, a la dificultad en la definición de las mismas, cuyo nivel de conocimiento es notoriamente dispar, respondiendo a tradiciones investigadoras muy diversas, a lo que hay que añadir la tendencia a estudios de ámbito comarcal o, todo lo más, provincial, por otro lado fundamentales para obtener una visión global. Es preciso, como se ha señalado para la provincia de Soria (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 117 s.), junto a la revisión de conjuntos antiguos, incrementar las labores de prospección, en orden a poder alcanzar un similar nivel de conocimiento de las distintas áreas que conforman la Celtiberia, así como la excavación de poblados que proporcionen buenas secuencias estratigráficas.

Para el Alto Duero se cuenta con los trabajos generales de Romero (1984a), Jimeno (1985), Romero y Ruiz Zapatero (1992), todos ellos circunscritos a la provincia de Soria, aunque en ellos no se incida en los estadios finales del mundo celtibérico. Dentro de esta zona hay que destacar los estudios de Romero (1984b-c; 1984b; 1991a, etc.) y Bachiller (1986; 1987a-c; 1992-93) sobre la "cultura de los castros sorianos", grupo cultural de personalidad propia.

En cuanto al Alto Tajo-Alto Jalón, hay que referirse a la Tesis Doctoral de García Huerta (1990) que, si tiene la virtud de abordar por primera vez de forma conjunta las necrópolis y poblados localizados en este territorio, en realidad se ciñe a la demarcación provincial, incluyendo tan sólo los yacimientos celtibéricos de la provincia de Guadalajara. Por lo que se refiere al Alto Jalón, y en concreto la vega de este río que se circunscribe al Sur de la provincia de Soria, se cuenta con el trabajo de Arlegui (1990), mientras que para la Celtiberia meridional hay que tener presentes los trabajos de síntesis de Almagro-Gorbea (1969: 148 s.; 1976-78).

La celebración de los "Simposios sobre los Celtíberos", dirigidos por F. Burillo, han

venido a completar el panorama, como lo demuestran los distintos trabajos regionales sobre las necrópolis celtibéricas (García-Soto 1990; Cerdeño y García Huerta 1990; Aranda 1990; Mena 1990), en los que, sin embargo, priman las demarcaciones provinciales, pues sólo así se explica que en el estudio sobre el Alto Tajo-Alto Jalón no se estudien las necrópolis sorianas y zaragozanas englobadas en este grupo. Una mayor articulación ofrecen los trabajos sobre el poblamiento (Burillo coord., e.p.), aún en prensa, abordando por separado el substrato de las dos áreas celtibéricas principales en época histórica: la Meseta Oriental (Romero y Misiego) y el Valle Medio del Ebro (Ruiz Zapatero) y analizando las fases siguientes por ámbitos regionales: el Alto Duero (Jimeno y Arlegui), el Alto Tajo-Alto Jalón (Cerdeño et alii), el Valle Medio del Ebro (Burillo et alii) o la Serranía de Albarracín y el Alto Júcar (Collado).

Finalmente, habría que referirse a las síntesis que desde ámbitos regionales amplios abordan el estudio de algunos de los territorios que conforman la Celtiberia, como los trabajos de Martín Valls (1985: 104 ss.; 1986-87) y Martín Valls y Esparza (1992), centrados en el Valle del Duero, los de Almagro-Gorbea (1976-73 y 1988) y Blasco (1992) para la Submeseta Sur o el de Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (1992) para las regiones del interior peninsular.

A estos estudios hay que añadir las sistematizaciones de ciertos elementos como las fíbulas (Cabré y Morán 1977, 1979 y 1982; Argente 1989, 1990 y 1994) o las armas (Cabré 1990; Lorrio 1994), que han contribuido a la ordenación de los conjuntos funerarios, y, por tanto, de las propias necrópolis.

Un aspecto aún por resolver es el de la terminología utilizada en las diversas zonas de la Celtiberia (Burillo 1990a: 375 s.; Idem 1991b: 24 s.). En muchos casos se sigue manteniendo el término celtibérico para referirse a un momento tardío, en general contemporáneo a las guerras con Roma, o, todo lo más, a partir de la presencia de cerámica de técnica ibérica a torno. En otras zonas, complicando más el panorama, se mantiene la división tradicional de Primera y Segunda Edad del Hierro.

Sin embargo, la continuidad demostrada en ciertas necrópolis y poblados desde un momento que cabe situar en los siglos VII-VI a.C. hasta época romana, ha venido a modificar sustancialmente esta situación, estableciéndose algunas secuencias, en general parciales, referidas a las necrópolis o al poblamiento, o limitadas a ámbitos geográficos restringidos, para las que se han seguido terminologías de carácter étnico y cultural, tal y

como vienen siendo utilizadas en el mundo ibérico (Burillo 1990a: 376; Idem 1991b: 24 s.; Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: figs. 2-3). Así, resultan frecuentes, de un tiempo a esta parte, términos como protoceltibérico, celtibérico inicial, celtibérico pleno, celtibérico avanzado, celtibérico tardío o celtibérico-romano, no siempre utilizados con idéntico sentido (García Huerta 1990: 844 y 933; Cerdeño y García Huerta 1990: 82; Argente 1990: 261 s.; Argente et alii 1991b; Burillo 1991b: 25; Cerdeño 1991: 483; Cerdeño et alii e.p.), que intentan periodizar una cultura, como la celtibérica, cada vez mejor conocida.

El nuevo estado de la cuestión que se desprende de estos estudios permite plantear para esta zona una secuencia evolutiva estructurada en cuatro períodos, uno formativo, mal definido, denominado protoceltibérico²⁰⁵, y tres ya plenamente celtibéricos (antiguo, pleno y tardío), con subdivisiones en ciertos casos, establecidas a partir del análisis de sus necrópolis y, sobre todo, del armamento en ellas depositado (vid. capítulo V). Esta terminología se adecúa sobre todo a la información procedente de las necrópolis, resultando menos precisa por lo que respecta a los poblados, en general peor conocidos. El análisis de las necrópolis, asimismo, ha contribuido de forma determinante a la definición de las diversas zonas que integran el territorio celtibérico.

1. La fase formativa: el Protoceltibérico. De forma general, se viene aceptando una fecha en torno a la segunda mitad del siglo IX a.C. para señalar el final de la cultura característica del Bronce Final en la Meseta, Cogotas I, con una escasa implantación en la Meseta Oriental (Ruiz Zapatero 1984: 172 ss.; Jimeno 1985: 104 s.; Jimeno y Fernández 1992a: 95 s.; Idem 1992b: 244; Romero y Jimeno 1993: 184 y 200 s.; Romero y Misiego e.p.a), admitiéndose un desfase cronológico con la pervivencia, a lo largo de los siglos VIII-VII a.C., de ciertas tradiciones cerámicas propias de dicha Cultura en áreas periféricas (Almagro-Gorbea 1988: 171; Ruiz Zapatero y Lorrío 1988; Delibes y Romero 1992: 236; Romero y Jimeno 1993: 186).

Aunque ello pudiera evidenciar indicios de perduración entre el final de Cogotas I y

²⁰⁵ El período protoceltibérico queda restringido aquí (vid. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: fig. 3) al momento previo a la aparición de algunos de los elementos esenciales de la Cultura Celtibérica, como son las necrópolis de incineración o los castros, cuya continuidad, a veces incluso hasta época romana, permite la utilización del término celtibérico desde los estadios iniciales de la misma (Almagro-Gorbea 1986: 518; Idem 1986-87: 35; Idem 1987: 321). No es éste el contenido habitual del término protoceltibérico, que en ocasiones aparece, aplicado a las necrópolis, restringido a la fase inicial de las mismas (Ruiz Zapatero y Lorrío 1988: 261) y aun en estos casos no siempre se está de acuerdo, incluso en áreas vecinas (vid. la diferente utilización del término por Cerdeño y García Huerta 1990: 78 s. y Argente et alii 1991b: 114 ss.).

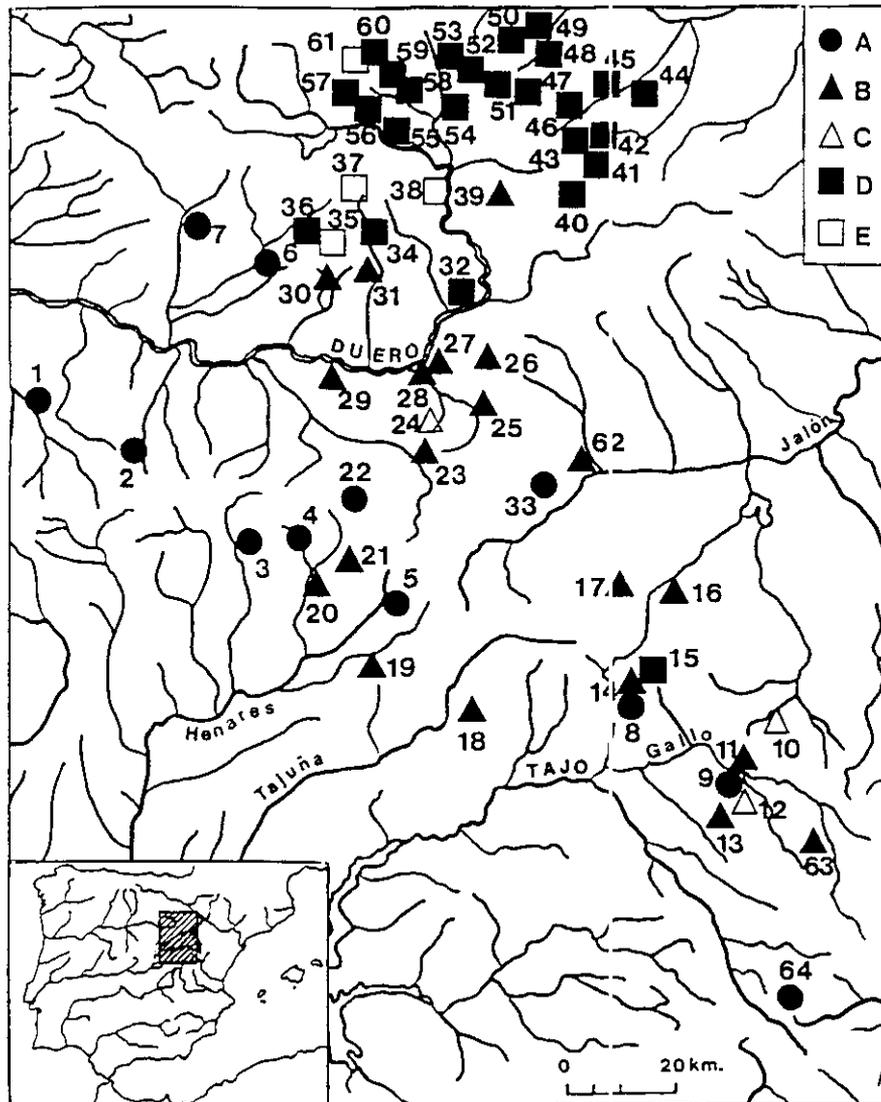


Fig. 104. Poblados y necrópolis de la fase inicial de la Cultura Celtibérica: A. Necrópolis; B. Poblados en altura sin evidencias de fortificaciones; C. Idem en llano; D. Poblados fortificados en altura; E. Idem dudosos. 1. Ayllón; 2. Carratiermes (Montejo de Tiermes); 3. Atienza; 4. Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 5. Sigüenza; 6. La Mercadera; 7. Ucero; 8. La Cerrada de los Santos (Aragoncillo); 9. Chera; 10. Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra); 11. La Coronilla (Chera); 12. El Pinar (Chera); 13. Las Arribillas (Prados Redondos); 14. El Palomar (Aragoncillo); 15. El Turmielo (Aragoncillo); 16. Cerro Renales (Vilhel de Mesa); 17. Iruecha; 18. Cerro Almudejo (Sotodosos); 19. Los Castillejos (Pelegrina); 20. Cerro Padrastró (Santamera); 21. Alto del Castro (Riosalido); 22. Alpanseque; 23. El Frentón (Hontalbilla de Almazán); 24. La Estevilla (Torremediana); 25. Alepud (Morón de Almazán); 26. Alto de la Nevera (Escobosa de Almazán); 27. El Cimo (Almazán) (?); 28. La Corona (Almazán); 29. La Buitrera (Rebollo de Duero); 30. La Cuesta del Espinar (Vemosa de Fuentepinilla); 31. El Ero (Quintana Redonda); 32. Los Castillejos (Cubo de la Solana); 33. Almaluez; 34. El Castro (Cuevas de Soria); 35. El Castillejo (Las Fraguas); 36. El Castillejo (Nódalo); 37. San Cristóbal (Villacieros); 38. El Castillo (Soria); 39. El Castillejo (Fuensaúco); 40. Peñas del Chozo (Pozalmuro); 41. La Torrecilla (Valdegeña); 42. Peña del Castillo (Fuentestrún); 43. Los Castillejos (El Espino); 44. El Castelar (San Felices); 45. Los Castillejos (Valdeprado); 46. Los Castillares (Magaña); 47. El Castillejo (Castilfrío de la Sierra); 48. Los Castillares (San Andrés de San Pedro); 49. El Castillejo (Tañiñe); 50. El Castillejo (Valloria); 51. El Castillejo (Ventosa de la Sierra); 52. Alto de la Cruz (Gallinero); 53. Los Castillejos (Gallinero); 54. Zarranzano (Cubo de la Sierra); 55. El Castillejo (Hinojosa de la Sierra); 56. El Castillejo (Langosto); 57. El Castillo (El Royo); 58. Torre Beteta (Villar del Ala); 59. El Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera); 60. El Puntal (Sotillo del Rincón); 61. Castillo del Avieco (Sotillo del Rincón); 62. Cerro Ogmico (Monreal de Ariza); 63. El Castillejo (Anquela del Pedregal); 64. Griegos. (1, provincia de Segovia; n° 2, 6, 7, 17 y 22-61, prov. de Soria; n° 62, prov. de Zaragoza; n° 64, prov. de Teruel; el resto, prov. de Guadalajara).

el inicio de la primera Edad del Hierro, las notables diferencias sociales y económicas que ofrecen ambos contextos parecen abogar por una visión rupturista, que a menudo se ha vinculado con la llegada de nuevas gentes (vid., en contra, Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 491)²⁰⁶.

En las altas tierras de la Meseta Oriental, los hallazgos relativos al Bronce Final son enormemente escasos (Jimeno 1985: 104 s.; Jimeno y Fernández 1992a: 95 s.; Idem 1992b: 244; Barroso 1993: 18 ss. y 34; Romero y Jimeno 1993: 184 y 200 s.; Romero y Misiego e.p.a), lo que sin duda va a condicionar la valoración del papel jugado por el substrato en el proceso formativo del mundo celtibérico. Sobre este substrato, mal conocido, es donde deben situarse los primeros impactos de grupos de Campos de Urnas procedentes del Valle del Ebro (Ruiz Zapatero y Lorrío 1988), que podrían remontarse al siglo VIII a.C. según se desprende de la información proporcionada por el asentamiento de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra, subsidiario del Jalón. Se trata de un poblado abierto, constituido por agrupaciones de cabañas endebles, que ha proporcionado materiales vinculables a la perduración de Campos de Urnas Antiguos en Campos de Urnas Recientes - como las urnas bicónicas de carena acusada con decoración acanalada, o una fíbula de pivotes- y una datación radiocarbónica de 800 ± 90 B.C. (Martínez Sastre y Arenas 1988; Martínez Sastre 1992; Barroso 1993: 31 ss.).

Una cronología similar se ha defendido para Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor, en Soria (Jimeno y Fernández 1985), mientras que los materiales de Reillo, en Cuenca (Maderuelo y Pastor 1981; Ruiz Zapatero y Lorrío 1988: 259, fig. 2), inicialmente interpretados como un enterramiento, se situarían en la primera mitad del siglo VII a.C. Ambos conjuntos ofrecen formas cerámicas emparentadas con los Campos de Urnas del Ebro, en tanto que las técnicas o los motivos decorativos constituyen una perduración de Cogotas I.

Los primeros impactos de los Campos de Urnas del Hierro quedan caracterizados por la presencia de especies cerámicas, en número reducido, cuyas formas y, sobre todo, motivos y técnicas decorativos encuentran su mejor paralelo entre los grupos de Campos de Urnas del Alto y Medio Ebro (Ruiz Zapatero 1984: 177 ss.; Romero 1984a: 61 ss.; Idem 1991a: 9 s.; Jimeno 1985: 111 s.; Romero y Ruiz Zapatero 1992: 108; etc.). En el Alto Duero esta

²⁰⁶ En relación con la articulación entre Cogotas I y la Primera Edad del Hierro, analizando los argumentos rupturistas y continuistas, vid. Romero y Jimeno 1993: 185 ss.

presencia no resulta muy numerosa, reduciéndose a un vaso con decoración excisa y algunos fragmentos acanalados o grafitados procedentes de Casti.viejo de Yuba, un vasito exciso y otro inciso de Quintanas de Gormaz, y algunos materiales cerámicos de Numancia, entre los que destaca un fragmento exciso, todos ellos sin contexto conocido, al igual que un fragmento también exciso de El Atance (Guadalajara) y otro más de El Castillejo de Fuensaúco (Bachiller e.p.). Los ejemplares sorianos vienen siendo datados en el siglo VII a.C. e incluso en la centuria siguiente (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 108), coincidiendo con el inicio de los castros de la serranía, período especialmente oscuro aunque clave para la formación del mundo celtibérico. Con ellos se define una facies anterior a los más antiguos cementerios de incineración documentados en el Oriente de la Meseta y a los asentamientos de tipo castreño, al Norte, o de características más abiertas, en el centro-Sur, cuyas cronologías actualmente en uso no parecen apuntar más arriba del siglo VI a.C. Estas especies cerámicas serían muestra de las relaciones que durante este momento se establecen entre la Meseta Oriental y el Valle del Ebro, continuando las documentadas durante la Edad de Bronce, confirmadas por la presencia de cerámicas de tipo Cogotas I en yacimientos del Ebro (Ruiz Zapatero 1982; Hernández Vera 1983; Ruiz Zapatero y Lorrio 1988: 259).

A este período inicial de la Edad del Hierro cabe adscribir la primera ocupación de El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiego 1992) que proporcionó sendas cabañas de planta circular excavadas en la roca, a las que se asociaban cerámicas pobremente decoradas, anterior al nivel habitualmente emparentado con los asentamientos castreños²⁰⁷.

2. La fase inicial: el Celtibérico Antiguo. Tras los primeros compases de la Edad del Hierro, hacia los siglos VII-VI a.C., se documentan en las altas tierras del Oriente de la Meseta y el Sistema Ibérico (fig. 104) -en un amplio territorio que cabe considerar como el área nuclear de la Celtiberia que aparece en las fuentes clásicas, y que engloba la cabecera del Tajo y sus afluentes (sobre todo el río Gallo y las cuencas altas del Tajuña y el Henares), el Alto Jalón y el Alto Duero- una serie de cambios respecto a los períodos inmediatamente precedentes, por otro lado muy mal conocidos, que afectan a la tecnología, al ritual funerario y al patrón de asentamiento, y que evidencian un importante crecimiento demográfico en la zona (Lorrio e.p., b-c). Todas estas modificaciones del registro arqueológico se traducen en

²⁰⁷ Con este nivel inicial podría ponerse en relación, quizás, el ya comentado fragmento exciso que según parece procedería de este mismo yacimiento (Jimeno 1985: 111; Bachiller 1987a: 5; Idem e.p.).

cambios sociales importantes, produciéndose la cristalización de una nueva sociedad, cuyo componente guerrero se pone de manifiesto en las ricas panoplias presentes en las sepulturas. Las necrópolis evidencian de forma clara las características de ese proceso, apareciendo el armamento, desde los estadios iniciales, como un signo exterior de prestigio.

Como se ha señalado, se produce ahora la adopción de la metalurgia del hierro, rápidamente desarrollada y orientada en un primer momento con exclusividad hacia la fabricación de armamento, actividad de la que el bronce quedó prácticamente excluido, si se exceptúan ciertas armas de parada como los cascos, los discos-coraza o los grandes umbos de escudo, documentados en las ricas panoplias aristocráticas que caracterizan los estadios iniciales de la fase II, o alguna pieza excepcional, como el puñal galaico de antenas procedente del campamento romano de La Cerca, en Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 84 s., fig. 44; Almagro Basch 1940: 106, fig. 24; Schüle 1969: 88 s.). Con todo, en zonas marginales el bronce siguió siendo utilizado para la fabricación de armas, como lo prueban los moldes de arcilla cocida del castro soriano de El Royo (Romero y Jimeno 1993: 205), aunque por lo común quedó reservado para la fabricación de objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, como fíbulas, broches de cinturón, pectorales, etc.

2.1. Necrópolis. Desde el siglo VI a.C. aparece plenamente implantado en las altas tierras de la Meseta Oriental el ritual funerario característico de los Campos de Urnas, la incineración, lo que dará lugar a la aparición de uno de los elementos culturales que mejor contribuyen a delimitar, entre los siglos VI-III/II a.C., el territorio celtibérico: las necrópolis. Algunos de los cementerios que surgen en esta fase inicial, como Alpanseque, Valdenovillos, Montuenga o Aragoncillo, éste aún en fase de estudio (Arenas y Cortés e.p.), presentan una peculiar ordenación interna del espacio funerario, consistente en la disposición alineada de las tumbas formando calles paralelas, generalmente con estelas, exclusiva de las necrópolis del Oriente de la Meseta a lo largo de toda la Edad del Hierro (vid. capítulo IV,2). No obstante, esta disposición no es en absoluto generalizable a todas las necrópolis celtibéricas que, por lo común, carecen de cualquier orden interno, aunque se utilicen estelas para señalar las sepulturas, como ocurre en Almaluez, Carratiermes, La Mercadera o Ucero, documentándose también en ciertos casos estructuras de tipo tumular, como los túmulos de Pajaroncillo (Almagro-Gorbea 1973) o los encachados de la fase inicial de las necrópolis de Molina de Aragón, Sigüenza (fig. 56,1) (Cerdeño y García Huerta 1990: 88) y La Umbría

de Daroca (Aranda 1990: 104 s.). Todos estos cementerios evidencian desde su aparición indicios de jerarquización social.

La fase inicial de estas necrópolis se caracteriza (fig. 65) por la presencia de ajuares militares, que conviven con otros provistos, principalmente, de adornos bronceos. El armamento (vid. capítulo V) está representado por largas puntas de lanza, que en algún caso alcanzan los 60 cm., con fuerte nervio central y aletas estrechas, regatones, a veces de gran longitud, y cuchillos curvos, faltando en cambio las espadas y los puñales (Cerdeño y García Huerta 1990: 79s.; Argente et alii 1992; Lorrio 1994: 216 ss.). Además, se depositan en las sepulturas fíbulas de codo tipo Meseta, de doble resorte de puente filiforme o de cinta, e incluso ejemplares más evolucionados, con puente rómbico u oval, modelos de espirales, anulares hispánicas y de pie vuelto y botón terminal, broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, pectorales de espirales y de placa, brazaletes de aros múltiples, etc., estando también documentada la presencia de fusayolas (vid. capítulo VI). Las urnas, realizadas a mano, presentan perfiles en S y, en ocasiones, pie elevado, eventualmente decorados mediante dígitos rehundidos, cubriéndose por lo general con cuencos troncocónicos, habiéndose identificado en algunos casos cerámicas grafitadas y pintadas.

Esta fase está atestiguada en un buen número de necrópolis localizadas en las cuencas altas del Tajo, del Jalón y del Duero (fig. 104,A), como Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981; Cerdeño 1983), Aragoncillo (Arenas 1990; Arenas y Cortés e.p.), Sigüenza, Atienza, Valdenovillos, Alpanseque, Almaluez, Carratiermes, Ucero, La Mercadera (vid., para todas ellas, Apéndice I), Ayllón (Barrio 1992) o Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño: 1990: 176 ss.)²⁰⁸, así como, quizás, los cementerios de Clares (Cabré 1988: 123; Idem 1990: 205) y de Montuenga (Romero 1984a: 70; Romero y Jimeno 1993: 209) y, posiblemente, también los de La Hortezueta de Océn²⁰⁹ y Garbajosa (Cabré 1988: 123; Idem 1990: 205),

²⁰⁸ Este cementerio, localizado en el Sureste de la provincia de Burgos, y cuyos inicios cabe situar en esta fase, ofrece una continuidad en su utilización hasta el siglo I a.C., también registrada en el asentamiento con el que se vincula (Moreda y Nuño 1990), pudiéndose establecer su vinculación con las necrópolis sorianas del Alto Duero. No se ha incluido, en cambio, la necrópolis de Lara de los Infantes (Monteverde 1958: 194 ss.; Schüle 1969: láms. 154-156), cuyos materiales, sobre todo por lo que respecta a las armas, se vinculan mejor con los documentados en las necrópolis palentinas y burgalesas.

²⁰⁹ Según Schüle (1969: 261), el material de La Hortezueta de Océn sería semejante al de Aguilar de Anguita, con la que ofrece, asimismo, semejanza en su organización interna. Sin embargo, al igual que ocurre con Clares y Garbajosa, no se conocen objetos realizados en hierro procedentes de este cementerio (García Huerta 1990: 86-87, 130 y 133-134).

necrópolis éstas en las que los objetos de adorno bronceos constituyen prácticamente la única información disponible (García Huerta 1990: 130 y 133 s.).

Cabría añadir La Umbría de Daroca (Aranda 1990: 103 ss.), en el Jiloca Medio, cuyas características generales, así como la continuidad que documentan los materiales recuperados, entre el siglo VI a.C. y el I a.C., permiten su estudio conjunto con las restantes necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón (Royo 1990: 127 y 130 s.).

Diferente es el caso de las restantes necrópolis de la margen derecha del Ebro Medio, territorio que en época avanzada formará parte de la Celtiberia, vinculadas culturalmente con el mundo de Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro (Royo 1990: 125 ss., fig. 1) y en las que no existe una continuidad en su ocupación (Burillo 1991: 565), a diferencia de lo documentado en el área nuclear de la Celtiberia, circunscrita a la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico.

Mucho peor conocido durante este período es el territorio correspondiente a la Celtiberia meridional. No cabe duda en considerar el carácter celtibérico de Griegos (Almagro Basch 1942), en la Sierra de Albarracín (Royo 1990: 129 ss.), necrópolis cuyo inicio se sitúa en esta fase, pudiéndose establecer su vinculación con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón. Más difícil de interpretar es la necrópolis tumular de Pajaroncillo, en la Serranía de Cuenca, sin cronología definida, aunque puede admitirse una fecha en torno al siglo VIII a.C., y en cuyas características generales predominan los rasgos locales (Almagro-Gorbea 1973; Idem 1987a: 322).

Hacia el occidente de la provincia de Cuenca, ocupando las cuencas altas del Cigüela y el Záncara (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.), se localizan un conjunto de necrópolis, cuyas características permiten configurar un grupo de personalidad homogénea. Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (Almagro-Gorbea 1969) y El Navazo, en La Hinojosa (Galán 1980), ésta caracterizada por la presencia de estructuras tumulares, inician su andadura en este momento. A ellas habría que añadir las de Haza del Arca, en Uclés (Mena 1984: 93 ss., figs. 1,1-2, 3,9 y 11,29-30), Zafra de Záncara (Almagro-Gorbea 1977: 458, nota 35; Mena 1984: 102 s.) y, quizás, los materiales más antiguos de la de Villanueva de los Escuderos (Mena 1984: 93 ss., figs. 6,18), necrópolis todas ellas de las que tan sólo se conocen algunos materiales cerámicos.

Para Almagro-Gorbea (1987a: 321 ss.), estas necrópolis constituyen, junto con las localizadas en la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico, "un fenómeno cultural bastante

unitario", que le lleva a hablar de necrópolis de tipo Alto Duero-Alto Jalón-Carrascosa I, que representarían la fase inicial de los cementerios celtibéricos. La ausencia de armamento, común a todas ellas, no debe verse como un elemento diferenciador, pues algunas de las necrópolis contemporáneas, como Molina de Aragón, La Hortezueta de Océn y Garbajosa, carecen igualmente de armas. A pesar de la continuidad en la utilización de estos cementerios a lo largo de un amplio período de tiempo, que en Las Madrigueras abarca entre mediados del siglo VI y mediados del III a.C. (Almagro-Gorbea 1969: 151; Idem 1976-78: 144), ninguno de ellos pervive hasta la segunda centuria a.C., lo que contrasta con lo documentado en algunas de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero. No obstante, la necrópolis de Alconchel de la Estrella, localizada en la misma región que las estudiadas, aunque de cronología algo más reciente, alcanzaría el siglo I a.C. (Millán 1990).

La falta de hallazgos de objetos férricos en la fase inicial de la necrópolis de Molina de Aragón²¹⁰ ha sido interpretado como una prueba de la existencia de una fase, que se ha denominado protoceltibérica, anterior a la adopción de la metalurgia del hierro en la zona (Cerdeño y García Huerta 1990: 78 s. y 80). Sin embargo, lo reducido y alterado del conjunto -ya que únicamente pudieron individualizarse cuatro sepulturas y lo que parecen ser los restos de dos *ustrina* o fuegos de ofrenda- impide avanzar más en ese sentido, por más que se hayan adscrito a este momento inicial otras necrópolis, como La Hortezueta de Océn o Garbajosa (Cabré 1988: 123; Idem 1990: 205), por otro lado muy mal conocidas. En cualquier caso, las similitudes entre estos cementerios y aquellos en los que la presencia de armas de hierro está plenamente documentada es evidente. Así ocurre con los objetos de bronce (fibulas, broches de cinturón, brazaletes, etc.) y las urnas cinerarias, con perfiles en S y, a veces, decoradas mediante hoyitos, como algunos ejemplares procedentes de Molina de Aragón y Sigüenza, cementerios en los que también se documentan encachados tumulares.

Según esto, habrían existido necrópolis sin armas desde la fase inicial del mundo celtibérico conviviendo con otras provistas de armamento, algunas de las cuales alcanzarían períodos más recientes, como sería el caso de Molina de Aragón, dada la ausencia de elementos militares de cualquier cronología a pesar de conocerse abundante material fuera

²¹⁰ La necrópolis de Chera, localizada en la proximidades de Molina de Aragón, se caracteriza además por la pobreza de sus ajuares metálicos, formados por colgantes, cuentas de collar, alguna rara fibula y algunos broches de cinturón; la presencia de enterramientos tumulares y sus urnas a mano de perfiles de tradición de Campos de Urnas, de perfiles en S, bases planas o con pies elevados, y, a veces, decoradas con dígitos rehundidos; así como por el hallazgo de dos cuencos con decoración pintada.

de contexto, incluyendo especies cerámicas a torno o fíbulas de tipología evolucionada, algunas de ellas realizadas en hierro, o de Las Madrigueras y El Navazo.

2.2. Hábitat. En relación al poblamiento (fig. 104,B-E), se ponen de manifiesto importantes modificaciones en los patrones de asentamiento que afectan tanto al surgimiento de un gran número de poblados de nueva planta, localizados en áreas anteriormente desocupadas, como al carácter permanente de los mismos, lo que contrasta con la provisionalidad que se detectaba en los característicos asentamientos de la Edad del Bronce (Romero y Jimeno 1993: 176 ss.). Se trata de poblados de pequeña extensión, generalmente de menos de una hectárea, localizados en lugares elevados, pero sin ocupar las máximas alturas de la zona, y provistos en ocasiones de fuertes defensas, algunos de los cuales, a veces con fases de abandono, alcanzarán el siglo I a.C. La aparición de hábitats estables estaría condicionado por la práctica de una agricultura de subsistencia, que permitiría la sedentarización de la población (Ruiz-Gálvez 1985-86: 82s.; Idem 1991: 75), lo que quedaría confirmado por la elección de los emplazamientos, por lo común -con la excepción de las zonas serranas (vgr. los castros sorianos)- dominando terrenos de aprovechamiento preferentemente agrícola.

Desde el punto de vista geográfico-cultural, el área nuclear de la Celtiberia histórica, restringida a la Meseta Oriental, aparece estructurada en dos grandes regiones, el Alto Tajo-Alto Jalón y el Alto Duero, cuya personalidad y carácter diferenciado, aunque con evidentes muestras de contacto, se hará patente principalmente a partir del período siguiente. Durante esta fase inicial, el núcleo del Alto Tajo-Alto Jalón y las tierras del Alto Duero circunscritas al Centro y Sur de la provincia de Soria ofrecen una cierta homogeneidad cultural, al menos en los elementos que cabe considerar como esenciales, que contrasta con la información aportada por el territorio situado inmediatamente al Norte de esta zona, que se ciñe fundamentalmente a la serranía soriana. Por su parte, en el Jiloca Medio, la información sobre la Primera Edad del Hierro resulta muy escasa, aunque la continuidad en la utilización de la necrópolis de La Umbría suponga lo propio en el poblado a ella asociado, del que se conservan restos de la muralla, por más que en éste falten casi por completo los materiales arqueológicos de cualquier época (Aranda 1986: 166 ss.; Idem 1990: 103 s.).

Mucho peor conocido resulta el territorio meridional de la Celtiberia, ocupando las serranías de Albarracín y Cuenca, y las zonas centro-occidentales de la provincia de Cuenca,

zona de transición que, según ponen de manifiesto las necrópolis, ofrece su propia personalidad (Almagro-Gorbea 1976-78: 139 ss.), y para la que cabe plantear unas características similares en lo que al poblamiento se refiere con las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón.

2.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón. En las altas tierras del Alto Tajo-Alto Jalón, ocupando alturas entre los 1.000 y los 1.200 m.s.n.m, se han documentado una serie de asentamientos de pequeño tamaño, con superficies inferiores a una hectárea, generalmente localizados en cerros de fácil defensa que, salvo alguna excepción -como sería el caso de El Turmielo (Aragoncillo) (Arenas et alii e.p.)-, no presentan evidencias seguras de haber estado amurallados, pudiendo localizarse también en lomas ligeramente destacadas del terreno, carentes de toda preocupación defensiva, como el poblado de la Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra) (Valiente y Velasco 1988), o incluso en llano, como el de El Pinar (Chera) (Arenas 1987-88), por lo común en áreas de vocación mixta agrícola y ganadera (fig. 104, 10-21 y 63-64). Las características del poblamiento, unido a la ausencia de estructuras defensivas complejas, sería una de las razones fundamentales que justificaría el desconocimiento en muchos casos de los asentamientos directamente vinculados con las necrópolis pertenecientes a esta fase²¹¹.

Actualmente se cuenta con un buen número de poblados adscribibles a la fase inicial del mundo celtibérico, que en buena medida integrarían lo que se conoce como "facies Riosalido" (Valiente y Velasco 1988: 108 ss.; Barroso 1993: 28 ss.; Romero y Misiego e.p.a). En su mayoría son conocidos por prospecciones de superficie, reduciéndose el material recuperado a restos cerámicos casi en exclusiva. Junto a los ya mencionados de El Turmielo, la Ermita de la Vega y El Pinar, se hallan los poblados de Cerro Ogmico, en Monreal de Ariza (de La-Rosa y García-Soto 1989; Idem e.p.), Iruecha (Bachiller 1987a: fig. 2), Cerro Renales, en Villel de Mesa (Cebolla 1992-93: 180 ss.), San Roque, en La Yunta (García Huerta 1990: 80), La Coronilla, en Chera (Cerdeño y García Huerta 1992), Las Arribillas, en Prados Redondos (Ruiz-Gálvez, comunicación personal), El Castillejo, en

²¹¹ Con todo, la asociación poblado-necrópolis ha podido establecerse en Aragoncillo, donde la necrópolis de La Cerrada de los Santos queda separada 400 m. del poblado de El Palomar (Arenas 1990: 95). Más complejo resulta el caso de la necrópolis de Molina de Aragón, con dos posibles candidatos, el cercano poblado de El Pinar (García Huerta 1990: 95) y el castro de La Coronilla, separados 1.500 m. (Cerdeño y García Huerta 1990: 79), distancia que resulta excesiva (vid. capítulo IV), aunque en ocasiones se hayan señalado distancias incluso superiores, como los 1.700 m. que, al parecer, separan el poblado y la necrópolis conqense de La Hinojosa (Mena 1990: 185).

Anquela del Pedregal (García Huerta 1989: 17 ss.), El Palomar, en Aragoncillo (Arenas y Cortés e.p.), el Monte Santo, en Luzón (Arenas 1987-88: 110; García Huerta 1990: 118), el cerro Almudejo, en Sotodosos (Valiente y Velasco 1986), Los Castillejos, en Pelegrina (García-Gelabert y Morère 1986), Alto del Castro, en Riosalido (Fernández-Galiano 1979: 23ss., láms. XVI-XVII; Valiente 1982) o el Cerro Padrastró, en Santamera (Valiente 1992: 26 ss.).

En un buen número de casos, estos asentamientos que, con la salvedad de las excepciones ya comentadas, presentan un carácter defensivo, albergaron una reocupación en época celtibérica avanzada, contemporánea a veces con la presencia romana en la zona. Es el caso de El Pinar, La Coronilla, Las Arribillas, El Palomar, El Castillejo de Anquela del Pedregal, el Alto del Castro o Los Castillejos de Pelegrina, reocupación con la que sin duda cabe relacionar las, a menudo, imponentes murallas que ostentan estos poblados. En otras ocasiones, como ocurre en el cerro Almudejo o en la Ermita de la Vega donde no se evidencia una reocupación posterior, se eligieron, en cambio, cerros próximos con mejores condiciones defensivas (Valiente y Velasco 1986: 72; Idem 1988: 95).

El poblado de La Coronilla ha proporcionado información respecto al urbanismo de esta fase inicial, con estructuras de habitación yuxtapuestas de planta rectangular, con muro trasero corrido, abiertas hacia el interior del poblado, y ocupando sólo la zona septentrional del cerro sobre el que se asienta el hábitat (Cerdeño y García Huerta 1992: 83 s.)²¹².

La cultura material recuperada en estos asentamientos se reduce, en su abrumadora mayoría, a recipientes cerámicos, siempre realizados a mano. Junto a las cerámicas toscas de almacenaje, pobremente decoradas a base de cordones digitados, incisiones profundas o unguilaciones en los bordes, se documentan otras más finas, a menudo lisas, pero en ocasiones con decoración grafitada y pintada, a veces conviviendo en una misma pieza. En general, se trata de formas simples, frecuentes en gran número de yacimientos pertenecientes a diferentes órbitas culturales.

La ausencia de determinadas formas o la presencia de otras, quizás sea un indicio de una ordenación interna de los conjuntos cerámicos, si bien hay que tener presente que, en su gran mayoría, se trata de materiales descontextualizados. Así, se ha propuesto una mayor modernidad para el conjunto de la Ermita de la Vega, situándolo en "un momento avanzado

²¹² En Los Castillejos de Pelegrina también están documentadas viviendas rectangulares adosadas adscribibles a este momento (García-Gelabert y Morère 1986: 124 y 127), así como, según señala García Huerta (1990: 146), una estructura de planta oval.

o tardío dentro del horizonte Riosalido" (Valiente y Velasco 1988: 105), alegando la ausencia de determinadas formas cerámicas presentes en otros poblados de esta facies, morfológicamente emparentadas con las características de Cogotas I.

Sobre el artesanado metálico poco cabe decir debido a su escasez, sobre todo por tratarse en buena medida de materiales de prospección, reduciéndose a escasos hallazgos bronceos, como una espiral y un arito hallados en la vivienda nº 4 de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 95, fig. 57,9 y 11) o una laminita decorada con dos botoncitos repujados de La Ermita de la Vega (Valiente y Velasco 1988: 103, fig. 3,11), faltando por completo los objetos realizados en hierro. Una cuenta de pasta vítrea, de la misma vivienda de La Coronilla donde se hallaron las piezas bronceas (Cerdeño y García Huerta 1992: 95, fig. 57,10), algunas pesas de telar trapezoidales de gran tamaño y un afilador de Los Castillejos de Pelegrina, completan la nómina de hallazgos.

Existen cuatro fechas radiocarbónicas obtenidas en el nivel inferior de La Coronilla, (950±90 B.C., 380±80 B.C., 20±80 A.D. y 670±80 A.D.), aunque ninguna de ellas pueda ser tenida en consideración dada su enorme variabilidad, resultando, a todas luces, anómalas (Cerdeño y García Huerta 1992: 97s. y 147)²¹³.

Recientemente, se ha planteado (Cerdeño et alii e.p.) la adscripción de estos asentamientos a lo que se ha denominado como período protoceltibérico, previo a la generalización de la metalurgia del hierro, y al que también se adscribiría, como se ha señalado, la necrópolis de Molina de Aragón. Sin embargo, el hallazgo de ciertas especies cerámicas bien documentadas en estos poblados, en algunas de las necrópolis de la zona, como Valdenovillos (Cerdeño 1976: lám. V,1 y 3), Molina de Aragón (Cerdeño 1992-93: figs. 1 y 2), en la que se ha localizado cerámica pintada, o Sigüenza (Valiente 1982; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 50 s.) y Aragoncillo (Arenas 1990: 94, fig. 3), donde se han identificado especies grafitadas, en este último caso directamente asociadas a la presencia de hierro (Arenas y Cortés e.p.), permite plantear la contemporaneidad de unos y otros y su adscripción a un mismo horizonte cultural, que cabe considerar ya como plenamente celtibérico, a tenor de la continuidad confirmada tanto por los poblados como por los lugares de enterramiento (Almagro-Gorbea 1986-87: 35; Idem 1987a: 319 y 321; Idem 1993: 147).

²¹³ A estas fechas habría que añadir otra más correspondiente al inicio de la ocupación del poblado de Ayllón (640 a.C.), aunque lamentablemente permanezca inédito el contexto arqueológico del que procede, no así el de la cercana necrópolis de La Dehesa, ligeramente más moderna (Zamora 1987: 41; Barrio 1990: 277 s.).

2.2.2. *Alto Duero*. Desde el punto de vista del poblamiento y el ritual funerario, en las tierras del Alto Duero existen dos áreas geográfico-culturales de marcada personalidad: 1) la Depresión Central del Duero, que se circunscribe a las tierras del Centro y Sur de la provincia de Soria, con evidentes muestras de contacto con las tierras del Alto Henares y del Alto Jalón; y 2) el reborde montañoso, al Norte, o Ramal Septentrional del Sistema Ibérico.

1. En las tierras del Centro y Sur de la provincia de Soria se documentan una serie de asentamientos (fig. 104,23-31 y 39) situados por lo común en lugares estratégicos elevados -aunque no falten los que carecen de cualquier preocupación defensiva, como La Estevilla (Torremediana)-, en alturas entre los 900 y los 1.200 m.s.n.m., generalmente sin evidencia externa de haber estado amurallados²¹⁴ y para los que cabe plantear una orientación económica preferentemente agrícola, en la que la actividad ganadera, consustancial con los pueblos celtibéricos, debió de jugar un papel destacado (Revilla y Jimeno 1986-87; Romero y Jimeno 1993: 208).

Su dispersión está condicionada por los trabajos de prospección llevados a cabo en los últimos años en la provincia de Soria, estando perfectamente documentados en la Tierra de Almazán (Revilla 1985: 329-336) -La Buitrera (Rebollo de Duero), La Corona (Almazán), el Alto de la Nevera (Escobosa de Almazán), Alepud (Morón de Almazán), El Frentón (Hontalbilla de Almazán), La Estevilla (Torremediana) y los dudosos de El Cinto (Almazán) y Los Chopazos (Almazán)- y en la Zona Centro -La Cuesta del Espinar, en Ventosa de Fuentepinilla, El Ero, en Quintana Redonda (Pascual 1991: 262-266) y Los Altos, en Fuentepinilla (Bachiller 1986: 350)-. Resulta significativa, en cambio, su práctica ausencia en el Campo de Gómara, donde no se ha encontrado más que un asentamiento de estas características, El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiego 1992; Idem e.p.b), situado al Norte de esta comarca, así como otro de tipo castreño -Los Castillejos de El Cubo de la Solana-, lo que contrasta con el denso poblamiento de esta zona en época celtibérico-romana y romana, vinculado probablemente a la intensificación de la agricultura cerealista (Borobio 1985: 180 ss.). Cronológicamente, se acepta una fecha para el inicio de estos poblados a partir del siglo VII a.C. (Revilla y Jimeno 1986-87: 100).

La secuencia estratigráfica obtenida en El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Misiego

²¹⁴ Puede mencionarse el caso de Alepud, en Morón de Almazán (Revilla 1985: 204 ss. y 329), con restos de una posible muralla, aunque no hay que olvidar la continuidad de este asentamiento en época plenamente celtibérica, dada la presencia de cerámicas a torno.

e.p.b) permite abordar la evolución del poblamiento y de la arquitectura doméstica en el Alto Duero. Los trabajos recientes han identificado un primer nivel, adscrito al inicio de la Edad del Hierro (siglo VII a.C.), en el que se identificaron sendas cabañas circulares excavadas en la roca (fig. 33) (Romero y Misiego 1992; Idem e.p.b; Romero y Ruiz Zapatero 1992: 109 s.). Los materiales arqueológicos, todos ellos cerámicos, pobremente decorados, resultan asimilables a los recuperados en otros contextos del Primer Hierro, con claros paralelos con las producciones manufacturadas de los castros de la serranía soriana. El hallazgo descontextualizado, ya comentado, de un fragmento exciso (Bachiller e.p.) permitiría vincular las cabañas del nivel inferior de Fuensaúco con los primeros impactos de grupos de Campos de Urnas del Hierro en este sector de la Meseta. Un segundo nivel, superpuesto al anterior, presenta ya viviendas rectangulares, pero conviviendo aún con otras circulares, todas ellas de mampostería (fig. 34,1). Las especies cerámicas, entre las que destacan las grafitadas y pintadas, resultan similares a las recuperadas en los referidos trabajos de prospección y remiten a las producciones de la cultura castreña soriana, al igual que los reducidos adornos de bronce, como fíbulas o adornos espiraliformes, agujas de cabeza enrollada, brazaletes de sección rectangular o botones semiesféricos, elementos cuyo hallazgo resulta frecuente en los cementerios contemporáneos. Se ha sugerido una cronología para este nivel entre los siglos VI-V a.C. (Romero y Misiego 1992: 318; Idem e.p.b; Romero y Jimeno 1993: 206 ss., fig. 9).

Si bien no existen apenas datos en relación a la superficie de estos asentamientos, las ca. 2 ha. de La Buitrera y las entre 5 y 6 de La Corona (Jimeno y Arlegui e.p.) contrastan con los datos procedentes de las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón (García Huerta 1990: 149s.), donde para encontrar asentamientos de más de una hectárea habrá que esperar a los momentos más avanzados de la Cultura Celtibérica (vid. capítulo III,1.2)²¹⁵.

Como se ha señalado, la cultura material de estos asentamientos (Revilla 1985: 320; Pascual 1991: 263), con la excepción de algunos molinos de mano barquiformes, se reduce a cerámicas realizadas a mano, generalmente de paredes gruesas, cuyas decoraciones se

²¹⁵ Parece probable una ocupación dispersa de estos asentamientos, tan sólo conocidos a través de prospecciones y carentes de obras defensivas visibles, semejante a la que cabe defender para hábitats contemporáneos, como el cerro del Ecce Homo, en Alcalá de Henares, también con 6 ha. (Almagro-Gorbea y Fernández-Galiano 1980: 15). En el caso de La Buitrera, además, la presencia de cerámica torreada evidencia la ocupación posterior del asentamiento. Con todo, recientes prospecciones en el reborde suroriental de la provincia de Soria han permitido documentar castros de gran extensión como Cerrillo Carraconchel, con cerca de 10 ha., La Coronilla de Velilla de Medinaceli, unas 6, y el Alto de la Solana de Sagides, con unas 3, junto con otros de menor tamaño, de dimensiones más acordes con lo registrado en los territorios aledaños (Jimeno y Arlegui e.p.).

limitan a digitaciones aplicadas en el borde o en los cordones decorativos. Destaca, no obstante, la presencia de especies finas, de superficies pulidas y grafitadas, habiéndose hallado algún ejemplar pintado.

A pesar de no haberse documentado ninguna necrópolis directamente relacionada con los asentamientos adscritos a este período²¹⁶, algunos cementerios situados en las tierras centrales de la Cuenca Alta del Duero comienzan ahora su andadura. Este es el caso de Ucero (García-Soto 1990: 30) y La Mercadera (Lorrio 1994: 216 ss.), necrópolis ésta de la que se desconoce la ubicación del poblado a ella vinculado. La localización de las necrópolis, próximas al río Duero o a sus afluentes por la derecha, fundamentalmente los ríos Avión y Ucero, evidencia claramente el asentamiento de las poblaciones celtibéricas arcaicas en las fértiles vegas de las márgenes del Duero, contrastando abiertamente con la situación geográfica que ofrecen los castros de la serranía soriana, contemporáneos de las primeras desde sus fases más antiguas, lo que se confirmaría por la presencia de especies cerámicas semejantes, al igual que ocurre con los escasos elementos bronceos documentados en éstos -fíbulas en espiral, brazaletes, botones semiesféricos-, presentes también en aquellas (Romero 1991a: 310 ss.; García-Soto 1990: 29 s., figs. 6-7).

2. Al Norte, se individualiza la denominada "cultura castreña soriana" (Romero 1991a; Bachiller 1987a), que se circunscribe al sector septentrional de la actual provincia de Soria, área montañosa perteneciente al Sistema Ibérico, donde se registran las máximas alturas y las más fuertes pendientes de toda la provincia, pudiéndose situar su límite meridional, a partir de los trabajos de prospección llevados a cabo en la Zona Centro de la misma, entre las Sierras de Cabrejas y de Hinojedo (fig. 104,32, 34-38 y 40-61) (Pascual 1991: 262 ss.). Hacia el Norte, cabría incluir los asentamientos castreños situados en la Sierra de Cameros y las cuencas altas del Cidacos, Linares y Alhama, en la vertiente de La Sierra orientada hacia el Ebro, algunos localizados ya en La Rioja (Pascual y Pascual 1984), si bien, como se verá más adelante, será necesario hacer algunas matizaciones al respecto.

Constituye uno de los grupos castreños peninsulares de mayor personalidad, estando perfectamente caracterizado desde el punto de vista geográfico-cultural y cronológico, fechándose, desde los trabajos de Taracena (1954: 205), entre los siglos VI-V a.C., para ser

²¹⁶ En relación con el mundo funerario (vid. capítulo X,6), solamente cabe hacer mención a una inhumación infantil localizada bajo el suelo de la casa circular de piedra perteneciente a la segunda ocupación del El Castillejo de Fuensaúco (Romero y Jimeno 1993: 208 s.; Romero y Misiego e.p.b).

abandonados en su mayoría hacia mediados del siglo IV a.C., por más que algunos, como el castro de El Royo, alcancen períodos más recientes. Las cinco dataciones radiocarbónicas existentes (530 ± 50 B.C., 460 ± 50 B.C., 430 ± 50 B.C., 430 ± 50 B.C. y 400 a.C., ésta publicada sin la desviación), de las que la más antigua y la más moderna fueron obtenidas en El Castillo de El Royo (Eiroa 1980a; Idem 1980b; Idem 1984-85) y las restantes en el castro del Zarranzano (Romero 1984a: 197 s.; Eiroa 1984-85: 198 s.; Romero 1991a: 356 s.), no hacen sino confirmar la cronología comúnmente aceptada.

Los castros de la serranía se ubican en lugares estratégicos, con alturas en su mayoría entre los 1.200 y los 1.500 m.s.n.m., lo que en buena medida determina la orientación eminentemente ganadera defendida tradicionalmente para los asentamientos castreños, poniendo de manifiesto una ocupación sistemática del territorio. Sus emplazamientos (fig. 16), de variado tipo -en espolón, en espigón fluvial, en escarpe o farallón, en colina o acrópolis y en ladera-, evidencian un marcado carácter defensivo, aun cuando los castros ocupen siempre lugares de menor altitud que las alturas máximas de sus inmediaciones. Ofrecen un único recinto (fig. 21), cuya superficie, salvo alguna rara excepción (como Castilfrío de la Sierra con 1,3 ha.), es inferior a una hectárea (fig. 17).

La arquitectura doméstica y el urbanismo de los castros sorianos durante la Primera Edad del Hierro resultan mal conocidos, pues, si las excavaciones de Taracena (1929: 7, 11-13, 17 y 24; Idem 1941: 13 s.) sugieren una ocupación dispersa del espacio interno a base de cabañas de madera y ramajes (Romero 1991a: 219), los trabajos llevados a cabo por Romero en el castro del Zarranzano (fig. 34,2) han proporcionado construcciones de mampostería, habiéndose documentado una vivienda subcircular superpuesta a otra de planta cuadrangular, a la que se adosaban otras de características semejantes, fechada en la primera mitad del siglo V a.C. (Romero 1989: 50 ss.). Aun así, en ciertos casos se ha constatado, a veces mediante la observación de restos constructivos superficiales, la existencia de casas de planta rectangular y muros medianiles (Taracena 1926a: 12; Bachiller 1987a: 16), resultando difícil establecer la adscripción cultural y cronológica de tales restos, dada la presencia conjunta de especies cerámicas a mano y a torno (vid. capítulo III,4).

En lo referente a la arquitectura militar (fig. 21), destacan sus espectaculares defensas formadas por murallas -contínuas o localizadas únicamente en los flancos más desprotegidos-, a veces reforzadas con torres -generalmente identificadas por el engrosamiento de la muralla, aunque también se han detectado auténticos torreones, como los semicirculares de

Valdeavellano de Tera (fig. 26), adosados a la cara exterior de la muralla-, fosos y piedras hincadas (fig. 31,2-5), en diversas combinaciones (vid. capítulo III,2).

Cabe apuntar para estas construcciones un carácter eminentemente defensivo, sobre todo si se tiene en cuenta la ausencia de tales elementos en los poblados del Centro y Sur de la provincia de Soria, vinculados con la fase inicial de las necrópolis celtibéricas, en las que estaría ya presente un estamento de tipo guerrero. De esta forma, las defensas de los asentamientos castreños se levantarían como respuesta a las que debieron ser frecuentes razias para el pillaje y el robo de ganado por parte de los grupos asentados al Sur, en las tierras de la Cuenca del Duero, cuya despreocupación por los elementos defensivos señalarían el carácter unidireccional de tales incursiones²¹⁷.

El carácter diferenciado del grupo castreño soriano, evidente en lo que a los patrones de asentamiento y a las espectaculares obras defensivas se refiere, vendría apoyado, además, por la ausencia de toda evidencia funeraria segura (Romero y Jimeno 1993: 205). A este respecto, únicamente pueden mencionarse (vid. capítulo IX,6) dos supuestas tumbas de incineración en urna, depositadas bajo otros tantos encachados, aparecidas en el interior, aunque ocupando una posición marginal, del castro de El Royo (Eiroa 1984-85: 201, fig. 1).

La cultura material de los asentamientos castreños está abrumadoramente representada por la cerámica, realizada a mano, bien conocida por los estudios de Romero (1984c y 1991a) y Bachiller (1987a: 17 ss.; 1987c), que han permitido establecer una completa tabla de formas (vid. capítulo VI,7,1 y fig. 95) que abarca desde los pequeños vasitos finos, de superficies cuidadas, hasta las toscas vasijas de provisiones. Generalmente lisas, las poco abundantes y monótonas decoraciones se reducen a impresiones digitales o unguliformes en los bordes y sobre cordones aplicados, sin que falten las menos frecuentes líneas incisas o

²¹⁷ Para Almagro-Gorbea (1986-87: 42; 1987a: 320), los campos de piedras hincadas se habrían "introducido y generalizado tras el desarrollo de la caballería y de su consiguiente aplicación a las tácticas guerreras, lo que está en relación con el desarrollo de élites ecuestres". En términos similares se expresa Burillo (1987: 88), para quien este elemento defensivo característico sería una prueba de la inestabilidad reinante en la zona e indicarían la existencia de una potente caballería ajena, de la que se defenderían los habitantes de los castros. Sin embargo, la escasa representatividad de arreos de caballo entre las sepulturas de la Meseta Oriental contemporáneas a los castros provistos de este sistema defensivo, lo que es especialmente evidente en los períodos más antiguos (fase I), parece apuntar en otra dirección, por lo que habría que pensar en los frisos de piedras hincadas como un obstáculo al avance de los infantes en su intento de aproximarse a la muralla, lo que ha sido señalado recientemente por Moret (1991: 11 ss.). Para Bachiller (1987b: 78; etc.), el proceso de fortificación se debería "a la gestación del fenómeno celtibérico en la mitad sur provincial y territorios limítrofes". Una opinión diferente es aportada por Romero y Ruiz Zapatero (1992: 113; vid., asimismo Romero y Jimeno 1993: 208), quienes, no viendo justificación en motivos bélicos o de prestigio para la erección de los sistemas defensivos castreños, optan por argumentos de índole económica, no suficientemente explicados.

algunas piezas grafitadas e, incluso, pintadas, como el conocido fragmento de Castilfrío (Romero 1991a: 283 ss.).

Los hallazgos metálicos son mucho menos frecuentes. Se trata de algunos raros objetos de bronce (Romero 1991a: 303 ss.), generalmente de adorno, como alguna fíbula -cuya nómima se reduce a un ejemplar de doble resorte de puente romboidal, otro del modelo de espirales (fig. 80,10), y dos de pie vuelto con botón terminal-, brazaletes, botones semiesféricos o pasadores de cinturón (fig. 89,D), a los que hay que añadir un hacha plana, que habría que interpretar como un hallazgo ocasional, ya en época antigua. Destaca, además, un grupo de moldes de arcilla para fundir piezas bronceas -puntas de lanza y cinceles tubulares, varillas o empuñaduras- de El Castillo de El Royo, aparecidos en el interior de una estructura circular de mampostería de sólo metro y medio de diámetro, interpretada como un horno de fundición (fig. 112) (Eirca 1981; Romero 1991a: 303 ss.; Romero y Jimeno 1993: 203 y 205). Junto a ellos, un cuchillo y algunos restos informes de hierro, así como las abundantes escorias de El Royo -asociadas al mencionado horno- sirven, al menos, para demostrar la utilización de este metal por parte de los habitantes de los castros (Romero 1991a: 323).

El carácter arcaizante de la metalurgia desarrollada en los castros sorianos durante el Primer Hierro se hace patente en los moldes de arcilla de El Royo, y en la tipología de algunos de los objetos fabricados con ellos, como las puntas de lanza y los cinceles de empuñadura tubular, que remiten, al igual que ocurre en el "grupo Soto" (Delibes y Romero 1992: 245; Romero y Jimeno 1993: 195 s.), a la metalurgia Baioês-Venat, perteneciente al Bronce Final IIIb, fechada en el siglo VIII a.C. (Romero y Jimeno 1993: 206).

También se han recuperado algunos materiales líticos, que incluyen hachas de piedra pulimentada, cuchillitos de sílex, bolas de arenisca y molinos de mano barquiformes (Romero 1991a: 323 s.; Bachiller 1988-89), cuya presencia en todos los castros confirmaría indirectamente la práctica de la agricultura, pues, aunque pocas, la serranía soriana ofrece ciertas zonas de vocación agrícola. Por su parte, la presencia de pesas de telar de doble perforación y de fusayolas cerámicas (Romero 1991: 302 s.) sería una prueba de la realización de actividades textiles.

La ausencia de jerarquización en el hábitat, como lo viene a confirmar la homogeneidad en el tamaño de los castros y la poca variabilidad en los sistemas defensivos, parece apuntar hacia pequeñas comunidades parentales de carácter autónomo para las que

cabría plantear su integración en un grupo de mayor entidad que, a partir de los trabajos de Taracena (1929: 26 s.; 1933; etc.), se ha venido identificando con los pelendones, pueblo celtibérico de cuya existencia se hicieron eco las fuentes literarias grecolatinas y en cuyo territorio nacía el Duero (Plin. 3, 26; 4, 112).

Frente a la aparente uniformidad que se desprende del análisis de los asentamientos castreños, la reciente valoración de un grupo epigráfico con características homogéneas (Espinosa y Usero 1988), cuya dispersión se centra en las sierras soriano-riojanas del Sistema Ibérico pertenecientes a la cuenca del Ebro, debido a la onomástica reproducida, de tipo no céltico, aconseja su individualización -al menos en época romana, pues el conjunto se fecha ca. siglos I-II d.C.-, respecto al territorio tradicionalmente atribuido a los pelendones, que quedaría así circunscrito, al menos en esa época, a la vertiente meridional de la serranía soriana (Espinosa 1992). La datación avanzada del conjunto no permite extrapolar sin más estas conclusiones al período que aquí se está analizando, aunque deba ser tenida en consideración la localización del límite administrativo conventual en la divisoria de aguas Duero-Ebro, quedando adscrita la vertiente meridional al convento Cluniense, en el que estarían incluidos los pelendones (Plin., 3, 26), frente a las tierras orientadas al Ebro, que lo harían al Caesaraugustano (Espinosa 1992: 909 s.), planteando importantes problemas para comprender la complejidad del mundo celtibérico.

2.2.3. La Celtiberia meridional. Los pocos datos disponibles vendrían a confirmar la continuidad de la secuencia cultural en esta zona a partir de Cogotas I. La fase inicial del poblado de Reillo (Maderuelo y Pastor 1981) ha proporcionado evidencias de la perduración de las técnicas decorativas propias de esta Cultura en los albores de la Edad del Hierro. Por su parte, las recientes excavaciones en el poblado de Hoyas del Castillo, en Pajaroncillo (Ulreich et alii 1993), han permitido documentar un poblamiento continuado, al parecer, desde el Bronce Medio hasta la Edad del Hierro. Cabe atribuir a la Primera Edad del Hierro los poblados de Cabezo Moya (Navarro y Sandoval 1984; Sánchez-Capilla 1987) o Huete, yacimientos que ponen de manifiesto, al igual que los anteriores, su continuidad en la fase siguiente (Blasco 1992: 284, 290 y 292, fig. 2). A esta etapa cabe atribuir la fase inicial del castro de Villar del Horno (Gómez 1986), para el que se ha propuesto una cronología hacia los siglos VII y VI a.C. (Almagro-Gorbea 1978: 140; Gómez 1986: 335), aun cuando se cuente con una datación de C14 de 640 ± 100 B.C., que fecha el momento de abandono de

esta primera fase, en la que se documentan muros de piedra y barro, tenida en general como demasiado alta (Gómez 1986: 335; Blasco 1992: 284). De acuerdo con Almagro-Gorbea (1978: 140 y 144, fig. 29), el nivel inferior de este poblado debe ponerse en relación con la fase Carrascosa I.

Recientemente se haya señalado la convivencia en Montón de Tierra de la cerámica a torno con la realizada a mano desde un momento temprano del siglo VI a.C. (Collado et alii 1991-92a: 133). Se trata de un yacimiento con morfología de torre, aunque su funcionalidad esté aún por determinar, adscrito al Celtibérico Antiguo y fechado en el siglo VI a.C. y del que existen seis dataciones radiocarbónicas (890 ± 220 B.C., 815 ± 35 B.C., 720 ± 40 B.C., 680 ± 350 B.C., 670 ± 130 B.C. y 440 ± 60 B.C.), en general consideradas como excesivamente elevadas (Collado et alii 1991-92a: 130; Idem 1991-92b).

2.3. *La génesis de la Cultura Celtibérica.* Para la formación del mundo celtibérico (vid. Burillo 1987) cabe plantear, como alternativa a la tesis invasionista tradicional -que suponía la llegada de grupos humanos que trajeron consigo, ya formado, el complejo arqueológico característico de esta cultura (Bosch Gimpera 1932; Idem 1944; Almagro Basch 1952; Schüle 1969; etc.), aunque nunca se haya documentado el lugar de origen ni la vía de llegada de dichos elementos culturales-, la propuesta de Almagro-Gorbea (1986-87: 35 ss.; 1987a: 321 ss.; 1992a: 20 ss.; 1993: 146-147), quien aboga por una cultura de formación compleja, en la que habría que establecer el origen de sus diversos componentes en un sistema cultural evolutivo con aculturación, no excluyendo movimientos étnicos, cuyo efecto, por lo que respecta a la cultura material, sería limitado.

De acuerdo con esta hipótesis, el análisis de la cultura material de las necrópolis y poblados de la fase inicial de la cultura celtibérica revela la existencia de aportaciones de diversa procedencia y variadas tradiciones culturales (fig. 105) (Almagro-Gorbea 1986-87: 36 ss.; Idem 1987a: 322 ss.; Idem 1993: 146 ss.). En cuanto a los objetos hallados en los ajuares funerarios, podría plantearse un origen meridional para algunos de ellos, como las fíbulas de doble resorte de puente filiforme y de cinta, los broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios, o los primeros objetos realizados en hierro, que incluirían las largas puntas de lanza y los cuchillos curvos, perfectamente documentados en ambientes orientalizantes del Mediodía peninsular desde los siglos VII-VI a.C. (Lorrio 1994: 219). Otra posibilidad, en absoluto excluyente, es plantear la llegada de algunos de estos elementos

desde las áreas próximas al mundo colonial del Noreste peninsular a través del valle del Ebro, junto al propio ritual, la incineración, y a las urnas que formarían parte de él, como lo confirmarían sus perfiles que cabe vincular con los Campos de Urnas (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; Idem 1987a: 323 s.)²¹⁸. Una procedencia similar, en concreto del Bajo Aragón, se ha señalado para los túmulos de Pajaroncillo (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; Idem 1987a: 322) y los encachados tumulares de las necrópolis de Molina de Aragón y Sigüenza (Pérez de Ynestrosa 1994; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 74 s.), por otro lado muy mal documentados, no habiéndose podido estudiar su estructura constructiva. Por el contrario, la presencia de calles de estelas constituye un rasgo local, sin paralelos en el ámbito de los Campos de Urnas (Almagro-Gorbea 1986-87: 36; 1987a: 322).

La cronología de esta fase inicial de las necrópolis celtibéricas resulta difícil de determinar ya que prácticamente los únicos elementos susceptibles de ofrecer una datación más o menos fiable son las fíbulas, siendo las más usuales de las aparecidas en contexto, las pertenecientes a los tipos menos evolucionados de doble resorte -con puentes de sección filiforme o de cinta-, pie vuelto y botón terminal o anular hispánica, aunque en cementerios como el de La Mercadera o Carratiermes aparezcan, además, modelos más evolucionados, como los ejemplares de doble resorte de puente oval (figs. 65,F; tabla 2). Se defiende para todos estos modelos una amplia cronología, fechándose en la Meseta, de forma general, a partir del siglo VI a.C. (Argente 1994: 56 ss.).

En relación con las cerámicas procedentes de los lugares de habitación, resulta evidente su semejanza con las documentadas en yacimientos de Campos de Urnas de la Edad del Hierro -que en el caso de los castros sorianos se concreta sobre todo en los alaveses y navarro-riojanos, pero también en los poblados del grupo Soto (fig. 106), con cronologías que apuntan hacia mediados del siglo VII/comienzos del IV a.C. (Romero 1991a: 499; Romero y Jimeno 1993: 206)-. Sin embargo, algunas de las cerámicas pintadas pueden ser de origen meridional (Almagro-Gorbea 1986-87: 38; Idem 1987a: 317 y 323 s.).

El hallazgo de piedras hincadas en el poblado leridano de Els Vilars (Arbeca), asociándose a una muralla y a torreones rectangulares, ha venido a replantear el origen de este sistema defensivo. El conjunto se inscribe en un ambiente de Campos de Urnas del

²¹⁸ Más complicado resulta establecer el origen de otros elementos. Así, se ha sugerido una procedencia nordbalcánica en el horizonte de Posamenterie para los pectorales de espirales, y un origen itálico para los modelos de placas (Schüle 1969: 115 s. y 139 ss., mapas 31-32), aunque, como señala Almagro-Gorbea (1987a: 325), resulte difícil justificar el vacío cronológico y geográfico entre los prototipos y las piezas celtibéricas.

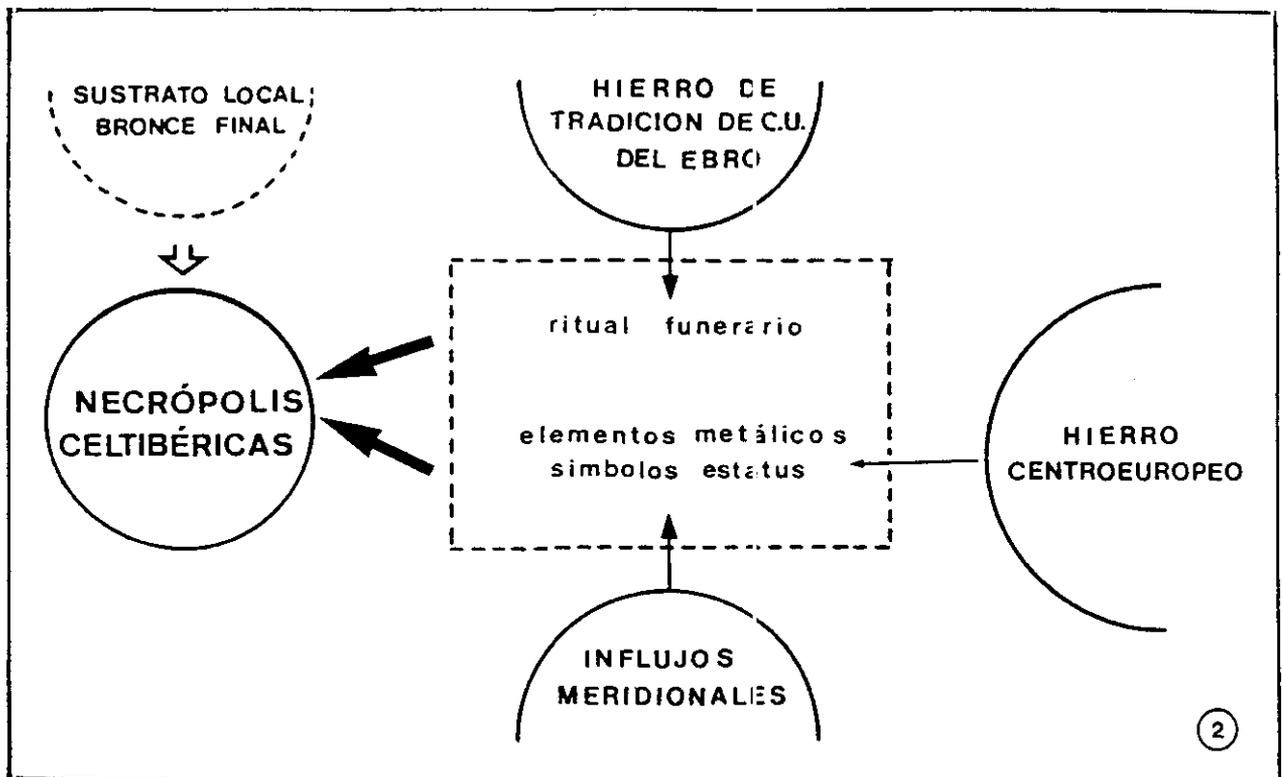
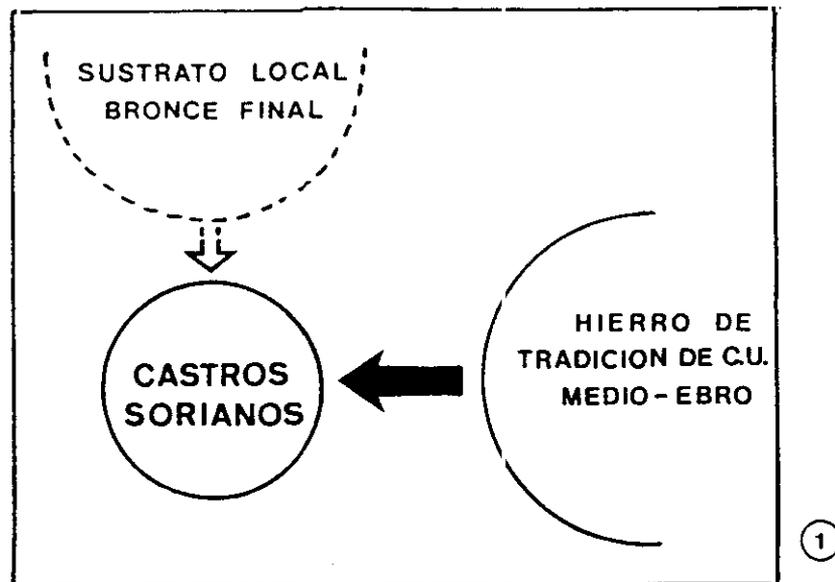


Fig. 105. Diagramas de los componentes formativos de la "cultura castreña soriana" y de las necrópolis celtibéricas. (Según Ruíz Zapatero e.p.b).

Hierro, fechándose en la segunda mitad del siglo VII a.C. Esta datación, más elevada que las comúnmente admitidas para el grupo castreño soriano, así como su localización geográfica en el Bajo Segre, vendría a confirmar su filiación centroeuropea establecida por Harbison con las estacadas de madera del Hallstatt C (Garcés y Junyent 1989; Garcés et alii 1991). Por su parte, el tipo de poblado que ofrece casas rectangulares adosadas, con muros cerrados hacia el exterior a modo de muralla, característico del mundo celtibérico, pero no exclusivo de él (Almagro-Gorbea 1994: 24), está, igualmente, bien documentado en los poblados de Campos de Urnas del Noreste -entre ellos el de Els Vilars, en su fase contemporánea a las referidas piedras hincadas-, aunque esta estructura urbanística sea conocida desde el Bronce Medio (Burillo 1992: 205).

La presencia de los elementos analizados, así como de las diferentes influencias señaladas en la Meseta Oriental, no debe relacionarse necesariamente con movimientos de población ni tampoco excluirlos, estando aún por determinar el papel jugado en este proceso por el substrato indígena. Sin embargo, la existencia de aportes étnicos procedentes del Valle del Ebro está atestiguada en la zona, como demuestra el asentamiento abierto de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra (Martínez Sastre 1992), lo que vendría apoyado por la homogeneidad del conjunto -cuyos materiales son vinculables a la transición Campos de Urnas Antiguos/Campos de Urnas Recientes, o más bien a la perduración de aquéllos en éstos, habiéndose obtenido una datación radiocarbónica de 800 ± 90 B.C.- y por la propia situación geográfica del yacimiento, en el Alto Jalón.

3. La fase de desarrollo: el Celtibérico Pleno. Desde el siglo V a.C., y durante las dos centurias siguientes, se manifiestan en el territorio celtibérico variaciones regionales que evidencian la existencia de grupos culturales de gran personalidad (Lorrio 1993: 306; Idem 1994: 221), para los que cabe plantear, con bastante verosimilitud, su identificación con los *populi* mencionados por las fuentes literarias o con otros cuyos nombres pudieran no haber sido transmitidos por los autores grecolatinos. Como se ha señalado, la secuencia cultural del mundo celtibérico se ha establecido a partir del desarrollo de los objetos metálicos, siendo las armas, tanto en lo relativo a aspectos tipológicos como a las variaciones en la composición de los equipos militares, uno de los elementos que mejor contribuyen al conocimiento de su evolución cronológica (vid. capítulo V).

Durante esta fase se va a asistir en la Meseta Oriental - en las altas tierras del Norte

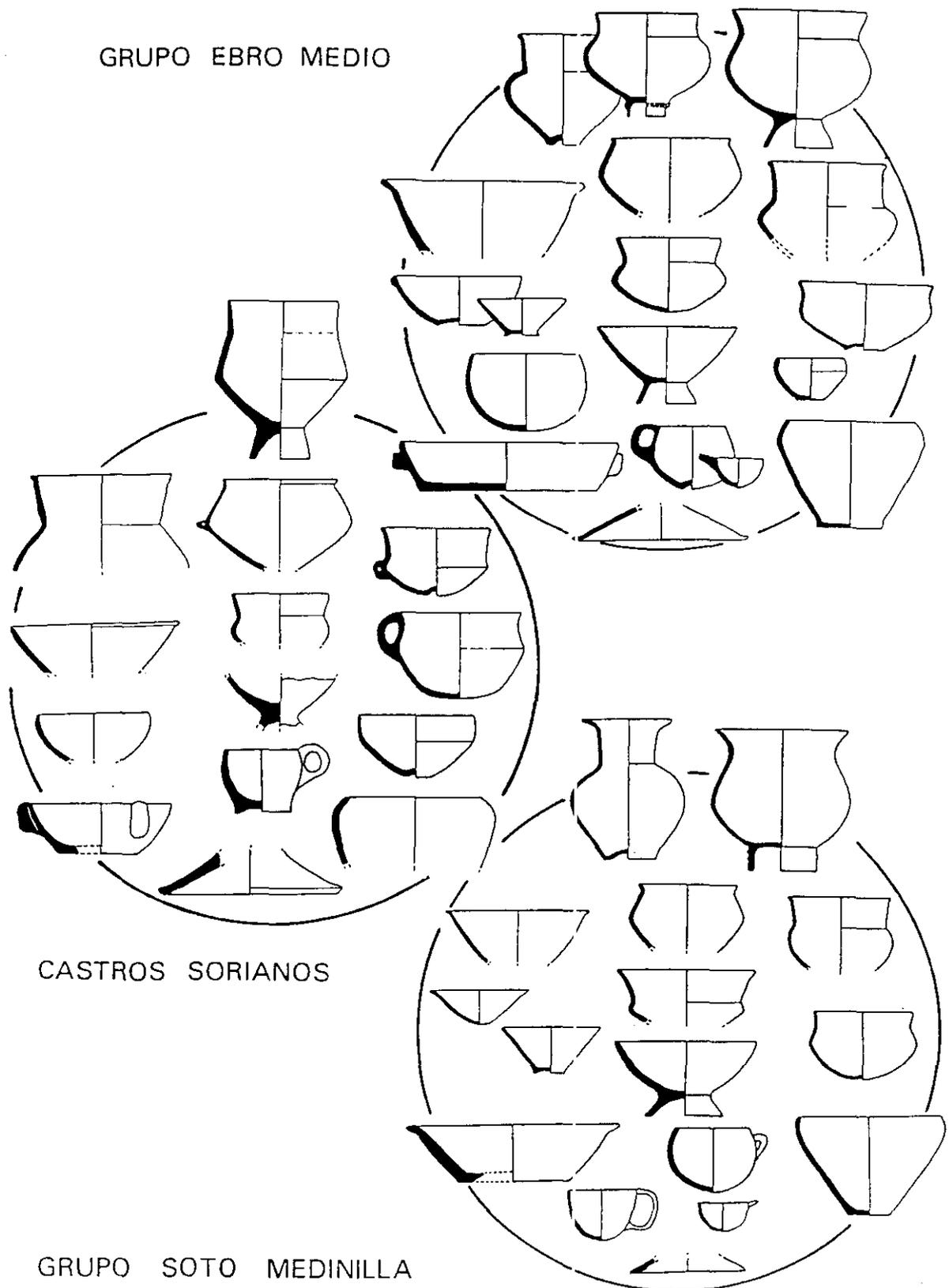


Fig. 106. Comparación de las formas cerámicas características de los castros sorianos del Primer Hierro con las procedentes del Ebro Medio y el grupo Soto. (Según Ruiz Zapatero z.p.a).

de Guadalajara y Sur de Soria- a un gran desarrollo de la siderurgia, que se identifica por la aparición en los ajuares funerarios de nuevos tipos de armas, a menudo de producción local. Los distintos modelos de armas convivirán en ocasiones con sus prototipos, lo que dificulta a veces la definición, a partir tan sólo de tales elementos, de las distintas fases de desarrollo, contando en este sentido con la aportación de otros objetos metálicos, tales como las fíbulas o los broches de cinturón, generalmente de bronce, para los que se han desarrollado tipologías muy precisas (vid. capítulo VI y Apéndice II), y que constatan la importancia alcanzada por este artesanado.

Los recipientes cerámicos, a pesar de ser el elemento arqueológico más abundante, se conocen bastante peor. Esto se debe, en buena medida, a la costumbre seguida por Cerralbo y Morenas de Tejada, cuyas excavaciones proporcionaron el conjunto cerámico más numeroso en todo el ámbito celtibérico, de separar los vasos cinerarios del ajuar propiamente dicho. Además, los espectaculares ajuares metálicos recuperados en estos cementerios eclipsaron a los materiales cerámicos que les acompañaban, casi siempre pobres y que apenas gozaron del interés de los investigadores (vid. Aguilera 1916: 18 ss.; Bosch Gimpera 1921-26: 177 ss.). La falta de seriación de las vasijas depositadas en las necrópolis -con alguna excepción, como es el caso de Carrascosa (Almagro-Gorbea 1969)-, cuando no su completo desconocimiento, resulta de especial transcendencia al intentar establecer la correlación con la producción cerámica procedente de los poblados que, en su mayoría, son conocidos por trabajos de prospección, lo que sin duda dificulta la valoración de aspectos como la continuidad o discontinuidad en el poblamiento. La perduración de las cerámicas a mano y el escaso conocimiento que se posee de las especies a torno no contribuye en absoluto a esclarecer el panorama.

Se produce la progresiva sustitución de algunos de los elementos que caracterizaban la fase inicial del mundo celtibérico, con el aporte de elementos de procedencia ibérica, como ciertos tipos de armas, pero también de fíbulas y broches de cinturón, la cerámica a torno o el molino circular. La adopción del torno de alfarero dará lugar a partir del siglo IV a.C. a la llamada "cerámica celtibérica", cuyo pleno desarrollo corresponde ya a la fase final, como lo demuestran las producciones pintadas numantinas.

Se generaliza ahora la tendencia al urbanismo de calle central, con casas rectangulares con medianiles comunes y muros traseros corridos a modo de muralla, abiertas a una calle o plaza central. Aparecen también murallas reforzadas por torreones cuadrangulares y lienzos

angulados, que se acompañan, en algunos casos, de piedras hincadas y fosos (vid. capítulo III).

3.1. Necrópolis. Los cementerios constituyen también en esta fase la principal fuente para establecer la secuencia cultural de este período -como ya lo fueran, de forma menos marcada, en la fase anterior-, a partir fundamentalmente de la evolución de los objetos metálicos depositados en las sepulturas, sobre todo las armas (Lorrio 1994). Su análisis permite diferenciar en la Meseta Oriental dos grandes regiones geográfico-culturales de una fuerte personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón -con la que se engloba el área del Jiloca- y el Alto Duero, habiéndose establecido para cada una de ellas una serie de subfases que remiten en última instancia a la propia evolución de la panoplia (fig. 3; tablas 1 y 2), que ya fue analizada en detalle en el capítulo V. Por su parte, las tierras meridionales de la Celtiberia atestiguan la continuidad respecto a la fase anterior.

En la margen derecha del Valle Medio del Ebro, que en época histórica constituirá el límite nororiental de la Celtiberia, se documenta la presencia de una serie de necrópolis, localizadas en los cursos inferiores de los ríos Huecha, Jalón y Huerva, vinculables con los Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro, en las cuales o en sus inmediaciones, no se ha podido determinar con claridad la presencia de una fase celtibérica plena (Royo 1990: 130 s., fig. 2). Según esto, y de acuerdo con Royo (1990: 131), "los pueblos celtibéricos, en su expansión, atravesarían su primitiva área nuclear, limitada por el Sistema Ibérico, llegando hasta el río Ebro. Esta expansión debió ser tardía, pues la fuerza cultural de los pueblos de C.U. Tardíos asentados en la margen derecha del Ebro y su fuerte conservadurismo así parecen indicarlo, pudiendo situarse como hipótesis de trabajo dicha expansión a partir del 350 a.C., o incluso más tarde, ...".

3.1.1. Alto Tajo-Alto Jalón. Durante los siglos V y IV a.C. el registro funerario evidencia el importante desarrollo, dentro del marco de la Celtiberia, del territorio que engloban las cuencas altas del Henares, del Tajuña y del Jalón, así como algunas localidades del Sur de Soria, geográficamente pertenecientes al Alto Duero. Frente a la aparente uniformidad que ofrecían los ajuares adscritos a la fase inicial, algunos de los cementerios localizados en esta zona -como Aguilar de Anguita o Alpanseque- constatan una creciente diferenciación social, según la cual los personajes que cabe considerar como de mayor rango

se hacen acompañar en sus ricas sepulturas de un buen número de objetos, algunos de ellos excepcionales, como las armas bronceas de parada o la cerámica a torno, elementos que cabe considerar como importaciones de lujo para satisfacer a las élites locales, y que son prueba de la existencia de contactos comerciales con el área ibérica.

Paralelamente a este proceso, se produce la proliferación de necrópolis en esta zona, probable reflejo de un aumento en la densidad de población (fig. 66), lo que llevaría a pensar en una ocupación más sistemática del territorio. En este sentido, no hay que olvidar que no se conoce la localización exacta de la mayor parte de los asentamientos directamente vinculados con esas necrópolis, lo que hace pensar en la continuidad de los patrones de asentamiento ya establecidos desde el período precedente, esto es, hábitats abiertos, localizados en los valles, ya en zonas llanas o en pequeñas elevaciones del terreno, lo que justificaría el hecho de haber pasado inadvertidos hasta la actualidad.

Las causas de tal desarrollo hay que buscarlas en la situación geográfica privilegiada de este territorio, pues constituye el paso natural entre el Valle del Ebro y la Meseta, y seguramente también en otros factores ya apuntados para el período anterior, pero cuya incidencia ahora va a ser determinante: el control de las zonas de pastos y de las abundantes salinas (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1992; Jimeno y Arlegui e.p.), cuya importancia para la ganadería y la siderurgia ya ha sido apuntada (vid. Mangas y Hernando 1990-91), pero también de la producción de hierro, que estaría favorecida por la proximidad de los afloramientos de este mineral, destacando los conjuntos del Moncayo y Sierra Menera, situados en áreas periféricas al eje Jalón - Henares/Tajuña.

Las tierras más orientales, circunscritas a las parameras de Molina, en torno a los ríos Gallo (afluente del Tajo), Mesa y Piedra (subsidiarios del Jalón), van a quedar marginadas de este proceso pese a su proximidad a los importantes afloramientos de mineral de hierro del Sistema Ibérico, como vienen a confirmarlo las pocas necrópolis conocidas en esta zona, en las que el hierro no puede considerarse en absoluto como un elemento abundante.

Con este grupo deben integrarse una serie de necrópolis localizadas en el valle del Jiloca (Burillo 1991a: 566): Belmonte (Samitier 1907; Díaz 1989: 34 s., lám. III,1), Valdeager de Manchones, Valmesón y La Umbría de Daroca, El Castillejo de Mainar, Cerro Almada de Villarreal, Las Eras de Lechón (Aranda 1990; Royo 1990: 127 y 130 s.), Los Gascones y Fincas Bronchales de Calamocha (Ibáñez y Polo 1991) y Tío Borao de Singra (Vicente y Escriche 1980). Con la excepción de La Umbría, cuyo origen se remonta al siglo

VI a.C., para el resto de los cementerios, ciertamente muy mal conocidos, se han sugerido fechas a partir del siglo IV a.C., como es el caso Valdeager, Valmesón, Las Eras (Aranda 1990: 102 s.) o Tío Borao (Vicente y Escriche 1980: 104), fechándose en su mayoría en el período final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.).

Subfase IIA1. Por lo que se refiere a la ordenación del espacio funerario, algunos de los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón presentaban las tumbas alineadas formando calles paralelas que ocasionalmente se hallaban empedradas, siendo frecuente la presencia de estelas que protegerían e indicarían la localización de las sepulturas. Sin embargo, como ya se ha señalado (vid. capítulo IV,2), esta peculiar organización interna de las necrópolis no puede ser generalizable a todos los cementerios de esta fase -de los que en muchos casos no se posee información al respecto- ya que algunos de ellos carecían de cualquier orden interno. En La Umbría de Daroca se aprecia una evolución en las estructuras funerarias utilizadas, desde los empedrados tumulares del nivel inferior a los simples hoyos de la fase más reciente (Aranda 1990: 105).

Las tumbas de guerrero incorporan a sus ajuares la espada, perteneciente a los modelos de antenas y de frontón (figs. 63 y 67; tabla 1), documentadas conjuntamente en el Mediodía peninsular desde inicios del siglo V a.C. (vid. capítulo V). También puntas de lanza, que en ocasiones alcanzan los 40 cm. de longitud, usualmente acompañadas de sus regatones, *soliferrea* y, posiblemente, *pila*. La panoplia se completa con el escudo, con umbos de bronce o hierro, el cuchillo de dorso curvo, y, en ciertos casos, discos-coraza y cascos realizados en bronce. Junto a ellos resulta frecuente la presencia de arreos de caballo, lo que viene a incidir en el carácter privilegiado de los personajes que se hicieron acompañar de estos objetos (vid. capítulo V,2.1.1.).

Los espectaculares adornos bronceos, entre los que destacan los pectorales espiraliformes y los de placa con colgantes cónicos, presentes en los ajuares funerarios desde el período precedente, demuestran el gran desarrollo que el trabajo del bronce alcanzó a lo largo de esta fase (vid. capítulo VI,2.3). A ellos cabe añadir diversos tipos de fíbulas, como los ejemplares de doble resorte -generalmente de los modelos más evolucionados-, los de pie vuelto y las anulares hispánicas, broches de cinturón de escotaduras abiertas y cerradas y número variable de garfios, entre los que destacan los modelos geminados, brazaletes de aros

múltiples, pulseras, etc. Además, resulta frecuente la presencia de una o dos fusayolas cerámicas por tumba.

Mucho peor conocidos, por las razones ya comentadas, son los recipientes cerámicos. Cerralbo (1916: 18) señala la mala calidad de las cerámicas localizadas en los cementerios por él excavados -con la excepción de las de Luzaga, más evolucionadas-, razón por la cual se recuperaban escasas piezas enteras. De acuerdo con Cerralbo, la más rara era la cerámica negra, a mano, aunque también fuera la más resistente, gruesa y tosca, ofreciendo como ejemplo algunas vasijas de Alpanseque, quizás pertenecientes a la fase I, como un cuenco troncocónico con asa (Aguilera 1916: fig. 4; Romero 1984a: 70), y de Aguilar de Anguita (Aguilera 1916: 18, figs. 4-5). En este último cementerio las urnas presentaban "pasta mal cocida y color rojo, siendo rarísima la cerámica negra", casi nunca tenían tapadera y no estaban ornamentadas (Aguilera 1916: 12)²¹⁹. La cerámica a torno debió alcanzar pronto esta región. Así lo confirman las escasas sepulturas de Aguilar de Anguita que se han conservado completas, como la tumba A, con una urna de orejetas, o las tumbas adscritas a la fase II de Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 25 ss. y 52 s.), que ofrecían urnas realizadas a torno con pastas de color anaranjado de buena calidad, que en muchas ocasiones conservan un fino engobe, habiéndose recuperado solamente un único fragmento decorado, a base de bandas paralelas pintadas, de color rojo vinoso. Las formas responden mayoritariamente a urnas de suaves perfiles bitroncocónicos o globulares, generalmente con una moldura o arista separando el cuello de la panza, tipo muy abundante, principalmente en las necrópolis de baja época (fase IIB-III). También se ha documentado una urna de orejetas, similar a la aparecida en la tumba A de Aguilar de Anguita, asociada a un importante ajuar militar, en el que destaca una espada de frontón, perteneciente al modelo más evolucionado de la serie propuesta por Cabré para estas características armas (1990: 211).

En lo relativo a la procedencia de los distintos tipos de objetos presentes en las sepulturas se ponen de manifiesto diversas influencias, por un lado nordpirenaicas, a través del Valle del Ebro, y, por otro, con las tierras del Mediodía y el Levante peninsular, de inspiración mediterránea. Buen ejemplo de ello lo ofrecen las armas, quizás los elementos más significativos de todos los que componen el ajuar (vid. capítulo V). Como ha señalado

²¹⁹ Según Cerralbo (1916: 19, fig. 5), "la predominante es la globular con tapa de asas perforadas", esto es, la urna de orejetas, modelo del que, sin embargo, únicamente se conoce un ejemplar en esta necrópolis (tumba A). Como excepción, señala Cerralbo una urna tapada con una copa, ejemplares ambos realizados a torno (tumba P).

Cabré (1990: 206 ss.), los diversos modelos de espadas de antenas responden a una doble influencia, del Languedoc, seguramente a través de Cataluña, como parece ser el caso del tipo Aguilar de Anguita (fig. 67), y de Aquitania, como lo confirmarían los escasos ejemplares de tipo aquitano, seguramente piezas importadas, y las espadas de tipo Echauri. El carácter local de las espadas de antenas de los tipos Aguilar de Anguita y Echauri sería un exponente del gran desarrollo metalúrgico que alcanzó la Meseta Oriental desde un momento temprano. Diferente procedencia puede defenderse para las espadas de frontón, para las que cabe suponer un origen mediterráneo a través del Mediodía peninsular en los inicios del siglo V a.C. (Cabre 1990: 210).

Asimismo, cabría plantear un carácter foráneo para los elementos bronceos de parada, cascos, corazas y grandes umbos, cuya coincidencia en la temática y en la técnica decorativa permite pensar en un origen común, sin que pueda descartarse su realización en talleres locales. Esta procedencia foránea resulta especialmente clara en los discos-coraza - inspirados en piezas itálicas y para los que se defiende una cronología del siglo V a.C. (Kurtz 1985: 22; Idem 1991: 188)-, dada su distribución geográfica centrada en el Sureste peninsular.

Respecto al resto de los materiales, como los diversos modelos de fíbulas, broches de cinturón, adornos de espirales o pectorales de placas de bronce, ofrecen paralelos muy diversos en el tiempo y el espacio, en muchos casos mediterráneos, evidenciando diversos orígenes y vías de llegada, aunque en muchos casos se trate de piezas de producción local, según demuestra la dispersión geográfica de los hallazgos. La procedencia del área ibérica resulta evidente en el caso de las primeras piezas fabricadas a torno arribadas a la Meseta Oriental (García Huerta 1991: 210 ss.).

Subfase IIA2. Es desde finales del siglo V a.C. y durante todo el siguiente, cuando el panorama ofrecido por Aguilar de Anguita o Alpanseque se va ver modificado sustancialmente. A pesar de que seguirán registrándose enterramientos de gran riqueza, en ningún caso alcanzarán la categoría -ni por el número de objetos ni por su excepcionalidad- de las sepulturas aristocráticas del período precedente, desapareciendo algunos de los elementos de prestigio más característicos, como los cascos, los discos-coraza y los grandes umbos bronceos repujados. Las armas de tipo ibérico apenas están documentadas durante esta subfase, reduciéndose a alguna falcata o a las manillas de escudo del modelo de aletas,

mientras que, a partir de mediados del siglo IV a.C., van a aparecer en los cementerios del Alto Henares-Alto Jalón las espadas de tipo La Tène (fig. 63 y 68,C), que alcanzarán su máximo desarrollo en la centuria siguiente (vid. capítulo V).

Entre las necrópolis del Grupo del Alto Henares-Alto Tajuña-Alto Jalón, tan sólo la de Atienza (Cabré 1930) ha proporcionado un número suficiente de ajuares para poder establecer las características de esta subfase de transición, marcada por la presencia de tipos armamentísticos evolucionados (vid. capítulo V,2.1.2), como las espadas de antenas atrofiadas de tipo Atance y Arcóbriga (fig. 68,B), con otros de tipología más antigua, como los modelos Aguilar de Anguita (Cabré 1988: 124) y Echauri (fig. 68,A). Junto a ellos, una o dos puntas de lanzas, en algún caso un regatón, y un escudo, elementos que aparecen en diversas combinaciones, no habiéndose hallado *soliferrea* o *pila*. La mayor parte de las sepulturas están provistas además del cuchillo curvo y, en una proporción elevada, presentan arreos de caballo (figs. 63 y 68,A-B). La cerámica, realizada a torno, conviviría con las especies a mano, entre las que destaca un fragmento decorado a peine.

Subfase IIB. Como pudo comprobarse al analizar el armamento (capítulo V,2.1.3), a partir de finales del siglo IV a.C. y, sobre todo, en la centuria siguiente, se inicia un proceso de empobrecimiento de los ajuares funerarios, que conlleva la práctica desaparición del armamento. Este fenómeno se circunscribe a una serie de cementerios localizados en un sector restringido del Alto Tajo-Alto Jalón, principalmente el Alto Tajuña y el núcleo de Molina de Aragón. En este proceso participan cementerios anteriormente caracterizados por sus ricos ajuares de tipo aristocrático, como Aguilar de Anguita (Argente 1977), y otros que hacen ahora su aparición, como Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Luzaga (Aguilera 1911, IV) y La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 141-143), necrópolis ésta en la que se han llevado a cabo análisis antropológicos, que resultan de gran interés al permitir abordar aspectos demográficos y sociales (vid. capítulo IX,3). A estos cementerios cabe añadir también la fase avanzada de la necrópolis de Molina de Aragón, de la que únicamente se conocen materiales sin contexto (Cerdeño et alii 1981; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987). La cronología de estas necrópolis abarca un período comprendido entre finales del siglo IV y el II-I a.C.

Este fenómeno se manifiesta también en otras necrópolis de la zona en las que las armas no llegaron a desaparecer, como El Atance, en el Alto Henares, de la que se conocen

algunos conjuntos pertenecientes a este momento integrados únicamente por la espada, de tipología latenense más o menos pura (vid. capítulo V), asociada únicamente a la urna cineraria o a lo sumo a bolas cerámicas (fig. 68,D-E).

Sin embargo, este proceso no es generalizable a toda la Celtiberia, lo que es evidente en el caso de las armas, cuya presencia es frecuente en las necrópolis contemporáneas del Alto Duero, y lo mismo cabe decir de otros objetos relacionados con la vestimenta y el adorno personal, como los broches de cinturón de tipo ibérico, en ocasiones damasquinados, perfectamente documentados en estos cementerios. Un ejemplo de lo dicho lo constituye la necrópolis de Arcóbriga, en el Alto Jalón, en la que el armamento no llega a desaparecer de las sepulturas (vid. capítulo V). Junto a espadas de tipo *Lz. Tène* o del modelo de antenas que toma su nombre de este cementerio, se documentan puñales biglobulares, que constituyen una evidencia del influjo en esta zona de los grupos celtibéricos del Alto Duero, umbos de escudo de casquete esférico, manillas de escudo de tipo ibérico, etc., así como arreos de caballo, en número muy reducido. A su lado, fíbulas de diversos modelos, sobre todo con esquema de la *Tène* y zoomorfas, y broches de cinturón, entre los que destacan las piezas de tipo ibérico damasquinadas. Un grupo de tumbas aparecieron ocupando un espacio diferenciado del cementerio (vid. capítulo IV,7), cuyos ajuares se caracterizaban por la presencia de placas decorativas y elementos para la sujeción del tocado (vid. capítulo VI,2.4 y 3.2).

La cerámica se constituye en el material arqueológico mejor conocido durante esta fase gracias a la publicación de importantes conjuntos, como los procedentes de Riba de Saelices (Cuadrado 1968), La Yunta (García Huerta y Antona 1992) y Luzaga (Díaz 1976), necrópolis en las que la cerámica es el elemento más abundante (vid. capítulo VI,7.1). También las recientes excavaciones en Aguilar de Anguita (Argente 1977b) y algunos de los materiales descontextualizados de Molina de Aragón (Cerdeño et alii 1981: fig. 17; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: figs. 2-4), han contribuido al mejor conocimiento de la producción cerámica funeraria durante esta fase. Otro conjunto importante es el de la necrópolis de Arcóbriga, lamentablemente inédito, del que Cerralbo (1916: 19, fig. 6) señalaba su mejor calidad en relación a la cerámica de Aguilar de Anguita, así como su mayor modernidad.

La cerámica es mayoritariamente a torno (fig. 96), aunque conviva con la realizada a mano, generalmente en proporciones muy bajas (vid. capítulo VI,7.1). El empobrecimiento de los ajuares, con la consiguiente rarefacción cuando no ausencia total de armamento, impide establecer las asociaciones necesarias para poder avanzar en la seriación de la

cerámica presente en estos cementerios, lo que resulta especialmente grave en el caso de Luzaga, cuya revisión se ha centrado exclusivamente en los recipientes cerámicos, dado el carácter descontextualizado del conjunto, lo que limita sus posibilidades interpretativas (vid. capítulo VI,7.1).

Una de las formas cerámicas más habituales en los cementerios de Riba de Saelices y Luzaga es la urna de forma bitroncocónica o globular, borde exvasado y base rehundida, provista en muchos casos de una moldura o una arista que separa el cuello de la panza (fig. 96,10), documentada también en las fases más recientes de Aguilar de Anguita (Argente 1977b: fig. 10, 11,1 y 12) y Molina de Aragón (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: fig. 2, 6-10). Dada la presencia de esta característica forma en las necrópolis de Sigüenza y Atienza, donde aparece integrando ajuares militares, Galán (1990: 28) ha sugerido, sin negar un cierto desfase cronológico, la posibilidad de que las mismas formas cerámicas se estuvieran utilizando a uno y otro lado del Henares en contextos claramente diferentes, carentes de armas el uno y militar el otro, apuntando la localización del foco productor en la zona oriental, como lo demuestra su abundancia en el cementerio de Luzaga. En Atienza, se documenta en la tumba 16, conjunto formado por un rico ajuar que incluye piezas damasquinadas de tipología evolucionada, que representa el momento final de este cementerio y la transición hacia el horizonte reflejado por la necrópolis de Arcóbriga²²⁰, con lo que sería contemporáneo a los cementerios de Riba de Saelices, Luzaga y la fase final de Aguilar de Anguita, que parecen integrar un grupo de personalidad propia, quizás vinculable con alguno de los *populi* citados por las fuentes literarias (vid. capítulo IX,3).

Esta forma se fecha a partir del siglo IV a.C. (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987b: 272), cronología que parece concordar más con los ejemplares de Sigüenza-II, aunque no hay que olvidar que en este cementerio además de estar presente en tumbas con armas, también suele aparecer en sepulturas que carecen de ellas (tumbas 25, 32 y 33).

Tanto las necrópolis de Aguilar de Anguita, Luzaga y Riba de Saelices, caracterizadas por sus pobres ajuares, como la de Arcóbriga, en la que no se aprecia este fenómeno de empobrecimiento, muestran la peculiar ordenación del espacio funerario en calles de estelas, cuyo origen se remonta a la fase inicial del mundo celtibérico. Diferente es el caso de La Yunta, donde se han diferenciado dos etapas de utilización del cementerio basadas en la

²²⁰ En la tumba Arcóbriga-1 se halló una urna completamente destruida, al parecer similar a la de la tumba 16, también de barro de color rojo, aunque el ajuar, integrado por puntas de lanza y un cuchillo curvo, resulte menos significativo (Cabré 1930: 15).

posición estratigráfica de las sepulturas (García Huerta y Antona 1992: 114 s.) y las asociaciones más significativas de los objetos que forman el ajuar, principalmente recipientes cerámicos y fíbulas (de bronce y hierro) de tipos diferentes (García Huerta y Antona 1992: 165 ss.). La fase I se distingue por la presencia de estructuras tumulares y por sepulturas simples en hoyo, sin que su disposición responda aparentemente a ninguna ordenación previa, si bien las incineraciones simples parecen situarse en relación a los túmulos. La fase II presenta únicamente las sencillas tumbas en hoyo, carentes igualmente de cualquier orden preestablecido.

Por lo que se refiere a la cultura material, los hallazgos de cerámica a mano se reducen durante la fase IA a los conocidos cuencos troncocónicos, utilizados generalmente como tapaderas de urnas, para, durante la subfase siguiente (IB), llegar casi a desaparecer (3%). La cerámica a torno, mayoritaria, está caracterizada por la presencia de formas que, con alguna excepción -como el kalathos, presente tan sólo en la fase II-, van a estar presentes a lo largo de todo el período de uso de este cementerio, con variaciones porcentuales entre los diferentes modelos. Por su parte, las fíbulas presentan un fenómeno similar (García Huerta y Antona 1992: 165 ss.). A la fase IA se adscribe un ejemplar típico de La Tène I, hecho de una sola pieza, así como un ejemplar de torrecilla. Durante la fase IB los ejemplares de tipo La Tène I conviven con las piezas de La Tène II, en proporción inferior, así como con una fíbula de caballito. Finalmente, durante la fase II se mantienen los tipos mencionados, excepto los modelos de La Tène I de una sola pieza, incorporándose otros más evolucionados, como un ejemplar de transición La Tène II-III.

3.1.2. Alto Duero. Desde finales del siglo V y en las dos centurias siguientes se va a asistir al desplazamiento progresivo del centro de gravedad de la Celtiberia y del control de los núcleos de riqueza hacia el Alto Duero, lo que quizás haya que poner en relación con la eclosión de uno de los *populi* celtibéricos de mayor empuje, los arévacos. Este proceso queda registrado en los cementerios, algunos ya en uso durante la fase previa, localizados en las tierras de la cuenca sedimentaria, de vocación preferentemente agrícola, evidenciando en este momento una mayor representatividad de los enterramientos provistos de armas, aunque sin llegar a documentarse las ricas panoplias aristocráticas características de la fase IIA del Alto Tajo, observándose de forma general una menor riqueza en las sepulturas. A partir de esta fase se hacen patentes los elementos esenciales que permitirán la

individualización del territorio arévaco, estructurado en torno al Alto Duero.

A las diferencias de carácter puramente tipológico -como pone de manifiesto la dispersión geográfica de ciertos modelos de fíbulas, broches de cinturón o determinados tipos de puñales- o las relativas a la composición de la panoplia (vid. capítulo V), las necrópolis localizadas en la margen derecha del Alto Duero, añaden, respecto a lo observado entre los cementerios del Alto Tajo-Alto Jalón, una mayor representatividad desde el punto de vista numérico de los enterramientos provistos de armas (figs. 59-60), lo que permite plantear el carácter militar de la sociedad arévaca. Esto queda reflejado en las necrópolis conocidas en el Alto Duero (La Mercadera, Ucero, La Revilla de Calatañazor, La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma), donde la proporción de sepulturas pertenecientes a guerreros es muy elevada (fig. 60) -a pesar de que posiblemente estos cementerios no recojan a todos los sectores de la población-, siendo en cualquier caso muy superior a lo observado en el Alto Tajo-Alto Jalón y en otras necrópolis contemporáneas de la Meseta Occidental (vid. capítulos V y IX).

Por lo que se refiere a la ordenación del espacio funerario, cabe señalar la distribución anárquica documentada en La Mercadera (fig. 51) y Osma, así como en las de Carratiermes, Ucero y La Revilla, necrópolis en las que se hallaron estelas. Un caso excepcional en esta zona es el de La Requijada de Gormaz, ya que ofreció los característicos alineamientos de tumbas y estelas (fig. 47,2). La presencia de encachados tumulares está registrada en Carratiermes y Ucero, y quizás también en La Mercadera (vid. capítulo IV,4.2).

De nuevo la evolución de la panoplia y el análisis morfológico del armamento permiten abordar el estudio de las necrópolis y su evolución, habiéndose diferenciado dos fases, manteniendo la estructura seguida para analizar el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón (vid. capítulo V,2.2).

Subfase IIA. Tras el estadio inicial de las necrópolis localizadas en el Alto Duero, que se remonta al período precedente, se desarrolla sin solución de continuidad una fase de plenitud, que ofrece, en general, un carácter más evolucionado que el registrado en este mismo período en los cementerios de las altas tierras del Norte de Guadalajara y Sur de Soria. Esto resulta evidente en el caso del armamento, pues si la espada debió incorporarse pronto a los ajueres funerarios, por lo común responde a modelos evolucionados (vid.

capítulo V,2.2.1), como ocurre con las diversas variantes de espadas de antenas, pertenecientes a los tipos Echauri, Atance y Arcóbriga, cuyo contexto permite fecharlas en los siglos IV-III a.C., aunque las espadas de frontón, carentes de asociaciones significativas en esta zona, bien pudieran ofrecer una fecha más elevada (Cabré 1990: 211). Faltan en estas necrópolis las armas bronceas de parada, y no resulta frecuente en absoluto el hallazgo de *soliferea* (tabla 2).

Pero si esta fase se encuentra reflejada en un buen número de necrópolis, como Carratiermes, Ucero, La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz, Osma y La Revilla de Calatañazor, es La Mercadera (Taracena 1932: 5-31, láms. I-XXIII; Lorrio 1990) la que permite realizar un estudio más completo de la misma²²¹. El análisis de los ajuares de esta última permite individualizar dos grandes grupos, caracterizados, en general, por la presencia de armas y de adornos espiraliformes y brazaletes, respectivamente (vid. capítulo IV). Las sepulturas militares evidencian una gran variabilidad en los elementos que integran los equipos armamentísticos (vid. capítulo V), desde tumbas con la panoplia completa hasta las que ofrecen como único testimonio una, dos o, excepcionalmente, tres puntas de lanza, que son el grupo más numeroso, o las que presentan un sencillo cuchillo.

Como se ha señalado (vid. capítulo V,2.2.1), posiblemente correspondan al siglo IV a.C., según parecen apuntar los contextos más próximos, especialmente las asociaciones con fíbulas, las espadas de antenas del tipo más evolucionado en este cementerio, con antenas atrofiadas, la mayoría de los elementos de escudo, las lanzas de hoja curva y líneas incisivas paralelas al borde, así como la mayoría de los útiles, principalmente las tijeras y gran parte de las hoces. Los puñales con empuñadura de frontón, al igual que los dos únicos tahalíes encontrados, evidencian su carácter tardío dentro de la datación de la necrópolis, dada su presencia en conjuntos más modernos de Osma y Quintanas de Gormaz (tabla 2). Las espadas de antenas perdurarían, como se evidencia por su asociación con una fíbula anular fundida -tumba 1- y con otra de La Tène II -tumba 82-, hasta el final de la utilización de la necrópolis, documentándose una única espada de tipo Arcóbriga, fuera de contexto, tipo que resulta característico de la subfase siguiente.

Otros elementos como cuchillos, puntas de lanza de forma lanceolada, leznas, adornos de espirales o brazaletes, tienen una cronología más amplia, estando presentes, caso del

²²¹ Las necrópolis de Carratiermes y Ucero se hallan aún en fase de estudio; las restantes presentan importantes deficiencias, ya por tratarse de excavaciones antiguas, como La Requijada de Gormaz, Quintanas de Gormaz y Osma, o por el estado de deterioro en que se encontraron, como ocurre con La Revilla de Calatañazor.

cuchillo curvo, a lo largo de toda la etapa de uso del cementerio.

Resulta significativo, desde el punto de vista cronológico, la ausencia de los puñales biglobulares, que harán su aparición a partir del siglo III a.C. (subfase IIB), así como de la espada larga de La Tène, cuya presencia, no obstante, está registrada en algunos conjuntos contemporáneos al período final de La Mercadera, habiéndose documentado auténticas piezas latenienses (vid. capítulo V,2.2.1), como lo prueba el hallazgo de ciertas vainas de espada (Lenerz-de Wilde 1991: 85; Lorrio 1994: 230 s.; tabla 2).

La presencia de armas de tipo ibérico no es habitual en el Alto Duero durante esta subfase, reduciéndose a los restos de lo que pudo ser una manilla de escudo del modelo ibérico de aletas hallada en la tumba B de La Revilla de Calatañazor. Mayor importancia tuvieron las relaciones con las tierras del Duero Medio y el Alto Ebro, como vienen a confirmarlo ciertos objetos de gran personalidad, como los puñales y algún umbo de escudo de tipo Monte Bernorio, los tahalíes metálicos, o los broches de tipo Miraveche y Bureba, modelos que continuarán en uso en la subfase siguiente.

Los arreos de caballo constituyen un elemento relativamente frecuente en las sepulturas con armas adscribibles a esta subfase, como es el caso de La Mercadera, siempre en tumbas de guerrero (Lorrio 1990: 45).

Entre los objetos de adorno destacan los integrados por espirales, generalmente pertenecientes a pectorales, los brazaletes de bronce de aros múltiples, los pares de pulseras de hierro y, en particular, un interesante conjunto de piezas de plata (pulseras, pendientes, torques, fíbulas, etc.), metal cuya presencia resulta poco frecuente en las necrópolis celtibéricas -excepción hecha del aplicado en los broches y espadas damasquinadas- aunque se conozcan algunos ejemplos en ciertos conjuntos contemporáneos de Ucero, Gormaz y Carratiermes (vid. capítulo VI,1). También merece una mención especial la presencia de elementos relacionados con el banquete, concretamente asadores, en una tumba con armas de La Mercadera (vid. capítulo VI,4).

Siguiendo con La Mercadera, sorprende la escasez de vasijas cerámicas documentadas en la necrópolis (Lorrio 1990: 47) -en la que se han individualizado un total de 100 sepulturas- con tan sólo 15 ejemplares, que harían las veces de urna cineraria. Salvo una pieza, la de la tumba 8, y un pequeño fragmento, de la sepultura 83 (vid. infra), realizados a torno, el resto está hecho a mano, con fuego reductor, presentando perfiles troncocónicos o hemiesféricos, estando en dos ocasiones, tumbas 13 y 40, decorados a peine.

Atención especial merecen las fíbulas y los broches de cinturón, cuyo estudio permite abordar, con evidentes limitaciones, la cronología de este cementerio emblemático (Lorrio 1990: 48 s.)²²². Según se deduce del análisis de las fíbulas, podría datarse a partir del segundo cuarto del siglo VI a.C. con los ejemplares de doble resorte de puente de cinta y de puente rómbico u oval, elementos de larga perduración, que según Argente (1994: 57) pueden llegar a la segunda mitad del siglo V a.C. Las fíbulas de codo con bucle (tipo 4B1) cabe fecharlas, según el propio Argente, durante todo el siglo V a.C. Estos modelos caracterizarían la fase inicial del cementerio que, como se ha señalado, contribuyen a definir el período inicial de la cultura celtibérica. El máximo desarrollo de la necrópolis podría situarse a lo largo del siglo IV a.C., cuando se localizarían algunas variantes de fíbula de pie vuelto (tipo 7C de Argente), así como la mayor parte de las anulares realizadas a mano, si bien ambas puedan remontarse a la centuria anterior (Argente 1994: 75 s. y 83); otros tipos, como las fíbulas de pie vuelto fundido al puente (tipo 7D) o las de La Tène I, pueden datarse plenamente en el siglo IV a.C. (Argente 1989: 83 y 93). El momento final se situaría hacia finales del siglo IV y el primer cuarto del III a.C. con los ejemplares anulares fundidos y los de La Tène II, asociados a veces a espadas de antenas (Argente 1994: 76 y 94).

Los broches de cinturón son otro elemento que podría permitir una aproximación a la cronología de La Mercadera (vid. capítulo VI,2.3 y Apéndice II). Son de dos tipos: con escotaduras cerradas, decoración incisa de puntos y un ancho garfio, presente en las tumbas 84 y 3, y un ejemplar de cuatro escotaduras cerradas y cuatro garfios, en la tumba 15. Ambos tipos han sido fechados (Cerdeño 1979: 283), de forma general, en el siglo V (500-400 a.C. el primero, y en la primera mitad del siglo el segundo), aunque esta cronología está en revisión. Resulta de interés la asociación del ejemplar geminado con una espada de antenas del tipo aparentemente más antiguo de la necrópolis.

Por lo que respecta a las especies cerámicas (Lorrio 1990: 49), pueden fecharse en el siglo IV a.C. los ejemplares con decoración a peine de tipo Cogotas IIa de las sepulturas 13 y 40²²³, datación que cabría hacer coincidir con el momento final del cementerio, relacionable con la aparición de la cerámica realizada a torno, que aquí se limita a unos

²²² No está de más recordar que la dificultad de ofrecer unas fechas absolutas fiables para esta necrópolis se inscribe dentro del problema general de la datación de las necrópolis celtibéricas.

²²³ Una cronología similar parece ajustarse a los ejemplares a peine de otros cementerios de la zona como Carratiermes, que ha proporcionado un importante conjunto (Altares y Misiago 1992), Ucero, Gormaz y Osma (vid., para todos ellos, García-Soto y La-Rosa 1990 y 1992).

fragmentos procedentes de la tumba 8 y a otro hallado en la tumba 83²²⁴. El resto de las cerámicas de La Mercadera, a mano y sin decoración, cabe situarlas, al menos en ciertas ocasiones, en el siglo V a.C. o incluso antes, caso del ejemplar bitroncocónico de la tumba 2, forma característica del castro del Zarranzano (Romero 1984a: 70), o el sencillo cuenco hemiesférico de la tumba 3 (Romero 1984a: 67), de larga perduración, pero asociado a un broche de escotaduras cerradas y un garfio, o como los ejemplares de las tumbas 83 y 89 asociados a fíbulas de doble resorte de puente de cinta, adscribibles a la fase I.

Subfase IIB. Las características de esta subfase, para la que puede defenderse una cronología centrada en el siglo III a.C., se han definido a partir del análisis de la panoplia registrada en ciertos cementerios como La Revilla, Gormaz, Quintanas de Gormaz, Uceró, Carratiermes, Osma y Numancia, algunos de los cuales alcanzarán el período siguiente (fase III), llegando incluso hasta el siglo I d.C. (tabla 2). Junto a las espadas latenenses y a los modelos de antenas de tipo Atance y Arcóbriga se documentan los puñales, principalmente de los tipos de frontón (fig. 71,D), biglobulares (fig. 71,B-C y E) y, en menor medida, Monte Bernorio, modelo éste del que se conoce algún ejemplar en la Meseta Oriental fechado en el siglo V a.C., como el documentado en la tumba 10 de Alpanseque (Sanz 1990b: 176), aunque alcanzará su máximo desarrollo a lo largo de las dos centurias siguientes.

En lo concerniente al armamento, los contactos con el área ibérica se limitan durante esta fase a la presencia de alguna falcata (vid. capítulo V,2.2.2). Más activos resultan los contactos con las tierras palentino-burgalesas y con el Duero Medio, como lo demuestran los puñales de tipo Monte Bernorio y los tahalíes documentados en algunas necrópolis de la zona.

Mucho menos conocidos resultan los objetos de adorno, dado que su estudio se reduce a los elementos presentes en las sepulturas de guerrero, generalmente fíbulas y broches de cinturón, siendo aún peor conocidas las sepulturas integradas exclusivamente por este tipo de objetos cuya nómina estaría compuesta por fíbulas de torrecilla, de tipo La Tène y de

²²⁴ De la lectura del texto de Taracena (1932: 26 s.) parece deducirse que en la tumba 83 se hallaron algunos fragmentos de cerámica a mano, insuficientes para reconstruir la forma de la vasija, junto a un pequeño fragmento a torno que cabría interpretar, debido sobre todo a la presencia en esta tumba de una fíbula de doble resorte de puente de cinta, como un elemento intrusivo. Sin embargo, para García-Soto (1990: 29 s.), el hallazgo de este fragmento torneado permitiría rebajar considerablemente la cronología de dicha tumba, lo que no parece admisible al tratarse de un fragmento aislado.

caballito, broches de cinturón de tipo ibérico damasquinados, otros sencillos de placa rectangular y un ejemplar de tipología lateniense.

Tampoco la cerámica ha tenido mejor suerte, conociéndose en gran medida por el trabajo de Bosch Gimpera (1921-26: 177 s.) que recoge a gunas urnas y tapaderas adquiridas por el Museo Arqueológico de Barcelona, sin contexto procedentes de las necrópolis de Gormaz y Osma, entre las que se incluyen especies tanto a mano como a torno, destacando entre las primeras algún ejemplar decorado a peine, muestra de los contactos con la Meseta Occidental. Morenas de Tejada (1916b: 610) señalaba cómo muchas de las tumbas de Osma carecían de urna cineraria, lo que coincide con lo registrado en La Mercadera (vid. supra).

3.1.3. La Celtiberia meridional. Una mayor heterogeneidad se pone de manifiesto en los cementerios localizados en el territorio meridional de la Celtiberia. No cabe duda alguna en relacionar con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón la necrópolis de Griegos (Almagro Basch 1942; Royo 1990: 129 ss.), en la cabecera del río Guadalaviar, en plena Sierra de Albarracín, donde se identificaron estructuras de tipo túmular²²⁵. Las tumbas se hallaban colocadas entre grupos de piedras, habiéndose localizado en algun caso la presencia de estelas. Almagro (1942) excavó un túmulo de unos 25 m. de diámetro, de forma aproximadamente circular, destruido en parte, donde localizó un total de 14 sepulturas. De los objetos recuperados destaca un gran umbo de bronce con decoración repujada, semejante a los de Alpanseque (fig. 67,A) y Aguilar de Anguita (vid. capítulo V), una punta de lanza y su regatón, un cuchillo, la mitad de unas tijeras, fíbulas de resorte bilateral y de pie vuelto, broches de cinturón de escotaduras abiertas y cerradas, entre ellos dos ejemplares geminados, un brazalete de aros múltiples, colgantes de bronce, cuentas de barro, y recipientes cerámicos toscos sin decoración, a excepción de una urna de barro fino a torno con decoración geométrica pintada.

La necrópolis conquense de Cañizares (Giménez de Aguilar 1932), en el Alto Guadiela, subsidiario del Tajo, también debe vincularse con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón, a pesar de que sólo se conozcan algunos materiales descontextualizados,

²²⁵ A esta necrópolis cabe añadir la de Villar de las Muelas, en Frías de Albarracín (Collado 1991: 50 s. y 114) que proporcionó "abundante ajuar de hierro, bronce y cerámica", documentándose dos fases, una de la Primera Edad del Hierro y otra de "época ibérica" (Atrian et alii 1980: 158), o el supuesto túmulo de Los Casares de la Cañada de los Ojos*, en Guadalaviar, que contenía una rueda de carro (Gómez Serrano 1954: 59, figs. 8-10; Collado 1990: 43 y 114).

documentándose, al parecer, la característica alineación de estelas, que resulta exclusiva de la Meseta Oriental (vid. capítulo IV). Del material recuperado hay que destacar una punta de lanza y su regatón²²⁶, un broche geminado de cuatro garfios, una fíbula de resorte bilateral y botón terminal, algunas fusayolas, etc., e incluso algunos recipientes de cerámica a torno.

Más al Sur, entre las necrópolis localizadas en las cuencas altas del Cigüela y del Záncara, se desarrolla la fase Carrascosa II, cuyo final se situaría hacia el siglo III a.C., "caracterizada por la presencia de cerámicas a torno e importaciones llegadas desde el Mediterráneo, especialmente cerámicas áticas, estas últimas a menudo reutilizadas, lo que hace pensar en un uso prolongado antes de su deposición en las sepulturas" (Almagro-Gorbea 1976-78: 144). Esta fase evidencia un fuerte influjo de la región del Sureste, patente en sus cerámicas, en las fíbulas y en otros objetos (Almagro-Gorbea 1976-78: 144), pero también en la presencia de estructuras tumulares como las documentadas en La Hinojosa (Galán 1980) y Alconchel de la Estrella (Millán 1990). A esta fase se adscriben las necrópolis de Las Madrigueras (Almagro-Gorbea 1969), El Navazo (Galán 1980), Villanueva de los Escuderos (Mena 1984: 93) y Alconchel de la Estrella (Millán 1990), cementerio éste donde se documentaron espadas de antenas típicamente celtibéricas.

En relación con este grupo se hallan las necrópolis de Buenache de Alarcón (Losada 1969) y la inédita de Olmedilla de Alarcón (Almagro-Gorbea 1976-78: figs. 23-25), en la cuenca del Júcar, que avalan la existencia de importantes contactos con el Sureste, como muestran las cerámicas áticas o las de barniz rojo, así como determinados tipos de fíbulas, y también con la zona levantina, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena (Almagro-Gorbea 1976-78: 138). Justamente en esta región, lo que se conoce como la Plana de Utiel, se han venido documentando en los últimos años una serie de hallazgos que ponen en relación esta zona con el territorio meseteño (de la Pinta et alii 1987-88). Destacan las necrópolis del Cerro de la Peladilla y del Punto del Agua, que han proporcionado armamento de tipo celtibérico, como los característicos puñales biglobulares que aparecen asociados a espadas de tipo La Tène (Martínez García 1990).

3.2. Hábitat. Si las necrópolis ofrecen abundantes datos para la reconstrucción de la

²²⁶ Además de estas piezas, de hierro, se recuperó una punta de lanza de bronce (Giménez de Aguilar 1932: fig. 3). En relación al uso de lanzas de bronce durante la Edad del Hierro, vid. Almagro-Gorbea 1993: 135 y Llorio 1993: 311.

secuencia cultural, a través sobre todo de la evolución de los objetos metálicos, mucho más complejo resulta establecer el desarrollo del poblamiento y correlacionar esta información con la procedente del registro funerario. Como es obvio, el análisis del poblamiento durante este período se va a circunscribir a los ámbitos individualizados a partir de dicho registro, cuyo estudio ha permitido definir, al menos, tres grandes áreas con su propia personalidad: el Alto Tajo-Alto Jalón, con la que se vincula el valle del Jiloca, el Alto Duero y la Celtiberia meridional, esta zona peor definida. Al final de este período aparecen integrados en el ámbito celtibérico los territorios de la margen derecha del Ebro Medio, faltando aún datos para explicar este proceso y su cronología, en buena medida debido a la dificultad de fechar los materiales de superficie que constituyen la fuente de información más habitual o al carácter tardío de los poblados excavados, a partir de finales del siglo III a.C., momento en el que surgen las ciudades en la zona (Burillo 1980: 319 y 326; Idem 1989: 75; Burillo et alii e.p.).

3.2.1. Alto Tajo-Alto Jalón. El desconocimiento, en la mayoría de los casos, de los lugares de habitación directamente vinculados a los de enterramiento y el que muchos de los poblados, como ya ocurriera en la fase precedente, sean conocidos mediante trabajos de prospección (García Huerta 1989; Idem 1989-90; Arenas 1993; etc.), lo que dificulta establecer la continuidad o discontinuidad del poblamiento, y que solamente una pequeña proporción de ellos hayan sido objeto de excavaciones de mayor o menor entidad, de las que, en muchos casos, únicamente se han publicado pequeños avances, constituyen sólo algunas de las dificultades a la hora de contrastar, a partir de los hábitats, los datos procedentes del registro funerario.

No hay que olvidar la escasa presencia de objetos metálicos en los poblados, cuyo hallazgo permitiría correlacionar ambas secuencias evolutivas, ni el precario conocimiento que se tiene de los recipientes cerámicos depositados en las necrópolis que excavara Cerralbo -cuyo análisis resulta trascendental para los estadios iniciales de esta fase- debido en gran medida a la costumbre, ya comentada, de separar las urnas cinerarias del resto del ajuar, quedando excluidas incluso de la documentación fotográfica que recogía los conjuntos considerados como más significativos.

Por lo que respecta al horizonte cultural reflejado por las sepulturas aristocráticas de Aguilar de Anguita o Alpanseque, la continuidad que confirman las necrópolis, algunas de ellas ya en uso durante la fase inicial, parecen sugerir el mantenimiento de las características

del poblamiento, a pesar de desconocerse sus núcleos de habitación, que, como se ha señalado, serían asentamientos en llano o en lomas ligeramente destacadas del terreno y carentes de estructuras defensivas complejas, por lo que quizás podrían haber pasado inadvertidas. Con todo, Cerralbo realizó excavaciones en el término de Aguilar de Anguita²²⁷, tanto en el poblado de Los Castillejos, localizado en "uno de los cerros que rodean la necrópolis sita en la vega", en el que identificó restos de muros de mampostería en seco y fragmentos de cerámica "ibérica" (Aguilera 1911, III: 77; García Huerta 1990: 121), como bajo el pueblo actual, en la vega, donde señala el hallazgo de restos de construcciones de planta rectangular reconocidas como celtibéricas, confirmándose al parecer la presencia de materiales similares a los documentados en las necrópolis (Aguilera 1911, III: 79). Sin embargo, el desconocimiento de los materiales arqueológicos procedentes de estos asentamientos, y por tanto de su adscripción cultural y cronológica, impide establecer cualquier nexo con las necrópolis de El Altillo y de La Carretera, la primera de las cuales presenta una amplia cronología, fechándose entre los siglos V y III/II a.C.

Algo similar ocurre en el caso de la necrópolis de Atienza, habiéndose localizado en el collado de Los Casarejos, a unos 400 m. de ella, restos de algunas viviendas, que quizás pudieran relacionarse con la mencionada necrópolis, aunque no se recogiera en superficie material alguno que permita afirmar tal relación (Cabré 1930: 12 y 29 s.). Tampoco ha sido objeto de excavaciones arqueológicas el castro de San Roque (García Huerta 1990: 80), a cuyos pies se localiza la necrópolis de La Yunta, fechada entre finales del siglo IV y el II a.C. (García Huerta y Antona 1992: 169).

A pesar de que desde la década de los 70 se han incrementado notablemente las excavaciones arqueológicas en poblados celtibéricos, no son muchos los que ofrecen niveles datables con claridad para este período. Así, el nivel inferior del castro de El Ceremeño (Herrería) ha sido adscrito a los momentos iniciales de la Segunda Edad del Hierro basándose en la mayor proporción de cerámica a mano en relación con la realizada a torno (Cerdeño 1989; Cerdeño et alii e.p.). Recientemente, se han publicado dos fechas de C14 para este nivel (530 ± 80 B.C. y 430 ± 200 B.C.), habiéndose sugerido una fecha para las primeras producciones torneadas de la región de inicios del siglo V o incluso de finales del VI a.C. (Cerdeño y García Huerta 1995: 264). Sin embargo, la falta de una seriación para la cerámica celtibérica a torno y la extrema rareza de hallazgos en contextos de habitación de

²²⁷ Un resumen de las mismas puede obtenerse en Fernández-Galiano 1979: 15, lám. VIII,1.

objetos metálicos suficientemente significativos, dificulta notablemente la ordenación de los conjuntos cerámicos celtibéricos procedentes de hábitats, habiendo de recurrir, por tanto, al análisis de las técnicas constructivas y a la tipología de los sistemas defensivos (vid. capítulo III,2).

En este sentido hay que hacer referencia a las murallas acodadas (vid. capítulo III,2.1.1), cuyo mejor ejemplo se halla en el castro de Guijosa (fig. 32,1) (Belén et alii 1978), donde se asocia a un torreón rectangular, para cuya construcción se ha sugerido una fecha nunca anterior al siglo III a.C. (Moret 1991: 37). Un sistema defensivo similar, a base de una muralla en cremallera y torreón rectangular, está documentado asimismo en la fase más reciente del castro de El Ceremeño (Cerdeño y Martín e.p.). Con el castro de Castilviejo de Guijosa puede ponerse en relación el de Hocincavero (fig. 32,2) (Barroso y Díez 1991), en Anguita, al ofrecer ambos los característicos campos de piedras hincadas, lo que ha venido a ampliar el área de dispersión de estos sistemas defensivos en la Meseta Oriental, que parecían quedar circunscritos a las tierras de la Serranía Soriana. A pesar de las discusiones en torno a las defensas de Guijosa y su datación²²⁸, parece lógico aceptar su contemporaneidad y adscribirlas conjuntamente a la fase Celtibérica Plena (vid. capítulo III,2.1 y 2.5), caracterizada en este caso por la cerámica a torno y un urbanismo, observable en superficie, a base de viviendas rectangulares adosadas, con muro trasero corrido haciendo las veces de muralla.

3.2.2. *Alto Duero*. Las características generales del poblamiento en el Alto Duero durante la fase inicial del mundo celtibérico se mantienen, sin apenas modificaciones, hasta un momento que cabe situar a finales del siglo V a.C., de acuerdo con las dataciones radiocarbónicas de los niveles del Primer Hierro de los castros del Zarranzano y El Royo (vid. supra). A partir del siglo IV a.C. se produce el abandono de muchos de estos asentamientos, castreños o no, manteniéndose la ocupación -ya plenamente celtibérica ahora- en algunos casos, surgiendo asimismo un buen número de nuevos poblados (fig. 107) (Revilla 1985: 343; Borobio 1985: 181; Pascual 1991: 267; Romero 1991a: 369 ss. y 478 ss., fig. 119; Morales 1995: 300).

Existen algunas fechas de C14 para este período que permiten situar este proceso en

²²⁸ Inicialmente fueron adscritas a la Primera Edad del Hierro, lo que llevó a fecharlas entre los siglos VII-VI a.C. (Belén et alii 1978), para posteriormente rebajar la cronología de la muralla, a partir del siglo IV a.C., aunque manteniendo la antigüedad de las piedras hincadas (Esparza 1987: 360).

la segunda mitad del siglo IV a.C., como la obtenida en el nivel superior de El Royo (Eiroa 1980a-b) de 320 ± 50 B.C., o la conseguida en Fuensaúco, de 350 ± 50 B.C., aunque no hay que olvidar que existe otra datación más moderna (280 ± 50 B.C.) recogida en un estrato anterior de este mismo poblado (Romero 1991a: 477 s.).

Recientemente, Romero (1984a: 86 s.; Idem 1991a: 460) definió una fase, denominada protoarévaca, situada en la base de la Segunda Edad del Hierro, que abarcaría la primera mitad del siglo IV a.C. a tenor de las diversas fechas radiocarbónicas obtenidas en los castros de El Royo y del Zarranzano y en el poblado de Fuensaúco. Este horizonte se caracterizaba por una serie de procesos generales como el abandono de un buen número de castros y el surgimiento de nuevos poblados (que evidencian una modificación en los patrones de asentamiento respecto a lo señalado para los castros del período precedente -eligiendo zonas más llanas y abiertas-, indicando una diferente orientación económica, con un mayor peso de la actividad agrícola), la incorporación de paramentos internos y de refuerzos exteriores en las líneas de muralla, así como la presencia de ciertas especies cerámicas con decoración impresa a punta de espátula y tratamiento diferencial de su superficie. Sin embargo, muchas de las peculiaridades de esta fase inicial del Segundo Hierro son difíciles de determinar por cuanto estos poblados alcanzaron el período "celtibérico" -que para Romero queda definido arqueológicamente por las características cerámicas a torno con decoración pintada-, cuyo inicio sitúa el autor -de acuerdo con una datación radiocarbónica de El Royo- a partir de mediados del siglo IV a.C. La continuidad demostrada en las necrópolis del Alto Duero, en las que este horizonte está ausente (vid., en contra, García-Soto 1990: 32), al igual que ocurre en las recientes excavaciones en El Castillejo de Fuensaúco o en las prospecciones realizadas en el Centro-Sur de la provincia de Soria, constatan, más bien, la perduración de la Primera Edad del Hierro hasta la fase celtibérica plena sin solución de continuidad (Romero y Jimeno 1993: 210).

Los recientes trabajos de prospección en la franja central de la provincia de Soria, en torno al Duero, ponen de manifiesto durante los siglos IV-III un aumento en el número de poblados, localizados en lugares elevados, de emplazamiento estratégico y carácter defensivo, algunos de ellos ocupados durante el Primer Hierro y raramente con ocupación de época romana (Revilla 1985: 337; Pascual 1991: 267; Romero y Jimeno 1993: 212). El aumento del número de asentamientos se ha relacionado con un mayor aprovechamiento agrícola del

terreno (Pascual 1991: 267), proceso que se potenciará durante la fase final de la Cultura Celtibérica (siglos II-I a.C.).

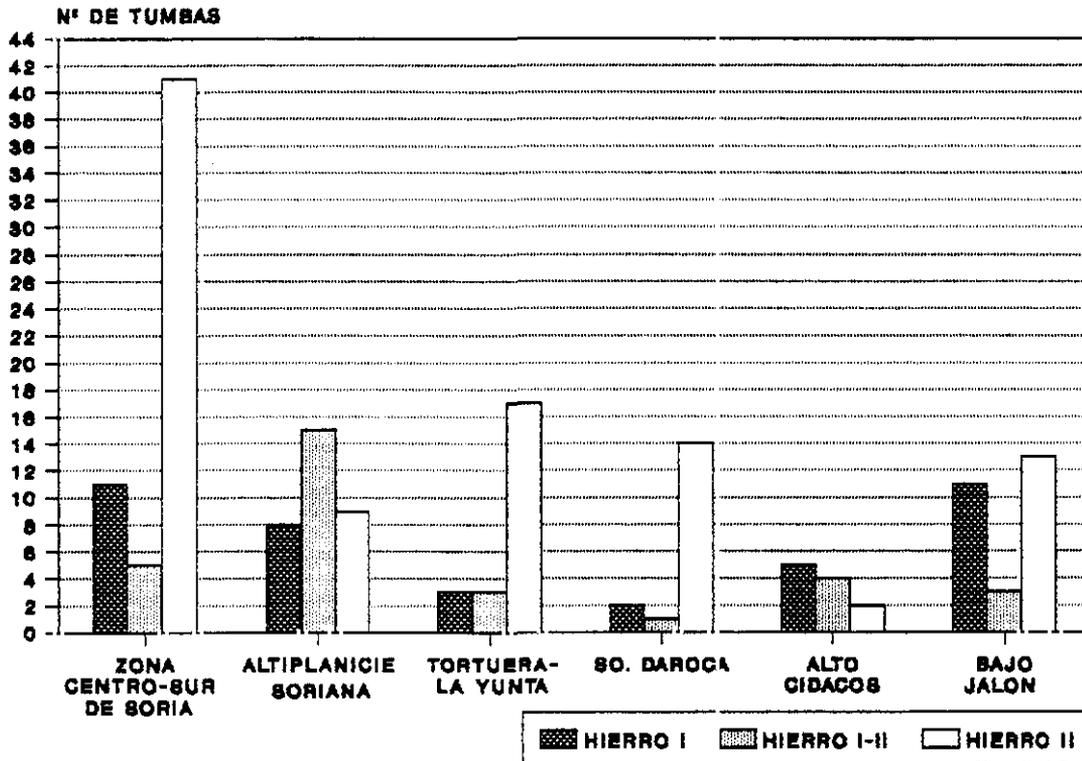


Fig. 107. Evolución del poblamiento en diversos sectores del territorio celtibérico.

El Castillejo de Fuensaúco ha proporcionado una secuencia continuada que arranca del siglo VII a.C. y cuya última ocupación se situaría entre mediados del siglo IV y mediados del II a.C. (Romero 1991a: 382 s., 288 ss. y 400 ss., figs. 81, 89-91 y 101; Romero y Misiego e.p.b). En esta fase se generalizan las viviendas rectangulares de mampostería, trabadas ahora con barro, y se introduce la articulación urbana. Los hallazgos son en su mayoría cerámicos, entre los que destacan las producciones a torno, cocidas en atmósferas oxidantes, con decoración pintada, generalmente de color rojo vinoso, de motivos geométricos, aunque también se documenten algunos vasos a mano, reductores y de factura tosca. Junto a los molinos circulares convivirían los barquiformes, característicos de la fase precedente.

De los castros de la serranía (Romero 1991a: 369 ss. y 478 ss., fig. 119), que

iniciaron su andadura en el período precedente, una parte importante habrían sido abandonados a partir de finales del siglo V a.C., aunque en algunos casos pudieran haber sido ocupados posteriormente de forma ocasional, como sería el caso del Zarranzano (Romero 1991a: 181 ss.). Ciertos castros, sin embargo, presentan suficientes evidencias que confirman una ocupación estable de época celtibérica plena (Romero 1991a: 370 s.), no quedando claras las condiciones de esta transición, que bien pudo ser violenta, como podría indicar el nivel de ceniza que separa los niveles Celtibérico Antiguo o "castreño" y el ya plenamente celtibérico de El Royo (Eiroa 1979b: 129; Romero 1991a: 370).

Con respecto a la cerámica, no cabe duda que a lo largo del siglo III a.C. se debió imponer en esta zona la técnica del torno, llegada a través del Valle del Ebro en un momento que cabe remontar a mediados de la centuria anterior. Este cambio tecnológico implica nuevas técnicas decorativas, pero la aparición de un estilo iconográfico propio del mundo celtibérico, como en las cerámicas de Numancia, se sitúa en fechas bastante posteriores, alrededor del siglo I a.C. Ello supondría que, a pesar de la innovación que suponen estas técnicas, su plena asimilación a las necesidades de la cultura celtibérica sólo se llegó a producir en fechas más tardías, ya dentro del proceso de romanización.

3.2.3. La Celtiberia meridional. La heterogeneidad mostrada por las necrópolis localizadas en la zona más meridional de la Celtiberia puede extrapolarse a lo documentado por los lugares de habitación, en general mucho peor conocidos. La vinculación de la Sierra de Albarracín con las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón parece evidente. Así lo demuestran los recientes trabajos de prospección llevados a cabo en un sector de la misma (Collado 1990), cuyas características generales en lo relativo al poblamiento ya fueron abordadas en el capítulo dedicado al hábitat (vid. supra). La mayoría de las formas cerámicas allí recuperadas se documentan en el Valle Medio del Ebro y la depresión Calatayud-Teruel y en una proporción alta en el oriente de la Meseta, estando mucho menos representadas las formas provenientes de otras áreas, principalmente del Levante (Collado 1990: 111).

Más difícil es definir el límite meridional de la Celtiberia a partir de los datos procedentes de los poblados, por otro lado mal conocidos. Se trata de una franja de transición hacia la Carpetania, la Bastetania y la Edetania, en la que junto a elementos de tipo meseteño resulta evidente la presencia de otros claramente vinculados con el Sureste y el área levantina.

Esta fase está documentada en algunos poblados de la provincia de Cuenca, como Reillo (Almagro-Gorbea 1976-78: 146 ss., fig. 32; Maderuelo y Pastor 1981: 163 ss.), Hoyas del Castillo, en Pajaroncillo (Ulreich et alii 1993: 43 ss., fig. 12), Fuente de la Mota, en Barchín del Hoyo (Sierra 1981), de donde proceder tres dataciones de C14 (320 ± 50 B.C., 300 ± 50 B.C. y 210 ± 50 B.C) que fechan el único nivel de habitación del poblado, destruido subitamente (Sierra 1978; Idem 1981: 290), el Pico de la Muela, en Valera de Abajo (Valiente Cánovas 1981), el Cerro de los Encaños, en Villar del Horno, donde se han identificado estructuras rectangulares de mampostería (Gómez 1986), o el Cerro de la Virgen de la Cuesta, en Alconchel de la Estrella, del que se han publicado algunos avances, y cuya estratigrafía, con independencia de un nivel adscribible al Bronce Medio, abarca un período entre los siglos V-IV y I a.C. (Millán 1988; Idem 1990: 197).

4. La Celtiberia histórica: el Celtibérico Tardío. Es a partir de este período, capitalizado en gran medida por el enfrentamiento con Roma (Salinas 1986), cuando el mundo celtibérico alcanza su mayor desarrollo cultural, poniendo de manifiesto una tendencia creciente hacia formas de vida cada vez más urbanas. Con ello culmina un proceso de asimilación de elementos mediterráneos, principalmente ibéricos (Almagro-Gorbea 1993: 150), cuyo origen se remonta a la fase inicial de la Cultura Celtibérica (vid. supra). Junto al surgimiento de los *oppida* (Almagro-Gorbea 1994; Almagro-Gorbea y Dávila e.p.), se produce también la adopción del alfabeto ibérico con el consiguiente desarrollo de la escritura (de Hoz 1986a; Beltrán Lloris 1993: 252 ss.), primero con tipos ibéricos y luego latinos (vid. capítulo XI,3). Se introduce asimismo la moneda (Unterrann 1975; Villaronga 1979 y 1994; etc.) y se documentan leyes escritas en bronce (Beltrán y Tovar 1982).

Desde el punto de vista artístico, el artesanado alcanza ahora su máximo apogeo (vid. capítulo VI,8). Esto es especialmente evidente en la orfebrería (vid. capítulo VI,1), cuyo análisis contribuye a definir el área meridional de la Celtiberia, o en la cerámica pintada numantina, donde se utilizan las innovaciones ibéricas para expresar un fondo estilístico e iconográfico propio, de indudable estirpe céltica (Almagro-Gorbea e.p.e). La proliferación de un abundante y variado utillaje, generalmente de hierro, muestra la gran diversidad de actividades agrícolas y puramente artesanales desarrolladas durante este período (vid. capítulos VI,5.6 y VIII).

Será ahora cuando se desarrolle una verdadera arquitectura monumental, con la

construcción de edificios públicos (fig. 43,1) (Beltrán 1982), documentándose a partir de finales del siglo II a.C. grandes *villae* de tipo helenístico, como la de La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1991), que evidencia una fuerte aculturación romana (fig. 36).

El proceso romanizador resulta evidente desde el 133 a.C. con la destrucción de Numancia, caracterizando la última parte de la cultura celtibérica, como lo demuestran aspectos tales como la escultura (vgr. las estelas funerarias), las leyes escritas en bronce, etc. (Almagro-Gorbea e.p.e). Este proceso tendrá su culminación en el siglo I d.C., en el que los antiguos *oppida* celtibéricos de Segóbriga, Bílbilis, Uxama, Tiermes o Numancia se han convertido en ciudades romanas, incluso con rango de *municipium*.

Para este período se cuenta con las noticias dejadas por los escritores griegos y romanos, de muy diversa índole: geográficas, sociales, religiosas, económicas, etc. Esta información está referida en su mayoría a un momento avanzado, a partir de finales del siglo III a.C., con el traslado del teatro de operaciones de la Segunda Guerra Púnica a la Península Ibérica y, posteriormente, con la Guerra de Conquista de Hispania por Roma. A partir de estas noticias, pero también de la Arqueología y la Lingüística -aunque el área de dispersión de los hallazgos de inscripciones en lengua celtibérica excede al teórico territorio de los celtíberos- se configura la Celtiberia como una entidad cultural, articulada en cuatro grandes áreas geográfico-culturales: el Alto Duero, el Alto Tajo-Alto Jalón, la Celtiberia meridional, circunscrita en gran medida a la provincia de Cuenca, y el Valle Medio del Ebro en su margen derecha. Cada una de estas áreas ofrece un desarrollo en buena medida independiente, aunque con evidentes puntos de contacto entre ellas.

Los límites del territorio celtibérico, que, como se ha señalado (vid. capítulo II) y se ha tenido ocasión de comprobar, no pueden considerarse estables, pueden determinarse durante este período mediante el análisis de las etnias tenidas como celtibéricas, en cuya delimitación resulta fundamental la localización de las ciudades a ellas vinculadas (Taracena 1954: 199), lo que no siempre ha podido precisarse con éxito. Si está claro el carácter celtibérico de arévacos, belos, titos, lusones y pelendones, resulta más complejo atribuir a este grupo otros pueblos, apenas conocidos, como lobetanos, turboletas y olcades (Burillo 1993: 229).

El límite se situaría, hacia el oriente en el Bajo Huerva, donde se ubica Contrebia

Belaisca (Beltrán Lloris 1993: 252, mapa I); hacia el Sur, en la ciudad de Segóbriga²²⁹, *caput Celtiberiae*; hacia el Noroeste, el apelativo *Celtiberia finis* referido a Clunia incidiría en su carácter limítrofe, sobre el que recientemente se ha insistido, además, dado el vacío existente entre los núcleos vacceos orientales y los núcleos arévacos del Sureste de la provincia de Burgos (Sacristán 1986: 101 ss.; Idem 1989; Idem 1994: 144 s.): Solanara, Pinilla Trasmonte, de la que se ha sugerido incluso su identificación con la ceca de *sekobirikes* (Sacristán 1994: 145; García-Bellido 1994), Arauzo de Torre y Clunia²³⁰.

Hacia el Norte, hay que tener en cuenta la valoración de un grupo epigráfico unitario, de una gran homogeneidad formal y decorativa (Espinosa y Usero 1988), centrado en las sierras soriano-riojanas del Sistema Ibérico orientadas hacia el Ebro, y fechado ca. siglos I-II d.C. La onomástica, mayoritariamente latina, ofrece algunos antropónimos indígenas de tipo no céltico, lo que permite su diferenciación del territorio celtibérico, y en concreto de arévacos y pelendones, al que se adscribiría la vertiente meridional de la serranía soriana (Espinosa 1992). La divisoria administrativa conventual refleja esta situación, quedando las tierras localizadas al Norte de la divisoria de aguas Duero-Ebro adscritas al convento Caesaraugustano mientras la vertiente meridional se integraría en el convento Cluniense (Espinosa 1992: 909 s.).

4.1. Necrópolis. Se produce durante este período una reducción de la información procedente de los contextos funerarios, si bien no faltan algunas necrópolis adscribibles a este momento, como las de Pinilla Trasmonte (Moreda y Nuño 1990), Utero, Quintanas de Gormaz, Osma, Numancia y Carratiermes, en el Alto Duero (García-Soto 1990: 34 ss.; Jimeno y Morales 1993: 150 ss.; Idem 1994a; Idem 1994b: 50 s.; Lorrio 1994: tabla 2), Arcóbriga, Luzaga, Riba de Saelices y La Yunta, en el Alto Tajo-Alto Jalón (Cerdeño y García Huerta 1990: 80 ss.; Lorrio 1994: tabla 1), y Belmonte (Samitier 1907; Díaz 1989: 34 s., lám. III,1), Valdeager, Valmesón, Las Eras y La Umbría, en el Jiloca (Aranda 1990:

²²⁹ El carácter fronterizo de Segóbriga señalado por Plinio (3, 25) puede deducirse al localizarse en sus proximidades, a tan sólo 6 km. aguas arriba del Cigüela, el importante *oppidum* de Fosos de Bayona (con una superficie de 45 ha.) que ha sido identificado a partir de los hallazgos monetarios con la ciudad de Contrebia Cárbita (Gras et alii 1984; Burillo 1988g: 303; Mena et alii 1988), cuya localización en Carpetania, aunque problemática para algunos autores (González-Conde 1992: 306), ha sido señalada por otros (Fatás 1975: 293).

²³⁰ No conviene dejar de lado, no obstante, como ha señalado Sacristán (1994: 145), que, manteniendo la reserva de Clunia, los demás núcleos citados ofrecen niveles del Primer Hierro, cuyo carácter permite su vinculación con el mundo del Soto, característico de la región vaccea.

102 ss.). En la Celtiberia meridional tan sólo la necrópolis de Alconchel de la Estrella alcanza esta fase (Millán 1990: 198). A ella habría que añadir los cementerios, ya comentados, con armas de tipo celtibérico de la Plana de Utiel (Martínez García 1990). Algunas de estas necrópolis se hallan vinculadas a importantes *oppida*, como es el caso de Pinilla, Numancia, Uxama, Tiermes, Luzaga, Arcóbriga o Segeda.

Sin embargo, falta un estudio sobre las características del mundo funerario de los dos últimos siglos anteriores al cambio de era, pues se trata de cementerios aún en proceso de excavación -Numancia- o en fase de estudio -Carratiermes, Ucero, La Umbría o Alconchel de la Estrella-, o, como ocurre con las dos necrópolis de Uxama, por el lamentable estado de destrucción en el que han sido halladas -Fuentelaraña (Campano y Sanz 1990)- o por proceder de antiguas excavaciones nunca publicadas -Viñas de Portuguí (Morenas de Tejada 1916b)-. Este último caso es también el de la necrópolis de Belmonte (Samitier 1907), vinculada a la ciudad de Segeda (Burillo 1993: 238). A ello hay que añadir aquellos cementerios únicamente conocidos por trabajos de prospección (Aranda 1990: 102 s.).

El armamento sigue estando presente en algunos de estos cementerios, lo que confirma que las modificaciones en el registro funerario documentadas en un sector de la Celtiberia ya desde el período precedente, el empobrecimiento de los ajuares y la desaparición de las armas, no constituye un fenómeno generalizable a todo el ámbito celtibérico.

El empobrecimiento de los ajuares, fenómeno que como se ha tenido ocasión de comprobar afecta principalmente a las armas y los objetos de lujo, como las joyas, que no aparecen por tanto en el registro, podría deberse a un cambio de orden social (vid. capítulo IX,3), que implicaría una modificación en el ritual funerario, según el cual la riqueza no quedaba simbolizada en las sepulturas.

El momento final de estos cementerios ha de situarse de forma general en el siglo I a.C., aunque en Carratiermes se hayan documentado algunas sepulturas del siglo I d.C. ocupando uno de los extremos de la necrópolis (Agente et alii 1991b: 118). Junto a los puñales biglobulares, la cerámica oxidante con decoración pintada monocroma o las fíbulas de La Tène III, se documentan monedas, tanto con leyenda ibérica, caso de dos denarios de *sekobirikes* aparecidos en otras tantas sepulturas, como latina, algunas de época alto imperial,

y también cerámica pintada de tipo Clunia, recipientes de *terra sigillata hispanica* o cerámica común romana (Argente et alii 1991b: 118; Martínez y Hernández 1992)²³¹.

4.2. Ciudades y hábitat rural. A lo largo de esta fase va a tener lugar en la Celtiberia un proceso de ordenación jerárquica del territorio, que se desarrolló con anterioridad a la romanización. Los *oppida* no surgen como resultado de un crecimiento natural, sino que se trata de asentamientos implantados conscientemente (Collis 1989: 223) que, como en el caso de Complega o Segeda, son el resultado de fenómenos de sinecismo. En su emplazamiento priman aspectos diversos, como pueden ser la relación con rutas comerciales, con recursos en materias primas o las posibilidades agrícolas del territorio, sin olvidar las cualidades defensivas del lugar.

Los *oppida* celtibéricos (fig. 108) ofrecen complejos sistemas defensivos a base de fosos y murallas, en los que la presencia de torreones rectangulares, lienzos quebrados, etc., denotan el influjo del mundo helenístico llegado a través de la cultura ibérica, también presente en el urbanismo ortogonal con calles, bien documentado en las ciudades de Numancia (fig. 19 y 41) y La Caridad de Caminreal (fig. 19) (vid. capítulo III,4).

El carácter urbano de los *oppida* se define por su significado funcional más que arquitectónico, aunque se conozca la existencia de edificios públicos, senados, etc., apreciándose en estos asentamientos una ordenación interior según un plan previsto. El surgimiento de los *oppida* es el resultado de un conjunto de transformaciones fundamentales en los campos político, social y económico que permiten fundar y mantener centros urbanos amurallados. Estos centros acuñan moneda con su nombre, de plata en los más importantes, poniendo de manifiesto una organización social más compleja, con senado, magistrados e, incluso, normas que regulan el derecho público (vid. capítulo IX,4.3).

Resulta difícil de determinar el momento en el que surgen las ciudades en la Celtiberia -en cualquier caso con anterioridad a la presencia de los romanos en la zona-, por más que las fuentes literarias señalen su existencia ya desde inicios del siglo II a.C.

En el interior de la Península Ibérica se conocen núcleos fortificados de más de 10 Ha. desde fechas muy antiguas. Estas grandes poblaciones fortificadas se documentan tanto

²³¹ A este respecto no hay que olvidar que en la necrópolis de Atienza se recuperaron algunas sepulturas de época romana, que Cabré (1930: 40) llevó al siglo I d.C., que reflejan un claro hiatus en la continuidad del cementerio.

en Extremadura como en la región Oretana, situada a caballo de Sierra Morena entre Andalucía y la Meseta Sur, y, probablemente, en Levante, seguramente desde fechas tan antiguas en Extremadura como pleno siglo VII a.C., y lo mismo parece ocurrir en las otras regiones mencionadas (Almagro-Gorbea 1987b; Idem 1994: 36 ss.). Desde el siglo IV a.C. parece segura la existencia de auténticos *oppida* tanto en Oretania²³² como en Extremadura²³³, aunque sea mucho más discutible la fecha de aparición de estos grandes núcleos urbanos en la Meseta Norte (Almagro-Gorbea 1994: 37 y 40 s.; Almagro-Gorbea y Dávila e.p.).

Se puede aceptar que su origen en la Celtiberia pudiera remontarse al siglo III a.C., a pesar de la falta de datos sobre este período en cuanto a la documentación arqueológica (Burillo 1986: 530; Idem 1988g: 302; Almagro-Gorbea y Lorrío 1991: 35). Las fuentes históricas grecolatinas hacen referencia desde finales del siglo III a.C. o inicios del II a algunas grandes poblaciones en territorio celtibérico, a las que se refieren como *polis*, *urbs* y, más raramente, como *oppida*, lo que supone una segura cronología *ante quem* para su construcción.

Por ejemplo, en las campañas de Aníbal del 221 a.C. en la Meseta, ya aparecen referencias a una ciudad, capital de los Olcades, uno de los pueblos considerados célticos que habitaba la parte sur-oriental de la Meseta (Polib., 3, 13, 5: *Althía, ten baritaten* <...> *polin*; Liv., 21, 5, 2: *Cartalam, urbem opulentam*), así como entre los vacceos-vetones, pues Helmantica y Arbocala se consideran *urbes*, aunque los habitantes de esta última se denominen *oppidani* (Liv., 21, 5, 2).

En el 195 a.C. se menciona Segestica (Liv., 34, 17), *civitas* situada en la zona de Cataluña, y cuyo topónimo es de clara raíz céltica. Muy importante es la referencia de Frontino (1, 1, 1) sobre cómo Catón obligó, en este mismo año, a todas las *civitates* conquistadas a destruir sus murallas, hecho relacionable con problemas surgidos una generación después en la Celtiberia, dada la base política e ideológica que entrañaba esta medida. Más dudosa es la cita de Aulo Gelio (*N.A.* 16, 1, 3), según la cual Catón habría llegado hasta Numancia el 195 a.C., en lo que sería la primera mención de esta ciudad.

²³² Este sería el caso de Alarcos, el Cerro de las Cabezas (Almagro-Gorbea 1976-78: 134 ss.), Sisapo (Almagro-Gorbea 1987b), etc.

²³³ Así ocurre con Villasviejas del Tamuja (Hernandez et alii 1989), Entrerríos (Almagro-Gorbea y Lorrío 1986), etc.

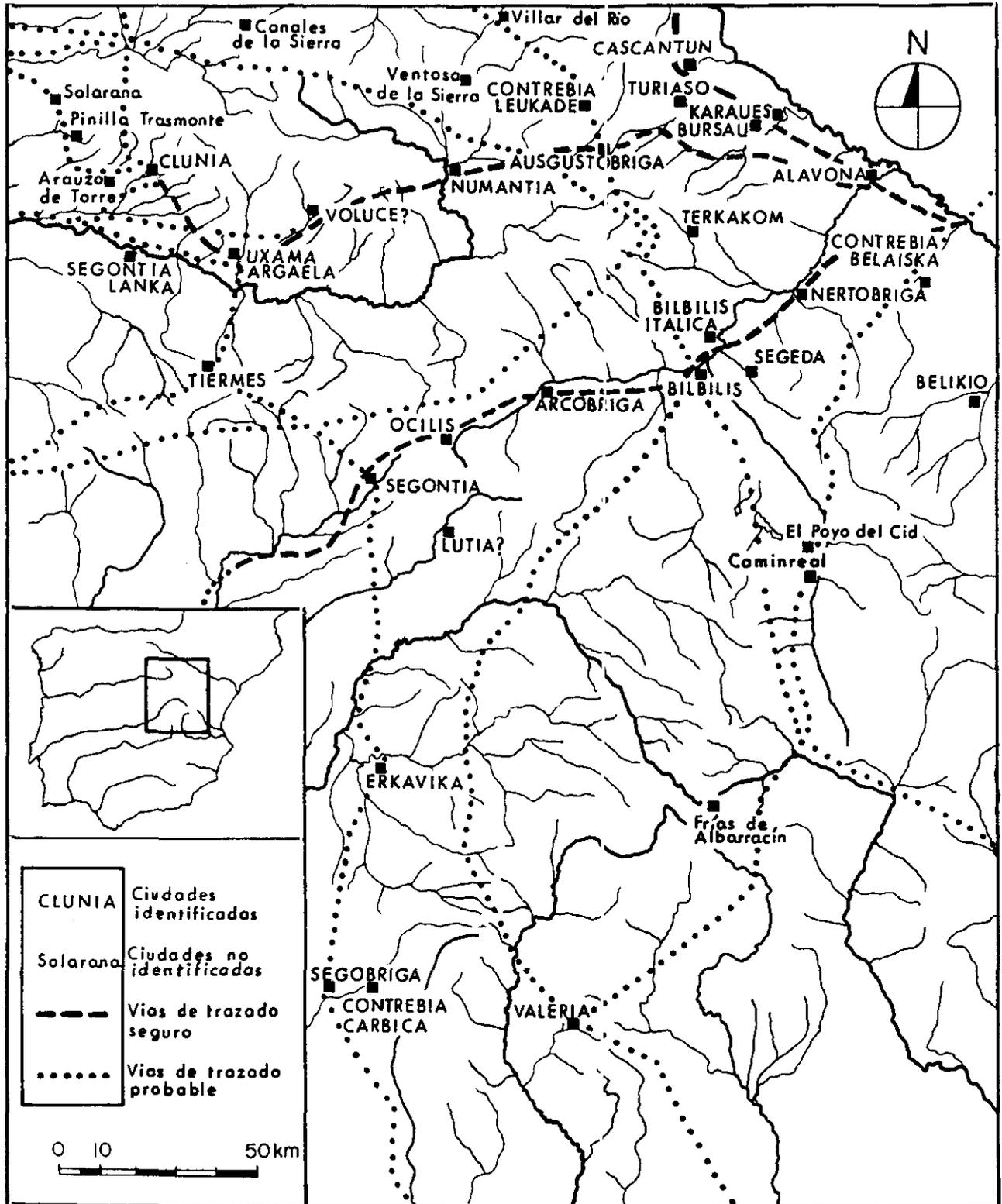


Fig. 108. Ciudades celtibéricas (siglos II-I a. C.) y principales vías romanas de la zona estudiada.

Referencias más concretas pueden considerarse las del 193-192 a.C. relativas a Toletum, como *oppidum* (Liv., 35, 7, 6) y como *parva urbs* (Liv., 35, 22, 5); la del 182 a.C. a Urbicua, denominada *oppidum* (Liv., 40, 16, 7); la del 181 a.C. a Contrebia Cárbita (Villas Viejas, Cuenca) como *urbs*, cuyas fortificaciones nombra (Liv., 40, 33: *extra moenia*) y cuya extensión de más de 45 ha. ha sido evidenciada por prospecciones recientes (Gras et alii 1984; Mena et alii 1988:); la del 179 a.C. referida a *Ergavica* <...> *nobilis et potens civitas* (Liv., 40, 50), etc.

Pero existen casos aún más significativos que evidencian a inicios del siglo II a.C. fenómenos de auténtico sinecismo como en otras áreas célticas (Frey 1984), relacionados con la construcción de estas grandes poblaciones. En el 181 a.C., los celtíberos lusones se refugiaron en Complega, "ciudad (*polis*) recién edificada y fortificada y que había crecido rápidamente" (App., *Iber.* 42); dos años después, en el 179 a.C., T. Sempronio Gracco conquista la ciudad y su comarca, señalándose que de la ciudad salieron 20.000 hombres con ramos de súplica (App., *Iber.* 43). Otro texto sumamente importante es el que se refiere a la ampliación de la ciudad de Segeda el 154 a.C., episodio que, según los analistas romanos, dio lugar a las Guerras Celtibéricas. Esta *polis*, identificada con *sekaisa*, una de las principales cecas de la Celtiberia (Untermann 1975: 300 ss.; Domínguez 1983), se habría adherido al pacto de Sempronio Gracco del 179 a.C., lo que sugeriría que ya en esa fecha era una ciudad (Burillo 1986: 538), habiéndose planteado que su origen como ciudad podría situarse probablemente en el siglo III a.C. (Burillo 1994: 97). Según narra Apiano (*Iber.* 44; ver también Diod. 31, 39):

"Segeda es ciudad de los celtíberos llamados belos, grande y potente <...>. Esta ciudad atraía a sí a los habitantes de otras poblaciones menores y de este modo prolongó sus murallas en un círculo de 40 estadios; los titos, pueblo vecino, fueron obligados también a unirse a ellos...".

Este texto supone una referencia clara a un fenómeno de sinecismo, y explica la intervención del Senado romano, según el cual estaba expresamente prohibida la construcción de murallas por el tratado firmado por T. Sempronio Gracco en el 179 a.C., lo que dio origen al principal período de las Guerras Celtibéricas (fig.). Como ha señalado Burillo (1988g: 303; 1993: 229), el comportamiento de Segeda corresponde al de una ciudad-estado,

constituyéndose como "un centro jerarquizador de un espacio geográfico, que ella misma remodela concentrando la población según sus propios intereses".

Con posterioridad a las Guerras Celtibéricas surgen en la Celtiberia una serie de ciudades en las que las cualidades defensivas del terreno no priman al elegir el emplazamiento. Ejemplos de estas "ciudades de llano" (Burillo 1988+: 304; Idem 1989: 73) serían Bílbilis Celtibérica, en Valdeherrera (Burillo y Ostalé 1983-84), La Caridad de Caminreal (fig. 19) (Vicente 1988), que se ha identificado con Orosis (Burillo 1994: 102; Burillo et alii e.p.), Contrebia Belaisca (Beltrán 1988) y Segeda (fig. 19), en Durón de Belmonte, sustituyendo así a la primitiva ciudad localizada en El Poyo de Mara (Burillo 1994: 102). Algunas de estas ciudades desaparecerán como resultado de los conflictos sertorianos, aunque otras, como Contrebia Belaisca, continuarán habitadas en época imperial, pero sin la categoría de ciudad (Burillo 1988g: 307).

Tras las Guerras Sertorianas surgen nuevas ciudades que se sitúan en las proximidades de las destruidas (Burillo 1988g: 307 ss.; Idem 1989: 73 s.), como ocurre con Bílbilis Itálica, que viene a sustituir a los importantes centros de Segeda y Valdeherrera (Burillo 1994). Algo similar ocurre con San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1981) -para la que recientemente se ha sugerido su identificación con la ciudad edetana de Leónica (Burillo et alii e.p.)-, localizada junto a La Caridad de Caminreal, o con Segóbriga (fig. 19 y 29,2) (Almagro-Gorbea y Lorrio 1989; Almagro-Gorbea 1992), cuya muralla fue construida hacia el cambio de era, aun cuando las recientes excavaciones hayan documentado materiales preaugusteos - postsertorianos, en cualquier caso-, no estando, por otro lado, suficientemente aclarada la relación de esta ciudad con la citada por las fuentes literarias durante los episodios bélicos del siglo II a.C. y habiéndose cuestionado la atribución de la ceca de *secobirikes* a la misma, en especial por la dispersión de sus monedas principalmente por la Meseta Norte (García-Bellido 1974 y 1994)²³⁴.

Interrelacionados con los grandes *oppida* se hallan una serie de poblados y granjas, a las que las fuentes literarias se refieren como *megalas komas*, *vicos castellaque*, *agri o turres* y *pyrgoi* (Rodríguez Blanco 1977: 170), que revelan una clara jerarquización de los asentamientos durante los siglos II y I a.C.

Si bien en muchos casos, como sucede en las áreas marginales del Alto Tajo o en la serranía soriana, se reocupan antiguos hábitats, de tipo castreño, como La Coronilla, Las

²³⁴ Vid., al respecto, Almagro-Gorbea 1989: 200 ss. y 1992c.

Arribillas, El Castillejo de Anquela del Pedregal, el Zarranzano o Taniñe²³⁵, o en llano, como El Pinar, en otros, como en la zona central de la provincia de Soria, los hábitats de los siglos II-I a.C. se localizan en zonas llanas, sin evidencia de ocupaciones anteriores y, generalmente, con continuidad en época romana, reflejando una mayor ocupación del territorio, primando en ellos una actividad preferentemente agrícola (Revilla 1985: 337 ss.; Borobio 1985: 181; Romero y Jimeno 1993: 212). En esta última zona se sitúan una serie de poblados de mayor entidad ubicados en lugares de gran valor estratégico, bien defendidos, en torno a los cuales se jerarquiza el territorio: Altillo de las Viñas, en Ventosa de Fuentepinilla, los Castejones de Calatañazor, con 1,5 ha., y Castiliterreño, en Izana, con 2,2, serían algunos de estos centros (Pascual 1991: 268 s.). Un proceso similar se ha detectado en el Noreste de la provincia de Guadalajara partiendo de materiales de prospección (Arenas 1993: 291 ss.), e identificándose "centros administrativos", en ocasiones de carácter urbano, que corresponden a los núcleos de mayores dimensiones, entre los que destaca Los Rodiles de Cubillejo, con 1,9 ha., cuya preponderancia hay que poner en relación con su localización en una importante vía de paso hacia el Valle del Ebro. Junto a ellos, se registran otros de menores dimensiones que pueden relacionarse con actividades agropecuarias o artesanales y, finalmente, torres, de reducida extensión y alto valor estratégico.

²³⁵ Algunos castros de la serranía soriana fueron ocupados incluso, siquiera de forma esporádica, con posterioridad a la Edad del Hierro, sobre todo en época tardorromana y, en menor medida, medieval (Romero 1991a: 484 ss.).

VIII

LA ECONOMIA

Los estudios sobre la economía de los celtíberos se han centrado en su mayoría en la etapa más avanzada de esta cultura (Schulten 1959 y 1963; Caro Baroja 1946; Taracena 1954: 216 ss.; Blázquez 1978: 88 ss. = 1968; Salinas 1986: 101 ss.), para la que se cuenta con algunas noticias, excesivamente generales y a menudo faltas de rigor, ofrecidas por las fuentes literarias, que ocasionalmente son complementadas con la información proporcionada por el registro arqueológico, en concreto los análisis de restos faunísticos o de hallazgos vegetales, así como los instrumentos que ponen de manifiesto la realización de diversas actividades relacionadas con la subsistencia o el artesanado (Pérez Casas 1988d; Beltrán Lloris 1987b: 287 s.; Blasco 1987: 314 ss.; Ruiz-Gálvez 1991; Alvarez-Sanchís 1991). Los datos no permiten, en líneas generales, ofrecer una lectura diacrónica de la economía, aunque los cambios que sufrió la sociedad celtibérica a lo largo de casi seis centurias, que culminó con la aparición de los *oppida* a partir del siglo II a.C. y con la conquista de la Celtiberia por Roma (vid. capítulo IX), sin duda afectaron a la estructura económica.

Recientemente, Romero y Ruiz Zapatero (1992: 118; vid., asimismo, Blasco 1987: 314) señalaban las carencias más notorias, en lo que a los aspectos económicos se refiere, para el ámbito de la Edad del Hierro del Alto Duero, en general extrapolables al resto del territorio celtibérico. Resulta de especial trascendencia la práctica inexistencia de análisis paleoambientales, fundamentales para la reconstrucción del paisaje en torno a los asentamientos, y de macrorrestos vegetales, de los que únicamente se han recuperado un número muy reducido de restos. Se hace necesario igualmente contar con más análisis faunísticos, de los que, sin embargo, se han obtenido algunos resultados para esta zona. También el estudio del instrumental agrícola y, en general, del relacionado con las diversas tareas artesanales, contribuye al conocimiento de las actividades económicas practicadas por los celtíberos. Romero y Ruiz Zapatero (1992: 118) señalan, asimismo, la necesidad de estudios que aborden desde nuevas perspectivas las producciones artesanas, sobre todo la

alfarería y la metalurgia. En este sentido, resultan necesarios los análisis de pastas cerámicas que permiten identificar centros productores y áreas de distribución, de los que únicamente se cuenta con contados ejemplos, generalmente centrados en producciones tardías, incluso de época romana. Por último, cabe referirse a los análisis metalográficos, que permiten conocer la composición y la tecnología desarrollada en la realización de los numerosos y muy diversos objetos metálicos.

1. Las bases de subsistencia. Las peculiaridades geográficas de la Celtiberia, con la clara diferenciación a este respecto entre los territorios ulterior y citerior (vid. capítulo II), y sus potenciales recursos subsistenciales, han sido descritas por Taracena (1954: 217 ss.):

"La *ulterior*, pelendones primero y arevacos después, es poco más o menos la actual provincia de Soria, compuesta de un tramo norte de alta serranía infranqueable de cumbres nevadas, que cierra el país en fondo de saco, y en su suelo montuoso y abrupto produce pinos, robles o encinas, y en la zona desnuda de arbolado finos pastos veraniegos capaces de sostener grandes rebaños trashumantes: en la zona central, de serrijones y altozanos, se forman vegas y llanadas de buenas tierras labrantías, y en la meridional, desoladamente uniforme, dominan altos páramos improductivos que con nivel medio de 1.100 metros alcanza la divisoria del Tajo. La pobre economía actual es en general agrícola, ganadera y forestal en ciertas comarcas, pero en el pasado debió predominar la ganadería ya que gran parte de la producción cerealista de hoy se debe a roturaciones modernas. (...) La *Celtiberia citerior* es también en parte parámica, pero menos pobre. La zona occidental ocupada por *bellos* y *tittos* es en general llana, desnuda de árboles y surcada por la profunda garganta del Jalón; pero a partir de su unión con el Manubles el valle del río se ensancha transformándose en feracísima vega, más fértil cada vez, apta para todos los cultivos de huerta y rica en cereales. El territorio de los *lusones*, a excepción de los altos tramos montañosos, es también feraz y propicio a toda suerte de cultivos. Aquí el suelo consiente la misma producción que en la *ulterior*, aumentada en la huerta con otros ricos elementos, como el aceite ...".

Las fuentes literarias coinciden en señalar el carácter áspero del territorio celtibérico. Estrabón (3, 4, 12) se refiere a la Celtiberia como "grande y desigual, en su mayor parte áspera y bañada por ríos, ..." y la considera "un país pobre" (3, 4, 13)²³⁶. La dureza del clima de la Celtiberia, sus fríos inviernos y sus copiosas nevadas, es mencionada en diversas

²³⁶ En este sentido, Estrabón (3, 2, 3) señala: "las regiones con minas se comprende que son ásperas y tristes, y tal es también el país junto a la Carpetania y aún más el que está junto a los celtíberos".

ocasiones (App., *Iber.* 47 y 78; Plut., *Ser.* 17). Marcial (1, 49, 22), incluso, llega a aconsejar a un amigo huir de la Celtiberia tan pronto como comienza el frío.

Las masas forestales debieron ser abundantes. Como ha señalado Pérez Casas (1988d: 140), "la geografía de la Celtiberia, en sus distintos peldaños biológicos puso al alcance de sus pobladores, bosques de tipo mediterráneo en sus diversas variantes (sabina, quejigo, encina, roble, etc.), así como extensos pinares y selvas ripícolas que permiten el aprovechamiento de la madera, así como el de la flora y la fauna asociadas". Diversos autores se refieren a los bosques de la Celtiberia. Nu nancia estaba rodeada de espesas selvas, que proporcionarían abundante caza y madera (App., *Iber.* 76). Con todo, Apiano (*Iber.* 47) señala la falta de madera para levantar las casas y hacer lumbre por las tropas de Nobilior en el invierno del 153 a.C. Por su parte, Valerio Máximo (7, 4, 5) se refiere a los montes que rodeaban Contrebia y Marcial (2, 25) habla de un encinar sagrado, al Sur del Moncayo en Beratón. El análisis polínico llevado a cabo en el poblado de Castilmontán (Arlegui 1990a: 54), en el Alto Jalón, pone de manifiesto una vegetación semejante a la actual del Somontano del Moncayo, con un porcentaje arbóreo que sobrepasa con mucho el 50%, siendo el pino el más representado, al que siguen encinas y sabinas. Algo similar se ha detectado en Montón de Tierra, en la Sierra de Albarracín, donde al igual que ocurre en la actualidad predomina el pino, que se combina con avellano, nogal y helecho, signo de mayor termicidad y humedad ambiental (Collado 1991-92: 130 ss.; López y López 1991-92).

Aunque los diversos tipos de evidencias manejadas coinciden en mostrar el carácter eminentemente pastoril de la economía celtibérica, también se practicó una agricultura de subsistencia, "que permite la sedentarización de la población y el que sólo algunos de sus miembros se desplacen en ciertos períodos del año con el ganado. Esta práctica no es muy diferente a la que ha pervivido en el Este de la Meseta hasta nuestros días, en la que la población practicaba una economía cerrada, alimentándose de lo que producía la huerta familiar o de la carne del cerdo criado y matado anualmente, mientras que los rebaños de ovejas se criaban por la lana, la leche y sus derivados y para vender la carne fuera de la región" (Ruiz-Gálvez 1991: 75). En parecidos términos se ha expresado recientemente Almagro-Gorbea (e.p.c) en relación a las serranías de Albarracín y Cuenca, considerando que "en dichas tierras han pervivido formas de vida y estructuras socio-culturales ancestrales por tradición desde fecha inmemorial, en gran medida impuestas por los fuertes

condicionamientos del medio físico (Galindo 1954: 132; Calvo 1973) y mantenidas por su perfecta adecuación al medio ambiente y por la falta de alternativas a la citada dependencia del medio físico, así como por su evidente aislamiento cultural, ciertamente acentuado a causa de su alejamiento de las grandes vías de comunicación".

Las evidencias etnológicas permiten plantear un modelo teórico de explotación económica del territorio (Almagro-Gorbea e.p.c). A partir del núcleo fijo de población - donde se localizan las viviendas, se almacenaría la cosecha, se guardaría el ganado y se realizarían las diversas actividades de elaboración de alimentos y los trabajos artesanales- se organizaría el resto del espacio económico (fig.). Inmediatos al hábitat estarían los huertos, que proporcionarían los alimentos básicos, y las tierras de cultivo, seguramente destinadas a cereales de secano y legumbres. En torno a los campos cultivados se sitúan los prados, que proporcionarían alimento para el ganado durante gran parte del año. El territorio restante, cuya importancia varía obviamente de unas regiones a otras, está constituido por el monte, que proporcionaría madera, frutos silvestres y caza.

1.1. Agricultura. La importancia de la actividad agrícola debió variar bastante de unas regiones a otras de la Celtiberia, produciéndose una intensificación a partir de la fase más avanzada de la Cultura Celtibérica. El cultivo de cereales jugó un papel determinante, según permiten determinar los diversos tipos de análisis y las noticias dejadas por los escritores grecolatinos. El hallazgo de restos de leguminosas sugiere rotación de cultivos y quizás el cultivo de plantas forrajeras para el ganado (Ruiz-Gálvez 1991: 75). La práctica del regadío es conocida a través de un documento excepcional como es el bronce latino de Contrebia (Fatás 1980: 13 y 16 s.; Torrent 1981: 99 s.; Pérez Vilatela 1991-92), fechado en el 87 a.C. En este documento se hace referencia a una canalización artificial de agua a través de un terreno adquirido a otra comunidad, lo que lleva a plantear la práctica de una agricultura intensiva ya desde inicios del siglo I a.C. (Fatás 1981: 218; Salinas 1986: 107). A este documento hay que añadir las noticias dejadas por Marcial (1, 49, 7; 12, 31) sobre la huerta de Bílbilis (vid. infra).

Apenas se cuenta con análisis de macrorrestos vegetales en la Celtiberia. En Fuente de la Mota (López 1981: 219-221), se hallaron restos de cereal pertenecientes a dos variedades de trigo (*triticum dicoccum* y *triticum aestivum/ compactum*), así como dos variedades de leguminosas, yeros (*vicia ervilia*) y chícaros (*lathyrus sativus*); en la casa 1 de

Los Castellares de Herrera se halló *triticum aestivum/durum* (Burillo 1980: 287; Jones 1983); en La Coronilla, se han documentado restos de cebada en el nivel III, así como de trigo (*triticum aestivum L.*), cebada (*hordeum vulgare*) y lo que podría ser un hueso de cereza (*cornu mas*) en el nivel I, ya de época celtibérico-romana (Cerdeño y García Huerta 1992: 78; López 1992); y en el interior de una vasija hallada en una vivienda de Calatañazor (Taracena 1926a: 21, lám. V,1) se recogieron hasta 9 dm³ de trigo limpio.

A ellos debe añadirse la presencia en el análisis polínico realizado en el poblado de Castilmontán, de polén de cereal, documentado sólo en una muestra, pero en todas ellas hay *Rumex*, hierba que acompaña de forma habitual a estos cultivos (Arlegui 1990a: 54).

Por lo que respecta a las prácticas agrícolas, la Arqueología ofrece una inestimable información a partir de los hallazgos de diversos tipos de útiles agrícolas recuperados (rejas de arado, aguijadas o gavilán, hoces, corquetes, azadas, azadillas, podaderas, horcas, etc.), que prueban la realización de distintas labores (fig. 109): preparación, siembra, recolección, acarreo y mantenimiento (Barril 1992: 7 y 13 ss.). Destacan los conjuntos de Langa de Duero (Taracena 1929 y 1932), Calatañazor (Taracena 1926a), Izana (Taracena 1927), parte de los cuales han sido revisados recientemente (Barril 1992), Numancia (Manrique 1980) y La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1991: 112 y 119), que evidencian el gran desarrollo que esta actividad alcanzó, especialmente en la etapa final de la Cultura Celtibérica, fechada desde finales del siglo III a.C. hasta el cambio de era (vid. capítulo VI,5.6).

La molienda del grano está documentada a través de la presencia de molinos, barquiformes en un principio y circulares después, que constituyen un hallazgo habitual de los hábitats de la Edad del Hierro, incluso en núcleos para los que cabe defender una economía preferentemente ganadera, como ocurre con los castros de la serranía soriana (Romero 1991a: 324).

El frecuente hallazgo de silos excavados en el suelo (Burillo 1980: 185 ss. y 287), algunos de los cuales conservan restos de un revestimiento interior de arcilla que serviría de aislante (Cerdeño y García Huerta 1990: 42 ss. y 78), debe ponerse en relación con el almacenaje de grano. Las características de estas estructuras aparecen ya descritas en la obra de Plinio (18, 306-307).

No son muchas las noticias dejadas por las fuentes literarias sobre las prácticas agrícolas en la Celtiberia (Taracena 1954: 218; Blázquez 1978: 93; Salinas 1986: 105 ss.). En el 143 a.C., Cecilio Metelo "sometió a los arévacos, aterrorizándoles con su rápida

llegada, que los cogió entregados a las faenas de la cosecha" (App., *Iber.* 76). En el 134 a.C., Escipión arrasa la campiña de Numancia, devastando después los campos de los vacceos, "a los que los numantinos compraban sus provisiones" (App., *Iber.* 87). En el 76 a.C., Sertorio envía al cuestor Marco Mario a Contrebia Leukade "para reunir provisión de trigo" (Liv., *frag.* 91). En el invierno del 75-74 a.C., las tropas sertorianas al mando del legado Titurio "invadieron los campos de los termestinos, y se aprovisionaron de trigo ..." (Sall., *Hist.* 2, 95). Finalmente, Plinio (18, 80) menciona la recolección de dos cosechas de cebada en la Celtiberia.

Según diversos autores, los celtíberos preparaban cerveza de trigo, la *caelia*. Ante la inminente caída de Numancia el 133 a.C., los sitiados "decidieron precipitarse a la lucha como a una muerte segura, habiéndose primero hartado, como para un sacrificio, de carne semicruda y de *caelia*; así llaman a una bebida indígena hecha de trigo" (Flor., 1, 34, 11). Una descripción más detallada de la misma y de su proceso de fabricación la da Orosio (5, 7): se trata de "jugo de trigo artificiosamente elaborado, jugo que llaman *caelia*, porque es necesario calentarlo. Se extrae este jugo por medio del fuego del grano de la espiga humedecida, se deja secar, y, reducida a harina, se mezcla con un jugo suave, con cuyo fermento se le da un sabor áspero y un calor embriagador. Encendidos por esta bebida ingerida después de larga inanición, se lanzaron a la lucha". Por su parte, Plinio (14, 149) se refiere a varias clases de bebidas obtenidas a partir de la maceración de cereales en Hispania y Galia.

El cultivo del olivo debió introducirse en época tardía. La única noticia por parte de las fuentes la da Apiano (*Iber.* 43) al relatar los acontecimientos del año 179 a.C. en la ciudad de Complega, de donde salieron 20.000 hombres con ramos de olivo en señal de súplica.

Sobre el cultivo de la vid sólo puede hacerse referencia al hallazgo de una pepita de uva en el Cabezo de la Cruz de La Muela, asentamiento de la Primera Edad del Hierro localizado en el Bajo Huerva (Burillo 1980: 287). En el episodio de Intercatia del 151 a.C., las tropas de Lúculo carecían de vino, sal, vinagre y aceite, "alimentándose de trigo, cebada y de mucha carne de ciervos y liebres, cocido todo sin sal", por lo que "padecían disturbios intestinales y muchos morían" (App., *Iber.* 53). Orosio (5, 7, 2-18), al narrar los acontecimientos previos a la inminente caída de Numancia, señala cómo los numantinos bebieron una gran cantidad, "no de vino, que en esta región no abunda", sino de *caelia*.

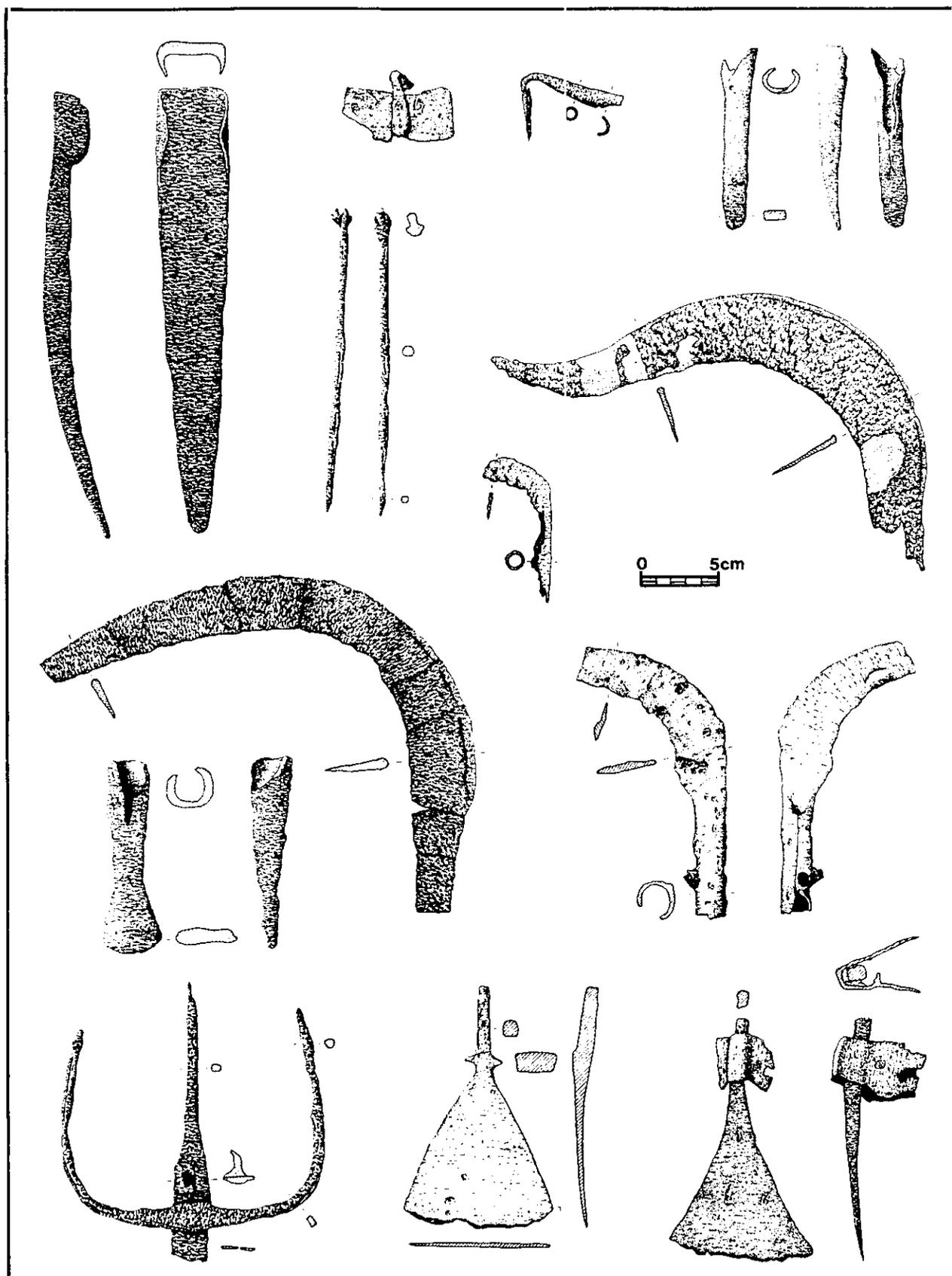


Fig. 109. Diversos instrumentos relacionados con las actividades agrícolas procedentes de Izana y Langa de Duero (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

Diodoro (V, 34), a partir de Posidonio, describe cómo los celtíberos tomaban como bebida vino con miel, vino que compraban a los mercaderes. Ya en época imperial, Marcial (12, 31) nombra el viñedo entre los cultivos de su finca, en la región de Bómbilis.

A estos cultivos debe sumarse la existencia de huertas en las cercanías de Bómbilis. Marcial (1, 49, 7) menciona el *dulce Boterdi nemus*, que Schulten (1959: 253) sitúa en la campiña de Campiel, al Norte de Calatayud, favorecido por Pomona, por lo que debe haber sido rico en *poma*, esto es, frutos de árboles. Más adelante, describe la finca que le regaló Marcela en esta misma zona, con su bosque, fuentes, viñedo, legumbres, rosas, etc. (Mart. 12, 31). También está documentado el cultivo de árboles frutales, como la pera (*numantina pirus*), en la región de Numancia (Plin. 15, 55), tal vez introducido por los romanos.

La información relativa al sistema de tenencia de la tierra se concentra en el período más avanzado de la Cultura Celtibérica. En el bronce latino de Contrebia (Fatás 1980) señala la existencia de terrenos de propiedad pública (*ager publicus*) y privada (*ager privatus*), estos últimos susceptibles de ser vendidos o comprados, incluso, a otras comunidades (Salinas 1990: 434). Asimismo se menciona la realización de amojonamientos mediante estacas de madera (Fatás 1981: 201). Cabe suponer, por las tradiciones locales (Almagro-Gorbea e.p.: 453), la explotación comunal de prados y montes.

Los acontecimientos acaecidos en la ciudad de Complega el año 181 a.C. revelan la existencia de importantes desigualdades en el seno de la sociedad celtibérica, como es el caso de los lusones allí refugiados, "que no tenían tierras en absoluto y llevaban una vida errante" (App., *Iber.* 42); tras la toma de Complega y su comarca el 179 a.C., Graco "dividió las tierras entre los pobres y los estableció allí" (App., *Iber.* 43). Esta situación sugiere la concentración de las tierras en manos de unos pocos, seguramente la aristocracia urbana (vid. capítulo IX,4.3), pudiéndose definir por tanto un sistema de grandes propiedades, lo que justificaría la importante acumulación de útiles agrícolas (20 hoces, 15 azadas, 12 horcas, etc.), además de otros relacionados con la ganadería y con actividades artesanales de diverso tipo (vid. capítulo VI,5.6), en una sola vivienda, la *Casa de Likine* de La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1991)²³⁷. Sólo así se explican las noticias de las fuentes literarias

²³⁷ Un carácter más modesto, sin duda, presentan los departamentos de Langa de Duero donde apareció una importante concentración de herramientas -"dos hoces, cinco hachas, dos hachas-martillos, un hacha-pico, una azada, una picadera, un cencerro y restos de herrajes y ensambladuras"- que Taracena (1929: 35 s., fig. 23) consideró de finalidad comunal.

relativas a la falta de tierras y a las masas de desheredados que vagaban por la Celtiberia²³⁸.

1.2. Ganadería. La ganadería constituyó la actividad económica fundamental de los celtíberos, como ya lo fuera de la cultura característica de buena parte de la Edad del Bronce meseteña: Cogotas I. Los diversos análisis paleontológicos que existen para el territorio celtibérico atestiguan la existencia de una cabaña variada, en la que destacan los ovicápridos, estando también representados, en proporciones inferiores, los bóvidos, los suidos y los équidos (fig. 110).

Las características esenciales de esta cabaña aparecen ya definidas desde los estadios iniciales de la Cultura Celtibérica, como ponen de manifiesto los niveles inferiores de los poblados de El Castillejo de Fuensaúco (Bellver 1992), y La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 97; Molero 1992; Molero et alii 1992: 124; Sánchez y Cerdeño 1992). A ellos hay que añadir los resultados aportados por Montón de Tierra, en Griegos (Collado et alii 1991-92: 128 ss.; Hernández y de Miguel 1991-92).

En Fuensaúco I (Bellver 1992) el 68,2% de los restos identificados corresponden a ovicápridos (*Ovis/Capra*), el 12,9% a vaca (*Bos taurus*), el 9,4% a cerdo (*Sus scrofa domesticus* y *Sus scrofa sp.*) y el 7 % a caballo (*Equus caballus*).

El nivel III de La Coronilla ha proporcionado información relativa a la fase inicial de la cultura celtibérica, si bien los restos son mucho menos abundantes en este nivel que en los correspondientes a la ocupación más avanzada del poblado, fechada en el siglo I a.C. (Cerdeño y García Huerta 1992: 97). Predomina el ganado ovicaprino (54,5 %) y vacuno (22,3 %), mientras que el equino se documenta en un número muy inferior (8,9 %) y del porcino tan sólo hay un único resto (0,9 %) (Molero 1992; Molero et alii 1992: 124; Sánchez y Cerdeño 1992)²³⁹.

Los análisis realizados en Montón de Tierra (Collado et alii 1991-92: 128 ss.;

²³⁸ Por su parte, entre los vacceos el suelo sería de propiedad colectiva (Diod., 5, 34, 3): "Cada año se reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común. A los labradores que contravienen la regla se les aplica la pena de muerte". Sobre el "colectivismo agrario" de los vacceos, vid., entre otros, Costa (1893: 311 s.), Vigil (1973: 258 s.) y Salinas (1989b y 1990).

²³⁹ Como intrusivo ha sido considerado el único resto de gallo documentado en este nivel (Molero 1992: 127), cuya introducción en la región parece corresponder a un momento posterior (Cerdeño y García Huerta 1992: 97).

Hernández y de Miguel 1991-92) señalan el predominio de los ovicápridos (76,6%), al que siguen *Sus domesticus* (13%) y *Bos taurus* (2,6%), habiéndose recuperado un único resto de cérvido (1,3%) y otro más de perro (1,3%).

A estas evidencias cabe añadir las referencias antiguas de Taracena (1929: 11) en relación al hallazgo de "abundantes huesos de oveja y ganado vacuno" en el castro de Valdeavellano y "abundantes huesos de ciervo y ganado lanar y vacuno" en el de Castilfrío (Taracena 1929: 17).

Unos datos similares ofrece Fuente de la Mota (Morales 1981), en las tierras más meridionales de la Celtiberia, para la que se ha apuntado una cronología del siglo IV a.C. (Sierra 1981: 290). Los ovicápridos suponen el 54,6% de las especies identificadas, mientras que suidos (10,7%), équidos (9,1%), y bóvidos (8,3%) ofrecen unos porcentajes muy inferiores; también están presentes el perro (1,1%) y la gallina (1,1%), con un único resto en cada caso. En Los Castellares de Herrera de los Navarros, poblado fechado en la transición entre los siglos III-II a.C., la mayoría de los restos identificados en la casa 1 corresponden a *Ovis aries/Capra hircus*, con predominio de individuos jóvenes, habiéndose identificado los restos de un cerdo muy joven (Castaños 1983)²⁴⁰. A estos análisis cabe añadir el realizado en el poblado de Castilmontán, cuyo momento final se ha situado a inicios del siglo I a.C., del que se ha publicado un avance de los resultados (Arlegui 1990a: 54 s.). Destacan los ovicápridos por el número de restos identificados y el número mínimo de individuos, aunque el ganado vacuno domine en lo que se refiere al aporte relativo de carne. El ganado porcino está poco representado, habiéndose recuperado los restos de al menos un caballo, perteneciente a una especie de corta alzada, por lo menos dos asnos adultos y un perro de gran tamaño.

Mayor información se posee de la fase más avanzada del poblado de La Coronilla (niveles I y II), fechada en el siglo I a.C. (Cerdeño y García Huerta 1992: 78 s.), que confirma la preponderancia de los ovicápridos, entre los que predominan los ejemplares adultos, a los que siguen en importancia los bóvidos, así como los suidos y équidos (caballos y asnos), con una proporción importante de gallo, estando también presentes, en lo que a las especies domésticas se refiere, el gato y el perro.

Los análisis realizados en La Coronilla (Brea et alii 1982; Molero 1992; Molero et

²⁴⁰ La muestra obtenida en la casa 1 se reduce a 84 restos de los que tan sólo se han identificado 27 (32%), de los que 21 corresponden a ovicápridos, 4 a un cerdo joven y 2 a un ciervo adulto (Castaños 1983).

alii 1992; Sánchez y Cerdeño 1992), en su mayoría correspondientes a la fase más avanzada del poblado, han ofrecido algunos datos de interés. Los análisis correspondientes a las primeras campañas permiten observar un equilibrio entre oveja y cabra, con ligero predominio de la primera (Molero et alii 1992: 126). No obstante, los resultados de la última campaña (Sánchez y Cerdeño 1992: 133) muestran una clara preponderancia de la oveja (80%), lo que está más en consonancia con los datos precedentes de Castilmontán (Arlegui 1990: 55), donde se documenta una proporción de tres ovejas por una cabra. Predominan entre los ovicápridos los animales adultos, lo que implica su utilización para la obtención de lana y leche (Molero et alii 1992: 126; Sánchez y Cerdeño 1992: 135). Las ovejas ofrecen pequeña alzada, con una altura en la cruz que oscila entre 51,3 y 54 cm., mientras las cabras alcanzan entre 61,2 y 66,7 cm. (Molero et alii 1992: 126). En cuanto a los bóvidos, aunque no se haya podido calcular la altura en la cruz de ningún individuo, la mayor parte de los ejemplares serían de una talla pequeña a mediana (Molero et alii 1992: 126). Constituyen la especie de mayor aporte cárnico, muy por encima de los ovicápridos, los équidos y los suidos (Sánchez y Cerdeño 1992: 135 s.).

Los resultados obtenidos en la ciudad, ya de época romana, de San Esteban del Poyo del Cid han proporcionado restos de *Ovis aries/Capra hircus*, *Bos taurus*, *Sus scrofa domesticus*, *Gallus domesticus* y gato (Burillo 1980: 159 y 289 ss.).

Los datos proporcionados por el registro funerario son en general coincidentes con los aportados por los lugares de habitación, siendo los animales más representados los bóvidos, los ovicápridos y los équidos, faltando en cambio los suidos, bien documentados, no obstante, en otros cementerios prerromanos (vid. capítulos IV, 5 y XI, 3b).

Con relación a la dieta, se sabe por Posidonio (en Diod. 5, 34) que los celtíberos se alimentaban, principalmente, de carnes variadas y abundantes. En este sentido, Floro (1, 34, 11) al relatar la caída de Numancia describe cómo los numantinos comían carne semicruda.

La riqueza ganadera de los celtíberos es señalada por diversos autores (vid. Salinas 1986: 102). En el 140-139 a.C., las ciudades de Numancia y Tiermes debían entregar a los romanos para obtener la paz, además de 300 rehenes y todas las armas, 9.000 sagos, hechos de lana de oveja, 3.000 pieles de buey y 800 caballos (Diod. 33, 16), lo que viene a probar la gran riqueza en ovejas, bueyes y caballos de estas poblaciones. Con frecuencia se exigía a los celtíberos el pago de tributos mediante la entrega de sagos (vid. infra), y de caballos, como ocurriera en el 140-139 a.C., o jinetes. Los ejemplos son numerosos. Ya en el 209

a.C., Alucio se presentó agradecido ante Escipión con 1.400 jinetes seleccionados entre sus clientes (Liv. 26, 50). En el 179 a.C., T. Sempronio Graco impone a la ciudad de Certima un tributo de 40 jinetes nobles, que fueron incorporados al ejército (Liv. 40, 17)²⁴¹. En el 153 a.C. Nobilior, tras el fallido ataque a Uxama, envió al prefecto Blesio "a una tribu vecina para pedir refuerzos de caballería" (App. *Iber.* 47). En el 152 a.C., los nertobrigenses entregaron a M. Claudio Marcelo 100 jinetes (App. *Iber.* 49). Al año siguiente, Lúculo impone a los caucenses que su caballería se uniera a los romanos (App. *Iber.* 50-52). Livio (40, 33; 40, 11) cita caballos entre el botín de los romanos tomado a los celtíberos en los acontecimientos del 181-180 a.C., etc.

La caballería celtibérica era muy valorada por los romanos. Ya en el 217 a.C., Livio (21, 7, 5) considera a la caballería lusitana y celtibérica superior a la nómada. Polibio (Suidas, fr. 95) alaba la docilidad de los caballos de los celtíberos: "Cuando ven (los celtíberos) a su infantería apretada por el enemigo se apean y dejan los caballos puestos en fila; tiene suspendidas unas clavijas de los extremos de las bridas e hincándolas con cuidado les enseñan a obedecer en fila hasta que regresando aflojan las clavijas"²⁴². En términos similares, y recogiendo noticias de Posidonio, se expresa Diodoro (5, 33, 5): los celtíberos "son tan buenos luchadores a pie como a caballo; cuando sacan ventaja al enemigo en la lucha a caballo, echan pie a tierra se ordenan en filas y de este modo consiguen asombrosas victorias"²⁴³.

Por su parte, Estrabón (3, 4, 15)²⁴⁴, igualmente a partir de Posidonio, señala:

"Con los infantes está mezclada también la caballería, siendo los caballos adiestrados en subir sierras y en arrodillarse con facilidad, cuando esto hace falta y se les manda. Produce la iberia muchos corzos y caballos salvajes (...). Propio de Iberia según Posidonio es también (...) que los caballos de Celtiberia siendo grises cambian tal color si se les lleva a la Hispania exterior. Dice que son parecidos a los de Parthia,

²⁴¹ Sobre la localización de esta ciudad, vid. capítulo II, 1b.

²⁴² Se han interpretado como tales piezas ciertos objetos recuperados en los campamentos numantinos (Schulten 1927: 254), también documentados en la propia ciudad (Manrique 1980: 170, figs. 7-8), pudiendo tratarse en algunos casos de estacas para la sujeción de las tiendas (Feugere 1993: 232).

²⁴³ En *De bello Hispaniensi* (cap. 15) se describe un combate entre la caballería de César y tropas ligeras de Cn. Pompeyo, en el que algunos de los jinetes bajan del caballo y luchan a pie, según la costumbre ibérica.

²⁴⁴ Lucilio (v. 509), que combatió en Numancia junto a Escipión, señala cómo los caballos se arrodillaban para que subiesen los jinetes.

siendo más veloces y de mejor carrera que los demás".

Según el *Corpus Hippiatricorum Graecorum*, "los caballos ibéricos son pequeños y apropiados para la caza; se cree que proceden de caballos salvajes. Son suaves y aptos para la carrera, pero no para el paso"²⁴⁵. Se sabe (Sil. Ital. 3, 384-387) que los caballos de Uxama eran más pesados que los lusitanos, de vida más larga, salvajes, así como "duros al freno y nada dóciles a las órdenes del jinete"²⁴⁶. Apiano (*Iber.* 62) señala que los caballos romanos eran inferiores a los celtibéricos. Según Marcial (1, 49, 4), Bómbilis era famosa por sus caballos y sus armas.

En la época de Plinio (7, 170), las burras celtibéricas eran tenidas en alta estima, pues "es cosa bien sabida que en Celtiberia cada burra ha producido 400.000 sestercios principalmente por la parición de mulas".

La importancia de la ganadería en la Celtiberia (Blázquez 1978: 90 ss.) es confirmada por las abundantes representaciones iconográficas, realizadas sobre diversos tipos de soportes. Sorprende la práctica ausencia de figuraciones de ovicápridos, tan sólo documentados en un morillo y una tapadera cerámica de Reillo (fig.) (vid. capítulo VI, 7.2), lo que contrasta con su preponderancia en la cabaña celtibérica. Los animales más reproducidos son los caballos y los bóvidos, que aparecen figurados en fíbulas (fig.), téseras de hospitalidad (fig.), representaciones cerámicas de diverso tipo (fig.) -figuras exentas, apliques o remates, vasos plásticos y pintura numantina, donde se incluye una escena de doma-, así como en las estelas funerarias de Clunia y Lara de los Infantes (fig.). A estas figuraciones hay que añadir las representaciones del caballo en las monedas (fig.). Un gallo parece rematar el casco de uno de los personajes reproducidos en el "vaso de los guerreros" (fig. 74,H), estando también reproducidos en los anversos de las unidades de la ceca celtibérica de *arekoratas* (Villaronga 1994: 271 y 274, nº 2, 7 y 31), en lo que es influencia del área catalana (cecas de *untikesken* y *kese*).

A estas evidencias hay que añadir el hallazgo de esquilas o cencerros de ganado (vid. capítulo VI,5.6), de forma cónica o troncopiramidal, por lo común en contextos domésticos

²⁴⁵ Caballos salvajes son mencionados por Varrón (*De Re. Rust.* II, 1, 5) en algunas regiones de la Citerior, siendo asimismo mencionados (*equi siluicolentes*) en una inscripción (CIL II, 2660).

²⁴⁶ Esto mismo es señalado también por Grattio (*Cyn.* 516), en relación a los caballos galaicos, y por Nemesiano (*Cyn.* 257), respecto a los caballos hispanos.

(Taracena 1927: 17; Idem 1929: 37; Vicente et alii 1991: 112; etc.), de tijeras, semejantes a las utilizadas tradicionalmente para esquilar ovejas, documentadas tanto en necrópolis como en poblados (vid. capítulo VI,5.2), así como por el hallazgo, hasta ahora mayoritariamente en contextos funerarios, de herraduras (vid. capítulo VI,5.7). La importancia del caballo queda confirmada por la frecuente aparición de arreos en las necrópolis, por lo general en sepulturas ricas (vid. capítulo V).

1.3. Caza y pesca. Los restos de animales salvajes atestiguan la práctica de la caza, en general complementaria de la ganadería, aunque siempre se hallen en proporciones muy inferiores a los de las especies domésticas, a pesar de que en Fuente de la Mota las especies silvestres alcancen el 15% de la fauna analizada. A la aportación de los animales salvajes a la dieta debe sumarse la obtención de pieles y el aprovechamiento de astas de ciervo para la elaboración de mangos. El ciervo (*Cervus elaphus*) aparece representado en pequeñas cantidades en Fuensaúco, Fuente de la Mota, Herrera de los Navarros, Castilmontán y La Coronilla I-II (fig. 110), habiéndose documentado asimismo en Castilfrío de la Sierra (Taracena 1929: 17). Empuñaduras de asta de venado se han encontrado en Izana (Taracena 1927: 19). El corzo (*Capreolus capreolus*) está presente en un silo de La Coronilla y en El Poyo del Cid. La liebre se documenta en Fuente de la Mota, Castilmontán, La Coronilla y El Poyo del Cid. El conejo en Castilmontán, La Coronilla y El Poyo del Cid. Restos de aves de diverso tipo, como paloma torcaz (*Columba livia*), perdiz (*Alectoris rufa*), anátida indeterminada, paseriformes o córvidos, se han hallado en Fuente de la Mota, Castilmontán, La Coronilla y El Poyo del Cid.

A la información proporcionada por los hábitats cabe añadir los datos procedentes de las necrópolis, donde se han documentado restos de animales salvajes, sobre todo ciervo y conejo (fig. 118,2) (vid. capítulo X,3.2).

Las fuentes literarias han proporcionado muy pocas referencias en relación con la práctica de la caza (Blázquez 1978: 95; Salinas 1986: 109 s.). En el cerco de Intercatia los romanos se vieron obligados a comer carne de ciervo y liebre (App., *Iber.* 43). Los conejos eran muy numerosos en la Celtiberia según Cátulo (37, 18). Marcial (1, 49, 14) menciona las fieras, quizás ciervos y jabalíes, de Voberca, que cabe identificar con Bubierca (Schulten 1959: 253), 20 km. al Oeste de Calatayud, para más adelante (1, 49, 23-30) referirse a

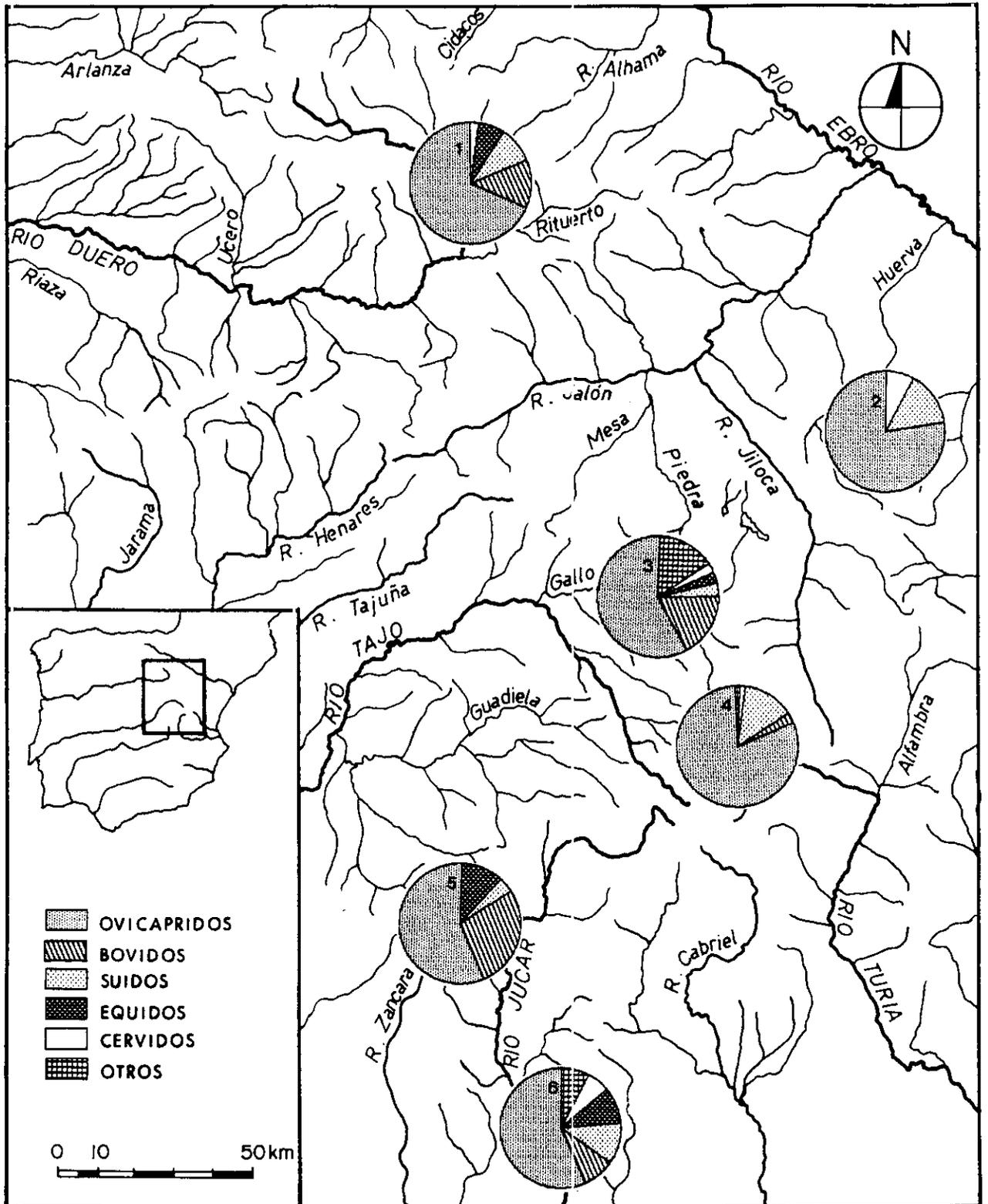


Fig. 110. Distribución porcentual de restos faunísticos en algunos asentamientos celtibéricos: 1, Fuensaúco I; 2, Herrera de los Navarros (casa 2); 3, La Coronilla, fase II (campana de 1986); 4, Montón de Tierra; 5, Villar del Horno; 6, Barchín del Hoyo.

ciertas especies de interés cinegético como corzos, jabalíes y liebres. Silio Itálico (3, 389-390) considera a los uxamenses amigos de la caza y del robo.

Independientemente del papel de la caza como complemento de la dieta, no hay que olvidar el gusto de la aristocracia celtibérica por tal práctica y el sentido ritual de la misma. Escenas de cacerías de corzos y jabalíes, con cazadores a caballo o a pie, ayudados por perros o por hombres, aparecen representadas en las estelas de Lara de los Infantes (García y Bellido 1949, figs. 354, 357, 364 s. y 374; Blázquez 1978: 95; Marco 1978: 34 ss.). Escenas venatorias, en las que el cazador a caballo se ayuda de un perro, aparecen reproducidas asimismo en un conjunto de fíbulas argéneas de la Celtiberia meridional y el Sureste (vid. capítulo VI,1). En la cerámica de tipo Clunia figuran conejos (Abascal 1986: 76). Los jabalíes están representados en ciertos modelos de fíbulas, téseras de hospitalidad, vasos plásticos y figuras exentas (vid. capítulos VI,7.2 y XI,3).

Debe hacerse mención de otros animales, como el zorro, cuya presencia está documentada en Fuente de la Mota, o el lobo, al que menciona Apiano (*Iber.* 48-49) al describir al heraldo que enviaron los nertobrigenses a Marcelo el 152 a.C., que iba vestido con una piel de este animal en señal de paz, y del que se tienen representaciones, con las fauces abiertas, rematando trompas de guerra (fig. 73,B,5). También aparecen representados buitres sobre la cerámica numantina (fig. 74,A-B y 121,1), refiriéndose a ellos autores como Silio Itálico (3, 340-343) y Eliano (10, 22) (vid. capítulo X,6).

Por último, no hay mucho que decir sobre la pesca, pues apenas se ha recuperado algún resto en La Coronilla, donde también se han localizado restos de conchas de gasterópodo, principalmente de caracol (Molero et alii 1992: 127). Representaciones de peces se hallan recogidas en las cerámicas numantinas y clunienses (Wattenberg 1963: láms. XII,1-60 y 2-61, XIII, XVII,1-1297; Abascal 1986: 76), así como en un ejemplar de El Poyo del Cid (Burillo 1980: fig. 51,5), estando documentada la presencia de anzuelos en la ciudad de Numancia (Schülten 1931: lám. 55,A).

1.4. Otras actividades. Como complemento de la agricultura cabe considerar las labores de recolección, sobre las que apenas han quedado evidencias. El consumo de bellotas, aunque referido a los serranos, es mencionado por Estrabón (3, 3, 7): "Los serranos viven durante dos tercios del año de bellotas, que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y conservarlo largo tiempo". Los frecuentes molinos de piedra documentados

en los poblados celtibéricos, utilizados para moler el grano, bien pudieron haber sido utilizados igualmente para las bellotas.

Un papel de vital importancia debió de jugar la sal, a pesar de que no hayan quedado evidencias de su producción en la Celtiberia. La sal es necesaria para la nutrición humana y animal, lo que resulta de especial trascendencia para una economía fundamentalmente pastoril como fue la celtibérica. Además de condimento, su papel principal ha sido el de conservar los alimentos, siendo utilizada también para la preservación y curtido de pieles (vid. Ruiz-Gálvez 1985-86: 77; Mangas y Hernando 1990-91), así como en el proceso de cementación y templado del hierro, proporcionando una mayor dureza al objeto (Schulten 1957-59: 203 ss., 303 ss.; Mohen 1992: 174). Sus virtudes medicinales, tanto para animales como para hombres, fueron señaladas por diversos autores (Plin., 31, 80; 31, 86; Colum., 6, 12, 1; 6, 13, 1; 6, 32 y 33; 7, 5-10; 7, 10, 3), siendo utilizada también en tareas como el esquila (Colum., 7, 4-8) o la doma (Colum., 7, 2) (vid., al respecto, Mangas y Hernando 1990-91: 222).

Las abundantes salinas localizadas en la Meseta Oriental (fig. 13) sin duda debieron cubrir las necesidades de autoconsumo de la población, sin que pueda valorarse en el estado actual de la investigación cual fue el papel jugado por la sal en la economía celtibérica, no habiendo quedado constancia tan siquiera sobre si la explotación de las salinas llegó a producir sal en cantidades suficientes para ser objeto de intercambio. A pesar de estas limitaciones, puede sospecharse que el control de la producción de las salinas pudo incidir en el proceso de jerarquización de la sociedad celtibérica (vid. capítulos VII y IX), convirtiéndose en un preciado objeto de intercambio, tal como ocurrió en el conocido caso de Hallstatt (Wells 1988: 88), permitiendo la adquisición de mercancías de prestigio, de los que constituyen un magnífico ejemplo las armas bronceas de parada presentes en algunas de las sepulturas celtibéricas de mayor riqueza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1992: 173 s.).

Por las fuentes literarias se conoce la utilización de la miel por parte de los celtíberos para preparar una bebida alcohólica a base de vino, "pues la tierra da miel suficiente" (Diod., V, 34)²⁴⁷. Es posible, asimismo, que la cera de abeja fuera usada en la realización de los modelos utilizados en la técnica de la cera perdida para la fabricación de ciertos objetos de adorno hechos a molde (vid., al respecto, Raftery 1994: 126 y 152).

²⁴⁷ Sobre la miel hispana, vid. Plinio, 11, 18.

2. Las actividades artesanales. Entre las actividades de carácter artesanal, cabe destacar la metalurgia, la producción cerámica, la actividad textil y las relacionadas con el trabajo de la piel y la madera.

2.1. Minería y metalurgia. Las fuentes literarias coinciden en señalar la riqueza en metales preciosos que los romanos obtuvieron de los celtíberos en concepto del pago de tributos. No existe, sin embargo, una correlación con el hallazgo en la Celtiberia de joyas en abundancia, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones vecinas (vid. capítulo VI,1). Las noticias al respecto son elocuentes (Fatás 1973; Salinas 1986: 132 s.):

En el 195 a.C., M. Porcio Catón obtuvo de su triunfo en Hispania 25.000 libras de plata en bruto, 123.000 *bigati*, 540 libras de *argentum oscense* y 1.400 de oro (Liv., 34, 46, 2). En el 191 a.C., M. Fulvio Nobilior, que había luchado contra los celtíberos, consiguió un botín de 12.000 libras de plata, 130 libras de *bigati* y 127 libras de oro (Liv., 36, 39). En el 188 a.C., L. Manlio aportó 52 coronas de oro, más de 133 libras de oro, 16.300 de plata "y anunció al Senado que el cuestor Fabio traía 10.000 libras de plata y 80 de oro" (Liv., 39, 29, 4). En el 179 a.C., Q. Fulvio Flaco, pretor de la Citerior durante el período 182-180 a.C., llevó de botín a Roma 124 coronas y 31 libras de oro, así como 173.200 de *argentum oscense*. En el 179 a.C., T. Sempronio Graco impuso a Certima, ciudad que había solicitado auxilio a los celtíberos, un tributo de 2.400.000 sestercios (Liv., 40, 47). En el 178 a.C., "tuvieron lugar dos triunfos seguidos de Hispania. Fue el primero el de Sempronio Graco sobre los celtíberos y sus aliados, el día siguiente el de L. Postumio sobre los lusitanos y otros de la misma región de Hispania. 40.000 libras de plata transportó T. Graco, 20.000 Albino" (Liv., 41, 7). En el 175 a.C., Apio Claudio celebró su triunfo sobre los celtíberos, ingresando al erario "10.000 libras de plata y 5.000 de oro" (Liv., 41, 28).

En el 152 a.C., Marcelo impone a Ocilis un tributo de 30 talentos de plata (App., *Iber.* 48-49). Estrabón (3, 4, 13) ofrece información sobre la cuantía del tributo exigido por Marcelo a los celtíberos en la paz conseguida ese mismo año: "Dice Posidonio que Marco Marcelo había logrado un tributo de 600 talentos, por lo que resulta que los celtíberos eran numerosos y tenían bastante dinero a pesar de que habitaban un país pobre". En el 151 a.C., Lúculo impuso a los habitantes de Cauca un tributo de 100 talentos de plata (App., *Iber.* 52) y cuando pidió oro y plata a los habitantes de Intercatia, "no pudo conseguirlo; pues ni los tienen ni son estimados en esta región de los celtíberos" (App., *Iber.* 54). En el 140-139

Pompeyo pidió a los numantinos "30 talentos de plata, de los cuales los numantinos le pagaron una parte, y Pompeyo esperó por el resto" (App., *Iber.* 79).

Los continuos tributos y botines obtenidos por los romanos durante el siglo II a.C. debieron ir esquilmando las reservas de metales preciosos de los celtíberos (Fatás 1973; Salinas 1986: 132 ss.). La toma de Numancia no proporcionó botín alguno (Flor. 1, 34, 11) y, en este sentido, Orosio (5, 7) señala cómo "no se encontró ni oro ni plata que se salvase del fuego". Plinio (33, 44) recuerda cómo Escipión recompensó a sus soldados con tan sólo 7 denarios para cada uno. La práctica ausencia de joyas en el territorio estricto de la Celtiberia se ha relacionado con este proceso (Delibes et alii 1993: 458 s.), aunque, con posterioridad a las Guerras Celtibéricas, los atesoramientos, en su mayoría de época sertoriana, ponen de manifiesto la disponibilidad de plata acuñada en estos territorios (vid. supra capítulo VI,1). A este respecto, cabe recordar cómo Marcial, ya en época imperial, celebra la riqueza aurífera de Bilibis (12, 18, 9) y de los ríos Salo (10, 20, 1) y Tagus (1, 49, 15; 5, 19; 6, 86, 5; 7, 88, 7; 8, 78, 6; 10, 16, 6; 10, 96, 3; 12, 3, 3)²⁴⁸.

La orfebrería celtibérica incluye joyas diversas y vasos realizados mayoritariamente en plata (vid. capítulo VI,1), metal que también fue utilizado para la decoración damasquinada de armas y broches de cinturón. Desde el siglo II a.C., la plata sería utilizada en cantidades cada vez más importantes para la acuñación de moneda.

Las fuentes literarias coinciden en señalar el desarrollo alcanzado por los celtíberos en la metalurgia del hierro, plenamente constatado por la Arqueología a partir principalmente de los abundantes hallazgos de armas, en su mayoría procedentes de necrópolis (vid. capítulo V). Los celtíberos alcanzaron una técnica muy depurada en la forja del hierro, destacando algunas noticias sobre la forma en que se fabricaban sus armas, especialmente las espadas. Tan sólo se cuenta en la actualidad con algunos análisis metalográficos para el territorio celtibérico (Madroño 1981; Idem 1984; Martín Costa et alii 1991-92), aplicados a diferentes tipos de objetos (armas, herramientas, clavos, etc.), aunque se hace necesario el incremento de tales investigaciones que permitirán ahondar en los conocimientos de los herreros celtibéricos y las técnicas de fabricación por ellos desarrolladas.

Según Polibio (Suidas, fr. 96), la eficacia de las espadas celtibéricas llevó incluso a su adopción por los romanos a partir de la Segunda Guerra Púnica (vid. capítulo V). Entre estas noticias destacan las proporcionadas por Filón (frag. 46), Polibio (Suidas, fr. 96),

²⁴⁸ Sobre el oro del Tajo, vid. Catull., 29, 19.

Posidonio (en Diod., 5, 33) y Plinio (34, 144):

"Porque se ve la preparación de las mencionadas láminas de metal en las llamadas espadas celtas e hispanas. Cuando quieren probar si son buenas, cogen con la mano derecha la empuñadura y con la izquierda la punta de la espada y, colocándola transversalmente encima de la cabeza, tiran de ambos extremos hasta que los hacen tocar con los hombros, y después sueltan levantando rápidamente ambas manos. Una vez soltada la espada se endereza de nuevo y así vuelve a recobrar su primitiva forma sin que tenga ninguna clase de torcedura. Y permanecen rectas aunque se haga esta operación multitud de veces. Y se preguntó cual fue la causa de que estas espadas conserven tanta flexibilidad, y los que lo investigaron, encontraron primero el hierro extraordinariamente puro, trabajado después al fuego de manera que no tenga ninguna paja ni ningún otro defecto, ni quede el hierro ni excesivamente duro ni demasiado blando, sino un término medio. Después de esto lo golpean repetidamente en frío, porque de esta manera le dan flexibilidad. Y no lo forjan con grandes martillos ni con golpes violentos, porque los golpes violentos y dados oblicuamente tuercen y endurecen demasiado las espadas en todo su grueso, de tal manera que, si se intentase torcer las espadas así forjadas, o no cederían en absoluto, o se romperían violentamente por lo compacto de todo el espacio endurecido por los golpes. Según dicen, la acción del fuego ablanda el hierro y el cobre, disminuyendo el espesor de las partículas, en tanto que el enfriamiento y el martilleo los endurecen. Porque una y otra son causas de hacerse compactos los cuerpos, la reunión de unas partículas con otras y la supresión del espacio vacío entre las mismas. Golpeábamos pues las láminas en frío por ambas caras, y se endurecían así una y otra superficie, en tanto que la parte media quedaba blanda por no haber llegado a ella los golpes, que en el sentido de la profundidad eran ligeros. Y como quedaban compuestas de tres cuerpos, dos duros, y uno en medio, más blando, por esta razón su flexibilidad era tal como arriba se ha indicado" (Filón, frag. 46).

"Los celtíberos difieren mucho de los otros en la preparación de las espadas. Tiene una punta eficaz y doble filo cortante. Por lo cual los romanos, abandonando las espadas de sus padres desde las guerras de Anibal cambiaron sus espadas por las de los iberos. Y también adoptaron la fabricación pero la bondad del hierro y el esmero de los demás detalles apenas han podido imitarlo" (Suidas, fr. 96).

"Tienen un modo singular de preparar las armas que utilizan para su defensa. Entierran láminas de hierro y las dejan hasta que, con el tiempo la parte débil del hierro consumida por la herrumbre se separa de la parte más dura; de ésta hacen espadas excelentes y los demás objetos concernientes a la guerra. Las armas así fabricadas cortan todo lo que se les opone: ni escudo, ni casco, ni hueso, resisten a su golpe por la extraordinaria dureza del hierro" (Diodo. 5, 33).

"La mayor diferencia, empero, en la calidad del hierro se debe al agua en que se le sumerge enseguida cuando está incandescente: el agua, en unas partes más conveniente que en otras, ha dado renombre por la calidad del hierro a algunos lugares, como Bilibilis y Turiaso en Hispania y Como en Italia, aun cuando en estos sitios no haya minas de hierro" (Plinio 34, 144).

A estas noticias deben añadirse las proporcionadas por Marcial (1, 49, 12; 14, 35) sobre las aguas frías del Jalón, utilizadas para templar el hierro²⁴⁹. Por su parte, Plutarco (*De garr.* 17) recuerda la destreza de los celtíberos en trabajar el hierro²⁵⁰.

Aunque no existen datos al respecto, hay que pensar que una parte importante de las armas y los útiles de hierro recuperados en poblados y necrópolis -y esto es extensible también a adornos y joyas- fueron fabricados en talleres locales, lamentablemente desconocidos en gran medida, a pesar del frecuente hallazgo de escorias en los poblados celtibéricos (Burillo 1980: 82, fig. 102; Martín 1983). Cabe mencionar las abundantes escorias de fundición de hierro asociadas al horno y los moldes para fundir bronce del castro de El Royo (Eiroa 1981: 181, 185 y 193; Romero 1991a: 323); los restos de fundición y al menos un horno de La Oruña (Hernández Vera y Murillo 1986: 460); las estructuras "que pudieran pertenecer a instalaciones de fundición"²⁵¹ y abundantes escorias localizadas en dos asentamientos de la serranía de Rodanas (Pérez Casas 1988d: 143); las escorias, halladas en buen número, y fragmentos de posibles crisoles en los Villares de Tartanedo, cercano a las minas de cobre y hierro de Pardos, que ponen de manifiesto "la existencia de poblados dedicados a actividades relacionadas con la minería y los procesos de transformación del metal" (Arenas 1993: 290); el hallazgo de carbón y algo de metal en la cueva -comunicada con otra- de una vivienda celtibérica localizada en la manzana V de Numancia, lo que se ha interpretado como una fragua (Jimeno et alii 1990: 28).

Como evidencia de esta actividad deben mencionarse ciertos útiles de hierro procedentes de hábitats (fig. 111,A), como dos grandes tenazas de fragua, una con los garfios machihembrados, procedentes de Ventosa (Taracena 1926a: fig. 6), un pico martillo de Langa de Duero (Taracena 1932: 59, lám. XXXV, 15; Barril 1992: 11 y 20), dos martillos, unas tenazas y un yunque de Numancia (Manrique 1980: 140 s., 156, 163, figs. 27, 10.696-7; 32, 7551) o un conjunto formado por tenazas, martillos, mallos y yunque, aparecido en la *Casa de Likine*, en La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1991: 112 y 119).

²⁴⁹ Según Schulten (1957-59: 330 ss.), la calidad de los hierros celtibéricos se debería, más que a la temperatura de las aguas, a la presencia de sal, que otorgaría a la pieza una mayor dureza (vid. supra).

²⁵⁰ Vid., asimismo, Just., 44, 3, 8.

²⁵¹ Los análisis de escorias ponen de manifiesto "un suave acero, de gran calidad (como el tipo actual F-111), forjado a 1.150-900 grados centígrados, de gran tenacidad y resistencia" (Beltrán Lloris 1987: 287).

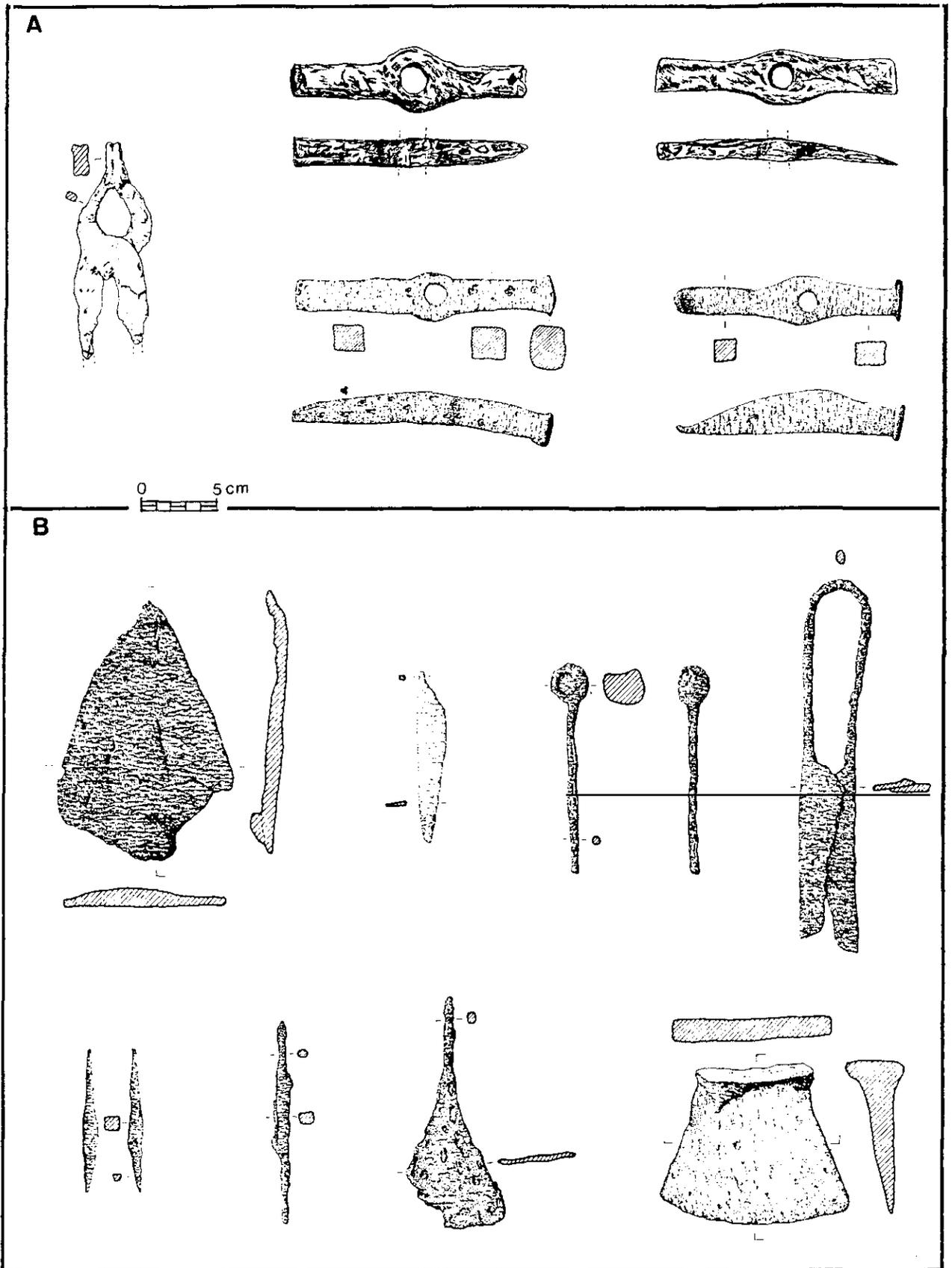


Fig. 111. A, Instrumentos relacionados con la siderurgia procedentes de Numancia y Langa de Duero. B, Diversos instrumentos para el trabajo de la piel y las fibras textiles encontrados en Langa de Duero y Los Castejones de Calatañazor (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

Las fuentes literarias son parcas al respecto y sólo se cuenta con el testimonio de Livio (frag. 91) referido al 77 a.C.: tras la toma de Ccñtrebia, Sertorio, establecidos sus campamentos de invierno junto al *oppidum* de Castra Aelia, "había dado la orden por toda la provincia de que cada *oppida* fabricase armas en proporción a sus riquezas". Sin duda este mensaje iría dirigido en buena medida a las ciudades de la Celtiberia, cuyas armas eran muy apreciadas por los romanos (vid. supra). Como se ha señalado, algunas ciudades de la Celtiberia alcanzaron justo renombre en época imperial. Se menciona a Turiaso (Plin., 34, 144), Bñlbilis (Plin., 34, 144), famosa por sus armas (Mart., 1, 49, 4; 14, 33) y por su hierro (Mart., 12, 18, 9), que era mejor que el de los cálibos y nñricos (Mart., 4, 55, 11), y Platea, de localización desconocida, célebre por sus forjas de hierro (Mart., 4, 55, 13).

Menor aún es la información relativa a la extracción del mineral. A principios de este siglo, al intentar explotar los yacimientos de Olmacedo, en Cueva de Agreda, se localizó una antigua galería de mina y grandes herramientas de hierro, posteriormente perdidas, consideradas por Taracena (1941: 59) como celtibéricas. Recientemente, Hernández Vera y Murillo (1986: 459) insistían en lo dudoso que resulta la adscripción de este hallazgo a época celtibérica, ya que "la naturaleza de los yacimientos de mineral de hierro que en las estribaciones del Moncayo conocemos, afloraciones, bolsadas y filones de escasa potencia y profundidad, abogan por explotaciones al aire libre o galerías de escasa profundidad que no necesitarían aporte de luz artificial y que les permitiría obtener suficiente mineral para sus necesidades" (vid. asimismo Hernández Vera y Murillo 1985). Puede sorprender la referencia pliniana (34, 144) de que Bñlbilis y Turiaso no tenían minas de hierro, dada su proximidad a los afloramientos del Moncayo, de donde parece probable que recibieran las materias primas.

En cualquier caso, se carece de datos sobre la forma en que se transportaría el hierro en bruto desde los centros de extracción, aunque en el Museo de Cuenca se halle depositado un posible lingote, similar a los registrados en la Europa Céltica.

Sin duda alguna, el hierro jugó un papel esencial en la Cultura Celtibérica. Inicialmente fue utilizado para la realización de armas, arreos de caballo y algunos útiles y adornos, para en su fase más avanzada fabricarse con él una gran diversidad de útiles relacionados con diversas actividades artesanales y los trabajos agrícolas (vid. capítulos V y VI).

Los restos de los talleres de bronceístas, seguramente de carácter local, son apenas

conocidos. Únicamente cabe mencionar lo que se ha interpretado como un posible horno de fundición localizado en el castro de El Royo (fig. 112,1), adscribible a la Primera Edad del Hierro (Eiroa 1981; Romero 1991a: 99 ss.). Se trata de una estructura circular de mampostería de 1,5 m. de diámetro al que se asociaban moldes de arcilla para fundir bronce (fig. 112,3) -puntas de lanza y cinceles tubulares, varillas o empuñaduras de bronce (Romero y Jimeno 1993: 205)-, fabricados en el yacimiento y cocidos a una temperatura entre los 500 y los 700° C. (Eiroa 1981; Romero 1991a: 303 ss.).

El bronce fue utilizado mayoritariamente para la realización de adornos, elementos relacionados con la vestimenta y vasos, pero también se utilizó para la fabricación de ciertas armas, como cascos, pectorales, algunos modelos de umbos de escudo, vainas o empuñaduras de puñales, e incluso frenos de caballo (vid. capítulos V y VI).

La plata y el bronce fueron empleados para la acuñación de monedas, de acuerdo con patrones establecidos, fabricadas a partir de cuños monetarios de bronce. El hallazgo de matrices, patrones de plomo para la realización de los cuños, como el de un as de *sekaisa*, procedente de Valdeherrera, los útiles de acuñar localizados en un taller riojano de época augústea (Domínguez 1988: 163) o un molde en Pinilla Trasmonte, posiblemente monetal, para la preparación de los flanes cónicos sobre los que se acuñaban las monedas (Sacristán 1994: 145), constituyen testimonios de esta actividad. Dada la calidad de las piezas, los grabadores de matrices debían ser auténticos maestros en su arte.

El plomo es uno de los metales más abundantes en el área de estudio (fig. 13), hallado sólo o en combinación con cobre o plata, obteniéndose generalmente como subproducto de la explotación del oro y la plata (Burillo 1980: 296). Aparece formando aleaciones ternarias con cobre y estaño (Galán 1989-90: 177 y 180; Martín Costea et alii 1991-92: 244 ss.), siendo utilizado asimismo para el lañado de vasijas (Burillo 1980: 296).

2.2. Cerámica. El artesanado cerámico alcanzó un gran desarrollo entre los celtíberos. La generalización del torno de alfarero a partir del siglo IV y, sobre todo, el siglo III a.C. trajo consigo la posibilidad de una producción masiva, aunque habría que esperar hasta el siglo I a.C. para que este artesanado alcance su máximo desarrollo, siendo un claro exponente las cerámicas numantinas. Aunque se conocen algunos alfares prerromanos en la Meseta y el Valle Medio del Ebro (Vicente et alii 1983-84; Burillo 1990b: 141 y 144; Arenas 1991-92; Ramón et alii 1991-92; etc.), faltan aún trabajos de excavación, por lo que se

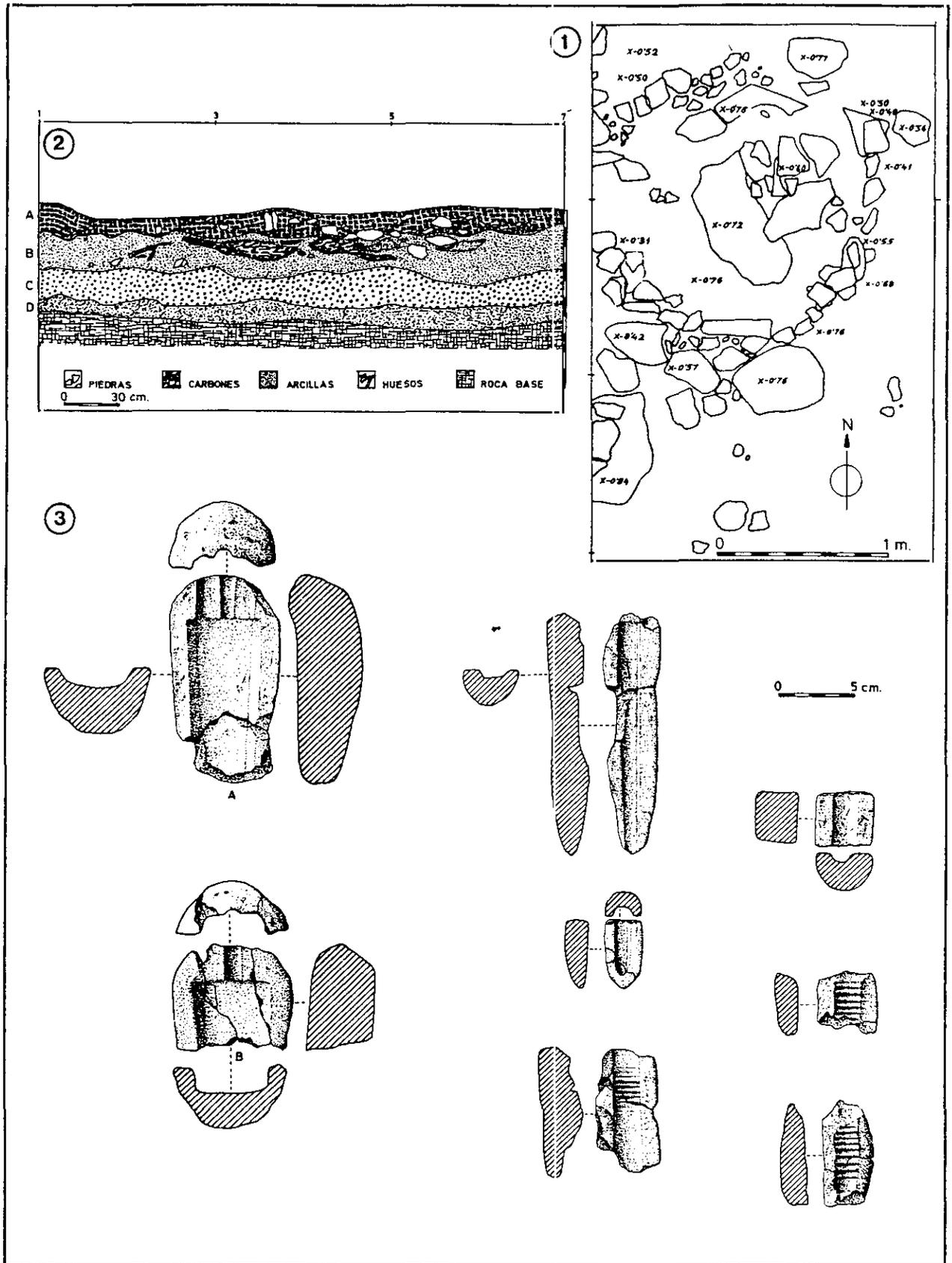


Fig. 112. Castro de El Royo: 1, estructura circular interpretada como un posible horno de fundición; 2, perfil E. de la cuadrícula donde apareció dicha estructura; 3, moldes de fundición. (Según Eiroa 1981).

refiere a los localizados en la Celtiberia, que proporcionen datos sobre su estructura. En la manzana I de Numancia se localizó en una cueva "restos de horno, una pileta, desperdicios de barro y enlucido ahumado, lo que permite suponer que se realizaron en este lugar trabajos de alfarería" (Jimeno et alii 1990: 28).

Actualmente se cuenta con algunos análisis de pastas de materiales cerámicos celtibéricos (García Heras 1993 y 1994). La aplicación de técnicas arqueométricas de caracterización a un conjunto de materiales cerámicos de finales de la Edad del Hierro procedentes de hábitats celtibéricos del Alto Duero, ha permitido reconocer "un modo de producción altamente especializada que podría relacionarse con la existencia de talleres industriales, fruto de una secuencia en donde las cualidades del producto final están predeterminadas desde el principio del proceso, esto es, desde la selección de las materias primas hasta la cocción final pasando por las formas a fabricar, claramente estandarizadas como indican su tipología y su funcionalidad" (García Heras 1994: 324). El hábitat de Izana, fechado en el siglo I a.C. (Pascual 1991: 109 ss.), se configura como un centro productor, distribuyendo sus productos por toda la zona estudiada, la zona centro de la provincia de Soria, de acuerdo a la composición y la homogeneidad tecnológica de las cerámicas analizadas. Según García Heras (1994: 324), "este tipo de producción requeriría necesariamente un artesanado organizado que trasciende el nivel doméstico y que cuenta con capacidad para llevar a cabo inversiones en tecnología, como las que necesitan para la construcción y el mantenimiento de los hornos que sin duda se emplearon, según demuestran las temperaturas de cocción estimadas en las cerámicas analizadas", que se sitúan entre 700 y 850° C (García Heras 1994: 321).

2.3. Actividad textil. El frecuente hallazgo de husillos o fusayolas y de pesas de telar o *pondera* permite documentar la práctica de actividades textiles, aunque no deban desecharse otras interpretaciones alternativas para estos objetos (vid. capítulo VI,7.3). A ellos hay que añadir agujas, cardadores y tijeras (fig. 111,B) (vid. capítulo VI,5.2, 5.5 y 5.6). En Langa de Duero, Taracena (1929: 44) localizó un buen número de *pondera*, cuyo número oscilaba entre 2 y 99 ejemplares distribuidos en diferentes casas (vid. capítulo VI,7.4), que denotan la importancia que llegó a alcanzar esta actividad entre los celtíberos.

Las fuentes reflejan el importante desarrollo, al menos en el período final de la Cultura Celtibérica, de la actividad textil, tal como demuestra la gran cantidad de sagos

realizados de lana, demandados por los romanos en concepto de botín, y que constituyen una prueba de la próspera cabaña celtibérica. Baste recordar las condiciones de paz impuestas por Lúculo a los intercasienses el 151 a.C., en las que se les exigía 10.000 sagos (App., *Iber.* 53-54), o cómo en el 140-139 a.C. Numancia y Tiermes debían entregar, amén de otros pagos, 9.000 sagos (Diod., 33, 16).

Sobre esta prenda, adoptada por los romanos, y sobre su uso por parte de los celtíberos, se han conservado algunas descripciones. Según Diodoro (5, 33, 2) los celtíberos "llevan sagos negros y ásperos de una lana parecida al pelo de las cabras salvajes", mientras que, según Apiano (*Iber.* 42), "estas gentes visten unas túnicas dobles y grasientas, ceñidas como una clámide, llamadas *sagum*".

Hay que citar, además, el trabajo del lino, ya que, según Estrabón (3, 3, 6), la mayor parte de los guerreros celtibéricos llevaban corazas realizadas en este material.

2.4. El trabajo de la piel. Algunos instrumentos como tijeras, cuchillas, chiflas o leznas (Barril 1992: 9, 11, 18 y 23 s.) constituyen la única evidencia del trabajo de la piel (fig. 111,B), utilizada principalmente para confeccionar prendas de vestir, como botas, cinturones y sombreros, y armas, como vainas, escudos, cascos, hondas y grebas. Las fuentes literarias señalan cómo entre lo solicitado por los romanos a las ciudades de Numancia y Tiermes el año 140-139 a.C. había 3.000 pieles de buey (Diod., 33, 16). Asimismo cabe recordar la piel de lobo que vestía el heraldo de los nertobrigenses (App., *Iber.* 48-49) o la piel que cubre la cabeza y los hombros de uno de los contendientes del "vaso de los guerreros" (fig. 74,H). La importancia que pudo alcanzar el trabajo de la piel encontraría su correlato en el hallazgo en Contrebia Belaisca de lo que se ha interpretado como unas tenerías, localizadas en la acrópolis de la ciudad (Díaz y Medrano 1986).

2.5. El trabajo de la madera. Pocas evidencias han quedado sobre las actividades relacionadas con el trabajo de la madera (fig. 113), tan sólo identificadas por el hallazgo de ciertos útiles de leñador o carpintero (hachas, cuñas, mazas, martillos, sierras, cuchillas, gubias, escoplos, formones) (Taracena 1927: 16; Idem 1929: 48; Barril 1992: 9, 14, 16, 21 ss.), así como por algunas parcas noticias dejadas por las fuentes literarias. Al tratarse de materiales perecederos no ha quedado evidencia directa de los objetos realizados en este material.

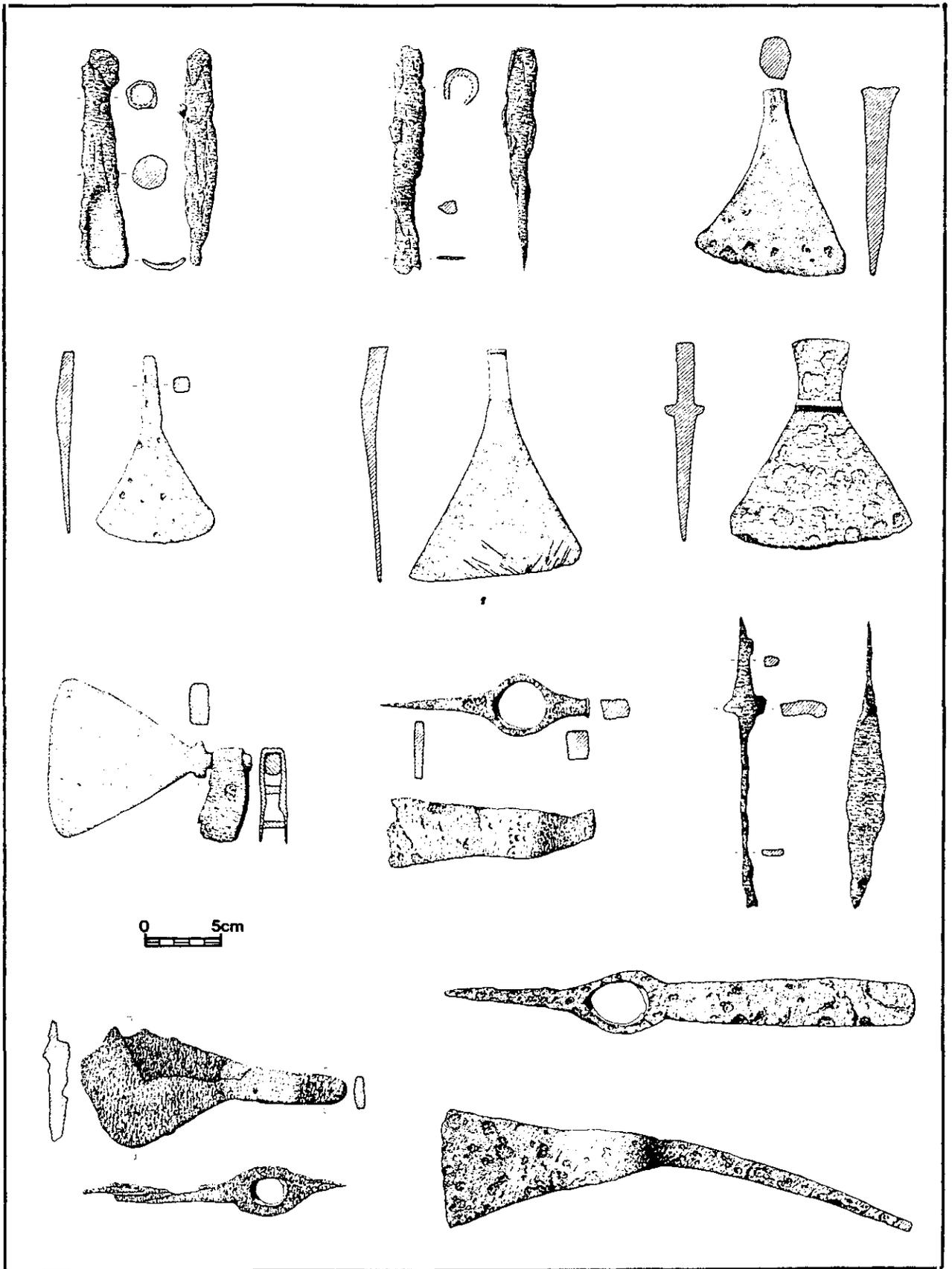


Fig. 113. Instrumentos para el trabajo de la madera procedentes de Izana y Langa de Duero (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

La madera debió obtenerse en abundancia en los espesos bosques a los que se refieren autores como Apiano (*Iber.* 76) y Livio (28, 1). Sería utilizada en la construcción de las viviendas (Burillo y de Sus 1988: 63 s.; Pérez Casas 1988d: 140) -refuerzo de los muros de adobe y piedra, medianiles, dinteles, puertas, entarimados, pies derechos, vigas, techumbre a base de ramaje, etc.-, de vallados y elementos defensivos, para la realización de diverso utillaje -arados o empuñaduras y mangos-, armas -lanzas, jabalinas, escudos, arcos y flechas-, utensilios de uso cotidiano, cuya única noticia la da Estrabón (3, 3, 7), aunque referida a los serranos, que "usan vasos de madera como los celtas", y también como combustible.

3. El comercio. Resulta difícil valorar las relaciones comerciales de los celtíberos, sobre todo por lo que respecta a los períodos de mayor antigüedad (fases I y II), donde los objetos de procedencia foránea -como ciertas armas, entre las que cabe mencionar algunas espadas latenienses, falcatas, discos-corazas o cascos; algunos modelos de broches de cinturón y fíbulas; determinadas joyas y vasos argénteos; objetos de pasta vítrea; tejidos; etc.- bien pudieran haber llegado de la mano de mercenarios, formar parte del botín de las que debieron ser frecuentes razzias, haber sido realizados por artesanos ambulantes, deberse al comercio de bienes de prestigio o interpretarse como regalos entre personajes de alto rango²⁵².

Materias primas, como los cereales, la ganadería, el hierro o la sal, y productos manufacturados, como las armas o los sagos, debieron ser algunos de los elementos objeto de intercambio por parte de los celtíberos. Este proceso se incrementó a partir de finales del siglo III a.C. y, sobre todo, en las dos centurias siguientes con la aparición y ulterior desarrollo de los *oppida* celtibéricos. Por Posidonio (en Diod., 5, 34, 2) se sabe que productos como el vino eran adquiridos por los celtíberos "a los mercaderes que navegan hasta allí", pudiéndose establecer su origen itálico por el hallazgo de ánforas vinarias de tal procedencia. Con ellas llegarían otros productos, como el aceite, las cerámicas de lujo como la campaniense, etc. Se sabe, asimismo, que los numantinos compraban sus provisiones a los vacceos (*App.*, *Iber.* 87).

Las fuentes literarias hacen alguna referencia a las vías de comunicación anteriores

²⁵² De esta forma debe entenderse la actitud de Sertorio, quien se ganaba la simpatía de los hispanos que combatían a su lado adornando sus armas con oro y plata (*Plut.*, *Sert.* 14).

a la conquista (Blazquez 1978: 98 s.). Así, el año 181 a.C. los celtíberos encontraron en su marcha en auxilio a la ciudad de Contrebia "los caminos impracticables por las incesantes lluvias y los ríos desbordados" (Liv., 40, 33). Había "un camino directo que conducía por la misma Numancia a la Meseta" (App., *Iber.* 87). Estas mismas fuentes no han dejado constancia de la utilización de carros por parte de los celtíberos, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con los galos (Caes., *BC* 1, 51; Diod., 5, 29), cuyos carros fueron adoptados por los romanos (Diod., 5, 21, 5), que sí los utilizaron en sus campañas en la Celtiberia (App., *Iber.* 87). Las evidencias arqueológicas se reducen a un remate decorativo de la lanza de un carro procedente del castro de Las Arribillas (Galán 1989-90: 178 ss., fig. 2), las ruedas de carro de Numancia (Fernández-Miranda y Olmos 1986: 79) y la de Guadalaviar, de difícil adscripción (Gómez Serrano 1954; Fernández Avilés 1955: 111 s.; Atrian et alii 1980; Collado 1990: 43, fig. 48). Se trataría, pues, de un objeto poco corriente en la Celtiberia, pudiéndose considerar como un elemento de parada de uso exclusivo por parte de las élites celtibéricas (Galán 1989-90: 180).

4. La moneda. La introducción de la moneda, debida al influjo del mundo mediterráneo, contribuyó sin duda al desarrollo económico y social de los celtíberos, si bien la implantación de la economía monetaria tardaría algún tiempo en producirse (Domínguez 1988: 170). Tradicionalmente se ha sugerido que las primeras acuñaciones indígenas en la Celtiberia fueron debidas a los romanos, habiéndose planteado que "las cecas surgen como respuesta a una estrategia política determinada para captar pueblos enemigos o dudosos, o como premio a su fidelidad" (Domínguez 1988: 155), aunque no puedan desecharse interpretaciones alternativas como el prestigio que supondría para una comunidad el acuñar con su propio nombre, la necesidad de hacer frente a determinados pagos (clientes, mercenarios, etc.) o el eventual pago de impuestos (Salinas 1986: 139 s.)

La acuñación de moneda de plata, sólo emitida por algunas ciudades, debió utilizarse para el pago de tropas indígenas y romanas, así como de impuestos, mientras que la moneda de bronce, principalmente de distribución local, empezaría siendo usada en intercambios cotidianos (Domínguez 1988: 170)²⁵³.

Se ha señalado lo discutible que resulta diferenciar la moneda celtibérica de la ibérica (Domínguez 1988: 155; Beltrán 1989: 27), según se desprende de la homogeneidad

²⁵³ En relación con la función de la moneda ibérica e hispano-romana, vid. Beltrán Lloris 1987.

tipológica, con pequeñas variantes, de las acuñaciones íbero-republicanas de la Citerior, y de la utilización de una única escritura para todas ellas, englobando a pueblos de diferente lengua y de muy diversa filiación étnica y cultural.

La nómina de cecas celtibéricas, de las que en muchos casos se desconoce su localización precisa, varía según sean utilizados criterios lingüísticos o numismáticos para su clasificación (vid. Untermann 1975; de Hoz 1986a: 63 ss.; Villaronga 1994; etc.), aunque en líneas generales puedan considerarse como tales aquellas identificadas con ciudades localizadas en la Celtiberia histórica (vid. capítulo II) -definida por diferentes tipos de evidencias, en particular las fuentes literarias, y que ocuparía básicamente la margen derecha del Valle Medio del Ebro y las cuencas altas de los ríos Duero y Tajo- así como "otras no citadas por esas fuentes pero que presentan rasgos comunes, numismáticos y lingüísticos, a los de las anteriores" (de Hoz 1988b: 150).

Cronológicamente, las acuñaciones celtibéricas se iniciarían hacia mediados del siglo II a.C. para, en el primer cuarto de la centuria siguiente, dar paso a las bilingües y a las que muestran ya las leyendas en latín (CLOUNIOQ, SEGOBRIGA, TOLETO, SEGOVIA), si bien conservando los tipos previos (Domínguez 1988: 160). Un caso excepcional sería el de Osca, que mantiene la representación del jinete lancero hasta época de Tiberio.

IX

ORGANIZACION SOCIOPOLITICA

La organización social y política de los celtíberos y, en general, de los pueblos prerromanos de la Hispania indoeuropea ha sido uno de los temas más tratados desde los trabajos iniciales en el último cuarto del siglo XIX (Cosa 1879; vid., al respecto, capítulo I), a partir, por lo común, de las noticias suministradas por los escritores greco-latinos, que ofrecen datos de gran interés para su reconstrucción, proporcionando información sobre la existencia de príncipes y jefes, de guerreros y mercenarios, de senados y asambleas populares, de instituciones como el *hospitium* y la clientela, de tribus o *populi* y de federaciones entre ellas, etc. Por su parte, las fuentes epigráficas han permitido documentar una serie de formas organizativas indígenas de carácter suprafamiliar (*gens*, *gentilitas*, genitivos de plural), tradicionalmente llamadas gentilidades, además de la existencia del *hospitium* a través de los documentos de hospitalidad conservados. En cuanto al registro arqueológico, tan sólo ha sido utilizado de forma tangencial para la reconstrucción de la sociedad generadora del mismo, a menudo como confirmación de lo señalado por las fuentes literarias y epigráficas.

Con todo, la principal fuente de información para abordar la evolución de la sociedad celtibérica desde sus estadios iniciales de desarrollo son las evidencias de tipo arqueológico - las menos tratadas y sobre las que se va a insistir particularmente al ofrecer una dimensión histórica-, que contribuyen a determinar las diferencias en lo que a la distribución de la riqueza se refiere (vid. Apéndice I).

Las necrópolis ofrecen un importante potencial para el conocimiento de la organización social de la comunidad usuaria del espacio funerario (vid. capítulo IV). En este sentido, los cementerios de la Meseta Oriental, a pesar del gran número de problemas que plantean, sobre todo por haber permanecido inéditos en su mayor parte, constituyen el elemento esencial para la reconstrucción de la sociedad celtibérica, gracias en buena medida al desarrollo de una metodología específica para su estudio, lo que se conoce como

Arqueología de la Muerte (Chapman et alii 1981), pues permiten obtener la necesaria perspectiva diacrónica, generalmente ausente de los trabajos que, desde distintas ópticas, han abordado este tema²⁵⁴. El carácter jerarquizado de la sociedad celtibérica se hace patente a través de los ajuares funerarios, documentándose la existencia de una aristocracia guerrera confirmada por las ricas panoplias halladas en las sepulturas.

Los contextos de habitación, mucho peor conocidos en líneas generales, vienen a completar la información obtenida a partir del registro funerario. Así, los espacios domésticos pueden ofrecer datos de gran interés sobre las actividades de sus ocupantes a partir de su compartimentación interna, de la presencia de elementos funcionales, como hogares o bancos corridos, y de la propia distribución de los ajuares domésticos, información que se completaría con algunas noticias dadas por las fuentes literarias. La existencia de edificios de carácter público o comunal, puesta de manifiesto en ocasiones por sus mayores dimensiones (como los documentados, fuera de la Celtiberia, en los castros de Briteiros y Coaña), o por su monumentalidad (como sería el caso del gran edificio de Botorrita), coincidiría con lo conocido en otras áreas peninsulares, como la ibérica, y confirmaría igualmente lo referido por las fuentes clásicas y la epigrafía.

La existencia de un artesanado especializado estaría constatada por el hallazgo de joyas realizadas en oro y, sobre todo, plata (normalmente formando parte de tesorillos); de fíbulas, broches de cinturón (a veces damasquinados, al igual que ciertas espadas), etc., generalmente de bronce; y por las abundantes armas realizadas en su mayoría en hierro - todos ellos elementos de estatus-; evidenciando el gran desarrollo alcanzado por la orfebrería y la metalurgia celtibérica.

Las fuentes literarias y la epigrafía, dada su cronología avanzada -a partir de finales del siglo III a.C. las fuentes clásicas, y del siglo II a.C. en adelante las evidencias epigráficas-, constituyen un elemento fundamental para abordar los estadios finales de la sociedad celtibérica, cuando se estaba produciendo su disolución en el proceso romanizador, haciéndose necesaria la contrastación mutua entre todas ellas. Las noticias dejadas por los historiadores y geógrafos grecolatinos coinciden en señalar el carácter guerrero de los

²⁵⁴ Junto a algunos trabajos teóricos (vid. Lull y Picazo 1989; Ruiz Zapatero y Chapa 1990), esta metodología ha sido aplicada en ciertos casos generalmente relacionados con el ámbito ibérico (Santos 1989; Quesada 1989a; Mayoral 1990-91) aunque también centrados en la Meseta (Martín Valls 1985: 122 s.; Idem 1986-87: 75 ss.; Castro 1986; Lorrio 1990). Para un planteamiento teórico sobre la Celtiberia desde los presupuestos de la Arqueología Social vid. Ruiz-Gálvez (1985-86) y Galán (1990).

pueblos peninsulares, sobre todo lusitanos y celtíberos. Estos últimos combatieron como mercenarios en los ejércitos de turdetanos, iberos, cartagineses y romanos, constituyendo junto con los lusitanos, durante buena parte del siglo II a.C., una motivo continuo de conflictos para Roma. La fuente de información primordial, y casi la única, para profundizar en el carácter militar de los celtíberos corresponde a las noticias que griegos y romanos dejaron sobre Hispania, referidas en su mayoría a un momento avanzado, a partir de finales del siglo III a.C., en el marco de la Segunda Guerra Púnica, primero, y, posteriormente, con la Guerra de Conquista de Hispania por Roma. Para las fases más antiguas tan sólo se cuenta con la información proporcionada por los cementerios que, si bien permite reconstruir con ciertas garantías las panoplias de los guerreros allí enterrados, resulta claramente insuficiente para determinar cuál fue el concepto que de la Guerra tuvieron aquellas gentes y qué tipo de lucha practicaron.

El conocimiento que se tiene del largo período que abarca desde ca. el siglo VI a.C., momento en el que la Cultura Celtibérica ofrece ya claramente definidos algunos de sus elementos esenciales (vid. capítulo VII, 2), hasta el cambio de era, resulta desigual, como desiguales son las evidencias manejadas: necrópolis para las fases de mayor antigüedad y fuentes literarias y epigrafía para los períodos más recientes, contemporáneos con la presencia de Roma en el territorio celtibérico. Otras evidencias, sobre todo la información procedente de los lugares de habitación, completan este panorama. Como podrá comprobarse, la sociedad celtibérica no evoluciona globalmente de manera homogénea, encontrándose diferencias regionales, vinculables con los diferentes *populi* a los que se refieren las fuentes literarias.

La información que ofrecen las necrópolis acerca de la evolución de la sociedad celtibérica, que puede seguirse desde el siglo VI al I a.C., resulta, en cierta medida, afín al modelo establecido para la sociedad ibérica (Almagro-Gorbea 1991a): tumbas aristocráticas en el siglo V a.C., sepulturas de guerrero más isónomas en las dos centurias siguientes y una tendencia a la desaparición de las armas a partir del siglo III a.C., que también se documenta en ciertas áreas de la Celtiberia, hecho que se ha relacionado con el predominio a partir de ese momento de una ideología de tipo cuasi urbano (vid. infra).

1. La gestación de la sociedad celtibérica (siglos VII-VI a.C.). A partir de los siglos VII-VI a.C. se pone de manifiesto en el área nuclear de la Celtiberia una serie de

novedades relativas al patrón de asentamiento, el ritual funerario y la tecnología, que indican cambios importantes, con la formación de una sociedad de fuerte componente guerrero, cuyo reflejo se halla en los cementerios, que, ya desde sus fases iniciales, evidencian indicios de jerarquización social y donde el armamento aparece como un signo exterior de prestigio. La presencia de túmulos funerarios está ya documentada desde este período, al igual que ocurre con los alineamientos de tumbas, cuya generalización se producirá a partir de la fase siguiente. Aunque pueda pensarse que las sepulturas se agruparían por linajes u otro tipo de agrupación social, la interpretación desde el punto de vista social de esta característica ordenación del espacio funerario resulta difícil de determinar.

La aparición de las élites celtibéricas, cuya presencia está perfectamente constatada en las necrópolis, pudo ser consecuencia, según Almagro-Gorbea (1993: 146 s.), de la propia evolución in situ, aun sin excluir la llegada de aportes demográficos externos. De esta forma, la llegada y el desarrollo en la Meseta de estructuras de tipo gentilicio pudo reforzar la jerarquización latente en la organización socioeconómica pastoril existente desde la Cultura de Cogotas I.

Durante el Bronce Final, la presencia de élites, seguramente personales, dentro de los grupos pastoriles de Cogotas I, está atestiguada por los depósitos de objetos bronceos de tipología atlántica hallados en la Meseta (Delibes y Fernández Manzano 1991: 211) y por ciertos tesorillos, como los de Abía de la Obispalía y Sepúlveda (Almagro-Gorbea 1974). Sin embargo, conviene ser cauto en lo que se refiere a la valoración del papel jugado por el substrato en este proceso, pues la información arqueológica para los estadios finales de la Edad del Bronce resulta enormemente reducida en el solar celtibérico, siendo en cualquier caso insuficiente para conocer la estructura de la sociedad durante ese período.

La nueva organización socioeconómica impulsaría el crecimiento demográfico y llevaría a una creciente concentración de riqueza y poder por parte de quienes controlan las zonas de pastos, las salinas (abundantes en toda la zona y esenciales para la ganadería y la siderurgia, en cuyo proceso de temple la sal juega un papel destacado)²⁵⁵, y la producción de hierro, que estaría favorecida por la proximidad de los importantes afloramientos del Sistema Ibérico (fig. 10), que pronto permitió desarrollar en estas regiones un eficaz

²⁵⁵ El papel de la sal entre los celtíberos, recientemente valorado (Ruiz-Gálvez 1985-86: 77; Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1992; Jimeno y Arlegui e.p.), ya había sido señalado por quienes primero abordaron el estudio de alguno de los aspectos de esta cultura (Cerralbo 1916: 9; vid., asimismo, Déchelette 1913: 687). Sobre el papel de la sal en la Hispania Antigua, vid. Mangas y Hernando (1990-91).

armamento, lo que explicaría la aparición de una organización social de tipo guerrero progresivamente jerarquizada.

Este proceso se potenciaría indirectamente por el influjo del comercio colonial -cuyo impacto real en estas fechas en el territorio celtibérico no debió ser muy importante- que, dirigido hacia las élites sociales y controlado por ellas, tendería a reforzar el sistema social gentilicio (Almagro-Gorbea 1993: 147). Todo ello, teniendo como marco la situación geográfica privilegiada de este territorio, que constituye el paso natural entre el Valle del Ebro y la Meseta.

Las necrópolis de Sigüenza y Carratiermes han proporcionado información respecto a esta fase inicial, documentándose, junto a sepulturas militares, otras caracterizadas por la presencia de adornos de bronce que, en el caso del cementerio soriano, han sido interpretadas como pertenecientes a individuos de sexo masculino de posición social destacada, llegando a plantear la posibilidad de que las mujeres estuvieran excluidas de estos cementerios (Argente et alii 1992b: 594 s.), lo cual, sin el necesario apoyo de los análisis antropológicos, resulta difícil de aceptar, máxime teniendo en cuenta que la presencia de enterramientos femeninos está constatada en el mundo celtibérico, incluso en tumbas contemporáneas con las de Carratiermes, como sería el caso de la fase antigua de Sigüenza.

En Sigüenza I se han identificado 17 sepulturas, seis de las cuales corresponderían a enterramientos con armas, ocho presentarían ajuares formados por adornos de bronce de diferentes tipos, y tres únicamente la urna cineraria, si bien no conviene olvidar que algunas de las tumbas se hallaron alteradas (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993). Los análisis antropológicos han permitido identificar sexo y edad en cinco casos, de las cuatro sepulturas femeninas, dos (concretamente las vinculadas a mujeres de menor edad, 20-30 años) aparecen constituidas por ajuares militares y las otras dos (una perteneciente a una mujer de 40-50 y la otra a una de 60-70), por conjuntos integrados por un buen número de adornos bronceos. El único varón identificado (de 20-30 años) tenía por ajuar un conjunto militar. Los resultados deben ser tomados con precaución, dado lo reducido de la muestra, no dejando de sorprender la asociación de ajuares armamentísticos con enterramientos femeninos y el que las cuatro sepulturas pertenecientes a mujeres correspondan a los conjuntos con mayor número de objetos de toda la fase inicial de este cementerio (entre siete y diez elementos).

Podría plantearse que el panorama obtenido desde el registro funerario no reflejara la panoplia real y, así, aunque parece seguro que la espada no se incorpora a los ajuares

funerarios hasta el período siguiente (fase II) -definido a partir de la evolución de la panoplia-, no existe la certeza de que no fuera conocida y utilizada durante este período inicial. De ser así, las razones de su ausencia en los ajuares funerarios podrían ser de tipo ritual, siendo en cualquier caso difíciles de determinar en el estado actual de la investigación. Tampoco existe la posibilidad de determinar qué proporción de sepulturas adscritas a la fase I (vid. capítulo V) estarían provistas de armas, pero puede aventurarse que el grupo enterrado con ajuares militares no debió ser muy numeroso, correspondiendo posiblemente al sector más privilegiado de la sociedad, debiendo de interpretarse estas armas como elementos de prestigio, definidores del estatus de su poseedor. Con todo, no hay que dejar de lado su carácter estrictamente militar, según el cual cabe plantear que estos ajuares pertenecerían a infantes-dada la extrema rareza de hallazgos de arreos de caballo-, cuya principal arma serían las largas puntas de lanza, utilizadas seguramente como picas.

A pesar de que no hay evidencias suficientes respecto a si las armas serían de producción propia -aunque la pronta incorporación a los equipos militares de espadas de tipología local apunta en este sentido- sí parece que se pueda defender la existencia de un artesanado desde el período inicial, así lo confirmaría la estandarización de ciertos modelos de broches de cinturón hallados en la Meseta Oriental respecto a los ejemplares documentados en el Mediodía y el Levante peninsular, como ocurre con los de tipo Acebuchal (vid. capítulo VI, 2,3), cuyos hallazgos se concentran, además, en un área geográfica restringida del territorio celtibérico.

Por lo que se refiere a los lugares de habitación, pocos son los datos con que se cuenta para las fases iniciales; de forma general, puede señalarse la ausencia de jerarquización interna (vid. capítulo III, 4) así como la orientación preferentemente agropecuaria de la sociedad celtibérica (vid. capítulo VIII), aun cuando los datos sean demasiado parciales pues la falta de excavaciones en extensión dificulta la posibilidad de obtener mayor información sobre el particular, impidiendo asimismo la contrastación con los datos proporcionados por las necrópolis.

2. Los guerreros aristocráticos de los siglos V-IV a.C.. Desde los inicios del siglo V, o quizás incluso finales del VI a.C., los cementerios de la Meseta Oriental, principalmente los localizados en el Alto Tajuña-Alto Henares y zonas aledañas, presentan ricos ajuares militares provistos ya de espada, con gran acumulación de objetos suntuarios,

entre los que destacan ciertas armas realizadas en bronce, como los cascos, los discos-coraza o los grandes umbos, verdaderas piezas de parada a veces con decoración repujada (vid. capítulo V, 2.1). Buen ejemplo de ello lo constituyen las necrópolis de Aguilar de Anguita y Alpanseque, en las que la ordenación característica del espacio funerario en calles paralelas se halla plenamente documentada. Los ajuares de estos cementerios ponen de manifiesto una sociedad fuertemente jerarquizada, en las que las tumbas de mayor riqueza -que alcanzan los dieciseis elementos- podrían vincularse con grupos aristocráticos.

La Meseta Oriental se constituye durante esta fase en un importante foco de desarrollo -lo que explicaría la riqueza de los ajuares- en el que jugarían un papel determinante la riqueza ganadera de la zona, el control de las salinas y/o la producción de hierro. Este panorama se restringe al Alto Tajuña-Alto Henares, incorporando a su órbita localidades del Sur de la provincia de Soria geográficamente pertenecientes al Alto Duero y al Alto Jalón, constituyendo un grupo de evidente personalidad, como lo demuestra la dispersión de ciertos objetos presentes en los ajuares: fibulas placa, armas de parada, etc. Las necrópolis localizadas en la margen derecha del curso alto del Duero no proporcionan las ricas panoplias presentes en el área más meridional de la Celtiberia, a pesar de la incorporación de las espadas a los ajuares funerarios.

Sobre la representatividad durante esta fase de los diferentes sectores sociales existe una información muy limitada, aunque sí se sabe que tan sólo un reducido número de tumbas de Aguilar de Anguita poseían ajuares que cabe considerar "ricos", lo que supone menos del 1% del total según los datos proporcionados por su excavador (Aguilera 1913a: 595), entre los que con bastante verosimilitud se incluirían todos o, al menos, una parte importante de los conjuntos dados a conocer por Cerralbo (vid. Apéndice I). Por su parte, las tumbas con espada o puñal, que se vincularían con los individuos de más alto estatus de la comunidad, como lo confirma asimismo su relación con arreos de caballo, debieron constituir igualmente una parte muy pequeña del total de enterramientos con armas que, en su mayoría, corresponderían a guerreros provistos de una o varias puntas de lanza o jabalina, aun cuando la práctica ausencia de noticias sobre la composición de los ajuares de "riqueza intermedia" no permita determinar hasta qué punto las tumbas con lanzas y jabalinas como principales armas ofensivas constituirían el conjunto más importante, según queda evidenciado en otros cementerios mucho mejor conocidos (vid. capítulo V). Con todo, el uso no ya de la panoplia comentada, con la presencia de elementos bronceos de prestigio tales como las corazas o

los cascos, sino del armamento en general, estaría restringido a un sector reducido de la población (vid. capítulo V).

La información proporcionada por Aguilar de Anguita refleja la existencia de una élite de tipo aristocrático, cuyo estatus se manifiesta en la rica panoplia que ostenta y por la propia posesión del caballo, confirmada por la reiterada presencia de arreos. Como se ha señalado, la posesión de las armas quedaría restringida a un número reducido de personas. Las armas debieron ser utilizadas como tales, aunque posiblemente en pequeñas escaramuzas o en razzias, quizás relacionadas con el robo de ganado, limitadas a simples incursiones a zonas vecinas, protagonizadas por un reducido número de guerreros, y en ningún caso se trataría de verdaderos combates multitudinarios, que caracterizarán la fase más moderna, correspondiente a las Guerras Celtibéricas. De cualquier modo, debió primar en las armas su valor simbólico como objetos de prestigio. La Guerra durante este período es un privilegio de las clases dominantes, quedando restringida a grupos poco numerosos de guerreros, seguramente los individuos de mayor estatus y sus clientes. El registro funerario no permite acceder a esta información, dado el estado en el que a menudo se halla, y, por lo tanto, nada puede decirse respecto a la relación entre los individuos de panoplia excepcional, a veces poseedores de objetos de importación, con aquellos provistos de equipos militares más modestos, así como con el resto de la población, para lo que hubiera sido de gran ayuda conocer la localización espacial de los enterramientos, información que lamentablemente no quedó reflejada en los diferentes trabajos del Marqués de Cerralbo.

La atracción que el armamento ejerció en quienes inicialmente procedieron al estudio de las necrópolis celtibéricas ha condicionado el conocimiento que se tiene de las tumbas sin armas, aunque se sepa de algunas notables excepciones con una importante acumulación de objetos presentes en las mismas, lo que supone un indicio de que se trataría de personajes importantes, cuyos ajuares estaban constituidos, entre otros elementos, por fibulas, broches de cinturón, collares y pectorales (vid. capítulo VI).

3. Los arévacos y la sociedad guerrera (siglos IV-III a.C.). A finales del siglo V y durante las dos centurias siguientes, el foco de desarrollo localizado en las cuencas altas del Henares, del Tajuña y del Jalón irá desplazándose hacia las tierras del Alto Duero. Este desplazamiento del control de los centros de riqueza debe verse como una evidencia de la preponderancia que desde este momento va a jugar uno de los *populi* celtibéricos de más

vigor durante el período de las luchas contra Roma, los arévacos, cuya eclosión hay que situar en esta fase. A esta etnia pueden vincularse con certeza los cementerios de la margen derecha del curso alto del Duero, en los que el estamento militar añade a su importancia desde el punto de vista numérico, que permite plantear el carácter militar de la sociedad arévaca, su preponderancia social, patente al ser las tumbas con armas generalmente las de mayor riqueza. No obstante, el panorama reflejado en Aguilar de Anguita o Alpanseque va a sufrir una transformación radical con la desaparición en las tumbas de algunos de los elementos de prestigio más significativos, como los cascos, los pectorales y los grandes umbos bronceos repujados (vid. capítulo V, 2.2).

Esto queda reflejado en la elevada proporción de las sepulturas pertenecientes a guerreros en las necrópolis de esta zona, entre las que destacan La Mercadera (44%) y Ucero (34,7%), y cuyo carácter preferentemente militar es señalado también (vid. capítulo IV,6 y Apéndice I) con respecto a las peor conocidas de La Revilla, Osma o La Requijada de Gormaz -cementerio éste que presenta la característica ordenación en calles paralelas-, resultando muy superiores a las de otras zonas limítrofes, como el área abulense, donde las sepulturas con armas alcanzan el 17% en El Raso de Candeleda (Fernández Gómez 1986, II), el 13% en la zona VI -la única publicada- de La Osera (Cabré et alii 1950) y tan sólo el 2,83% en Las Cogotas (Cabré 1932; Kurtz 1987).

Con el grupo del Alto Duero cabe vincular las necrópolis de Carratiermes y Atienza, según denotan las características de sus ajuares, que muestran, al menos en la última de ellas, proporciones desconocidas hasta la fecha por lo que respecta a los enterramientos militares (vid. Apéndice I), lo que resulta perfectamente lógico dada su localización geográfica, al sur de la Sierra de Pela, en una zona que puede considerarse como de posible influencia arévaca.

En lo que a la valoración estrictamente militar de los datos procedentes del registro funerario se refiere, se observa un importante aumento del número de guerreros, la mayoría de los cuales serían infantes. En este sentido, resultan significativas las noticias referentes a la necrópolis de Arcóbriga, donde se documentaron, en las ca. 300 tumbas excavadas, 42 espadas de tipo La Tène, a las que habría que añadir los ejemplares de antenas y los puñales biglobulares que con seguridad proceden de este cementerio, habiéndose documentado tan sólo un único arreo de caballo (vid. capítulo V).

Aun cuando posiblemente estos cementerios no recojan todos los sectores de la

población²⁵⁶, según parece apuntar el reducido número de enterramientos pobres, lo cierto es que, entre los grupos con derecho a ser enterrados en la ciudad de los muertos, la proporción de los que se hacen acompañar de sus armas es muy superior a lo que venía siendo habitual en los períodos precedentes y a lo registrado en otros cementerios celtibéricos contemporáneos, que evidencian el empobrecimiento de los ajuares con la práctica desaparición del armamento de los mismos.

Este fenómeno se manifiesta desde finales del siglo IV a.C. en las necrópolis situadas en la cuenca alta del Tajuña, como Riba de Saelices (Cuadrado 1968), Aguilar de Anguita, en su fase más reciente (Argente 1977), carentes todas ellas de armamento, o Luzaga (Díaz 1976). Esto mismo es observado en La Yunta (García Huerta y Antona 1992), en el alto río Piedra, que, al igual que Luzaga, proporcionó algún elemento armamentístico, y en Molina de Aragón, en la cuenca del Gallo, en la que junto a materiales de cronología antigua se documentaron otros relativamente modernos aparecidos fuera de contexto, entre los que no se halló resto alguno de armamento (Cerdeño et alii 1981; Cerdeño 1983a; Almagro-Gorbea y Lorrío 1987b). La cronología de estas necrópolis oscila entre finales del siglo IV y el II a.C. o incluso después (Cuadrado 1968: 48; Díaz 1976: 177; Argente 1977: 138 s.; García Huerta y Antona 1992: 169).

Esta llamativa desaparición del armamento se había atribuido tradicionalmente a la presencia de Roma, que habría desarmado a la población indígena (Cuadrado 1968: 48; Argente 1977: 139-140). Sin embargo, la desaparición de las armas en las sepulturas parece ser anterior y, en cualquier caso, no se explica en plena Guerra Celtibérica, salvo que se intentara suponer que la necesidad de armamento hiciera que se abandonase la costumbre de su deposición en la sepultura (García Huerta y Antona 1992: 169), hipótesis que no parece muy convincente.

Recientemente se ha sugerido una relación entre este hecho y la evolución de las poblaciones celtibéricas hacia una organización social de tipo urbano (Ruiz-Gálvez 1990), lo que habría provocado la consiguiente disolución de los vínculos sociales basados en el

²⁵⁶ La existencia de zonas de enterramiento restringido para el sector más privilegiado de la sociedad plantearía la existencia de un tratamiento diferenciado para los grupos menos beneficiados. Así, García Merino (1973: 64) valoró la posibilidad de interpretar como enterramientos de esclavos un conjunto de inhumaciones carentes de ordenación, aparecidas en el interior de un espacio cerrado en las cercanías de la necrópolis de La Requijada de Gormaz, aunque su propia excepcionalidad y la falta de cualquier elemento material a ellos asociados impida pronunciarse en relación a la cronología o la interpretación sociocultural de las mismas.

parentesco. Se estaría produciendo un cambio en la organización de la sociedad y del sistema de propiedad, lo que provocaría la simplificación de los ajuares, al haber perdido su valor simbólico: "Si la propiedad dejara de reclamarse colectivamente en función de unos vínculos de parentesco, para poseerse de modo individual, no tendría sentido elegir a través de los ajuares unos derechos de estatus" (Ruiz-Gálvez 1990: 345). Este estatus se habría manifestado principalmente en los atributos guerreros, que implicaban la deposición de armas en las tumbas. De forma que la no deposición se podría relacionar con la aparición de los *oppida*, lo que tendría lugar hacia el siglo III a.C. (Burillo 1986: 530; Idem 1988g: 302; Almagro-Gorbea y Lorrio 1991: 37 ss.; Almagro-Gorbea 1994: 39).

No parece probable que la desaparición de las armas del ajuar funerario sea debido a la pérdida de su significado ritual e ideológico en la sociedad celtibérica, como demostraría el estrecho vínculo que unía a los celtíberos con sus armas, que preferían morir antes que entregarlas, según han dejado constancia repetidamente las fuentes literarias, a veces refiriéndose a los habitantes de una determinada ciudad, como es el caso de los numantinos (Sopeña 1987: 83 ss.; Ciprés 1993: 91)²⁵⁷.

Además, la desaparición de las armas en las necrópolis, documentada en el Alto Tajo, no es generalizable al resto de la Celtiberia. En el Alto Duero, la presencia de armas en las necrópolis arévacas está constatada sin ningún género de dudas en los siglos III-II a.C. y aún después. Este es el caso de Osma, Quintanas de Gormaz, Ucero, Carratiermes o Numancia, que hasta incorporan nuevos tipos de espadas y puñales a sus ajuares (tabla 2). Lo mismo puede señalarse en el Alto Henares y el Alto Jalón, donde cementerios como El Atance o Arcóbriga (tabla 1), respectivamente, documentan armas en sus ajuares durante el siglo III e incluso el II a.C. (Lorrio 1994).

A ello habría que añadir que el fenómeno de empobrecimiento de los ajuares y la desaparición del armamento se reduce a un sector de la Celtiberia en el que el desarrollo urbano no fue muy importante, evidenciándose un proceso de jerarquización en el tamaño de los hábitats solamente en época avanzada, manteniéndose prácticamente hasta la llegada de Roma el mismo tipo de asentamiento, el castro, cuya superficie raramente superaba la hectárea. Tan sólo pueden ser interpretados como núcleos urbanos La Cava, con una

²⁵⁷ Vid., al respecto, Polib., 14, 7, 5; App., *Iber.* 31; Diod., 33, 16-17 y 25; Liv., *Dec.* 17 y 34; Flor., 1, 34, 3 y 11; Lucano, 4, 144; Oros., 5, 7, 2-18; Ptol., *Apotel.* 2, 13; Just., *Ep.* 44, 2.

superficie de 2,5 ha. (Iglesias et alii 1989: 77), y Luzaga, en torno a las 5 (García Huerta 1990: 124) (vid. capítulo III, 1.2).

Podría plantearse, dada la localización de estas necrópolis en un área geográfica restringida y su contemporaneidad con otros cementerios con armas -como es el caso del Alto Duero, donde se constata la continuidad en la deposición de las armas en necrópolis directamente vinculadas a los *oppida* arévacos de Uxama, Tiermes y Numancia- que pudieran corresponder a una población en dependencia clientelar (Ruiz-Gálvez 1985-86: 97 s.; Idem 1990: 343), institución bien documentada en la sociedad celtibérica (Ramos Loscertales 1942; Salinas 1983a; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987: 112-113, mapa 5). La posibilidad, sugerida por Ruiz-Gálvez (1985-86: 97 ss.; Idem. 1990: 343), de que estos cementerios pertenecieran a los titos, los cuales parecen mantener una relación de dependencia respecto de los belos (App., *Iber.* 44), resulta difícil de comprobar. Las fuentes clásicas no ofrecen ninguna mención sobre su localización, limitándose a citarlos en compañía de los belos, por lo que parece probable que se situaran muy próximos a éstos y concretamente a la ciudad de Segeda (Burillo 1986: 540). Más sugerente resulta plantear su vinculación con los lusones, a pesar de los problemas que su localización plantea, con las contradicciones ya comentadas entre Apiano, que los sitúa cerca del Ebro (App., *Iber.* 42) o como vecinos de los numantinos (App., *Iber.* 79), y Estrabón (3, 4, 13), para quien los lusones estarían hacia el Este de la Celtiberia, alcanzando las fuentes del Tajo, territorio en el que se localizan los topónimos de Luzaga y Luzón (Guadalajara), y que coincidiría con el de las necrópolis comentadas (Burillo 1986: 536 ss.).

La realización de análisis antropológicos en La Yunta (García Huerta 1991b; García Huerta y Antona 1992: 157-165) permite conocer aspectos demográficos y sociales de la comunidad allí enterrada (fig. 114), aunque las conclusiones deban ser tomadas con precaución, dadas sus especiales características y el que no se trate de un cementerio excavado en su totalidad, siendo necesaria, en cualquier caso, su contrastación con los datos procedentes de otras necrópolis en las que se hayan realizado análisis similares. Se ha podido identificar sexo y edad en 66 de las 109 tumbas excavadas (61,5%), correspondientes a 67 individuos: 33 mujeres (49,2%), 29 hombres (43,3%) y 5 niños (7,5%), resultando significativo el reducido número de enterramientos infantiles -con edades comprendidas entre 0-7 años-, lo que contrasta con los datos procedentes de otros cementerios prerromanos, como el ibérico de Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1986b), en el que el 23,2% de los

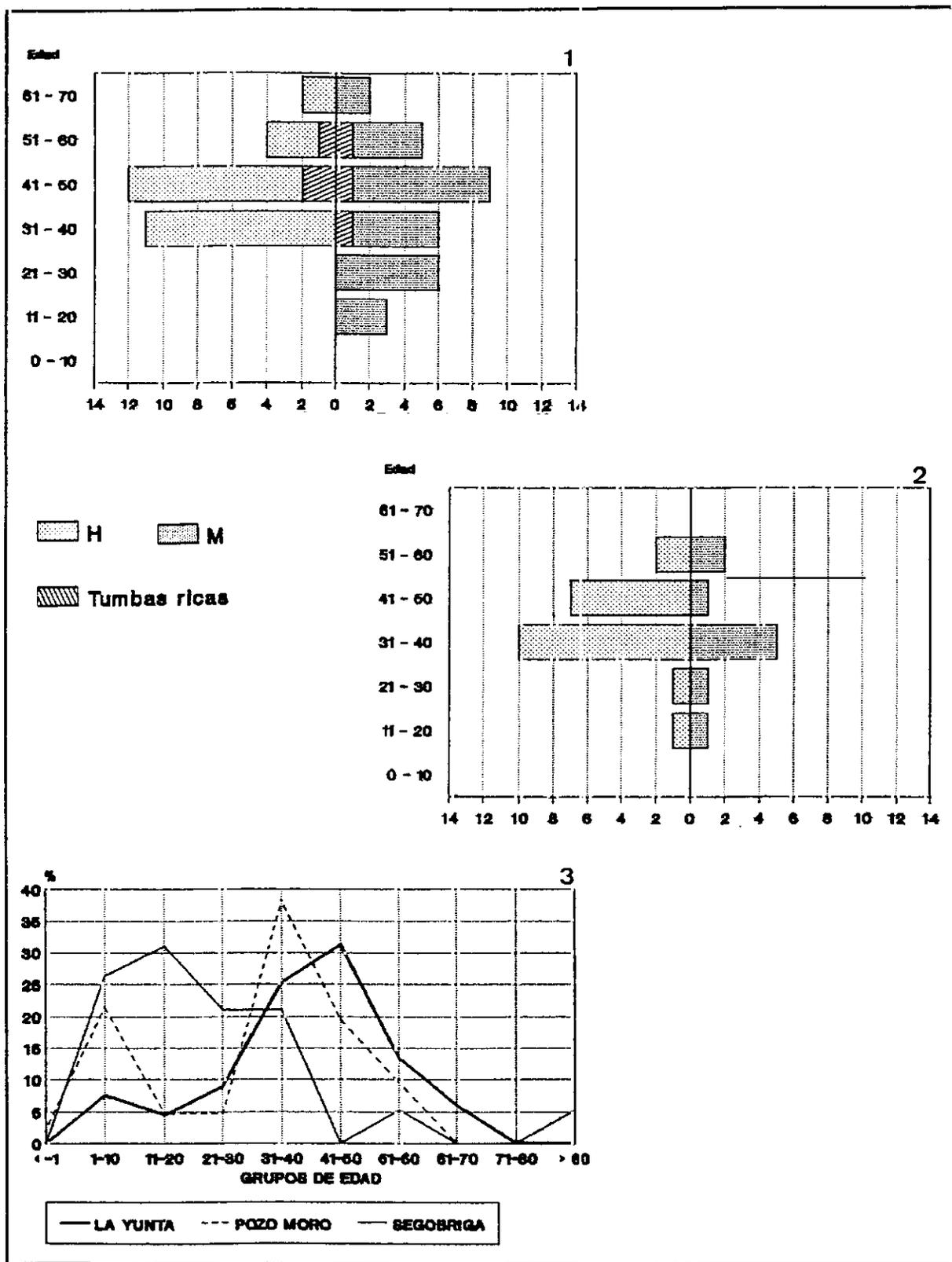


Fig. 114. Población por grupos de edad y sexo a partir de los análisis antropológicos de las necrópolis de La Yunta (1) -con indicación de las sepulturas "ricas" (con más de cinco objetos)- y Pozo Moro (2). (Según García Huerta y Antona 1992, modificado (1) y Almagro-Gorbea 1986b (2)). 3, Población comparada por grupos de edad de las necrópolis La Yunta (según García Huerta 1991b), Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1986b) y Segóbriga (Almagro-Gorbea e.p.c).

enterramientos corresponden a niños, habiéndose sugerido que tal vez las necrópolis albergarían únicamente una parte de la población infantil, en función de la edad o del estatus familiar, mientras que el resto serían inhumados en el interior de las viviendas, pero el reducido número de enterramientos en poblados (vid. capítulo X, 6) no permite justificar enteramente el bajo índice de mortalidad infantil (García Huerta 1991b: 120 s.; García Huerta y Antona 1992: 1992: 158 ss.). Con la excepción de la sepultura 84 -la única tumba doble documentada en esta necrópolis de La Yunta, en la que se asociaban una mujer y un niño-, el resto de los enterramientos infantiles son individuales, con diversos objetos formando parte del ajuar -salvo la tumba 81, constituida por la urna y la tapadera cerámica-, lo que obviamente implica el carácter heredado del mismo, siendo común a todos ellos la presencia de una fíbula.

Igualmente difícil de justificar es la completa ausencia de enterramientos pertenecientes a varones entre 10 y 30 años, lo que se ha interpretado (García Huerta y Antona 1992: 160 ss.) como que el fallecimiento de los hombres jóvenes se hubiera producido lejos de sus lugares de procedencia debido a episodios bélicos o relacionados con emigraciones de tipo *ver sacrum* protagonizadas por la juventud del poblado²⁵⁸, o, incluso, poniéndolo en relación con la práctica referida por las fuentes y reproducida por la iconografía vascular, según la cual los guerreros muertos en combate eran devorados por los buitres (vid. capítulo X, 6).

4. La sociedad celtibérica en los siglos II-I a.C. Hacia una Celtiberia urbana.

Desde finales del siglo III a.C., la información proporcionada por las fuentes literarias -a la que hay que añadir los datos epigráficos y el registro arqueológico- va a permitir analizar en mayor profundidad la organización sociopolítica de los celtíberos. Para el mundo celtibérico tardío pueden identificarse diversos niveles sociopolíticos, con distintos grados de integración entre ellos, que ofrecen un panorama más complejo que el observado en las fases precedentes, en las que debido al tipo de información manejada resulta difícil abordar los aspectos relativos a la organización socioeconómica. Estos niveles abarcan desde los grupos

²⁵⁸ El *ver sacrum* o "primavera sagrada", costumbre latina y céltica (Heurgon 1967) que consistía, por razones demográficas y religiosas, en hacer emigrar toda una generación de jóvenes, podría haber sido la causante de algunos de los movimientos expansivos protagonizados por los celtíberos, aunque no haya evidencia segura al respecto. Vid., para las poblaciones celtas europeas, Dehn 1972.

parentales de carácter familiar o suprafamiliares, las aldeas y las ciudades, las instituciones sociopolíticas tales como la asamblea y el senado, las entidades étnicas y territoriales que integran el colectivo celtibérico, hasta los conceptos de celtíbero y de Celtiberia, ya tratados en el capítulo II, surgidos en los comienzos de la Conquista, aunque a partir de una realidad indígena²⁵⁹. Por último, se examinarán instituciones no parentales como el *hospitium* o la clientela, así como los grupos de edad, que contribuyen de forma decisiva a la cohesión e integración sociopolítica de los celtíberos.

4.1. Estructuras sociales basadas en el parentesco: Las agrupaciones familiares.

Las fuentes literarias no hacen mención alguna sobre la familia, que debió ser la unidad parental básica de la sociedad celtibérica. A pesar de la carencia de datos, la familia estaría presumiblemente vinculada con el espacio doméstico -la casa-, entendido no únicamente como una construcción material sino como un concepto con entidad social (Benveniste 1983: 192 ss.; Silva 1985: 201 ss.).

La epigrafía ha puesto de relieve la existencia, tanto en la Celtiberia como en un amplio territorio de la Hispania indoeuropea (vid. capítulo II), de 'grupos familiares' expresados por genitivos de plural que aparecen formando parte del sistema onomástico indígena, ya sea en inscripciones en lengua latina o en la indígena²⁶⁰. Su cronología abarca desde el siglo I a.C. hasta el IV de la era. Estas 'unidades organizativas', que han sido asimiladas tradicionalmente con las gentilidades, estarían basadas en el parentesco, siendo utilizadas generalmente para hacer referencia al *origo* de los individuos²⁶¹. Tales grupos familiares tendrían capacidad para realizar pactos de hospitalidad, como lo confirma el que a menudo una de estas unidades se halle mencionada en las *tesserae hospitales*, pudiendo ser asimismo propietarios de objetos domésticos, como ponen de manifiesto los grafitos cerámicos.

²⁵⁹ Burillo (1988f: 179 ss.; 1991b: 22-24; 1993: 226 ss.) ha propuesto la existencia entre los celtíberos de cuatro niveles de identidad territorial: la Celtiberia, la división de ésta en Citerior y Ulterior, los *populi* de los celtíberos y las ciudades.

²⁶⁰ Sobre los genitivos de plural, tradicionalmente llamados gentilidades, vid. Albertos (1975), Faust (1979), Santos Yanguas (1985), de Hoz (1986a), González (1986) y Beltrán Lloris (1988a).

²⁶¹ La fórmula onomástica indígena muestra que se trataría de un sistema de filiación claramente patrilineal, como lo confirma la frecuente presencia en el mismo del nombre del padre (González 1986: 104).

Estos grupos familiares expresados por medio de genitivos de plural no deberían integrar un número elevado de individuos, de ahí el que no sea frecuente su repetición, sin que pueda determinarse hasta qué grado de parentesco abarcarían (de Hoz 1986a: 91 ss.; González 1986: 105; Beltrán Lloris 1988a: 228).

Además de los genitivos de plural, la documentación epigráfica ha proporcionado algunas menciones, ninguna de ellas en territorio celtibérico, de *cognationes* y *gentilitates*, mientras que de las escasas inscripciones con mención del término *gens*, en su mayoría procedentes del área cántabro-astur, tan sólo una procede de la Celtiberia, de la ciudad de Tiermes, fechada posiblemente en el siglo I a.C. (González 1986: 60)²⁶².

4.2. Ciudades y aldeas. El criterio político y jurídico mayor para los celtíberos era la ciudad de procedencia (Fatás 1991: 55). De acuerdo con Burillo (1993: 229), "la ciudad entendida como centro jerarquizador de un territorio en el que se distribuye una población rural, se configura como la unidad que articula política y administrativamente a los celtíberos" (fig. 115). A pesar de la dificultad que entraña establecer cuándo surgen las ciudades en el territorio celtibérico, en buena medida debido a las carencias del registro arqueológico, parece que su origen pudiera remontarse al siglo III a.C. (Burillo 1986: 530; Idem 1988g: 302; Almagro-Gorbea y Llorio 1991: 35). Las fuentes literarias constatan su existencia desde inicios del siglo II a.C., a las que se refieren como *polis*, *urbs* y, más raramente, como *oppida*, sin que pueda establecerse una diferenciación terminológica entre estas palabras (Untermann 1992: nota 47), faltando un estudio de conjunto de su significado (vid., al respecto, Fatás 1981: 219 s.; F. Beltrán Lloris 1988a: 230 ss.; Capalvo 1986: 51 ss.).

Serían necesarias más excavaciones para documentar "el reflejo urbano de las instituciones de la ciudad" (Burillo 1988f: 184), dado que la mayor parte de los restos visibles en ciudades como Numancia, Tiermes, Uxama, Clunia, Bilibilis o Segóbriga, por citar aquellas en las que la actividad excavadora ha sido más intensa, son en su mayoría de época romana. Tal vez el caso más significativo sea el de Contrebia Belaisca, que ha proporcionado una serie de elementos representativos de su función urbana (Fatás 1987: 15), que incluyen los restos de un gran edificio público de adobe, localizado en una situación

²⁶² En relación con los términos *gens* y *gentilitas*, vid. González (1986: 105 ss.) y Beltrán Lloris (1988a).

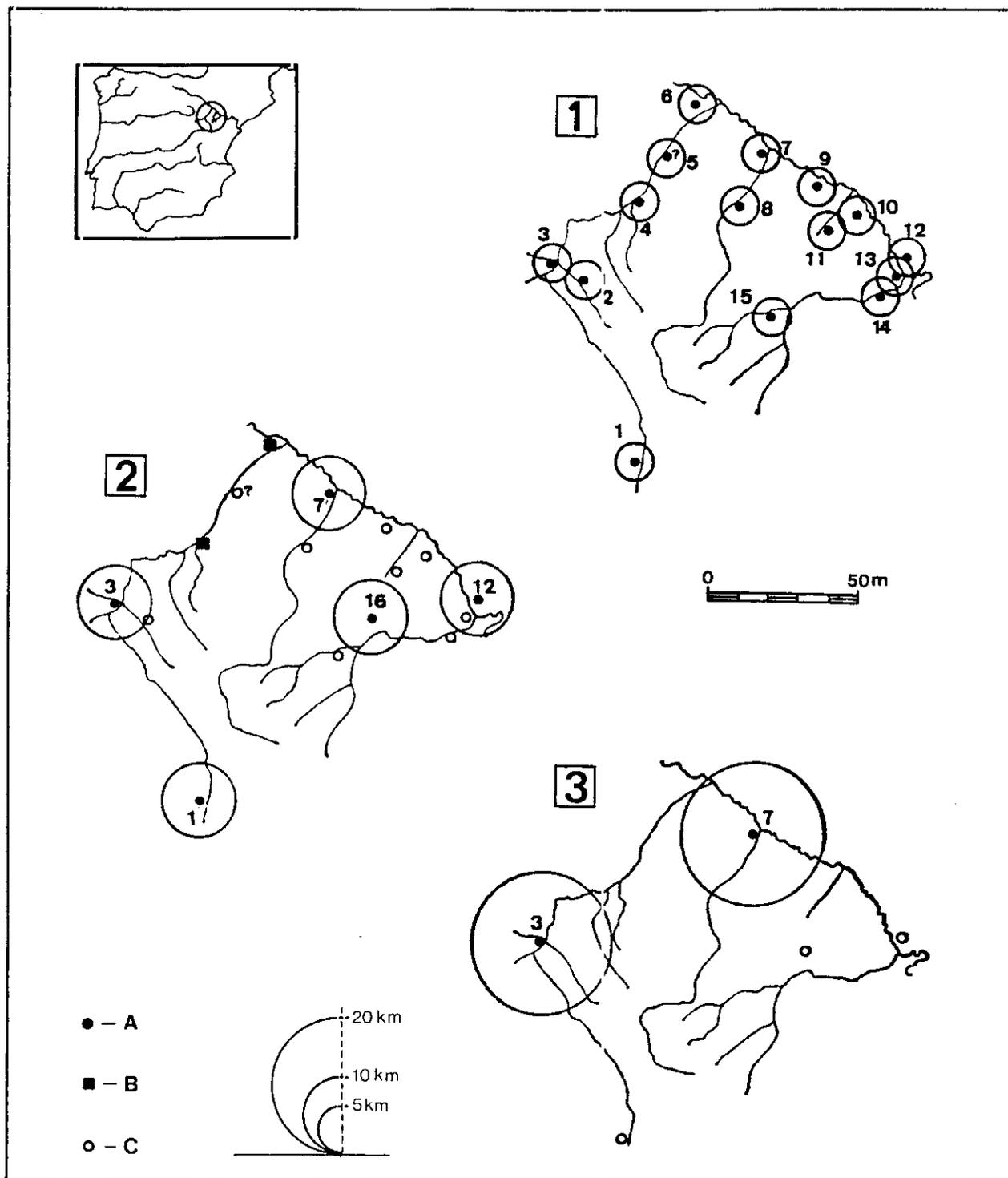


Fig. 115. Jerarquización de las ciudades en el Valle Medio del Ebro: 1, ciudades de época ibérica; 2, ciudades que perduran tras los acontecimientos cesarianos; 3, Idem a partir de Claudio. 2-3: A, perduran; b, sin datos; c, desaparecen. 1, El Poyo del Cid; 2, Segeda; 3, Bilibis; 4, Nertóbriga; 5, Centóbriga; 6, Alaum; 7, Salduie; 8, Contrebia Belaisca; 9, Burgo de Ebro; 10, Fuentes de Ebro; 11, Mediana de Aragón; 12, Celse; 13, Puebla de Híjar; 14, Azaila; 15, Belgio; 16, Belchite. (Según Burillo 1980).

destacada, ocupando la acrópolis de la ciudad (fig. 43,1) (Beltrán 1982; Idem 1988)²⁶³, así como una serie de documentos epigráficos de bronce (fig. 125,A), de gran extensión, con evidencias de haber estado fijados, seguramente para su exhibición pública.

La existencia de una jerarquización en la organización interna de las ciudades se puede extraer del pasaje de Valerio Máximo (3, 2, ext. 7), según el cual el numantino Retógenes, que sobresalía "entre todos los ciudadanos por su nobleza, riquezas y honores", incendió "su barrio, el más hermoso de la ciudad". En este sentido, baste recordar la *Casa de Likine* (vid. capítulo III, 3), mansión de grandes dimensiones localizada en el interior de la ciudad de La Caridad de Caminreal (Vicente et alii 1991).

El carácter autónomo de las ciudades queda patente al ser sus nombres los que son reproducidos en las emisiones monetales y en otros documentos epigráficos, a diferencia de lo que ocurre con las etnias (Burillo 1988h: 184). Así pues, la ciudad tiene entidad para protagonizar actos jurídicos, como los contenidos en la *Tabula Contrebiensis* y posiblemente también en el Bronce de Botorríta I, o como es el caso de los pactos de hospitalidad²⁶⁴. La progresiva adopción de una forma de vida urbana habría llevado a considerar a los celtíberos, tras la conquista, como *togati* (Ciprés 1993: 64), "lo que quiere decir que son pacíficos y transformados en gente civilizada a la manera itálica, estando vestidos con la toga" (Str., 3, 2, 15 y 3, 4, 20),

Además de los *oppida*, *urbs*, *polis*, etc., las fuentes literarias citan también una serie de núcleos de menor entidad que reflejan una jerarquización del hábitat celtibérico²⁶⁵. Es conocido el pasaje de Estrabón (3, 4, 13) en el que, refiriéndose a los celtíberos, Polibio dice que Graco tomó 300 de sus ciudades (*polis*), lo que según Posidonio no sería sino una exageración llamando a las torres (*pyrgoi*) ciudades.

Algunos de estos asentamientos menores pueden identificarse con los castros, tan abundantes en territorio celtibérico, los cuales seguramente tendrían su propio territorio

²⁶³ La existencia de edificios de carácter público es señalada por Apiano (*Iber.* 100) al narrar los acontecimientos ocurridos en el 93 a.C. en la ciudad de Belgeda: el pueblo, deseoso de alzarse en armas contra los romanos, "quemó al consejo que vacilaba junto con el edificio".

²⁶⁴ Segóbriga, Libia, Arcóbriga, Arecorata, Cortona o Turiaso serían algunas de las ciudades que aparecen mencionadas como una de las partes que participan en uno de estos pactos.

²⁶⁵ Vid. Livio (34, 19; 40, 33), quien se refiere a *vicos* y *castella* (Rodríguez Blanco 1977: 170 y 173).

dentro del de la *civitas*²⁶⁶. Algunos de estos castros, dadas sus dimensiones mayores, podrían identificarse con las "aldeas grandes" (*megalas komas*) citadas por Estrabón (3, 4, 13), las cuales no llegarían a alcanzar el rango de ciudad²⁶⁷.

La Arqueología, por medio de excavaciones en extensión, ha permitido obtener información sobre las formas de vida desarrolladas en los asentamientos celtibéricos. Un buen ejemplo lo ofrece la *Casa de Likine*, en La Caridad de Caminreal (vid. capítulos III, 3 y VIII, 1.1), donde se han diferenciado distintas áreas de funcionalidad diversa (residenciales, domésticas, de almacenes, de talleres y actividades artesanales, etc.), pudiéndose suponer una importante actividad agropecuaria, dada la concentración de útiles de tipo agrícola y ganadero documentados (Vicente et alii 1991: 117 ss.). También se posee información relativa a los hábitats de menor entidad, como es el caso del poblado de Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza), un pequeño núcleo de 0,22 ha. fechado en el tránsito entre los siglos III-II a.C. (Burillo 1986; Burillo y de Sus 1986 y 1988) o el castro de La Coronilla (Chera, Guadalajara), con una superficie de 0,15 ha., fechado entre mediados del siglo II y el siglo I a.C. (Cerdeño y García Huerta 1992: 17-80). Se trata de dos hábitats para los que cabe plantear una orientación económica agropecuaria que, en el primero, se completaría con actividades mineras.

4.3. Instituciones sociopolíticas. Las fuentes literarias y la epigrafía han permitido identificar dos instituciones que constituyen la base del sistema político celtibérico: la asamblea pública y el senado. A pesar de su carácter eminentemente urbano, nada hace indicar que se trate de fenómenos tardíos en la sociedad celtibérica, al igual que en las celto-germánicas (Roymans 1990: 29 ss.), aunque sus funciones y significado social no

²⁶⁶ En la Gallaecia se ha documentado una inscripción que ha sido interpretada como un término territorial que permitiría marcar los límites entre los territorios de la *civitas* y del *castellum*, con lo que habría que suponer para éste, de acuerdo con Pereira (1982: 252 ss.=1983: 173 ss.), una cierta independencia administrativa y organizativa. Por su parte, el Bronce de Contrebia (Fatás 1980) señala la existencia de amojonamientos, que indican cómo las ciudades mencionadas en este documento limitarían entre sí, con lo que, como ha destacado Burillo (1988f: 184), los núcleos de menor entidad quedarían circunscritos en el territorio de aquéllas.

²⁶⁷ La diferencia entre aldea y ciudad queda clara en el texto de M.A. Levi (1976), recogido por Fatás (1981: 213): "Mientras que un centro habitado no es otra cosa que una zona de habitación estable, en el centro de un territorio con recursos agrícolas, pastoriles, minerales o forestales, no se puede hablar de otra cosa que de aldea. Con independencia de la extensión del centro habitado, cuando un asentamiento humano se diferencia de la aldea por razones administrativas y políticas, por los servicios que ofrece (mercado, puerto, industrias humanas), entonces se trata de una ciudad".

necesariamente se habrían mantenido constante, siendo determinante en este proceso la presencia de Roma.

La asamblea sería la encargada de tomar importantes decisiones, como la elección de los líderes militares, la decisión de hacer la guerra o de pedir la paz. Aun cuando las fuentes no hayan dejado ninguna noticia al respecto, la asamblea estaría integrada por los hombres libres de la comunidad, cuya condición quizás estuviera determinada por la actitud de llevar armas, que equivaldría así a la de ser ciudadano²⁶⁸.

Además de la asamblea pública, existiría un consejo de ancianos o de nobles, que incluiría a los personajes más relevantes de la comunidad, citado por las fuentes literarias como senado.

Algunos pasajes de las fuentes ofrecen información sobre estas instituciones y sus funciones. En el episodio de Segeda del 154 a.C., los emisarios enviados por el Senado fueron contestados por "uno de los ancianos llamado Caciro", con seguridad un personaje principal, representante del senado o de la asamblea, cuyas palabras fueron ratificadas por el pueblo, lo que llevó a la declaración de guerra por Roma (Diod., 31, 39). Los arévacos despreciaron a sus enemigos, y por ello "la multitud reunida en pública asamblea decidió la guerra contra los romanos" (Diod., 31, 42).

En Lutia, en respuesta a la petición de ayuda por parte de los numantinos ante la inminente caída de la ciudad, "los jóvenes se declararon por los numantinos y empujaban a la ciudad a que les socorriese; pero los ancianos avisaron a Escipión" (App., *Iber.* 93). En relación con la campaña de Pompeyo el 75 a.C. en la Celtiberia, de nuevo son los ancianos quienes aconsejan "mantenerse en paz y cumplir lo que se les mandase", lo que provoca la reacción de las mujeres, que toman las armas y se hacen fuertes, y, con éstas, la de los jóvenes, que desprecian de esa forma los acuerdos de los mayores (Sall., *Hist.* 2, 92).

En el 93 a.C., el caso ya comentado de Belgeda, en el que el pueblo quemó al consejo que vacilaba en alzarse en armas contra los romanos junto con el edificio (App., *Iber.* 100)²⁶⁹.

Alguno de estos episodios prueban la existencia de grupos de clases de edad entre los

²⁶⁸ Según señala Prieto (1977: 341), la asamblea estaría constituida por todos los miembros de la comunidad o, con más probabilidad, "exclusivamente por el ejército en armas".

²⁶⁹ En esta rebelión del *demos* contra la *boulé* de la ciudad de Belgeda habría que ver, de acuerdo con Fatás (1987: 16), "un estallido violento de la plebe contra la aristocracia".

celtíberos. La *iuventus* debe entenderse como el grupo de los guerreros jóvenes, lo que estaría haciendo referencia al contingente militar de una comunidad, aunque también sea utilizado para nombrar a la élite de la juventud, a los *equites* (Ciprés 1990; Idem 1993: 104 ss.). Se trata de una organización de contenido social de tipo no parental, objeto en ocasiones de conflictos debido a su carácter militar, gracias al cual tuvo una considerable influencia política. Existen casos en la Celtiberia en los que la *iuventus* actuó en contra de la decisión tomada por la asamblea, enfrentándose directamente con los *seniores*. Este es el caso del ya comentado episodio de Lutia en el que los jóvenes se opusieron a la postura cauta y prorromana del consejo de ancianos (App., *Iber.* 93) o del narrado por Salustio en el marco de las Guerras Sertorianas (*Hist.* 2, 92)²⁷⁰.

Las fuentes literarias hacen mención en múltiples ocasiones al envío de legados en señal de paz. Baste recordar los acontecimientos del 152 a.C. en los que los nertobrigenses envían un heraldo vestido con una piel de lobo en señal de paz o, ante la negativa de Marcelo a concederles el perdón si no iba acompañado del de belos, titos y arévacos, estos envían legados a Roma, siendo los de belos y titos recibidos en la ciudad, al ser considerados como aliados, otorgándoles audiencia separadamente por ciudades, mientras que los de los arévacos, tenidos por enemigos, se quedaron fuera de la ciudad según era costumbre (App., *Iber.* 48-49; Polib., 35, 2)²⁷¹.

Plutarco (*Tib. Graco* 5) relata cómo Tiberio Graco en el 137 a.C. trata con los magistrados de los numantinos fuera de la ciudad para la devolución de las tablillas de cálculos y cuentas de su gestión como cuestor que se hallaban entre el botín tomado por los indígenas. Otras referencias a magistrados de carácter urbano son conocidas a través de los documentos epigráficos. En el Bronce latino de Contrebia, fechado el 87 a.C., aparecen mencionados una serie de magistrados del *senatus* contrebiense, entre los que se incluye un *praetor* (Fatás 1980), mientras que en el bronce de Botorrita I, aparece repetida la palabra *bintis*, que ha sido interpretada como sinónimo de magistrado (de Hoz 1988b: 150).

Junto a estas referencias a magistrados y consejos, las fuentes literarias señalan la

²⁷⁰ La *iuventus celtiberorum* aparece citada en el 214-212 a.C. como un cuerpo mercenario al servicio de los cartagineses, que es atraído por los romanos (Liv., 24, 49, 7); en el 206 a.C. aparecen devastando los campos de suesetanos y sedetanos, aliados de Roma (Liv., 28, 24, 3); en el 181 a.C. son citados de nuevo, ya en el marco de las Guerras Celtibéricas (Liv., 40, 30).

²⁷¹ Sobre el carácter principal de estos personajes, baste recordar que Apiano (*Iber.* 50) denomina príncipe a un personaje destacado de la legación que los celtíberos habían enviado a Roma el 152 a.C.

presencia de líderes militares, cuya elección, a cargo de la asamblea, estaría condicionada por las necesidades militares del momento. Se trata de personajes relevantes, citados en las fuentes como jefes, caudillos, *principes* o *reguli*, en los que parece primar su valor, su capacidad militar e incluso ciertas connotaciones religiosas, como las que envuelven a Olíndico.

En el 209 a.C. se menciona a Alucio, joven príncipe celtíbero, capaz de movilizar entre sus clientes 1.400 caballeros seleccionados (Liv., 26, 50; Dio. Cass., *Fr.* 57, 42; Frontin., 2, 11, 5). En el 193 a.C., Marco Fulvio derrota cerca de Toletum a vacceos, vetones y celtíberos, haciendo prisionero a su rey, Hilerno (Liv., 35, 7, 6; Oros., 4, 20, 16). En el 179 es mencionado un régulo celtibérico llamado Thurro (Liv., 40, 49).

En el año 170 a.C., Olónico u Olíndico aparece como jefe de una rebelión (Liv. *Per.* 43; Flor. 1, 33, 13). Este personaje destacaba por su astucia y audacia así como por su actividad profética, lo que ha llevado incluso a defender su carácter sacerdotal (vid. capítulo X, 5).

Apiano (*Iber.* 45) narra cómo en el 153 a.C., ante la llegada del ejército de Nobilior, los segedenses se refugian en el territorio de los arévacos, siendo acogidos por éstos, eligiendo como caudillo al segedense Caro, "famoso por su valor". Tras su muerte, los arévacos se congregan en Numancia y eligen como jefes a Ambón y Leukón (*App.*, *Iber.* 46). Otro de estos personajes sería "el valeroso caudillo Megaravico" (Flor., 1, 34, 3), también vinculado a los acontecimientos del 154-153 a.C. En el 152, Liteno, caudillo de los numantinos (*App.*, *Iber.* 50), aparece negociando la paz con Marcelo, que impuso rehenes y tributos, en nombre de belos, titos y arévacos. Como ha señalado Fatás (1987: 17), se trata de una *deditio in fidem*, lo que pone de manifiesto cómo estos jefes principales no sólo tendrían la misión de dirigir el ejército en tiempos de guerra sino también la de negociar alianzas o la de tratar la paz, posiblemente en representación de los intereses de la asamblea y del pueblo (García-Gelabert 1990-91: 106).

Otro ejemplo sería el de Retógenes, de sobrenombre Caráunio, "el más esforzado de los numantinos", que salió de la ciudad, ante su inminente caída, en busca de ayuda, acompañado de cinco amigos, seguramente clientes, ayudados por igual número de sirvientes (*App.*, *Iber.* 93).

4.4. Organización etnopolítica. Uno de los aspectos más conflictivos y que más ha

dificultado la delimitación de la Celtiberia es el de las etnias o *populi* que según los autores clásicos integrarían el colectivo celtibérico (vid. capítulo II, 1.1)²⁷². Diversos son los candidatos a integrar esta nómina. Estrabón considera a arévacos y lusones como dos de los cuatro pueblos que habitarían la Celtiberia, si bien no cita a los otros dos, que por las narraciones de las Guerras Celtibéricas y Lusitanas se sabe que serían los belos y titos, que no vuelven a ser citados por las fuentes clásicas con posterioridad al 143 a.C. (App. *Iber.* 66). Más complejo ha resultado llenar de contenido una quinta parte a la que se refiere Estrabón sin ofrecer mayores detalles al respecto. Que los pelendones fueron un pueblo celtibérico es señalado de forma clara por Plinio (3, 26), aunque también se hayan considerado como tales los vacceos (Watenberg 1961: 154), siguiendo así lo dicho por Apiano (*Iber.* 50-52), los berones (Rodríguez Colmenero 1979), o incluso los celtíberos mencionados de forma independiente de arévacos y pelendones por Ptolomeo (2, 6, 57) (Bosch Gimpera 1932: 581 ss.).

Sin duda fueron los arévacos los que mayor poder alcanzaron -de hecho, Estrabón (3, 4, 13) los considera como los más fuertes de entre los celtíberos-, correspondiéndoles varias ciudades, al igual que a los belos y a los lusones, aunque la entidad de estos *populi* sería variable, como lo confirma el que los titos siempre sean citados junto a los belos o que en el episodio de Segeda del 154 a.C., la tribu de los titos fuera obligada a congregarse en la ciudad recientemente ampliada (App., *Iber.* 44)²⁷³.

Que los arévacos hubieran acogido a los segedenses, *socios et consanguineos* suyos (Flor., 1, 34, 3), deja ver la cerrada conexión política entre los dos grupos, habiéndose planteado que la referencia de Floro no haría otra cosa sino indicar su pertenencia a una misma etnia, además de su colaboración en el ámbito militar (Burillo 1988a: 8; Ciprés 1993: 61 y 65 s.)²⁷⁴. No obstante, la mención de Floro no necesariamente ha de interpretarse en términos de parentesco, como lo prueba el hecho de que los romanos se refieran a los Eduos como *fratres et consanguinei*. Por su parte, la referencia de Apiano (*Iber.* 93) a los arévacos

²⁷² En cuanto al término tribu, vid. Caro Baroja (1943 y 1946), así como Fatás (1981), quien insiste en su impropiedad. Sobre el concepto de etnia y los problemas de su identificación, vid. Pereira (1992) y para los etnónimos, vid. Untermann (1992).

²⁷³ Sobre la delimitación del territorio y la ubicación de las ciudades de lusones, belos y titos, vid. Burillo (1986).

²⁷⁴ En este sentido, no habría que olvidar que mientras para Apiano (*Iber.* 44) Segeda es una ciudad bela, para Estrabón (3, 4, 13) es arévaca.

como "hermanos" de los numantinos se ha interpretado como una evidencia de que se trataría de gentes emparentadas pero distintas, proponiéndose la pertenencia de Numancia a un grupo diferente de los arévacos, concretamente los pelendones (Taracena 1954: 200).

Las relaciones entre las etnias celtibéricas debieron ser de diferente tipo, documentándose algunas alianzas puntuales entre ellas (concretamente entre arévacos, belos y titos), ocasionadas por la necesidad de unir sus fuerzas frente a un enemigo exterior²⁷⁵. Estas alianzas se plantearían de igual a igual, como lo confirmaría el que incluso en la elección de su jefe no se imponga el del grupo más poderoso. Así ocurrió con motivo del episodio de Segeda, en el que los arévacos acogieron a los segedenses en su propio territorio, eligiendo como jefe a Caro, de Segeda (App. *Iber.* 45). En otras ocasiones, la relación sería de clientelaje, como ocurre con los titos respecto de los belos²⁷⁶. Además de las relaciones de tipo político, obviamente debieron existir otras de índole económica, pudiéndose defender asimismo la comunidad de linaje en ciertos casos²⁷⁷.

4.5. El *hospitium* y la clientela. El *hospitium* constituye una de las instituciones más características de la Hispania antigua, mediante la cual un extraño era aceptado por un grupo familiar o una comunidad determinada (Ramos Loscertales 1942; Salinas 1983). Un pasaje de Diodoro (5, 34) sobre los celtíberos resulta sumamente esclarecedor al respecto: "En cuanto a sus costumbres, son crueles con los malhechores y los enemigos y buenos y humanos con los huéspedes. Todos quieren dar albergue a los forasteros que van a su país y se disputan entre ellos para darles hospitalidad: aquéllos a quienes los forasteros siguen son considerados dignos de alabanza y agradables a los dioses".

Uno de estos actos es narrado por Valerio Máximo (3, 2, 21) en el marco de las Guerras Celtibéricas. Quinto Occio, legado de Metelo, derrotó en combate singular a Pirreso,

²⁷⁵ En ocasiones los celtíberos aparecen coaligados con otros pueblos, como carpetanos, vetones y vacceos (Liv., 35, 7, 6; 38, 42; 39, 30-31; 40, 16, 7; 40, 30; 40, 32, 5; 40, 33; 40, 35, 3; 40, 39; 40, 47-50; etc.).

²⁷⁶ Sin bases suficientes, se ha señalado asimismo una relación de posible clientela de los lusones respecto a los arévacos (Alonso 1969: 135).

²⁷⁷ Además del caso probable de belos, titos y arévacos (vid. supra), también se ha mencionado el de los vacceos, considerado como un pueblo celtibérico por Apiano (*Iber.* 50-52). La supuesta comunidad de linaje vendría marcada por la "hermandad" entre celtíberos y vacceos durante las Guerras Celtibéricas y por la propuesta de explicación del etnónimo *arevací* como *are-vaccei*, "vacceos del extremo o vacceos orientales" (Taracena 1954: 200; Alonso 1969: 131 y 137 s.; Tovar 1989: 78), frente a Plinio (3, 27) según el cual *Arevacis nomen dedit fluvius Areva* (vid. Untermann 1992: 32).

"sobresaliente en nobleza y valor entre todos los celtíberos", el cual le entregó su espada y su *sagum* como un don; por su parte, Occio "pidió que se uniesen los dos por la ley del hospicio cuando se restableciese la paz entre los celtíberos y los romanos". Sobre este episodio, Livio (*pap. Oxyrh.* 164) señala cómo tras vencer a Tiresio, con seguridad el mismo personaje, y recibir de él una espada "le dio la diestra en señal de amistad", con lo que quedaría explicada una de las representaciones iconográficas más características de los documentos epigráficos relativos al *hospitium*, las téseras de hospitalidad, concretamente la que reproduce dos manos diestras entrelazadas (fig. 129,4-5).

Las téseras de hospitalidad (figs. 125,B y 126-129), realizadas por lo común en bronce aunque se conozca algún ejemplar en plata, estaban constituidas por dos partes que al unirse formaban una unidad. Las formas que adoptan son variadas -placas cuadrangulares, animales, formas geométricas, manos entrelazadas o un ejemplar en forma de cabeza humana-, pudiéndose clasificar a partir de su contenido (vid. capítulo XI) según hagan referencia a uno o los dos participantes en el pacto (de Hoz 1986a: 68 ss.; Untermann 1990b).

Según han señalado diversos autores (Vigil 1973: 262; Prieto 1977: 338 s.; Salinas 1983a: 28), el *hospitium* iría perdiendo su sentido genuino de igualdad, asimilándose a la clientela. La clientela puede considerarse como un importante mecanismo de integración entre gentes de diferente nivel social. El término cliente quedaría referido a un complejo de relaciones, recíprocas pero asimétricas, entre un patrón y sus clientes. En esta institución ambas partes adquieren obligaciones mutuas; por lo común, el patrón ofrece protección y compensaciones materiales a sus clientes, mientras éstos se comprometen a realizar una serie de servicios, incluidos los de tipo militar, evidenciando siempre las diferencias de estatus entre ambos. Las relaciones de clientela pueden ser de diverso tipo (Roymans 1990: 39):

a). Clientela entre individuos de alto rango y los grupos de menor nivel social. Debió ser un tipo de clientela frecuente entre los celtíberos, alcanzando un importante número, como sería el caso del príncipe celtibérico Alucio que, realizada una leva entre sus clientes, se presentó ante Escipión con 1.400 jinetes seleccionados (Liv., 26, 50), o el de Retógenes, al que acompañan cinco clientes en su salida desesperada de Numancia en busca de ayuda (*App., Iber.* 93).

b). Clientela entre personas de elevado estatus social. Un ejemplo sería el del

propio Alucio con Escipión, que había devuelto a su prometida, cautiva de los romanos, o el del régulo celtibérico Thurro que, en el 179 a.C., se puso al servicio de Sempronio Graco, agradecido a éste por haber perdonado la vida a sus hijos (Liv., 40, 49). Importantes clientelas debieron tener en Hispania personajes como Sertorio o Pompeyo (Caes., *B.C.* 2, 18, 7).

c). Clientela entre tribus, etnias o *populi*. En este sentido cabría valorar la relación de los titos respecto de los belos (App., *Iber.* 44), aunque hay que suponer que la relación de clientela se establecería con las élites, en este caso de la ciudad de Segeda. Quizás una relación semejante pudiera apuntarse entre los arévacos y los pelendones, dado el silencio de las fuentes sobre estos últimos durante el período de las Guerras Celtibéricas -en el que la capacidad militar arévaca se hallaba en su más alto nivel-, coincidiendo su aparición en la escena política con la destrucción de Numancia y la consiguiente pérdida de poder de los arévacos. La expansión de los grupos arévacos del Alto Duero a costa del territorio castreño atribuido a los pelendones, apuntaría en esta dirección.

La *devotio* sería una versión magnificada de la clientela, según la cual el guerrero protegería la vida de su jefe, incluso a cambio de la suya propia²⁷⁸. Frente a la clientela, donde prima el contenido social, la *devotio* está cargada de un fuerte componente ideológico y religioso. Así lo describe Plutarco (*Sert.* 14):

"Siendo costumbre entre los hispanos que los que hacían formación aparte con el jefe, perecieran con él si venía a morir, a lo que aquellos bárbaros llaman consagración; al lado de los demás jefes sólo se ponían algunos de sus asistentes y amigos, pero a Sertorio le seguían muchos miles de hombres, resueltos a hacer esta especie de consagración".

Al narrar los acontecimientos del 74 a.C., Apiano (*B.C.* 1, 112) indica que Sertorio "llevaba siempre lanceros celtíberos en lugar de romanos, confiando a ellos la guardia de su

²⁷⁸ Sobre la *devotio*, y sus paralelos en la sociedad celta, *soldurii*, y germánica, *comitatus*, vid. Ramos Loscertales (1924), Rodríguez Adrados (1946), Prieto (1978), Salinas (1983a: 29 s.) y Ciprés (1993: 123 ss.).

persona", que seguramente habría que interpretar como devotos (Salinas 1983a: 30)²⁷⁹. Como *devoti* (vid. Ramos Loscertales 1924; Ciprés 1993: 125 s.) podrían considerarse los cinco clientes que acompañan a Retógenes (App., *Iber.* 93), o los guerreros numantinos que por orden de un personaje destacado, de nombre Retógenes, quizás el mismo que protagonizara el episodio narrado por Apiano, aparecieron luchando "dos a dos", siendo el vencido "decapitado y echado por encima de los techos en llamas". Tras su muerte, el propio Retógenes se arrojó a las llamas (Val. Max., 3, 2, ext 7; vid., asimismo, Flor., 1, 34, 11).

Se ha señalado que posiblemente ciertos antropónimos documentados por la epigrafía hagan referencia a formas de dependencia indígena. El caso más conocido es el de *Ambatus*, -a y sus variantes, que ha sido puesto en relación con el término galo *ambactus*, cuyo significado sería próximo a *servus*, pudiéndose plantear un carácter servil para estos individuos o al menos para su ascendencia (Sevilla 1977; Rodríguez Blanco 1977: 175; Santos 1978. Vid., en contra, Daubigney 1979 y 1985; Ortiz de Urbina 1988)²⁸⁰.

4.6. Guerra y Sociedad. Como ha habido ocasión de comprobar, la sociedad celtibérica presenta un fuerte componente militar, puesto de manifiesto desde sus estadios iniciales y potenciado a partir del siglo IV a.C. con la eclosión en el Alto Duero de los arévacos. En esta sociedad, en la que los ideales guerreros, viriles y agonísticos ocuparon un papel destacado (Sopena 1987), el análisis de diversos tipos de evidencias (fuentes literarias, iconografía, prácticas funerarias) ponen al descubierto la existencia de prácticas rituales vinculadas con la Guerra, que traslucen un fuerte componente religioso (Ciprés 1993: 81 ss.). Los dioses son invocados en la Guerra y eran testigos de los pactos (App., *Iber.* 50-52).

Para los celtíberos, la Guerra sería una forma de conseguir prestigio y riqueza, y en tal sentido deben de entenderse las frecuentes razzias que periódicamente se organizarían contra los territorios vecinos, así como su presencia como mercenarios al servicio de turdetanos, iberos, cartagineses y romanos (Santos Yanguas 1980; Idem 1981; Santos

²⁷⁹ Otras referencias de las fuentes literarias sobre la *devotio* entre los celtíberos pueden encontrarse en Salustio (Servio, *ad Georg.* 4, 218) y Valerio Máximo (2, 6, 11). César (*B.G.* III, 22) señala la existencia de una práctica similar entre los galos, los *soldurii*, y Tácito (*Germ.* 13, 2-4) entre los germanos, *comitatus*. Por su parte, Estrabón (3, 4, 18) señala como una costumbre ibérica "el consagrarse a sus jefes y morir por ellos".

²⁸⁰ La presencia de esclavos en la Hispania indoeuropea, incluso en época prerromana, está constatada por las fuentes literarias (vid., al respecto, Mangas 1971; Marco 1977; Santos 1978: 138).

Yanguas y Montero 1982; Ruiz- Gálvez 1988b; etc.). Aun considerando exageradas las cifras aportadas por las fuentes respecto a los contingentes celtibéricos, lo cierto es que el volumen de población movilizada para los enfrentamientos contra las potencias mediterráneas desde finales del siglo III y durante las dos centurias siguientes debió superar con creces lo hasta entonces conocido. Además, tanto la forma de lucha de los guerreros celtibéricos como el propio concepto que de la Guerra tuvieron estos pueblos sin duda se vió sometido a variaciones a lo largo de los más de cinco siglos que abarca el desarrollo de la Cultura Celtibérica²⁸¹. La iconografía indígena se hace eco de este carácter militar de la sociedad celtibérica, siendo prueba de ello algunas de las escenas vasculares numantinas, entre las que destaca el "vaso de los guerreros" (fig. 74,H), las representaciones monetales (fig. 75) o las estelas celtibérico-romanas (fig. 102,2).

Los celtíberos, como los cimbrios, se muestran felices en las batallas y se lamentan en las enfermedades (Cic., *Tusc. Disp.* 2, 65). La muerte por enfermedad era considerada como triste (Val. Max., 2, 6, 11)²⁸². En términos parecidos se expresan Silio Itálico (3, 340-343) y Claudio Eliano (10, 22), señalando cómo la muerte en combate es considerada gloriosa por celtíberos y vacceos, y así lo demuestra el que los caídos en combate se beneficiaran de un ritual funerario específico diferente del practicado por el resto de la población: la exposición del cadáver (vid. capítulo X, 6), siendo devorado por los buitres, animales considerados como sagrados y que eran los encargados de transportarlos al Más Allá (Sopeña 1987: 77 ss., 117 ss., 126 s. y 141 ss.; Ciprés 1993: 88 s.).

Ante la indignidad que supone la pérdida de su libertad, el guerrero celtibérico prefiere la muerte, que materializa a través del suicidio, presente en prácticas como la *devotio* (Val. Max., 2, 6, 11; 3, 2, ext 7; Salustio, en Servio, *ad Georg.* 4, 218; Flor., 1, 34, 11; Plut., *Sert.* 14). Los guerreros que constituían uno de estos séquitos no podían sobrevivir a su jefe (Ramos Loscertales 1924; Ciprés 1993: 126 ss.).

Este desprecio a la vida, expresado en varias ocasiones por la fuentes literarias, está también presente en el combate singular. Diversos ejemplos existen al respecto. En el 151 a.C., en la ciudad de Intercatia, cercada por el ejército de Lúculo, un guerrero indígena,

²⁸¹ Polibio (35, 1) compara la Guerra Celtibérica con el incendio en un monte, que cuando parece estar apagado vuelve a brotar por otro lugar. Diodoro (31, 40) la denomina "guerra de fuego".

²⁸² Vid., asimismo, Silio Itálico (1, 225) y Justino (*Ep.* 44, 2). Sobre estos pasajes, vid. Sopeña (1987: 83) y Ciprés (1993: 90).

montado a caballo y vestido con armas resplandecientes, retó a combate singular a cualquiera de los romanos. Al no responder nadie al reto, se burló de sus enemigos y se retiró ajecutando una danza²⁸³. Tras repetir ésto varias veces, el joven Escipión Emiliano aceptó el reto, dándole muerte (App., *Iber.* 53)²⁸⁴.

Otro episodio es el narrado por Valerio Máximo (3, 2, 21) y Tito Livio (*par. Oxyrh.* 164), referido al año 143-142 a.C.:

"Quinto Occio, habiendo marchado a Hispania como legado del consul Quinto Metelo, y luchando a sus órdenes contra los celtíberos, cuando se enteró que estaba retado a un duelo por un joven de este pueblo - estaba en esto puesta la mesa, a punto de comer-, dejó la comida y dio orden de que se sacasen fuera de la muralla sus armas y su caballo con todo secreto, para que Metelo no se lo prohibiese; y persiguiendo a aquel celtíbero que con gran insolencia había cabalgado a su encuentro, le dio muerte, y blandiendo los despojos de su cadáver, entró en su campamento en medio de una gran ovación. Este mismo hizo sucumbir ante sí a Pirreso, sobresaliente en nobleza y valor entre todos los celtíberos, quien lo había retado a un certamen. Y no se ruborizó aquel joven de ardoroso pecho de entregarle su espada y su ságulo a la vista de ambos ejércitos; y Occio por su parte pidió que se uniesen los dos por la ley del hospicio cuando se restableciese la paz entre los celtíberos y los romanos" (Val. Max. III, 2, 21).

Los guerreros protagonistas de estos duelos pertenecerían a la élite social y militar (Ciprés 1993: 93). Así lo demuestra el que las fuentes literarias se refieran a ellos como *rex* - éste es el caso de Floro (1, 33, 11) al narrar el episodio ya comentado de Escipión Emiliano ante los muros de la ciudad vaccea de Intercatia-, *dux* -término utilizado por Valerio Máximo (3, 2, 6) para referirse a los guerreros muertos en combate singular por Valerio Corvino y Escipión Emiliano-, o destacando su nobleza y valor -como es el caso de Pirreso-. También las armas que portan, a las que Apiano (*Iber.* 53) denomina resplandecientes, o la propia posesión del caballo indicaría esta posición social destacada. No hay referencia sobre el tipo

²⁸³ La ejecución de danzas y cantos de guerra por parte de los pueblos hispanos es señalada por las fuentes literarias (Sil. Ital., 3, 346-349; Diod., 5, 34, 4; App., *Iber.* 67), cuya finalidad sería excitar el valor de los guerreros así como infundir pánico al enemigo. Salustio (2, 92) relata cómo son las madres las encargadas de conmemorar "las hazañas guerreras de sus mayores a los hombres que se aprestaban para la guerra o al saqueo, donde cantaban los valerosos hechos de aquéllos". La utilización de trompas de guerra por los numantinos (App., *Iber.* 78), documentadas arqueológicamente (vid. capítulo V, 3.10), quizás pudiera ponerse en relación con este tipo de prácticas. En relación con la existencia de este tipo de prácticas en las sociedades celto-germánicas y su interpretación, vid. Sopena (1987: 90 ss.) y Ciprés (1993: 83 s.).

²⁸⁴ Sobre este episodio, vid. Polib., 35, 5; frags. 13 y 31; Liv., *per.* 48; Veleyo, 1, 12, 4; Val. Max., 3, 2, 6; Flor., 1, 33, 11; Plut., *prae. ger. reip.* 804; Ampelio, 22, 3; *De viris. ill.* 58; Oros., 4, 21, 1; Plin., 37, 9).

de armas que serían utilizadas en este tipo de combate. En Grecia se autorizaba el empleo del escudo, la espada y la jabalina, pudiéndose utilizar durante el combate cualquiera de ellas (Fernández Nieto 1975: 47 s. y 58; Idem 1992: 383 s.), lo que bien pudiera ser aplicado al caso hispano, como lo confirman representaciones iconográficas como la de un vaso de Liria, que reproduciría uno de estos duelos ritualizado (Fernández Nieto 1992: 383, fig. 1), en la que dos guerreros, provistos de escudo y, respectivamente, de lanza y falcata, aparecen flanqueados por sendos músicos. Para el caso celtibérico baste recordar las representaciones vasculares numantinas (fig. 74,F y H) que reproducen a parejas de guerreros enfrentados, armados con espadas, lanzas, jabalinas, cascos, escudos y grebas (vid. capítulo V, 3). Si la iconografía reproduce combates singulares entre infantes, la fuentes literarias señalan además su práctica a caballo.

A través del duelo se pretende conseguir prestigio y reconocimiento social (Ciprés 1993: 92), si bien no hay que olvidar el contenido ritual de este tipo de prácticas de profundo significado y una larga tradición. Estos combates singulares llamaron la atención de los romanos, quienes proporcionaron información asimismo referida a los galos (Liv., 7, 9-10; 8, 7; etc.), entre los que destacan los casos de Manlio Torcuato y Valerio Corvo²⁸⁵.

Este tipo de prácticas tendría, sin embargo, un contenido aún más amplio, pues sería una forma de dirimir diversos litigios (Fernández Nieto 1992). La existencia de duelos judiciales viene dada por Livio (28, 21, 6-10) al narrar cómo en los juegos fúnebres organizados por Escipión Africano en honor de su padre y su tío, dos personajes resolvieron mediante el combate la sucesión al trono de su pueblo. Además, entre los germanos (Tac., *Germ.* 10, 6) sería un método augural para averiguar cuál habría de ser el vencedor de una guerra.

Dentro de este marco general debe entenderse la especial relación de los celtíberos con sus armas. Repetidamente las fuentes literarias señalan la negativa de entregar las armas, prefiriendo antes la muerte²⁸⁶ (Sopeña 1987: 83 ss.; Ciprés 1993: 91). En el episodio de Complega, del 181 a.C., los lusones que se habían refugiado en esta ciudad solicitaron a Fulvio "que les entregase una túnica, una espada y un caballo por cada hombre que en la

²⁸⁵ Sobre el combate singular en el mundo greco-latino, vid. Ciprés 1993: 93 s.

²⁸⁶ Vid. Polib., 14, 7, 5; App., *Iber.* 31; Diod., 33, 16-17 y 25; Liv., *Dec.* 17 y 34; Flor., 1, 34, 3 y 11; Lucano, 4, 144; Oros., 5, 7, 2-18; Ptol., *Apotel.* 2, 13; Just., *Ep.* 44, 2.

guerra anterior había muerto" (App. *Iber.* 42)²⁸⁷; el *rex* intercasiense portaba armas resplandecientes (App. *Iber.* 53); Sertorio se ganó a indígenas regalando armas decoradas con plata y oro (Plut., *Sert.* 14); etc. También dichas fuentes se hicieron eco de la gran calidad del armamento celtibérico²⁸⁸, fruto del importante desarrollo metalúrgico de estos pueblos, cuya tradición se remonta al siglo VI a.C. (vid. capítulo V).

Como ha señalado Ciprés (1993: 175 s.), los celtíberos que protagonizaron las guerras contra Roma se configuran como una sociedad de tipo aristocrático, en la que se pone de manifiesto la existencia de una élite, definida por su nobleza, valor y riqueza, que aparece en las fuentes como *nobiles*, *principes*, etc. Estos personajes destacados, de entre los cuales se elegirían los jefes al mando del ejército, dispondrían de importantes clientelas que, en una sociedad competitiva como la celtibérica, servirían como indicadores del prestigio de sus jefes o patronos. Prácticas como la *devotio*, con un fuerte contenido ritual, serían relativamente habituales entre los celtíberos.

Con todo, la ciudad se configura como la unidad política y administrativa de los celtíberos a partir del siglo III-II a.C. (Burillo 1993: 229). Parece fuera de duda que las ciudades celtibéricas presentaban una cierta autonomía y, a través de sus órganos administrativos, tenían la capacidad de pactar alianzas, declarar la guerra o la paz y elegir a sus jefes militares. De esta forma, los celtíberos aparecen estructurados "en comunidades autogobernadas establecidas en el seno de los grupos étnicos menores donde disfrutaban de cierta autonomía en su funcionamiento" (Ciprés 1993: 64). Sin duda, la presencia de Roma resultó vital en la evolución de esta sociedad.

La existencia de una estratificación social entre los celtíberos, expresada por las fuentes clásicas y confirmada por las necrópolis y ciertos edificios como la *Casa de Likine* en Caminreal, no obtiene la necesaria contrastación arqueológica en los lugares de habitación de menor entidad, debido al insuficiente conocimiento durante este período de este tipo de poblados. Si se quiere avanzar en el conocimiento de la sociedad celtibérica, se hace necesario incrementar las excavaciones de hábitats, lo que permitirá obtener un panorama de la vida doméstica de estos pueblos. En cualquier caso, los pocos poblados excavados en

²⁸⁷ Según Diodoro (29, 28), solicitaron una lanza, un puñal y un caballo.

²⁸⁸ Vid., al respecto, los pasajes de Filón (frag. 46), Diodoro (5, 23), Plinio (34, 144), Marcial (1, 49, 4 y 12; 4, 55, 11; 14, 33), Justino (44, 3, 8), etc. (vid. capítulo V).

extensión adscritos a este momento, como Los Castellares de Herrera o el castro de La Coronilla, no permiten apreciar esa estratificación social²⁸⁹ que sí se documenta en cambio en los asentamientos urbanos, como ocurre en La Caridad de Caminreal (vid. supra).

²⁸⁹ Esto es así si se toma como criterio el tamaño, estructura y tipo de materiales constructivos de las casas, aunque quizás no lo fuera tanto si se tuviera información sobre la capacidad de almacenaje de grano y ganado o las características de los ajuares domésticos, con la presencia de objetos de "lujo".

X

RELIGION

La religión celtibérica, aunque peor conocida que la ibérica o la del mundo céltico, presenta una serie de rasgos que, como ha señalado Marco (1993a: 478) en relación a la religiosidad de los celtas hispanos, "se adecúan perfectamente a lo que se conoce como elementos 'sustanciales' de la religión céltica en general", cuyos *topoi*, sin embargo, no se ha considerado oportuno abordar aquí, al no estar, en muchos casos, suficientemente documentados en el territorio peninsular²⁹⁰.

Un problema grave al estudiar la religiosidad celtibérica es la necesidad de dotarla de una visión histórica, lo que choca con la falta de información y con el tratamiento con el que a menudo se ha procedido a su estudio, desgajada del sistema cultural del que constituye un elemento esencial.

La mayor parte de la información que se posee sobre la religión de los pueblos celtas de la Península Ibérica se debe a la epigrafía de época romana, siempre en alfabeto latino y generalmente en lengua también latina, aun cuando se conozcan inscripciones en lenguas indígenas, como la inscripción grande de Peñalba de Villastar, en celtibérico, y la de Cabeço das Fraguas, en lusitano. Además, resulta de gran interés la iconografía sobre diversos soportes -estelas funerarias, esculturas, cerámicas, etc.- y referida a aspectos tan variados como los rituales funerarios, las prácticas sacrificiales, la representación de divinidades o la mitología de estos pueblos que, como ocurre con la de los celtas continentales, está perdida. Únicamente a través de las representaciones iconográficas -cuyo máximo exponente se halla en las producciones vasculares numantinas (Romero 1976a; Olmos 1986; Sopeña 1987: 123

²⁹⁰ Sobre la religión céltica existe una amplia bibliografía, pudiendo destacar, entre otros, los trabajos de Vendryes (1948), Ross (1967), Duval (1957), Le Roux (1977), Brunaux (1988) y Green (1989), así como las obras de Piggott (1962) y Le Roux y Guyonvarc'h (1986) sobre los druidas. En cuanto a la religión de los celtas de la Península Ibérica, vid. Blázquez (1962, 1975 y 1983, entre otros), de Encarnaçao (1975), Bermejo (1982 y 1986), Marco (1991, 1993a y 1994b) y García Fernández-Albalat (1993). Por su parte, la religiosidad de los celtíberos ha sido abordada en diferentes ocasiones: Blázquez (1972), Salinas (1982; 1983b; 1984-85 y 1985) Marco (1986; 1987; 1988; 1989; 1993b y 1993c) y Sopeña (1987 y e.p.).

ss.) y en una serie de manifestaciones cuyo marco supera el ámbito celtibérico, como las estelas funerarias (Marco 1976; Marco y Baldellou 1976; Marco 1978) y una pieza excepcional como la diadema de San Martín de Oscos (Marco 1994a)- es posible vislumbrar un lenguaje mítico, enormemente rico y complejo, cuyas claves son difíciles de determinar para el investigador moderno.

Aparte de estas evidencias, insuficientes para reconstruir la religiosidad de los celtas hispanos, los escritores grecolatinos dejaron algunas noticias, muy pocas en relación con las que proporcionaron respecto a la Céltica continental, al estar más interesados en los hechos de armas que llenaron los dos siglos previos al cambio de era. Estas noticias, al igual que las que se ocupan de los pueblos celtas del otro lado de los Pirineos, están referidas más a las prácticas rituales que a la propia naturaleza del sistema de creencias, lo que limita enormemente su valor como fuente de conocimiento de la religión de los celtas de Hispania.

El carácter tardío de estas fuentes refleja el sincretismo de la religiosidad hispano-celta con la romana, de igual forma que ocurre con la gala. A pesar de la presencia romana y de su influencia en la religiosidad de los pueblos conquistados, el componente indígena de la misma se mantuvo vigente, con modificaciones, durante los primeros siglos de su dominio. Las denominaciones seguras de dioses indígenas corresponden a la fase contemporánea a la presencia de Roma en el territorio peninsular, aunque no cabe dudar de la existencia de estas mismas divinidades con anterioridad a este momento. Su evolución no resulta fácil de determinar, si bien se pone de manifiesto una creciente antropomorfización de las divinidades, en cualquier caso muy escasas, especialmente evidente bajo el contacto con Roma.

El período previo a la presencia de Roma en Hispania resulta de gran oscuridad por lo que respecta al mundo de las creencias, cuyos indicios se limitan en gran medida al mundo funerario gracias al conocimiento de un buen número de necrópolis cuya cronología se remonta al siglo VI a.C. Sin embargo, la información que proporciona este tipo de yacimiento está centrada, más que en el propio ritual funerario con toda la parafernalia de que sin duda estuvo rodeado y del que apenas se pueden imaginar ciertos aspectos, en los resultados de este proceso. También a época prerromana corresponden los hallazgos de áreas culturales o de verdaderos santuarios como el de Peñalba de Villastar o los documentados entre los *celtici* del Suroeste o en la Meseta Occidental, donde destaca el caso de Ulaca, que cabe vincular con monumentos similares del Noroeste, como Panoias, Vilar de Perdices,

Cabeço das Fraguas, etc., verdaderos altares rupestres caracterizados por la presencia de grandes peñas, a veces trabajadas y con inscripciones, fechados ya con posterioridad al cambio de era.

Desafortunadamente, el conjunto de la documentación sobre este campo es muy escaso y nunca ha sido debidamente recopilado y analizado, lo que priva de una información que, aunque parcial, sería de enorme interés para documentar las fases más antiguas de la religiosidad celtibérica.

1. Divinidades. A diferencia de lo que ocurrió en las Galias, los escritores de la Antigüedad apenas dejaron información sobre la religión de los celtíberos. Con todo, un interesante pasaje de Estrabón (3, 4, 16) aporta alguna información al respecto: "Según ciertos autores, los galaicos son ateos; no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el Norte, todos los cuales tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer en las puertas de sus casas". Esta divinidad, tradicionalmente interpretada como una deidad de nombre tabú que se identifica con la Luna (Caro Baroja 1976: 197; Taracena 1954: 282; Blázquez 1962: 27 ss.; etc.), puede relacionarse, de acuerdo con Marco (1987: 58 s.; 1988: 173; 1993a: 484 s.), con *Dis Pater*, dios chtónico reinante en el Infierno, del que, como señala César, todos los galos se proclamaban descendientes, según era transmitido por los druidas, razón por la cual miden el tiempo no por días sino por noches, esto es, por lunas. Por su parte, la existencia de danzas mágico-religiosas estaría atestiguada en las cerámicas de Numancia e Izana (fig. 116,1) (Marco 1987: 68; Sopeña 1987: 57).

Con independencia del texto de Estrabón, las restantes menciones de dioses indígenas en la Celtiberia se han documentado a través de la epigrafía, tanto latina como celtibérica, siendo escasas las representaciones iconográficas de los mismos y, en ocasiones, discutibles. Este es el caso de un fragmento de cerámica numantina que reproduce un animal representado en 'perspectiva cenital', característica de la iconografía arévaco-vaccea (Romero 1976: 24, nº 26, fig. 8,26; Romero y Sanz 1992), con las fauces abiertas, lo que ha llevado a ser interpretado como una representación del dios cornudo *Cernunnos* (fig. 116,2) (Blázquez 1957; Idem 1958; Idem 1959; Salinas 1984-1985: 84 y 99; Sopeña 1987: 49, lám.

XI,C)²⁹¹. Como imágenes de diosas se han interpretado (vid. Salinas 1984-85: 84 s.) una figura femenina de arcilla modelada (Taracena 1954: 285), de unos 15 cm. de altura (fig. 116,3), y una representación de pintura vascular (fig. 116,4) que reproduce a un personaje también femenino, tocado por un velo (Olmos 1986: 219; Sopena 1987: 125, nota 44, lám. X), piezas ambas procedentes de Numancia.

Otras dos representaciones antropomorfas, muy estilizadas, proceden del santuario celtibérico de Peñalba de Villastar (Teruel), habiendo sido interpretadas por Marco (1986: 749 ss., lám. 5, fig. 1) como sendas figuraciones de Lug. La primera corresponde a una figura masculina en la que destaca la cabeza, cuya simplicidad y falta de detalle iconográfico permite relacionarla con otras representaciones semejantes del ámbito céltico (Jacobsthal 1944: 12; Almagro-Gorbea y Lorrío 1992: 412 ss.). La figura ofrece los brazos en cruz, con las manos abiertas, pudiendo paralelizarse con el relieve de Lourizán (Pontevedra), que reproduce la mitad superior de una figura humana barbada y con cuernos, presentando los brazos abiertos, con grandes manos extendidas, relacionado con la representación de una deidad, concretamente *Vestio Aloniéco*, dado el hallazgo en sus proximidades de dos aras dedicadas al citado dios, que López Cuevillas (1951: 394) interpretó como una representación de Lug. En este sentido, resulta significativo que uno de los epítetos claves de Lug sea *lâmfhâda*, "de largos brazos". La segunda figura reproduce un personaje bifronte muy estilizado, cuyas cabezas aparecen provistas de cuernos o, como ha señalado Marco, con la estilización de la "corona de hojas", presente en varias esculturas célticas centroeuropeas (fig. 116,5).

Se ha sugerido que ciertas representaciones iconográficas o literarias podrían avalar la existencia de una divinidad infernal y funeraria, identificada con *Sucellus* (Blázquez 1983: 275; Marco 1987: 66; Sopena 1987: 50; Peralta 1990: 56; Idem 1991: 92 s.). Así se ha interpretado el episodio que narra Apiano (*Iber.* 48), ocurrido el año 152 a.C., en el que los nertobrigenses enviaron a Marcelo un heraldo vestido con una piel de lobo en señal de paz. Iconográficamente, personajes cubiertos con piel de lobo están representados en la estela de Zurita (fig. 121,2) asociados a un caballo y, bajo ellos, a una escena del ritual de exposición

²⁹¹ Además del caso numantino, se ha propuesto (Marco 1987: 66 s.) la vinculación con *Cernunnos* de un personaje provisto de cuernos de ciervo, reproducido en un vaso de Bronchales (Atrian 1958: 81 ss.), así como las serpientes cornudas representadas en otro de Monreal de Ariza (Marco 1993b) y en una estela de Lara de los Infantes (Marco 1978: 52, n° 119).

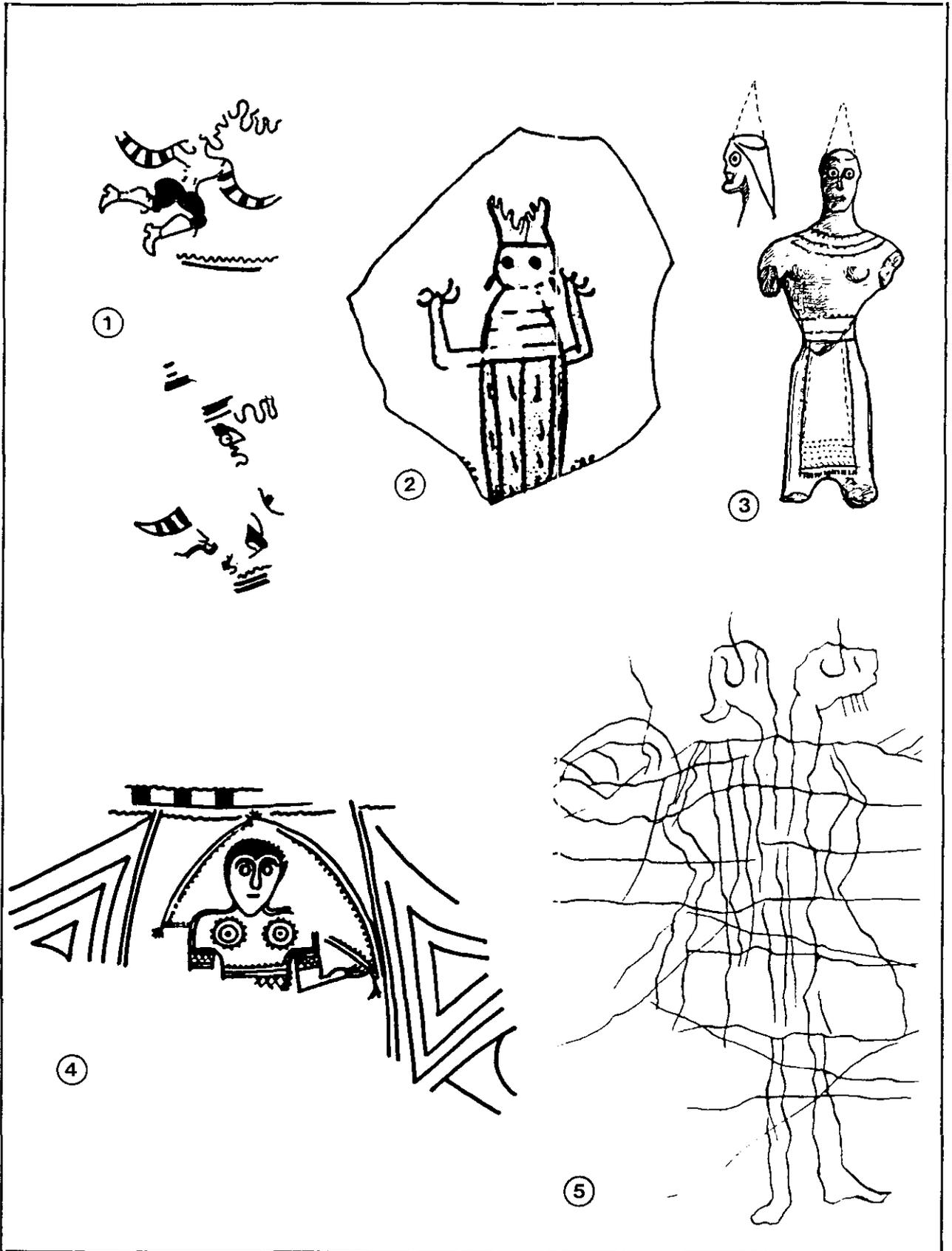


Fig. 116. 1-4, Personajes danzando (1) y supuestas representaciones de divinidades procedentes de Numancia (2-4). 5, Representación bifronte del santuario de Peñalba de Villastar. Representaciones pintadas (1-2 y 4), modeladas en arcilla (3) y grabadas sobre roca (5). (Según Wattenberg 1963 (1 y 3-4), Romero 1976a (2) y Cabré 1910 (5)). A diferentes escalas.

de cadáveres en la que un guerrero yacente es devorado por un ave rapaz (vid. infra)²⁹². Se ha planteado que este tipo de personajes pudieran remitir en última instancia a cofradías de guerrero, bien documentadas en el mundo indoeuropeo (Peralta 1990 y 1991; Marco 1993a: 497 s.)²⁹³. A estas evidencias habría que unir la identificación *Sucellus*, llevada a cabo por M.P. García Bellido (1985-86), reproducido ocupando el anverso de los cuadrantes de Bilibilis con leyenda *BIL*, piezas interpretadas como monedas mineras, proponiendo su vinculación con un posible asentamiento de galos en esa zona, cuya presencia, por otra parte, parece estar atestiguada en el Valle del Ebro y, en general, en el Noreste peninsular (vid. capítulo II, 1.1).

Finalmente, hay que hacer mención de un relieve procedente de Sigüenza (Guadalajara) con una dedicación epigráfica a Epona, en la que la diosa aparece montando de lado una yegua reproducida de perfil (Marco 1987: 62), iconografía que recuerda a otros dos monumentos de la provincia de Alava (Elorza 1970).

La mayor parte de los teónimos indígenas documentados en la Península Ibérica proceden de su zona occidental, ofreciendo, en buena medida, una teonimia exclusiva (Untermann 1985; de Hoz 1986b y 1993a: 370 ss.; García Fernández-Albalat 1990; Marco 1991: 93 ss.; Idem 1993a: 481 ss.), que muestra -en el ámbito de la Hispania céltica- diferencias regionales en lo que a las creencias se refiere. Con todo, el territorio celtibérico ha proporcionado una treintena de teónimos indígenas distintos, algunos de los cuales aparecen repetidos en varias ocasiones²⁹⁴. De ellos, Lug, las Matres o Epona corresponden a divinidades 'pancélticas', perfectamente evidenciadas en el resto de la Hispania céltica. De los restantes dioses, salvo contadas excepciones -como es el caso de una mención a Ataecina y de otra a los Lares Viales en Segóbriga (Cuenca)- la mayor parte tienen carácter local, estando en ocasiones asociadas con la topografía: montañas, bosques, lagos o fuentes.

²⁹² Marco (1987: 66) ha creído ver uno de estos personajes en un vaso numantino en el que se representa una cabeza humana cubierta por una piel de lobo; según Wattenberg (1963: 203, tabla XXXVII, lám. XV, n° 1041 y 1290) y Romero (1976: 28, n° 56, fig. 13) se trataría de la cabeza de un animal.

²⁹³ Con referencia al papel del lobo en la religión ibérica, vid. González Alcalde y Chapa (1993) y Almagro-Gorbea (e.p.g).

²⁹⁴ Para las divinidades indígenas documentadas en territorio celtibérico, vid., principalmente, Salinas (1984-85: 89 ss.; 1985: 310 ss.), Marco (1987: 57 ss.; así como otros trabajos del mismo autor donde se aborda su estudio en el marco de la Hispania céltica, 1991: 93 ss.; 1993a: 481 ss.; 1994b: 318 ss.) y Sopeña (1987: 31 ss.), autor que sigue básicamente lo postulado por Marco. Sobre *Lugus*, vid. Tovar (1981), Salinas (1983) y el fundamental trabajo de Marco sobre esta divinidad y sobre el santuario de Peñalba de Villastar, centro cultural de este dios (1986).

Refiriéndose a las divinidades romanas, Salinas (1985: 327 s.) ha puesto de manifiesto cómo su difusión en la Celtiberia se debería a la "suplantación" por parte de éstas de los dioses indígenas con los que se identificarían o asimilarían. Las divinidades clásicas que cuentan con más testimonios en la Celtiberia son Júpiter, Marte, Hércules, Mercurio y Apolo, justamente aquéllas con las que se asimilan los principales dioses celtas (Caes., *B.G.* VI, 17). El análisis del panteón venerado en una ciudad celtibérica-romana como Segóbriga puede resultar de gran interés, destacando el carácter indígena del mismo ya que, aunque el mayor número de dedicaciones responden a divinidades romanas como Diana, Hércules o Mercurio, debe verse en ellas la *interpretatio* romana de dioses indígenas, con lo que puede decirse que, bajo denominaciones o interpretaciones romanas, se esconde un panteón de tipo céltico (Almagro-Gorbea e.p.d).

2. Los lugares sagrados y los santuarios. En la religión céltica, muchas de las divinidades aparecen vinculadas con espacios naturales, como fuentes o manantiales, lagos, montañas, bosques, etc. Estos lugares, en su mayoría, no han dejado constancia de su carácter sagrado, que únicamente puede ser determinado con seguridad por su asociación con estructuras u otro tipo de manifestaciones culturales (inscripciones votivas, exvotos, cazoletas, etc.). El culto a peñas, árboles y fuentes es mencionado por las fuentes literarias (Prudencio, *Contra Simaco* 2, 1010-1011; Martín Dumiense, *De correct. rust.* XVI), que evidencian su práctica hasta época medieval (vid. Blázquez 1957a: 231; Idem 1977: 460; Schulten 1963: 364; Vives et alii 1963: 399 y 498; Sopeña 1987: 59 s.). Mención aparte merece el caso de los espacios funerarios, cuyo valor sacro no debe olvidarse.

La existencia de lugares de culto en la Celtiberia es conocida por las fuentes clásicas, y así Marcial (I, 49, 5-6) se refiere al *sacrum Vadaveronen montibus*, quizás la Sierra del Madero, al Este de Numancia (Schulten 1959: 253), aludiendo igualmente a un bosque sagrado cerca de Bilibis (Dolç 1953: 232-234), el *sanctum Buradonis ilicetum* (4, 55, 23), por más que los bosques sagrados en el mundo céltico, como entre los griegos y los romanos, serían en realidad lugares de culto fijos y estructurados (Scheid 1993; Brunaux 1993) en los que habitaría la divinidad (vid. Marco 1995a). Como un *locus* o bosque sacro puede interpretarse el santuario de Diana en Segóbriga que, aunque fechado con posterioridad al cambio de era, parece proceder de un sustrato céltico anterior (Almagro-Gorbea e.p.d).

Sin duda, el santuario más conocido del que ha quedado constancia en la Celtiberia

es el de Peñalba de Villastar (Teruel) (Cabré 1910; Marco 1986). Se sitúa en la cima de una montaña, a cuyo pie discurre el río Turia, coronada por un farallón de caliza blanquecina en el que se documentaron más de veinte inscripciones, en una de las cuales aparece citado en dos ocasiones, en dativo, el dios céltico *Lugu*²⁹⁵. Hay, además, un buen número de cazoletas y grabados, que incluyen motivos geométricos y astrales, representaciones zoomorfas, sobre todo aves, pero también caballos y algún cérvido, y antropomorfas, generalmente muy estilizadas, entre las que destacan dos, una de ellas bifronte (fig. 116,5), consideradas como sendas figuraciones de Lug (Marco 1986: 749 ss., lám. 5 y fig. 1). Igualmente se han identificado una serie de oquedades, a veces comunicadas entre sí, en los salientes de la roca, sobre la parte superior de la pared, que cabe poner en relación con ritos sacrificiales y rituales de purificación, de acuerdo con la interpretación de conjuntos similares en el Noroeste peninsular (Marco 1986: 746 ss.). El santuario de Peñalba de Villastar ha sido considerado como el centro cultural más importante del dios Lug en la Península Ibérica (Marco 1986).

Los santuarios en cuevas, bien documentados en el Levante peninsular (Pérez Ballester 1992), son también conocidos en la Hispania céltica. Este es el caso de la cueva de la Griega (Segovia), de la que proceden algunas inscripciones (Marco 1993a: 492), o quizás de la Cueva de San García (Santo Domingo de Silos, Burgos), que ha ofrecido una breve inscripción en escritura ibérica de difícil interpretación (Albertos 1986).

Además de estos lugares sagrados, localizados en parajes aislados, sin relación alguna con otros de habitación, también se ha evidenciado en la Hispania céltica la presencia de santuarios en el interior de hábitats, ocupando el centro o un lugar destacado del mismo, bien documentados tanto en el mundo ibérico como en la Europa céltica, y de lo que son buen ejemplo los santuarios en *oppida* de Závist y Trisóv, en Bohemia, Liptovská Mara, en Eslovaquia, Entremont, en el Sur de Francia, Danebury y Maiden Castle, en Inglaterra, etc. (Cunliffe 1986: 113-117; Brunaux 1988: 40s.).

En la Meseta, el caso mejor conocido es el del *oppidum* vetón de Ulaca (Ávila), en el que se han hallado los restos de lo que se ha interpretado como una estructura cultural, constituida por una estancia rectangular tallada en la roca, asociada a una gran peña - conocida como el "Altar de Sacrificios"- en la que una doble escalera conduce a una

²⁹⁵ Por lo que se refiere al estudio lingüístico del conjunto, vid. Gómez Moreno 1949: 326-330; Tovar 1949: 41, 124 y 201; Idem 1955-56; Idem 1959; Idem 1973; Lejeune 1955: 7-64; Untermann 1977; Schwertek 1979.

plataforma que presenta dos concavidades circulares comunicadas entre sí, una de las cuales vertía a una tercera, abierta por medio de un canal (Martín Valls 1985: 116 s.; Alvarez-Sanchís 1993: 275, fig. 8). Se localiza en una zona destacada del castro, en las proximidades de una calle que se dirige hacia una de las puertas principales. En el mismo sector, a unos 160 m. del santuario, se emplaza una estructura, tradicionalmente interpretada como un horno metalúrgico, para la que recientemente se ha propuesto un uso termal, en relación con baños iniciáticos (Almagro-Gorbea y Alvarez-Sanchís 1993; Alvarez-Sanchís 1993: 275, figs. 8 ss.), vinculándola con los monumentos de la Cultura castreña del Noroeste conocidos, gracias a sus espectaculares fachadas, como "pedras fornosas".

También se ha sugerido la existencia de una piedra sacrificial en las proximidades de Arcóbriga (Aguilera 1909: 139 ss.; Díaz 1989: 36, láms. III y IV), en una explanada situada en la margen izquierda del Jalón, a poco más de un kilómetro de la ciudad celtibérico-romana, formando parte de un conjunto de estructuras que, según Cerralbo, formaban parte de un "campo de Asambleas" (fig. 117,1).

Una estructura similar a la registrada en Ulaca, podría documentarse en la acrópolis de la ciudad arévaca de Tiermes (Argente y Díaz 1989: 56; Argente, coord. 1990a: 60), interpretada (Taracena 1941: 107; Idem 1954: 284) como un posible templo, que para Blázquez (1983: 228) se trataría de una piedra de sacrificios. En cualquier caso, la falta de descripción y estudio de los restos, generalizable a otros monumentos de este tipo, dificulta su interpretación. También en Tiermes se ha documentado un edificio constituido por una gradería labrada toscamente en la roca y dividida en varios tramos, unos rectos y otros ligeramente curvos, que sigue la estructura del terreno, con una anchura total de 60 m., abierta hacia una amplia explanada (Taracena 1941: 107; Salinas 1984-85: 86; Argente y Díaz 1989: 26 ss.; Argente, coord. 1990a: 31 ss.). Situada extramuros, junto a la llamada "Puerta del Sol", ha sido objeto de diversas interpretaciones: anfiteatro, teatro, recinto sagrado o templo, fanun o lugar de sacrificios, lugar de reuniones públicas, etc. Las excavaciones llevadas a cabo por I. Calvo (1913: 374 ss.) bajo la gradería permitieron descubrir una cueva, en cuyo fondo se hallaron un buen número de cuernas de bóvido, varias piedras con canales, interpretadas como pilas de sacrificios, hojas de cuchillo y hachuelas curvas, relacionadas con tales prácticas sacrificiales. Las recientes excavaciones llevadas a cabo por J.L. Argente han dado una fecha entre la segunda mitad del siglo I a.C. y finales del I d.C. o inicios del II., documentándose la presencia de restos de cérvidos y, en menor

medida, de bóvidos (Argente 1980: 183 ss.; Argente y Díaz 1989: 26 ss.; Argente, coord. 1990a: 31 ss.).

De cualquier manera, la presencia de lugares de culto en el interior de hábitats en el territorio de la Celtiberia puede defenderse para el caso de Numancia (Taracena 1954: 285; Blázquez 1983: 228 s; Salinas 1985: 317; Marco 1987: 68), quizás de tipo doméstico, ya que las antiguas excavaciones suministraron un buen número de exvotos cerámicos, tales como pies votivos y representaciones antropomorfas o zoomorfas (fig. 98), así como un conjunto de *simpula*, recipientes para realizar libaciones durante los sacrificios, de bronce (fig. 91,B) y cerámica (fig. 98,3) (Martín Valls 1990: 148 s.), aun no existiendo datos sobre la ubicación específica de estos objetos dentro de la ciudad.

Más difícil de valorar es el hallazgo en el poblado de Val Imaña (Castelnou, Teruel), en el ámbito ibérico del Valle del Ebro, de tres peldaños labrados en arenisca localizados en la cima del cerro donde se asienta el hábitat, aunque los datos sobre esta estructura y su contexto sean excesivamente escuetos (Zapater y Navarro 1990: 39 s.).

La presencia de santuarios en el interior de poblados está bien documentada entre los *celtici* del Suroeste, de los que no hay que olvidar que, de acuerdo con Plinio (III, 13), serían celtíberos, como demuestran, además de su lengua y el nombre de sus *oppida*, sus ritos. Estos santuarios ocupan un lugar prioritario dentro del poblado, en general vinculado con la acrópolis y con una calle central. Como tal se ha considerado un edificio de planta rectangular, localizado en la acrópolis, bajo los edificios culturales del Foro romano de Miróbriga dos Célticos (Santiago do Cacém), atribuyéndole un supuesto origen prerromano (Biers 1988: 9-10; Berrocal-Rangel 1992: 193). Sin embargo, el hallazgo más interesante corresponde al Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), situado en el Suroeste de Extremadura en los límites con Huelva y Portugal, en plena Beturia Céltica (Berrocal-Rangel 1989: 253 ss.; Idem 1992: 194 ss.; Idem 1994). Se trata de una estructura de piedra, considerada como un altar, con un podio sobre el que se levanta una mesa y un banco corrido en torno a ella, situada en la zona más alta del poblado, que es además el centro del mismo, y abierta a la que parece ser la calle central que se dirigiría hacia la puerta principal del castro. Dadas las ofrendas de diverso tipo y los restos de hogueras que se hallaron en su interior, así como en las zonas aledañas, ha sido interpretada como un santuario.

Entre los materiales diversos aparecidos en el altar y en sus inmediaciones, predominan los recipientes cerámicos, que constituyen el conjunto de materiales más

numeroso del depósito, habiéndose recogido en torno a 54 000 fragmentos, que corresponden a un número mínimo de 1.000 vasijas, con una importante proporción de piezas realizadas a mano, siendo de destacar la variedad y complejidad de las decoraciones. A ellos hay que añadir 127 fusayolas, que dada su dispersión topográfica bien pudieron haber estado originariamente agrupadas en algunos de estos vasos. Hay que mencionar igualmente: los objetos metálicos, entre los que destacan los elementos relacionados con el banquete, tales como una badila, un asador, una parrilla y cuchillos de dorso curvo; las armas, que incluyen una falcata, un *soliferreum*, puntas de lanza, regatones, cuchillos curvos, un posible umbo de escudo, espuelas y lo que parecen ser restos de arreos de caballo; y los objetos ornamentales, como cuentas de cuarzo y pasta vítrea, anillos y pulseras. Además, se han documentado pinzas, dos hachitas, respectivamente de hierro y plomo, un bóvido recortado en una lámina de plomo, conos bronceos y una serie de piezas líticas. También se recogieron numerosos restos faunísticos, pertenecientes a unas dos docenas de animales - bóvidos, ovicápridos, suidos, équidos y cérvidos-, que confirman el carácter culinario y ritual del depósito.

Se ha sugerido su vinculación con actos de carácter colectivo, como lo confirmaría la dispersión de los hallazgos y de las hogueras tanto en el propio santuario como en la calle a la que se abre dicha estructura. El conjunto se ha fechado entre mediados del siglo IV e inicios del II a.C., momento en el que la estancia del altar fue amortizada, siendo cubierta con piedras y cerrada mediante un muro de mala construcción que incluso llegó a cubrir parte del depósito ritual.

Las características de las ofrendas permiten poner en relación el santuario de Capote con el depósito votivo de Garvão (Beja) (Beirão et alii 1935; Berrocal-Rangel 1992: 193 s.), localizado en una fosa, abierta en la ladera sureste del castro, que había sido pavimentada mediante losas de pizarra en su zona central, sobre las que se documentaron restos de fauna pertenecientes a mamíferos y un cráneo humano. La fosa se rellenó con numerosos recipientes cerámicos, depositándose en el interior de otros de mayores dimensiones o bien ocupando los huecos dejados entre ellos. Además de los materiales cerámicos -de tipos variados, destacando por su número y homogeneidad las escudillas oxidantes, los vasos calados, un *aspergyllus* y algunas figuras de caballos- sobresale un conjunto de placas de oro y plata con decoración repujada, y sobre todo las representaciones oculares, así como una

cabeza y una figura humanas. El conjunto, fechado en el siglo III a.C., ha sido interpretado como un depósito votivo secundario.

3. El sacrificio. El sacrificio, considerado como un medio de propiciar a la divinidad (Woodward 1992: 66-80), se materializa por la muerte de la víctima, que puede ser excepcionalmente un ser humano, aunque por lo común se trate de un animal e incluso un objeto. Las fuentes literarias señalaron su existencia sin ofrecer mayores detalles sobre las peculiaridades rituales de este tipo de prácticas. También la iconografía ofrece alguna información al respecto, no faltando la evidencia arqueológica, especialmente por lo que se refiere a los sacrificios animales. La existencia de sacrificios colectivos está documentada en la Celtiberia, pues, de acuerdo con Frontino (*Strateg.* III, 11, 4), la victoria de Viriato sobre los segobricenses el 145 a.C. se produjo aprovechando que éstos estaban ocupados "en la ofrenda de sacrificios".

3.1. El sacrificio humano. La existencia de sacrificios humanos por parte de diversos pueblos de la Antigüedad es señalada por las fuentes literarias (Diod., 5, 31, 2-5; Str., 4, 4, 5 y 7, 2, 3; Caes., *B.G.* VI, 16; Tac., *Ann.* XIV, 30 y *Germ.* XXXIX; Lucano, *Phar.* III, 399-452; Dio Cass., LXII, 7, 2-3; etc.), que se hicieron eco asimismo de su práctica por los pueblos prerromanos de la Hispania céltica, sin hacer referencia alguna a los celtíberos. Estrabón (3, 3, 6) señala la realización de tales prácticas sacrificiales por parte de los lusitanos (García Quintela 1991 y 1992), relacionándolas con la adivinación: "Son muy aficionados los lusitanos a sacrificios [humanos], y examinan las entrañas, pero sin sacarlas. Examinan también las venas del pecho y dan oráculos palpándolas. Vaticinan también por las entrañas de prisioneros, cubriéndolos con capas. Después, cuando el sacerdote da un golpe en las entrañas vaticinan primero por la caída. También cortan a los prisioneros las manos y dedican a sus dioses las manos derechas". Este tipo de sacrificios se llevarían a cabo igualmente en relación con eventos excepcionales, y, así, Livio (*per.* 49) menciona cómo los lusitanos inmolaron un hombre y un caballo en señal de paz. También Estrabón (3, 3, 7) se refiere a prácticas de este tipo por los pueblos montañoses "que sacrifican al Ares machos cabríos y caballos y prisioneros. Hacen también hecatombes de cada clase como los griegos, como dice Píndaro 'sacrificar todo por centenares'". Por su parte, Plutarco (*Quaest. Rom.* 83) comenta la realización de sacrificios humanos por los bletonenses, cuya práctica les había

sido prohibida: "Enterándose de que los bárbaros llamados bletonenses habían sacrificado hombres a los dioses, llamaron a sus jefes para castigarlos. Pero habiendo demostrado éstos haberlo hecho según una ley, lo dejaron en libertad aunque prohibiéndoselo para lo sucesivo".

La práctica de sacrificios humanos entre los celíberos se ha sugerido a partir del hallazgo de los restos de al menos dos esqueletos humanos pertenecientes a individuos adultos encontrados formando parte del relleno de una de las torres de la muralla de Bílbilis Itálica (fig. 117,2), interpretados como sacrificios fundacionales a los que se asociaban restos de fauna y dos piezas cerámicas fragmentadas (Martín Bueno 1975b; Idem 1982; Salinas 1983)²⁹⁶.

El hallazgo más superficial correspondía a un esqueleto completo situado boca abajo, en una postura violenta, con los brazos y las piernas separados. Junto a la cabeza se hallaron los restos de un cráneo con mandíbula de una garduña. También se recogieron otros restos faunísticos, pertenecientes a cerdo o jabalí y a oveja o cabra. El cadáver presentaba una orientación Noreste-Suroeste, seguramente no intencionada, dadas las condiciones de la deposición, pues más bien parecía que hubiera sido arrojado al interior del torreón. El segundo individuo presentaba unas características, en lo que a su deposición se refiere, completamente diferentes, pues éste se halló en posición fetal, con una orientación Este-Oeste. Pese a haberse interpretado como un enterramiento secundario, que habría sido depositado en el interior del torreón "atados los restos de aquél, una vez descarnado parcialmente, pero contando desde luego con tendones y ligamentos, ya que los restos aparecen perfectamente ligados", lo cierto es que a partir de la descripción ofrecida bien pudiera tratarse de un enterramiento primario. Junto a su cabeza, los restos de un cuervo, y asociado a su mano un córvido (una chova piquirroja). Las características del relleno y la presencia de los restos de una misma vasija asociada a los dos cadáveres permite plantear la homogeneidad del conjunto, que ha sido puesto en relación con el dios celta Lug (Martín Bueno 1982: 103 s.; Salinas 1983: 305 ss.), aunque de acuerdo con Marco (1987: 68; 1988: 175; 1993a: 493), habría que ser prudentes respecto a tal asociación.

El indigenismo de estos enterramientos ha sido cuestionado recientemente (Burillo 1990a: 376 s.; 1991a: 575 s.), sobre todo si se tiene en cuenta que la fundación de Bílbilis

²⁹⁶ En la publicación que daba a conocer el hallazgo se hacía referencia a los restos de un tercer individuo de gran estatura, muy mal conservado (Martín Bueno 1975b: 704), en tanto que, con posterioridad, se habla de "al menos dos individuos", sin mención ninguna de los restos comentados (Martín Bueno 1982: 100).

Itálica tuvo lugar seguramente a inicios de la segunda mitad del siglo I a.C., planteando su adscripción, al menos, a época imperial romana; así lo confirmaría la tipología de alguna de las piezas cerámicas y la posición estratigráfica del conjunto, formando parte del relleno de un torreón que, a tenor de lo registrado en el cercano yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Burillo 1981), donde se excavó un torreón semejante al bilbilitano, sería de obra hueca, cuya colmatación correspondería a un momento posterior a su abandono, lo que negaría el carácter ritual de este hallazgo, en relación con prácticas fundacionales.

Se ha planteado, no obstante, un carácter ritual relacionado con sacrificios fundacionales para las inhumaciones infantiles en poblado (Guerín y Martínez 1987-88; Gusi 1989; Barrial 1989), de las que se conocen algunos ejemplos en el territorio celtibérico (vid. infra), si bien, como señala Burillo (1991a: 574), los datos disponibles no son suficientes para ratificar la existencia de este tipo de prácticas entre los celtíberos²⁹⁷.

Característico de los pueblos celtas es el rito de las "cabezas cortadas", cuya práctica está documentada a través de las fuentes clásicas, la arqueología, la iconografía de diverso tipo y la épica céltica de Irlanda y Gales (vid., con bibliografía sobre el tema, Green 1992: 78 s. y 116-118; Sopena 1987: 99 ss.). Según los autores clásicos (Liv., X, 26, 11; XXIII, 24, 6-13; XXXVIII, 24; Diod., V, 29, 4; XIV, 115; Str. 4, 4, 5; Justino XXIV, 5), los galos cortaban la cabeza de sus enemigos muertos en combate y las colgaban del cuello de sus caballos o las ensartaban en lanzas. Llevándolas consigo, las clavaban en los vestíbulos de sus casas y, en el caso de personajes ilustres, las conservaban y exhibían con gran orgullo, utilizándolas incluso, como sería el caso de los celtas escordicios (Ammiano Marcelino XVII, 4, 4), como copas para beber. Según Estrabón, tal costumbre era practicada por la mayoría de los pueblos del Norte, y así es señalado en relación a los escitas (Herodoto 4, 64) o los germanos (Tac., *Ann.* I, 61). Entre los pueblos hispanos, la práctica de la amputación de las manos y la de clavar en lanzas las cabezas de los enemigos muertos era conocida en fecha tan temprana como el 409 a.C. (Diod. XIII, 5, 77).

Este rito céltico de las cabezas cortadas debe interpretarse como "una costumbre guerrera relacionada con la concepción apotropaica de la cabeza de enemigo vencido" (Le Roux 1977: 144). Su relación con prácticas sacrificiales resulta difícil de determinar, a pesar

²⁹⁷ Diferente es el hallazgo de un cadáver de un niño de 5 a 7 años, con la cabeza destrozada, en el Cabezo de la Minas de Botorrita (Beltrán et alii 1987: 95), que ha sido vinculado con el ataque del que las abundantes bolas de catapulta dejarían constancia.

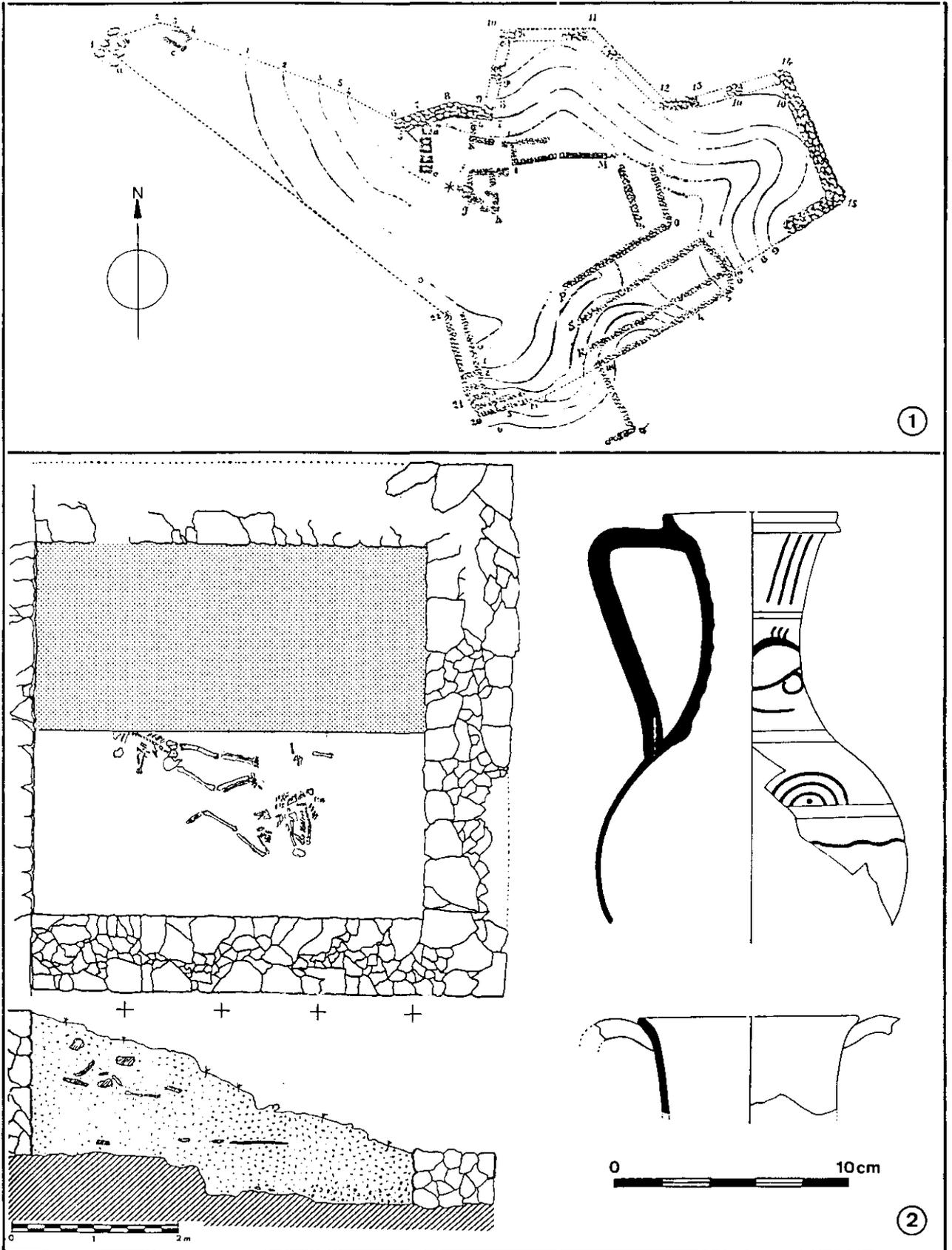


Fig. 117. 1. Plano de la "Asamblea celtibérica y piedra de sacrificios humanos" (*) de Arcóbriga. 2. Enterramientos en una torre de la muralla de Bilibis Itálica y ajuar cerámico asociado (Según Aguilera 1909 (1) y Martín-Bueno 1982 (2)).

de que en ocasiones se haya interpretado en ese sentido (Blázquez 1958b; Díaz 1989), pues no existen datos sobre si la decapitación se realizaría antes o después de la muerte de la víctima; no obstante, de acuerdo con las fuentes literarias, tanto las clásicas como las irlandesas y galesas, parece que se practicaría una vez muerto el enemigo.

La evidencia arqueológica ofrece algunos ejemplos al respecto, entre los que destacan los hallazgos de cráneos pertenecientes a hombres jóvenes, algunos con señales inequívocas de haber recibido heridas importantes, aparecidos en los santuarios celto-ligures de Entremont y Roquepertuse (Gérin-Ricard 1927; Benoit 1957; Idem 1981), confirmando así la noticia según la cual los cráneos eran ofrendados en santuarios a los dioses de la guerra (Liv. XXIII, 24, 6-13).

En la Península Ibérica se han documentado algunos hallazgos relacionados con el ritual de las cabezas cortadas, sobre todo en el Noreste peninsular, donde parece atestiguar la existencia real de este rito, en estrecha conexión con el documentado entre las poblaciones galas de la Provenza (Chassaing 1976). En el Puig de Sant Andreu (Ullastret, Gerona) se hallaron dos cráneos atravesados con un clavo (Campillo 1977-78; Pujol 1989: 301 ss., lám. 112); en la Illa d'en Reixac (Ullastret, Gerona), un cráneo con una perforación producida por un clavo y otro más con evidencia de haber sido decapitado (Campillo 1977-78; Pujol 1989: 301 ss., láms. 109 y 111); en Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet, Barcelona), un cráneo con clavo y otro posible (Bosch Gimpera 1915-20: 595, fig. 368; Balil 1954: 877, fig. 1); y en Molí de Espigol (Tornabous, Lérida), un cráneo (Sanmartí e.p.). La presencia de galos en el Noreste peninsular está confirmada por las fuentes históricas (Caes., *bell. ciu.* 1, 51), la toponimia (vid. capítulo II, 1.2), las representaciones iconográficas (Almagro-Gorbea y Lorrío 1992: 412 ss.), entre las que destaca el monumento de Sant Martí Sarroca (Barcelona) (Guitart 1975), relacionable con los monumentos similares del Sur de Francia, como el santuario de Entremont, y el registro arqueológico, a través de algunas sepulturas de Ampurias (Almagro Basch 1953: 251 ss.) o de la importante presencia en esta zona de armas de tipología lateniense (Sanmartí e.p.).

Además de los hallazgos del Noreste, el territorio peninsular ha proporcionado otros ejemplos de este ritual, que se concretan en un cráneo procedente del depósito votivo de Garvão²⁹⁸ (Bêirao et alii 1985: 60; Antunes y Santinho 1986), entre los *celtici* del

²⁹⁸ Formando parte de este depósito se localizó un hachita de piedra pulimentada que, al parecer, fue usada para la decapitación (Antunes y Santinho 1986; Mota 1986).

Suroeste, y cuatro más, sin maxilar inferior, descubiertos en el interior de una casa de Numancia (fig. 122,2-3), formando parte del relleno de una bodega y procedentes al parecer del piso superior, como denota el que aparecieran a diferente profundidad (Taracena 1943b: 164, fig. 6).

La representación de la cabeza humana constituye uno de los motivos más repetidos en el arte céltico peninsular (vid. capítulo VI, 7.2 y 8), estando reproducida sobre diversos tipos de soportes y materiales (figs. 100 y 102,3) y con una cronología variada (Almagro-Gorbea y Lorrio 1992 y 1993), lo que impide su interpretación desde una única perspectiva. Consideradas a veces como representaciones de divinidades, rostros de difuntos, amuletos, o con una finalidad puramente decorativa, han sido relacionadas con el rito de las cabezas cortadas, y como una prueba de la veracidad de los textos clásicos (Taracena 1943b; Balil 1954). En este sentido, merecen citarse especialmente las fíbulas zoomorfas, entre las que destacan las de caballito, algunos de cuyos ejemplares presentan una cabeza cortada debajo del hocico del animal, ejemplificando la práctica de colgar del caballo las cabezas de los enemigos muertos, costumbre referida por Livio, Diodoro y Estrabón.

Las fuentes literarias se refieren también a otro tipo de mutilación, que debió ser relativamente frecuente: la amputación ritual de las manos (Sopeña 1987: 96 ss.; García Quintela 1992: 350; Marco 1993a: nota 50), documentada entre los pueblos peninsulares prerromanos (Diod., XIII 5, 77 y 56, 5 ss.; Str. 3, 3, 6), y que fue adoptada asimismo por los romanos (Caes. *B.G.* VIII, 44; Diod., XIII, 57, 3; App., *Iber.* LXIX y XCIII). Aunque tal práctica no está directamente documentada entre los celtíberos, éstos consideran, en relación con los acontecimientos del 154-153 a.C. que dieron lugar a la Guerra Numantina (Flor. I, 34, 3), que la petición de los romanos de que entregasen las armas era como si les ordenase cortarse las manos (vid. Sopeña 1987: 98). La representación iconográfica de este rito tiene su expresión en el monumento de Binéfar (fig. 121,4) (Marco y Baldellou 1976) y en una de las estelas del Palau de Alcañiz (fig. 121,3) (Marco 1976), adscribibles uno y otra al ámbito ibérico del Valle del Ebro (vid. infra).

3.2. El sacrificio animal. Mucho más frecuente debió de ser sin duda el sacrificio de animales, del que existen abundantes noticias referidas a los territorios más occidentales de la Hispania céltica (de Hoz 1986: 46 ss.; García Quintela 1992: 337 ss.), proporcionadas por las fuentes literarias (vid. supra), por documentos epigráficos, como las inscripciones del

Cabeço das Fráguas y Marecos (Tovar 1985), o por diversos hallazgos bronceos, como el carrito de Vilela, el mango del puñal del Instituto Valencia de D. Juan, o el bronce de Castelo de Moreira (Blanco 1957; Blázquez 1975: 62 ss.; Tovar 1985: 247 s.; Silva 1986: 294 s.; Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 424; Marco 1993a: 496).

La realización de tales prácticas está perfectamente documentada en el poblado céltico de Capote (Berrocal-Rangel 1992: 197 ss.; Idem 1994: 245 ss., 266 s.; Morales y Liesau 1994). Sobre el altar o en sus aledaños se identificaron los restos de unas dos docenas de animales -6 bóvidos, 5 ovicápridos, 5 suidos, 2 ó 3 équidos, identificados como asnos, 2 ciervos y 2 jabalíes-, al menos 6 de los cuales serían individuos jóvenes, con muestras de haber sido tratados con fuego. Los restos documentados corresponden a las partes de menor aprovechamiento cárnico: cráneos, mandíbulas y las partes inferiores de las extremidades, pertenecientes a los desechos del despiece inicial. Según las evidencias, sobre la mesa se habría procedido al descuartizamiento inicial de los animales, separando las cabezas y los extremos de los miembros locomotores para ser depositados sobre el podio, mientras que las partes de mayor aporte cárnico, como las vértebras, las paletillas o los fémures, habrían sido trasladadas a la calle central, lo que explicaría los restos faunísticos y las hogueras allí localizadas, procediéndose a su asado.

En la Celtiberia, su práctica es conocida a través de una escena vascular numantina (fig. 118,1,c), en la que un personaje tocado con un gorro cónico aparece sujetando con su mano derecha una jarra, y no "una figurita humana de barro, simulacro de divinidad" como quiso Taracena (1954: 285; Salinas 1984-85: 84), y, con la izquierda, las patas de lo que parece ser un ave, situada encima de un ara. Otro personaje, no conservado, sujeta también al animal, portando asimismo un gran cuchillo curvo o, quizás, una hoz, que puede interpretarse como el instrumento de inmolación.

Los sacrificios animales se vincularían a veces con actos periódicos, existiendo la constancia de estar ante prácticas excepcionales, como el caso de los rituales de fundación. No cabe duda en interpretar como tal el hallazgo de un pequeño ovicáprido, prácticamente completo, depositado en un hoyo excavado en la parte Norte, bajo el suelo, de una vivienda circular perteneciente a los inicios de la ocupación del poblado de Fuensaúco, en el sector

RELIGION

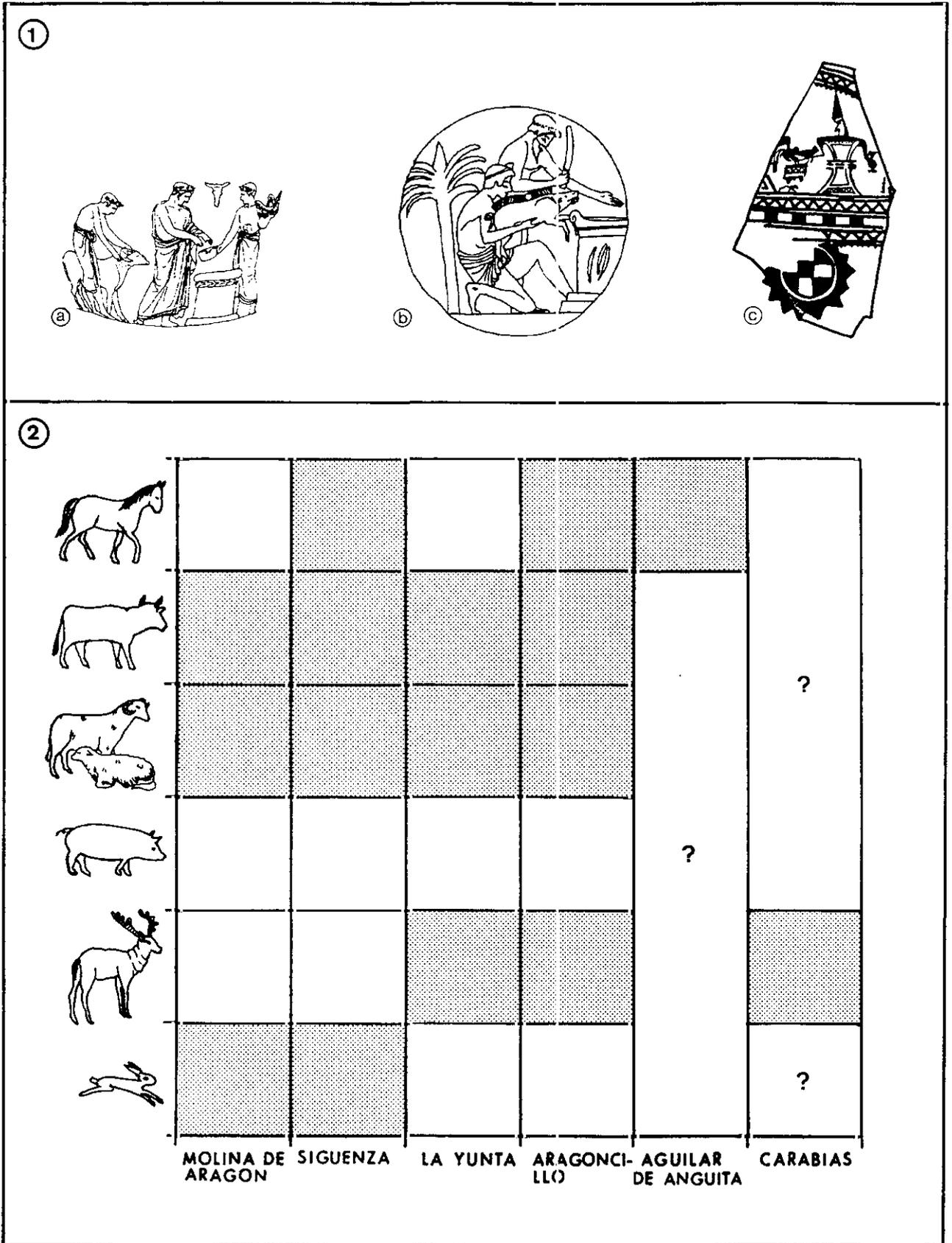


Fig. 118. 1, Escenas de sacrificios sobre cerámica griega (a-b) y sobre un vaso de Numancia (c). 2, Presencia de restos faunísticos en varias necrópolis celtibéricas. (Según Meniel 1992 (a-b) y Wattenberg 1963 (c)).

Norte de la misma, fechada en el siglo VII a.C. (Romero y Misiego e.p.b; Romero y Jimeno 1993: 208)²⁹⁹.

Mayor información sobre los sacrificios animales es ofrecida por las necrópolis (fig. 118,2), dada la presencia de restos de fauna interpretados generalmente como ofrendas o evidencias del banquete funerario. En el caso de la Celtiberia los ejemplos no son muy numerosos, debido en gran medida a que este tipo de restos tan sólo han empezado a ser valorados recientemente (Cerdeño y García Huerta 1990: 89; García-Soto 1990: 26). El proceso de cremación al que es sometido el cadáver concierne también a las ofrendas animales que, en ocasiones, aparecen mezcladas en el interior de la urna con los restos del difunto. Se documentan en sepulturas y necrópolis de cronología antigua -las adscritas a las fases iniciales de Molina de Aragón, Sigüenza o Aragoncillo-, o en enterramientos evolucionados -como es el caso de Numancia, La Yunta o de la fase más reciente de Aragoncillo-.

En la necrópolis de Molina de Aragón se halló una mandíbula completa de bóvido perteneciente a un ejemplar joven en las proximidades de la tumba 2, un enterramiento femenino carente de ajuar. Un buen número de piezas dentarias y gran cantidad de pequeños fragmentos de huesos no identificados, también de bóvido, se hallaron dentro de una de las estructuras interpretadas como *ustrinum*. Asimismo se documentaron restos calcinados de ovicápridos, alguno de conejo o liebre y otros pertenecientes a bóvido, sin asociación con ningún conjunto en concreto (Cerdeño et alii 1981: 15; Alberdi 1981).

En Sigüenza se localizaron dos mandíbulas completas de bóvido, una perteneciente a un ejemplar muy viejo, y una costilla de cordero lechal, junto a la tumba 2 -enterramiento femenino provisto de un importante ajuar-; en el interior de la urna cineraria de la sepultura 3, mezclados con los restos del difunto y con evidencias de haber sido cremados, se recogieron residuos de fauna, entre los que se identificaron un molar de cáprido y restos de un conejo; junto a la tumba 33 se hallaron numerosos restos de ovicáprido joven cremado

²⁹⁹ La realización de ritos de fundación no necesariamente implican el sacrificio animal o, al menos, no su deposición en la vivienda. En este sentido, puede valorarse el hallazgo de lo que se ha interpretado como sendas ofrendas aparecidas en otras tantas casas del poblado vetón de El Raso de Candeleda, de las que sólo ha quedado constancia a través de las evidencias cerámicas: un vasito bitroncocónico a torno, que seguramente debió estar tapado con un disco de cerámica aparecido junto a él, y sobre ellos una gran laja de granito, depositados en una cavidad labrada en el suelo, sobre la cual se había construido el hogar (casa A-4), y un soporte calado aparecido directamente sobre la roca, cuyos fragmentos se hallaron dispersos ocupando dos habitaciones contiguas, sin comunicación entre sí, por lo que debió depositarse allí antes de la construcción del muro (Fernández Gómez 1986, I: 492-494).

y por los alrededores algunos dientes de caballo. Fuera de contexto se recogieron restos de ovicáprido cremado (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: 64; VV.AA. 1993).

En La Yunta, las tumbas 52 y 93 proporcionaron molares de ovicápridos depositados junto a la boca de la urna; al lado de la tumba 92 -enterramiento femenino interpretado como el más rico del cementerio- se recogieron dos molares pertenecientes a un ternero; y en la 107, un enterramiento masculino, se documentó un asta de ciervo depositado encima del borde de la urna. Además se hallaron, en el interior de las urnas de 28 sepulturas, numerosos astrágalos de ovicápridos quemados, alcanzando a veces más de 50 ejemplares (García Huerta y Antona 1992: 148 s.).

Mas, si la mayor parte de los restos deberían corresponder a ofrendas alimentarias, resulta significativa, por su repetición, la deposición de mandíbulas completas o de piezas dentarias sueltas pertenecientes a bóvidos, ovicápridos y équidos, interpretables quizás como depósitos simbólicos. En la necrópolis de Numancia se han localizado junto a una de las tumbas varias mandíbulas de cordero, consideradas como los restos del banquete funerario (Jimeno 1994b: 58). Los astrágalos de ovicáprido documentados en gran número en La Yunta, podrían interpretarse como objetos de carácter lúdico o de adorno, dado que en bastantes casos presentaban una perforación, por lo que su presencia en las sepulturas no implica la muerte del animal con la ocasión del deceso (Cerdeño y García Huerta 1990: 89).

En Aragoncillo -necrópolis aún en fase de estudio pero que está proporcionando una interesante información en relación con los rituales funerarios celtibéricos- los restos faunísticos resultan relativamente frecuentes, correspondiendo por lo común a individuos adultos, formando parte de diversos tipos de depósitos, entre los que destaca una gran estructura pétreo, con abundantes cenizas, en la que se documentó una importante acumulación de residuos no cremados pertenecientes a grandes hervíboros (oveja, toro, caballo y ciervo), y en la que faltan por completo los pertenecientes a seres humanos (Arenas y Cortés e.p.).

En Ucero está documentada la presencia de animales domésticos, como vaca, oveja, cabra, caballo, etc. (García-Soto 1990: 26).

Como puede comprobarse, la gran mayoría de las especies que forman parte de las ofrendas funerarias son animales domésticos, generalmente bóvidos y ovicápridos, aunque

tampoco falte el caballo³⁰⁰, resultando significativa en cambio la ausencia del cerdo que, sin embargo, sí se halla bien documentado en otros cementerios (Sanz 1990a: 166; Meniel 1992: 111 ss.). Entre las especies salvajes destaca la presencia de ciervo y conejo. La composición de las ofrendas funerarias animales viene por tanto a coincidir, en lo que a las especies se refiere, con los datos procedentes de los lugares de habitación -con la excepción señalada del cerdo-, donde los ovicápridos, seguidos de los bóvidos, constituyen las especies dominantes, con una menor representatividad del caballo, el cerdo, el ciervo, el conejo y la liebre, el gallo, el gato y el perro, siendo frecuente la presencia de abundantes restos de aves (vid. capítulo VIII, 1.2).

Una interesante información sobre el particular ha sido ofrecida por la necrópolis vaccea de Padilla de Duero (Sanz 1990: 166), en la que las ofrendas animales están presentes en 20 de las 65 sepulturas identificadas, sin evidencias en la mayoría de los casos de haber estado sometidas a la acción del fuego, y con una diferente representatividad en lo que a especies y número de individuos se refiere. En esta necrópolis, las especies de menores dimensiones están representadas por esqueletos enteros o casi completos (gallo/gallina, conejo y liebre), fácilmente transportables, mientras que los de mayores dimensiones lo están por pequeñas partes de su anatomía, nunca todo el individuo (caderas o cuartos traseros de cerdo, pata trasera de cabra o vértebras cervicales de ovicápridos, bóvido y liebre), no apareciendo en ningún caso el cráneo del animal o fragmentos del mismo. Como en el caso celtibérico, las sepulturas de Padilla recibirían seguramente una pequeña parte de los animales implicados en la ceremonia, pudiendo darse el caso de la sustitución del sacrificio por el aporte de ciertas partes del animal que, en el caso del cerdo, los ovicápridos y seguramente los bóvidos, se corresponden con las de mayor aporte cárnico.

Podría también destacarse la presencia, formando parte de conjuntos funerarios, de una serie de objetos relacionados con el uso del fuego, que en el caso celtibérico se concretan en varios asadores, dos parrillas y un trébede, interpretados como elementos de banquete, en relación con la preparación de las ofrendas animales, cuyo valor ritual y simbólico está fuera de toda duda (vid. capítulo VI, 4). Su presencia se ha identificado en el altar de Capote o en sus inmediaciones, donde se halló un asador, una badila y una parrilla, así como dos cuchillos curvos y una punta de lanza utilizada como tal, instrumentos que cabe relacionar

³⁰⁰ A este respecto, baste recordar la referencia de Cerralbo (1916: 48) en relación al hallazgo de "bastantes restos caballares" en las sepulturas de Aguilar de Anguita, señalando "que resultan muy numerosos los dientes de caballo que suelen encontrarse junto a las urnas cinerarias en mis necrópolis" (Aguilera 1916: 97).

con las evidencias de descuartizamiento documentadas en los restos faunísticos (Berrocal-Rangel 1994: 235 ss.).

Un caso aparte es el de un instrumento cuya presencia en las sepulturas resulta de difícil justificación (vid. capítulo VI, 5.3): la hoz. Dada su reiterada presencia formando parte de ajuares militares y su representación iconográfica monetaria, en la que un jinete aparece portando una hoz o *falx*, podría plantearse en cuanto a los hallazgos procedentes de necrópolis la posibilidad de estar ante algún tipo de arma, quizás de tipo ritual, sobre todo considerando su diferente morfología respecto a los ejemplares procedentes de poblados y el hallazgo de piezas similares en el santuario de los belgas bellovacos de Gournay-sur-Aronde, donde pudieron haber sido utilizadas, junto con otros instrumentos, en actividades de culto (Brunaux et alii 1985: fig. 76; Brunaux 1988: 63), quizás sacrificiales.

3.3. La destrucción ritual del armamento. Un aspecto interesante es el de la inutilización deliberada del armamento, según la cual determinadas armas depositadas en las necrópolis, especialmente espadas, puñales, puntas de lanza y *soliferrea*, aparecen en ocasiones dobladas intencionadamente. Esta práctica incluiría la destrucción en la pira o fuera de ella de los elementos perecederos de lanzas y escudos, sin que pueda valorarse, por falta de datos, la intencionalidad de determinadas fracturas. Tal práctica parece proceder de la Cultura de los Campos de Urnas (Kimmig 1940: 155, lám. 8B; Reitinger 1968: 50), y suele asociarse a élites aristocráticas militares (Almagro-Gorbea 1991a: 44, nota 15), estando perfectamente documentada en el área ibérica peninsular (Quesada 1989a, I: 227 ss.), en la Hispania céltica, siendo buen ejemplo de ello las necrópolis celtibéricas (vid. infra) y vetonas³⁰¹, así como entre los celtas de la Cultura de La Tène (Brunaux y Lambot 1987: 14; Brunaux 1988: 125 ss.; Green 1992: 176 ss.; Rapin 1993).

Su carácter selectivo dificulta la interpretación que de dicha práctica pueda hacerse, al no afectar a todas las armas por igual, y, así, piezas pertenecientes a un mismo tipo pueden o no haber sido objeto de inutilización, incluso dentro de un mismo cementerio. Este es el caso de los puñales de frontón y biglobulares que, como prueban los casos de Osma y Quintanas de Gormaz, no suelen verse afectados por procesos destructivos, aunque las

³⁰¹ Este es el caso de La Osera (zona VI), donde se documentaron algunas armas dobladas -espadas, puntas de lanza y un *soliferreum*- (Cabré et alii 1950: fig. 9, láms. XXXVII, XLV, XLVI, LXII y LXVIII), y de El Raso de Candeleda, si bien en esta última en todos los casos se trata de *soliferrea* (Fernández Gómez 1986, II: figs. 326, 350, 415, 425, 429, 434 y 442).

necrópolis de Ucero y Numancia hayan proporcionado ejemplares claramente inutilizados. Por ello, resulta difícil de valorar, al menos en ocasiones, si la destrucción deliberada de las armas se debe a condicionantes rituales -según los cuales la "muerte ritual" del arma sería la forma de enviar estos objetos al Más Allá- o más bien a aspectos puramente funcionales, como pueda ser el espacio disponible para el enterramiento.

La inutilización o destrucción del armamento, por motivos rituales o puramente funcionales, aparece reflejada en las necrópolis celtibéricas (vid. Aguilera 1916: 27) desde sus fases más antiguas, afectando en general a las piezas de mayores dimensiones, por más que tales prácticas nunca se realicen de forma sistemática (fig. 119). Así, las tumbas 9 y 14 (fig. 119,2) de la necrópolis de Sigüenza (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993), adscribibles a la fase inicial de la Cultura Celtibérica, en la que aún no están presentes las espadas, proporcionaron largas puntas de lanza dobladas por la mitad, lo que también se ha documentado en algunas tumbas de la fase inicial de Carratiermes (fig. 119,1) (vgr. tumbas 302, 319 y 327). Sin embargo, en la sepultura Sigüenza-1, solamente una de las dos puntas de lanza de grandes dimensiones documentadas presentaba indicios de haber sido flexionada. En la sepultura 14, las armas parece que debieron haber estado clavadas en el suelo, lo que sin ningún género de duda pudo documentarse en la tumba 15, en la que las dos largas puntas de lanza y los dos regatones que formaban este conjunto no presentaban evidencias de haber sido inutilizadas.

A un momento posterior corresponden las sepulturas provistas de espada de Aguilar de Anguita, Alpanseque, Sigüenza, Carabias o Carratiermes (vid. Apéndice I). En ellas, el *soliferreum* (fig. 119,5) aparece siempre plegado e incluso enrollado, mientras que la espada o las puntas de lanza sólo ocasionalmente presentan muestras de haber sido inutilizadas (fig. 119,6-8). A modo de ejemplo, de las 18 tumbas de Aguilar de Anguita con espada de las que ha quedado constancia, sólo tres presentan este arma doblada, y algo semejante puede decirse en el caso de Alpanseque, pues únicamente en la tumba 10 se documentó un puñal doblado (fig. 119,8), mientras la espada con la que al parecer se asociaba en este conjunto no mostraba señal alguna de inutilización.

El cementerio de Atienza proporciona una imagen similar: sólo uno de los 15 conjuntos identificados ofrece una pieza con señales de inutilización, se trata de una punta de lanza con su extremo ligeramente curvado (tumba 4), resultando significativo que ninguna de las seis tumbas con espada muestre signo alguno de dicha práctica, aunque algunas armas,

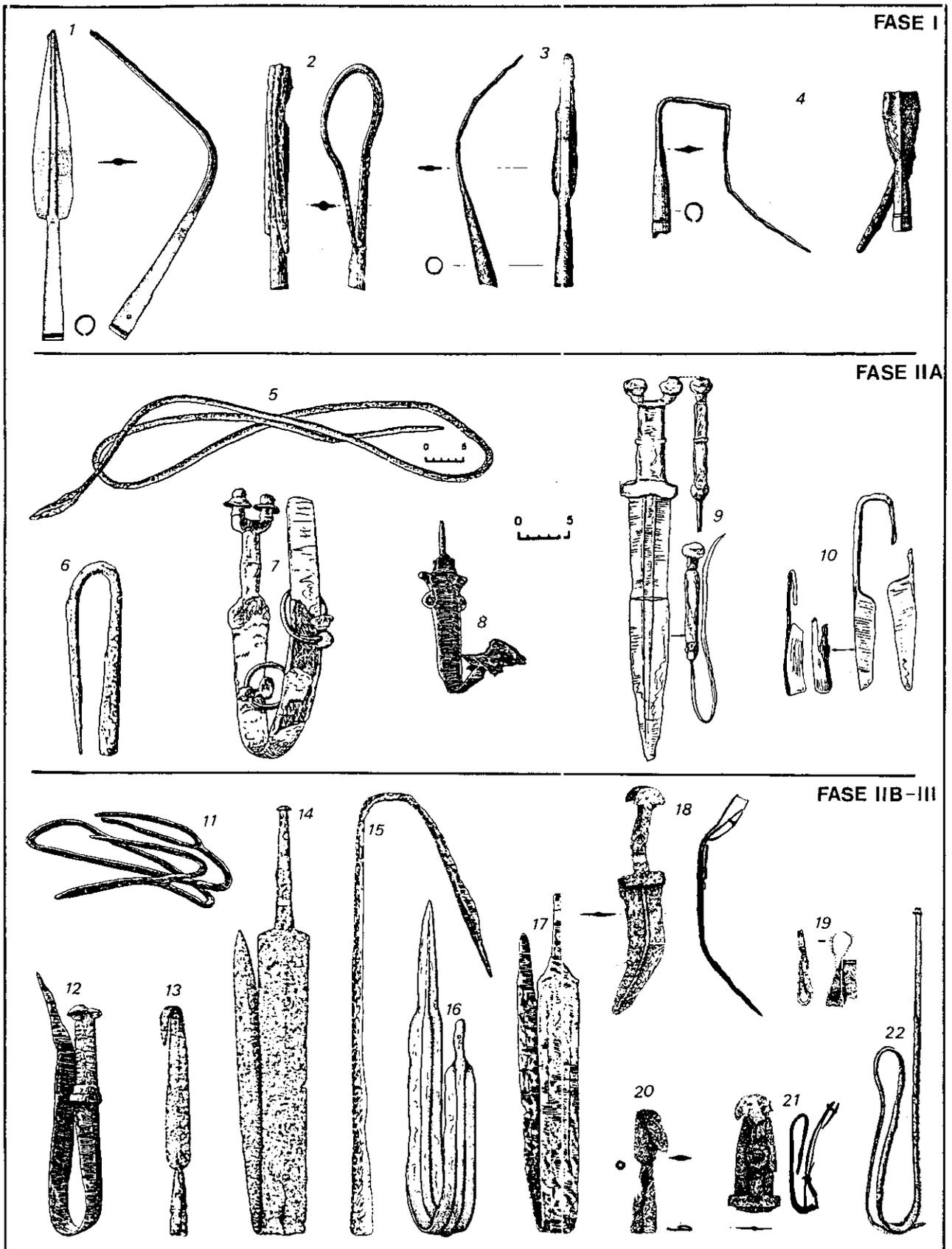


Fig. 119. Inutilización intencionada de armas (espadas, puñales, puntas de lanza, soliferreum y pilum) y otros objetos, como tijeras y elementos para la sujeción del tocado.

generalmente puntas de lanza, puedan presentar roturas en su extremo distal. Más difícil de valorar es el caso de La Mercadera, pues si era usual el encontrar el material doblado, en muchos casos se ha reproducido devolviéndolo a su posición originaria (Taracena 1932: 8), así tan sólo queda constancia gráfica de tal destrucción en la tumba 68 (fig. 119,9-10), en la que aparecieron una espada de antenas, unas tijeras y una hoz dobladas, y en la 87, donde las piezas afectadas son un cuchillo y una punta de lanza.

Con la incorporación al ajuar funerario de las espadas de La Tène, lo que se produce a finales del siglo IV a.C., tal práctica se generaliza, siendo éstas las piezas que con mayor intensidad van a verse afectadas (fig. 119,14,16,17 y 22). Los ejemplos son numerosos, pudiendo señalarse una mayor complejidad del proceso, con la multiplicación del número de dobleces en determinados casos. Una muestra de esta evolución la proporciona la necrópolis de Numancia, donde se observa la destrucción sistemática de las armas, que son objeto de varias flexiones (fig. 119,18-21), afectando a piezas que, como los puñales de frontón, no lo eran por tales actuaciones en otras necrópolis próximas (Jimeno y Morales 1993: 153, fig. 5.; Idem 1994: 256, fig. 7; Jimeno 1994b: 56).

4. Los depósitos y los hallazgos de armas en las aguas. El descubrimiento durante la Edad del Hierro en la Hispania céltica de depósitos formados por diversos objetos, entre los que destacan las armas, o de hallazgos de armas aisladas, no constituye un hecho muy frecuente, estando por lo común mal documentados, lo que sin duda ha dificultado su interpretación (Lorrio 1993: 297 ss., figs. 1,3 y 8,A). Como un tesorillo puede interpretarse el depósito soriano de Quintana Redonda (vid. capítulo VI,1), fechado en la primera mitad del siglo I a.C. (Raddatz 1969: 165) y constituido por un casco (fig. 73,C) que cubría dos tazas argénteas, en cuyo interior se localizaron un buen número de denarios ibéricos y romanos (Taracena 1941: 137; Raddatz 1969: 242 s., lám. 98).

Mayores dificultades de interpretación suscitan los hallazgos aislados de armas, cuya intencionalidad en su deposición resulta difícil de determinar. Entre ellos merecen especial atención, debido a sus evidentes connotaciones rituales, aquellos casos en los que las armas fueron depositadas en las aguas (Lorrio 300, figs. 1,4 y 8,B). Se trata por lo común de piezas en perfectas condiciones de uso, sin muestras de haber sido inutilizadas, cuya dispersión se circunscribe, por lo que a los hallazgos de la Edad del Hierro se refiere, al Noroeste peninsular (Lorrio 1993: 300). La tradición de arrojar armas a las aguas se remonta

al final de la Edad del Bronce (López Cuevillas 1955; Ruiz-Gálvez 1982; Meijide 1988: 78-87; Idem 1994: 215-219), momento al que se adscriben las espadas de Carboneras o las aparecidas entre Sigüenza y Calatayud, cuya excelente conservación únicamente puede explicarse por proceder de depósitos fluviales (Almagro-Gorbea e.p.a). Por Suetonio (*Galba* 8, 3) se sabe que tal práctica aún seguía en vigor en territorio cántabro durante la segunda mitad del siglo I d.C. Más que tratarse de piezas perdidas accidentalmente, hay que pensar en su deposición deliberada, seguramente por razones votivas, que quizás haya que poner en relación con prácticas funerarias (Bradley 1990: 180; Torbrügge 1970-71: 103).

5. El sacerdocio. Las evidencias sobre la existencia de un sacerdocio en la Hispania céltica son ciertamente parcas, lo que ha llevado a que una parte de los investigadores que han abordado este tema hayan negado su existencia (Costa 1917; Urruela 1981: 255-262; Blázquez 1982: 264 s.; Idem 1983: 227 s.). Sin embargo, existen argumentos suficientes que avalan la existencia de un sacerdocio organizado, probablemente con las características del druídico, quizás con una menor organización que éste (Marco 1987: 69 ss.; Idem 1993a: 498 ss.; García Quintela 1991).

La existencia de especialistas en las prácticas sacrificiales es mencionada por Estrabón (3, 3, 6), según el cual el *hieroskópos* sería el responsable de realizar el sacrificio adivinatorio lusitano. Por otra parte, según cuenta Silio Itálico (III, 344-345), en la Gallaecia existía una juventud experta en prácticas adivinatorias.

Se ha querido ver en la figura de Olíndico (Olónico en Liv., *per.* 46), protagonista de una revuelta contra los romanos, a uno de estos personajes: "Hubiese surgido una guerra, y contra todos los celtíberos, si no hubiese perecido el jefe de esta rebelión al principiar la lucha; era éste Olíndico, varón que hubiera llegado muy alto por su astucia y audacia; blandiendo una lanza de plata que decía enviada del cielo, y adoptando la postura de un profeta, habíase atraído todos los espíritus; pero su misma temeridad le hizo penetrar de noche en el campamento del cónsul, y junto a su tienda fue abatido por la jabalina de un centinela" (Floro, I, 33, 13). Su actividad profética, la posesión de una lanza argétea, al igual que ocurre con Lug, la presencia del radical *al-*, *ol-* en el nombre de Olíndico, que aparece a su vez en el epíteto fundamental del dios druida Dagda -*Ollathir*, "Padre poderoso"-, así como el que Floro lo denomine *summus vir* -que podría interpretarse como la traducción latina del celtibérico *uiros ueramos* de Peñalba de Villastar- han permitido a

Marco (1987: 69 ss.; Idem 1989: 126; Idem 1993a: 499), al que han seguido otros investigadores (Sopeña 1987: 63 s.; García Quintela 1991: 33 s.; vid., asimismo, Salinas 1985: 317), defender el carácter sacerdotal de este personaje. Sin embargo, García Moreno (1993: 352 ss.), con similares argumentos, ve en Olíndico un jefe de una *Männerbunder* celtibérica.

Iconográficamente, la cerámica numantina ofrece la representación de lo que parece ser, sin género de duda, un sacerdote (fig. 118,1,c). El personaje, que está oficiando un sacrificio animal (vid. supra), debió formar conjunto con otro, apenas conservado, provisto de un cuchillo curvo. Aparece tocado por un gorro cónico, al igual que otra figura representada en otro vaso numantino (Wattenberg 1963: lám. X,9-1244). Similar interpretación han merecido los personajes coronados por un árbol (fig. 120,1), de los que únicamente uno se ha conservado completo, enmarcados por lo que se ha interpretado como un templo, que aparecen reproducidos en un vaso de Arcóbriga (Marco 1987: 70; Idem 1993a: 500; Idem 1993b).

Marco (1987: 71; Idem 1988: 176; Idem 1993a: 500) ha planteado la hipótesis de que determinados vocablos presentes en algunos documentos celtibéricos, entre los que destaca el Bronce de Botorríta I, o en la inscripción grande de Peñalba de Villastar (vid. capítulo XI, 3), estarían referidos "a funciones jurídicas o institucionales llevadas a cabo por personas pertenecientes al ámbito sacerdotal". Se ha sugerido, asimismo, un carácter sacerdotal para el dedicante de una ara procedente de Queiriz (Fornos de Algodres, Beira Alta), llamado *Ouatius*, interpretado a través del latín *vates*, 'adivino, profeta, poeta', identificándolo con el término *Ouates* utilizado por Estrabón (4, 4, 4) para referirse a los "sacrificadores e intérpretes de la naturaleza" galos (García Fernández-Albalat 1990: 45 s.; García Quintela 1991: 34 s.; Marco 1993a: nota 56).

Según se sabe por Suetonio (*Galba* IX, 2), la adivinación sería practicada igualmente por las mujeres, como la *fatidica puella* que había profetizado, doscientos años antes de que ocurriera, el imperio de Galba, profecía cuyo texto era conservado en el templo de Júpiter en Clunia.

6. Los rituales funerarios. Aunque el rito de la incineración fue el más extendido entre los celtíberos (vid. capítulo IV, 3), las fuentes literarias, las representaciones pintadas numantinas y la ausencia de evidencias funerarias en determinadas áreas de la Celtiberia,

sugieren que no fue el único utilizado (fig. 120,2). Algunos grupos celtibéricos, como es el caso de la Cultura castreña soriana, no han dejado evidencia arqueológica segura de sus enterramientos, pues han de ser valoradas con precaución lo que se ha interpretado como dos supuestas tumbas, aparecidas en el interior, aunque en una situación marginal, del castro de El Castillo de El Royo (Eiroa 1984-85: 201, fig. 1). Según Eiroa se trataría de dos encachados, de forma próxima al círculo, en cuyo centro debió de depositarse la urna con las cenizas, de la que tan sólo se conservan algunos fragmentos. Sin embargo, habrá que esperar a la publicación más detallada de las estructuras y el material asociado para valorar en su justa medida el hallazgo, que, en cualquier caso, resulta excepcional, puesto que los intentos realizados en los últimos años por identificar las necrópolis de este grupo, a partir del examen de una serie de estructuras tumuliformes localizadas en las proximidades de algunos de estos castros -El Alto del Arenal de San Leonardo o el Castro del Zarranzano-, han proporcionado resultados desalentadores (Romero y Ruiz Zapatero 1992: 112; Romero y Jimeno 1993: 205; Romero y Misiego e.p.a).

En estos casos, podría asumirse el empleo de rituales tales como la descarnación o la exposición de los cadáveres (Green 1993: 464), cuya práctica entre los celtíberos es conocida a través de las fuentes clásicas y la iconografía vasculas. Silio Itálico (3, 340-343), refiriéndose a los celtíberos, señala: "Para éstos es un honor caer en el combate y sacrilegio incinerar un cuerpo muerto de este modo. Pues creen que son retornados al cielo, junto a los dioses de lo alto, si el buitre hambriento devora sus miembros yacentes". Por su parte, Claudio Eliano (X, 22) se refiere en términos semejantes a los vacceos: "Los vacceos ultrajan los cuerpos de los cadáveres de los muertos por enfermedad ya que consideran que han muerto cobarde y afeminadamente, y los entregan al fuego; pero a los que han perdido la vida en la guerra los consideran nobles, valientes y dotados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres porque creen que éstos son animales sagrados"³⁰².

Tal costumbre tiene su confirmación iconográfica en dos representaciones vasculas numantinas que reproducen la escena narrada por Silio Itálico. En una de ellas (fig. 121,1,a), un buitre se lanza sobre un guerrero yacente, mientras que, en la otra (fig. 121,1,b), el buitre figura posado sobre el cadáver del guerrero. Esta iconografía aparece reproducida también en una estela de Lara de los Infantes, en la que un grifo se dirige hacia un guerrero armado

³⁰² Para los celtíberos, la muerte por enfermedad era una tristeza, considerando como indigna la muerte en la cama, mientras que la guerra era considerada como una diversión (Cic., *Tusc. Dis.* II, 65; Val. Max. II, 6, 11)

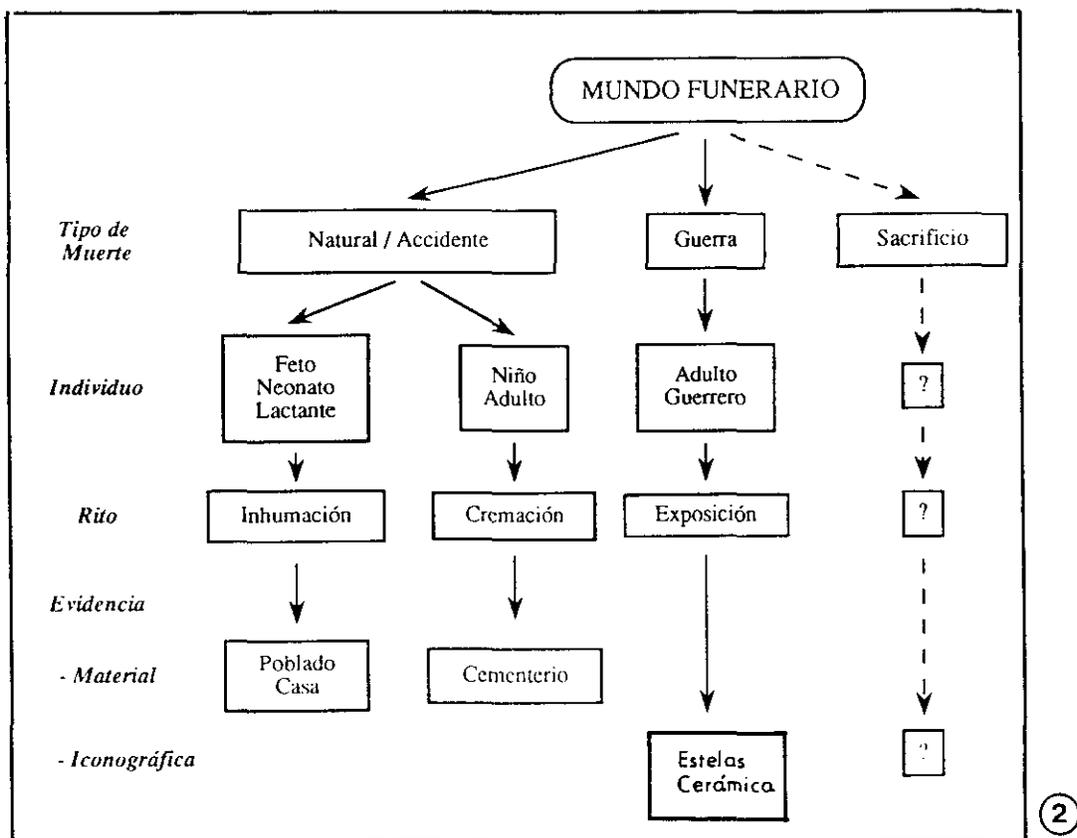
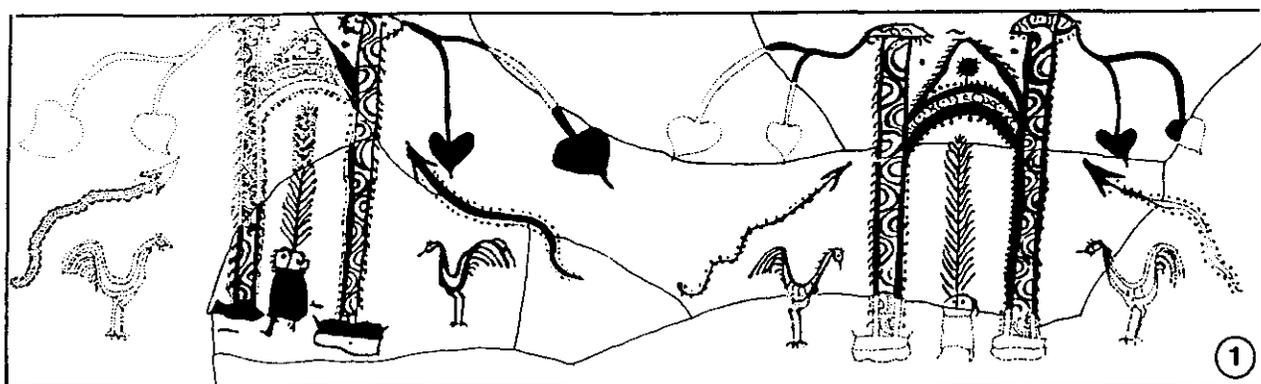


Fig. 120. 1, Representación pintada de un posible sacerdote en un vaso de Arcóbriga. 2, El mundo funerario celtibérico. (Según Aguilera 1909 (1) y Burillo 1991 (2)).

(Marco 1978: 144, nº 134), y en la estela gigante de Zurita (Marco 1978: 108, nº 73), donde un guerrero caído está siendo devorado por un ave (fig. 121,2). En el ámbito ibérico del Valle del Ebro (Burillo 1991: 576 ss.) se recoge esta iconografía en una de las estelas del Palao de Alcañiz (Marco 1976: 85), en la que en torno a un guerrero yacente aparecen tres aves rapaces, un cánido, un guerrero a caballo y una mano (fig. 121,3), así como en el monumento de Binéfar (Beltrán 1970; Marco y Baldellou 1976), donde los cuerpos mutilados se vinculan a un grifo, incluyendo asimismo el escudo, la lanza y las manos cortadas (fig. 121,4), piezas fechadas generalmente en el ibérico tardío (ca. siglo II-primer mitad del I a.C.).

La infructuosa búsqueda de la necrópolis de Numancia llevó a vincular su ausencia con la existencia de un rito de exposición de cadáveres, interpretándose incluso una serie de círculos de grandes piedras localizados en la vertiente meridional del cerro donde se asienta la ciudad como el lugar donde se llevaría a cabo dicho ritual (Taracena 1954: 257). El reciente descubrimiento de la necrópolis celtibérica -de incineración- de Numancia (Jimeno y Morales 1993 y 1994; Jimeno 1994a: 126 ss.; 1994b: 50 ss.), una de las varias que tuvo a lo largo de su existencia, fechada entre los siglos III y II a.C., esto es, con anterioridad a la destrucción de la ciudad el 133 a.C., permite al menos plantear la posible dualidad ritual mencionada por Silio Itálico y Claudio Eliano. Ahora bien, la presencia de armamento en la necrópolis de Numancia y su posible vinculación con enterramientos masculinos, confirmada en otros cementerios meseteños, no contradeciría en principio lo que las fuentes clásicas y la iconografía parecen confirmar, pues según éstas el ritual de la exposición estaría reservado a los combatientes muertos en el campo de batalla.

El pasaje de Silio Itálico ha sido interpretado como una prueba de la creencia de los celtíberos, al igual que los demás pueblos célticos, en el Más Allá y en la inmortalidad de las almas (Sopeña 1987: 77 ss., 117 ss., 126 s. y 141 ss.), razón por la cual los guerreros celtas no sentían miedo ante la muerte, llegando incluso a provocarla (Le Roux 1977: 149). De esta forma los caídos en combate eran transportados al Más Allá por un buitre, animal sagrado y psicopompo, que en ciertas representaciones iconográficas aparece sustituido (vid. supra), con similar función, por el grifo (Sopeña 1987: 118 s.)

Sin embargo, el Más Allá no estaría reservado exclusivamente a los muertos en combate, objeto de la práctica ritual de la exposición del cadáver. La existencia de un banquete funerario o la inutilización ritual de ciertos elementos del ajuar, prácticas ambas

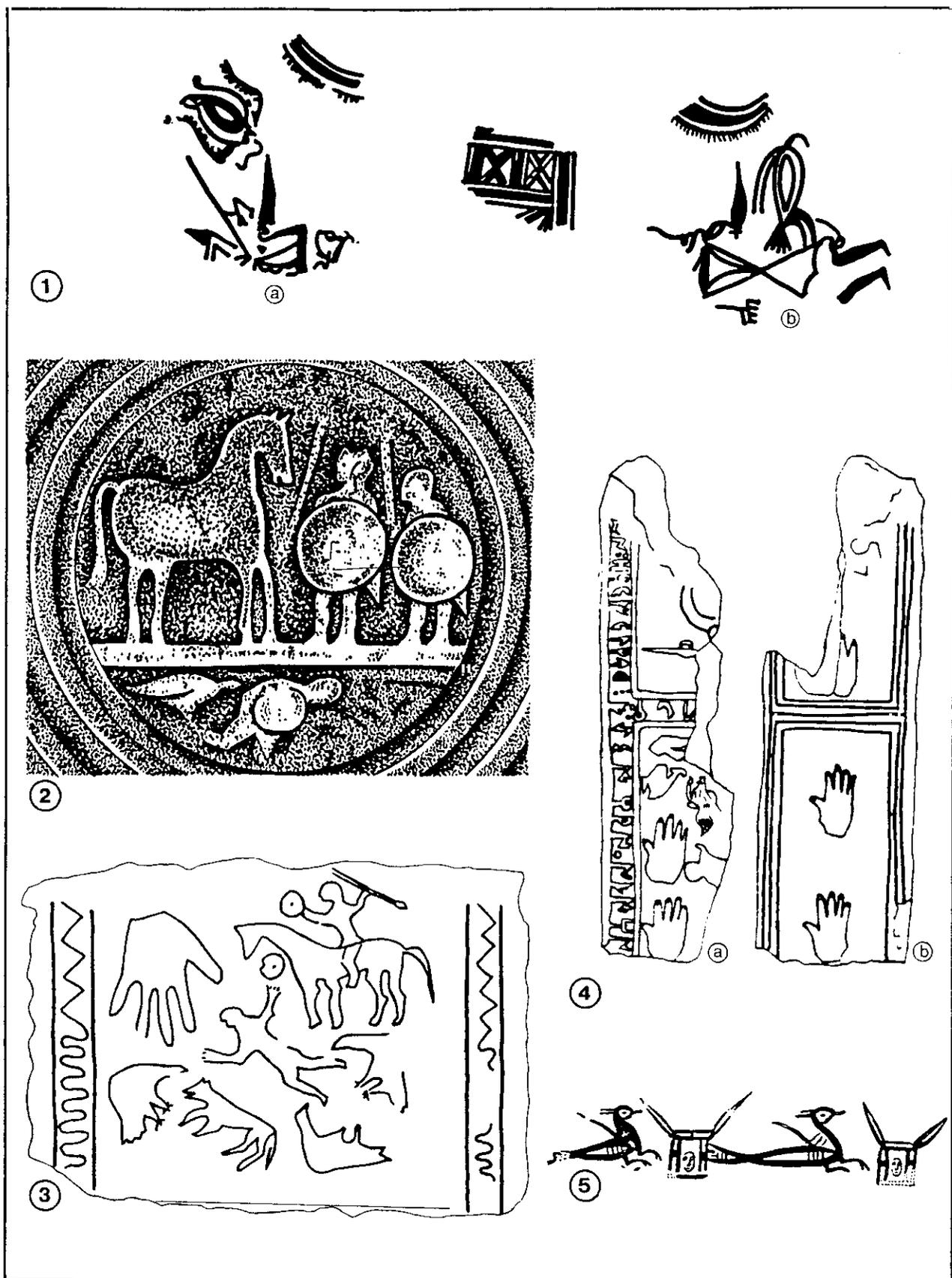


Fig. 121. 1, Escena de un vaso numantino con guerreros muertos devorados por buitres. 2, Estela de Zurita. 3, Estela de "El Palao" de Alcañiz. 4, Monumento de Binéfar. 5, friso de cabezas humanas aplicadas y aves rapaces pintadas de una urna de la necrópolis de Uxama. (Según Wattenberg 1963 (1), Peralta 1990 (2), Marco 1976 (3-4) y Cabré 1915-20 (5)).

RELIGION

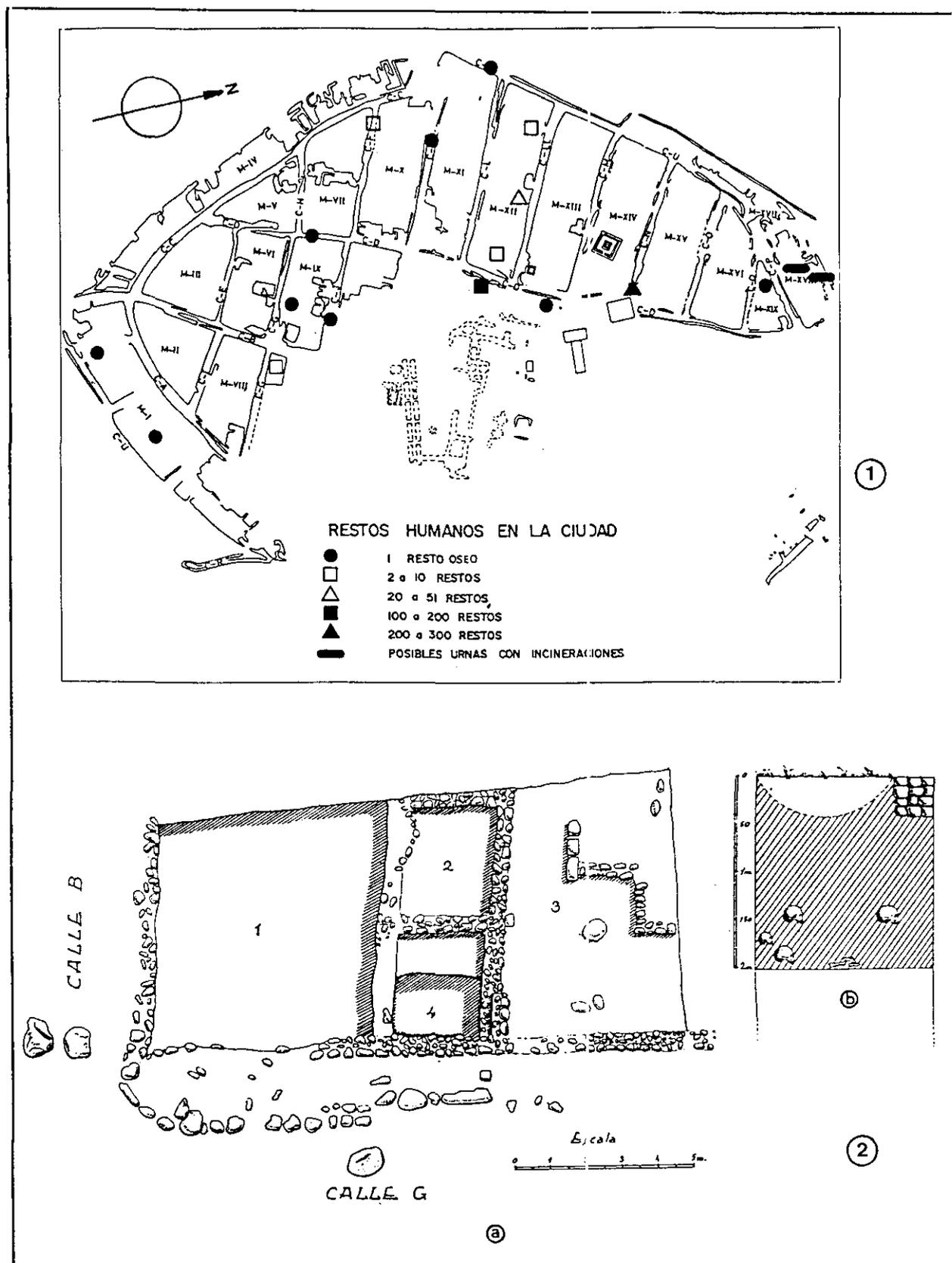


Fig. 122. Numancia: 1, localización de restos humanos en la ciudad; 2, plano de las excavaciones llevadas a cabo en el ángulo de la manzana XXIII (a) y sección vertical de la habitación nº 4 (b). (Según Jimeno y Morales 1993 (1) y Taracena 1943 (2)).

documentadas en las necrópolis, parecen apuntar en este sentido. Como prueba de lo dicho, se ha sugerido la iconografía reproducida en una urna cineraria de la necrópolis de Uxama, paralelizable con una pieza también funeraria de Carratiermes (Saiz 1992: fig. 1,1) y con otra de la ciudad de Uxama (García Merino 1992: fig. 1,3), en la que varias cabezas humanas aplicadas aparecen localizadas en el interior de una estructura cuadrangular flanqueada por aves (figs. 100,2-3 y 121,5), que cabe considerar como una variante iconográfica de este ritual (Sopeña 1987: 111 y 143 ss., lám VII,B; Marco 1993: 502).

Cabe referirse, finalmente, a las inhumaciones infantiles documentadas en el interior de los poblados, ritual característico del ámbito ibérico, al que excede (Guerín y Martínez 1987-88; VV.AA. 1989b; Burillo 1991a: 570 ss.), y del que se conocen algunos ejemplos en el mundo celtibérico y vacceo. En el poblado de Fuensaúco (Romero y Jimeno 1993: 208 s.; Romero y Misiego e.p.b), se halló un enterramiento de un niño, apoyado sobre su costado izquierdo, en posición fetal, depositado bajo el suelo de una casa circular adscribible a la segunda ocupación del poblado, fechada ca. siglos VI-V a.C. Estaba situado bajo una piedra plana, protegido por un fragmento cerámico y como ajuar, lo que no constituye un hecho frecuente, presentaba algunos restos de bordes de vasos cerámicos, un colgante de concha y otro de hueso, dos brazaletes de bronce de sección rectangular, enrollados, y una arandelita, también de bronce. En La Coronilla se localizó, en una hendidura bajo el suelo del porche de una vivienda adscrita a la ocupación celtibérico-romana del castro (fechada entre fines del II y el siglo I a.C.), una inhumación de un feto a término o un recién nacido en posición fetal, con la cabeza orientada hacia el Noroeste, sin resto alguno de ajuar (Cerdeño y García Huerta 1992: 27 y 77; Bermúdez de Castro 1993). A una fecha avanzada corresponden también el cráneo infantil hallado en el Alto Chacón (Atrian et alii 1980: 221), perteneciente seguramente a uno de estos enterramientos, o el enterramiento de un lactante procedente del Cabezo de las Minas de Botorrita (Beltrán et alii 1987: 96). Su presencia también está registrada en Numancia (Mélida y Taracena 1921: 4-5), así como en los asentamientos vacceos de Roa (Burgos) (Sacristán 1986a: 62 s.) y La Mota de Medina del Campo (Valladolid) (García Alonso y Urteaga 1985: fig. 41, lám. II-2).

La ciudad de Numancia ha proporcionado asimismo algunos restos humanos (fig. 122,1) (VV.AA. 1912: 24-25; Sopeña 1987: 72; Jimeno y Morales 1993: 151, fig. 3; Idem 1994: 252 s., fig. 4), no necesariamente de época celtibérica, entre los que cabe destacar un grupo de cuatro cráneos hallados en el interior de una vivienda (fig. 122,2-3), que han sido

relacionados con el rito céltico de las cabezas-trofeo (Taracena 1943; Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 435 y 438), aunque quizás pudieran vincularse con la conservación del cráneo del ancestro (Brunaux 1986: 325). Además habría que recordar aquí las inhumaciones documentadas en una de las torres de la muralla de Bílbilis Itálica, que como tuvo ocasión de comprobarse fueron interpretadas como sacrificios fundacionales.

XI

EPIGRAFIA Y LENGUA: EL CELTIBERICO Y LAS LENGUAS INDOEUROPEAS EN LA PENINSULA IBERICA

La presencia de diferentes lenguas de tipo indoeuropeo en la Península Ibérica es conocida a través de los testimonios epigráficos indígenas y de la onomástica presente en las inscripciones latinas y las fuentes literarias. Además, el vocabulario y la onomástica, sobre todo la toponimia, conservados en las lenguas vivas peninsulares, también proporcionan una valiosa información al respecto.

Los documentos epigráficos en lenguas indígenas indoeuropeas ofrecen una distribución geográfica mucho más restringida que la proporcionada por otras fuentes indirectas (fig. 6,A) (vid. capítulo II,1.2). Esto es debido a que buena parte de la Hispania indoeuropea careció de escritura hasta la llegada de los romanos, y que cuando se produjo la adopción, salvo en alguna excepción, la lengua utilizada era ya la latina³⁰³.

Las áreas epigráficas en lengua indígena, en la Hispania indoeuropea³⁰⁴, son básicamente dos. La celtibérica, definida a partir de una serie de textos en lengua céltica y escritura ibérica o latina localizados en las tierras de la Meseta Oriental y el Valle Medio del Ebro, y la lusitana, circunscrita a las tierras del Occidente peninsular, conocida por una serie de inscripciones en una lengua indoeuropea diferente de la celtibérica, escritas en alfabeto latino.

Finalmente, el Suroeste ha proporcionado un conjunto epigráfico en una escritura derivada de la fenicia, generalmente vinculado con una lengua no indoeuropea, habiéndose

³⁰³ Una visión general sobre las lenguas indoeuropeas en la Península Ibérica puede obtenerse en Untermann (1981), de Hoz (1983; 1988a; 1991a-b; 1992a y 1993a), Tovar (1986 y 1987), Villar (1990: 363 ss. y 1991: 443 ss.) y Gorrochategui (1993).

³⁰⁴ En lo referente a la delimitación de la Hispania indoeuropea según diversas fuentes, vid. el capítulo II.

planteado recientemente la posibilidad de que corresponda a una lengua de tipo indoeuropeo, quizás céltica.

1. El "europeo antiguo". Las evidencias más antiguas de la indoeuropeización de la Península no proceden, sin embargo, de los documentos epigráficos en lengua indígena, sino que pueden detectarse en una serie de topónimos, principalmente hidrónimos, de carácter muy arcaico, formados por la repetición de una serie de raíces, como *av- o *ab-, *ad-, *al(-m)-, *ar-, *arg-, *kar-, *nar-, *sal-, *sar-, etc., precedidas generalmente de los sufijos -i-, -k-, -l-, -m-, -n-, -nt-, -r-, -s-, -st- y -t- (de Hoz 1963: 228 ss.).

Este sistema hidronímico sirvió a H. Krahe (1954 y 1964) para definir lo que denominó "antiguo europeo" (*Alteuropäisch*), esto es, una lengua indoeuropea posterior al indoeuropeo común, pero todavía poco diferenciada, y anterior a las primeras manifestaciones de las lenguas indoeuropeas occidentales, entre las que se haya incluida el celta, teoría que en estos términos no se puede aceptar³⁰⁵.

La distribución peninsular de estos hidrónimos es bastante extensa, destacando una mayor densidad en el ángulo noroeste, así como su presencia en zonas lingüísticamente no indoeuropeas, como el Levante y Cataluña. Resulta significativo el vacío que se observa en el cuadrante suroccidental, quizás debido a la situación marginal de esta zona respecto a los pasos pirenaicos, tradicionalmente interpretados como las vías de acceso de los influjos indoeuropeos en la Península Ibérica.

Con independencia de las críticas a la teoría propuesta por Krahe, sí parece clara la mayor antigüedad de la lengua o lenguas de los hidrónimos respecto de las restantes lenguas indoeuropeas peninsulares, aunque la relación entre todas ellas esté aún por determinar.

De acuerdo con de Hoz (1983: 364 y 1986c: 17), no habría que descartar la posibilidad de identificar el "antiguo europeo" con el lusitano, habiendo éste evolucionado a partir de aquél de forma más o menos autónoma³⁰⁶. Sin embargo, F. Villar (1990: 368; 1991: 460 ss.) considera que la lengua (o las lenguas) de los hidrónimos sería distinta tanto del celtibérico, y en general de todas las lenguas celtas, como del lusitano, ambos caracterizados desde el punto de vista fonético por la diferenciación de la vocales /a/ y /o/,

³⁰⁵ Vid., al respecto, de Hoz (1963 y 1965) y Tovar (1977a).

³⁰⁶ Vid., sobre ello, Tovar 1985: 251.

frente al "antiguo europeo" en el que dichas vocales se confunden en /a/, conservando también, al igual que ocurría en el lusitano, la antigua /p/ indoeuropea (raíces *pel-, *pal-, vgr. *Pallantia*). El carácter diferenciado del "antiguo europeo" vendría confirmado, además, por su propia distribución geográfica, más extensa que la ofrecida por las restantes lenguas indoeuropeas documentadas en la Península.

Villar (1991: 461 ss.) señala la vinculación a este horizonte de una serie de elementos onomásticos que se distinguen por conservar la /p/ inicial e intervocálica, y por su carácter /a/. Topónimos como *Pallantia*, *Segontia Paramica*, etc., antropónimos como *Pintamus*, *Apinus*, etc., o la actual palabra páramo, constituirían así un préstamo del "antiguo europeo" a las lenguas indoeuropeas peninsulares más modernas (el lusitano y el celtibérico).

2. El lusitano. Se denomina así a una lengua de tipo indoeuropeo occidental conocida básicamente a partir de tres inscripciones escritas en alfabeto latino, dos de ellas incluso con una introducción en lengua latina, datadas con posterioridad al cambio de era (ca. siglo II d.C.), las rupestres de Lamas de Moledo (Viseu) y Cabeço das Fraguas (Guarda), ésta con seguridad de carácter votivo³⁰⁷, y la actualmente desaparecida, pero de la que se conservan algunas copias, de Arroyo de la Luz (Cáceres)³⁰⁸. Su distribución geográfica coincide con la atribuida por las fuentes literarias a los lusitanos históricos, asentados en las tierras situadas entre los cursos inferiores del Duero y del Tago, así como en la margen izquierda de este último (Tovar 1985; Schmidt 1985; Gorrochategui 1987; Untermann 1987).

Esta lengua presenta una serie de características que la diferencian del celtibérico aunque, debido sobre todo a la escasez de datos, existen divergencias importantes al intentar establecer la relación entre el lusitano y las restantes evidencias lingüísticas indoeuropeas en la Península Ibérica. Los rasgos más significativos de esta lengua, de acuerdo con los autores que han abordado su estudio³⁰⁹, son:

³⁰⁷ Esta inscripción contiene un sacrificio indoeuropeo, del tipo de la *suovetaurilia* romana (vid. Tovar 1985: 245ss.).

³⁰⁸ Sin embargo, además de los tres documentos mencionados, existe una serie de inscripciones más cortas que, para Tovar (1985: nota 36; Schmidt 1985: 322, nota 12), posiblemente pertenecerían a la misma lengua, poniendo de manifiesto que el lusitano se hablaría en un área más extensa. Este es el caso de la inscripción de Filgueiras (Guimaraes) o las de Mosterio de Ribeira (Guinzo de Limia, Orense), correspondientes al convento bracarense, mientras que la de Talaván (Cáceres) o la de Freixo de Numão (cerca de Viseu), procederían de la zona lusitana.

³⁰⁹ Vid. Tovar (1985 y 1987: 23), Faust (1975), Schmidt (1985), Gorrochategui (1987) y Villar (1990: 365 ss.; 1991: 454 ss.).

- a) mantenimiento de la /p/ indoeuropea, en posición inicial e intervocálica, a diferencia del celta que la pierde en estos contextos (lus. *porcom* "puerco", irl. *orc* "cochinillo").
- b) conservación del diptongo /eu/, frente al celta donde se produce el paso a /ou/.
- c) el nominativo pl. de la declinación en -o, con desinencia -**oi*, documentada en celta así como en otras lenguas indoeuropeas como el latín o el griego, pero no en celtibérico (= -os).
- d) utilización de la conjunción copulativa *indi*, desconocida en las lenguas célticas (celtib. -*cue* y *uta*) pero presente en las germánicas.
- e) desarrollo de una forma de presente de la raíz **do* "dar", sin paralelos en celta.

Estos argumentos, junto con otros menos contrastados como el tratamiento de las sonoras aspiradas, llevaron a Tovar (1985; etc.), al que han seguido otros investigadores (Schmidt 1985; Gorrochategui 1987; de Hoz 1983: 362; Villar 1990: 365 ss.; Idem 1991: 454 ss.), a considerar al lusitano como una lengua indoeuropea diferente del celta, más arcaica y conservadora que la, según él, única lengua céltica peninsular: el celtibérico.

En general, la posición de Tovar se hace eco de las viejas tesis que abogaban por la existencia de una primera invasión indoeuropea, que inicialmente se relacionó con los ligures y más tarde con los ilirios, anterior a la protagonizada por los celtas. Este estrato antiguo de indoeuropeización se solía vincular a un conjunto onomástico caracterizado por conservar la /p/ indoeuropea, en el que se incluían topónimos como *Segontia Paramica*, *Pallantia*, *Pisoraca*, etc., antropónimos como *Pisirus*, *Pintamus*, *Pellius*, *Apinus*, etc., teónimos como *Poemana* o *Paramaecus*, étnicos como *Pelendones*, *Praestamarci* o *Paesici*, y la palabra actual páramo. Su dispersión excede con mucho el área lingüística lusitana, si bien queda circunscrita en gran medida a la Hispania indoeuropea, observándose su menor concentración en el territorio celtibérico.

Un planteamiento diferente es el defendido por Untermann (1962: 71; 1987), quien considera que el lusitano pertenecería a la subfamilia celta -vid., asimismo, Prodoscimi (1989: 202 ss. y 1991: 56) y Anderson (1988: 95 ss.)-. Los argumentos aducidos serían:

- a) la conservación de la /p/ indoeuropea en los referidos contextos no resulta un rasgo determinante en contra del celtismo de la lengua lusitana. El lusitano sería un dialecto

celta de tipo arcaico que habría mantenido la /p/. Esto mismo es defendido por Evans (1979: 114 s.; 1977: 77), quien advierte de los peligros de aplicar "al celta continental los criterios clasificatorios del celta insular, mucho más reciente"³¹⁰.

b) Similitudes en el léxico con las lenguas celtas. Este sería el caso de *trebo-* o *crouceai*.

c) dada la escasez de datos, debido al número reducido de evidencias en lengua lusitana, Untermann propone la utilización de la onomástica personal de la Hispania indoeuropea como fuente alternativa. Destaca la gran homogeneidad en su distribución geográfica, a pesar de que ciertas series de antropónimos parecen circunscribirse a áreas geográficas concretas (vgr. *Tancinus* y *Tongetamus* a la Lusitania central; *Segontius* y *Madugenus* en Celtiberia; etc.).

d) esa uniformidad de la Hispania indoeuropea, puesta de manifiesto con los antropónimos, es confirmada por la distribución de los topónimos, tan típicamente celtas, en *-briga*. Aparecen distribuidos por todo el territorio indoeuropeo, estando bien documentados en el Occidente, englobando el área lingüística lusitana. En este mismo sentido, cabría señalar el caso de los topónimos en *Seg-* y en *-ama*, aunque de dispersión más restringida.

Para Untermann (1962: 71) tan sólo habría habido una invasión indoeuropea en la Península Ibérica. La propia evolución de esa lengua original, de tipo celta, sería la responsable de las diferencias dialectales observadas en la Península.

En un intento de minimizar los argumentos defendidos por Untermann, Tovar planteó el valor relativo de la onomástica personal, cuya evidente homogeneidad en la Hispania indoeuropea podría ser el producto de "un proceso de fusión y de acercamiento entre dos lenguas de origen diferente, aunque pertenecientes a la familia lingüística indoeuropea" (Tovar 1985: 231). En esta línea, sí parece observarse una cierta tendencia al agrupamiento en determinados antropónimos, ya señalada por el propio Untermann (1981: 28, mapas 14 ss.), que permiten hablar de una onomástica personal lusitana, lusitano-galaica, celtibérica, etc. (vid. Albertos 1983). Por lo que se refiere a los topónimos en *-briga*, corresponden a un momento tardío, relacionable quizás con la expansión celtibérica, conocida por otras

³¹⁰ Respecto a la clasificación de las lenguas célticas, vid. infra.

evidencias de tipo arqueológico, o histórico, como la cita de Plinio (3, 13) respecto a los *celtici* de la Beturia.

En lo relativo a las semejanzas de léxico entre el lusitano y el celtibérico, se ha aducido que bien pudiera tratarse de préstamos, sobre todo en el caso de nombres propios y vocabulario técnico, faltando en cambio las formas verbales y las conjunciones, mucho menos permeables en este sentido (Schmidt 1985: 330 ss).

Como puede apreciarse, el lusitano participa de ciertas características que permitirían su consideración dentro de las lenguas célticas, mientras que otras parecen aconsejar su clasificación independiente respecto de éstas. Parece evidente que únicamente con la aparición de nuevos documentos en lengua lusitana se podrá avanzar en uno u otro sentido³¹¹.

En cualquier caso, el Occidente peninsular presenta una serie de peculiaridades que hacen de esta extensa zona un territorio de gran personalidad dentro de la Hispania indoeuropea. Una de las más significativas es la existencia de una teonimia característica y exclusiva de Lusitania, y de los conventos de Braga, Lugo y Astorga³¹². Su distribución geográfica, ocupando la fachada atlántica, con una mayor densidad en el centro de Portugal, resulta claramente excluyente con la de las llamadas "gentilidades" (vid. capítulo II,1.2), institución típicamente celtibérica a pesar de documentarse en un territorio que excede ampliamente el restringido marco de la Celtiberia de las fuentes clásicas. Un fenómeno semejante sería el observado en relación con los *castella*, término equivalente al de castro, localizados en el Noroeste de la Península (vid. capítulo II,1.2). Sin embargo, ni las gentilidades ni los *castella*, dadas sus connotaciones de tipo social, permiten sacar conclusiones fidedignas sobre la filiación de la lengua hablada en ambas zonas.

Algunos de estos teónimos, debido a su carácter genérico, podrían considerarse no como un nombre propio sino más bien como sinónimos de "divinidad". Este sería el caso de *Bandue* que, interpretado como un nombre común, constituiría una de las escasas evidencias de la presencia de la lengua lusitana en Gallaecia (de Hoz 1986b: 37), ya constatada a través de inscripciones menores (vid. supra) -cuya interpretación no siempre es segura

³¹¹ Recientemente, M. Ruiz-Gálvez (1990: 95 ss.) ha defendido la vía atlántica y no pirenaica para la llegada del lusitano "como lengua de comercio de una comunidad comercial y cultural atlántica".

³¹² Resulta llamativo y de difícil interpretación la práctica ausencia de nombres de divinidades indígenas en el resto de la Península, principalmente en el área ibérica (vid. Untermann 1985b: 347; de Hoz 1986b: 35; Marco 1993a: 482 ss.).

(Gorrochategui 1993: 419)-, por lo que, de acuerdo con Untermann (1985b: 348), podría plantearse una uniformidad lingüística entre Lusitania y Gallaecia, más evidente en el convento bracarense (Tovar 1983a: 248 y 270), pero sin descartar la existencia de diferencias dialectales entre ambas zonas.

Si bien es cierto que algunas etimologías de los teónimos parecen no encontrar explicación en las lenguas indoeuropeas, otras presentan una clara vinculación con el céltico. Así ocurre con *Lugu*, documentado además de en la Gallaecia lucense, en la Celtiberia, *Ataecina* o *Trebarune*, claramente célticos, o *Bormanicus*, vinculado con el teónimo galo *Bormanus*. Estas semejanzas podrían interpretarse como una prueba más (topónimos en *-briga*, léxico de las inscripciones lusitanas, etc.) de la influencia en el Occidente del componente céltico/celtibérico, aunque para Untermann (1985b: 354), fiel a sus planteamientos sobre la unidad lingüística de la Hispania indoeuropea, constituirían una evidencia de la vinculación de estos territorios desde el punto de vista de la lengua³¹³.

3. El celtibérico. Se trata de una lengua indoeuropea perteneciente a la subfamilia celta, con ciertos rasgos arcaicos (vid. Tovar 1949: 21 ss. y 75 ss.; Lejeune 1955; Schmoll 1959; de Hoz 1986a; Gorrochategui 1990; etc.). El testimonio fundamental de esta lengua viene dado por una serie de documentos epigráficos, en su mayor parte de poca extensión, en escritura ibérica o en alfabeto latino (vid. Lejeune 1955; Beltrán y Tovar 1982; Untermann 1983 y 1990; de Hoz 1986; Gorrochategui 1990). La adopción del sistema de escritura ibérico (fig. 123), una combinación de alfabeto y silabario no especialmente apta para dar cabida a una lengua indoeuropea (de Hoz 1986a: 49 ss.; 1988b: 147), debió producirse en un momento relativamente avanzado, seguramente el siglo II a.C. Por el contrario, los textos más antiguos en alfabeto latino y lengua indígena corresponden ya a la primera centuria antes de la era.

Desde el punto de vista diacrónico, las lenguas célticas admiten una división en dos grandes grupos: el celta continental, referido a una serie de lenguas habladas en la Antigüedad, que agruparía al celtibérico, al galo y al lepóntico, lenguas todas ellas extintas,

³¹³ De acuerdo con Gorrochategui (1993: 422), en el Occidente peninsular habría indicios de tipo onomástico relacionados con la presencia de una o varias lenguas indoeuropeas no célticas, una de las cuales sería el lusitano que, como se ha señalado, ha dejado algunos textos, muy pocos. Sin embargo, esta zona evidencia testimonios de la presencia de celtoparlantes, aunque a partir de elementos de tipo onomástico, producto quizás de préstamo cultural o incluso de modas.

y el celta insular, del que se conservan representantes vivos, como el gaélico, hablado actualmente en Irlanda. El peso que el celta insular ha tenido en la lingüística tradicional ha llevado a la división dialectal de la subfamilia céltica en dos grupos, a partir del diferente comportamiento de la labiovelar sorda indoeuropea *k^w. Así, cabe hablar de un "celta-q" o goidélico y de un "celta-p" o britónico, según se haya mantenido la *k^w, o haya evolucionado a /p/. El goidélico incluiría el antiguo irlandés, con el que se emparentarían el actual gaélico, el escocés y la lengua hablada hasta no hace mucho en la isla de Man. El britónico englobaría al galés, al córnico y al bretón. El celtibérico, como se verá a continuación, se alinea con el "celta-q", mientras que galo y lepóntico lo hacen con el "celta-p". Sin embargo, hoy se tiende a minimizar el valor clasificatorio de este particular comportamiento de la *k^w indoeuropea, tendiéndose más bien a su valoración conjunta con otros aspectos de la lengua céltica.

		í	⊙	⊙	
		m	~	~	m'
		n	~	~	n'
		s	⚡	⚡	
		ś	⚡	⚡	
		ka	⋈	⋈	
		ke	⋈	⋈	
		ki	⚡	⚡	
		ko	⋈	⋈	
		ku	⊙	⊙	
		ta	x	x	
		te	⊙	⊙	
		ti	ψ	ψ	
		to	W		
		tu	Δ		
		ba			
		be	⊙	~	
		bi	⋈		
		bo	*	*	
		bu	□		
a	▷				
e	▷				
i	▷				
o	▷				
u	▷				
l	▷				

Fig. 123. Escritura celtibérica. (Según de Hoz 1988).

El celtibérico participa junto con las restantes lenguas célticas de una serie de características comunes a todas ellas³¹⁴. Un atributo especialmente significativo, dado su valor clasificatorio, es el de mantener, como se ha señalado, la **k^w* indoeuropea, lo que ocurre en el "celta-q", frente a las restantes lenguas célticas continentales, en las que se ha producido la innovación que el paso *k^w > p* representa. Este fenómeno se ha interpretado como una evidencia de la mayor antigüedad del celtibérico que se habría separado del celta común con anterioridad a que se produjera la referida innovación (Villar 1991: 340 s.; vid. de Hoz 1986b: 46 ss.).

Un rasgo tenido por esencial para la definición de una lengua como céltica, común por tanto al celtibérico y a las demás lenguas del grupo celta, es el de la pérdida de la **p* indoeuropea en posición inicial e intervocálica. Sin embargo, para algunos lingüistas este proceso no sería una prueba definitiva a favor o en contra del carácter celta de una determinada lengua, ya que su presencia se podría interpretar como un rasgo de arcaísmo, propio de un estadio inicial de desarrollo dentro de las lenguas célticas. Esto permitiría vincular, como se ha señalado, una lengua como la lusitana, que no participa de esta innovación, con la subfamilia céltica.

Otras características comunes serían la fusión entre las sonoras aspiradas y las no aspiradas indoeuropeas, proceso compartido por otras lenguas indoeuropeas, como el eslavo, el báltico, etc.; el tratamiento común de las sonantes vocálicas; el pronombre demostrativo indoeuropeo **so-*; etc.

Por otra parte, el celtibérico presenta una serie de rasgos, en su mayor parte arcaísmos, que lo diferencian de las demás lenguas célticas. Entre ellos cabe destacar:

El mantenimiento de la vocal **e*: frente al celta, en el que se produce el paso **e: > *i:*; el mantenimiento en celtibérico de los diptongos; el celtibérico, al igual que el lepónico, mantiene la **m* en final de palabra, frente al galo que en general presenta **-n*; la radical diferencia en las desinencias del genitivo singular de la declinación de los temas en *-o*, entre el celtibérico (*-o*) y todas las demás lenguas celtas (*-i*); la existencia de un caso locativo temático en celtibérico sin parangón en las restantes lenguas célticas; etcétera.

La distribución geográfica de los testimonios en lengua celtibérica ocupa un amplio

³¹⁴ En lo que respecta a las características lingüísticas del celtibérico y su comparación con las lenguas célticas, se ha seguido el trabajo de Gorrochategui (1991).

territorio en el Oriente de la Hispania indoeuropea. Los hallazgos proceden de las actuales provincias de Cuenca, Guadalajara, Soria, Valladolid, Palencia, Burgos, La Rioja, Navarra, Zaragoza y Teruel, habiéndose encontrado, también, evidencias en otras zonas más alejadas (Ibiza, Sur de Francia, etc.) que en ningún caso implican la extensión de la lengua celtibérica a estos territorios. Sin embargo, la mayoría de estos hallazgos se articulan en torno a las cuencas altas del Tajo y Duero, y al Valle Medio del Ebro en su margen derecha, territorios que, grosso modo, coinciden con la Celtiberia de las fuentes grecolatinas (fig. 124).

La escritura celtibérica presenta ciertas peculiaridades en la forma de representar las nasales, que permiten diferenciar con claridad dos variedades epigráficas, cuya distribución viene a coincidir con la división interna de la Celtiberia deducida a partir de otras evidencias (Burillo 1988f: 180 ss.; 1991b: 23 s.): lo que se conoce como la Celtiberia Citerior, al Este, y la Ulterior, al Oeste (vid. capítulo II,1).

Los epígrafes celtibéricos son de distinto tipo³¹⁵, destacando dos documentos de gran extensión, los bronce de Botorrita (fig. 125,A); a ellos se añaden téseras de hospitalidad (figs. 125,B, 126,1, 127,2-3 y 128-129), leyendas monetales (fig. 130), grafitos sobre vasos cerámicos (fig. 131,1) o metálicos, estelas funerarias (fig. 132,1) e inscripciones rupestres de carácter religioso (fig. 132,2). Mención aparte merecen algunos documentos extensos de difícil interpretación, como el bronce "Réś" (fig. 126,2) y, quizás, el bronce de Cortona (fig. 127,1), al carecer de la fórmula que permite su identificación como téseras de hospitalidad (Gorrochategui 1990: 293, nota 8; Burillo 1989-90: 328).

1). En primer lugar hay que mencionar una pieza excepcional, el Bronce de Botorrita I (fig. 125,A) (Beltrán y Tovar 1982), uno de los textos más importantes de todo el mundo céltico continental y, con la excepción del nuevo Bronce de Botorrita, aún inédito (vid. Díaz y Medrano 1993), la inscripción indígena más extensa de todas las halladas en la Península Ibérica. Descubierta en 1970 al pie del Cabezo de la Minas (Botorrita, Zaragoza), yacimiento identificado con la *Contrebia Belaisca* de las fuentes clásicas. Se trata de una gran placa de bronce escrita en sus dos caras. La cara B (fig. 125,A,b), la menos extensa, no ofrece apenas problemas para su interpretación. Presenta una larga lista formada por 14 fórmulas onomásticas completas (nombre del individuo, su grupo familiar y el nombre del padre), seguidas de la palabra *bintis*, interpretada como una mención de algún cargo institucional,

³¹⁵ Se ha seguido básicamente el trabajo fundamental de J. de Hoz (1986b) sobre la epigrafía celtibérica.

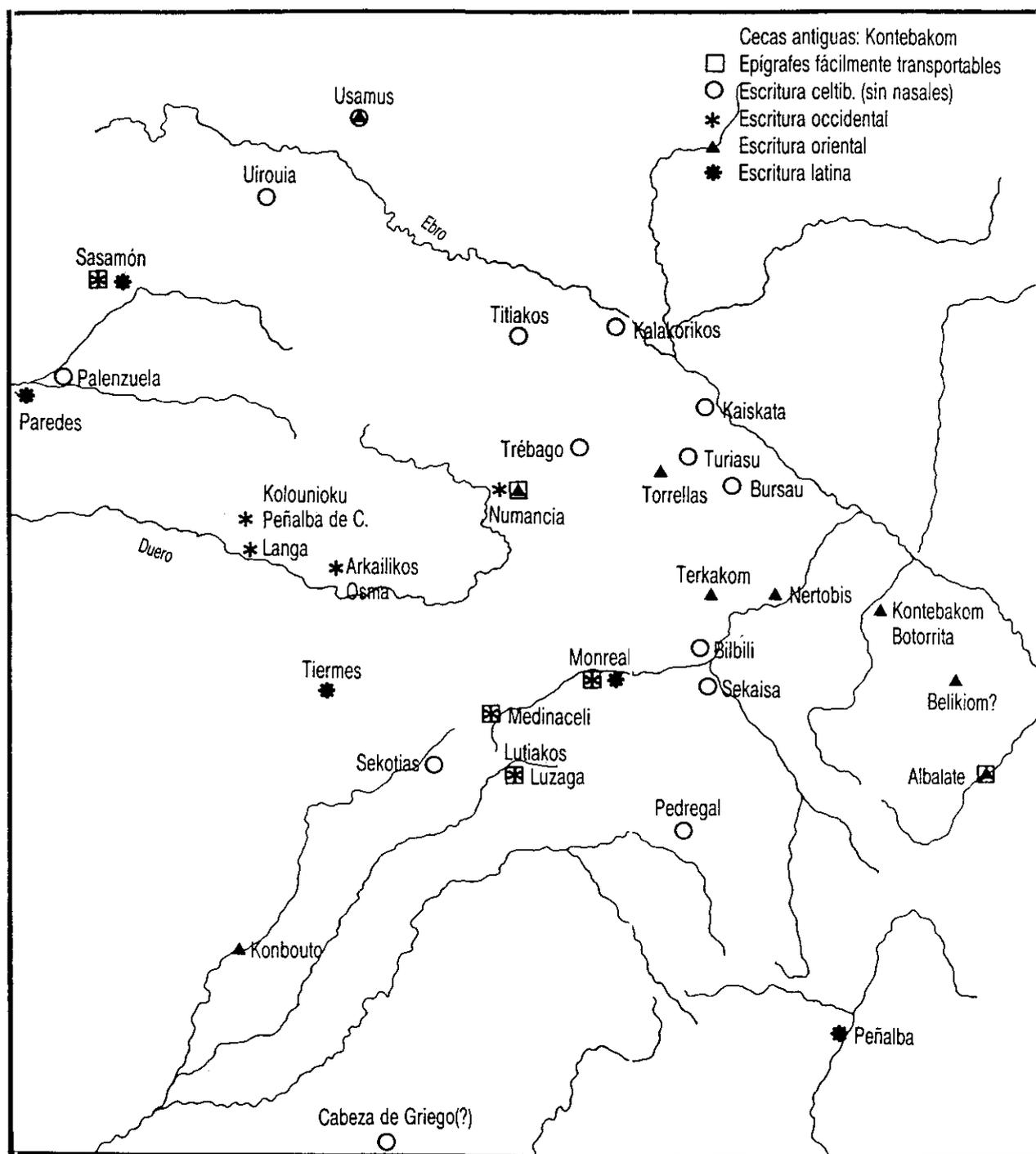


Fig. 124. Distribución geográfica de la epigrafía celtibérica. (Según de Hoz 1988).

tal vez un sinónimo de magistrado (Beltrán y Tovar 1982: 77; Burillo 1988f: 184; de Hoz 1988b: 150), como se ha documentado en el bronce latino de Contrebia Belaisca (Fatás 1980), hallado en el mismo yacimiento que los indígenas. La cara A (fig. 125,A,b), la de mayor extensión y la más importante desde el punto de vista de la comprensión global del texto, presenta bastantes problemas de interpretación, aunque no parece que haya dudas sobre el carácter público del documento, pudiéndose plantear un carácter religioso, siendo quizás una *lex sacra* (de Hoz 1986a: 58).

2). Las téseras de hospitalidad (fig. 125,B), en escritura ibérica o latina, constituyen quizás el tipo de documento celtibérico más interesante, remitiendo a una institución tan típicamente indoeuropea como el *hospitium* (vid. capítulo IX,4.5). A tenor de lo que se sabe de este tipo de documentos en el mundo clásico, donde están perfectamente documentadas, existirían dos piezas similares, que quedarían en posesión de los participantes en el pacto. Pese a desconocerse su contexto arqueológico, parece que serían ya de época republicana, posiblemente del siglo I a.C. La mayor parte de estas téseras, generalmente realizadas en bronce aunque también se conozca alguna en plata (fig. 129,6), presentan figuras zoomorfas, siendo la más representada el jabalí (fig. 128,5-6), documentándose asimismo toros (fig. 128,1-4), aves de distinto tipo (fig. 129,3), peces (fig. 129,2), delfines o un animal indefinido en 'perspectiva cenital' (fig. 129,1), representación característica del arte celtibérico (fig. 97,B) (Romero y Sanz 1992). Igualmente se conocen figuras geométricas (fig. 127,2), manos entrelazadas (fig. 129,4-5) o, incluso, una cabeza humana (fig. 129,6), no faltando las sencillas placas cuadrangulares (figs. 126,1 y 127,1 y 3).

Las téseras celtibéricas en su mayoría presentan poca extensión, aun cuando se hayan documentado algunas, entre las que destaca el bronce de Luzaga (fig. 126,1), de texto más largo, pero, por ello mismo, de interpretación más complicada. De acuerdo con su contenido, se pueden dividir en dos grandes grupos (de Hoz 1986b: 68 ss.). El primero de ellos (Untermann 1990b: 357 ss.) incluye las inscripciones más breves, en las que se hace referencia únicamente a uno de los participantes, que puede ser un individuo particular, un grupo familiar, o una ciudad (figs. 127,3, 128,1,2,4,6 y 129).

El segundo grupo, generalmente de inscripción más extensa, menciona explícitamente a los dos participantes en el pacto (Untermann 1990b: 360 ss.). Uno de ellos suele ser un particular o un grupo familiar, mientras el otro es normalmente una comunidad política (fig.

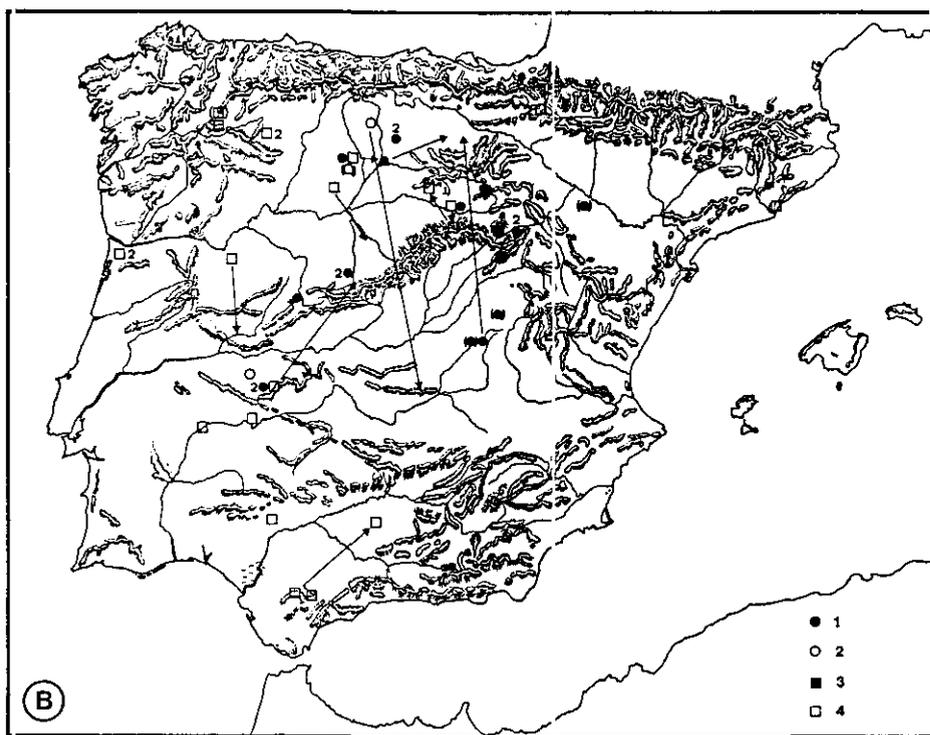
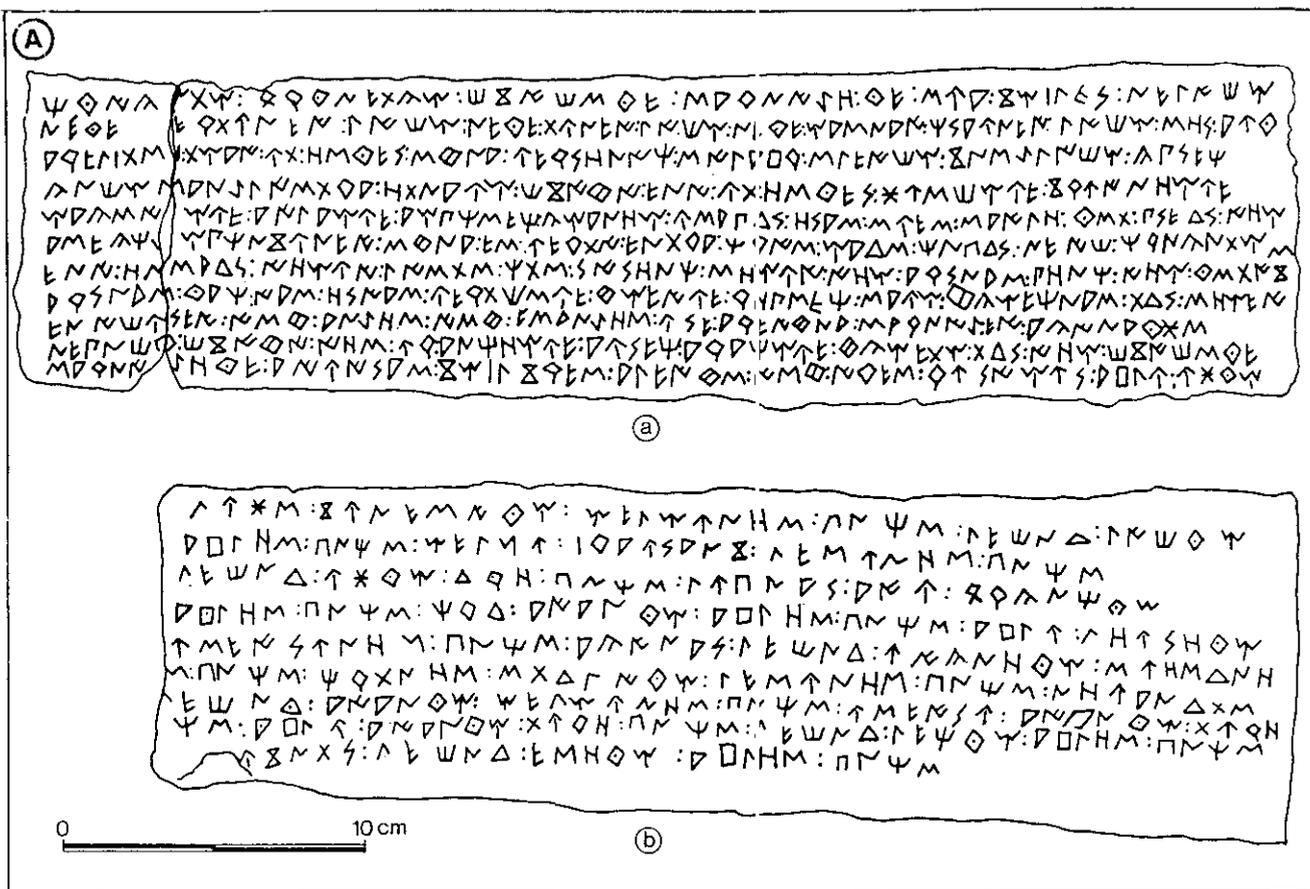


Fig. 125. A, Bronce de Botorrita I (escala aproximada). B, Téseras y tablas de hospitalidad, con indicación de sus relaciones geográficas: 1, téseras de hospitalidad figurativas en lengua celtibérica; 2, Idem en lengua latina; 3, tablas de hospitalidad no figurativas en lengua celtibérica; 4, tablas de hospitalidad no figurativas en lengua latina. (Según Beltrán y Tovar 1982 (A) y Almagro-Gorbea y Llorrio 1987a (B)).



Fig. 126. Bronce de Luzaga (1) y bronce "Res" (2). (1, según Ortego 1985, modificado a partir de Gómez Moreno 1949. 2, según Burillo 1989-90).

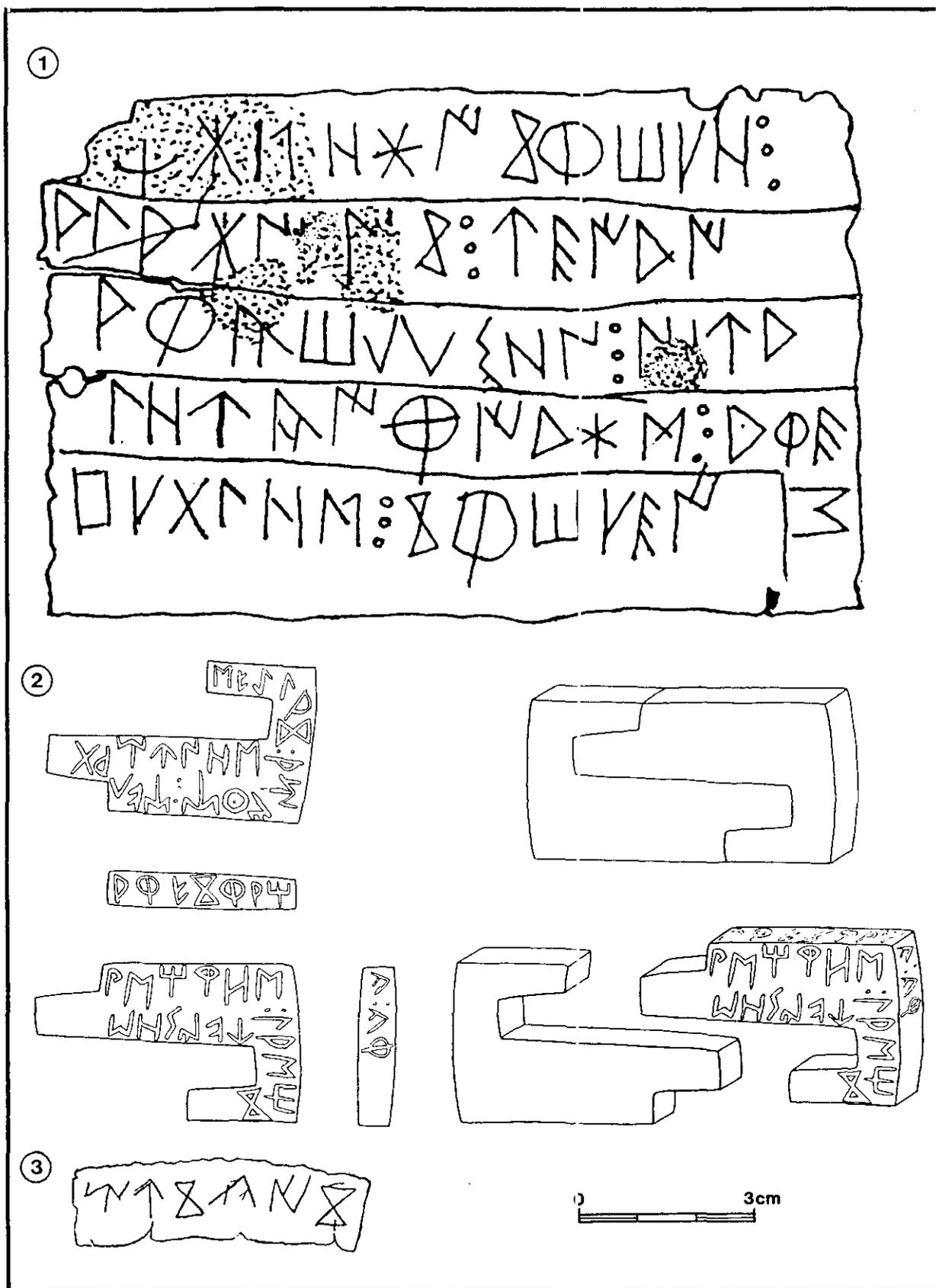


Fig. 127. 1, Bronce de Cortona. 2, Tésera de Arekorata, procedencia desconocida. 3, Numancia, campamentos. (Según Fatás 1985 (1), Burillo 1993 (2) y Schulten 1927 (3).

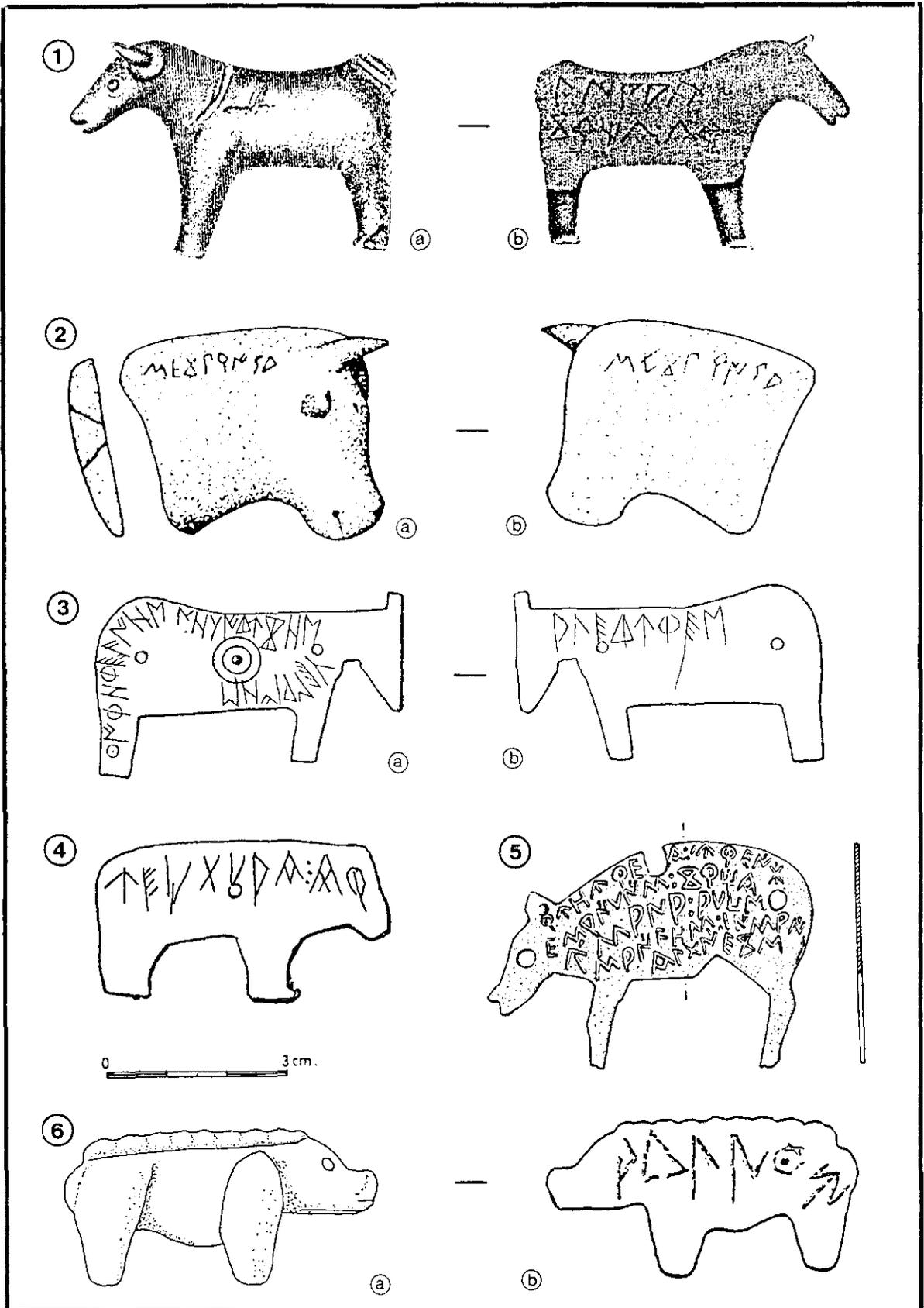


Fig. 128. Téseras de hospitalidad: 1, posiblemente de Fosos de Bayona; 2 y 6, procedencia desconocida; 3, Sasamón; 4, Monreal de Ariza; 5, Uxama. (Según Fernández-Guerra 1877 (1), Almagro Basch 1982 (2), Gómez Moreno 1949 (3-4), García-Merino y Albertos 1981 (5) y Tovar 1983 (6), anverso dibujado sobre fotografía).

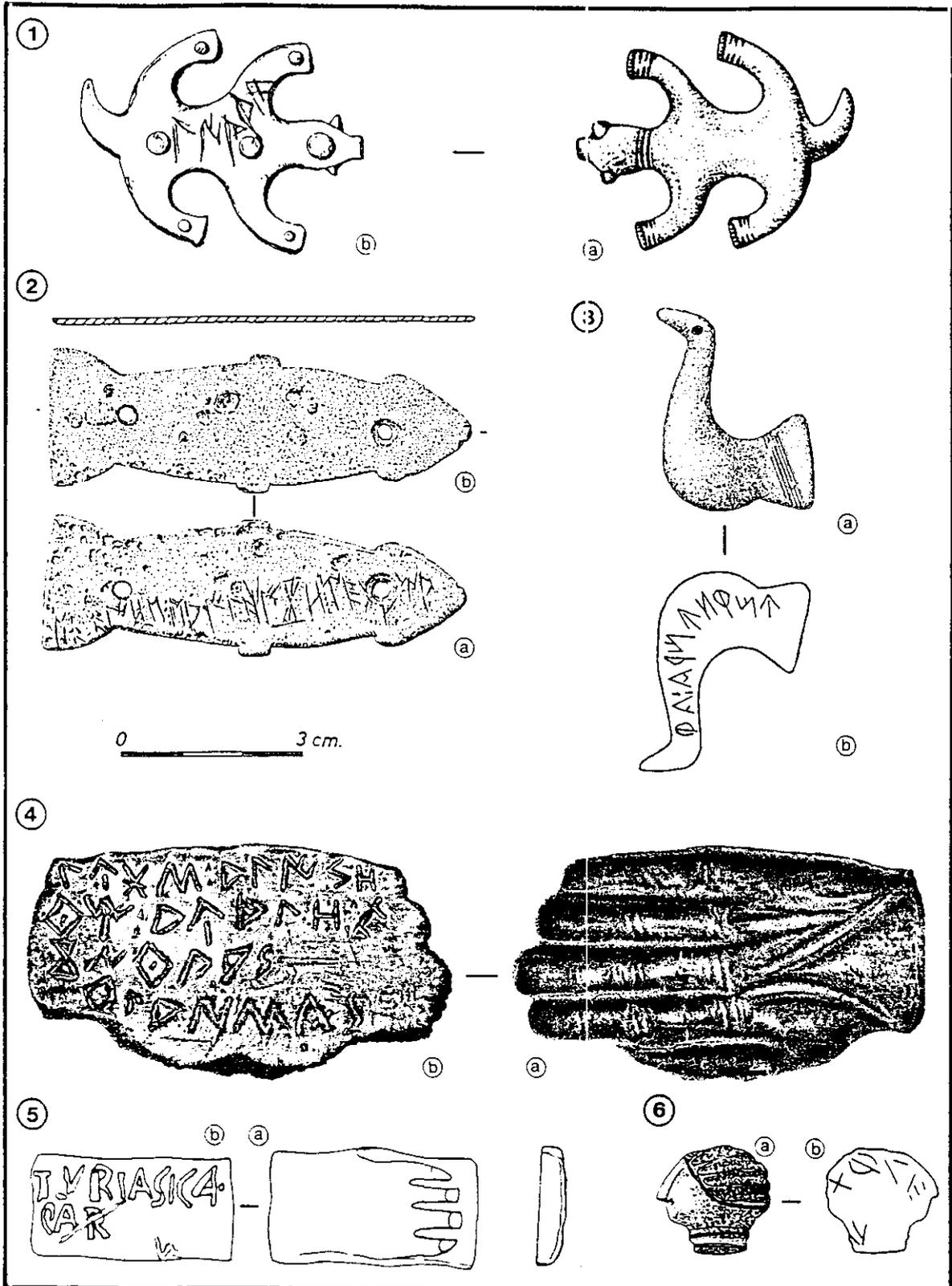


Fig. 129. Téseras de hospitalidad: 1 y 4, procedencia desconocida; 2, Belorado; 3, Palenzuela; 5, Monte Cildá (Olleros de Pisuerga); 6, Villasviejas del Tamuja. (1, según Gómez Moreno (reverso) y Romero y Sanz 1992 (anverso, dibujado sobre fotografía); 2, según Romero y Elorza 1990; 3, según Martín Valls 1984; 4, según Marco 1989; 5, según Peralta 1993; 6, según García Garrido y Pellicer 1984 (reverso) y Almagro-Gorbea y Llorio 1992 (anverso, dibujado sobre fotografía).

127,2 y 128,3). Con este grupo se podrían incluir también las téseras más extensas (fig. 126,1, 127,1 y 128,5) (Untermann 1990b: 366 ss.), que presentan una estructura semejante, si bien, como ocurre con la de Luzaga, pueden presentar una mayor complicación al añadir un tercer elemento, interpretado como un testigo o garante del pacto .

Los documentos de hospitalidad incluyen en ocasiones, además de la fórmula onomástica, completa a veces, incompleta otras, o del nombre de la ciudad participante, una serie de palabras pertenecientes al lenguaje institucional e interpretadas como sinónimo de tésera de hospitalidad: *karuo kortika*.

3). Las leyendas monetales (fig. 130) tienen un interés especial dada su relevancia en el proceso de desciframiento de la escritura ibérica, logro que resultó fundamental para la delimitación de las diferentes áreas lingüísticas prerromanas de la Península Ibérica. Este tipo de inscripciones presentan un repertorio limitado de opciones: étnicos o topónimos, acompañados a veces de signos aislados o abreviaturas. Ejemplos de estas leyendas serían (de Hoz 1986a: 66): *konterbia*, Contrebia (topónimo en nominativo de singular); *šekotias lakas*, de Segontia Lanka (topónimo en genitivo de singular); *šekisamos*, los de Segisama (étnico en nominativo de plural); *kontebakom*, de los de Contrebia (étnico en genitivo de plural).

Parece que el inicio de las acuñaciones de las cecas celtibéricas tuvo lugar en la primera mitad del siglo II a.C., fecha admitida de forma general para las de *sekaisa*, la Segeda de las fuentes clásicas.

4). También está documentado entre los celtíberos un fenómeno tan habitual como es la realización de grafitos sobre vasos cerámicos (Untermann 1990b: 369 ss.), algunos de ellos simples marcas o signos interpretados como símbolos de propiedad. Entre los grafitos celtibéricos destaca un conjunto procedente de Numancia (fig. 131,1) (Arlegui 1992a), en los que de Hoz (1986a: 58 ss. y 96) ha visto no una referencia a su hipotético propietario individual sino al grupo familiar en el que éste se integra. En cuanto a las inscripciones sobre vasos metálicos de Gruissan, Sur de Francia (Siles 1985; de Hoz 1986a: 60), con la fórmula onomástica usual realizada en un plato de bronce, o la de Monsanto da Beira (Castelo Branco), sobre una pátera argéntea (Gomes y Beirão 1988; Untermann 1990b: 352 s.), dada su distribución geográfica, bien podrían interpretarse como evidencias de relaciones

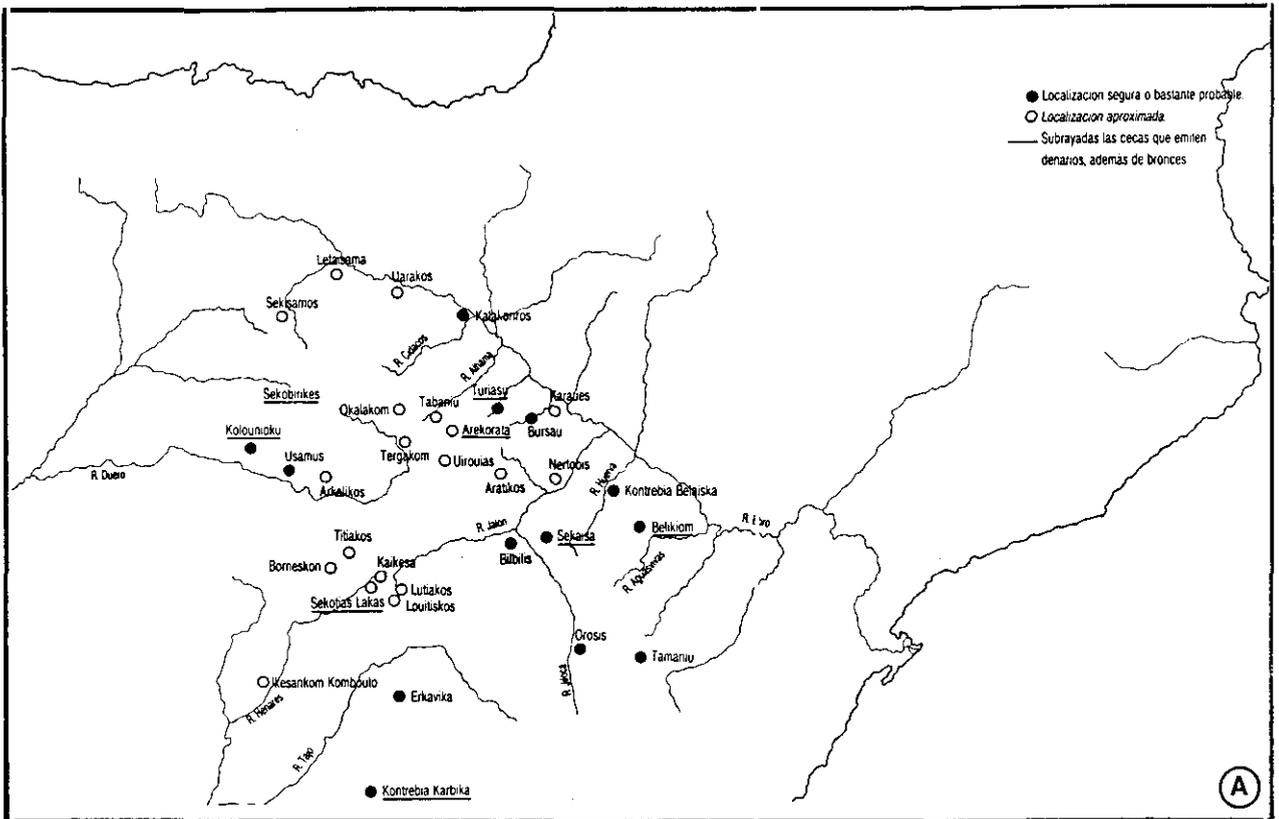


Fig. 130. A, Situación de las ciudades que emiten moneda en territorio celtibérico. B, Cecas celtibéricas: 1, búrsau; 2, kueliokos; 3, as de turiaso; 4, as con inscripción latina de Chuniat (a, as; b, semis y c, cuadrante). (A, según Domínguez 1988).

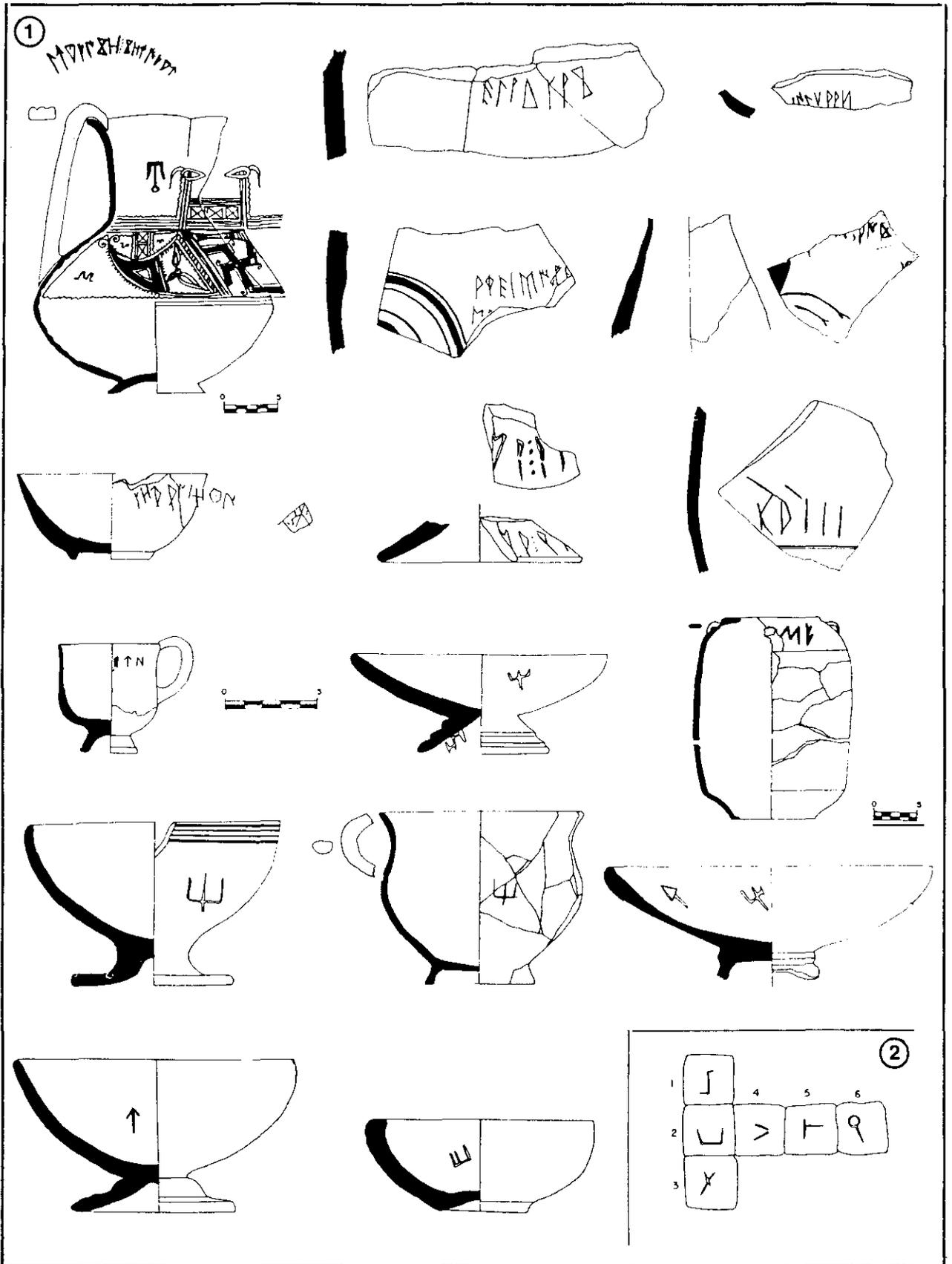


Fig. 131. Numancia: grafitos sobre cerámica (1) y sobre un dado de piedra (2). (Según Arlegui 1992a).

comerciales o, por lo que respecta al ejemplar portugués, como una muestra más de la expansión celtibérica hacia el Occidente.

5). Otro conjunto de inscripciones lo constituyen las lápidas funerarias (fig. 132,1) (de Hoz 1986a: 60 ss.; Untermann 1990b: 353 ss.). Paradójicamente, la más interesante no procede de la Celtiberia sino de Ibiza (fig. 132,1,b) y presenta la fórmula onomástica celtibérica completa, con mención de *origo*: Tritanos de los abulokos, hijo de Letondo, beligio. Por lo que se refiere a las restantes estelas, en algún caso de difícil interpretación, pudiera plantearse una funcionalidad diferente.

6). De tipo religioso, a pesar de las dificultades de comprensión, serían algunas de las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar (Teruel). Este es el caso de la llamada inscripción grande (fig. 132,2), un texto en alfabeto latino en el que se menciona en sendas ocasiones al dios céltico *Lugu* (vid. capítulo X,1) (Tovar 1955-56 y 1973; Untermann 1977; Marco 1986).

4. Las evidencias célticas en el Suroeste peninsular. El área suroccidental de la Península en época prerromana aparece definida, desde el punto de vista epigráfico, por la presencia de un tipo característico de escritura (fig. 5,A), denominada tartésica o del Suroeste, cuya posible vinculación con una lengua de tipo indoeuropeo occidental ha sido planteada recientemente (Correa 1985, 1989, 1990 y 1992)³¹⁶.

Se trata de un sistema semisilábico, combinación de alfabeto y silabario, cuyo origen ha de buscarse en la escritura fenicia (de Hoz 1985). La mayor parte de las inscripciones aparecen en estelas funerarias, en su mayoría procedentes del Sur de Portugal (Algarve y Bajo Alentejo), aunque también se hayan documentado algunas en Andalucía Occidental y Extremadura. El conjunto se completa con algunos grafitos cerámicos interpretados en general como marcas de propiedad, así como con las leyendas monetales de *Salacia* (Alcácer do Sal).

Cronológicamente, las estelas con inscripciones tartésicas se fechan entre los siglos

³¹⁶ La hipótesis indoeuropea ya había sido propuesta con anterioridad por S. Wikander (1966; vid. Tovar 1969). En relación a la crítica a las posibles evidencias de tipo indoeuropeo de la lengua de la escritura del Suroeste, véase de Hoz (1989b: 537 s.), donde se recoge la bibliografía fundamental sobre el tema, Untermann (1990a: 123 ss.) y Gorrochategui (1993: 414 s.).

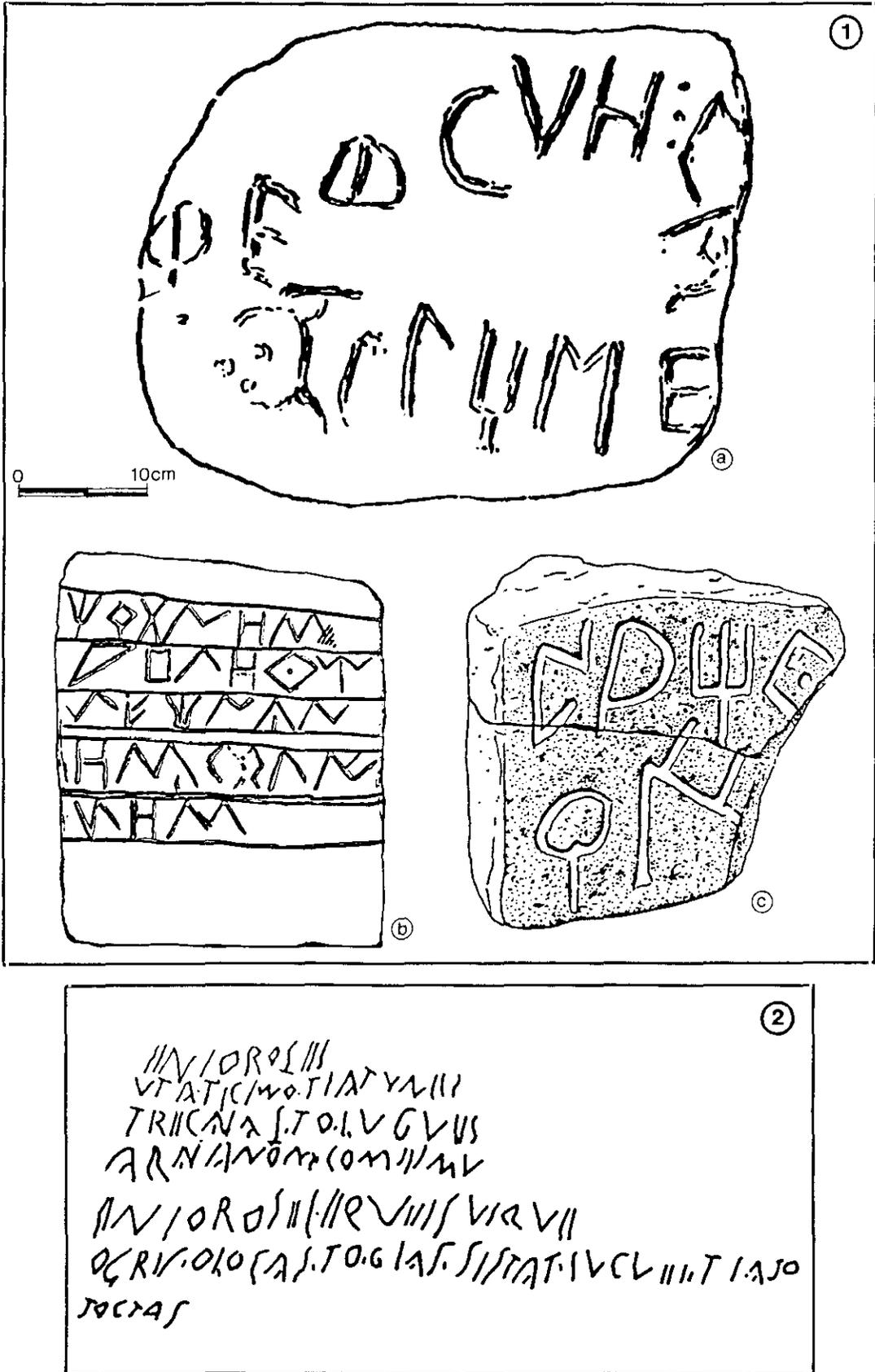


Fig. 132. 1, Inscripciones sepulcrales: a, Langa de Duero; b, Ibiza; c, Trébago. 2, Inscripción rupestre de carácter religioso de Peñalba de Villastar. (1, según Gómez Moreno 1949 (a), P. Beltrán (b) y Albertos y Romero 1981 (c); 2, según Gómez Moreno 1949).

VII y VI a.C., siendo difícil de determinar en qué momento ha dejado de utilizarse esta escritura, al menos en lo relativo a este tipo de monumentos. En este sentido, puede resultar de gran interés la bien documentada reutilización de estelas epigráficas formando parte de estructuras funerarias más modernas. Así, en la necrópolis de Medellín (Badajoz) apareció un fragmento perteneciente a una de estas lápidas como material constructivo de un túmulo adscribible a la fase más evolucionada de este cementerio, cuyo momento final se situaría ya en el siglo V a.C. (Almagro-Gorbea 1990d).

A pesar de las dificultades para establecer conclusiones acerca de la lengua de las inscripciones tartésicas, en buena medida por tratarse de una escritura continua, esto es, sin separación de palabras, J.A. Correa (1989; 1990: 138 s.; 1992: 99 ss.) ha planteado la posibilidad de que una parte de la antroponimia, cuya existencia parece lógico suponer dado el carácter funerario de este tipo de monumento, pueda ser interpretada desde una lengua indoeuropea y, más en concreto, celta. Antropónimos como *T(u)uraaio*, *aC(o)osios*, *P(o)oT(i)i...*, *T(a)ala...* o *aine...*, se corresponden, respectivamente, con *Turaius*, *Acco*, *Boutius*, *Talaus* o *Ainus*, todos ellos bien documentados en la Hispania indoeuropea durante la época imperial, generalmente en el repertorio onomástico lusitano-vetón (Albertos 1983: 870), aunque alguno, como *Acco*, evidencie su vinculación con la Celtiberia (Albertos 1983: 862)³¹⁷. Otro caso significativo sería el de *aiP(u)uris...* antropónimo relacionado con los compuestos en *-rix* (vid., en contra, de Hoz 1989b: 538), típicamente célticos pero apenas documentados en la Península Ibérica, aunque se conozcan algunos ejemplos en la Celtiberia (Burillo 1989-90: 325 ss.).

Además de la onomástica personal, propone otros rasgos que hacen verosímil esta interpretación, como:

- a) la rareza de los diptongos /ei/ y /ou/, que monoptongan en celta desde un momento temprano, aunque en celtibérico estén atestiguados,
- b) y que la única palabra aislada hasta ahora en diferentes inscripciones, con

³¹⁷ De Hoz (1989b: 537 s.) cuestiona la mayoría de estas evidencias por tratarse de segmentaciones dudosas, o incluso estar apoyadas en malas lecturas, como ocurriría con *T(u)uraaio*. Un caso diferente es el *Akosios* de la estela cacereña de Almorquí, cuyo carácter indoeuropeo puede ser aceptado, lo que ha llevado a de Hoz (1993a: 366; 1993c: 14) a considerar este antropónimo como una evidencia de la llegada de grupos procedentes de la Meseta, portadores de una lengua y una cultura diferentes, que, a pesar de no asimilar la escritura utilizada por las poblaciones autóctonas, pudieron haberse enterrado junto a una estela en la que figurara su nombre indoeuropeo (sobre el carácter indoeuropeo de este antropónimo, vid. también Gorrochategui 1993: 415).

independencia de la fórmula funeraria y los antropónimos, puede ser interpretada en parte desde una lengua celta. Así, *uarman*, según Correa referida a un tipo de magistrado, sería comparable al celtibérico *ueramos*, ambos con la característica pérdida de /p/ (lat. *supremus*).

Así pues, la escritura del Suroeste, creada a partir del fenicio para escribir una lengua indígena, no indoeuropea, habría sido con posterioridad adaptada a una lengua indoeuropea, posiblemente de tipo céltico (Correa 1990: 140), fenómeno éste que habría que poner en relación con una temprana llegada de grupos célticos al área suroccidental de la Península. Estos grupos, posiblemente no muy numerosos, se habrían infiltrado en la sociedad tartésica, formando parte de sus élites. Esto quedaría confirmado por su vinculación, según apunta la onomástica personal, con las estelas funerarias epigráficas del SO., cuyo uso parece seguro que estaría restringido a un sector influyente del espectro social tartésico. Las noticias proporcionadas por las fuentes literarias permitirían aceptar esta posibilidad. Así, no habría que olvidar el conocido pasaje de la *Ora maritima*, según el cual los cempsos habrían controlado la isla de Cartare (vv. 255-259), las ya comentadas referencias de Heródoto (2, 33 y 4, 49) respecto a la presencia de *keltói* en esta misma zona, aunque en un momento algo posterior a la cronología comúnmente aceptada para la epigrafía del SO. (con la evidente excepción de las monedas de *Salacia*, de época republicana), o la discutida etimología del nombre del rey tartésico *Arganthonios*, que según un sector de la investigación sería celta (vid. capítulo II), estando, en cualquier caso, perfectamente atestiguado en la epigrafía latina de la Hispania indoeuropea (Albertos 1976: 74).

Desde el punto de vista de las evidencias epigráficas, el Suroeste presenta una serie de características que hacen de ella una zona especialmente compleja. Así, suele ser tesis admitida la vinculación de las inscripciones tartésicas con una onomástica característica del mediodía peninsular, no indoeuropea ni tampoco ibérica dada su distribución. Su dispersión geográfica resulta algo más amplia que la de aquellas, coincidiendo en parte, hacia el oriente, con el área de los hallazgos de la escritura meridional, emparentada con la del Suroeste. Topónimos en *Ip-*, *-ippo*, *-ipo* o en *Ob-*, *-oba*, *-uba*, antropónimos como *Antullus*, *Attenius* y *Atinius*, *Broccus*, o los del tipo *Sis-*: *Sisirem*, *Siseamba*, etc., confieren a esta zona una evidente personalidad.

A pesar de esta aparente uniformidad, la zona comentada se halla dividida en dos

sectores que permiten establecer su vinculación con las dos grandes áreas lingüísticas peninsulares: la Hispania indoeuropea, caracterizada por la dispersión de los topónimos en *-briga*, y la no indoeuropea o ibérica cuyo elemento más característico serían los topónimos en *Ili-* e *Ilu-*.

Los topónimos en *-briga* ponen de manifiesto la presencia celta en el Suroeste en un momento muy posterior al horizonte cultural aceptado para las estelas tartésicas y posiblemente también al representado por la onomástica característica del mediodía peninsular (fig. 6,B). Esta presencia quedaría confirmada por las fuentes literarias grecolatinas (vid. capítulo II,1.1) que coinciden en situar a los *celtici* en el Suroeste peninsular. Estos *celtici*, y más concretamente los asentados en la Beturia, serían según Plinio (3, 13) celtíberos, lo que quedaría demostrado por su lengua, el nombre de sus ciudades (topónimos en *-briga* y en *Seg-*, como Segida o Nertóbriga, documentados también en la Celtiberia) y sus ritos³¹⁸.

Además de estas evidencias se ha hecho mención repetidamente a la presencia de topónimos celtas en la Bética (vid. Tovar 1963: 360 ss.). Este es el caso de *Celti*, ciudad localizada por Plinio en el convento hispalense (3, 11) e identificada con Peñaflor (Sevilla), de los topónimos en *-dunum*, *Arialdunum* y del étnico *Esstleduniensis*, aunque para Untermann (1985a: nota 15) no esté clara la filiación celta de ninguno de ellos. Típicamente celta sería el sufijo *-olca*, presente en las leyendas monetales en escritura indígena de Obulco (Tovar 1952: 221; vid. crítica de Untermann 1985a: nota 33), el topónimo *Tribola* (App., *Iber.* 62 s.), etc. (vid. capítulo II,1.1).

Por lo que se refiere a la antroponimia de tipo indoeuropeo, su presencia es más bien escasa en el Suroeste peninsular (Tovar 1963: 366), debido quizás a la temprana e intensa romanización de la Bética. Se trata, en general, de hallazgos aislados más que de verdaderas concentraciones antroponímicas y, por lo tanto, susceptibles de ser explicados por la propia emigración de individuos de forma independiente³¹⁹ o, como ha señalado de Hoz (1983: 372), resultado de la atracción de una zona rica, especialmente favorable desde el punto de vista geográfico para los habitantes de la Meseta o Lusitania. Sin embargo, el hallazgo reciente en el Castrejón de Capote, en plena Beturia Céltica, de un antropónimo tan

³¹⁸ Sobre este último aspecto, Untermann (1985a: 13) señala la posible interpretación desde el indoeuropeo de dos teónimos tan característicos del Suroeste como *Endovellicus* y *Ataecina*.

³¹⁹ Sí cabe señalar, con todo, una mayor relación con la onomástica personal lusitana y vetona que con la estrictamente celtibérica (Albertos 1983: 872s.).

típicamente celtibérico como *Ablonios*, documentado en cuatro ocasiones, en grafía latina, sobre grandes vasijas de almacén indígenas fechadas a finales del siglo II a.C. (Berrocal-Rangel 1992: fig. 5,4, lám. 13,2), podría interpretarse como una evidencia de la lengua de los *celtici*, si bien de acuerdo con de Hoz (1993a: nota 21) "plantea el problema de si debemos considerarlo celtibérico en sentido estricto o vagamente hispano-celta".

XII

CONCLUSIONES

Esta Tesis Doctoral aborda un problema esencial para la etnogénesis de la Península Ibérica y para la problemática del mundo celta en general, el de la formación y desarrollo de la Cultura Celtibérica.

La existencia de Celtas en la Península Ibérica está atestiguada por las evidencias lingüísticas y por las noticias proporcionadas por los historiadores y geógrafos grecolatinos, habiendo sido repetidamente tratado por investigadores de diferentes disciplinas.

Las noticias más antiguas sobre los celtas, con independencia del conflictivo Periplo de Avieno, son debidas al griego Herodoto, quien ya en el siglo V a.C. los situaba en la Península Ibérica. No obstante, habrían de pasar algunos siglos para conocer los nombres de los pueblos célticos peninsulares y sus territorios: los celúberos y los berones, en la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico; los célticos, en el Suroeste; y diversos grupos de filiación céltica, claramente diferenciados de otros no célticos, en el Noroeste, en la actual Galicia y el Norte de Portugal.

Partiendo del análisis de las fuentes literarias (vid. capítulo II,1.1), la Celtiberia se presenta como una extensa región, localizada en el interior de la Península Ibérica, sobre cuya delimitación territorial no siempre existe unanimidad, produciéndose diferencias sustanciales, cuando no contradicciones, entre los autores grecolatinos en cuyas obras aparece mencionada con mayor o menor detalle. Dichas fuentes se refieren a una Celtiberia extensa, equivalente a la Meseta en buena medida, que se halla presente en los textos de mayor antigüedad, pertenecientes a los inicios de la Conquista, y que será la que recoja Estrabón en su libro III, situando la Idubeda -el Sistema Ibérico- al Este, aunque no dude en considerar a Segeda y Bómbilis como ciudades celtibéricas. Junto a este concepto lato, existe otro más restringido que localiza la Celtiberia en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico y en el territorio situado en la margen derecha del Valle Medio del Ebro, sin que autores como Plinio o Ptolomeo ofrezcan tampoco un panorama suficientemente

esclarecedor. Así, Plinio (3, 19 y 3, 25-27) tan sólo considera como celtíberos a arévacos y pelendones, cuya localización en el Alto Duero es bien conocida, así como a los habitantes de Segóbriga, en la actual provincia de Cuenca. Ptolomeo (2, 6) trata de forma independiente a los arévacos y pelendones de los celtíberos, a quienes atribuye una serie de ciudades localizadas en el Ebro Medio y el territorio conquense.

Como puede comprobarse, tal como es concebida la Celtiberia por los escritores clásicos, se observan *inexactitudes a la hora de definir sus límites territoriales*, que en cualquier caso debieron estar sujetos a modificaciones a lo largo del tiempo, no estando clara tampoco la nómina de pueblos que se incluirían bajo el término genérico de celtibérico, aunque parece fuera de toda duda tal filiación para arévacos, belos, titos, lusones y pelendones, resultando más difícil la adscripción de grupos como lobetanos, olcades o turboletas.

El teórico territorio celtibérico definido por las fuentes literarias viene a coincidir, grosso modo, con la dispersión de las inscripciones en lengua celtibérica, en alfabeto ibérico o latino. Asimismo, se evidencia la existencia de una onomástica particular restringida a la Celtiberia que conviviría con otra de ámbito más general, también de tipo indoeuropeo, extendida por el Occidente y el Norte peninsulares. Este panorama de la Celtiberia corresponde a un momento tardío, contemporáneo o posterior a la Conquista del territorio por Roma, teniendo que recurrir al registro arqueológico para identificar el territorio celtibérico en los siglos anteriores a la presencia de Roma.

El análisis del hábitat y las necrópolis, así como del armamento y el artesanado en general, ha permitido establecer la secuencia cultural del mundo celtibérico, con lo que por vez primera se cuenta con una periodización general para esta cultura que, aunque realizada a partir principalmente del registro funerario, integra las diversas manifestaciones culturales celtibéricas. No obstante, la diversidad de áreas que configuran este territorio y, a menudo, la dificultad en la definición, así como el dispar nivel de conocimiento de las mismas, obstaculiza notablemente esta labor. Se ha propuesto una ordenación en tres fases sucesivas, con un período formativo para el que se ha reservado el término *Protoceitibérico*: una fase inicial o Celtibérico Antiguo (ca. mediados del siglo VI - mediados del V a.C.), una fase de desarrollo o Celtibérico Pleno (ca. mediados del V - finales del III) y una fase final o Celtibérico Tardío (finales del III-siglo I a.C.), intentando adecuar la compleja realidad

CONCLUSIONES

celtibérica a una secuencia continua y unificadora del territorio celtibérico, para el que, sin embargo, se han diferenciado distintos grupos de marcada personalidad:

1. A partir sobre todo del estudio de las necrópolis y de las asociaciones de los objetos en ellas depositados ha sido posible definir una zona nuclear, localizada en las tierras altas de la Meseta Oriental y el Sistema ibérico, que se estructura en dos grandes regiones: el Alto Tajo-Alto Jalón -a la que se vincula el valle del Jiloca- y el Alto Duero.

2. El territorio meridional de la Celtiberia, que comprende las serranías de Albarracín y Cuenca, englobando los cursos altos de los ríos Turia, Júcar y Cabriel, resulta en líneas generales mal conocido debido a la información fragmentaria que se posee de esta región. Por otra parte, los cursos superiores del Cigüela y el Záncara, subsidiarios del Guadiana, en la zona centro-occidental de la provincia de Cuenca, configurarían una zona de transición, compleja de definir en lo que a su identidad celtibérica se refiere.

3. Más difícil de tratar, principalmente por lo que respecta a los estadios iniciales, es el estudio de ciertas regiones cuyo carácter celtibérico se configura en época tardía. Este es el caso de las tierras de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, territorio celtiberizado en torno a los siglos IV-III a.C.

La demostración de la continuidad en el uso de las necrópolis, cuya seriación ha sido posible gracias, sobre todo, al análisis de los equipos militares depositados en las sepulturas, justifica plenamente la utilización del término "celtibérico" desde al menos el siglo VI a.C., aunque inicialmente restringido a lo que cabe considerar como el área nuclear de la Celtiberia histórica, circunscrita a las altas tierras del Oriente de la Meseta. Esta continuidad queda reflejada en los propios hábitats, que ofrecen una evolución paralela a la registrada en las necrópolis, al igual que ocurre con la cultura material y la estructura socioeconómica.

No obstante, existe un cierto confusionismo en la utilización del término "celtibérico" y, así, para un sector de la investigación este término es utilizado de forma genérica (vid., en este sentido, Sacristán 1986: 91 ss.; Martín Valls y Esparza 1992; etc.), quedando referido a un momento que cabe situar entre finales de siglo III a.C. hasta la conquista romana, y a un territorio que excede con mucho a la Celtiberia de las fuentes literarias, ocupando buena parte de las tierras de la Meseta, más acorde con el concepto lato de Celtiberia ofrecido por Polibio, abarcando tierras que por los propios autores clásicos

sabemos que fueron habitadas por vetones, vacceos, autrigones, etc. El criterio utilizado sería el tecnológico y estaría relacionado con la presencia de la cerámica realizada a torno, de pastas bien decantadas cocidas en atmósferas oxidantes, lo que les confiere sus característicos tonos anaranjados, y decoración pintada.

Frente a esta postura, parece más acertado un planteamiento distinto que propone la utilización del término celtibérico a una amplia realidad cultural bien definida, tanto geográficamente como cronológicamente, que abarcaría unitariamente desde el siglo VI a.C. hasta la conquista romana y el período inmediatamente posterior. Esta terminología supone un concepto del mundo celtibérico basado en la evolución de un sistema cultural que parece totalmente adecuado para explicar el origen y la evolución de esta cultura. La continuidad observada en el registro arqueológico permitiría, pues, la utilización de un término étnico a partir del período formativo de esta Cultura, a pesar de las dificultades que en ocasiones conlleva su uso para referirse a entidades arqueológicas concretas. La definición de etnia ofrecida por el etnólogo soviético Dragadze (citado en Renfrew 1990: 177) se adecuaría perfectamente al caso celtibérico:

Un *ethnos* ... puede definirse como un sólido agregado de gentes, históricamente establecidas en un territorio determinado, y que poseen en común particularidades relativamente estables de lengua y cultura, y que reconocen también su unidad y su diferencia respecto de otras formaciones similares (autoconciencia) y que lo expresan mediante un nombre autodesignado (etnónimo).

De esta forma, parece adecuado que el concepto de etnia así entendido pueda ser aplicado a los grupos de la Edad del Hierro de las altas tierras de la Meseta Oriental al menos desde el siglo VI a.C.

Un problema esencial es el de explicar la formación de la Cultura Celtibérica. Términos como C.U., hallstático, posthallstático o céltico han sido frecuentemente utilizados intentando establecer la vinculación con la realidad arqueológica europea, encubriendo con ello de forma más o menos explícita la existencia de posturas invasionistas que relacionan la formación del grupo celtibérico con la llegada de sucesivas oleadas de celtas venidos de Centroeuropa. Esta tesis fue defendida por P. Bosch Gimpera (vid. capítulo I,2), quien, a partir de los datos históricos y de las evidencias de tipo lingüístico, planteó la existencia de diferentes invasiones, intentando aunar las fuentes históricas y filológicas con

CONCLUSIONES

la realidad arqueológica. A este fin, adoptó para la Península Ibérica la secuencia centroeuropea, Cultura de Campos de Urnas-Cultura Hallstática-Cultura de La Tène, abriendo una vía de difícil salida para la investigación arqueológica española, dada la dificultad de correlacionar dichas culturas con las peninsulares, al tiempo que la idea de sucesivas invasiones no encontraba el necesario refrendo de los datos arqueológicos.

La hipótesis invasionista fue mantenida por los lingüistas (vid. capítulo I,3), pero sin poder aportar información respecto a su cronología o a su vía de llegada. La de mayor antigüedad, considerada precelta, incluiría el lusitano, lengua que para algunos investigadores debe de ser considerada como un dialecto céltico, mientras que la más reciente sería el denominado celtibérico, ya plenamente céltico (vid. capítulo XI).

La delimitación de la Cultura de los Campos de Urnas en el Noreste peninsular, área lingüísticamente ibérica, esto es, no céltica y ni tan siquiera indoeuropea, y la ausencia de dicha cultura en áreas celtizadas, obligó a replantear las tesis invasionistas, ya que ni aceptando una única invasión, la de los Campos de Urnas, podría explicarse el fenómeno de la celtización peninsular.

Por todo ello, filólogos y arqueólogos han trabajado disociados, tendiendo estos últimos o a buscar elementos exógenos que probaran la tesis invasionista o a negar la existencia de celtas en la Península Ibérica o, al menos, a restringir el uso del término a las evidencias de tipo lingüístico, epigráfico, etcétera. De hecho, la dificultad de correlacionar los datos lingüísticos y la realidad arqueológica ha llevado a que tales disciplinas caminaran separadamente, lo que dificulta la obtención de una visión globalizadora, ya que no se podrá aceptar plenamente una hipótesis lingüística que no asuma la realidad arqueológica, ni ésta podría explicarse sin valorar coherentemente la información de naturaleza filológica.

Una interpretación alternativa ha sido propuesta por Almagro-Gorbea (1986-87; 1987; 1991; 1992 y 1993; Idem y Lorrio 1987a) partiendo de la dificultad en mantener que el origen de los celtas hispanos pueda relacionarse con la Cultura de los Campos de Urnas, cuya dispersión se circunscribe al cuadrante Nororiental de la Península (Ruiz Zapatero 1985). Tal origen habría de ser buscado en su substrato "protocelta" (Almagro-Gorbea 1992; Idem 1993) conservado en las regiones del Occidente peninsular, aunque en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro se extendería desde las regiones atlánticas a la Meseta (vid. capítulo I,4). La Cultura Celtibérica surgiría de dicho substrato protocéltico (Almagro-Gorbea 1993: 146 ss.), lo que explicaría las similitudes de diverso tipo (culturales, socio-

económicas, lingüísticas e ideológicas) entre ambos y la progresiva asimilación de dicho substrato por parte de aquélla.

Sin embargo, la reducida información respecto al final de la Edad del Bronce en la Meseta Oriental (vid. capítulo VII,1) dificulta la valoración del substrato en la formación del mundo celtibérico, aunque ciertas evidencias como las proporcionadas por los poblados de Reillo (Maderuelo y Pastor 1981) y Pajaroncillo (Ulreich et alii 1993), en plena Serranía de Cuenca vienen a confirmar la continuidad del poblamiento en estos territorios, en cualquier caso periféricos a la zona donde el fenómeno celtibérico irrumpirá con mayor fuerza: el Alto Tajo-Alto Jalón-Alto Duero.

Volviendo a las tesis de Almagro-Gorbea, la celtización de la Península Ibérica se presenta como un fenómeno complejo, en el que la aportación étnica, presente en los planteamientos invasionistas, ha dejado de ser considerada como imprescindible para explicar el surgimiento y desarrollo de la Cultura Céltica peninsular, de la que los celtíberos constituyen el grupo mejor conocido.

A pesar de lo dicho, la presencia de aportes étnicos procedentes del Valle del Ebro está documentada en las altas tierras de la Meseta Oriental, como parece confirmar el asentamiento de Fuente Estaca (Embid), en la cabecera del río Piedra (Martínez Sastre 1992), cuyos materiales son vinculables a la perduración de Campos de Urnas Antiguos en Campos de Urnas Recientes, habiendo proporcionado una fecha de C14 de 800 ± 90 a.C., lo que permite su adscripción al período **Protoceltibérico** (vid. capítulo VI,1), que quedaría restringido al momento inmediatamente previo a la aparición de algunos de los elementos considerados esenciales de la Cultura Celtibérica, como las necrópolis de incineración o los asentamientos de tipo castreño.

La posibilidad de que estas infiltraciones de grupos de Campos de Urnas hubiesen sido portadoras de una lengua indoeuropea no debe desestimarse, si bien está aún por valorar la incidencia real de estos grupos en el proceso de gestación del mundo celtibérico. En el estado actual de la investigación resulta aventurado -y no por ello menos sugerente- vincular la llegada de estos grupos con la introducción de la lengua "protoceltibérica"³²⁰, término utilizado por de Hoz (1993a: 392, nota 125) para referirse a "cualquier estadio de lengua que

³²⁰ Sobre este tema, vid. de Hoz 1992a: 19; 1992b: 230; 1993a: 392 ss.

CONCLUSIONES

se intercale entre el celta aún no diferenciado en dialectos y el celtibérico histórico atestiguado en las inscripciones".

Sea como fuere, parece fuera de toda duda el origen extrapirenaico de los Campos de Urnas del Noreste, aceptándose la penetración, al menos en sus fases iniciales (que cabe situar en torno al 1.100 a.C.), de grupos humanos demográficamente poco importantes (Ruiz Zapatero 1985; Maya y Barberá 1992: 176 ss.). Dada la continuidad en la cultura material en el Noreste a lo largo del primer milenio, y aceptando un carácter indoeuropeo para estas aportaciones humanas, se ha sugerido como interpretación que explique el iberismo lingüístico que esta zona ofrece en fecha avanzada lo que Villar (1991: 465s.) denomina como "indoeuropeización fallida", según la cual las lenguas indoeuropeas del Noreste debieron ir desapareciendo, al ser iberizadas cultural y lingüísticamente. Que al menos una parte de los grupos de Campos de Urnas hablaron una lengua indoeuropea de tipo celta o protocelta parece fuera de toda duda, como vendría a confirmarlo el caso del lepóntico, lengua celta hablada en el Norte de Italia al menos desde el primer cuarto del siglo VI a.C. y vinculada con la cultura de Golaseca, que hunde sus raíces en un grupo de C.U., la cultura de Canegrate (de Marinis 1991; de Hoz 1992b). De acuerdo con esto, y volviendo al Noreste peninsular, cabría plantear, con Maya y Barberá (1992: 176), que "o bien los grupos migratorios de C.U. fueron tan restringidos que no llegaron a imponer su propia lengua a las gentes del substrato, o bien, la transformación cultural ibérica borró en gran parte los rasgos lingüísticos indoeuropeos, hipotéticamente asumidos por los autóctonos" (vid. de Hoz 1993a: 391 ss.).

En torno a los siglos VII-VI, en lo que se ha denominado **Celtibérico Inicial**, se documentan en las altas tierras de la Meseta Oriental y el Sistema Ibérico importantes novedades en lo que se refiere a los patrones de asentamiento, el ritual funerario y la tecnología, con la adopción de la metalurgia del hierro. Surgen ahora un buen número de poblados de nueva planta así como los primeros asentamientos que cabe considerar como estables en este territorio. A esta fase se adscriben una serie de poblados, generalmente de tipo castreño, aunque también se documenten otros carentes de defensas a excepción de la que otorga la propia elección del emplazamiento. A este momento corresponden asimismo los más antiguos cementerios de la Meseta Oriental, cuya continuidad desde el siglo VI a.C. hasta el siglo II, o incluso después, ya ha sido señalada. Algunos de ellos ofrecen una característica ordenación interna, con calles formadas por la alineación de las sepulturas,

generalmente con estelas (vid. capítulo IV,2). Los ajuares funerarios ponen de manifiesto la existencia de una sociedad de fuerte componente guerrero, con indicios de jerarquización social, configurándose el armamento -en el que destacan las largas puntas de lanza y la ausencia de espadas o puñales- como un signo exterior de prestigio (vid. capítulo IX,1).

Para Almagro-Gorbea (1993: 146 s.) la aparición de las élites celtibéricas podría deberse a la propia evolución de los grupos dominantes de la Cultura de Cogotas I, aunque *sin excluir los aportes demográficos externos, cuya incidencia real en este proceso resulta en cualquier caso difícil de valorar*. Seguramente, la nueva organización socioeconómica llevaría a una creciente concentración de riqueza y poder por quienes controlaran recursos tales como las zonas de pastos, las salinas -esenciales para la ganadería y la siderurgia- o la producción de hierro, que permitió alcanzar en fecha temprana un armamento eficaz, explicando la aparición de una sociedad de tipo guerrero progresivamente jerarquizada.

Durante esta fase inicial, se diferencian dos áreas culturales de fuerte personalidad:

A). El Norte de la actual provincia de Soria, incluyendo la vertiente riojana de la sierra, área montañosa que constituye un ramal del Sistema Ibérico, donde se desarrolló la llamada "cultura castreña soriana" (Romero 1991). Su personalidad cultural está fuera de toda duda, habiéndose puesto en relación con los pelendones históricos. Incluye la cabecera del Duero, así como las cuencas altas de los ríos Cidacos, Linares y Alhama, que vierten sus aguas al Ebro. Su personalidad vendría apoyada por los propios patrones de asentamiento y por sus espectaculares defensas, con potentes murallas -a veces incorporando también torreones-, fosos y campos de piedras hincadas (vid. capítulo III,2 y VII,2.2), así y aun por la ausencia de evidencias funerarias seguras (vid. capítulo X,6).

B). Las tierras del Alto Duero circunscritas al Centro y Sur de la provincia de Soria, territorio relacionado con el Alto Jalón y el Alto Tajo, que engloban los asentamientos castreños y las necrópolis del Sureste de la provincia de Soria y de las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón, así como del Valle del Jiloca y de las serranías de Albarracín y Cuenca (vid. capítulo VII,2.2). Los poblados se sitúan en lugares estratégicos elevados, aunque no siempre pongan de manifiesto las preocupaciones defensivas de los castros de la serranía soriana, documentándose, también, asentamientos en llano. Aunque en las fases más antiguas se evidencie una homogeneidad en lo que respecta a las características del poblamiento, lo cierto es que para las etapas más recientes las diferencias son importantes, ya que serán las

CONCLUSIONES

tierras del Alto Duero las que se verán afectadas en mayor medida por la aparición de los *oppida*.

El nivel inferior del Castro de La Coronilla (Cerdeño y García Huerta 1992: 83 ss.) ha proporcionado una interesante información sobre el urbanismo de esta fase inicial, habiéndose documentado casas rectangulares adosadas con muro trasero corrido y abiertas hacia el interior del poblado, ocupando tan sólo la zona septentrional del hábitat.

A partir del siglo V a.C. y durante las dos centurias siguientes se desarrolla el período **Celtibérico Pleno**, a lo largo del cual se ponen de manifiesto variaciones regionales que permiten definir grupos culturales vinculables en ocasiones con los *populi* conocidos por las fuentes literarias. El análisis de los cementerios, y principalmente de los objetos metálicos depositados en las tumbas, sobre todo las armas, ha permitido estructurar este período en diversas subfases, por otro lado difíciles de correlacionar con la información procedente de los poblados, a veces únicamente conocidos a través de materiales de superficie (vid. capítulo VII,3). Al final de este período aparecen plenamente integradas en la Celtiberia las tierras de la margen derecha del Valle Medio del Ebro, aunque aún no esté suficientemente claro en qué momento y de qué forma se produjo lo que podría interpretarse quizás como celtiberización de esta zona (Royo 1990: 130 s., fig. 2).

Las necrópolis ponen de relieve la creciente diferenciación social, con la aparición de tumbas aristocráticas cuyos ajuares están integrados por un buen número de objetos, algunos de los cuales pueden ser considerados como excepcionales, como las armas bronceas de parada o la cerámica a torno (vid. capítulos VII,3.1.1 y IX,2). Este importante desarrollo inicialmente aparece circunscrito al Alto Henares-Alto Tajuña, así como a las tierras meridionales de la provincia de Soria pertenecientes al Alto Duero y al Alto Jalón, pudiéndose relacionar con la riqueza ganadera de la zona, con el control de las salinas o con la producción de hierro, sin olvidar su situación geográfica privilegiada, al constituir el paso natural entre el Valle de Ebro y la Meseta. La proliferación de necrópolis en esta zona puede asociarse con el aumento en la densidad de población, lo que implicaría por tanto una ocupación más sistemática del territorio.

Desde finales del siglo V se observa un desplazamiento progresivo del control de los centros de riqueza hacia las tierras del Alto Duero que puede relacionarse con el papel destacado que a partir de este momento va a jugar uno de los *populi* celtibéricos de mayor fuerza: los arévacos. Esto queda demostrado en la elevada proporción de sepulturas con

armas en los cementerios adscribibles a este período localizados en la margen derecha del Alto Duero, lo que viene a coincidir con el empobrecimiento de los ajuares, incluso con la práctica desaparición de las armas, en otras zonas de la Celtiberia (vid. capítulos VII,3.1.1 y IX,3).

Por lo que se refiere a los poblados, se incorporan durante esta fase nuevos sistemas defensivos, como las murallas acodadas y los torreones rectangulares, que convivirán con los característicos campos de piedras hincadas, ya documentados desde la fase previa en los castros de la serranía soriana (vid. capítulos III,2 y VII).

El período comprendido entre finales del siglo III a.C. y el siglo I a.C. (**Celtibérico Tardío**) parece evidenciarse, a pesar de la escasa documentación existente, como de transición y de profundo cambio en el mundo celtibérico (Almagro-Gorbea y Lorrio 1993).

El hecho más destacado puede considerarse la tendencia hacia formas de vida cada vez más urbanas, que se debe enmarcar entre el proceso precedente en el mundo tartesio-ibérico y el de la aparición de los *oppida* en Centroeuropa. Como exponente de ello están los fenómenos de sinecismo documentados por las fuentes, así como la posible transformación de la ideología funeraria reflejada en los ajuares, que puede explicar el desarrollo de la joyería, tal vez como elemento de estatus que sustituyera al armamento como símbolo social (Almagro-Gorbea e.p.e). En estos productos artesanales, como en los bronce y cerámicas, se observa un fuerte influjo ibérico, lo que les confiere una indudable personalidad dentro del mundo céltico al que pertenecen estas creaciones, como evidencian sus elementos estilísticos e ideológicos. Dentro de este proceso de urbanización debe considerarse la probable aparición de la escritura (de Hoz 1986a). Esta se documenta ya a mediados del siglo II a.C. en las acuñaciones numismáticas, pero la diversidad de alfabetos y su rápida generalización permiten suponer una introducción anterior desde las áreas ibéricas meridionales. Asimismo, hay que señalar la existencia de leyes escritas en bronce (Fatás 1980; Beltrán y Tovar 1982), produciéndose ahora el desarrollo de una verdadera arquitectura monumental (Beltrán 1982) (vid. capítulo III,4).

Para esta fase final se cuenta con las noticias proporcionadas por las fuentes literarias, que van a permitir analizar en profundidad la organización sociopolítica de los celtíberos (vid. capítulo IX,4), proporcionando un panorama más complejo que el registrado con anterioridad, tan sólo definido a partir de la documentación arqueológica. Se documentan grupos parentales de carácter familiar o suprafamiliar, instituciones sociopolíticas como

CONCLUSIONES

senados o asambleas, instituciones de tipo no parental como el *hospitium*, la clientela o los grupos de edad, así como entidades étnicas y territoriales cuyos nombres son conocidos por primera vez. Estas mismas fuentes ofrecen información de gran interés sobre la organización económica de los celtíberos, coincidiendo en señalar en líneas generales su carácter eminentemente pastoril, que sería complementado con una agricultura de subsistencia (vid. capítulo VIII,1).

Otro hecho clave en este período parece ser la continuidad de la expansión del mundo céltico en la Península Ibérica, al parecer desde un núcleo identificable, en buena medida, con la Celtiberia de las fuentes escritas. Así parece deducirse de la comparación de la dispersión de los elementos célticos documentados en el siglo V-IV a.C. y los más generalizados de fecha posterior, a veces incluso potenciados tras la conquista romana. Este proceso, según los indicios arqueológicos e históricos, aún estaba plenamente activo en el siglo II a.C. (Almagro-Gorbea 1993: 154 ss.), se habría extendido hacia el Occidente, como lo prueba la dispersión geográfica de las fíbulas de caballito (Almagro-Gorbea 1993: fig. 12, arriba) o de armas tan genuinamente celtibéricas como el puñal biglobular (Stary 1994: mapa 29), que llegaron a alcanzar las tierras de la Beturia Céltica, coincidiendo con la información proporcionada por las fuentes literarias, como la conocida cita de Plinio (3, 13) o las evidencias lingüísticas y epigráficas (vid. capítulos II,2 y XI).

El fenómeno de expansión celtibérica, de modo semejante a Italia, se enfrentó a la paralela tendencia expansiva del mundo urbano mediterráneo. Los púnicos, a partir del último tercio del siglo III a.C., y, posteriormente, el mundo romano, dieron inicio a una serie de enfrentamientos, que culminarían con las Guerras Celtibéricas, que constituyen uno de los principales episodios del choque, absorción y destrucción de la Céltica por Roma, heredera de las altas culturas mediterráneas.

A modo de reflexión final pueden señalarse algunos puntos de interés:

1.- La existencia de Celtas en Hispania está plenamente demostrada a partir de evidencias de distinta índole (históricas, lingüísticas, epigráficas, arqueológicas, etc.), siendo los celtíberos, de todas las culturas célticas de la Península Ibérica, la mejor conocida y la que jugó un papel histórico y cultural más determinante. Los celtíberos pasan así a constituir una parte importante de la Cultura Céltica, a pesar de que, debido fundamentalmente a la

identificación de dicha cultura con la de La Tène, los estudiosos de los celtas a menudo excluyen la Península Ibérica de las monografías generales sobre este pueblo protohistórico.

2.- Se pueden considerar celtas a aquellos grupos arqueológicos que desde la I Edad del Hierro (siglos VII-VI a.C.) evolucionan sin solución de continuidad hasta el período de las Guerras con Roma, y que corresponden a los pueblos considerados como "celtas" por los historiadores y geógrafos clásicos, y ofrecían además evidencias de una organización sociopolítica y una lengua celta.

En este sentido, el término "celtibérico" puede utilizarse para las culturas arqueológicas localizadas en las tierras del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero ya desde sus fases formativas. La continuidad de la secuencia cultural permite correlacionar las evidencias arqueológicas con las etno-históricas en un territorio que coincide con el atribuido por los autores clásicos a los celtíberos y cuya lengua, el celtibérico, es la más segura lengua celta identificada como tal en la Península Ibérica.

3.- No está demostrado que la celtización de la Península Ibérica se haya realizado a través de los Campos de Urnas del Noreste. Se podría plantear, por tanto, con los datos actuales, que para el componente céltico peninsular no existe tal vinculación, aunque estén documentados aportes étnicos en la Meseta Oriental procedentes del Valle del Ebro desde una fecha tan temprana como el siglo VIII a.C. (vid. capítulo VI), cuya incidencia real en el proceso formativo de la Cultura Celtibérica resulta difícil de establecer.

4.- Es evidente que existen elementos celtibéricos en áreas no estrictamente celtibéricas, lo que puede verse como un indicio de celtiberización, dada la fuerza expansiva de esta cultura y, por tanto, de celtización de dichos territorios, proceso que no requeriría importantes movimientos étnicos sino que pudo ser intermitente con efecto acumulativo, con la imposición de grupos dominantes, seguramente en número reducido, migraciones locales o incluso la aculturación del substrato (Almagro-Gorbea 1993: 156). La dispersión de armas celtibéricas -como los puñales biglobulares- puede verse como indicio de esta expansión y del consiguiente proceso de celtización, documentado también en la distribución de los antropónimos étnicos *Celtius* y *Celtiber* y sus variantes, de los propios topónimos en *-briga*, etc., hecho puesto de manifiesto por textos en lengua celtibérica en territorios no celtibéricos

CONCLUSIONES

de la Meseta y de zonas más alejadas, como Extremadura, idea indirectamente recogida por Plinio (3, 13), para quien los célticos de la Beturia procedían de los celtíberos.

Todo ello sin excluir la presencia de otros hispanoceltas diferentes de los celtíberos, como los berones, o que dicho proceso de celtiberización se realizara sobre un substrato de componente celta de mayor extensión, por otra parte difícil de determinar. En cualquier caso, la celtización se produjo hacia el Occidente de la Península posiblemente debido a que los pueblos asentados en estas zonas pertenecerían a un substrato común, el indoeuropeo, al tiempo que destacaban por su riqueza ganadera, lo que debió constituir un importante aliciente para los pueblos celtibéricos en su proceso de expansión.

5.- Este mundo céltico así entendido ofrece variabilidad en el tiempo y en el espacio y, por tanto, no se puede ver como algo uniforme, lo que se confirma en buena medida al aumentar los datos que evidencian una importante complejidad.

6.- Debe destacarse la personalidad de la Céltica peninsular y, dentro de ella, de la Celtiberia, respecto a la del otro lado de los Pirineos, dado el importante influjo que sobre ella ejerció la Cultura Ibérica, puesto de manifiesto en aspectos tales como la adopción del torno de alfarero, la tecnología en el trabajo de los metales nobles, el tipo de armamento utilizado, la moneda, la escritura, etc., a lo que habría que añadir su situación marginal en el extremo occidental de Europa, alejada de las corrientes culturales que afectaron de forma determinante a los celtas continentales, identificables con la Cultura de La Tène.

TIPOS	56	57	66	62	78	29	30	31	36	37	26	74	76	98	2	1	7	3	10	32	27	38	39	40	47	41	48	100	50	53	54	55	51	79	87	92	93	64	66	4	9	28	58	59	70	97	13	15	99	5	33	46	91	67	80	35	6	7	23	24	61	89	43	49	34	68	72	82	94	18	71	25	26
TUMBAS	[Grid of black squares representing artifact presence]																																																																								
FIGURZA-1	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-7	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-11	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-12	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-7	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-9	[Grid of black squares]																																																																								
VALDENOVILLOR-A	[Grid of black squares]																																																																								
CARABIAS-66	[Grid of black squares]																																																																								
CARABIAS-197	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-A	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-B	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-12/5	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-12	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-20	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-A	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-19	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-27	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-E	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-14	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-15	[Grid of black squares]																																																																								
ALPANSOL-22	[Grid of black squares]																																																																								
CARABIAS-18	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-I	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-B	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-C	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-E	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-J	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-D	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-P	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-G	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-K	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-N	[Grid of black squares]																																																																								
A. DE ANQUIJA-L	[Grid of black squares]																																																																								
CARABIAS-2	[Grid of black squares]																																																																								
CARABIAS-21	[Grid of black squares]																																																																								
FIGURZA-9	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-12	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-13	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-19	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-19	[Grid of black squares]																																																																								
ATENZA-14	[Grid of black squares]																																																																								
EL ATANCE-A	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-A	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-B	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-C	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-D	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-E	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-L	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-J	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-I	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-M	[Grid of black squares]																																																																								
ARCOMEGA-N	[Grid of black squares]																																																																								
EL ATANCE-B	[Grid of black squares]																																																																								
EL ATANCE-12	[Grid of black squares]																																																																								
EL ATANCE-32	[Grid of black squares]																																																																								
EL ATANCE-28	[Grid of black squares]																																																																								

Tabla 1 - Evolución de los ajuares militares de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón.

TABLAS 1 y 2: Objetos de los ajuares militares de las necrópolis celtibéricas.

ARMAS OFENSIVAS

- 1.- Espada y puñal de frontón.
- 2.- Espada de antenas de tipo Aguilar de Anguita.
- 3.- Espada de antenas de tipo aquitano.
- 4.- Espada de antenas de tipo Echauri (con antenas discoidales) y variante de antenas esféricas.
- 5.- Espada de antenas de tipo Atance.
- 6.- Espada de antenas de tipo Arcóbriga.
- 7.- Vaina de material perecedero de varillas metálicas con contera discoidal o arriñonada; en ocasiones puede estar provista de un cajetín para el cuchillo.
- 8.- Vaina metálica enteriza de contera discoidal; a veces puede llevar un cajetín para el cuchillo.
- 9.- Vaina metálica enteriza con contera en forma de espátula. Pertenecen a las espadas de tipo Echauri.
- 10.- Puñal de tipo Monte Bernorio de contera cuadrada con escotaduras laterales (Sanz VC).
- 11.- Puñal de tipo Monte Bernorio de contera discoidal (Griñó VA).
- 12.- Tahalí.
- 13.- Falcata con pomo rematado en cabeza de ave.
- 14.- Idem en cabeza de caballo.
- 15.- Falcata. Empuñadura no conservada
- 16.- Falcata de empuñadura de cabeza zoomorfa esquemática.
- 17.- Puñal con empuñadura de triple chapa y pomo semicircular (puñal de frontón).
- 18.- Idem de pomo discoidal (puñal biglobular).
- 19.- Puñal de empuñadura de triple chapa y pomo de antenas (variantes de los modelos de frontón/biglobulares).
- 20.- Puñal de antenas de tipo indeterminado.
- 21.- Puñal de tipo indeterminado.
- 22.- Vaina de puñal de frontón/biglobular: a) metálica enteriza; b) de material perecedero y estructura metálica.
- 23.- Espada tipo La Tène.
- 24.- Vaina de espada tipo La Tène.
- 25.- Modelos locales inspirados en las espadas de tipo latenense.
- 26.- Cuchillo curvo o, excepcionalmente, de dorso recto.
- 27.- Soliferreum.
- 28.- Pilum.
- 29.- Larga punta de lanza -longitud superior a 40 cm.- de fuerte nervio central y aletas estrechas.
- 30.- Idem, de longitud inferior a 40 cm.
- 31.- Punta de lanza de fuerte nervio central, aletas estrechas y largo tubo de empuñadura (de longitud superior a la de la punta propiamente dicha).
- 32.- Punta de lanza o de jabalina de hoja de sección rómbica.
- 33.- Idem de arista central.
- 34.- Idem extraplana de hoja de sección lenticular.
- 35.- Punta de lanza de hoja de contornos ondulados, decorada con líneas incisas.
- 36.- Larga punta de jabalina de forma cónica o regatón de grandes dimensiones, más de 20 cm.
- 37.- Regatón.

ARMAS DEFENSIVAS

- 38.- Casco de bronce.
- 39.- Kardiohylax (bronce).
- 40.- Gran umbo de escudo hemiesférico (bronce).
- 41.- Umbo troncocónico de aletas radiadas (variantes A y B)
- 42.- Umbo troncocónico de tipo Monte Bernorio.
- 43.- Umbo hemiesférico.
- 44.- Manilla de escudo.
- 45.- Idem de varilla curva.
- 46.- Idem de tipo ibérico de aletas.
- 47.- Elementos para la sujeción de las correas de suspensión y/o las manillas del escudo (tipo A y variantes).
- 48.- Idem (tipo B)
- 49.- Idem (tipo C)

ARREOS DE CABALLO

- 50.- Filete con anillas o charnelas.
- 51.- Bocado con anillas, dos (a) o tres (b) eslabones y barbada metálica.
- 52.- Bocado de anillas.
- 53.- Bocado de camas curvas (todas las variantes).
- 54.- Bocado de camas rectas.
- 55.- Serretón.

FIBULAS

- 56.- Fíbula de doble resorte de puente filiforme (Argente 3A).
- 57.- Idem de puente de cinta (Argente 3B).
- 58.- Idem de puente oval (Argente 3C).
- 59.- Idem de puente rómbico (Argente 3C).
- 60.- Idem de puente en cruz (Argente 3D).
- 61.- Broche anular (Argente 6A) (bronce-hierro).
- 62.- Fíbula anular hispánica, a mano (Argente 6B).
- 63.- Idem, semifundida (Argente 6C).
- 64.- Idem, fundida (Argente 6D).
- 65.- Fíbula de pie vuelto (tipos Alcores, Bencarrón y Acebuchal) (Argente 7A).
- 66.- Fíbula de pie vuelto. Prolongación en cubo o esfera (Argente 7B).
- 67.- Fíbula de pie vuelto con el pie fundido al puente (Argente 7D).
- 68.- Fíbula de esquema de La Tène I (Argente 8A1).
- 69.- Fíbula de torre (Argente 8A2).
- 70.- Fíbula de pie zoomorfo en S o de 'cabeza de pato' (Argente 8A3).
- 71.- Fíbula de esquema de La Tène II (Argente 8B).
- 72.- Fíbula zoomorfa de caballo (Argente 8B1).
- 73.- Fíbula de esquema de La Tène III (Argente 8C).
- 74.- Fíbula de placa circular (Argente 9B2).
- 75.- Fíbula de tipo omega (bronce).

BROCHES DE CINTURON

- 76.- De escotaduras abiertas y un garfio (Cerdeño CVI).
- 77.- De escotaduras cerradas y un garfio (Cerdeño DIII1a).
- 78.- De escotaduras cerradas y tres garfios (Cerdeño DIII3).
- 79.- Geminado de cuatro garfios (Cerdeño DIII4).
- 80.- De placa cuadrangular de tipo ibérico y variantes meseteñas.
- 81.- De placa rectangular y un garfio (hierro).
- 82.- De placa subtrapezoidal (Cerdeño BI-BIV) (bronce o hierro).
- 83.- De tipo La Tène.
- 84.- Hebilla de cinturón.
- 85.- Pieza hembra de alambre serpentiforme (Cerdeño E1).
- 86.- Pieza hembra de placa rectangular con uno, dos o tres vanos (Cerdeño EIII).
- 87.- Pieza hembra de placa rectangular con varias filas de vanos (Cerdeño EII2).
- 88.- Pieza hembra de broche de tipo ibérico.

VARIOS

- 89.- Bidente.
- 90.- Hoz.
- 91.- Tijeras.
- 92.- Doble punzón.
- 93.- Navaja.
- 94.- Supuesto elemento de sujeción de tocados.
- 95.- Supuesta hazuela.
- 96.- Llave.
- 97.- Pinzas (bronce).
- 98.- Fusayola cerámica.
- 99.- Bolas de piedra o arcilla.

100.- *Urna cerámica de orejetas.*

101.- *Cerámica común romana, copia de T.S.I.*

Las armas, los arreos de caballo y los elementos varios están realizados en hierro, y las fibulas y los broches de cinturón en bronce, salvo que se especifique lo contrario. Por lo que respecta a la terminología utilizada, vid. Cabré (1990) para las espadas y puñales, y Sanz (1990b) para los puñales de tipo Monte Bernorio, Cabré (1939-40) para los escudos, mientras que para las fibulas y los broches de cinturón se hace referencia expresa a las tipologías de Argente (1990) y Cerdeño (1978), respectivamente. Para las equivalencias en alemán se ha seguido principalmente a Schüle (1969), y para las fibulas a Lenerz-de Wilde (1991). [En la tabla 2, las piezas hembras serpentiformes se documentan únicamente en las tumbas procedentes de Carratiermes].

APENDICE I

LAS NECROPOLIS: CONJUNTOS CERRADOS Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA.

1. Relación de los conjuntos cerrados identificados. A la hora de individualizar conjuntos cerrados, en todos los casos en los que ha sido posible, se ha pretendido acceder a la documentación original constituida generalmente por fotografías y por sencillas descripciones de los ajuares. Esta labor -por lo respecta a las necrópolis de Aguilar de Anguita, Alpanseque, El Atance, Arcóbriga, Carabias, Clares, La Olmeda, Valdenovillos, Osma, Quintanas de Gormaz y Gormaz- se ha llevado a cabo, sobre todo, a partir de las obras, a veces inéditas, de Cerralbo (1911 y 1916), Morenas de Tejada (1916a y b), Cabré (1917), Artíñano (1919) y Bosch Gimpera (1921-26), así como gracias a las fotografías de J. Cabré pertenecientes en su mayoría a sepulturas de la Colección Cerralbo que han venido siendo publicadas en los últimos años (Cabré y Morán 1982; Cabré 1990). Para las necrópolis de Atienza (Cabré 1930), La Mercadera (Taracena 1932), que constituyen los primeros cementerios de la Meseta Oriental publicados de forma científica, Griegos (Almagro Basch 1942), Riba de Saelices (Cuadrado 1968) y La Yunta (García Huerta y Antona 1992) se ha seguido la consiguiente Memoria de Excavación. Lo mismo cabe señalar de la necrópolis de Sigüenza (Cerdeño 1977; Idem 1981; Fernández-Galiano et alii 1982), conocida gracias a diversos artículos monográficos y que recientemente ha sido publicada en su conjunto (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993), incorporando algunas sepulturas no incluidas en los anteriores trabajos, lo que ha llevado a modificar la numeración de las sepulturas. Diferente es el caso de Almaluez, habiéndose contado con los Diarios de Excavación inéditos (Taracena 1933-34), completado con la revisión de los ajuares metálicos (Domingo 1982). Para los casos de Carratiermes (Argente et alii 1991; Idem 1992, entre otros) y Ucero (García-Soto 1990; Idem 1992) se han seguido los avances aparecidos en los últimos años, en espera de su definitiva publicación. No se ha incluido, en cambio, la necrópolis de Numancia, recientemente descubierta y aún en fase de excavación.

Mención especial merece el trabajo de Schüle (1969) a quien se debe la revisión de los conjuntos funerarios de las principales necrópolis de la Meseta así como la publicación de un importante lote de ajuares inéditos integrado por dieciseis conjuntos de Quintanas de Gormaz (tumbas F-T) procedentes del actual Museo Numantino -que corresponden con toda seguridad a las 18 sepulturas donadas a esta Institución (Taracena 1941: 138)- otros seis más hallados en este mismo cementerio (tumbas U-Z) y depositados en el Museo Arqueológico de Barcelona y, finalmente, otros dos del Museo Numantino pertenecientes a la necrópolis de Osma. La revisión llevada a cabo por Schüle permitió reinterpretar algunos elementos difíciles de definir a partir de las fotografías originales o mal valorados (véase, por ejemplo, Lorrio 1990: nota 4). En otros casos, sin embargo, algunos materiales fueron interpretados erróneamente, como ocurre con lo que Bosch Gimpera (1921-1926: 174, fig. 307) define, y la documentación fotográfica se encarga de confirmar, como "una espada de antenas atrofiadas doblada", aparecida en la tumba Osma-7 (M.A.B.), que para Schüle (1969: 273) se trataba de los "restos de una (?) falcata". Este equívoco parece indicar que Schüle se guió preferentemente, en el caso de Osma, por la parte gráfica del trabajo de Bosch Gimpera, lo que explicaría la ausencia de cualquier referencia a una fíbula de bronce de la tumba 8 (M.A.B.), descrita en el texto de Bosch Gimpera pero no reproducida fotográficamente. En otros casos, y de ello constituye un buen ejemplo la necrópolis de La Mercadera, Schüle optó por la publicación de los conjuntos tal como aparecían agrupados en el Museo Celtibérico de Soria, hoy Museo Numantino, anteponiendo estas asociaciones a las proporcionadas por Taracena en su modélica publicación del cementerio soriano, lo que vino a demostrar que algunos elementos se hallaban desplazados de sus contextos originarios (Lorrio 1990: 39, notas 4 y 5), lo cual, posiblemente, pudo también ocurrir en los conjuntos ya mencionados de Osma y Quintanas de Gormaz dados a conocer por Schüle, aunque, de ellos, tan sólo la tumba G de Quintanas de Gormaz ofreciera unas asociaciones poco probables.

El estado de abandono en el que durante más de medio siglo se han hallado los materiales procedentes de las excavaciones de Cerralbo y Morenas de Tejada impide a todas luces cualquier intento de identificar conjuntos cerrados si no es a través de la documentación -fotografías y/o descripciones- original. Las posibles asociaciones puestas de manifiesto al reestudiar algunos de los cementerios de la Colección Cerralbo (véase, entre otros, Cerdeño 1976a: 6ss.; Paz 1980: 37ss.; Domingo 1982: 242s.), fundamentalmente por las referencias de las etiquetas, deben ser puestas en duda, dado lo improbable de muchas de ellas. A veces,

incluso, resulta difícil determinar la procedencia de algunos conjuntos o materiales aislados, no existiendo unanimidad en su adscripción a una determinada necrópolis. Valga como ejemplo lo dicho respecto de los conjuntos 2, 11 y 13 de Osma pertenecientes a la Colección Morenas de Tejada del M.A.N. (vid. infra).

ALTO TAJO-ALTO JALON (Tabla 1)

AGUILAR DE ANGUITA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos:** **A** = Aguilera 1911, III: láms. 13,1 y 14; Aguilera 1916: fig. 18, láms. VII y VIII,1; Schüle 1969: 256, láms. 1-3. **B** = Aguilera 1916: láms. VI y VIII,2; Schüle 1969: 256, láms. 4-5. **C** = Aguilera 1911, III: lám. 15,1; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. III,1; Lenerz-de Wilde 1991: 292, lám. 127, nº 357. **D** = Aguilera 1911, III: lám. 15,2; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. III,2. **E** = Aguilera 1911, III: lám. 16,1; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. IV,1. **F** = Aguilera 1911, III: lám. 16,2; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. IV,2. **G** = Aguilera 1911, III: lám. 17,1; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. V,1. **H** = Aguilera 1911, III: lám. 17,2; Fernández-Galiano 1979: 13, lám. V,2. **I** = Aguilera 1911, III: lám. 18,1; Cabré 1939-40: lám. VII; Fernández-Galiano 1979: 13 s., lám. VI,1; Lenerz-de Wilde 1991: 292, lám. 127, nº 358. **J** = Aguilera 1911, III: lám. 18,2; Fernández-Galiano 1979: 14, lám. VI,2. **K** = Aguilera 1911, III: lám. 19,1; Fernández-Galiano 1979: 14, lám. VII,1. **L** = Aguilera 1911, III: lám. 19,2; Fernández-Galiano 1979: 14, lám. VII,2. **M** = Aguilera 1911, III: lám. 22,1; Cabré 1990: fig. 11. **N** = Aguilera 1911, III: lám. 22,2. **Ñ** = Id. Ibid.: lám. 22,3. **O** = Cabré 1990: fig. 12. Cerralbo (1911, III: lám. 23,1), por su parte, reproduce estos mismos materiales junto con otros objetos, procedentes todos ellos de dos sepulturas cuyos ajuares aparecieron mezclados. **P** = Id. Ibid.: lám. 24,1; Cabré 1990: fig. 10 (en ambos casos exceptuando la pieza cerámica reproducida a la derecha). **Q** = Aguilera 1911, III: lám. 29,2. **Z** = Artíñano 1919: 20-22, n. 93. Entre los conjuntos sin armas habría que incluir las siguientes sepulturas: **R** = Aguilera 1911, III: lám. 25,1. **S** = Id. Ibid.: lám. 49,2. **T** = Id. Ibid.: lám. 49,3. **U** = Id. Ibid.: lám. 52,2; Id. 1916: fig. 36; Schüle 1969: 256. **V** = Aguilera 1911, III: lám. 55,1. **W** = Id. Ibid.: lám. 55,2. **X** = Id. Ibid.: lám. 56,1. **Y** = Id. Ibid.: lám. 56,2. Asimismo, cabría añadir las tumbas (I-XVI), todas ellas sin armas, fruto de la reexcavación de este cementerio (Argente 1977).

ALMALUEZ (SORIA): **Procedencia de los conjuntos:** 1-15, 19-23, 26, 27, 30, 35, 40, 42, 43, 45, 46, 49-53, 55, 56, 58, 59, 65, 66, 71, 75, 76, 80, 81, 83, 84, 88-92, 96, 98, 124, 126, 140, 141, 151, 191, 210, 212, 215, 218, 220, 232, 233, 242, 251, 253, 254, 266, 279, 281, 283, 287, 300, 317, 334-337 = Taracena 1933-34. (Las tumbas 16-18 y 36-37, no incluidas, aparecieron alteradas. Las 8 y 20 al parecer nunca fueron utilizadas para la deposición de los enterramientos). 128, 231, 271 y 305 = Domingo 1982.

ALPANSEQUE (SORIA): **Procedencia de los conjuntos:** 2 = Cabré 1917: lám. IV, izq. 7 = Id. Ibid.: lám. IV, der. 10 (calle II) = Cabré 1917: lám. X; Schüle 1969: láms. 31,3-4. 12 (calle II) = Cabré 1917: lám. XI; Schüle 1969: 262 s., láms. 27-28. 14 (calle I) = Cabré 1917: lám. VI; Cabré y Morán 1975b: fig. 2. 15 = Cabré 1917: lám. VII. 20 (calle III) = Id. Ibid.: lám. XIII; Schüle 1969: 263, láms. 29-30. 25 (calle III) = Cabré 1917: lám. VIII. 27 (calle III) = Id. Ibid.: lám. XV; Schüle 1969: lám. 31,1-2; según Cerralbo (1916: 40, fig. 19) el *pilum* que reproduce Schüle (1969: 263, lám. 31,1-2) como procedente quizás del conjunto 27, apareció "en una sepultura a un metro de la espada de antenas [tumba 27], que se reproduce a su lado, y en la misma calle de tumbas". A = Cabré 1917: lám. XVII; Schüle 1969: 262, láms. 25-26. Sepulturas sin armas: 9 (calle I) = Id. Ibid.: lám. V; Cabré y Morán 1975b: fig. 3. B = Cabré 1917: lám. 19,2.

EL ATANCE (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos:** A = Aguilera 1916: fig. 12; Schüle 1969: 257. B = Aguilera 1916: fig. 15; Schüle 1969: 257. 12 = Aguilera 1916: fig. 13; Schüle 1969: 257, lám. 12,A; Cabré 1990: fig. 22. 28? = Aguilera 1916: fig. 14; Schüle 1969: 257, lám. 12,B; Cabré 1990: 218. 32 = Cabré 1990: fig. 21. Además, habría que incluir el conjunto, no militar, nº 29 = Cabré 1937: 109, lám. 15, fig. 37; Schüle 1969: 257; Lenerz-de Wilde 1991: 293, lám. 129, nº 372.

ATIENZA (GUADALAJARA): **Procedencia de los conjuntos:** 1-7, 9-16 = Cabré 1930; Schüle 1969: 258 s., láms. 13-20.

ARCOBRIGA (ZARAGOZA): **Procedencia de los conjuntos:** A = Aguilera 1916: lám. IV; Schüle 1969: 279, lám. 64,A. B = Aguilera 1916: fig. 31; Schüle 1969: 279, lám. 64,B. C = Aguilera 1916: fig. 30; Schüle 1969: 279, lám. 65,C. D = Cabré 1939-40: lám. 21.; Schüle

1969: 279, lám. 66. **I**= Cabré y Morán 1982: fig. 21; Lenerz-de Wilde 1991: 330, lám. 219, nº 842. **J**= Cabré - Morán 1982: fig. 22; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 219, nº 841. Artíñano (1919: 25s., nº 145) reproduce este conjunto, aunque de forma parcial. **K**= Cabré y Morán 1982: fig. 23; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 216, nº 837. **L**= Cabré y Morán 1982: fig. 24; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 218, nº 839. **M**= Cabré y Morán 1982: fig. 26; Lenerz-de Wilde 1991: 329, lám. 217, nº 838. **N**= Cabré y Morán 1982: fig. 27. Lenerz-de Wilde (1991: 329, lám. 218, nº 840) reproduce tan sólo una parte del conjunto. Entre las sepulturas sin armas se han individualizado los siguientes conjuntos: **E**= Aguilera 1916: fig. 33; Schüle 1969: 279, lám. 67,E. **F**= Aguilera 1916: fig. 32; Schüle 1969: 279, lám. 67,F. **G**= Aguilera 1916: lám. XII; Lenerz-de Wilde 1991: 330, lám. 220, nº 843. **H**= Artíñano 1919: 25 y 27, nº 147.

CARABIAS (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **2**= Cabré 1990: fig. 13,arriba. **18**= Id. Ibid.: fig. 4. **31**= Id. Ibid.: fig. 13,abajo. **66**= Cabré - Morán 1977: fig. 3. **197**= Id. Ibid.: 117, nota 24.

CLARES (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **28**= Aguilera 1916: 96. **53**= Aguilera 1916: 72 ss., fig. 40, lám XIII; Schüle 1969: 260.

GRIEGOS (TERUEL): Procedencia de los conjuntos: **1-14**= Almagro Basch 1942; Schüle 1969: 277 s., láms. 70 y 71,1-9.

MOLINA DE ARAGON (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **1-4**= Cerdeño et alii 1981.

LA OLMEDA (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **A**= Aguilera 1916: lám XI; Schüle 1969: 261, lám 21; García Huerta 1980: 13. **27**= García Huerta 1980: 13 s.

RIBA DE SAELICES (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **1-102** y **24'**= Cuadrado 1968.

SIGÜENZA (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: **1-33**= Cerdeño y Pérez

de Ynestrosa 1993. Las sepulturas 1, 2 y 5-10 mantienen la numeración respecto a la relación original (Cerdeño 1977), mientras las restantes la varían: la 3 sería la nº 4 antigua; la 18 sería la nº 3; las 14 y 15, serían las antiguas 11 y 12 (1 y 2 de 1981), respectivamente (Cerdeño 1981) y las actuales 25 a 33 se corresponden con las 1982/1-1982/9 (Fernández-Galiano et alii 1982). El resto se trata de sepulturas inéditas. Las tumbas 4, 8, 10, 16, 17, 20-23, 24, 26-28 y 30 se hallaron alteradas

TURMIEL (GUADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: A = Artíñano 1919: 21 y 26, número 107; Barril 1993.

VALDENOVILLOS (ALCOLEA DE LAS PEÑAS, GUADALAJARA): A = Artíñano 1919: 18 y 20, número 92; Cabré y Morán 1975c: 17 s., fig. III.

LA YUNTA (GADALAJARA): Procedencia de los conjuntos: 1-112 = García Huerta y Antona 1992. De ellos, el 28-29-30 y el 43-53 forman otros tantos conjuntos, obteniéndose por tanto un total de 109 sepulturas, 26 de las cuales se hallaron alteradas.

ALTO DUERO (tabla 2)

CARRATIERMES (MONTEJO DE TIERMES, SORIA): Procedencia de los conjuntos: 242 = Martínez y Hernández 1992: 803. 302, 319 y 327 = Argente et alii 1992. 537, 549, 582 y 639 = Argente et alii 1991. A = Ruiz Zapatero y Núñez 1981.

LA MERCADERA (SORIA): Procedencia de los conjuntos: 1-99 = Taracena 1932; Schüle 1969: 264-270, láms. 47-53, 1 a 7; Lorrio 1990.

OSMA (SORIA): Procedencia de los conjuntos: 1-20 = Cabré 1917: 89-93, donde se ofrece una relación de los elementos que formarían parte de los conjuntos, a los que se refiere Cabré como "cartones", acompañados en ciertos casos de dibujos esquemáticos y del número de inventario del M.A.N.. De ellos, Morenas de Tejada (1916b: 608, abajo) reprodujo fotográficamente la sepultura nº 4, mientras que Mélida hacía lo propio con los conjuntos 1 -aunque incorporando un umbo de escudo- y 16 (Mélida 1918: 133, lám. VII, B y VII, A,

respectivamente), refiriéndose expresamente en el texto al nº 14 (Mélida 1918: 134). Por otro lado, la sepultura nº 2 aparece reproducida por Cabré - Morán (1982: fig. 25) y Lenerz-de Wilde (1991: 323, lám. 197, nº 762), quien a su vez recoge los conjuntos 14 (Id. Ibid.: 323, lám. 198, nº 763), 18 (Id. Ibid.: 323, láms. 198-199, nº 764) y 11 (Id. Ibid.: 314, lám. 180, nº 632), aunque incorporando a éste una fíbula simétrica que no se halla en la relación ofrecida por Cabré (1917: 91) ni en la fotografía original conservada en el M.A.N., aunque sí en una más reciente, como demuestra el visible deterioro de los materiales, lo que sin duda ha sido causa del error así como de la adscripción del conjunto a la necrópolis de Gormaz. Más sorprendente resulta la atribución de Cabré (1937: 117s., lám. XXV, fig. 58) al cementerio de Gormaz de un ajuar que no cabe duda alguna en identificar con el de la tumba Osma-2 (M.A.N.). El propio Cabré (1937: 120s., lám. XXIX, fig. 69) -y siguiendo a éste, aunque de forma incompleta, Schüle (1969: 274) y Lenerz-de Wilde (1991: 323s., lám. 199, nº 766)- publica en este mismo trabajo un broche de cinturón de tipo La Tène, que cabe identificar con el aparecido en el conjunto 13 (Cabré 1917: 91; foto M.A.N.), aunque no coincida la relación de materiales que acompañarían a éste en la sepultura. De los ajuares dados a conocer por Cabré, el M.A.N adquirió los nº 1, 2, 4, 9 y 11-20, así como 12 urnas, según consta en un documento fechado en Agosto de 1917, de todos los cuales, con excepción de la tumba 15, existe documentación fotográfica en dicha Institución. **1-14 (M.A.B.)**= Bosch Gimpera 1921-26: 173ss., figs. 301-314; Schüle 1969: 271-274, láms. 53-60. **A**= Schüle 1969: 272, l. 61. **B**= Id. Ibid.: 272, lám. 62. **C**= Morenas 1916b: 608,arriba. **D**= Id. Ibid.: 608,centro. **E**= Id. Ibid.: 609,arriba. **F**= Id. Ibid.: 610,derecha.

QUINTANAS DE GORMAZ (SORIA): Procedencia de los conjuntos: **A**= Artíñano 1919: fig. 148; Cabré 1990: fig. 7. **B**= Artíñano 1919: fig. 149. **C**= Artíñano 1919: fig. 150; Cabré 1939-40: lám. VIII,1. **D**= Artíñano 1919: fig. 151; Requejo 1979; Lenerz-de Wilde 1991: 324, lám. 202-203, nº 777. **E**= Artíñano 1919: f.g. 152. **F**= Schüle 1969: 274-75, lám. 32,1-7. **G**= Schüle 1969: 275, lám. 32,8-16. **H**= Schüle 1969: 275, lám. 33,1-5. **I**= Schüle 1969: 275, lám. 33,6-14. **J**= Schüle 1969: 275, lám. 34. **K**= Schüle 1969: 275, lám. 35,1-8. **L**= Schüle 1969: 275, lám. 35,9-14. **M**= Schüle 1969: 275, lám. 36,1-8. **N**= Schüle 1969: 275, lám. 36,9-17. **Ñ**= Schüle 1969: 275s., lám. 37. **O**= Schüle 1969: 276, lám. 38. **P**= Schüle 1969: 276, lám. 39,1-10. **Q**= Schüle 1969: 276, lám. 39,11-19. **R**= Cabré 1939-40: lám. XXII; Schüle 1969: 276, lám. 40. **S**= Schüle 1969: 276, lám. 41,1-7.

T= Schüle 1969: 276, lám. 41,8-16. **U**= Schüle 1969: 276, lám. 42. **V**= Schüle 1969: 277, lám. 43,1-8. **W**= Schüle 1969: 277, lám. 43,9-16. **X**= Schüle 1969: 277, lám. 44. **Y**= Schüle 1969: 277, lám. 45. **Z**= Schüle 1969: 277, l.46,1-4. **AA**= Schüle 1960: lám. 21,A; Lenerz-de Wilde 1991: 324, lám. 201, n^o 775. Bosch Gimpera (1932: figs. 442-444) publicó la fotografía de tres conjuntos procedentes de este cementerio: la tumba B, aunque sin incluir la fíbula reproducida por Artíñano (Bosch Gimpera 1932: fig. 442), otra sepultura inédita pero que incorporaba a su ajuar la fíbula de la tumba D (Bosch Gimpera 1932: fig. 444) y una tercera, también inédita, que no ha sido incluida en esta relación debido a las alteraciones manifestadas en las otras dos sepulturas.

LA REQUIJADA DE GORMAZ (SORIA): Procedencia de los conjuntos: Cabré (1917: láms. XXV-XLVI) ofrece documentación fotográfica de 44 conjuntos cuya numeración corresponde al inventario de adquisición para el M.A.N. y entre los cuales se hallan los publicados por Morenas de Tejada (1916a), Cerralbo (1916: 95; Schüle 1969: 263) y Cabré (1939-40, lám. XIII,1; Cabré 1990: fig. 26). También podría incluirse el atribuido por Lenerz-de Wilde (1991: 324, lám. 200, n^o 774) a Quintanas de Gormaz, cuyos números de inventario del M.A.N. corresponderían a Gormaz, aunque la poca calidad de la copia que se ha manejado de la obra inédita de Cabré dificulte su segura adscripción. A estos ajuares hay que añadir los tres publicados por Mélida (1917: 156, lám. XIII), adquiridos en 1916 por el M.A.N.: **A**= Mélida 1917: 156, lám. XIII,izq. **B**= Id. Ibid.: 156s., lám. XIII,centro. **C**= Id. Ibid.: 157, lám. XIII,der. Finalmente, en un documento conservado en el M.A.N., fechado en 1919, se señala la adquisición por parte de esta Institución de 9 conjuntos ("cartones" 4 a 12) de los 36 que constituían la colección, y de los que se ofrece una breve relación, aunque al señalarse su procedencia conjunta de las necrópolis de Gormaz y Quintanas de Gormaz no han sido tenidas en consideración.

LA REVILLA DE CALATAÑAZOR (SORIA): Procedencia de los conjuntos: **A**, **B** y **C**= Ortego 1983: láms. I,II y III, respectivamente. **D**= Ortego 1985: 132,izq.

UCERO (SORIA) Procedencia de los conjuntos: 13, 16, 19, 23, 30 y 70= García-Soto 1990; Id. 1992 (tumbas 23 y 30). 48= Id. 1992.

2. Distribución de la "riqueza" en algunas necrópolis celtibéricas. A continuación se analiza la distribución de la "riqueza" observada en algunas de las principales necrópolis celtibéricas que han proporcionado datos al respecto (vid. capítulo IV,6). En primer lugar, se abordan las localizadas en el Alto Tajo-Alto Jalón (fig. 59), habiéndose seleccionado para este estudio los cementerios de Aguilar de Anguita, Riba de Saelices, La Yunta, Almaluez y Atienza, para, a continuación, revisar los cementerios de La Mercadera, Ucero, Gormaz, Osma, Quintanas de Gormaz y La Revilla, localizados en el Valle Alto del Duero (fig. 60).

ALTO TAJO-ALTO JALON

Aguilar de Anguita. La necrópolis del Altillo, en Aguilar de Anguita, según los datos que sobre la distribución de la "riqueza" ofrece Cerralbo, su excavador, trasluce la existencia de una sociedad fuertemente jerarquizada, en la que las tumbas presumiblemente pertenecientes a los grupos de más alto nivel social constituyen una clara minoría.

En realidad se trata de dos necrópolis diferentes separadas por poco más de un kilómetro, la de La Carretera o Vía Romana, excavada en su totalidad (Aguilera 1911, III: 12-13), pese a lo cual no se conservan materiales procedentes de la misma, y que proporcionó un total de 422 tumbas (Aguilera 1911, III: 29), y la del Altillo, que en un principio Cerralbo consideró que se trataba de dos cementerios distintos, Necrópolis Primera y Necrópolis Segunda, de la que proceden los ricos ajuares conocidos así como las referencias a su organización interna. En total, Cerralbo (1916: 10) excavó unas 5.000 tumbas, estando sin duda esta cifra referida a la suma de las dos necrópolis, El Altillo y La Carretera³²¹. Esto último resulta de interés ya que la tan citada referencia de Cerralbo (1913a: 595) respecto a la distribución de la riqueza en Aguilar de Anguita parece probable que esté referida conjuntamente al total de tumbas proporcionado por ambos cementerios. Sea como fuere, de las 3.446 tumbas contabilizadas hasta 1912, fecha de redacción del mencionado trabajo, 34 (0,98%) poseían unos ajuares muy importantes, más de 200 (algo

³²¹ Así parece confirmarlo la referencia de Cerralbo (1911, III: 29), perteneciente a 1911, en la que presenta el número total de tumbas excavadas, 2.264, desglosándolo por cementerios. Como se ha señalado, 422 corresponderían a la de La Carretera, 1.056 a la Necrópolis Primera del Altillo y 786 a la Segunda. Al parecer, tanto la de La Carretera como la Necrópolis Segunda fueron excavadas en su totalidad, centrándose los trabajos en la delimitación de la Primera (1911, III: 14, 16-17).

más de un 5,8%) eran de "riqueza media", y el resto, algo menos del 93,2%, serían "pobres", si bien cada una con su urna y la estela de piedra situada al lado³²².

Gracias a la documentación fotográfica ofrecida por Cerralbo (Aguilera 1911, III; Idem 1916) se han podido individualizar un total de 27 ajuares, 19 de los cuales serían de "guerreros", mientras los restantes se caracterizan por la presencia de elementos de adorno, como los espiraliformes o los brazaletes. Los ajuares militares (fig. 59) acumulan entre cuatro, en tan sólo dos ocasiones, y once elementos, en otras dos, aunque sin contar en la gran mayoría de los casos con el recipiente cinerario, ya que normalmente éste no era reproducido junto con los restantes elementos del ajuar, llegándose a alcanzar los dieciseis elementos en un tumba que Cerralbo (1916: lám. VII) interpretó como perteneciente a un régulo. Todas las tumbas de este grupo tenían espada o puñal o, al menos, restos de su vaina.

Por lo que se refiere a las otras sepulturas conocidas, resulta en general difícil aproximarse al número real de objetos depositados en las mismas, que a veces debió ser muy elevado, como en la tumba U donde se acumulan en torno a nueve, dado el estado de fragmentación en que se hallaron los elementos que, en muchas ocasiones, pudieron haber formado parte de un mismo adorno.

Un panorama completamente diferente es el ofrecido por un conjunto de 16 sepulturas (tres de las cuales no fueron exhumadas) procedentes de la reexcavación -en una extensión de 60 m²- de la necrópolis de El Altillo (Argente 1977b), que deben adscribirse a la fase final en el uso de este cementerio, ca. siglos III-II a.C. Las tumbas se hallaron muy alteradas, tanto que únicamente en dos ocasiones pudo reconstruirse el perfil de la urna cineraria, habiéndose hallado en las proximidades de las tumbas, fuera de contexto, numerosos restos cerámicos pertenecientes a urnas destruidas, alguna bola cerámica y escasos fragmentos informes de bronce y hierro. Estos hallazgos contrastan con los ricos conjuntos de El Altillo fechados ca. siglos V-IV a.C., siendo una muestra del empobrecimiento de los ajuares, que llevó incluso a la desaparición del armamento de las sepulturas, fenómeno documentado en las necrópolis del Alto Tajuña a partir de ca. fines del siglo IV-siglo III a.C.

Este tipo de cementerios, entre los que se incluyen, además de la fase más reciente de Aguilar de Anguita, los de Riba de Saelices y Luzaga, en el Alto Tajuña así como La

³²² En este sentido, resulta de interés otra referencia de Cerralbo (1911, III: 18) según la cual, de las más de 2.000 tumbas excavadas con fecha de 30 de Septiembre de 1911, más de 1.800 tan sólo ofrecieron la urna cineraria, mientras que, de las restantes, apenas 100 aportaban piezas de importancia y casi otras tantas "algunas cosillas".

Yunta, en el curso Alto del río Piedra, acoge a distintos grupos de la sociedad, lo que se manifiesta por la existencia de una mayoría de tumbas carentes prácticamente de cualquier elemento de ajuar, a excepción de la urna cineraria, y un pequeño conjunto de enterramientos, con un buen número de elementos entre sus ajuares, en todo caso caracterizados por la "pobreza" de los objetos metálicos que forman parte de ellos.

Dada la dilatada cronología de la necrópolis de El Altillo (ca. siglos V al III/II a.C.), los datos ofrecidos por Cerralbo relativos a la distribución de la riqueza en Aguilar de Anguita deben ser manejados con precaución, pues si parece fuera de duda que la mayoría de los ajuares de mayor riqueza pertenecen a la fase de plenitud del cementerio (ca. siglos V-IV), una parte indeterminada, aunque seguramente elevada, de los provistos solamente de urna o a lo sumo de algún elemento de ajuar, pertenecerían a su fase final (ca. siglos III-II a.C.), caracterizada, como se ha indicado, por el empobrecimiento de sus ajuares, lo que vendría a matizar las enormes diferencias porcentuales ya comentadas entre los distintos estratos de la sociedad.

Riba de Saelices. La necrópolis de Riba de Saelices (Cuadrado 1968)³²³ ha proporcionado 103 sepulturas³²⁴ (fig. 59). Se contabilizaron un total de 101 enterramientos con menos de cinco elementos, lo que supone el 98% del total, mientras que únicamente dos poseían cinco o más objetos entre sus ajuares (1,9%). La mayor parte de las tumbas de Riba de Saelices (83,5% del total) tienen uno o dos elementos, normalmente una o dos urnas, una o, excepcionalmente, dos fusayolas o bolas cerámicas y algún objeto de bronce (cuentas o varillas) o de hierro. Por lo común, las tumbas más ricas presentan un mayor número de los objetos ya presentes en las restantes, generalmente dos y, más raramente, tres o cuatro vasos cerámicos, una o dos fusayolas, bolas y algunos objetos de bronce, como pulseras, anillos, cuentas o fíbulas, estas últimas presentes únicamente en tumbas con cuatro o cinco elementos.

³²³ Los trabajos de excavación se centraron en cuatro zonas diferentes, evidenciándose enterramientos en todas ellas, con notables diferencias en lo relativo al grado de conservación de los mismos. Se excavaron un total de 257 m², pese a que los diferentes sectores abiertos abarcaban cerca de 80 r. en el eje Norte-Sur por unos 28 m. en el Este-Oeste, esto es 2.240 m², no habiéndose delimitado la necrópolis en ninguno de sus lados.

³²⁴ A las 102 tumbas iniciales, de acuerdo con el propio Cuadrado, se ha añadido la n^o 24', diferenciándose en cambio la 83 de la 84, aun cuando tal vez pudiera tratarse de una misma tumba, quizás doble.

La Yunta. Mayores posibilidades de interpretación ofrece la necrópolis de La Yunta, de la que se han publicado las primeras campañas de excavación (García Huerta y Antona 1992), al incluir los análisis antropológicos de las cremaciones, hasta la fecha los únicos realizados en series lo suficientemente amplias en territorio celtibérico (vid., al respecto, Cerdeño y García Huerta 1990: 90s.).

La gran mayoría de los 83 conjuntos cerrados identificados (fig. 59)³²⁵ tienen entre dos y cinco elementos y sólo 7, esto es, el 8,4 % del total, ostentan más de cinco objetos en sus ajuares. La presencia en cada sepultura de la urna cineraria y de su correspondiente tapadera cerámica constituye en este cementerio la norma habitual, hasta el punto de que tan sólo en el conjunto 106 y en el 28-29-30, formado por tres vasos, la urna carecía de su cubrición cerámica, que había sido sustituida por una laja de piedra. La diferente concentración de riqueza en las sepulturas se evidencia por la simple acumulación de objetos más que por el carácter excepcional de los mismos. Así, si las tumbas con dos elementos se caracterizan por la presencia de la urna y su tapadera, las de tres ofrecen, además, una fíbula (seis casos), un regatón (tres), uno o dos astrágalos de ovicáprido (otras tres), una placa de bronce (dos) y, en una ocasión cada uno, fragmentos indeterminados de hierro, restos de una vaina de espada o puñal, cuentas de bronce y una fusayola. Las tumbas con cuatro y cinco elementos incorporan a la urna/tapadera la fíbula como elemento más habitual (doce y diez casos, respectivamente), asociándose a otros elementos como los astrágalos, que en un caso alcanza los cuarenta ejemplares, fusayolas, regatones, cuentas y colgantes de bronce, anillos/anillas, chapas y varillas de bronce y hierro, argollas de hierro, etc. En las tumbas con mayor número de elementos (entre seis y nueve), junto a la urna/tapadera y la fíbula se concentran fusayolas, regatones, placas y espirales de bronce, colgantes de bronce y piedra, argollas de hierro, astrágalos, que en la tumba 48, una de las dos que proporcionaron otras dos fíbulas, alcanzaron las 50 piezas, un anillo, etcétera.

En algún caso se ha documentado la presencia de ofrendas animales, que fueron depositadas fuera de la urna, junto a su boca. Se trata de molares de ovicáprido (tumbas 52 y 93) y de ternero (tumba 92), así como de un asta de ciervo (tumba 107), resultando especialmente significativo el caso de la tumba 92, al tratarse del conjunto con mayor número

³²⁵ La necrópolis de La Yunta proporcionó 109 conjuntos (realmente se inventariaron 113, si bien los 28-29-30 y 43-53 se agruparon en sendos conjuntos), 26 de los cuales se hallaron alterados, habiéndose conservado únicamente restos de la urna y, a veces también, de la tapadera y del propio ajuar.

de objetos de la necrópolis. Quizás como ofrendas haya que interpretar todos o al menos una parte de los conjuntos que carecían de los restos cerrados del difunto, sin que deban desecharse otras interpretaciones alternativas, como la que considera a estos depósitos como enterramientos simbólicos (Schüle 1969: 766). Este podría ser el caso del conjuntos 27, formado por un plato que apareció cubierto por una copa y que contenía restos cremados al parecer de ovicápridos, y del 28-29-30, constituido por tres vasos vacíos cubiertos por una laja cada uno, ambos depositados en la proximidades del túmulo B, o del conjunto 106, también formado por una urna cubierta por una laja de piedra, depositada junto a la base del túmulo I.

No parece que exista en La Yunta ninguna correlación entre el sexo del difunto y la "riqueza" del ajuar valorada por el simple recuento de objetos, observándose una distribución semejante de las tumbas de uno y otro sexo entre los diferentes grupos de riqueza, si bien cabe señalar que las dos con mayor número de objetos son femeninas. Por otra parte, resulta significativa la presencia en esta necrópolis de tumbas infantiles, que acumulan entre dos y cinco elementos, en una ocasión formando parte, junto con una mujer adulta, del único enterramiento doble hallado.

La relativa homogeneidad de los ajuares de La Yunta, donde se echa de menos, dada su cronología más reciente, la presencia de piezas excepcionales como las documentadas por ejemplo en la fase de mayor esplendor de Aguilar de Anguita, dificulta la posibilidad de agrupar los enterramientos en función de sus ajuares. No conviene olvidar tampoco, de acuerdo con los análisis antropológicos, el carácter asexuado de la mayor parte de los elementos que formaban parte de los ajuares, pues las arnas, las fíbulas, las fusayolas o los astrágalos de ovicáprido, por citar algunos de los objetos más frecuentes en este cementerio, aparecen tanto en enterramientos masculinos como femeninos y, con la sola excepción de las armas, que según se ha señalado nunca se han hallado completas en La Yunta, incluso en infantiles.

Se advierte, también, la falta de correlación entre la "riqueza" del ajuar y la monumentalidad de la estructura funeraria, como lo demuestran los cuatro enterramientos tumulares publicados, pertenecientes a individuos de ambos sexos, cuyos ajuares varían desde los tres vasos cerámicos de la tumba 59 (túmulo B), que se halló alterada, hasta los seis objetos -dos urnas cinerarias con sus respectivas tapaderas y, en su interior, respectivamente, una fusayola y una argolla de hierro- de la tumba 79 (túmulo E), donde al parecer los restos

del difunto, un individuo adulto femenino, aparecían distribuidos en ambos recipientes, lo que constituye un caso excepcional en este cementerio (García Huerta y Antona 1992: 147s.). Por su parte, las tumbas 111 (túmulo C) y 112 (túmulo D) proporcionaron cuatro y cinco elementos (urna/tapadera/tres pequeños fragmentos de placas y un arito de bronce, la 111, y urna/tapadera/fragmento de placa de bronce/anilla de hierro y vástago de sección cuadrada del mismo metal, la 112). En cualquier caso, la mayor complejidad constructiva de las estructuras tumulares, unido a su número minoritario respecto a los sencillos enterramientos en hoyo, que además suelen localizarse en torno a aquéllos e incluso sobre ellos, confieren a este tipo característico de enterramiento un valor social indudable, sin que su explicación última resulte fácil de determinar (García Huerta y Antona 1992: 165).

Almaluez. Otro caso a analizar es el de la necrópolis de Almaluez, situada en el Alto Jalón, en su margen izquierda. Los diarios de excavación (Taracena 1933 y 1934), inéditos, han permitido reconstruir la composición de 84 de las 322 tumbas excavadas, lo que supone el 26% de los conjuntos exhumados, aunque en dos casos parece que no fueron utilizadas como tales sepulturas (fig. 59). Si la revisión de los elementos metálicos (Domingo 1982) permitió identificar algunos posibles conjuntos cerrados, la contrastación con las relaciones de materiales ofrecidas por Taracena en su Diario revelan el carácter incompleto de los mismos. A modo de ejemplo, la tumba 56, que contenía una espada de hoja ancha, tres puntas de lanza, restos de un *soliferreum*, un fragmento de placa de cinturón y restos de un brazalete (Taracena 1933: 19a), no registró, en la revisión de los materiales depositados en el M.A.N., la presencia de las referidas puntas de lanza ni del *soliferreum* (Domingo 1982: fig. 4).

Según señala Taracena (1941: 33), la necrópolis de Almaluez fue excavada de forma exhaustiva, siendo frecuente la ausencia de la urna cineraria, depositándose los restos cremados en un pequeño hoyo excavado en la roca. Las urnas aparecían siempre, al parecer, tapadas por una piedra, y tan sólo en algunos casos las tumbas estaban protegidas por estelas, a veces trabajadas, que se situaban hacia la periferia de la necrópolis.

El hallazgo de enterramientos con armas (fig. 59) se reduce aquí a once sepulturas (13 %), caracterizadas por su gran variabilidad: tumbas con sólo un elemento, como la 88 que contenía un *soliferreum*; con dos objetos, como las que ofrecen un regatón asociado a la urna cineraria (tumba 4), a un colgante de bronce (tumba 12) o a restos de hierro (tumba

14), o bien una punta de *pilum* y su urna cineraria (tumba 232); con tres, como la tumba 91, que aporta tres regatones, la sepultura 3, que posee un regatón, un cuchillo* y la urna cineraria, la 266, que contenía la urna, los restos de una placa de cinturón y unos fragmentos quizás pertenecientes a una punta de jabalina, o la 27, que poseía una de las cuatro espadas - una de frontón, dos de antenas, y una de tipo La Tène- que como indica Taracena (1941: 33) aparecieron en esta necrópolis, asociándose a uno de los pocos bocados documentados -otro más, incompleto, apareció en la tumba 337, junto con la urna, restos de un broche de cinturón y cuentas de collar- y a un regatón; y las sepulturas 56 y 21, ambas con espadas y diversas armas, que acumulaban cada una siete y ocho elementos, respectivamente (espada/tres puntas de lanza/restos de un *soliferreum*/trozo de placa de cinturón/brazalete, la 56, y espada/*pilum*/cuchillo/placas macho y hembra de un broche de cinturón/dos fíbulas/placas de bronce/urna, la 21), siendo por tanto los dos conjuntos más ricos de este cementerio.

De los 84 conjuntos cerrados descritos someramente por Taracena (fig. 59), 80 (95 %) tenían menos de cinco objetos por tumba, y únicamente 2 (2,4 %) superaban esa cifra, alcanzando los ocho elementos. La gran mayoría (76 %) de los conjuntos de Almaluez poseían uno o dos objetos como elementos de ajuar.

Atienza. La necrópolis del Altillo de Cerropozo, situada a unos tres kilómetros al Suroeste de la villa de Atienza (Cabré 1930). Descubierta al construir una carretera, que destruyó buena parte del yacimiento, evidenciaba al menos dos momentos de uso. Por un lado, una serie de tumbas adscribibles a la Edad del Hierro, y por el otro, cuatro fosas, interpretadas como enterramientos, o quizás mejor *ustrina*, que, dada la presencia de téglulas, fueron consideradas como de época romana. Esta reutilización del cementerio estaba atestiguada, asimismo, por alguna pieza de vidrio, un fragmento de terra sigillata y una moneda ilegible, documentados fuera de contexto. Cabré inventarió un total de 15 tumbas pertenecientes a la Edad del Hierro (1-7 y 9-16), dos de las cuales no fueron consideradas como conjuntos cerrados, al haber sido alteradas, bien al realizar la caja de la carretera, la tumba 11, o en un momento indeterminado, la 14.

El área excavada fue de unos 2.036 m², situados a ambos lados de la carretera. La mayor densidad de hallazgos parece corresponder a la zona próxima a ésta, descendiendo al alejarse de ella. Cabré no continuó los trabajos de excavación, por lo que no hay la total

seguridad de que se hubiese documentado el cementerio en su totalidad³²⁶, y de que, tal vez, formara parte de una necrópolis de mayores dimensiones, pudiendo tratarse, quizás, de una zona independiente dentro de ésta.

De cualquier modo, destaca el marcado carácter militar de los enterramientos, ya que de las 15 tumbas documentadas pertenecientes a época prerromana, incluyendo las dos tumbas alteradas o incompletas, 14 ofrecen algún elemento armamentístico entre sus ajuares, y tan sólo una, la 7, carecía de ellos, salvo que se considere como tal la presencia de un cuchillo de hierro. Esto mismo se manifiesta a partir del análisis de los hallazgos fuera de contexto, que evidencian los mismos objetos ya documentados en los enterramientos: espadas, numerosas puntas de lanza, un fragmento de umbo de escudo, bocados, cuchillos y alguna rara fíbula, entre otros. Sin embargo, la presencia de brazaletes de sección rectangular, que Cabré denomina de tipo Aguilar de Anguita, y de lo que consideró como "indicios de una sepultura de dama", en la que junto a medio aro de bronce, una bola y un fragmento de cerámica "a peine", se documentó una espiral de bronce, podrían hacer pensar en la existencia de enterramientos sin armas, masculinos o preferentemente femeninos, a pesar de que tanto los brazaletes como los adornos de espiral puedan aparecer en enterramientos con armas (Lorrio 1990: 45, fig. 2).

La distribución de la "riqueza" observada en la necrópolis del Altillo de Cerropozo contrasta abiertamente con las evidencias proporcionadas por otros cementerios vinculados con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón. Su carácter "anómalo" podría ser explicable quizás por la conservación diferencial de los ajuares³²⁷, o por tratarse de una de las áreas de enterramiento de una comunidad, ya como cementerio independiente ya como parte de uno más extenso, aunque más bien habría que plantear, dada la cronología avanzada de esta necrópolis, ca. siglo IV, su vinculación con las del Alto Duero, coincidiendo con el período de expansión de este grupo. De las 13 tumbas que según Cabré aparecieron completas, 8 tienen más de cinco elementos, alcanzando los dieciseis elementos en la tumba 16, mientras

³²⁶ Cabré habla incluso de "tanteos preliminares", mencionando el "espacio reducido" del área excavada.

³²⁷ En este sentido, conviene hacer notar que en ocasiones la única evidencia de la existencia de una sepultura era la del ajuar metálico protegido a veces por piedras o señalado por una estela, sin que se documentaran restos de la urna cineraria, que posiblemente no existió, ni tan siquiera de los restos cremados del difunto, tal como ocurre en las tumbas 13 y 15. Según esto, los habituales enterramientos sencillos, sin ningún resto de ajuar, tan abundantes en otras necrópolis meseteñas, podrían no haberse conservado, habiendo pasado desapercibidas sus escasas evidencias o incluso habiendo sido alterados por las fosas intrusivas.

que, de las 5 restantes, solo tres ofrecen dos objetos por tumba, siendo por lo tanto las de menor riqueza del cementerio.

ALTO DUERO

La Mercadera. Tal vez sea La Mercadera el caso más representativo de los hasta la fecha publicados en el Alto Duero, constituyendo además uno de los cementerios celtibéricos mejor conocidos en la actualidad (Taracena 1932: 5-31, láms. I-XXIII; Lorrio 1990), habiéndose individualizado un total de 99 enterramientos -100 si se considera, como así se ha hecho siguiendo a Taracena (1932: 25), la tumba 66 como doble-. La superficie de la necrópolis, que ocupaba una zona irregular, no llega a los 1.500 m², con una densidad media por m² de 0,07 tumbas, habiendo sido documentada en su totalidad según referencia de su excavador (Taracena 1941: 97). No se observó una distribución organizada de los enterramientos (fig. 51) (vid. capítulo IV,2), destacando la ausencia tanto de calles como de estelas (Taracena 1932: 6).

Los distintos elementos que forman parte de los ajuares de las tumbas (figs. 69 y 83) permiten individualizar dos grandes grupos que, pese a no contar con análisis antropológicos, cabe asociar con bastante verosimilitud, como ya hiciera Taracena (1932: 28), con enterramientos masculinos y femeninos. Ambos grupos estarían caracterizados, en general, por la presencia de armas y de adornos espiraliformes y brazaletes, respectivamente. Estos dos grupos constituyen en la Mercadera el 75 % de las tumbas (44 y 31 %, respectivamente), en tanto que el 25 % restante ha sido considerado como de atribución sexual incierta, bien por carecer de ajuar metálico o por la presencia aislada de elementos de difícil caracterización, como los broches de cinturón o las fíbulas, documentados indistintamente en uno y otro grupo.

La distribución de la "riqueza" observada en esta necrópolis (fig. 60) muestra un pequeño número de tumbas con más de cinco elementos que constituyen el 10 % del total de enterramientos. Este porcentaje, que cabe considerar como referido a tumbas "ricas", se corresponde con sepulturas con ajuar armamentístico, encontrándose entre ellas la mayoría de las tumbas con espada. Resulta algo chocante que los enterramientos sin ajuar metálico constituyan únicamente el 18 %, proporción que contrasta con los escasos datos aportados por

otras necrópolis de la Edad del Hierro, donde la proporción de tumbas sin ajuar es muy elevada³²⁸.

Si se valoran estos datos desglosados por sepulturas con ajuares de atribución masculina (fig. 60) y femenina (fig. 60), se observa cómo en las primeras existe una concentración de los de menos de seis elementos, lo que supone el 77,3% respecto al total de tumbas con armas, de las que una gran parte, el 61,4, posee entre tres y cinco elementos. Por el contrario, en las tumbas probablemente femeninas, se aprecia un máximo de enterramientos (35,5%) con un solo elemento y un decrecimiento progresivo del número de ellos hasta llegar a los excepcionales, con ajuar enteramente de plata, de cinco elementos que constituyen el 6,5% respecto del total de aquéllas.

Los resultados obtenidos en La Mercadera, que en principio contrastan con los procedentes de otros cementerios meseteños situados en áreas geográfico-culturales diferentes, parece que pueden generalizarse, con algunas matizaciones, a las restantes necrópolis del Alto Valle del Duero. Así parecen confirmarlo ciertas referencias antiguas sobre los cementerios de Viñas de Portugui, en Osma (Morenas de Tejada 1916b) y de La Requijada, en Gormaz (Morenas de Tejada 1916a) y, sobre todo, las recientes excavaciones de la necrópolis de San Martín de Utero (García-Soto 1990: 25), aún en proceso de estudio.

Utero. La necrópolis de Utero, no excavada en su totalidad, ha ofrecido un total de 72 tumbas, 25 de las cuales tienen algún tipo de arma, esto es, espada, puñal, lanza o escudo, lo que representa el 34,7% del total de tumbas documentadas, y 17 de ellas ofrecían espadas o puñales, es decir, el 23,6% del total y el 68% respecto de las tumbas con armas. Por el contrario, únicamente se han hallado 13 enterramientos, esto es el 18% del total, sin ningún elemento de ajuar o sólo con la urna cineraria. Los porcentajes resultan bastante elocuentes al respecto, y concuerdan perfectamente con los datos de La Mercadera. Así, si la proporción de tumbas con armas es ligeramente superior en La Mercadera, no lo es, en cambio, la de tumbas con espada o puñal, que en esta necrópolis supone el 17% del total y el 38,6% de las que poseen armas, habiéndose incluido también las 4 tumbas que ofrecían solamente restos de la vaina. Más significativo, si cabe, resulta la idéntica proporción de sepulturas sin elemento alguno o únicamente con el vaso cinerario, lo cual, si en parte es

³²⁸ Este sería el caso de la necrópolis de Las Cogotas (Martín Valls 1985: 122 s.; Idem 1986-87: 75 s., fig. 4) o de la ya comentada de Aguilar de Anguita.

explicable por tratarse de conjuntos que pueden ser más fácilmente alterables dada su mayor fragilidad, pudiendo, por tanto, pasar desapercibidos, no parece que esto permita explicar las proporciones tan bajas de los mismos, que contrastan abiertamente con los datos que a este respecto aportan otros cementerios celtibéricos. Otras comparaciones entre ambos cementerios -Ucero y La Mercadera-, como las relativas a la determinación de la distribución de la "riqueza", no pueden ser realizadas pues la necrópolis de Ucero, como ya se ha señalado, se encuentra aún en proceso de estudio, si bien se sabe que junto a tumbas con un único objeto existen otras con gran número de elementos (García-Soto 1990: 25).

Gormaz y Osma. Otras necrópolis del Alto Duero, como La Requijada, en Gormaz³²⁹, o Viñas de Portugui, en Osma³³⁰, ambas excavadas por R. Morenas de Tejada, ofrecen datos, a partir de la composición de los ajuares, en relación a la atribución sexual de los enterramientos, desafortunadamente sin hacer referencia al número de tumbas adscribibles a cada grupo. G. Morenas de Tejada (1916a: 173; 1916b: 607), partiendo de esa composición estableció tres categorías para ambas necrópolis: "tumbas de varón guerrero", "tumbas de mujer" y "tumbas de niño".

a). "Tumbas de guerrero". En el caso de La Requijada, los restos del cadáver aparecieron mayoritariamente en el interior de una urna a torno oxidante, pero también se hallaron dentro de vasos reductores, que hay que entender estarían realizados a mano, careciendo generalmente de tapadera. Los vasos cinerarios no tenían normalmente decoración, que cuando existía se reducía a "sencillos dibujos geométricos". El ajuar se encontraba debajo de la urna y estaba formado por la espada, puntas de lanza, cuchillo, tijeras, bocado de caballo, umbo de escudo y fíbula. En Osma, las urnas cinerarias iban acompañadas por la panoplia formada por la espada, la lanza y el cuchillo e incluirían los arreos de caballo así como "bolas simbólicas", que en La Requijada aparecían alrededor o dentro de las urnas formando una categoría aparte.

³²⁹ R. Morenas de Tejada señala 1.125 como el número de enterramientos documentados, no habiéndose excavado el cementerio en su totalidad, ya que faltaba "una cuarta parte del perímetro que señalé como el de la necrópolis de La Requijada, y además quedaron sin explorar los enterramientos que cubre la carretera ..." (Zapatero 1968: 72).

³³⁰ Esta necrópolis estaba muy alterada por las labores agrícolas y, según señala García Merino (1973: 39), no fue excavada en su totalidad.

b). "Tumbas de mujer". Se caracterizaban en La Requijada por la presencia de adornos espiraliformes de bronce y fusayolas, depositados dentro de la urna cineraria, mientras que en Osma, además de los adornos en forma de espiral, se documentó un elemento interpretado como perteneciente al tocado, aunque estos últimos aparecían también asociados a armamento (vid. tabla 2).

c). "Tumbas de niño", formadas por huesecitos depositados, al menos en La Requijada, en el interior de urnas de menor tamaño, cubiertas por lo común por una tapadera. En Osma tan sólo existe la referencia de la deposición dentro de la urna de los restos cremados del cadáver y de "alguna sortija". Estos enterramientos podrían corresponder verosímilmente a los grupos menos beneficiados de la sociedad.

De forma general, estos datos coinciden con los que se conocen de otros cementerios de la Hispania céltica. Ahora bien, las referencias de Morenas de Tejada respecto a que en Gormaz (1916a: 173) las tumbas son "generalmente" de guerrero en tanto que las de mujeres y de niños son minoría y de que la necrópolis de Osma "es poco pródiga en adornos de mujer, tanto que podríamos considerarla como de un eminente carácter guerrero" (1916b: 608), aun cuando tomadas con precauciones, permiten vincular estos cementerios a los ya referidos de La Mercadera y Ucero, con los que a su vez estarían relacionados tanto cultural como geográficamente.

En cualquier caso, parece que en estas necrópolis las tumbas con espada supondrían una proporción inferior a lo observado en La Mercadera y Ucero, pero notablemente por encima de otros cementerios pertenecientes a otros ambientes culturales. En Gormaz se documentaron más de 40 espadas y aproximadamente 1.200 tumbas (Morenas de Tejada 1916a: 173s.), lo que supondría que algo más del 3% de las tumbas, como máximo, tendrían una espada (o un puñal) entre sus ajuares³³¹. Siendo que, de los 46 ajuares militares conocidos, en ningún caso se documentaron juntos en la misma sepultura una espada y un puñal y que los tipos recogidos corresponden a modelos que no suelen aparecer asociados entre sí, como las espadas de antenas, las de La Tène o la única falcata documentada (Morenas de Tejada 1916a: 174), bien podría aceptarse este porcentaje como aproximado. Diferente resulta el caso de Osma ya que, a pesar de las 70 espadas y puñales documentados (Morenas 1916b: 608) y de las más de 800 tumbas excavadas, resulta difícil realizar una

³³¹ R. Morenas de Tejada señala en su "Memoria..." (Zapatero 1968: 71) que se recogieron 37 espadas de antenas, una falcata y varias espadas de La Tène.

aproximación a la proporción de enterramientos con este tipo de armas, que oscilaría entre el 4,4% y el 8,75%, dado que, a diferencia de lo observado en la Mercadera y La Requijada de Gormaz, es relativamente frecuente en Osma la presencia en una misma tumba de la espada y el puñal asociados.

Pese a que se desconozca la composición de la mayor parte de los ajuares procedentes de las necrópolis de Osma y Gormaz, sí se ha podido reunir un pequeño grupo de tumbas a partir de diferentes publicaciones. De los 40 ajuares identificados de la necrópolis de Osma (fig. 60), todos ellos "militares", tan sólo uno tiene menos de cinco elementos, ofreciendo en todas las ocasiones al menos un puñal o una espada. Además no hay que olvidar que al realizar esta cuantificación no se han tenido en cuenta los recipientes cerámicos, al haberse separado de los ajuares metálicos, según era costumbre de la época, y que, al menos en Gormaz y en Osma era habitual su presencia haciendo las veces de urna cineraria. Algo similar ocurre con los ajuares conocidos de La Requijada, ya que de las 47 tumbas individualizadas, todas excepto una con armas, la gran mayoría poseía espada.

Utilizando los datos de su excavador (Morenas de Tejada 1916a; Zapatero 1968: 69-72³³²), y el croquis que se conserva del cementerio (fig. 47,2) (Sentenach 1916: 77; Bosch 1921-26: 299), García Merino (1973: 38-39) ha planteado la existencia en La Requijada de tres zonas, debidas a la utilización del cementerio en momentos diferentes, o, más probablemente, a su uso por parte de diferentes sectores de la sociedad allí enterrada. La primera, situada al Norte de la carretera, coincidiría con la zona donde mejor se han conservado los alineamientos de estelas, y de donde procederían la mayor parte de los ajuares recogidos en este cementerio; la segunda, entre el Duero y la carretera, incluiría los hallazgos de la última campaña de excavación consistentes en 8 enterramientos, "muchos sin armas ni estela, colocados unos encima de otros, sin orden" (Zapatero 1968: 72). Y una tercera zona, en la que aparecieron, en un espacio rodeado por un muro, un conjunto de cadáveres inhumados sin ordenación alguna, que para García Merino (1973: 64) quizás se tratase de esclavos, y que pudieran corresponder también a un momento posterior. Sin negar la posibilidad de la existencia de zonas de uso diferenciado, que por otro lado de haber existido no podría ser señalada en la práctica totalidad de los casos por la carencia absoluta de datos en este sentido, no parece que existan evidencias suficientes, dada la calidad de la

³³² Zapatero recoge en este trabajo la información inédita sobre La Requijada, de la "Memoria sobre las excavaciones de Gormaz (Soria)" de R. Morenas de Tejada, fechada con posterioridad a las dos campañas de excavación que se desarrollaron en la necrópolis.

información manejada, como para distinguir un sector "rico" de otro más pobre, situados, respectivamente, al Norte y Sur de la carretera, sobre todo debido a la desigual información que suministraron. Respecto a la presencia de restos inhumados resulta aventurado vincularlos culturalmente con la necrópolis prerromana, ya que no proporcionaron ningún elemento material que permitiera su adscripción cultural y cronológica.

La Revilla de Calatañazor. Otras necrópolis del Alto Duero, como las de la Revilla de Calatañazor y la controvertida de Quintanas de Gormaz, ofrecen también algunos datos de interés. En la necrópolis de La Revilla, bastante alterada por las labores agrícolas, fueron 34 "los puntos localizados con vestigios de enterramientos", de los que únicamente en algún caso pudieron recuperarse fragmentos de la urna o algún resto metálico perteneciente al ajuar (Ortego 1983: 574). De estas tumbas, solamente se publicaron cuatro ajuares, con toda seguridad por tratarse de los más llamativos y completos, compuestos, entre otros elementos, por espadas y otras armas, y caracterizados por el gran número de objetos que contenían, entre siete y doce. Además, se conservan un total de 13 espadas pertenecientes a esta necrópolis, 10 de las cuales, al parecer, fueron halladas formando parte de conjuntos cerrados (García Lledó 1983), con lo que cerca del 30% de las tumbas exhumadas tendrían este arma, proporción no muy superior a la observada en Ucero.

Quintanas de Gormaz. De la necrópolis de Quintanas de Gormaz, separada por escasos kilómetros de la de La Requijada (Zapatero 1968: 73), no existe referencia alguna en relación a sus características, aunque R. Morenas de Tejada señala el número de tumbas descubiertas, más de 800, y los materiales que las componían: "30 espadas, lanzas, tijeras, cuchillos, fíbulas y adornos de bronce" (Zapatero 1968: 73). A pesar de esto, su existencia ha sido puesta en duda, considerando que las escasas referencias a Quintanas de Gormaz corresponden en realidad a La Requijada (García Merino 1973: 43-48), por más que el armamento documentado en las sepulturas tradicionalmente atribuidas a la necrópolis de Quintanas de Gormaz, concretamente algunas espadas y puñales, no se corresponda con los tipos documentados en La Requijada, conocidos por las referencias de su excavador³³³. La

³³³ Al hacer la relación de las espadas y puñales de La Requijada (Morenas de Tejada 1916a: 174; Zapatero 1968: 71), no se hace referencia a los biglobulares, tipo bien conocido, y de los que existen media docena en Quintanas de Gormaz; asimismo, La Requijada proporcionó tan sólo una falcata (Morenas 1916a: 174; 1916b: 608; Zapatero 1968: 71), depositada en el M.A.N., conociéndose otra más procedente de la colección de Quintanas de

distribución de la riqueza observada en Quintanas de Gormaz (fig. 60) pone de manifiesto que de los 28 ajuares conocidos, todos provistos de armas, únicamente 2 ofrecen menos de cinco elementos por tumba, y sólo 5 carecen de espada o puñal (o de cualquier otro elemento relacionado con este tipo de arma, como sería la vaina o el tahalí). Aun si se aceptaran, como aproximadas, las referencias relativas al número de tumbas y espadas documentadas, no se podría calcular, ni a título puramente informativo, la proporción de enterramientos con tal arma, puesto que, al igual que ocurría en Osma, es relativamente frecuente la presencia de espada y puñal asociados en una misma tumba.

Como puede verse, los ajuares publicados de las necrópolis de Viñas de Portugui, en Osma, La Revilla, La Requijada, en Gormaz y Quintanas de Gormaz están referidos a "tumbas de guerrero", en su mayoría con cinco o más elementos entre sus ajuares. Por lo tanto, aunque se carezca de datos suficientes para hacer una aproximación de forma global a la distribución de la "riqueza" de los citados cementerios, sí, en cambio, los diferentes ajuares conocidos permiten realizar una aproximación al grupo más beneficiado de la sociedad, permitiendo la valoración de una serie de elementos como verdaderos objetos de prestigio y el conocimiento de la panoplia de los grupos allí enterrados.

Gormaz en el Museo Arqueológico de Barcelona (tumba W).

APENDICE II

ANÁLISIS TIPOLOGICO DE LOS BROCHES DE CINTURON DE LA MESETA ORIENTAL

Los diferentes intentos de clasificación de los broches de cinturón, generalmente de la pieza macho, se fundamentan en sus características morfológicas y en su teórica evolución. Bosch Gimpera (1921: 29-32, fig. 6) realizó una tipología tentativa del material publicado hasta el momento, diferenciando tres grupos, el tercero de los cuales correspondería a los broches de tipo ibérico. El criterio para la clasificación de los otros dos es el número de garfios, siendo uno para el primero y de tres a seis para el segundo, planteando su evolución interna a partir del ensanchamiento del garfio en el primer grupo, y de la presencia, en ambos, de escotaduras abiertas que terminarían por cerrarse.

Más recientemente, Cerdeño (1977; 1978; 1988) ha llevado a cabo un intento de clasificación de los broches de cinturón en la Península Ibérica, individualizando tres grupos, al igual que Schüle (1969: 132-140), de acuerdo con el área geográfica de dispersión mayoritaria de los tipos adscritos a cada uno de ellos: "tartésico", "céltico" e "ibérico". Los dos últimos se hallan perfectamente documentados en las necrópolis meseteñas, especialmente en las de la zona oriental, siendo el tipo "céltico", con diferencia, el más abundante en la Celtiberia.

El tipo "céltico" incluiría los broches formados por una placa triangular o trapezoidal, sin escotaduras o con éstas abiertas o cerradas, así como un número variable de garfios, que oscila entre uno y seis, modelo cuyo estudio había sido abordado algún tiempo antes por Cuadrado (1961). Para su clasificación morfológica (Cerdeño 1978: 282), se tuvo en cuenta la presencia o ausencia de escotaduras laterales y su forma, que según Cerdeño parece constituir un índice cronológico seguro, la decoración y el número de garfios, criterio este último que puede ser, en ocasiones, un indicador de la evolución de la pieza, aunque su valor no debe considerarse de una forma rígida. Estos criterios permitieron diferenciar cuatro tipos de broches de cinturón, concretamente de piezas macho: A, prototipos; B, sin escotaduras

laterales; C, con escotaduras abiertas; y D, con escotaduras cerradas; subdivididos a su vez en un buen número de subtipos y variantes, en función, principalmente, de la decoración y del número de garfios.

Mohen (1980: 78s., fig. 32) ha realizado una clasificación tipológica de las placas con garfios y escotaduras abiertas o cerradas hechas en bronce procedentes de la Aquitania y del Languedoc. Es una tipología polimórfica que tiene en cuenta aquellas características descriptivas que representan la variabilidad formal de estas placas. Tales características, diez en total, están referidas en orden creciente de frecuencia a la decoración -a molde o grabada-, a la forma de la placa -que remite en última instancia a la presencia de escotaduras, abiertas o cerradas y en número de dos o cuatro- y, por último, al número de garfios -de uno a cuatro o de seis-. Mohen diferenció dos grupos de acuerdo con la decoración y cuatro tipos en función de la presencia de escotaduras, de los que dos fueron subdivididos en otros tantos subtipos atendiendo al número de garfios.

Partiendo de estos trabajos, se ha realizado una tipología polimórfica de los broches en la que se consideran los siguientes atributos: la forma de la placa y la presencia y número de escotaduras; la ausencia de decoración o, si la hubiera, la técnica decorativa utilizada; y, por último, el número de garfios. El resultado final no modifica sustancialmente la propuesta de Cerdeño, aunque sí se diferencia de ésta al recoger toda la variabilidad que estos elementos ponen de manifiesto, fundamentalmente en el campo decorativo, y que afecta principalmente a los ejemplares de mayor sencillez morfológica. En ningún caso se pretende plantear una terminología paralela a la de Cerdeño, sino que, manteniéndola de forma general, se matizan algunos tipos y se incorporan otros.

De esta forma, los broches de cinturón de la Meseta Oriental se clasifican en cuatro grandes grupos desde el punto de vista morfológico:

- A. Broches de placa subtrapezoidal, cuadrada o rectangular, sin escotaduras ni aletas y un solo garfio (equivale al tipo B de Cerdeño).
- B. Broches de escotaduras abiertas o cerradas y número variable de garfios (tipos C y D de Cerdeño).
- C. Broches de tipo ibérico, constituidos por una placa cuadrada o rectangular con dos aletas flanqueando el garfio.
- D. Broches calados de tipo La Tène.

A. Broches de cinturón sin escotaduras y un garfio.

Estos broches configuran un amplio grupo, muy heterogéneo y de una gran simplicidad formal. Se corresponde con el tipo B de Cerdeño (1978: 284), aunque se ha optado por individualizar dos tipos básicos según la forma de la placa y se ha incrementado el número de variantes, en función de la decoración, en un intento de incluir todas las piezas conocidas hasta el momento:

1). Broches formados por una placa de forma subtrapezoidal, sin escotaduras y un garfio (tipo A1). Son ejemplares de pequeño tamaño, con unas longitudes que oscilan entre 5 y 6'5 cm. y una anchura entre 2'4 y 3'4 cms., siendo los menores de todos los documentados en la Meseta. Pueden carecer de decoración (fig. 85,1-2) -tipo A1A1 (Cerdeño BI)-, o presentar sencillos motivos decorativos realizados con diversas técnicas que, a menudo, sólo se repiten en un reducido número de piezas. Así, un broche de Carabias ofrece una decoración de líneas incisas paralelas dispuestas en sentido longitudinal (fig. 85,5); un broche de La Olmeda presenta triángulos grabados mediante un punzón, asociados a líneas de rayitas incisas paralelas (fig. 85,6); también están presentes las alineaciones de puntos grabados a punzón -A1C1 (Cerdeño BIV)-, formando zigzag, como ocurre en una pieza de Aguilar de Anguita (fig. 85,7), o, como en el caso de un ejemplar de Sigüenza (fig. 85,8), que muestra una sintaxis compositiva similar a la que se desarrolla en los broches de escotaduras cerradas y un garfio (tipo B3B1 (Cerdeño DIII1a), presentando, además, el estrechamiento del garfio característico de los ejemplares del segundo grupo. Finalmente, un broche de Gormaz está decorado con "una cruceta de puntos repujados" (fig. 85,9) (Cabré 1937: 121, lám XXIX, fig. 70).

Dentro de este tipo se han incluido algunas piezas de tipología sencilla y sin decoración. Este es el caso de un broche de hierro procedente de Aguilar de Anguita (fig. 85,4), de forma subtriangular y de mayores dimensiones que los vistos anteriormente, similar a otro de bronce hallado en Cortes de Navarra (Cerdeño 1978: fig. 5,12). También se cuenta con un ejemplar de Carabias (fig. 85,3), realizado en bronce, formado por un largo garfio rectangular unido a un pequeño talón en el que dos clavos sujetan una chapita de hierro.

2). Broches de placa cuadrada o rectangular y un garfio (tipo A2), generalmente decorados, pero también careciendo de decoración (fig. 85,10-11). Dos piezas procedentes

de Almaluez y Valdenovillos presentan líneas de triángulos grabados mediante la aplicación de un punzón -A2C1 (Cerdeño BII). La semejanza en cuanto a las dimensiones y sintaxis compositiva -según la cual las alineaciones de triángulos aparecen separadas, bien por líneas incisas que se prolongan en el garfio en la pieza de Valdenovillos (fig. 85,14), bien por un ancho nervio central y lo que parecen ser botones decorativos en la de Almaluez (fig. 85,15)- hace pensar en su realización en un mismo taller. Esto mismo cabe decir de los ejemplares conocidos con decoración a molde de líneas en resalte³³⁴ -tipo A2D1 (Cerdeño BIII)- (fig. 85,16-19), claramente relacionados con los de tipo Acebuchal en lo que a la técnica decorativa se refiere. La homogeneidad mostrada tanto en los motivos como en la técnica utilizada, la propia morfología, sus dimensiones estandarizadas (entre 5 y 5,6 cm. de longitud y en torno a 4 de anchura), y su dispersión geográfica, podrían interpretarse como la evidencia de su origen común en un mismo centro productor.

A este grupo, forzosamente heterogéneo, cabe adscribir una serie de piezas que fueron interpretadas por Cerdeño (1977: 192 y 205) como de transición hacia los modelos ibéricos. Se trata de un broche hallado en Garbajosa con decoración de líneas incisas contorneando la pieza en cuyo interior se incluyen nueve remaches decorativos (fig. 85,13), así como un ejemplar de Clares con decoración de líneas incisas formando zigzag (fig. 85,12).

Conviene aclarar que no puede hablarse de la presencia en la Meseta de alguna pieza que pueda incluirse con seguridad entre lo que Cerdeño (1978: 283) denomina Prototipos, puesto que el único ejemplar adscrito a este grupo, un broche procedente de Almaluez (Cerdeño 1978: fig. 5,6), se encontró fragmentado y, por tanto, no puede ser clasificado con seguridad (Domingo 1982: 253).

De todos los broches documentados hasta la actualidad, solamente el ya mencionado de Gormaz (Cabré 1937: 121, lám. XXIX, fig. 70), apareció asociado a una pieza hembra deformada constituida por una placa subcuadrangular con dos vanos ovoides en su zona central (fig. 85,9), quizás perteneciente al tipo Bureba (Sanz 1991).

B. Broches de escotaduras abiertas o cerradas y número variable de garfios.

A diferencia de las piezas sin escotaduras y un garfio, los ejemplares incluidos en este grupo presentan unas características formales que permiten su clasificación tipológica de

³³⁴ A los ejemplares de Molina de Aragón, Garbajosa y Sigüenza (fig. 85,16-18), hay que añadir otro más (fig. 85,19), publicado como de procedencia desconocida (Cerdeño 1978: fig. 6,5), aunque se identifica con el reproducido por Cabré (1917: lám. XX,2) como perteneciente a la necrópolis de Alpanseque.

forma relativamente sencilla, diferenciándose una gran variedad de tipos y subtipos. Los atributos elegidos para definir los diferentes tipos son múltiples, estando referidos fundamentalmente a la presencia de escotaduras abiertas o cerradas, y también, a la decoración y al número de garfios. Se corresponde con los tipos C y D de Cerdeño.

Atendiendo a una mayor claridad expositiva, se matiza la tipología de Cerdeño con un análisis previo de la morfología de estas piezas, para, a continuación, estudiar las diversas técnicas decorativas.

Morfología. Desde el punto de vista formal, los broches adscritos a este grupo se caracterizan fundamentalmente por la presencia de escotaduras laterales abiertas, en número de dos (tipos B1 y B2), o cerradas, en número de dos (B3) o cuatro (B4). En relación a los broches de escotaduras abiertas se ha valorado la tendencia de éstas a cerrarse, claramente constatada en algunos ejemplares. El otro criterio morfológico elegido para la clasificación de estas piezas es el número de garfios, de uno a tres en las de dos escotaduras abiertas, uno o tres en los ejemplares de dos escotaduras cerradas, y dos o, con más frecuencia, cuatro o seis en los de cuatro escotaduras cerradas, denominados broches dobles o geminados. La presencia de más de un garfio se correlaciona con la existencia de escotaduras, así como, en ocasiones, el número de garfios (de uno a cuatro o seis) puede ponerse en relación con el tipo de escotaduras y su número.

Las piezas con escotaduras abiertas -tipos B1 y B2 (Cerdeño C)- ofrecen, en su mayoría, un solo garfio, pero también se conocen ejemplares que cuentan con dos o tres. La clasificación de Cerdeño (1978: 284 s.) hace hincapié en la decoración y en el número de garfios, aspectos que permiten diferenciar subtipos, estableciendo las variantes a partir de la presencia de bolas rematando los apéndices que forman las escotaduras, aun cuando este atributo resulte infrecuente entre las piezas de la Meseta Oriental (Cerdeño 1977: lám. XXV, 1).

Los broches de escotaduras abiertas, independientemente de su decoración, pero posiblemente en relación con ella, se pueden subdividir atendiendo a la forma de la zona inferior de las escotaduras, esto es, del comienzo del talón, según presente una forma claramente abierta o una tendencia a cerrarse (subgrupos B1 y B2, respectivamente), aspecto éste no recogido por la clasificación de Cerdeño. Al primero de ellos habría que adscribir todos los ejemplares del tipo Acebuchal (fig. 85,26-31), con decoración a molde -tipo B1D1

(Cerdeño CII)- y un número importante de los que ofrecen decoración de líneas incisas (fig. 85,21-23) -tipo B1B1 (Cerdeño CIII)-, seguramente inspirados en aquéllos. Por otra parte, la tendencia de la zona inferior de las escotaduras a cerrarse (lo que aproxima estas piezas a los broches de escotaduras cerradas), se generaliza entre las piezas sin decoración y un garfio³³⁵ (fig. 85,22-23) -tipo B2A1 (Cerdeño CIV1)-, que Parzinger y Sanz (1986) denominan "tipo Carabias", y entre las que presentan decoración grabada de puntos y uno (fig. 85,38) o tres garfios (fig. 85,39-40)³³⁶, resultando menos frecuente, en cambio, entre los broches de un garfio que como única decoración presentan líneas incisas (figs. 85,35-36).

Los broches de escotaduras cerradas (tipo Cerdeño D) pueden ser subdivididos en dos grandes categorías, según presenten dos o cuatro escotaduras (subgrupos B3 y B4, respectivamente), individualizando tipos concretos a partir de las técnicas decorativas utilizadas y del número de garfios.

Aspectos decorativos. Diversas son las técnicas decorativas aplicadas a los broches de cinturón celtibéricos del tipo B (Cerdeño C y D):

- Decoración de líneas en resalte, realizada a molde (Mohen 1980: 78), en la que, al parecer, los espacios internos se rellenarían de pasta vítrea de diferentes colores (Cuadrado 1961: 208)³³⁷. Esta técnica decorativa es propia del tipo Acebuchal -B1D1 (Cerdeño CII)- y de su variante de escotaduras cerradas -B3C1 (Cerdeño DI)-, de la que únicamente se conoce un ejemplar (fig. 86,15). También están documentadas otras técnicas más simples, como la de líneas incisas -tipos B1B y B2B (Cerdeño CIII)- o puntos grabados mediante punzonado -B1C, B2C, B3B y B4B (Cerdeño CV y DIII)-, que es la más habitual, la de círculos concéntricos troquelados, presentes en un número reducido de piezas, así como la aplicación de remaches decorativos en los modelos de escotaduras abiertas (vid. infra). No

³³⁵ Las únicas excepciones son: una pieza de Valdenovillos (fig. 85,20), un fragmento de talón de Clares (Cerdeño 1977: lám. XX,6) y, ya fuera de la Meseta, sendos ejemplares de La Pedrera (Cerdeño 1978: fig. 8,9) y de La Oriola (Cerdeño 1977: XVII,3).

³³⁶ Al subgrupo B2 se adscribiría también una pieza de Hijes, de escotaduras abiertas y tres garfios, en la que se combinan puntos grabados con líneas incisas (fig. 85,37).

³³⁷ Un ejemplar de Valdenovillos conservaba, según Cerralbo (1916: 58, fig. 28), restos de esmalte.

obstante, no es rara la ausencia total de decoración -B1A, B2A, B3A y B4A (Cerdeño CIV y DII)-.

- En los broches de escotaduras abiertas resulta frecuente la decoración de líneas incisas -B1B y B2B (Cerdeño CIII), generalmente contorneando la pieza (fig. 85,21-23 y 35-36), y, en menor medida, las alineaciones de puntos -B1C y B2C (Cerdeño CV)- grabados por la aplicación de un punzón de granete y/o de doble granete, que, en ocasiones, se combinan con líneas incisas (fig. 85,25) o realizadas mediante trazos incisivos paralelos (fig. 85,39), puntos gruesos y triángulos de granete (fig. 85,40), realizados todos ellos con diferentes clases de punzones (Sanz y Rovira 1988: 193). Estas decoraciones de líneas incisas y de puntos grabados pueden aparecer asociadas en un mismo broche, ya sea combinadas sobre el anverso (fig. 85,25,37 y 39), o bien ocupando cada una el reverso y el anverso de la pieza (Cerdeño 1978: fig. 8,2). Mención aparte merece un ejemplar procedente del poblado de Villar del Horno (fig. 85,24), con decoración figurada realizada con puntos grabados (Almagro-Gorbea 1976-78: 140, fig. 29).

- En los broches de escotaduras abiertas, un garfio y decoración de líneas incisas - tipos B1B y B2B (Cerdeño CIII1)- es usual la presencia de un remache de carácter puramente ornamental, localizado entre las dos escotaduras superiores e inmediatamente debajo del garfio (fig. 85,21-23, 35 y 37)³³⁸. En los broches de tipo Acebuchal (B1D1) también aparece este elemento ornamental, lo que unido a las similitudes formales y de sintaxis compositiva parece evidenciar una cierta relación entre ambos tipos de broche (Cerdeño 1978: 284). El motivo de círculos concéntricos ocupando la cruz del broche, característico del tipo Acebuchal, se repetirá, realizado ya mediante puntos grabados, en las piezas de escotaduras cerradas y, de forma minoritaria, en algunos ejemplares de escotaduras abiertas (figs. 85,37-38).

- Como se ha señalado, la decoración de puntos grabados es la más frecuente en los broches de escotaduras cerradas -tipos B3 y B4 (Cerdeño DIII)-. En general, componen alineaciones que enmarcan las piezas con una línea doble o triple, asociadas por lo común

³³⁸ En algunos ejemplares (figs. 85,32) aparecen en mayor número y distribuidos de forma diversa sobre su superficie.

con otras horizontales, o, más raramente, verticales. Ocasionalmente forman zigzag (fig. 86,5), ovas (Alonso 1992: fig. 4,10), cruces o aspas (Fig. 86,7 y 9) y, con más frecuencia, forman motivos circulares sencillos, localizados habitualmente en los apéndices que cierran las escotaduras, o bien círculos concéntricos situados normalmente en la base del o de los garfios (figs. 86,5,8 y 12). También en ciertos casos pueden verse reproducidos motivos más complejos (fig. 86,14) (Cerdeño 1978: fig. 12,5).

Estos motivos que se realizan mediante la aplicación de punzones generalmente de doble granete, aparecen habitualmente asociados a líneas de puntos gruesos (fig. 96,7-8), triángulos de granete -con tres (Cerdeño 1977: lám. XXXIII,2; Idem 1978: fig. 10,5) o más puntos en su interior (Taracena 1932: lám. IX; Cerdeño 1977: lám. LV,6)-, eses sencillas -alineadas (fig. 86,20), representando motivos solares (fig. 86,20) o encadenadas (fig. 86,6)-, trazos incisos paralelos enmarcando la pieza (fig. 86,10) -que pueden formar motivos radiales (Cerdeño 1977: lám. XLI,2; Idem 1978: 13,2; García Huerta 1980: fig. 3,1), en zigzag (Taracena 1932: lám. IX; Cerdeño 1977: XLII,2;), o delimitar figuras geométricas realizadas con líneas incisas (fig. 86,11) (Cerdeño 1978: 12,3)-, y "espigas" (García Huerta 1980: fig. 3,2), todos ellos realizados mediante diferentes clases de punzones (Rovira y Sanz 1986-87: 357s., lám. V; Sanz y Rovira 1988: 193 y 195). Junto a ellos, aparecen líneas incisas que, en algún caso, presentan motivos radiales (fig. 13+,2) o en zigzag (Cerdeño 1977: lám. XXXIII,6).

- Menos frecuente en las piezas de escotaduras cerradas es la decoración exclusiva de trazos incisos paralelos que contornean la pieza (Cerdeño 1977: lám. XLII,2) y que pueden combinarse con líneas incisas que delimitan el talón y la zona situada inmediatamente debajo de los garfios. Un ejemplar de Clares muestra una serie de círculos repujados que se inscriben en el interior de unos rectángulos incisos (Cerdeño 1977: lám. LI,2). En una pieza procedente de Carratiermes se han documentado restos de plata en el único disco conservado de los cuatro que cerrarían las escotaduras (Alonso 1992: 575,nº 12, fig. 5,12). Por último, una pieza de Aguilar de Anguita presenta una decoración de triángulos grabados (Cerdeño 1977: lám. XLIII,3).

- La decoración de círculos concéntricos troquelados (tipo B1D1) (fig. 86,16) (Cerdeño 1977: lám. XXXVI,1 y 3; Alonso 1992: fig. 3,4) parece plantear la existencia de

unos talleres concretos, dada la morfología de estas piezas, su dispersión geográfica y la técnica decorativa utilizada. El estampado de troqueles no constituye una técnica frecuente entre los broches de la Meseta Oriental y sí, en cambio, en los grandes broches de tipo Bureba, de dos escotaduras cerradas, un garfio y una longitud que, oscilando entre 2'5 y algo más de cuatro veces su anchura, alcanza los 25 cms. Estos broches presentan asimismo una profusa decoración grabada -líneas de puntos, triángulos de granete, eses, etc. (Rovira y Sanz 1986-87; Sanz 1991)-, ya registrada en las piezas celtibéricas.

De las necrópolis del Alto Duero y del Alto Jalón procede un número muy reducido de estos singulares broches (tipo Bureba), que pueden interpretarse como elementos exóticos, prueba de los contactos del territorio celtibérico con el ámbito de Miraveche-Monte Bernorio y con las tierras del Duero Medio, hecho ya puesto de manifiesto en el caso de los característicos puñales de tipo Monte Bernorio (Sanz 1990). Los hallazgos se concretan en un ejemplar de Almaluez (Domingo 1982: 255, fig. 6,7), encontrado junto con la pieza hembra y decorado con líneas y triángulos de granete; otro, de La Revilla (Ortego 1985: 133), que junto a estos elementos presenta círculos concéntricos troquelados (fi.86,17)³³⁹; dos piezas de Ucero (García-Soto et alii 1984), una de ellas incompleta, con técnicas decorativas semejantes³⁴⁰; y un ejemplar dudoso, procedente de La Mercadera (Schüle 1969: lám. 51,11; Sanz 1991: 127), con decoración, asimismo, grabada y troquelada.

- Conviene mencionar, por su relativa frecuencia, la ausencia de decoración, generalmente en piezas de escotaduras abiertas y un garfio (fig. 85,20,32-33) -tipos B1A1 y B2A1 (Cerdeño CIV1)-, aunque también, en ocasiones, en los de escotaduras abiertas y dos garfios (fig. 85,34) -tipo B2A2 (Cerdeño CIV2)-, y en los de escotaduras cerradas y un garfio (fig. 86,1-2), tipo B3A1 (Cerdeño DII1). Mucho más infrecuente es su ausencia en las piezas de escotaduras cerradas y de tres garfios (fig. 86,3-4) -B3A3 (Cerdeño DII2)-, o de cuatro (fig. 86,18) -tipo B4A4-, quizás debida a los efectos producidos por su exposición al fuego, si bien podría interpretarse, igualmente, como un reflejo de la variabilidad de un producto en el que la presencia de decoración, sin duda, encarecería su coste, restringiendo su adquisición a individuos de un mayor nivel social y económico.

³³⁹ Ambos ejemplares se adscriben a la serie IA de Sanz (1991: 127) para los broches de tipo Bureba.

³⁴⁰ El broche que apareció completo puede adscribirse a un modelo evolucionado del tipo Bureba (Sanz 1991: 127).

Con respecto a las piezas hembra que forman conjunto con los broches de escotaduras, cabe señalar una mayor sencillez morfológica que entre las placas activas. En general, el modelo más sencillo, que está formado por un alambre doblado en forma serpentiforme (tipo EI de Cerdeño), se asocia con broches de escotaduras abiertas y un garfio (Cerdeño 1978: fig. 6,6 y 11), aunque en la Meseta nunca se hayan encontrado formando pareja, y con piezas de escotaduras cerradas y tres garfios (fig. 86,10-11), asociación especialmente frecuente en las necrópolis celtibéricas.

Se conocen algunas piezas consistentes en una placa rectangular o cuadrada con un único vano de idéntica forma (modelo no recogido por Cerdeño), sin decoración o, como en un ejemplar de Carratiermes (fig. 86,9), con alineaciones de puntos grabados. Los dos ejemplares hallados en Carratiermes (tumbas 332 y 351) se asocian con broches de escotaduras cerradas y un garfio (fig. 86,8-9), mientras que una pieza similar de la tumba 66 de Carabias lo hace con un broche de escotaduras abiertas (tipo B2A1). Sin embargo, el tipo más habitual será el que Cerdeño denomina de "parrilla" (Cerdeño-EII), formado por una placa rectangular o ligeramente trapezoidal con un número variable de vanos, cuya forma y número cambiará en función del tipo de pieza macho con la que se asocie, siendo dos los modelos documentados. Algunas piezas ofrecen dos grandes vanos rectangulares (tipo EIII de Cerdeño), uno sobre el otro, permitiendo así dos posiciones de enganche (fig. 86,7). Carecen de decoración y deben de relacionarse con broches de un solo garfio, como se evidencia en la única asociación bien documentada, tumba 3 de La Mercadera, donde apareció junto a un ejemplar de escotaduras cerradas. Este mismo esquema se repetirá, aunque sobre placas decoradas y con vanos ovoides o elipsoidales, en las piezas asociadas a los broches de tipo Bureba, igualmente de un solo garfio (Cerdeño 1978: fig. 11,3; Sanz 1991).

El resto de las piezas hembra asociadas a los broches de escotaduras (Cerdeño EII2) presentan por lo común dos filas de pequeños vanos, conociéndose también un caso de tres filas con seis vanos cada una (Cerdeño 1977: lám. LIX,3). Al parecer, las piezas asociadas a broches geminados de cuatro garfios (fig. 86,20) y, posiblemente, a piezas semejantes de dos, presentan un total de cuatro vanos rectangulares (2 por fila). Más frecuentes son los que tienen tres y seis vanos por fila, que se vinculan con piezas de escotaduras cerradas con el

mismo número de garfios en cada caso (figs. 86,11 y 20, respectivamente)³⁴¹. Los ejemplares del tipo EII2 de Cerdeño pueden presentar decoración de puntos grabados formando líneas que contornean la pieza y los vanos (fig. 86,9,13, y 20-21), decoración que a veces se complementa con círculos concéntricos (fig. 86,20) o zigzag de líneas incisas (Cerdeño 1977: lám. XLI,6). Los vanos, frente a lo visto anteriormente, tienen forma de "uña", esto es, con la zona más próxima al talón de la pieza arqueada.

C. Broches de tipo Ibérico.

Se trata de un grupo formado por broches realizados con una placa de forma rectangular o cuadrada, sin escotaduras y con un corto garfio rectangular o trapezoidal flanqueado por dos pequeñas aletas (Cabré 1937; Cerdeño 1978: 279ss.; Idem 1988: 113).

Bien representado en yacimientos del área ibérica, de ahí su denominación inicial, ofrecen, en general, aletas de esquinas redondeadas. En la Meseta, junto a estas piezas, claramente minoritarias, se observan otras de contornos más rectilíneos, seguramente evolución local de las puramente ibéricas. Esta diferenciación ya fue indicada por Bosch Gimpera (1921) al realizar la clasificación de este tipo de broche de cinturón.

Desde el punto de vista morfológico y decorativo, se pueden establecer, grosso modo, dos grandes grupos:

1) Un grupo formalmente heterogéneo, integrado por placas cuadrangulares con aletas redondeadas más o menos señaladas enmarcando un corto y ancho garfio rectangular. Si bien en ocasiones carecen de decoración (García Huerta 1980: 15), pueden presentar motivos sencillos a base de líneas incisas, a veces en zigzag (fig. 87,1-2 y 5), y alineaciones de puntos grabados, que pueden recorrer las piezas macho y hembra con una simple decoración en zigzag (fig. 87,3), aunque también se combinen con las líneas incisas (fig. 87,1) o puedan asociarse con triángulos rellenos de puntos de granete, como ocurre con una pieza inédita procedente de Osma (M.A.N. nº 24515). La decoración se complementa con la aplicación de remaches, a modo de botones ornamentales, normalmente en el centro y las esquinas, que aparecen rodeados de un círculo de incisiones o puntos impresos (fig. 87,2 y 4-5). Alguna vez los botones son sustituidos por semiesferas sobreelevadas ocupando los márgenes y el

³⁴¹ De Valdenovillos procede una pieza excepcional (Cerdeño 1976a: lám I,6) con una fila de cuatro vanos arqueados en la parte superior y de dos rectangulares en la más próxima al talón.

centro de la pieza (fig. 87,3). Estas placas pueden ser interpretadas, quizás, como imitaciones de las ricas piezas damasquinadas, aunque bien pudiera tratarse de los primeros intentos de realización de estos productos por parte de los hábiles metalúrgicos celtibéricos.

2) Un segundo grupo, de garfio trapezoidal, a diferencia del rectangular que caracteriza el modelo anterior, y aletas redondeadas o apuntadas, atributo éste que, en última instancia, remite, respectivamente, a piezas de origen ibérico (tipo C2), frente a creaciones meseteñas (tipo C3). Desde el punto de vista de la decoración, ésta puede ser damasquinada (tipos C2 y C3C) o grabada (C3B).

Los broches damasquinados con láminas de plata fueron clasificados por Cabré (1937) de acuerdo a la sintaxis compositiva de sus decoraciones, cuya complejidad está favorecida por la propia forma de las placas: eses solas o entrelazadas, volutas, motivos florales simplificados, círculos concéntricos, posiblemente el motivo más representado como ya ocurriera entre los broches de escotaduras, e incluso, excepcionalmente, representaciones de animales y de figuras humanas. En ocasiones, los damasquinados se han perdido, posiblemente al fundirse en el *ustrinum*, quedando tan sólo el rehundido del dibujo. Algunos de estos broches complementan la decoración mediante la utilización de botones decorativos de bronce. Cabré observó un cierto orden cronológico en tales decoraciones, apoyado por los contextos de procedencia de los broches, así como por la tipología y los temas ornamentales, diferenciando un total de nueve series, no todas presentes en la Meseta Oriental, con características, en general, bien definidas:

- De la Serie 2^a se conoce únicamente una pieza completa, procedente de la necrópolis de Hijes, que presenta una compleja decoración de volutas y eses entrelazadas (fig. 87,6).
- La Serie 3^a se caracteriza por la presencia de dos eses enfrentadas ocupando el centro de la placa y la pieza hembra, y otras horizontales en la cabecera de la pieza activa, constituyendo buenos ejemplos dos piezas de La Olmeda y Arcóbriga, el primero de ellos documentado junto con la placa hembra (fig. 87,11-12).
- La Serie 6^a, la más numerosa a nivel global y de la que Cabré diferenció cuatro variantes, ha proporcionado en la Meseta Oriental algún ejemplar de la variantes C y D, definidas por la presencia de círculos concéntricos ocupando buena parte de la

placa activa y, en la variante C (como en las piezas de la Serie 2^a), dos eses ocupando la cabecera del broche, características comunes con las variantes A y B, de las que se diferencia únicamente por la sintaxis decorativa de la pieza hembra, con una decoración compuesta básicamente por arcos de círculo concéntricos. Esta variante está bien documentada a través de tres piezas completas procedentes de la tumba 29 de El Atance, de Arcóbriga y de la tumba C de La Revilla (fig. 87,13-14). Por su parte, la variante D, cuyas piezas hembras son semejantes a las de la variante C, queda caracterizada por la ausencia de los motivos en ese, aumentando el número de botones decorativos, habiéndose documentado un ejemplar completo procedente de la tumba G de Arcóbriga (fig. 87,15).

- La Serie 7^a se caracteriza por una decoración semejante a algunas de las variantes de la Serie anterior, con eses en la cabecera y círculos concéntricos, aunque enmarcando un motivo cruciforme. Se conoce una de estas piezas en la tumba 16 de Atienza (fig. 87,16).

- De los diferentes motivos característicos de la Serie 8^a, destacan, por lo que se refiere a las piezas procedentes de territorio celtibérico, las representaciones de figuras animales, reproducidas en una pieza activa de Osma³⁴² (fig. 87,17) y en una placa hembra de Izana (fig. 87,18).

- Finalmente, de la Serie 9^a, grupo heterogéneo que evidenciaría la degeneración estilística de esta técnica decorativa, se han documentado algunas piezas hembras de Arcóbriga y Numancia (fig. 87,19-20), así como un broche completo procedente de El Atance (fig. 87,21), con evidencias de haber sido reparado.

Desde el punto de vista morfológico, los ejemplares celtibéricos adscritos a las Series 2^a (una pieza de Hijes) y 3^a (un broche de La Olmeda y otro más de Arcóbriga) serían los únicos, de los hallados en la Meseta Oriental, que presentan aletas redondeadas, lo que les asemeja, sobre todo el primero, a piezas puramente ibéricas.

Los broches grabados de garfio trapezoidal y aletas apuntadas (tipo C3B) muestran

³⁴² Como ya se ha señalado, esta pieza (vid. Apéndice D), que Cabré (1937: 117 s., lám. XXV, fig. 58) publicó como procedente de Gormaz, debe identificarse con la de la tumba Osma-2 (M.A.N.), coincidiendo plenamente los elementos que formarían parte de dicho ajuar.

una decoración de líneas incisas y/o de puntos grabados enmarcando las piezas macho y hembra, decoración que se completa con la presencia de botones decorativos. Se dispone de un conjunto importante procedente de la necrópolis de La Revilla (fig. 87,8-10), que también ha ofrecido algunos ejemplares damasquinados y una pieza de tipo Bureba³⁴³. Mención especial merece una placa hembra incompleta procedente de Numancia (Martínez Quirce 1992), incorporada por Cabré (1937: 117) a su Serie 8ª, que presenta restos de decoración de líneas de granetes que constituyen motivos en aspa, zigzag y una esvástica, decoración por otro lado habitual en las cerámicas numantinas.

Las piezas hembras ofrecen generalmente forma rectangular o cuadrada con dos o tres vanos (fig. 87,3,6,9-10,13-15 y 18-22), pudiendo llegar, excepcionalmente, a los siete, como en una placa de Langa de Duero (Taracena 1932: lám. XXXIV). Suelen presentar en la zona de enganche un apéndice de forma triangular, que en el ejemplar de Langa de Duero adquiere forma romboidal. Como se ha tenido ocasión de comprobar, tienen la misma decoración que la de la pieza macho con la que forman conjunto, por lo que lo dicho en relación a aquéllas, bien puede servir para éstas.

D. Broches calados de tipo La Tène.

Las necrópolis de Osma y La Osera han proporcionado los dos únicos broches de cinturón calados de tipo La Tène Inicial aparecidos en la Península Ibérica (Cabré 1937: 120 s., lám. XXIX, fig. 69; Lenerz-de Wilde 1981: 315-317, lám. 64,1 y 3; Idem 1991: 182). Se trata de un modelo bien conocido en la Europa céltica (Lenerz-de Wilde 1981: 317, lám. 64,5-9) a partir del siglo V a.C., y cuya presencia en la Meseta cabe relacionarla con la

³⁴³ Habría que referirse aquí a un reducido número de broches de cinturón, entre los que destacan principalmente dos ejemplares (Cabré 1937: figs. 42 y 53; Schüle 1969: lám. 147,15 y 153,6) procedentes de otras tantas tumbas de la necrópolis de Miraveche (Burgos), cuya característica fundamental es la de presentar, sobre placas de forma rectangular con aletas apuntadas flanqueando un amplio garfio trapezoidal, una decoración, muy cuidada, de puntos alineados formando diversos motivos, incluso figurativos, y de eses, realizados mediante la impresión de diferentes tipos de punzones. La decoración se completa con la presencia de semiesferas sobreelevadas rodeadas de puntos grabados (Rovira y Sanz 1986-87). Estas piezas deben de relacionarse, en lo que a la forma y a la utilización de las semiesferas decorativas se refiere, con los broches damasquinados documentados en otras zonas de la Meseta. Por el contrario, la utilización del punzonado debe ser visto como la continuidad de la tradición metalúrgica local que en el área burgalesa tiene su mejor exponente en los broches de tipo Bureba (Sanz 1991).

existencia de un comercio de objetos de prestigio que se manifiesta en productos tales como fíbulas, espadas o cascos.

Ambos ejemplares presentan una importante modificación respecto a los modelos originales, ya señalada por Cabré (1937: 121) y Lenerz-de Wilde (1981: 316s.; 1991: 182), según la cual la zona del broche correspondiente al talón, una vez modificado en las piezas meseteñas, haría las veces de garfio; por su parte, dos remaches de hierro atravesarían la pieza, aprovechando la decoración calada, permitiendo así su fijación al cinturón de cuero. Tal modificación debió de afectar igualmente al garfio original, aunque ésto no pueda ser afirmado categóricamente pues ambas piezas se hallan en la actualidad fracturadas³⁴⁴. Con ello se pretendería aproximar estas piezas a los modelos peninsulares, de ancho garfio, al igual que las vainas de espada latenenses fueron adaptadas a la moda celtibérica (vid. capítulo V,2.2), como vendría a demostrarlo la asociación del ejemplar de Osma, decorado con líneas de puntos grabados, con una pieza hembra de tipo ibérico, seguramente damasquinada (fig. 87,22).

El ejemplar de Osma, el único que formaba parte de un conjunto cerrado, pertenece a la tumba 13 (M.A.N.) de dicha necrópolis (vid. Apendice I); así lo confirma un dibujo esquemático de Cabré (1917: 91) y la documentación fotográfica conservada en el Museo Arqueológico Nacional, aun cuando el resto de los materiales que formaban parte del ajuar no coincida con la relación ofrecida por el propio Cabré (1937: 120).

³⁴⁴ El ejemplar de Osma, sin embargo, se hallaba completo cuando fue estudiado por Cabré (1937), siendo un ejemplo más del trato lamentable sufrido por las piezas tanto de la Colección Cerralbo como de la Colección Morenas de Tejada, a la cual pertenece el broche de Osma (vid., al respecto, Apendice I)

APENDICE III

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Fig. 1. Necrópolis celtibéricas excavadas entre 1905 y 1985 (A) y distribución de tumbas y conjuntos cerrados obtenidos en el mismo periodo (B). Proporción de conjuntos cerrados respecto al total de tumbas excavadas en algunas de las principales necrópolis celtibéricas (C). (A-B, según Alvarez-Sanchís 1990).

Fig. 2. La Península Ibérica en la *Ora Maritima* de Avieno. (Según Schulten 1955).

Fig. 3. Europa Occidental (A) y la Península Ibérica (B), a partir de los textos de Estrabón. (Según Lasserre 1966 (A) y García y Bellido (B)).

Fig. 4. El territorio de los belos y de los lusones, estos últimos, según Apiano (1) y según Estrabón y la toponimia (2). (Según Burillo 1986).

Fig. 5. Hispania (A) y las ciudades de pelendones, arévacos y celtíberos (B) según Ptolomeo. (Según Tovar 1976).

Fig. 6. A, áreas lingüísticas de la Península Ibérica; B, topónimos en *-briga*: 1, indígenas; 2, latinos. (A, según Untermann 1981).

Fig. 7. A, antropónimos y etnónimos *Celtius* y *Celtiber* y relacionados: 1-3, área lingüística del Celtibérico, según diversos autores; 4, *Celtius* y variantes; 5, *Celtiber*, *-a*; 6, *Celtitanus*, *-a*; 7, *Celtigun*; 8, etnónimos *celtici*; 9, ciudades de los *celtici* del Suroeste y ciudades localizadas de la Celtiberia; 10, "Celtigos" en la toponimia actual; 11, inscripciones lusitanas. B, antropónimos *Ambatus* y relacionados: 1, *Ambatus* y sus variantes; 2, gentilidades. (A, según Almagro-Gorbea 1993 y B, según Albertos 1976, modificado y ampliado).

Fig. 8. A, "gentilidades" (1) y *castella* (2). B, divinidades lusitano-galaicas: 1, *Bandua*; 2, *Cosus*; 3, *Nabia*; 4, *Reva*; 5, otras divinidades. (A, según Albertos 1975, ampliado, y B, según García Fernández-Albalat 1990).

Fig. 9. Mapa de localización.

Fig. 10. Altitud.

Fig. 11. Red hidrográfica.

Fig. 12. Zonas agroclimáticas.

Fig. 13. Localización de yacimientos e indicios minerales.

Fig. 14. Usos agropecuarios y forestales.

Fig. 15. Planos de localización y perfiles topográficos de algunos asentamientos de la comarca de Daroca (Jiloca Medio-Alto Huerva): 1, El Castillo (Villarrolla del Campo); 2, Cerro Almada (Villareal de Huerva); 3, La Tejería (Villadoz); 4, Valmesón (Daroca). (Según Burillo, dir. 1993).

Fig. 16. Tipos de asentamientos más característicos de los castros de la serranía soriana: en espolón; 2, en espigón fluvial; 3 y 4, en colina o acrópolis; 5, en ladera. (Según Romero 1991a).

Fig. 17. Comparación entre la superficie de los hábitats de diferentes áreas de la Celtiberia.

Fig. 18. Ciudades celtibéricas de superficie conocida.

Fig. 19. Plantas de algunos de los más importantes *oppida* celtibéricos (por lo que se refiere a Numancia se ha incluido la línea de muralla aunque no así los posibles cercos defensivos de la ciudad). (Según Taracena 1941 (1), Schulten 1933a (2), Taracena (3), Vicente et alii 1991 (4), Taracena 1929 (5) y Almagro-Gorbea y Lorrío 1989 (6)).

Fig. 20. Plantas de los castros del Zarranzano (1) y Trascastillo (2). Planta del Castillo de Taniñe (Según González, en Morales 1995 (1-2) y Taracena 1926a (3)).

Fig. 21. Plantas de algunos castros de la serranía soriana: 1, El Castillo de El Royo; 2, El Castillejo de Castilfrío de la Sierra; 3, el Zarranzano, Cubo de la Sierra; 4, La Torrecilla de Valdegeña; 5, El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera; 6, Los Castillejos de Gallinero; 7, El Castillejo de Hinojosa de la Sierra; 8, Los Castillejos de Cubo de la Solana; 9, El Castillejo de Ventosa de la Sierra; 10, Alto de la Cruz de Gallinero; 11, El Castillejo de Taniñe; 12, El Castillejo de Langosto. (Según Taracena 1926 y 1929 (1-3, 5-7 y 10-12), Ruiz et alii 1985 (4), Bachiller 1987a (8) y González, en Morales 1995 (9)).

Fig. 22. Alzado de algunas murallas celtibéricas: 1, Pardos (Zaragoza); 2, Castilmontán (Soria); 3, La Cava (Guadalajara); 4, Contrebia Leukade (La Rioja). (Según Sanmiguel et alii 1992 (1), Arlegui 1992b (2), Iglesias et alii 1989 (3) y Hernández Vera 1982 (4)).

Fig. 23. 1, Sección de la muralla de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera; 2, corte de la muralla de El Castellar de Arévalo de la Sierra; 3, sección y planta de la muralla con paramentos internos de Los Castellares de Suellacabras; 4, muralla con paramentos internos de Los Castejones de Calatañazor; 5, secciones de diversos tramos de la muralla de Ocenilla. (Según Taracena 1929 (1), 1926a (2-4), y 1932 (5)).

Fig. 24. Plantas de El Castellar de Arévalo de la Sierra (1) y de Los Villares de Ventosa de la Sierra (2). (Según González, en Morales 1995).

Fig. 25. Plantas de los poblados de Cerro Ontalvilla, en Carbonera de Frentes (1), Castillejo de Golmayo (2), Los Castejones de Calatañazor (3), Los Castellares de Suellacabras (4), (Según González, en Morales 1995 (1-2) y Taracena 1926a (3-4)).

Fig. 26. 1, Planta y perfil de El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (según Taracena 1929), con indicación del posible acceso (según Hogg 1957) y la localización de los torreones (según Ruiz Zapatero 1977); 2, sección y planta de la torre I (según Ruiz Zapatero 1977).

Fig. 27. Plantas del Castillo de Ocenilla (1) y del sector occidental del poblado de Castilmontán (2). (Según Taracena 1932 (1) y Arlegui 1992b (2)).

Fig. 28. 1, Detalle de la puerta Sureste del Castillo de Ocenilla y escalera del cuerpo de guardia (departamento 6) de la misma. 2, Acceso a través del cuerpo de la muralla de Los Castejones de Calatañazor. (Según Taracena 1932 (1) y 1926a (2)).

Fig. 29. Plantas de las ciudades celtibérico-romanas de Tiermes (1) y Segóbriga (2): a-c, trazado de la muralla; d, puertas principales, e, poternas. (Según Taracena 1954 (1) y Almagro-Gorbea y Llorio 1989 (2)).

Fig. 30. Planta y sección de las defensas de La Cava (1). Sección de la muralla y foso de Contrebia Leukade (2). (Según Iglesias et alii 1989 (1) y Taracena 1954 (2)).

Fig. 31. 1, Dispersión de los castros con piedras hincadas en la Península Ibérica. Secciones de las defensas de El Castillejo de Castilfrío de la Sierra (2), El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (3), El Castillejo de Langosto (4) y El Castillejo de Hinojosa de la Sierra (5). (Según Almagro-Gorbea 1994 (1) y Taracena 1929 (2-5), nº 4, modificado)).

Fig. 32. Plano de los castros de Guijosa (1) y Hocincavero (2). (Según Belén et alii 1978 (1) y Barroso y Díez 1991 (2)).

Fig. 33. Planta y perfil de las cabañas circulares de la fase inicial de El Castillejo de Fuensaúco. (Según Romero y Misiego 1992).

Fig. 34. 1, Viviendas rectangular y circular -en línea discontinua- del segundo nivel de ocupación de El Castillejo de Fuensaúco. 2, Planta de las viviendas superpuestas del castro del Zarranzano. (Según Romero y Misiego e.p.b (1) y Romero 1989 (2)).

Fig. 35. 1, Reconstrucción de las viviendas de Castilmontán. 2, 2, Detalle de un sector del poblado del Alto Chacón (Según Arlegui 1990b (1) y Atrian 1976 (2)).

Fig. 36. Plano de la *insula* de La Caridad de Caminreal donde se localiza la *Casa de Likine* (1) y detalle de la misma (2) (según Burillo, dir. 1991 (1) y Vicente 1988 (2)), con la distribución de áreas funcionales (según Vicente et alii 1991).

Fig. 37. Numancia. Casa celtibérica (1) y reconstrucción de algunas manzanas y casas de la ciudad romana (2). (Según Schulten 1931 (1) y Jimeno 1994a (2)).

Fig. 38. Contrebia Leukade: conjunto de viviendas rupestres del sector II-LL (1) y planta de la ciudad (2). (Según Hernández Vera 1982).

Fig. 39. Plantas de Los Castellares de Herrera de los Navarros (1) y Castilmontán (2). (Según Burillo y de Sus 1986 (1) y Arlegui 1992b (2)).

Fig. 40. Plantas de el Castillo de Arévalo de la Sierra (1), el Castillo de Taniñe (2), Castiliterreño de Izana (3) y los Villares de Ventosa de la Sierra (4). (Según Taracena 1926a (1-2 y 4) y 1927 (3)).

Fig. 41. Numancia: plano de la ciudad (1) y de la superposición de las ciudades celtibérica (puntos) y romana (línea) (2). (Según Schulten 1933b (1) y Taracena 1954 (2)).

Fig. 42. Plano de dos sectores de la ciudad de Segontia Lanka. (Según Taracena 1929 y 1932).

Fig. 43. Contrebia Belaisca: 1, plano de la acrópolis y reconstrucción hipotética de los elementos arquitectónicos de arenisca localizados en la zona norte del gran edificio de adobe; 2, casa señorial e instalaciones agrícolas de transformación de la zona baja de la ciudad, con la indicación (*) del lugar de aparición del bronce de Botorrita I. (Según Beltrán 1987b).

Fig. 44. Localización de las necrópolis de Aguilar de Anguita (1), Almaluez (2), La Revilla de Calatañazor (3), Osonilla (4), Ucero (5) y Gormaz (6) y los poblados con ellas relacionados.

Fig. 45. Localización de las necrópolis de los *oppida* de Numancia (1), Uxama (2), Tiermes (3) y Luzaga (4). (Según Jimeno y Morales 1993 (1), Campano y Sanz 1990 (2) y Argente 1994 (3)).

Fig. 46. La ordenación del espacio funerario en las necrópolis celtibéricas: A, tumbas con estelas formando calles; B, Idem sin estelas; C, tumbas sin orden aparente, con estelas; D, Idem sin estelas; E, Idem con túmulos; F, sin datos. 1, Numancia; 2, Osonilla; 3, La Revilla de Calatañazor; 4, La Mercadera; 5, Ucero; 6, Quintanas de Gormaz; 7, La Requiñada (Gormaz); 8, Viñas de Portuguí y Fuentelaraña (Osma); 9, El Pradillo (Pinilla Trasmonte); 10, Sepúlveda; 11, Ayllón; 12, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 13, Hijes; 14, Atienza; 15, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 16, Tordelrábano; 17, Alpanseque; 18, El Atance; 19, La Olmeda; 20, Carabias; 21, Sigüenza; 22, Guijosa; 23, Torresaviñan; 24, El Plantío y El Almagral (Ruguilla); 25, Garbajosa; 26, Luzaga; 27, La Hortezueta de Océn; 28, Padilla del Ducado; 29, Riba de Saelices; 30, Aragoncillo; 31, Turmiel (?); 32, Clares; 33, Ciruelos; 34, Luzón; 35, El Altillo y La Carretera (Aguilar de Anguita); 36, El Valladar (Somaén); 37, Montuenga; 38, Almaluez; 39, Monteagudo de las Vicarías; 40, Arcóbriga (Monreal de Ariza); 41, Belmonte de Gracián; 42, La Umbría (Daroca); 43, Valdeager (Manchones); 44, Valmesón (Daroca); 45, Cerro Almada (Villarreal); 46, El Castillejo (Mainar); 47, Las Heras (Lechón); 48, Gascones (Calamocha); 49, Fincas Bronchales (Calamocha); 50, Singra; 51, La Yunta; 52, Chera (Molina de Aragón); 53, Griegos; 54, Guadalaviar; 55, Cañizares; 56, Haza del Arca (Uclés); 57, Carrascosa del Campo; 58, Segóbriga; 59, Zafra de Záncara; 60, Alconchel de la Estrella; 61, La Hinojosa; 62, Buenache de Alarcón; 63, Olmedilla de Alarcón; 64, Pajarón; 65, Carboneras de Guadazaón;

66, Pajaroncillo; 67, Landete; 68; Fuenterrobles; 69, Benagéber. (1-8, 12, 17 y 36-39, provincia de Soria; 9, prov. de Burgos; 10-11, prov. de Segovia; 40-47, prov. de Zaragoza; 48-50 y 53-54, prov. de Teruel; 55-67, prov. de Cuenca; 68-69, prov. de Valencia; el resto, provincia de Guadalajara).

Fig. 47. Planos de las necrópolis de Alpanseque (1) y La Requiñada de Gormaz (2). (Según Cabré 1917 (1) y Morenas de Tejada (2)).

Fig. 48. Plano y perfiles de la zona 4 de la necrópolis de Riba de Saelices. (Según Cuadrado 1968).

Fig. 49. Planos de las necrópolis de Riba de Saelices (1) y Sigüenza (2). (1, según Cuadrado 1968; 2, campañas de 1976-78, según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993, y campaña de 1974, localización aproximada a partir de los datos de Fernández-Galiano et alii 1982).

Fig. 50. Planos de la necrópolis de Monteagudo de las Vicarías (1) y Atienza (2). (Según Taracena 1932 (1) y Cabré 1930 (2)).

Fig. 51. Plano de la necrópolis de La Mercadera: 1, tumbas con armas, exceptuando la espada o el puñal; 2, Idem con espadas o puñales (se han incluido también aquellas que presentan restos de vainas sin asociación directa espadas); 3, sepulturas con adornos bronceos; 4, Idem de plata; 5, enterramientos de atribución sexual incierta; 6, Idem con una sola urna como único elemento en la tumba; 7, Idem sin ningún objeto; 8, límite de la zona excavada. (No hay referencia sobre la localización de la tumba 68). (Según Lorrio 1990).

Fig. 52. Planos de las necrópolis de La Yunta, con la distribución de los enterramientos por sexos (1) y Carrascosa del Campo (2). (Según García Huerta y Antona 1992, modificado (1) y Almagro-Gorbea 1969 (2)).

Fig. 53. 1, Modelo general del conjunto de pautas relacionadas con la práctica funeraria (a partir de ejemplos etnográficos europeos). El área rayada se corresponde con la parte de la secuencia estudiada arqueológicamente. 2, Modelo de ritual funerario para el ámbito celtibérico. (1, según Bartel 1982, tomado de Ruiz Zapatero y Chapa 1990; 2, según Burillo 1991a).

Fig. 54. 1, Incineraciones del sector 4 de la necrópolis de Pinilla Trasmonte. 2, Plano de un sector de Las Madrigueras, en Carrascosa del Campo (el rayado amplio señala los *ustrina* y el estrecho las cenizas de las sepulturas). (Según Moreda y Nuño 1990 (1) y Almagro-Gorbea 1969 (2)).

Fig. 55. Planta y alzado de la tumba 36 de la necrópolis de Numancia (1) y reconstrucción ideal de una tumba celtibérica (2). (1, según Jimeno y Morales 1994).

Fig. 56. Sigüenza. Planos parciales de las fases I, campaña de 1976 (1), y II, campaña de 1974 (2). (Según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993 (1), modificado, y Fernández-Galiano et alii 1982 (2)). La numeración de las sepulturas según Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993.

Fig. 57. 1, planta y sección del túmulo 3 de Pajaroncillo. 2, planta de la necrópolis de Alconchel de la Estrella. (Según Almagro-Gorbea 1973 (1) y Millán 1990 (2)).

Fig. 58. La Mercadera: 1, presencia de metales por tipos de tumbas. Los porcentajes situados sobre los histogramas están referidos al total de tumbas de cada grupo; 2, distribución de algunos elementos presentes en los ajuares por tipos de tumbas. (Según Lorrío 1990, modificado (2)).

Fig. 59. Distribución de la "riqueza" en algunas necrópolis del grupo del Alto Tajo-Alto Jalón (los datos de Aguilar de Anguita y Arcóbriga están referidos a los individuos de más alto estatus).

Fig. 60. Distribución de la "riqueza" en algunas necrópolis del Alto Duero (los datos de Osma y Quintanas de Gormaz están referidos a los individuos de más alto estatus).

Fig. 61. Las fuentes fundamentales para el estudio del armamento de los celtíberos.

Fig. 62. Conjuntos cerrados identificados en las principales necrópolis celtibéricas, con mención, en la parte superior de cada histograma, del número total de sepulturas excavadas en cada caso.

Fig. 63. Cuadro evolutivo de la panoplia celtibérica.

Fig. 64. Fase I (siglo VI a.C.). Necrópolis con armas: 1, Ayllón (Segovia); 2, Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria); 3, Atienza (Guadalajara); 4, Valdenovillos (Alcolea de la Peñas, Guadalajara); 5, Sigüenza (Guadalajara); 6, La Mercadera (Soria); 7, Cabezo de Ballesteros (Epila, Zaragoza).

Fig. 65. Fase I: A, Sigüenza, tumba 1; B, Sigüenza-15; C, Atienza-7; D, Carratiermes-549; E, Carratiermes-639; F, Carratiermes-582; G, La Mercadera-83; H, La Mercadera-67. (Según Cerdeño 1979 (A), Cerdeño 1981 (B), Cabré 1930 (C), Argente et alii 1991 (D-F) Schüle 1969 (G-H)).

Fig. 66. Fase II (siglos V-III a.C.). Necrópolis con armas en el Alto Duero, Alto Tajo y Jalón: 1, Sepúlveda; 2, Osma; 3, La Requijada (Gormaz); 4, Quintanas de Gormaz; 5, Uzero; 6, La Mercadera; 7, La Revilla de Calatañazor; 8, Osonilla; 9, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 10, Hijes; 11, Atienza; 12, Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 13, Alpanseque; 14, La Olmeda; 15, El Atance; 16, Carabias; 17, Sigüenza; 18, Aguilar de Anguita; 19, Torresaviñan; 20, Luzaga; 21, Ciruelos; 22, Clares; 23, Turmiel; 24, Aragoncillo; 25, Almaluez; 26, Montuenga; 27, Monteagudo de las Vicarías; 28, Arcóbriga (Monreal de Ariza); 29, La Yunta; 30, Cañizares; 31, Griegos; 32, La Umbría (Daroca); 33, Cabezo de Ballesteros (Epila); 34, Barranco de la Peña (Urrea de Jalón). (1, provincia de Segovia; 2-9, 13 y 25-27, prov. de Soria; 10-12, 14-24 y 29, prov. de Guadalajara; 28 y 32-34, prov. de Zaragoza; 30, prov. de Cuenca; 31, prov. de Teruel).

Fig. 67. Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA1. A. Alpanseque-20; B. Aguilar de Anguita-B. (Según Schüle 1969).

Fig. 68. Alto Tajo-Alto Jalón: Subfase IIA2. A, Atienza-9; B, Atienza-16; Subfase IIB. C, Arcóbriga-D; D, El Atance-28 E, El Atance-12. (Según Cabré 1930 (A-B) y Schüle 1969 (C-E)).

Fig. 69. Combinaciones de armas en la necrópolis de La Mercadera (sin diferenciación por fases): A, 1 espada o puñal, 1 ó 2 lanzas y 1 escudo; B, 1 espada o puñal (?) y 1 ó 2 lanzas; C, 2 espadas y 2 lanzas; D, 1 espada y 1 escudo; E, 1 espada o puñal; F, 1, 2 ó 3 puntas de lanza más 1 escudo; G, 1 a 3 lanzas; H, 1 escudo aislado. (No se han incluido los cuchillos en estas combinaciones). Las cifras sobre las barras corresponden a los porcentajes respecto al total de tumbas con armas (= 44).

Fig. 70. Alto Duero: Subfase IIA. A, La Mercadera-91; B, La Mercadera-15; C, La Mercadera-19; D, La Mercadera-52; E, Quintanas de Gormaz-D. (Según Taracena 1932 (A y C), Cabré 1939-40 (B y D) y Lenerz-de Wilde 1991 (E)).

Fig. 71. Alto Duero: Subfase IIB. A, La Revilla; B, Osma-11 (M.A.B.); C, Osma-4 (M.A.B.); D, Osma-12; E. Quintanas de Gormaz-Ñ. (Según Schüle 1969).

Fig. 72. Fase III (siglos II-I a.C.). Hallazgos de armas en la Celtiberia histórica (A, hábitats; B, necrópolis; C, campamentos romanos; D, depósitos; E, hallazgos aislados): 1, Langa de Duero; 2, Calatañazor; 3, Izana; 4, Ocenilla; 5, Numancia; 6, Luzaga; 7, La Oruña; 8, Herrera de los Navarros; 9, La Caridad (Caminreal); 10, El Castillejo (Griegos); 11, El Alto Chacón (Teruel); 12, Ucero; 13, Fuentelaraña (Osma); 14, Viñas de Portuguú (Osma); 15, Carratiermes (Montejo de Tiermes); 16, Arcóbriga, Monreal de Ariza; 17, Renieblas; 18, La Cerca (Aguilar de Anguita); 19, Quintana Redonda; 20, Trébago; 21, Azuara. (1-5, 12-15, 17 y 19-20, provincia de Soria; 7-8, 16 y 21, prov. de Zaragoza; 9-11, prov. de Teruel; 6 y 18, prov. de Guadalajara).

Fig. 73. Fase III. A, Necrópolis: Osma, tumba 13 (M.A.B.); B, hábitats: Numancia: 1-2, puñales biglobulares; 3-4, cuchillos de hoja curva; 5, trompa de guerra; 6, estandarte; C, depósitos: Quintana Redonda. (A, según Schüle 1969; B, según Schüle 1969 (1-4), Wattenberg 1963 (5) y Schulten 1931 (6), dibujado sobre fotografía; C, según Pascual 199).

Fig. 74. Representaciones de guerreros en la cerámica pintada celtibérica (a diferentes escalas). A-H, Numancia; I, Ocenilla. (Según Wattenberg 1963 (A-G), García y Bellido 1969 (H) y Taracena 1932 (I)).

Fig. 75. Comparación de los diversos tipos de armas reproducidos en las monedas de la Celtiberia y del alto Ebro con los correspondientes tipos arqueológicos: A. Espada y puñal: 1, espada tipo La Tène; 2, id. de antenas; 3, puñal biglobular; 4, id. de frontón. B. Lanza: 1-3, lanzas; 4, *pilum*. C. Hacha bipenne. D. Hoz o *falx*. E. Casco: 1, tipo Montefortino; 2, modelo indeterminado y sin procedencia segura. F. Escudo: 1, oblongo tipo La Tène; 2, circular. (Con interrogación los tipos dudosos).

Fig. 76. 1, Anillo y cuentas de oro del túmulo 84 de Pajaroncillo. 2-3, La Mercadera: ajuar de plata (pulseras, pendientes y fíbula anular) de la sepultura 5 y fíbula anular argéntea de tumba 7. 4, Fíbula de plata de Numancia. 5-6, Fíbulas argénteas del tesoro de Driebes. 7,

Fíbula áurea de Cheste. (Según Almagro-Gorbea 1973 (1), Schüle 1969 y Taracena 1932 (2), Argente 1994 (3-4), San Valero 1945 (5-6) y Lenerz-de Wilde 1991 (7)).

Fig. 77. 1, Estructura de una fíbula. 2, Fabricación de diversos tipos de fíbulas: A, de una sola pieza; B, de dos piezas; C, anular hispánica. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

Fig. 78. Tipología de las fíbulas celtibéricas según Argente. Tipos 1 a 7. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

Fig. 79. Tipología de las fíbulas celtibéricas según Argente. Tipos 8 y 9. (Según Argente 1989, 1990 y 1994).

Fig. 80. A, Tumba 291 de Carratiermes. B, Diversos modelos de pectorales, adornos y fíbulas espiraliformes: 1-2, La Hortezueta de Océn; 3 y 7-8, Clares; 4 y 9, Aguilar de Anguita; 5, Hijes; 6 y 11-12, Garbajosa; 10, Castilfrío de la Sierra. (Según Argente et alii 1992 (A), Argente 1994 (B, 1-3, 6-7 y 11-12) y Schüle 1969 (B, 4-5 y 8-10)).

Fig. 81. A, Tumba 9 (calle I) de Alpanseque. B, "Sepultura de Dama Celtibérica" de La Olmeda. (Según Cabré y Morán 1975b (A) y Schüle 1969 (B)).

Fig. 82. A, Tumba 29 de Uceró. B, Diversos modelos de pectorales de placa rectangular: 1, tumba 235 de Carratiermes; 2, Valdenovillos; 3, Arcóbriga; 4, Alpanseque. (A, según García-Soto 1990. B, según Argente et alii 1992 (1), Cerdeño 1976a (2), Lenerz-de Wilde (3) y Cabré y Morán 1975a (4)).

Fig. 83. Combinaciones de los elementos de ajuar considerados como propios de tumbas femeninas en la necrópolis de La Mercadera: A, espirales; B, espirales y brazaletes múltiples; C, espirales, brazaletes múltiples y otros elementos; D, espirales y otros elementos; E, brazaletes múltiples más algún otro elemento; F, brazaletes múltiples; G, dos pulseras sencillas y/o pendientes (en ocasiones también un torques, etc.). Los porcentajes situados sobre los histogramas se refieren al total de tumbas posiblemente femeninas (=31). (Según Lorrío 1990)

Fig. 84. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico.

Fig. 85. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos A, B1 y B2: 1, 3, 5 y 22, Carabias; 2, Torresabiñán; 4 y 7, Aguilar de Anguita; 6, 11, 28, 33 y 39, La Olmeda; 8 y 17, Sigüenza; 9, Gormaz; 10, Quintanas de Gormaz; 12, 27, 30-31 y 40, Clares; 13 y 18, Garbajosa; 14, 20, 32, 35 y 36, Valdenovillos; 15, 21, 23, 29, 34 y 38, Almaluez; 16, Molina de Aragón; 19, Alpanseque; 24, Villar del Horno; 25, Carratiermes; 26, Atienza; 37, Hijes. (Según Cerdeño 1978 (1-8, 9 -pieza macho-, 14, 15, 17-19, 21-23, 26-33, 35-38), Cabré 1937 (9, pieza hembra), Schüle 1969 (10), Cerdeño 1977 (11-13, 20, 34, 39 y 40), Idem et alii 1980 (16), Almagro-Gorbea 1976-78 (24) y Alonso 1992 (25)). Números 4 y 10, de hierro; el resto, de bronce.

Fig. 86. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos B3 y B4: 1 y 16, Alpanseque; 2 y 7, La Olmeda; 3 y 21, Carabias; 4, Osma; 5, 15 y 19, Valdenovillos; 6, procedencia desconocida; 8-11, Carratiermes; 12 y 14, Hijes; 13,

Quintanas de Gormaz; 17, La Revilla; 18, Monteagudo de las Vicarías; 20, Aguilar de Anguita. (Según Cerdeño 1977 (1-3, 16 y 19), Schüle 1969 (4), Cerdeño 1978 (5-7, 12-15 y 20-21), Alonso 1992 (8-11), Ortego 1985 (5) y Taracena 1932 (18)).

Fig. 87. Tipología de los broches de cinturón localizados en el territorio celtibérico. Tipos C y D: 1, Almaluez; 2, Aguilar de Anguita; 3 y 5, Carabias; 4, Alpanseque; 6, Hijes; 7, Osma; 8-10 y 14, La Revilla; 11, La Olmeda; 12, 15 y 19, Arcóbriga; 13 y 21, El Atance; 16, Atienza; 17, Osma; 18, Izana; 20, Numancia. (Según Cerdeño 1977 (1-5), Lenerz-de Wilde 1991 (6, 11, 12, 15, 17-21 y 22, pieza hembra), Schüle 1969 (7), Ortego 1985 (8-10 y 14), Cabré 1937 (13), Idem 1930 (16) y E. Cabré 1951 (22, pieza macho)).

Fig. 88. Distribución porcentual de los broches de cinturón identificados en la Meseta Oriental por tipos y ámbitos geográfico-culturales. (Con el grupo del Alto Tajo-Alto Jalón se han incluido los cementerios de Alpanseque y Carratiermes).

Fig. 89. A-B, Tumbas E y F de Arcóbriga. C, Sepultura 5 de Griegos, D, Diversos elementos de bronce de la cultura castreña soriana: 1-3, pasadores; 4-5, botones; 6-7, brazaletes. (Según Schüle 1969 (A-C) y Romero 1991a (D))

Fig. 90. A, Diversos objetos de bronce (1-25) y pasta porosa (26-28) de la necrópolis de Molina de Aragón. B, Supuesta diadema de la necrópolis de Clares. (Según Cerdeño et alii 1981 (A) y Schüle 1969 (B)).

Fig. 91. Numancia: adornos diversos (A) y *simpula* (B) de bronce. (Según Schüle 1969).

Fig. 92. Placas ornamentales de bronce de la necrópolis de Arcóbriga (nº 10 posible broche de cinturón). (Según Schüle 1969).

Fig. 93. A, Ajuar de una sepultura de Turmiel. B, Diversos útiles procedentes de Numancia. (Según Barril 1993 (A) y Manrique (1980) (B)).

Fig. 94. Ajuar de la tumba 14 (calle I) de Alpanseque. (Según Cabré y Morán 1975b).

Fig. 95. Tabla de formas cerámicas de los castros sorianos. (Según Romero 1991a).

Fig. 96. Alto Tajo-Alto Jalón: tabla de formas cerámicas a torno. (Según García Huerta 1990).

Fig. 97. A, Figuras zoomorfas de arcilla cocida del castro de Las Arribillas. B, Representaciones zoomorfas en 'perspectiva cenital' (1-2, representaciones aplicadas sobre cerámica; 3-4, idem pintadas; 5, aplicación de plomo; 6, tésera de hospitalidad de bronce; 7-8, fíbulas o posibles colgantes de bronce): 1, el Castillejo de Garray; 2, Palencia; 3-4 y 7-8, Numancia; 5, Tiermes; 6, región de Segóbriga. (A, según Galán 1990. B, según Morales (1), Romero y Sanz 1992 (2, 5 y 6), Romero 1976a (3-4) y Schüle 1969 (7-8)). 2-8, a diferentes escalas.

Fig. 98. Coroplástica numantina. (Según Wattenberg 1953). A diferentes escalas.

Fig. 99. Reillo. Representaciones zoomorfas (1-2) e indeterminada (3) sobre cerámica y morillo rematado en cabeza de carnero (4). (Según Maderuelo y Pastor 1981).

Fig. 100. 1-9, Representaciones de cabezas humanas aplicadas sobre recipientes cerámicos: 1-3, Uxama (1 y 3, *oppidum*; 2, necrópolis de Viñas de Portugués); 4, Carratiermes; 5 y 7-9, Numancia; 6, Contrebia Leukade. 10-12, Cabezas exentas en cerámica: 10-11, Carratiermes; 12, Estepa de Tera. (Según García Merino 1992 (1-3), Saiz 1992 (4 y 10-11), Taracena 1943 (5), Hernández Vera y Sopeña 1991 (6), Wattenberg (7-9) y Morales 1984 (12)). A diferentes escalas.

Fig. 101. Marcas sobre pesas de telar de Langa de Duero (1-2) y Numancia (3). (Según Taracena 1932 y Wattenberg (3)). A diferentes escalas.

Fig. 102. 1, Pavimento de *opus signinum* de la *Casa de Likine*, en La Caridad de Caminreal. 2, Estela de Clunia. 3, Fíbula de caballito con jinete de procedencia desconocida (Según Vicente et alii 1991 (1), García y Bellido (2) y Paris 1904, II (3)).

Fig. 103. Numancia: cerámicas monocromas y polícromas. (Según Wattenberg 1963). A diferentes escalas.

Fig. 104. Poblados y necrópolis de la fase inicial de la Cultura Celtibérica: A. Necrópolis; B. Poblados en altura sin evidencias de fortificaciones; C. Idem en llano; D. Poblados fortificados en altura; E. Idem dudosos. 1. Ayllón; 2. Carratiermes (Montejo de Tiermes); 3. Atienza; 4. Valdenovillos (Alcolea de las Peñas); 5. Sigüenza; 6. La Mercadera; 7. Ucero; 8. La Cerrada de los Santos (Aragoncillo); 9. Chera; 10. Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra); 11. La Coronilla (Chera); 12. El Pinar (Chera); 13. Las Arribillas (Prados Redondos); 14. El Palomar (Aragoncillo); 15. El Turmielo (Aragoncillo); 16. Cerro Renales (Vilhel de Mesa); 17. Iruecha; 18. Cerro Almudejo (Sotodosos); 19. Los Castillejos (Pelegrina); 20. Cerro Padrastro (Santamera); 21. Alto del Castro (Riosalido); 22. Alpanseque; 23. El Frentón (Hontalbilla de Almazán); 24. La Estevilla (Torremediana); 25. Alepud (Morón de Almazán); 26. Alto de la Nevera (Escobosa de Almazán); 27. El Cinto (Almazán) (?); 28. La Corona (Almazán); 29. La Buitrera (Rebollo de Duero); 30. La Cuesta del Espinar (Ventosa de Fuentepinilla); 31. El Ero (Quintana Redonda); 32. Los Castillejos (Cubo de la Solana); 33. Almaluez; 34. El Castro (Cuevas de Soria); 35. El Castillejo (Las Fraguas); 36. El Castillejo (Nódalo); 37. San Cristóbal (Villaciervos); 38. El Castillo (Soria); 39. El Castillejo (Fuensaúco); 40. Peñas del Chozo (Pozalmuro); 41. La Torrecilla (Valdegeña); 42. Peña del Castillo (Fuentestrún); 43. Los Castillejos (El Espino); 44. El Castellar (San Felices); 45. Los Castillejos (Valdeprado); 46. Los Castillares (Magaña); 47. El Castillejo (Castilfrío de la Sierra); 48. Los Castellares (San Andrés de San Pedro); 49. El Castillejo (Taniñe); 50. El Castillejo (Valloria); 51. El Castillejo (Ventosa de la Sierra); 52. Alto de la Cruz (Gallinero); 53. Los Castillejos (Gallinero); 54. Zarranzano (Cubo de la Sierra); 55. El Castillejo (Hinojosa de la Sierra); 56. El Castillejo (Langosto); 57. El Castillo (El Royo); 58. Torre Beteta (Villar del Ala); 59. El Castillo de las Espinillas (Valdeavellano de Tera); 60. El Puntal (Sotillo del Rincón); 61. Castillo del Avieco (Sotillo del Rincón); 62. Cerro Ogmico (Monreal de Ariza); 63. El Castillejo (Anquela del Pedregal); 64. Griegos. (1, provincia de Segovia; n° 2, 6, 7, 17 y 22-61, prov. de Soria; n° 62, prov. de Zaragoza; n° 64, prov. de Teruel; el resto, prov. de Guadalajara).

Fig. 105. Diagramas de los componentes formativos de la "cultura castreña soriana" y de las necrópolis celtibéricas. (Según Ruiz Zapatero e.p.b).

Fig. 106. Comparación de las formas cerámicas características de los castros sorianos del Primer Hierro con las procedentes del Ebro Medio y el grupo Soto. (Según Ruiz Zapatero e.p.a).

Fig. 107. Evolución del poblamiento en diversos sectores del territorio celtibérico.

Fig. 108. Ciudades celtibéricas (siglos II-I a.C.) y principales vías romanas de la zona estudiada.

Fig. 109. Diversos instrumentos relacionados con las actividades agrícolas procedentes de Izana y Langa de Duero (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

Fig. 110. Distribución porcentual de restos faunísticos en algunos asentamientos celtibéricos: 1, Fuensaúco I; 2, Herrera de los Navarros (casa 2); 3, La Coronilla, fase II (campana de 1986); 4, Montón de Tierra; 5, Villar del Horno; 6, Barchín del Hoyo.

Fig. 111. A, Instrumentos relacionados con la siderurgia procedentes de Numancia y Langa de Duero. B, Diversos instrumentos para el trabajo de la piel y las fibras textiles encontrados en Langa de Duero y Los Castejones de Calatañazor (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

Fig. 112. Castro de El Royo: 1, estructura circular interpretada como un posible horno de fundición; 2, perfil E. de la cuadrícula donde apareció dicha estructura; 3, moldes de fundición. (Según Eiroa 1981).

Fig. 113. Instrumentos para el trabajo de la madera procedentes de Izana y Langa de Duero (siglo I a.C.). (Según Barril 1992).

Fig. 114. Población por grupos de edad y sexo a partir de los análisis antropológicos de las necrópolis de La Yunta (1) -con indicación de las sepulturas "ricas" (con más de cinco objetos)- y Pozo Moro (2). (Según García Huerta y Antona 1992, modificado (1) y Almagro-Gorbea 1986b (2)). Población comparada por grupos de edad de las necrópolis La Yunta (según García Huerta 1991b), Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1986b) y Segóbriga (Almagro-Gorbea e.p.c).

Fig. 115. Jerarquización de las ciudades en el Valle Medio del Ebro: 1, ciudades de época ibérica; 2, ciudades que perduran tras los acontecimientos cesarianos; 3, idem a partir de Claudio. 2-3: a, perduran; b, sin datos; c, desaparecen. 1, El Poyo del Cid; 2, Segeda; 3, Bilibis; 4, Nertóbriga; 5, Centóbriga; 6, Alaum; 7, Saldutie; 8, Contrebia Belaisca; 9, Burgo de Ebro; 10, Fuentes de Ebro; 11, Mediana de Aragón; 12, Celse; 13, Puebla de Híjar; 14, Azaila; 15, Belgio; 16, Belchite. (Según Burillo 1980).

Fig. 116. 1-4, Personajes danzando (1) y supuestas representaciones de divinidades procedentes de Numancia (2-4). 5, Representación bifronte del santuario de Peñalba de Villastar. Representaciones pintadas (1-2 y 4), modeladas en arcilla (3) y grabadas sobre roca

(5). (Según Wattenberg 1963 (1 y 3-4), Romero 1976a (2) y Cabré 1910 (5)). A diferentes escalas.

Fig. 117. 1. Plano de la "Asamblea celtibérica y piedra de sacrificios humanos" (*) de Arcóbriga. 2. Enterramientos en una torre de la muralla de Bilibis Itálica y ajuar cerámico asociado (Según Aguilera 1909 (1) y Martín-Bueno 1982 (2)).

Fig. 118. 1, Escenas de sacrificios sobre cerámica griega (a-b) y sobre un vaso de Numancia (c). 2, Presencia de restos faunísticos en varias necrópolis celtibéricas. (Según Meniel 1992 (a-b) y Wattenberg 1963 (c)).

Fig. 119. Inutilización intencionada de armas (espadas, puñales, puntas de lanza, *soliferreum* y *pilum*) y otros objetos, como tijeras y elementos para la sujeción del tocado.

Fig. 120. 1, Representación pintada de un posible sacerdote en un vaso de Arcóbriga. 2, El mundo funerario celtibérico. (Según Aguilera 1909 (1) y Burillo 1991 (2)).

Fig. 121. 1, Escena de un vaso numantino con guerreros muertos devorados por buitres. 2, Estela de Zurita. 3, Estela de "El Palao" de Alcañiz. 4, Monumento de Binéfar. 5, Friso de cabezas humanas aplicadas y aves rapaces pintadas de una urna de la necrópolis de Uxama. (Según Wattenberg 1963 (1), Peralta 1990 (2), Marco 1976 (3-4) y Cabré 1915-20 (5)).

Fig. 122. Numancia: 1, localización de restos humanos en la ciudad; 2, plano de las excavaciones llevadas a cabo en el ángulo de la manzana XXIII (a) y sección vertical de la habitación nº 4 (b). (Según Jimeno y Morales 1993 (1) y Taracena 1943 (2)).

Fig. 123. Escritura celtibérica. (Según de Hoz 1988).

Fig. 124. Distribución geográfica de la epigrafía celtibérica. (Según de Hoz 1988).

Fig. 125. A, Bronce de Botorrita I (escala aproximada). B, Téseras y tablas de hospitalidad, con indicación de sus relaciones geográficas: 1, téseras de hospitalidad figurativas en lengua celtibérica; 2, idem en lengua latina; 3, tablas de hospitalidad no figurativas en lengua celtibérica; 4, idem en lengua latina. (Según Beltrán y Tovar 1982 (A) y Almagro-Gorbea y Lorrío 1987a (B)).

Fig. 126. Bronce de Luzaga (1) y bronce "Res" (2). (1, según Ortego 1985, modificado a partir de Gómez Moreno 1949; 2, según Burillo 1989-90).

Fig. 127. 1, Bronce de Cortona. 2, Tésera de *Arekorata*, procedencia desconocida. 3, Numancia, campamentos. (Según Fatás 1985 (1), Burillo 1993 (2) y Schulten 1927 (3)).

Fig. 128. Téseras de hospitalidad: 1, posiblemente de Fosos de Bayona; 2 y 6, procedencia desconocida; 3, Sasamón; 4, Monreal de Ariza; 5, Uxama. (Según Fernández-Guerra 1877 (1), Almagro Basch 1982 (2), Gómez Moreno 1949 (3-4), García-Merino y Albertos 1981 (5) y Tovar 1983 (6), anverso dibujado sobre fotografía).

Fig. 129. Téseras de hospitalidad: 1 y 4, procedencia desconocida; 2, Belorado; 3,

Palenzuela; 5, Monte Cildá (Olleros de Pisuerga); 6, Villasviejas del Tamuja. (1, según Gómez Moreno (reverso) y Romero y Sanz 1992 (anverso, dibujado sobre fotografía); 2, según Romero y Elorza 1990; 3, según Martín Valls 1984; 4, según Marco 1989; 5, según Peralta 1993; 6, según García Garrido y Pellicer 1984 (reverso) y Almagro-Gorbea y Lorrio 1992 (anverso, dibujado sobre fotografía).

Fig. 130. A, Situación de las ciudades que emiten moneda en territorio celtibérico. B, Cecas celtibéricas: 1, *bursau*; 2, *kueliokos*; 3, as de *turiaso*; 4, as con inscripción latina de Clunia (a, as, b, semis y c, cuadrante). (A, según Domínguez 1988).

Fig. 131. Numancia: grafitos sobre cerámica (1) y sobre un dado de piedra (2). (Según Arlegui 1992a).

Fig. 132. 1, Inscripciones sepulcrales: a, Langa de Duero; b, Ibiza; c, Trébago. 2, Inscripción rupestre de carácter religioso de Peñalba de Villastar. (1, según Gómez Moreno 1949 (a), P. Beltrán (b) y Albertos y Romero 1981 (c); 2, según Gómez Moreno 1949).

Tabla 1 - Evolución de los ajuares militares de las necrópolis del Alto Tajo-Alto Jalón.

Tabla 2 - Evolución de los ajuares militares de las necrópolis del Alto Duero.

TABLAS 1 y 2: Objetos de los ajuares militares de las necrópolis celtibéricas.

ARMAS OFENSIVAS

- 1.- Espada y puñal de frontón.
- 2.- Espada de antenas de tipo Aguilar de Anguita.
- 3.- Espada de antenas de tipo aquitano.
- 4.- Espada de antenas de tipo Echauri (con antenas discoidales) y variante de antenas esféricas.
- 5.- Espada de antenas de tipo Atance.
- 6.- Espada de antenas de tipo Arcóbriga.
- 7.- Vaina de material percedero de varillas metálicas con contera discoidal o arriñonada; en ocasiones puede estar provista de un cajetín para el cuchillo.
- 8.- Vaina metálica enteriza de contera discoidal; a veces puede llevar un cajetín para el cuchillo.
- 9.- Vaina metálica enteriza con contera en forma de espátula. Pertenecen a las espadas de tipo Echauri.
- 10.- Puñal de tipo Monte Bernorio de contera cuadrada con escotaduras laterales (Sanz VC).
- 11.- Puñal de tipo Monte Bernorio de contera discoidal (Griñó VA).
- 12.- Tahalí.
- 13.- Falcata con pomo rematado en cabeza de ave.
- 14.- Idem en cabeza de caballo.
- 15.- Falcata. Empuñadura no conservada
- 16.- Falcata de empuñadura de cabeza zoomorfa esquemática.

- 17.- Puñal con empuñadura de triple chapa y pomo semicircular (puñal de frontón).
- 18.- Idem de pomo discoidal (puñal biglobular).
- 19.- Puñal de empuñadura de triple chapa y pomo de antenas (variante de los modelos de frontón/biglobulares).
- 20.- Puñal de antenas de tipo indeterminado.
- 21.- Puñal de tipo indeterminado.
- 22.- Vaina de puñal de frontón/biglobular: a) metálica enteriza; b) de material percedero y estructura metálica.
- 23.- Espada tipo La Tène.
- 24.- Vaina de espada tipo La Tène.
- 25.- Modelos locales inspirados en las espadas de tipo lateniense.
- 26.- Cuchillo curvo o, excepcionalmente, de dorso recto.
- 27.- *Soliferreum*.
- 28.- *Pilum*.
- 29.- Larga punta de lanza -longitud superior a 40 cm.- de fuerte nervio central y aletas estrechas.
- 30.- Idem, de longitud inferior a 40 cm.
- 31.- Punta de lanza de fuerte nervio central, aletas estrechas y largo tubo de empuñadura (de longitud superior a la de la punta propiamente dicha).
- 32.- Punta de lanza o de jabalina de hoja de sección rómbica.
- 33.- Idem de arista central.
- 34.- Idem extraplana de hoja de sección lenticular.
- 35.- Punta de lanza de hoja de contornos ondulados, decorada con líneas incisas.
- 36.- Larga punta de jabalina de forma cónica o regatón de grandes dimensiones, más de 20 cm.
- 37.- Regatón.

ARMAS DEFENSIVAS

- 38.- Casco de bronce.
- 39.- *Kardiophylax* (bronce).
- 40.- Gran umbo de escudo hemiesférico (bronce).
- 41.- Umbo troncocónico de aletas radiadas (variantes A y B)
- 42.- Umbo troncocónico de tipo Monte Bernorio.
- 43.- Umbo hemiesférico.
- 44.- Manilla de escudo.
- 45.- Idem de varilla curva.
- 46.- Idem de tipo ibérico de aletas.
- 47.- Elementos para la sujeción de las correas de suspensión y/o las manillas del escudo (tipo A y variantes).
- 48.- Idem (tipo B)
- 49.- Idem (tipo C)

ARREOS DE CABALLO

- 50.- Filete con anillas o charnelas.
- 51.- Bocado con anillas, dos (a) o tres (b) eslabones y barbada metálica.
- 52.- Bocado de anillas.

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

- 53.- Bocado de camas curvas (todas las variantes).
- 54.- Bocado de camas rectas.
- 55.- Serretón.

FIBULAS

- 56.- Fíbula de doble resorte de puente filiforme (Argente 3A).
- 57.- Idem de puente de cinta (Argente 3B).
- 58.- Idem de puente oval (Argente 3C).
- 59.- Idem de puente rómbico (Argente 3C).
- 60.- Idem de puente en cruz (Argente 3D).
- 61.- Broche anular (Argente 6A) (bronce-hierro).
- 62.- Fíbula anular hispánica, a mano (Argente 6E).
- 63.- Idem, semifundida (Argente 6C).
- 64.- Idem, fundida (Argente 6D).
- 65.- Fíbula de pie vuelto (tipos Alcores, Bencarrón y Acebuchal) (Argente 7A).
- 66.- Fíbula de pie vuelto. Prolongación en cubo o esfera (Argente 7B).
- 67.- Fíbula de pie vuelto con el pie fundido al puente (Argente 7D).
- 68.- Fíbula de esquema de La Tène I (Argente 8A1).
- 69.- Fíbula de torre (Argente 8A2).
- 70.- Fíbula de pie zoomorfo en S o de 'cabeza de pato' (Argente 8A3).
- 71.- Fíbula de esquema de La Tène II (Argente 8B).
- 72.- Fíbula zoomorfa de caballo (Argente 8B1).
- 73.- Fíbula de esquema de La Tène III (Argente 3C).
- 74.- Fíbula de placa circular (Argente 9B2).
- 75.- Fíbula de tipo omega (bronce).

BROCHES DE CINTURON

- 76.- De escotaduras abiertas y un garfio (Cerdeño CVI).
- 77.- De escotaduras cerradas y un garfio (Cerdeño DIII1a).
- 78.- De escotaduras cerradas y tres garfios (Cerdeño DIII3).
- 79.- Geminado de cuatro garfios (Cerdeño DIII4).
- 80.- De placa cuadrangular de tipo ibérico y variantes meseteñas.
- 81.- De placa rectangular y un garfio (hierro).
- 82.- De placa subtrapezoidal (Cerdeño BI-BIV) (bronce o hierro).
- 83.- De tipo La Tène.
- 84.- Hebilla de cinturón.
- 85.- Pieza hembra de alambre serpentiforme (Cerdeño E1).
- 86.- Pieza hembra de placa rectangular con uno, dos o tres vanos (Cerdeño EII1).
- 87.- Pieza hembra de placa rectangular con varias filas de vanos (Cerdeño EII2).
- 88.- Pieza hembra de broche de tipo ibérico.

VARIOS

- 89.- Bidente.
- 90.- Hoz.
- 91.- Tijeras.
- 92.- Doble punzón.

- 93.- Navaja.
- 94.- Supuesto elemento de sujeción de tocados.
- 95.- Supuesta hazuela.
- 96.- Llave.
- 97.- Pinzas (bronce).
- 98.- Fusayola cerámica.
- 99.- Bolas de piedra o arcilla.
- 100.- Urna cerámica de orejetas.
- 101.- Cerámica común romana, copia de T.S.I.

Las armas, los arreos de caballo y los elementos varios están realizados en hierro, y las fíbulas y los broches de cinturón en bronce, salvo que se especifique lo contrario. Por lo que respecta a la terminología utilizada, vid. Cabré (1990) para las espadas y puñales, y Sanz (1990b) para los puñales de tipo Monte Bernorio, Cabré (1939-40) para los escudos, mientras que para las fíbulas y los broches de cinturón se hace referencia expresa a las tipologías de Argente (1990) y Cerdeño (1978), respectivamente. Para las equivalencias en alemán se ha seguido principalmente a Schüle (1969), y para las fíbulas a Lenerz-de Wilde (1991). [En la tabla 2, las piezas hembras serpentiformes se documentan únicamente en las tumbas procedentes de Carratiermes].

BIBLIOGRAFIA

Abascal, J.M. (1986): *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid.

Abásolo, J.A.; Bartolomé, A.; Campillo, J.; Castillo, B.; Elorza, J.C. García, R.; Moure, A.; Palol, P.; Pérez, F.; Ruiz, I. y Sacristán, J.D. (1982): *Arqueología Burgalesa*, Burgos.

Adam, J.-P. (1982): *L'architecture militaire grecque*, Paris

Aguilera, E. de, Marqués de Cerralbo (1909): *El Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*, Madrid.

- (1911): *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*, tomos II (*Yacimientos neolíticos*), III (*Aguilar de Anguita*), IV (*Diversas necrópolis ibéricas*) y V (*Arco-briga romana*), obra inédita.

- (1913a): *Nécropoles ibériques, XIV Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie Préhistoriques (Gèneve, 1912)*, tomo I, Gèneve, pp. 593-627.

- (1913b): *Les fouilles d'Aguilar d'Anguita. Nécropole celtibérique. Stèle à gravure*, *Revue des Etudes Anciennes* XV, 4, pp. 437-439.

- (1916): *Las necrópolis ibéricas*, Madrid.

- (1917): *Estudio sobre la fíbulas, bocados de caballo, espadas*, *Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (Sevilla, 1917)*, inédito.

Alberdi, M.T. (1981): *Estudio de la fauna de la necrópolis de Molina de Aragón*, en Cerdeño, M.L. et alii, *La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de urnas en el Este de la Meseta*, *Wad-Al-Hayara* 8, pp. 73-74.

Albertos, M.L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, (*Acta Salmanticensia* 13), Salamanca.

- (1974-75): *Los célticos supertaméricos en la epigrafía*, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 29, pp. 313-318.

- (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, (*Studia Archaeologica* 37), Valladolid.

- (1976): *La antroponimia prerromana de la Península Ibérica*, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 1974)*, Salamanca, pp. 57-86.

- (1977): *Perduraciones indígenas en la Galicia Romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía*, *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo (Lugo, 1976)*, Lugo, pp. 17-27.

- (1979): La onomástica de la Celtiberia. *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, pp. 131-167.
- (1981): Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua (II), *BSAA* XLVII, pp. 208-214.
- (1983): Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine, en Haase, W. (ed.), *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II, 29,2, Berlin, pp. 853-892.
- (1985): La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 255-310.
- (1986): Inscripción en caracteres ibéricos en la cueva de San García (Burgos), *Numantia* II, pp. 207-209.
- (1987): La onomástica personal indígena de la región septentrional, *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*, Vitoria/Gasteiz, pp. 155-194. (= *Veleia* 2-3).
- (1990): Los topónimos en *-briga* en Hispania, *Veleia* 7, pp. 131-146.

Albertos, M.L. y Romero, F. (1981): Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVII, pp. 199-205.

Aldhouse-Green, véase Green.

- Alfaro, C. (1978): Algunos aspectos del trasquileo en la Antigüedad: a propósito de unas tijeras del Castro de Montesclaros, *Zephyrus*, XXVIII-XIX, pp. 299-308.
 - Almagro Basch, M. (1935): El problema de la invasión céltica en España, según los últimos descubrimientos, *Investigación y Progreso* 9, pp. 180-184.
 - (1939): La cerámica excisa de la primera Edad del hierro de la Península Ibérica, *Ampurias* I, pp. 138-158.
 - (1942): La necrópolis céltica de Griegos, *Archivo Español de Arqueología* XV, 47, pp. 104-113.
 - (1947-48): Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España, *Ampurias* 9-10, pp. 326-330.
 - (1952): La invasión céltica en España, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 2, Madrid, pp. 1-278.
 - (1982): Tres téseras celtibéricas de bronce de la región de Segóbriga, Saelices (Cuenca), *Homenaje a C. Fernández Chicharro*, Madrid, pp. 195-210.
 - (1983): *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 123), Madrid.
 - (1984): *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 127), Madrid.
 - (1986): *Segóbriga. Guía del Conjunto Arqueológico* (3 ed. actualizada por M. Almagro-Gorbea), Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (1965): *La necrópolis celtibérica de "Las Madrigueras", Carrascosa del Campo (Cuenca)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 41), Madrid.
- (1969): *La necrópolis de "Las Madrigueras" (Carrascosa del Campo, Cuenca)*, (*Bibliotheca Praehistorica Hispana* X), Madrid.

BIBLIOGRAFIA

- (1973): *Los campos de túmulos de Pajaroncillo (Cuenca)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 83), Madrid.
- (1974): Orfebrería del Bronce Final en la Península Ibérica. El Tesoro de Abía de la Obispalía, la orfebrería tipo Villena y los cuencos de Axtroki, *Trabajos de Prehistoria* 31, pp. 39-100.
- (1976-78): La iberización de las zonas orientales de la Meseta, *Ampurias* XXXVIII-XL, pp. 93-156.
- (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, (*Bibliotheca Praehistorica Hispana* XIV), Madrid.
- (1983): Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica, *Madridier Mitteilungen* 24, pp. 177-293.
- (1986a): Bronce Final y Edad del Hierro, en VV.AA., *Historia de España I. Prehistoria*, cáp. VI Madrid, pp. 472-533.
- (1986b): Aportación inicial a la paleodemografía ibérica, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 477-493.
- (1986-87): Los Campos de Urnas en la Meseta, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 31-47.
- (1987a): La celtización de la Meseta: estado de la cuestión, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, tomo I, pp. 313-344.
- (1987b): El área superficial de las poblaciones ibéricas, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 21-34.
- (1988): Las culturas de la Edad del Bronce y de la Edad del Hierro en Castilla-La Mancha, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1986)*, tomo II, Ciudad Real, pp. 163-180.
- (1990): La urbanización augústea de Segóbriga, en Trillmich, W. y Zanker, P. (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit (Madrid 1987)*, München, pp. 207-218.
- (1991a): Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo, en Blánquez, J. y Antona, V, (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (*Serie Varia* 1), Madrid, pp. 37-75.
- (1991b): I Celti della penisola iberica, en Moscati, S. (coor.), *I Celti*, Milan, pp. 386-405.
- (1991c): Los Celtas en la Península Ibérica, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid, pp. 12-17.
- (1991d): La necrópolis de Medellín. Influencia fenicia en los rituales funerarios tartésicos, *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*, Ibiza, pp. 233-243.
- (1992a): El origen de los celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y celtas, *Polis* 4, pp. 5-31.
- (1992b): Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo, *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis (Madrid 1991)*, (*Serie Varia* 1), Madrid, pp. 37-75.
- (1992c): La romanización de Segóbriga, *Dialoghi di Archeologia*, 3ª Serie, nº 1-2, pp. 275-288.
- (1992d): Los intercambios culturales entre Aragón y el litoral mediterráneo durante el bronce Final, *Aragón/Litoral Mediterráneo. Intercambios culturales durante la prehistoria*, Zaragoza, pp. 633-658.

- (1993): Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 121-173.
 - (1994): Urbanismo de la Hispania 'céltica': castros y *oppida* en el Centro y Occidente de la Península Ibérica", en Almagro-Gorbea, M. y Martín, A.M. (eds.) *Castros y oppida en Extremadura*, (Complutum Extra 4), Madrid, pp. 13-75.
 - (1995): Celtic goldwork in the Iberian peninsula, en Morteani, G. y Northover, J.P. (eds.), *Prehistoric Gold in Europe: Mines, metallurgy and manufacture*, Dordrecht, pp. 491-501.
 - (e.p. a): Dos espadas de tipo "Huelva" procedentes de Sigüenza o Calatayud, *Saguntum*.
 - (e.p. b): Protoceltas et celtes dans la Péninsule Ibérique, *XVI^{ème} Colloque International pour l'Etude de L'Age du Fer (Agen 1992)*, (*Revue Aquitania*, Supplément 2).
 - (e.p. c): Aproximación paleoetnológica a la Celtiberia Meridional: las serranías de Albarracín y Cuenca, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1991)*.
 - (e.p. d): El *lucus Dianae* con inscripciones rupestres de Segóbriga, en Rodríguez Colmenero, A. (ed.), *Saxa scripta*, Santiago de Compostela.
 - (e.p. e): L'Art des *oppida* celtiques a la Péninsule Ibérique.
 - (e.p. f): Iconografía numismática hispánica: Jinete y cabeza varonil. ¿Política romana o tradición indígena en la moneda hispánica? *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. La Moneda Hispánica: Ciudad y Territorio (Madrid 1994)*.
 - (e.p. g): Lobo y ritos iniciáticos en el mundo ibérico, *Coloquio Internacional "Iconografía ibérica e iconografía itálica: Propuesta de interpretación y lectura" (Roma, 1993)*.
- Almagro-Gorbea, M. y Dávila A. (e.p.): El tamaño de los *oppida* en la Hispania célticaárea superficial en las poblaciones de la Hispania Céltica, *Studien für Vor-und Frühgeschichte*.
- Almagro-Gorbea, M. y Fernández-Galiano, D. (1980): *Excavaciones en el Cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Llorio, A.J. (1986): El Castro de Entrerríos (Badajoz), *Revista de Estudios Extremeños XLII*, pp. 617-631.
- (1987a): La expansión céltica en la Península Ibérica: Una aproximación cartográfica, *I Simposium sobre los Celtiberos (Daroca 1986)*, Zaragoza, pp. 105-122.
 - (1987b): Materiales cerámicos de una necrópolis celtibérica de Molina de Aragón (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara 14*, pp. 269-279.
 - (1989): *Segóbriga III. La Muralla Norte y la Puerta Principal. Campañas 1986-1987*, (*Arqueología Conquense IX*), Cuenca.
 - (1991): Les Celtes de la Péninsule Ibérique au III^{ème} siècle av. J.-C., *Actes du IX^e Congrès International d'études celtiques (Paris 1991), première partie: Les Celtes au III^e siècle avant J.-C., Etudes Celtiques XXVIII*, Paris, 1991, pp. 33-46.
 - (1992): Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 409-451.

BIBLIOGRAFIA

- (1993): La tête humaine dans l'art celtique de la Péninsule ibérique, en J. Briard y A. Duval (dirs.), *Les représentations humaines du Néolithique à l'âge du Fer. Actes du 115^{me} Congrès National des Sociétés Savantes (Avignon 1990)*, Paris, pp. 219-237.
- Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G., eds. (1992): Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, (Complutum 2-3)*, Madrid.
- eds. (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid.
- Alonso, C. (1969): Relaciones políticas de la tribu de los arévacos con las tribus vecinas, *Pyrenae* 5, pp. 131-140.
- Alonso, A. (1992): Broches de cinturón de tipo céltico en la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 571-584.
- Alonso-Núñez, J.M. (1985): La Celtiberia y los celtíberos en Estratón, *Celtiberia* 69, pp. 117-122.
- Altares, J. y Misiego, J.C. (1992): La cerámica con decoración ε peine de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 543-558.
- Alvarez-Sanchís, J.R. (1990): La formación del registro arqueológico: Las necrópolis celtibéricas del Alto Duero- Alto Jalón", *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1988)*, Zaragoza, pp. 337-341.
- (1991): La producción doméstica, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica, (Revista de Arqueología, extra 5)*, Madrid, pp. 76-81.
- (1993): Los castros de Avila, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 255-284.
- Anderson, J.M. (1988): *Ancient Languages of the Hispanic Peninsula*, Lanham, University Press of America.
- Angoso, C. y Cuadrado, E. (1981): Fíbulas ibéricas con escenas venatorias, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 13, pp. 18-30.
- Antunes, M.T. y Santinho, A. (1986): O crânio de Garvão (Século III a.C.): *causa mortis*, tentativa de interpretação, *Trabalhos de Arqueologia do Sul* 1, pp. 79-85.
- Aparicio, J. (1988): La tumba ibérica del Camí del Bosquet (Mogente, Valencia), *Archivo de Prehistoria Levantina XVIII (Homenaje a D. Domingo Fletcher, tomo II)*, pp. 405-424.
- Aranda, A. (1986): *El poblamiento prerromano en el Suroeste de la comarca de Daroca (Zaragoza)*, Zaragoza.
- (1987): Arqueología celtibérica en la comarca de Daroca, *I Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1986)*, Zaragoza, pp. 163-172.
- (1990): Necrópolis celtibéricas en el Bajo Jiloca, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1988)*, Zaragoza, pp. 101-109.
- Araujo, J. et alii (1981): *La España húmeda*, Madrid.
- d'Arbois de Jubainville, H. (1893-94): Les Celtes en Espagne, *Revue Celtique* 14-15, pp. 357-395 y 1-61.
- (1904): *Les celtes depuis les temps les plus anciens jusqu'en l'an 100 avant notre ère*, Paris.
- Arenas, J.A. (1987-88): El poblado protohistórico de El Pinar (Chera, Guadalajara), *Kalathos* 7-8, pp. 89-114.

- (1990): La necrópolis protohistórica de "La Cerrada de los Santos" (Aragoncillo, Guadalajara). Algunas consideraciones en torno a su contexto arqueológico, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 93-99.
- (1991-92): El alfar celtibérico de "La Rodriga". Fuentelsaz, Guadalajara, *Kalathos* 11-12, pp. 205-232.
- (1993): El poblamiento de la Segunda Edad del Hierro en la depresión Tortuera-La Yunta (Guadalajara), *Complutum* 4, pp. 279-296.
- Arenas, J.A. y Cortés, L. (e.p.): Mortuary rituals in the celtiberian cemetery of Aragoncillo (Guadalajara, Spain), *IIIrd Deia Conference of Prehistory: Ritual, rites and religion in Prehistory (Deia 1993)*.
- Arenas, J.A., González, M.L. y Martínez, J.P. (e.p.): 'El Turmielo' de Aragoncillo (Guadalajara): señales de diversificación funcional del hábitat en el período protoceltibérico, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1991)*.
- Argente, J.L. (1971): *Aportación al estudio de los materiales prehistóricos de la necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara), en el Museo Arqueológico Nacional*, Memoria de Licenciatura inédita.
- (1974a): Las fíbulas de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita, *Trabajos de Prehistoria* 31, pp. 143-216.
- (1974b): Un conjunto funerario de época celtibérica en el Museo Arqueológico Nacional, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXVII-2, pp. 729-745.
- (1976). Informe sobre las excavaciones efectuadas en la necrópolis del El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria* 5, pp. 355+-360.
- (1977a): Los yacimientos de la colección Cerralbo a través de los materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional, *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1977)*, Zaragoza, pp. 587-598.
- (1977b): La necrópolis celtibérica de "El Altillo" en Aguilar de Anguita (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 4, pp. 99-141.
- (1988a): Tiermes, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 58-61.
- (1988b): Las fíbulas celtibéricas, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 106-109.
- (1989): *Las fíbulas en la Meseta. Su valoración tipológica, cultural y cronológica*, (Tesis Doctorales de la Universidad Complutense 54/89), Madrid.
- coord. (1989): *Historia del Museo Numantino*, Junta de Castilla y León, Soria.
- (1990): Las fíbulas en las necrópolis celtibéricas, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1988)*, Zaragoza, pp. 247-265.
- coord. (1990a): *Tiermes. Guía del yacimiento y Museo*, Soria.
- coord. (1990b): *Museo Numantino. Guía del Museo*, Soria.
- (1994): *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*, (Excavaciones Arqueológicas en España 168), Madrid.
- Argente, J.L. y Díaz, A. (1979): La necrópolis celtibérica de Tiermes (Carratiermes. Soria), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 7, pp. 95-151.

BIBLIOGRAFIA

- (1989): *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico y museo*, Soria (2ª edición).
- (1990): La necrópolis de Carratiermes (Tiermes, Soria), *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtiberos (Daroca, 1988)*, Zaragoza, pp. 51-57.
- Argente, J.L., Díaz, A. y Bescós, A. (1990): *Tiermes. Campaña de Excavaciones 1990*, Soria.
- (1991a): *Tiermes. Campaña de Excavaciones 1991*, Soria.
- (1991b): La necrópolis de Carratiermes, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica, (Revista de Arqueología, extra 5)*, Madrid, pp. 114-119.
- (1992a): La necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 527-542.
- (1992b): Placas decoradoras celtibéricas en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 585-602.
- Argente, J.L., Díaz, A., Bescós, A. y Alonso, A. (1992): Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta Oriental: ejemplos de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *Trabajos de Prehistoria* 49, pp. 295-325.
- Argente, J.L. y Romero, F. (1990): Fíbulas de doble prolongación, variante de disco en la Meseta, *Numantia* III, pp. 125-137
- Arlegui, M. (1986): *Las cerámicas monocromas de Numancia*, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense, Madrid, inédita.
- (1990a): Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón, en Argente, J.L. (coord.), *El Jalón. Vía de comunicación*, Soria.
- (1990b): La Edad del Hierro, en Argente, J.L. (coord.), *Museo Numantino. Guía del Museo*, Soria.
- (1992a): Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 473-494.
- (1992b): El yacimiento celtibérico de "Castilmontán", Somaén (Soria): El sistema defensivo, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 495-513.
- (1992c): La cerámica con decoración monocroma, en Jimeno, A. (ed.), *Las cerámicas de Numancia (Arevacon 17)*, Soria, pp. 9-12.
- Arlegui, M. y Ballano, M. (e.p.): Algunas cuestiones acerca de la llamadas pesas de telar: los "pondera" de Numancia, "Cuesta del Moro" (Langa de Duero), "Castilterreño" (Izana), *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*.
- Artiñano, P.M. de (1919): *Exposición de Hierros Antiguos Españoles. Catálogo*, Madrid.
- Atrian, P. (1976): *El yacimiento ibérico del "Alto Chacón" (Teruel)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 92), Madrid.
- Atrian, P., Vicente, J., Escriche, C. y Herce, A.I. (1980): *Carta Arqueológica de España. Teruel*, Teruel
- Bachiller, J.A. (1986): Los castros sorianos: algunas consideraciones generales, *Celtiberia* 72, pp. 349-357.

- (1987a): *Nueva sistematización de la cultura castreña soriana*, (*Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Serie Monográfica 1*), Zaragoza.

- (1987b): Los castros del Alto Duero, *Anales de Prehistoria y Arqueología 3*, pp. 77-84.

- (1987c): El ajuar material de los castros sorianos, *Castrelos 1-2*, pp. 109-119.

- (1992-93): La cultura de los castros de la altimeseta soriana, *Bajo Aragón Prehistoria IX-X* (1986), pp. 273-288.

- (e.p.): Aportaciones al estudio de la primera edad del Hierro en el sector oriental de la meseta norte, *XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo 1993)*.

Bachiller, J.A. y Blanco, A. (1991): El Valladar. Poblado y necrópolis inéditos en el Alto Jalón. (Somaén-Arcos de Jalón. Soria), *Tabona 7*, pp. 69-83.

Bachiller, J.M. y Sancho, M.C. (1990): *Introducción al estudio del espacio geográfico soriano*, (Arevacón). Soria.

Barba, M.F. (1986): Análisis mineralógico de 16 muestras de cerámica pintada de Segóbriga (Saelves, Cuenca) y de una muestra del alfar de Los Pedregales en Clunia (Peñalba de Castro, Burgos), en Abascal, J.M., *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid, Apéndice I, pp. 289-304.

Barceló, P. (1991): Mercenarios hispanos en los ejércitos cartagineses en Sicilia, *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici (Roma, 1987)*, Roma: 21-26.

Barrial, O. (1989): El paradigma de les "inhumacions infantils" i la necessitat d'un nou enfocament teoric, en VV.AA., *Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español*, (*Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense 14*), Castellón, pp. 9-17.

Barrio, J. (1990): La necrópolis de la Dehesa de Ayllón (Segovia): Análisis de sus fíbulas de doble resorte, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 273-278.

Barroso, R.M. (1993): El Bronce final y la transición a la Edad del Hierro en Guadalajara, *Wad-Al-Hayara 20*, pp. 9-44.

Barroso, R.M. y Díez, M.C. (1991): El castro de Hocincavero (Anguita, Guadalajara), *Wad-Al-Hayara 18*, pp. 7-27.

Barril, M.M. (1992): Instrumentos de Hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional X*, pp. 5-24.

- (1993): ¿Tumba de labrador? celtibérico procedente de Turmiel (Guadalajara) en el M.A.N., *Boletín del Museo Arqueológico Nacional XI*, pp. 5-16.

Bartel, B. (1982): A Historical Review of Ethnological and Archaeological Analyses of Mortuary Practice, *Journal of Anthropological Archaeology 1*, pp. 32-58.

Beirão, C.M. (1986): *Une civilisation protohistorique su Sud du Portugal (I^{er} Age du Fer)*, Paris.

Beirão, C.M.; Silva, C.T. da; Soares, J., Gomes, M.V. y Gomes, R.V. (1985): Depósito votivo de II Idade do Ferro de Garvão, *O Arqueólogo Português*, serie IV, vol. 3, pp. 45-135.

Bejarano, V. (1987): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, (*Fontes Hispaniae Antiquae VII*), Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

- Belén, M., Balbín, R. y Fernández-Miranda, M. (1978): Castilviejo de Guijosa (Sigüenza), *Wad-Al-Hayara* 5, 63-87.
- Bellver, J.A. (1992): Estudio zooarqueológico de las cabañas circulares de *El Castillejo* de Fuensaúco, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 325-332.
- Beltrán, A. (1964): Un corte estratigráfico en Numancia, *VIII Congreso Nacional de Arqueología (Sevilla-Málaga, 1963)*, Zaragoza, 451-453.
- (1970): La inscripción ibérica de Binéfar en el Museo de Huesca, *XI Congreso Nacional de Arqueología (Mérida 1968)*, Zaragoza, pp. 518-522.
- ed. (1980): *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, Zaragoza.
- (1982): El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorríta): Hipótesis y estado de la cuestión, *Boletín. Museo de Zaragoza* 1, pp. 95-108.
- (1983): Las excavaciones arqueológicas del gran edificio de adobe del Cabezo de las Minas en Botorríta, *Boletín. Museo de Zaragoza* 2, pp. 222-225.
- (1987a): El Bronce de Botorríta: pueblos y cecas, *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, Zaragoza, pp. 43-53.
- (1987b): Los asentamientos ibéricos ante la romanización en el Valle del Ebro: los casos de Celsa, Azaila y Botorríta, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 101-109.
- (1988): Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza), en Burillo, F. et alii (coors.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 44-49.
- (1989): El problema histórico de las acuñaciones de los celtíberos. El caso de las emisiones de Turiasu, *Turiaso VIII*, pp. 15-28.
- (1992): El "bronce de Botorríta". Aportaciones al problema del substrato en la Edad Antigua hispana, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, (Complutum 2-3)*, Madrid, pp. 57-63.
- Beltrán, A. y Tovar, A. (1982): *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza). I. El bronce con alfabeto ibérico de Botorríta, (Monografías Arqueológicas 22)*, Zaragoza.
- Beltrán, A., Díaz, M.A. y Medrano, M. (1987): Informe de la campaña de 1985 en el yacimiento arqueológico del "Cabezo de las Minas" de Botorríta (Zaragoza), *Arqueología Aragonesa* 5, Zaragoza, pp. 95-98.
- Beltrán Lloris, F. (1986): Sobre la función de la moneda ibérica e hispano-romana, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 889-914.
- (1988a): Un espejismo historiográfico. Las "organizaciones gentilicias" hispanas, en Pereira, G. (ed.), *Actas del Ier. Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela 1986)*, vol. II, Santiago de Compostela, pp. 197-237.
- (1988b): Las guerras celtíberas, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 127-137.
- (1989): Los celtíberos y su historia, en VV.AA., *Los Celtas en el Valle Medio del Ebro*, Zaragoza, pp. 131-154.

- (1993): La epigrafía como índice de aculturación en el Valle Medio del Ebro (s. II a.e.-II d.e.), en Untermann, J. y Villar, F. (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, (Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989), Salamanca, pp. 235-272.

Beltrán Lloris, M. (1977): Una celebración de ludi en territorio de Gallur, Zaragoza, *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 1061-1070.

- (1987a): Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa, *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*. Zaragoza, pp. 19-42.

- (1987b): La España celtibérica: La II Edad del Hierro en el valle del Ebro, en Bendala, M. (coord.), *Historia General de España y América*, I, 2, Madrid, pp. 255-293.

- dir. (1987): *Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Zaragoza.

Benoit, F. (1957): *Entremont. Capitale celto-ligure des Saylens de Provence*, Aix-en-Provence.

- (1981): *Entremont*, Paris.

Benveniste, E. (1983): *Vocabulario de las Instituciones Indoeuropeas*, Madrid.

Berges, M. (1981): Poblado ibérico del Puntal del Tío Garrillas (Pozondón, Teruel), *Teruel* 66, pp. 115-146.

Bermejo, J.C. (1982-1986): *Mitología y mitos de la España prerromana*, I (1982), II (1986), Madrid.

Bermúdez de Castro, J.M. (1992): Informe sobre un esqueleto infantil hallado en el yacimiento de La Coronilla (Chera, Guadalajara), en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (Excavaciones Arqueológicas en España 163), Madrid, pp. 137-139.

Bernis, F. (1955): *Prontuario de la avifauna española*, Madrid.

Berrocal-Rangel, L. (1988): Hacia la definición arqueológica de la 'Beturia de los Célticos': la Cuenca del Ardila, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua* I, pp. 57-68.

- (1989): El asentamiento "céltico" del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid* 16, pp. 245-295.

- (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, (Complutum Extra 2), Madrid.

- (1994): *El altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular*, (Excavaciones Arqueológicas en Capote (Beturia Céltica), II), Madrid.

Bescós, A. (1992): Elementos campaniformes en el yacimiento arqueológico de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, Soria, pp. 203-210.

Biers, W.R. (1988): *Mirobriga. Investigations at an Iron Age and Roman site in Southern Portugal by the University of Missouri-Columbia, 1981-1986*, (BAR, 451), Oxford.

Blanco, A. (1965): El ajuar de una tumba de Cástulo, *Oretania* 19, pp. 7-60.

Blanco, J.F. (1987): Numismática celtibérica. Análisis y problemática, *Revista de Arqueología* 70, pp. 48-57.

- (1991): Las acuñaciones de la Celtiberia, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (Revista de Arqueología, extra 5), Madrid, pp. 123-125.

BIBLIOGRAFIA

- (1993): La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LIX, pp. 113-139.
- Blasco, M.C. (1987): La España celtibérica: La II Edad del Hierro en la Meseta, en Bendala, M. (coord.), *Historia General de España y América*, I, 2, Madrid, pp. 297-327.
- (1992): Etnogénesis de la Meseta Sur, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Complutum 2-3), Madrid, pp. 281-297.
- Blázquez, J.M. (1957): Una réplica desconocida al Cernunnos de Val Camonica: El Cernunnos de Numancia, *Revista di Studi Liguri* XXIII-3 y 4, pp. 294-298 (= (1959): *V Congreso Nacional de Arqueología (Zaragoza 1957)*, Zaragoza, 1959; = (1977): *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, pp. 361-364).
- (1958a): Pintura numantina clave en la iconografía de Cernunnos, *Celtiberia* 15, pp. 143-147.
- (1958b): Sacrificios humanos y representaciones de cabezas en la Península Ibérica, *Latomus* 17, pp. 27-48.
- (1962): *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- (1972): La religión de los celtíberos, en *Numancia. Crónica del Coloquio conmemorativo del XXI centenario de la epopeya numantina*, Soria, pp. 133-**.
- (1975a): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- (1975b): *Cástulo I*, (Acta Archaeologica Hispana VIII), Madrid.
- (1978): Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta época de Augusto, *Economía de la Hispania Romana*, Valladolid, pp. 65-144. (= 1968: en Tarradell, M. (ed.), *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*. Barcelona, pp. 191-269).
- (1983): *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid.
- Blázquez, J.M. y García-Gelabert, M.P. (1986-87): Connotaciones meseteñas en la panoplia y ornamentación plasmadas en las esculturas de Porcuna (Jaén), *Zephyrus* XXXIX-XL: 411-417.
- Blázquez, J.M. y García-Gelabert, M.P. (1990): Estudio del armamento prerromano en la Península Ibérica a través de las fuentes y de las representaciones plásticas, *Hispania Antiqua* XIV: 91-115.
- Bona, I.J., Borque, J.J., Giner, E., Alcalde, M., Bernal, A. y Escribano, J.C. (1983): Catálogo de la colección arqueológica del Monasterio de Veruela, *Turiaso*, IV, Tarazona, pp. 9-92.
- Borbón, Infante D. Gabriel de (1772): *Cayo Salustio Crispo en Español. La conjuración de Catilina y la guerra de Yugurta por Cayo Salustio Crispo*, Madrid.
- Bordeja, (1936-40): El Moncayo Arqueológico, *Boletín Sociedad Española de Excursiones* 44-48, Madrid.
- Borobio, M.J. (1985): *Carta Arqueológica. Soria. Campo de Gómara*, Soria.
- Borobio, M.J., Morales, F. y Pascual, A.C. (1992): Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli. Campañas 1986-1989, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, vol. II, Soria, pp. 767-783.
- Bosch Gimpera, P. (1913-14): Recensión de los trabajos del Marqués de Cerralbo (1913a), Déchelette (1914), Sandars (1913) y Schulten (1914), *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, V, p. 204-205, 207, 207-209 y 213-219, respectivamente).

- (1915): El problema de la cerámica ibérica, *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas* 7, Madrid,
- (1918): Las últimas investigaciones arqueológicas en el Bajo Aragón y los problemas ibéricos del Ebro y de Celtiberia, *Revista Histórica*, Valladolid,
- (1920): La arqueología prerromana hispánica, en Schulten, A., *Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*, Apéndice, Barcelona, pp. 133-205.
- (1921): Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XXIX, Madrid, pp. 248-301.
- (1921-26): Troballes de las necrópolis d'Osma i Gormaz adquirides p'el Museu de Barcelona, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, pp. 171-185.
- (1922): Die Kelten und die keltische Kultur in Spanien, *25 Jahre Siedlungsarchäologie. Arbeiten aus dem Kreise der Berliner Schule*, besorgt von H. Hahne, (*Mannus Bibliothek* 22), Leipzig, pp. 53-66.
- (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- (1933): Una primera invasión céltica en España hacia 900 a. de J.C. comprobada por la arqueología, *Investigación y Progreso* 7, pp. 345-350.
- (1942): *Two Celtic Waves in Spain*, (*Proceeding of the British Academy* XXVI), London.
- (1944): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, Mexico.
- Bosch Gimpera, P. y Kraft, G. (1928): Zur Keltenfrage, *Mannus, Zeitschrift für Vorgeschichte* 20, pp. 258-270.
- Bradley, R. (1990): *The passage of arms. An Archaeological analysis of Prehistoric Hoards and votive deposits*, Cambridge.
- Brea, P., Bustos, V. y Molero, G. (1982): Informe preliminar sobre los restos óseos del yacimiento "La Coronilla" (molina de Aragón, Guadalajara), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 14, pp. 255-289.
- Broncano, S. et alii (1985): La necrópolis ibérica de "El Tesorico" (Agramón-Hellfn, Albacete), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 20, pp. 43-181.
- Brunaux, J.L. (1986): Le sacrifié, le défunt et l'ancêtre, *Revue Aquitania*, Supplément 1, pp. 317-326.
- (1988): *The Celtic Gauls: Gods, Rites and Sanctuaries*, London.
- (1993): Les bis sacrés des Celtes et des Germains, en *Les bois sacrés (Actes du colloque international de Naples. Collection du Centre Jean Bérard* 10), Naples, pp. 13-20.
- Brunaux, J.L. y Lambot, B. (1987): *Guerre et armement chez les Gaulois (450-52 a.C.)*, Paris.
- Brunaux, J.L., Meniel, P. y Poplin, F. (1985): *Gournay I. les fouilles sur le sanctuaire et l'oppidum (1975-1984)*, (*Revue Archéologique de Picardie*), Amiens.
- Brunaux, J.L. y Rapin, A. (1988): *Gournay II. Boucliers et lances. Dépôts et trophées*, Paris.
- Burillo (1979): Sobre la situación de Belgio, *I Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, pp. 186-190.

BIBLIOGRAFIA

- (1980): *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Zaragoza.
- (1981): Excavaciones arqueológicas en el yacimiento celtíbero-romano de "San Esteban", (El Poyo del Cid, Teruel): campaña de 1976, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 12, pp. 187-290.
- (1982): La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales, *IV Jornadas sobre el Estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, pp. 215-228.
- (1983): *El poblamiento de época ibérica y yacimiento medieval: "Los Castellares" (Herrera de los Navarros - Zaragoza) - I*, Zaragoza.
- (1986): Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a. de C., *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 529-549.
- (1987): Sobre el origen de los celtíberos, *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca, 1986)*, Zaragoza, pp. 75-93.
- (1988a): El concepto de celtíbero, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 7-12.
- (1988b): Antecedentes, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 13-17.
- (1988c): Galos y celtíberos, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 25-27.
- (1988d): Segeda, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 32-35.
- (1988e): Bilbilis: Un nuevo planteamiento para la ubicación de la ciudad celtibérica, en Burillo, F. et alii (coors.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 55-57.
- (1988f): Territorio, instituciones políticas y organización social, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 179-186.
- (1988g): Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle Medio del Ebro, en Pereira, G. (ed.), *Actas I^{er} Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1986)*, tomo II, Santiago de Compostela, pp. 299-314.
- (1989): Poblamiento y cultura material, en VV.AA. *Los Celtas en el Valle Medio del Ebro*, Zaragoza, pp. 67-97.
- (1989-90): Un nuevo texto celtibérico: El bronce "Réś", *Kalathos* 9-10, pp. 313-331.
- coor. (1990): *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza.
- (1990a): Conclusiones, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 375-377.
- (1990): La Segunda Edad del Hierro en Aragón, *Estado actual de la Arqueología en Aragón*, Zaragoza, pp. 133-213.
- (1991a): Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle Medio del Ebro, en Blánquez, J. y Antona, V. (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (Serie Varia I), Madrid, pp. 563-585.
- (1991b): Los Celtíberos, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (Revista de Arqueología, extra 5), Madrid, pp. 18-25.

- dir. (1991): *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Calamocha*, Zaragoza.
- dir. (1992): *Carta Arqueológica de Aragón-1991*, Zaragoza.
- (1992a): Substrato de las etnias prerromanas en el Valle del Ebro y Pirineos, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Complutum 2-3), Madrid, pp. 195-222.
- (1992b): Helmet, en *Spain. A Heritage Rediscovered 3.000 BC - AD 711*, New York, pp. 74 y 77.
- (1993): Aproximación a la arqueología de los celtíberos, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 223-253.
- dir. (1993): *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Daroca*, Diputación General de Aragón.
- (1994a): Una tésera de *Arekorata*. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas, *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, pp. 559-567.
- (1994b): Segeda, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 95-105.
- coord. (e.p.): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*.
- Burillo, F., Aranda, A., Pérez Casas, J.A. y Polo, C. (e.p.): El poblamiento celtibérico en el Valle Medio del Ebro y Sistema Ibérico, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*.
- Burillo, F. y Ostale, M. (1983-84): Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda, *Kalathos* 3-4, pp. 287-309.
- Burillo, F., Pérez Casas, J.A. y de Sus, M.L., coors. (1988): *Celtíberos*, Zaragoza.
- Burillo, F. y Sus, M.L. de (1986): Estudio microespacial de la casa 2 del poblado de época ibérica "Los Castellares" de Herrera de los Navarros (Aragón), *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, tomo 3, Teruel, pp. 209-236.
- (1988): La casa 2 de Herrera, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 62-67.
- Caballero, L. (1974): *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora): un asentamiento en el valle del Duero*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 80), Madrid.
- Cabré, J. (1909-1910): *Catálogo Monumental de España. Teruel*, inédito.
- (1910): La montaña escrita de Peñalba, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVI, IV, pp. 241-280.
- (1917): *Catálogo Monumental de la Provincia de Soria*, tomos III y IV, obra inédita.
- (1918): Urna cineraria interesante de la Necrópolis de Uxama, *Revista Coleccionismo* 62.
- (1930): *Excavaciones en la necrópolis celtibérica del Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara)*, (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 105), Madrid.
- (1937): Decoraciones hispánicas II. Broches de cinturón de bronce damasquinados con oro y plata, *Archivo Español de Arte y Arqueología* XIII, pp. 93-126.
- (1939-40): La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* VI, pp. 57-83.

BIBLIOGRAFIA

- (1942a): El *thymaterion* céltico de Calaceite, *Archivo Español de Arqueología* XV, pp. 181-207+.
- (1942b): El rito céltico de incineración con estelas alineadas, *Archivo Español de Arqueología* XV, pp. 339-344.
- Cabré, J., Cabré, M.E. y Molinero, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra*, (*Acta Archaeologica Hispana* V), Madrid.
- Cabré, M.E. (1949): Los discos-corazas en ajuares funerarios de la Edad del Hierro de la Península Ibérica, *IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Elche 1948)*, Cartagena, pp. 186-190.
- (1988): Espadas y puñales de la Meseta Oriental en la II Edad del Hierro, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 123-126.
- (1990): Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 205-224.
- Cabré, E. y Morán, J.A. (1975a): Una decoración figurativa abstracta en la Edad del Hierro de la Meseta Oriental Hispánica, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva: 1973)*, Zaragoza, pp. 605-610.
- (1975b): Dos tumbas datables de la necrópolis de Alpanseque (Soria), *Archivo de Prehistoria Levantina* XV, pp. 123-137.
- (1975c): Tres fíbulas excepcionales de la Meseta Oriental hispánica con decoración geométrica grabada, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 3, pp. 14-19.
- (1977): Fíbulas en las más antiguas necrópolis de la Meseta Oriental Hispánica, *Homenaje a García Bellido*, tomo III, (*Revista de la Universidad Complutense* 26, nº 109), Madrid, pp. 109-143.
- (1978): Fíbulas hispánicas con apéndice caudal zoomorfo, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 9, pp. 8-22.
- (1979): Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 11-12, pp. 10-26.
- (1982): Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Península Hispánica, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 15, pp. 4-27.
- (1984a): Cabré y la arqueología céltica meseteña del Hierro II, *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de Homenaje*, Zaragoza, pp. 65-78.
- (1984b): Notas para el estudio de las espadas de tipo Arcóbriga, *Juan Cabré Aguiló. Encuentro de Homenaje*, Zaragoza, pp. 151-162.
- (1992): Puñales celtibéricos con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 389-398.
- Calvo, I (1913): Termes, ciudad celtíbero-arevaca, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXIX, pp. 374-387.
- (1916): *Excavaciones de Clunia*, (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 3), Madrid.
- Calvo, J.L. (1973): Geografía humana y económica de la Sierra de Albarracín, *Teruel* 49-50, pp. 33-36.
- Campano, A. y Sanz, C. (1989): Fíbulas de doble resorte de puente en cruz, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LV, pp. 61-78.

- (1990): La necrópolis celtibérica de "Fuentelaraña", Osma (Soria), *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 65-73.
- Campillo, D. (1977-78): Abrasiones dentarias y cráneos enclavados del poblado de Ullastret (Baix Emporda, Gerona), *Ampurias* 38-40, pp. 317-326.
- Capalvo, A. (1986): El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos, *Caesaraugusta* 63, pp. 49-67.
- (1994): Historia y leyenda de la Celtiberia ulterior, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 63-75.
- (e.p.): El poblamiento celtibérico desde la perspectiva de las fuentes literarias clásicas, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*.
- Caro Baroja, J. (1943): *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica (análisis histórico-cultural)*, Madrid.
- (1946): *Los pueblos de España*, Barcelona.
- (1954): La escritura en la España Prerromana (epigrafía y numismática), en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, Madrid, pp. 677-812.
- Cartailhac, E. (1886): *Les Ages Préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, Paris.
- Caruana, G. (1981): Estudio metalográfico de un colgante de bronce procedente de la necrópolis de Molina de Aragón, en Cerdeño, M.L. et alii, La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de urnas en el Este de la Meseta, *Wad-Al-Hayara* 8, pp. 75-84.
- Castaños, P.M. (1983): Informe sobre restos óseos, en Burillo, F., *El poblamiento de época ibérica y yacimiento medieval: "Los Castellares" (Herrera de los Navarros- Zaragoza) - I*, Zaragoza, pp. 106-107.
- Castro, Z. (1980): Fusayolas ibéricas, antecedentes y empleo, *Cypsela* III, pp. 127-146.
- Cebolla, J.L. (1992-93): El tránsito del Bronce Final a la Primera Edad del Hierro en el sector NW. de la cuenca del Jalón, *Bajo Aragón Prehistoria IX-X (1986)*, pp. 175-191.
- Cerdeño, M.L. (1976a): La necrópolis celtibérica de Valdenovillos (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 3, vol. 1, pp. 5-26.
- (1976b): Excavaciones arqueológicas en Alcolea de las Peñas (Guadalajara). Informe de la campaña efectuada en el cerro "El Perical". Julio 1974, *Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria* 5, pp. 9-18.
- (1977): *Los broches de cinturón de la Edad del hierro en la península ibérica*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense, Madrid.
- (1978): Los broches de cinturón peninsulares de tipo céltico, *Trabajos de Prehistoria* 35, pp. 279-306.
- (1979): La necrópolis céltica de Sigüenza (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 6, pp. 49-75.
- (1980): Dos nuevos modelos de fibulas-placa en la Meseta nororiental, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLVI, pp. 153-160.
- (1981): Sigüenza: enterramientos tumulares de la Meseta Oriental, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11, pp. 189-208.
- (1983a): Nuevos ajuares de la necrópolis de Molina de Aragón, *Wad-Al-Hayara* 10, pp. 283-294.

BIBLIOGRAFIA

- (1983b): Cerámica hallstática pintada en la provincia de Guadalajara, *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, tomo II, Madrid, pp. 157-165.
- (1988): Los broches de cinturón, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 110-114.
- (1989): Primeras prospecciones en el castro de El Ceremeño (Herreña, Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 16, pp. 265-282.
- (1991): Necrópolis célticas, celtibéricas e ibéricas: Una visión de conjunto, en Blánquez, J. y Antona, V. (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (Serie Varía I), Madrid, pp. 473-508.
- (1992-93): La Edad del Hierro en el área oriental de la provincia de Guadalajara, *Bajo Aragón Prehistoria IX-X* (1986), pp. 193-202.
- Cerdeño, M.L. y García Huerta, R. (1990): Las necrópolis de incineración del Alto Jalón y el Alto Tajo, *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 75-92.
- (1992): *El castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (Excavaciones Arqueológicas en España 163), Madrid.
- (1995): La introducción del torno en la Meseta, *1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto 1993)*, vol. VI, Porto, pp. 261-273. (= *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 35, 2).
- Cerdeño, M.L., García Huerta, R. y Arenas, J.A. (e.p.): El poblamiento celtibérico en la región del Alto Tajo y Alto Jalón, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1991)*.
- Cerdeño, M.L., García Huerta, R. y Paz, M. de (1981): La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de urnas en el Este de la Meseta, *Wad-Al-Hayara* 8, pp. 9-84.
- Cerdeño, M.L. y Martín, E. (e.p.): Sistemas defensivos de un castro celtibérico, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*.
- Cerdeño, M.L. y Pérez de Ynestrosa, J.L. (1992): La explotación de sal en época celtibérica en la región de Sigüenza (España), *Actes du Colloque International du Sel, Salies-de-Béarn*, pp. 167-175
- (1993): *La Necrópolis Celtibérica de Sigüenza: Revisión del conjunto*, (Monografías Arqueológicas del S.A.E.T. 6), Teruel.
- Cerralbo, véase Aguilera, E. de.
- Champion, T.C. (1985): Written sources and the study of European Iron Age, en Champion, T.C. y Megaw, J.V.S. (eds.), *Settlement and Society: aspects of West European prehistory in the first millennium B.C.*, Leicester, pp. 9-22.
- Chapman, R., Kinnes, I. y Randsborg, K. (1981): *The Archaeology of Death*, Cambridge.
- Chassaing, M. (1976): Du rite celtique des têtes coupées et de sa survivance dans l'iconographie gallo et germano-romaine (I), *XX Congrès Préhistorique de France (Provence, 1974)*, Paris, pp. 69-81.
- Ciprés, P. (1990): Sobre la organización militar de los celtiberos: la *iuventus*, *Veleia* 7, pp. 173-187.
- (1993): *Guerra y Sociedad en la Hispania Indoeuropea*, (Anejos de *Veleia*, Series minor 3), Vitoria/Gasteiz.
- Collado, O. (1990): *Introducción al poblamiento de época ibérica en el Noroeste de la Sierra de Albarracín*, (Monografías Arqueológicas del S.A.E.T. 4), Teruel.

Collado, O.; Cotino, F.; Ibáñez, R. y Nieto, E. (1991-92a): Montón de Tierra, Griegos (Teruel). Estado actual de las investigaciones, *Kalathos* 11-12, pp. 115-138.

- (1991-92b): Dataciones por radiocarbono de Montón de Tierra, Griegos (Teruel): el C-14 como método de fechación del periodo Celtibérico Antiguo, *Kalathos* 11-12, pp. 139-156.

Collis, J. (1989): *La Edad del Hierro en Europa*, Barcelona.

Correa, J.A. (1985): Consideraciones sobre las inscripciones tartesias, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 377-395.

- (1989): Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del S.O. (o tartesia), *Veleia* 6, pp. 243-252.

- (1990): La epigrafía del Suroeste, en Júde Gamito, T. (ed.), *Arqueología Hoje. I. Etnoarqueología*, Faro, pp. 132-145.

- (1992): La epigrafía tartesia, en Hertel D. y Untermann, J. (eds.), *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, Köln, pp. 75-114.

Costa, J. (1893): *Colectivismo agrario en España*, Madrid.

- (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid.

Costa Arthur, M.L. (1952): Necrópolis de Alcácer-do-Sal (Colección del Prof. Dr. Francisco Gentil), **II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)**, Zaragoza, pp. 369-380.

Cuadrado, E. (1958): La fíbula anular hispánica y sus problemas, *Zephyrus* VIII, pp. 5-76.

- (1960): Fíbulas anulares típicas de la Meseta Castellana, *Archivo Español de Arqueología* XXXIII, pp. 64-97.

- (1961): Broches de cinturón de placa romboidal en la Edad del Hierro peninsular, *Zephyrus* XII, pp. 208-220.

- (1963): *Precedentes y prototipos de la fíbula anular hispánica*, (*Trabajos de Prehistoria* VII), Madrid.

- (1968): *Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 60), Madrid.

- (1972): Las fíbulas anulares de Numancia, en VV.AA., *Cronica del Coloquio conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*, (*Monografías Arqueológicas* 10), Zaragoza, pp. 91-99.

- (1981): Las necrópolis peninsulares en la Baja Epoca de la Cultura Ibérica, *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica (Madrid 1979)*, Madrid, pp. 51-69.

- (1982): El castro de Valdelamadre, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 16, pp. 29-39.

- (1987): *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*, (*Bibliotheca Praehistorica Hispana* XXIII), Madrid.

- (1989): *La panoplia ibérica de "El Cigarralejo" (Mula-Murcia)*, Murcia.

Daubigny, A. (1979): Reconnaissance des formes de la dépendance gauloise, *DHA*, 5, pp. 145-189.

- (1985): Forme de l'asservissement et statut de la dépendance préromaine dans l'aire gallo-germanique, *DHA* 11, pp. 417-447.

BIBLIOGRAFIA

- Déchelette, J. (1912): Les fouilles du marquis de Cerralbo, *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, Paris, pp. 433 ss.
- (1913): *Manuel d'archéologie préhistorique, celtique et gallo romaines. II. Archéologique celtique ou protohistorique. Deuxième partie: Premier Age du Fer ou époque de Hallstatt*, Paris.
- (1914): *Manuel d'archéologie préhistorique, celtique et gallo romaines. II. Archéologique celtique ou protohistorique. Troisième partie: Seconde Age du Fer ou époque de La Tène*, Paris.
- Delgado, A., Olázaga, S. de, y Fernández-Guerra, A. (1877): Excavaciones hechas en el Cerro de Garray, donde se cree que estuvo situada Numancia, *Boletín de la Real Academia de la Historia* I, pp. 55-58.
- Delibes, G. (1991): Joyería Celtibérica, *Orfebrería Prerromana. Arqueología del Oro*, Madrid, pp. 20-23.
- Delibes, G. y Esparza, J. (1989): Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica, en VV.AA., *El oro en la España prerromana (Revista de Arqueología extra 4)*, Madrid, pp. 108-129.
- Delibes, G., Esparza, J., Martín Valls, R. y Sanz, C. (1993): Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero, en Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, pp. 397-470.
- Delibes, G. y Fernández Manzano, J. (1991): Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final Atlántico en la Meseta Española, en Chevillot, Chr. y Coffyn, A. (dirs.), *L'Age du Bronze Atlantique, Actes du 1^{er} Colloque du Parc Archéologique de Beynac*, Périgueux, pp. 203-212.
- Delibes, G. y Romero, F. (1992): El último milenio a.C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, (Complutum 2-3)*, Madrid, pp. 233-258.
- Denh, W. (1972): "Transhumance" in der Westlichen Späthallstatt Kultur?, *Archeologisches Korrespondenzblatt* 2, pp. 125-127.
- Dias, M.M.A., Beirão, C.M. y Coelho, L. (1970): Duas necrópoles da Idade do Ferro no Baixo-Alentejo: Ourique (Notícia preliminar), *O Arqueólogo Português, Série III, vol. IV*, pp. 175-219.
- Díaz, A. (1976): La cerámica de la necrópolis celtibérica de Luzaña (Guadalajara) conservada en el Museo Arqueológico Nacional, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXIX, 2, pp. 397-489.
- (1989): Sacrificios humanos en la Celtiberia Oriental: las cabezas cortadas, *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, pp. 33-41.
- Díaz, M.A. y Medrano, M. (1986): Las áreas fabriles de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): una unidad de producción, *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el Microespacio*, tomo 3, Teruel, pp. 187-207.
- (1993): Primer avance sobre el gran bronce celtibérico de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), *Archivo Español de Arqueología* 66, pp. 243-248.
- Dobesch, G. (1991): Le fonti letterarie, en VV.AA., *I Celti*, Venezia, pp. 35-41.
- Dolç, M. (1953): *Hispania y Marcial*, Barcelona.
- Domingo, L. (1982): Los materiales de la necrópolis de Almazue (Soria), conservados en el Museo Arqueológico Nacional, *Trabajos de Prehistoria* 39, pp. 241-278.
- Domínguez, A. (1979): *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza.

- (1983): Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaiza, *La Moneda Aragonesa. Mesa Redonda*, Zaragoza, pp. 23-39.
- (1988): La moneda celtibérica, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 155-170.
- Domínguez Monedero, A.J. (1983): Los términos "Iberia" e "Iberos" en las fuentes grecolatinas: Estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación, *Lucentum* II, pp. 203-224.
- (1994): La Meseta. Las fuentes literarias, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 107-118.
- Dopico, M.D. (1989): El *hospitium* celtibérico: Un mito que se desvanece, *Latomus* 48, 1, pp. 19-35
- Duval, P.M. (1957): *Les dieux de la Gaule*, Paris.
- Duval, A. (1983-84): "Guerrier" y "Autel", en *L'Art Celtique en Gaule*, Marseille-Paris-Bordeaux-Dijon, p. 145, nº 175 y 195, nº 255, respectivamente.
- Eiroa, J.J. (1979a): aspectos urbanísticos del castro hallstático de El Royo (Soria), *Revista de Investigación* III-1, pp. 81-90.
- (1979b): Avance de la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro hallstático de El Royo (Soria), *Caesaraugusta* 47-48, pp. 123-139.
- (1980a): Datación por el Carbono-14 del castro hallstático de El Royo, *Trabajos de Prehistoria* 37, pp. 433-442.
- (1980b): Corrección y calibración de fechas de Carbono-14 de la Cueva del Asno y el Castro de El Royo (Soria), *Revista de Investigación* IV-2, pp. 65-77.
- (1981): Moldes de arcilla para fundir metales procedentes del Castro Hallstático de El Royo (Soria), *Zephyrus* XXXII-XXXIII, pp. 181-193.
- (1984-85): Aportación a la cronología de los castros sorianos, *Cuadernos de Arqueología* 11-12, pp. 197-203.
- Encarnaçào, J. de (1975): *Divindades indígenas sob o dominio romano en Portugal*, Lisboa.
- Erro, J.B. (1806): *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, Madrid.
- Esparza, A. (1987): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora.
- (1991): Recensión a *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos*, *Arqrítica* I, pp. 17-19.
- Espinosa, U. (1992): Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: Nuevas perspectivas, *II Simposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo II, Soria, pp. 899-913.
- Espinosa, U. y Usero, L.M. (1988): Eine Hirtenkultur im Umbruch. Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem Conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior), *Chiron* 18, pp. 477-504.
- Evans, D.E. (1979): On the celticity of some Hispanic personal names, *Actas del II Coloquio de lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, pp. 117-129.
- Fatás, G. (1973): Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de guerra en la Citerior, *Caesaraugusta*****, pp. 101-110.
- (1975): Hispania entre Catón y Graco, *Hispania Antiqua* V, pp.

BIBLIOGRAFIA

- (1980): *Tabula Contrebiensis. Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), II*, Zaragoza.
- (1981): Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo, *Caesaraugusta* 53-54, pp. 195-234.
- (1985): Una tésera cortonense, en Melena, J.L. (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario oblatae*, I, Vitoria, pp. 425-431. (= *Veleia*, Anejo nº 1).
- (1987): Apuntes sobre organización política de los celtíberos, *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*. Zaragoza, pp. 9-18.
- (1991): Organización política y social, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid, pp. 52-57.
- Faust, M. (1975): Die Kelten auf der Iberischen Halbinsel, *Madrider Mitteilungen* 16, pp. 195-207.
- (1979): Tradición lingüística y estructura social: el caso de las gentilitades, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, pp. 435-452.
- Fernández Avilés, A. (1955): El carro ibérico (?) de Guadalaviar, *Archivo Español de Arqueología* XXVIII, pp. 111-112.
- Fernández-Galiano, D. (1976): Descubrimiento de una necrópolis celtibérica en Sigüenza (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 3, vol. 1, pp. 59-67.
- (1979): Notas de prehistoria Seguntina, *Wad-Al-Hayara* 6, pp. 9-48.
- Fernández-Galiano, D., Valiente, J. y Pérez, E. (1982): La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). Campaña 1974, *Wad-Al-Hayara* 9, pp. 9-36.
- Fernández Gómez, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda*, 2 volúmenes, Avila.
- Fernández-Guerra, A. (1877): Una tésera celtibérica. Datos sobre las ciudades celtibéricas de Ergavica, Munda, Cértima y Contrebia, *Boletín de la Real Academia de la Historia* I, (2ª edición 1909), pp. 129-139.
- Fernández Manzano, J. (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte española: el utillaje metálico*, Almazán.
- Fernández-Miranda, M. (1972): Los castros de la cultura de los campos de urnas en la provincia de Soria, *Celtiberia* 43, pp. 29-60.
- Fernández-Miranda, M. y Olmos, R. (1986): *Las ruedas de Toya y el origen del carro en la Península Ibérica*, Madrid.
- Fernández-Nieto, F.J. (1975): Los acuerdos bélicos en la Antigua Grecia (época arcaica y clásica). I. Texto, *Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela* 30, pp. 37-69.
- (1992): Una institución jurídica del mundo celtibérico, *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia, pp. 381-384.
- Fernández Ochoa, C. (1987): Los pueblos prerromanos de la fachada atlántica: lusitanos y célticos, en Bendala, M. (coord.), *Historia General de España y América*, I, 2, Madrid, pp. 331-354.
- Feugère, M. (1993): *Les armes des romains de la République à l'Antiquité tardive*, Paris.
- Figuerola y Torres, A. de, Conde de Romanones (1910): *Las ruinas de Termes. Apuntes arqueológicos*, Madrid.
- Fisher, F. (1972): Die Kelten bei Herodot, *Madrider Mitteilungen* 3, pp. 109-124.

- Fita, F. (1878a): *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, Madrid.
- (1878b): Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas, *La Ciencia Cristiana*, Madrid.
- (1879): *El Gerundense y la España primitiva*, Madrid (Discurso de entrada en la real Academia de la Historia).
- (1888): Lámina celtibérica de bronce, hallada en el término de Luzaga, partido judicial de Sigüenza, *Boletín de la Real Academia de la Historia* II, pp. 35-44.
- Flórez, E. (1751): *España Sagrada*, vol. VII, edic. 1900, Madrid.
- Galán, C. (1980): Memoria de la Primera Campaña de Excavaciones en la necrópolis de El Navazo. La Hinojosa (Cuenca), 1976, *Noticiario Arqueológico Hispanico* 8, pp. 143-209.
- Galán, E. (1990): Sugerencias metodológicas para una interpretación social de las necrópolis celtibéricas del Alto Henares, *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, pp. 25-32.
- (1989-90): Naturaleza y cultura en el mundo celtibérico, *Kalathos* 9-10, pp. 175-204.
- Galindo, F. (1954): La cabaña ideal de la Sierra de Albarracín, *Teruel* 11, pp. 111-164; 12, pp. 5-61.
- Galindo, P. y Domínguez, A. (1985): El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza), *XVII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 582-602.
- Garcés, I. y Junyent, E. (1989): Fortificación y defensa en la I Edad del Hierro. Piedras hincadas en Els Vilars, *Revista de Arqueología* 93, pp. 38-49.
- Garcés, I., Junyent, E., Lafuente, A. y López, J.B. (1991): El sistema defensivo de "Els Vilars" (Arbeca, Les Garrigues), *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica (Manresa 1990)*, Manresa, pp. 183-197.
- (1993): Els Vilars (Arbeca, Les Garrigues): primera edat del ferro i època ibèrica a la plana occidental catalana, *Laietania* 8, pp. 41-59.
- García Alonso, M. y Urteaga, M. (1985): La villa medieval y el poblado de la Edad del Hierro de La Mota (Medina del Campo, Valladolid), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 23, pp. 61-137** 140
- García y Bellido, A. (1945a): Bandas y guerrillas en la luchas con Roma, *Hispania* XXI, pp. 5-62.
- (1945b): *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Estrabón*, Madrid-Buenos Aires.
- (1947): *La España del siglo primero de nuestra Era, según Mela y Plinio*, Madrid-Buenos Aires.
- (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*, 2 vol., Madrid.
- (1960): Inventario de los jarros púnico-tartésicos, *Archivo Español de Arqueología*, XXXIII, pp. 44-63.
- (1969): *Numantia*, Zaragoza.
- García-Bellido, M.P. (1974): Tesorillo salmantino de denarios ibéricos, *Zephyrus* XXV, pp. 379-395.
- (1985-86): Monedas mineras de Bilbilis, *Kalathos* 5-6, pp. 153-159.
- (1990): *El tesoro de Mogente y su entorno monetar*, Monetar.

BIBLIOGRAFIA

- (1992): La moneda, libro en imágenes de la ciudad, en Olmos, R. (ed.), *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Barcelona, 237-249.
- (1994): Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia, *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 245-259.
- García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, La Coruña.
- (1993): El hecho religioso en la Galicia céltica, en VV.AA., *O Feito Relixioso na Historia de Galicia*, pp. 27-58.
- García Garrido, M. y Pellicer, J. (1983-84): Dos téseras de hospitalidad, en plata, *Kalathos* 3-4, pp. 149-154.
- García Garrido, M. y Villaronga, L. (1987): Las monedas de la Celtiberia, *III^{er} Encuentro de Estudios Numismáticos. Numismática de la Celtiberia*, (*Gaceta Numismática* 86-87, III-IV), Barcelona, pp. 35-63.
- García-Gelabert, M.P. (1984): El poblado celtibérico de la Cabezuela (Zaorejas, Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 11, pp. 289-311.
- (1990-91): Marco socio político de Celtiberia, *Lucentum* IX-X, pp. 103-110.
- (1992): La organización sociopolítica celtibérica a través de los textos clásicos y la Arqueología, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 659-670.
- García-Gelabert, M.P. y Morère, N. (1986): "Los Castillejos", Sigüenza. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1984, *Wad-Al-Hayara* 13, pp. 119-130.
- García Heras, M. (1993): *Castiltherreño (Izana, Soria). Un modelo de producción cerámica de una comunidad celtibérica del Alto Duero en la 2ª Edad del Hierro*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad Complutense, Madrid.
- (1994): Estudio arqueométrico de la cerámica de Izana (Soria) y de otros yacimientos celtibéricos del Alto Duero, *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 33, pp. 315-325.
- García Huerta, R. (1980): La necrópolis de la Edad del Hierro en La Olmeda (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 7, pp. 9-33.
- (1988): La necrópolis de La Yunta, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 95-98.
- (1989): Castros inéditos de la Edad del Hierro en las parameras de Molina de Aragón (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 16, pp. 7-30.
- (1989-90): El hábitat durante la edad del hierro en las parameras de Sigüenza y Molina de Aragón (Guadalajara), *Kalathos* 9-10, pp. 147-173.
- (1990): *La Edad del Hierro en la Meseta Oriental: El Alto Jalón y el Alto Tajo*, (Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 50/90), Madrid.
- (1991a): Elementos ibéricos en las necrópolis celtibéricas, *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, (Serie Varia I), Madrid, pp. 207-234.
- (1991b): Antropología de una necrópolis de incineración en la Meseta, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid, pp. 120-122.
- García Huerta, R. y Antona, V. (1986): La Yunta. Una necrópolis celtibérica de Guadalajara, *Revista de Arqueología* 59, pp. 36-47.

- (1987): Las cerámicas a mano de la necrópolis de la II Edad del Hierro de La Yunta, *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*.

- (1988): Estructuras de tipo tumular de la necrópolis de la Edad del Hierro de La Yunta (Guadalajara), *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real 1985)*, tomo III, Ciudad Real, pp. 291-300.

- (1992): *La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara). Campañas de 1984-1987*, Villarrobledo.

García Iglesias, L. (1971): La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua, *Archivo Español de Arqueología* XLIV, pp. 86-108.

García Lledó, F.J. (1986-87): La técnica de construcción de algunas espadas de antenas de la Meseta, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 59-86.

García-Mauriño, J., 1993: Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aportación al estudio del armamento de la IIª Edad del Hierro, *Complutum*, 4, 95-146.

García Merino, C. (1973): Evolución del poblamiento en Gornaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXXIX, pp. 31-79.

- (1989): Uxama Argaela: El yacimiento y su historia, en Argente, J.L. (coord.), *Diez años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 87-96.

- (1992): Cerámica pintada con decoración plástica de Uxama, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo II, Soria, pp. 851-864.

García Merino, C. y Albertos, M.L. (1981): Nueva inscripción en lengua celtibérica: una *tessera hospitalis* zoomorfa hallada en Uxama (Soria), *Emerita* XLIX (1), pp. 179-189.

García Moreno, L.A. (1993): Organización sociopolítica de los Celtas en la Península Ibérica, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 327-355.

García Quintela, M.V. (1991): El sacrificio adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos, *Polis* 3, pp. 25-37.

- (1992): El sacrificio lusitano: estudio comparativo, *Latomus* 51, 2, pp. 337-354.

García-Soto, E. (1981): La necrópolis celtibérica de Utero (Soria), *Arevacon* 1, pp. 4-9.

- (1988): La necrópolis de San Martín de Utero (Soria), en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 87-98.

- (1990): Las necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero, *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 13-38.

- (1992): Tumbas con puñales de tipo Monte Bernorio en la necrópolis de San Martín de Utero, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 367-388.

García-Soto, E. y Castillo, B. (1990): Una tumba excepcional de la necrópolis celtibérica de Utero (Soria), *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 59-64.

García-Soto, E. y La-Rosa, R. de (1990): Aproximación al estudio de las cerámicas con decoración a peine en la Meseta Norte, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 305-310.

BIBLIOGRAFIA

- (1992): Cerámicas con decoración "a peine" en la provincia de Soria, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 343-365.
- García-Soto, E., Rovira, S. y Sanz, M. (1984): Broches de cinturón de tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Ucero, *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, Soria, pp. 213-226.
- Gerin-Ricard, H. (1927): *Le sanctuaire de Roquepertuse*, Marseille.
- Gil, E. (1992-93): El poblado de Atxa (Vitoria-Gasteiz), un ejemplo de asentamiento de la II Edad del Hierro con aculturación celtibérica en el valle del Zadorra, *Bajo Aragón Prehistoria IX-X*, pp. 167-174.
- Giménez de Aguilar, J. (1932): La necrópolis hallstattiense de Cañazares (Cuenca), *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria XI*, Madrid, pp. 59-67.
- Gomes, M.V. y Beirão, C.M. (1988): O tesouro da colecção Barros e Sá, Monsanto da Beira (Castelo Branco), *Veleia* 5, pp. 125-137.
- Gómez, A. (1986): *El Cerro de los Encaños (Villar del Horno. Cuenca)*, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 27, pp. 265-350.
- Gómez Moreno, M. (1922): De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy, *Revista de Filología Española IX*, pp. 341-366.
- (1925): Sobre los iberos y su lengua, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal III*, Madrid, pp. 475-499.
- (1943): La escritura ibérica, *Boletín de la Real Academia de la Historia CXII*, pp. 251-278.
- (1949): *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid.
- Gómez Serrano, N.P. (1928): Contribución al estudio toponímico de la Ora Marítima de Avieno, *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 1, 2, Valencia.
- (1931): Sección de Antropología y Prehistoria, *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, año IV, 8, p. 127.
- (1954): Arqueología de las altas vertientes comunes al Turia y Tajo, *Archivo de Arte Levantino*, año XXV, pp. 45-59.
- González, M.C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, (*Veleia*, Anejo nº 2), Vitoria/Gasteiz.
- González Alcalde, J. y Chapa, T. (1993): "Meterse en la boca del lobo". Una aproximación a la figura del "carnassier" en la religión ibérica, *Complutum* 4, pp. 169-174.
- González-Conde, M.P. (1992): Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G., *Paletnología de la Península Ibérica*, (*Complutum* 2-3), Madrid, pp. 299-309.
- González Simancas, M. (1914): Numancia. Estudio de sus defensas, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos XXX*, pp. 465-508.
- (1926a): *Las fortificaciones de Numancia. Excavaciones practicadas para su estudio*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 74), Madrid.
- (1926b): De arqueología numantina: Los estratos de las excavaciones de la acrópoli, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones XXXIV*, pp. 176-182 y 253-273.

- (1927): *Excavaciones de exploración en el Cerro del Castillo de Soria*, (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 87), Madrid.

González-Tablas, F.J., Fano, M.A. y Martínez, A. (1991-92): Materiales inéditos de Sanchorreja procedentes de excavaciones clandestinas: un intento de valoración, *Zephyrus* XLIV-XLV, pp. 301-329.

Gorrochategui, J. (1987): En torno a la clasificación del lusitano, *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*, Vitoria/Gasteiz, pp. 77-91. (= *Veleia* 2-3).

- (1990): Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores, en Villar, F. (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in Honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 291-312.

- (1991): Descripción y posición lingüística del celtibérico, en Lakarra, J.A. (ed.), *Memoriae L. Mixelena Magistri Sacrum*, San Sebastián, pp. 3-31

- (1993): Las lenguas de los pueblos paleohispánicos, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid.

Gras, R., Mena, P. y Velasco, F. (1984): La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la Romanización, *Revista de Arqueología* 36, pp. 48-57.

Grau-Zimmermann, B. (1978): Phönikische Metallkannen in den Orientalisierenden Horizonten des Mittelmeerraumes, *Madriider Mitteilungen* 19, pp. 161-218.

Green, M. (1989): *Symbol and Image in Celtic Religious Art*, London.

- (1992): *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, London.

- (1993): La religión celta, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 451-475.

Griño, B. (1989): *Los puñales de tipo Monte Bernorio-Miraveche. Un arma de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero*, (BAR International Series 504 (I, II), Oxford.

Guadán, A.M. de (1969): *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.

- (1979): *Las armas en la moneda Ibérica*, Madrid.

Guerín, P. y Martínez, R. (1987-88): Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana, *Saguntum* 21, pp. 231-265.

Guitart, J. (1975): Nuevas piezas de escultura prerromana en Cataluña. Restos de un monumento con relieves en Sant Martí Sarroca (Barcelona), *Pyrenae* 11, pp. 71-80.

Harbison, P. (1968): Castros with "chevaux de frise" in Spain and Portugal, *Madriider Mitteilungen* 9, pp. 116-147.

- (1971): Wooden and Stone Chevaux-de-Frise in Central and Western Europe, *Proceedings of the Prehistoric Society*, XXXVII, pp. 195-225.

Hernández, F. (1991): Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres), *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*, (Extremadura Arqueológica II), Mérida-Cáceres, pp. 255-267.

Hernández, F., Rodríguez, M.D. y Sánchez, M.A. (1989): *Excavaciones en el Castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida.

BIBLIOGRAFIA

- Hernández, F. y Miguel, F.J. de (1991-92): Informe sobre los restos de fauna recuperada en el yacimiento de "Montón de Tierra" (Griegos, Teruel), *Kalathos* 11-12, pp. 157-164.
- Hernández Vera, J.A. (1982): *Las ruinas de Inestrillas. Estudio Arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja*, Logroño.
- (1983): Difusión de elementos de la cultura de Cogotas hacia el Valle del Ebro, *I Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño 1982)*, (*Cuadernos de Investigación. Historia IX-1*, Logroño, pp. 65-79.
- Hernández Vera, J.A. y Sopeña, G. (1991): Acerca de una vasija celtibérica con decoración de cabezas humanas hallada en las excavaciones de Contrebia Leukade (Aguilar del Río Alhama, La Rioja). Noticia preliminar, *Estrato. Revista Riojana de Arqueología*, pp. 40-44.
- Hernández Vera, J.A. y Murillo, J.J. (1985): Aproximación al estudio de la siderurgia celtibérica del Moncayo, *Caesaraugusta* 61-62, pp. 177-190
- (1986): La metalurgia celtibérica: proyecto de investigación, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 453-461.
- Hernández Vera, J.A. y Núñez, J. (1988): Las ruinas de Inestrillas: Contrebia Leukade, en Burillo, F. et alii (coors.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 36-43.
- Heurgon, J. (1967): Trois études sur le "ver sacrum", *Latomus* 26, pp.
- Hogg, A.H.A. (1957): Four spanish Hill-Forts, *Antiquity* XXXI, pp. 25-32.
- Holder, A. (1896-1910): *Alt-Celtischer Sprachschatz*, I-III, Leipzig.
- Hoz, J. de (1963): Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica, *Emerita* 31, 227-242.
- (1965): La hidronimia antigua europea: origen y sentido, *Emerita* 33, 15-22.
- (1983): Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica. *Unidad y pluralidad del mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 351-396.
- (1985): El origen de la escritura del S.O., *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 423-464.
- (1986a): La epigrafía celtibérica, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 43-102.
- (1986b): La religión de los pueblos prerromanos de Lusitania, *Manifestaciones religiosas en Lusitania*, Cáceres, pp. 31-49.
- (1986c): El nombre de Salamanca, en Cabo, A. y Ortega, A., *Salamanca. Geografía. Historia. Arte. Cultura*, Salamanca, pp. 11-18.
- (1988a): Hispano-Celtic and Celtiberian, en MacLennan, G.W. (ed.), *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies (Ottawa 1986)*, Ottawa, pp. 191-207.
- (1988b): La lengua y la escritura de los celtíberos, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 145-153.
- (1989a): Las fuentes escritas sobre Tartessos, en Aubet, M.E. (ed.), *Tartessos*, Barcelona, pp. 25-43.

- (1989b): El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional, en Aubet, M.E. (ed.), *Tartessos*, Barcelona, pp. 523-587.
 - (1991a): Epigrafía y Lingüística paleohispánicas, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 30-31, pp. 181-193.
 - (1991b): Las lenguas célticas peninsulares, en VV.AA, *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid, 36-41.
 - (1992a): The Celts of the Iberian Peninsula, *Zeitschrift für Celtische Philologie* 45, pp. 1-37.
 - (1992b): Lepontic, Celt-Iberian, Gaulish and the archaeological evidence, *Actes du IX^e Congrès International d'études celtiques (Paris 1991), première partie: Les Celtes au III^e siècle avant J.-C., Etudes Celtiques XXIX*, Paris, 1992, pp. 223-240.
 - (1993a): Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 357-407.
 - (1993b): La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los iberos, *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989)*, Salamanca, pp. 635-666.
 - (1993c): Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura, *Archivo Español de Arqueología* 66, pp. 3-29.
- Hoz, J. de, y Michelena, L. (1974): *La inscripción celtibérica de Botorrita*; Salamanca.
- Hübner, E. (1893): *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin.
- Humboldt, W. von (1821): *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Varkischen Sprache*, Berlin.
- Ibáñez, J. y Polo, C. (1991): "Barranco de la Pasiega o Gascones (Calamocha)" y "Finca Bronchales (Calamocha)", en Burillo, F. (dir.), *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Calamocha*, Zaragoza, pp. 179 ss.
- Iglesias, E., Arenas, J y Cuadrado, M.A. (1989): La ciudad fortificada de "La Cava", *Wad-Al-Hayara* 16, pp. 75-100.
- Jacobsthal, P. (1944): *Early Celtic Art*, Oxford.
- Jiménez, P.J. (1988): Patrones de asentamiento en la comarca de Molina de Aragón (Guadalajara), durante la segunda Edad del Hierro, *Wad-Al-Hayara* 15, pp. 47-
- Jimeno, A. (1985): Prehistoria, en Pérez Rioja, J.A. (dir.), *Historia de Soria*, vol. I, Soria, pp. 83-122.
- ed. (1992): *Las cerámicas de Numancia*, (*Arevacon* 17), Soria.
 - (1994a): Numancia, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 119-134.
 - (1994b): Investigación e Historia de Numancia, en Argente, J.L. (coord.), *El Museo Numantino, 75 años de la Historia de Soria*, Soria, pp. 25-61.
 - Jimeno, A. y Arlegui, M. (e.p.): El poblamiento en el Valle Alto del Duero, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*.

BIBLIOGRAFIA

- Jimeno, A. y Fernández, J.J. (1985): Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor (Soria). Algunos aspectos sobre la transición de la Edad del Bronce a la del Hierro, *Revista de Investigación* IX, 3, pp. 49-66.
- (1992a): El poblamiento desde el neolítico a la Edad del Bronce: Constantes y cambios, *II Simposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 69-101.
- (1992b): La metalurgia de la Edad del Bronce en la provincia de Soria: el contexto cultural, *II Simposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 231-246.
- Jimeno, A., Fernández, J.J. y Revilla, M.L. (1990): *Numancia. Guía del yacimiento*, Soria.
- Jimeno, A. y Morales, F. (1993): El poblamiento de la Edad del Hierro en el Alto Duero y la necrópolis de Numancia, *Complutum* 4, pp. 147-156.
- (1994): La localización de la necrópolis celtibérica de Numancia, *1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto 1993)*, vol. III, Porto, pp. 249-265. (= *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* XXXIV, 1-2).
- Jones, G. (1983): Informe sobre semillas carbonizadas, en Burillo, F., *El poblado de época ibérica y yacimiento medieval: "Los Castellares" (Herrera de los Navarros - Zaragoza) - I*, Zaragoza, pp. 105-106.
- Kalb, Ph. (1979): Die Kelten in Portugal, *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, pp. 209-223.
- (1990): Zum Keltenbegriff in der Archäologie der Iberischen Halbinsel, *Madridrer Mitteilungen* 31, pp. 338-347.
- (1993): Sobre el término "celta" en la investigación arqueológica de la Península Ibérica, en Untermann, J. y Villar, F. (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. (Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989))*, Salamanca, pp. 143-157.
- Kimmig, W. (1940): *Die Urnenfelderkultur in Badem*, (*Römisch-germanischen Forschungen* 14), Berlin.
- Koch, M. (1979): Die Keltiberer und ihr historischer Kontext, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 1976)*, Salamanca, pp. 387-419.
- Krahe, H. (1954): *Sprache und Vorzeit*, Heidelberg.
- (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- Kurtz, W.S. (1982): Material relacionado con el fuego aparecido en las necrópolis de Las Cogotas y de La Osera, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 16, pp. 52-53.
- (1985): La coraza metálica en la Europa protohistórica, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 21, pp. 13-23.
- (1987): *La Necrópolis de Las Cogotas. Volumen I: Ajuares. Revisión de los materiales de la necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero (España)*, (*BAR International Series* 344), Oxford.
- (1991): Elementos etrusco-itálicos en el armamento ibérico, en Remesal, J. y Musso, O. (coord.), *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica (Barcelona 1990)*, Barcelona, pp. 187-195.
- La-Rosa, R. de y García-Soto, E. (1989): El yacimiento de Cerro Ogmico (Monreal de Ariza, Zaragoza): Estudio preliminar, *XIX Congreso Nacional de Arqueología (Castellón 1987)*, Zaragoza, vol. I, pp. 659-666.
- (e.p.): Cerro Ogmico: un yacimiento de campos de urnas en el Alto Jalón, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1991)*.

- Lasserre, F. (1966): *Strabon. Géographie. Tome II (Livres III et IV)*, Paris.
- Latorre, F. (1979): Aproximación al estudio del armamento ibérico levantino, *Varia* 1, pp. 153-182.
- Lawrence, A.W. (1979): *Greek aims in fortifications*, Oxford.
- Le Roux, F. (1984): La religión de los celtas, *Historia de las Religiones Siglo XXI. Las religiones antiguas. III*, Madrid, pp. 109-184, (4ª edición).
- Le Roux, F. y Guyonvarc'h, Ch.-J. (1986): *Les druides*, Rennes.
- Lejeune, M. (1955): *Celtiberica*, (*Acta Salmanticensia* VII-4), Salamanca.
- Lenerz-de Wilde, M. (1981): Keltische funde aus Spanien, *Archäologisches Korrespondenzblatt* 11, pp. 315-319.
- (1986): Art celtique et armes ibériques, *Revue Aquitania*, Supplément 1, pp. 273-280.
- (1986-87): Problemas de la datación de fibulas en la Meseta hispánica, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 199-213.
- (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Stuttgart.
- Lillo, P. (1986): Armas y utillaje de los iberos, *Historia de Cartagena*, tomo III, Murcia, pp. 539-584.
- Llanos, A. (1974): Urbanismo y arquitectura en poblados alaveses de la Edad del Hierro, *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, pp. 101-146
- (1981): Urbanismo y arquitectura en el primer milenio antes de Cristo, en *El hábitat en la Historia de Euskadi*, Bilbao, pp. 49-73.
- Lomas, F.J. (1980): Las fuentes históricas más antiguas para el conocimiento de los celtas peninsulares, en VV.AA., *Historia de España Antigua I. Protohistoria*, cap. II, pp. 53-81.
- Loperráez, J. (1788): *Descripción Histórica del Obispado de Osmá*, tomo II, Madrid.
- López, P. (1981): Estudio del cereal procedente del yacimiento del Cerro "Plaza de los Moros", en Sierra, M., Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo - Cuenca), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11, pp. 219-221.
- (1992): Estudio de los restos vegetales del yacimiento de La Coronilla, en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 163), Madrid, pp. 141-144.
- López, P. y López, J.A. (1991-92): El paisaje vegetal del yacimiento "Montón de Tierra", Griegos (Teruel), *Kalathos* 11-12, pp. 165-176.
- López Cuevillas, F. (1946-47): Armería posthallstática en el Noroeste Hispánico, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 2, pp. 543-589.
- López Monteagudo, G. (1977): La diadema de San Martín de Oscos, *Homenaje a García Bellido*, *Revista de la Universidad Complutense* XXVI (109), tomo III, Madrid, pp. 99-108.
- (1987): Las "cabezas cortadas" en la península Ibérica, *Gerion* 5, pp. 245-252.
- Lorenz, H. (1985): Regional organization in the western Early La Tène province: The Marne-Mosel and Rhine-Danube groups, en Champion, T.C. y Megaw, J.V.S. (eds.), *Settlement and Society: aspects of West European prehistory in the first millennium B.C.*, Leicester, pp. 109-122.

BIBLIOGRAFIA

- Lorrio, A.J. (1988-89): Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz), *Zephyrus* XLI-XLII (1991), pp. 283-314.
- (1989): Las cerámicas "celtibéricas" de Segóbriga, en Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A.J. *La Muralla Norte y la Puerta Principal. Campañas 1986-1987*, Apéndice I, Cuenca, 1989, pp. 249-298.
- (1990): La Mercadera (Soria): Organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica, *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 39-50.
- (1991): Los Celtas en el Noroeste, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (Revista de Arqueología, extra 5) pp. 26-35.
- (1992): "Fortificados ¿para qué?": reflexiones en torno al Grupo Castreño soriano, recensión a F. Romero (1991): *Los Castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, (Studia Archaeologica 80), Valladolid, *Arquítica* 4, pp. 9-12.
- (1993): El armamento de los celtas hispanos, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 285-326.
- (1994): La evolución de la panoplia celtibérica, *Madridier Mitteilungen* 35, pp. 212-257.
- (e.p.a): L'armement des celtibères: Phases et groupes, *XVI^{ème} Colloque International pour l'Etude de L'Age du Fer (Agen 1992)*, en *Revue Aquitania, Supplément 2*.
- (e.p.b): La formación de la Cultura Celtibérica, *XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo 1993)*.
- (e.p.c): Celtas y Celtíberos en la Península Ibérica, *Celtas y Turdulos: La Beturia*, (Cuadernos Emeritenses 8), Mérida.
- (e.p.d): El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetar, *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. La Moneda Hispánica: Ciudad y Territorio (Madrid 1994)*.
- (e.p.e): Los cementerios de la Celtiberia, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *Los Celtas en la Meseta: Orígenes y nuevas interpretaciones*.
- Losada, H. (1966): *La necrópolis de la Edad del Hierro de Buenache de Alarcón (Cuenca)*, (Trabajos de Prehistoria XX), Madrid.
- Losada, H. y Donoso, R. (1965): *Excavaciones en Segóbriga*, (Excavaciones Arqueológicas en España 43), Madrid.
- Lull, V. y Picazo, M. (1989): Arqueología de la muerte y estructura social, *Archivo Español de Arqueología* 62, pp. 5-20.
- Maia, M. (1985): Celtici e turduli nas fontes clássicas, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 165-177.
- Maderuelo, M. y Pastor, M.J. (1981): Excavaciones en Reillo (Cuenca), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 12, pp. 159-185.
- Madroñero, A. (1981): Estudio de una pieza de la brida de un caballo y de un clavo encontrados en el yacimiento en curso de excavación, en Sierra, M., Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo - Cuenca), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11, pp. 236-246.

- (1984): Aplicación de las técnicas arqueometalúrgicas en la identificación e interpretación de los restos de soliferrums, *Kalathos* 3-4, pp. 139-148.

Maluquer de Motes, J. (1954): *Pueblos celtas*, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 3, Madrid, pp. 5-194.

Mangas, J. y Hernando, M.R. (1990-91): La sal y las relaciones intercomunitarias en la Península Ibérica durante la Antigüedad, *Memorias de Historia Antigua* XI-XII, pp. 219-231

Manrique, M.A. (1980): *Instrumentos de hierro de Numancia*, Madrid.

Marco, F. (1976): Nuevas estelas ibéricas de El Palao (Alcañiz, Teruel), *Pyrenae* 11, pp. 73-91.

- (1978): *Las estelas decoradas de tradición indígena en los Conventos Caesaraugustano y Cluniense*, (*Caesaraugusta*, 43-44), Zaragoza.

- (1986): El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 731-759.

- (1987): La religión de los Celtíberos, *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, Zaragoza, pp. 55-74.

- (1988): La religiosidad celtibérica, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 171-177.

- (1989): Lengua, instituciones y religión de los celtíberos, en VV.AA., *Los Celtas en el Valle Medio del Ebro*, Zaragoza, pp. 99-129.

- (1991): Mundo religioso y funerario, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5) pp. 92-101.

- (1993a): La religiosidad en la Céltica hispana, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 477-512.

- (1993b): Iconografía y religión celtibérica. Reflexiones sobre un vaso de Arcóbriga, en *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, pp. 47-77.

- (1993c): Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia, en González, M.C. y Santos, J. (eds.), *Revisiones de Historia Antigua. I. Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, Vitoria, pp. 35-50.

- (1994a): Heroización y tránsito acuático. Sobre la diadema de Mones (Piloña, Asturias), en Mangas, J. y Alvar, J. (eds.), *Homenaje a J.M. Blázquez*, II, Madrid, pp. 318-348.

- (1994b): La religión indígena en la Hispania indoeuropea, en VV.AA., *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, capítulo VIII, Madrid, pp. 313-400.

Marco, F. y Baldellou, V. (1976): El monumento ibérico de Binéfar (Huesca), *Pyrenae* 12, pp. 91-116.

Mariana, Padre J. de (1852-53): *Historia General de España*, tomo I, Madrid.

Marinis, R.F. de (1991): I Celti golasecchiani, en VV.AA., *I Celti*, Milan, pp. 93-102.

Martín, A., Madroñero, A. y López, V. (1991-92): Arqueometalurgia del poblado celtibérico de "Los Castellares", de Herrera de los Navarros (Zaragoza), *Kalathos* 11-12, pp. 233-266.

Martín Bueno, M.A. (1975a): *Bilbilis. Estudio Histórico-Arqueológico*, Zaragoza.

BIBLIOGRAFIA

- (1975b): Bilbilis. Enterramientos indígenas en torres de muralla, *XII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1975)*, Zaragoza, pp. 701-706.

- (1982): Nuevos datos para los Enterramientos Rituales en la Muralla de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza), *Bajo Aragón Prehistoria IV*, Caspe, Zaragoza, pp. 96-105.

Martín Montes, M.A. (1984a): La fibula anular hispánica en la Meseta Peninsular. I. Origen y cronología, su estyrucción y clasificación tipológica, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 20, pp. 36-46.

- (1984b): La fibula anular hispánica en la Meseta Peninsular. II. Su distribución tipológica-geográfica. Algunas piezas de interés, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 20, pp. 35-43.

Martín Valls, R. (1984): *Prehistoria Palentina*, en González, J. (dir.), *Historia Palentina*, vol. I, Madrid, pp. 15-53.

- (1985): Segunda Edad del Hierro. en Delibes, G. et alii, *Historia de Castilla y Leon. I. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid, pp. 104-131.

- (1986-87): La Segunda Edad del Hierro: Consideraciones sobre su periodización, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 59-86.

- (1990): Los "simpula" celtibéricos, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LVI, pp. 144-169.

Martín Valls, R. y Esparza, A. (1992): Génesis y evolución de la cultura celtibérica, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, (Complutum 2-3)*, Madrid, pp. 259-279.

Martínez Martín, A. y Hernández Urizar, E. (1992): Material de época romana hallado en las excavaciones de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo II, Soria, pp. 797-813.

Martínez García, J.M. (1990): Materiales de la Segunda Edad del Hierro en la Plana de Utiel, *Anales de la Academia de Cultura Valenciana (segunda época). Libro-homenaje a J. San Valero Aparisi*, Valencia, pp. 75-106.

Martínez Martínez, C. (1992): El armamento de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria): Espadas y puñales, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 559-569.

Martínez Quirce, F. (1992a): Una placa de cinturón de Numancia conservada en el Museo Numantino, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 399-407.

Martínez Santa Olalla, J. (1941): *Esquema Paleontológico de la Península Hispánica*, Madrid.

Martínez Sastre, V. (1992): El poblado de Campos de Urnas de Fuente Estaca (Embid, Guadalajara), en Valiente, J. (ed.), *La celtización del Tajo Superior, (Memorias del Seminario de Historia Antigua III)*, Alcalá de Henares, pp. 67-78.

Martínez Sastre, V. y Arenas, J. (1988): Un hábitat de Campos de Urnas en las parameras de Molina (Embid, Guadalajara), *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1986)*, tomo III, Ciudad Real, pp. 269-278.

Maya, J.L. y Barberà, J. (1992): Etnogénesis y etnias prerromanas en Cataluña", en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica, (Complutum 2-3)*, Madrid, pp. 167-184.

Mayoral, F. (1990-91): Elementos clasificatorios y segmentos sociales en las necrópolis del Horizonte Ibérico Antiguo de la zona Montsiá-Baix Maestrat, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 15, pp. 189-205.

Medrano, M. y Díaz, M.A. (1986): Inscripción ibérica sobre vasija tipo "Ilduradín" hallada en Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp. 601-611.

Mejjide, G. (1988): *Las espadas del Bronce Final en la península Ibérica*, (*Arqueohistórica* 1), Santiago de Compostela.

- (1994): El concepto de las relaciones atlánticas en la Edad del Bronce del Noroeste, en Castro, L. y Reboreda, S. (coord.), *Edad del Bronce*, Xinzo de Limia, pp. 195-231.

Mélida, J.R. (1907): Excavaciones de Numancia, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVII, pp. 26-40.

- (1908): Excavaciones de Numancia, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XVIII, pp. 118-142 y 460-468; XIX, pp. 76-86.

- (1916): *Excavaciones de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 1), Madrid.

- (1917): Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 37, pp. 145-159.

-(1918a): *Excavaciones de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 19), Madrid.

- (1918b): Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1917. Notas descriptivas, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 39, pp. 130-141.

- (1919): Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1918. Notas descriptivas, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 40, pp. 247-264.

- (1926): *Excavaciones en Ocilis (Medinaceli)*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 82), Madrid.

Mélida, J.R., Alvarez, A., Gómez Santa Cruz, S. y Taracena, B. (1924): *Ruinas de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 61), Madrid.

Mélida, J.R. y Taracena, B. (1920): *Excavaciones de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 31), Madrid.

- (1921): *Excavaciones de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 36), Madrid.

- (1923): *Excavaciones de Numancia*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 49), Madrid.

Mena, P. (1984): *Catálogo de cerámicas de necrópolis de la Edad del Hierro del Museo de Cuenca*, (*Boletín del Museo Provincial de Cuenca* I), Cuenca.

- (1990): Necrópolis de la Edad del Hierro en Cuenca y norte de Albacete, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 183-195.

Mena, P., Velasco, F. y Gras, R. (1988): La ciudad de Fosos de Bayona (Huete, Cuenca): Datos de las dos últimas campañas de excavación, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real 1985)*, tomo IV, Ciudad Real, pp. 183-190.

Meniel, P. (1992): *Les sacrifices d'animaux chez les gaulois*, Paris.

BIBLIOGRAFIA

- Mezquiriz, M.A. (1991-92): Pavimento de "Opus signinum" con inscripción ibérica en Andelos, *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, pp. 365-367.
- Millán, J.M. (1988): El yacimiento de "El Cerro de la Virgen de la Cuesta", entre el mundo del Hierro II y el mundo romano, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1986)*, tomo III, Ciudad Real, pp. 403-412.
- (1990): Una necrópolis tumular en Cuenca: Alconchel, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 197-202.
- Mohen, J.-P. (1980): *L'Age du Fer en Aquitaine*, (*Mémoires de la Société Préhistorique Française* 14), Paris.
- (1992): *Metalurgia prehistórica. Introducción a la paleometalurgia*, Barcelona.
- Molero, G. (1992): Estudio Final de la fauna de "La Coronilla" (Chera, Guadalajara) (excepto campaña 1986), en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 163), Madrid, pp. 125-130.
- Molero, G., Brea, P. y Bustos, V. (1992): Estudio de la fauna del yacimiento de La Coronilla (Chera, Guadalajara). Campañas 1980-1985, en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 163), Madrid, pp. 103-124.
- Monteverde, J.L. (1958): Los castros de Lara (Burgos), *Zephyrus*, IX (2), pp. 191-199.
- Morales, A. (1981): Primer informe sobre la fauna de Barchín, en Sierra, M., *Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo - Cuenca)*, (*Noticiario Arqueológico Hispánico* 11), pp. 227-236.
- (1986): Los restos animales de Villar del Horno. Primer informe, en Gómez, A., *El Cerro de los Encaños (Villar del Horno, Cuenca)*, (*Noticiario Arqueológico Hispánico* 27), Madrid, pp. 343-350.
- Morales, A. y Liesau, C. (1994): Estudio de la fauna recogida en torno al altar de Capote, en Berrocal-Rangel, L., *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular*, (*Excavaciones Arqueológicas en Capote (Beturia Céltica)*, II), Madrid, pp. 289-297.
- Morales, F. (1984): Un pequeño busto femenino de barro en Estepa de Tera, *Celtiberia* 67, pp. 113-117.
- (1995): *Carta Arqueológica. Soria. La Altiplanicie Soriana*, Soria.
- Morán, J.A. (1975): Sobre el carácter votivo y apotropaico de los broches de cinturón en la edad del hierro peninsular, *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva 1973)*, Zaragoza, pp. 597-604.
- (1977): La exponencia femenina y la signografía ofídica en broches de cinturón del hierro hispánico, *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria 1975)*, vol. II, Zaragoza, pp. 611-614.
- Moreda, J. y Nuño, J. (1990): Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro de "El Pradillo". Pinilla Trasmonte (Burgos), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 171-181.
- Morenas de Tejada, G. (1914): Las ruinas de Uxama, *Por esos mundos*, p. 341
- (1916a): La necrópolis ibérica de Gormaz, *Por esos mundos*, Enero, pp. 169-175.
- (1916b): Las ruinas de Uxama, *Por esos mundos*, Octubre, pp. 605-610.
- Morère, N. (1983): *Carta Arqueológica de la Región Seguntina*, Guadalajara.

- Moret, P. (1991): Les fortifications de l'Age du Fer dans la Meseta espagnole: Origine et diffusion des techniques de construction, *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXVII, 1, pp. 5-42.
- Moscato, S., coord. (1991): *I Celti*, Milano.
- Mota, T. (1986): O crânio de Garvão (século III a.C.): análise antropológica, *Trabalhos de Arqueologia do Sul* 1, pp. 75-78.
- Motyková, K. (1994): Contribution à la question de l'origine du fer à cheval, *Etudes Celtiques* XXX, pp. 149-164.
- Mundo, P. (1918): *Veruela Prehistórica*, Lérida.
- Navarro, J. y Sandoval, C. (1984): Cabeza Moya (Enguñados, Cuenca). Primera y segunda campañas. Años 1980 y 1981, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 19, pp. 199-269.
- Negueruela, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna, Jaén*, Madrid.
- Olmos, R. (1986): Notas conjeturales de iconografía celtibérica. Tres vasos de cerámica policroma de Numancia, *Numantia* II, pp. 215-225.
- Ortego, T. (1952): Celtas en tierras de Soria y Teruel. (Tres yacimientos inéditos), *II Congreso Nacional de Arqueología (Madrid, 1951)*, Zaragoza, pp. 285-296.
- (1975): *Numancia. Guía breve histórico-arqueológica*, Madrid.
- (1983): La necrópolis arévaca de La Revilla (Soria), *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 1982)*, Zaragoza, pp. 573-583.
- (1984): Don Juan Cabré Aguiló. Misión Arqueológica en Soria y su Catálogo Monumental, *Juan Cabre Aguiló (1882-1982). Encuentro de Homenaje*, Zaragoza, pp. 103-114.
- (1985): Edad Antigua, en Pérez-Rioja, J.A. (dir.), *Historia de Soria*, tomo I, pp. 123-208.
- Ortiz de Urbina, E. (1988): Aspectos de la evolución de la estructura social indígena del grupo de población autrigón en época prerromana y altoimperial, *II Congreso Mundial Vasco*, San Sebastian, pp. 183-194.
- Osuna, M. (1976): *Ercavica I. Aproximación al estudio de la Romanización de la Meseta*, (*Arqueología Conquense* *), Cuenca.
- Osuna, M., Suay, F., Fernández, J.J., Garzón, J.L., Valiente, S. y Rodríguez Colmenero, A. (1977): *Valeria romana I*, (*Arqueología Conquense* III), Cuenca.
- Paixão, A.C. (1983): Uma nova sepultura com escaravelho da necrópole proto-histórica do Senhor dos Mártires (Alcácer do Sal), *O Arqueólogo Português, Serie IV*, vol. 1, pp. 273-286.
- Pallarés, R., Gracia, F. y Munilla, G. (1986): Cataluña. Sistemas ibero-griegos de defensa, *Revista de Arqueología* 65, pp. 42-54
- Palol, P. de, et alii (1991): *Clunia O. Studia Varia Cluniensia*, Valladolid.
- Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, (*Acta Salmanticensia* 10), Salamanca.
- Pamplona, J.J. (1957): Breve nota de un yacimiento inédito en Botorrita, *Caesaraugusta* 9-10, Zaragoza, pp. 147-150.

BIBLIOGRAFIA

- Paris, P. (1903-1904): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, vol. II, Paris.
- (1936): *Le Musée Archéologique National de Madrid*, Paris.
- Parzinger; H. y Sanz, R. (1986): Zur Ostmediterranen Ursprung einer Gürtelhakenform der Iberischen Halbinsel, *Madriider Mitteilungen* 27, pp. 169-194.
- Pascual, A.C. (1991): *Carta Arqueológica. Soria. Zona Centro*, Soria.
- (1992): Notas sobre el poblamiento celtibérico de la zona de Quintana Redonda, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 515-526.
- Pascual, P. y Pascual, H. (1984): *Carta Arqueológica de La Rioja. I. El Cidacos*, Logroño.
- Paz, M. de (1980): La necrópolis céltica de El Atance (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 7, pp. 35-57.
- Peinado, M. y Martínez, J.M., (1985): *El paisaje vegetal de Castilla-La Mancha*, Toledo.
- Pellicer, M. (1957): Informe diario de una prospección por el río Huerva, *Caesaraugusta* 9-10, pp. 137-146.
- (1961): Un enterramiento post-hallstático en Granada, *VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo 1959)*, Zaragoza, pp. 154-157.
- (1962): La cerámica ibérica del valle del Ebro, *Caesaraugusta*, 19-20, Zaragoza, pp. 37-78.
- Peña, J.L. (1991): *El relieve*, (Colección: *Geografía de España* 3), Madrid.
- Peralta, E. (1990): Cofradías guerreras indoeuropeas en la España antigua, *El Basilisco* 3, 49-66.
- (1991): Cofreries guerrières indo-européennes dans l'Espagne ancienne, *Etudes Indo-Européennes* 10, pp. 71-123.
- (1993): La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), *Complutum* 4, pp. 223-226.
- Pereira, G. (1982): Los castella y las comunidades de Gallaecia, *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago de Compostela, 1980)*, Madrid, pp. 167-192. (= (1983), *Zephyrus* 34-35, pp. 249-267).
- Pérez Casas, J.A. (1988a): Las necrópolis, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 73-80.
- (1988b): La necrópolis del Cabezo de Ballesteros, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 81-86.
- (1988c): El armamento, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 115-122.
- (1988d): La economía, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 139-144.
- (1990a): Las necrópolis de incineración en el Bajo Jalón, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 111-121.
- (1990b): La evolución de los modelos de ocupación humana del Bajo Jalón a la luz de los vestigios detectados por medio de la prospección arqueológica, en Argente, J.L. (coord.), *El Jalón. Vía de comunicación*, Soria, pp. 73-107.
- Pérez Vilatela, L. (1989): Procedencia geográfica de los lusitanos de las guerras del siglo II a. de C. en los autores clásicos (154-139), *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 257-262.

- (1989-90): Etnias y divisiones interprovinciales Hispano-romanas en Estrabón, *Kalathos* 9-10, pp. 205-214. (= *Klio* 73, 1991, pp. 459-467).
 - (1990a): Estrabón y la división provincial de Hispania en el 27 a.C., *Polis* 2, pp. 99-125.
 - (1990b): Identificación de Lusitania (155-100 a.C.), *Homenatge a José Esteve Forriol*, Valencia, pp. 133-140.
 - (1991-92): El primer pleito de aguas en España: el Bronce latino de Contrebia, *Kalathos* 11-12, pp. 267-279.
 - (1992): Antiguos corónimos revitalizados: caso de Iberia y Céltica, en Guzmán, A., Gómez Espelosín, F.J. y Gómez Pantoja, J. (eds.), *Aspectos modernos de la Antigüedad y su aprovechamiento didáctico*, Madrid, pp. 383-403
 - (1993): Los pueblos indígenas de Andalucía Occidental ante la Guerra Lusitana del siglo II a.C., en Rodríguez Neila, J.F. (coord.), *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba 1988)*, tomo I, Córdoba, pp. 421-432.
 - (1994): Dos versiones contradictorias antiguas sobre la etnogénesis celtibérica, *II Congreso Peninsular de História Antiga*, Coimbra, pp. 363-373.
- Pérez de Ynestrosa (1994): ¿Continuidad o ruptura en las necrópolis de la Edad del Hierro en la Meseta?: El ejemplo de las necrópolis tumulares, *I.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto 1993)*, vol. III, Porto, pp. 215-230. (= *Trabalhos de Antropología e Etnología* 34, 1-2).
- Pericot, L. (1950): *La España primitiva*, Barcelona.
- (1951): Los celtíberos y sus problemas, *Celtiberia* 1, pp. 51-57.
 - (1952): *Las raíces de España*, discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. en la sesión de clausura del XII Pleno del C.S.I.C.
- Piggot, S. (1968): *The Druids*, London.
- Pingel, V. (1975): Zur vorgeschichte von Niebla (prov. Huelva), *Madridrer Mitteilungen* 16, pp. 111-136.
- Pinta, J.L. de la, Rovira, J. y Gómez, R. (1987-88): Yacimientos arqueológicos de Camporrobles (Plana de Utiel, Valencia) y áreas cercanas: una zona de contacto entre la Meseta y las áreas costeras, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 13, pp. 291-332.
- Powell, T.G.E. (1958): *The Celts*, London.
- Prieto, A.M. (1977): La organización social de los celtíberos, *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*, Barcelona, pp. 329-343.
- (1978): La devotio ibérica como forma de dependencia en la Hispania prerromana, *Memorias de Historia Antigua* II, pp. 131-135.
- Prodocimi, A.L. (1989): L'iscrizione gallica del Larzac e la flessione dei temi in -a, -i, -ja. Con un 'excursus' sulla morfologia del lusitano: acc. *crougin*, dat. *crougeai*, *Indogermansche Forschungen* 94, pp. 190-206.
- (1991): Lingua e scrittura dei primi Celti, en Moscati, S. (coord.), *I Celti*, Milano, pp. 51-59.
- Pujol, A. (1989): *La población prerromana del extremo nordeste peninsular*, tomo I, Bellaterra.

BIBLIOGRAFIA

- Quesada, F. (1989a): *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de "El Cabecico del Tesoro" (Murcia, España)*, (BAR, IS, 502(I)), 2 vol., Oxford.
- (1989b): La utilización del arco y las flechas en la Cultura Ibérica, *Trabajos de Prehistoria* 46, pp. 161-201.
- (1991): *El armamento ibérico*, Tesis Doctoral inédita de la Universidad Autónoma de Madrid.
- (1993): *Soliferea* de la Edad del Hierro en la Península Ibérica, *Trabajos de Prehistoria* 50, pp. 159-183.
- Quintero Aauri, P. (1913): *Uclés. Excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticias de algunas antigüedades*, Cádiz.
- Rabal, N. (1888): Una visita a las ruinas de Termancia, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XII, V, pp. 451-470.
- (1889): *España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia*. Soria, Barcelona.
- Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel. (Madrider Forschungen 5)*. Berlin.
- Raftery, B. (1994): *Pagan Celtic Ireland. The Enigma of the Irish Iron Age*, London.
- Ralston, I. (1981): The use of timber in hill-fort defences in France, en Guilbert, G. (ed.), *Hill Fort Studies. Essays for A.H.A. Hogg*, Leicester, pp. 78-103.
- Ramón, N., Zapater, M.A. y Tilo, M.A. (1991-92): Un alfar de época ibérica en Allueva (Teruel): Cerrá La Viña I, *Kalathos* 11-12, pp. 177-204.
- Ramos Loscertales, J.M. (1924): La devotio ibérica, *Anuario de Historia del Derecho Español* I, pp. 7-26.
- (1942): Hospitio y clientela en la España céltica. Notas para su estudio, *Emerita* 10, pp. 308-337.
- Rankin, H.D. (1987): *Celts and the Classical World*, London-Sydney.
- Rapin, A. (1983-84): L'armement du guerrier celte au 2^e Age du Fer, en VV.AA., *L'Art Celtique en Gaule*, Marseille-Paris-Bordeaux-Dijon, pp. 69-79.
- (1985): Le forreau d'épée a "lyre zoomorphe" de Jogasses à Chouilly (marne), *Etudes Celtiques* XXII, pp. 9-25.
- (1993): Destructions et mutilations des armes dans les nécropoles et les sanctuaires au Second Age du Fer: Réflexions sur les rituels et leur description, *Les Celtes en Normandie. Les rituel funeraires en Gaule (III-I a. J.-C)*, *Rev. archéol. Ouest*, Supplément 6, pp. 291-298.
- Reitinger, J. (1968): *Die ur- und frühgeschichtlichen Funde in Oberösterreich*, Wien.
- Renfrew, C. (1990): *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona.
- Requejo, J. (1978): La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 5, pp. 49-62.
- (1979): Una sepultura de Quintanas de Gormaz (Soria), *Celtiberia* 58, pp. 227-238.
- Reverte, J.M. (1993): Estudios de las cremaciones de la necrópolis de Sigüenza, en Cerdeño, M.L. y Pérez de Ynestrosa, J.L., *La necrópolis celtibérica de Sigüenza: Revisión del conjunto*, (Monografías Arqueológicas del S.A.E.T. 6), Teruel, Apéndice I, pp. 85-88.
- Revilla, M.L. (1985): *Carta Arqueológica. Soria. Tierra de Almazán*. Soria.

- Revilla, M.L. y Jimeno, A. (1986-87): La dualidad de la cultura castreña en la provincia de Soria, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp. 87-101.
- Rix, H. (1954): Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Ortsnamentypen, *Festschrift für Peter Goessler*, Stuttgart, pp. 99-107.
- Rincón, J.M. (1986): Caracterización arqueométrica de un fragmento de cerámica pintada procedente del Cerro de la Virgen de la Muela (Driebes, Guadalajara), en Abascal, J.M., *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*, Madrid, Apéndice II, pp. 305-312.
- Rodríguez Adrados, F. (1946): La "fides" ibérica, *Emerita* 14, pp. 128-209.
- Rodríguez Blanco, J. (1977): Relación Campo-Ciudad y Organización Social en la Celtiberia Ulterior (s. II a.C.), *Memorias de Historia Antigua* I, pp. 170-*
- Rodríguez Colmenero, A. (1979): *Augusto e Hispania. Conquista y Organización del Norte Peninsular*, (*Cuadernos de Arqueología de Deusto* 7), Bilbao.
- Romero, F. (1976a): *Las cerámicas policromas de Numancia*, Valladolid.
- (1976b): Notas de cronología cerámica numantina, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XLII, pp. 377-392.
- (1984a): La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión, *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, Soria, pp. 51-121.
- (1984b): Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: la casa circular del Castro del Zarranzano, *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, Soria, pp. 187-210.
- (1984c): *La Edad del Hierro en la serranía soriana: los castros*, (*Studia Archaeologica*, 75), Valladolid.
- (1985): La Primera Edad del Hierro, en Delibes, G. et alii, *Historia de Castilla y León. 1. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid, pp. 82-103.
- (1989): Algunas novedades sobre los castros sorianos, en Argente, J.L. (coord.), *Diez años de Arqueología soriana*, Soria, pp. 49-58.
- (1991a): *Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria*, Valladolid.
- (1991b): El artesanado y sus creaciones, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid, pp. 82-91.
- (1992b): Los antecedentes protohistóricos. Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro, en Báez, J.M. (coord.), *Arquitectura Popular de Castilla y León. Bases para un estudio*, Valladolid, pp. 175-211.
- Romero, F. y Elorza, J.C. (1990): Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LVI, pp. 189-204
- Romero, F. y Jimeno, A. (1993): El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 175-222.

BIBLIOGRAFIA

- Romero, F. y Misiego, J.C. (1992): Los orígenes del hábitat de la Edad del Hierro en la provincia de Soria. Las cabañas de *El Castillejo* de Fuensaúco, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 307-324.
- (e.p.a): La Celtiberia Ulterior. Análisis del substrato, *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*.
- (e.p.b): Desarrollo secuencial de la Edad del Hierro en el Alto Duero: El Castillejo (Fuensaúco, Soria), *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca, 1991)*.
- Romero, F. y Ruiz Zapatero, G. (1992): La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 103-120.
- Romero, F. y Sanz, C. (1992): Representaciones zoomorfas prerromanas en perspectiva cenital. Iconografía, cronología y dispersión geográfica, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 453-471.
- Romero, M.V. (1992): La romanización en la provincia de Soria. Panorama y perspectivas, *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo II, Soria, pp. 699-744.
- Ross, A. (1967): *Pagan Celtic Britain*, London.
- Rovira, S. y Sanz, M. (1986-87): Aproximación al estudio de la técnica de elaboración de los broches de cinturón del área cultural Miraveche-Monte Bernorio, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte (Salamanca, 1984)*, *Zephyrus XXXIX-XL*, pp. 353-363.
- Roymans, Y. (1990): *Tribal Societies in Northern Gaul. An Artropological perspective*, (*Cingula* 12), Amsterdam.
- Royo, J.I. (1990): Las necrópolis de los Campos de Urnas del Valle Medio del Ebro como precedente del mundo funerario celtibérico, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 123-136.
- Rubio, J.M. (1988): *Biogeografía. Paisajes vegetales, vida animal*, (Colección: *Geografía de España* 5), Madrid.
- Rubio Alija, J. (1959): *Españoles por los caminos del Imperio Romano. Estudios epigráficos onomásticos en torno a Reburus y Reburinus*, Buenos Aires.
- Ruiz, E.F., Carnicero, J.M. y Morales, F. (1985): La Torrecilla de Valdegeña (Soria). Un castro de la Primera Edad del Hierro, *Celtiberia* 70, pp. 394-356.
- Ruiz-Gálvez, M. (1982): Nueva espada dragada en el río Ulla. Armas arrojadas a las aguas, *El Museo de Pontevedra* 36, pp. 179-196.
- (1984): **La Península Ibérica y sus relaciones con el Círculo Cultural Atlántico**, Tesis Doctoral reprografiada, nº139/84, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (1985-86): El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la "Arqueología Social". *Kalathos* 5-6, pp. 71-106.
- (1986): Navegación y comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo a fines de la Edad del Bronce, *Trabajos de Prehistoria* 43, pp. 9-42.
- (1988a): Sobre la pobreza de los celtíberos, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 187-188.
- (1988b): Los mercenarios celtíberos, en F. Burillo et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 189-191.

- (1990): Propuesta para el estudio e interpretación de las necrópolis sin armas, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 343-347.
- (1991): La economía celtibérica, en VV.AA., *Los Celtas en la Península Ibérica*, (Revista de Arqueología, extra 5), Madrid.
- Ruiz Zapatero, G. (1977): Fortificaciones del castro hallstático de Valdeavellano (Soria), *Celtiberia* 53, pp. 83-92
- (1982): Cerámica de Cogotas I en la Serranía Turolense (La Muela de Galve), *Bajo Aragón Prehistoria* IV, Caspe, Zaragoza, pp. 80-83.
- (1984): Cogotas I y los primeros "Campos de Urnas" en el Alto Duero, *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, Soria, pp. 171-185.
- (1985): *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica*, (Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 83/85), Madrid.
- (1989): 100 años de Arqueología Soriana, *Diez años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 9-21.
- (1993): El concepto de Celtas en la Prehistoria europea y española, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 23-62.
- (e.p.a): El substrato de la Celtiberia Citerior. El problema de la invasiones, *III Simposio sobre los Celtiberos. El poblamiento celtibérico (Daroca 1991)*.
- (e.p.b): La Edad del Hierro en la Meseta: ¿con celtas o sin celtas?, en *Los Celtas en la Meseta: orígenes y nuevas interpretaciones*.
- Ruiz Zapatero, G. y Chapa, T. (1990): La Arqueología de la Muerte: Perspectivas teórico-metodológicas, *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 357-372.
- Ruiz Zapatero, G. y Lorrío, A.J. (1988): Elementos e influjos de tradición de "Campos de Urnas" en la Meseta Sudoriental, *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real 1985)*, tomo III, Ciudad Real, 1988, pp. 257-267.
- Ruiz Zapatero, G. y Núñez, C. (1981): Un presunto ajuar celtibérico de Carratiernes (Soria), *Numantia* I, pp. 189-194.
- (1879): *Descripción de la via romana entre Uxama y Augustóbriga*, (Memorias de la Real Academia de la Historia IX), Madrid.
- Sacristán, J.D. (1986a): *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.
- (1989): Vacíos vacceos, *Fronteras. Arqueología Espacial*, tomo 13, Teruel, pp. 77-88.
- (1994): Clunia, en *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 135-147.
- Saiz, P. (1992): Representaciones plásticas de la cabeza humana en la necrópolis celtibérica (Montejo de Tiermes, Soria), *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, pp. 603-612.
- Salinas, M. (1983a): La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia, *Studia Historica* I, 1, pp. 21-41.

BIBLIOGRAFIA

- (1983b): El culto al dios celta Iug y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia, *Studia Zamorensia* 4, pp. 303-311.
 - (1984-85): La religión de los celtíberos (I), *Studia Historica. Historia Antigua* II-III, 1, pp. 81-102.
 - (1985): La religión indígena de la Hispania central y la conquista romana, *Studia Zamorensia* VI, pp. 307-331.
 - (1986): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
 - (1988): Geografía de Celtiberia según las fuentes literarias griegas y latinas, *Studia Zamorensia* IX, pp. 107-115.
 - (1989a): Los pueblos de la cuenca del Duero, *Historia de España, II. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)*, Madrid, pp. 429-477.
 - (1989b): Sobre las formas de propiedad comunal de la cuenca del Duero en época prerromana, *Veleia* 6, pp. 103-110.
 - (1990): El colectivismo agrario de los vacceos: Una revisión crítica, *Primer Congreso de Historia de Zamora*, tomo II, Zamora, pp. 429-435.
 - (1991): Arévacos, en Solana J.M. (ed.), *Las entidades étnicas en la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 211-233.
 - (1994): El toro, los peces y la serpiente. Algunas reflexiones sobre la iconografía y la religión de los celtíberos en su contexto histórico, en Mangas, J. y Alvar, J. (eds.), *Homenaje a J.M. Blázquez*, tomo II, Madrid, pp. 509-519.
- Salvador, A. (1972): Tipología del armamento celtibérico, *Información Arqueológica* 7, pp. 3-12.
- Samitier, Conde de (1907): Troballes del compte de Samitier a Calatayud, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, Barcelona, p. 470.
- San Miguel, M.A. (1987): Los Casares: Un yacimiento arqueológico en San Pedro Manrique, *Celtiberia* 73, pp. 115-126.
- San Valero, J. (1945): *El tesoro preimperial de plata de Drieves (Guadalajara)*, (*Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 9), Madrid.
- Sánchez, B. y Cerdeño, E. (1992): La fauna del yacimiento de La Coronilla (Molina de Aragón, Guadalajara). Campaña de 1986, en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 163), Madrid, pp. 131-136.
- Sánchez-Lafuente, J. (1979): Aportaciones al estudio del campamento romano de "La Cerca" (Aguilar de Anguita-Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 6, pp. 77-82.
- (1985): *Comercio de cerámicas romanas en Valeria*, (*Serie Arqueología Conquense* VII), Cuenca.
- Sancho, M.C. (1990): El valle del Jalón, vía de comunicación, en Argente, J.L. (coord.), *El Jalón vía de comunicación*, Soria, pp. 15-37.
- Sanders, H. (1913): *The Weapons of the Iberians*, Oxford. (Versión española de C. Renfrey de Kidd).
- Sangmeister, E. (1960): Die Kelten in Spanien, *Madrider Mitteilungen* 1, pp. 75-100.

- Sanmartí, J. (e.p.): Eléments de type celtique dans la culture ibérique du nord est de la péninsule ibérique, *XVI^{ème} Colloque International pour l'Etude de L'Age du Fer (Agen 1992)*, en *Revue Aquitania, Supplément 2*.
- Sanmiguel, A., Pétriz, A.I. y Establés, J.M. (1992): Una muralla ciclópea en Pardos, *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas I. Arqueología, Geografía, Arte, Calatayud*, pp. 73-79.
- Santos, J.A. (1989): Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno, *Archivo Español de Arqueología* 62, pp. 71-100.
- Santos Yanguas, J. (1978): Contribución al estudio de los restos de formas de dependencia en el área céltica peninsular en época romana, *Memorias de Historia Antigua* II, pp. 137-145.
- (1991): Pelendones, en Solana J.M. (ed.), *Las entidades étnicas en la meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 125-153.
- Santos Yanguas, N. (1980): Los celtíberos en el ejército romano de época republicana, *Celtiberia* 60, pp. 181-201.
- (1981): Los celtíberos en los ejércitos cartagineses, *Celtiberia* 61, pp. 51-72.
- Santos Yanguas, N. y Montero, M.P. (1982): Los celtíberos, mercenarios de otras poblaciones ibéricas, *Celtiberia* 63, pp. 5-16.
- Sanz, C. (1986): Variantes del puñal de tipo Monte Bernorio en el Valle Medio del Duero, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LII: 25-46.
- (1990a): Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos (Daroca 1988)*, Zaragoza, pp. 159-170.
- (1990b): Metalistería Prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LVI, pp. 170-188.
- (1991): Broches tipo Bureba. Tipología, cronología y dispersión, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LVII, pp. 93-130.
- Sanz, M. y Rovira, S. (1988): Técnicas decorativas sobre metal en el mundo celta, en F. Burillo et alii (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 193-195.
- Savory, N.H. (1968): *Spain and Portugal*, London.
- Scheid, J. (1993): *Lucus, nemus*. Qu'est-ce qu'un bois sacré?, en *Les bois sacrés (Actes du colloque international de Naples. Collection du Centre Jean Bérard 10)*, Naples, pp. 13-20.
- Schmidt, K.H. (1985): A Contribution to the Identification of Lusitanian, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 319-341.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Schubart, H. (1962): Excavaciones en las fortificaciones de Montgó cerca de Denia (Alicante), *VII Congreso Nacional de Arqueología (Barcelona 1960)*, Zaragoza, pp. 346-357.
- Schüle, W. (1960): Probleme der Eisenzeit auf der Iberischen Halbinsel, *Jahrbuch des Zentralmuseums Mainz* 7, pp. 59-125.

BIBLIOGRAFIA

- (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, (*Madrider Forschungen* 3), Berlin.
- Schulten, A. (1913): Monumentos e Historia de Termancia, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIII, Madrid, pp.461-477 y 571-582.
- (1914-1931): *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, IV vols., München: I. *Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom* (1914); II. *Die Stadt Numantia* (1931); III. *Die Lager des Scipio* (1927); IV. *Die Lager bei Renieblas* (1929).
- (1920): *Hispania (Geografía, ETnología, Historia)*, Barcelona.
- (1925): *500 a. de J.C. hasta César*, (*Fontes Hispaniae Antiquae* I.), Barcelona.
- (1933a): Segeda, *Homenagen a Martins Sarmiento*, Guimarães, pp. 373-375.
- (1933b): *Geschichte von Numantia*, München.
- (1934): *Bilbilis la patria de Marcial*, Zaragoza.
- (1935): *Las guerras de 237-154 a. de J.C.*, (*Fontes Hispaniae Antiquae* III), Barcelona.
- (1937): *Las guerras de 154-72 a. de J.C.*, (*Fontes Hispaniae Antiquae* IV), Barcelona.
- (1945): *Historia de Numancia*, Barcelona.
- (1952): *Estrabón. Geografía de Iberia*, (*Fontes Hispaniae Antiquae* VI), Barcelona.
- (1955): *Avieno. Ora Maritima (Periplo Massaliota del siglo VI a. de J.C.)*, (*Fontes Hispaniae Antiquae* I), Barcelona. 2ª edición.
- (1959-63): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*. 1, 1959, 2, 1963, Madrid. (= *Iberisches Landeskunde* 1 (1955) y 2 (1957) Baden-Baden).
- Sentenach, N. (1911a): Las ruinas de Termes, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* XXIV, pp. 285-294 y 473-481.
- (1911b): Excursiones a Tiermes, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XIX, Madrid, pp. 176-190.
- (1914): Los Arévacos, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXX, pp. 1-22 y 181-200; XXXI (1914), pp. 291-312; XXXII (1916), pp. 71-96 y 467-487.
- (1918): *Excavaciones y exploraciones en Bilibis. Cerro de Búmbola (Calatayud)*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 17), Madrid.
- (1920): *Excavaciones en Nertóbriga*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 32), Madrid.
- (1921): *Memoria de los trabajos realizados en 1919-1920*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 34), Madrid.
- Sevilla, M. (1977): Ambatus en la epigrafía hispánica, *Memorias de Historia Antigua* I, pp. 163-166.
- Sierra, M. (1978): Barchín del Hoyo (Cuenca) y sus fechas de C-14, en VV.AA., *C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 123-124.
- (1981): Fuente de la Mota (Barchín del Hoyo - Cuenca), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 11, pp. 209-306.

- Siles, J. (1985): Las páteras de Tiermes y un plato de Gruissan, en Melena, J.L. (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, I, Vitoria, pp. 455-462. (= *Veleia*, Anejo nº 1).
- Silva, A.C.F. da (1983): As *tesserae hospitales* do Castro da Senhora da Saúde ou Monte Murado (Pedroso, V. N. Gaia). Contributo para o estudo das instituições e povoamento da Hispania antiga, *Gaia* I, pp. 9-26
- (1985): Novos dados sobre a organização social castreja, *Actas del III Coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 201-224.
- (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreria.
- Sopeña, G. (1987): *Dioses, Ética y Ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- (e.p.): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- Sary, P.F. (1982): Keltische Waffen auf der Iberischen Halbinsel, *Madridrer Mitteilungen* 23, pp. 114-144.
- (1994): *Zur Eisenzeitlichen Bewaffnung und Kampfweise auf der Iberischen Halbinsel*, (*Madridrer Forschungen* 18), Berlin
- Sus, M.L. de (1986): Fusayolas del poblado celtibérico de Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza). I. Tipología y función, *Boletín. Museo de Zaragoza* 5, pp. 183-208.
- (1988a): El hábitat, en F. Burillo et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 29-31.
- (1988b): La indumentaria, en Burillo, F. et alii (eds.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 99-105.
- Szabó, M. y Petres, E.F. (1992): *Decorated weapons of the La Tène Iron Age in the Carpathian Basin*, (*Inventaria Praehistorica Hungariae*, V), Budapest.
- Taboada, J. (1965): *Escultura celto-romana*, (*Cuadernos de Arte Gallego* 3), Vigo.
- Taracena, B. (1924): *La cerámica ibérica de Numancia*, Madrid.
- (1925): Los vasos y las figuras de barro de Numancia, *IPEK* I, pp. 74-93.
- (1926a): *Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 75), Madrid.
- (1926b): Noticia de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama, *Archivo Español de Arte y Arqueología* IV-V, pp. 137-142.
- (1927): *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 86), Madrid.
- (1929): *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 103), Madrid.
- (1932): *Excavaciones en la provincia de Soria*, (*Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 119), Madrid.
- (1933): Tribus celtibéricas: 'Pelendones', *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimarães, pp. 393-401.
- (1933-1934): *Diario de excavaciones inédito de la necrópolis Almaluez (Soria)*.
- (1934): Arquitectura hispánica rupestre, *Investigación y Progreso* VIII, pp. 226-232.

BIBLIOGRAFIA

- (1941a): *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid.
- (1941b): La antigua población de la Rioja, *Archivo Español de Arqueología* XIV, pp. 157-176.
- (1942): Restos romanos en la Rioja, *Archivo Español de Arqueología* XV, Madrid, pp. 17-47.
- (1943): Cabezas-trofeo en la España céltica, *Archivo Español de Arqueología* 51, pp. 157-171.
- (1945): Excavaciones arqueológicas en la Rioja, *Rioja Industrial*, Logroño.
- (1954): Los pueblos celtibéricos, en Menéndez Pidal, R. (dir.), *Historia de España*, I, 3, Madrid, pp. 195-299.
- Terán, M. de y Solé. L. (1979): *Geografía regional de España*, II, Barcelona.
- Tierney, J.J. (1964): The Celts and the Classical Authors, en Raftery, J., *The Celts*, Dublin, pp. 23-33.
- Torrent, A. (1981): Contribuciones jurídicas sobre el Bronce de Contrebia, *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y arqueología en Roma* 15, pp. pp. 95-104.
- Torbrügge, W. (1970-71): Vor- und frugeschichtliche Flussfunde, *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission* 51-52, pp 1-146.
- Tovar A. (1946): Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos, *Boletín de la Real Academia Española* XXV, pp. 7-42. (= *Estudios*, 1949, pp. 21-60).
- (1948): El bronce de Luzaga y las teseras de hospitalidad latinas y celtibéricas, *Emerita* XVI, pp. 75-91. (= *Estudios*, 1949, pp. 168-183).
- (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires.
- (1950): Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra Península, *Zephyrus* I, pp. 33-37.
- (1952): Obulco y los celtas en Andalucía, *Zephyrus* III, pp. 219-221.
- (1955-56): La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica, *Ampurias*, XVII-XVIII, pp. 159-168.
- (1957): Las invasiones indoeuropeas, problema estratigráfico, *Zephyrus* 8, pp. 77-83.
- (1960): Lenguas prerromanas indoeuropeas: testimonios antiguos. *Enciclopedia Lingüística Hispana* 1, Madrid, pp. 101-126.
- (1961): *The Ancient Languages of Spain and Portugal*, New York.
- (1963): Les Celtes en Bétique, *Etudes Celtiques* 10, pp. 355-374.
- (1973): Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos, *Hispania Antiqua* III, Vitoria, pp. 367-405.
- (1974-1976-1989): *Iberische Landeskunde. II. 1 Baetica (1974). 2 Lusitanien (1976). 3 Tarraconensis (1989)*, Baden-Baden.
- (1977): El nombre de Celtas en Hispania, *Homenaje a García Bellido*, (*Revista de la Universidad Complutense* XXVI (109)), tomo III, Madrid, pp. 163-178.

- (1981): El dios céltico Lugu en España, *La religión romana en Hispania*, Madrid, pp. 277-282.
 - (1983a): Etnia y lengua en la Galicia Antigua: el problema del celtismo, en Pereira, G. (ed.), *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, pp. 247-282.
 - (1983b): Una nueva pequeña tésera celtibérica, *Emerita* LI, pp. 1-3.
 - (1985): La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 227-253.
 - (1986): The Celts in the Iberian Peninsula: Archaeology, history, language, en Schmidt, K.H. (ed.), *Geschichte und Kultur der Kelten (Bonn, 1982)*, Heidelberg, pp. 68-101.
 - (1987): Lenguas y pueblos de la antigua Hispania: lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos, *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, (Vitoria 1985)*, Vitoria/Gasteiz, pp. 15-34. (= *Veleia* 2-3).
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*, Paris.
- Ulreich, H.; Negrete, M.A. y Puch, E. (1993): Verzierte Keramik von Hoyas del Castillo, Pajaroncillo (Cuenca), Schnitt 4, *Madridrer Mitteilungen* 34, pp. 22-47.
- Untermann, J. (1961): *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden (resumen en español en *Archivo de Prehistoria Levantina* 10 (1963), pp. 165-192).
- (1962): Personennamen als Sprachquelle im vorrömischen Hispanien, *II Fachtagung für indogermanische und allgemeine Sprachwissenschaft (Innsbruck 1961)*, Innsbruck.
 - (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua (Bibliotheca Praehistorica Hispanica VII)*, Madrid.
 - (1974): Die Münzprägungen der Keltiberer, en Grasmann, G., Jansen, W. y Brandt, M. (eds.), *Keltische Numismatik und Acchaeologie, (BAR International Series 200)*, Oxford, pp. 431-472.
 - (1975-1980-1990a): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Wiesbaden.
 - (1977): En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar, *Teruel* 57-58, pp. 5-21.
 - (1981): La varietà linguistica nell'Iberia preromana, *Aion* 3, pp. 15-35.
 - (1983): Die Keltiberer und das Keltiberische, en Campanile, E. (ed.), *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo*, Pisa, pp. 109-127.
 - (1984): Los Celtíberos y sus vecinos occidentales, *Lletres Asturianas* 13, pp. 6-26.
 - (1985a): Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana, en Wentzlatt-Eggebert, Chr. (ed.), *De Tartessos a Cervantes*, Köln-Wien, pp. 1-40.
 - (1985b): Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca, pp. 343-363.
 - (1987): Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch, *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Vitoria 1985)*, Vitoria/Gasteiz, pp. 57-76. (= *Veleia* 2-3).

BIBLIOGRAFIA

- (1990b): Comentarios sobre inscripciones celtibéricas 'menores', en Villar, F. (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in Honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, pp. 351-374.
- (1992): Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica, en Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, (Complutum 2-3), Madrid, pp. 19-33.
- (1993-94): Comentario a la inscripción musiva de Andelos, *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, pp. 127-129.
- Urruela, J. (1981): Religión romana y religión indígena: el problema del sacerdocio en los pueblos del norte, *La religión romana en Hispania*, Madrid, pp. 255-262.
- Valiente, J. (1982): Cerámicas grafitadas de la comarca Seguntina, *Wad-Al-Hayara* 9, pp. 117-135.
- (1992): El Cerro Padrastro de Santamera y la protohistoria del Valle del Henares, en Valiente, J. (ed.), *La celtización del Tajo Superior*, (Memorias del Seminario de Historia Antigua III), Alcalá de Henares, pp. 11-44.
- Valiente, J. y Velasco, M. (1986): El cerro Almudejo (Sotodosos, Guadalajara). Un asentamiento de transición del bronce al hierro, *Wad-Al-Hayara* 13, pp. 71-90.
- (1988): Yacimiento de tipo "Riosalido". Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra, Guadalajara), *Wad-Al-Hayara* 15, pp. 95-122.
- Valiente Cánovas, S. (1981): Pico de la Muela (Valera de Abajo, Cuenca), *Noticiario Arqueológico Hispánico* 12, pp. 85-134.
- Vegas, J.I. (1983): Las "canas" como material arqueológico. Revisión y nueva interpretación, *Estudios de Arqueología Alavesa* 11, pp. 407-425.
- Veiga, S.P.M. Estacio da (1891): *Paleoethnologia. Antiquidades Monumentaes do Algarve. Tempos Prehistoricos*, vol. IV, Lisboa.
- Vendryes, J. (1948): *La religion des Celtes*, Paris
- Vicente, J.D. (1988): La Caridad (Caminreal, Teruel), en Burillo, F. et alii (coors.), *Celtiberos*, Zaragoza, pp. 50-54.
- Vicente, J. y Escriche, C. (1980): Restos de una necrópolis ibérica en Singra (Teruel), *Teruel* 63, pp. 89-114.
- Vicente, J.D.; Herce, A.I. y Escriche, C. (1983-84): Dos hornos de cerámica de época ibérica en Los Vicarios (Valdecebro, Teruel), *Kalathos* 3-4, pp. 311-372.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. (1986): *La ciudad celtibérica de La Caridad (Caminreal, Teruel)*, Teruel.
- (1991): La Caridad (Caminreal, Teruel), *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, pp. 81-129.
- (1993): Las inscripciones de la Casa de Likine (Caminreal, Teruel), en Untermann, J. y Villar, F. (eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, (Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989), Salamanca, pp. 747-772.
- Vigil, M. (1973): *Edad Antigua*, en Artola, M. (dir.), *Historia de España*, vol. I, Madrid.
- Villacampa, M.A. (1980): Los berones según las fuentes escritas. Logroño.
- Villalba, P. (1985): La "qüestió avienea", *Faventia* 7-2, pp. 61-67.

Villar, F. (1990): Indo-européens et pré-indo-européens dans la Péninsule Ibérique, en Marke, T.L. y Greppin, J.A.C. (eds.), *When Worlds Collide. The Indo-Europeans and the Pre-Indo-Europeans*, Michigan, pp. 363-394.

- (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid.

Villaronga, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania*, Barcelona.

- (1987): Ordenación y cronología de los denarios de la Celtiberia, *III^{er} Encuentro de Estudios Numismáticos. Numismática de la Celtiberia*, (*Gaceta Numismática* 86-87, III-IV), Barcelona, pp. 9-22.

- (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetaten*, Madrid.

VV.AA. (1912) *Excavaciones de Numancia*. Memoria presentada al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión ejecutiva, Madrid.

VV.AA. (1967): *Número conmemorativo del XXI Centenario de la Epopeya Numantina*, (*Celtiberia* 34), Soria.

VV.AA. (1972): *Cronica del Coloquio Conmemorativo del XXI Centenario de la epopeya numantina*, (*Monografías Arqueológicas* 10), Zaragoza.

VV.AA. (1987a): *I Simposium sobre los Celtiberos (Daroca 1986)*, Zaragoza.

VV.AA. (1987b): *Geografía de Castilla y León 3. Los espacios naturales*, Salamanca.

VV.AA. (1988): *Análisis del Medio Físico de Soria. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Valladolid.

VV.AA. (1989a): *Los Celtas en el Valle Medio del Ebro*, Zaragoza.

VV.AA. (1989b): Inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d.E.), (*Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 14), Castellón.

VV.AA. (1989c): *Territorio y sociedad en España. I. Geografía física*, Madrid.

VV.AA. (1991): *Los Celtas en la Península Ibérica*, (*Revista de Arqueología*, extra 5), Madrid.

VV.AA. (1993): Estudios sobre la fauna de la necrópolis de Sigüenza, en Cerdeño, M.L. y García Huerta, R., *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, (*Excavaciones Arqueológicas en España* 163), Madrid, pp. 89-90.

Wattenberg, F. (1960): Los problemas de la cultura celtibérica, *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Iberica*, Pamplona, pp. 151-177.

- (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*, (*Bibliotheca Praehistorica Hispana* IV), Madrid.

- (1965): Informe sobre los trabajos realizados en las Excavaciones de Numancia, *Noticiario Arqueológico Hispánico* VII, pp. 132-142.

- (1983): *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*, (*Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid* 5), Valladolid.

Wells, P.S. (1984): *Farms, Villages and Cities. Commerce and Urban Origins in Late prehistoric Europe*, London.

Wikander, S. (1966): Sur la langue des inscriptions sud-hispaniques, *Stud. Ling.* 20, pp. 1-8.

BIBLIOGRAFIA

Winter, F.E. (1971): *Greek Fortifications*, London.

Woodward, A. (1992): *Shrines and Sacrifice*, London.

Zamora, F. (1967): La religión de los celtíberos numantinos, *Celtiberia* 34, 209-219.

Zamora, A. (1987): Segovia en la Antigüedad, en VV.AA., *Historia de Segovia*, Segovia, pp. 21-55.

Zapater, M.A. y Navarro, F.J. (1990): Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Escatrón, Zaragoza. Campaña 1987, *Estado actual de la Arqueología en Aragón*, II, Zaragoza.

Zapatero, J.M. (1968): Un adelantado de la exploración arqueológica soriana. Ricardo Morenas de Tejada, *Celtiberia* 35, pp. 57-86

Zozaya, J. (1970): Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia, *Celtiberia* 40, pp. 209-218.

- (1971): Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria, *Celtiberia* 42, pp. 211-222.

